

ISAZA, EL CLAN PARAMILITAR

LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DEL MAGDALENA MEDIO

Informe N.º 6

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de
las agrupaciones paramilitares en las regiones



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA.
Distribución
gratuita
NO ACEPTE SU VENTA.

ISAZA, EL CLAN PARAMILITAR
LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS
DEL MAGDALENA MEDIO

Informe N.º 6

**Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las
agrupaciones paramilitares en las regiones**

Centro Nacional de Memoria Histórica

**ISAZA, EL CLAN PARAMILITAR
LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DEL MAGDALENA MEDIO**

Informe N.º 6

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de los grupos paramilitares en las regiones

Álvaro Villarraga Sarmiento
Director general del informe

Camilo Ernesto Villamizar Hernández
Coordinador equipo de investigación y relator principal

Juan Alberto Gómez Duque
César Nicolás Peña Aragón
Correlatores y analistas

Camilo Villamizar Hernández
Juan Alberto Gómez Duque
César Nicolás Peña Aragón
Andrés Hernando Rubiano Velandia
Rodrigo Arturo Triana Sarmiento
Nelson Augusto Duque Arias
John Henry Giraldo Arias
Juan Manuel Villarraga Beltrán
Entrevistas de contribuciones voluntarias y trabajo de campo

Andrés Hernando Rubiano Velandia
Asistente de investigación

Jhon Henry Giraldo Arias
Juan Manuel Villarraga Beltrán
Daissy Marcela Llano Escobar
Ana Jimena González Alonso
Dairo Correa Gutiérrez
Felipe Andrés Rodríguez Fonseca
Principales entrevistadores y entrevistadoras

Laura Bibiana Escobar García
Juan Guillermo Jaramillo Acuña
Astrid Yohana Vargas Pérez
Daniel Yang Serrano Bernal
Principales transcriptores

Gustavo Narvárez Rodríguez
Bruce David Ochoa Ochoa
Jonathan Stucky Rodríguez
Equipo cuantitativo

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona
Director General

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General (2011-2018)

Jenny Juliet Lopera Morales
Directora Técnica Acuerdos de la Verdad

Directora Técnica Acuerdos de la Verdad

**ISAZA, EL CLAN PARAMILITAR
LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DEL MAGDALENA MEDIO**

Informe N.º 6

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

ISBN: 978-958-5500-55-6

ISBN digital: 978-628-7561-14-4

Primera edición: agosto de 2020

Número de páginas: 703

Formato: 15 x 23 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Víctor Andrés Álvarez Correa

Coordinación editorial

Diana Gamba Buitrago

Edición y corrección de estilo

María del Pilar Hernández Moreno

Cristina Valdés Lezaca

Diseño y diagramación

Diana Velásquez Jiménez

Infografías

Dairo Correa Gutiérrez

Fotografía de portada

Portada: ©Juan Alberto Gómez Duque. Corregimiento Las Mercedes en Puerto Triunfo (Antioquia)

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2019), *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*, Bogotá, CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Isaza, el clan paramilitar. Las autodefensas campesinas del Magdalena Medio : informe No. 6 / Centro Nacional de Memoria Histórica, Camilo Ernesto Villamizar, Juan Alberto Gómez Duque, César Nicolás Peña Aragón ; fotografía Rodrigo Triana Sarmiento. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica 2020.

704 páginas ; 23 cm. -- (Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones)

ISBN: 978-958-5500-55-6

1. Desmovilización de paramilitares - Magdalena Medio (Colombia)

2. Paramilitares - Magdalena Medio (Colombia) 3. Conflicto armado - Magdalena Medio (Colombia) 4. Autodefensas Unidas de Colombia - Historia I. Villamizar, Camilo Ernesto, autor II. Gómez Duque, Juan Alberto, autor

III. Peña Aragón, César Nicolás, autor IV. Triana Sarmiento, Rodrigo, fotografía V. Tít. VI. Serie,

322.4209861 cd 21 ed.

A1661220

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL -----	9
INTRODUCCIÓN -----	19
1. ESCOPETEROS, MILITARES Y NARCOTRAFICANTES (1977-1985) -----	23
1.1. Los grupos de Defensa Civil y la muerte del bandolero <i>Satanás</i> -----	27
1.2. El relato heroico de legítima defensa -----	32
1.3. El combate de Las Mercedes como relato fundacional -----	36
1.4. La masacre de los Buitrago -----	42
1.5. Ejército privado: ganaderos, fuerza pública y el factor Pablo Escobar -----	48
2. LA COOPTACIÓN DE LOS PÉREZ (1985-1990) -----	55
3. LA GUERRA CON PABLO ESCOBAR Y SUS ALIADOS (1990-1994) -----	61
3.1. Actos terroristas y afectaciones a la población civil -----	66
3.2. Muerte de Pérez y reconfiguración paramilitar en el Magdalena Medio -----	72
3.3. La victimización entre 1992 y 1994 -----	86
4. LA REESTRUCTURACIÓN (1994-2000) -----	91
4.1. El acuerdo con <i>Botalón</i> -----	91
4.2. Homicidios de políticos en Puerto Triunfo y el movimiento del Pueblo en La Dorada -----	93
4.3. La relación con Carlos Castaño y las ACCU -----	100
4.4. El accionar criminal de las Autodefensas de Ramón Isaza y Los Halcones -----	102

5. LOS FRENTE DE LAS ACMM (2000-2005) -----	147
5.1. El Frente Central y el control de Puerto Triunfo -----	151
5.2. El Frente José Luis Zuluaga y la disputa por el oriente antioqueño -----	172
5.3. El Frente John Isaza: la guerra en el norte de Samaná y el control de Norcasia -----	319
5.4. El Frente Omar Isaza y las masacres en el oriente de Caldas y el norte del Tolima-----	393
5.5. El Frente Isaza Héroes del Prodigio: Puerto Nare y oriente de Caldas -----	493
5.6. El Frente Celestino Mantilla y la criminalidad en el occidente de Cundinamarca-----	549
6. DESMOVILIZACIÓN Y DESARME (2005-2006) -----	609
6.1. Negociación -----	610
6.2. Socialización -----	616
6.3. Sensación de engaño -----	621
6.4. Concentración -----	622
6.5. Irregularidades del proceso -----	627
7. REARME (2006-2017) -----	637
7.1. Continuidades del fenómeno paramilitar -----	641
7.2. Clan Isaza-----	642
7.3. Otras expresiones de rearme relacionadas -----	656
7.4. La percepción de la sociedad civil-----	659
BIBLIOGRAFÍA -----	667



INTRODUCCIÓN GENERAL

MARCO NORMATIVO Y PRECISIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

La serie de informes responde, en primer lugar, a las funciones misionales del CNMH establecidas en la Ley 1448 de 2011, y al compromiso entregado a la Dirección de Acuerdos de la Verdad en la aplicación de la Ley 1424 de 2010.

En segundo lugar, a dos exhortos hechos al CNMH por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá. El primero en contra de Ramón Isaza Arango y otros pidiendo una investigación de memoria histórica en el Magdalena Medio en la que se tuvieran en cuenta diferentes voces, entre estas las de víctimas, testigos de hechos victimizantes y desmovilizados (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 610). En el segundo exhorto, en contra de Arnubio Triana Mahecha y otros, se solicita un reporte de la información suministrada por desmovilizados de las ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá) que ayude a reconstruir los patrones de macrocriminalidad de esta estructura en relación con homicidios, desapariciones forzadas, masacres y desplazamiento forzado (Tribunal Superior de Bogotá, 2014a, página 954).

La serie está estructurada en cuatro informes (tres cronológicos y uno temático), esto se desprende de la necesidad de dar cuenta de varios grupos paramilitares diferenciados y relacionados por más de 25 años de actuación ilegal.

En este sentido, la primera parte *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* trata de los orígenes del paramilitarismo en el Magdalena Medio, la creación de los primeros grupos de escopeteros a finales de los años setenta y principios de los ochenta; la cooptación de estos grupos desde Puerto

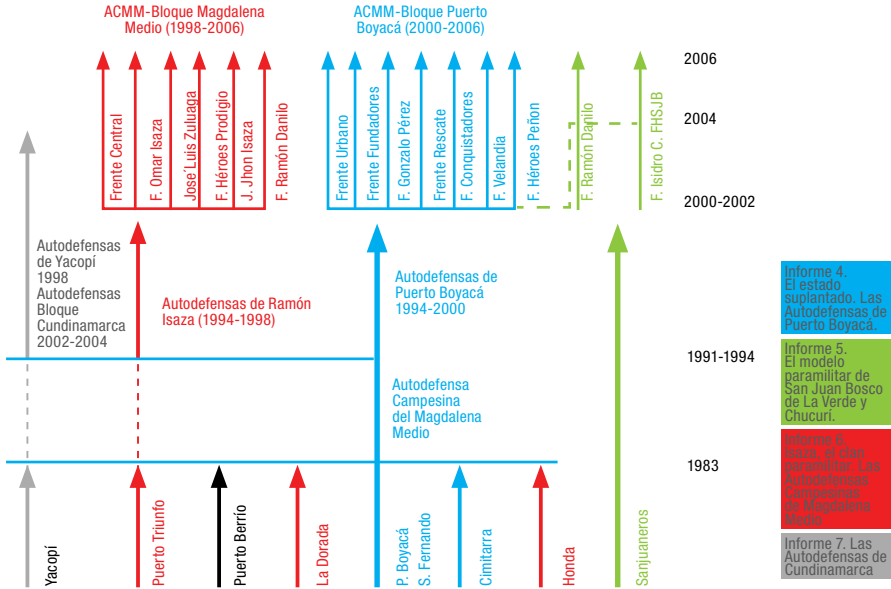
Boyacá bajo el nombre de ACMM (Autodefensa Campesina del Magdalena Medio) al mando de Gonzalo y Henry Pérez, y de su expansión a diferentes partes del país en alianza con el narcotráfico desde 1985 hasta su crisis y desmovilización en 1991. Además, incluye la transición entre este grupo y su recomposición a partir de 1994 y hasta 2000 con el nombre Autodefensas de Puerto Boyacá. Se revisa cómo desde entonces operó con la denominación de BPB-ACMM (Bloque Puerto Boyacá-Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) bajo el mando de Arnubio Triana Mahecha. Y se examina su desmovilización que ocurrió en 2006 con la etiqueta de ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá). Por último, este informe explora las relaciones de continuidad y ruptura con los grupos posdesmovilización.

La segunda parte *El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* hace referencia al grupo de Los Sanjuaneros, creado en 1981 por el inspector de policía Isidro Carreño Lizarazo en San Juan Bosco de La Verde, su expansión a El Carmen, San Vicente y Bajo Simacota a partir de 1988 bajo el mando de Isidro Carreño Estévez, y la crisis política y de mando de este grupo a inicios de los noventa. Examina su recomposición a partir de dos frentes principales, el Ramón Danilo cooptado por el BPB y el Isidro Carreño cooptado por el BCB (Bloque Central Bolívar); con este último entró en conflicto y en 2004 se acordó su desintegración, un alto porcentaje de sus integrantes pasaron a conformar diferentes subestructuras del BPB incluyendo el que fue su reemplazo, el frente Héroes de San Juan.

La tercera parte *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio* da cuenta de los orígenes del grupo paramilitar de Ramón María Isaza Arango desde 1977, su cooptación por Henry Pérez a partir de 1983, su particular guerra con Pablo Escobar desde 1991 y su recomposición a partir de 1994, primero como Autodefensas de Ramón Isaza, luego en 1998 como ACMM y desde 2000 con el poco usado BMM (Bloque Magdalena Medio) de las ACMM, expandiéndose a zonas del oriente antioqueño, oriente de caldas, norte del tolima y occidente de Cundinamarca, hasta su desmovilización en 2006. Se analizan también sus rezagos en los últimos años.

Luego se identificó la necesidad de abordar los temas derivados de este Mecanismo no Judicial que son transversales a los grupos descritos, lo que permitía desarrollar el análisis de manera comparada. Es así como en el cuarto informe titulado “Doble discurso, múltiples crímenes”, analiza la vinculación, el entrenamiento, las normas, los mecanismos de control y regulación, las acciones de legitimación, las formas de financiación, las principales violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH (Derecho Internacional Humanitario), impactos y daños causados a las comunidades, y logros y dificultades del proceso de reintegración.

Gráfico 1. Desarrollo de las estructuras paramilitares estudiadas en la serie de informes 1983 - 2006



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2019.

En este orden de ideas es más fácil explicar tanto las dimensiones de tiempo, lugar y sujeto en las que se desarrolla la presente investigación.

Respecto al tiempo, si bien cada línea cronológica tiene una periodicidad específica, se puede hablar de varios momentos importantes y coincidentes. El primero entre 1977 y 1991 que abarca la creación y desarrollo de los grupos paramilitares; el segundo entre 1991 y 1994 da cuenta de las crisis y la desestructuración; el tercero entre 1994 y 2006 periodo de consolidación paramilitar; y, por último, 2007-2017 donde se analizan las principales consecuencias de la desmovilización.

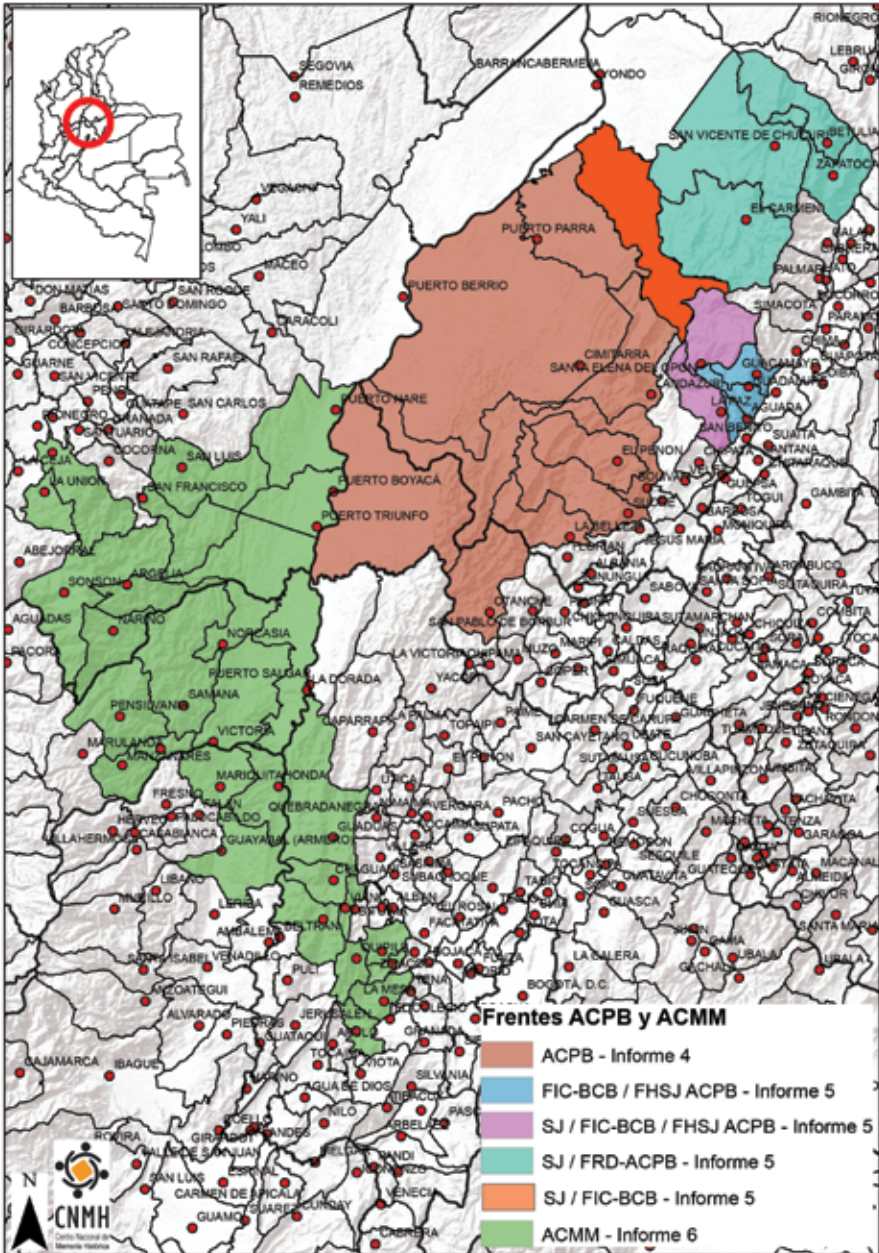
Respecto al lugar, este es un informe sobre paramilitarismo en el Magdalena Medio, pero es importante aclarar que no aborda ni la totalidad de esta región ni se circunscribe únicamente a ella. En las referencias a los ochenta, aunque el epicentro es el Magdalena Medio, se incluirán zonas de expansión importantes como Putumayo, Caquetá, Meta, Córdoba y Urabá. Sobre el accionar de estos grupos después de 1994 el informe no da cuenta de acciones del paramilitarismo en la parte más baja de esta región, esto

es, hacia el norte de Puerto Berrío y Barrancabermeja, por lo cual no son parte de este estudio ni las AUSAC (Autodefensas Unidas de Santander y Cesar) ni el BCB (Bloque Central Bolívar), salvo en su relación con el BPB y las ACMM. En cambio, se incluyen otras zonas que no hacen parte del Magdalena Medio, como los municipios santandereanos de cordillera para el caso de los frentes Ramón Danilo, Isidro Carreño y Héroes de San Juan; Otanche (Boyacá) y Fresno (Tolima) respecto a las APB (Autodefensas de Puerto Boyacá) y el BPB y varios municipios antioqueños, caldenses, tolimenses y cundinamarqueses en los cuales hicieron presencia las ACMM.

En relación con el sujeto de investigación la unidad analítica son las estructuras paramilitares. En este caso las reseñadas tanto por la desmovilización como por las sentencias ACMM (Autodefensas de Ramón Isaza - BMM) y ACPB (APB-BPB) que operaron entre 1994 y 2006. A estas dos se añadieron las APP-Masetos (Autodefensas de Puerto Boyacá), Autodefensas de Henry Pérez o Acdegam (Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio) como la estructura que operó desde 1983 hasta 1991, por cuanto sería impreciso incluirla en las siglas anteriores y es predecesora de ambos. Asimismo, se incluyó a Los Sanjuaneros (1981-1994) como precedente de los frentes Ramón Danilo e Isidro Carreño. El FIC (Frente Isidro Carreño) fue incluido por cuanto sus antecedentes están relacionados con Los Sanjuaneros y su destino final en la dispersión en las subestructuras del BPB.

La nomenclatura utilizada aquí podría generar polémica. Entre 1983 y 1991 la autodenominación que utilizaron fue la de Autodefensa Campesina del Magdalena Medio, pero fue más extendido el uso de la sigla MAS (Muerte a Secuestradores) o el nombre de Masetos precisamente para no ser identificados; tenían una fachada legal llamada Acdegam; y a finales de los años ochenta trataron de utilizar el difuso término de Movimiento Nacional de Autodefensas. A partir de 1994 y hasta 2006, para la Fiscalía es clara la macroestructura ACMM con sus bloques BMM y BPB. No obstante, en las conferencias de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) en 1997 y 1998 los dos grupos firman como Autodefensas de Ramón Isaza y Autodefensas de Puerto Boyacá, respectivamente (AUC, 1997; 1998), así como en el Acuerdo del Nudo de Paramillo (El Tiempo, 1998, 28 de julio). En agosto de 1998, se registra un primer hecho en el oriente antioqueño de paramilitares con brazaletes de ACMM (Noche y Niebla, 2005, página 245).

Mapa 1. Zona principal de operación de las estructuras paramilitares estudiadas en la serie de informes 1983 – 2006



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2019.

Aunque Isaza usó la sigla ACMM y las siglas de sus frentes en documentos, grafitis, panfletos, camisetas y medallas, no hay prueba del uso de la sigla BMM. En cambio, en dos versiones de estatutos de Puerto Boyacá, (posteriores a 1998) está referida la sigla ACMM. En el “azul” con el subtítulo “Antioquia – Boyacá – Cundinamarca – Santander” y el de “la bandera”; además con otro subtítulo: “Puerto-Boyacá”. De igual manera en medallas de condecoración del curso de entrenamiento Apocalipsis en el 2000, se registra la sigla BPB-ACMM. Gorras y camisetas negras entregadas como parte de la dotación están marcadas como Bloque Puerto Boyacá y además las siglas ACMM y AUC. Las cartas a alias El Alemán y a Castaño, en agosto de 2002, están firmadas como ACMM-Puerto Boyacá. También se registran panfletos en 2004 con las siglas BPB-ACMM. De manera estricta, el grupo de Ramón Isaza entre 1994 y 1998 se llamó Autodefensas de Ramón Isaza; desde agosto de 1998 a 2006 se llamó ACMM. Por su parte el grupo de alias Botalón se llamó APB entre 1994 y 1999; entre 2000 y 2005 BPB-ACMM; y en 2006 ACPB, solo para la desmovilización ACPB, pero es útil para referirse en términos generales a este grupo sin importar sus diversas temporalidades. Depende del marco temporal o de la fuente, serán usados estos nombres a lo largo del informe.

De esta manera se realizaron dos muestras para dar equilibrio en el suministro de información entre ACMM y ACPB. Para la elección de los relatos de las personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de la Verdad (en adelante “los relatos”), se trabajó bajo tres criterios principales. En primer lugar, la calidad de las entrevistas, que no es otra cosa que información importante de acuerdo con los tres criterios de ley¹. En segundo lugar, la representatividad del relato de acuerdo con su perfil: género, etnia, edad, rol, año de ingreso, tiempo en la estructura y subestructura; privilegiando las entrevistas de mujeres, afros, víctimas de reclutamiento ilegal vinculados antes de 1994, con permanencia mayor a diez años, roles con mayor responsabilidad (comandantes, políticos) y subestructuras con escasa información. Y, en tercer lugar, se procuró mantener la proporcionalidad de las variables más importantes, a modo de ejemplo, si el 10 por ciento de las personas entrevistadas fueron mujeres, un 10 por ciento o más de la muestra debían ser mujeres.

Dicha muestra a su vez está dividida en dos agrupaciones. En términos cuantitativos corresponde a la totalidad (100 por ciento) de las EE (Entrevistas Estructuradas) a 31 de diciembre de 2017: 390 de ACPB (84,4 por ciento del universo) y 371 de ACMM (78,7 por ciento), para un total de 756 (81 por cien-

1 Los tres criterios de ley son 1. La conformación del grupo paramilitar al que perteneció; 2. El contexto general de su participación en dicho grupo; 3. Todos los hechos y las acciones de las que tuvo conocimiento dada su pertenencia al mismo grupo. Ley 1424 de 2010, artículo 3.

to), pues 5 entrevistas hacen parte de las dos muestras. Para efectos cualitativos es el 25 por ciento del universo de formularios que van “anexos” a la firma del Acuerdo recibidos por cada estructura. De ACPB se recibieron en principio 472 anexos de personas desmovilizadas de este grupo, pero este total fue corregido a 462 por cuanto diez personas entrevistadas demostraron haber integrado estructuras diferentes. Por consiguiente, la muestra corresponde a 116 (115,5 exactamente) EP (Entrevistas a Profundidad). Para el caso de las ACMM se recibieron 476 anexos, de los cuales se excluyeron cinco, por lo cual la muestra corresponde a 118 EP (117,75), para un total de 230 entrevistas, ya que cuatro hicieron parte de las dos muestras.

La mayoría de estas entrevistas se realizaron en las diferentes sedes del CNMH-DAV en el país. Entre 2013 y 2017 el CNMH-DAV además contó en diferentes momentos con oficinas a lo largo del Magdalena Medio: primero en Puerto Berrío, Antioquia (2013-2014); luego en Puerto Boyacá, Boyacá (2015-2017) y Barrancabermeja, Santander (2016-2017) y finalmente en Aguachica, Cesar (2017). Estas sedes, así como las de Bogotá, Medellín y Bucaramanga, además de un equipo móvil, permitieron que muchas de las entrevistas fueran tomadas en comisiones de trabajo en municipios como El Carmen, San Vicente y Cimitarra (Santander); Puerto Triunfo y Puerto Nare (Antioquia); La Dorada (Caldas); Honda y Mariquita (Tolima) y Guaduas (Cundinamarca). Un número menor de entrevistas fueron realizadas en las sedes de Barranquilla, Villavicencio y Cali.

Asimismo, se realizaron diferentes contribuciones voluntarias, es decir, entrevistas a personas no firmantes de los Acuerdos de la Verdad. Estos relatos pertenecen a excomandantes paramilitares postulados a la Ley de Justicia y Paz; exfuncionarios, militares retirados, guerrilleros, desmovilizados, líderes sociales, representantes de víctimas, víctimas y personas de la sociedad civil en general.

La mayoría de los excomandantes fueron entrevistados en los centros penitenciarios de La Paz en Itagüí (Antioquia) y en COMEB (El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano) - La Picota en Bogotá. Por las ACMM fueron entrevistados ocho excomandantes y se realizó un taller con exintegrantes del Frente Héroes del Prodigio. Para el caso de las ACPB fueron entrevistados catorce excomandantes. En mayo de 2016 se realizó un taller con víctimas en Puerto Boyacá con la participación de 17 mujeres y un hombre. Además de múltiples entrevistas en esta y otras poblaciones vecinas, en los más de dos años que el CNMH-DAV (Centro Nacional de Memoria Histórica-Dirección de Acuerdos de la Verdad) hizo presencia.

En el antiguo territorio de influencia de las ACMM se realizaron seis recorridos de trabajo de campo: 1) La cabecera municipal de Guaduas y el corregimiento de La Paz; 2) los municipios de Honda, Mariquita, Falan y Fresno en Tolima; 3) La Dorada, Norcasia y los corregimientos de San Diego y El Congal en Samaná (Caldas); 4) Puerto Nare y el corregimiento El Prodigio de San Luis (Antioquia); 5) Puerto Triunfo y sus corregimientos de Las Mercedes y Doradal, así como los corregimientos de La Danta y San Miguel en Sonsón (Antioquia); y 6) San Luis, San Francisco, Carmen de Viboral, Sonsón y La Unión (también en Antioquia).

En la otrora zona de injerencia de las ACPB se llevaron a cabo cinco comisiones de trabajo en: 1) corregimientos de Palagua, Puerto Serviez, Puerto Romero, El Marfil y Puerto Pinzón en Puerto Boyacá (Boyacá) y Puerto Zambito en Bolívar (Santander); 2) La cabecera municipal de Cimitarra y los corregimientos y caseríos de Santa Rosa, La Traviata, La Curva de Nubia, Ye de la Torre, Campo Seco, San Fernando, El Veinticinco Campo Padilla, Dos Hermanos, La Arizá, Los Ranchos, Cruce de Zambito y Puerto Araújo (Santander); 3) el corregimiento de Puerto Olaya y los caseríos de El Aterrado y Vuelta Acuña también en Cimitarra (Santander); 4) Puerto Parra y sus corregimientos de Campo Capote y Las Montoyas, los corregimientos de Puerto Nuevo y La Rochela de Simacota. Y el corregimiento de Yarima en San Vicente (Santander); y 5) los municipios de El Carmen y San Vicente, además del corregimiento de El Guamo en Simacota y San Juan Bosco de La Verde y La Aragua en Santa Helena del Opón.

Participaron de los talleres, grupos focales y entrevistas individuales de contribuciones voluntarias 205 personas, 130 hombres y 75 mujeres.

Para analizar los daños e impactos a las comunidades, se decidió realzar las voces de las víctimas a través de entrevistas y del uso anonimizado de sus intervenciones durante los incidentes de reparación en el marco del proceso de Justicia y Paz. La información de los incidentes de reparación fue recogida parcialmente por el equipo de investigación que acompañó dichas audiencias, pero la mayor parte del material fue recopilada por el Archivo Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica que, a su vez, la tomó en salvaguarda del Tribunal de Ejecución de Penas.

Además, se consolidó una base de datos de violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidas por las ACMM y ACPB a partir de la información de las Sentencias de Justicia y Paz, Cinep y el OMC (Observatorio de Memoria y Conflicto) del CNMH. También fueron consultados y citados más de 51 libros e informes sobre el conflicto

armado en el Magdalena Medio, se realizó una matriz de registro de prensa con más de trescientas publicaciones de diferentes medios a nivel nacional y regional, así como una relación de 57 sentencias judiciales.

La totalidad de las entrevistas que conforman la muestra cualitativa y las contribuciones voluntarias fueron transcritas. Posteriormente toda la muestra del mecanismo, las contribuciones voluntarias más representativas y parte de la información secundaria fue codificada y analizada mediante el software N-Vivo. A partir de estos resultados se inició el proceso de redacción.

La elaboración de este informe –que tiene cuatro grandes apartados– se llevó a cabo alrededor de cinco ideas clave:

- El uso del miedo a la guerrilla por los paramilitares como justificación y mantenimiento de control y regulación en las poblaciones en las que estaban consolidados.
- El abandono estatal que permitió la legitimación paramilitar a través de la suplantación del Estado y la construcción de una identidad en torno al paramilitarismo.
- La estigmatización como daño e impacto colectivo a sus habitantes.
- La doble moral paramilitar que consideraba transgresores del orden impuesto a guerrilleros, informantes de la fuerza pública, ladrones, vendedores y consumidores de drogas, y violadores. En zonas libres de guerrillas, en la que mantenían una connivencia con la fuerza pública, robaban animales, enseres, tierras e hidrocarburos, eran narcotraficantes y consumidores de drogas y cometieron crímenes sexuales.
- Si bien muchas de las víctimas nunca tomaron venganza, existe en este territorio la manifestación de zonas grises, donde se tornan difusos los límites entre víctimas y victimarios. En primer lugar, porque algunos fueron primero víctimas y luego victimarios. Otros, mientras hacían parte del grupo ilegal resultaron siendo víctimas. En segundo lugar, la aceptación social del paramilitarismo generó que no pocos civiles se vieran involucrados en señalamientos injustificados a sus vecinos que terminaron en crímenes o que los justificaran bajo la premisa generalizada de “por algo sería”. No obstante, muchos integrantes de estas comunidades pueden ser considerados únicamente como víctimas y/o personas que han hecho resistencia frente a los actores del conflicto.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Del total de la muestra de los exintegrantes de las ACPB, 12 por ciento eran mujeres y un 88 por ciento hombres. Para el caso de las ACMM, el 8,5 por ciento eran mujeres y el 91,5 por ciento hombres. Para un promedio del 10 por ciento de mujeres en ambas estructuras. Porcentaje similar al de mujeres desmovilizadas de los grupos paramilitares a nivel nacional. Solo un integrante de sexo masculino de las ACPB se reconoció como homosexual. Un 9,4 por ciento de los entrevistados de ACPB y un 9,3 por ciento de las ACMM se reconocieron como afrodescendientes. Solo una entrevista de la muestra de ACMM corresponde a un indígena (0,84 por ciento). Para el caso de las ACPB si bien dos personas se reconocieron como tales, la información suministrada era muy limitada.



INTRODUCCIÓN AL PRESENTE INFORME

El enfoque por estructuras armadas que se definió para la elaboración de informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones, de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad) del CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica), plantea varios retos y precisiones dentro de su componente cronológico en el caso de las dos estructuras principales que actuaron al sur del Magdalena Medio, esto es, las ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá) y las ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio), sobre todo para su abordaje en el periodo cronológico comprendido entre 1977 y 1994. Dentro de este tiempo se ha establecido, a su vez, el lapso entre 1983 y 1991, aproximadamente, como el de la jefatura de Henry Pérez, a quien estaría subordinado el que es considerado el líder natural y luego comandante de las ACMM, Ramón Isaza Arango.

Las alusiones que se hicieron en el informe de las ACPB sobre el denominado grupo de Isaza dentro de los capítulos dedicados al origen del paramilitarismo en la región y durante la jefatura de Pérez, preceden, por tanto, a los capítulos que aquí se abordarán. Partiendo de esta precisión, y con el objetivo de omitir reiteraciones innecesarias, se profundizará únicamente en aquellos episodios o contextos que permitan particularizar el origen y desarrollo de las denominadas ACMM. Cuando sea inevitable la referencia a temas ya abordados en la línea cronológica de las ACPB, estas serán de la mayor sustancialidad y brevedad y se ofrecerá dentro del texto la remisión o cita correspondiente.

De acuerdo con lo anterior y con la información recabada en el proceso de Acuerdos de la Verdad, cabe afirmar que nunca se ha cuestionado el liderazgo natural de Ramón Isaza en el margen antioqueño del río Magdalena durante los años ochenta, así estuviese subordinado a Henry Pérez. La influencia de

su grupo en esa época se dio, principalmente, en los municipios de Puerto Triunfo, Puerto Nare, y en zonas como San Luis, San Carlos, Sonsón y San Francisco. Tampoco se cuestiona el nivel de autonomía en muchas de las decisiones tomadas por Isaza, aunque se suscriban, nominal y financieramente, a la jefatura de Henry Pérez.

En este punto hay que considerar, además, un componente que ha condicionado la percepción de autonomía de Ramón Isaza con respecto a Pérez en los años ochenta, y es el que se refiere a la atribución de hechos por línea de mando. El reconocimiento para efectos judiciales de esa línea de mando de los ochenta que recae sobre la jefatura de Pérez, paradójicamente, simplificó y facilitó el reconocimiento de responsabilidad del grupo de Ramón Isaza, pero, por lo mismo, pudo haber dificultado el esclarecimiento de los hechos delictivos que revelen esa autonomía por ser menos conveniente y poco “rentable” jurídicamente para los jefes paramilitares desmovilizados.

Hay que señalar también que solo se hicieron cuatro entrevistas a desmovilizados de las ACMM, cuya vinculación fue anterior a 1991 y 11 a vinculados entre los años 1991 y 1994, en el proceso de contribución a la verdad de la DAV en el marco de la Ley 1424. Dos de las cinco entrevistas del primer periodo y siete de las 11 del segundo periodo finalmente entraron en la muestra de las 118 con las cuales se estructuró el presente informe. Cabe reiterar que estas 118 Entrevistas a Profundidad corresponden al 25 por ciento del universo de 462 entrevistas realizadas por la DAV. A esto hay que sumar dos entrevistas de personas que se vincularon en 1977 al llamado grupo de los escopeteros de Ramón Isaza. Este insumo de cinco entrevistas para el extenso periodo de 1977 a 1991 ofrece una dimensión del peso que adquieren otros insumos como las contribuciones voluntarias².

El presente informe está dividido en siete capítulos, algunos de los cuales corresponden a una periodización general de los hechos, producto de la investigación realizada, esto es, a partir del análisis de las fuentes primarias y secundarias. El primer capítulo “Escopeteros, militares y narcotraficantes (1977-1985)” comprende desde la creación del grupo de Los Escopeteros por parte de Ramón Isaza hasta su cooptación por Gonzalo y Henry Pérez. El segundo capítulo “La cooptación de Henry Pérez (1985-1990)” describe las actuaciones de Isaza bajo el mando del grupo paramilitar de Puerto Boyacá. El tercer capítulo “La guerra contra Pablo Escobar (1991-1994)” narra los hechos de confrontación de los grupos paramilitares y narcotraficantes y de grupos paramilitares entre sí. El cuarto capítulo “La reestructuración (1990-1994)

² En la introducción general del componente cronológico del presente documento se halla la información detallada del marco normativo y las precisiones conceptuales y metodológicas para su elaboración.

corresponde a la reorganización de las Autodefensas de Ramón Isaza, que a partir de 1998 se autodenominaron Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, y su expansión al oriente de Antioquia y Caldas principalmente. El quinto capítulo “Los frentes de las ACMM (2000-2005)” hace referencia a una nueva etapa marcada por la relación con las AUC y su actuación a través de seis subestructuras. El sexto capítulo “Desmovilización y desarme (2005-2006)” es un análisis del proceso de negociación y desmovilización.

Los dos primeros capítulos pueden agruparse en un periodo mayor correspondiente a una primera generación paramilitar; el tercer capítulo es prácticamente una etapa de crisis y transición; mientras los tres siguientes describen la segunda generación de paramilitares, si bien son claras las semejanzas que se mantuvieron por el liderazgo de Isaza. El séptimo capítulo “Rearme 2006-2017” debate las rupturas y continuidades de la violencia organizada en los territorios donde actuaron las ACMM.



1. ESCOPETEROS, MILITARES Y NARCOTRAFICANTES (1977-1985)

El presente capítulo está compuesto por cinco partes que describen algunos hechos y actores iniciales que confluyeron en esta región y permitieron la creación del grupo paramilitar de Ramón Isaza. En la primera parte “Los grupos de Defensa Civil y la muerte del bandolero Satanás” se presentan varios antecedentes, derivados del bandolerismo posterior al periodo de La Violencia y del marco legal que permitió el paramilitarismo. En segunda instancia se analiza “El relato heroico de legítima defensa” utilizado por los paramilitares para promulgar la idea de una guerra “justa” junto a la idea de realizar una “limpieza” de la zona. En tercera medida se describen los hechos de “El combate de Las Mercedes como relato fundacional”: este hecho marca la creación del grupo paramilitar como tal. En cuarto lugar se analizan los hechos de la masacre de Carlos y Alirio Buitrago y el papel del sacerdote católico Bernardo López Arroyave. Y la quinta y última parte “Ejército privado: entre ganaderos, fuerza pública y el factor Pablo Escobar”, se refiere a tres de los actores fundamentales y sus relaciones con los grupos paramilitares: ganaderos, militares y narcotraficantes.

En el lenguaje coloquial de la región del Magdalena Medio, denominan “abrir” o “romper” montaña al proceso de colonizar. En ese proceso, la escopeta es una herramienta. Pero el colono también entra rompiendo los equilibrios ecosistémicos naturales del territorio; irrumpe en los hábitats y nichos ecológicos de los animales por medio de la deforestación para los cultivos agrícola y pecuario, que sirven de alimento para especies nativas de animales que para el colono se convierten en plaga. Con la escopeta el colono se provee sustento mediante la cacería de guaguas, armadillos y tatabras; y defiende los cultivos de yuca, maíz y plátano de especies como conejos, micos y pájaros. Sus ganados y

animales domésticos pueden sufrir el asedio del jaguar, el tigrillo, el zorro y la zarigüeya. “¿Usted cree que los antiguos podían vivir sin escopeta? Se hubieran muerto de hambre” (CNMH, CV, Duque, 2017, 2 de junio).

El trabajo solidario entre colonos en medio de este agreste entorno de bosque húmedo tropical es una necesidad y una ley. De la misma manera como se organizan en grupo para sembrar, arreglar un camino o construir una vivienda, lo hacen para enfrentar una amenaza común. En la época de la llamada Violencia (años cincuenta) y, especialmente, en la década del sesenta, surgieron bandoleros y ladrones de ganado, algunos de los cuales asediaban o sometían a pequeñas comunidades campesinas. Ante la escasa presencia o ineficacia de la fuerza pública en estos territorios, grupos de vecinos, armados con escopetas, se organizaron para disuadir, combatir o castigar delitos como el hurto y la extorsión (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio).

En los capítulos correspondientes al surgimiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio dentro del informe sobre las ACPB se documentó que los llamados escopeteros, más que una denominación de un grupo específico, hacía referencia al rol que cumplían dentro de la organización paramilitar: los escopeteros eran los guías, los informantes y el apoyo tanto del ejército como del que denominaban El Grupo. Este último entrenado o dedicado a labores de ejecución de acciones armadas contra los que consideraban colaboradores de la guerrilla y que acudía para atender alertas sobre presencia subversiva. Sin embargo, en este Informe sobre el surgimiento de las ACMM, es necesario profundizar un poco al respecto, puesto que fue precisamente desde allí y del papel cumplido en esos primeros años por el que fuera el comandante de las ACMM, Ramón Isaza Arango, de donde surge el relato de los llamados escopeteros que, con el tiempo y a medida que se afianzó el paramilitarismo, adquirió fuertes elementos de justificación externa y cohesión interna para estas dos estructuras paramilitares incluso durante la llamada etapa de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

Un primer elemento estructurante vinculado al surgimiento del paramilitarismo en la región, y que las AUC incorporaron en su relato de orígenes, es la atribución a Ramón Isaza como una especie de pionero y líder natural, al punto de considerar que “el Bloque Magdalena Medio es el bloque más antiguo de todas las autodefensas” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre) o bien que “el fundador netamente de las autodefensas fue el señor Ramón Isaza, y de ahí fueron saliendo varias columnas de esa misma estructura” (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de marzo). También lo reconocen como: “Ícono de las Autodefensas en Colombia. A él lo respetaban mucho, y lo veían como un ejem-

plo a seguir de que un ganadero pobre fue el que montó unas autodefensas” (CNMH, MNJCV, 2014, 10 de junio). La fuente esencial de este relato ha sido el propio Isaza. Los diversos testimonios que ha ofrecido, tanto a la Fiscalía como a la prensa, aportan elementos comunes que son reveladores, no tanto en la consistencia, coherencia y precisión de los hechos como en la continuidad del discurso justificativo con el que se pretendió reiterar la legitimidad de su accionar armado.

En el informe *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019), se hizo referencia a las diversas versiones que el mismo Isaza ha dado sobre el surgimiento del grupo de escopeteros. En este caso, se tomará como uno de los referentes la entrevista que le hiciera el CNMH-DAV a Isaza y la contribución al esclarecimiento en algunos elementos de su discurso, más que en el nivel de precisión de los hechos narrados.

De acuerdo con diversos relatos se comprobó que cuando Ramón Isaza se estableció en la zona de Las Mercedes era, además de campesino y colono, un reservista precedido de un destacado desempeño en el Ejército por su combate contra la guerrilla en el Tolima.³ Su periodo de servicio militar entre 1960 y 1962 coincide con la intensificación del combate entre las guerrillas comunistas (comunes) comandadas por Pedro Antonio Marín Marín *Manuel Marulanda Vélez* o *Tirolfijo* y el Ejército. La fuerza pública emprendió durante esos años una intensa campaña de recuperación militar del territorio apoyado por las guerrillas liberales (limpios). El asesinato en enero de 1960 del dirigente comunista aliado de *Tirolfijo* Jacobo Prías Alape, *Charro Negro*, tuvo efecto en esa intensificación de hostilidades (CNMH, 2017, página 61; CNRR-GMH, 2013, página 117). Isaza prestó su servicio militar en ese contexto con el batallón Tenerife de Neiva (Huila), que estuvo al mando del coronel Ricardo Charry Solano, cuando la unidad militar se convirtió en el centro de operaciones de contrainsurgencia más grande del país, según la reseña oficial del Ejército nacional (Ejército nacional, 2018).

Pagué servicio de 21 años y me dieron la instrucción básica en Florencia (Caquetá). De Florencia (Caquetá), nos trajeron a Neiva, y en Neiva nos dejaron veinte días mientras que llegó otro coronel. Y nos hicieron una avanzada en Neiva. Fuimos muy de buenas porque uno a veces dice que es de malas cuando uno está pagando servicio militar y no encuentra nada, pero fuimos muy de buenas porque estaba *Tirolfijo*, estaba muy recién metido a la guerrilla. *Tirolfijo, Sangre Negra, Los Mariachis*, había

³ Abelardo Isaza, hermano mayor de Ramón, asegura que estuvo durante 47 meses en el Ejército, es decir, casi cuatro años, porque fue requerido para combatir en la fuerte escalada de enfrentamientos durante esos primeros años de la década del sesenta.

uno que se llamaba *El Tuerto Avelino*. Ellos estaban en la región del Tolima y Huila. Era Planadas, Granada, San Luis, Flandes. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Según su propio relato, años después, cuando Ramón Isaza se dirigió a los militares para buscar apoyo en su intención de combatir a la guerrilla en Las Mercedes, se encontró en Bogotá con un militar que había sido su amigo mientras estuvo prestando su servicio militar en Huila y Tolima.

Era Ramón Emilio León [Gil] Bermúdez; era el comandante que tuvimos nosotros en la compañía en el Huila y en el Tolima. Entonces él me dijo: —Yo te conozco. —Sí, mi general, yo también lo conozco. —¿Dónde nos vimos? —Dos años andando juntos, imposible que no nos conociéramos. —¿Dónde? —Cuando operamos con la compañía L en el Tolima y en el Huila. —Ah ya, ya. Vea señores, ahí tienen al comandante. Un tipo berraco, echado para adelante, conoce mucho de guerra. Entonces ya contó que él había sido el comandante de la compañía de Lanceros en el Huila y en el Tolima. Y decía que yo había hecho un trabajo muy bueno y que me habían regalado una escopeta calibre 16. Esa escopeta estuvo en parte del comienzo de los escopeteros. Yo no quería salir de ella porque fue un regalo del Ejército, yo tenía papeles y todo. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

El general Ramón Emilio Gil Bermúdez fue uno de los militares mencionados en el informe de la Procuraduría sobre el MAS en febrero de 1983, porque mientras estuvo al frente del Comando Operativo del Ejército N.º 10 en Cimitarra, habría apoyado la conformación del grupo paramilitar en San Juan Bosco de La Verde de Santa Helena del Opón, al mando del inspector de Policía Isidro Carreño⁴ (CNMH, 2017, página 355).

Por otro lado, el regalo de la escopeta se encuentra en diversos relatos como un elemento frecuente en las historias sobre los orígenes contadas por Isaza, en las que explica que se trató de un reconocimiento a su buen desempeño en las tropas: “Él estuvo pagando servicio [militar]. Pero él vivía en Argelia. Cuando él pagó servicio, se salió del Ejército, un mismo capitán o coronel, no sé qué, fue allá le regaló una escopeta” (CNMH, MNJCV, 2015, 1.º de octubre). “No sé cuánto tiempo llevaba de haber salido del Ejército. Entonces, que del Ejército le habían dado una escopeta, una *Remington*, algo así” (MNJCV, 2014a, 1 de agosto).

⁴ Para mayor información véase: *El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* (CNMH, 2019).

En el que sería, según Isaza, el primer enfrentamiento contra los guerrilleros del Noveno Frente, combatió al lado de un grupo de militares que solicitó en la base Calderón de Puerto Boyacá después de sentirse acosado por los abusos extorsivos de los guerrilleros. Dice que, en esa base, un coronel le “dio veinte soldados, tres suboficiales y un oficial” (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre). Con este grupo militar organizó un ataque al grupo subversivo que se hallaba en un caño cerca de su casa y en el que habrían muerto cuatro guerrilleros.

Le dije al teniente que iba, le dije yo: “Bueno hermano, vea, hagamos una cartica aquí y yo le digo cómo está. Ahí están”. Y le hice más o menos un croquis de donde estaban ellos, y enseguida nos fuimos. El teniente era muy recluta, entonces me dijo: “Don Ramón, usted se ve que sabe un poquito de guerra”. Dije: “Lo que aprendí prestando servicio. Lo que haya aprendido ahí pues lo ponemos a funcionar”. Entonces, dije: “Esta escuadra con el cabo se va por tal parte. Se meten al caño, a un mar abajo, y se están quietas en ese caño. A otra escuadra la metí bien arriba, a llegar otra vez al mismo caño, pero bien arriba. Si nos volaban para arriba, se volaban por el caño”. Metimos a otro cabo a un filito de una guayaberita, a que se quedara ahí vigilando a ver cómo caminaban o qué hacían. Entonces yo le dije al teniente: “Vea, yo me le subo... Creo, creo que en ese filito ahí no está figurando nadie, de más que pueden estar prestando la guardia por ahí, en ese lado. Entonces, vamos a avanzar, y cuando vamos llegando a ese filito, yo hago así y ustedes se quedan quietos”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

1.1. LOS GRUPOS DE DEFENSA CIVIL Y LA MUERTE DEL BANDOLERO SATANÁS

El combate al bandolerismo que caracterizó la estrategia de las Fuerzas Armadas hasta bien entrada la década del sesenta, en el caso de las zonas de colonización del Magdalena Medio antioqueño, se concentró sobre todo contra los grupos de bandoleros que hurtaban ganado, “los robaganaos”, y se hizo frecuente que algunos ganaderos contrataran personas o armaran otros núcleos para contrarrestarlos. Algunos de los grupos de bandoleros eran rezagos de las bandas partidistas de la denominada época de La Violencia.

La legislación colombiana permitía el amparo de armas y propiciaba el apoyo a líderes de las comunidades a los que investía de atribuciones o funciones propias de la fuerza pública, como vigilancia y captura de los que denominaban comúnmente como “antisociales”. Era la continuidad de la orientación doctrinal

y operacional del Plan Lazo aplicado por el general Alberto Ruiz Novoa desde 1962 y que les dio origen a los Comités de Coordinación Cívico-Militar, que implicaban la selección, organización y adoctrinamiento de unidades de auto-defensa legal; se privilegiaba la incorporación de militares y policías retirados y de “personas sobresalientes” de la sociedad que fueran confiables y a las cuales se les entregarían armas (Ugarriza y Ayala, 2017, páginas 54-55).

Bajo el espíritu de esa misma orientación y amparo legal, actuó José Adalid Hoyos Morales, *El Patón*, quien “estuvo trabajando con la Cuarta Brigada y cogiendo a los ladrones” en intermediaciones de la vereda Los Medios y en el corregimiento El Prodigio de San Luis, zona vecina a Las Mercedes, donde vivía Ramón Isaza. El grupo de *El Patón* lo integraban también Justo Naranjo, Eduardo Gómez, *Cortico*, Jesús Berrío, *Lancho*, Carlos Cifuentes y Daniel García (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio).



José Adalid Hoyos, alias El Patón. Reproducción CNMH-DAV.

Con el apoyo de la Policía, Adalid Hoyos abatió a José Alpidio Sánchez, *Satanás*, un antiguo bandolero que, con un grupo de hombres, estaba extorsionando, robando ganado y abusando de mujeres en la región. De acuerdo con los relatos, por iniciativa de la comunidad, *El Patón* en compañía de otros hombres, decidieron enfrentar a *Satanás*. Primero lo emboscaron cuando iba acompañado de Carlos Morales. En esta acción *Satanás* resultó

herido y se refugió en una casa del paraje denominado Martejal de la familia Valencia. Luego enviaron apoyo de la Policía del corregimiento Alto de Samaná en jurisdicción del municipio de San Carlos.

Uno tiene como esa costumbre, uno guardar lo que fue la época de Los Pájaros. Estaba *Satanás*, que *Cacao*... bueno, como varias otras personas que operaban por estos lados. Y lo recuerdo mucho, ¿por qué razón? Porque a *Satanás* lo tirotearon. Papá tenía esta tierra acá, pero tenía otra en Martejales, allá, para la parte de arriba. Entonces, *Satanás*... él andaba, pues, como extorsionando a la gente, por allá haciendo violaciones o robando. Entonces, como que la misma gente de por ahí los atacaron e hirieron a *Satanás*. Y nosotros vivíamos arriba en Martejales, y allá lo llevaron una tardecita al señor, a *Satanás*, herido, y ahí lo dejaron en mi casa. (...) Allá estuvo tres, cuatro días. Como al quinto día, nosotros estábamos durmiendo, nos despertaron disparos. Ya mamá se había levantado y los otros se habían levantado, cuando nos dimos cuenta era que estábamos todos rodeados, Policía, la Policía del Alto de Samaná. Habían llegado y habían tiroteado...

Nosotros en la casita... esta era la habitación de nosotros, aquí había un zaguancito así como este, aquí había un zarzo y allá estaba la cocina. Y aquí venía la gente del camino, que venía del Alto de Samaná a llegar a la casa. (...) Nosotros entramos a la pieza acá y como no había sino una mera habitación, entonces al señor lo acostaban en el suelo: a *Satanás*, herido. (...) Yo tengo otro hermanito, era más pequeñito, tenía por ahí tres añitos cuando eso. El pegote comenzó a llorar en la pieza y mi mamá estaba en la cocina y ella en medio de esa balacera se metió a la pieza a sacarlo. Y cuando ella entró allá, ella sintió un disparo muy cerquita de ella, resulta que era el señor que cuando se dio cuenta que estaba la Policía y todo, se disparó, se metió un tiro por acá.

Yo estaba muy pequeña, yo tenía por ahí cuatro, cinco añitos, pero de todas maneras yo me acuerdo... (...) Ahí estuvieron hasta las dos, tres de la tarde. A las dos de la tarde buscaron bestias y lo alzaron al señor. Había unos amigos del señor, que se llamaba don Carlos Morales e Iván, el hijo. A ellos los bajaron de allá y se los llevaron, y al señor ya como pues... Ellos les dispararon, pero ya él estaba muerto y se lo llevaron. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio)

La versión que predominó sobre los hechos no afirma que *Satanás* se haya suicidado sino que *El Patón* había logrado herirlo y luego, con el apoyo de la Policía, lo abatieron en Martejal. De acuerdo con el relato de un testigo de los hechos, la muerte de *Satanás* ocurrió finalizando la década del sesenta.

Posteriormente *El Patón* ejerció labores de vigilancia y control en inmediaciones de El Prodigio, Serranías y Los Medios. A José Adalid Hoyos se le reconocía como perteneciente a la “Defensa Civil” (CNMH, CV, Duque, 2017, 2 de junio).

Otro relato indica:

Él era ley secreta porque él tenía un apoyo de la Cuarta Brigada. Porque cuando cogieron a un señor de allá mismo que lo metieron a la cárcel, entonces el finado *Patón* fue y habló. Les dijo: “Si es que mis palabras no son válidas, y esto que me entregaron en la Cuarta Brigada no sirve pa’ nada, vea: guarden eso y sigan ustedes patrullando”. Y largaron al señor. (CNMH, CV, Hoyos, 2018, 5 de mayo)

El Patón murió el 9 de septiembre de 1979, producto de un disparo de escopeta mientras transitaba por el camino entre Los Medios y El Prodigio. Varios relatos coinciden en afirmar que murió a manos de Alonso Cosme, *Manuel Plomo*, en venganza por la muerte de su hermano Alfredo Cosme, *Cusco*, quien fue asesinado por *El Patón*. Dos semanas después el propio Alonso Cosme fue ultimado (CNMH, CV, 2018, 8 de mayo; CNMH, CV, 2018, 10 de mayo; CNMH, CV, Hoyos, 2018, 5 de mayo).



Facsimil de carta certificado. Reproducción: CNMH-DAV.

Adalid Hoyos cargaba dentro de sus pertenencias un documento expedido en julio de 1977 por el alcalde de San Luis, Jairo Galeano, en el que certifica que conoce personalmente al señor José Adalid Hoyos Salazar, como persona de reconocida honorabilidad, “no registra antecedentes de ninguna especie y se ha distinguido por prestar su valiosa colaboración a las autoridades, especialmente en la captura y dada de baja de antisociales”. Además, informa que Hoyos Salazar “posee armas de fuego con el fin de proteger su vida y bienes”; y, por tanto, “ruega a las autoridades militares prestar colaboración” puesto que es “garantía para la región y sus autoridades”. El alcalde firmante, Jairo Emilio Galeano Arbeláez, había llegado con el Ejército al municipio de San Carlos a inicios de la década del sesenta, procedente del departamento del Huila y se radicó en este municipio donde llegó a ser secretario del juzgado, antes de ser alcalde de San Luis. Según uno de los relatos, Galeano se atribuía la participación directa en la muerte de *Satanás* y “era de frente a favor de los paracos” (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo).

De acuerdo con los relatos acopiados, es posible plantear que la relación de la fuerza pública con civiles, algunos de ellos líderes campesinos y exmilitares, constituyó un elemento central del origen del paramilitarismo en el Magdalena Medio antioqueño, y dio inicio a lo que con el tiempo se convirtió en el grupo paramilitar de Ramón Isaza, cuya figura se erigió como la más visible por la continuidad de su comandancia armada y el apoyo económico y logístico recibido de ganaderos y militares, y por su vínculo con Henry Pérez a partir de 1984, financiado por el narcotráfico, lo que permitió su crecimiento. Sin embargo, su liderazgo inicial como escopetero, con el respaldo del Ejército y de la Policía, no fue exclusivo ni excepcional ni aislado.

Según diferentes relatos incluido el de Isaza:

Él prestó servicio en el sesenta creo que fue, no, miento, en el sesenta no. El mismo Ejército lo armó con una escopetica, o yo no sé con qué, una carabina, algo así. Él cuenta que ahí fue donde él se metió a liquidar la región, a cuidarla para que la guerrilla no se metiera allá. (CNMH, MNJCV, 2016a, 15 de julio)

En palabras de Isaza:

Resulta que él prestó servicio, él fue militar. Cuando el cucho salió había mucha guerrilla. Ellos eran campesinos, le quitaron las propiedades, desplazaron a su padre y a su madre. Entonces fue cuando él llegó a Las Mercedes (Antioquia) y le tocó aguantar hambre. Entonces un capitán, yo no sé, del batallón donde él prestó, no sé qué batallón sería, le dijo: “Ramón,

consígasen unos hombres. Yo le doy armas pa' que usted mate a la chusma". La chusma en ese tiempo eran los guerrillos, los que robaban ganado. (CNMH, MNJCV, 2015, 12 de febrero)

Fueron a Berrío y les dijeron que les vendían el armamento. Que nos vendían escopetas de un solo tiro, de cinco tiros, de siete tiros. Nos vendían metras, nos vendían revólveres, nos vendían pistolas nueve milímetros, bueno, de todo calibre. Que eso era lo que nos podían vender, y que tuviéramos en cuenta que eso iba a ser a nivel nacional, que todo el mundo iba a tener que meter la mano porque había muy poquitos soldados para hacer respetar el Estado. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

1.2. EL RELATO HEROICO DE LEGÍTIMA DEFENSA

Otro elemento que se observa en el relato del origen del grupo paramilitar de Ramón Isaza es el discurso legitimador sustentado en lo que considera la justificada e ineludible defensa armada contra la guerrilla. Son múltiples los relatos de los desmovilizados que dicen haber escuchado del propio comandante Ramón Isaza, o atribuido a él, su versión de los orígenes de la organización paramilitar.

Aunque en esos relatos se dan variaciones cronológicas o diferencias en la narración de los hechos, en todos persiste el tono heroico y justiciero, que se exponía como elemento legitimador y explicativo de la razón de ser de los paramilitares:

Que había mucha chusma, que en ese entonces a la misma guerrilla le decían chusma. Entonces se robaban el ganado y de todo, él como que se reunió con otros cinco o seis personas de por ahí de la región, y ahí fue donde empezó... ahí fue donde se conformó, pues, que empezaron que con escopetas y de todo. Ya a los días fue que llegó acá a Las Mercedes. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de octubre).

Que de pronto el viejo Ramón, que cuando él empezó, que él cuenta la historia, que fue que, porque él tenía una vaca, y la guerrilla se le comió la vaca, entonces se armaron tres con vainas de esas, con chispunes [armas] y con escopetas, y mataron la guerrilla, y ahí cogieron los primeros tres fusiles. Esa era la historia que él contaba, y que ahí después buscó apoyo del Batallón ese que queda en Puerto Boyacá, que él como conocía, él se iba de guía, y le daban golpes a la guerrilla, entonces ahí fue donde él... *¿Ahí empezó el grupo?* El grupo él, sí. Según la historia que él cuenta, no. *¿Él les contaba eso?* A todos.

Y si usted de pronto, mira la biografía de ese señor, eso es lo que siempre ha contado también. (CNMH, MNJCV, 2017, 2 de febrero)

Es que él comenzó porque la guerrilla le había matado a los papás;⁵ entonces él comenzó cobrando venganza. Don Ramón Isaza; ya llegó él a unir las autodefensas porque los ganaderos también estaban cansados de la extorsión de la guerrilla y todo eso. Entonces que los mismos ganaderos empezaron a apoyarlo a él; dando provisiones, para la comida, para remedios cuando se enfermaban o algo. Los ganaderos los campesinos fueron los que empezaron a apoyarlo. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Según Isaza, la guerrilla de las FARC, específicamente el Frente IX, empezó a frecuentar su casa pidiéndole gallinas, cerdos y reses para alimentar a los guerrilleros:

“Don Ramón, necesitamos que nos dé unas cinco gallinas más para llevar a los otros del otro lado”. Yo sabía, yo les llevaba la cuenta a ellos de las vueltas que hacían, cómo se veían y todo. Y eran diez, ya ahí había doce porque venían dos reclutas. La segunda vez mataron una marrana como de ocho arrobas, la mataron y la pelaron, y en bolsas empacaron la carne. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Las peticiones empezaron a subir de tono, convirtiéndose en exigencias excesivas para sus recursos. El límite de su paciencia se habría dado por el sacrificio de una res:

A los otros veinte días que volvieron, entonces estaban las novillas ahí en la... Estaban en el cordón de la casa porque como eran terneras, y que necesitaban una novilla y yo: —Pues cómo creen ustedes que les voy a dar una novilla. Allá hay ganaderos con ganado como un berraco, yo tengo 35 animalitos que me los dio un ganadero de Caldas, y eso hay que trabajar para poder llegar a que algún día dé utilidad. Si me matan a una, ahí quedo yo trabajando quién sabe cuánto tiempo para poderme recuperar. —Una no le hace daño a nadie. Y sacaron un fusil y le pegaron un tiro en la cabeza al animalito. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Este relato se perpetuó en diferentes versiones. En todas se evidencia un marcado énfasis en la crueldad, pero, sobre todo, en el irrespeto de los guerrilleros al trabajo campesino de Isaza. En palabras de Isaza el relato adquiere un tono de leyenda y mito que interpreta profundos valores campesinos del trabajo y la propiedad.

⁵ Esta versión es falsa, pero se incluye para demostrar la construcción de un relato legitimador del paramilitarismo.

Cuando ellos se fueron, me dijo doña Julia [su esposa]: —Vea mijo en lo que va quedando el trabajo de nosotros. Ahí llegó la gente a molestar, a comerse a los animales, nos dejaron el cuero para que hagamos un tendido para que durmamos con eso en alguna parte. Dejaron la cabeza para que pensemos. Yo no sé de dónde sacó esas palabras. —Dejaron la cabeza para que pensemos. Nos dejaron las patas para que corramos. Ellos les tenían miedo a esas palabras de esa señora. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de marzo)

Nos contaba Ramón Isaza, porque él nos reunió y nos contó cómo se formaron los grupos de autodefensas... Ramón Isaza es de Argelia, un pueblo muy guerrillero. Él tenía una finquita por allá y la guerrilla una vez pasó y se le robó un café y como le robó una vaca y lo desplazaron, le dijeron que se tenía que ir de ahí, no lo querían ver. Entonces él cogió la familia, que él nos contaba que *Roque* [Ovidio Isaza, hijo de Ramón] estaba pequeñito, estaba sentadorcito entonces lo echó dentro de un canasto grande... Metió a *Roque* entre un canasto grande y se vinieron y llegaron a Las Mercedes (Antioquia). Ahí se hizo una territa. Empezó a trabajar ahí, compró unos terneros y bueno. Resulta que una mañana se levantó *El Viejo* cuando vio que dizque dos cueros de dos vacas tirados allá y las solas patas ni cabezas ni nada más. Cuando ¡prum! Mensajes de la guerrilla y todo eso. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

En los relatos se evidencia un marcado interés por legitimar su existencia y justificar sus acciones armadas con la reiterada narrativa de los orígenes del grupo paramilitar de Isaza: “Él empieza una historia y desde que nació hasta que se desmovilizó toda completa. (...) Que las vacas, que era que no sé, que la guerrilla no sé cuánto. Eso ya se lo sabe uno de memoria” (CNMH, MNJCV, 2014a, 28 de julio). “Ramón Isaza nos hablaba mucho, que él era de Argelia (Antioquia) y que allá le mataron los padres. Y que él se conformó con los mismos finqueros, con escopetas” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril).

Yo lo que escuché del origen del grupo paramilitar fue aquí en Antioquia... mediante unos ganaderos y unos agricultores, porque, pues, en ese entonces, no era la guerrilla ni las FARC sino la chusma. Entonces, la chusma llegaba, pues, a llevársele el ganadito a los finqueros, a llevársele los cultivitos. A lo obrado, pues, entonces, unos ganaderos dijeron: “Ah, ¿cómo así?, ¿cómo nos vamos a dejar, pues, tumbar así de brincos a pelotas? Vamos a armarnos”, y se armaron con chispunes. Y ya cuando vinieron a llevárseles las cositas, ya ellos salieron a enfrentarlos. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de junio)

En el encuentro en La Picota entre Ramón Isaza y el exguerrillero de las FARC Helí Mejía Mendoza alias *Martín Sombra*, famoso por haber sido el “carcelero” de la organización como custodio del secuestro de políticos, militares y policías.

Mejía manifestó que se habían conocido hacia el año de 1970 en Las Mercedes, cuando las FARC comenzó a hacer presencia en esta zona del Magdalena Medio e incluso justifica la creación de los paramilitares: “El mal manejo de las Farc en esas regiones hizo que la gente se armara para defender sus bienes. Esa autodefensa del Magdalena Medio se armó por obligación”. Isaza por su parte narró que por esa época trabajaba en un aserrío y Mejía llegó a buscar trabajo y con ayuda de él lo consiguió, pero que de un momento a otro no regresó (todo en el marco de la creación del IX Frente de las FARC) y solo se volvieron a ver más de 40 años después. Según cuentan, se reunían Isaza a tocar la guitarra y Mejía a cantar, sin que el primero supiera que el otro era guerrillero (El Espectador, 2015, 4 de enero).

El discurso de “guerra justa” se dio de la mano de la expresión de la

[limpieza] de la zona. En el origen del grupo paramilitar de Isaza, se debe tener en cuenta que la presencia de esa especie de justiciero civil o grupo armado de apoyo a la fuerza pública, era justificada en la necesidad de mantener el orden público en zonas de difícil control; esto se tradujo en el supuesto combate contra delincuentes y se presentaba como una necesaria labor de ‘limpieza’: “El mismo Ejército fue el que lo armó para que él limpiara la región”. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de julio)

Para esa época, la identificación del delincuente se extendió a lo que denominaban chusma, bandolero, ladrón, “robaganao” o guerrillero, sin atribuirle a este último ninguna justificación política. Incluso, se afianzó el apelativo de “plaga” para referirse a la guerrilla, un calificativo de profunda connotación y carga simbólica en una región de bosque tropical húmedo donde la presencia de mosquitos y las enfermedades que transmiten han sido un agobio constante para sus habitantes.⁶

Según diferentes relatos: “Dicen que ellos se armaron siete, fueron siete los que se armaron con Ramón Isaza. Que fueron a combatir prácticamente, como dijimos nosotros, a limpiar la zona. Esos se fueron a limpiar la zona de los ladrones, todo eso” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril). *¿Cuál era el objetivo de esas autodefensas que creó Ramón Isaza?* Eso era como para tomar más terreno, y limpiar más terreno, y que la gente podía trabajar más... (...) él iba limpiando... la zona, de que la guerrilla no le hiciera tanto daño a las personas de por ahí de ese pueblo donde él mantenía” (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de septiembre).

6 El sentido de “limpieza” en la región del Magdalena Medio por la época del origen del paramilitarismo como discurso justificativo de homicidios, desplazamientos y exclusión se instala en el sentido mismo de lo que se ha denominado “limpieza social”, del que el CNMH se ocupó en un amplio informe publicado en 2015. Lo que se expone aquí es el contexto particular en la época y el territorio en el que surge la organización paramilitar liderada por Ramón Isaza.

Hasta 1977, la región donde yo vivía era una región sana, buena, sin problemas, no había ni quien se fumara un pucho de marihuana, ni había quien robara un mercado ni nada pues, nada, nada, era una zona sana. *¿Cuál era la zona?* El Magdalena Medio antioqueño. Hasta que llegó el día que comenzó a plagarse eso de guerrilla. Guerrilla, y guerrilla, y guerrilla, y guerrilla y no había sino guerrilla por todas partes. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Un habitante de la vereda Los Medios, cerca al corregimiento El Prodigio, manifiesta que un día llegó a su finca Ramón Isaza con tres personas más y se le llevaron una mula para investigar si era robada. Según el mismo relato, Isaza le dijo que, si no tenía problema, le devolverían el animal días después, y que, efectivamente, se lo devolvieron al cabo de una semana. Agrega que eso sucedió antes de la muerte de Adalid Hoyos, *El Patón*, ocurrida en 1979 (CNMH, CV, Hoyos, 2018, 5 de mayo).

1.3. EL COMBATE DE LAS MERCEDES COMO RELATO FUNDACIONAL

Existen diferentes versiones sobre la creación del grupo paramilitar de Ramón Isaza, todas construidas a partir de sus relatos. La más extendida sitúa un combate entre un grupo de escopeteros comandados por él y el Frente 9 de las FARC el 22 de febrero de 1978 como su hecho fundacional.

Isaza dice que ese día se enfrentó a la guerrilla en la vereda La Estrella, en donde era colono, con ocho escopetas, después de solicitar apoyo y armamento en la Base Calderón del Ejército Nacional en Puerto Boyacá (Isaza, 2005). Sin embargo, la única fuente de este relato ha sido Isaza.

En el discurso de su desmovilización contó que los abusos de las FARC llegaron a un límite cuando sacrificaron una res en el patio de su casa, dejando tan solo la cabeza, las patas y la piel. Por esta razón, habría ido junto a otros siete campesinos a la base del Ejército en Guasimal, Puerto Berrío (Antioquia) para comprar armas (CNRR-GMH, 2012a, páginas 104-105). También ha expresado que antes de enfrentarse a la guerrilla solicitó apoyo en diferentes bases del Ejército por Guasimal, Calderón, el Batallón de Honda (Tolima) y la Sexta Brigada en Ibagué (Sala de Justicia y Paz, 2012).

Otra versión plantea que el grupo surgió en 1977 cuando Isaza recibió un millón de pesos de los ganaderos y madereros de la región, entre los cuales se encontraban Evelio Monsalve, Ignacio Ríos, John Yepes y Carlos Salazar. Isaza asegura que con este dinero compró ocho escopetas para armar el primer grupo conformado por José Domingo Manrique, Luis, sus hermanos Orlando y Eme-

terio Isaza Arango, Genaro Valencia, Géner, Luis Flórez, Alirio Morales y Celín Londoño *El Mono Celín* (Fiscalía Dossier BMM, s. f.).

En otro de sus relatos Isaza manifestó:

Una vez me cayeron a la casa 11 de ellos y me echaron ese cuento de que iban a expropiar a la gente para darle al campesino. Y yo le dije al comandante *Olimpo*: “Yo no conozco a nadie que robe pa’ darle a otro. Eso es mentira”. Él sacó la pistola y le dije: “*Olimpo*, no se ponga bravo que usted es un señor y yo soy otro señor, de pronto con esa bravera ustedes me matan a mí”. Y después agregué: “La gente desde que sepa que ustedes vienen a robarlas no los van a querer”. Y le dije a mi esposa: “Doña Julia, vaya hágale comida a esta gente”. Matamos dos gallinas. Ellos me entregaron un paquete de panfletos. Yo les dije que no sabía leer y me dijeron que eran los estatutos de la guerrilla y salieron y se llevaron cinco gallinas más. A la semana arranqué para Puerto Triunfo a un puesto del Ejército y fui a entregarles esos panfletos, les pedí ayuda y hasta me propuse como guía para empezar a golpear la guerrilla. (El Espectador, 2015, 4 de enero)

No se hallaron registros documentales ni testimoniales suficientemente coincidentes con los diversos relatos de Ramón Isaza en torno a la ocurrencia de un enfrentamiento o combate en Las Mercedes entre la guerrilla y su grupo de escopeteros el 22 de febrero de 1978. Sobre la diversidad de versiones en torno a esta fecha fundacional, ya se hizo referencia en el informe sobre las ACPB; sin embargo, cabe citar dos de las versiones que han adquirido mayor resonancia.

Una de las más conocidas surgió en febrero de 2005, durante un discurso de Isaza ante los comandantes de las AUC. Allí contó que ese día de febrero enfrentó, junto con otros hombres, a una patrulla del Frente IX de las FARC en la vereda La Estrella. El saldo de esa incursión, según Isaza, fueron tres guerrilleros muertos y siete heridos. Otra versión posterior, rendida ante la justicia en compañía de otros jefes paramilitares, afirma que, en esa fecha, erigida como el día nacional de las autodefensas, guerrilleros del Frente IV pretendían tomarse el corregimiento de Las Mercedes para secuestrar al maderero y ganadero Evelio Monsalve. Cuatro guerrilleros muertos y tres heridos habrían dejado esta frustrada incursión (El Espectador, 2013, 27 de julio). Según Isaza (2005):

Ese 22 de febrero la sorpresa para las FARC fue grande. Fueron por lana y salieron trasquilados, pues no lograron su cometido, pero en cambio sí perdieron tres hombres en ese momento y luego otro, de los siete que se llevaron heridos. Fue ese el primer combate librado por los valerosos hombres de esta vereda contra la guerrilla, y ese día nacieron las autodefensas campesinas. (Isaza, 2005)

Organigrama 1. Integrantes del grupo de Ramón Isaza en 1978



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Uno de los sobrevivientes de este primer grupo narró que trabajó en una mina a finales de los setenta para Evelio Monsalve en Las Mercedes y que antes de ingresar a los escopeteros, una noche un grupo reunió a la población y lista en mano seleccionó a tres personas y las masacró:

De Autodefensa. Mas yo todavía no estaba todavía en eso. Sacaron a los muchachos y los mataron, que porque eran auxiliares de la guerrilla; entonces por eso me da que no era de pronto la guerrilla. Entonces los mataron, dejaron uno en la entrada de la autopista y los otros dos ahí en un punto que se llama Las Playas, una finquita que queda ahí saliendo. “Y no se mueva nadie de aquí hasta mañana”, entonces todos se fueron. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Tiempo después, en Agualinda el Ejército habría dado de baja a dos guerrilleros y fue cuando Ramón Isaza propuso que se armaran para que no los matara la guerrilla, y que podrían recibir recibiendo entrenamiento en Puerto Boyacá:

Y me llevó a mí, a Orlando Isaza, a Genaro... e Ismael Clavijo. (...) Él me dijo que había que irnos pa’ una parte donde nos van a entrenar, que tal cosa, que no sé qué. Bueno, nos fuimos, y nos llevaron pa’ un punto que se llama El Tecal, una escuela vieja que El Tecal, que queda aquí en Calderón. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Esta versión no confirma ni niega el combate en Las Mercedes. Refiere patrullajes junto al Ejército y un capitán de apellido Martínez y niega que el maderero Monsalve haya sido secuestrado por las FARC: “¿Las FARC intentaron secuestrar a Evelio Monsalve? Pues, que yo conozca no, de pronto sí pudo haber... ¿No se acuerda? De pronto no... La verdad que yo me acuerde, no” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio).

Las diferentes versiones permiten resaltar algunos puntos que adquieren relevancia para el esclarecimiento y comprensión del contexto histórico y territorial. Primero, más allá de su veracidad, el combate de Las Mercedes se presenta como un hecho emblemático dentro de una serie de acciones armadas de confrontación a la guerrilla que se dieron antes y después de esta fecha. La razón principal de estos enfrentamientos, homicidios y emboscadas serían las exigencias extorsivas, el robo de ganado o abigeato y las venganzas que suscitaban tales situaciones. En este escenario, los ganaderos son los actores que tienen mayores intereses para cuidar; en su respaldo acude la fuerza pública, especialmente, el Ejército. Isaza expresa sobre este apoyo que “ellos nos vendían ese armamento, y que supuestamente les vendían a los ganaderos. Los ganaderos organizaban sus grupos, y despertaban la guerra” (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre). En referencia a su encuentro con un coronel, fue aún más directo y argumenta que prácticamente el Ejército fue quien lo nombró comandante, como se verá más adelante (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre).

La reiterada mención en los relatos de Isaza y de otras entrevistas al maderero y ganadero Evelio Monsalve como uno de los impulsores del grupo paramilitar, resulta lógica por cuanto Monsalve es reconocido como una de las personas con mayor poder económico en la zona en los años setenta y ochenta. Los demás ganaderos que Isaza ha mencionado como sus financiadores son Ignacio Ríos, Alberto Villegas, John Yepes Lada y Carlos Salazar. Ninguno de ellos vive.

En una de las principales versiones sobre el supuesto combate de Las Mercedes, Isaza expone como su causa, el intento de extorsión y secuestro a Evelio Monsalve por dos hombres de la guerrilla, uno de los cuales fue muerto por el grupo de Isaza; el mismo relato ubica ese acontecimiento alrededor de 1983. Igualmente, Isaza menciona a Monsalve como enlace para hablar con el general Ramón Emilio Gil Bermúdez en Bogotá en la campaña emprendida para buscar apoyo en las Fuerzas Armadas para su combate a la guerrilla: “Llegamos acá a Bogotá y como el señor Evelio Monsalve había sido también militar, había llegado a sargento y se retiró, entonces, tenía amigos en la parte militar. Habló con ellos y quedaron con el general” (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre).

Evelio Monsalve. ¿Él y otros ganaderos cuándo comienzan a colaborarle a las autodefensas? Él, pues yo creo, porque como vivía en Las Mercedes, donde nosotros nos conformamos, entonces yo creo que inmediatamente nosotros nos formamos él colaboraba. Nunca recibí un peso de él, de colaboración, no. Eso lo manejaba era don Ramón. ¿Sí me entiende? No sé, pues inmediatamente nos conformamos, yo creo que desde 1977, 1978, algo así. ¿Qué otros ganaderos les ayudaban a las autodefensas? Que yo conocía, que puedo realmente pues como decirle que esto, don Evelio era uno. Los otros sí la verdad no tengo la plena seguridad de decirle: “Era que todos colaboraban”. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Nosotros hicimos un grupo de escopeteros, y ese grupo de escopeteros se retiró porque tanta guerrilla pues molestando por ahí. Entonces, un señor, don Evelio Monsalve, me dijo que qué íbamos a hacer con esta gente, “Nos van a matar”. Ya habían matado un mayordomo a Monsalve, que era *La Mica...* (...) “Me mataron *La Mica*, era un mayordomo que tenía muy bueno”. Y entonces, le dije yo: “Hermano, yo no me le meto a eso, así como tan de frente. Pero vamos a hablar con los señores del Ejército a ver si nos colaboran. De ellos son de los que depende esto”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Libardo Giraldo, *La Mica*, el mayordomo de Evelio Monsalve al que hace alusión Ramón Isaza, murió asesinado el 20 de septiembre de 1986 en la vereda Las Confusas, cercana al corregimiento Las Mercedes. Para ese año el grupo de Ramón Isaza ya estaba plenamente conformado y se había subordinado al grupo paramilitar de Puerto Boyacá comandado por Henry Pérez.

En la declaración de Isaza no se precisan los supuestos acontecimientos de febrero de 1978, pero sí se hace alusión a combates acompañados por el Ejército, sin especificar los años.

Ya después de eso sí sigue el combate en Las Mercedes de febrero de 1978, ¿o hay otro operativo más con el Ejército? No, después ya de eso... Es que eso fue como antes de comenzar las autodefensas, eso fue en un principio. Después, yo ya cuando esa gente se plagó tanto por ahí... Imagínese, ya tenían el nombre mío en la cabeza porque a toda hora los suboficiales, los oficiales: “Ramón Isaza hay alguien en tal parte. Ramón Isaza, cambie de palo, cambie de no sé qué”. Porque siempre los agarrones eran dentro del monte, entonces en el monte hay mucho palo grande, pero uno coge un palo de esos porque tiene que salirse, porque cuando el enemigo le retrocede, usted tiene que avanzar. Entonces, luego me llamaban por el nombre, yo dije: “Ahí quedé pintado”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Por otra parte, en los orígenes de la estructura paramilitar varios relatos atribuyen a Celín Londoño o *Mono Celín* como encargado del control territorial en el sector de La Danta. Si bien siempre se hace referencia a este comandante como subordinado de Ramón Isaza e integrante del primer grupo de escopeteros, varias de sus decisiones y acciones dan cuenta de cierta autonomía de mando en el sector de La Danta y en sus inmediaciones (CNMH, MNJCV, 2017, 11 de octubre). Un hecho central que incidió de manera directa en el afianzamiento de Celín en la zona fue la masacre ocurrida en el corregimiento el 23 de octubre de 1981 (CNMH, CV, Guerra, 2017, 30 de agosto).

La masacre de La Danta perpetrada por las FARC tuvo como móvil, precisamente, el asedio del *Mono Celín* a los corredores de movilidad de la guerrilla hacia las montañas de Sonsón y Argelia, especialmente a la vereda Guadualito y al cañón del río Samaná Sur. Pero estas primeras incursiones del Celín Londoño tendrían más el objetivo de recabar información de inteligencia sobre la guerrilla. El hecho de conocer bien la zona y sus habitantes facilitaba esa labor, pero, al mismo tiempo, ponía en riesgo a la población. La masacre de las FARC, según relatos de un líder del mismo territorio, fue una respuesta a esos primeros asedios del grupo de Celín (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio).



La Danta (Sonsón). Al fondo, escultura de danta en mármol. Al frente, placa conmemorativa con el mensaje: “Tuvimos dolor y lágrimas; angustia, rabia, luto y despojo, todo fue oscuro. Hoy hemos aprendido que somos fuertes, que con amor y esperanza podemos recuperar nuestra tierra y escribir nuestra historia. Noviembre de 2015”.

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.

Ese 23 de octubre un grupo de las FARC emprendió un recorrido que dejó seis personas muertas, pero lo más recordado fue la incursión al corregimiento. Allí decidieron reunir a la población para presentarse como guerrilleros de las FARC y amenazar a los que consideraban colaboradores de los paramilitares (CNMH, CV, Guerra, 2017, 30 de agosto). Luego sacaron al inspector y a un sastre para ejecutarlos en las afueras del caserío. Así como en otras incursiones de la guerrilla o de los paramilitares que decidieron reunir a la población, este hecho tuvo profundas repercusiones sobre todo en la memoria del miedo que continuaron promoviendo los paramilitares entre los habitantes de La Danta. De esta manera arraigaron en las personas una idea de que sin el férreo control paramilitar estaban a merced de otra cruenta toma de la guerrilla.⁷

1.4. LA MASACRE DE LOS BUITRAGO

La masacre de la vereda Santa Rita ocurrida el 17 de septiembre de 1982, en la que murieron cinco jóvenes de la familia Buitrago, constituye un punto de referencia en el origen del paramilitarismo en la margen antioqueña del Magdalena Medio al mando de Ramón Isaza.

El llamado camino de La Trocha que bajaba de las montañas de San Luis hasta las tierras bajas del Magdalena Medio constituyó una de las vías de colonización. El camino de Mulatos que pasaba por el corregimiento de Aquitania y llegaba hasta el río La Miel en el corregimiento de San Miguel, y por el que confluían colonos de Sonsón y Argelia, también se erigió en otra de las vías de apertura de tierras para el comercio, la agricultura y la ganadería.

Además de Puerto Triunfo, que en ese entonces pertenecía al municipio de San Luis, se fueron consolidando caseríos y corregimientos como El Prodigio, Las Mercedes y San Miguel. Con la llegada del ferrocarril, sitios como la Estación Cocorná y Santiago Berrío se convirtieron en otros ejes de intercambio y encuentro. Igualmente, Puerto Perales continuó siendo el punto de relación con Puerto Boyacá, población que se ubica justo en la orilla opuesta del Magdalena. En el territorio los hacendados se dedicaron a contratar personal para abrir montañas y sembrar pastos, mientras los pequeños colonos se asentaron con sus familias para cultivar la tierra, principalmente maíz. Algunos de esos colonos, a fuerza de trabajo, lograban ampliar potreros para ganado. Otra de sus fuentes de ingresos la constituía la explotación de maderas finas y la minería ocasional en los ríos y quebradas.

⁷ Para mayor información véase *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

Con el tiempo se fueron distinguiendo y afianzando haciendas ganaderas y fincas para explotación de madera vinculadas a nombres de grandes propietarios. Crecieron veredas y caseríos en los que habitaban pequeños y medianos propietarios, así como jornaleros y agricultores. Dentro de estos medianos propietarios se encontraba la familia del colono Manuel Buitrago en la vereda Santa Rita, zona limítrofe de Puerto Nare con San Luis. Mientras en las inmediaciones del corregimiento Las Mercedes, el colono Ramón Isaza, proveniente de Argelia, se dedicaba a trabajar en su finca denominada La Estrella.

Este sector del Magdalena Medio no fue ajeno a los grandes cambios en el conflicto armado que se produjeron a finales de los años setenta con la radicalización de la confrontación entre las guerrillas y el Gobierno, exacerbada por hechos como la aplicación del llamado Estatuto de Seguridad de la presidencia de Turbay Ayala a partir de 1978, y por la decisión de las FARC de crecer mediante el desdoblamiento de sus frentes, que tuvo un efecto directo en la región. Sin embargo, esta zona fue el escenario de una situación particular que se generó con la gestión del sacerdote Bernardo López Arroyave al frente de la parroquia de la Estación Cocorná desde finales de la misma década. De acuerdo con las descripciones, el trabajo del padre López significó un cambio profundo sobre todo porque se empeñó en emprender una intensa labor pastoral, inspirada en los principios de la llamada Teología de la Liberación.⁸

El espíritu de la Teología de la Liberación creció en medio de polémicas por cuanto a sus promotores se les acusó de ser instrumento del comunismo y de las guerrillas. El caso del padre Camilo Torres Restrepo resulta el más emblemático de esa nueva concepción evangélica, que promulgaba la intervención directa de los curas en la solución de los problemas sociales como una apuesta decidida por los pobres y los marginados. Su vinculación a la guerrilla en 1965 y su posterior muerte en combate generó fuertes debates en Colombia. Desde allí, a los sacerdotes que acogieron los postulados de la Teología de la Liberación y organizaron Comunidades Eclesiales de Base se les mantuvo bajo la permanente sospecha de apoyar a la guerrilla.

8 La Teología de la Liberación fue una corriente teológica nacida en América Latina que predicó la liberación de las condiciones materiales de injusticia del ser humano como parte del desarrollo espiritual del ser cristiano. Considera la exclusión y la explotación injusta de la tierra y del ser humano como pecados, es decir, contrarios al evangelio cristiano. De acuerdo con esta concepción del trabajo pastoral y de evangelización, el cristiano estaba llamado a superar las situaciones como la desigualdad y la pobreza por medio de la solidaridad con sus semejantes. La concreción de tal liberación cristiana se buscó, principalmente, mediante la organización social con la creación de las Comunidades Eclesiales de Base. En ellas, el trabajo cooperativo, la educación y la capacitación eran elementos centrales para mejorar las condiciones económicas, sociales y espirituales de sus miembros. Uno de los principales textos de referencia que aborda la Teología de la Liberación es el de Gustavo Gutiérrez (1975).

Desde su ordenación como sacerdote en 1968, Bernardo López Arroyave rigió su ministerio según las premisas y orientaciones de la Teología de la Liberación. Su personalidad activa en la Estación Cocorná y su constante labor pastoral se desplegaron en el territorio de su parroquia. Organizó cooperativas en veredas como Santa Rita y Hoyo Rico e invitó a capacitaciones.

Allá le decían a uno: “Vamos a un...”. Como hoy en día el SENA, un curso, un taller. Y el que quiere capacitarse, pues a nosotros siempre nos ha gustado, como estar enterados de qué pasa y qué puede suceder. Entonces, los vecinos y los amigos, por ejemplo, la gente de Los Medios, de Hoyo Rico, de por ahí, [decían]: “Ah, que van a dar un curso muy bueno en la Estación Cocorná. Vamos...”. [Yo decía]: “Bueno, vamos a capacitarnos”. El padre era el que daba el curso, pero traía a otras personas que eran como maestros, profesores... Daban modistería. Si usted quiere modistería, enfermería, lo que usted quisiera acceder a los cursos. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio)

El padre Bernardo López ya era conocido en Puerto Boyacá, en donde también ejerció como párroco a mediados de los años setenta y conoció al dirigente liberal Pablo Guarín (Puerto Rojo, 1987, julio). Sus tres hermanos, también sacerdotes, Helí, Gonzalo y Jesús, trabajaban en otras localidades del Magdalena Medio. De hecho, su hermano Jesús lo precedió en la parroquia de la Estación Cocorná, luego de ser párroco en el corregimiento San Miguel donde fundó la junta de acción comunal en 1961, antes de asumir la parroquia de Puerto Triunfo. Gonzalo ejerció durante más de una década en Puerto Berrío, y se destacó en la defensa de los derechos humanos (Semana, 1987, 29 de junio).

Otra versión, compartida con algunos relatos, y expuesta por el escritor y coronel retirado del Ejército Luis Alberto Villamarín Pulido, inscribe al padre Bernardo López Arroyave como parte de la reactivación del proceso subversivo del ELN (Ejército de Liberación Nacional) después de la debacle que le produjo la Operación Anorí en 1973. De este proceso harían parte los sacerdotes españoles Manuel Pérez, Domingo Laín y José Antonio Jiménez. En este propósito, las Comunidades Eclesiales de Base de los sacerdotes que apoyaban al ELN, servirían de núcleos de formación revolucionaria desde los cuales se promoverían enlaces de apoyo a la guerrilla, líderes políticos afines a la organización y reclutas para su componente militar. De tal manera que, además de las tareas organizativas en cooperativas, deportes y alfabetización, se incluiría entrenamiento clandestino de tácticas militares, combate de guerrillas, manejo de armamento, polígono y entrenamiento físico (Villamarín, 2017).

La misma versión asegura que la familia Castaño Idárraga y Ciro Londoño habrían sido enviados por el ELN a la vereda Santa Rita como parte de ese pro-

ceso de reactivación, mientras el padre Bernardo López Arroyave se encargaría de “nuclear” a potenciales guerrilleros, que primero se integrarían a comités de actividades sociales, culturales y políticas (Villamarín, 2017, páginas 14-15).

Otras personas que frecuentaron la vereda ofrecen una perspectiva diferente sobre el sacerdote y resaltan su labor comunitaria.

Él era una persona muy jovial, charlista. Un señor alto... o ni tan alto, pero sí abatanado, gordo... entraba mucho a la gente, hablaba mucho con la gente. Pero, como yo les digo, yo nunca, nunca... y yo fui a varias capacitaciones allá, pero nunca en la vida vi armas ni que fulano tenía que irse con fulano, no. Nunca. Igual, todo el mundo estábamos en las capacitaciones. Cada quien cogía su morralito, su bolsito, se venía, y cada quien para sus veredas; si iban a organizar en las comunidades, [decían]: “Vamos a hacer un convite hoy en Hoyo Rico de aquí a ocho días, para que los quieran ir al convite, vayan y nos colaboren. Vamos a limpiar tal predio, vamos a sembrar tal... van a hacer una vivienda”. (CNMH, CV, Valencia, 2017, primero de junio)

En lo que coinciden las diversas versiones en torno al trabajo pastoral de Bernardo López es en su dura crítica contra los que denominaba ricos y oligarcas. Este discurso permanente fue visto por los ganaderos con recelo, temor y hostilidad.

El discurso del padre Bernardo López, ¿por qué irritaba tanto? Porque él hablaba de igualdad. Entonces, los que tenían... cuando eso estaba toda esta gente en Cocorná que eran grandes... Ellos tenían muchas extensiones de tierra, y se hablaba de eso, se hablaba de los latifundios, y que el campesino no tenía donde cultivar y que el campesino no tenía. Entonces, por ahí era que no les gustaba. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio)

El esfuerzo de López por integrar cada vez más personas a la organización comunitaria promoviendo la cooperación era constante e insistente.

Se vino a las veredas a hablar con la gente, a convencerla. Él comenzó en Santa Rita con una proveedora, una cooperativa y una droguería. Entonces comenzaron a coger socios pa' la cooperativa. Todo el que era socio de la cooperativa tenía derecho a comprar. Al que no era socio, ni le vendían. Yo estaba un lunes en Las Iglesias esperando *Yonson* [canao] cuando llegó Bernardo con Gustavo, un hijo de Manuel. Entonces le dijeron al padre que ese era el primo que no había querido entrar a la cooperativa. Me dijo: “¡Viejo totumón!, no me diga padre, yo soy Bernardo López”. Se puso a echarme

carreta. “Vea hombre mire cómo está el Estado”. Que vamos a organizarnos todos y nos vamos contra el Estado”. (CNMH, CV, 2018, 8 de mayo)

Las alarmas de los ganaderos con el trabajo organizativo del padre López se elevaron aún más por la presencia en la zona de las FARC, tras su incursión al corregimiento La Danta el 23 de octubre de 1981. Allí asesinaron al inspector Luis Cañas y a un sastre. Antes de ingresar al caserío el grupo guerrillero asesinó otras cuatro personas en las veredas Mulatos y La Mesa por el camino que conducía a territorios de Sonsón y Argelia. Con esta acción, las FARC estarían respondiendo a las actividades armadas y de inteligencia que venía desarrollando Celín Londoño o *Mono Celín*, uno de los primeros miembros del grupo paramilitar de Ramón Isaza (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio).



Motorriel sobre el río Cocorná.

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.

Para los ganaderos no había duda de que el trabajo del padre Bernardo López propiciaba directa o indirectamente la entrada de la guerrilla al territorio, lo que veían como amenaza de extorsiones y secuestros: “Cuando eso la única opción que tenía la izquierda era el MOIR. Pero Bernardo era como Óscar Restrepo propiciando invasiones de tierra. Era muy enemigo de los ricos. Entonces ofrecieron una plata para matar a Bernardo” (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo). López sufrió un atentado en septiembre de 1982 en el trayecto entre la vereda El Oro y la Estación Cocorná, razón por la cual tuvo que salir para la diócesis de Barrancabermeja (Villamarín Pulido, 2017, página 51).

Los grupos armados que se venían conformando en el Magdalena Medio, financiados por los ganaderos y apoyados por la fuerza pública, como lo había sido el de José Adalid Hoyos en El Prodigio y posteriormente el que conformó Ramón Isaza en Las Mercedes, adquirieron desde 1982 la denominación genérica de MAS y luego de Masetos (CNRR-GMH, 2013, página 134).

De acuerdo con algunos relatos, el malestar de los ganaderos, grandes y medianos propietarios, contra el trabajo desarrollado por el padre Bernardo López en la vereda Santa Rita se acrecentó por algunos conflictos, que terminaron en agrias disputas. La más significativa fue la que sostuvo la familia Buitrago, apoyada por otros habitantes de la vereda, con el ganadero Matías Suárez, cercano colaborador del grupo armado que lideraba Ramón Isaza, quien cerró el camino veredal que conducía al paraje Las Iglesias en el embarcadero sobre el río Cocorná.

Fue que Matías tapó el camino y lo echó por una falda. Entonces un día se le cayó una mula a Manuel por ahí, porque cuando eso sacábamos el maíz en bestia hasta Las Iglesias. Casi se le mata, sufriendo con esas mulas por ese pantanero. Entonces ya fueron y pusieron el denuncia en Puerto Nare. Entonces citaron a Matías, que no podía quitar ese camino porque era un camino viejo de toda la vida y que por qué, de un momento a otro, había sellado ese camino sin hablar con la gente siquiera. “Que porque la finca es mía y yo hago lo que me dé la gana”, le contestó allá al juez. Que tenía que destapar ese camino. Entonces no lo destapó. Entonces ya le dijeron a Manuel y Horacio que podían mochar el alambre y pasar. Entonces Manuel llegó allá con las mulas y mochó el alambre y pasó. Entonces Matías, cuando Manuel venía subiendo, lo estaba esperando ahí con revólver en mano. Entonces ¿qué le dijo Matías?: “Me arregla ese alambrado como estaba o lo pelo” [lo mató]. Entonces ya Manuel dizque sacó la peinilla y se le fue encima y le dijo: “¡Vamos a cambiar machete por filo hijueputa!”. Matías no fue capaz de tirarle. Le dio miedo. No le quiso tirar a Manuel y salió corriendo. Y el camino siguió por ahí. (CNMH, CV, 2018, 8 de mayo)

Matías Suárez, como se evidencia en varios relatos, no solo conocía las intenciones que fraguaba el grupo armado para atacar la cooperativa de la vereda Santa Rita, sino que participó del plan.

El día que iban a matar a los Buitragos, la gente amaneció donde Matías. De ahí salieron adonde los buitraguitos, no eran los buitraguitos solamente, eran 25 del grupo. Ese día había reunión y todos los que iban a estar en la reunión los iban a matar. Lo cierto es que se suspendió esa reunión y apenas había los cinco que mataron. Y los dos manueles: Manuel Castaño y Manuel Buitrago venían bajando el filito cuando vieron la plomacera, entonces no arrimaron. Ahí es donde se mezcla lo del camino de Matías. (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo)

El viernes 17 de septiembre, poco antes del anochecer, llegó el grupo de cuatro hombres armados hasta la casa de los Buitrago y preguntó por Manuel. Al no hallarlo, decidieron sacar a los cinco jóvenes que estaban en la casa, los llevaron hasta el árbol de totumo cercano y ahí les dispararon. Murieron los hermanos Carlos y Alirio Buitrago de 19 y 21 años, su primo Fabián Buitrago, de 18 años, su tío Gildardo Ramírez de 20 años y el vecino Marcos Marín de 16 años. Los jóvenes Carlos y Alirio eran catequistas de la Comunidad Eclesial de Base organizada por el padre López en la vereda (Villamarín Pulido, 2017, páginas 52-53). La masacre provocó el desplazamiento de la familia Buitrago y de buena parte de la vereda. Poco tiempo después murió asesinado Israel Mazo, otro vecino y activo promotor de la cooperativa. A partir de esa masacre, varios miembros de las familias se vincularon a la guerrilla del ELN, en lo que fue el embrión del frente Carlos Alirio Buitrago que mantuvo una fuerte disputa territorial con la organización paramilitar liderada por Ramón Isaza (El Tiempo, 2000, 15 de octubre; Villamarín Pulido, 2017, páginas 53-55).

Bernardo López pasó luego por las parroquias de la Estación Virginias en Puerto Berrío, San Vicente del Chucurí y de nuevo en Virginias. Después de cinco atentados contra su vida, finalmente muere asesinado el 25 de mayo de 1987 en el municipio de Sincé (Sucre), a manos de paramilitares enviados por Henry Pérez desde Puerto Boyacá⁹ (Semana, 1987, 29 de junio).

1.5. EJÉRCITO PRIVADO: GANADEROS, FUERZA PÚBLICA Y EL FACTOR PABLO ESCOBAR

Según varios relatos, el grupo de Ramón Isaza constituyó un ejército privado de protección de bienes y tierras de los ganaderos, entre los cuales resaltan Evelio Monsalve, Alberto Villegas, John Yepes, Ignacio López y Carlos Salazar (Fiscalía Dossier ACMM, s. f.).

Otros de los ganaderos reconocidos en la región que vivían entre La Estación Cocorná y Las Mercedes eran Gabriel Echeverry, Misael López y Aristides Guerra. Los hijos de Gabriel Echeverry, Camilo y Germán, tenían tierras en la vereda El Delirio de Puerto Boyacá, contigua a la finca de Pedro y Jaime Parra, conocidos como *Los Pistolos* con quienes mantenían relación. De acuerdo con fuentes que citan el testimonio del alcalde militar de Puerto Boyacá en 1982, Óscar Echandía, Pedro y Jaime Parra estuvieron en la reunión organizada por el coronel Jaime Sánchez Arteaga del batallón Bárbula con Gonzalo y Henry Pérez, Nelson Lesmes, Luis Suárez, Rubén Estrada, Carlos Loaiza y sus tres hijos, en la que se creó el grupo paramilitar de Puerto Boyacá (Barón, 2011, páginas 41-42).

⁹ Para mayor información véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

El propósito del grupo paramilitar se expresa en algunos relatos en los siguientes términos: “Pero primero ellos entraron fue a cuidar la ganadería, creo que fue hasta donde yo tengo entendido. A cuidar a los ganaderos, los hacendados” (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre).

A mí... lo que me contaron, pues, así... que se formaron en Las Mercedes, que un grupito así de campesinos, que porque... que pa’ proteger la población, los ganaderos... de aquí de los redondo... de alrededor. Que pa’ que la guerrilla no lo extorsionara o no lo secuestrara. Entonces que así se fue formando el grupo, y se fue creciendo, y los ganaderos seguro fueron financiando, y los protegieron. (CNMH, MNJCV, 2014, 1 de agosto)

Ramón Isaza reitera la relación con ganaderos y militares para la conformación de estos grupos, en sus palabras: “Me metí en eso pues porque obligatoriamente esos ganaderos me hicieron meter a la brava, pero a mí no me gustaba eso” (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre). Isaza es bastante claro sobre cuál fue el origen de su mando en la conformación del grupo paramilitar.

El hombre con muy buenas expectativas pues, pero no para lo que nosotros queríamos que era que nos dieran uno o dos pelotones del Ejército para pelear con esa gente. “No podemos, no tenemos”, y ya. Pero él mismo les dijo a los ganaderos: ‘Vea, si van a organizar un grupo para pelear con la guerrilla, ahí tienen al comandante’. Yo había dicho en la Fiscalía: “Es que yo no me nombré comandante, el que me nombró comandante fue el comandante del Ejército, él fue el que me nombró comandante”. Y la verdad pues yo sabía que no me estaban nombrando directamente: “Usted tiene que ser...”, no. Pero dijo: “Él puede ser el comandante porque es un tipo echado pa’lante, berraco, estratégico”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Durante los años ochenta, tanto a órdenes de Ramón como durante su subordinación a la estructura de Henry Pérez en Puerto Boyacá, el grupo paramilitar ejercía control y vigilancia, básicamente en los corregimientos de Las Mercedes, La Danta, San Miguel, Estación Cocorná, Puerto Perales y Doradal; sin embargo, para los patrullajes, las acciones armadas y choques con la guerrilla en áreas rurales, usualmente se integraban con el Ejército.

El oficio de nosotros era patrullar con el Ejército. Sí, señor. De guía, siempre. El Ejército del Batallón Bárbula. La patrullada era que recibíamos información de que, por cierta parte, digamos por El Delirio, que había presencia de guerrilla, entonces como el Ejército no se metía así porque pues les daba miedo porque no conocía el terreno, entonces nos utilizaban a nosotros, a algunos, los que conocíamos, para hacer el patrullaje, y a veces

nos daban camuflados, a veces no nos daban camuflado, pero sí nos daban el armamento ellos. *¿Con qué armas iban ustedes a patrullar?* Siempre íbamos era con las armas del Ejército. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Según uno de los relatos, el control por las vías se realizaba en vehículos por las carreteras y por la autopista Medellín-Bogotá entre los mismos corregimientos ya mencionados y los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare. Aunque la cabecera urbana de San Luis contaba con un grupo de informantes, este era más clandestino por cuanto había más presencia de guerrilla; por eso, el control lo ejercía el Ejército (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo). En otro aparte del relato se describe el recorrido que los paramilitares hacían con el Ejército en las áreas rurales en los años ochenta:

De Las Mercedes salimos por un punto que se llama, se llama La Ceiba, una veredita que le dicen y que La Ceiba. Por ahí nos metimos nosotros a salir a un punto que se llama El Tigre y, por ahí, salimos al Prodigio. Del Prodigio salimos a pasar por El Delirio. Del Delirio bajamos a Cocorná, hasta abajo. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

En el otro recorrido, más largo, subían en carro por la autopista Medellín-Bogotá hasta San Luis.

Eso fue transportado en camiones, de San Luis a San Carlos. Ahí nos bajamos y nos metimos por un punto que se llama El Alto de Samaná. Y de ahí del Alto de Samaná, nos bajamos y salimos al Prodigio. Del Prodigio nos quedamos como un día y salimos nuevamente por El Delirio, era como la salida de evacuación. Siempre los patrullajes se hacían así. Nos metíamos por El Delirio y a veces salíamos allá al Alto de Samaná y otra vez a San Carlos, allá pedían los camiones. A veces nos metíamos por ahí, o sea, viceversa, subíamos, entrábamos al Delirio, y salíamos al Alto de Samaná y nos tirábamos a San Carlos. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

En uno de los recorridos descritos, reitera su coordinación con el Ejército y la zonificación que tenían con Celín Londoño en La Danta.

Otro acompañamiento fue de Las Mercedes, o sea, de la entrada de Las Mercedes hacia La Danta, pero ya el Ejército ahí nos estaba esperando ya en unos camiones. Como ellos no conocían la entrada de La Danta, entonces nos mandaron guiarlos a La Danta. En La Danta nos regresan a nosotros, dejamos al Ejército allá, y allá pues en ese entonces Celín, el que usted me nombra que está por ahí... *El Mono Celín*. Eso. Ahí ya ellos hacían el empalme. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Por otra parte, hay que sumar un tercer actor fundamental: el narcotráfico. Cuando Pablo Escobar se entrega a las autoridades colombianas en 1991, declaró que su oficio era el de ganadero (Semana, 1992, 9 de marzo). Al comprar la hacienda Nápoles y otras fincas en las inmediaciones de Doradal y de Las Mercedes, también adquiere fincas ganaderas. Su llegada a Puerto Triunfo se sintió muy fuerte en la región, como lo manifiesta un testigo y habitante de la localidad.

Cuando él llegó aquí, [Pablo Escobar] tenía 26 años. Yo estaba acá el día que él llegó en un helicóptero, como tipo once de la mañana, y todavía en esa época, existía el quiosco parroquial. Llegó ahí y le dijo al señor que administraba el quiosco parroquial: “Mire, yo soy fulano de tal y necesito que me reúna a la gente del pueblo, yo voy a comprar la hacienda Nápoles, la hacienda de La Chorrera, la hacienda Brisas. Amo la naturaleza, amo la flora y la fauna. La idea es generar empleo. Entonces, necesito gente para que trabaje”. Entonces, comenzaron a reunir a la gente. “Necesito empleos, necesito operadores dentro de 20 días”. (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto)

No está claro en qué momento Escobar entra en relación con Ramón Isaza o cuando le da apoyo financiero, pero desde su llegada en los años setenta el narcotraficante invierte de manera amplia en el territorio, incluyendo las inmediaciones de los corregimientos de Las Mercedes y la Estación Cocorná. De acuerdo con uno de los relatos, Isaza les contaba a sus subordinados que “era socio de Pablo Escobar, y que él era muy sardino” (CNMH, MNJCV, 2015, 30 de noviembre).

Hasta finales de 1983, Pablo Escobar se muestra en la región y en el país como un líder político, empresario y ganadero. Con base en los relatos y el contexto de la época de la que llega Escobar a la zona, es posible inferir que la compra de predios y las inversiones que emprendió lo erigieron rápidamente en uno de los hombres más poderosos en las inmediaciones de Las Mercedes y La Estación Cocorná, en donde se creó el grupo de Ramón Isaza.

Estos señores del cartel de Medellín fueron fundadores de las autodefensas. De lo que yo entiendo, este señor Gacha, Pablo Escobar se unieron con los señores estos del Magdalena Medio, formaron las autodefensas en la hacienda Nápoles. Empezó como el ejército privado de ellos. El ejército privado de ellos, pa' que los cuidaran. En ese momento que tenían un enemigo en común, que era la guerrilla. Ellos los armaron. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Sin embargo, como indica uno de los relatos, la presencia de la guerrilla en la zona de Puerto Triunfo y Doradal fue marginal inclusive a finales de los años setenta.

Aquí nunca hubo guerrilla. Entonces dizque se crearon por la guerrilla. No, yo nunca conocí guerrilla, nunca escuché. De pronto, cuando en la época vieja, que ya me cuentan mis papás que estaba era La Chusma, o sea, que eso ya es otro paseo muy diferente, pues, a lo que vemos en estos momentos. De pronto, eso [los paramilitares] se conformaron con lo de Pablo Escobar, cuando estuvo Pablo Escobar de pronto él les ayudó a conformar para que se defendiera, que le ayudara a cuidar las cocinas o los chongos, como se llame. Pero, el pueblo como tal, no. Que otro grupo actuara aquí, ninguno. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

La inversión de Pablo Escobar agitó la economía de la región y nadie fue ajeno a la circulación de dinero que desató: “La economía de la región fue la berraquera, aquí nadie estaba sin hacer nada. En las vacaciones de los pelaos, él mandaba a hacer un censo. [Decía]: “Jóvenes de 11 años en adelante...”, para que fueran a trabajar un mes. Él les pagaba el mes allá, aquí los recogían en una buseta, los llevaba y los traía por la tarde, tenían su sueldo” (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto).

A Escobar se le atribuía el liderazgo en la creación del llamado grupo del MAS para el rescate de Martha Nieves Ochoa en 1981, un episodio del que incluso se ufanaba (Álvarez, 1994, 19 de diciembre). Aunque Escobar aseguró que una vez cumplido su propósito este grupo de disolvió, ese nombre se convirtió en la denominación genérica de los grupos paramilitares en varias zonas del país:

El MAS lo crearon, según testimonios de la comunidad, era por lo que estaba pasando, pues había mucho... Estaban secuestrando, la guerrilla ya estaba presionando, ya llegó Pablo supuestamente a apoyar al MAS para que combatiera a la guerrilla. Manejaban la rutina militar normal, de pueblo en pueblo, de vereda en vereda, mirando las cosas que estaban pasando. Hablaban ellos de apoyo al campesino, el ideal que ellos manejaban hasta ahí, era pues que tenían que apoyar a la región porque la región se las iba a acabar la guerrilla. Y de pronto Pablo por manejar ingresos altos, económicamente los financiaba. Hasta ahí era lo que se hablaba. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

Escobar confió la administración de la hacienda Nápoles a Héctor Barrientos Urrea, un hombre de la región, “que se crió en este pueblo” (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto).

No es posible establecer si la relación entre Isaza y Escobar se dio antes que la de Pérez, Escobar y Rodríguez Gacha. Sin embargo, es claro que hacia 1985 ya existía la alianza del cartel de Medellín con el paramilitarismo de Puerto Boyacá, por lo cual se entiende que Isaza directa o indirectamente recibía apoyo del narcotráfico como subordinado de Pérez en ese momento.

Según el relato de un hombre que trabajó en la seguridad de la Hacienda Nápoles en 1986, la relación del narcotraficante con Isaza era constante.

En ese entonces del año 1986, ya había una relación... porque ya él lo estaba apoyando económicamente y militarmente. Entonces, ahí fue donde ya comenzaron las cosas aquí. En esas entró ya el cuento de Henry Pérez, pero, antes de Henry Pérez había otro, ese era un comandante de Puerto Boyacá, comenzaron estas relaciones. Henry Pérez, Ramón Isaza, John Yepes, que era otro duro aquí del pueblo. Pero, como el que mandaba la parada era Pablo Escobar. Allí llegaba el DAS, allí llegaba el F2, llegaba el Ejército. Es más, en esa época de 1986 y antes inclusive, la Policía de Doradal, de Puerto Triunfo, de Puerto Boyacá, no pagaba ni lavado de ropa. Todo lo pagaba Pablo Escobar. Y a ellos les quedaba el salario libre. (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto)

Escobar erigió un fortín en Nápoles y era cuidadoso con su seguridad, contaba en 1986 con 37 hombres con armas largas y cortas en la hacienda aparte de su escolta personal (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto). Construyó túneles para huir en caso de verse acosado. Uno de ellos salía en dirección a Las Mercedes, donde estaba el centro de mando de Ramón Isaza desde esos años: “Él se bajaba y allá llegaba era al túnel, de una vez la moto y allá estaban los escoltas. ¿A dónde iban a salir? Iban a salir abajo, en Las Mercedes” (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto).



2. LA COOPTACIÓN DE LOS PÉREZ (1985-1990)

El segundo capítulo expone el periodo en el que el grupo paramilitar de Ramón Isaza dejó de ser autónomo y se convirtió en una subestructura de la de Gonzalo y Henry Pérez. Presenta brevemente el traslado de Isaza a los Llanos del Yarí a cumplir con labores de seguridad para el narcotráfico y finaliza con un balance de las afectaciones a la población civil entre 1982 y 1990. Este capítulo es mucho más breve que los demás, debido a que la mayor parte de la información sobre este periodo está contenida en el informe *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

Una versión indica que la relación entre Pérez e Isaza surgió por el secuestro de Gonzalo Pérez y el apoyo de Isaza en su liberación. No obstante, la persona sindicada de este operativo de liberación niega que este secuestro haya tenido lugar¹⁰ (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio).

A su vez, diversos relatos hablan de la autonomía que siempre caracterizó la comandancia de Isaza en Antioquia. Uno de ellos afirma que hubo menos claridad de mando después de 1994, que en los años ochenta: “Después de los Masetos, uno no sabía ni quién era el jefe. Que ya fueron las autodefensas. Ramón Isaza siempre fue el jefe. Porque Henry era por allá” (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo).

Entre Puerto Boyacá y los sectores de La Estación Cocorná y Las Mercedes, desde antes de 1982, siempre hubo flujo de personas y permanente comunicación. Como se expresa en un relato, en Puerto Boyacá estaban enterados del trabajo de Bernardo López en La Parroquia de la Estación Cocorná: “Cada mes

¹⁰ Véase *El Estado Suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

había una reunión. Donde Manuel hacía reuniones y venían a Tierradentro, a La Independencia. Cuando ya en Puerto Boyacá se dieron cuenta” (CNMH, CV, 2018, 8 de mayo).

La masacre de Santa Rita ocurre dos meses después de las primeras masacres del grupo paramilitar de Puerto Boyacá en Los Delirios. Como se documentó en este mismo Informe, Ramón Isaza refiere que recibió apoyo de la base Calderón en Puerto Boyacá para emboscar el primer grupo de guerrilleros que, según su relato, lo venía extorsionando. Sin embargo, el batallón Bárbula tuvo jurisdicción sobre Las Mercedes y La Estación Cocorná desde su creación en 1979.

El primer entrenamiento de un grupo de cinco hombres, incluyendo Ramón Isaza, en la base El Tecal de Puerto Boyacá en marzo de 1984, sería el inicio de la subordinación del grupo de Isaza en Antioquia a la jefatura de Henry y Gonzalo Pérez. Relata Isaza que cuando le entregó el mando a Henry Pérez, este lo llamó a una reunión: “Se acabó el nombre de Los Escopeteros. Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio” (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre). Esta estructura se aglutinaría por medio de la creación de Acdegam (Asociación de Comerciantes, Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio) en el mismo año 1984.

En ese 1984 a 1987, a mí me pusieron a cobrarles a los ganaderos las cuoticas. Estaba toda la semana dándole vueltas a esas finquitas, y 200, 150. A veces se cobraba por cabeza de ganado diez mil pesos, o por cuadra de tierra 10.000 pesos. A mí me entregaban la platica envuelta: “Vea, ahí hay 30.000 pesos”. Yo contaba, volvía y los envolvía, y en el mismo recibo que les daba a ellos, que me quedaba la colilla, ahí envolvía la platica. Y llegaba allá a Acdegam a hacer cuentas con la secretaria. Un millón, dos millones, así. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Acdegam instaló tienda comunitaria en Las Mercedes, tienda que siempre iba acompañada de un radio de comunicación. Los recursos de los ganaderos en principio y posteriormente del narcotráfico, se canalizaron por medio de Acdegam, empresa a la que estaban vinculados los hombres de la estructura liderada por Henry Pérez.

Los siete años que estuvimos nosotros como escopeteros no recibimos un peso. Pero últimamente cuando le entregué el área a Henry Pérez, él nos ayudó con un sueldo de 17.000 pesos. Y después al tiempo nos subió me parece que fue a 22. Después nos subió a 30 y así, ya fue subiendo ¿Y eso tocaba irlo a cobrar a Acdegam o llegaba a la región? No, le tocaba al comandante recibirlo ahí. Yo por ejemplo, yo salía de Las Mercedes, me echaba para

Acdegam, me entregaban la platica y volvía y volteaba y ya. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

De acuerdo con varios relatos, pese a que se corrobora el monto de sueldo en 17 mil pesos y luego en 22 mil pesos, también se menciona la llamada “liga” o bonificaciones como uno de los estímulos principales para vincularse al grupo paramilitar. La irrigación del dinero del narcotráfico y la presencia de capos de la droga a los que la organización paramilitar prestaba sus servicios de vigilancia y protección, hacía que la llamada “liga” fuese más atractiva en términos de retribución económica. De hecho, algunos sostienen que, más que sueldos, la liga fue el pago principal:

No era un sueldo, eran ligas, pero una liga era tres veces... era tres, y cuatro, y cinco veces el mínimo. (...) Con el MAS era liga, eran los que mejor pagaban. Con las autodefensas era lo que rezaba la tabla. En esa época todo se movía por el cuento de la liga, pero porque la gente sabía que la liga de ellos era muy buena. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de noviembre)

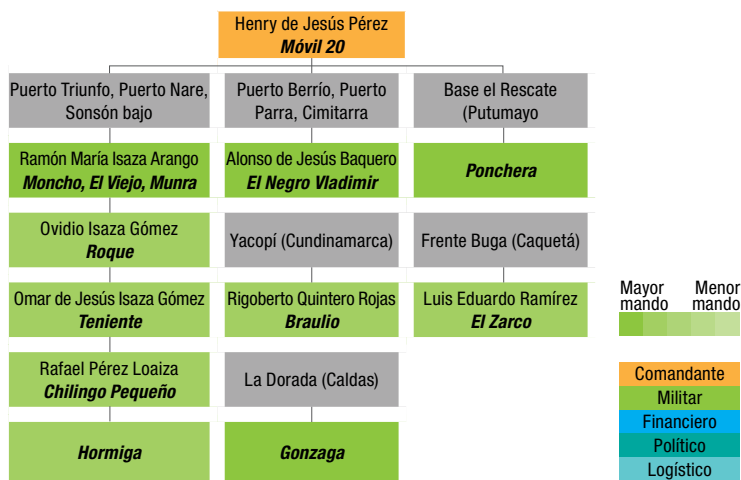
La subordinación de Isaza a Henry Pérez pasaba principalmente por lo financiero. Un caso que ilustra tanto la autonomía como la confianza que Henry Pérez depositaba en Ramón Isaza es la muerte de Libardo Giraldo, *La Mica*, el ya nombrado administrador de Evelio Monsalve, el 20 de septiembre de 1986. Según Ramón Isaza, este homicidio desató el ánimo vengativo de Monsalve y un apoyo más decidido a su grupo. Henry Pérez ordenó la muerte del que consideraba uno de los culpables, pero fue disuadido por Isaza: “Henry Pérez me mandó a matar a mí; Ramón mismo le decía que yo no era culpable de esa muerte de *La Mica*” (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo). Esta situación puso en evidencia las instancias de poder dentro de la organización. Pese a la intercesión de Isaza, el acusado por el homicidio de *La Mica* decidió irse de la zona porque sabía que Evelio Monsalve no estaba muy convencido de su inocencia y que podía proceder por cuenta propia sin consultar a Ramón Isaza ni a Henry Pérez, respaldado en su poder (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo).

La desaparición en mayo de 1984 de Román Gómez, líder político regional del Partido Conservador, suscitó la reacción de dirigentes departamentales de esa colectividad que exigieron su liberación:

En la muerte de Román estuvieron involucradas siete personas. El *Mono Celín* fue el que vino a poner el denuncia de la muerte de Román en la Cuarta Brigada. A él le dieron la orden de que matara a Eliécer y tampoco lo mató. (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo)

Según una versión el jefe paramilitar Eliécer Hidalgo estaba obligando a Gómez a venderle una tierra en la vereda Las Confusas y lo asesinó para quedarse con ella (CNMH, CV, Duque, 2017, 2 de junio). De acuerdo con otra versión, la muerte la habría decidido Hidalgo porque Gómez intercedió por la liberación de dos guerrilleros de las FARC. Hidalgo murió asesinado tres meses después en la vereda Altavista (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo).

Organigrama 2. Estructura de Isaza bajo el mando de Henry Pérez (1984-1991)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Otro caso que llama la atención en la gestación y desarrollo del grupo paramilitar de Ramón Isaza es la presencia de Jairo Galeano como jefe paramilitar, poco documentada. Galeano había sido secretario de juzgado de San Carlos y alcalde de San Luis en 1977. Fue el mismo que se atribuyó parte de la autoría en la muerte del bandolero Alpidio Sánchez, *Satanás*, con la Policía de San Carlos después de haber sido herido por José Adalid Hoyos, *Patón*. Uno de los relatos indica que mató a Hernando Salazar y al *Mono Celín*. A Galeano se le recuerda como alguien muy cercano al Ejército que llegó desde inicios de la década del sesenta a San Carlos y que incluso trabajaba para ellos (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo).

Además de esta muerte, varios relatos le atribuyen la autoría material en los homicidios del dirigente del MOIR, Óscar Restrepo, el 20 de mayo de 1981 en Puerto Triunfo y de Julián Conrado, el líder del movimiento cívico en San Carlos el 27 de octubre de 1983, hechos de gran repercusión política en el Magdalena Medio y en el oriente antioqueño. Estos asesinatos los habría co-

metido en compañía de Uriel (CNRR, 2011, página 57). Se trataría de Uriel López, *El Pecoso* (CNMH, CV, 2018, 10 de mayo).

En 1987 Ramón Isaza fue enviado por Henry Pérez a los Llanos del Yará entre Caquetá y Meta. Allí, desde inicios de los años ochenta los narcotraficantes del cartel de Medellín establecieron laboratorios de procesamiento de cocaína y pistas clandestinas para su transporte. Los hombres enviados por Pérez tenían básicamente la misión de proteger esos complejos cocales (CNMH, CV, Medrano, 2016, 21 de junio).

En el Yará, Isaza se encargó del llamado “Frente Buga”, creado por Rodríguez Gacha desde el 2 de febrero de 1987 hasta el 24 de noviembre del mismo año y que se ubicó en la finca El Recreo. La estructura del Magdalena Medio encargó durante ese año a algunos comandantes como *Trampas*, *Ponzoña*, *Braulio*, *Capitán* y *Loco Fajardo* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 249). A Isaza lo reemplazó en Las Mercedes Pedro Antonio Aristizábal, *Pedrito*:

Cuando a don Ramón lo echaron pa'l Llano del Yará, entonces yo me quedé reemplazando a don Ramón en Antioquia. Yo le recibí Las Mercedes. Que él manejaba lo que era Puerto Triunfo, Doradal, El Prodigio, Aquitania, San Miguel. Bajando pa' coger Cocorná Estación, Perales. (CNMH, CV, Aristizábal, 2017, 10 de julio)

De acuerdo con el mismo relato, *Pedrito* recibió de Isaza “32 hombres enfusilados y con sus alias”. Entre ellos Enrique Berrío, *Veinticuatro* y *Peci*, que fueron sicarios al servicio de Pablo Escobar. En este año la alianza entre Pérez y el narcotráfico estaba consolidada y por eso no fue extraño que varios paramilitares trabajaran con los narcotraficantes. Otros alias de los hombres que tuvo a cargo *Pedrito*, según su declaración, fueron: *Guerrillo*, *Móvil 8*, *Gallinazo*, *Gurrupleto*, *Chamizo*, *Cabardillo*, *Guagua*, *Chupeta*, *Colcive*, *El Burro*, *Sebastián*, *Moño*, *Pájaro*, *Gato* y *Marcelo*. *Pájaro* sería John Fredy Gallo, quien luego sería comandante del Frente Celestino Mantilla.

De acuerdo con varios testimonios, el traslado de Ramón Isaza a los Llanos del Yará marcó un punto de quiebre tanto en el reconocimiento de la capacidad militar de Isaza como en la construcción del relato heroico del que se valió este comandante y la organización para justificar su origen y accionar (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril).

Esa sí se la he escuchado mil veces, porque cada que la cuenta, la cuenta toda completa. La historia él la cuenta es que: “Cuando estuve en el Yará”. No dice el tiempo que lo mandaron, los años, no. “Cuando estuve en el Yará esto y

esto” y empieza a contar la historia. *¿Y qué le tocaba hacer en el Yarí?* No, cuando estuvo en el Yarí... Eso sí lo nombra él diario cuando estuvo en el Yarí, no más. En la historia de él no se le olvida jamás. Él siempre la cuenta y la cuenta... y yo lo he escuchado, yo creo que le he escuchado no sé cuántas veces y la misma historia. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de julio)

De acuerdo con el RUV (Registro Único de Víctimas), entre 1984 y 1991 solo en Puerto Triunfo y Puerto Nare, hubo un total de 1771 víctimas del conflicto armado. 699 personas se desplazaron durante este periodo. Fue especialmente crítico en 1988 en Puerto Nare que registra 117 personas expulsadas. 690 fueron asesinadas, 86 de ellas solo en Puerto Triunfo en 1984. Además, 306 fueron desaparecidas, 81 de ellas, también en 1984, en este último municipio.

Por su parte, el Observatorio de Memoria y Conflicto registra 16 masacres con 82 víctimas entre 1982 y 1991 en estos mismos municipios. Seis masacres con 26 víctimas se les atribuyen a paramilitares; tres casos con 16 víctimas a agentes del Estado (uno del Ejército y dos de la Policía); seis, con 33 víctimas, fueron perpetradas por las FARC. De una masacre que dejó cuatro víctimas se desconoce el autor. Es decir, que paramilitares y guerrilla cometieron el mismo número de masacres. El grupo subversivo dejó más víctimas. En este análisis no se tuvieron en cuenta los hechos de San Miguel y La Danta (Sonson) ni El Prodigio (San Luis), donde también operó este grupo.



3. LA GUERRA CONTRA PABLO ESCOBAR Y SUS ALIADOS (1990-1994)

El tercer capítulo inicia con la ruptura de la relación entre Ramón Isaza y Pablo Escobar y a su vez se divide en tres partes. En la primera “Actos terroristas y afectaciones a la población civil”, señalan los atentados con explosivos y otros tipos de violencia que fueron cometidos en varias poblaciones en el margen occidental del río Magdalena. En la segunda “Muerte de Pérez y reconfiguración paramilitar en el Magdalena Medio”, se anuncia a partir del homicidio de Henry Pérez, la disputa no solo entre paramilitares y narcotraficantes sino también entre diferentes facciones del paramilitarismo. En la tercera parte “La victimización entre 1992 y 1994”, se busca resaltar que más allá de las disputas de poder, la población civil se vio gravemente afectada.

La relación de Pablo Escobar y Ramón Isaza siempre fue tensa, debido a su relativa vecindad y la presunta amistad de Escobar con el ELN:

Pablo conmigo no cruzaba una palabra. ¿Por qué Pablo me cogió bronca a mí? Porque él tenía una montaña muy grande y él no quería que le pisaran esa montaña. (...) Como [Escobar] era tan amigo de los elenos, entonces yo vivía sofocado que de pronto en esas montañas me metía a un campamento de guerrilla; entonces yo no me le salía de ahí, yo mínimo cada ocho días, yo le metía una revisada a esas montañas. Salía yo de la montaña, y más me demoraba para salir de la montaña cuando la boleta: “Señor, yo le he dicho que no me pise las montañas. Por favor, no se haga el de la vista gorda, no me pise la montaña que no me gusta”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre).

Es que, la Hacienda Nápoles está ahí, en Doradal. Está a un kilómetro y medio de Doradal, está la entrada. Y lindaba con Las Mercedes, por un alto, menos de un kilómetro... (CNMH, CV, Isaza, 2014, 30 de octubre).

De acuerdo con el relato de varios exparamilitares primero fueron amigos y luego enemigos:

Ellos primero andaban juntos y después tuvieron un desacuerdo, y Pablo Escobar creo que se volteó para el lado de la guerrilla, hasta donde tengo entendido. Pues mucha gente lo comenta. Hasta un civil sabe que de pronto fue así. Y entonces ya había una disputa entre Ramón y Pablo Escobar. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Según la Fiscalía, la guerra entre el jefe paramilitar y el capo del narcotráfico se generó a inicios de 1991, cuando Pablo Escobar convocó a Ramón Isaza y a Henry Pérez a una reunión en la Hacienda Nápoles para proponerles una alianza para atacar al Estado. Esta propuesta habría sido rechazada por Isaza y aceptada por Pérez, quien al poco tiempo también entró en confrontación con el cartel de Medellín en un conflicto que sucede entre 1991 y 1993 (Fiscalía Dossier BMM).

Siguiendo con las afirmaciones de Isaza, este se puso de pie y se retiró de la reunión sin darle la espalda a Escobar ni a sus hombres entre los que se encontraba el sicario *Arete* y esperó a Henry en la puerta alertando a la escolta de lo que estaba sucediendo.

Tiempo después, en julio de 1990, la fuerza pública realizó la Operación Apocalipsis II en contra de Escobar. En medio de esa acción los sicarios del cartel de Medellín habrían identificado algunos paramilitares como guías de la Policía.

Escobar contaba con información proveniente de las autoridades de la zona, que lo ponían en alerta en caso de operativos policiales. Según una persona que trabajó en esta propiedad:

Porque como toda la Policía de Puerto Boyacá, Puerto Triunfo, Doradal, y aun la de San Luis, todos estaban comprados. Entonces, cuando venía un desplazamiento de la Élite, o los Antinarcóticos, a hacerle un allanamiento a él, ya él sabía. (...) Él tenía un túnel donde él se volaba en una moto. (...) A él le avisaban: “Vea, los tenemos aquí encima”. Se bajaba de una de la habitación, bajaba por unas escaleras (...) y allá llegaba al túnel, de una vez la moto y allá estaban los escoltas. Iban a salir abajo, en Las Mercedes. Él

tenía dos túneles. Tenía otro a salir, hoy en día, a un estadero que se llama El Gitano. (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto)

Hacia diciembre de 1990, Ramón Isaza y Henry Pérez tienen una conversación en la que manifiestan sus preocupaciones mutuas con respecto a la confrontación con Escobar:

Me dijo: —Ramón, a mí me preocupa usted. Porque ese señor [Escobar] todo lo que tiene lo tiene aquí al lado suyo, y él de ahí no se va ni por el berraco. Pero pongámonos pilas, el lunes debemos caerle 200 o 300 a invadirle la finca, y donde lo encontremos le damos. —Viejito, eso ya no lo vemos. Usted con la ventaja que dio se mató solo. Mi preocupación es que darle ventaja a un hombre de esos, es vender la vida. —A mí me preocupa usted, hermano, que mantiene aquí a este lado. Él allá no es capaz de meterme gente, y qué me va a tumbar a mí. —Ave maría, hermano, usted vive en juego de gallos, carreras de caballos, corrida de toros. (...) —No, cuídese usted viejito. —Con este fusil no me hace ni media aquí el hombre. Yo lo cargo para todas partes (...) Me voy, pero lo mío, pues, lo mantengo preparado todos los días. Ve a usted allá en Puerto Boyacá le meten cuatro o cinco sicarios y en menos que canta un gallo hacen lo que van a hacer y se salen. —Hombre, yo vivo pendiente de la seguridad. —Usted sabe que la gente que tiene Pablo son sicarios pagados y esos tipos viven pendientes de todo. Bueno, a él le estaba dando como rabia y entonces yo lo dejé quietecito. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Días después, la Policía hizo un operativo supuestamente para capturar a Escobar. Según la versión de Isaza ese operativo había sido enviado por el narco traficante para afectar a los paramilitares:

Al amanecer del domingo, llegaron once helicópteros y diez camiones V8 llenos de Policía, en busca de Pablo. Pero el que pagó el operativo para meterse allá fue Pablo. Entonces yo lo llamé y le dije [a Pérez]: “Póngase pilas hermano que esto se llenó de Policía por una parte y por otra, y los que vamos a perder somos nosotros”. Ese domingo me cogieron cuatro muchachos a mí con fierro corto, y yo ahí quieto por pendejo. (...) Eso se llenó. Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Perales, Cocorná, Doradal, la misma finca de él, eso se llenó. Y el hombre se devolvió. (...) Menos mal que a los pelaos los cogieron con revólver, y uno era oficial, entonces eso [duraron] 20 días y se dio la platica y los sacamos. Y nosotros tuvimos que echar para las montañas de una vez, porque eso se volvió una cosa fea. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Henry Pérez afirma que la dificultad para dar de baja a Pablo Escobar radicaba en que la mitad de la fuerza pública lo perseguía mientras la otra era

su aliada: “Yo diría que a Pablo Escobar no se le ha podido capturar porque la mitad de quienes trabajan para el Estado lo protegen, mientras que la otra mitad lo persigue. Eso es una realidad” (Semana, 1991, 16 de abril).

En este juego de alianzas con la fuerza pública, Isaza mantuvo la suya con el Estado a pesar de que una parte también lo atacó:

...llegó la gente diciendo que si las autodefensas no colaboraban con la Élite los eliminaban, y empezaron a coger paramilitares y a coger otra gente que estaban pues con radio y todo eso, los asesinaban, los tiraban desde los aviones y caían sobre las casas (...) entonces a Ramón Isaza lo arrinconaron por allá pa’ La Cristalina y ya empezó a él mover eso por allá por encima con los coroneles, con la gente pesada y ya empezaron a capturar. (...) Empezó a colaborarle al Estado para coger a Pablo Escobar, ya Escobar no volvió por ahí sino que se metió al monte. (CNMH, 2016b, 15 de marzo)

Sobre la guerra contra Escobar, un desmovilizado de las ACMM recuerda que ingresó al grupo de Isaza en plena confrontación con el narcotraficante:

Como la gente del MAS, que ya pasó a ser paramilitares, no le aceptó las órdenes a Pablo Escobar de secuestrar, entonces entran ellos en conflicto porque Pablo Escobar quería manejar toda el área. Estamos hablando de todo el Magdalena Medio, San Miguel, Doradal, Puerto Triunfo, La Danta. Entra Pablo Escobar a manejar eso, tanto militarmente como financiero. Qué hace el grupo, ya ingresamos a los paramilitares, ya hubo volumen de gente, muchos lo hicimos por el miedo, las amenazas que recibimos, tanto de la gente de Pablo Escobar como de la guerrilla. Entonces, ahí ya ellos inician una guerra. Pablo Escobar mandaba sus mensajes, “Trabajan para nosotros u objetivo militar”. Entonces, ya todo el mundo: “Pablo Escobar tiene plata. La organización de nosotros no, Ramón Isaza no, ¿qué vamos a hacer muchachos?”. Unos se movían por donde Pablo, porque tenían poder; otros nos quedamos ahí. Porque nosotros sabíamos que éramos oriundos de ahí: “Acá, si nos toca morirnos, pues nos tocará”. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

En la persecución del Bloque de Búsqueda y la Policía Élite a Escobar y en menor medida a Isaza, la fuerza pública también terminó maltratando a la población civil:

El Ejército en ese tiempo era peor que las autodefensas. ¡Grosero mano! Mataban la gente, esa gente era bandida. En ese tiempo el gobierno era otro grupo armado. Esa gente, como estaba en esa guerra con Pablo Escobar...

(...) Perseguián a Pablo Escobar y al *Viejo* Ramón, y nos formaron a toda la gente de Piedras Blancas, a todos, y nos dijeron: “¿Usted conoce al *Viejo*, Ramón Isaza, y a Pablo Escobar?”, nosotros dijimos: “No”. [Nos dijeron]: “¿Cómo qué no? perros hijueputas, piensen con la cabeza, no con la cabeza del chimbo. Malparidos, pa’ coger y matar toda esta manada de hijueputas”. Imagínese, qué gobierno va a hacer eso, ni el grupo armado nos hacía a nosotros eso. Y ya traían nombres y todo de los líderes que ayudaban a la gente. Le cogían y le rajaban la cabeza, y los amarraban de unos palos, y les daban una leñera hermano. (CNMH, MNJCV, 2015b, 11 de agosto)

Los pobladores debían soportar el allanamiento de sus moradas y lesiones personales de un grupo que buscaba al otro. Una habitante de Puerto Triunfo recuerda que se encontraba lavando ropa en su patio y su vecina desde el otro patio le comunicó que la necesitaban en la puerta. Cuando ella se asoma a la ventana ve una camioneta con ocho paramilitares con armas largas. Al asomarse y ser vista por uno de ellos no tuvo más opción que responderles a la pregunta de dónde vivía *Toño* Rojas y ella les indicó:

Esa gente se metió a esa casa, humillaron a esa señora, le daban con la cachaca del revólver en la cabeza, le voltearon la casa al revés, dizque buscando un armamento. Y la señora tenía un bebecito, y ella era con el bebecito y los tipos le daban en la cabeza y le decían: “Diga dónde están las armas”. Y ella les decía: “¿Pero cuáles armas?”. [Decían]: “Sí, que las de *Marcos Tripas*”. Era un trabajador de Pablo Escobar, *Marcos Tripas*. (CNMH, CV, Salazar M., 2017, 28 de agosto)

Organigrama 3. Autodefensas de Ramón Isaza (1991-1994)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

3.1. ACTOS TERRORISTAS Y AFECTACIONES A LA POBLACIÓN CIVIL

En municipios como La Dorada la confrontación se complejiza debido a las afectaciones a la población civil por acciones indiscriminadas. Este tipo de actos estuvo determinado por la alianza de los paramilitares con el cartel de Cali en contra del de Medellín. Escobar realizó una serie de atentados, uno de ellos a la farmacia Drogas La Rebaja, en ese entonces de propiedad de la familia Rodríguez Orejuela:

Quando ya hubo la alianza entre toda esa gente, contra un solo enemigo que era Pablo Escobar, el cartel de Cali entró a La Dorada, y ‘aquí’ en Dorada hicieron la reunión para formar un solo combo entre las autodefensas del Magdalena Medio y se unieron al cartel de Cali para luchar contra Pablo Escobar. Por eso las bombas contra La Rebaja. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Un desmovilizado se refiere así a los ataques de Escobar:

Yo tuve la misión de observar los manes que estaban colocando bombas en la droguería La Rebaja. Por allá hubo muertos. El evento era para unos comandantes que estaban ahí, *Carefilo*, *Escalera* y *Tocayo*... El muchacho que mandaron con la bomba, un mesero... eso lo volvieron mierda... Se fueron, [y dijeron]: “Vamos a poner a la gente a rastrear a esos manes”. Y estaban matando a la gente. Habían matado a unos manes del MAS. Se descubrió a unos carniceros, mataron hasta a unos manes de Telecom. Entonces ya eso se puso muy feo... A *Carefilo*, también lo mataron. Yo duré unos días y pa’ Bogotá. Pero volví, y estaba por allá posteando a los manes que estaban ayudando a poner bombas, gente de Pablo Escobar. Involucrados se vio un *man* de Telecom, que cantaba las llamadas, un chimbero, un marihuanero, eso los mataron, a toda esa gente la mató Henry Pérez. Después mataron a Henry Pérez, ahí en Boyacá. [Puerto Boyacá] (...) Mataron mucha gente, con el único que no pudo Pablo fue con don Ramón. No se le pudo meter a don Ramón a la zona. (...) Don Ramón le metió a eso gente como un hijueputa, y allá no dejó llegar a esos manes. (...) Acá hubo bombas en El Domoní, La Rebaja.

Acá Dorada, empezó a vivir violencia. Porque a La Rebaja, le metieron bomba. Un comandante que se llamaba *Escalera* y *Tocayo*, entraron a una vaina de ropa, a comprar ropa. Les mandaron un peladito con una carretilla, pero el peladito metió la carretilla y la vibración de la carretilla, porque la metió por una calle destapada, con huecos, detonó la bomba, mató al peladito. Después les mandó una bomba por allá a la 17, a un club privado, así si hubo como seis muertos. Entonces ya empezó esa pelea abierta. Ya

Henry empezó a buscar quiénes le estaban colaborando a Pablo Escobar en Dorada. Mató un poco de gente allá. Mató hasta a unos manes de Telecom. (...) Eso acá se vivió una época muy berraca. Cualquiera mejor dicho... Allí en la esquina, mataron un paisa. Eso se puso que ya no podía venir ni un paisa a Dorada. Aquí Henry con toda su gente buscando paisas que le colaboraban a Pablo. Todos esos traquetos de medio pelo que decían que habían trabajado con Pablo se tuvieron que abrir [irse] de acá. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de junio)

Una de las víctimas de estos hechos fue Híncler Berruecos, que no ha recibido ningún tipo de reparación porque para algunas autoridades no es una víctima del conflicto armado, a pesar de lo que sufrió:

Por cuestión de esa bomba que explotó, pues me desbarataron mis piernas y quedé sordo del oído izquierdo y muchas heridas, muchas esquiras, muchas quemaduras, sin contar todas las consecuencias que trajo esa noche esa explosión de esa bomba, lo que vino de ‘ahí’ para ‘acá’, que se acabó, se desintegró la familia y empezaron a pasar cosas muy muy difíciles en mi vida. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

A los 17 años Híncler trabajaba como mesero en el estadero La Fantasía, lugar de reunión recurrente de paramilitares, ubicado en la calle 17 entre carreras 9 y 10, en el barrio El Cabrero. El sábado 5 de enero de 1991 a las ocho quince de la noche, mientras se encontraba trabajando, un hombre ingresó al establecimiento y le preguntó dónde quedaba el baño, cuando le estaba dando las indicaciones explotó la bomba. Híncler no perdió el conocimiento, quedó atrapado entre los escombros y escuchaba los gritos de las personas y los disparos de los paramilitares que estaban en el lugar que salieron disparando creyendo que afuera los estaban esperando para rematarlos:

Yo estaba atrapado bajo los escombros, ya despedazado, sin piernas, y desangrado totalmente, y empezó la gente a gritar, a gritar, yo tenía todos los oídos reventados y me salía sangre de los oídos, yo escuchaba como un chillido duro de un pito entre los oídos.

Los pobladores empezaron a auxiliar a los heridos y encontraron a Híncler:

Empezaron a quitarme todos los escombros de encima y a decir: “Aquí está Híncler, aquí está el mesero, está vivo, está vivo”. Entonces yo no podía hablar, yo quería hablar, yo quería gritar y no podía, porque yo sentía como si se me hubiera tragado la lengua. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Los bomberos finalmente lo llevaron a una ambulancia:

La gente se tapaba la cara y se echaba la bendición cuando me miraban de la cintura hacia abajo. Entonces, yo decía: “Mis piernas, Dios mío, mis piernas”. Cuando ya me subieron a la ambulancia de bomberos fue cuando yo pude mirarme bien de la cintura hacia abajo, ya me vi sin piernas. Me faltaba toda la pierna izquierda, explotada. Y perdí mucha parte de la pierna derecha. Ahí fue cuando yo ya me desmayé de la impresión de verme así, despedazado de mis piernas. (...) Cuando ya llegaba la ambulancia a urgencias del hospital, volví y me desperté, estaba lleno de gente eso y cuando me estaban bajando de la ambulancia, todo mundo se tapaba la cara y se echaba la bendición. Todo mundo gritando: “¡Ay! ¡Que vea ese Híncler! ¡El mesero, el mesero!”. Y entonces salió un doctor [gritando]: “¡Sangre, sangre para este muchacho! ¡Sangre!”. Entonces todo mundo se ofreció, todo mundo me dio sangre. Y entonces me entraron al quirófano. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Berruecos despertó al día siguiente con el apoyo de la familia, de sus compañeros de colegio y prácticamente de todo el municipio. Con un fuerte dolor, inflamado y sin una de sus piernas, debió enfrentarse a un recorrido tortuoso en una precaria ambulancia en el traslado a Manizales. Las víctimas mortales al parecer fueron todas civiles, Bonifacio, *El Negro Tocayo*, que comandaba en La Dorada salió ileso del hecho.

Una mujer de 23 años, nacida en La Dorada, participó en varios de estos atentados realizados por un grupo de 12 personas jóvenes, 10 hombres y dos mujeres. Incluido el de la discoteca La Fantasía.

No es fácil ver morir a la gente. Jenny estuvo sicariando y colocando bombas por órdenes del cartel de Medellín durante un año. Una noche, después de colocar una bomba en una discoteca le tocó esperar, en compañía de sus amigos, el resultado final era saber a cuántos les habían dado. Fue en ese momento cuando supo que así no podía seguir viviendo. Su novio, un cabo de la Policía, que trabaja con las autodefensas del Magdalena medio, le dijo que era mejor que se entregara y que hablara con Henry Pérez (jefe de ese grupo) y enemigo número uno del cartel. Así lo hizo. (El Tiempo, 1991, 12 de mayo)

La mujer describió que uno de los integrantes del grupo iba a Medellín por la dinamita, la Policía en complicidad con el cartel de Medellín, lo dejaba pasar en los retenes, luego armaban el plan en una pequeña habitación en La Dorada, además de indicarles una larga lista de personas para sicariar. En

cada atentado, personal de la Policía y del F2 les avisaba sobre el número de muertos. El día del atentado en La Fantasía, esta mujer decidió contarle a su novio, que era policía y estaba aliado con los paramilitares y este le aconsejó que se entregara a Henry Pérez. Paradójicamente le contaron a *Tocayo* que se había salvado del último atentado y este le contó a Pérez quien aceptó protegerla en Puerto Boyacá. Según la joven sicaria:

Mire, esto es una guerra. Y todo vale. Es tan así, que si uno llega a decir que es de Puerto Boyacá, enseguida lo bajan. Un día, nos dijeron que teníamos que sicariar a un muchacho de Puerto Boyacá. Ya lo teníamos ubicado. Nos fuimos entonces para la Avenida de Los Estudiantes y lo vimos pasar con la novia y de una le disparamos. ¿Sabe qué pasó? Que nos equivocamos: le dimos al hermano. Pero como eso no importa, pues no nos preocupó. (El Tiempo, 1991, 12 de mayo)

Luego de la bomba en La Fantasía se perpetraron al menos dos atentados más:

Esa fue la segunda bomba, empezaron a colocar más bombas en Dorada, después de la que me tocó a mí. Estando yo en el hospital me explotó otra bomba al frente del hospital... que preciso dije yo: “No”. Eso parece que hubiera sido “aquí”, dentro del hospital. Entonces yo dije: “¿¡Uy! Señor bendito, ¿será que me quieren matar a mí porque quedé vivo? ¿Para que no diga nada?”. Y no, se sintió como adentro del hospital, pero había sido al frente del hospital, y fueron varias bombas. (...) Esa es la ironía de la vida. Que siempre en estas guerras la mayoría somos inocentes. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Una habitante de La Dorada rememora las bombas de la siguiente manera:

Yo recuerdo las bombas en La Rebaja, la masacre en Fuenterrama, eso fue terrible. Yo recuerdo que hubo una al pie de la catedral, ahí en la 15 con 3ª, 16 con 3ª. (...) Recuerdo también al frente del hospital por la pared de la 5ª una bomba. (...) Ahí al dueño de Mi Chocita cuando le pusieron una bomba ahí. Que utilizaban –era terrible–, animales, eso les importaba nada, utilizaban perros para matar las personas. (...) Yo opté por cuidarme, por protegerme, pero en silencio. A mí me daba mucho miedo. (CNMH, CV, Bolena, 20017, 17 de julio)

Según *MacGyver*, estos atentados eran realizados por personas jóvenes contratadas en Medellín por Escobar:

Pablo utilizó una cantidad de jovencitos en Medellín, que no le importaba a esos muchachos, no conocían la región, no conocían a nadie y a

Pablo lo que le importaba era vayan generen una controversia grande y lleguen a Doradal, la discoteca más grande, meta esta bomba, meta esta granada o mate a los que hayan ahí, La Danta, en todos esos pueblos, muchachitos de 14, 15 años cumpliendo labores de sicariato y terrorismo en esa región, eso pasó, hubo muchos muertos. (CNMH, CV, Zulua-ga A., 2014, 12 de agosto)

En el recuento periodístico de lo sucedido en La Dorada se registraba:

La primera bomba fue accionada el 4 de enero en la Discoteca Fantasía, a las nueve de la noche. El segundo artefacto hizo explosión accidentalmente, según parece, cuando se colocaba en un sitio no precisado del puerto caldense; esto ocurrió en una vivienda frente a los Seguros Sociales el 14 de febrero a las once de la mañana. La tercera incursión terrorista fue el pasado domingo 10 de marzo a las cuatro de la tarde en pleno centro comercial y en día de mercado. Un milagro evitó que la tragedia fuera mayor, pues solo falleció un menor. Mientras tanto, las pérdidas materiales han sido calculadas en unos trescientos millones de pesos. Por otra parte, atentados terroristas perpetrados por sicarios han ocasionado cerca de cuarenta personas muertas en distintos sectores de la ciudad en estos dos meses y medio. (El Tiempo, 1991, 16 de marzo)

Además de las bombas a establecimiento públicos, los ajustes de cuentas entre paramilitares y narcotraficantes dejaban muertos a diario, como la masacre en la heladería Fuenterrama:

En diciembre del 90 habían volado Drogas La Rebaja de La Dorada, que fue la primera bomba que explotó en La Dorada (...) antes de esa bomba se presentaban muchas balaceras y muchos asesinatos como ajuste de cuentas. Como una guerra de llegar al punto, cuatro o cinco abaleados en una heladería (...) antes de la bomba, yo alcancé a ver varias masacres (...) había una heladería, se llamaba Fuenterrama, que a lo último le colocaron Fuentebala, porque cada rato era matazones ahí. (...) Y entonces se escuchaba que ya había una guerra con el cartel de Medellín y la gente de las Autodefensas del Magdalena Medio. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Uno de los hijos de Isaza que no se había implicado en la guerra era *Terror*, quien por su corta edad vivía junto a su madre en Las Mercedes, hasta que se salvó de un atentado de los sicarios de Escobar y según él, esto lo llevó a involucrarse en el conflicto armado:

Yo también fui víctima de este conflicto, yo incluso tenía 14 años cuando me vi obligado a coger las armas, o sea que también fui reclutado siendo

menor de edad, porque si no lo hacía mi vida peligraba. (...) Yo estaba estudiando en Las Mercedes (...) y en ese tiempo, en el año 1990, 1991 empezó la guerra con Pablo Escobar. (...) En ese tiempo todo lo que oía a auto-defensas o cercano a mi padre, era objetivo militar para la gente de Pablo Escobar. Una vez entraron a Las Mercedes y ellos me capturaron, y me llevaron hasta Doradal y allá me soltaron delante de todo el pueblo, pero fue la Policía la que me capturó, y me llevó a Doradal y me soltó delante todo el pueblo, y me dijo: “Testigos que a este muchacho lo matamos acá”. Pero en ese momento me echaron a los pistoleros de Pablo Escobar para que me mataran, uno de niño es muy ágil y yo me brinqué unas paredes, me volé y ya al otro día llamé a mi padre y le dije: “Viejo, aquí hay que mirar qué se hace porque ya me hicieron el primer intento y me van a matar”. Entonces, mi padre –la única solución era esa–, “véngase para donde mí que por allá no lo van a encontrar”. (...) Desde ahí empecé. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

Isaza recuerda que llegaban a Puerto Triunfo a realizar los atentados a Escobar y se regresaban a esconderse a Piedra Candela, mientras su hijo Oliverio continuó estudiando en Las Mercedes. Un día una patrulla de la Policía retuvo a varios menores de edad, entre ellos al hijo de Isaza y un teniente le preguntó si él era *Terror*,¹¹ al contestar afirmativamente, se lo llevaron en un camión a Doradal:

Isaza: Y llegaron casi al frente de la casa de una hija mía, pararon el carro y le soltaron al muchacho. Entonces, le gritaron a unos muchachos que estaban armados y era gente de Pablo: “Ahí soltamos al negrito, ustedes sabrán qué hacen con él”. El muchacho cayó al suelo y de una vez, arrancó a correr. Y llegó al frente de la casa de la hermana, había un taller de mecánica. Y se metió por ahí a la casa de la hermana, y allá se bajó y [gritó]: “Hermanita, me van a matar”. Y entonces se fue pa’l puesto de Policía y dijo que le colaboraran, que le iban a matar al hermano. Eso nadie le paró bolas, pero el pelado tampoco salió allá. (...) Entonces, en la noche me llamaron y yo le dije: “Búsquese a alguien con una moto; y que lo traiga, y yo le pago aquí”. (...) Llegó allá, se me presentó, y me contó lo que le pasó y de una vez, me dijo: —Deme un arma, que yo no me voy a dejar matar desarmado. Dije: —Usted está muy joven, —Joven o viejo, lo matan a uno y queda muerto. ¿Qué decía uno ahí? Yo lo aconsejé mucho que no se metiera a eso pero ¿quién lo hacía ir pa’ la casa? Nadie. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 30 de octubre)

¹¹ El seudónimo de *Terror* le fue dado a Oliverio cuando era niño por la maestra de la escuela en Las Mercedes.

3.2. MUERTE DE PÉREZ Y RECONFIGURACIÓN PARAMILITAR EN EL MAGDALENA MEDIO

El 19 de junio de 1991 Escobar se entregó a la justicia colombiana (El País, 1991, 20 de junio). Esto pudo haber implicado un exceso de confianza en las filas paramilitares, lo cual permitió el homicidio un mes después de Henry Pérez en Puerto Boyacá (El Tiempo, 1991, 21 de julio).¹²

Muerto Henry, según Ramón Isaza, Pablo Escobar le envió una carta y habrían tenido un intercambio de mensajes en estos términos:

Él me mandó una carta donde me decía que quería que me fuera de la región. En la carta decía: —Yo ya maté a Henry, váyase porque si se queda lo mato. Usted es muy amigo de los ganaderos del Magdalena Medio y si lo mato me van a odiar, mejor váyase. Yo le contesté: —Si le da miedo morir, no se meta a la guerra. A mí no me da miedo morir y estoy en lo mío, en mi región. Usted porque tiene plata y compró aquí. Yo de aquí no me voy. Después me mandó a decir que 200 de sus hombres estaban listos para entrar a la región. Yo le contesté: —Si tiene 200 hombres para enviarlos al Magdalena Medio, hágame un favor, duplíquelos, métame 400 o 500 que además necesito esos fierros pa' pelear contra la guerrilla. (El Espectador, 2015, 4 de enero)

Tras el asesinato de Pérez la estructura de Puerto Boyacá quedó comandada por *Ariel Otero* y como segundo comandante Ramón Isaza (Fiscalía Dossier BMM). Aunque esta información ha sido establecida por la Fiscalía a partir de las versiones libres, Isaza niega que haya sido así:

Yo estaba en la guerra con Pablo. Cuando muere Henry toma el mando *Ariel*. A los 15 días me mandó a llamar a Puerto Boyacá. Yo voy y había otro muchacho, 17. Estaba ahí también esperando a que yo llegara para la reunión. Entonces nos juntamos los tres, como era el comandante dijo:—Señores, los he mandado a llamar porque ustedes son los más antiguos y lo voy a trasladar de Las Mercedes, aquí a Boyacá, a usted, Ramón Isaza, y a usted, 17. Para que estén pendientes aquí de toda la organización. Cuando yo no esté, ustedes son los que mandan aquí, en este pueblo. (...) Yo le dije: —No, me perdona comandante, pero yo pal' pueblo no me voy. Deme 200 hombres, buena munición y con qué solventarme, y mándeme pa' donde *Tirofijo*, yo llego allá con mucho gusto y yo sé que en las montañas no me pierdo. Pero yo en la ciudad me pierdo. (...) Dije: “Viejito, me perdona, pero yo no lo sigo pa'llá”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

¹² Para mayor información sobre las muertes de Henry y Gonzalo Pérez y las disputas paramilitares de la época véase: *El Estado Suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

Debido al homicidio de Pérez, *Otero* quedó en una situación difícil, ya que era visto como cómplice de la muerte del líder del grupo y un usurpador. Tras ejecutar a varios de sus hombres y resultar herido tras un atentado se decidió rápidamente por la desmovilización.

La exclusión de Isaza de la desmovilización del grupo a inicios de los noventa es motivo de controversias. Según Álvaro Jiménez, él acompañó a *Lucho Otero* a una reunión con Ramón Isaza, el último comandante paramilitar al que le faltaba proponerle la desmovilización. El encuentro se dio en Acdegam e Isaza respondió que no tenía necesidad de desmovilizarse pero “yo tengo unas armas tuyas; se las devuelvo y ya” (Corporación Observatorio para la Paz, 2002, páginas 229-230).

Cuando le fue solicitado que entregara sus hombres y armas, Isaza manifestó que no entregaría la totalidad porque ya se había iniciado la guerra contra Pablo Escobar (...) y por esto, requería armamento y hombres de confianza. Así pues, Isaza se separa casi por completo de la estructura de Puerto Boyacá y asume de nuevo, de manera independiente, el mando sobre su zona original en Puerto Triunfo. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 266)

Por su parte, Isaza argumenta que pidió la baja a *Otero* y le fue concedido un permiso, manteniendo para sí parte del armamento. Según él, no fue comunicado sobre la desmovilización:

[*Oterol*] dijo: —Usted tiene no sé cuántos años de trabajo. Y usted no tiene ni un permiso. Le voy a dar tres meses de vacaciones. En tres meses usted se bota todos esos pensamientos que tiene y seguimos trabajando. Dije yo: —Le acepto el permiso pero me llevo diez hombres. Con armamento y todo. (...) Los enemigos que tenga en la guerrilla donde yo me ponga a trabajar solo, ahí me llegan y me quiebran. (...) Yo me fui, llamé a *Teniente*; a *Roque*; a *Mao*, un sobrino mío; a *Cachirri*... John otro hijo mío. (...) Y me conseguí dos motores, y nos pusimos a entablar la mina. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

No obstante, para Isaza las verdaderas intenciones de *Otero* eran asesinarlo a él y a otro paramilitar conocido como *Diecisiete*, que resultó muerto:

El hombre nos iba a llevar pa' Boyacá, a matarnos a 17 y a mí. Era pa' salir de nosotros de una vez de ahí. Por ahí a los 20 días mató él a 17. Y le tocó que matarlo a él mismo, porque los sicarios no fueron capaces. Y se agarró con ellos y lo tiran a una pieza, por allá, a unos baños. Entonces, llegó *Ariel* y [dijo]: “No sirven pa' puta mierda”, y cogió y pruuu y ya lo

mató. (...) Ahí sí que le cogí yo miedo a ese tipo. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

Esta versión plantea varios interrogantes puesto que varias personas a su mando se desmovilizaron y entregaron las armas: “Don Ramón. Porque yo estaba bajo el mando del bloque de él. *¿Qué opinaba Ramón?* No, nosotros no queríamos. Usted sabe cómo es, tocó aceptar, pero todo de dientes pa’ fuera, porque no había soluciones ni nada” (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de abril). Incluso uno de sus futuros comandantes más importantes, Luis Eduardo Zulua-ga, *MacGyver*, también habría hecho parte de la desmovilización.

Otros grupos que operaban bajo el mando de Isaza en Antioquia, como el del corregimiento de Aquitania en San Francisco, también participaron de la desmovilización, como lo cuenta Guillermo Acevedo, *Menemene*:

Yo estaba con Ramón todavía y fueron y nos recogieron las armas. Nosotros nos preocupamos porque nos metieron a recoger los fierros, porque esto se acabó. *¿Quién los recogió?* Platino. En ese tiempo él era el encargado de Cimitarra. *¿Fue él que los recogió a ustedes?* Pa’ todos los frentes. Él estuvo allá tirándonos línea. En una base que queda en la entrada de Aquitania (...) allá fue Platino y llegaron a recogernos los fusiles y dijeron: “Muchachos, esto se acabó, vayan pa’ las casas”. *¿Qué le dijo Ramón?* Me dijo: “Esto se acabó Mene, yo no sé qué va a pasar”. (CNMH CV, Acevedo, 2016, 8 de julio)

Según Oliverio Isaza Gómez, *Terror*, hijo de Isaza:

Mucha gente quedó con fusiles, en ese tiempo mucha gente se quedó con algo guardado. Inclusive, mi padre quedó con seis, siete, ocho fusiles, y con eso arrancaron las autodefensas, ya empezó mucha gente trabajando con un fusil y se organizó un grupo normal. (CNMH, CV, Isaza G, 2014, 17 de octubre)

Los recuerdos sobre esta desmovilización son más dispersos entre los exintegrantes de las ACMM que entre las ACPB:

En el 91 fue que hubo un comandante que se llamaba *Ariel Otero*. (...) Y ese fue el que entregó las autodefensas en ese tiempo. Entonces, yo no sé si fue que Ramón ya se desmovilizó, y después se volvieron a armar nuevamente. Y ya ahí quedó como el jefe de las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Él dijo: “Nos vamos a tener que ir de acá porque aquí ya con la muerte de Henry está muy berraco, y el que me quiera seguir que me siga”. Y se fue.

(...) Yo firmé un papel donde me tocaba decir qué estaba haciendo en ese entonces (...) armas sí se entregaron, esas armas se llevaron al Batallón Bárbula. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

El mismo señor, *Enrique Tobón*, allá llegaron y otros que uno no conocía, nosotros que llevábamos ya [tiempo] no conocíamos pero sí lo conocían a uno, ese era el problema, que a uno sí lo veían trabajando: “Ah, no, este es fulano”; “sí, ese lleva tiempo trabajando”. Inmediatamente: “Súbanse al carro y vamos para allá”. Que era para una entrega de armas, que eso no tenía nada que ver, que eso era una entrega de armas y ya, inclusive nosotros no cogimos ni armas, ya las armas las habían entregado, únicamente como venir aquí a registrarlo a uno. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de septiembre)

De acuerdo con su versión, Isaza se enteró de la desmovilización por las noticias mientras trabajaba en las minas en Piedra Candela. A la mañana siguiente llegó en un vehículo a Puerto Perales en compañía de cuatro paramilitares con la intención de reclamarle a *Ariel Otero*, “pegarle una cantada de tabla y a ver qué era lo que había pasado, que no había contado conmigo”. Cuando se acercaban a la estación de Policía de Puerto Boyacá un mayor de esta institución le advirtió que en la zona todos tenían orden de asesinarlo: la Policía, el Ejército, *Ponchera* y Rueda Rocha...

Todos tenían la orden pa’ matarme. [El mayor dijo]: —Si quiere sígale o voltee la cara, pa’ donde tenía el rabo. Dije yo: —Un consejo de un amigo a tiempo, vale mucha plata. Nos devolvimos y cogimos una canoa y nos pasamos otra vez al otro lado. Y nos montamos en el carro y arrancamos. Cuando decía: “*Ponche, ponche...*”, por radio. Ya le habían dicho que yo había parado allá a *Ariel Ponchera* le contestó y le dijo: “¿Se acuerda del señor del carrito verde?”. —Sí señor (era yo). —Vivo, o muerto. Pero, me lo trae aquí. (...) Y ahí mismo nos voltearon la gente de Puerto Boyacá, se nos pusieron al pie a nosotros, a matarnos, eso fue muy horrible. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 17 de octubre)

La desmovilización de grupos paramilitares en el Magdalena Medio se da en medio de un proceso de reconfiguración de alianzas y lealtades. Un desmovilizado recuerda que hubo cambios importantes al quedar únicamente al mando Isaza:

Ahí en Perales trabajó primero una gente de Puerto Boyacá. Ya después que hubo un revolcón allá ya se dividió eso y ya lo cogió el señor Ramón Isaza. Eso fue 92, 90, más o menos. Porque la gente que era de Puerto Boyacá se pasó para allá también. Anteriormente sí se veía más violencia allá. O sea,

el grupo era como más pesado con la gente. En cambio la gente de Ramón no maltrataba a la gente ni nada. El que la hacía, la pagaba, eso sí. (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de agosto)

Ramón Isaza continuó solo la guerra contra Pablo Escobar, ahora aliado con algunos paramilitares de Puerto Boyacá. “Explican sus hombres, que comenzaron a colaborar ‘indirectamente’ con las Fuerzas Militares en la captura de Escobar, haciéndose pasar por campesinos que le entregaban información al Ejército, una táctica realizada desde los inicios de las autodefensas” (Verdad Abierta, 2012, 20 de febrero).

Según Luis Eduardo Zuluaga, *MacGyver*, yerno de Ramón Isaza, tras la desmovilización se vio obligado a rearmarse debido a la guerra contra Escobar:

Ahí prácticamente nosotros nos desmovilizamos en el 91, iniciando el 92 iniciamos nuevamente las armas porque en ese entonces nosotros ya llevábamos en proceso una guerra con Pablo Escobar y Pablo Escobar comenzó a matar a todos los desmovilizados y el Estado dónde está, no había seguridad, entonces arrancamos nuevamente (...) pues que de alguna manera la mayoría de hombres ahí habían pertenecido a las autodefensas de Puerto Boyacá, muchos jóvenes de esas partes altas del oriente [antioqueño] comenzaron a llegar a ser parte. (CNMH, CV, Zuluaga A., 2014, 12 de agosto)

De acuerdo con Isaza, este se enfrentó a Escobar con un grupo no mayor a 12 hombres (Fiscalía Dossier BMM) entre ellos estaban sus hijos John, Omar alias *Teniente* y Ovidio alias *Roque*, además de Walter Ochoa Guisao, *Gurre* (prácticamente un hijo adoptivo) y Luis Eduardo Zuluaga Arcila, *MacGyver* (su yerno). Para 1992 intensificó el reclutamiento en la zona para poder combatirlo. Una persona que se vinculó a mediados de ese año recuerda:

Allá están los que llaman urbanos, allá aparecen dos o tres urbanos de ahí mismo de la región, de Doradal, y todo el mundo y que la presión, ya ellos a hacerse amigables... A uno le decían *Cobra*. (...) y Carlos Naranjo, de San Miguel. Ellos empiezan a dar catedra a toda la comunidad, que tenemos que estar pendientes, que la guerrilla nos va a atacar, que las guerrillas nos va a torturar, nos van a matar, porque hacemos parte del vínculo de ellos: “Muchachos, ustedes tomen una decisión, si se van a hacer matar o se van a unir a nosotros, qué van a hacer”. Entonces, todos empezamos como a sentir esa presión. (...) Éramos como unos diez, doce muchachos. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

Según un habitante de San Miguel: “La gente que iba a trabajar con Pablo Escobar y los que iban con Ramón, donde se encontraban se daban plomo y se mataban. El [que] primero pegó, pegó. Y el que se quedó dormido, la llevó. Eso no lo rebajaban” (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto). Sobre estos enfrentamientos cuenta *Gurre* que los sicarios de Escobar eran fácilmente reconocibles, porque no eran reconocidos en la zona. “Ellos tampoco nos conocían y muchas veces atacaban indiscriminadamente. En La Danta entraron a un billar y dejaron cerca de 10 heridos” (Verdad Abierta, 2012, 20 de febrero).

Los hombres de Escobar incluso torturaban a sus contrincantes paramilitares con ácido:

Hubo tres enfrentamientos: dos no me tocaron, y uno solo me tocó de apoyo. ¿En esa época de la guerra con Pablo? Sí, ya con Pablo (...) como nosotros éramos reclutas, todavía no teníamos como un entrenamiento táctico, siempre nos intercalaban, un antiguo con dos o tres reclutas. Cuando la cosa era pesada, pues llevaban más gente y busque reclutas. (...) A un hermano de un comandante que tuvimos ahí también en el entrenamiento, lo bajaron del carro los de Pablo, de la vereda San Antonio hacia La Danta y a él aparte de matarlo, le echaron ácido. (...) Él apareció impactado y quemado. Él era hermano de otro también antiguo, familiar de Ramón Isaza. Pedro Ángel Quintero, alias *Pedrucho*. (CNMH, MNJ-CV, 2015, 2 de junio)

En enero de 1992 *Ariel Otero* apareció muerto en Puerto Boyacá. Diversas versiones responsabilizan al cartel de Cali, a Pablo Escobar y a paramilitares de Puerto Boyacá.¹³

Para el caso de Ramón Isaza, este estaba sumido en su propia guerra contra Pablo Escobar, pero ante los cambios de bando entre paramilitares y narcotraficantes, muchos de los primeros también se convirtieron en sus enemigos. Recuérdese que según *Popeye, El Zarco* se habría entrevistado con Escobar en La Catedral y se había aliado contra Isaza:

Ahí fue donde hubo todos esos muertos, donde se mataban los unos con los otros. Pero lo que yo no entiendo es cómo fue la guerra de Ramón con los de aquí, porque hubo una guerra. Ya no fue contra Ramón sino contra todos. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

13 Para más información véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

Hay un descontrol muy berraco y la gente estaba desmoralizada, no hay pago, no hay plata pa' nadie ni comida y aparecía gente de noche por ahí volados. Y empezó a volarse gente de aquí para un lado y los otros a venirse pa'cá; de aquí se volaba gente para donde Ramón y de Ramón se venía gente pa'cá. La hermana de *Policía* era radioperadora de Ramón y se voló de ahí y se juntó aquí. (...) Constantino, ese Manuel, también resultó un día volado, se tiró por el río y se cruzó. Y así se volaban con armas y todo, se venían pa'cá; y de aquí también, eso era un mierdero. La guerra estaba con Rocha y con Ramón y con los Castaño, y después con los Flórez de abajo, de Cimitarra. (...) Entonces es ahí donde los combos se abrieron. Se abrió ya Ramón que dijo que no copiaba y se fue para otro lado. Y ya este Rocha echó pa'hí, y los de Berrío echaron para abajo. (CNMH, MNJCV, 2016, 22 de abril)

Gerardo Zuluaga alias *Ponzoña* y Arnubio Triana alias *Botalón* recuerdan cómo se dio el conflicto entre los paramilitares y Escobar, y cómo José Domingo Bohórquez alias *Policía*, Humberto García alias *Santomano* y Luis Eduardo Ramírez alias *El Zarco*, paramilitares de Puerto Boyaca se aliaron con el narcotraficante y enfrentaron a Isaza:

Escuché el problema que tuvo Ramón con *Policía* y esa gente porque a él le mataron un hijo en ese problema, inclusive como Henry entró en una guerra con Pablo y como Ramón ha sido de Antioquia, él siempre quedó ahí dentro de esa guerra, entonces murió Henry, estaba la guerra con Pablo y quedó Ramón en guerra con Pablo. (CNMH, CV, Zuluaga C., 2016, 27 de junio)

Pablo Escobar divide a esos comandantes. Le da una plata al *Zarco*, a *Policía* y a *Santomano* para que maten a Ramón Isaza (...) les da 500.000.000 de pesos a la gente de Boyacá. Estos llegan y reciben esa plata para matar a Ramón. Mandan a hacerle un atentado a Ramón y le matan un hijo. A John Isaza. Ramón se da cuenta que es la gente de Boyacá. Entonces, entra el viejo Ramón a pelear con Pablo y a pelear con la gente de Boyacá. ¿Por qué Pablo Escobar busca a Boyacá para que maten a Ramón? Porque Ramón vivía en Doradal, en Las Mercedes, en Puerto Triunfo, y era la zona de él, entonces Ramón no era amigo de Pablo. (...) Se desata una guerra. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

Respecto a la confrontación entre paramilitares de Puerto Triunfo y Puerto Boyacá se señala en un relato:

En ese tiempo mantenía era el corre, corre. Y ya cuando Pablo se fue para otro lado, ya comenzaron estos con guerra con los de Boyacá hacia

Doradal y Pablo estaba aliado con ellos. (...) Ahí los que manteníamos en Las Mercedes. Pendiente que no vinieran, en ese tiempo, las represalias de Pablo. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto),

Según *MacGyver*, la alianza entre el paramilitarismo de Puerto Boyacá contra Isaza se vio favorecida por aquellos paramilitares que prestaban un servicio directo al narcotráfico. De esta manera más que un cambio de bando, se podría decir que estos continuaron con la parte más cercana:

...unas personas de las autodefensas de Puerto Boyacá, dentro de ellos un tipo con el alias de *Ponchera*, lo que sucede es que cuando se rompe esa amistad entre Henry y Pablo, y comenzamos a confrontarnos con él, estos hombres que estaban prestados o que eran el contacto se quedaron con Pablo. La plata corrompe a la gente. Entonces lograron desviarle la mente a la gente y muchos se fueron y entonces uno desconfiaba de todo el mundo. (...) Ya entró ahí también a ese balde ese señor *El Zarco*. (...) *Santomano*, entonces comenzaron a pelear en contra de nosotros (...) nos hicieron múltiples atentados con dinamita, con bombas, con granadas. (CNMH, CV, Zuluaga A., 2014, 12 de agosto)

La confrontación también estuvo marcada por el paso de hombres de Rueda a Isaza:

A la muerte de Rueda Rocha en abril de 1992 en un operativo de la Policía, varios hombres que pertenecieron a sus grupos de sicarios pasan al grupo de Ramón Isaza, quien manifestó que durante estas luchas internas, fue atacado por alias 'El Zarco', fomentado por un pago de Pablo Escobar. También, Isaza sostuvo confrontaciones con alias 'Santomano' y alias 'El Policía'. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 266)

El encargado de las vueltas era un exmiembro de las autodefensas que se había ido con el capo al inicio de la guerra, *Móvil 24*. Era quien enviaba a los sicarios suicidas para matar a comandantes y contradictores del patrón. A Ramón Isaza le hicieron varios arranques, la orden era llegarle a sangre y fuego. Si no se le podía dar, había que matarle a los hijos, familiares o lugartenientes... lo importante era no regresar, si es que regresaban con las manos vacías. Por tal razón, mucha gente comenzó a moverse para el lado de Escobar. Pero tres miembros de lo que fue el Estado Mayor de la auto-defensa, encabezados por Ramón Isaza, comenzaron a armarse de nuevo. Empezaron, como lo hicieron diez años atrás, con escopetas y viejos revólveres calibre 38. Meses después sin embargo, les llegó una fusilería nueva, digna de una unidad de Élite. Además, Isaza tenía que vérselas con los sica-

rios de Escobar y con la disidencia de autodefensas de la región que se fue con el narcotraficante. (Sánchez, 2003, página 129)

En julio de 1992 Pablo Escobar se “fuga” de La Catedral, cuando pretendían trasladarlo a una penitenciaría real (El Tiempo, 1992, 23 de julio). En el Magdalena Medio hay muchas versiones las cuales indican que antes de su primera captura, al igual que previo a su muerte, Escobar se escondía en la zona y algunos civiles fueron obligados a ayudarlo a huir. Una de esas historias la cuenta José Luis Morales:

Él ya se había volado. Cuando eso era que huía por aquí, por allí por Serranías pasó varias veces. Por allá a un amigo mío lo premió como con 30.000.000 de pesos en esa época, porque lo iban a pasar por un lazo por el río Samaná. Y él que dizque lloraba. Le decía a los *manes* que si ese tipo sí era de confianza, el que lo iba a pasar por ese lazo, porque...podía ser una trampa pa’ soltarle el lazo apenas estuviera en el río. Y que le dijo: “No, tranquilo, patrón. Hágale, que si ese hijueputa lo suelta, con usted se va agua abajo”. Y el muchacho lo pasó. Pasaron una manila y se lo llevó a Patio Bonito, lo sacó. Y de allá se vino a la una de la mañana con arepas de chócolo y comida y chocolate pa’ llevarle. Y enseguida a las cinco de la mañana bajó un carro al Jordán y de ahí se devolvió. De allá lo recogieron, lo metieron entre el baúl del carro y se fue. Ahí fue donde ya no volvió por aquí. Ya él ya se la pasó huyendo en Medellín, o quién sabe por dónde. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Otros de esos relatos tienen que ver más con la persecución al capo:

Ya fue que Pablo Escobar y las autodefensas entraron a chocar los unos con los otros. Porque a uno no le gustaba la ideología del otro. Pablo Escobar quería el poder, la presidencia, y quería a las buenas o a las malas. Seguramente, los otros no. Entonces, ya por ahí comenzaron ellos. Cuando yo le estaba echando el piso a esta casa, había un señor haciéndome [el piso]... Aquí en este patio se sentó un helicóptero. Cuando eso estaba Pablo Escobar huyendo, y decían que estaba por esta zona. Y allí bajó uno de los mosquitos. (...) Estábamos aquí cuando sentimos el helicóptero allá, cuando vimos que ahí se sentó. Se bajó un *man* alto. Que qué habíamos visto de raro, que qué había pasado por aquí, que si veíamos gente armada, que si esto y lo otro. (...) [Respondimos]: “No, señor”. Volvieron, se montaron y se fueron. Pero, sí, dijeron que estaban por esta zona. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

El mayor golpe de Escobar a Isaza fue la muerte de John Kennedy Isaza, alias *Chapeto* (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto), producto de la alianza entre el capo y el paramilitarismo de Puerto Boyacá:

En diciembre de 1991 el bando del ‘Viejo’ tuvo su principal víctima. John Kennedy, hijo de Ramón Isaza, fue asesinado en una emboscada cerca de Puerto Triunfo (Antioquia), cuando transitaba en un vehículo, junto al hoy desmovilizado y postulado a Justicia y Paz, Luis Eduardo Zuluaga, ‘Macgyver’. (Verdad Abierta, 2012, 20 de febrero).

Otra versión periodística de este hecho la ubica en 1990:

El 24 de diciembre de 1990 un carro bomba dirigido contra él asesinó a uno de sus hijos. Esa tarde Ramón se dirigía hacia Doradal, pero decidió quedarse en San Miguel a tomarse unos aguardientes con unos amigos. Por eso le pidió a su hijo que fuera hasta el pueblo, pero antes de llegar fue sorprendido por una terrible explosión donde murió al instante con dos escoltas. (Sánchez, 2003, página 110)

Contrastada con las otras fuentes, es claro que en esta versión están erradas la fecha y la forma de muerte, puesto que nunca hubo una explosión y es claro que John Isaza murió por el disparo de un francotirador.

Así lo recuerda su hermano *Terror*:

Mi hermano John tenía por ahí 19, 20 años. Eso fue en plena guerra de Pablo Escobar que a él lo mataron en un atentado que le tenían directamente para mi padre (...) y él viajó de Las Mercedes directamente a San Miguel y de San Miguel se regresó para Las Mercedes. Él iba a buscar la novia y viniendo de San Miguel hacia Las Mercedes, había una emboscada de las autodefensas de Puerto Boyacá. Que ya Pablo Escobar los había infiltrado, los tenía trabajando para él. Él le pagó a esa gente y se emboscaron en una parte por donde mi padre pasaba todos los días una o dos veces, y ese día no pasó él (...) pasó fue mi hermano. (...) Y tenía que haber un francotirador o algo porque cuando empezaron a dispararle al carro, a mi hermano de una vez le pegaron un tiro en la cabeza, le destrozaron la cabeza y ese era el puesto de mi padre. Eso fue el 24 de diciembre del año 1992. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

Édgar Cataño alias *Enfermero* iba ese día junto a John Isaza, *Boris* y *Macgyver*, este último manejaba el vehículo cuando fueron atacados cerca de las fincas de Lejanías y Sonadoras en la vía de San Miguel (Sonsón) a Doradal (Puerto Triunfo). Según su versión, Isaza los había enviado desde Las Mercedes a San Miguel a recoger unos instrumentos musicales para la fiesta de Navidad y cuando iban regresando fueron atacados:

Con los primeros cartuchos que quemaron, el muerto fue el finado John. A *Boris* le pegaron un tiro aquí, y le botaron pedazo de carne de acá y una esquirra por aquí. A mí con un cartucho, me cogieron acá [la cabeza], y me también me cortaron aquí y me rasguñaron el hueso (...) los *manes* se echaron ahí, de para arriba y entonces, sacamos el carro más adelante y entonces nos tiramos del carro y nos vinimos a pelear con ellos. Esos *manes* se volaron. Dejaron todos los equipos; con municiones, con todo lo que llevaban. No sé si eran seis [o] nueve tipos. Los *manes* se volaron, para Puerto Boyacá. (...) No teníamos cómo comunicarnos, entonces, pasó un señor llamado don Juvenal. Y de una vez, lo paramos: “Qué pena señor, necesitamos sacar esto de aquí, y irnos al pueblo”. “Ya el que se murió, se murió, bendito Dios”. Entonces, llegamos al pueblo, y nos ubicamos en un alto, y llamamos al señor, [a decirle] qué era lo que había ocurrido. (...) Con los primeros tiros nos jodieron a todos, el único que quedó sano fue *Mac-Gyver*. Y eso que al revólver, le botaron la cacha de un lado. Una granada, que llevaba aquí, la cortaron por la mitad. Imagínese que nos metieron una granada de fusil, dentro del carro. Y no explotó. (...) Ellos pensaban que era que don Ramón iba ahí. (CNMH, CV, Cataño, 2014, 30 de octubre)

Otro exparamilitar que llegó en el grupo de apoyo recuerda:

Eso sucedió entre San Miguel y un sitio que llaman Corrales, y yendo para Doradal. Sí, ahí montó la emboscada la gente de Pablo Escobar. Ya cuando nosotros llegamos, pues recuperamos un herido, un muchacho sano, y pues lamentablemente la muerte del señor John Isaza. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

Sobre la implicación de los paramilitares de Puerto Boyacá en este hecho afirma Orlando Arboleda, alias *Lucho*:

Cuando la época del *Zarco* y de *Santomano*, Don Nelson y *Policía* había una discordia con Ramón, que estaba en esa guerra con Pablo. Y se dice que algunos de esos comandantes que habían quedado, entre ellos *El Zarco*, le recibió una plata a esa gente de Medellín para que atacaran a don Ramón. (...) Dentro de ese problema murió un hijo de don Ramón en una emboscada que le hicieron. Él dice que *El Policía* y *El Zarco* la habían mandado a hacer. (CNMH, CV, Arboleda, 2016)

Uno de los autores materiales del atentado dirigido por *El Zarco* fue John Freddy Muñoz Paniagua, alias *Patás*. Ramón Isaza culpó al *Zarco* de la muerte de su hijo (El Tiempo, 1993, 22 de octubre; CNRR-GMH, 2011, página 145).

Tiempo después Isaza intentó cobrar venganza asesinando a *Patás*:

Este muchacho *Patás* había tenido problemas con los hijos de don Ramón. Por un atentado, porque en una ocasión le maltrataron la señora a don Ramón y dicen que en esa guerra *El Patás* iba ahí. (...) Una vez ahí en Puerto Boyacá se pasaron unos sicarios del otro lado, de Puerto Perales a matar a *Patás* y le hicieron el atentado y él se defendió y hirió creo que a uno y él se alcanzó a pasar el río. Entonces también había esa percepción de que era de allá que lo estaban mandando a matar por ese problema de la muerte del hijo de Ramón. (CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio)

Un profesor de la región explica esta confrontación entre paramilitares así:

Acdegam cometió muchos errores, muchos asesinatos sin razón de ser, sin tener conocimiento bien de las personas. Entonces, al desbordarse su modo de actuar, penetró ya lo que se llamaba las Autodefensas Campesinas, al mando de don Ramón Isaza. Ahí vino el enfrentamiento entre estas dos agrupaciones. ¿Por qué? Ya don Ramón quería retomar el poder de lo malo que estaba ocurriendo con Acdegam; y los que no querían salirse o retirarse o aliarse a él, eran objetivo militar para don Ramón. Y alcanzaron a matar varios miembros, entre esos un concejal de acá llamado Hernán Jaramillo. Y varios dirigentes que pertenecían a esa asociación de Acdegam. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Con el homicidio de John, Pablo Escobar demostró estar muy cerca de terminar con Ramón Isaza. Por esta razón el comandante paramilitar toma la decisión de esconderse:

Ahí es donde se desata la guerra entre ellos dos. Ya era muerte todos los que trabajaban con don Ramón, o la gente que tenía que ver con don Ramón, o que eran familiares, allegados, les tocó esconderse. Y Pablo era el que controlaba todo: Doradal, y todas partes. Pa' nadie es un secreto que eso era un león, ese era el que mandaba. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Según un relato, hacia finales de 1993, mientras se mantenían ocultos en Piedra Candela (Norcasia), la situación de la familia Isaza llegó a ser crítica:

Don Ramón estaba corriendo de la gente de Pablo Escobar. Que ahí al frente, en la montaña de una vereda que hay cerquita de Piedra Candela, una montaña, San Daniel me parece que es que se llama, que casi los matan. La gente de Pablo Escobar venía buscando a don Ramón. (...) Y ellos subían, y volvían y bajaban. Y corrían de huida porque [a] todo

[el] mundo nos da miedo. (...) Lo que pasa es que eso por ahí era muy montañoso. Ahí, al lado de allá, baja el río Samaná. (...) Entonces, ¿qué buscan? Buscaban montañas para esconderse. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de noviembre)

Casi que en que ese tiempo ellos aguantaban hambre, prácticamente porque a ellos los dejaron acabados. (...) Ellos andaban muy mal. Aguantaban hambre, yo sé que sí, porque ellos mantenían por allá en San Miguel, la gente les mandaba mercados, la gente iba y les llevaba comida porque ellos no salían de por allá de San Miguel pa'dentro. (...) Pablo Escobar les dio muy duro (...) uno los veía a ellos por allá como todos arrejuntados (...) cuando yo lo vi y lo conocí en San Miguel por primera vez, sé que mantenía allá, refugiado. La gente le llevaba comida, la gente le daba alimentación porque no tenían con qué. Inclusive en la casa subían y mi mamá les daba comida. (...) Solamente andaban en dos carros. El hijo de él [Ovidio] y él [Ramón] con unos poquitos (...) tampoco eran del pueblo como tal que estaban refugiados, [era] de ahí para arriba en una finca. (...) De San Miguel para allá. (...) la vereda se llama Piedra Candela y ahí él tenía una finca. (CNMH, MNJCV, 2014a, 28 de julio)

La confrontación no terminaría hasta la muerte de Escobar el 3 de diciembre de 1993 (El Tiempo, 1993, 3 de diciembre), la de *Policía* el 20 de enero de 1994 y la toma del mando de *Botalón* al otro lado del río Magdalena en marzo de 1994 (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio).

En diciembre de 1994, un año después de la muerte de Escobar, Ramón Isaza habría organizado una fiesta para celebrar el deceso del capo:

Al año, yo estaba, en una base, cuando los comandantes, todos contentos que porque habían matado a Pablo Escobar. Hicieron una reunión, una integración, y nos dieron comida y de todo. Pero nunca nos dijeron que era porque habían matado a Pablo Escobar. Nosotros no sabíamos por qué era. Nosotros pensábamos que nos estaban celebrando a nosotros. Pero nada. Yo con los años fue que me di de cuenta. Fue porque habían matado a ese señor. Al año. (CNMH, MNJCV, 2014, 1 de agosto)

Esta guerra no solo afectó a delincuentes; entre sus víctimas se encuentran muchos civiles, además de quienes sufrieron con los atentados de La Dorada, como un pescador y recolector de limones como *Catanaco*, por su ambiente festivo y que según los paramilitares perturbaba a la población. En la noche del 9 de mayo de 1992, Fernando de Jesús Aguirre Herrera, descansaba en su casa en Estación Cocorná, cuando ingresó un grupo paramilitar, lo amarra-

ron y lo llevaron a pie por la vía a Puerto Perales, siendo desaparecido en el río por *Cota* y *Byron* por orden de Ramón Isaza (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 289, 290 y 844).

El 14 de mayo de 1992 Miguel Ángel Gallego Isaza alias *Canario*, que se dedicaba a la administración de fincas o incluso hacía parte del grupo de Isaza fue detenido por los paramilitares *Candelillo* y *Grillo*, entre otros, por orden de *Teniente*, luego de abordar un bus escalera de Puerto Triunfo a San Miguel. Gallego fue trasladado hasta el sitio llamado El Guamo donde fue desaparecido al ser acusado de venderle armas a Escobar. Isaza aceptó haber dado la orden para asesinar a quien era primo en tercer grado (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 272-275, 770).

En esta guerra a muerte en Puerto Triunfo también incluyen a *John Yepes* en uno de los bandos. Juan Yepes Flórez, apodado *John Lada*, como se dijo en la primera parte de este informe, fue un hombre crucial en la financiación del paramilitarismo en el Magdalena Medio antioqueño y en la relación entre Pablo Escobar y Henry Pérez. Incluso entre los paramilitares que apoyó no solo se encuentra Ramón Isaza sino también *Cuco Vanoy*. Yepes fue asesinado por Los Pepes el 4 de febrero de 1993 en Medellín (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 496). Sobre su asesinato se refiere una de las contribuciones voluntarias:

Ya había una relación porque ya él lo estaba apoyando económicamente y militarmente. En esas entró ya el cuento de Henry Pérez. Comenzaron estas relaciones: Henry Pérez, Ramón Isaza, John Yepes, que era otro duro aquí del pueblo. Pero, como el que mandaba la parada era Pablo Escobar. Entonces, estos otros tres mandos, llegó el momento en que ellos no querían copiarle a Pablo, pero como Pablo era el que los estaba apoyando en ese momento a todos tres, económicamente, militarmente, y logísticamente, entonces dijo: “Aquí se hace lo que yo digo o vamos a ver qué pasa”. Fue donde comenzó la guerra entre ellos mismos... (...) Esto llegó a ponerse tan bravo, que si yo trabajaba con Pablo, estaba que en cualquier momento me tumbara John Yepes o los de Puerto Boyacá. Si yo trabajaba con don Yepes, la misma historia, me mandaba a tumbar Pablo, y así sucesivamente. Aquí no más en la esquina esa, donde está ese supermercado, ahí mataron a un muchacho, que esa tarde [a la enfermera] la habían venido a buscar para que fuera a poner una inyección porque el señor estaba muy enfermo, él era un volquetero. ¿Quién lo mandó a matar? Pablo. ¿Por qué? Porque trabajaba con don Yepes. (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto)

3.3. LA VICTIMIZACIÓN ENTRE 1992 Y 1994

Hasta el momento no se ha reconocido de manera adecuada a las víctimas civiles en el marco de esta confrontación:

Eso fue muy horrible porque eso era día tras día muertos, NN, NN, de todo, o sea, no se sabía de dónde. Pero, fue una zozobra muy grande. Y como Pablo ya la arremetió contra Ramón Isaza, entonces eso era a cada rato que atentados, [decían] que: “Mataron no sé cuántos de los paramilitares”. (CNMH, CV, Salazar M., 2017, 28 de agosto)

Prácticamente una generación entera de Puerto Triunfo se perdió como integrantes de uno u otro bando.

En Las Mercedes a mí me tocó en una brigada, que yo fui con la bacterióloga a hacer una brigada de RH, donde me tocó ver una cantidad de niños... no, pues 10, 11 años, con unos fusiles que antes los tenían que levantar, Dios mío, porque les daban en el piso, porque era más grande el fusil que ellos. (CNMH, CV, Salazar M., 2017, 28 de agosto)

Las muertes de civiles en esta época no solo se dieron en el marco de la confrontación o bajo su justificación sino también en acciones unilaterales. Un habitante de la vereda La Arabia en Puerto Nare recuerda cómo los hombres de Escobar dieron muerte a uno de sus compañeros y él mismo debió desplazarse. Hacia octubre de 1992, José Luis Morales le compró cuatro vacas a un amigo por la vereda La Esmeralda y le vendió las pieles a una persona de El Prodigio. Luego se iba a enterar de que esas cuatro hacían parte de un grupo de 20 que le habían robado a Pablo Escobar. El hombre que le vendió las reses fue asesinado el 11 de octubre de ese año. Morales acordó con su cuñado ir a aclarar la situación en Doradal, el 4 de noviembre, pero en la tarde fue interceptado por hombres de Escobar entre los que estaban Elevation Cano, Cibero Cano y otro apodado *Peci*, quienes finalmente le recomendaron que se fuera:

Entonces, ya un *man* de esos me dijo que era que habían mandado por mí vivo o muerto. Pero que ellos estaban más que seguros que yo no tenía nada que ver de lo que me acusaban, entonces, que por favor que me fuera. Que no podía amanecer, porque iban a venir otras personas a verificar, entonces, si me encontraban, ellos también llevaban del costal. Les dije: “Ah no, tranquilos, muchachos”. Ahí mismo me paré y me monté y me vine. Yo me fui a las tres de la mañana ese día. Y a las cinco venía el *man* por allá a verificar. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Con el argumento de que el comandante superior de Ramón Isaza en gran parte de los ochenta fue Henry Pérez, Isaza ha eludido a la justicia en casos que también son de su responsabilidad. El CNMH recomienda que el sistema judicial debe profundizar en los hechos que de manera directa son de su responsabilidad desde 1977 hasta 1991 como mínimo en Puerto Triunfo, Puerto Nare, Sonsón Bajo y el corregimiento de Aquitania en San Francisco, sin importar que existiera un comandante superior, así como para Justicia y Paz no ha sido una limitante responsabilizar por los hechos sucedidos con posterioridad a 1994, tanto a los autores materiales como a su cadena de mando.

Entre 1991 y 1993 el Cinep registró una serie de delitos cometidos en el área de influencia de Isaza, aunque puede que la autoría de estos hechos no corresponda en su totalidad a este grupo: el 13 de febrero de 1991 la tortura y homicidio del sindicalista Alberto Gómez, obrero de Cementos Nare en La Sierra, Puerto Nare; el 2 de enero de 1992 la masacre en La Dorada de John Jairo Mejía Gómez, José Guillermo Valencia Puertas, Hernán Ballén, Héctor Alonso Mejía Gómez y María Rosaura Puertas Molina; el 7 de mayo de 1992 en la finca Los Ángeles de Puerto Triunfo, de los jóvenes Evelio de Jesús Martínez Gómez y Aníbal de Jesús Cano; el homicidio de los sindicalistas Gustavo Alberto Bedoya Duque y Jorge Iván Bedoya Gómez en Puerto Nare el 22 de abril y el 4 de mayo de 1993, respectivamente; en esta misma fecha la desaparición forzada de los pescadores Jorge Jiménez Bustamante y Luis Noé Aguirre Marín en La Sierra; la masacre de los sindicalistas Rubén Darío Cadavid, Ángel Parra, Orlando Gaviria y Reynel Pérez Escobar en La Sierra el 22 de mayo de 1993; el 2 de junio de 1993 paramilitares autodenominados Limpieza de parcelas, dieron muerte al campesino Omar de Jesús Meza Suescún en Doradal; y la masacre de cinco habitantes de calle durante un recorrido de la muerte en La Dorada, cuatro de ellos se llamaban Víctor Vanegas, Fernando Ruiz, Luis Ernesto Villa Gallego, Álvaro Reina Cancalcano y otra persona no identificada (Cinep, 2004, páginas 62, 77, 81, 102, 103, 104, 112).

Un homicidio de gran impacto en San Miguel fue el del líder social Omar Garzón, porque él lideró importantes proyectos como el colegio, la casa de la cultura y el acueducto. Garzón se convirtió en un fuerte opositor al narcotráfico y fue asesinado el 5 de mayo de 1990:

Aquí venían y mataban y uno no sabía ni por qué. A Omar, dicen que lo mandaron a matar que porque era un líder muy revoltoso, que porque él defendía a la región de que no se entrara coca, él no quería cultivos de coca ni nada para que no se degenerara la región. Él cuidaba esto como si fuera un santuario. Él no quería nada malo que entrara al pueblo. (...) Ellos supieron que iban a comprar las tierras para sembrar coca. Entonces, ellos de

una vez pusieron el grito en el cielo, y se fueron a la gobernación o se fueron a esa Fiscalía, no sé qué, y denunciaron eso. (...) Eran las tres y media de la tarde, era un sábado, era día de mercado, había harta gente. Ellos venían en un carro negro, estuvieron todo el día por ahí tomando cerveza en esas cantinas; y llegaron aquí, se sentaron, pidieron tres claritos [refrescos], comenzaron a tomárselos. Y él [Omar] estaba sentado con otros amigos en la mesa de enseguida... El tipo se levanta, entra al orinal y cuando sale, sale con ella [la pistola] en la mano y se los pone aquí todos tres. (...) De personajes que hayan matado de aquí, que crea yo que tuvo que ver por esa guerra de ellos, fue la de Omar. (CNMH, CV, Silva, 2017, 31 de agosto)

Otro hecho que señala un poblador fue la desaparición de uno de sus hijos, Miguel Arcesio Berrío, por cuenta de Ramón Isaza en 1991 en el marco de los operativos del Cuerpo Élite de la Policía a Pablo Escobar: “Entraron con el hijo mío, pasaron a La Danta con él amarrado. (...) como a las nueve y media, pasaron con un carro cuatro puertas, y vi a Arcesio ahí adentro”. El padre de la víctima se acercó a un paramilitar conocido apodado *Corcho* quien le advirtió que no lo siguiera buscando porque si no él también podría ser retenido. Fue tal la frialdad de los asesinos que antes de asesinarlo pararon en Doradal a comer, más exactamente el Restaurante de Darío, donde trabajaba una prima de su padre llamada Helena Berrío:

[Dijo Helena]: —¿Y a usted por qué lo llevan ahí amarrado? ¿Quién lo lleva amarrado? —Ramón. —¿Y para qué? —Para matarme. —¿Y por qué? —Yo no sé, yo no le he hecho nada. (...) entonces lo mataron. Y la versión que dio Ramón ahora dos años, fue que dizque lo habían matado y que por guerrillero y que por narcotráfico (...). Lo llevaban amarrado y lo tiraron al Magdalena. (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

Su otro hijo, Heriberto, también fue asesinado por el grupo de Ramón en La Danta cuando se presentó a cobrar el pago de un trabajo, también en el año 1991:

Él se fue a La Danta a cobrar la plata. Y como Ramón, pues ya lo estaban persiguiendo, entonces dijeron fue que se había ido era a sapear por allá, entonces fue y lo mataron. El mismo *Pedro* [Pedro Luis Cosme Marín, *Pedro Malo*, sobrino de Isaza] fue allá. A mí me contaron que lo cantonearon allá la misma familia y allá lo mataron. Eso cuando estaban los hijos de *Chucho* Cano vivo, ellos mismos. Porque allá había uno que llamaban *Pesi*. Ese cuando estaba pelao decía: “Vea, patrón, Fulano de tal se torció, hay que pelarlo”. Entonces, le mandaban plata para que lo matara. (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

Según una mujer víctima de Puerto Triunfo:

Todo lo que ocurría aquí sabíamos que era Ramón Isaza. Más, sin embargo, aquí hubo cosas que sí mandó a hacer Henry Pérez. Que un muchacho, Roldolfo Acosta, que, según eso, fue desde Puerto Boyacá que vinieron a matarlo, que fue un señor que le decían *Palizada*. Entonces, ahí es donde uno decía: “Bueno, entonces, ellos sí trabajaban aliados los dos”, o sea, Henry Pérez con Ramón. (CNMH, CV, Salazar M., 2017, 28 de agosto)

Miguel Berrío comenta que un exguerrillero del ELN que se unió al grupo de Ramón Isaza, además les robó la casa y los sacó de su tierra en la hacienda Macho Solo:

MacGyver me saludó y todo, y me dijo por teleaudiencia que él hacía 35 años vivía en La Danta, que ese caso había sido Henry Pérez el que lo había matado. Yo [le dije]: “Henry Pérez no fue. Fue don Ramón, porque después de que se llevaron al hijo mío amarrado, que lo desaparecieron, como a los 15 días fue allá *Fercho*”, que lo mandaba Ramón. Él operaba aquí. Un tipo alto, él pelicolorado. Que era del ELN, que lo cogieron por ahí en un turbo o se entregó, entonces trabajaba con él. Ese cogía el fusil y sin medir mataba otro. (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

Incluso Ramón Isaza y los demás excomandantes de frente como *Tajada* habrían convocado una reunión en San Luis para que les dieran información de las víctimas que ellos podían reconocer en el proceso de Justicia y Paz:

Hace 10 años el comandante *Tajada*. Ese subió a San Luis. Que lo mandó Ramón Isaza a que llamara a la gente de San Luis que hubiera perdido los hijos. Entonces, yo llevé la nota de los cuatro. Entonces, me dijo: “Vea, este Arcesio sí. Este sí fuimos nosotros”. Dijo *Tajada*. [Dijo]: “Y para eso nos mandó el patrón, para él pagar esto, para salir ligero de la cárcel” (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio).

Sobre los ataques a sindicalistas, recuerda un firmante de Acuerdos de la Verdad, que el máximo responsable fue el comandante *El Cabuche* en La Sierra:

Como en el 92, 93. Muy duro. Me tocó vivir cosas que nunca creí que yo iba vivir. Mucha muerte. (...) Esa gente, por un lado, aportó bien, como aportó mal también. Porque no investigaban y mataban gente por matar. O no sé por qué motivos, porque uno no sabe. Y, primero peleaban era que por la cuestión de sindicato. Que si usted era rojo, amarillo, eso era una política dura. Antes de eso había otro comandante que le decían *El Cabuche*. Eso hubo mucha gente [muerta] de la cuestión del sindicato. (...) Ahí sí no sé si era de Ramón Isaza... (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

Otro hecho que valdría la pena que aclararan las autoridades es la masacre de seis campesinos en la vereda Piedra Candela (en ese entonces Samaná hoy Norcasia), un lugar que por su importancia para la familia Isaza, registramos a continuación. El hecho ocurrió en noviembre de 1990:

(...) varios hombres llegaron a un predio de propiedad de Manuel Antonio Betancur (...) En la acción murió una mujer. Los asaltantes se llevaron al dueño de la finca; a tres de sus hijos; al presidente de la ANUC, seccional La Dorada, Carlos García, quien era miembro de la junta directiva del Consejo Municipal de Rehabilitación, y a José Alarcón Betancur, de 25 años. Los muertos fueron identificados como Manuel Betancur Salgado y sus hijos Juan, José y Manuel; García, 46 años, y un NN. Informes fragmentarios conocidos en Manizales indican que la matanza puede estar relacionada con una disputa por tierras, que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) adjudicó a los campesinos, quienes posteriormente encontraron en ellos una mina de oro. (El Tiempo, 1990, 20 de noviembre)

Tabla 1. Cronología de la confrontación entre Isaza y Escobar y sus aliados

Fecha	Hecho
Inicios de 1990	Reunión entre Henry Pérez, Ramón Isaza y Pablo Escobar en Nápoles o Río Claro
Julio de 1990	Operación Apocalipsis II contra Pablo Escobar
Diciembre de 1990	Reunión Isaza-Pérez en Las Mercedes y Doradal
Diciembre de 1990	Bomba en Drogas La Rebaja de La Dorada
5 de enero de 1991	Bomba en el estadero La Fantasía en La Dorada
14 de febrero de 1991	Bomba frente al Seguro Social en La Dorada
10 de marzo de 1991	Cuarta bomba en La Dorada
Junio de 1991	Pablo Escobar se entrega a la justicia
Julio de 1991	Muerte de Henry Pérez Durán
Diciembre de 1991	Desmovilización
Enero de 1992	Muerte de Luis Antonio Meneses Báez <i>Ariel Otero</i>
Julio de 1992	Fuga de Pablo Escobar Gaviria
Diciembre de 1992	Muerte de John Isaza Gómez
Febrero de 1993	Muerte de Luis Eduardo Ramírez <i>El Zarco</i>
Diciembre de 1993	Muerte de Pablo Escobar Gaviria
Enero de 1994	Muerte de José Domingo Bohórquez <i>El Policía</i>
Marzo de 1994	Acuerdos Ramón Isaza, <i>Botalón y El Águila</i>

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.



4. LA REESTRUCTURACIÓN (1994-2000)

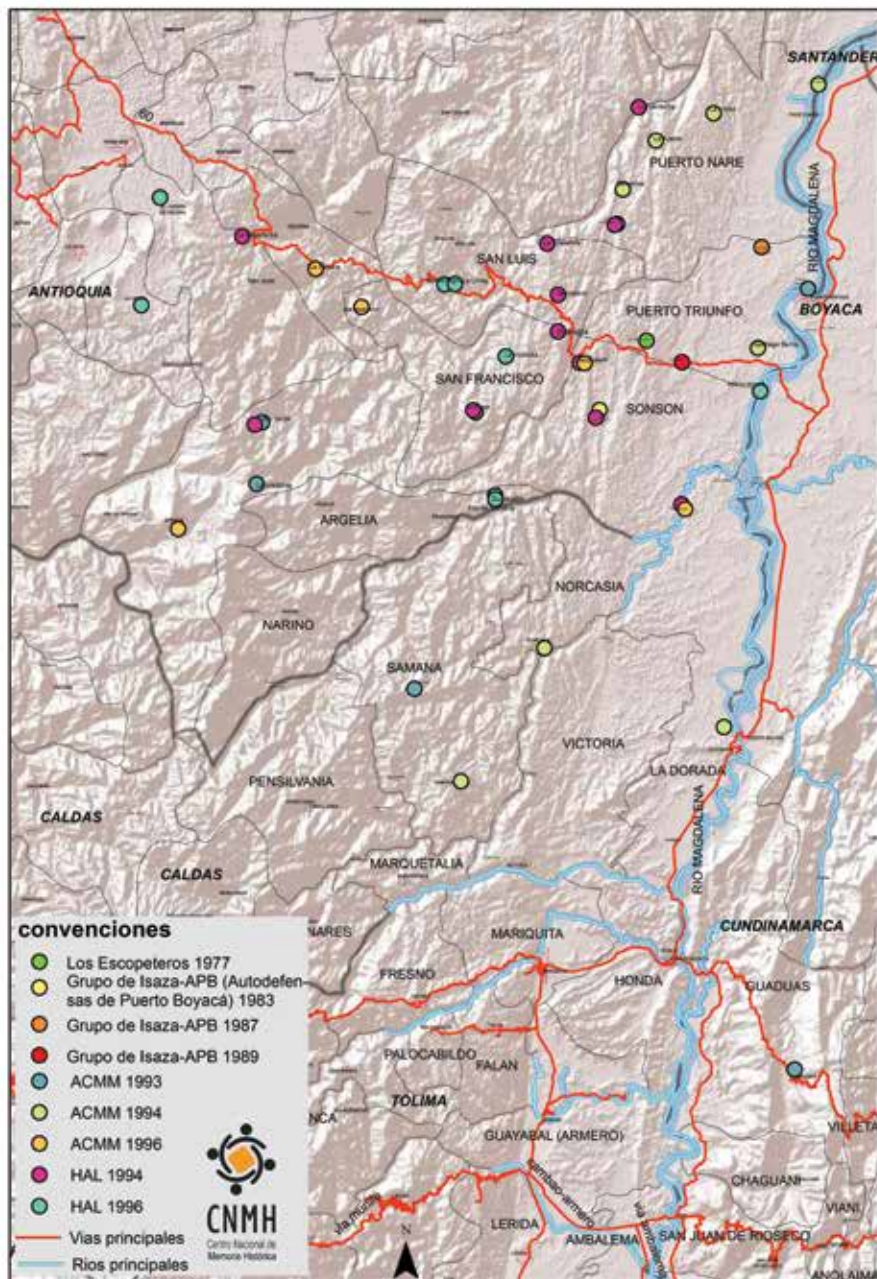
El cuarto capítulo abarca el periodo en que se reestructuran las Autodefensas de Ramón Isaza, que a partir de 1998 se autodenominan Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Se divide en cuatro partes. En primer lugar “El acuerdo con *Botalón*”, que permite la disminución del enfrentamiento entre paramilitares al sur del Magdalena Medio. En segundo lugar, “Homicidios de políticos en Puerto Triunfo y el Movimiento del Pueblo en La Dorada” da cuenta de la relación entre política y paramilitarismo en la década de los noventa, particularmente en estos dos municipios. En tercer lugar “La relación con Carlos Castaño y las ACCU” genera un fortalecimiento del grupo, no solo para hacer frente a las guerrillas o aumentar su lucro, sino también para defenderse de las directrices promovidas en las AUC que se convirtieron en las ACMM, en una especie de confederación paramilitar. En cuarto lugar “El accionar criminal de las Autodefensas de Ramón Isaza y Los Halcones” hace un recuento de los principales hechos de violencia durante su expansión, principalmente al oriente de Antioquia y Caldas.

4.1. EL ACUERDO CON *BOTALÓN*

Muerto Escobar, los Isaza regresaron a Puerto Triunfo:

Allá estuve dos o tres años con mi padre. Después ya mataron a Pablo Escobar, ya las cosas se organizaron un poquitico mejor. Entonces ya pudimos regresar otra vez a nuestros territorios, que eran Las Mercedes, Puerto Triunfo directamente, porque nosotros estábamos radicados era por Caldas, en un sitio que se llama Piedra Candela. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

Mapa 2. Grupos paramilitares ligados a Ramón Isaza entre 1977 y 1996



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2018.

Quedando al mando *Botalón* desde Puerto Boyacá hacia el norte y Ramón Isaza en Antioquia (Gutiérrez y Barón, 2006, página 294). Y *Botalón* tomaría la iniciativa de llegar a acuerdos con Ramón Isaza y Luis Eduardo Cifuentes Galindo, *El Águila*, que pusieran fin a los enfrentamientos entre paramilitares (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril; CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio; CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio; CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio).

Botalón se reunió entonces con Isaza en su zona de operaciones y acordaron no entregar a los acusados de los ataques; pero que estos por ningún motivo ingresaran en la zona del otro, además de convenir los límites entre los nuevos grupos y prestarse apoyos en operaciones contrainsurgentes (CNMH, CV, Aragón, 2016, 21 de junio; CNMH, CV, Carmona, 2016, 18 de julio; CNMH, CV, Arboleda, 2016, 21 de junio; CNMH, CV, Guzmán, 2016, 12 de julio).

Según Mauricio Barón, a partir de allí hubo una reconfiguración paramilitar al sur del Magdalena Medio, centradas en *El Viejo* y *Botalón* como señores de la guerra, no subordinados ni a militares ni narcotraficantes, con arraigos campesinos y configurando redes clientelistas en sus zonas de operaciones y haciendo uso de la violencia como medio de coerción y poder (Barón, 2011).

4.2. HOMICIDIOS DE POLÍTICOS EN PUERTO TRIUNFO Y EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO EN LA DORADA

En los años ochenta la intervención de los paramilitares en política en el Magdalena Medio estuvo marcada por al menos tres elementos: el liderazgo del dirigente liberal Pablo Guarín; el exterminio de la izquierda democrática; y el intento de fundar Morena, un partido propio. A comienzos de los años noventa, la relación entre paramilitarismo y política estaría marcada en la margen occidental del Magdalena, en los homicidios de políticos en Puerto Triunfo y el Movimiento del Pueblo en La Dorada.

Los hechos ocurridos en Puerto Triunfo marcaron fuertemente la historia del municipio. A las dos de la tarde del 16 de mayo de 1992 el alcalde electo de Puerto Triunfo, Dawis Echeverri Arbeláez, fue asesinado por dos hombres en el restaurante El Talao, del cual era propietario, ubicado en el parque central del municipio (El Tiempo, 1992, 17 de mayo).

Dos hombres ingresaron al establecimiento y ordenaron dos gaseosas. Seguidamente, desfundaron armas de fuego y dispararon a quemarropa

contra Echeverri, quien cayó muerto en el acto a causa de tres impactos en su cráneo. Los dos hombres huyeron a pie por la vía de salida a Medellín. Un agente que prestaba servicio de escolta al alcalde electo salió en persecución de los agresores y logró herir a uno de ellos. El otro pistolero se arrojó a las aguas del río Magdalena y al parecer estaba gravemente herido, por lo que las autoridades creen que pereció ahogado. (...) El sicario que resultó herido en el brazo izquierdo tras la reacción del policía fue atendido en el hospital local y trasladado ayer bajo fuertes medidas de seguridad a la capital antioqueña, a donde se extendieron las investigaciones. Las armas con las que los dos sicarios cometieron el crimen también fueron lanzadas por estos al lecho del río y ha sido imposible que las autoridades las recuperen. (El Tiempo, 1992, 18 de mayo)

¿A este Echeverri quién lo mata? Hombre, es que no sabría decir. Él tampoco estaba en esa guerra, porque él había sido alcalde acá, cuando los nombraba el gobernador, entonces se quedó acá en la región, colaborando mucho con las comunidades también, era un buen líder, hubiese sido un buen alcalde. Pero, esa problemática no le permitió. Como que cogieron a uno de los pelados que lo mataron, el otro se ahogó, no sé qué cosas. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

El sicario capturado habría sido Dorian de Jesús Correa, de 22 años. La administración municipal decretó 24 horas de Ley Seca y tres días de duelo en honor al alcalde electo. Además, se dijo que Echeverri habría recibido amenazas vía telefónica desde Medellín (El Tiempo, 1992, 18 de mayo).

Dawis Echeverri le había ganado la alcaldía a Edwin Valencia. Para las elecciones posteriores Edwin no fue candidato y en su lugar lo hizo su hermano Edison Javier:

Edison Javier Valencia fue presidente de la Junta de Acción Comunal, mucho antes de ser alcalde. Después estudió derecho en la Universidad de Medellín. Y ya, más adelante, se postuló como alcalde, donde se le ganó a las fuerzas de ese entonces que eran los paramilitares. *El candidato que usted dice apoyaban los paramilitares, ¿perdió con su hermano?* Sí. Jaime Barrientos. Desde que inició la elección popular el alcalde siempre fue subido acá o por los narcos o por las fuerzas del paramilitarismo. Nosotros trabajamos independientes, y después de haber hecho ese trabajo comunitario, el pueblo respaldó la presentación de mi hermano a la alcaldía. (...) Mi hermano estaba estudiando en Medellín, yo estaba acá, y Deivis me ganó las elecciones. (...) Entonces, se vino para acá de nuevo, se postuló y ganó las elecciones en contra de Ramón Isaza. Ese fue uno como de

los primeros roces que hubo con la organización. Cuando hay una fuerza o un grupo armado, y un líder comunitario, les gana las elecciones, pues no se van a sentir muy bien. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Antioquia anuló su elección por una inhabilidad (El Tiempo, 1993, 25 de mayo). De acuerdo con su hermano:

Era tanta las trancas que componían los seguidores de los paramilitares, que no dejaban gobernar. Entonces, por todo, cualquier cosita, [decían]: “Venga, una demanda, una denuncia”. Hasta que lo suspendieron, porque él en ese entonces estaba trabajando en una inspección de Policía en Medellín, y él no renunció a tiempo. Él sí tenía una inhabilidad que era esa. La movieron tanto, pues, que surgió efecto la demanda. Entonces, en 1994 a él lo suspendieron. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

El 24 de mayo de 1993 fueron las siguientes elecciones y de nuevo Edwin León Valencia se presentó como candidato y perdió contra Jesús Emilio Macías Marín (El Tiempo, 1993, 25 de mayo). En octubre de 1994 nuevamente se realizaron elecciones y ganó Edison Valencia: “Listo, ganó un alcalde de ellos. En las nuevas elecciones ya se podía postular tranquilamente, respecto a la norma, y se postuló y volvió a ganar. Entonces, volvieron a empezar las mismas cosas. Logró terminar su periodo” (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto).

Edison Javier Valencia fue secuestrado, asesinado y desaparecido por los paramilitares de Ramón Isaza en el año 2000:

Ya terminó el periodo, se desplazó a Medellín; sin embargo, siguieron muchas demandas y muchas cosas. Y en el año 2000 lo secuestraron de esta gente... (...) Hubo una audiencia donde la magistrada nos permitió preguntar por él (...) él me lo reconoció, de que él lo había matado. Ramón Isaza. Que en dos meses me lo entregaba (...) Y hasta el momento no han llegado los dos meses (...) ellos hacen un planteamiento donde nada tiene que ver. El hombre me decía que Castaño lo había cogido en Medellín y lo había llevado por los lados de La Ceja y Rionegro, ahí donde queda [el Batallón] Juan Del Corral, y que él había mandado por la gente allá. (...) Dijo que lo habían traído y que nos lo iban a llevar a Las Mercedes. Nosotros lo que necesitamos es que nos entreguen lo que hay, independientemente, cómo hayan pasado los hechos. (...) El hombre dijo que era porque se había robado el municipio. Entonces, yo le dije que ¿por qué no había matado ni desaparecido a los otros que él había encaramado que sí se habían robado el municipio? (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

Edwin Valencia hace hoy parte de una asociación de víctimas en Puerto Triunfo y reflexiona sobre la génesis del paramilitarismo, sus crímenes y la responsabilidad del Estado:

El pueblo nunca les dijo que se crearan, que no los necesitábamos, aquí nunca hubo guerrilla. Entonces, que se crearon por la guerrilla. No, yo nunca conocí guerrilla, nunca escuché. De pronto, cuando en la época vieja, que ya me cuentan mis papás que estaba era La Chusma, o sea, que eso ya es otro paseo muy diferente, pues, a lo que vemos en estos momentos. (...) Entonces yo les decía [a los exparamilitares]: “Si ustedes se quedaron para defendernos de la guerrilla, ¿por qué matan a la gente de nosotros? Porque no entendemos. ¿Por qué matan a alguien porque se roba dos gallinas? ¿O por qué matan a otro porque hace cualquier güevonadita?, que no es razón para quitarle la vida a alguien, nada. De todas maneras, si vos cometés un error, tenemos las normas y las leyes que son los entes los que imparten las normas y esa ley”. No supieron dar respuestas, porque es que no la tenían. Y donde, más bien, abusaban de esa forma. Pues, es que aquí hubo un tiempo donde usted se tenía que acostar a las siete de la noche, como en muchas otras partes del país. Y lo que nosotros no entendemos es con Policía aquí, con Fiscalía aquí, con Ejército allí a media hora, la Base Palanqueros a 45 minutos, la otra base en Puerto Berrio... (CNMH, CV, Valencia, 2017, 28 de agosto)

Por otra parte, en 1994 el control en La Dorada era ejercido por el narco-trafficante Jairo Correa y su lugarteniente Jairo Galvis, alias *Media Vida*. Correa desde 1987 había creado un partido político conocido primero como Paz, Progreso y Cultura (PCC) y puso al poeta Wadis Echeverri Correa a liderarlo:

En 1987, en La Dorada, ganaderos inconformes porque [Víctor Renán] Barco les había incumplido algunos pactos, se alían con el narcotraficante Jairo Correa Alzate y crean el movimiento Paz, Progreso y Cultura (PPC) para hacerle contrapeso al denominado senador estrella [Barco]. Wadis Echeverri Correa, poeta y quien militó en el movimiento, expresa que empezaron a llegarles a las personas con cultura y poesía y con la idea del movimiento de Los alzados en almas. Su sede era una casa que fue pintada de verde y se ubicaba en el centro del puerto caldense. (La Patria, 2013, 1 de septiembre)

Según varios habitantes de la zona:

Empezó como PPC: Paz, Progreso y Cultura, que el líder era un familiar de Jairo Correa. Y ya después, de PPC pasó a Movimiento del Pueblo. PPC era Paz, Progreso y Cultura, con el señor Wadis Echeverri, que era familiar de Jairo Correa. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Yo conocí a Jairo Correa. Creo que vino en una ocasión [a Norcasia] (...) Aquí vino él a hacer una campaña. En La Dorada formó el PPC, Jairo Correa. Le fue muy bien en el principio, pero eso, ligero, lo desaparecieron. Yo no sé qué pasó con ese señor. Era de la Hacienda El Japón... (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Para 1994 el PCC se había transformado en el Movimiento del Pueblo, en parte para arrebatar la hegemonía del Partido Liberal en cabeza del congresista caldense Víctor Renán Barco.

Para mí y para la gente de La Dorada, el señor Jairo Correa era un señor muy conocido, muy rico de La Dorada, y empezó a patrocinar un cambio en la política en La Dorada. Él sacó sus propios candidatos y patrocinó totalmente con dineros, con ganado, con todo y a raíz de eso, los ganaderos se unieron para tener su propio candidato a la alcaldía y acabar como con una monarquía, una hegemonía que siempre había aquí, del senador Barco de los liberales, entonces ellos sacaron su propio candidato y barrieron con la alcaldía. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

El candidato de Correa fue el párroco de la población José Nicolás Gómez Montes, quien fue sancionado por el Obispo:

Ellos en ese momento se consiguieron a un cura, a un padre que estaba en la iglesia y entonces él renunció o se salió de la iglesia para ser el candidato a la alcaldía, que se llamaba el padre Nicolás. Era el candidato de ese momento del señor Jairo Correa. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

El mes de las elecciones El Tiempo informó que según las autoridades el Movimiento del Pueblo estaba gestado desde la cárcel La Modelo y tenía como objetivo tomarse 12 alcaldías de la zona: La Dorada y Victoria (Caldas); Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Triunfo, en Antioquia; Puerto Parra y Cimitarra, en Santander; Honda y Mariquita, en el Tolima y Guaduas, Puerto Salgar y Yacopí, en Cundinamarca. El artículo también señalaba el radical aumento del número de cédulas inscritas de 2.700 a 8.400 para votar en La Dorada, algunas de ellas anuladas por el Consejo Nacional Electoral. Además de la construcción de una base paramilitar en la Hacienda El Japón que fue allanada por las autoridades.

Las visitas del expresbítero Nicolás Gómez a las celdas de alta seguridad de la Cárcel Nacional Modelo, en Bogotá, bien podrían pasar por un acto de caridad cristiana de no ser por el enorme proyecto geopolítico que, desde prisión, gestan extraditables y paramilitares en el rico y explosivo territorio

del Magdalena Medio. El antiguo párroco de San Daniel, en Pensilvania y actual candidato por el Movimiento del Pueblo a la Alcaldía de La Dorada ha elegido un interlocutor con antecedentes peculiares: el extraditible Jairo Correa Alzate. (...) Altos cargos de los ministerios de Gobierno y Defensa opinan que el exsacerdote Gómez, acusado en alguna oportunidad de olvidar las hostias de la misa matutina y disparar sin más contra un fiel en un bazar, es la punta de lanza de un proyecto que involucra, además de Correa Alzate, al veterano exjefe político de paramilitares y autodefensas del Magdalena Medio, Iván Duque [*Ernesto Báez*]. (El Tiempo, 1994, 2 de octubre)

Nicolás Gómez respondió que estas acusaciones eran falsas y los periodistas habían sido asaltados en su buena fe, por los intereses políticos de quienes habían gobernado La Dorada: “El candidato señaló al senador Barco y al representante Víctor Garavito de ser los autores de las acusaciones y los sindicó de irregularidades en el manejo del presupuesto de esa localidad” (El Tiempo, 1994, 9 de octubre).

La anulación de las cédulas incluso produjo una manifestación de 30 personas que se amarraron de pies y manos. Aunque Gómez negó ante la Revista *Semana* haber visitado a Correa, en el allanamiento a la Hacienda El Japón, encontraron diferentes pruebas de la financiación de la campaña de Gómez, como recibos y propaganda política, entre otros.

De hecho, el primo hermano de Correa, César Alzate Montes, encabeza una lista para el Concejo de La Dorada en representación del “Movimiento del Pueblo”. También hay personas que afirman que Vicente Arango Estrada candidato a diputado por el mismo grupo es hermano del administrador de los bienes de Correa Alzate, Francisco Javier Arango Estrada. No obstante, otras fuentes señalan que la semejanza de sus apellidos es una coincidencia. (Semana, 1994, 7 de noviembre)

El 30 de octubre de 1994, el candidato liberal, el profesor Orlando Echeverri perdió contra Gómez y Barco anunció no volver a hacer política en La Dorada. Según el político caldense:

El padre Nicolás Gómez hizo una campaña con la consigna del cambio y le dio un excelente resultado. Yo le oí decir a mucha gente que antes me había respaldado para el Congreso que había que hacer el cambio. Siempre me preguntaba qué orientación puede tener ese cambio, en La Dorada el movimiento que orienté por tantos años hizo más de 6 mil casas que entregó gratuitamente. Hay un barrio, Las Ferias, de más de 4.500 casas, con hospital, polideportivo, colegio de secundaria, y una escuela que satisface

las necesidades de todo el barrio. Y sin embargo en ese barrio casi dobló la votación el otro candidato. Eso es cambio. Pero no fue suficiente. (El Tiempo, 1994, 1 de noviembre)

No obstante su triunfo electoral, en 1997 Gómez fue suspendido y debió afrontar múltiples procesos disciplinarios y penales. Sus antiguos aliados del Movimiento del Pueblo le dieron la espalda e incluso también lo demandaron:

...enfrenta en el momento 18 investigaciones en la Procuraduría Regional, cuatro de ellas se encuentran con pliego de cargos y en una se produjo sentencia de primera instancia que ordenó la destitución del cargo y lo inhabilita por dos años para ejercer empleos públicos por la destinación indebida de recursos y mal manejo de presupuestos. El funcionario apelará en los próximos días. Contra Gómez cursan, además, cuatro investigaciones ante la Fiscalía en las cuales ya ha sido escuchado en indagatoria, en una de ellas ya le fue dictada medida de aseguramiento con detención domiciliaria por los presuntos delitos cometidos contra la administración pública. Por esta situación hace solo ocho días el gobernador Ricardo Zapata Arias lo suspendió del cargo y encargó a Oswaldo Lambraño Romero, mientras nombra al titular de tres ternas que están en la actualidad en una pugna política. (El Tiempo, 1997, 30 de marzo)

En julio de 1997 fue nuevamente llamado a juicio por presunta celebración indebida de contratos en beneficio de terceros (El Tiempo, 1997, 24 de julio). El Movimiento del Pueblo aún persiste como filial al Partido de la Unidad Nacional o Partido de la U, según su página oficial.

Posteriormente se presentaría un conflicto menor entre Isaza y *Botalón* en La Dorada, cuando asesinan a Jairo Galvis, lugarteniente del narcotraficante Jairo Correa en este municipio. *Media Vida* como era conocido habría sido desaparecido por Isaza y *Botalón* se habría quedado con sus fusiles.

Un día me llama la señora de Jairo Galvis, una señora Mónica o hizo una llamada y a mí me dijeron: “Dígale a *Botalón* que se me llevaron a mi esposo, ¿que qué sabe él?”. Yo dije: “No, dígame que yo no sé nada”. A mí no me dijeron nada. Lo cierto es que no sé si fue Ramón Isaza que entró a Dorada, recogió a Jairo Galvis y lo desapareció. Eso es lo que yo sé. Entonces, Ramón Isaza me reclamaba a mí los fusiles. Yo le dije: “No, es que esos fusiles son míos porque yo los encontré, y con esos fusiles me iban a hacer la vuelta”. Lo cierto es que ahí paró eso, yo no le entregué fusiles a Ramón (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio).

En 1998 Jairo Correa sale de la cárcel, en un momento en que se libraba una guerra entre narcos dirigida desde los principales centros carcelarios del país. Correa volvió a su Hacienda El Japón; vivía de manera poco discreta y presumía de su poder. Sin embargo, fue desaparecido al poco tiempo de quedar en libertad.¹⁴ Una vez sin Galvis y sin Correa, el grupo de Ramón Isaza ingresó de forma definitiva a La Dorada, lo cual no le quedaba difícil porque tenía importantes centros de mando en las vecinas San Miguel en Sonsón y Piedra Candela en Norcasia.

Sí, lo desaparecieron en la misma finca de él. Sí, Hacienda El Japón. Pero fue al poco tiempo de salir... La demora fue que... No lo dejaron, mejor dicho, ni... Cuentan las historias que llegaron unos encapuchados en unas camionetas y se lo trastearon [“lo mataron”]. (...) El hombre era muy aceptado, muy apreciado, todo lo que era él (...) “aquí” tenemos un alcalde... tuvimos un alcalde, César Álzate, que es de esa familia. Él fue alcalde y todo y... intentó ser alcalde en las elecciones pasadas pero perdió. Él es el líder del Movimiento del Pueblo. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de abril)

4.3. LA RELACIÓN CON CARLOS CASTAÑO Y LAS ACCU

Los acuerdos entre Isaza y *Botalón* no implicaron, como dicen algunas versiones, que se haya creado una macroestructura paramilitar de mando unificado del Magdalena Medio, conformada con tres bloques y diferentes frentes. Más exactamente se creó una especie de confederación paramilitar que hizo uso eventual de la sigla ACMM desde 2000 para tener más poder de representación ante las ACCU o el BCB o incluso al final para negociar con el Gobierno nacional. De esta manera, si bien se crearon las siglas BMM (Bloque Magdalena Medio) y BPB (Bloque Puerto Boyacá), la primera fue muy poco utilizada, y la segunda sí tuvo mayor uso que ACPB, como lo demuestran panfletos, documentos y distintivos de esta organización criminal. El CNMH no encontró ningún tipo de indicio del uso de la sigla ACMM junto a la de las Autodefensas Bloque Cundinamarca (ABC).

Esta tesis la confirman algunos excomandantes: “Ya se viene a conformar, no diría yo un solo bloque, sino que se vienen a unir las tres partes pues en cuanto a comunicaciones, porque cada quien era independiente y hacía lo que hacía en su zona” (CNMH, CV, Aragón, 21 de junio de 2016).

Ahí no es que nazca, pues, como tal el bloque, o sea las Autodefensas del Magdalena Medio. Sí existían y eso. Es más [*Botalón*] le dijo: “Hermano, aquí el ene-

¹⁴ Para más información véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

migo de nosotros en común es la guerrilla, es que no somos nosotros”. Eso fue lo primero que ellos iban a hacer. “Si usted tiene un problema y necesita que yo vaya y lo apoye y viceversa”, entonces limaron esas asperezas y empezaron a generar confianza” (CNMH, CV, Arboleda, 21 de junio de 2016).

A nivel nacional, fue hasta noviembre de 1994 que un nuevo esquema de unidad paramilitar resurgió con la denominada Primera Cumbre de Autodefensas (GMH-CNRR, 2011, página 120) Esta convocatoria de Carlos Castaño y de las recién creadas ACCU, no tuvo mayores repercusiones en el Magdalena Medio.

El 18 de abril de 1997 se realizó en Urabá la primera conferencia de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), que aglutinó a las ACCU, las Autodefensas de los Llanos Orientales, las Autodefensas de Ramón Isaza y las Autodefensas de Puerto Boyacá (AUC, 1997). Esto prueba que en ese año en las nomenclaturas paramilitares no existía ni la palabra bloque ni Magdalena Medio. Del 16 al 18 de mayo de 1998 se realizó la segunda conferencia, que culminó con el estatuto de constitución y régimen disciplinario, y adoptó los estatutos de la ACCU a las AUC. Allí nuevamente firmaron bajo el nombre de Autodefensas de Ramón Isaza y se sumaron las Autodefensas de Cundinamarca (AUC, 1998). Lo que también demuestra que no había subordinación o conformación de una sola estructura respecto a la que lideraba *El Águila*.

El 26 de julio de 1998, representantes del Consejo Nacional de Paz y las AUC firmaron el Acuerdo del Nudo de Paramillo, que dio inicio a un proceso de paz entre el Gobierno y las AUC. Por las Autodefensas de Ramón Isaza firmaron el acuerdo Ramón Isaza y *Teniente González*, es decir Omar Isaza (El Tiempo, 1998, 28 de julio; Castaño, 1999, páginas 239-245).

El 2 de agosto de 1998, durante una masacre en San Francisco (Antioquia), se registra el primer uso de la nomenclatura ACMM: “Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio”, vestidos con uniformes de uso privativo del Ejército y utilizando un brazalete amarillo con las siglas ACMM” (Cinep, 2004, página 245).¹⁵

Aunque tropas de Carlos Castaño habían ingresado al Sur de Bolívar desde 1998, en el año 2000 ordenó a *Julián Bolívar* la creación de un nuevo bloque en el Magdalena Medio que aglutinara a los demás, algo en lo cual estuvieron en desacuerdo Isaza y *Botalón*; Castaño decidió respetar sus zonas de injerencia y entrar a disputarles a las guerrillas la región norte o baja del Magdalena Medio con el Bloque Central Bolívar (Barón, 2011, páginas 70-71). Por este motivo

¹⁵ Véase más información de este hecho en el siguiente subcapítulo.

Ramón Isaza creó sus tres primeros frentes.

Es aquí cuando Isaza reclama para sí, el nombre de Magdalena Medio y toma fuerza la sigla ACMM, conformada supuestamente por al menos dos bloques: Magdalena Medio y Puerto Boyacá (el tercero sería el Bloque Cundinamarca), ante la decisión de Carlos Castaño de que los grupos pequeños de paramilitares deberían adherirse a otros más grandes o ser cooptados.

Para el proceso de desmovilización durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, se creó una mesa de negociación diferente con las ACMM, en la que aparecían como comandantes Ramón Isaza y como segundo *Botalón*. Sin embargo, en la ceremonia de entrega de armas, se realizaron dos desmovilizaciones bajo las nomenclaturas de ACMM en el caso de Isaza y ACPB respecto a *Botalón*. Dos años antes *El Águila* se desmovilizó como grupo independiente.¹⁶

4.4. EL ACCIONAR CRIMINAL DE LAS AUTODEFENSAS DE RAMÓN ISAZA Y LOS HALCONES

A partir de 1994 las Autodefensas de Ramón Isaza se consolidan en Puerto Triunfo, Puerto Nare y el oriente de Sonsón y avanzan por el oriente de Caldas principalmente en La Dorada y lo que a partir de 1999 sería Norcasia. En 1996 se crea una subestructura a modo de contraguerrilla (para otros funcionaba mejor como grupo de sicarios o escuadrón de la muerte), denominada Los Halcones, liderada por el segundo al mando del grupo, su hijo Omar Isaza, alias *Teniente*.

Entre 1994 y 1999, la estructura paramilitar quedaría conformada por: Omar de Jesús Isaza Gómez, *Teniente*, que comandó el grupo especial Los Halcones en Antioquia en 1996 y La Dorada (Caldas) desde 1997 hasta su muerte en diciembre de 1998; desde 1991 Jorge Enrique Echeverry *Vaso* y *Canario* o *Miguel N* en San Miguel y Puerto Triunfo, respectivamente; *Gue*-*rrillo* en Puerto Perales y Estación Cocorná desde 1995; José Gabriel González *Campeón*, de 1991 a 1994 en Las Mercedes reemplazado por Ovidio Isaza Gómez *Roque*; Jesús Antonio N. *Julián* entre 1995 y 1998 en Puerto Nare, reemplazado por *Terror*; Pedro Ángel Quintero *Pedrucho* de 1999 a 2000 en Guaduas y Cambao; *Roque* de 1991 a 1994 en la Danta, de 1994 a 1995 en Las Mercedes y Antioquia en general, a partir de 1995 (Fiscalía Dossier BMM).

¹⁶ Para mayor información sobre la desmovilización en 2006 véase el capítulo 6.

Aunque Isaza descansó del conflicto contra Escobar, pronto tendría que afrontar al menos algunas batallas contra el Estado, como el operativo para capturarlo realizado por el DAS en diciembre de 1994, cuando murieron dos agentes y varios más resultaron heridos (Barón, 2011 páginas 88-89).

A partir de 1996, el grupo de Ramón Isaza inició la construcción de obras públicas, pagó salarios a profesores, ayudó a damnificados del invierno y realizó festividades, financiadas por los cobros de seguridad a los ganaderos (Barón, 2011, página 80).

Si bien existió una pequeña expansión, esta no tuvo la magnitud de la realizada por los Pérez o que tendrían los Castaño. Para Isaza primaba: “Retomar la fuente original de la fortaleza de los paramilitares, el localismo. Este localismo implicó un rechazo más o menos explícito a estructuras nacionales y cierta conciencia de nuevas alternativas políticas y discursos” (Barón, 2011, página 69).

Esta etapa se caracterizó por múltiples tomas y ataques guerrilleros contra los centros poblados del oriente antioqueño y el oriente de Caldas. Acciones que constituían parte de una estrategia nacional y que tuvo su mayor auge entre 1997 y 1998 con las tomas de Patascoy (Nariño), El Billar (Caquetá), Miraflores (Guaviare) y Mitú (Vaupés). Las tomas, los secuestros, los desplazamientos y la voladura de torres de energía disminuirían drásticamente las bases sociales de las guerrillas y ampliarían las del paramilitarismo.

Organigrama 4. Autodefensas de Ramón Isaza (1995-1998) - ACMM (1998-2000)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

En oposición a las tomas guerrilleras, el Gobierno fortalecía las Convivir (creadas por medio del Decreto 356 de 1994) y con ellas el paramilitarismo. Al siguiente día de la publicación de la toma de San Francisco, *El Colombiano* divulgaba unas declaraciones de Pedro Juan Moreno Villa, secretario de Gobierno de Antioquia durante la administración de Álvaro Uribe Vélez:

El Departamento de Antioquia, a través de su Secretaría de Gobierno, sigue trabajando con la comunidad para fortalecer las llamadas asociaciones Convivir, según lo indicó ayer el titular de ese despacho Pedro Juan Moreno Villa, al informar sobre los resultados de una reunión sostenida con representantes de tales organizaciones, el gobierno seccional y la Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada del Ministerio de Defensa. (...) y destacó el hecho de que en Antioquia ya funcionan diez de esas organizaciones de asistencia a las comunidades. (*El Colombiano*, 1995, 27 de mayo)

De acuerdo con el periodista Juan Diego Restrepo: “El Decreto 356 sería aplicado con eficacia en el departamento de Antioquia donde se crearon 87 cooperativas de seguridad y vigilancia privada en su mayoría autorizadas por el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez”. En su columna además citó un fallo del Consejo de Estado del 21 de noviembre de 2013 en el que señala:

La responsabilidad del Estado se ve comprometida de forma especial y particular, toda vez que, precisamente, la administración pública –y especialmente en el departamento de Antioquia– fomentó la creación y constitución de grupos armados denominados ‘Convivir’ cuya finalidad era dotar de aparente legalidad y legitimidad a un fenómeno de paramilitarismo cuyo objetivo era exterminar los grupos subversivos. (*Semana*, 2013, 7 de diciembre)

Paralelamente, grupos paramilitares comandados por Isaza y Carlos Mauricio García Fernández, alias *Rodrigo Doble Cero*,¹⁷ comenzaron a hacer presencia en diferentes municipios del oriente antioqueño.

Por ahí [año] 94, 95 más o menos se empezó a sentir ya como presencias bravas, y ya empezaban por ahí a hacer retenes. Aquí [El Carmen] empezaron a hacer presencia de pronto, más en unas zonas rurales, sobre todo en esa zona que competíamos nosotros con La Unión; hay una zona entre El Carmen, que

¹⁷ *Doblezero*, exmilitar y hombre de confianza de Carlos Castaño, llegaría a ser el comandante del Bloque Metro, la otra estructura paramilitar presente en el oriente antioqueño. Fue muy cercano a las ACMM, en especial a *MacGyver*, comandante del Frente José Luis Zuluaga. Esta relación implicó además el ingreso de las ACMM a Medellín como se verá más adelante, operaciones conjuntas e incluso su no participación en la guerra entre las ACCU y el Bloque Metro.

comparte un límite entre La Unión, Sonsón, un corredor de Abejorral, Mesopotamia, todo ese corredor que está entre El Carmen, allá empezaron a haber como asentamientos, se llegaron a ver presiones de los paramilitares como a esos grupos de allá. Porque la guerrilla mantenía retenes, por ejemplo: en Guayaquil. (...) ya empiezan a llegar como por la autopista Medellín-Bogotá, por esos lados empiezan a subir desde el Magdalena Medio, desde Doradal, desde San Miguel. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 18 de septiembre)

Entre 1994 y 1999 el Cinep registró 17 hechos de violencia perpetrados por los paramilitares de Isaza, la mayoría homicidios y desapariciones de 69 personas en los municipios de Puerto Nare, El Carmen de Viboral, San Francisco, Sonsón y La Dorada (Cinep, 2004, página 270; Base de datos del CNMH-DAV) sin contar la masacre de Samaná que dejó cuatro víctimas.

Por su parte la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, registró 24 hechos de violencia efectuados por paramilitares al mando de Ramón Isaza durante este mismo periodo, que dejaron un saldo de 42 víctimas de homicidio y desaparición forzada, en su mayoría (Base de datos CNMH-DAV).

4.4.1. HECHOS GENERALES EN LA UNIÓN, ARGELIA Y NARIÑO

El 22 de diciembre de 1995 se presentó un fuerte combate entre el ELN y tropas del Ejército, al parecer en colaboración con los paramilitares, en área rural de Cocorná. En razón a que los hechos ocurrieron en el margen sur de la autopista, en Santo Domingo, se hace referencia a este evento pues allí tendrían influencia las ACMM. Sin embargo, no es posible establecer si en este caso en específico participaron integrantes del grupo de Ramón Isaza o de *Doble Cero*.

Una mujer, que en ese entonces tenía 14 años, narra que vivían en la vereda Cuchilla del Rejo e iban caminando hacia allí cuando esa guerrilla hizo una emboscada cerca de la escuela veredal, que dejó varios heridos: “Lo que no sabíamos era que la misma guerrilla que se había identificado hacía unos meses atrás, se había venido a esperar a los militares, y en ese momento hasta donde pudimos entender, eran soldados y paramilitares juntos”. Cuando pudieron regresar al lugar encontraron a unos doscientos uniformados en la población, graves daños en la escuela, su casa totalmente destruida y los animales domésticos muertos. Como no los dejaban ingresar a la escuela, pensaron que sus hermanos debían estar muertos allí pero finalmente descubrieron que habían abandonado el lugar por orden de la guerrilla antes del enfrentamiento y tres jóvenes habían sido reclutados. Los militares insultaron a los civiles y se llevaron consigo a la adolescente y a su prima:

A mí me montaron una tulita, ellos decían que era una bomba, me la hicieron colgar a la espalda, dejaron a mi mamá ahí, y a mí me hicieron ir con ellos (...) y ellos llevaban algo en la mano, supuestamente si yo no hacía todo lo que ellos dijeran, ellos explotaban lo que yo llevaba en la espalda. Fue muy traumático, eso más o menos ocurrió a la una y a mí me dejaron hasta las seis de la tarde. (...) Al segundo día entraron muchos helicópteros a tirar... y nosotros ya estábamos en la parte de abajo, habíamos 91 personas, no podíamos salir ni para acá ni para allá, porque ellos nos dijeron que si el helicóptero sobrevolaba todo el tiempo, y que si ellos veían la gente fuera de esa casa, que ya sabíamos lo que nos pasaba. Nos quedamos, duramos 15 días (...) no tuvimos otra opción, nos habíamos quedado sin casa, nos habíamos quedado sin nada, las mamás llorando por los hijos que se les habían llevado. ¿Qué hacer?, salir hacia San Francisco. Nos vinimos por el lado de acá, de La Florida, y llegamos a La Esperanza. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Entre la noche del 21 y la madrugada del 22 de enero, el frente 47 de las FARC atacó el comando de Policía de Argelia en donde se encontraban un oficial y doce agentes. Murieron dos personas, entre ellas un subversivo y un recluso que quedó sepultado en su celda, además un policía resultó herido. El asalto dejó semidestruida la edificación donde funcionaban además de la Policía, la Alcaldía y la Umata. Un avión de la FAC sobrevoló la población, lanzando luces de bengala en las posiciones de los guerrilleros para hacer más efectiva la resistencia de la Policía. Hacia las ocho y treinta de la mañana refuerzos del Ejército y de la Policía llegaron al municipio. El secretario de gobierno departamental declaró en su posterior visita a Argelia: “Exhorto a la comunidad para que colabore con las autoridades, mientras se cristaliza la conformación de asociaciones de Convivir en la zona” (El Colombiano, 1997, 23 de enero).

El 18 mayo de 1997 se presentó una masacre de tres personas en Argelia, adjudicada en principio a las FARC:

Hombres armados asesinaron a tres jóvenes que se movilizaban en un camión escalera. Las víctimas fueron dos adolescentes de 15 años y un muchacho de 19 que no fue identificado. Las autoridades sindicaron del triple homicidio a un reducto de las FARC que opera en la zona. (El Colombiano, 1997, 19 de mayo)

Un día después las FARC atacaron nuevamente durante tres horas el comando de Policía de Argelia, allí resultó herido un agente. Los guerrilleros se replegaron cuando llegó el apoyo de los aviones de la FAC. Simultáneamente, el ELN hostigó a San Francisco (El Colombiano, 1997, 20 de mayo).

En junio de 1997, la Revista *Semana* publicó el artículo “Los alcaldes de la guerrilla”. Basándose en un informe militar señaló que 138 alcaldes tenían vínculos directos con la subversión y otros 412 eran sus colaboradores, incluyendo en esta primera lista a los mandatarios de Sonsón y El Carmen de Viboral (*Semana*, 1997, 16 de junio).

En esa fecha hubo un señalamiento de la Revista *Semana*, que prácticamente le puso la lápida a cinco mandatarios del oriente, que eran de La Unión, El Carmen, El Peñol, no sé si Granada, estaba aquí Alpidio Betancur Zuluaga, que era el mismo mandatario que compartía el periodo con el personero que asesinaron, Elí Gómez Osorio. Y había un señalamiento directo: “Los alcaldes de la guerrilla”, en portada... Y ¿qué hubo aquí? No, rodear la institucionalidad desde la comunidad, el poder ciudadano, las organizaciones sociales, al alcalde Alpidio Betancur Zuluaga en ese momento. Porque también había una situación muy brava de orden público, de secuestro, de chantajes, de boleteos, de la zozobra, de incertidumbre. Y en ese tiempo empezaron a asesinar, y mire que en ese tiempo fue que mataron al alcalde de La Unión, asesinaron como dos o tres alcaldes del oriente antioqueño, de ese mismo periodo. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

En agosto de 1997, la revista publicó una carta firmada por algunos de los alcaldes señalados, quienes manifestaban que esa información era falsa (*Semana*, 1997, 4 de agosto). En marzo de 1998 la Corte Constitucional le ordenó a este medio de comunicación emitir rectificación respecto al citado artículo. La rectificación se hizo en abril. La Corte reconoció que ese medio actuó de buena fe e hizo publicaciones posteriores con la opinión de los afectados, pero que fue negligente al no corroborar la información obtenida de la inteligencia militar.

SEMANA admite que hubo ligereza en el procedimiento periodístico y ofrece disculpas a los mandatarios municipales señalados en el documento de inteligencia. El informe militar no tenía ninguna información concreta que permitiera señalar que los señores alcaldes tienen vínculos con los grupos subversivos; el texto del documento era meramente conclusivo, no contenía datos o análisis que permitieran deducir la certeza de sus afirmaciones y la revista debió actuar con cautela frente al mismo. Igualmente reconoce que los antecedentes informativos señalaban que las agencias de inteligencia actuaban sin mesura en este tipo de documentos y la revista debió tenerlo en cuenta al redactar el texto y al titular el artículo. (*Semana*, 1998, 6 de abril)

En octubre de 1997, el ELN secuestró a los observadores electorales de la OEA, Raúl Martínez y Manfredo Marroquín, y al funcionario de la Oficina de Derechos Humanos de la Gobernación, Juan Diego Ardila. Para su liberación, exigieron el despeje militar de Granada, San Carlos, San Francisco y San Luis. El gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe negó esa petición (El Colombiano, 1997, 27 de octubre).

El 21 de mayo de 1998, ocurrió una nueva toma guerrillera en el corregimiento Mesopotamia de La Unión, producto de un ataque conjunto entre el Frente 47 de las FARC y el FCAB (Frente Carlos Alirio Buitrago) del ELN. El asalto a la subestación de Policía en la que se encontraban 13 agentes inició desde la media noche y culminó hacia las seis treinta de la mañana y dejó graves daños en el comando de policía, averías en las casas vecinas y estragos en la mayoría de los techos del centro poblado. Hacia las dos treinta de la mañana llegó el apoyo del avión fantasma y varios helicópteros artillados que permanecieron hasta las ocho de la mañana, luego de lo cual unidades de contraguerrilla de la Policía de Antioquia lograron controlar el área (El Colombiano, 1998, 22 de mayo).

De acuerdo con varios pobladores de La Unión “existieron varios hechos. Sobre todo en Mesopotamia (...) había mucha presión sobre todo en el corregimiento de Mesopotamia. O sea, la gente vivía muy intimidada por parte de este grupo armado” (CNMH, CV, 2018, 22 de septiembre).

En uno de los de las FARC a La Unión murieron dos hermanos gemelos o mellizos, hecho que se recuerda con gran dolor entre la población y algunos creen que sumó simpatías para la entrada del paramilitarismo:

Empezaron a haber voladuras de fincas, que eso intensifica un poquitico, y de una u otra manera da cabida a que entren luego los grupos paramilitares, incluso en una de esas voladuras es donde queda ahora el barrio Sagrado Corazón. Hay una voladura de una finca, mueren dos niños gemelos (...) y hubo una tendencia en esa época a destruir muchas de las fincas de las personas de altos recursos del municipio. Estamos hablando [año] 98, 99. Específicamente lo de los mellizos, que fue la bomba que fue un hito muy grande que marcó el municipio, digamos que eso fue uno de los hechos que más ha impactado al municipio. (CNMH, CV, 2018, 22 de septiembre)

El 30 de julio de 1999, la guerrilla se tomó el comando de Policía de Nariño, que había sido reconstruido luego de un ataque dos años atrás. Una hora después el avión fantasma y un helicóptero realizaron el apoyo aéreo (El Colombiano, 1999, 31 de julio).

4.4.2. ALIAS *LA MARRANA*, LAS ACCU Y LAS AUTODEFENSAS DE RAMÓN ISAZA EN SONIÓN

En 1994 en Sonsón el grupo paramilitar de *La Marrana* perpetró una masacre en la zona de tolerancia de este municipio (Hacemos memoria, 2017). La zona de tolerancia se mantuvo como un lugar de ocurrencia de homicidios hasta la desmovilización paramilitar en 2006. Según el expersonero de Sonsón, Víctor Bedoya: “Lo que pasa es que la zona de tolerancia la distribuyeron en todo el pueblo, y sí hay un sitio específico más conocido, que era hacia el lado de lo que llaman “Calle caliente”, donde sí se presentaron varios homicidios” (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre). “En el año 94 hubieron muchos asesinatos también en la zona de tolerancia, mataban mujeres y todo el cuento. A las personas que habitaban en la zona de tolerancia, a mujeres trabajadoras sexuales y hombres también” (CNMH, CV, Serna, 2018, 21 de septiembre).

En esta masacre, ocurrida el 26 de febrero de 1994, murieron las trabajadoras sexuales Martha Cecilia Montoya y María Celeny Henao Valencia, y el mecánico Rubén Darío Rendón Cárdenas, el adolescente de 15 años, Otoniel Alarcón Arias, y el policía Álvaro Rojas Téllez (Galvis, 2006).

La Marrana hacía parte de un grupo de las ACCU y no tiene relación directa con Ramón Isaza, pero ha sido utilizado por algunos exparamilitares como una especie de chivo expiatorio para no reconocer algunos crímenes de esta época en municipios del oriente antioqueño. El 24 de agosto de 1996, Ricardo López Lora, *La Marrana*, cometió una nueva masacre en Sonsón: inicialmente se registraron seis víctimas, pero según el perpetrador fueron 14 las personas asesinadas:

Al mediodía del 24 de agosto de 1996, paramilitares de las ACCU, asesinaron a seis personas e hirieron a otra en el municipio de Sonsón (Antioquia). Tres de las víctimas, dos de ellas hermanos, fueron asesinadas en la vereda La Paloma, ubicada a pocos kilómetros de la cabecera municipal. Entre las víctimas había tres campesinos, dos comerciantes y un estudiante. Ricardo López Lora alias *La Marrana*, exintegrante de las ACCU, aceptó su participación en la masacre dentro del proceso de Justicia y Paz y contó que en estos hechos no asesinaron a seis, sino a 14 personas entre el 24 y 26 de agosto. (Rutas del conflicto)

En Sonsón estos hechos se recuerdan como el *fin de semana negro* (Hacemos memoria, 2017).

Vinieron tres, cuatro, cinco personas ya con la gente identificada que tenían que matar, y cuáles eran sus movimientos, y ese fin de semana mata-

ron toda esta cantidad de personas, algunas de muy bajo perfil, pero otras grandes comerciantes como fue *Mi Negro*, como fue *Maravilla*. (CNMH, CV, 2018, 21 de septiembre)

En el año 96 empezamos a escuchar el pueblo completo [diciendo] que llegaron los paramilitares a Sonsón, tenemos un recuerdo impresionantemente triste, que fue el *fin de semana negro* que tuvo Sonsón, eso fue a mediados del mes de agosto, donde del viernes al lunes asesinaron selectivamente unas trece personas, también cayeron mujeres, cayó gente muy importante del municipio; entre ellas el señor Antonio Henao el alias de él era *Mi Negro*, asesinaron también a un señor Manuel Villa, un señor muy humilde como se dice, pero muy prestigioso en el municipio. Desaparecieron a don Joaquín Suárez, y así sucesivamente, era tanto gente de clase media como gente de clase baja. (CNMH, CV, Serna, 2018, 21 de septiembre)

Algunas de las víctimas registradas fueron John Freddy Arando, Mauro Arias, Arnoldo Escobar Aguirre, Edgar Escobar Aguirre y Marley Orozco (Rutas del conflicto).

A finales de agosto de 1996 los paramilitares se presentaron en el área urbana de Sonsón y en las veredas La Paloma y Río Arriba, y dejaron un saldo de siete personas asesinadas en dos días. El hecho pudo ser de la autoría de un grupo de Isaza en conjunto con uno de las ACCU. Las víctimas mortales fueron identificadas como Manuel Villa Valencia, Marley Orozco, John Freddy Arango, Mauro Arias, Arnoldo Escobar Aguirre, Édgar Escobar Aguirre y Antonio Henao, mientras resultó herido el concejal Bernardo Marulanda.

(...) los hechos en Sonsón arrancaron el sábado con las muertes selectivas de dos comerciantes y un estudiante. El domingo, en dos incursiones armadas, fueron asesinados dos hermanos y un campesino que los acompañaba. La oleada continuó ayer, cuando al parecer el mismo grupo armado asesinó a un distinguido comerciante de la población y atentó contra un concejal del M-19, quien escapó herido. Según voceros oficiales, los ataques fueron perpetrados por supuestos miembros de dos organizaciones paramilitares que en la madrugada del lunes, pintaron las calles con consignas alusivas a ese grupo al margen de la ley. (El Colombiano, 1996, 27 de agosto)

Una octava víctima de este recorrido de muerte sería el agricultor Luis Eduardo Arias Arias, asesinado en la vereda Roblalito el 27 de agosto, un día después del ataque al concejal y al comerciante (Galvis, 2006).

4.4.3. LOS DESAPARECIDOS DE LA ESPERANZA Y OTROS CRÍMENES EN EL CARMEN DE VIBORAL

Uno de los municipios más afectados por el conflicto armado sería El Carmen de Viboral. Los paramilitares habrían ingresado a este municipio de la mano del Ejército, y cometido varios crímenes:

Las autodefensas entraron con el Ejército. Sí, [año] 1991, 92, 93, 94, y que ahí se fueron dando las masacres, en 1993 asesinaron un comandante del Ejército, lo tuvieron secuestrado, la guerrilla, y que lo asesinaron en mediación de La Esperanza y San Vicente. Es que uno los veía igual, usted hablar del Ejército y hablar del paramilitarismo era muy confundido entre la comunidad. (...) El paramilitarismo empezó a asesinar gente en 1992, 93, 94 que asesinaron varias personas en La Esperanza, a Arturo, Gerardo, Omar. Son muchos, el total de San Vicente y La Esperanza asesinados, masacrados y desaparecidos son 72 (...) entre toda esa gente que sucedió antes de 1996, de las desapariciones, masacres y asesinatos, se dieron también por el paramilitarismo, por la guerrilla o el mismo Ejército. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Un hecho bastante recordado es el homicidio de varios integrantes de la familia Múnera en la vereda San Vicente de El Carmen de Viboral, ejecutados finalmente en la vecina Granada:

En el 94 fue la desaparición de los hermanos Múnera, de ahí del estadero La Alaska de San Vicente, que eso es todavía territorio del Carmen de Viboral. Se llevaron tres, el papá y los dos hijos, a uno de los hijos lo asesinaron. Él sí era un líder de la vereda San Vicente. Uno se logró escapar, un sobreviviente de los 14 que se llevaron en ese momento; de otros lugares reunieron 14 y los llevaron por allá por un lado de Granada, por una montaña, él se logró escapar cuando a cada uno amanatiados los ponía a brincar de a catorce pasos, y ahí los iban asesinando a todos. Eso fue en noviembre del 94... (...) Estadero La Alaska, a ellos, que porque ellos eran los que le vendían la comida a la guerrilla. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Otros hechos de relevancia habrían ocurrido en la vereda El Tesoro de El Carmen de Viboral:

Antes de los hechos de La Esperanza empezaron esos hechos en El Tesoro, pero continuaron. En El Tesoro fue una cosa muy tremenda, todos los jóvenes fueron asesinados en sus casas, los asesinaban durmiendo hasta en el rincón de su mamá. O los sacaban del rincón de su mamá y ahí en

el corredor de su casa los asesinaban. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Integrantes del Ejército nacional realizaban censos en el corregimiento de La Esperanza y amenazaban a sus habitantes:

El mismo Ejército había amenazado la comunidad, el Ejército censaba la comunidad, cada tres meses. Todas esas listas del censo eran entregadas a los paramilitares. Si usted tenía un hijo y estaba en la costa, tenía que dar bien los datos en dónde estaba, su dirección, y qué estaba haciendo en la costa. No era solamente a los que estaban ahí viviendo y trabajando en la zona, sino que si yo tengo tres o cuatro hijos pero están fuera, tengo que decir: dónde están, qué están haciendo, qué hijos tienen, qué mujer tiene. Fueron varios batallones, estaba el Barbacoa, estaba el grupo Águila, estuvo el Juan del Corral. (...) El Ejército pasaba, llegaba a las casas, censaba, le preguntaba a uno todos los datos, en qué trabajaba, qué hacía, qué edad tiene; todo. Si tiene trabajadores, cuántos trabajadores, cómo se llaman, todo. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

El primer gran crimen de Los Halcones ocurrió entre el 21 de junio y el 15 de julio de 1996, cuando realizaron varias incursiones en la vereda La Esperanza en Carmen de Viboral donde asesinaron a 19 personas. El 21 de junio hicieron registro de viviendas y golpearon a varios habitantes porque los señalaban de pertenecer o colaborar con el EPL. El día 27 del mismo mes asesinaron a dos campesinos al lado de la capilla del pueblo. El 15 de julio desaparecieron y asesinaron 17 personas: “Entre las víctimas mortales se encontraban varios campesinos desplazados de Urabá, el promotor de salud de la vereda, una menor de 17 años y un niño de dos meses de edad” (Rutas del Conflicto).

Según la líder de víctimas Flor Gallego, la ruta de muerte paramilitar se realizó durante varios días:

Eso fue el 21 de junio, llegan a las ocho de la noche y se llevan a Aníbal Castaño, y se llevan a Óscar Iván Zuluaga, un jovencito de 16 años, ese día se lo llevan con la moto. Al otro día al que tenía la tienda en La Esperanza. Al otro día se llevan otras cinco personas, se llevan el papá y la mamá del niño, la pareja que vivía al lado de la autopista, que hacía escasos veinte días que vivían ahí. Ese día se llevan a otro joven que se llamaba Diego, que le había pedido posada a Dioselina. Y se llevan los hermanos Cardona que eran unos muchachitos de 12 y 13 años, más o menos, eran unos niños todavía. Se los sacan del rincón de la mamá que estaban durmiendo y se los llevan delante de la mamá... (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

La pareja recién llegada y el niño en mención son la esposa y el hijo de un exguerrillero del EPL procedente de Urabá, probablemente Luis Alberto Briceño Ocampo conocido como *Costeño*, *Burra* o *Costeño Burra*, quien fue retenido junto a su esposa en estos hechos:

Eso fue el 22 de junio. Dejan abandonado el niño, se lo arrebatan a su madre, lo tiran a un jardín, la madre sigue llorando y ya lo cogen de una mano y una pierna, y van y se lo llevan al vecino siguiente que estaba ahí al ladito, y le dicen: “Tómelo que, que nosotros volvemos ya por él”. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

El exsubversivo fue obligado en principio a unirse a la organización para salvaguardar la vida de su esposa y su hijo (Contravía, Capítulo 177).

De acuerdo con un habitante de El Carmen:

Allá había llegado una parejita de esposos procedentes de otra zona de Antioquia, entonces empezaron a relacionar de que esa parejita dizque eran guerrilleros, que entonces había una relación, que con los vecinos y empezó un cuento allá bravo. Y empezaron a desaparecer uno por uno, fueron casi veinte campesinos. (...) Allá el tema empezó en julio, terminó en diciembre. Ahí ha habido otros asesinatos más luego, pero el periodo más bravo fue julio. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

El 24 de junio regresó a La Esperanza con el grupo paramilitar, el cual en compañía del Ejército sostuvo combates con la guerrilla en la zona de la autopista entre las once de la mañana y las cuatro de la tarde. Juan Carlos Gallego, el promotor de salud, se encontraba en una reunión de parteros en el hospital. Después de que terminaron la reunión y los combates, Gallego se dirigió en bicicleta hasta donde una de sus hermanas, lo pararon hasta en tres retenes y en el último lo acusaron de colaborar con la guerrilla y lo insultaron, a lo cual les respondió que él no era colaborador de nadie y que en muchas ocasiones les había tenido que prestar servicios de salud a los soldados sin importar el lugar y la hora. Finalmente lo dejaron ir pero lo sentenciaron: “Usted es un hijuepu... cuando peguemos una barrida bien hijuepu y caiga usted”. “Esa barrida ya la habían empezado a hacer, porque ya iban siete desaparecidos” (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre).

La noche del 26 de junio al parecer el Ejército ataca la casa de los padres de Juan Carlos Gallego, donde estos se encontraban junto con su hijo. En el grupo que realizó el ataque se encontraba el exguerrillero días antes retenido (ahora convertido en paramilitar) y padre del bebé abandonado, a quien los

habitantes de La Esperanza conocían como *Freddy*. Gallego lo conocía porque por su labor había tenido que vacunar al niño.

Y allí llevaron a *Freddy*, entonces ahí fue donde compromete que el Ejército ataca más de 50 soldados; ahí es donde el Ejército ataca la casa de mi papá, y dispara indiscriminadamente casi una hora, y mi papá recogió más de 350 cartuchos de diferentes armas que dispararon, fuera de todas las otras balas que papá recogió en la casa vecina. (...) Ese día después de los disparos mi hermano sale, cuando el abrió la puerta, la puerta cayó encima de él porque eso ya estaba destrozada. Él les dice: “¿Cómo así que fueron ustedes? Yo creí que era la guerrilla que nos había venido a matar”. Lo que hicieron fue que cogieron y le dieron un culatazo “aquí”, le dañaron parte de “esta” cara, él cayó al piso sin luces, imagínese, con todo lo que había pasado. Dizque ahí mismo se montaron por encima de él, y se entraron para adentro dizque a sacar la guerrilla. Y lo que sacaron fue a mis padres, que antes los soldados tuvieron que coger una tapa y ponerse a ventilar a mi mamá, porque estaba sin respiración. Y que ahí mismo que a buscar, que todos la comida, que a buscar las armas, pues no encontraron. Se quedaron ese día hasta las cuatro de la tarde. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Gallego les pidió a sus padres que no fueran a mover nada de la casa que afectara las investigaciones cuando pudieran denunciar el hecho. Al parecer, uno de los soldados, consciente del atropello y de su misión constitucional, a escondidas de sus compañeros le ofreció un vaso de agua de panela a la madre de Gallego y le pidió que denunciara lo que allí había ocurrido:

Le dice que contara todo eso, que denunciara, que porque él había sido uno, que les había rogado muchísimo a ellos que no dispararan, que nadie estaba disparando, que por qué seguían disparando, y habían seguido disparando, y habían cometido una injusticia muy grande en contra de ellos, que habían acabado con todo y que lo que le habían hecho al hijo. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Al escuchar los disparos en la casa de sus tíos, una prima de Flor llamada Irene Gallego huye de su vivienda junto con su hermano a la casa de un vecino, de donde fue sacada presuntamente por los militares y llevada hacia donde sus tíos. “Se la llevan a la casa de mi padre, la uniforman y le ponen un bolso con munición, y se la llevan, que era una guerrillera. Eso fue lo que hizo el Ejército”. Otro hermano de Flor llamado Octavio les habría dicho a los militares al llegar al lugar: “¿Y si ustedes hubieran matado a mis padres entonces qué, los habían uniformado, y les habían puesto armas, y habían dicho que aquí matamos guerrilleros?”. Ante esto un mayor del Ejército amenaza con

matarlo e intenta retener a su esposa simplemente porque llevaba botas: “Allá hasta por las botas uno era señalado, era una cosa tremenda. Ese día se querían llevar la esposa de mi hermano, que porque era guerrillera” (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre).

Irene fue llevada el 30 de junio a la Fiscalía en Santuario. La fiscal que atendió el caso la dejó ir; sin embargo, Irene nunca regresó a su casa. El 16 de julio algunos testigos la vieron por última vez junto al Ejército en La Esperanza. Según la versión de una cuñada, hasta seis meses después Irene se comunicó con ella para que le dijera a la mamá que estaba bien:

De ella no volvimos a saber, mi hermano hace la denuncia, le dicen a mi esposo que le pidiera tierra al Estado porque iban a bombardear eso, a mi hermano Octavio le anotan la cédula, el Ejército. Y a mi hermano le dicen: “No lo llevamos “aquí”, gran hijuepu... usted está bueno para tirarlo al río”. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Varias personas denunciaron los hechos y debieron sufrir represalias violentas. Juan Carlos Gallego incluso declaró sobre el bebé de dos meses abandonado:

Mi hermano va y hace la denuncia, denuncia lo del niño. El niño ya estaba en la casa, mi hermano cuando vio el niño dijo que ese niño no podía estar ahí, que había que entregárselo a Bienestar Familiar. Muchos de los que desaparecieron, denunciaron y los callaron, mi hermano denunció y lo callaron, Andresito Gallego denunció y lo callaron, mi esposo denunció y lo callaron, Gabriel Cárdenas denunció y lo callaron. Mi padre denunció y a los dieciséis meses se murió de pena moral. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

El 7 de julio Juan Carlos había terminado de enseñar catequesis y continuó en la capilla en una reunión de mejoramiento de vivienda:

...y llegan unas camionetas y lo paran, y lo cogen y se lo llevan, le preguntan que a dónde está el otro hermanito. Y se llevan a Jaime Mejía, el chancero, que ese era un líder de la vereda porque era el mensajero. (...) Y ese día paran a Javier Giraldo, que él era uno del Tesoro, que él tenía la secadora del Tesoro, de café. (...) A él lo paran ahí, a él lo montan en la moto también ya herido, los paramilitares... (...) Él decía: “Yo sí no, yo no me dejo desaparecer, porque yo no voy a poner a sufrir a mi familia, yo me hago matar, si a mí me pasa eso, yo me hago matar”. Y eso hizo él, aquí lo matan y lo dejan asesinado, se hizo matar. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Costeño logró reunirse con su esposa en Las Mercedes y le pidió a Isaza que le permitiera a su esposa regresar por su hijo que se encontraba protegido por varias familias campesinas de la zona. La mujer fue retenida por la guerrilla al intentar buscar al niño y pusieron la condición de entregarla a cambio del *Costeño*, que nunca se presentó, por lo cual fue asesinada, pero sí organizó un comando paramilitar para recuperar al niño (Contravía, 2008).

El 9 de julio Octavio Gallego pasó por la casa de Flor y le dijo que ante el rumor de la aparición de unos cuerpos en Cocorná iba a verificar si alguno correspondía a Juan Carlos. Luego de esto el grupo paramilitar arribó a la casa de Flor en busca del bebé. Según la versión de las víctimas, entre los paramilitares iba un hombre vestido de blanco que luego reconocerían como *MacGyver*:

Al rato pasaron los paramilitares a la casa. Hombres muy armados y tenían esos fusiles apuntándonos. (...) Ese tipo subió a mi casa. Él era el que estaba de ropa blanca, él fue el que entró primero y dijo: “Sí, aquí está el muchachito”. *¿En ese hecho participó MacGyver directamente? MacGyver*, y él me dice que no, y yo se lo dije: “¿Quién era el que había de ropa blanca allá?”. Él lo dijo en una audiencia: “Sí, yo era el de la ropa blanca”. Es que él no fue el que se quedó en la autopista, él no fue el que se quedó en el camino. Unas veces dice que en la autopista, otras veces que se quedó en el camino, otras veces no subió hasta la propia casa; él estuvo allá. Y allá también estuvo la Policía, allá estuvo el Ejército. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Un paramilitar le cuestionó a la mujer por qué tenía el bebé, quien se excusó afirmando que era una acción humanitaria cuidar al niño cuando ellos habían “desaparecido” a sus padres. Unos 20 días después, cuando estaba haciendo mercado en Cocorná, Flor encontró junto a la puerta de la estación al supuesto paramilitar con el que había hablado, vestido con uniforme de policía. El mismo día que *Costeño* recuperó al bebé, también fueron desaparecidos Armando, el esposo de Flor y su hermano Octavio Gallego:

Se llevaron a una parejita primero, que había llegado a la zona. Vivían en La Esperanza, se los llevaron y al bebecito lo dejaron abandonado. Y los vecinos como que se dieron cuenta del tema fueron por el bebé, y se lo llevaron para la casa de ellos; a los días llegaron otra vez los paramilitares, retornaron otra vez por el bebé y se lo llevaron. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

Lo más duro es que en el momento que yo estaba cambiándole el pañal al niño, no [solo] tuve un arma al lado, en el pecho, sino que tenía otro de

frente con otra arma; cuando entra mi esposo y me dice: “Que yo me tengo que ir con ellos”. No [me] importó pasarme por el medio de esos dos señores con esa arma, sino que yo salí inmediatamente a decirles: “¿Ustedes por qué se van a llevar a mi esposo? Mire que él es un campesino, él no tiene que ver nada, nosotros no somos guerrilleros, somos campesinos, ¿por qué se están llevando los campesinos?, ¿por qué no se van para el monte y se enfrentan con los de fusil? Vayan búsquenlos a ellos pero no se lleven la gente que no tiene armas, que no pone resistencia”. Ya en eso salieron con mi esposo y el niño, yo digo que fue duro, fue en ese momento que mi esposo ya se va y dice: “Hasta luego hija, cuidese mucho”. Yo lo único que le puedo decir [es] que le vaya muy bien, que la virgen la acompañe”. A la hora llega una cuñada de mi hermano, que a acompañarme, y le digo yo: “Vea que se llevaron a Armando”. Y me dice: “No solamente fue a Armando y a Juan Carlos, a Octavio también se lo llevaron”. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Así como una de las hijas de Flor nunca conoció a su padre, igualmente sucedió con varios habitantes de La Esperanza:

Yo lo único [que hice] fue ponerme la mano en el vientre [estaba embarazada], se me fueron las rodillas, yo perdí como el equilibrio, terrible lo que se vivió. Y no solamente lo que yo viví, también ese día se llevan a Orlando Muñoz, un joven que bajaba por el camino y ahí mismo lo cogen estos señores. (...) Oveida, la esposa de Anibal, ella también quedó en embarazo, de veinte días de embarazo quedó de su niña. Otro que, Orlando Muñoz, él tenía una novia, la tenía en embarazo, ella perdió el bebé, pero ella no quiso hacer ninguna denuncia. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Costeño ratificó en una entrevista que las víctimas eran guerrilleros y que él lo sabía pues había sido guerrillero (Contravía, 2008). No obstante, pueden plantearse varias dudas sobre esta acusación: ¿Podía tener esta información al haber operado en otra guerrilla y en otra parte del país? ¿Podía saber esto al contar con menos de veinte días como habitante en La Esperanza? ¿O lo hizo como forma de supervivencia, para probar su lealtad al grupo paramilitar y no ser ejecutado, dar positivos y salvar así su vida y la de su hijo? Lo cierto es que los familiares defienden la inocencia de las víctimas y no hay ningún indicio judicial de su culpabilidad y tampoco les correspondía a los paramilitares administrar justicia.

Los señalamientos de *Costeño* a estas personas inocentes como integrantes o colaboradoras de las guerrillas desataron una ola de muerte y dolor en la comunidad que lo recibió como un desplazado, que protegió temporalmente

a su hijo y que desconocía su paso por la guerra. *Costeño*, que lideró la expansión al oriente de Caldas y al norte del Tolima sería asesinado años después por el mismo grupo paramilitar. El niño creció como si fuera nieto de Isaza.

En 2009, cuando el hijo de *Costeño* tenía 13 años de edad, *El Tiempo* divulgó una noticia por la acusación a Isaza del secuestro del bebé y además se indicó que *Costeño* y su esposa habrían operado con el EPL en Urabá, se desmovilizaron y huyeron a Carmen de Viboral por la persecución de las FARC a los “esperanzados” (como se les conoció a los exintegrantes del Ejército Popular de Liberación reconvertidos en el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad). El niño habría estado bajo el cuidado de María Delfa Isaza Gómez, quien habría iniciado en 2009 el trámite para su adopción legal (*El Tiempo*, 2009, 14 de marzo).

Según varios relatos de la comunidad:

Ese es Andrés Suárez Correa [Cordero]. Que ya tiene varios nombres, que se llamaba Jonathan y ahora se llama Willi, una cosa así. Deyalí creo que es que se llama. Él es ya es un muchacho alto, creo que se parece más a una mujer que ya a un hombre. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

“Supuestamente lo levantó la hija de Ramón Isaza, que vivía en La Danta. Hoy el niño debe tener 22 años” (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre).

Las masacres continuaron en El Carmen de Viboral. El 14 de octubre de 1996 los paramilitares torturaron y asesinaron a ocho personas en la vereda San Miguel.

Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despoblados de los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre, el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí, elaboró una lista de los pobladores para ejecutarlos. El grupo obligó a una menor de edad a señalar la casa de habitación de las personas enlistadas para ejecutarlas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron en el atrio de la iglesia volantes alusivos al grupo paramilitar “Antioquia sin guerrilla”. Las víctimas fueron: Arturo Ciro, Egidio Zapata, Jorge Jaramillo, Omar Valencia, Javier Gallo, Gilberto Alzate Ocampo, Judith Sosa y otras personas no identificadas. (Cinep, 2004, página 164)

El 25 de noviembre de 1996, esta vez en la vereda Granadilla de El Carmen de Viboral, los paramilitares asesinaron a los campesinos León Betancur

Quintero, Jesús Arnoldo Jaramillo y Abad de Jesús Guerra Bedoya (Cinep, 2004, página 170).

Dos días después fue asesinado por tres paramilitares Helí Gómez Osorio, personero de El Carmen, a poca distancia de su oficina, por denunciar e intentar esclarecer entre otros crímenes, la desaparición de 16 personas en La Esperanza. “Callaron la voz de los que no tenían voz”, tituló un periódico antioqueño: “Los habitantes de El Carmen coinciden en señalar que a Helí lo mataron porque era un hombre muy franco en todo lo referente a la defensa de los derechos humanos” (El Colombiano, 1996, 28 de noviembre).

Las primeras investigaciones y denuncias públicas sobre la masacre las hizo Helí Gómez Osorio, personero de El Carmen de Viboral. Según él, las ACMM habían actuado con la complicidad del Ejército para cometer la masacre. Los familiares del personero aseguran que por haber realizado esta denuncia “se había convertido en una incomodidad para el paramilitarismo en la región y en blanco de sus ataques”. Gómez es asesinado la noche del 26 de noviembre del mismo año. (Rutas del Conflicto)

Gómez puso en conocimiento los hechos de La Esperanza a organizaciones como Amnistía Internacional y el Comité de la Solidaridad con Colombia de la Comunidad Catalana, con cuyos representantes recorrió las veredas de El Carmen, La Unión y Cocorná, azotadas por la guerra. Igualmente, el 16 de noviembre había liderado junto a varias organizaciones una manifestación en La Esperanza en la que exigieron el regreso de los 16 desaparecidos. A esta ceremonia asistieron integrantes del Ejército que realizaron disparos al aire e insultaron verbalmente a los presentes; además, se presentaron civiles ajenos al acto, que tomaron fotografías y filmaron el evento (El Colombiano, 1996, 30 de noviembre).

El presidente de la APA (Asociación de Personerías de Antioquia), Rafael Rincón Patiño, manifestó que el personero asesinado “había iniciado investigaciones contra agentes estatales pertenecientes al Ejército, con base en denuncias sobre la desaparición de campesinos en las veredas La Esperanza y La Honda” (El Colombiano, 1996a, 30 de noviembre).

Y después volvieron por más personas, hacían paseos por la autopista Medellín-Bogotá y se llevaban más personas. Al promotor de salud también se lo llevaron, a Juan Carlos Gallego, señalado como auxiliador. Al final fueron casi veinte los desaparecidos. Allí hubo unas incursiones también de La Cuarta Brigada del Ejército. (...) Y no solamente en La Esperanza, desde Alto Bonito hasta Puerto Triunfo. Una cosa miedosa, todo lo que pasó en esa zona. En esa misma fecha el personero del municipio hizo las

denuncias, y denunció las relaciones que de pronto había del Ejército con los paramilitares, y denunció ese tema de asesinatos en la vereda La Esperanza, La Honda, y en La Chapa, en el 96. Y en noviembre, cuando dieron una sesión como del Concejo Municipal aquí a cuadra y media del parque, los paramilitares lo mataron. Se llamaba Elí Gómez Osorio. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

El Tribunal Superior de Bogotá solicitó a la Fiscalía aclarar si estos hechos podrían considerarse como un genocidio debido a la persecución de la cual fue víctima la comunidad de El Carmen de Viboral, incluyendo otros crímenes como el sucedido el 3 de abril de 1996 cuando la contraguerrilla Los Halcones desapareció a un joven campesino y a un menor de 14 años. En virtud de los operativos del Ejército en Carmen de Viboral y Cocorná, que incluyen agresiones a la población civil, se investiga la posible participación de la fuerza pública en la Masacre (Verdad Abierta, 2011).

Un habitante de El Carmen recuerda que fueron varias las masacres y los asesinatos colectivos:

Empezaron más o menos en La Madera, y abajo en San Juan, Piedras Teherán, San Miguel, que allá también hubo masacres por esas fechas, por el 96. Abajo en La Honda, en La Linda. Entonces, en toda esa zona empezaron a estar y a presionar, y a utilizar esas modalidades de extorsión y asesinatos, y hacer la “justicia” por propia [mano]. Y quienes tuvieran relación o que era señalado, lo daban de baja también en esa zona. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

Según Ramón Isaza: “Su hijo Omar recibió de manos del general Alfonso Manosalva (q.e.p.d.), comandante en ese entonces de la IV Brigada, la lista de 47 personas que debían ser eliminadas” (Semana, 2007). “El grupo paramilitar cuenta con el apoyo de la base militar de Piñuela, acantonada en la región” (Cinep, 2004, página 160).

Dos meses después de las 19 desapariciones forzadas, los habitantes de La Esperanza hicieron una manifestación que el Ejército y la Policía sabotearon con la excusa de estarlos protegiendo de la guerrilla, cuando aún tenían la esperanza de volver a verlos con vida:

La Esperanza ha venido con unos procesos de memoria desde 1996. O sea, a los dos meses de la desaparición se hizo el primer evento en la vereda La Esperanza, el evento se dice: “Vivos se los llevaron, vivos lo queremos”. Esa era nuestra consigna. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

Según Luis Evelio Giraldo estos hechos motivaron gran parte de la crisis económica de San Luis, porque afectaron directamente al mayor empleador:

La economía de San Luis dependía en un gran porcentaje del trabajo que tenían los sanluisanos en la fábrica Río Claro. Era tan fuerte la dependencia que en esa época que empezaron a tumbar las torres de energía y a paralizar esa empresa, se iban a celebrar las fiestas de la madera, ya estábamos organizándonos con el comercio las contribuciones, todo. Y cuando, cuando se dieron esos eventos de sabotaje a la empresa a través de las torres de energía que venían por acá los comerciantes dijeron: “Bueno, bueno alcalde, ya con lo que usted contaba de contribución de nosotros, ya no, ya esto paraliza todo”. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

El derribo de torres de energía es un atentado contra un bien civil y un generador de pánico en cuanto somete a las poblaciones a la oscuridad en las noches y a la imposibilidad de almacenar alimentos perecederos. La comunidad de San Luis recibió los atentados como un mensaje del ELN sobre su intención de hacer presencia permanente:

Hicieron una voladura de unas dos o tres torres inicialmente. No la creíamos, llegó el Ejército, se fueron con las cuadrillas de los técnicos a levantarlas nuevamente y rapidito ahí mismo ya volvieron a explotar no solo dos o tres, sino seis o siete [torres]. Entonces, ahí sí fue el mensaje contundente [dijeron]: “Esto no es un asunto de tránsito, pasajero, sino que esto era un asunto ya en serio a quedarse”. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

Una víctima de estos hechos asegura que esta situación ocasionó el desplazamiento de varios sanluisanos y el confinamiento de otros:

Eso fue en el primer desplazamiento, mucha quema de carros, hay veces no nos dejaban salir al pueblo, dos meses encerrados sin energía por las voladuras de las torres. Cada rato volaban las torres y eso era un complique, cada dos meses, uno sin energía. Y así fue como generando toda esa violencia. (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

El primer ataque a la cementera lo hizo en noviembre de 1987 la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (El Colombiano, 1987, 23 de noviembre). Las primeras torres de energía derribadas en San Luis, tal vez fueran las números 57 y 58 de la línea Guatapé-Río Claro, atacadas por el FCAB del ELN en noviembre de 1992, aunque no significaron cortes en el fluido eléctrico (El Tiempo, 1993, 3 de noviembre). Esto da cuenta de que la fábrica de cementos era un antiguo objetivo militar para el ELN.

En fecha no precisada durante 1998, los habitantes de San Luis recuerdan una masacre paramilitar en la vereda La Cristalina que produjo el desplazamiento de sus habitantes hacia la cabecera municipal:

Nosotros comenzamos con el desplazamiento en el 98, cuando quemaron unas casas allá en La Cristalina. Cuando murió el hijo de don Eustasio, eso fue una cosa de las AUC. (...) Mataron tres personas creo que fue. Mataron a Gustavo García, el hijo de don Eustasio, mataron a un Berrió, esposo de Amparo Naso. (...) Y se desplazaron por ahí 280 personas. También las atendimos aquí en San Luis. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

A raíz del ataque a la cementera y sus consecuencias en San Luis, se creó en 1996 el Consejo de Conciliación, que entre otras cosas logró que la empresa retribuyera parte de sus ganancias en obras de mejoramiento social en el municipio por medio de la Fundación Río Claro.

Lo otro que logramos es que la fábrica canalizara su inversión social, no era el bulto de cemento para la escuela, un techito para allá, sino que se lograra que una fundación, que se llamaba Fundación Río Claro, lograra canalizar los recursos de inversión social de la empresa, en alianza con otras empresas, para hacer proyectos de inversión de mayor impacto para la zona. La fundación ha logrado sostenerse en el tiempo, lástima que nuestra primera directora Luz Dora hubiera muerto en una situación tan difícil, una gran líder social, que tanto nos ayudó. (CNMH, Martínez, CV, 2018, 17 de septiembre)

El 6 de mayo de 1999 la guerrilla asesinó en la sede de Río Claro en la vereda La Cruzada de San Luis, a su directora, Luz Dora Ramírez Valencia, después de una reunión con el alcalde sobre un mejoramiento de vivienda para 202 casas de varios municipios aledaños. Los subversivos además quemaron dos camiones repartidores de gaseosas, un vehículo de Cornare y otro de la Fundación (El Tiempo, 1999, 7 de mayo). El hecho fue presuntamente realizado por las FARC (El Tiempo, 1999, 2 de junio).

Ese es para muchos el primer crimen de las FARC en el municipio:

De hecho, para el año 99 las FARC no llevaba tanto tiempo posesionada en el municipio, los primeros hechos que se conocieron aquí de las FARC, fue en el año 97 cuando volaron la Fundación Río Claro, que era una entidad que tenía Cementos Río Claro que hoy es Argos. Con la volada de esa sede y la muerte de la directora de esa entidad que se llama Luz Dora

Ramírez. Fue cuando iniciaron las acciones de las FARC acá en San Luis. (CNMH, González, CV, 2018, 17 de septiembre)

Luego de estos atentados, la comunidad sanluisana empezó a notar a su vez el incremento del paramilitarismo, que para ese entonces todavía era visto como un mito proveniente del vecino y a la vez lejano Magdalena Medio:

Se venía también una confrontación armada dura, de unos actores que nosotros no conocíamos. Digamos que aquí [desde] el río Samaná y hasta Doradal, ha sido como un sitio de transición, entre las planicies del Magdalena Medio y esta zona de ladera de la cordillera. (...) Nosotros si mucho habíamos escuchado a Ramón Isaza, pero para nosotros era un mito, eso no era con nosotros, era un mito porque estaba muy bien delimitado. Nosotros no sentíamos como la amenaza tan latente de ellos, porque había como una especie de acuerdo tácito, su territorio es ese y el de las guerrillas es este. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

El rompimiento de la frontera entre ELN y paramilitares se hacía inminente y con esto el aumento de la confrontación armada en San Luis:

Ya veíamos que esa frontera se iba a romper, por lo que significaba una empresa de estas a nivel ya departamental y nacional, digamos que iba a haber una confrontación armada dura. (...) No era un asunto solo de San Luis, sino, sino que era un interés departamental y nacional. Y todo eso en el contexto del gobernador de Antioquia en ese momento, que era Álvaro Uribe. Hay un contexto bastante fuertecito en ese sentido. Vivíamos tranquilos porque se respetaban esas fronteras de los armados, y en alguna medida también podíamos como nosotros transitar hacia allá y hacia acá, en alguna medida. Pero siempre se ha sentido que ese territorio de allá, el del Magdalena Medio, para nosotros es un poco vedado. Pero con ese hecho se rompían esas fronteras. (...) Entonces, ya aquí iba a venir el gobernador de Antioquia con su política que traía de seguridad también, con el Ejército, con los paramilitares ayudando a que se reestableciera el orden. Esa era la amenaza. En resumen: la economía de San Luis fuertemente afectada, la sentíamos, esa era la primera preocupación, y enseguidita la amenaza que se cernía sobre nosotros por la confrontación armada directa no solo de las fuerzas legales, sino también de las ilegales que sabíamos que estaban ahí. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

El 24 de mayo de 1999, a las cuatro de la mañana, un grupo paramilitar comandado por *MacGyver*, entre los que se encontraban los alias *Cazador*, *Julio*

y *Monoguerrillo*, incursionó en la vereda La Linda de San Luis (Antioquia), ingresaron a las viviendas de David Hoyos y Ancízar de Jesús Castaño Cuervo, señalados de pertenecer a la guerrilla y fueron trasladados hasta la base La Guayabera, donde fueron interrogados. Hoyos decidió integrarse al grupo paramilitar mientras mantuvieron a Castaño secuestrado hasta que su hermano Jorge Castaño Cuervo, presunto miliciano del ELN se presentara en La Danta. Igualmente fueron secuestrados José Alberto Giraldo y José María Giraldo Alzate y llevados a la misma base, para presionar la entrega de los supuestos guerrilleros *Murrapo* y *David El Loco*. José María Giraldo Alzate fue dejado en libertad mientras José Alberto Giraldo fue desaparecido. Rodrigo Alonso Salazar Gómez, un empleado de un montallantas, habitante de la misma vereda, fue también citado a la base y luego desaparecido (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 309-311).

El 11 de diciembre de 1999, las FARC atacaron a San Luis con cilindros bomba. Ante el ataque el gobernador Alberto Builes denunció que la toma estaba anunciada “y faltó mayor y oportuna reacción de las Fuerzas Militares”. El apoyo militar generó combates en la Autopista Medellín-Bogotá, donde resultó muerto un guerrillero. Según la información de prensa solo uno de los agentes de policía murió en combate, “los demás, algunos heridos y otros rendidos, fueron asesinados con tiros de gracia que les propinaron los guerrilleros en frente del atrio de la iglesia de la localidad”. Siete policías perdieron la vida, cuatro quedaron heridos y cinco desaparecidos o secuestrados y dos funcionarios municipales muertos: el personero Mauricio León Tello y la coordinadora de la Unidad de Gestión Ambiental, Irma Rosa Gutiérrez, que estaba embarazada (El Colombiano, 1999, 13 de diciembre).

La incursión comenzó como a las doce y cuarenta minutos del sábado. Todo estaba en calma, cuando reventó un cilindro de gas que nos dejó atontados a los que estábamos en el comando, narró uno de los agentes que sobrevivió el ataque. (...) Esa gente disparaba con todo y desde distintos lados. Gritaban consignas, insultos, ponían música y después llamaban al comandante de la estación por su nombre, narra uno de los habitantes de la localidad... (El Colombiano, 1999a, 13 de diciembre)

El comandante guerrillero alias *Danilo*, al parecer se reunía con uno de sus informantes en el centro de San Luis para programar las acciones de inteligencia que les permitirían tomarse la población:

En la cafetería Ruber se reunía antes de la toma, Roberto el celador del colegio, con alias *Danilo* comandante del Noveno Frente. Roberto tenía una finquita desde donde se ve el pueblo que es La Cuchilla, por donde hoy cru-

za la carretera para Santa Rita y El Trique, y él mantenía allá en reuniones con el ELN, con las FARC. (...) Al entonces alcalde municipal, que era Ramón Eduardo Gómez, ellos lo llegaron a sentar allá varias veces. Inclusive cuando yo me di cuenta (...) ya les prohibí pues el ingreso allá. Le dije: “No, a mí no me vuelvan a armar mesa allá ni nada hermano, que ustedes ya están en otra cosa”. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

Así recuerda un habitante de San Luis, el ataque del ELN a esta población:

Era un asedio permanente, San Luis fue uno de los últimos municipios en tomárselo, de los últimos municipios aquí del Oriente. Tomas guerrilleras en San Carlos, en San Francisco, en Cocorná, e incluso nos decían: “¿Cómo es que en San Luis no la hay?”. (...) El Concejo de Conciliación quedó muy golpeado, el personero era uno de sus líderes y murió en la toma. Los alcaldes tuvieron que irse, mantener escondidos. *¿Cuál personero?* Mauricio Tello. Él estaba adentro del edificio. Ahí estaba el edificio administrativo... “Este” es el mango de la plaza. La estación de Policía donde antes estaba el edificio administrativo municipal. Eran cuatro pisos y la toma guerrillera lo tiró al piso. Pipetas, balas, de todo. Porque, digamos que en ese [edificio], ahí en el primer piso estaba el cuartel de Policía. Ese fue un asunto también que yo creo que fue muy difícil, estar el cuartel de Policía ahí también nos puso a nosotros como en ese riesgo y en el ojo del huracán. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

Otro sanluisano comenta que la toma fue algo inesperado porque si bien había presencia del FCAB del ELN nunca habían recibido amenazas de las FARC. Esta persona se encontraba en el negocio que administraba cuando se escuchó la primera explosión. Muchos salieron de la alcaldía a refugiarse en la cafetería, pues como el comando quedaba detrás del palacio municipal, lo que realmente atacaron fue la alcaldía y aunque había un paso entre un edificio y otro, este había sido clausurado y la Policía no pudo responder inmediatamente.

El comandante de la Policía de esa época, quedó atrapado en el banco. (...) Entonces, la Policía ya en la terraza de la alcaldía, comenzaron a tirar de esos gases lacrimógenos, para que el comandante pudiera salir de allá (...) yo estuve hasta las cuatro y media ahí en el negocio, en la tarde se sentían bombas. (...) Recuerdo que cuando subían con esas pipetas llenas de metralla y de pólvora, y dinamita, comenzaban a disparar, a hostigar para que la persona pudiera subir tranquilamente con esas pipetas. (...) Y en un momento comencé a ver que los guerrilleros se iban. (...) Mentiras, que no era que se iban a ir, sino que le habían metido mucha carga explosiva a la

alcaldía, y fue en ese momento en que la alcaldía cayó, que ya esa estructura se desplomó (...) después de la explosión, esa gente retornó otra vez a seguir hostigando. (...) Esa toma duró más o menos hasta el día siguiente a las tres de la mañana. (...) ya a las cuatro y media de la tarde los policías que quedaban vivos estaban replegados, prácticamente la guerrilla tenía total control del pueblo. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

Los pobladores pidieron permiso a la guerrilla para tratar de socorrer al personero y a la directora de la Unidad de Gestión Ambiental, pero no fue posible:

Cuando la alcaldía se derrumbó había dos personas en el interior de la alcaldía, en el último piso; que eran doña Irma, que era directora de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), y el personero municipal. Doña Irma tenía seis meses de gestación, entonces, el compañero sentimental de ella que era el jefe de planeación, don Jaime Legarda, estaba en un desespero porque ahí estaba la mujer y su futuro hijo atrapados. Yo me acuerdo que la población en ese momento del desespero de él, nos arrimamos y le pedimos a la guerrilla que nos permitiera rescatar a esa señora (...) nos subimos en los escombros de lo que era la alcaldía, como tratando de ubicarla, pero comenzó en ese momento un intercambio de disparos, entonces, nosotros nos retiramos, ya la guerrilla dijo: “No, no, váyanse que a ustedes los van a salir matando acá, o los matamos nosotros y no queremos eso en este momento” (...) yo creo que ellos quedaron atrapados por unas lozas. (...) Cuando la edificación cayó, esa plancha y ese techo, y todo eso quedó sobre ellos. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

El último golpe de la toma fue el ataque contra el Banco Agrario:

Por ahí hasta las tres de la mañana. (...) Y sonó una explosión y cuando nosotros nos asomamos al balcón, habían tumbado el Banco Agrario. Que estaba en toda la esquina. Y eso fue como de las últimas cosas que cayeron, ya esa gente comenzó a irse. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

Al menos uno de los policías habría sido asesinado en estado de indefensión luego de su rendición:

Había varios policías muertos seguidos, tres o cinco policías. Había unos en camisilla y en pantaloneta. Al frente del comando había un muchacho, recuerdo que era un pastusito el apellido era Ruano. Él fue el primer policía que yo escuché que se entregó. Tipo dos y media de la tarde más o menos, se escuchó la voz cuando él dijo: “Yo soy el agente Ruano, no me vayan a matar”. (...) Pero ese agente amaneció muerto al otro día en la casa, me acuer-

do que la Policía lo amarró con un lazo y lo jaló de la cama, evitando de que hubiera una trampa. (...) Lo amarraron con un lazo, se salieron y desde la calle lo jalaron al piso para poderle hacer el levantamiento. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

La toma guerrillera y el arribo paramilitar posterior implicaron el desplazamiento de muchas personas de San Luis a diferentes lugares. Muchos de ellos, incluso buscaron refugio en Venezuela:

Lo que se viene después de la toma es un éxodo de sanluisanos increíble. Porque yo creo que cuando la toma, San Luis tenía casi la misma población que tiene hoy por hoy, casi 17.000, hace diecinueve años había la población que hay hoy, y fue tanto el éxodo que yo creo que en San Luis, el censo para esas fechas posteriores a la toma llegó a haber sido por ahí de unas 6.000 personas. El colegio era casi sin alumnos. (...) En esa época pasaba al contrario a lo que está pasando hoy con el éxodo de venezolanos hacia Colombia, era el éxodo de sanluisanos hacia Venezuela. De hecho, muchos han retornado ahora con el problema de Venezuela. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

El 23 de diciembre, un grupo de paramilitares ingresó al municipio y por lo menos mató a dos personas. Otros hechos se habrían presentado en enero de 2000, pero como son consecuencias de la toma y no hay plena claridad en las fechas se presentan aquí y no en el capítulo siguiente:

Los paramilitares. Esa noche del 23 de diciembre mataron un señor que era apodado *Rebúquela*, él era costeño. (...) El señor arreglaba motosierras, él tenía como un tallercito. A ese señor lo mataron por la carrera donde está ubicada la alcaldía, una cuadra antes más o menos vivía él, por ahí. Ese día se llevaron el conductor de la ambulancia del hospital (...) le decían *Pastillas*, me parece que se llamaba Argemiro. La gente cuenta que se lo llevaron vivo y él nunca apareció. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

En retaliación a la toma guerrillera de San Luis en diciembre de 1999, los paramilitares asesinaron a tres personas:

El 22 de enero del año siguiente vuelven e ingresan los paramilitares. Y matan otras tres personas, entre esas tres personas está Roberto el celador del colegio (...) un muchacho que apodaban *El Duende* que no recuerdo el nombre, tal vez Libardo. Él es de apellido Naranjo. Y el otro era un señor que a la familia la apodan *Los Colorados*. (...) Por apodos tenía *El Chucero*, *Mijita*. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

Posterior a la toma, el municipio quedó muy traumatizado, mucha gente desplazada por el temor que se volviera a repetir una acción igual. Pero de igual manera, las autodefensas del Magdalena Medio incursionaron aquí también, y se produjo una masacre. Cuando mataron al *Duende*, cuando mataron también al hijo de doña Elba Gómez y los llamaban como apodo “Los Colorado”. Entonces también mataron a otro muchacho que se llamaba *Rebúquela*, que tenía un taller de motosierras, Manuel Montier [se llamaba]. Posterior a eso el miedo se apoderó del municipio. Después de la toma, se tomó la decisión de levantar el comando de Policía. Todos los policías se los llevaron. Entonces quedamos sin control ciudadano acá por parte de la institucionalidad.

(...) *¿Y a alguien que le decían Pastillas del hospital?* Fue una, una situación que se dio en el hospital... Este muchacho [Argemiro Aguirre] era un funcionario de la Empresa Social de Estado, que prestaba los servicios de conducción, y él manejaba directamente la ambulancia. También lo secuestraron, se lo llevaron y está desaparecido hasta el momento. (...) Fue un acto que fue muy público y lamentado por mucha gente del municipio, eso fue como 22, 23 de diciembre. (...) después en enero hubo muchas tomas, muchos... masacres también. En la esquina de allí de Álamos mataron a un muchacho que se llamaba Roberto (...) el celador del colegio, de la Institución Educativa San Luis. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

No solo San Luis se quedó sin Policía. Durante la presidencia de Andrés Pastrana se evidenció que los policías eran un blanco fácil para los guerrilleros y en lugar de fortalecer su presencia y realizar las adecuaciones locativas del caso, varios municipios del oriente de Antioquia y Caldas quedaron sin Policía y a merced de los grupos ilegales.

4.4.5. LOS ATAQUES A SAN FRANCISCO

El FCAB (Frente Carlos Alirio Buitrago) del ELN se tomó por primera vez San Francisco el 24 de mayo de 1995. Los pobladores quedaron sorprendidos ante el ataque por cuanto consideraban los rumores como bromas, debido a que era señalado como el “municipio más pobre de Antioquia”. El ataque de cien guerrilleros se produjo a las doce y cuarenta de la noche, dos ametralladoras ubicadas una en la plaza principal y otra en un solar, además de *rockets*, morteros, granadas y bombas incendiarias destruyeron parcialmente el comando de la Policía, pero las trincheras instaladas les permitieron resistir. A las dos de la mañana la guerrilla hizo un receso para que los civiles salieran de las casas contiguas a la estación. El asedio también destruyó por lo

menos una vivienda y un billar, del que derribaron una pared para intentar ingresar al comando. Los guerrilleros se retiraron de la población a las cinco y media de la mañana al advertir la llegada de refuerzos (El Colombiano, 1995, 26 de mayo).

Dos años, después, el 19 mayo de 1997, mientras las FARC atacaban Arge-
lia, el FCAB del ELN hostigaba por 15 minutos el comando de Policía de San Francisco (El Colombiano, 1997, 20 de mayo).

El 25 de octubre de 1997, durante una visita del gobernador Uribe a San Francisco, el ELN tenía planeado un ataque a la comitiva departamental. Durante el hostigamiento al helicóptero en el que se retiraba el mandatario y la respuesta del Ejército, resultó muerto por una bala perdida en el fuego cruzado el párroco del municipio Jesús Antonio Bedoya Bedoya.

La mayoría de personas consultadas por un medio de comunicación aseguró que “dentro del casco urbano no se presentó ningún atentado ni contra el gobernador Álvaro Uribe Vélez, ni contra la comisión que lo acompañaba”. El padre Mario Osorio por su parte manifestó que: “Después de que salió el gobernador se prendió una balacera. El padre estaba en el parque y lo cogió una bala”. Un funcionario público dijo que cuando la comitiva estaba abordando los helicópteros se presentó el intercambio de disparos.

(...) Una fuente del Ejército nacional sostuvo que el helipuerto improvisado estaba en un morrito a diez cuadras del parque. En la parte de debajo de la montaña había unos cincuenta guerrilleros, pero estaban tan lejos que aunque dispararon no tenían como averiar los aparatos o dar de baja a sus ocupantes. Otro funcionario oficial afirmó que “íbamos llegando a los helicópteros cuando empezaron a sonar disparos de la parte de abajo. Algunos nos tiramos al piso, el gobernador avanzó rápidamente y subió al helicóptero blindado. (...) minutos después de que decoláramos nos enteramos de la noticia”. (El Colombiano, 1997, 27 de octubre)

Aunque ya se había dado un ataque de la guerrilla, algunos habitantes consideran el homicidio del sacerdote como el inicio de la confrontación armada en San Francisco:

Aquí en el municipio vivimos una guerra durante muchos años, por motivo de las autodefensas, y por el ELN, que se inició con la muerte del padre Antonio, por matar en ese entonces al gobernador de Antioquia que era Álvaro Uribe Vélez fue asesinado nuestro párroco. (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre)

El presidente Ernesto Samper expidió un comunicado sobre el homicidio del padre en el que manifestó: “El Gobierno Nacional condena y lamenta el infame asesinato del padre Jesús Antonio Bedoya Bedoya, otra víctima de la guerra fratricida que estamos viviendo, quien perdió la vida en una emboscada perpetrada contra el gobernador...” (Presidencia, 1997, 25 de octubre).



Impresión que por un lado contiene la Oración por la paz y por el otro una fotografía del padre Jesús Antonio Bedoya, en el vigésimo aniversario de su muerte.

Reproducción: Rodrigo Arturo Triana Sarmiento, CNMH-DAV.

El 2 de agosto de 1998 ocurre, al parecer, la primera acción perpetrada bajo la etiqueta de las ACMM:

Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio”, vestidos con uniformes de uso privativo del Ejército y utilizando un brazalete amarillo con las siglas ACMM, incursionaron a las nueve de la noche en la zona urbana de la población y con lista en mano sacaron de sus viviendas a siete personas, ejecutando al instante a una de ellas, conocido con el alias N. Santiago, a quien sindicaron de ser un cabecilla regional del ELN y llevándose consigo a las otras seis víctimas, entre ellos una menor de edad y un anciano. Varios días después fueron dejadas libres tres de las víctimas. Las otras tres fueron desaparecidas: Alberto Giraldo, Leonel García y Carlos Arturo Arias Soto. En la misma acción fue amenazada la educadora y defensora de derechos humanos, María Fabiola Villegas Gómez, quien se vio obligada a desplazarse de la región. (Cinep, 2004, página 245)

Según Sentencia de Justicia y Paz, el hecho ocurrió el 3 de agosto y en este participaron entre 180 y 200 paramilitares, que ingresaron a la casa de la docente María Escolástica Aizales y le hurtaron algunas de sus pertenencias, secuestraron a una niña de 13 años de edad y a Juan Manuel Ciro Valencia, Leonel García Soto, Luis Argiro Morales Soto, Alberto de Jesús Giraldo Marín y Carlos Arturo Giraldo Soto, a quienes amarraron y vendaron los ojos, y obligaron caminar descalzos hasta la vereda La Mañosa, donde siguieron su traslado en vehículos hasta Las Mercedes, donde permanecieron por nueve días hasta la liberación de la mayoría por mediación del CICR. Carlos Arturo Giraldo Soto y Leonel García Soto fueron asesinados y desaparecidos. Durante el cautiverio, la niña fue abusada sexualmente por el paramilitar Diomar Zapata, Úber (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 305, 309, 801).

La versión periodística indica que entre la noche del 2 y la mañana del 3 de agosto, la Policía habría repelido el ataque paramilitar que dejó una persona muerta y cinco más secuestradas. *El Colombiano* registró equivocadamente que el crimen fue ejecutado por un grupo de las ACCU y que la primera víctima correspondería a un supuesto guerrillero del ELN conocido como *Santiago*. Luego de esto el grupo paramilitar, de aproximadamente 150 integrantes, se comunicó por vía telefónica con el comandante de la estación de Policía:

Para avisarle de su presencia y que no hiciera nada para detenerlos, lo que fue rechazado por el suboficial y de inmediato sus hombres los atacaron, ocasionando la retirada de los paramilitares, quienes se llevaron a las cinco personas. En la huida se encontraron en las afueras del pueblo con una columna del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN con la que combatieron hasta el amanecer. (El Colombiano, 1998, 4 de agosto)

El primero de diciembre de 1998, el Frente 9 de las FARC y el FCAB del ELN se tomaron de manera conjunta y al mismo tiempo los municipios de Cocorná y San Francisco, detonando dos carros bomba con 150 kilos de explosivos cada uno, en inmediaciones de los comandos de Policía. La incursión comenzó a las seis de la tarde y terminó a las cinco y media de la madrugada; dejó 14 muertos y 29 heridos. Además, fue dinamitado el puente sobre la quebrada El Vijao, en la autopista Medellín-Bogotá. En San Francisco los subversivos dejaron la camioneta frente a la puerta del comando donde los mismos policías les pidieron moverla, lo hicieron un par de metros para luego abandonarla y explotarla. En San Francisco 10 personas murieron y 18 resultaron heridos, dos de ellos policías y un menor de edad de 8 años:

“Había mucha gente en el billar cuando ese carro explotó, ahí mismo se cayó el negocio y allí quedaron varias personas muertas”, relató Fidel. (...)

Otro más señaló que la explosión la sintió hasta en el alma: “Eso era una guerra total porque después que sonó el carrobomba, comenzaron los disparos y no pararon hasta las seis y media de la mañana. A esa hora volví a vivir”. (El Colombiano, 1998, 2 de diciembre)

Una habitante de San Francisco recuerda así los hechos de la toma guerrillera:

El 30 de noviembre de 1998 le colocan al comando de Policía un carro bomba, el cual deja un saldo de trece personas muertas incluyendo profesores, secretaria del colegio. Entonces ahí fue la destrucción del comando, trasladaron la Policía al colegio, a los alumnos los desplazaron para casas y para salones, y la Policía quedó en el colegio. (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre)

El gobernador Alberto Builes Ortega aseguró que los ataques eran una ofensa a la propuesta de tregua navideña: “Nosotros hicimos una propuesta de fe, esperanza, reconciliación, y lo que recibimos fue una ofensa”. La situación administrativa de San Francisco no podía ser peor, por cuanto la alcaldesa Tulia Margarita Martínez Ciro, tres veces plagiada por la guerrilla, se había retirado temporalmente del cargo que debía retomar el 15 de diciembre. Pero el alcalde encargado, Luis Alberto Pérez, renunció luego de la toma armada, por lo que temporalmente la gobernación designó a Humberto Giraldo. (El Colombiano, 1998a, 2 de diciembre). Adicionalmente dos hombres amenazaron a diferentes funcionarios y la alcaldía tuvo que cerrarse hasta que la alcaldesa renunciara (El Colombiano, 1998b, 2 de diciembre).

El 5 de abril de 1999 nuevamente las FARC y el ELN de manera conjunta atacaron San Francisco. Los combates iniciaron a las tres de la tarde: murió un guerrillero y tres policías resultaron heridos. Tropas del Batallón Juan del Corral llegaron como refuerzos, pero en el puente sobre la quebrada Pailanía las guerrillas activaron una carga explosiva al paso de una tanqueta tipo Casabel en la que se movilizaban doce militares. Por este hecho perdieron la vida el cabo segundo Javier Castellanos Rodríguez, y los soldados voluntarios José Pérez Lema y Omar Antonio Herrera Zapata. Un campesino que se encontraba en el lugar murió en el fuego cruzado. Además del comando de Policía, la iglesia de San Francisco también resultó afectada en el ataque (El Colombiano, 1999, 6 de abril).

Las FARC pasaron de no tener ninguna presencia en el municipio a la realización de acciones conjuntas con el ELN, como lo recuerda Robinson Ciro, exconcejal de San Francisco:

En un principio el ELN no compartía territorio con las FARC, cuando el ELN fue perdiendo fuerza, la guerrilla de las FARC incursiona en San Francisco primero con presencia y luego con atentados. Digamos que pudo haber sido en combinación, porque yo recuerdo que el 99, que fue el carro bomba en el comando de Policía, decían que había participado... en medio del combate, se escuchaban voces pidiendo apoyo a las FARC que estaban cerca. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

Una pobladora de San Francisco recuerda que el pueblo quedó prácticamente destruido y una parte importante de sus habitantes se desplazó:

El 5 de abril fue cuando colocaron las bombas con nitroglicerina al alcantarillado, que explotaron dos bombas que fueron al mismo tiempo, donde este hecho no dejó pérdidas humanas, pero sí dejó mucha destrucción en nuestro municipio, de lugares públicos aquí en el parque. (...) Hubo un tiempo que el pueblo quedó prácticamente vacío, porque toda la gente se estaba desplazando. Nos desplazamos más que todo después del 5 de abril, que eso fue como la destrucción parcialmente del municipio nos dañaron mucho las casas y mi casa, por ejemplo: quedó inhabitable cuando eso, entonces, nos desplazamos para Medellín, ya después el municipio buscó apoyo con la gobernación y nos arreglaron las casitas, y ya volvimos a regresar al municipio. (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre)

Es posible que en 1999, los diálogos entre el ELN y la Gobernación de Antioquia en la vereda La Honda de San Luis, haya evitado de manera temporal una mayor confrontación:

Eso fue en el 99, trabajaba con el municipio, precisamente en la vereda Comejenes; Comejenes queda entre el casco urbano de Aquitania y el casco urbano de San Francisco, y nos retiene el ELN porque, porque estaban en un operativo en la vereda La Honda, Comejenes, toda esa zona del cañón del río Verde. (...) La cuestión es que ellos nos retienen todo el día y al final nos dicen: "No, es que ustedes no pueden pasar porque les queremos proteger la vida, es que estamos esperando una incursión del Ejército". En esos tiempos se estaban dando unas negociaciones con el ELN en la vereda La Honda, ahí participó la Gobernación de Antioquia, dependiendo de las negociaciones, si se da un rompimiento, eso de una caía el Ejército. Entonces, ellos estaban como en la expectativa de que, de que el proceso no iba como por buen camino, y eso se iba a volver un mierdero como se dice. Ya había siembra de minas en la zona, casi como consecuencia de esas conversaciones, y de hecho, muchas personas ya se estaban desplazando del Portón, La Honda y Comejenes. Y se preveía entonces, de que se venía una operación grande. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

4.4.6. DE LA DORADA A SAMANÁ

Si bien en La Dorada y en algunas partes de lo que luego sería Norcasia había un importante control paramilitar, en Samaná y otros municipios caldenses el dominio era de las FARC. El 22 de febrero de 1996 el Frente 9 de esta guerrilla atacó el corregimiento de Florencia en Samaná. Doscientos guerrilleros se tomaron la subestación que contaba tan solo con cuatro policías que resultaron heridos; otro más también quedó herido en una emboscada a una patrulla de apoyo. Durante el ataque hurtaron seis fusiles y dañaron las viviendas aledañas al comando, que quedó completamente destruido (La Patria, 1996, 23 de febrero).

El ataque se mantuvo entre las diez y media de la noche y las tres y media de la mañana, momento en el que a los policías se les acabó la munición y decidieron rendirse. Los guerrilleros sustrajeron el material bélico y huyeron en un bus, un camión y tres vehículos más propiedad de habitantes del corregimiento. Treinta policías que arribaron hacia las diez y media de la mañana fueron emboscados en la vía a Berlín; uno de ellos resultó herido (La Patria, 1996, 23 de febrero).

La respuesta paramilitar se daría con una masacre en Samaná: “El 15 de julio de 1996 integrantes de un grupo paramilitar asesinaron a cuatro personas en el municipio de Samaná, Caldas. Según ha documentado el centro de investigación académica Cinep, se trató de un crimen de ‘limpieza social’” (Rutas del Conflicto). Las víctimas “devengaban sus ingresos de actividades marginales ilícitas en la zona de tolerancia de este municipio” (Cinep, 1996, página 24). A partir de estos hechos las Autodefensas de Ramón Isaza inician la incursión a Caldas más allá de La Dorada y Norcasia, que habían sido los únicos municipios bajo su influencia.

El 17 de mayo de 1999 agentes del DAS capturaron a Gilberto Quintero Noreña, alias *Perro Mono*, presunto segundo comandante del FCAB del ELN (La Patria, 1999, 18 de mayo). Un día después las FARC atacaron nuevamente el corregimiento de Florencia en Samaná, donde 24 agentes de policía resistieron la toma (La Patria, 1999, 19 de mayo). En el ataque iniciado a las diez y media de la mañana y que se extendió hacia las ocho y media de la noche fueron utilizados cilindros bomba. Desde la base de Palanqueros llegaron refuerzos aéreos a través en el avión fantasma y en helicópteros (La Patria, 1999, 19 de mayo).

La noche del 7 de agosto de 1999, Los Halcones cometen una nueva matanza en La Dorada, hecho conocido como la masacre de La Setenta o Doña Juana. Allí, Alex Martín Sandoval Galvis, Daber Álvaro Ramos Díaz, Álvaro

Manuel Rojas Díaz, Arley Molina Sandoval, Efraín Polonia y Ruth Beltrán fueron asesinados por los paramilitares (Cinep, 1999, página 79).

(...) integrantes de un grupo paramilitar llegaron al bar La 70 en la cabecera municipal de La Dorada, Caldas, sacaron a seis personas, las obligaron a subir en una camioneta, se las llevaron, las torturaron y luego asesinaron. Cuatro cuerpos de las víctimas fueron encontrados en un lugar conocido como Puente Colgante, a pocos kilómetros de la cabecera municipal con un letrero que decía: “Fue dado de baja un ladrón y desertor de las Autodefensas”. Los cadáveres de las otras dos víctimas, que eran esposos, fueron hallados sobre la vía que conduce de La Dorada al municipio de Norcasia. Las víctimas eran oriundas de Valledupar. (Rutas del Conflicto, s. f.; Cinep, 2004, página 270)

Según la versión policial, las víctimas habrían participado en el hurto de un taxi que cubría la ruta Puerto Salgar-Medellín, porque el denunciante afirmó que uno de los atracadores no tenía una mano, característica que presentaba una de las víctimas. En la residencia donde se hospedaban la Policía habría encontrado la licencia de conducción y la tarjeta de propiedad del vehículo. Además, uno de ellos presentaba antecedentes judiciales por porte ilegal de armas (La Patria, 1999, 9 de agosto).

En Sentencia de Justicia y Paz, se aclara que la noche del 6 de agosto fueron retenidos en el citado billar, Álvaro Manuel Ramos Díaz, José Uriel Varón Sánchez, José Manuel Bolaños Samera y Alex Martín Sandoval. Ramos Díaz fue hallado muerto con las manos atadas, señales de tortura y herida por disparo frente a la sede del Centro Recreativo Comfamiliar, mientras que los restantes cadáveres fueron encontrados en la vereda Doña Juana. Entre los asesinos se encontraban Evelio de Jesús Aguirre Hoyos *Cota*, *Tontoniel*, *Yesis*, *Napo*, *Richard*, *El Rolo* y *El Gurre*, quien iba al mando y dio la orden (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 333-335, 786).

Los paramilitares vendieron la idea de que en este hecho habían muerto supuestamente guerrilleros, algo que era inaudito, dado el grado de control paramilitar en La Dorada. Las autoridades y los mismos victimarios esclarecieron que no se trataba de integrantes de guerrilla:

¿Usted llegó a ver guerrilla en La Dorada? No, nunca. (...) Ya, con el tiempo, supe de un caso de que, supuestamente, había en un negocio, dos guerrilleros tomando y echándole el cuento a la gente... que se fueran con ellos, pero llegaron los de las autodefensas en las Toyotas y los desaparecieron. (...) Los echaron a los carros y adiós. *¿Dónde estaban esos guerrilleros?* Eso

fue en un sitio muy famoso que había “acá” en Dorada, que se llamaba El Bar Setenta. Que era una cantina donde había muchas mujeres y llegaba mucha gente del monte. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de agosto)

Sobre este hecho dijo alias *Gurre* uno de sus perpetradores:

Aquí hay dos masacres pequeñas: la una es de los jaladores de carros, que llegan de Valledupar, comienzan a robar taxis, se roban dos taxis; cuando van pa'l tercero, ya hay alguien que conoce a un *man* de esos, y viene y nos dice: “Está hospedado en tal lado”. Se coge [a] este *man*, que era un mocho, habla el *man* y, enseguida, en esa misma noche, vamos y recogemos [a] cinco más. Esa masacre es de seis. Se recuperaron los dos carros que tenían en Valledupar, en un garaje, guardados. La información se le botó a un pato, el pato fue y se pasó por víctima en la Policía, y dio todos los datos, y con eso fueron por los carros la Sijin, no sé quién, pero los recuperaron, en la dirección y todo lo que dijo las víctimas. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

El mismo 6 de agosto Los Halcones realizan otra masacre. Carlos Virgilio Ayala Murcia, Jorge Iván Salazar Orozco y otros dos hombres no identificados se desplazaban en un vehículo entre las poblaciones de Honda y La Dorada, con el objetivo de reunirse con integrantes del grupo paramilitar, siendo retenidos y trasladados hasta la Hacienda El Japón, donde fueron asesinados y arrojados al río Magdalena. El motivo del crimen fue por no pagar un vehículo que las víctimas les habían vendido a los paramilitares (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 159-161, 907, 951).

Sobre este hecho, *Gurre* afirma que fue en Guarumos, entre La Dorada y San Miguel. El exparamilitar narra que Martín, un hombre de 60 años, dueño de la finca El Venado, acostumbraba a ir todos los días a este lugar pero siempre pasaba la noche en su casa de La Dorada. Una noche su compañera alertó a un informante del grupo paramilitar que Martín no había regresado. Al otro día los paramilitares fueron hasta la finca y el administrador negó que el dueño se encontrara allí...

Se inspeccionó la casa y se encontró al señor amarrado, con otro individuo. Resulta que, con estas otras tres personas, y el administrador, se apretaron para ver quiénes más estaban implicados en esto. Resultó implicado un muchacho que estaba midiendo una finca, aquí en Guarumos, que estaba con un topógrafo, que había sido comandante de las tropas de Águila. Ya se había retirado, y era el propiciador del secuestro de este señor, porque don Martín había tenido finca allá. Un día, la había cambiado por El Venado, y él sabía que él tenía plata. Era un viejito de esos, que guardaba la plata *amachuchada* [escondida] en el colchón. Dueño de hartas fincas en el Cesar. En-

tonces resultó, que se le echó mano al *man* también. Entonces, seis personas también: tran, tran, tran. Ahí quedaron. Y quedó como masacre; al otro día aparecieron. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

La Hacienda El Japón es un lugar de gran importancia histórica en el narco paramilitarismo, en los ochenta fue la base principal del narcotraficante Jairo Correa, quien cuando fue capturado delegó el manejo de sus crímenes a Jairo Galvis, alias *Media Vida*. Entre la muerte de Henry Pérez y la reconfiguración del mando en el Magdalena Medio se puede decir que fue *Media Vida* quien mandó en La Dorada. Galvis fue asesinado al parecer por Ramón Isaza mientras Botalón se quedó con sus fusiles y tiempo después cuando Correa recuperó la libertad fue desaparecido en inmediaciones de esta hacienda, que fue tomada por las ACMM:¹⁸

¿El Japón era...? De Jairo Correa... Eso se llama Talleres, porque eran los Talleres de La Hacienda El Japón, en su emporio, cuando existía, que era legal y nosotros, como quedaba a la orilla de la carretera, dominábamos todo lo que pasaba de ahí; porque, aquí, en la entrada, teníamos guardia en la salida de Dorada, entonces le daba tiempo a uno de irse, si le avisaban que iba ley, que iba alguna cosa. Además que cuando nosotros estuvimos un tiempo en Dorada, que era de total manejo, a nosotros no se nos metía nadie por aquí, sin consultar, al menos. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

De acuerdo con *Gurre*, hasta ese momento él no era partidario de la desaparición forzada, pero fue una exigencia de sus aliados en la Policía recoger los cadáveres: “[*Memo Chiquito* me dijo] Usted sabe que aquí no podemos trabajar sin siquiera que un policía y cuadrante nos colabore, y se haga el loco, por allá pa’ otro lado. Entonces, lo que exigen es no dejar a nadie ahí”.

Llegan aquí a Dorada. Llegan de Mariquita, con una camioneta robada, se recibe en el cruce Victoria. Y, la camioneta se la roban aquí mismo, en Mariquita. Entonces, resulta que yo al que le vendía un carro, le tenía dicho: “Si el carro viene de cualquier parte, yo lo compro. Si viene de la misma zona, ustedes pierden”. (...) Todas estas personas, se robaban una camioneta y, por lo tanto, se cogieron... los primeros cuatro, y esos cuatro llamaron al resto, por la otra plata (...) en la mañana entregaron todo... ahí comenzó, el karma de las desapariciones. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

El comandante del Séptimo Distrito de Policía, en ese entonces el teniente Luis Arbey Guevara Jurado, consideró estos hechos como “venganza entre bandas” o “limpieza de grupos privados de justicia social”. El oficial además

18. Véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

agregó que: “Los sujetos tienen varios disparos en la cabeza y dos de ellos estaban maniatados” y expresó que este hecho no se puede tratar como una matanza, porque las personas no eran oriundas de La Dorada, ni llevaban un gran tiempo residiendo en la ciudad, sino que fueron al parecer hallados acá y aquí los asesinaron (La Patria, 1999, 9 de agosto).

Las desafortunadas declaraciones del oficial dejan de manifiesto la legitimidad que para este funcionario tenía el paramilitarismo al que denomina “grupos privados de justicia social” y, además, minimiza o niega la gravedad de un crimen como una masacre, primero al asegurar que fueron hechos aislados y segundo al no reconocerla como tal, bajo la justificación de que las víctimas no habían nacido o no vivían en la zona.

También en agosto, Ramón Isaza expidió un comunicado público en el que expresaba la disposición de su grupo paramilitar para realizar rescates de secuestrados por las guerrillas, como los del avión de Avianca, la Iglesia La María y la Ciénaga del Torbo, lo cual generó miedo entre los familiares de las víctimas por los riesgos que podrían correr. Isaza anunció: “Vamos a entrar contundentemente a buscar la forma de rescatar, sobre todo toda esta gente que está en poder de la subversión” (La Patria, 1999, 8 de agosto).

El 27 de noviembre de 1999, integrantes del Frente 47 de las FARC mataron cuatro personas en Florencia (Samaná), acusadas por el grupo ilegal de ser colaboradoras del paramilitarismo. En dos cantinas del corregimiento fueron asesinados dos hombres y dos mujeres, y un hombre más resultó herido. Al parecer la guerrilla también habría secuestrado a una mujer y dos menores de edad. Las tres primeras víctimas fueron asesinadas en la zona de tolerancia conocida como El Codo y la restante era la administradora de un bar cercano, luego de lo cual hicieron que el local explotara. En Florencia no había presencia de la Policía luego de la toma del 19 de mayo (La Patria, 1999, 28 de noviembre).

Entre 1994 y 1999, en los municipios de Puerto Triunfo, Puerto Nare, San Luis, San Francisco, El Carmen de Viboral, Argelia, Nariño, Sonsón, La Unión, La Dorada y Norcasia, el RUV registra 30.341 víctimas, de las cuales 22.378 lo fueron de desplazamiento; 4277 de homicidio (1999 fue el año más crítico: se registraron más de cien víctimas en Sonsón, Argelia, La Unión, La Dorada y Samaná); y 1051 de desaparición forzada; la situación más preocupante fue la de Nariño, también en 1999: se presentaron 104 casos y en San Luis, 72.

De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto, en este mismo periodo ocurrieron 14 masacres que dejaron 80 víctimas; ocho de estas fueron perpetradas por paramilitares dejando 52 víctimas, otros tres casos con 14

víctimas fueron causadas por grupos no identificados o desconocidos, pero dado que dos de ellas sucedieron en El Carmen es posible que se tratara de paramilitares; en tres casos, con 14 víctimas, la responsabilidad fue de las guerrillas. Además se presentaron 941 homicidios, 317 realizados a manos de paramilitares, cuatro entre paramilitares y agentes del Estado, nueve de agentes del Estado, 389 por grupos desconocidos, no identificados o no dirimidos, y 222 por las guerrillas de las FARC y el ELN.

4.4.7. EL INGRESO AL NORTE DEL TOLIMA

En el norte del Tolima es posible identificar tres épocas diferenciadas de paramilitarismo. En primer lugar, grupos de escopeteros, asociados al Batallón Patriotas, que para muchos no fueron cooptados por los paramilitares de Puerto Boyacá en los años ochenta sino por Víctor Carranza, utilizando el remoquete de Masetos e implicados en el genocidio de la Unión Patriótica en esta región, y la compra de tierras.

Además, Isaza visitó las guarniciones militares del Tolima, según él, antes de la conformación de su grupo a finales de los años setenta. Realizó entonces una correría, al parecer sin éxito en las bases de Guasimal (Puerto Berrío) y Calderón (Puerto Boyacá), además del Batallón Patriotas en Honda y la Sexta Brigada en Ibagué (Tolima) (Tribunal Superior de Bogotá, 2012).

Las compras de tierras que hicieron Carranza y narcotraficantes de Cali en los años ochenta se darían en Honda y Mariquita (Gutiérrez y Vargas, 2016). Otras fuentes señalan que quienes aprovecharon las compras de tierras a bajo costo en esta zona fueron Carranza y narcotraficantes de Antioquia en medio de la tragedia de Armero (FIP, 2013, página 15; Verdad Abierta, 2012, 29 de mayo).

...el Norte, afectado por la avalancha del volcán Nevado del Ruiz en 1985, presentó un rápido incremento de los precios de la tierra, como resultado de grandes compras efectuadas por Víctor Carranza y narcotraficantes de Antioquia. La estrategia era adquirir tierras desvalorizadas por la inseguridad creada por la guerrilla, y mediante la introducción de estructuras armadas que se encargaban de neutralizar la acción de la insurgencia, hacer que los predios se valorizaran. (OPPDDHH, 2007)

Incluso algunas fuentes señalan que el genocidio de la Unión Patriótica en el norte del Tolima pudo haber sido mayor de no realizarse una alianza con Carranza para que cesaran las masacres:

Aquí se hizo una alianza con Santofimio, para que no hubieran masacres, ¿sí?, y se hizo esa alianza para que las masacres no las regresara Víctor Carranza, que era en ese momento jefe de los grupos más fuertes, entonces Santofimio tenía vínculos con Víctor Carranza, y él hizo una alianza para evitar las masacres en el Tolima. (Reiniciar, 2009, página 160)

Dentro de los actores regionales, que representaban la alianza entre Carranza¹⁹ y el paramilitarismo de Puerto Boyacá, se identifica a Floresmiro Ruiz en Mariquita:

Ante los resultados electorales y el contundente liderazgo de los dirigentes de la UP, estos se convierten en objetivo militar de fuerzas oscuras que ya para el año 1987 hacen presencia en municipios como Mariquita, quienes se hacen llamar paramilitares, provenientes de Puerto Boyacá y Honda, al mando de Ramón Isaza y Pablo Emilio Guarín. Allí contaban con el apoyo de ganaderos y agricultores de la zona como es el caso de Floresmiro Ruiz en Mariquita, quien es uno de los implicados en el caso del homicidio del señor Jairo Martínez Naranjo, ocurrido en este municipio, el día 31 de mayo de 1987, cuando fue citado y posteriormente entregado a los paramilitares por el sujeto Floresmiro Ruiz, quien en compañía de cuatro hombres más, se movilizaban en una camioneta que, como era sabido por todos, pertenecía a este grupo paramilitar. Algunas personas, testigos de los hechos, fueron amenazadas, torturadas y posteriormente asesinadas, como el caso del señor Víctor Rubio, quien fue encontrado a orillas del río Gualí en la vía que de Mariquita conduce al Fresno. (Reiniciar, 2009, páginas 157-158)

En 1988 el informe del DAS, que denunció los vínculos del paramilitarismo con diferentes estamentos del Estado incluye, entre otros, al Procurador Regional de Honda (Colombia Nunca Más, 2001). Hacia julio de 1990, dentro de los invitados al Foro por la Paz en Puerto Boyacá, organizado por Henry Pérez, con la asesoría de integrantes del M-19, uno de los invitados fue el Obispo de Honda (Corporación Observatorio para la Paz, 2002) lo que da cuenta de la importancia de este municipio para el comandante paramilitar.

19. Los problemas con las tierras de Carranza en Honda continúan. En 2014, el Inviás se encontraba realizando un proyecto para un nuevo puente sobre el río Magdalena y dos de los predios en este municipio se encontraban en sucesión entre los herederos de Carranza, habiendo sido comprados por el Zar en 1979. El Inviás ofertó por el predio San Martín de 29.185 metros cuadrados \$382.951.550 y por el predio El Recreo de 8.975 metros cuadrados \$164.132.055. En los dos casos los herederos y su abogado rechazaron la oferta por encontrarse en el proceso de sucesión (Dinero, 2014, 22 de agosto). Ante la negativa de la familia, el Inviás optó por su expropiación pero hasta marzo de 2015 esta había sido negada (El Nuevo Día, 2015, 18 de marzo).

El segundo momento se presenta en 1992, con el intento de Jaime Eduardo Rueda Rocha de liderar desde Honda la sucesión del proyecto paramilitar del Magdalena Medio. Según *Ernesto Báez*, Víctor Carranza pagó por la entrega de la ubicación de Rueda a la Policía y a su vez ordenó su muerte (El Tiempo, 2012, 6 de marzo). Otro hecho que vincula a Carranza con este municipio es que en 1995 cita allí a *Botalón* para reclamarle por el hurto de un camión y supuestamente le pide que entregue el mando de Puerto Boyacá (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio).

La finca El Recreo, enunciada en el pie de página anterior sirvió incluso de cuartel general para los hombres de Carranza que también se hicieron llamar Masetos. En 1998, dos empleados de Carranza, llamados Roberto Beltrán y Henry rico, señalaron a Rafael Hernando Aceldas *Fabián* (también empleado de Caranza) como el encargado de la limpieza social en Honda. Las reuniones entre Carranza y su grupo se hicieron en la hacienda mencionada. Aceldas negó ante la justicia ser empleado de Carranza pero admitió que aparecía en la nómina como escolta. Al mismo tiempo, Carlos Bernal, administrador de El Recreo sería el encargado de pagarles a los integrantes del grupo criminal (Cepeda y Giraldo, 2012, página 122).

La presencia de *Fabián* en Honda bajo órdenes de Carranza, se dio con posterioridad a la muerte de Rueda Rocha hasta el 10 de septiembre de 1998 cuando fue capturado y posteriormente asesinado en la cárcel:

Unos 20 hombres al mando de Fabián Aceldas Beltrán fueron calificados de pertenecer a organizaciones paramilitares que operaban en el Magdalena Medio. Un año atrás y luego de múltiples acusaciones de limpieza social, atracos y abusos contra la población los Masetos fueron capturados por el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía. Aceldas Beltrán fue asesinado en la cárcel y la presión en los municipios mencionados cedió. (El Tiempo, 2000, 14 de mayo)

En esta época también es de vital importancia el Paro Nacional Cafetero en 1995, el cual tuvo como epicentro el municipio de Líbano y como protagonista a la Asopema (Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores).

Hay algunos crímenes que no corresponden a ninguna de estas etapas paramilitares, pero que podrían estar asociados a estos grupos, como el asesinato del siete veces concejal, ex candidato a la alcaldía de Honda y jefe del Movimiento Casa Liberal del Pueblo Rafael Zambrano en abril de 1996, producto de un ataque sicarial perpetrado por un hombre que iba caminando y que le propinó tres disparos en las Residencias Magdalena (El Tiempo, 1996, 10 de abril).

Según un profesor de Honda:

Aquí mataron un candidato a la alcaldía, a Rafael Zambrano. Yo estaba en la Cámara de Comercio y a él lo mataron. Y luego, mataron un comerciante de la plaza de mercado. Y después mataron a un concejal. Aparecieron unas hojas volantes de la gente de abajo, que decían que iban a hacer operación limpieza porque eran críticos de un alcalde que ya falleció. Unos volantes que decían que no se metieran con el alcalde Arce. No lo firmaba, solamente decían: “Que ya habíamos cumplido con el primero”. En referencia a Orlando Hincapié Moreno. Le decían *Mataperros*, un concejal. Lo de Rafael Zambrano no se sabe, porque estaba ahí en el hotel donde él trabajaba. Y delante de un médico y un músico le dieron. También, estuvo la muerte de un dirigente de la Unión Patriótica, no me acuerdo el año, de apellido Barón. (CNMH, CV, Honda, 2017, 1 de agosto)

La tercera época está marcada por el ingreso de *Botalón* a Fresno en 1998 y desde 1999-2000 por Ramón Isaza.

El segundo al mando de Los Halcones era *Gurre*, prácticamente un hijo adoptivo de Ramón Isaza y un hermano de *Teniente*. En él recayó el ingreso paramilitar al norte del Tolima, supuestamente a partir de 1999 luego de una frustrada incursión de los hombres de *Botalón* a Fresno:

Nosotros salimos y Ramón Isaza entró. Enseguida (...) *El Viejo* Ramón Isaza iba avanzando en Dorada, en Mariquita e iba subiendo. (...) Yo dije: “Primero, no tengo finanzas por allá. Yo estoy gastándome las de la región. Don Ramón, eso le queda es a usted. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

En Fresno fue en el 98 (...) se incursionó por ahí unos cuatro o cinco meses y la gente se sacó como para diciembre del 98. Con la gente de don *Ramón*, fue en conjunto y se incursionó allá pero a don Ramón como le quedaba más cerquita, entonces él se queda con ese territorio y nosotros nos regresamos nuevamente hacia este lado. (CNMH, CV, Sepúlveda, 2016, 28 de junio)

Sin embargo, es más clara la presencia de las ACMM en el Tolima en Honda desde 1999, dado que ese año ya estaban en la otra orilla del río en Puerto Bogotá (Guaduas), con *Pedrucho* como comandante hasta ese año y El Cura entre 1999 y 2000. (Fiscalía Dossier BMM, s. f.) La captura de *Fabián* Aceldas agilizó el ingreso de la estructura de Isaza.



Parque principal de Fresno. Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV.

A partir del 2000, como se verá en el subcapítulo del Frente Omar Isaza, los paramilitares ingresan definitivamente a otros municipios del Tolima, desde el corregimiento de Méndez en Armero Guayabal. Se dice que auspiciaron marchas y obligaron a campesinos a movilizarse:

¿No ven que se metieron a hacer el paro a Mariquita todos los paracos de acá? Se metieron a hacer el paro ahí desde más arribita del retén. Hicieron el paro allí en Doradal. Eso puro paraco. Y uno tenía que ir a las malas. Yo sí no fui por allá. (...) Yo no sé qué estaban peleando ellos. Lo llevaban a bloquear la vía a uno y ponga uno el pecho, y el patrón bien acomodado allá, sentado. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

4.4.8. LA MUERTE DE *TENIENTE*

De acuerdo con una versión periodística, el 3 de diciembre de 1998 Omar de Jesús Isaza, alias *Teniente*, Yarliances Ruiz Arévalo, Abelardo de Jesús Galeano y Celestino Mantilla Galeano *El Colorado*, murieron cuando se movilizaban en un vehículo que iba a más de 150 kilómetros por hora en una camioneta Trooper que se salió de la carretera al estallarse un neumático, rodar por un abismo y explotar debido a que llevaban un cargamento de cohetes y grana-

das, que supuestamente iba de Cimitarra a Puerto Boyacá. Omar de Jesús Isaza venía de Córdoba, donde había tenido una reunión con Carlos Castaño. Los paramilitares llegaron antes que la policía judicial, se llevaron los cadáveres e impidieron realizar el levantamiento oficial. *El Colorado* fue velado en Puerto Boyacá y los demás en Las Mercedes (El Tiempo, 1998, 4 de diciembre).

Por medio de los relatos de Acuerdos de la Verdad y de entrevistas a postulados de Justicia y Paz, el CNMH pudo establecer que, a finales de 1998, Carlos Castaño convocó a una reunión en Urabá a la que asistieron diferentes representantes de comandantes del Magdalena Medio. Delegado por Ramón Isaza fue su hijo *Teniente* y en representación de *Botalón* fueron Álvaro Sepúlveda, alias *César* y Celestino Mantilla, alias *Colorado*, además de Guillermo Cristancho, alias *Camilo Morantes* de las AUSAC y José Anselmo Martínez Bernal, alias *Ramón Yarima*, de los grupos de San Vicente y El Carmen (Santander) (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio).

Por la fecha de la reunión es posible que el motivo tuviese que ver con el ingreso paramilitar al sur de Bolívar. De acuerdo con un desmovilizado: “Era una reunión como de comandantes que había por allá por los lados de Yarima (...) fue gente de Ramón, fue gente de Puerto, fue gente de Yarima” (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril).

Los hechos que se relatan a continuación fueron detallados en el informe *El Estado Suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019), por lo que se presenta un resumen. Terminada la reunión *Doble Cero* entregó unas armas a *Teniente*, quién viajó junto a los demás asistentes en un helicóptero hasta Yarima (San Vicente). A partir de allí continuaron en un vehículo *Teniente*, *Colorado* y *César*. En Puerto Araújo (Cimitarra) *César* decide no continuar para atender combates que se estaban presentando en su área de operaciones y minutos más adelante se presenta una explosión en la que mueren *Teniente* y *Mosco*, el conductor (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo; CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio; CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo; CNMH, MNJCV, 2016, 28 de junio; CNMH, MNJCV, 2016, 15 de marzo; CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto; CNMH, CV, Zuluaga, 2016, 27 de junio).

Dado que no se sabía si llevaban granadas en el vehículo, la explicación de *César* y la versión de *Doble Cero* bastaron, al parecer, para reconocer el carácter accidental del hecho (CNMH, MNJCV, 2016a, 7 de marzo). No obstante, otras personas aseguran que fue un atentado (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto). Y otros dudan si fue un accidente o un hecho criminal (CNMH, MNJCV, 2014, 23 de junio; CNMH, MNJCV, 2015, 17 de junio; CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril; CNMH, MNJCV, 2014, 25 de agosto; CNMH, MNJCV, 2014, 28 de mayo).



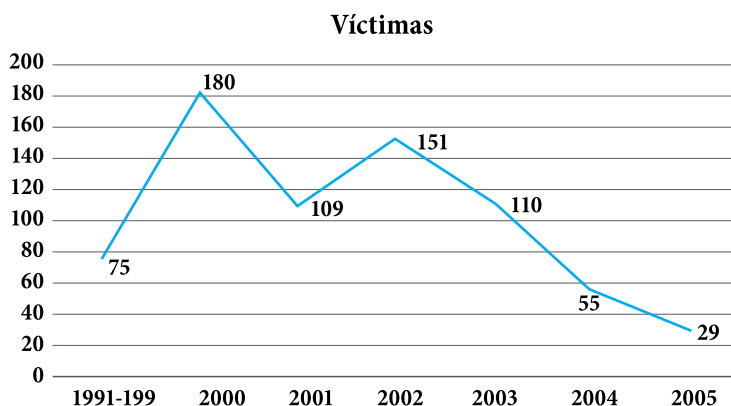
5. LOS FRENTES DE LAS ACMM (2000-2005)

El presente capítulo está dividido en seis partes que corresponden a cada uno de los frentes de las ACMM que operaron a partir de 2000: Central, José Luis Zuluaga, John Isaza, Omar Isaza, Isaza Héroes del Prodigio y Celestino Mantilla. En cada una de ellas se presenta la organización de la subestructura, las acciones de control, regulación y búsqueda de legitimación y las principales acciones de violencia cometidas.

Ya que la información de la victimización estará fragmentada de acuerdo con las actividades realizadas por cada frente en su área de operaciones, cabe resaltar que en las dos sentencias de Justicia y Paz contra Ramón Isaza y otros se registraron entre 1991 y 2005 410 hechos que generaron 710 víctimas directas y 1.069 indirectas, para un total de 1.779 víctimas. De las víctimas directas 550 fueron hombres y 160 mujeres; 150 menores de 18 años y ocho de 60 o más; siete se encontraban en situación de discapacidad. En 2000 tuvo lugar la mayor cantidad de victimizaciones. Este año coincide con la creación de los frentes. Y a partir de 2004 se presenta una reducción en los hechos por el proceso de negociación con el Gobierno nacional. Los municipios con más víctimas reconocidas hasta el momento son Fresno (56), Sonsón (56), La Dorada (117) y San Francisco (114). Entre el primer hecho punible registrado se encuentran 13 casos de violencia sexual; nueve de amenazas, 206 de desplazamiento forzado, 15 de desaparición forzada, uno de destrucción de bienes civiles, 311 de homicidio, siete de lesiones personales, 127 de reclutamiento ilícito, 19 de secuestro, uno de tortura y uno de violación de los derechos de reunión y asociación. Sin embargo, cabe recordar que los hechos registrados en sentencias son un porcentaje mínimo de los cometidos.

...los hechos objeto de imputación y de aceptación por cuenta de los postulados comportan un pequeño porcentaje respecto de aquellos que se tiene conocimiento de consumación. En efecto, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio poseen un récord de nueve mil cuatrocientos (9.400) hechos atribuibles de los que solo se han confesado tres mil ciento cuarenta y siete (3.147); a su vez, de ese universo de casos solo mil cuatrocientos veintitrés (1.423) han sido imputados por la Fiscalía a los postulados. Lo anterior implica que del 100 por ciento de los casos atribuibles solo el 15,14 por ciento han sido puestos en conocimiento de la judicatura. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016)

Gráfico 2. Número de víctimas de ACMM registradas en Sentencias de Justicia y Paz



Fuente: CNMH con base en información del Tribunal Superior de Bogotá.

Las directrices de Carlos Castaño a partir de 2000, encaminadas a no permitir grupos paramilitares independientes ni pequeños, implicó que con el objetivo de dialogar a nivel nacional con los demás grupos paramilitares, se construyera la imagen de una macroestructura paramilitar denominada Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), con por lo menos dos estructuras: los bloques Magdalena Medio (BMM) y Puerto Boyacá (BPB). En la práctica, la denominación ACMM se usó para referirse tanto a la macroestructura como a la estructura al mando de Isaza, por lo que resultó marginal o nulo el uso de la sigla “BMM”.

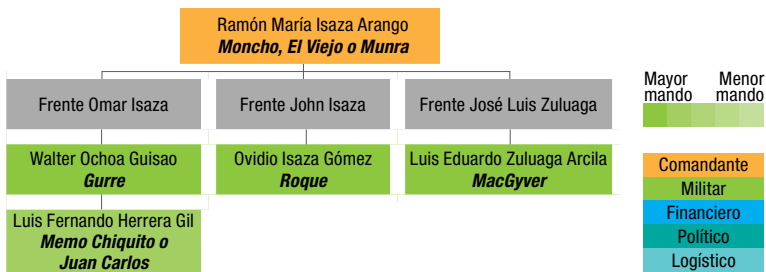
La operatividad interna de este grupo también cambió. En 2000 Ramón Isaza ya tenía 60 años, por lo cual descentralizó su estructura en tres subestructuras denominadas frentes, constituidas en las zonas principales que ya

tenían un mando específico. Y otras dos a partir de 2002. Se crearon entonces el Frente Omar Isaza (FOI) (en honor a *Teniente*), con Walter Ochoa Guisao *El Gurre* como comandante y Luis Fernando Herrera Gil *Memo* alias *Chiquito* o alias *Juan Carlos* como comandante militar que operaba en el oriente de Caldas y en el norte del Tolima; el Frente Jhon Isaza con Ovidio Isaza, alias *Roque*, delinquía en Norcasia y algunos corregimientos de Samaná; y el Frente José Luis Zuluaga comandado por Luis Eduardo Zuluaga Arcila, alias *MacGyver*, en algunos municipios del oriente antioqueño. Isaza reservó para sí las áreas de Puerto Triunfo, Puerto Nare y el corregimiento San Miguel de Sonsón, que también servía de comando del FOI. Allí se constituyó el Frente Central. Los otros frentes fueron creados en 2002: el Isaza Héroes del Prodigio que operó en Puerto Nare y en el corregimiento de El Prodigio de San Luis, y a partir de 2003 en algunos municipios de Caldas comandados por Oliverio Isaza, alias *Terror* o *Rubén*; y el Frente Celestino Mantilla en el occidente de Cundinamarca, comandado por John Freddy Gallo Bedoya, alias *Pájaro* o *Hernán* (Fiscalía Dossier BMM).

Los tres primeros comandantes del frente tenían un común denominador: su cercanía familiar. *Roque* era hijo de Ramón Isaza; *MacGyver*, su yerno; y *Gurre*, prácticamente un hijo adoptivo. A estos se les sumó el también hijo de Ramón: *Terror*; la única excepción familiar era *Pájaro*.

Cuando yo entregué los frentes a los muchachos... ¿Entonces seis frentes? Le entrego a *Gurre*, a *MacGyver*, a *Terror*, *Roque*... *Pájaro* fue en 2002. Cuando repartí la zona, yo estaba manejando, más o menos 250, 260 hombres. Que, ahí, le entregué de a cincuenta. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 30 de octubre)

Organigrama 5. ACMM (2000-2002)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

5.1. EL FRENTE CENTRAL Y EL CONTROL DE PUERTO TRIUNFO

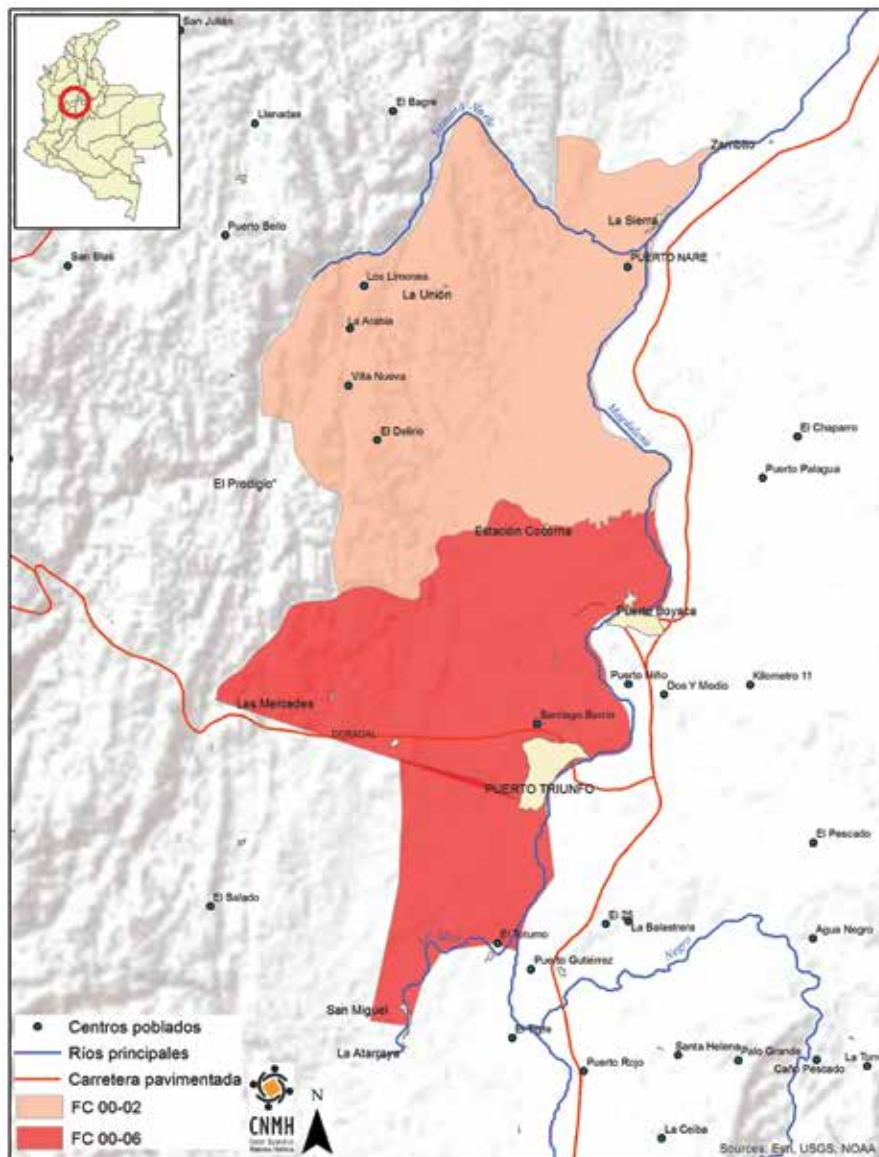
El Frente Central (FC) tenía a su vez un ala política a cargo de los alias *Arango* y *Carefilo*; una militar comandada por alias *Máquina*; y un ala financiera bajo las órdenes de alias *Marcela* o *Patrona* y alias *Secre*. Además, operaban en él, entre otros: los alias *Enfermero*, *Gusano*, *Gorra Negra*, *Alejandro*, *Huver* y José Heriberto Martínez Vahos, *Tigre* (Fiscalía Dossier BMM).

Cataño: Nosotros vivíamos divididos en escuadras de doce, catorce muchachos. Con el comandante a la cabeza, por decir: si yo era el comandante de la patrulla, entonces, con los diez, con los doce muchachos. Por decir, se prendían pa' X, entonces, me llamaba él [Isaza]: "Ah, vea, hágale pa' tal parte, que se agarraron". Isaza: Los comandantes de patrulla eran *Lagartija*, *Gusano*, *Muñeco* que era comandante de patrulla, y era instructor. Estaba un muchacho *Gerardo*... Cataño: Über, *Cejas*, ese era el encargado de las comunicaciones, y de recolectar la plata del comercio. (...) Y ya el finado *Máquina*, que ese murió, si no estoy mal en 2012. Ese ya era el segundo a ese finalizando 2002 lo nombraron ya como segundo al mando del Frente Central. Y, alias *Rango* asume igual, en finales de 2002, ya lo dejaron como cuarto al mando del Frente Central y, en 2003, que mandaron a *Flechas* para El Prodigio, que era el tercero, entonces, ya *Rango* asume como tercero... (CNMH, CV, Cataño, 2014, 30 de octubre)

En cada centro poblado existía un comandante, es decir, en la cabecera municipal de Puerto Triunfo, en Santiago Berrío, Doradal, Las Mercedes, Puerto Perales, Estación Cocorná y San Miguel:

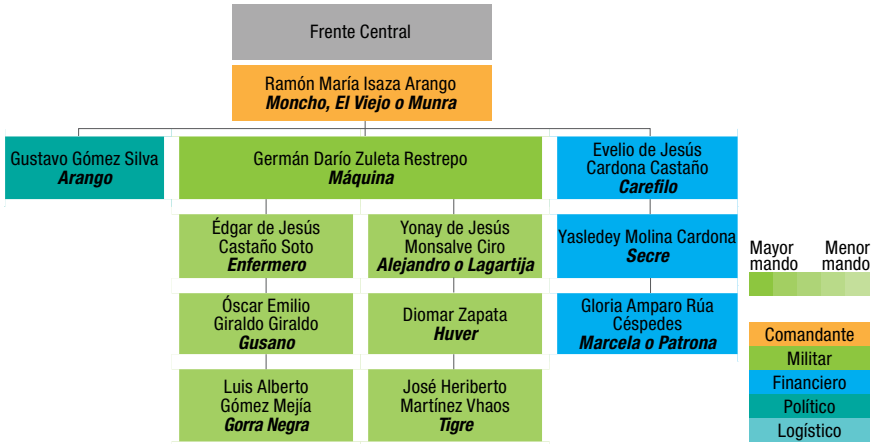
Ya aquí Ramón manejaba a todos los comandantes. Él manejaba lo que era a *Muñeco*, *Máquina*, *El Soldado*, *Lagartija*. Eran comandantes de pueblo. ¿Tenía algún segundo al mando? Que yo me acuerde era *Máquina*. (...) Estaban *El Enfermero*, *Jota Jota*. (...) Andaban cuatro, cinco, seis muchachos, en los pueblos. En los pueblos donde no había Policía, no había nada. En San Miguel no había Policía, en Las Mercedes no había Policía, en Santiago no había Policía, en Perales tampoco había Policía. En Cocorná Estación, tampoco había Policía. Entonces, esos eran como la autoridad del pueblo. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Mapa 4. Frente Central 2000-2002/2000-2006



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Organigrama 6. Frente Central de las ACMM (2002)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

El FC operó entre 2000 y 2002 en la totalidad de los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare y el corregimiento San Miguel de Sonsón. A partir de 2002, Puerto Nare pasó a ser dominio del Frente Isaza Héroes del Prodigio (FIHP) (Fiscalía Dossier BMM). Según Isaza, al momento de la desmovilización en enero de 2006, fueron 109 los desmovilizados del FC (CNMH, CV, Isaza, 2014, 30 de octubre). Cifra similar a la manifestada por *Enfermero*: “De 2000 hacia acá el Frente Central, no sé si fueron 117, algo así. No creo que haya subido más...” (CNMH, CV, Cataño, 2014, 30 de octubre). 35 personas entrevistadas por el CNMH-DAV dijeron haber integrado este frente.

Esta subestructura se encargaba de la seguridad del comandante general y de la zona de mayor consolidación, por cuanto su operatividad estaba enfocada en acciones de control, regulación y legitimación. Su intervención en acciones bélicas fue coordinar las comunicaciones y los apoyos entre frentes y otras estructuras paramilitares. Se financiaba principalmente con las exacciones o impuestos ilegales al comercio, con los ganaderos y con los porcentajes entregados por los demás frentes.

En cuanto a la seguridad del comandante general, básicamente se puede resumir en “puntos” en los principales centros poblados y en las intersecciones viales encargados de informar todo lo que sucediera. Un anillo de seguridad externo garantizado por los otros frentes de la estructura y los anillos de seguridad y la escolta directa de Ramón Isaza: “En Las Mercedes había una base... Dentraba uno a Las Mercedes, y a mano izquierda. En todo el filo. Toda esa

patrulla por allá. Allá mantenían por ahí, unos doce muchachos” (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre).

Casi siempre paraba en Las Mercedes, porque era seguridad de él. En toda la entrada de Las Mercedes, ahí manteníamos nosotros en un montecito, ahí nos mandaban a seis o siete de seguridad de él. O si algo pasaba adentro, había un anillo de seguridad “acá” afuera. (...) Había una base en Las Mercedes. Una base en que se mantenían, por ejemplo, trece hombres. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

El FC no realizó acciones de contraguerrilla salvo los apoyos a otras subestructuras:

La guerrilla jamás se metió al lado de San Miguel, jamás se metió a Las Mercedes, jamás se metió a Puerto Triunfo, jamás se metió a Doradal y era donde él [Isaza] estaba en ese momento. Los grupos de patrullaje estarían en La Danta, en El Prodigio, por allá en Marquetalia; pero aquí no. (CNMH, MNJCV, 2014a, 28 de julio)

También existía una patrulla que hacía registros de vigilancia en las zonas rurales.

La patrulla siempre eran quince, dieciocho. (...) A veces le tocaba la guardia por ahí cada cuatro o cinco días, la pasaba pescando, tirando moño, jugando cartas, jugando dominó o fútbol. (...) En la patrulla, siempre de camuflado (...) era un grupo que nunca se creció. Él le dio un frente a este, un frente a este; esos sí crecieron, esos fueron los que crecieron, porque eran frentes que se enfrentaban con la guerrilla. Día a día. Nosotros no. De apoyo, eso sí. (...) Al Prodigio y a San Diego, Caldas. A esos dos, porque nunca fuimos para allá para el Tolima. Ni a La Danta tampoco. Siempre pasábamos donde *Roque* o donde *Terror*, en esos dos frentes no más. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Tal vez los apoyos más recordados fueron en Berlín y San Diego (Samaná) que se describirán con más detalle en el subcapítulo sobre el FJI:

Eso ya fue como en 2004, una cosa así. En San Diego. Fue lo único que tuvimos ahí. Y en Berlín, ahí también un rato. Porque a mí el de Berlín, el que hubo grande ahí, no me tocó. Me tocó después de que pelearon de las diez de la noche hasta el otro día a la una de la tarde. Sí hubo un combate feo. (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto)

Otros relatos hablan de un grupo especial para ingresar a Puerto Venus, en el municipio de Nariño (Antioquia): “Estaba *Pinganillo*, estaba *Máquina*, estaba el finadito *Edgar*, el finado *Brigar*, el finado *Boby*” (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto).

Dentro de las acciones del FC estaba la prestación de servicios de seguridad a socios o terceros:

En Puerto Triunfo estaba cuidando una casa que había comprado Ramón Isaza. Una casita esquinera que tenían ahí para montar un departamento de seguridad creo que era. Pero entonces no era Ramón Isaza sino un señor, un ganadero, el señor le dijo a Ramón Isaza que pa’ que le cuidaran eso ahí. Entonces yo me fui a cuidarle la casa. Duré como tres meses cuidándole la casa, hasta que él llegó ahí y paró caja fuerte y todo. Entonces ya me sacaron de ahí. El departamento de seguridad era para un señor que es ganadero en Dorada que se llama Juan de Dios no sé qué más. Estaba doblando el departamento de seguridad, entonces él compró una casa en Puerto Triunfo. Entonces le dijo a *Roque* que pa’ que le prestara un muchacho, que le cuidara esa casa. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Los encargados de la parte financiera y logística eran los alias *Carefilo*, *Secre* y *Marcela*. *Carefilo* era un transportador, mensajero o mandadero de confianza (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre; CNMH, MNJCV, 2014, 29 de julio). *Marcela* prácticamente fue la asistente personal de Ramón Isaza desde 1998 y desempeñaba funciones comunitarias. También era conocida como *Patrona*, pues desde sus 19 años (1992) fue compañera sentimental de Ramón Isaza y tuvo dos hijas con él:

Él era el que cobraba. Él mantenía era un bolso pues. (...) Uno no es la secretaria porque él nunca tuvo una oficina específica, nunca tuvo una dirección. Él todo lo manejaba... de pronto, él me decía: “Venga, ayúdeme a sumar. Ayúdeme aquí para estos nombres”, entonces, o sea, ahí me involucré yo como a ayudarle (...) de pronto a hacerle el vale pa’ la comida: “Venga, hágame más o menos, hágame este mercado”. Entonces uno le hacía. “Venga, súmeme cuánto valen más o menos pa’ llevarle tanto a tal parte”. Eso es lo que yo le colaboraba a él y a nivel comunitario. Como él siempre celebró los días del campesino, los días de las madres, las fiestas en los pueblos que todavía las hacen. Eso es tradicional, él siempre estuvo involucrado ahí ayudando en esas fiestas. (CNMH, MNJCV, 2014a, 28 de julio)

Isaza era “nombrado” fiscal en las reuniones de juntas de acción comunal para la realización de una fiesta o la construcción de algún lugar. Los ha-

bitantes creían que el comandante paramilitar no les iba a robar y evitaban problemas entre vecinos por esa función. *Marcela* era la representante de Isaza en todo comité, junta o asociación creado en la zona. Por ejemplo, para el ancianato de San Miguel propusieron hacer un reinado de belleza e Isaza recibió el dinero:

En Las Mercedes yo me enteré que siempre a él lo nombraban en el comité de fiestas como el fiscal. Así fue que él se dedicó en los últimos [años], del 2000 al 2006 se dedicó a trabajar con la comunidad. (...) La primera fue para el ancianato, ya estaba la infraestructura de una escuela que no estaba funcionando. Entonces ahí mismo la remodelaron. Después para el centro de salud en San Miguel. Para comprar algunos implementos. En Doradal, participé yo. No participaba de pronto él mucho, pero yo participaba. El centro de salud de Doradal, yo fui la presidenta del comité de salud y trabajamos también muy duro para comprar implementos. (...) formé parte de la asociación de padres de familia. (...) Yo he formado parte de todos los grupos organizados en la comunidad. Ahorita estoy en la Junta Administradora del Acueducto de Doradal. (CNMH, MNJCV, 2014a, 28 de julio)

Ramón Isaza también fue una especie de veedor en San Miguel ante el proyecto de la hidroeléctrica de La Miel, en Norcasia, y las posibles afectaciones a los pescadores:

Ramón Isaza en San Miguel citó a la gente que estaba construyendo la hidroeléctrica de La Miel. Porque la comunidad de La Miel estaba muy preocupada por esa construcción, de cómo se iba a ver afectada, y según me dijo el inspector y la Junta de Acción Comunal de allá, él dijo: “Tienen que llamar al personero para que esté presente”. Yo fui y allá nos sentamos los de la hidroeléctrica, la comunidad, Ramón Isaza, la delegación de la administración, la Personería, y concertamos, [dijimos]: “Bueno, ¿aquí cuáles son las preocupaciones?, ¿cómo vamos a hacer un sistema de alertas en caso de un desastre?, ¿cómo vamos a hacer para conservar la vida activa de los pescadores en el río?”. Todas esas inquietudes se abordaron y realmente el ejercicio allí fue de la comunidad, Ramón estuvo ahí prácticamente como veedor. (...) ¿Yo cómo desconozco un poder real, que ejerce presión, que ejerce presencia, y que tiene determinación en un territorio? (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Secre, como su alias lo indica era la secretaria de Isaza y del Frente Central y estaba al mando de la “oficina”, donde se llevaba la nómina del personal y las finanzas de la organización e incluso se recibían los dineros que se recaudaban por las extorsiones: “Me di cuenta que era la dizque secretaria de don

Ramón o secretaria de una oficina que tenían don Ramón” (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre).

Lo mío era: llegar a las 7:30, 8:00 de la mañana, abría la oficina, le hacía el aseo. De pronto, venía algún comerciante o venía algún finquero a pagar el aporte que fueran a dar voluntariamente. Los muchachos muchas veces venían; me reportaban –porque había una tienda donde ellos sacaban los mercados–, [y me decían]: “Mire, sacaron “esto” y “esto””. Entonces, el rol mío era como llevar un control de lo que ellos sacaban para cuando le fueran a pagar o a darles la bonificación que le fueran a dar, se hacía el descuento. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de julio)

En Doradal había una proveedora, administrada por alias *La Grasa*, en donde hacían los pagos en efectivo y en especie:

Un supermercado que era de don Ramón. Era proveedora y como oficina de pago. Si usted quería reclamar plata, o si quería llevar el mercado, o lo que necesitara de esa proveedora. Entonces, ahí, en esos días, reclamaba lo que me daban. Casi siempre, era la comida pa’ la casa. Unos días o le daban un vale a uno: “Reclame este vale allá, pa’ que le den comida”. El vale era el sueldo. “Con este vale, usted verá si reclama su sueldo. O si lo reclama en mercado”. En ese tiempo había una muchacha que le decíamos *La Grasa*, por flaquita. Esa era como la encargada. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

No solo los ganaderos aportaban económicamente al grupo paramilitar, de manera forzada todo establecimiento comercial estaba obligado a pagar una cuota. Aunque la mayoría de personas pagaba por miedo, en algunos casos la gente prefirió cerrar su negocio a “mantener” a los paramilitares. Una señora que vendía arepas tenía que pagar una extorsión de 5.000 pesos. Marleny Salazar cuenta que en 2004 montó un restaurante y fue visitada por alias *Cejas* quien le exigió pagar la vacuna a nombre del “patrón” Ramón Isaza y de la “patrona” *Marcela*:

Según él, cada uno teníamos una tarifa para pagar. El tendero, el cantinero, el del restaurante, el de la venta de arepas. Bueno, todo el mundo teníamos una cuota. (...) [Le dije]: “Vea, qué pena me da con su patrón y con la esposa de su patrón, pero es que este restaurante cuando yo lo monté ni le dije a su patrón ni a la señora de su patrón que me prestara plata, ni le debo a nadie nada. ¿Usted va a creer que yo le voy a dar una cuota a ustedes, que son los asesinos de mi familia? No, señor, si a mí me toca pagarle a ustedes, más bien levanto este restaurante, pero no les doy un peso. Más

fácil cierro este restaurante”. (...) Es más, me acuerdo tanto que era un 28 de mes, y yo cumplía el 31. Y le dije a mi hijo y a mi esposo: “Acabamos con este restaurante ya, porque yo no voy a mantener a los asesinos de mi familia. No les doy un peso así me tenga que morir”. (CNMH, CV, Salazar M., 2017, 28 de agosto)

En San Miguel, incluso los pescadores eran extorsionados o directamente robados por Isaza:

A mí me quitaban un pescado. Unos cuatro o cinco, seis yuntas. Me llegaba a las tres, cuatro de la mañana don Ramón con toda esa gallada. Cada cuatro, cinco días, pero también el pescado se compraba muy barato. Y ese señor llegaba con toda esa gente y le daba a uno miedo, y uno mirar todos esos sicarios. [Decía Isaza]: “¿Cuáles son los míos? Ahí llene harto, ¿oyó? Eche harto”. [Yo decía]: “Claro don Ramón”. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Prácticamente desde la creación del grupo en 1977 Isaza fue incrementando el tamaño de sus propiedades. Este aumento del patrimonio tuvo un auge considerable a partir de la estructuración paramilitar en 1994 que continuó por lo menos hasta la desmovilización en 2006.

Por ejemplo, el 21 de febrero de 1997 el grupo de Isaza asesinó en La Dorada a José Eusebio Cuéllar Palma, minero de San Miguel. Entre abogados y paramilitares vendieron la mayoría de sus propiedades, pero el dinero de fincas y ganado jamás lo vio la familia que se quedó tan solo con dos viviendas. Una de estas casas fue arrendada y allí funcionaba el billar El Varillas, hasta que la viuda de Cuéllar fue víctima de despojo por venta forzosa de esta propiedad, por la cual le dieron cinco millones de pesos. Durante el proceso de restitución de tierras, la Fiscalía les advirtió que esa casa seguía a nombre de Cuéllar Palma y los actuales propietarios, quienes no eran los mismos que le compraron a la viuda, intentaron convencer a los herederos del cambio de escritura, pero estos habían sido informados por la Fiscalía que cualquier cambio en las escrituras durante el proceso de restitución podría ser considerado como encubrimiento de un delito. Según se rumora, predios como La Piscina en San Miguel son de propiedad de Isaza:

Eso fue una propiedad que se realizó, aproximadamente, en 1984, 1987. Estoy hablando más o menos de 30, 32 años atrás, que es el Hostal La Piscina, es una cosa hermosa. Es una de las mejores propiedades que hay. (...) Ahí vivía un señor que tenía muy buena plata, trabajaba con el oro también. Y de un momento a otro, eso lo cogieron ellos [los paramilitares]. La gente

dice que se apropiaron de eso. Pero, vuelvo y le digo, le estoy hablando de 1984 a 1987, yo nací en 1984, 1985. Entonces, eso es repetir como los loros. (CNMH, CV, Cuéllar, 2017, 31 de agosto)

Ellos los fueron cogiendo en las casas poco a poco, uno por uno. Aquí hay dos fincas que no se le puede meter ningún administrador. Lo pelan. Son fincas de Pablo Escobar, y eso las tiene *El Viejo*. Allá le mandaron como cinco administradores y a todos los pelaron. Y que ganando muy buena plata. (...) ¿No ve que don Ramón no entregó nada? Lo único que entregó fue un curuchito allí de discoteca. La Piscina es de él, todo esto es de él, las fincas que tiene de Las Mercedes, eso no tiene contadero amigo. Ese señor tiene mucha tierra. Matar a unos viejitos, y los viejitos querían firmar para quedarse con las tierras. Eso fue lo que hicieron ellos, armarse de tierras. A matar los pobres finqueros viejitos que eran dueños de las tierras. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Sobre las acciones de control y regulación algunos desmovilizados comparan lo que hacían con el trabajo de la Policía:

Yo estaba en Puerto Perales, estaría con seis personas y nosotros éramos como la Policía. Si usted se robó una gallina, entonces lo vamos a castigar. Si usted le pegó a su mujer, se castigaba. Lo ponía uno a rozar la carretera, a limpiar las calles, cosas así. (...) Nosotros éramos como la Policía en ese entonces ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Parte de la población civil prefería recurrir a los paramilitares que a las instituciones del Estado para dirimir sus problemas:

Aquí en todos los casos acudían a ellos. Nunca acudían a las autoridades del Estado. Porque se ha tenido la imagen de que la autoridad del Estado ha sido inoperante. Mientras que, según ellos, ellos sí llegaban y se llevaban la persona, la castigaban, la desaparecían, la mataban; y eso fue lo que más los enaltecía a ellos, porque todo el mundo acudía era a ellos. (CNMH, CV, Salazar M, 2017, 28 de agosto)

La presencia paramilitar era de público conocimiento y en ningún momento se intentó pasar inadvertido:

(...) lo primero que vi fue la camioneta ahí, *El Viejo* y los escoltas de camuflado y con el brazaletes aquí, y ahí parados. *En Doradal en el 2000 andaban de camuflado*. Ah, sí, como ahí no había Policía. Ahí la gente andaba como Pedro por su casa. Claro. Y en el parabrisas de la camioneta,

lo decía ahí en el letrero: “Autodefensas somos todos”. (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de agosto)

Los crímenes se cometían con total impunidad con la aceptación de la Policía de Puerto Triunfo, lo que hacía más difícil que la población tuviera la posibilidad de denunciar:

Empezamos a ver que ellos andaban en unión con el Ejército y la Policía, porque ocurría que cuando iban a hacer alguna cosa, ¡qué casualidad tan grande!, la Policía no estaba por ningún lado. Llegaban, mataban a las personas aquí mismo, eso fue una cosa impactante. Porque al muchacho lo matan a plenas doce del día, al frente del comando de Policía, y no había ni un policía. Ahí fue donde empezamos a darnos cuenta que ellos trabajaban en unión. Entonces ¿para qué denunciaba? Podía más el miedo que el dolor. La gente se quedaba callada. (CNMH, CV, Salazar M, 2017, 28 de agosto)

Algunos se refieren también a la Base Germán Olano de la Fuerza Aérea en Puerto Salgar (Cundinamarca) como suministradora de armas y aliada de las ACMM. No era posible denunciar porque las autoridades les filtraban esta información a los paramilitares.

Como ya comenzaron a dar plata, todo lo que eran esas cocinas, lo comenzaron a aventar. Y el problema es que si usted va y avienta con la autoridad, esos hijueputas mismos les dan el nombre, [dicen]: “Vea, aquí nos vinieron a aventar...”. Llamen de una vez: “Vea, aquí vinieron a esto y esto”. Por eso es que yo no confío en la ley, nunca en la gran puta vida. (...) Aquí hay gente que se ha ido, sepan las cocinas. Se vienen en el carro del Gobierno, encapuchados, cuando es que ve, otro sapo muerto, por la autoridad. Todos estos grupos están amangualados con todos ellos. ¿Por qué se armaron a tanta arma? La base de Salgar les mandaba todo a ellos. Eso era un solo grupo, un solo amanguale. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Como se verá con mayor detalle en “Doble discurso, múltiples crímenes”, los castigos a civiles eran múltiples y dependían de la “falta” que se cometiera:

Recoger las basuras de las calles o a volar machete en la carretera, más que todo eso. O cuando había, de pronto, trabajos así en las carreteras, con las maquinarias o tenían que buscar tierra y tapar huecos. (...) A las mujeres chismosas le ponían un cartón aquí, y la paseaban por el pueblo. Decía: “Por chismosa”. (...) También me tocó ver un *man* que violó una mujer. Eso fue en Doradal, y le dieron destierro (...) yo escuchaba que en otras partes los mataban (...) cuando un borracho, cometía una falta, se

castigaba, pagaba con plata. “Vaya y trabaje, pague lo que dañó, no lo vuelva a hacer. A la segunda lo castigaban. A la tercera le daban destierro: “Se va del pueblo”. (...) A las mujeres las castigaban en los pueblos, haciéndole de comer un mes a nosotros. La ley era que los pelaos menores de 18 años, no podían estar en discotecas. Una pelada de 17 años podía andar con un pelao de 20, pero dos pelaos en la discoteca de 16 años no. (...) Si un dueño de un establecimiento, dejaba meter una menor de edad, se le cerraba el negocio. (...) El día sábado, se cerraba a la una de la mañana; y el día domingo a las doce (...). En semana, a las nueve, por los menores. Ya después de las once todo el mundo tenía que estar durmiendo. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Las mujeres eran obligadas a realizar labores públicas con un cartel donde se publicaba su falta:

Eso era muy delicado. Hacia las ocho de la noche no había un niño por la calle. Había cosas muy buenas, eso sí se lo digo. Esa era una. Marihuana y vicio por aquí, nada. (...) Y si las mujeres peleaban, las amarraban y les ponían un cartel aquí y las ponían a barrer las canchas. (...) Y eran 15 días voleando rula. Las orillas, rozando, limpiando el cementerio, limpiando la iglesia (...) Eso daba tristeza. Le daba a uno ganas de llorar de ver a las pobres mujeres en esa situación. (CNMH, CV, Silva, 2017, 31 de agosto)

En San Miguel, las personas castigadas eran amarradas a un árbol:

Y tenían un mango, el que le debía, lo colgaban. Toda la noche y todo el día colgado. (...) Está dentro de la casa. Allá lo alzaban, hijueputa, y lo amarraban en la base que era de ellos. Y el que era muy arrechito lo amarraban con alambre de púa. Hay gente de aquí de San Miguel que eran peleones, los amarraban con alambre de púa, dos o tres días amarrados, [y le decían]: “No vuelva a pelear porque se va para el río”. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Otro caso sucedido en San Miguel involucra a dos estudiantes de colegio que, junto a otro amigo no escolarizado, ingresaron aparentemente a la casa de un paramilitar y robaron unas joyas. Nadie se había enterado de quiénes eran los responsables, hasta que uno de ellos le contó a una persona y esta les contó a los paramilitares.

Los cogieron, los castigaron muy feo, ellos eran unos niños. Digamos, que tuvieran por mucho, 16 años. (...) Se los llevaron, los amarraron, les quitaron las cejas. Ellos me contaban que los habían depilado por todos

lados, que les dieron con ramas. *¿Incluso los genitales?* Sí. Por todos lados los calvearon. Los dejaron sin pelo alguno. (CNMH, CV, Cuéllar, 2017, 31 de agosto)

Uno de ellos, John Robinson Mendoza Ruiz, quedó muy ofendido por ese hecho y siempre hablaba de vengarse, hasta que abandonó el pueblo hacia 1999. Regresó cinco años después y el 6 de abril de 2004 fue asesinado por los paramilitares y encontrado en el basurero con un letrero que decía: “Por sapo”. Al parecer la víctima había brindado información a una base militar para lograr la captura de Ramón Isaza durante la Semana Santa de 2004 en San Miguel y habría sido delatado por los mismos militares:

Él se fue dizque a entregarlos, y ese día él salió de la base aérea, y automáticamente llamaron al señor y le dieron la noticia de lo que habían planeado. El muchacho llegó, y apenas llegó estaba planeado todo. Se bajó del carro, fue y saludó a la mamá; y cuando salió otra vez de la casa, lo cogieron y se lo llevaron. (CNMH, CV, Cuéllar, 2017, 31 de agosto)

El dominio territorial era tan acentuado, que Isaza utilizó una isla como centro de castigo y trabajos forzados y eventualmente de ejecución tanto para paramilitares como para civiles que transgredían el orden paramilitar impuesto. La Isla se mantuvo entre mediados de los años noventa hasta la desmovilización en 2006, cuando las ACMM crearon una especie de “centro de rehabilitación juvenil (...) con el fin de “resocializar” a niños, jóvenes y adultos que presuntamente presentaban problemas de comportamiento social (discotequeros, callejeros, díscolos, consumidores de psicoactivos, quienes no cancelaban deudas, o incumplieran con el ordenamiento establecido, entre otros) a través de trabajos forzados agrícolas (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 544). Algunos de los comandantes de La Isla fueron *Pitufo* (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de febrero) y alias *Macuto* (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio).

De acuerdo con diversos relatos: “Trajeron varia gente que se llevaron de aquí de Triunfo, pero civiles. De Doradal también. Unos que porque robaban, otros que porque eran viciosos, y los castigaban dos o tres meses allá, voliendo rula” (CNMH, MNJCV, 2014a, 1 de agosto). “Ahí era como que el abastecimiento de las bases, de ahí sacaban la vitualla o el revuelto que le llaman. Entonces, la gente que castigaban, la mandaban a La Isla, a limpiar, a mochar, y me imagino que el que no quería trabajar, lo cogían y lo mataban, y ahí mismo lo echaban...” (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de febrero). “Cuando yo viví en Puerto Triunfo, escuchaba a las mamás que decían que a los hijos se los habían llevado para La Isla y que nunca habían vuelto. Que le dijeron que lo habían traído, y que no volvió” (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de febrero).

Un navegante asiduo del río Magdalena cuenta:

Aquí traían a la gente castigada, no solo de Puerto Triunfo, de Boyacá, de San Miguel, de Doradal, de Las Mercedes, de La Danta. De todas partes traían gente aquí, castigadas. Lo que uno escucha es que mantenían tarde en la noche en la calle, porque robaban, metían vicio, por eso los traían castigados acá. *¿Y qué les ponían a hacer?* A trabajar, a vollear rula, cargar agua. Cuando ellos vinieron, esto era monte; entonces, los trajeron prácticamente a que hicieran la finca. Los ponían a vollear rula, después quemaban, y ahí los ponían a sembrar plátano, yuca, maíz, todo eso. Y el resto del tiempo cargando agua para llenar canecas, para ellos mismos, para la comida, y para la misma gente que mantenía don Ramón aquí. (CNMH, CV, Virgüez, 2017, 29 de agosto)

Las víctimas señalan las atrocidades cometidas en este lugar:

Allá estuvieron muchos jóvenes en La Isla, donde el castigo era ponerlos a trabajar, de seis a seis; donde la comida era muy mala, según cuentan ellos mismos, arroz con salchichón; donde si cometían una falta o no querían trabajar, los amarraban; les untaban miel en el cuerpo para que las hormigas los... Aquí tenemos un muchacho de La Isla que él fue el que destapó esa olla, Diego Solano. Pero, empezó a haber eso era porque ellos se llevaban a los jóvenes. (CNMH, CV, Salazar M, 2017 28 de agosto)

La esclavitud a la que fueron sometidas varias víctimas en este lugar se extendió en algunos casos hasta nueve meses, según se cuenta en Puerto Triunfo:

Una muchacha Zuleima, el hermano mío, Richard. Aquí hubo cantidad. Mi hermano también estuvo aquí como ocho, nueve meses. A Zuleima creo que era por vicio, porque fumaba mariguanita. Igual que el hermano mío, que aún fuma. A varios de ahí del pueblo. Aquí traían mucha gente. *¿Cómo fue lo de su hermano?* Lo pillaron fumando vicio. Y al que lo pillaban, de una vez le echaban mano, esa gente andaba era enfierrada. Y usted veía a un muchacho [paramilitar] en ese tiempo, y usted se meaba en la ropa. Y de una le echaban mano y ellos tenían una canoíta con un motorcito que manejaba un muchacho *Compasión* y aquí los traían. (CNMH, CV, Virgüez, 2017, 29 de agosto)

Uno de los testimonios recogidos durante el proceso de Justicia y Paz deja en claro cómo dos personas fueron secuestradas, torturadas y acusadas de satánicas por escuchar *rock* y llevar el cabello largo:

El 8 de noviembre del año 2000, tenía 19 años. Por orden de Ramón Isaza, alias *Pitufo* me sacó de mi casa a través de y conducido a “La Isla”, junto con Juan Guillermo Vargas de 18; todo porque unos profesores de una institución educativa de Doradal, corregimiento de Puerto Triunfo, descubrieron que cuatro niñas estaban usando una Ouija. Isaza se enteró del escándalo y ordenó que nos detuvieran, dado que escuchábamos música *rock*, teníamos el cabello largo. Cuando llegamos al lugar, alias *Pitufo*, con el ánimo de que confesáramos que éramos satánicos, nos amarró a unas matas de plátano por cinco días; incluso, en una oportunidad nos embadurnaron con melaza, para atraer a las hormigas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 547)

Según varios relatos, algunos pedían a los paramilitares que llevaran a sus familiares a La Isla:

Escuchaba uno de La Isla que la gente la llevaban castigados allá porque habían cometido algo, pero no más. No sé qué errores. En alguna ocasión, inclusive la misma familia pedía: “Por favor, llévenme el hijo porque mire que está muy vicioso o muy ladrón”. Entonces lo llevaban. Las mismas mamás pedían eso. (CNMH, MNJCV, 2014a, 28 de julio)

Según Isaza:

Cuando había dos o tres pelaos indisciplinados en una escuela, yo iba y hablaba con ellos, las veces que fuera, las veces que me invitaran yo iba y hablaba con los pelaos. (...) Había dos, tres, cuatro pelaos, en Dorada, los llevé a La Isla tres meses. Los solté y esa semana hicieron otro robo el berraco. Volvimos y los cogimos, volví y los llevé para La Isla. Primero fue tres meses, después cuatro meses, y que iban a ser buenos con los papás, con las mamás. Después se ponían a robar más, volvieron y robaron. Hasta tanto fue que el papá de uno de ellos dijo: “Vea, usted con el pelao. Denle en la cabeza que yo pago el entierro”. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 7 de octubre)

Esto es desmentido por una líder de víctimas:

Aunque ellos dicen que fue en consentimiento con los padres, pero eso es una gran mentira porque los mismos padres lo han desmentido en las audiencias. Que en ningún momento ningún padre le dio autorización a él para que se llevaran a los hijos a castigarlos de esa manera. (CNMH, CV, Salazar M, 2017 28 de agosto)

Otro poblador coincide con esta apreciación y denuncia que en La Isla existió una cárcel ilegal donde era practicado el secuestro, entre otros delitos:

Para nada. Así usted sepa que su hijo la está cagando, nadie hace eso. Las madres lloraban y llegaban hasta el borde del río llorando, [diciendo]: “No se lo lleve”. Inclusive, aquí venían, es que aquí les permitían hacerles visita. La señora que vive conmigo ahora, que es [madre de] este muchacho que le dicen *Marrano* a él también lo tuvieron acá, los domingos o cada mes, no sé cada cuánto, los dejaban venir a visitar acá. (...) Entonces como estar usted en una cárcel. Le daban tal día. (...) Y entonces los dejaban venir a hacerles visita, y les traían cositas aquí. Para mí eso no era un castigo, sino un secuestro. Está usted privado de la libertad. (CNMH, CV, Virgüez, 2017, 29 de agosto)

Uno de los pocos actos de resistencia civil organizada contra el paramilitarismo en Puerto Triunfo fue protagonizado por un grupo de madres que realizó una manifestación en contra de Ramón Isaza en Las Mercedes, para exigir el regreso de sus hijos:

En una ocasión fue que se llevaron a unos muchachos y aquí hubo una manifestación de madres con pañuelos blancos. Que, incluso, cogieron a ese señor [Isaza] y se llevaron hasta el sacerdote del pueblo, y fueron y le hicieron una manifestación allá en Las Mercedes, donde él vivía, se fueron todas las mamás con pañuelos blancos exigiendo que les largaran a sus hijos. (CNMH, CV, Salazar M., 2017, 28 de agosto)

La Isla también fue un centro de castigo para paramilitares. Uno de ellos fue castigado y enfermó durante el cautiverio, situación que por poco le causa la muerte a manos del comandante *Macuto*:

Allá yo me enfermé, me dio varicela, eso me quedaron un poco de cicatrices grandes porque así me mandaban a trabajar y todo, así todo hinchado como un monstruo (...) a mí me iban a matar allá esos mismos *manes* porque me dolía la cabeza, el cuerpo, me dolía todo para trabajar, hinchado como un monstruo y yo no sé a esos *manes* qué les pasó y entonces me salvó fue que mi mamá es muy conocida de don Ramón. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio)

Hacia 2003 o 2004, según algunas versiones, La Isla se cerró como centro de detención, aunque otras versiones aseguran que estuvo activa hasta la desmovilización en 2006:

Comienza ya el gobierno de Uribe a plantear la negociación; ya comienza a instalarse y fijan el campo de acción de conversaciones para negociar en Santa Fe de Ralito. Comienzan a haber unos compromisos: gobierno y autodefensa. Ahí ya comienzan a mermarle. Fuera de eso, ya había muchas

denuncias. La señora Rubiela Monsalve, que le tuvieron los dos hijos acá, fue una de las que como madre protestó, no importándole que también la fueran a traer para acá, [al] igual que [a] sus hijos. Eso fue una protesta que surtió [efecto], porque debido a eso ya les tocó darle libertad a estos muchachos y a otro más que tenían acá. (CNMH, CV, Parra, 2017, 29 de agosto)

La Isla durante muchos años fue prácticamente un mito urbano para los pobladores de Puerto Triunfo, solo podían corroborar su existencia los que habían estado allí y habían sobrevivido a los castigos. Tan solo con el proceso de Justicia y Paz, se conocieron los horrores perpetrados por el paramilitarismo en este lugar. El miedo puso un velo entre los vecinos que se negaron a saber lo que sucedía como una forma de preservar la vida.

Todo ocurrió ante nuestros ojos. Yo he vivido toda mi vida aquí en Puerto Triunfo, y yo vine a saber de lo de La Isla, después de que se desmovilizaron los paramilitares. Porque uno escuchaba rumores: “Ah, que se llevaron a fulano”. Pero, no sabíamos para dónde, si era para Las Mercedes, si era para algún lado. Porque ellos tenían varios centros de castigo (...) Fue que ya empezó a resurgir el cuento de La Isla. (...) Incluso, La Isla existe apenas una parte, no existe toda porque el río se la ha llevado. Y ya fue donde empezaron a contar las historias de la isla, de que los que no podían tener allí castigados, se los llevaban para Las Mercedes. Uno decía: “¿Pero todo eso ocurrió en el pueblo? Y nosotros por el miedo, por el temor no sabíamos ni siquiera. Yo me vine a dar cuenta ahora que aquí había muchas violaciones, por parte de ellos. Yo decía: “Pero, por Dios, ¿eso pasó en mi pueblo y nosotros...?”. El mismo miedo nos ponía como una coraza... entre menos sepa, más vive. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 29 de agosto)

Todavía hoy, algunas personas creen que faltan víctimas por exhumar. Algunos cuerpos se habrían perdido por los cambios en el curso del río y por tanto por las modificaciones de terreno de La Isla:

Un compadre mío que está en la cárcel, decía que donde hay unos palos de mango, si había un aljibe, que ahí habían enterrado mucha gente, ahí, pero ya eso se lo llevó el río. Es que esto era muy inmenso. Uno, que toda la vida navegó por acá como pescador, como arenero, sabe que esto era muy grande y que el río se llevó mucha parte de esto. (CNMH, CV, Virgüez, 2017, 29 de agosto)

Esa isla, cada que hay crecientes, el río se está comiendo un pedazo. Hombre, qué: “Pellízquese para que venga con el CTI porque hay una fosa común ahí donde hay 35, 40 que están ahí. Para que hagan la investigación”. Y anoche no más hablaba con un señor, y me dijo: “¿Ya vinieron?”. [Le dije]:

“Nada, hermano. Y el río se está comiendo eso. Cuando a esa gente le dé por venir, ya no van a encontrar nada”. Porque a ese señor lo tuvieron allá. Dijo: “¿Todavía está el mango donde lo colgaban a uno para torturarlo?”. Pero, qué tristeza porque donde los echaban era un aljibe, ahí está el hijuemadre pozo. Ahí echaron entre 35 y 40. Porque todavía aquí hay gente de los que tuvieron allá, y ellos veían cuando los mataban, los picaban y los tiraban allá. ¿Ni siquiera les echaban tierra? Lo que les echaban era por ahí como que para no olieran mucho. Y si echaban uno ahora, le echaban uno o dos bultos de cal, y a la noche volvían y le echaban otro, y así sucesivamente. (CNMH, CV, Parra, 2017, 28 de agosto)



*Tallas que hicieron las víctimas en los árboles de La Isla.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.*

Muchas otras acciones del FC terminaron en homicidios y desapariciones sin ninguna justificación: “Se desaparecía mucha gente e iban era pa’l río, y muchas cosas que, para mí no era como lo correcto, es que uno, muchas veces, hace las cosas, de loco” (CNMH, MNJCV, 2015b, 6 de agosto).

La gente de don Ramón, se murmuraba que era muy mala. Cuando le daban la orden por ejemplo a *Máquina* o al señor *Enfermero*, ellos tomaban su ley: “O botamos o desaparecemos, a nosotros ya nos dieron la orden; nosotros miramos a ver qué hacemos”. Ejecutemos nosotros, pero miremos a ver cómo lo vamos a hacer. Si lo vamos a matar en el pueblo, si lo soltamos, si lo desaparecemos, o lo tiramos al río”. Esa era la mentalidad de ellos en cuanto a eso. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Las acciones delictivas de este frente estuvieron enfocadas en personas que representaban un liderazgo en la población y que en ocasiones eran críticos del paramilitarismo.

Marleny Salazar, por ejemplo, fue despedida de su trabajo en el Hospital de Puerto Triunfo y desplazada de este municipio junto a su familia, por reclamar unos mínimos derechos, como el pago a tiempo de los salarios. Los paramilitares, funcionarios del mismo hospital, la acusaron de sindicalista ante ellos (como si fuera un delito). Por eso la sacaron de su trabajo en 2003 luego de casi 21 años de labores. Salazar buscó a Isaza hasta encontrarlo en el parque de Doradal mientras se subía a una camioneta:

Le dije: “Señor Ramón, yo necesito hablar con usted”. [Me dijo]: “Claro, señora, ¿qué necesita?”. Y ahí mismo me le senté y le dije yo: “Míreme bien quién soy yo. Yo no le hecho daño a nadie. El único pecado mío fue haber trabajado en ese hospital casi 22 años y servirle a una comunidad. Si usted me manda a matar a mí, que le quede en su conciencia que mandó a matar a una mujer inocente y trabajadora”. Entonces, él empezó a decirme que era que le habían dicho que nosotros éramos la pérdida del hospital. Le dije yo: “No, es que el que venga a decirle llámeme delante de usted, que yo le sostengo lo que sea. Pero a mí no me mande a buscar con los paramilitares, porque usted me manda sus atarvanes a la casa y seguro que yo me hago matar. A mí de la casa no me sacan”. [Me dijo]: “No monita, váyase tranquila”. Pero, yo a ese señor no le creo nada, porque aquí hubo casos en que decían: “Puede volver”, pero apenas venía la persona la mataban. Lo mismo que fui hasta La Danta y confronté a *MacGyver*. En esa misma semana. Es que yo hice como el cobarde: fui y los frenteé, pero ahí mismo me fui. Yo dije: “Yo no me quedo”. (CNMH, CV, Salazar M, 2017, 28 de agosto)

Marleny debió desplazarse junto a su familia en enero de 2003, situación que la llevaría a una tragedia familiar: “A causa del desplazamiento perdí mis dos únicos hijos. O sea, mi hija de 17 años se me suicida. Y mi hijo de 26 años se me mata en un accidente de tránsito, porque no superó la muerte de la hermanita”.

Su hija entró en depresión al dejar a su novio, un joven de 19 años conocido como *Mariguano*, quien al parecer fue asesinado el 29 de abril, por un policía, lo que produjo un levantamiento popular. Su hija se suicidó en julio:

Fue un policía y los paramilitares, y lo tiran al río; entonces, a ese niño lo encontraron como a los tres o cuatro días irreconocible. (...) Al policía lo iban a linchar, el pueblo se volcó en el comando (...) el policía está preso, no sé cuántos años le dieron. Ellos ya lo reconocieron. Los desmovilizados, don Ramón y los muchachos que estuvieron con el policía (...) el policía una noche cualquiera dijo: “No, es que vamos a matar al muchacho, ese muchacho me cae mal”. Y ellos mismos fueron y lo consiguieron y lo trajeron y lo mataron. (CNMH, CV, Salazar M, 2017 28 de agosto)

El banco de datos de Noche y Niebla (s. f.) registró varios crímenes del Frente Central entre 2000 y 2005: el 14 de noviembre de 2001 fue asesinado Emiro Enrique Pava de la Ossa, dirigente sindical de la subdirectiva del Magdalena Medio, cuando se dirigía a su casa en Puerto Perales. Tenía 44 años y era trabajador de la empresa Omimex de Colombia. El 31 de diciembre del mismo año fue desaparecido en zona rural de Puerto Triunfo David Martínez, integrante de la iglesia cristiana Casa sobre la Roca, cuando se movilizaba en un vehículo. El 5 de diciembre de 2003 fue asesinado Edison Rodríguez, concejal de Puerto Triunfo por el partido Conservador, cuando le dispararon en cuatro ocasiones en su vivienda en Doradal hacia las once de la noche. Así mismo, se presentó una masacre de tres personas en La Sierra (Puerto Nare), el 8 de abril de 2001. Las víctimas fueron: John Alfredo Pineda Montoya, Olmar Alberto Estrada Soto y Luis Alberto Barrera Guerra. Dos de ellos tenían 17 años.

Las sentencias de Justicia y Paz registran a su vez los siguientes hechos en la zona de operaciones del FC en complicidad con otros frentes: el 31 de agosto de 2001, Antonio José Orozco Osorio, después de hacer unas compras para el comandante militar del FOI, fue enviado a la base de San Miguel donde se encontraba una persona conocida como alias *La Vaca*, quien llegó junto José Ramiro Alcalá David. Orozco y *La Vaca* fueron amarrados y trasladados a la finca Las Vegas de la vereda La Agustina, donde fueron desaparecidos en fosa. Alcalá David fue regresado a la base en San Miguel donde fue desaparecido en el río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 127-129, 845).

A mediados de 2001 José David Aguirre Nieto, habitante de Puerto Triunfo, fue llevado a “La Isla”, con el objetivo de “ponerlo a trabajar” por encontrarse en situación de desempleo y ser señalado como un “vago”. Aguirre estuvo secuestrado y esclavizado durante tres meses, cuando Isaza ordenó su liberación. Luego de este hecho prestó servicio militar y regresó a Puerto Triunfo en 2003

y fue reclutado y luego expulsado por el FJLZ. *MacGyver* aseguró que: “Por hablar contra la organización y que por tal razón se ordenó su muerte; la que se cumplió una vez fue capturado, llevado a la base de Palos Verdes (La Danta, Sonsón), amarrado y ejecutado con disparo de arma de fuego. En el mismo lugar fue inhumado” (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, págs. 256,257, 813).

Aunque los paramilitares argumentaban estar en contra de los ladrones, muchos hechos dan cuenta de que realizaban graves acciones criminales con el objetivo de robar, como le sucedió al administrador de la finca Casa Blanca:

Ellos mataban al más güevón, para ellos poderse quedar con el poder de mandar esa gallada a robar ellos mismos. Eso era autodefensa, que están limpiando. *¿Limpiando qué?* Limpiando la finca de ellos. El día que mataron ese señor de ahí de Casa Blanca, eso en un momentico le sacaron como siete camionados de ganados a él. La misma autodefensa. Le robaron el bote con el motor, le robaron los anillos, la cadena que tenía. Gilberto el Administrador. (CNMH, CV Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Otros testimonios de víctimas y pobladores, especialmente de quienes recorrían a diario el río, muestran la magnitud de la desaparición forzada y cómo el Magdalena fue convertido en una fosa. Un hombre que recogía estudiantes en su bote en las riberas del río cuenta que “usted en el día se encontraba cuatro, cinco, seis, uno, dos [cadáveres], pero ya para uno era normal”. Al principio los habitantes avisaban a la Policía pero luego dejaron de hacerlo por miedo a que los involucraran en el hecho o a que los paramilitares tomaran represalias:

Por allá hay una parte, unos estrechos, duraron ahí tres enredados ahí un poco de días, hasta que se desecharon por el agua y los pescados. Y ya después, al tiempo, que no me acuerdo qué tanto tiempo, ya no comenzaron a bajar enteros, ya los mutilaban, dicen, que para que la gente no los reconociera o algo de eso. Pues, ya usted veía troncos, manos, piernas, así. Inclusive, acá arriba de Puerto Triunfo, ahí hubo, como se dice, un descabezadero. Entonces los niños pasaban por ahí y uno pasaba, entonces uno sí le decía al inspector: “Inspector, mire que en tal parte hay esto”. Eso se llama ahí Altavista, Pozo Redondo, no. Yo no me acuerdo el nombre. De pronto, ahorita me acuerdo y le digo. Y, hasta de pronto, les puedo mostrar el sitio. Inclusive, porque yo ya después comencé a trabajar con el municipio, maneja un bote de la alcaldía. (...) Más de una vez vine. Y tener que echar, una vez, en un costal una pierna completica, con una zapatilla, con su pantalón, todo, y bien sacadita aquí como un carnicero. Y echarla a un costal y llevar todo para Puerto Triunfo, a enterrarlo allá. Y en San Miguel había otro. No, eso por todas partes. (CNMH, CV, Virgüez, 2017, 29 de agosto)

Que los hechos cometidos en La Isla pasaran inadvertidos por la población y las autoridades puede ser comprensible, lo que resulta inaudito es que el puente vehicular que comunica a Puerto Triunfo con Puerto Boyacá, sobre el río Magdalena, fuera también utilizado como un lugar de desmembramiento y desaparición de cuerpos sin que las autoridades hicieran algo para impedirlo:

Y si ese puente hablara... no, para qué le cuento. *Desde el puente botaron mucha gente.* Los mataban. Ahí vivía un señor, se murió, que le decían *Chano*. Él contaba que por la noche venían y le tocaban la puerta: “*Chano, Chano, préstenos el hacha*”. El hachita con el que rajaba la leña. El hacha, y eso ahí vivos, como fuera, ahí al borde del río; vea, los descuartizaban a pura hacha. Y a él le dejaban el hacha botada. Al otro día se tenía que levantar a coger el hacha, lavarla, y a lavar ese sangrero que quedaba ahí en esa peña, en toda la pata del puente, a este lado. Y el otro [punto] es aquí, aquí arriba... Coímbra. Y así. En San Miguel había otra parte, y también los que bajaban de por allá arriba de La Dorada, de todas partes. (CNMH, CV, Virgüez, 2017, 29 de agosto)

Un pescador de San Miguel que recorría el río La Miel y una parte del Magdalena recuerda que convirtieron estos ríos en una fosa común:

Acá pelaron mucha gente. Uy, Virgen santísima, una cosa increíble. Lo que pelaron no tiene nombre. Este río no tiene nombre lo que le botaron. Mucha fosa. Y de resto todo al río. (...) Se iba uno para la pesca, ya estaba la camioneta con sus dos o tres allá. Bajaba uno adelante y uno más abajo se escondía. Eso usaban una motosierra así de grande (...) ahí era más temerosa la cosa. Ahorita usan son mochitas. Eso le vuelan todo, lo botan al río. Ahora no lo botan entero. Por eso es que mucha gente se pierde y no lo encuentra uno por eso. (...) Eso fue una guerra muy grande. Aquí diario podían matar 30 o 40 personas. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Algunos pescadores en San Miguel dejaron su oficio o se desplazaron debido al continuo contacto con la muerte derivado de la desaparición forzada:

Como cinco botaderos. En el tubo. Por encima de Lindaraja. Allí en La Plaza Singapur. San Miguel viejo. Y otra parte que era el caño de Agua Negra, donde cayó ese puentecito aquí llegando a San Miguel. *¿Los traían vivos?* Vivos. Ahí los despresaban. Uno se quedaba en el otro lado escuchando. Yo me salí siete años del río fue por eso. Usted tiraba la atarraya y sacaba cabezas, sacaba manos... Sacaron una cabeza en una atarraya y salió la cabeza rodando de ahí para abajo [por la canoa], a llegarle ahí al piloto. (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

De acuerdo con el RUV, entre 2000 y 2005 se registraron 1.093 víctimas del conflicto armado en Puerto Triunfo. Dada la ausencia de guerrilla en este municipio es claro que los perpetradores fueron en su mayoría paramilitares, salvo en los casos en que se vieron comprometidos agentes de la fuerza pública. 695 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado, 160 de homicidio, 127 de desaparición forzada y 17 de violencia sexual, 26 de secuestro (la mayoría por La Isla), entre otros. Entre 2000 y 2001 hay registro de 3.238 víctimas en Puerto Nare, 357 de desplazamiento, 158 de homicidio, 60 de desaparición forzada, entre otros. Es decir, por lo menos en la zona de operación del FC fueron victimizadas 4.331 personas sin contar las víctimas de los corregimientos San Miguel de Sonsón y El Prodigio de San Luis.

5.2. EL FRENTE JOSÉ LUIS ZULUAGA Y LA DISPUTA POR EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

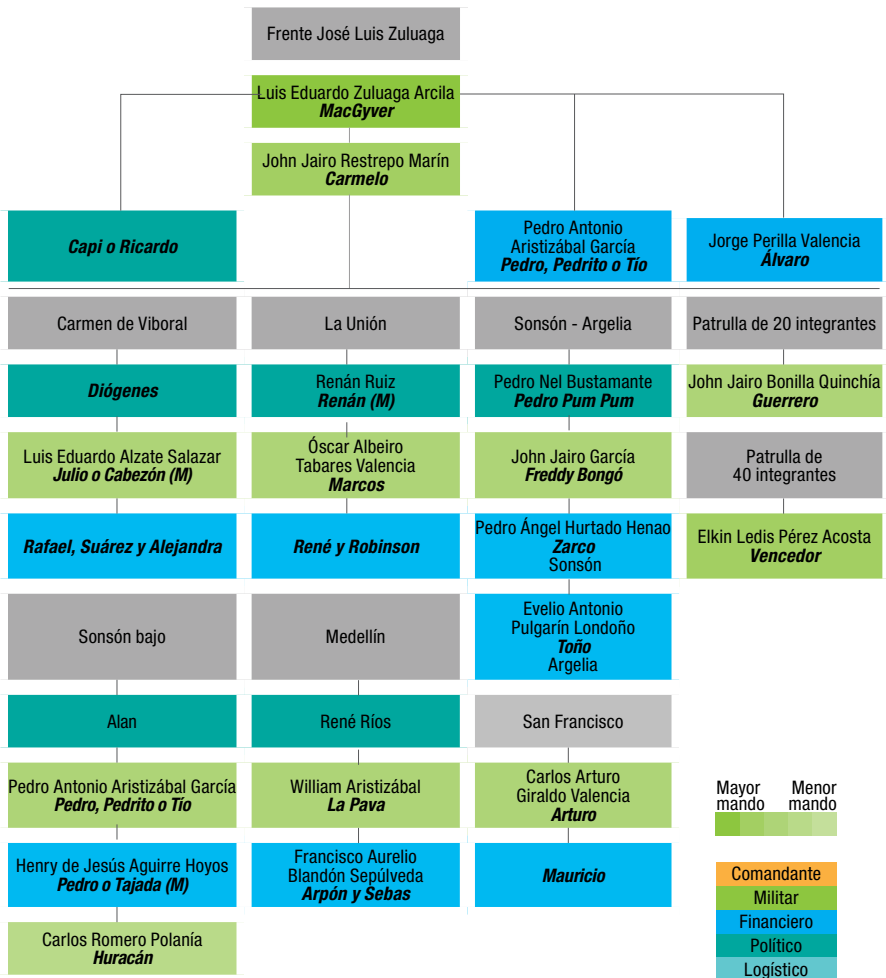
Luis Eduardo Zuluaga Arcila, *MacGyver*, comandó el Frente José Luis Zuluaga (FJLZ). Para unos un tirano y para otros un pequeño rey, *MacGyver* mandó a su antojo en La Danta (Sonsón), construyó una plaza de toros, un barrio, carreteras, adoctrinaba y pagaba profesores y realizaba juicios públicos. Su liderazgo y estilo demagógico lo llevaron a construir unos estatutos propios para las ACMM y a no aceptar los impuestos por las ACCU y Castaño. Bajo su mando estaban las principales bases –escuelas de entrenamiento del grupo– y su cercanía a *Doble Cero* fue clave en su ingreso a Medellín, y en la no participación de las ACMM en la guerra contra el Bloque Metro. En las demás áreas en donde su frente hacía presencia intercambiaba retaliaciones a la población con las guerrillas de las FARC y el ELN, aunque también tuvo importantes enfrentamientos con estas y una exitosa campaña de cooptación de guerrilleros; además participó de los hechos de la Operación Orión en Medellín.

El FJLZ operó en los municipios del oriente antioqueño de La Unión, Nariño, Carmen de Viboral, San Luis, San Francisco, Argelia, Sur de Corcorá y Sonsón (exceptuando el corregimiento de San Miguel) y los barrios Belén, Belencito, Belén Zafra y Belencito Corazón en Medellín (Fiscalía Dossier BMM).

(...) la estrategia anunciada por Carlos Castaño en 1998 de llevar al ELN derrotado militarmente a la negociación política, incidió en la creación del Frente José Luis Zuluaga de las ACMM, en la zona anteriormente señalada; de tal manera que ante la ofensiva, para el año 2000, el ELN intentó presionar por medio de acciones de fuerza, el inicio formal de los diálogos y la

preparación de la convención nacional. La ofensiva desatada por el Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN contra las torres de energía, el sistema eléctrico y la vía Bogotá-Medellín fue una expresión clara de esta táctica. Se buscaba con ello posicionar el oriente antioqueño como una alternativa al despeje de los municipios del sur de Bolívar, pero también reclamar al Gobierno nacional por su trato diferencial con las FARC. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 523-525)

Organigrama 7. Frente José Luis Zuluaga (FJLZ) de las ACMM



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Mapa 5. FJLZ 2000-2006



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

El nombre del frente obedece a una información clara: producto de la muerte del hermano de *MacGyver* a manos de las FARC: “Creo que el frente era por un hermano, como que la guerrilla lo había matado” (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre). “Le pusieron [el nombre] por un hermano, no sé si lo mataron o cómo fue el cuento” (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre). “*MacGyver* tenía a la familia en San Francisco y a un hermano de él lo mató la guerrilla allá y él se llamaba así” (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de agosto). “*MacGyver* es Zuluaga. Entonces a *MacGyver* le matan un hermano. Él manejaba bus en San Francisco y se lo bajaron por ahí del bus (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

No obstante, frente a la versión de que fue bajado de un bus existe otra sobre una explosión a una volqueta en la que se desplazaba que cargaba mármol. Sin embargo, esta afirmación tiene un problema de veracidad por cuanto incluye en este mismo hecho la muerte del padre de *MacGyver* y excluye al hermano José Luis Zuluaga, el que murió, lo cual es claramente falso:

A José Luis Zuluaga le mataron el hermano y el papá. La guerrilla le metió un bombazo a la volqueta donde ellos sacaban piedra de mármol. Y le mataron el papá y un hermano. Y él decidió que no se aguantaba esa güevonada, y se armó y buscó los primeros y salió a pelearle a la guerrilla. Eso me cuentan a mí. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

José Luis fue la persona que animó a Luis Eduardo a ingresar al paramilitarismo junto con dos amigos más en 1988 y murió en 1994 (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 6).

La importancia de la comandancia de *MacGyver* no solo en su frente, sino en las ACMM en general, también recae en un vínculo familiar como yerno de Ramón Isaza:

¿Cuál era ese vínculo? Al juntarse a vivir con la hija. (...) Adriana es la niña. Adriana Lizeth, se llama la niña. Porque la mujer se llama Marcela Isaza, creo que es que se llama la china. Inclusive, creo que la hembra como que está encanada. Porque a ella la cogieron en un carro con unos fusiles atrás en la camioneta. Después de desmovilizado y todo.²⁰ (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Era la mano derecha de Ramón. Porque ese era el político de la organización, en todas las reuniones lo que dijera *MacGyver*, eso era. Como La Danta y Las Mercedes estaba tan amenazada por la guerrilla, entonces le vieron

²⁰ Adriana María Isaza fue capturada en julio de 2007 en La Danta. Para mayor información véase el capítulo 7 de este informe.

como más capacidad pa' manejar esa zona de más conflicto. Como *MacGyver* es de aquí del oriente, entonces él quería meterle duro a San Francisco y Aquitania, y todo eso. Mejor dicho: él cogió la zona más dura de conflicto. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

5.2.1. ORGANIZACIÓN

El FJLZ era tal vez uno de los más organizados. En La Danta funcionaba una cooperativa, una oficina del frente, un dispensario y hasta una emisora, todo creado y al servicio del paramilitarismo. Sobre la cooperativa, supermercado o proveedora las personas desmovilizadas ofrecen los siguientes relatos: “*¿Le vendían a todo mundo? A todo mundo. Y de ahí salía la comida pa' la gente. Pa' todos nosotros, la organización. La Cooperativa, le decían. Ahí junto al parque de La Danta*” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

“Un supermercado grandísimo. Ahí iba uno y pedía comida. Los días que usted descansaba, si no tenía plata, usted necesita un mercadito y ya. En el otro mes se lo descontaban” (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio).

¿Juan? Ese fue el que mató la pelada que lo mataron a él. Él en ese entonces era el encargado de repartir la comida pa' la gente y era comandante en el pueblo, todo el tiempo. Él no lo administraba, él nada más andaba en una camioneta repartiendo los mercados. (...) Pero las que trabajaban en el supermercado eran mujeres. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio).

¿Usted sacaba comida? Claro. De la cooperativa. Ahí teníamos crédito. Había tantos empleados. Un muchacho que se llamaba *Miguel*. Eran los que los despachaban a uno. Eso habían como cinco o seis [personas]. *¿Y allá podía ir cualquier persona?* El que quisiera comprar. El que tuviera plata. Sino que allá nosotros teníamos crédito. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

En la oficina se llevaban los estados financieros del frente, se pagaba a los patrulleros y se registraban las hojas de vida de los nuevos reclutas y la información de su familia: “*¿Quién nos pagaba? Una secretaria. Doña Olga. Cuando uno salía de permiso llegaba a la oficina, en La Danta. Era la oficina y aquí la tienda. Al borde del parque*” (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio). “*¿Quién se encargaba de pagarles? Juan, Alejandra llevaban la plata*” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre).

De una me subieron a esa camioneta y yo [dije]: “¡Ay! Hijuepucha, gente armada”. Después, me llevaron a la peluquería. En la Danta. Allá ese señor

era muy estricto, eso era una institución como militar. De una la cero [los rapaban], yo usaba bigote y bigote [me lo quitaron] todo y ahí ya ingresé. De una me llevaron ese día, adonde estaban entrenando y habían cinco compañeros más. (...) [Lo] forman a uno y entre los mismos [dicen]: “¿Qué chapa le ponemos al nuevo?”. Y me llevaron al sistema y eso le preguntan todo: dónde nació, la cédula, cómo se llama, nombre de los papás. Allá en un computador de esos grandes. Ahí toda esa información queda como por si uno se vuela, que la cagó, que ahí vamos por su papá o por su mamá... (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

En La Danta también funcionaba una fábrica para la confección de uniformes camuflados que servía para la dotación no solo del FJLZ sino de los demás frentes:

¿Cómo funcionaba la fábrica de uniformes? Normal. Un *man* los hacía y usted cada que necesitaba, le pedía, tampoco el *man* nos los repartía. El *man* como que trabajaba ahí, no sé si ese *man* hacía parte del grupo. Yo sé que lo hacían y ahí mismo. Una casa en el pueblo. Eso no era escondido. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

El FJLZ tenía a cargo los municipios de Sonsón, San Luis, San Francisco, El Carmen de Viboral, La Unión, Argelia y Nariño, además de tener presencia urbana en Medellín, la parte sur de Cocorná y liderar la avanzada en San Diego (Samaná) durante un tiempo importante. Según la Fiscalía de este grupo se desmovilizaron 243 personas (Fiscalía Dossier BMM):

Yo creo que el frente de *MacGyver*... por ahí 400 o algo más. Ahí se dividía gente pa'l Carmen. Es que en El Carmen era más que todo como ahí en el pueblo. Pero fueron poquitos *manes*, por ahí cinco o seis. En San Luis sí era patrulla. Porque allá sí era peligroso. A veces ni los dejaban dormir. En Sonsón, en Alto Llanadas también era gente bastantica. Allá había por ahí 30 *manes*. Esa era la sede allá. Y ya de ahí sacaban gente a patrullar pa' Argelia. *¿En San Luis?* Por ahí 25. En La Unión sí mantenía más gente, por ahí 15. (...) *¿En La Danta?* Allá no hay una cifra porque allá llegaba y salía. Eso, por ahí nos manteníamos 30 o 35 *manes*. (...) *En Aquitania había base...* Allá llegaron a ser como 35 *manes*. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Además de la presencia en las cabeceras municipales y en otros centros poblados de importancia como La Danta o Aquitania, se constituyeron una serie de bases, para garantizar la presencia rural del frente, de anillos de seguridad del comandante y escuelas de entrenamiento: “*MacGyver* se quedó en La Danta, se quedó con gente por San Luis, en El Carmen, La Unión, Sonsón. Y de ahí iba gente por Argelia, Nariño” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

Del pueblo de La Danta, sí. Y nos llevaron en carro para allá para la escuela de entrenamiento. La Pista. Quedaba cerca de La Danta, por ahí como a 15 minutos. (...) hay una pista como para avionetas antes, como que la mafia de Pablo Escobar de antes. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre).

¿En el Cerro del Tabor? (...) Era que la guerrilla llegaba ahí mismo, no era que se demoraban mucho. Ah, pero ahí estuvo este pelado que le decían *Talega*, pero esa base la montó fue *MacGyver*. Con el tiempo ya montaron seguridad. Ahora que me acuerdo había una base de continuo. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

Íbamos a Aquitania; entonces dentrábamos, hacíamos la cagada y volvíamos a bajar a la Danta. Íbamos pa' San Luis, hacíamos la cagada y volvíamos a caer. En San Luis hubieron fue mucha gente urbanos. (...) Sonsón, San Francisco, porque era la tierra de él. Argelia. Aquitania. La Unión. Estuvimos bordeando todo el río Claro (...) pa' coger pa' Nariño. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

“Desde Argelia, Sonsón, La Unión, El Carmen. Cocorná creo que fue de él, pero él nunca lo tomó. (...) Nariño me parece que también era del señor (...) *¿Y San Francisco?* También. San Luis creo que también” (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre).

El Tesoro; había otra parte que se llamaba el Samaná, son como bases. Eso es un cordón de seguridad alrededor de La Danta. Está Samaná, está La Mesa y eso es como cuidar. Eso uno mantiene de a diez. La Hermosa, Piedras Blancas. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Patrullas móviles. Ellos llegaban a las bases, digamos a la base La Mariela: descansaban, volvían y salían, venía otra gente, se quedaban así, rotaos. Eso siempre mantenía gente en el monte. Las bases no podían mantener solas. La Guayabera desapareció, nosotros la desaparecimos porque ahí llegaba mucho ya la ley. Eso se quitó de ahí. *¿Y en Arpía?* Todo eso mantenía gente poquita. Encima de La Danta, así en un cerro alto. Manteníamos por La Hermosa también. (...) *¿Y Vientos?* También por ahí cerquita del pueblo. Pero en el otro costado. *¿Y La Mariela?* Esa queda más lejos, ya más pa'rribita. (...) Está otra base que llama El Guadualito. Otra el Alto Samaná. Otra El Guayabo. Es que La Guayabera es en el pueblo. El Guayabo es pa'l monte, pa'rriba. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

En un relato se asegura que el FJLZ entregó una base para que fuera ocupada por el Ejército:

En Aquitania, nosotros teníamos la base. Y las FARC empezó a atacar feo, ya no era elenos, es que las FARC siempre ha sido más grave que los elenos. (...) Y estaban matando mucho campesino... la guerrilla. A unos los mandaban y les decían que preferían que estuviera el Ejército ahí en esa base y no las autodefensas. ¿Entonces sabes qué hizo *MacGyver*? Quitó esa base, él no quería pues que hubiera tanta masacre (...) entonces esa base se la dimos al Ejército, según yo tengo entendido esa base la tomó el Ejército. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Tres fueron las principales bases de entrenamiento del FJLZ y en donde a su vez se adiestraban a los nuevos reclutas de otros frentes. En La Guayabera, creada desde 1998 y más directamente relacionada con el FC y ubicada en Las Mercedes (Puerto Triunfo), los instructores eran *RJ*, *Dardo 3*, *El Gato*, *Melchor*, *Murdock*, *Sargento* y *Danilo*. En La Mariela ubicada en La Danta desde 1997, los instructores fueron *Muñeco*, *Capi*, *Mike*, *El Mocho*, *Bucaramanga*, *El Tío*, *Ranger*, *Lucas*, *Champú* y *El Loco*. Y en Palos Verdes, ubicada en Butatán, en 1998 el entrenamiento estuvo a cargo de *RJ*, *Juan* y *Ricardo* y a partir de 2000 de *Melchor*, *Chaqui*, *Zacarías*, *RJ*, *Juan* y *Ricardo* (Fiscalía Dossier BMM; Tribunal Superior de Bogotá, 2014).

Los siguientes relatos identifican a los instructores de las bases: “¿De instructor solo estaba *Muñeco*? *Gato* era el que nos daba las charlas. *El Muñeco* como que era de San Andrés. (...) *Melchor* era el instructor militar. Y *Muñeco* era instructor físico” (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre).

¿*Carmelo* era el comandante de la escuela de entrenamiento? Como el entrenamiento allá duraba tres meses. (...) O sea, él siempre el comandante militar allá, pero, entonces lo llevaban pa’ la escuela a enseñar lo militar pero él era casi prácticamente el segundo al frente. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

“*Carmelo*, *Archi* también me enseñaba. Había un muchacho *Darwin*. Y esos son los que le enseñaban a uno como tácticas que uno utilizaba de entrenamiento” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre).

En La Ceja (Antioquia), montaron una base de entrenamiento. Y en esos momentos, el súper hijuepuerca para los entrenamientos era *Melchor*. (...) Pero, en esos días se embolataron las cosas, y al hombre lo trasladaron y mandaron a uno que le decían *El Capi*, que era un capitán retirado del Ejército. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

¿En La Mariela? A mí me llevó *El Costeño*, *Porro* e’ *Martillo*. (...) El que estaba encargado en ese momento de la base, era un morenito que le de-

cían *Budas*, *Buditas*. Y el que era encargado de darle la instrucción militar era *Melchor*. Y los otros eran muchachos que andaban con él, que eran los instructores. Había uno que le decían *El Mocho*. Había un tonto flaco, alto, que le decían *Bucaramanga*. El de los frenillos era el tal *Tomate*, que tenía los cachetes y unas pecas rojas en los cachetes. Eran cuatro. Y el negro ese que se paraba con esa ametralladora. Decía dizque: “El mundo es mío”. *Godzilla*. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Hubo una alta rotación de comandantes: en cada cabecera municipal había uno político y uno militar. En Carmen de Viboral eran los alias *Diógenes* y *Julio*; en La Unión los alias *Renán* y *Marcos*; en Sonsón y Argelia los alias *Pedro Pum Pum* y *Freddy Bongó*; en Sonsón bajo los alias *Alan* y *Pedrito*; y en San Francisco, alias *Arturo*. Además, había dos grandes patrullas o grupos especiales, una de aproximadamente 20 hombres comandada por *Guerrero* y otra de 40 bajo el mando de alias *Vencedor*:

Más que todo urbanos también. El que mandaba en La Unión era Julio, que le decíamos *El Cabezón*. Fue muy amigo de *Byron* [comandante del FCAB-ELN]. Y entonces era mucha confianza y como que *Byron* le confiaba mucho. Fue inspector en San Luis y todo. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

¿Quién comandaba *El Carmen*? En ese tiempo eso lo manejaba *Julio*, *Cabezón*. Pero él ponía su comandante allá. (...) ¿Y en *Sonsón*? *Freddy*. En *Argelia*: *Guerrero*. Allá mandaban el finado. (...) Eso esas bases rotaban mensualmente, cada dos meses. No había un comandante fijo allá. (...) En *Guadualito*. Fue un pelao *Cristian* que había allá. ¿En la base *Vientos*? Me parece que era *Pedrito* que estaba allá. (...). ¿Y ahí en *La Danta*? Ahí está el comandante, jefe de personal que era *Costeño*. ¿Y en la base del *Guayabo*? *Guerrero* estuvo allá también. Allá estuvo *Chistorete*. En *Aquitania* allá estuvo *Arboleda*. El finado *Carmelo* también estuvo allá. *Renán* también estuvo allá. ¿La base *La Mariela*? Allá estuvo el comandante *Jimmy*. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

El FJLZ montó una emisora en *La Danta* y *Aquitania* manejada por un exintegrante del ELN. Esta se convirtió en un medio de adoctrinamiento y propaganda:

El control sobre la vía por parte del Frente José Luis Zuluaga se consolidó a tal punto que establecieron una emisora móvil, denominada “Integración Social” cuyo radio de acción de difusión se desplegaba sobre las veredas cercanas a la autopista Medellín-Bogotá. El objetivo de dicho medio de co-

municación se centró en recibir denuncias de la población sobre presencia y acciones de la guerrilla en la zona, hurto por parte de delincuencia común y la promoción constante a que integrantes de la guerrilla desertaran de las filas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 541)

Los relatos identifican la presencia de la emisora:

Ese señor estuvo cuidando una emisora que tenían allá los paracos. En un filo alto que tenía La Danta. *¿No era la que había en Aquitania?* Esa es. Pero es que esa emisora estaba en La Aquitania pero de ahí la trajeron pa' más cerquita del pueblo. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

“Ese *man* era el que manejaba la emisora del ELN. Se llamaba: “Antioquia rebelde”. Ese *man* se fue a trabajar en la emisora con nosotros (...) esa emisora se la entregaron al Ejército” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

Además, el FJLZ utilizó los teléfonos Avantel para leer y analizar las noticias paramilitares entre quienes los portaban:

Nos hablaban muchas cosas. Lo que vivía actualmente el país (...) nosotros cargábamos Avantel, y esos Avantel usted los cuadra en grupo. Entonces, “aquí” había un comandante. Entonces a él le tocaba estar pendiente de las noticias. Y todos los días, a las seis de la tarde, nos tocaba poner el Avantel en grupo. (...) Entonces él le echaba una charla a uno (...) usted escuchaba donde estuviera también con su Avantel. Nosotros no hacíamos sino escucharla y como diciéndonos las noticias que había de últimas horas. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Dada la personalidad de *MacGyver*, La Danta se convirtió en uno de los lugares más controlados y regulados por el paramilitarismo. Aunque en otros lugares se pretendiera hacer lo mismo, jamás se dio una situación igual a la de este corregimiento de Sonsón, en cierta medida porque al no ser una cabecera municipal la presencia estatal era nula.

5.2.2. ACCIONES DE CONTROL Y DE BÚSQUEDA DE LEGITIMACIÓN

Una de las formas de control era la realización de retenes y requisas de los viajeros:

En un retén se bajaba a la gente, se les informaba cuál era el grupo que los estaba deteniendo y se le pedía su cédula, y se le registraba sus equipajes.

Se requisaba a la persona, y se dejaba seguir el vehículo. *¿Qué buscaba?* De pronto, nombres conocidos. De guerrilleros, colaboradores; o algo que tuviera un indicio. (...) *¿En qué lugares había retenes?* Uno por San Juan y el otro fue a las salidas de La Unión, yendo pa' Sonsón. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

En estos retenes además controlaban el ingreso de víveres. Imponiendo un máximo permitido que, de superarse, conllevaba el decomiso de la mercancía y la acusación de guerrillero a quien la portara:

Lo que pasa es que uno llegaba y les hacía una reunión a los campesinos. “No queremos colaboradores de la guerrilla pa' que no vayan a haber muertos”. Entonces ya ellos entendían. (...) Pero es que resulta que hay mucha gente que le cargaba comida a ellos y era porque querían y uno ya sabía. Hasta el campamento donde ellos estaban, dos o tres mulas con comida cargada, entonces, uno sabía y entonces esa era la gente que uno le hacía la reunión. (...) La regla era de que si en una casa eran cuatro personas debían llevar un mercado de 100 mil pesos. Si la persona ya se sobrepasaba uno le quitaba lo que llevaba, porque no era para ellos sino para la guerrilla. Cada ocho días. Porque nosotros llegamos a coger gente hasta con ocho arrobas de arroz, eso ya no era pa' ellos, uno en el campo que mantenía pan y agua. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

En la salida. Porque, tampoco, uno se podía meter uniformado a los pueblos. La única parte que uno mantenía uniformado era en La Danta. De resto, usted siempre era escondido. Si iba a salir al pueblo uno cargaba en el equipo una [ropa] civil. (...) Entonces uno tenía que decirle al campesino cuántos eran en la casa, si eran cinco, seis, uno más o menos, la ración del mercado que uno les controlaba la comida. Porque, había *manes* que llevaban tres, cuatro pacas de arroz, tres pacas de panela. Entonces, ahí estaban llevando comida pa' la guerrilla. Entonces, uno tenía que llevarles un control. [Decían]: “Es que yo llevo pa' no estar saliendo”. [Y uno respondía]: “No, venga cada 15 días, cada mes; pero lleve, no más, la paquita de arroz y la paquita de panela”. Porque con ellos mandaban a comprar. (...) Imagínense con unas cajadas de baterías, eso era pa' ellos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

El repertorio de acciones de control y regulación de los grupos paramilitares era prácticamente el mismo: restricciones de horarios o toques de queda; prohibición de ciertas conductas con sanciones que iban desde trabajos comunitarios hasta el desplazamiento o la muerte:

A veces les decían: “De tal hora hasta tal hora no puede salir”. Y no, y el que se portaba mal, robaba, cosas así, lo cogían y se lo llevaban para una finca y lo ponían a trabajar donde cualquier campesino. “Este va a trabajar cinco días aquí, no me le dé un peso”. (...) En La Unión sí hicieron una vez que a todos los hombres que estuvieran peludos los mandaban a motilar. Y no gustaban de aretes tampoco. El que tuviera un arete se lo quitaban. (...) Una vez la novia de un muchacho, la cogió y le pegó, estuvieron alegando y un poco de vainas, y a él lo sancionaron y eso quedó así. *¿Cómo le decían a ese muchacho? Alcalá.* (...) Creo que los cogían fumando, los cogían y les pegaban unas pateadas y le decían: “Ya sabe que en la próxima me lo llevo”. *¿En La Danta viste algún caso así?* No, allá esa vaina no se ve. Eso paraba lleno de autodefensas allá. Quién va a ponerse con eso ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

El robo sí tenía su castigo. Si un *man* era ladrón tenía que irse arreglar una carretera. (...) Es que a una persona no se le puede pegar, porque ¿no ve que usted llega y le pega a otro, entonces, él después queda con rabia y ahí sí lo mata a uno? (...) *Si una persona reincidía...* Vuelve y hace lo mismo. Hasta que aprendió. Eso no lo hace uno tres veces, ¿usted cree que usted, dos meses voleando rula en pleno sol por una carretera, hermano; por donde salen en el día aproximadamente una montonera de volquetas, ese polvo y usted voleando rula en unos brachariales? ¿Usted cree que usted lo vuelve hacer?, allá nadie volvía a repetir. De gratis no repite nadie. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Castigaban a la gente que por que peleaban, robaban. Los ponían por ahí a trabajar, a hacer obras sociales. Limpiar la orilla del caño, tenían que barrer el parque o rozar la carretera. Eran obras pa’ la misma comunidad. Era lo más común. Que chismes, peleas, peleas por ahí de las mujeres, los muchachos por ahí borrachos. (...) Una vez vi como tres muchachas que estaban peleando y las pusieron a barrer. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

En La Danta había gays. Había *manes* con aretes, se pintaban el pelo y ya era normal; ya como un poquito más civilizado. Ya no era matar por matar. Al principio sí era así: eso mataban por matar si no les caía bien. Y ya no: hay varios peluqueros gays, mujeres lesbianas, normal. Como yo crecí en ese pueblo, a la edad de los 10 años, yo me acuerdo que eso era muy delicado. A uno por cualquier cosita lo mataban a uno. Y uno se acostumbraba a ver cómo mataban. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

...cuando se dieran conflictos, solucionarlos. Que de pronto vecinos pelear. Entonces uno tiene que [preguntar]: “¿Qué pasó?” y hablar y tratar de que no peleen. O, si el otro lo aporreó, castigarlo, ya llaman allá abajo y le

colocaban un castigo: “Pónganlo a volear rula”, lo castigaban así, voleando rula un mes, dos meses. No los amarran ni los aporrean, solo los castigan con el trabajo. (...) Más bien si era muy delicado lo mataban (...) por ejemplo que digan que violó a una persona, que es que fulano, vende marihuana o vende vicio, entonces lo sancionan, lo castigan y le prohíben, eso les dan muchas oportunidades; sino que es que son confiados, hay gente que no la cree. (...) Que se robó 800.000 [pesos], lo castigaban y le hacían pagar esa plata. (...) La otra vez, que se robaban unas 50, 100 reses, un *man* que se robe eso se gana es la muerte de una. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Aunque en La Danta solo los adultos mayores recuerdan presencia de la guerrilla, en San Francisco y en San Luis sus habitantes refieren que más que remplazar al Estado, lo que realmente hicieron los paramilitares fue sustituir a la guerrilla, con más similitudes que diferencias en el control y regulación de la población.

Un habitante de San Francisco relata cuando los paramilitares se instalaron de forma definitiva en esta cabecera municipal:

Así es que se legitiman las autodefensas. Porque ellos andaban por toda el área urbana, hablaban con la gente, ahí los que más miedo le tenían a la guerrilla por algún tipo de amenaza, de presión, se sentían protegidos por las autodefensas. Igual las autodefensas entraban a hacer un poco de lo que hacía la guerrilla que era remplazar la autoridad en temas de conciliaciones, conflictos de parejas, conflictos entre vecinos, no había autoridad sino que la autoridad era: primero la guerrilla y luego las autodefensas, aun estando en el municipio la fuerza pública. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

En la base paramilitar, arriba de la plaza de toros de La Danta, el FJLZ tendría un hueco que usaba de castigo para civiles y paramilitares:

El castigo que ellos le daban a la gente era llevárselos para la base. Los ponían a cargar agua para ellos, a cargar leña, y los castigaban. Tenían un hueco, por allí hicieron un hueco, cuando de pronto las personas así hacían desorden o cualquier cosa, decían, no sé qué cierto será y dizque ahí tenían un hueco muy grande y que tenían dizque culebras y sapos, y metían la gente allá. (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

Un desmovilizado recuerda que a la edad de 11 años se emborrachó durante una Navidad en La Danta y con un amigo robaron una grabadora, de propiedad del padre de dicho amigo, quien se quejó ante los paramilitares. Estos

retuvieron a los dos menores de edad, los subieron a la base de La Guayabera y los llevaron al hueco:

En un hueco había una severa culebra (...) [y me dijo]: “Si usted no llena esa caneca que está ahí, ahí lo tiro pa’ que se la coma esa...”. Yo miraba ese animal, eso es una grosura así, y yo [pensaba]: “Uy, Señor bendito”. Había unos muchachos ahí pelando severos bultos de papa. Y yo [le dije]: “Uy, no. Póngame a cargar agua”. Ese chino agarró el coco y nos fuimos. Y por ahí de pa’bajo, seguimos bajando y ya ahí le metió unos calvazos con el tarro al chino. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

En El Carmen de Viboral, más que castigos públicos el control se imponía con el homicidio. Según un poblador:

Empezaron a haber aquí asesinatos, y empezaron modalidades de la famosa limpieza social, y empezaron también los panfletos, las listas negras en las que sacaban el nombre de la persona o el remoquete que tenía. (...) Entonces [lo pasaban] al frente [y le decían]: “Por atracador, por vicioso, por bazuquero”. Una lista miedosa. (...) Y empezaron también el asesinato de transportadores. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

Otro crimen poco revelado fue el desplazamiento forzado de familias por el acoso de comandantes paramilitares a mujeres generalmente jóvenes, como en el caso de Sonsón. De acuerdo con un expersonero:

Varias familias se tuvieron que desplazar precisamente porque el jefe o los paramilitares andaban detrás de la hija, yo reporté por ahí tres o cuatro familias que me dijeron: “Nos vamos a tener que ir porque ya andan detrás de la niña”. Y había mucho control sobre formas de vestir, sobre horarios, ejercían un fuerte control social en ese punto. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

En La Unión se presentó un caso particular y fue el homicidio de supuestos integrantes de sectas satánicas, obviamente otra falsa justificación de la violencia en la zona:

¿Qué homicidios cometían? Gente ligada al consumo de drogas, a [la] delincuencia, pero, por ejemplo: aquí en La Unión hubo un hecho especial, y hubo un rumor en el municipio que aquí había sectas satánicas, eso fue una bomba en el municipio, escandalizó mucho la gente, y las personas que supuestamente pertenecían a sectas satánicas, también cayeron dentro de esas muertes selectivas. (CNMH, CV, 2018, 22 de septiembre)

En la cartilla “No nos venció la guerra. Memorias del conflicto armado en La Unión”, se señala que las primeras víctimas del paramilitarismo fueron los tenderos y transportadores acusados injustamente de ser colaboradores de la guerrilla:

Las primeras víctimas en caer en la vereda fueron don Juan Pavas y su hijo Wilson, los de Carrataplán, un día llegaron hombres armados y se los llevaron de la tienda para torturarlos y asesinarlos, eso en 1994. Las primeras víctimas de los paramilitares empezaron a ser los tenderos y transportadores, señalados injustamente de transportar y abastecer a la guerrilla, asunto que no era cierto. A partir de allí las veredas La Honda y San Miguel Santa Cruz fueron declaradas objetivo militar (...) porque para las autodefensas no se discriminaba entre población civil y guerrilla. (Higuita, 2017, página 19)

Aunque la doble moral paramilitar en general permitía que lo prohibido para civiles estuviera admitido para los paramilitares, en algunas ocasiones integrantes del grupo sufrieron las consecuencias mortales de sus sanciones. Un desmovilizado comenta que un compañero suyo apodado *El Diablo*, oriundo de La Danta, se emborrachaba frecuentemente y maltrataba a la población civil en Aquitania, por lo cual era castigado y amarrado a un palo en ropa interior durante las noches. “Por todo eso había cultivos; uno cuidaba también eso. Pero, uno no podía ni meter coca, ni marihuana. Pero, al que le gustaba el vicio, se guardaba el poquito”. En una ocasión habría tratado de violar a una mujer y decidieron asesinarlo, pero para que su familia en La Danta no protestara hicieron parecer que había muerto en combate con la guerrilla.

Entonces, a él lo soltaron y [le dijeron] que: “Arranque, pues, doble hijueputa que usted está es caliente”, y le dieron el fusil, pero le quitaron el cerrojo. Le dispararon. Él, como estaba tan golpeado y tan mareado, enguayabado, se montó así, le dieron el fusil y él arrancó, ya más adelante, había que formar un combate; supuestamente, que la guerrilla estaba allá, y el que le iba a hacer la vuelta estaba al pie de él, entonces [él preguntó]: “¿Dónde están?”, [y le respondieron]: “Allá, en el filo, y voléele plomo” y, en ese momentico, ya el *man* se le arrimó, cuando él estaba allá acostado y ahí lo fusiló, lo mató. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Según la versión de una lideresa de víctimas de La Danta, la mayoría de las personas asesinadas allí eran inocentes acusadas por otros:

Aquí el error que ellos cometieron fue el que mataban porque otros les daban dedo, lo señalaba [y decía]: “Vea, maten a este”, sin saber (...) así fuera por celos, por una venganza personal, así fuera porque decía: “No, hay que

matarlo y ya”. Entonces, ellos lo mataban. La gente les tenía el temor más horrible. Porque ellos decían que ellos eran la ley, que aquí no había más ley sino la de ellos. Nosotros a las seis de la tarde ya teníamos que estar encerrados, no había energía ni nada de eso. Esto era aterrador. (...) Y, la verdad, es que aquí hubo muchas personas que murieron injustamente, solo porque otros les decían: “Mátenla porque tal fue...”. Ellos no investigaban si era cierto lo que les decían de esa persona. Por eso cometieron tantas injusticias, hubo tantos muertos. (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

Además de las acciones de violencia conducentes al control de la población, el FJLZ emprendió una labor de adecuación y construcción de carreteras, motivada por varios propósitos. En primer lugar, fue una medida de control en cuanto los civiles sancionados arbitrariamente eran obligados a trabajar en estas obras. En segundo lugar, constituyó una acción de legitimación ante las comunidades, pues la petición –nunca escuchada por el Estado– la resolvían los paramilitares que, además, generaban empleo. Y en tercer lugar, obedecía a unos objetivos militares, que procuraban el control sobre las vías y agilizar la llegada de refuerzos a determinadas áreas de disputa. De esta manera, al construir las carreteras los paramilitares cumplían un triple fin: controlaban a la población civil, legitimaban su accionar ante la comunidad y optimizaban los medios para combatir a las guerrillas.

Este propósito militar en la construcción de vías generó retaliaciones de las guerrillas. En este tipo de actividades los paramilitares fueron hostigados en varias ocasiones. El resultado fueron algunos civiles afectados por las minas antipersonal.

Yo tengo un cartuchazo de 5.56 en este pie, en un registro, un hostigamiento, yo me boté pero no escondí los pies y “pao”, hijuepucha. *¿Contra quién estaban peleando esa vez?* Creo que con los de Karina, sería. O los de *El Negro Acacio*. Ahí mismo cuando estábamos abriendo la zona, la carretera. Esa carretera servía para comunicar lo que era el... *¿Alto de Arreboles es que se llama eso?* El Arrebol para salir vía Antioquia. Bajar hasta La Danta y salir derecho ahí. Para evitarse la vuelta por Dorada a salir a Doradal. (...) La importancia del señor era que cada parte que él iba liberando le iba poniendo carretera a la gente para que tuviera su transporte. Él iba abriendo carretera, y de una vez él le ponía Carpatís a la gente para que bajara. Y lo que pasa es que la gente del Arrebol, le queda muy lejos salir a San Diego, y le queda más cerquita salir acá, a La Danta o salir para Medellín, era hora y media más o menos, dos horas. Y usted mientras llega a Dorada, baja hasta el romboy y coja otra vez para Medellín, eso es un transcurso como de unas cuatro o cinco horas. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Sobre otra de las vías construidas se dice:

No sé si vos participaste en una vía entre Danta y Guadualito. No, entre La Mesa y el Río Claro. Entre Pocitos y La Hermosa, por Aquitania... Ah, sí. Esa es la que yo digo, la de Río Claro. ¡Ah! La Mesa al Río Samaná. A nosotros nos servía también. Porque pa' qué va a decir uno que no. Pero pa' la comunidad también, y pa' uno moverse también. (CNMH, MNJ-CV, 2014, 20 de mayo)

Según un habitante de San Francisco, en este municipio y en el corregimiento de Aquitania, *MacGyver* fue el constructor de esas vías:

Ellos en ese tiempo hicieron una vía alterna al municipio, que pasa por la vereda Guacales, a salir a la vereda San Lorenzo de Cocorná. Eso hace parte de la estrategia militar. Es como la vía que sacaron del corregimiento de Aquitania a la vereda La Hermosa de Sonsón que sale a la vereda Los Yerbales, a una carretera a la vereda La Hermosa o a La Danta. Esas también las hicieron ellos. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

Así como las carreteras tenían un múltiple propósito, también lo fue la construcción de un centro de salud en La Danta, que servía para atender a la población en general y a los integrantes del grupo en su recuperación: “El comandante *MacGyver* le colaboraba mucho a la gente, a los pobres. Como yo le dije ya: les iba a dar casas, les daba comida. Hizo esa clínica allá en La Danta. En el 2003 o 2004” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo). “¿Dónde atendían los heridos? Nos atendían ahí en el mismo pueblito [La Danta] y cuando tocaba echarlos pa' fuera, los echaban pa' Doradal. ¿Coordinaban con el hospital? Me imagino que sí. Eso lo pagaba la organización” (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio).

En La Danta toda persona que quedaba prácticamente mutilada, todo compañero que perdía sus piernas, o tenía algún problema, lo ponían a hacer otra vaina diferente. Si entraba Policía, de pronto, avisar, cosas así. Porque ya una persona que estuviera de pronto mutilada o fregada como estoy yo, ya de pronto en el monte no servía. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Leishmaniasis, fiebres... Ellos iban donde el médico. Salían al hospital Yo llegué a enfermarme allá, me daba fiebre, pero entonces, nos daban la droga o allá mismo nos inyectaban. Pero ya cuando eran casos de leishmaniasis, yo no sé cómo sería eso. Eso era un poco de inyecciones. ¿Y los heridos? En los pueblos también, lo sacaban pa' Dorada o pa' Boyacá. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

A mí me levantó una cazabobos [mina] ya estaba recuperado, ya había salido de La Chillona, que le llamaban al hospital de recuperación. (...) En el cráneo, mano. Esto es una metralla. (...) Eso fue una cazabobos. Una maricada que inventan con un tarro y le ponen un hilo, y usted jala el hilo, le jala la espoleta y se estalla, y eso por dentro trae puntillas, vidrios, toda esa vaina. Yo tengo cicatrices aquí en la cara, aquí me partí la cumbamba con el fusil. Tengo una metralla aquí. Esa sí me la sacaron. Tengo la del brazo, tengo la de la paleta. ¿A dónde lo llevaron cuando quedó herido? Donde la señora Olguita. *En La Danta*. Sí, ahí en el hospital. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Si era muy grave, a usted lo mandaban para el puesto de ahí. ¿En *La Danta* había un puesto de salud? Pequeño. Y ya de ahí a La Dorada... San Félix, yo me acuerdo que ahí llegué dos veces, a Honda también. Uno llegaba y le daban una hojita y ¿cuántos son?, cinco, seis, pagaban un expreso y llegaba uno a Dorada. Y eso venía un encargado [al que le decían]: “Vea, estos son los que vienen para atender”, y de *one* pasaba uno y lo atendía. Era un civil que mantenía en el pueblo diario. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Una habitante de La Danta argumenta que más allá de la construcción del centro de salud hay que reflexionar con qué objetivo lo hizo y de dónde salía el dinero para ello:

Él [*MacGyver*] dice que él fue el que lo construyó, pero yo a la gente le digo: “Es que nosotros tenemos que ser realistas. A nosotros ellos nunca nos dieron nada. Ellos antes querían era sacar, sacar, sacar. Sí, él lo hacía, pero acuérdesese que él presionaba finqueros, empresas, presionaba a todo el mundo, y esa platica que él recogía la partía para hacer obras y también para él. Pero, eso no era que la sacaba del bolsillo de él para nosotros. Olvídesese”. Ellos nunca le dan nada a uno. Del mismo cuero salen las correas, decía mi abuela... (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

Sin duda, la obra que diferenció las acciones de búsqueda de legitimación de esta subestructura con respecto a las demás fue la construcción de casas en La Danta. Estas viviendas fueron destinadas en primer lugar a integrantes del grupo o sus familias y a los desertores de las guerrillas:

Otros llegaban de pronto a pedirle que le colaboraran con material para su casa, en fin. Hizo muchas casas en La Danta. En una vereda de allá también en La Danta hizo un poco de casas también. Y de las blancas que eran las que se hacían en los corregimientos. Él siempre hizo muchas obras, pavimentó muchas partes del pueblo también. ¿En *La Unión* hizo algo? Bueno,

allá los fines de año, se les regalaba, tengo entendido, muchos juguetes a los pelaos. Y actividades hacían con la gente allá. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

La gente lo quería mucho. Es que la gente decía que era el papá de todos allá. Él hizo muchas casas. En Piedras Blancas hizo un barrio también. Ahí en la invasión, en la entrada del pueblo, hizo otro barrio pa' la gente. A nosotros mismos, nos hizo un barriecito ahí y nos lo regaló también. Y ayudaba mucho, le echaba carreteras por ahí en las veredas. Les echaba la energía. (...) Él hizo unas casitas arriba pa' la comunidad. Y en el barrio donde nosotros vivíamos ahí junto a la cancha. A ese barrio le decían que dizque Cartucho. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Según una pobladora de La Danta una parte del barrio El Paraíso fue construida por los paramilitares para ellos mismos, pero otra fue realizada por la alcaldía de Sonsón y Cementos Argos:

Él construyó ese barrio y se lo dio, más que todo, fue a las mismas personas del grupo de él. El Paraíso... el barrio que él construyó no fue todo, sino únicamente el que va así hacia allá por la callecita, derecho, arriba, fue lo que él construyó. (...) Y el de este lado sí fue ya construido por Argos y la administración. Pero, entonces, eso como que lo unieron en uno solo porque está dentro de un predio del municipio. Pero, eso una parte la construyó *MacGyver*, y otra parte la construyó Argos con el municipio. (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

La mayoría de los apoyos eran residuales y paternalistas, pero invaluable para quien los recibía:

Muchas veces llegaban señoras con fórmulas médicas, le decían: "Vea señor". Y él les daba la plata, les decía: "Vaya y compre eso". O para mercados o cosas. Y él decía: "Vea, tenga". Porque adonde ese señor no llegaba solamente gente de La Danta, gente de afuera llegaba a pedirle colaboración. Bueno, mucha gente pobre llegaba a pedirle colaboración. (...) Claro, le daba regalo a los niños y eso. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Otra serie de acciones de legitimación fueron la realización de fiestas, en especial para La Danta la celebración del Día del Campesino y las Fiestas del Mármol:

Él hacía fiesta del Día del Campesino con toda la gente. Eso la fiesta, eso era de sancochos, la berraca. Llevaba usted el platico y [le decían]: "Tome,

papá”. Le regalaban a uno una pala, una rula, un sombrero, un poncho, botas. Y ya a nosotros nos daban un CD como de chicle ahí pa’ comer. Un pantaloncito, buzo, botas. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

“En el pueblo hacía fiesta cada año, las fiestas del mármol allá, muy patrocinadas por él (...) porque después de que el hombre ya no está ya no volvieron hacer casi nada. Así que era el que la patrocinaba” (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio).

¿Y es verdad que Jorge Barón no quiso ir? No, él sí iba a ir. Pero estaba pidiendo yo no sé cuántos millones. Entonces, *MacGyver* como que no quiso. *MacGyver quería llevar a Jorge Barón.* Pues de pronto él directamente no. Pero puso a alguien de intermediario me imagino. (...) *¿Quién contrataba toda esa gente?* Eso en una fiesta del campesino contrataban todo eso. De las del mármol, me parece que fue. *¿Y era con plata de MacGyver?* No sé si sería de la Alcaldía de Sonsón. No sé cómo sería eso. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Si había un bazar o había una fiesta o que el Día del Campesino, uno no hacía sino prestar seguridad. Pero, ya todo eso ellos hablaban, organizaban, de cuánta gente iba a haber, pa’ saber cuántas vacas mataban, cerdos, qué regalos hacían. (...) Todo eso lo costaba era él. *¿Y las juntas de acción comunal?* Ellos como que eran los que gestionaban y programaban [a] la gente, a ver qué cuánta gente iba a ir, pa’ llevarle el regalo y las comidas. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Otras obras fueron la cancha de fútbol y la plaza de toros con un palco para uso de *MacGyver* y sus invitados. Estas construcciones además tenían una curiosa obra adicional: un túnel que comunicaba la plaza con la casa del comandante paramilitar, para utilizar en caso de escape. El Ejército nacional destruyó parte de este túnel después de la desmovilización:

No era en la plaza de toros. Era de la casa [De *MacGyver*]. Pa’ fuera, pa’l lado del estadio. O pues, yo no sé si arriba había otro túnel, pero ese no lo noté. (...) *¿Qué toreros iban?* Unos toreros como españoles. Con unos caballos todos bonitos de España. Algo así. Como una, dos veces fueron. (...) *Cuando inauguraron el estadio.* Estuvo Leonel Álvarez. Higuaita. *¿El DIM no?* Unos pelaos’ ahí, pero no era el Medellín. (...) Ellos como que tenían un amigo por ahí de una finca. Pero no fue con *MacGyver* ese contacto, sino con unos *manes* de una finca por ahí. Como que eran muy conocidos de por acá, y los invitaron. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)



*Ruinas de la plaza de toros de La Danta.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.*

Las actividades de legitimación no se detuvieron con la desmovilización. Una de las personas entrevistadas señala que la Asociación de Mármol de La Danta permitió una efectiva reintegración económica para los desmovilizados:

¿Y qué era la asociación de marmoleros de La Danta? Ah, es que allá hay una asociación. Es que allá todo mundo trabaja con el mármol. Se llama Asomardan. Pa' darle trabajo a esa gente y a explotar mármol. (...) Allá hubo una cosa donde incluso un poco de desmovilizados estuvieron trabajando un poco de días con eso. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Una lideresa de La Danta considera que el FJLZ se comportó de una manera paternal y asistencialista que generó impactos culturales representados principalmente en la búsqueda de “dinero fácil” y la legitimación social del paramilitarismo:

Quando él [*MacGyver*] empezó a coger fuerza y a conseguir dinero, él se compraba la comunidad era regalándoles muchas cosas. Él sí sabía lo que estaba haciendo, pero la comunidad no sabía lo que estaba haciendo. Se compraba la comunidad así y los enseñaba mal, entonces [le decían]: “No, es que yo necesito tal cosa”. Entonces, [decía]: “Ah, no, tenga”. Tenga plata o comida o lo que sea. Entonces, la gente no tenía necesidad de trabajar.

Los acostumbró a mal. Ahorita en este momento que ellos ya no están... Entonces, los acostumbraron a que todo se los tienen que dar, y ese fue el perjuicio más grande que esa gente le pudo hacer a las comunidades. Ya no quieren hacer nada. Las mujeres se prostituyen. Los muchachos también, la misma cosa. Y yo les digo: “Es que ustedes tienen que ser conscientes de que no estamos en la época de los paramilitares. Esto ya cambió. Nosotros tenemos que dejar el miedo, tenemos que dejar de pensar que ellos todavía son una ley aquí, nada de eso. Acá la ley es la ley, que es del Gobierno”. (CNMH, CV, Hernández, 30 de agosto)

Cuando se castigaba a una persona por hechos cometidos contra la población civil, *MacGyver* lo utilizaba además para congraciarse con la comunidad. Esto sucedía por ejemplo con la restitución de un bien hurtado o hasta con la realización de un juicio público contra los sospechosos. En una ocasión, integrantes del grupo paramilitar se robaron un cerdo en la vereda La Hermosa, lo mataron y se lo comieron. El dueño del animal puso la queja a *MacGyver* quien le pidió a *Costeño* los nombres de los paramilitares que patrullaban en esa zona y relevó a los 10 patrulleros que estaban allí:

A cada uno les descontó de a 300.000 [pesos]. O sea que, ese marrano le salió como por 1.500.000 [pesos] y se lo pagó al viejito, le dio esa plata y le pidió disculpas: que disculpara, pues, allá a los muchachos que igual les iba a imponer un castigo, pero que eso no se debe ser. Y, [dijo] que muy bueno que todo lo que vea mal hecho de los muchachos, que informe, que no les dé miedo, que ellos tienen que respetar a la población civil. Se le come una gallina, me dicen que yo se las hago pagar el triple. Y a todos los castigó o sea hizo pagar eso... Es que es una parte donde uno se relaja. Ahí usted nunca va a tener conflictos con guerrilla o que nada, usted come, duerme, tira baño y los mandó pa'riba por allá a zonas calientes, tres meses por allá. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

En una ocasión dos hombres jóvenes estaban tomando licor en un billar de La Danta y al parecer hirieron a varias personas, asesinaron a un hombre mudo y huyeron. Los supuestos asesinos salieron al otro día a esperar un carro en el sector de Versalles y uno de ellos fue capturado por *Pedrucho*:

A uno lo encontró, y lo echaron al carro, y lo trajeron amarrado, y lo mostraron por aquí entre la comunidad, [dijeron] que: “Vean, el que hizo tal cosa, que no sé qué, que no sé cuántas”, y de más que lo mataron ahí. Al muchacho lo mostraron ahí en Cuatro Esquinas, abrieron la puerta del carro y lo llevaban ahí amarrado, todo maltratado y lo mostraron a la gente ahí. (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

MacGyver distingue entre juicios internos y juicios públicos. Entre los primeros, está el realizado a un comandante de base quien asesinó a una mujer menor 16 años de edad de nombre Lady en una discoteca de La Danta, quien además era hermana de dos integrantes del grupo. *MacGyver* ordenó su muerte e indemnizó a su familia:

Al otro día nosotros tratamos de hacer unos juicios de alguna manera justos y lo que hacíamos era invitar a los máximos comandantes y dentro de ellos también se incluía los patrulleros. De acuerdo al juicio que se hacía dependía la vida de la persona. (...) La defensa de ellos, en ese caso poníamos un patrullero (...) y de Procurador, entonces ahí se pone un comandante medio, un comandante por ahí de escuadra y ya los que hacen las veces de juez y de fiscal ya ellos sí son los máximos comandantes (...) ya la fuerza estaba en el juez que en ese caso es el comandante máximo que era el último que decide. (...) Así las cosas se tomó la decisión de [asesinarlo] porque, si tomamos la otra línea entonces teníamos que matar a los dos muchachos hermanos de la muchacha entonces ya en esa familia tres muertos, entonces el pueblo como queda, este tipo que imparte justicia, viene ese tipo descarado le mata a la niña de 16 años y enseguida le mata a los dos hijos. (...) Tocó entonces quitarle la vida a ese muchacho. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 12 de agosto)

En otra oportunidad realizó un juicio público, con intervención de la población a manera de “jurado”, contra ocho personas señaladas de haber robado a los recaudadores del cobro de la energía eléctrica:

(...) una bandita hicieron un túnel por allá en una cordillera que para cuando hiciera el daño para robar, salieron y robaron a los que iban a hacer el cobro de la luz al pueblo, ellos siempre recaudaban 25-30 millones de pesos, y salieron si no estoy mal un martes y se robaron la plata que habían llevado los de la empresa de energía.

Los paramilitares detuvieron a una persona de nombre Delio al que interrogaron, y reconoció el hurto y la existencia del túnel donde escondían el dinero:

Al otro día citaron a reunión a todo el pueblo (...) [Dije]: “La razón por la cual los cité es de que tenemos los ladrones de la plata de la luz y los vamos a sacar al público para que ustedes se den cuenta quiénes son” y los tenían en un carro ahí, los pasaron a todos, pasaron en fila. “Estos señores fueron los que hicieron y cada uno de ellos deberá de reconocer de que si es cierto frente a ustedes y si cada uno bendiciendo si, efectivamente yo hice esto, estoy arrepentido. Es la norma nuestra interna, eso está contemplado de que estas personas hay que darles muerte pero yo esa decisión no la voy a tomar, yo la dejo en el pueblo”.

[Preguntaron]: “¿Usted qué otra sanción contempla para ellos?”. “Por mí, ponerlos a trabajar siquiera un año al servicio de la comunidad, pero yo no sé si ustedes quieren darle esa oportunidad”. (...) La mayoría de la gente se fue por lo de la sanción (...) pero ustedes van a estar en el día trabajando y por la noche van a estar los muchachos cuidándolos y por la noche los llevan a la base y permanecen allá porque no van a tener libertad durante seis meses. No, qué va, a los seis meses me tocó soltarlos porque se me convirtió en doble carga, dándoles comida a ellos, pendientes de ellos, teniendo tres o cuatro patrulleras cuidándolos a ellos. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 12 de agosto)

Finalmente cabe destacar las relaciones con actores políticos y económicos, como una de las acciones de legitimación más importantes, pues en la medida en que los intereses de unos y otros coincidían, se garantizaba la continuidad del grupo:

A la gente de la población sí le mandaba carros para sacarlos a votar. No sé por quién votarían, o si los sacaban para que votaran por alguien en especial. Pero, sí les llevaban carro y los sacaban a votar. No, siempre que había elecciones iba carro... de la gente, y lo sacaban y votaban y volvían y los llevaban. (...) Era, posiblemente, digo yo que los ganaderos. Pues, digo yo. Porque siempre... Los finqueros sí se reunían con el patrón varias veces, o sea, esos sí se veían llegar, hablar con él ahí. Pero, yo no puedo decir que iban hablar de cuánto le iban a dar o que le iban a pagar vacuna o que él les estaba cobrando, yo no puedo decir eso porque yo no sé. Ellos llegaban adonde el patrón, hablaban con él pero yo no puedo saber qué hablaban porque a uno le queda muy difícil pues ponerse a escuchar hablar a un tipo de esos. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Las implicaciones del FJLZ en política no son tan notorias por dos razones: la suplantación del Estado a manos del paramilitarismo en La Danta y la resistencia civil de la mayoría de los alcaldes de la época en el oriente antioqueño.

5.2.3. COCA Y MÁRMOL

El FJLZ basó su financiación en el cobro de impuestos ilegales a las haciendas, fincas, transportadores y todo tipo de comercio en los centros poblados.

Él, al que no tenía, no le quitaba. Por ejemplo, usted sabe que esta región es ganadera, hay mucha plata. No sé qué tanto le darían, porque uno, igual, le estaba prestando protección al ganadero: que no lo robaran ni nada. No sé cuánto eran las entradas. Pero, de lo que más se recibía, era de la droga, es

lo que más plata le entraba al señor. Y, ganaderos y comerciantes, pero muy poco, él miraba. *¿Los comerciantes también?* Aquí todo el mundo pagaba. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Boleteos a los comerciantes, a los propietarios, que a cacharrerías, que a restaurantes, a los dueños de los depósitos, a la gente de las agropecuarias, a los lecheros, a los finqueros que también vivían aquí en [El Carmen], en zona urbana. Y también el tema de la vacuna a las flotas transportadoras, aquí boleteaban a todo mundo. Se iban para el centro de acopio a cobrar allá por cada bulto que entraba, un porcentaje para ellos. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

Entre 2001 y 2006 se sembraron cultivos de hoja de coca en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón, San Luis y San Francisco. El máximo de cultivos se dio en Sonsón en 2003 y en San Luis en 2005. Sin embargo, cabe reconocer que para el año de la desmovilización estos municipios alcanzaron niveles muy superiores a años anteriores. Exceptuando Argelia en todos los demás se presentaron importantes aumentos en las áreas de coca cultivadas.

Sí había narcotráfico en ese tiempo. Cultivos era lo que uno veía por allá en las montañas. Pasaba uno y eso que uno no se podía acercar porque estaba prohibido uno arrimarse por allá. A nosotros nunca nos arrimaron. Uno veía por allá lejos los cultivos donde pasábamos. *¿Qué cultivaban?* Coca. (...) Eso era de la gente de la zona. Eso no era [del grupo], no. Pues que yo haya escuchado no. Eso era de campesinos por ahí que sembraban eso. *¿Ellos tenían que pagar algo porque estaban en territorio del grupo?* Claro, obvio. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

Sí, por todo lado. Sino que había gente que sembraba maticas, más que todo era coca. También había cultivitos de yuca, maíz, que el campesino tenía, pero también tenía coca. (...) Ya la orden de ellos fue que no le pueden vender esa mercancía a la guerrilla sino a ellos, igual que yo tenga entendido, ese señor no era el que la compraba, *MacGyver*. Ahí ya, él le dice quiénes son los narcos. Toda esa mercancía la bajaban hasta La Danta. Esos *manes* ya ahí bebían, hacían, deshacían; porque era una zona calmada. Llegaban carros lujosos con escoltas. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Un poblador de este municipio cuenta lo siguiente sobre la siembra de coca en San Francisco:

Se entendía que era por la facilidad del dinero. Que se tenía mucho trabajo para poder tener la base, pero era porque se conseguía más plata en menos

tiempo, porque la inversión era alta, pero se conseguía más rápido. Ya la yuca que era el cultivo que más se sacaba de la zona, pasó a otro plano (...) mi hermano fue uno de los primeros que capturaron, mi hermano era cultivador, pero él no estaba dentro de los que más cultivaban, digamos que en mediana producción, y sobrevivió muy poco a eso porque de la Policía fueron los primeros capturados, casi que fue la muestra pública... [Dijeron]: “Bueno, vamos a pasarlo por todo el pueblo porque ese fue el que capturamos”. Pero otros más pesados estaban detrás que no les pasó nada. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

Aunque en la zona del FJLZ no había acceso al poliducto, la gasolina robada se adquiría en otras zonas para revenderla en bombas propias como la única que existía en La Danta:

Una bomba ahí era la que surtía los carros, las motos. Vendían normal, como cualquier bomba. (...) *¿Esa estación era del grupo?* No, no, no. Eso era muy diferente. *La verdad es que todo el mundo sabe que esa estación era de MacGyver...* Pero... sí, era de él, pero, entonces, lo manejaban otras personas. Mas no públicamente decir: “No, es que eso es de él”. Para que vea, habían cosas que uno no sabía... (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

Otra fuente de riqueza la constituyó el robo de vehículos y su mercancía en la autopista Medellín-Bogotá. Aunque durante estos años fueron más publicitadas las pescas milagrosas de las guerrillas y las quemadas de camiones, los paramilitares también hicieron su aporte al terror en esta zona con el desplazamiento y el hurto:

Aquí robaban. Entraban muchos camiones robados y todas esas cosas que robaban por allá. Entre esos vehículos que robaron, cayó el carro de un hermano de mi marido. Entonces, al muchacho le quitaron el carro por ahí por los lados de Río Claro. Entonces, se dio cuenta que el carro lo entraron para acá, por esta carretera. Como él sabía que nosotros vivíamos acá, entonces él mismo llamó a Pablo y le dijo: “Vea, estoy pagando ese carro. Hace un mes que lo saqué y ya me lo robaron. Lo entraron para La Danta. Mire a ver si de pronto usted lo ve por ahí”. Y él ni corto ni perezoso se puso a investigar. Claro, el camión lo llevaron por allá y lo desbarataron, lo desvalijaron. Se lo robaron cargado de puro papel [higiénico] Scott. (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

El expersonero de Sonsón, Víctor Bedoya, cuenta que eran tantos los vehículos hurtados que en una ocasión la Sijin realizó un gran operativo en La Danta para recuperarlos, pero cuestiona la transparencia del decomiso:

Lo que sí pude apreciar fue una vez que estuve amaneciendo en La Danta, de una coordinación para sacar unos carros que tenía *MacGyver* allá, que creo que ya no le servían, entraron unos de la Sijin, sacaron esos carros, hicieron un operativo dizque grandísimo de recuperación de vehículos hurtados, los sacaron y legalizaron eso. Lo que me quedó a mí fue la sensación de coordinación entre estos organismos con este aparato. Porque ellos en la autopista recogían los carros que necesitaban, y ya cuando no les servían [decían]: “Venga, sáquenlos, los entregamos”. No hubo enfrentamientos, no hubo nada ese día, ellos llegaron, hicieron el allanamiento, recogieron los carros, se fueron, ya. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Una habitante de La Danta, describe el objetivo de este frente a partir del enriquecimiento ilícito: “Cuando estuvo *MacGyver*, él entró fue a hacer plata, a enriquecerse a través del narcotráfico, a través de las vacunas, él entró fue a eso, directamente fue a conseguir plata y a dominar al pueblo a base de plata” (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto).

5.2.4. RETALIACIONES A LA POBLACIÓN EN MEDIO DE LA CONFRONTACIÓN Y LA RESISTENCIA

EL RECLUTAMIENTO DE GUERRILLEROS

Una notable diferencia entre el FJLZ y otras subestructuras fue el reclutamiento decidido de guerrilleros capturados o desertores. Estas acciones se reafirmaban en la lógica de que un exguerrillero podría suministrar información importante sobre el grupo y dirigir personalmente operaciones que probaran su nueva lealtad. Igualmente se reclutaba a una persona con importantes conocimientos en la guerra que se podía utilizar como mando medio. El riesgo de infiltración o traición era minimizado con dádivas y protección para sus familias (o amenazas) y una campaña de propaganda prácticamente pública: “¿*De dónde salieron los guerrilleros que conformaron ese grupo?* Se vinieron a comisión. Se entregaron. Se volaron de la guerrilla y se volvieron paracos” (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio). “Al que se entregaba no se le hacía nada. Pero demás que una persona que muriera, se rindiera por ahí en un combate, yo no creo que se le hubiera perdonado. No sé. No me tocó, pero yo creo que no. O de pronto sí, pues allá como había muchos muchachos de la guerrilla ¿*Había un trato diferente con ellos?* Todo normal. Lo mismo” (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre).

El que más se veía de eso era donde *MacGyver*, que escuchaba uno que la guerrilla se le entregaba con todo. “Aquí estoy, aquí está el fusil. No quiero estar

más en la guerrilla”. Él les respetaba la vida. Porque él les daba un millón de pesos, ropa, les daba 20 días de permiso y les daba casa. Les hacía traer toda la familia. Si era una guerrillera, si tenía dos hijos, traer a los dos hijos; o si era una vieja ya que se traiga el marido. (...) Pero seguía en la guerra, ahí en las autodefensas. Por eso fue que a *MacGyver* le fue tan bien todo ese tiempo, porque había bastantes exguerrilleros. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

La ventaja de ese Frente donde yo estuve eran los excombatientes. Uno daba unos positivos con esos *manes*... (...) Era mejor tener una información viva, que 5,20 metros bajo tierra. O sea, que coger un guerrillero, matarlo y picarlo y enterrarlo. (...) Se nos entregaban y la orden era esa: “Si se entregan, no los maten”. Y así era. Ahí mismo los bajaban y el comandante hablaba con él: que si era que quería trabajar, que listo. Habían *manes* que se entregaban por decir hoy, y ahí mismo [decían]: “No, vamos, que en tal parte van a salir, los miércoles van a cobrar allá la vacuna”, y era preciso. (...) El *man* daba una información muy buena. Eso ahí mismo era la inteligencia. Uno se mete a la zona de la guerrilla, uno no conoce las entradas y las salidas; en cambio uno entraba con ellos, y decían: “Aquí ya, por “aquí” nos metemos, por aquí nos salimos, por aquí nos volamos”. (...) Yo alcancé a distinguir diez. De los ellos, de las FARC, de todos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Según otro relato, el trato era el respeto de la vida por información:

(...) dicen: “Bueno, si usted me cuenta todo, le respetamos la vida. Y le traemos su familia”. Una vez reunidos con la familia se les daba una vivienda: “Y ya cuando tenían la familia allá a ellos les daban casa y ahí les daban el permiso, y ya comenzaban a ir a colaborar y a hacer inteligencia”. Un relato recuerda a *Parcero*, un guerrillero del ELN capturado en Marinilla; *Marcos* también eleno quien se fugó con otros siete; *Julio El Cabezón*, vital en la campaña de deserción porque les ofrecía que se entregaran por radio. Según esta versión, a pesar de su amistad con *Byron*, *Julio* decidió pasar a los paramilitares: “Porque es que *Julio* tenía dos primos que estaban con nosotros. Ya están muertos también. Llamaba *Charry*, *Automan* y otro lo llamaba *Germán*. Tres. Murieron allá. Como eran primos, *Julio* mantenía mucho miedo de nosotros. Entonces, *MacGyver* mandó a los primos a hablar con él. Y lo convencieron, y fue y habló con *MacGyver* allá, y comenzó a trabajar con nosotros y ya comenzó a llamar mucha guerrilla pa’llá. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Los guerrilleros recibían mensajes de sus antiguos compañeros por medio de la emisora paramilitar y veían que *Julio* tenía mando, casa, permisos y podía ver a su familia, todo lo cual aumentó las deserciones guerrilleras:

Después nosotros montamos la emisora, y los mismos exguerrilleros que ya estaban con nosotros hablaban por la emisora y los convencían también. ¿Hacían propaganda? Sí. ¿Y qué razones les daban? Que no era como la guerrilla decía, que llegaban ahí y los mataban. Que les daban oportunidad de vida, que les llevaban la familia. Les daban vivienda, les daban su plata pa' vivir también con la familia. Y lo que ganaban mensual. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Entre los pobladores de San Luis está claro que el aumento del paso de guerrilleros a paramilitares fue producto de la conversión del *Cabezón* del FCAB del ELN a *Julio* del FJLZ de las ACMM:

Cabezón fue secretario de la Inspección de Policía y tenía nexos con el ELN. Pero antes de la toma *Cabezón* comenzó a tener diálogos con los paramilitares y yo creo que en esos diálogos fue donde vendió al compañero *Pastillas*, porque a *Pastillas* se lo llevan el 23 de diciembre y en la fecha de la toma, al otro día, *Cabezón* todavía estaba acá. Pero yo ya tenía ese conocimiento de que él se estaba reuniendo con los paramilitares. (...) [Después] llegó un señor *Julio*, que era el comandante de los paramilitares. Y recogió un poco de milicianos y no los mató, milicianos del ELN, sino que los invitó a que se fueran a “trabajar” con él... (...) Don *Julio* era *Cabezón*, pero ya con otro alias. Él se instaló acá en el 2002, y recogió esos muchachos. Él vino primero y los recogió, y se fue. Yo creo que eso pudo haber sido hasta finales de 2001 y después volvió con esos muchachos ya como paramilitares. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

El reclutamiento de milicianos implicaba que la información que suministrarán al nuevo grupo no era sobre presencia de campamentos o tropa sino de colaboradores:

Muchos milicianos del ELN cuando empiezan estas represiones del Estado, se cambian de bando. Es decir, sus familias se desplazan o porque ya estaban en las autodefensas, a zonas de autodefensas como por ejemplo: Doradal, La Danta, Puerto Triunfo. O muchos de los que estaban se iban a estas zonas y terminaban siendo amigos, y trabajando en el mismo bando. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

Este tipo de reclutamiento, además implicó que en el FJLZ existieran más mujeres patrulleras que en cualquier otra subestructura de las ACMM: “En el tiempo que yo estuve no. La única... pues sí la conocí, pero en el bloque de don Ramón Isaza, a *Nayibe*, que era exguerrillera, y ayudaba a dar curso a *MacGyver*, en La Danta (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

Yo estuve con una muchacha llamada *La Diabla*. Ella fue del ELN. Y ella se voló cuando estuve en la carretera. En esos diítas que ya se llevaron a *Carmelo*. Ella se entregó con otros tres, algo así. Una muchacha, joven todavía. (...) Hablamos de que: “Ah, es que fulano de tal estuvo en tal cosa. Eso tiene que ser un monstruo”. No, eso son personas normales. *¿Qué otras compañeras recuerda?* Una muchacha *Yuri*. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

¿Había mujeres patrulleras? Pero eran exguerrilleras. Como eran tan poquitas, eran por los comandantes... eran las mocitas, eran relajadas... (...) Cuando se ponían de groseras las mandaban con uno donde fuera. (...) De resto, eran con los comandantes. (...) Ya habían cumplido la edad, pero había unas muy bonitas y muchas estaban en esa móvil, andando en esos carros, dando presencia en el pueblo. Tampoco las metían mucho al monte, y la que se iba pa'l monte era porque se calentaba. Yo llegué a ver por ahí unas cinco o seis, no eran muchas. Una que se llamaba *Alejandra*, otra *La Diabla*... (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

TOMAS DE POBLACIONES, PAROS ARMADOS Y PESCAS MILAGROSAS

Cuando se crea el FJLZ en 2000, en el oriente antioqueño se encontraban los frentes 9 y 47 de las FARC. De este último la figura más representativa fue Elda Neyis Mosquera García, alias *Karina*. Reclutada a los 16 años, *Karina* hizo parte del Bloque Noroccidental de las FARC y entre los más de 83 hechos criminales con 105 víctimas, sobresalen entre otros la toma a Pensilvania (Caldas) donde murieron 13 policías y tres civiles, las tomas a El Prodigio (San Luis) y el asesinato de Álvaro Uribe Sierra, padre de Álvaro Uribe Vélez, hecho que ella siempre ha negado. Perdió un ojo en combates en Pavarandó, por lo cual lucía unas gafas negras. Esta fue una imagen mítica en la guerra. Sus enemigos especulaban que castraba a sus víctimas y jugaba fútbol con sus cabezas (El Espectador, 2008, 19 de mayo; El Tiempo, 2017, 31 de octubre).

En esta región también operaba el Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN comandado por *Timoleón*, pero era más popular *Byron*. José Luis Ramírez Mejía, alias *Byron*, nació en 1961 en Cocorná, fue concejal de su municipio a los 22 años de edad e ingresó al ELN en 1984. Recibió este frente con 80 integrantes y lo amplió hasta 250 guerrilleros. Dividió sus fuerzas en dos comandos especiales: la Compañía José María Córdoba encargada de las acciones militares y el control de los municipios y el Proyecto Romeral responsable de fortalecer las finanzas mediante el secuestro:

Para 1993, antes de cumplir los 10 años de haber ingresado al ELN, “Byron” ya era el jefe de la que se había convertido en la más completa y eficiente má-

quina de guerra del ELN en el país. Era una estructura que fue denominada “Área industrial”, una fuerza conformada por 1200 hombres distribuidos en seis frentes y con influencia en el oriente de Antioquia y parte de Caldas. Según datos de la Fiscalía y la Fundación País Libre, tan solo entre 1991 y 1994 las estructuras bajo el mando de “Byron” efectuaron 180 secuestros que le reportaron jugosas utilidades. Su maquiavélica destreza para el crimen no se limitó al campo económico. En esos años lideró más de 20 tomas a diferentes municipios, principalmente en Antioquia. (Semana, 2005, 9 de mayo)

Uno de los primeros crímenes de este frente ocurrió el 4 de febrero de 2000, cuando asesinaron a Ferney Darío Zapata Correa, político liberal que ejercía como presidente del Concejo Municipal de La Unión. Zapata se desplazaba en un vehículo por la vereda Bellavista cuando fue interceptado por los paramilitares que se movilizaban en una camioneta gris, quienes le dispararon con fusiles (El Colombiano, 2000, 5 de febrero).

El 28 de abril de 2000, los paramilitares perpetraron una masacre en Mesopotamia, en un hecho conocido como *La noche negra*: “Donde se asesinó indiscriminadamente en plena plaza pública a cinco pobladores” (Higuita, 2017). Según varios habitantes de La Unión: “Fueron cinco jóvenes que masacraron los paramilitares en Mesopotamia. Ese hecho fue en el 2000, la llamaron La Noche Negra, y todo el corregimiento de Mesopotamia al otro día se desplazó” (CNMH, CV, 2018, 22 de septiembre).

Los secuestros tenían carácter extorsivo y también publicitario. El ELN secuestró en el peaje de Santuario al periodista Jaime Horacio Arango y al reportero gráfico Jesús Abad Colorado²¹ de *El Colombiano*, quienes fueron liberados al poco tiempo, al igual que otros dos periodistas de RCN y cuatro empleadas del peaje. En un hecho diferente, un ingeniero de la firma Ecovial y cuatro empleados de Devimed, administradora del peaje, continuaron secuestrados (El Tiempo, 2000, 9 de octubre; El Colombiano, 2000, 9 de octubre).

Según el comandante del FCAB conocido como *Timoleón*, las quemas de carros, el bloqueo de la autopista y los secuestros se habrían evitado si los medios de comunicación hubiesen informado de supuestos abusos de militares contra civiles en el oriente antioqueño. Este guerrillero indicó que entre las denuncias contra el Ejército tendrían el homicidio de varios civiles en el Alto del Palmar en Granada y aclaró que en estos hechos no habrían estado inmiscuidos paramilitares. Igualmente declaró la situación de Aquitania como un secuestro masivo “porque no se permitía entrar ni sacar alimentos. Se cortó el

21 Jesús Abad Colorado ha participado en diferentes trabajos y publicaciones con el Grupo de Memoria Histórica de la CNRR y con el CNMH.

suministro de energía, hubo atropellos y agresiones contra la población civil y un desplazamiento forzado” (El Colombiano, 2000a, 9 de octubre).

Por su parte, el coronel Juan Pablo Amaya, comandante del Batallón Juan del Corral, negó la supuesta participación de sus hombres en el homicidio de 50 campesinos en áreas cercanas a retenes militares:

(...) se trata de una campaña de desprestigio contra las instituciones del Estado, por parte de los grupos insurgentes que “utilizan el terrorismo psicológico, para justificar sus actos de barbarie”. (...) “En la disputa por la hegemonía del territorio, lo que hacen estos grupos es radicalizar más el conflicto. Entonces asesinan a las personas que ellos consideran que son participantes de un bando u otro”. Respecto a alianzas con paramilitares respecto al bloqueo a Aquitania, manifestó que ninguna unidad del Ejército “tiene pactos ni alianzas ni maridajes con ningún grupo de delincuencia organizada”. (El Colombiano, 2000, 10 de octubre)

Días después, el tráfico por la autopista se “normalizó” luego de un acuerdo entre la Gobernación de Antioquia y el ELN para enviar una comisión humanitaria que escuchara a la comunidad de Aquitania sobre los presuntos abusos del Ejército y como requisito para la liberación de los restantes secuestrados civiles (El Tiempo, 2000, 10 de octubre) y a un capitán del Ejército y un agente de Policía (El Tiempo, 2000a, 10 de octubre).

La comisión humanitaria se presentó en el corregimiento y regresó con el reporte para el gobernador Alberto Builes de no haber recibido ninguna denuncia contra el Ejército. Pero resaltó que desde mayo el conflicto armado se agudizó por la llegada de las ACMM: “Tan acosados se han sentido, que la misma comunidad ha liderado un diálogo con los actores armados, específicamente en tres ocasiones con las autodefensas” (El Tiempo, 2000, 12 de octubre).

Según Rubén Darío Jaramillo Cardona, consejero de paz de Antioquia, los pobladores estarían buscando a los paramilitares para lograr una salida concertada: “Recibimos denuncias básicamente de problemas de desabastecimiento, salud y educación. Encontramos que la gente ha tratado de buscar un acercamiento con las autodefensas y hay que esperar los resultados que se den con estos contactos” (El Colombiano, 2000, 12 de octubre).

Uno de los principales problemas consistía en las restricciones para el ingreso de víveres implantada por los paramilitares en una zona donde el Ejército llevaba cuatro meses sin realizar operativos. En cuanto a la autopista, la Fuerza de Tarea Cóndor “creada especialmente para la vigilancia de la vía, se han desactivado

siete campos minados y se ha evitado la quema de más de 100 vehículos. En la autopista han perdido la vida cinco soldados” (El Tiempo, 2000, 15 de octubre). Llama la atención que la llegada paramilitar coincide temporalmente con la ausencia del Ejército.

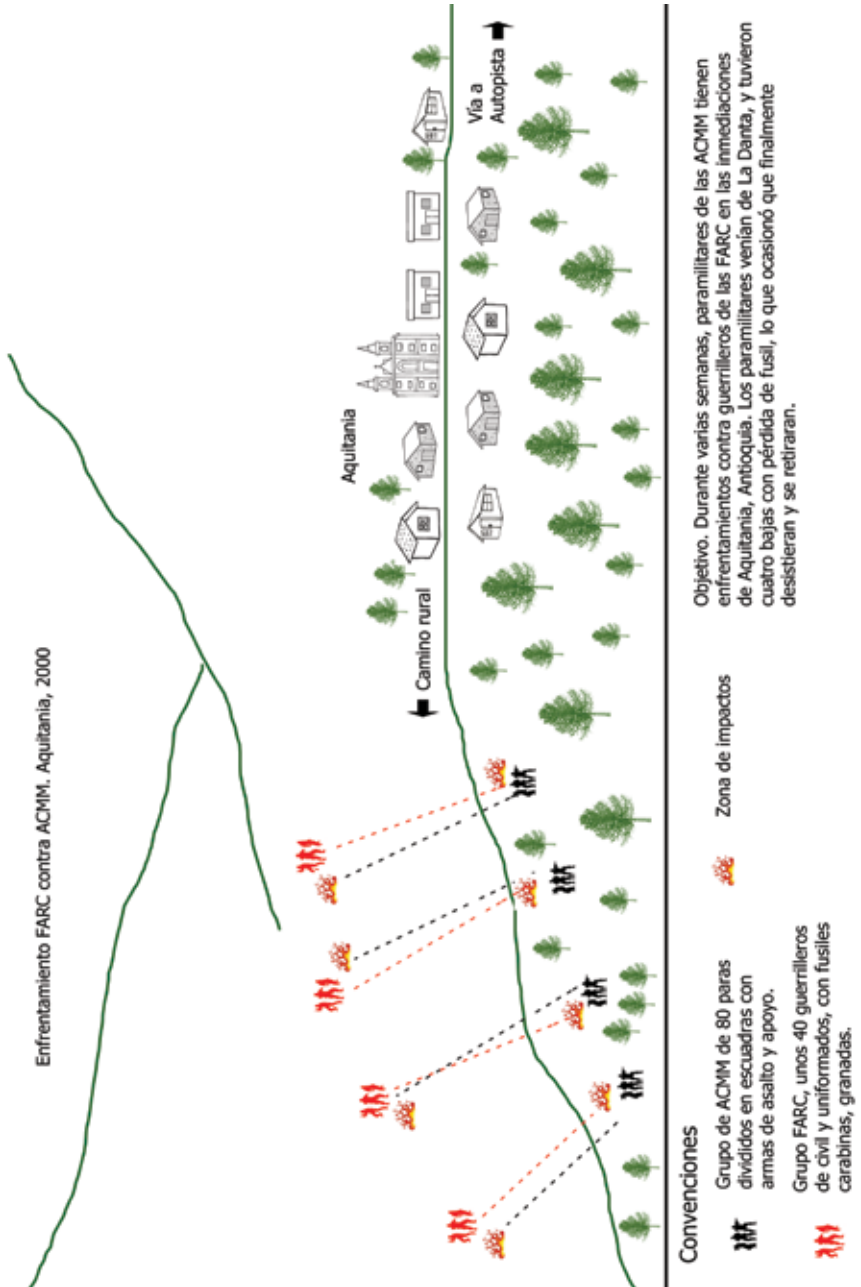
Cerca de 20 líderes de Aquitania y tres integrantes del Consejo de Conciliación de San Luis, se reunieron con los comandantes paramilitares y llegaron a varios acuerdos: el ingreso de víveres para los tenderos hasta un valor de dos millones de pesos; respeto a la tarea de los docentes y notificación previa a la comunidad en caso de algún problema con ellos antes de realizar cualquier acto de violencia; respetar la decisión ciudadana de no colaborar con ningún grupo armado y no realizar retaliaciones contra quienes en el pasado hubiesen apoyado a un grupo pero ya no lo hacían (El Colombiano, 2000, 13 de octubre). Los familiares de cinco empleados del peaje secuestrados y de un patrullero de la Policía, reclamaron que el ELN no los hubiese liberado todavía, como se había acordado, luego de la visita de la Comisión de Paz (El Colombiano, 2000, 15 de octubre).

Uno de los relatos de desmovilizados da cuenta de un enfrentamiento en Aquitania hacia el año 2000, entre 80 paramilitares del FJLZ y 40 guerrilleros de las FARC, cuando murieron cuatro personas del primer grupo (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de febrero).

El 6 de diciembre de 2000 se presentaron fuertes enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares en las veredas La Honda y San Miguel Santa Cruz, donde los paramilitares incendiaron varias fincas y luego de torturar a varios campesinos fueron emboscados por el ELN. Al parecer las bajas paramilitares fueron cuantiosas y los paramilitares se desquitaron con la población civil por no advertirles de la presencia subversiva. Allí fueron asesinados Daniel Zuluaga y una señora llamada Judith, y ordenaron el desplazamiento de los habitantes de San Miguel Santa Cruz (Higueta, 2017, página 21).

El primero de enero de 2001, el pulso entre el FCAB del ELN y el FJLZ de las ACMM, tuvo un momento crítico, cuando la guerrilla amenazó a la población de Jerusalén (Sonsón) y zonas aledañas y obligó al desplazamiento de campesinos de diez veredas de Río Claro y Aquitania. En respuesta los paramilitares anunciaron, mediante comunicado público, que si las amenazas sobre Jerusalén se hacían realidad “desalojarían” Aquitania y las veredas de San Francisco y bloquearían la vía La Unión-Sonsón (El Colombiano, 2001, 3 de enero). Unas 150 familias de Jerusalén (Sonsón) y Río Claro (San Luis) llegaron en situación de desplazamiento a Doradal (Puerto Triunfo): “Tirados en cualquier parte de la autopista Medellín-Bogotá o alojados en los solares de las casas de algunos amigos o parientes, tratan de sobrevivir 1.000 personas que huyeron de sus tierras” (El Colombiano, 2001, 6 de enero).

Infografía 1. Enfrentamientos entre FARC y ACMM en Aquitania (San Francisco) (2000)



Fuente: Dairo Correa para CNMH-DAV con información de CNMH, MNJCV, 2017, 22 de febrero.

Ante la presión del paramilitarismo a Aquitania por ser supuestamente aliada de la subversión, la guerrilla se desplazó a Jerusalén por ser presuntamente aliada de los paramilitares. Ambos grupos en lugar de enfrentarse, tomaban represalias contra la población. Sobre los desplazamientos “de la autopista”, como son conocidos estos hechos, una habitante de San Luis indica que fueron provocados por todos los actores armados, estigmatizando y confrontando a una población con otra:

El desplazamiento en la autopista se genera después de varios sucesos que ocurren en el ir y venir de los días. Entonces, después de quemar de carros, de tractomulas, de secuestros. Ahí uno no identifica grupos. De una u otra manera alguien identificó que de un sector para abajo eran paracos, y que de un sector de la autopista éramos guerrilleros, entonces, eso se fue creando una atmósfera pesada donde no podíamos hablar los de arriba con los de abajo. Cuando empiezan a decir: “Bueno, si en tal sector queman carros, esos se tienen que desplazar porque ellos son los que queman, porque son guerrilleros”. Pero ya llegó el día que después helicópteros tirando balas desde arriba, casi que uno se sentía como perseguido, porque si uno salía a la huerta o al cafetal, ya el helicóptero estaba muy encima. Entonces, uno ya se sentía como objetivo de guerra. (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

Sobre estos desplazamientos un desmovilizado argumentó:

La autopista Medellín-Bogotá. No, pues no me tocó. Le contaban a uno. No, que es que toda esa gente estaba con la guerrilla, estaba colaborando. Entonces, por eso los mandaban a desplazar. Ya tenían la gente y los mandaban a hablar con ellos. (...) Eso me parece que fue una sola vez. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Por su parte una de las víctimas recuerda que los paramilitares, por medio de un panfleto, decretaron el desplazamiento y que no solo fue en una ocasión:

Hasta que ya por medio de un panfleto, ya al amanecer, lo encontramos debajo de las puertas, donde decía: “Deben, deben de desocupar el área a lado y lado de la autopista”, no me acuerdo bien si eran como seis kilómetros de radio, o sea, que teníamos que desocupar. Y nos daban una hora específica para salir, más o menos en el panfleto decía: “A las 12:00 horas, debe estar la autopista Medellín-Bogotá libre. No debe haber nadie en esas casas”. Entonces, ahí es donde se genera, ya la gente salía a la carretera a esperar mulas, a esperar quién nos podía recoger. (...) Esas sí se identificaron como las autodefensas. (...) El cordón de la autopista prácticamente fue como desde Río Claro como hasta El Silencio o Calderas, los que nos desplazamos ha-

cia Medellín, en ese transcurso uno veía que era a todos los de la autopista que estaban desplazando. (...) En el 2001 empezó el desplazamiento, porque después regresamos y nos volvimos a desplazar, como a los dos meses, como en marzo. (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

Una mujer recuerda:

La autopista Medellín-Bogotá fue en marzo del 2000. Y en el 2001 cuando estábamos retornando la gente de la autopista, fue el desplazamiento de El Prodigio. Nosotros estábamos haciendo como un proceso de acompañamiento al retorno en la autopista, que fue toda la gente desde El Silencio hasta Río Claro, toda la gente se desplazó, los que no se vinieron para el casco urbano se fueron para Rionegro, se fueron para otros lados. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

La justicia pudo establecer que en una reunión entre paramilitares el 12 de diciembre de 1999, se tomó la decisión de ordenar el desplazamiento con la divulgación de un volante que distribuyeron en marzo de 2000 los alias *Julio*, *Arturito* y *Monoguerriño* o *Camilo*, por la “necesidad” de intervenir en la zona de Aquitania y Santuario. El desplazamiento se dio de manera parcial. Meses después se permitió el retorno pero en diciembre de 2000 se presentó un nuevo desplazamiento masivo. Estos dos hechos afectaron, según la investigación de la Fiscalía, a las veredas La Mesa, Santa Rosa, Río Claro, Monteloro, La Josefina, La Garrucha, La Habana, La Linda, La Tebaida, Montenegro, El Silencio, El Pescado, Vallesol, Aragones, Río Calderas, La Cristalina y Alta- vista, con sus parajes Alto de Pavas y Naranjales de San Luis; San Lorenzo, La Piñuela, El Tesoro de Cocorná; el corregimiento de Aquitania y las veredas La Holanda, Tulipán, Pocitos, La Fe, Los Yerbales y Alto de Santuario, de San Francisco. El Tribunal reconoció el desplazamiento de 96 núcleos familiares, lo que corresponde a unas 8000 personas (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 453-458, 540 y 541).

Los campesinos soportaron el hecho de tener que ser testigos de los crímenes de las guerrillas y sus represalias:

Mandaban a la familia a pedirle comida a uno. [Les decían]: “Vaya a esa casa y dígales que si nos dan comida...”. La gente desesperada buscando comida para canjear por el secuestrado. Entonces, es una cosa que me impactó mucho, porque eso se hacía en “el patio de la casa”. Y también nos tocaba quedarnos todo un día encerrados, porque la guerrilla era ahí afuera mirando unos libros y parando carros, como que a las empresas que no les pagaba vacunas. Los detenían, les robaban la mercancía, quemaban carros,

nosotros no podíamos coger de esa mercancía que ellos quemaban... Por ejemplo: un carro de arroz, lo quemaron hasta la mitad, y el que fue a sacar arroz que no se había quemado, a los diítas fueron y lo mataron. (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

Según la versión de una de las víctimas en San Luis fueron dos desplazamientos masivos: el primero en marzo y el segundo en septiembre, siempre en el marco de las retaliaciones contra civiles en las zonas que consideraban enemigas. Primero fue contra personas desde el puente de La Garrucha hacia arriba, pues este lugar era la frontera:

Del puente de La Garrucha hacia abajo decían que eran paramilitares, y de La Garrucha hacia arriba decían que eran guerrilleros. Entonces, cuando la guerrilla hacía desplazar a los de abajo, las autodefensas hacían desplazar a los de arriba. En marzo del 2000, fueron más o menos como 1200 o 1300 personas desplazadas de la autopista. La mayoría de las personas se desplazaron hacia municipios de oriente más cercanos a Medellín como Granada, Cocorná o Rionegro, otros tuvieron un éxodo más lejano: “Por ejemplo: los de La Linda, Santa Rosa, todos se fueron para Venezuela”. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

Siguiendo con el mismo relato, esta persona advierte que en algunos casos cuando la guerrilla detenía los camiones repartía parte de la mercancía entre la comunidad. Esto generó que los paramilitares vieran a los civiles como “alcahuetas” y esa fue la excusa para expulsarlos por segunda vez:

En septiembre, en total fueron como catorce veredas las que se desplazaron en ese momento. Es que nosotros tenemos sobre el cordón de la autopista 57 kilómetros, desde Río Claro hasta [Río] Calderas. (...) Los paramilitares amenazaron a la gente de las veredas de arriba [les dijeron] que tenían que desocupar la zona, que porque ellos los iban a matar por el tema de los bloqueos económicos, porque había mucho carro quemado, y como cuando eso también la autopista estaba cerrada por la noche, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana no había vida en la autopista. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

En el otro extremo de la autopista, en El Carmen de Viboral, el desplazamiento fue igualmente intenso. Según una habitante del corregimiento de La Esperanza:

En el año 2000 fue la arremetida, el desplazamiento más duro, nos hicieron desplazar como a 9000 familias, eso fue desde abajo, desde La Danta

hasta arriba a Guarne, pero el desplazamiento más fuerte se dio hasta El Santuario, hasta Santo Domingo. La Esperanza retornamos otra vez a mediados del año, julio, agosto, y enseguida vuelven a la semana siguiente y nos amenazan directamente estos señores paramilitares, que *MacGyver* mismo reconoce ese desplazamiento, y esa amenaza que ellos hicieron a la vereda. (...) El Carmen lo único que se atrevió fue a mandar dizque dos volquetas, y había que pagar pasaje para llevar a la gente. Cocorná contrató todos los buses escaleras y los mandó a que recogieran la gente. (...) Porque nos dieron 72 horas de salida, y el último día ya regaron otra vez –pasando en motos– panfletos, y diciendo que si no salíamos, o que si era que estaban esperando que cogieran y mataran a todos. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

En San Luis, la toma guerrillera y los posteriores asesinatos de los paramilitares, también generaron desplazamientos:

Con todos esos actos que hizo después de la toma, y que remató las auto-defensas, un mayor desplazamiento hubo en el momento. Porque ya todo mundo temía que ya venían a tocarle la puerta y a sacarlo y a llevárselo de acá del municipio. Entonces, el temor se apoderó de todos, uno diría que más o menos un 85 por ciento, 90 por ciento de la población de ese entonces se desplazó. Fue muy alto el grado de desplazamiento que se dio acá en el municipio. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

El 5 de enero de 2001, fue dejado en libertad en Aquitania el capitán del Ejército Édgar Arias Jaimes, después de casi cuatro meses de secuestro. El ELN aprovechó nuevamente el hecho para denunciar al Ejército porque había un bloqueo de alimentos a esta población (El Tiempo, 2001, 6 de enero).

No tenemos sal ni aceite para cocinar. Estamos comiendo sopa de yuca y plátano, pero no hay ni siquiera arroz para echarle. Las autodefensas dicen que somos guerrilleros, pero nosotros no tenemos nada que ver con esto y nosotros somos los que estamos sufriendo por esta guerra que tienen entre ellos. (El Colombiano, 2001a, 6 de enero)

“Si entrara comida tampoco tendríamos con qué comprarla, porque como no pueden entrar ni salir carros, los hombres ya no están sacando madera para vender en San Luis y esa es la única fuente de ingresos que tenemos” (El Colombiano, 2001, 8 de enero).

Ante los desplazamientos el 24 de marzo de 2001 se convocó una marcha ciudadana desde Medellín a Puente Calderas (San Luis) como un retorno sim-

bólico, luego de lo cual se instalaría una asamblea por la paz en San Luis. La marcha igualmente buscaba que los actores armados respetaran los bienes civiles, lograr un acuerdo mínimo humanitario y un protectorado internacional en el oriente antioqueño (El Colombiano, 2001, 23 de marzo).

Según una de las mujeres desplazadas:

En la administración de Hernando Martínez, él hizo como un acompañamiento, pero no sé si fue cuando el retorno. Eso ya fue en el retorno, que nos hizo unas navidades... que nos acompañaban a hacer las novenas por todo el cordón de la autopista. (CNMH, CV, Chavaría, 2018, 17 de septiembre).

Posteriormente, la Mesa de trabajo por la Vida, Redepaz y el Consejo provincial de paz de Oriente, presentaron un plan de paz para la autopista con cuatro puntos: “Exclusión de la población civil del conflicto, inversión social oficial y privada, trabajo comunitario para sacar adelante los proyectos productivos que cuenten con financiación; veeduría internacional e institucional de los acuerdos pactados” (El Colombiano, 2001, 11 de abril).

El 11 de abril en una reunión en Conciudadanía, en la que además de las organizaciones antes mencionadas, también participó el Consejo de Conciliación de San Luis, reiteraron sus demandas de excluir a la población civil del conflicto, estimular la inversión social, la solicitud de observadores internacionales humanitarios y apelaron a un compromiso cierto, responsable y ético de los actores sociales para la construcción de nuevas ciudadanías (El Colombiano, 2001, 12 de abril).

La cliente más asidua de los negocios que bordean la autopista es la soledad y aunque no se ha convertido en una vía fantasma, tampoco parece la ruta que comunica a las dos ciudades más importantes del país. Los vehículos particulares son escasos al igual que los buses de pasajeros. Aunque el tráfico pesado ha disminuido, muchos camioneros continúan desafiando a los grupos armados al margen de la ley que se mimetizan en la selva que circunda la troncal. Esta difícil situación ha producido éxodos de campesinos que, por temporadas, abandonan sus parcelas y sus casas ubicadas a lado y lado de la vía, por temor a amenazas y panfletos que reparten los grupos armados y que ordenan desocupar la zona. (El Colombiano, 2001, 12 de abril)

Según un integrante del Consejo de Conciliación de San Luis:

Fue hasta muy bonito, eso fue un colectivo. Yo me acuerdo [de] que el alcalde empezó a invitar líderes y personas de instituciones, para que nos

reuniéramos a conversar sobre este asunto. El alcalde era Julio [Hernando] Martínez. Y entre él y el personero de ese entonces, que era Pedro Chica, animaron y movieron el encuentro comunitario, un encuentro, un colectivo grande. En el recinto del concejo estuvimos reunidos por ahí qué, por ahí hasta las tres de la mañana. El asunto es que fue una especie de miniconstituyente. Porque ese fue un momento donde nos convocamos, hablamos del tema, hubo apertura para que habláramos como quisiéramos, como creíamos que nos deberíamos referir. [Decíamos]: “¿Esto de dónde viene?, ¿para dónde va?, ¿esto qué implica para nosotros?, ¿qué podemos hacer?”. Fue un encuentro bastante valioso. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

En mayo de 2001, el ELN declara nuevamente a la autopista como objetivo militar aduciendo que el Gobierno no había cumplido el compromiso de investigar los supuestos abusos del Ejército y la presencia de paramilitares y que además la comisión enviada para ello había estado escoltada por el propio Ejército. Esta información la desmintieron representantes de la Iglesia católica (El Tiempo, 2001, 3 de mayo).

El 5 de mayo los soldados Juan Camilo Torres Quintero y Jorge Enrique Zuluaga Mejía salieron de licencia de la Brigada XIV en Puerto Berrío con dirección a Sonsón; sin embargo, el bus en el que viajaban fue detenido por integrantes del FCAB del ELN quienes los identificaron como soldados por sus placas militares y fotografías en su equipaje. Los retuvieron para negociar su liberación con el Ejército. El 28 de mayo se encontraron los cadáveres de los dos soldados: un cuerpo presentaba 20 impactos de fusil y el otro siete. Fueron ejecutados en total estado de indefensión (El Colombiano, 2001, 30 de mayo).

El 29 de mayo William Ospina Naranjo, alcalde de Sonsón y su conductor Nelson Cortés, fueron secuestrados por el FCAB del ELN, en un retén ilegal ubicado en el Alto de Guayaquil entre Sonsón y La Unión (El Colombiano, 2001a, 30 de mayo). Integrantes de diferentes sectores de Sonsón realizaron una marcha por las calles del municipio exigiendo la liberación del mandatario (El Colombiano, 2001, primero de junio).

La primera vez que secuestran a William Ospina se generó todo un movimiento de respaldo o de defensa por la vida. Yo estuve liderando ese proceso junto con el equipo de gobierno, precisamente de cómo generar en el pueblo un sentido de visibilización y de confrontación a la situación que se venía viviendo; que la gente se movilizara y dijeran: “No más, estamos cansados, nosotros no los queremos en este territorio causando muerte”. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

El secuestro duró 20 días durante los cuales los sonsoneños realizaron tres asambleas y cadenas humanas exigiendo la liberación del alcalde (Hacemos memoria, 2017).

Nosotros nos ingeniamos dizque una cadena humana, y todos los días, a las doce del día salíamos mucha gente, y nos cogíamos de la mano en el parque principal, sonaban las campanas, hacíamos una oración, leíamos mensajes, organizamos también programas radiales mandándole mensajes a la guerrilla que lo liberaran. Hicimos marchas. (CNMH, CV, Serna, 2018, 21 de septiembre)

En agosto se inauguró la nueva estación de Policía en San Luis, que regresó al municipio, luego de haberse retirado después de la toma guerrillera (El Colombiano, 2001, 9 de agosto).

De acuerdo con un poblador de San Luis:

Con esa permanencia la guerrilla estuvo más o menos hasta principios de 2001, que fue cuando ya llega el Ejército a tomar el control porque iban a comenzar a construir el comando de Policía. Ese comando lo comienzan a construir y lo terminan en julio del 2001. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

Algunos líderes civiles argumentaban que se continuaba con el error anterior de poner en riesgo a la población civil con una estación de Policía en medio de la cabecera municipal:

Yo me acuerdo que una de las asambleas comunitarias, yo creo que ya estaba el cuartel. Porque ellos después de la toma y después de construir ese búnker que vemos ahí, ellos siguieron asediando y diciendo que venían por las armas, y que a 200 metros a la redonda no tenía por qué haber población civil, y amenazando que ellos venían y esto. Eso nos generó también mucha preocupación, e hicimos asambleas comunitarias para seguir el diálogo. La toma guerrillera fue un golpe duro al proceso, pero eso no paró el diálogo, después de eso siguieron los asedios, las confrontaciones, y cosas como esas nos ocupó mucho, que el cuartel de la Policía estaba ahí. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

El 9 de agosto regresaron las masacres a Carmen de Viboral, cuando José Ramírez Gómez, Ángel Arturo Cardona y Jeison Narváz Vera fueron asesinados en la vereda Belén Chaverras (El Colombiano, 2001a, 9 de agosto). El registro de prensa no indica posible autor.

Un día después el ELN volvió a atacar San Francisco, al activar una carga explosiva que terminó con las vidas de tres niños y destruyó 40 viviendas. La bomba fue detonada a ocho metros del comando de Policía, más exactamente en la vivienda de Francisco Castaño, Celsa Atehortúa y su hijo Carlos Mario Castaño de 10 años; además residía allí Luis Alberto Castaño, hermano de Francisco y padre de María Alejandra de ocho años, Viviana de siete y un niño varón de dos años que sobrevivió. Adicionalmente, otras 40 personas fueron atendidas en el centro médico, cuatro de ellas de gravedad. Una mujer embarazada perdió a su bebé. Este fue el primer ataque del ELN luego de suspendidos los diálogos de paz con el Gobierno.

El atentado (...) fue ejecutado a través de un túnel de cien metros, construido desde el interior de una de las casas de la población hace aproximadamente año y medio. Según las autoridades los guerrilleros fallaron en el cálculo, pues pensaron que el túnel ya estaba debajo de la estación, pero aún faltaban ocho metros. El resultado, un comando intacto y 40 viviendas, además de gran parte de la red de alcantarillado del municipio, destruidos. (El Colombiano, 2001, 10 de agosto)

De acuerdo con una habitante del municipio: “Ahí murieron tres niños, ese fue otro que le hicieron al comando, no tumbó el comando, pero sí tumbaron muchas casas y un sectorcito donde había muchos niños y muchas personas heridas” (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre). Otra mujer recuerda que días previos a la bomba, una pareja arrendó una casa en el pueblo y ponían música a muy alto volumen, sobre todo en las noches, posiblemente para disimular el ruido generado en la excavación, que estuvo mal calculada:

Ellos lo tiraron muy por debajo, y entonces explotó prácticamente un poquitico más arriba de la casa de mi suegra, y ahí fue donde murieron Alejandra, Viviana y Carlos Mario, ellos fueron los tres niños que murieron ahí. Eran dos hermanitas y el primito. (...) Mi esposo [Huber] estaba durmiendo con el hermanito [Carlos Mario], y él quedó pisado, pero él no se podía mover, y a él le tocó escuchar al hermanito decirle que le ayudara, que se estaba ahogando, que no lo dejara morir, y él no poder hacer nada, y cuando él ya se desmayó... él ya dejó de sentir al hermanito, y ya fue cuando el papá había podido salir de la casa, quitar mucha tierra y todo lo que tenían encima porque era tapia, y comenzar a destapar uno por uno, primero destapó la hija, Gloria, luego destapó a Huber y ya ahí fue donde comenzaron a encontrar ya los niños, que no resistieron, ya estaban totalmente muerticos. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Al día siguiente fue descubierto otro túnel en dirección al Comando de Policía y en el avalúo de los daños causados se concluyó que la cabecera municipal prácticamente tenía que ser reconstruida (El Colombiano, 2001, 11 de agosto).

El 18 de septiembre de 2001 los paramilitares masacraron a cinco campesinos en la vereda La Chapa de El Carmen de Viboral. Las víctimas fueron Wilfer Alberto Valencia Hernández, Héctor Quintero Castro, León de Jesús Gómez, los hermanos José Abel y Carlos Alberto Vargas Posada (El Colombiano, 2001, 18 de septiembre). Estas personas fueron sacadas de sus viviendas y asesinadas frente a sus familiares (El Colombiano, 2001a, 18 de septiembre).

Un poblador de El Carmen cuenta que:

En zona rural empezaron masacres también, por ejemplo: por San Lorenzo, en La Chapa. La Chapa es el, el corregimiento, el corregimiento más importante del Carmen. Y allí sí empezaron ese tema pero con familias, empezaron allá con Hernández, con Ramírez, empezaron con Vargas, empezaron a “limpiar”. (...) En La Chapa [hubo] más de cien víctimas... En La Madera también. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

A finales de septiembre el FCAB amenazó al alcalde de San Francisco, Francisco Duque Toro y le exigió su renuncia y la de todo su gabinete, tal como sucedió en el municipio de Granada, justificado en la ausencia estatal para contrarrestar las acciones paramilitares en el oriente antioqueño. Por otra parte, el alcalde de San Luis, Hernando León Martínez, manifestó que el ELN ejercía presión por la ubicación del comando y amenazaba con que no responderían por los daños ocasionados alrededor de cien metros de la estación de Policía (El Colombiano, 2001, 27 de septiembre).

Como respuesta a estas amenazas, 19 alcaldes del oriente antioqueño emitieron un comunicado en el que hicieron un llamado a los actores armados para buscar salidas no violentas al conflicto y a rechazar toda acción en contra de la población civil y señalaron que el costo en vidas humanas en lo corrido de 2001, superaba las 1100 víctimas. Además, se declararon en sesión permanente y dispuestos a dialogar con los grupos ilegales para tratar asuntos de carácter humanitario (El Colombiano, 2001, 6 de octubre).

Días después de este pronunciamiento conjunto, nuevamente fue secuestrado William Ospina Naranjo, el alcalde de Sonsón esta vez junto al personero municipal Víctor Manuel Bedoya Velásquez, cuando viajaban hacia Medellín en un taxi, que fue detenido en un retén ilegal instalado en el Alto de Guayaquil por el

FCAB del ELN. Ospina había permanecido secuestrado entre el 29 de mayo y el 20 de junio de ese mismo año (El Colombiano, 2001, 9 de octubre).

Hacia el [año] 2001 en el Alto de Guayaquil, junto con el alcalde me secuestra precisamente el ELN con la finalidad de indagar que por qué había paramilitares en el pueblo. Nosotros fuimos tres días retenidos. A principios de 2001 también estuvo secuestrado el alcalde. Casi como tres meses, que lo tuvo el ELN indagando también o supuestamente haciéndole un juicio político de por qué los paramilitares estaban en el pueblo. Cuando él sale de este secuestro continuamos trabajando y posteriormente, ya a finales, vuelven y nos secuestran. Demoramos tres días porque no había comunicación entre esta célula del ELN que estaba allá, con el comandante *Timoleón*. Ya cuando ellos logran establecer esa comunicación se esclarece la situación porque William Ospina ya había estado en ese proceso. (CNMH, CV, Beldoya, 2018, 20 de septiembre)

Los funcionarios se movilizaban hacia Medellín, luego de participar en la jornada Un minuto de oración por la paz. En el mismo día, tres mil personas caminaron hacia el cementerio en la marcha de la esperanza y la solidaridad, expresando su descontento con la guerra.

Por su parte, los paramilitares continuaban con las masacres en El Carmen de Viboral. Allí mataron a los hermanos Hernán Elías y Fabio Nelson Pérez Jaramillo, Carlos Emilio Gallego y Leonel Ramírez Pérez, quienes fueron sacados a la fuerza de sus viviendas en el barrio Altos del Edén. Horas después sus cadáveres fueron encontrados con impactos de bala en la vereda La Sonadera. Ese mismo día fueron asesinados León Rodrigo Echavarría en la quebrada La Cimarrona y Jorge Humberto Martínez en la vereda Betania. El panorama departamental de muertes violentas en Antioquia no podía ser peor: “A tres meses de terminar 2001 ya suma 5261, entre ellas 712 asesinatos selectivos en la región de oriente” (El Colombiano, 2001, 11 de octubre).

En octubre de 2001 se presentó el relevo en el comando de la Cuarta Brigada del Ejército, cuando el general Eduardo Herrera fue nombrado director de la Escuela Superior de Guerra y lo reemplazó el general Mario Montoya Uribe (El Colombiano, 2001, 13 de octubre). Montoya tendría un gran protagonismo en la implementación de la política de Seguridad Democrática, primero al frente de esa brigada (2001-2003) y luego como comandante del Ejército (2006-2008).

El 15 de noviembre el Alto Comisionado de Paz, Camilo Gómez, designó en El Carmen de Viboral a Gustavo Villegas como enlace entre el Gobierno

nacional y los alcaldes de oriente, en los acercamientos humanitarios con los actores armados de la región (El Colombiano, 2001, 16 de noviembre).

En represalia a los diálogos de los alcaldes con las guerrillas, los paramilitares secuestraron a los mandatarios de El Carmen de Viboral, San Luis, El Peñol, Granada, Guatapé y Marinilla. El grupo paramilitar en carta al gobernador Aníbal Gaviria confirmó el secuestro y manifestó que no permitiría diálogos regionales con el ELN.

[Las] negociaciones son de exclusiva responsabilidad del presidente de la República. Por esta razón y por convicción, nos hemos opuesto a los diálogos regionales entre los alcaldes del oriente antioqueño y la guerrilla del ELN. No faltaba más sino ir creando caguancitos por todo el departamento de Antioquia. (...) Las AUC asumimos la responsabilidad por la integridad de estos seis alcaldes privados de la libertad en momentos en que se disponían a realizar una de sus extrañas reuniones de negociación. (...) El grupo de alcaldes del oriente antioqueño reasumirá sus funciones administrativas cuando acepte la inconveniencia y el alto riesgo para el país de seguir con su charlatanería con la guerrilla. (La Patria, 2001, 20 de noviembre)

Un habitante de El Carmen recuerda así el secuestro de los mandatarios:

Los mandatarios del 2001 recibieron una incursión paramilitar brava, durísima hermano, a matar, y estos alcaldes empezaron una serie de conversaciones, de acercamientos humanitarios, los alcaldes de aquí del oriente, entre ellos estaba Humberto Restrepo, estaba William Ospina de Sonsón, estaba Orlando Martínez de San Luis. Alirio del Peñol, y empezaron este tema de diálogos, acercamientos también con ellos [los paramilitares]. Y cuando se dieron cuenta los paramilitares que los alcaldes estaban teniendo unos acercamientos, unos diálogos con las guerrilleras, los cogieron [y les dijeron]: “No, que venga cuéntenos ese cuentecito hombre”. Y los cogieron por allá y los secuestraron hombre por Alejandría, Caracolí, se los llevaron para allá para San Roque. Mancuso sostuvo reuniones con ellos, Carlos Castaño (...) y de ahí nació el tema del Laboratorio de Paz. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

La Cámara de Comercio del Oriente hizo un llamado al presidente Andrés Pastrana para que reestableciera los diálogos con el ELN y se buscara una salida al conflicto armado, que generaba graves pérdidas económicas y reducción del empleo sobre todo en la autopista Medellín-Bogotá. Esto a raíz del paro armado que declararon las FARC en esta región (El Colombiano, 2001, 11 de diciembre). Según un informe presentado por Gilberto Echeverri, Comisio-

nado de Paz de Antioquia, la razón del recrudecimiento del conflicto armado en oriente responde a la ubicación de las principales centrales hidroeléctricas del país, así como al establecimiento de nuevas empresas que prefieren producir desde allí por su cercanía a la zona franca de Rionegro y al aeropuerto José María Córdova. Además de la aparición de cultivos ilícitos, vital para la financiación de los grupos ilegales y servir esta región de corredor hacia el Magdalena Medio y Bogotá (El Colombiano, 2001a, 11 de diciembre).

El 10 de diciembre de 2001, el Frente 47 de las FARC atacó una minicentral eléctrica de las Empresas Públicas de Medellín en Sonsón. El grupo guerrillero ingresó a la cabecera hacia las once y quince de la noche, mató a cuatro personas y secuestró a dos más, sin ningún tipo de ataque contra edificios públicos, hostigando solamente al comando para poder mientras tanto ingresar al sector de la Plazuela de Henao en una de las salidas del pueblo, donde secuestraron al comerciante Fabio Pérez y a su hija adolescente, luego de hacer explotar la puerta para ingresar a la vivienda. Además asesinaron a Gloria Imelda Cardona Vargas y a su hijo Samuel de Jesús Gallego Cardona en el casco urbano, y dinamitaron el estadero La Fogata en la vereda Río Arriba donde también asesinaron a Gabriel Delgado Alvarán y a Alonso Ortiz Naranjo (El Colombiano, 2001, 12 de diciembre).

Adicionalmente las FARC atacaron la vivienda donde permanecían los paramilitares en Sonsón (Hacemos memoria, 2017). Según el expersonero Víctor Bedoya, los paramilitares llegaron asustados a su despacho pidiéndole que solicitara un helicóptero como medida humanitaria porque la guerrilla los iba a matar: hubo una incursión de las FARC que fue para volar la casa que tenían alquilada los paramilitares en el pueblo y sacar a un comerciante de repuestos de carros de allá del pueblo. A él le decían *Bola de rin* (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre).

El secuestro de un señor *Bole Rin*, incluso está vivo, él trabaja del Olímpico, tiene ahí un montallantas junto a la iglesia. Diagonal a la iglesia hay una casa gris que tiene mármol, ahí se ven todas las esquirlas. Ya había pasado la toma de Argelia y la de Nariño, y entró la guerrilla a Sansón, y lo secuestró a él. Digamos que eso es un hecho que la gente como que guarda, porque la guerrilla aquí no se entraba, porque aquí vivía, pero no se había entrado de manera armada, aquí no ha habido toma por eso, porque es que la concepción de toma es otra cosa muy distinta. Hubo un estallido de una granada en esa casa como para abrir la puerta y sacarlo, y disparos como para, para despistar a la fuerza pública, y poder sacar por otra parte, por el sector de Chagualito hubo una explosión en una casa, eso es calle 10, pón-gale 3-75, yendo para el SENA hoy, hubo una explosión en una casa de los paramilitares. (CNMH, CV, 2018, 21 de septiembre)

En este contexto cinco alcaldes de Oriente –San Francisco, El Carmen, Corná, San Luis y Sonsón– se reunieron en Bogotá con delegados del Alto Comisionado de Paz para insistir en la autorización para entablar diálogos con los actores armados con el fin de disminuir la intensidad del conflicto armado (El Colombiano, 2001, 13 de diciembre).

El 21 de diciembre una delegación del CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) recibió a tres policías que habían sido secuestrados por el FJLZ en Sonsón. Los uniformados que recuperaron la libertad fueron: el comandante de la estación teniente Marino Solano Salazar, y los agentes Julio Trujillo Portela y Euler Urán Lezcano (La Patria, 2001, 22 de diciembre).

En marzo de 2002, combates entre paramilitares y guerrilleros en la vereda de San Juan en La Unión terminaron en una masacre del Frente 47 de las FARC de tres personas en la finca La Cumbre. Hubo, además, diez víctimas civiles, resultado del fuego cruzado. Entre las víctimas de la masacre se encontraba Fidel Jaramillo, evaluador del Banco Agrario, que al parecer por su cargo fue victimizado. Fidel era hijo del entonces integrante de la Comisión Facilitadora de Paz de Antioquia, Jaime Jaramillo Panesso: “Estaba en una finca visitando campesinos y los guerrilleros lo sentenciaron cuando les contó que era evaluador del Banco Agrario” (El Tiempo, 2002, 3 de abril).

Fidel Jaime Jaramillo Galvis: “Era un técnico agropecuario que se encontraba realizando asesorías en la vereda San Juan, donde arribó un grupo del Frente 47, quienes posterior a interrogarlo proceden a asesinarlo” (Higuita, 2018, página 125).

Su padre describió los hechos en una columna en el diario *El Tiempo*, en la que aseguró que las FARC hurtaron reses a los campesinos, dinamitaron una laguna de truchas, secuestraron a diez campesinos, desplazaron a los sobrevivientes y robaron la moto de Jaramillo:

Así que, mientras departía con algunos de los habitantes de la vereda San Juan, intempestivamente apareció un grupo de guerrilleros del Frente 47 de las Farc, que dirige la curtida comandante *Karina*. Los guerrilleros “faracos” indagaron sobre la presencia del profesional agropecuario. Lo miraron con recorrido escudriñador por todo su cuerpo, requisaron su pretina, vieron sus botas pantaneras, sus cuadernos de apuntes. Nada indicaba que fuera su enemigo de milicias. Solo afirmaron que era un “paraco” porque sus manos no presentaban callos protuberantes y porque estaba relacionado con el Banco Agrario. Entonces lo fusilaron en la misma orilla del carreteable. Con un Galil de grueso calibre le apuntaron al occipital. Otros

tres tiros en el tórax remataron la tarea eliminadora de un peligroso enemigo. No hubo combate de especie alguna. Ningún habitante de la vereda estaba armado. El grupo guerrillero separó a otros dos campesinos, entre los cuales figura Antonio Marulanda. A ellos, metros adelante, también los fusiló. (El Tiempo, 2002, 27 de marzo)

El Cinep describió que fueron quemadas cinco viviendas, dinamitaron una antena y que las FARC secuestraron a dos personas. Además, en la finca Panamá murieron 10 campesinos víctimas del fuego cruzado entre paramilitares y guerrilleros:

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP arribaron a la finca La Cumbre ubicada en la vereda San Juan y dieron muerte a dos campesinos [Julio César Castro Ruiz y León Antonio Marulanda Valencia] y a Fidel Jaramillo, tecnólogo agropecuario y empleado del Banco Agrario (...) causando el desplazamiento forzado de varias familias campesinas residentes en las veredas San Juan (La Unión) y La Linda (Carmen de Viboral). Igualmente, hurtaron reses y la motocicleta de Fidel, secuestraron al conductor Luis Alfonso Muñoz y al ingeniero José Duque; además quemaron cinco viviendas y dinamitaron una repetidora de telefonía inalámbrica. Posteriormente, sostuvieron combate con paramilitares de las AUC en cercanías a la finca Panamá, resultando muertos diez civiles, víctimas del fuego cruzado. (Cinep, 2002, página 113)

A propósito del tema un desmovilizado manifestó lo siguiente:

Bueno, yo sí oí el comentario por ahí de eso, pero nosotros ese día estábamos para otro lado. (...) De que habían tenido un enfrentamiento creo que fue por San Juan, que habían tenido un enfrentamiento con la guerrilla, pero hasta ahí. Que la guerrilla se fue, pues hasta ahí pues escuché. El que está metido en una cuestión de esas tiene que estar decidido a perder y a ganar. Y había veces que perdía uno, había veces le mataban compañeros, había veces que no. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

A inicios de abril las FARC generaron un desplazamiento en la vereda San Pablo de San Luis, al parecer presionando a la población de unírseles o desplazarse. Al menos 23 familias salieron para Cocorná y entre seis y siete para San Luis (El Colombiano, 2002, 3 de abril).

En respuesta, el 26 de abril de 2002 las ACMM mediante un comunicado prohibieron la entrada y salida de vehículos a San Francisco y al corregimiento de Aquitania. Tres días después, luego de luego de ocho meses de no blo-

quear esta vía, el ELN reactivó sus ataques con la quema de una tractomula en jurisdicción de San Luis, y mediante llamadas advirtieron a las alcaldías de San Francisco, San Luis y Cocorná, que la vía había sido declarada objetivo militar y ninguna entidad estatal podía trabajar “hasta nueva orden” (El Colombiano, 2002, 30 de abril).

Según *El Colombiano*, tanto el ELN como las ACMM “prohibieron el tránsito de vehículos en las zonas donde hacen presencia, en retaliación a acciones adelantadas por ambos bandos”. Ante una supuesta incursión guerrillera en la vereda La Hermosa el FJLZ habría declarado en venganza el bloqueo a San Francisco y a Aquitania, a lo que el FCAB respondió con el paro armado y la suspensión de labores en las alcaldías de Granada, Cocorná y San Francisco hasta que se levantara el bloqueo paramilitar (El Colombiano, 2002, 30 de abril). Aunque cada grupo puede justificar lo injustificable a partir de supuestas estrategias de guerra y el debilitamiento de las bases sociales del enemigo, la actitud de ambos grupos fue cobarde y violatoria del DIH, dado el desequilibrio entre los combates y las retaliaciones contra la población civil, es decir, en su pulso de poder prefirieron atacar a civiles que enfrentarse directamente.

Al respecto Víctor Bedoya, personero de Sonsón entre 2001 y 2003 asegura que el grupo paramilitar:

(...) actuaba más a mansalva y a seguridad, es decir, iban ya seguros sobre lo que iban a hacer, no tomaban muchos riesgos o realmente les daba mucho miedo un enfrentamiento. Era más una actitud contra la población, tratando de restarle simpatizantes o colaboradores a las guerrillas. ¿Por qué deduzco yo eso? Porque es que ellos tenían una casa alquilada ahí en el pueblo, un día se entró la guerrilla, les voló esa casa, y les hicieron un bloqueo. Inmediatamente al otro día estaba *Pedro* y todos ellos allá en la oficina, diciendo que los iban a matar, que si yo daba una orden para que el helicóptero pudiese venir por ellos. Me imagino que era como algo humanitario. Yo le dije: “Hermano, yo eso no lo puedo hacer, ustedes prendieron esto, ustedes respondan, si son tan guapos, si tienen armas, respondan”. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

En mayo de 2002, las guerrillas atentaron contra siete puentes en Antioquia, cinco de ellos en el oriente antioqueño y tres en la zona de influencia del FJLZ: La Unión-Sonsón (río Tasajo); Sonsón-La Quebra-Nariño (ríos Frío y La Linda); Cocorná-San Luis (río Carmaná) (El Colombiano, 2002, 23 de mayo; El Colombiano, 2002, 25 de mayo).

El comandante *Timoleón* del FCAB acordó con el gobernador de Antioquia encargado, Eugenio Prieto, los alcaldes del oriente antioqueño y la Pastoral Social de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, la libre circulación por la autopista, el respeto a las funciones de las administraciones municipales y el no bloqueo del abastecimiento de víveres; todo esto como parte de una tregua del Área industrial del ELN conformada por el FCAB y el Frente Bernardo López Arroyabe. No obstante, este grupo no se comprometió a respetar las elecciones que se realizarían el fin de semana siguiente (El Colombiano, 2002a, 25 de mayo).

Esta serie de diálogos también se dio con integrantes de la fuerza pública, dado que algunos dirigentes se sintieron amenazados directamente por el Ejército, debido a que lideraban algunos proyectos sociales:

Acá en San Luis había como un comité de algunos líderes, y del cura, y de unos concejales, que ellos entraban a dialogar con los grupos. Incluso, un diálogo de esos evitó otro desplazamiento como en el 2003. (...) Me acuerdo que también nosotros que estábamos liderando un proyecto de Fupad [Fundación Panamericana para el Desarrollo], la organización se llama Prosperar. Yo trabajé un proyecto a la vida como de restitución de aves. Entonces, el simple hecho de algunas personas de la autopista, de estar liderando ese proyecto, nos sentíamos amenazadas por el Ejército. También hicimos una comisión de una cooperativa que arreglaban la vía, y los que estábamos liderando el proceso, y algunos presidentes de Junta de Acción Comunal, nos sentíamos amenazados porque nos estaban tildando de guerrilleros y fuimos a hablar con un capitán, cuando eso tenían la base en La Tebaida. Eso fue permitiendo quedarnos en el territorio más tranquilos. (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

Otros hechos de resistencia en Sonsón durante 2002 y 2003 fueron la instalación de la Asamblea Comunitaria por la Democracia y el Desarrollo Social el 6 de diciembre de 2002 y la creación de la estrategia Jóvenes por la Paz, que buscaba el desarrollo de procesos de convivencia a partir de la búsqueda de alternativas laborales para los jóvenes, que contó con la participación de 380 de ellos (Hacemos memoria, 2017).

El programa Jóvenes por la Paz es uno que tiene tres componentes muy importantes, uno es: formación, estaban conformados en grupos de treinta, se formaban cada semana con un taller, liderados con derechos humanos, valores. Y esa misma semana tenías una actividad complementaria: fútbol, pintura, y cada quien escogía su actividad continua, y tenían un día de trabajo: pintando, barriendo, etcétera, y se ganaban 50.000 pesos... (CNMH, CV, 2018, 21 de septiembre)

Desde la administración municipal, el doctor William Ospina tiene una propuesta de sacar una partida para recoger los jóvenes de esa época, para que ellos estuvieran entretenidos en algo del municipio, porque [a] los jóvenes se nos los estaban llevando los grupos armados. Porque como Sonsón nunca ha tenido generación de empleo, los jóvenes terminan y no tienen una oportunidad de empleo acá. Entonces, conformaron Jóvenes por la Paz, y el municipio a esos Jóvenes por la Paz les daba un aporte mensualmente de 50.000 pesitos. Los muchachos estudiaban y terminaban la jornada a la una o dos de la tarde, y regresaban, e iban y almorzaban, y se venían a los puestos de trabajo que les tenía el municipio. Unos estaban en las oficinas, en las secretarías, otros en el asilo, otros arreglando parques, otros en la cárcel, otros en el hospital, y así tuvimos alrededor de 550 jóvenes. (CNMH, CV, Serna, 2018, 21 de septiembre)

Estas iniciativas no estuvieron exentas de amenazas como lo cuenta el ex-personero Víctor Bedoya. En medio de una Movilización por la Vida, el funcionario fue detenido por paramilitares en el Alto de la Honda y fue interrogado sobre si él estaba liderando manifestaciones contra los paramilitares:

Yo [les dije]: “No es ninguna movilización en contra de ustedes, es una movilización por la vida, en contra de los que están matando, si ustedes están matando pues miren a ver”. Ellos como que no entendieron mucho de ese cuento, el caso es que me dejaron ir. Y ese movimiento precisamente generó todo un empoderamiento ciudadano en torno a decirle a estos actores armados: “Un momentico, es que aquí estamos nosotros frente al grupo tal”. De hecho, dos delegados de la asamblea, de un programa que se llamaba Jóvenes en Acción, los paramilitares retuvieron a dos, por la vereda Río Arriba, allá fueron los dos delegados de la asamblea y dijeron: “Un momentico, ¿para dónde van con ellos?”. Y los devolvieron. Hubo un secuestro de dos jóvenes, y la delegación de la asamblea fue y los rescató, eso fue en el 2002. Allá había un comité humanitario, con ellos yo trabajaba derechos humanos, derecho internacional humanitario. Porque era entregarle a la gente herramientas y poder para decir: “Es que ustedes tienen voz y voto así sean los actores armados que sean”. Y eso digamos que en cierta forma generó un buen grado de gobernabilidad en el municipio. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

El secuestro y liberación de los tres jóvenes ocurrió en 2003, cuando también se realizaron “Acercamientos humanitarios a través del Comité Impulsor por el cierre de las vías a Argelia, los medios y Aquitania, y el retorno de los desplazados a la vereda Las Hermosas” (Hacemos memoria, s. f.).

INTERCAMBIO HUMANITARIO

No obstante la situación de guerra y muerte en el oriente antioqueño, hubo un acuerdo humanitario importante entre grupos armados ilegales. Hechos como este, demuestran la posibilidad de lograr entendimientos entre las partes enfrentadas. Este es el caso de *MacGyver* y *Julio* comandantes del FJLZ de las ACMM y de *Byron* comandante del FCAB del ELN. Incluso *MacGyver* ha reconocido su relación cordial con *Byron* durante los traslados en buses del Inpec (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) en Itagüí, –donde ambos pagaron sus penas–, hasta las instalaciones de la Fiscalía y los tribunales de Justicia y Paz en Medellín.

José Luis Mejía, *Byron*, creció junto a Luis Eduardo Alzate, *Julio*, en las veredas limítrofes entre San Luis y San Francisco. *Byron* trabajó en Cementos Río Claro y fue concejal, luego se casó con Consuelo Mejía, prima de los Alzate en 1987. En febrero de 1988, por amenazas de los paramilitares, *Byron* se desplazó a Montería y luego se unió al ELN. *Julio*, por su parte, tan pronto se graduó del colegio ingresó a la Policía, pero se retiró ante los ataques de Pablo Escobar a esta institución. Fue inspector de policía y vigilante de Cementos Río Claro y comenzó a hacerle “favores” a su amigo *Byron*. Entre otros, le llevaba a su hijo Camilo hasta el campamento guerrillero para que lo pudiera ver. Por esta amistad *Julio* fue amenazado por los paramilitares y su padre debió interceder por él ante *MacGyver*, lo que derivó en el ofrecimiento de ingreso al paramilitarismo. La amistad entre *Byron* y *Julio* se rompió y el primero mantuvo secuestrado al segundo por un mes. Finalmente *Julio* se unió a las ACMM (Verdad Abierta, 2008, 4 de noviembre).

Yo tengo como una vaga idea de la retención del hijo de *Byron*. *Byron* siendo del ELN y *Julio* siendo de los paramilitares (...) una relación de región, son de la misma zona, la misma vereda, La Josefina. Eran amigos, sino que cada uno se fue para lados distintos. (...) La esposa de *Byron* era prima hermana de *Julio*, Consuelo... (...) Pero yo creo que *Julio* también estuvo en la guerrilla primero, antes de irse para los paramilitares. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

Al atardecer del 9 de mayo de 2001, un grupo de guerrilleros llegó a la vivienda de los padres de *Julio* en la vereda Tulipán y retuvieron a José Alzate, a su esposa Débora y a su hijo Héctor, quien tenía una discapacidad física. Ese día solo se llevaron a Héctor, pero al día siguiente volvieron por José y una semana después por Débora. Estaban bajo custodia del comandante *David*. El 12 de mayo, cinco paramilitares llegaron a la casa de *Julio*, donde vivía Consuelo con Camilo de 12 años y los secuestraron, días antes habían hecho

lo mismo con un hermano, una hermana y un amigo de *Byron*. Todos fueron llevados cautivos a La Danta (Verdad Abierta, 2008, 4 de noviembre).

Como secuestraron a un hijo de un comandante de la guerrilla, la guerrilla le secuestró los papás a un comandante de las AUC. Hubo que hacer mucha mediación para que se lograra la liberación tanto de los abuelos, porque eran dos personas ya muy adultas, y el otro era un pelado joven. Era un niño, el hijo de *Byron*. Primero fue las autodefensas [secuestraron] a un hijo de un guerrillero. Y después *Byron* secuestró a los papás del... (...) cada uno en su guerra, protege al pariente de los otros. O sea, como quién dice: “No, no vayamos a tocar estos viejos porque tenemos afectos con ellos”. Y el otro tampoco, [decía]: “No, no lo vayan a tocar”. Simplemente era como una acción de presión. (...) Donde salen los afectos más que la parte bélica. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

En retaliación *Byron* secuestró al padre de *MacGyver* y a su cuñado Iván Padilla. Sin contar con la tortura que supone el secuestro el único que fue maltratado con acciones adicionales durante el cautiverio fue el hermano de *Byron* (Verdad Abierta, 2008, 4 de noviembre).

Como él mantenía por ahí en esa región de San Francisco, Aquitania, todo eso... Y entonces, como el comandante de nosotros, *MacGyver* es de San Francisco, ahí por eso le metió tan duro ahí a San Francisco. ¡Uuu! Al papá de *MacGyver* lo tuvieron secuestrado ahí. (...) *Byron* cogió el papá de *MacGyver*. *MacGyver* le mandó a coger la familia. (...) *Byron* le secuestró el papá. Entonces, *MacGyver* le cogió un hijo que vivía en San Luis, con la mujer, con la mamá del pelao. Y ya, largaron al papá, entonces largó el hijo, y así. Intercambios ahí. ¿Y *Julio* qué papel jugó ahí? ¿*Julio*? Yo creo que fue por ellos, por el hijo de *Byron*. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

De acuerdo con *Verdad Abierta*, a los 20 días aproximadamente el FCAB liberó a José Alzate y el FJLZ respondió liberando a Consuelo, quien días después fue amenazada por Alfonso, hermano de *Julio*: “A Camilo lo iban a mandar en pedacitos para que José (*Byron*) se lo comiera”. Ante las negativas de los comandantes a sus mediaciones personales los liberados buscaron apoyo en el Consejo de Conciliación de San Luis y en el CICR, organismo que el 20 de junio de 2001 estuvo al frente de un operativo de liberación, con un helicóptero de la Gobernación de Antioquia. Los familiares de *Julio* fueron liberados entre San Francisco y Cocorná, cerca de la autopista. Mientras Camilo fue recibido en la vereda La Josefina. Los familiares de *MacGyver* regresaron a San Francisco y los de *Byron* se fueron a Medellín. Los papás de *Julio* se instalaron en Doradal (Verdad Abierta, 2008, 4 de noviembre).

Tal vez esta situación se dio porque se trataba de comandantes, todos tenían que perder y había afecto entre las familias. Otras situaciones no tuvieron el mismo final. En San Francisco recuerdan que un hombre fue asesinado por los paramilitares por el hecho de tener tres hermanos en la guerrilla:

Un muchacho, uno de los Agudelo, hermano de *Pata de Lora*, ese muchacho sí fue muy torturado y luego a ese muchacho lo mataron encima [además]. *Pata de Lora* era del Frente Carlos Alirio Buitrago, que en este momento está en la cárcel. Eran muchos hermanos, pero los hermanos como estaban metidos en la guerrilla, ellos ya murieron: Cala... *Trovador*, *Pechuga*, *Pata de Lora* que está en la cárcel, uno que está desaparecido que lo llamaban *Fercho*. (...) Ese fue asesinado por las autodefensas, por tener a los hermanos que eran de la guerrilla. Entonces, cuando no podían asesinar a uno de ellos, se desquitaban con la familia. Porque ese muchacho no estaba con la guerrilla ni nada. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

¿COMBATE O MASACRE EN LA PINERA?

El 13 de junio de 2002 se anunció tal vez uno de los mayores golpes del Ejército al paramilitarismo en esta zona del país, cuando se conoció que tropas del Batallón Juan del Corral adscrito a la Cuarta Brigada habían dado de baja en un enfrentamiento a 18 paramilitares y habían capturado 11 más, a escasos tres kilómetros de la cabecera municipal de Sonsón en el Centro Recreacional La Pinera (Caracol Radio, 2002, 13 de junio; El Tiempo, 2002, 15 de junio). “Un suboficial y dos soldados que resultaron heridos durante el combate fueron evacuados a Medellín. Fuentes militares indicaron que en el operativo militar se decomisaron 25 fusiles y un mortero” (El Colombiano, 2002, 14 de junio).

El sitio conocido como La Pinera, en donde ocurrieron los hechos, fue un lugar de esparcimiento para los pobladores hasta 2001, cuando el FJLZ lo convirtió en su base. Hoy este lugar es un ejemplo de resignificación puesto que en él funciona la sede de la Universidad de Antioquia en este municipio (UDEA, 2016, 30 de junio; Hacemos memoria, 2017, 13 de junio).

El CNMH reconstruye este hecho a partir de cuatro tipos de fuentes: dos relatos de firmantes de Acuerdos de la Verdad, contribuciones voluntarias de pobladores de Sonsón, los testimonios acopiados en el documental *Luces y Sombras de Sonsón* Televisión y la información de prensa. Después de 16 años, lamentablemente este hecho no tiene una decisión judicial, más allá de las sentencias condenatorias a los paramilitares que fueron capturados. Los relatos de los paramilitares sobrevivientes son: 1) un firmante de Acuerdos de

la Verdad, quien dice haber sido el único sobreviviente de La Pinera y termina capturado (Sobreviviente 1); 2) otro firmante, que integraba el grupo de El Capiro, resulta herido y logra huir (Sobreviviente 2) y 3) es un protagonista del documental, un desmovilizado que también hacía parte del grupo de La Pinera y también logra huir (Sobreviviente 3). Las versiones son coincidentes en algunos apartes, aunque disímiles en extensión, detalles y contenido.

De acuerdo con el sobreviviente 1, los días previos al supuesto enfrentamiento, un grupo de paramilitares del FJLZ de las ACMM se reunió para atacar en Argelia al Frente 47 de las FARC. El combate nunca ocurre y el grupo se concentra en La Unión y de ahí ordenan ir hasta Sonsón. Una vez en Sonsón les dicen que van a realizar una operación conjunta con tropas del Batallón Juan del Corral en Argelia. Según una primera versión se dividen en tres: unos acamparon en el sitio El Capiro, otros en la Pinera y el tercero continuó hacia Argelia para el operativo, mientras la compañía Los Alazanes del Ejército se quedó en el sitio conocido como Los Tanques:

Ya estando nosotros ahí, nos dijeron que faltaba una gente de nosotros, pa' que se fuera con el Ejército, pa' Argelia, pa' pelear con la guerrilla allá. Y ya nos quedamos otra parte de nosotros en La Pinera. (...) Y otra parte del Ejército se quedó más arriba en una parte que [llaman] Los Tanques. Otros diez o doce pelados de nosotros ya estaban arriba en el Capiro (...) A nosotros nos dividieron en tres grupos. Unos pelados que arrancaron pa'riba pa' Capiro que eran como trece pelados no más. Los veintipico, que quedamos acá abajo, pues los que mataron que salí yo solo de ahí. (...) Nosotros estábamos operando solos. Y nos devolvimos (...) después de que nos llevaron pa' La Unión volvimos otra vez pa' Sonsón. Ahí nos quedamos durmiendo. El día antes. Nos reunimos, cuadraron la gente, repartieron la gente, coordinaron toda la operación ya. A nosotros nos dijeron: "Entonces quédense ustedes aquí", entonces nosotros nos quedamos durmiendo. Confiados. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

No obstante, quienes permanecían en Sonsón quedaban pendientes de la operación para encerrar a la guerrilla. Según los sobrevivientes 2 y 1: "El Ejército tenía un operativo para Argelia y Nariño, pero por ahí había quedado parte del Ejército" (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre).

Entonces los muchachos que iban a Argelia con el Ejército, ellos chocaban en Arenillal, con la guerrilla. Entonces cuando ellos chocaran, tiraban la guerrilla pa'cá y nosotros nos metíamos, pa' cogerlos en La Quebra encerrados. Bueno, nosotros nos quedamos listos, toda la operación arreglada, ellos coordinaron todo y nos quedamos durmiendo. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Según los sobrevivientes 1 y 3, el Ejército conocía la ubicación de los paramilitares, dada la operación conjunta que iba a realizar:

El Ejército mínimo nos avanzó en la noche. El Ejército sabía que nosotros estábamos durmiendo ahí. *¿Quién fue el primero que disparó?* El Ejército. Ellos se vinieron a las cinco de la mañana, cuando nosotros ya nos estábamos organizando pa' salir... (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Eso no fue ningún error, ellos ya sabían quiénes estaban ahí, porque incluso el Ejército sabe que la guerrilla al pueblo no se arrimaba, porque incluso ese mismo día antes del ataque, hubo un comandante que estuvo hablando con el capitán del Ejército y él se dio cuenta y todo que estábamos por ahí, incluso se estaba planeando un ataque a la guerrilla con ellos, pa' nosotros entrar y atacar y romper la zona y ellos entrar y dar positivos. Ellos ya sabían quién era los que estaban ahí. (STV, 2017)

El entonces personero Víctor Bedoya ratifica el hecho de que los militares tenían conocimiento de que en dicho lugar había paramilitares, pues él mismo había denunciado que el FJLZ se había tomado ese lugar:

Yo como personero en ese entonces recibí mucha información de ese sitio. Yo envié varios oficios a la fuerza pública pidiendo la presencia, que se verificara qué estaba pasando allá, y nunca, nada. (...) Entonces, la gente se queja, [dice]: "Mire, en La Pinera está pasando esto y esto, allá hay un centro de formación paramilitar, allá están, allá coordinan, allá es la base". Yo toda esa información la reporté pidiendo presencia de la fuerza pública y que se tomaran acciones en torno a ellos. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Otra versión asegura que la toma de La Pinera fue una acción militar producto del secuestro de tres personas días antes a manos de los paramilitares y que fueron retenidos en este lugar. Un trabajo de grado cita al medio *El Portón*; sin embargo, en el texto referenciado se señala que los retenidos eran guerrilleros, por lo cual no tiene sentido que la acción militar se haya suscitado por este hecho:

Hacia más de un mes que las autodefensas acampaban en el sitio conocido como "La Pinera", a unos 10 minutos del casco urbano de Sonsón (...) el sitio es un parque recreativo, pues cuenta con canchas de baloncesto, sendero ecológico, piscinas, cafetería y un restaurante... de acuerdo a versiones de los pobladores, todos en el pueblo sabían de su presencia allí. (...) Los tres guerrilleros los habían capturado en la vecina población de Argelia, donde

las ACMM entraron el pasado mes de mayo. (Londoño, 2016, página 184; El Portón, 2002, 30 de julio)

El entonces personero dice que efectivamente hay una versión sobre una confusión militar ante un posible ataque de la guerrilla, pero considera que ante las denuncias sobre la connivencia entre paramilitarismo y fuerza pública, los paramilitares reclutaron personas sin experiencia para que el Ejército pudiera dar un positivo con el cual demostrar que sí perseguía a los paramilitares:

Hay una versión que dice que es que venía un grupo guerrillero a tomarse el pueblo, que el Ejército fue informado, y al ir al encuentro para proteger de que no ingresara esa columna guerrillera, ahí fue donde los encontraron y que ese fue el enfrentamiento. Según eso fue que se confundieron, que no se dieron bien las razones, y se enfrentaron. (...) ¿Cuál es la hipótesis que manejo? Había mucha presión por parte mía, y toda la información que yo había mandado de que había que tomar alguna acción grande en Sonsón, respecto a la convivencia de los paramilitares, es decir, la fuerza pública tenía que limpiarse porque había mucho señalamiento de Naciones Unidas, Procuraduría Bogotá, Medellín. Hacía poco habían recolectado a estos muchachos, es decir, estaban inexpertos en el combate porque ellos no habían ido a ninguna zona de entrenamiento, apenas estaban como ingresando, tenían por ahí unos quince días o veinte de estar ahí, y justo son los que mueren. ¿Qué pasó con los comandantes? Los que eran los combatientes ahí... Porque es que los que murieron casi todos eran muchachos recién ingresados allá en el mismo pueblo. Entonces parece ser que es que recogieron a estos muchachos, los pusieron como carne de cañón para que el Ejército montara un operativo contundente en contra del paramilitarismo en Sonsón. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Otra versión habla de una posible venganza militar, debido a que días antes los paramilitares habían asesinado a un soldado al que habían encontrado fumando marihuana:

Otra hipótesis es que días antes los paramilitares habían matado un soldado por estar fumando marihuana y que es posible que las razones fueran como una venganza. Ellos tenían esa versión. Ese enfrentamiento sí lo supe yo, de que habían matado finalmente un soldado, eso fue como un caso aislado pues, seguro se confundieron ahí y eso sucedió, pero no creo que haya sido el motivo principal para semejante despliegue operacional que hizo el Ejército. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

En la memoria colectiva ha quedado la sensación de que este hecho fue realmente una masacre, pero no existe hasta ahora verdad judicial sobre él y muchas personas no se explican qué llevó al Ejército a asesinar a sus aliados: “Nunca hemos podido saber por qué fue ese enfrentamiento, y por qué les tiraron como a los perros; estando acostados llega el Ejército y los mata sin defensa de ninguna clase” (CNMH, CV, Serna, 2018, 21 de septiembre).

El grupo de El Capiro estaba al mando de Germán Alexander Machuca Ruiz, alias *El Rolo*, mientras que el grupo de La Pinera estaba a cargo de Edier Alberto Marín Mayo, alias *Hernán*: “Nosotros íbamos como veintipico. Y allá había como unos trece. (...) Por ahí queda una vaina que se llama Las Piscinas, ahí estaba un grupo y nosotros estábamos en El Capiro” (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre).

Están Las Piscinas, y “ahí” arribita queda la casa que le digo yo. Ahí nos quedamos durmiendo, en “esta” casa. Éramos como veinte pelados, yo creo. En los tanques, estaba el Ejército. Y más arriba, en un cerro Capiro, había gente de nosotros también. Había trece personas. *El Rolo* era el comandante de estos. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

En este último grupo se encontraba Jesús Amado Cárdenas Nieto, quien luego de haber prestado servicio militar²² huyó de su casa el primero de mayo de 2002 y solo se comunicó con su familia hasta el 12 de junio cuando llamó a su madre y le pidió que lo fuera a visitar en La Pinera, donde Cárdenas se encontró con su madre Gertrudis Nieto y su hermana Bibiana Cárdenas. Hasta las once y media de la noche ellas regresaron al pueblo (STV, 2017).

Gertrudis, además de implorarle que se saliera del grupo, sostuvo la siguiente conversación con su hijo:

Mi hijo el día que vine a visitarlo acá [La Pinera] antes de él morir, a las siete de la noche más o menos, yo le dije que qué tan preparado estaba él para morir y él dijo que no, que a ellos no les iba a pasar nada, porque ellos estaban aquí en conjunto con el Ejército. Pues es un gran interrogante o una pregunta que nos tenemos que hacer para saber cuál fue el motivo. (STV, 2017)

Además de la situación anormal de que los paramilitares recibieran visitas, el tercer sobreviviente asegura que incluso hubo muchas personas en la piscina hasta tarde y que ellas pudieron ser las que informaron:

²² Por lo general el entrenamiento paramilitar tenía una duración de tres meses. Luego de esto el recluta recibía un permiso y posteriormente le eran asignadas sus funciones. Las personas que habían prestado servicio militar o habían sido militares profesionales o guerrilleros no tenían entrenamiento y se les asignaban funciones de inmediato.

Se cree que había gente del Ejército infiltrada ese día en la piscina, porque ese día del ataque hubo una pareja en la piscina e incluso nadaron y algo que pues nunca ocurría porque imagínese en esa agua tan fría y es raro ver a una pareja en esa piscina nadando a esa hora, pues es increíble, ¿no? Y pues ninguno de nosotros se imaginó o cayó en cuenta de algo, eso fue ya después del ataque y de todo lo que pasó que se cree que fue ellos los que estaban infiltrados ahí y mirando cómo nos movíamos para atacar. (STV, 2017)

Según la versión del sobreviviente de El Capiro hubo disparos previos al ataque, que generaron la comunicación entre comandantes de grupo:

Esto fue en un enfrentamiento con el Ejército. A las afueras del pueblo. Eso fue un día como a las cuatro de la mañana, nosotros sentimos unos disparos, y el comandante llamó al comandante *Hernán*. Lo llamó y le dijo que qué pasaba, y él le respondió que no, que eran los primos, que la cogiera suave. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

La madrugada del 13 de junio, la compañía Alazanes del Batallón Juan del Corral adscrito a la Cuarta Brigada del Ejército nacional, atacó el edificio del Centro Recreacional La Pinera, donde se encontraban los paramilitares. El primero en morir fue Jesús Amado Cárdenas que se encontraba de centinela. Según el segundo sobreviviente: “Esa noche en la madrugada fue que al guardia le dispararon y ahí fue cuando empezó todo. Entonces, ya nosotros clareando llegamos allá. Y bueno, el enfrentamiento duró como hasta la una de la tarde”. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

El primer sobreviviente recuerda que cuando se preparaban para salir a la operación hacia las cinco de la mañana, se produjo el ataque:

El Ejército que estaba aquí en Los Tanques, se nos bajó y nos encerró. Nosotros estábamos visibles en La Pinera. Entonces nos quedamos durmiendo ahí en ese salón. Ese salón es un muro “así” de altico, y el resto es puro vidrio. Es de dos pisos. Nosotros nos quedamos durmiendo ahí tranquilamente, porque estábamos confiados. A las cinco de la mañana, cuando íbamos a arrancar, ahí un pelado que estaba en guardia, prendió la luz y el Ejército nos prendió a nosotros a bala. Sin decirnos nada, ni nada nos encendieron. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El tercer sobreviviente comenta que el ataque del Ejército comenzó a las cuatro de la mañana y terminó hacia las seis y media o siete:

El muchacho que estaba de centinela fue el primero que cayó, después de que lo asesinaron a él, ya empezamos a sentir dentro del edificio las bombas de mortero, porque nos atacaron a todos fue con bombas de mortero, trufly, una PKM, una M60 que habían instalado en la barranca. (...) En ese tiempo, que hubieran nuevos, nuevo, únicamente uno, y el único nuevo que había en ese tiempo era un pelado que murió, incluso yo creo que fue el primero que mataron, se llamaba Amado (...) y yo creo que llevaría en esa organización como un mes, algo así llevaría y pues no sé, yo creo que de fusil no sabría mucho, porque él habría prestado servicio era en la Policía, y no sé si habría tenido la posibilidad de manipular armas, fusiles por lo menos. (STV, 2017)

Según Marino Arroyave, periodista de la alcaldía, el centinela de lo ‘paracos’ estaba dormido y disparó al sentir ruido y el Ejército respondió. Cuando se dieron cuenta de que eran paramilitares llamaron al alto mando y les dieron la orden de terminar lo que habían comenzado (STV, 2017).

El tercer sobreviviente afirma que el ataque del Ejército fue contundente: “Y pues todo el mundo se levanta desconcertado y muchos ni encontraban el fusil de lo asustados o del aturdimiento de las bombas, eso prácticamente fue una masacre porque ahí ni forma de uno repeler el ataque que hubo” (STV, 2017).

El primero narra que al advertir que el Ejército los estaba atacando, los paramilitares trataron de disuadirlos:

Hirieron más de uno. Entonces ya nosotros nos vimos encerrados, nosotros empezamos a disparar también pa’ fuera porque así se mueve la guerrilla. Cuando ya... [Nos dicen]: “Esperen hombre, ¿qué quiénes son?”. Y nosotros llegamos y les decíamos. Y gritaban, ni que era el Ejército ni nada. ¿Pero es la guerrilla hermano? No, la guerrilla no puede ser aquí. Nosotros pensamos que era guerrilla y no era. Y volvían y nos encendían. Nosotros [decíamos]: “Espere pues hermano pa’ que vayamos y cuadremos, espere. Es que nosotros somos de las autodefensas hombre”. (...) Cuando nos dimos cuenta que era el Ejército (...) entonces ya llamamos a pedir apoyo, entonces ya los de arriba se iban a venir a apoyarnos, con el mismo Ejército, y entonces se dejaron caer, que no, entonces porque “este” capitán, lo que él decía: “Que él no comulgaba con los paracos”, fuera de que la operación ya se había coordinado. Y ya, había podido cogernos dormidos a todos, pero es lo que iba a hacer. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Como el lugar estaba rodeado por una malla y estaban cercados por los soldados, era difícil escapar:

Debajo de la casa pasa una malla que encierra las piscinas. Y entonces nos encerraron de “acá” de la punta de la malla, a “esta” otra punta de la malla, o sea, nosotros no teníamos salida. El Ejército nos encerró “aquí” (...) entonces nosotros no teníamos forma de salirnos pa’ ninguna parte. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El primer sobreviviente señala que incluso una ambulancia de Sonsón intentó llegar a La Pinera y fue atacada en dos ocasiones por los militares. No existe otra versión que la corrobore:

Entonces ya cuando llegó y nos encendió así, eso fue a las cinco de la mañana, eso duró como hasta las diez y media, once de la mañana. Nos mandaron a nosotros ambulancia del pueblo, que pa’ auxiliarnos, y ellos le disparaban y la devolvían. (...) No la dejaron entrar. Y nosotros ahí encerrados, nosotros ya les dijimos que esperaríamos pero nos echaban granadas de mano, granadas de fusil, nos tiraban de todo allá. Porque nosotros estábamos allá encerrados. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El segundo sobreviviente fue herido en un pie, peor suerte corrieron su comandante *El Rolo* y el encargado de la PKM, quienes murieron en el enfrentamiento. La siguiente narración corresponde a una de las personas que logró huir, pero no cuenta cómo lo hizo.

A mí me tiraron una granada. La primera que me tiraron, la devolvimos. Y la segunda que me tiraron, pegó en el barranco y no la alcanzamos a devolver. Y enseguida me cogió y me jodió el pie, me abrió aquí. Al comandante le voló las piernas. Al ametrallador le destrozó toda la columna. *¿Quién era el comandante? El Rolo.* Él se murió. Ahí se murieron un poco. Yo no sentía los pies. Yo sentía, pero las botas llenas de sangre. Yo en ese momento me encomendé al Señor, le dije: “Dios mío, yo estoy muy joven, yo no puedo terminar de vivir de esta manera”. Y Dios es grande, Dios lo ayuda a uno. Y gracias a Dios aquí estamos. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

De acuerdo con el primer sobreviviente también perdió la vida *Mauricio*:

Al pelado *Mauricio* sí no vi cuando lo mataron, porque a él lo mataron peleando. Y al de la PKM también lo mataron... Un menor de edad, si no que él se asustó mucho. Imagínese que la PKM no le sirvió. Allá como estaban voleando harta granada, con granadas lo mataron. A ese pelado también lo mataron en combate (...) *Usted perdió un primo ahí.* Lejano, era primo como de mi papá. *Mauricio*, ese pelado tenía como 16 años. (...) Yo sé que el segundo apellido era Bedoya. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El primer sobreviviente argumenta que el ataque en La Pinera lo hizo la compañía Alazanes del Batallón Juan del Corral que cercó al grupo paramilitar. Ante esto, el comandante *Rolo* del grupo de El Capiro integrado por trece personas decidió apoyar al grupo de La Pinera sin medir las consecuencias y amenazó de muerte a quien se resistiera a combatir: “Había pelados que decían que no, es que esos manes ya los mataron, ¿qué vamos a hacer?. Y él fue el que les contestó: “Bueno hermano, ¿quién se va a quedar pa’ matarlo de una vez?”. Este grupo entonces atacó al Ejército y perdió alrededor de tres hombres:

Cuando ellos llegaron, nosotros ya íbamos más muertos, ellos fueron los que pelearon más que todo. Cuando se les metió otra compañía por “aquí” arriba, Los Cocheros. O sea, apoyaron Los Alazanes, porque estos pelados estaban barriendo con la compañía de Los Alazanes, la estaban sacando. Donde los pelados [Cocheros] no lleguen, estos pelados [Del Capiro] nos sacan a nosotros, a los vivos que habíamos ahí. Pues esos trece pelados. Y entonces ya quedamos encerrados. Y que el Ejército les tiraba granada a “estos” pelados, y la devolvían, la misma granada ellos se las devolvían. Y ellos en vez de arrancar pa’bajo (...) se vinieron pa’riba. Entonces los Cocheros los cogieron y los patrones [comandantes] estaban ahí. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Mientras tanto el grupo de El Capiro bajó a prestar apoyo y se enfrentó con el Ejército:

Entonces nosotros decidimos ir nosotros mismos; y cuando nosotros llegamos enseguida nos encendieron a bala cuando nosotros íbamos bajando, y nos encendimos con ellos como desde las cuatro de la mañana hasta la una de la tarde. Y allá pues mataron como a dieciocho compañeros. (...) Ahí hubo un poco de muertos, dieciocho personas mataron. ¿Y del Ejército? No, que habían unos heridos, pero creo que muertos no había. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

El tercer sobreviviente asegura que algunos paramilitares se rindieron de manera individual, pero fueron asesinados:

Muchos sí gritaban que se iban a rendir, que se iban a entregar pero en ningún momento se dio esa oportunidad porque cada que uno alzaba la mano o alzaba un poncho, un pañuelo para entregarse. El Ejército decía que sí, que saliera, inmediatamente salía y daba la cara, ahí mismo lo cogían era a fusil y lo mataban. (STV, 2017)



La Pinera. Sede de la Universidad de Antioquia en Sonsón. Fotografía: Rodrigo Arturo Triana Sarmiento, CNMH-DAV

Pero no aclara a qué grupo específicamente pertenecían los capturados y solo indica que los retuvieron cuando se les acabaron las municiones. Es evidente que no pudo ser testigo del desenlace porque logró escaparse:

Y ahí murieron 18, los 11 que capturaron vivos, ya los capturaron porque no tenían munición para defenderse, ya a lo último todos empezaron a gritar que “se entregaban, que se entregaban” y ya a lo último a esos 11 los capturaron y cinco que quedamos vivos, pues que nos volamos, ya lo hicimos porque habían dos muchachos que habían quedado heridos afuera en la parte de atrás de la universidad y esos pelados nos cubrieron a nosotros para nosotros podernos tirar por encima del anejo, de la malla y nosotros nos volamos por la malla, saliendo de la piscina para abajo... Ese día habíamos 34 y de los 34, 33 estábamos durmiendo y había uno solo prestando guardia. (STV, 2017)

Según el primer sobreviviente, algunos paramilitares en La Pinera le pedían a su comandante que saliera a acordar la rendición con el Ejército, pero este se resistió por miedo a que lo mataran. Entonces integrantes del Ejército les ordenaron que se rindieran: “Salgan todos o se mueren, pues”. Uno a uno los paramilitares fueron saliendo de la edificación, y en la puerta debían arrojar el armamento, quitarse el chaleco y tenderse en el suelo en punto específico donde debían quedarse quietos. Según este relato solo uno de ellos logró huir por una ventana:

Nosotros nos entregamos vivos. *¿Cuántos se entregan vivos?* Casi todos. *¿Cuántos ya habían fallecido?* Un muchacho que estaba muerto, que quedó

ahí como recostado en la ventana. Y estaba el otro pelado que estaba de guardia, que también cayó ahí en la puerta, casi. *¿Cuántos se entregan con vida?* Nos entregamos por ahí por ahí doce o trece personas. Nos hacen tirar el armamento allá... salimos a la puerta. (...) [Nos dijeron]: “Quítese el chaleco. Tire el fusil al suelo”. (...) Y ya decían: “Tírese boca arriba, y arrástrese hacia acá”. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Este relato da cuenta de que uno de los paramilitares, que era menor de edad, apodado *Victorino*, había quedado herido durante el combate y fue re-matado mientras pedía ayuda:

Victorino, tenía por ahí 17 años. Entonces él estaba herido (...) él se arrastraba “así” y había un momento en que decía: “Ayúdeme, no me mate, esto me duele mucho, ayúdeme”. (...) Entonces dice el soldado: “Hágale que ya los vamos a ayudar. Correte pa’llá”. (...) Entonces llegó el soldado y le disparó. (...) El pelado iba para donde él de frente, gateando, pidiéndole ayuda, que no lo dejara morir, que le estaba doliendo mucho, y el *man* llegó y disparó. Yo vi cuando mató ese pelado. Entonces ahí fue cuando dije: “Nos van a matar a todos”. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El primer sobreviviente narra la muerte de *Victorino* y además denuncia que doce de sus compañeros fueron asesinados en fila, en estado de indefensión:

Cuando dijo: “¿Saben qué? Maten todos esos gran hijueputas pa’ que dejen de matar la población civil”, y ahí nos empiezan a disparar. A mí me pegaron los tiros “aquí” al lado, yo le pedí mucho al Divino Niño, y yo rezaba mucho (...) y mi papá se había muerto también. Y yo lo que le decía a mi papá: “Usted no me puede dejar morir a mí aquí”. (...) Yo miraba pa’riba, como estaba ahí acostado y me tapaba, me quedaba así dormido, yo ni respiraba. Donde se demoren otro rato más me muero, pero del infarto, del mismo miedo que me tenían ahí tirado ya.

Estaba un pelado *Douglas* y un *man* de esos le pegó un tiro “aquí”. Y ahí mismo lo mató y a mí me tocó verlo. En el cuello. Entonces él me decía a mí que le diera agua. (...) Entonces yo decía: “Si lo ven que se está moviendo van a disparar otra vez”. Entonces yo [pensaba]: “Señor, ayúdame que se muera, que descanse el muchacho, porque me van a matar a mí también”. Y el pelado ya se murió, entonces yo me quedé así quieto, acostado, un tiro me rompió las medias y las botas, y una esquirla de granada me quedó “aquí” enredada en la pantaloneta. (...) *Y esos trece paramilitares, ¿cómo los matan?* Desde ahí arriba varios. Los muchachos del Ejército se iban por ahí pegados. Y ahí [les dijeron]: “Disparen, dis-

paren”. *¿Cuántos del Ejército disparan?* No, no sabría decirle. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El paramilitar en cuestión, que había prestado servicio militar como soldado regular en el batallón Juan del Corral, logró salvarse:

Quedé ahí y el capitán en vez de hacer registro antes de que llegaran... porque ahí había un helicóptero (...) [Dijo]: “Estos maricas ya están muertos” (...) ya llegó el helicóptero, llegó un general. Eso llegó mucha gente, entonces llegó un *man* de esos, y [dijo]: “Vamos a ver cuál marica de aquí conocemos”. Cuando el *man* dijo eso, arrimó así, por el lado mío, cuando [yo grité]: “Pare, no me vaya a matar. Mi cabo Marín. Mi cabo Rivera, ¿qué pasa?” Cuando [dicen]: “Ay marica, vean ese soldado”. Yo [dije]: “Mi cabo, yo conozco mucho de esto, yo estoy obligado, no me maten, yo les colaboro”. Cuando llegó y dijo: “Párese”. Y yo no era capaz de pararme. Yo me paraba y yo caía “así”. [Me preguntó]: “¿Usted está herido?” [Yo respondí]: “No, yo no sé qué tengo. Espérese”. Y me miraba el pie. Me quitó la bota, y rota la media y tenía el quemonazo no más. [Me preguntó]: “¿Usted qué tiene?” [Contesté]: “No, es que yo no soy capaz de pararme”. Yo estaba débil, no era capaz como de nada. Y era el mismo miedo. Ya me logré parar. Y cuando me dice dizque: “Camine vamos pa’riba, pa’ donde están los otros”. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Continuando con su narración, afirma que vio con vida al comandante *Rolo*, pero como había perdido las piernas imploró que lo mataran y un sargento lo ejecutó:

Cuando a mí me llevaban pa’riba, al comandante *Rolo* con una granada le mocharon los pies. Cuando yo estaba así recostado en un alambrado, lo tenían amarrado “así”. Y le decía al *man* [*Rolo* al militar]: “Máteme hijueputa, máteme. Ponga ese fusil, máteme”. Y llegó un sargento, y se le arrimó, y lo cogió “así”, de una, a quemarropa, pegaditico, pum, pum pum, y le pegó el fusil, ahí fue cuando lo mató abiertamente. Y ya siguieron conmigo, pa’llá arriba pa’ donde tenían otros pelados. Porque él decía que no lo dejaran así, que lo mataran, que no lo dejaran así mocho. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El paramilitar fue conducido hasta donde se encontraban sus demás compañeros capturados, siempre creyendo que todos estaban muertos y que a él también lo iban a matar:

Me dice un soldado de esos dizque: “Hágale pa’ donde están los otros compañeros”. Y yo: “No, cuáles compañeros si todos estaban muertos”. (...)

“Ustedes me van a matar, mátenme ahora. Yo sé que me voy a morir, pero mátenme de frente, no me dé en la espalda”.

Finalmente lo reúnen con otros once paramilitares, entre ellos alias *La Pulga* y *El Paisa*, y cuatro menores de edad. Al ver al cabo Marín, que había sido su superior durante el servicio militar, intenta persuadirlo para que los dejen libres:

Mi cabo pa' solicitarle. Colabóreme pues. Vea, ya lo que fue, fue. Entrégume los fusiles de los pelados, entrégume el mío y déjenos ir. Ya usted con los muertos tiene. Ya la cagaron hermano, vea qué cagada que hicieron hermano. [Contesta el cabo]: ¿Sabe qué, hermano, le digo la verdad? Y no vaya a decir eso allá delante de mi capitán, porque le mete la mano parece. Porque él con ustedes no comulga. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Según el primer sobreviviente, dos personas del grupo de El Capiro fueron muertas en combate. *Rolo* fue ejecutado posteriormente. Del grupo de La Pinera, Amado, el centinela, y *Solano* también murieron en el ataque. *Victorino* fue ejecutado mientras pedía ayuda. Y sus otros doce compañeros fueron supuestamente ejecutados en fila:

Ahí mataron dieciocho. Ahí mataron quince [en La Pinera], y tres que le mataron al grupo de apoyo de los trece pelados que venía de Capiro. Y otra parte de nosotros, que arrancaron pa' Argelia, que se fue con el Ejército pa'llá. (...) *¿Cuántos fueron los que tendieron?* Por ahí doce o trece. (...) *Si fueron veinte paras los que estaban en la casa, y matan trece en el piso, sobreviven siete.* Son dieciocho, los que ahí hubieron muertos. Pero no ve que es que a “estos” pelados les matan tres. *Pero me dijiste que había veinte...* porque ahí se quedó los que estaban adentro, *Solano*, se quedó con otro man adentro. *¿Pero trece son los que matan?* Somos dieciocho. (...) Quince “aquí” [en La Pinera]. A la gente que viene del Capiro, no le matan sino tres: *Mauricio*, que es de Sonsón también. Al *Rolo*, y al muchacho que manejaba la PKM. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

El primer sobreviviente asegura que eran más de 20 personas en La Pinera, el segundo que eran 13 (pero él no estaba en ese grupo) y el tercero que eran 34. Si se sumaran los cinco que huyeron según el tercer relato a la cuenta de los muertos y sobrevivientes del primero, pues se estaría cerca de las 20 personas de La Pinera del primer relato, pero todavía muy lejos de las 34 del tercero. Lo anterior se enuncia con el ánimo de dar claridad a los diferentes testimonios, no para desvirtuar alguno, sino debido a lo difícil que suele ser recordar con exactitud, más de 10 años después de ocurridos los hechos, y teniendo en cuenta las complejidades de lo sucedido.

El primero reitera que sus compañeros fueron ejecutados fuera de combate y dispararon a muy corta distancia.

A la gente que mataron de abajo, ninguno peleó. Los otros los mataron todos. Imagínese que ahí hay muy corta distancia. Como le dije yo a la fiscal: “¿Y usted cree que si a nosotros nos mataban peleando, adónde están? (...) Ellos no entregaron nada de material de intendencia, nada. ¿Y dónde están, pues, los chalecos? ¡Muestre cuántos quedamos con chaleco puesto! (...) Cuando nos hicieron quitar todo. (...) Si hubiera sido peleando, a nosotros no nos matan así y tan cerquita. ¿Usted cree que yo me le voy a arrimar de aquí a cinco metros a usted? No, eso es imposible. Tenía que ser que no tenga más proveedores ni él ni yo, pa’rimársele uno. Eso no más el oído como traquea, ya eso lo asustaba a usted, y entre más rato más duro suena. Y menos si yo estoy disparando, ¿me los va a pegar él solo a mí? Estaba... él también, a él también, a él también...”. Los pelados todos fueron casi con tatuaje²³ y todo... Yo fui y les mostré: “Vea, a este pelado de acá lo mataron, y a este también a tanta distancia...”, fue cerquitica. Y al pelado *Victorino*, también fue más o menos de “aquí” al muro más o menos. Ahí pegadito (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo).

Caracol Radio (2002, 13 junio) informó que fueron 18 los paramilitares muertos y diez los capturados en la vereda Río Arriba, donde además un suboficial y dos soldados habrían resultado heridos en la confrontación, que fue apoyada por helicópteros Arpia de la Fuerza Aérea. *El Tiempo* señaló que en la operación realizada en las veredas San Francisco y El Palomo de Sonsón capturaron a once personas. Allí habrían decomisado 26 fusiles, un mortero, seis granadas y una ametralladora.

Los muertos que fueron identificados son Luis Ángel Ocampo Muñoz, Luis Antonio Robayón Rúa, Ricardo Giraldo Ocampo, Gustavo Adolfo Hernández, Álvaro López Vallejo, Nelson Díaz Henao, Edwin Gutiérrez Velásquez, Amado Cárdenas Nieto y Andrés Ocampo Bedoya. Las personas detenidas son Norbey Henao Gómez, Israel Antonio Flórez, Luis Fernando Álvarez, Fredy Alonso Noreña, Roger David Domínguez, Carlos Enrique Bedoya, Obed Alexander Ansíte, Eduardo Castañeda, Gabriel Alirio Ocampo, Roberto Antonio Isaza y Wilber Ferney Marín. Según el comandante de la Cuarta Brigada, general Mario Montoya Uribe, esta guarnición militar es la que con más fuerza se ha enfrentado a los paramilitares en todo el país. (*El Tiempo*, 2002, 15 de junio)

23 Marca en la piel causada por un disparo hecho a muy corta distancia o a quemarropa.

Solo uno de los muertos, según alias *El Chavo*, no fue identificado, los demás fueron registrados como Jesús Cárdenas Nieto (centinela en La Pinera), Luis Javier López Montes, Luis Ángel Ocampo Muñoz, Nelson Díaz Henao, alias *Jai-me*; Wilfer Alexander Cifuentes Alzate, alias *Garrapata*; Horacio de Jesús Martínez Henao, alias *Macancán*; Andrés Mauricio Ocampo Bedoya; Luis Antonio Trujillo Rúa; Ricardo Giraldo Ocampo, alias *Cascarillo*; Óscar Orozco Henao, alias *Marrana Tyson*; Germán Alexander Machuca Ruiz, *El Rolo* (comandante del grupo en El Capiro); Edier Alberto Marín Mayo, *Hernán* (comandante del grupo en La Pinera); Edwin Gutiérrez Velásquez, *El Tigre*; Anderson Jeovanny Arboleda Ballesteros, alias *Totoreto*; Álvarez López Vallejo, alias *José de La Unión*; Edwar Alonso Zapata Buitrago, *Douglas*; Diomedes López Tabares, alias *Tonina* (Londoño, 2016, página 184; El Portón, 2002, 30 de julio). No obstante, el primer sobreviviente dice haber estado en la cárcel con alias *El Chavo*.

Familiares de algunos de los paramilitares que perdieron la vida en esos hechos cuestionan la versión oficial, con el argumento de que llevaban muy poco tiempo de reclutados para participar en un combate.²⁴

En medio de la falta de certezas ni Gertrudis Nieto ni Sergio Rodríguez ni Luz Dary Ospina creen en la idea de un combate, porque se trataba de jóvenes que recién comenzaban su entrenamiento militar, muchos de ellos vecinos e “*hijos de Sonsón*”, como lo recuerda José Botero. “*Se dice que hubo exceso de fuerza, no murió ningún soldado, eso llama la atención*”, dice Rodríguez, mientras Gertrudis sentencia: “*Uno perdona... pero yo no soy capaz de encontrarme con el que se llevó a mi hijo*”. (UDEA, 2016, 30 de junio; Hacemos memoria, 2017, 13 de junio)

Al conmemorar los 15 años del hecho, el 25 de junio de 2017 la televisión local de Sonsón hablaba abiertamente de una masacre. No obstante, uno de los entrevistados aclaró: “Si bien la justicia todavía no define este caso ni como masacre ni como combate, sí hay unas memorias que merecen ser escuchadas” (STV, 2017, 25 de junio).

En el documental *Luces y sombras* la respuesta del Batallón Juan del Corral por un derecho de petición, fue:

Cuando las tropas avanzaban en el registro de área fueron hostigadas con ráfagas de fusil, las tropas tomaron el dispositivo de ataque y maniobraron contrarrestando el ataque sorpresivo en su defensa. Quienes al notar la

24 El entrenamiento paramilitar en general en todo el país y también para las ACMN tenía una duración de tres meses. Después de este tiempo es factible que las personas reclutadas realizaran cualquier tipo de labor incluyendo combates.

presencia del Ejército nacional inmediatamente abren fuego en contra del mismo y en consecuencia el Ejército reacciona. (STV, 2017)

John Freddy Ocampo, periodista que por su labor debió llegar al lugar de los hechos, describe que aunque los cuerpos estaban cubiertos, se podía apreciar que en su mayoría estaban vestidos con pantalonetas, ninguno con uniformes camuflados y debió ver a su primo Luis Ángel entre las personas fallecidas. Dice Bárbara Cárdenas que a ninguno de los paramilitares se les hizo necropsia porque “eran muchos y no terminaban nunca” (STV, 2017). El personero de la época, Víctor Bedoya, cuestiona al Ejército por el uso desmedido de la fuerza durante la operación:

(...) al parecer se presentaron unos excesos del Ejército en cuanto a uso desmedido de la fuerza, la fuerza fue desproporcional y en tal sentido hubo un sometimiento absoluto de estas personas (...) que no permitió la captura o neutralización de estas personas sino darlos de baja, es decir, el objetivo fue claramente exterminarlos, no dejar ningún capturado, simplemente acabar con esta fracción de autodefensas que eran muchachos que en ese momento muchos eran recién reclutados. (...) Ese día, me comentan, había un rumor que una fracción de la guerrilla venía a tomarse el casco urbano, y parece que hubo una confusión por parte del Ejército en tratar de repeler ese ataque y se encontraron con estos muchachos en La Pinera, se desató el fuego cruzado, se hizo todo el operativo, pero al final se dieron cuenta que eran autodefensas pero ya el operativo estaba muy avanzado y era mejor para ellos, digo yo, concluir el operativo, lo que significaba para ellos también dar un resultado imparcial frente a los actores armados que estaban en la zona. (STV, 2017)

Sobre la investigación posterior de los hechos, el expersonero manifestó que el proceso fue trasladado a Rionegro y probablemente se ocultó mucha información:

Frente a ese caso puntual fue muy poco lo que se pudo hacer en la Personería, porque eso lo manejó fue altos mandos militares, la investigación se la llevaron hacia Rionegro y ocultaron realmente todo el proceso investigativo y las pesquisas que se podían hacer desde acá desde el municipio. El caso es que la inspección encargada de los levantamientos y las visitas a estos sitios, no se les permitió el ingreso, todo lo movieron a través de Rionegro, a través del mismo Comando del Ejército, razón por la cual acá fue poco lo que se pudo hacer frente al esclarecimiento de esos hechos. (STV, 2017)

En entrevista con el CNMH, Bedoya amplió la información al respecto:

Cuando hubo el incidente allá en La Pinera, él [William Ospina, inspector de Policía] ahí mismo arrancó para allá y no lo dejaron entrar. El Ejército

acordonó la zona, llamó el helicóptero y todo eso lo iban a llevar para la base militar en Rionegro. Ahí fue donde me llamaron a mí a Medellín, [y me dijeron] que ¿qué hacían?, que las familias estaban desesperadas, que cómo se iban a traer los muchachos para Rionegro, que eso les significaba a ellos un problema; entonces, yo me comuniqué con la Procuraduría, a ver cómo mediaba para que a esos muchachos nos los trajeran y pudieran las familias hacer un duelo allá. Eso fue un operativo militar, y eso es operación secreta, ellos llegaban supuestamente con fiscales con todo el equipo, y era recoger los cadáveres y traerlos a Rionegro para hacer las necropsias, y hacer los respectivos levantamientos, pero que después los devolvían. Cuando yo hablo con el inspector, él me dice eso: “Mire, no me dejaron entrar, pero yo vi que los cadáveres los tenían filados, eso ahí pasó algo muy raro”. El caso es que el edificio prácticamente fue destruido, algunos dicen que ellos gritaban: “No más, no más, no nos disparen más”. Algunos dicen que los sacaron, los filaron y les dieron tiros de gracia, a varios de ellos. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

El grupo de 11 paramilitares fue llevado hasta el batallón Juan del Corral. Allí fueron sometidos a un interrogatorio militar. El sobreviviente capturado le pide a un oficial de grado Mayor su colaboración:

Le dije a un mayor: —Colabóreme hombre que vea, esto y esto. —No, hermano, aquí la única forma de colaborarles a ustedes es que se hagan pasar por guerrillos. Que digan que ustedes son del ELN, pa’ que les den 36 meses no más. Porque si los meten por paramilitarismo y concierto, les meten de 6 a 12 años. En cambio, si los meten por elenos les dan rebelión, y les dan no más 36 meses. Entonces salen más rápido. Es la única forma de colaborarles. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Luego los llevaron a la Fiscalía, donde la persona que les toma la declaración era conocida, pues había trabajado con la Sijín en Sonsón:

Javier Jiménez me parece que se llama. Y entonces cuando él me dijo: —¿Y vos hombre, qué estás haciendo aquí? —No, nada, me cogieron... —Venga yo le tomo la declaración... (Y me tomó la declaración). ¿Usted a qué pertenecía? —Al ELN. Entonces yo no le quise decir a él que yo tenía miedo de decir la verdad, lo que era. Porque allá cuando nos pasaron, nos dijeron: “Oiga, allá que digan que son del ELN. Pero que no se pongan a decir nada más, que el abogado ya llega”.

Cuando él directamente me dijo: “¿Sabe qué, hermano? Digan la verdad. Directamente, es que eso lo vemos nosotros, eso fue un falso positivo. Esos *manes* no son capaces de matarlos a ustedes así. Y así como los mataron, eso es mentiras. Yo le tomo la declaración a usted como quiera. (...) Pero es mejor que diga la verdad, hermano. Hable la verdad de cómo surgieron las cosas y cómo pasaron”. Entonces me tomó la declaración en la Fiscalía, y ya nosotros dijimos que nosotros éramos del ELN, entonces yo le dije a la fiscal cómo habían pasado las cosas, yo le conté que eso iba legalizado... (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Siete paramilitares mayores de edad fueron condenados por concierto para delinquir, entre otros delitos, mientras los cuatro menores de edad fueron trasladados a centros juveniles:

De ahí nos mandan pa’ Bella Vista. Al [patio] 8. Ahí hay de todo. Hay guerrilla, hay paramilitares, hay delincuencia. Hay de todo. Ahí revuelto todo mundo. Hasta el 2006. Concierto para delinquir, porte, tráfico de armas y eso de prendas militares. A nosotros nos decían de 6 a 12 años, cuando son los 8 años y medio. En la cárcel quedamos seis, siete. Y los otros pelados los llevaron a comisaría de menores, porque como eran menores de edad los entregan a la familia y ellos salieron. En la cárcel estuvimos *El Paisa, La Pulga, Toño, El Diablo, Willer, El Chavo* y yo. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

Algunos de ellos se reintegraron al grupo paramilitar para la desmovilización, pensando en los beneficios económicos y jurídicos:

La Fiscalía nos condenó por concierto para delinquir, [nos dijo]: “Que era muy creíble la versión de nosotros, pero que ella sabía que éramos paramilitares”. A nosotros nos condenaron, normal y estando en la cárcel fue donde nos dijeron que era la desmovilización, que con la desmovilización le borraban a uno todos los antecedentes. Y entonces yo por eso me desmovilicé. (...) Entonces yo decía: “Bueno, ahora con antecedentes, ¿dónde voy a conseguir yo trabajo? Si no conseguía antes sin antecedentes, dígame ahora”. Entonces yo por eso me desmovilicé y yo por eso volví cuando salí de la cárcel. (...) Y mentira uno aparece con los antecedentes en todo lado. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

La investigación sobre la muerte de estos 18 paramilitares sigue en curso por medio de la Fiscalía 74 de derechos humanos. Algunos de los aquí entrevistados siguen aportando su testimonio a la justicia:

Cuando ya llegué a la Fiscalía, yo conté todo como había pasado. Los chinos no habían querido contar todo. A mí de Derechos Humanos me llama-

ron también. Eso fue el año pasado [2016]. Y yo en Derechos Humanos, dije la verdad también, lo que le había sucedido (...) yo dije: “Yo en esto no me vuelvo a meter más”. Yo esto lo tomé como una oportunidad, yo me gané un *canazo* [estar en la cárcel] bobamente. Si hubiera pensado antes no había estado en la cárcel, ni hubiera tenido enredo, ni nada. (...) Una Fiscalía de Derechos Humanos fueron conmigo a Sonsón, pa’ que yo les reconstruyera los hechos, dónde había sido todo. Yo fui y les mostré a ellos cómo había sido todo allá. Les dije cómo habían pasado las cosas, desde dónde habían disparado, cómo habían matado al uno, allá que me tocó ver. Es que a mí me tocó ver todo. (CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo)

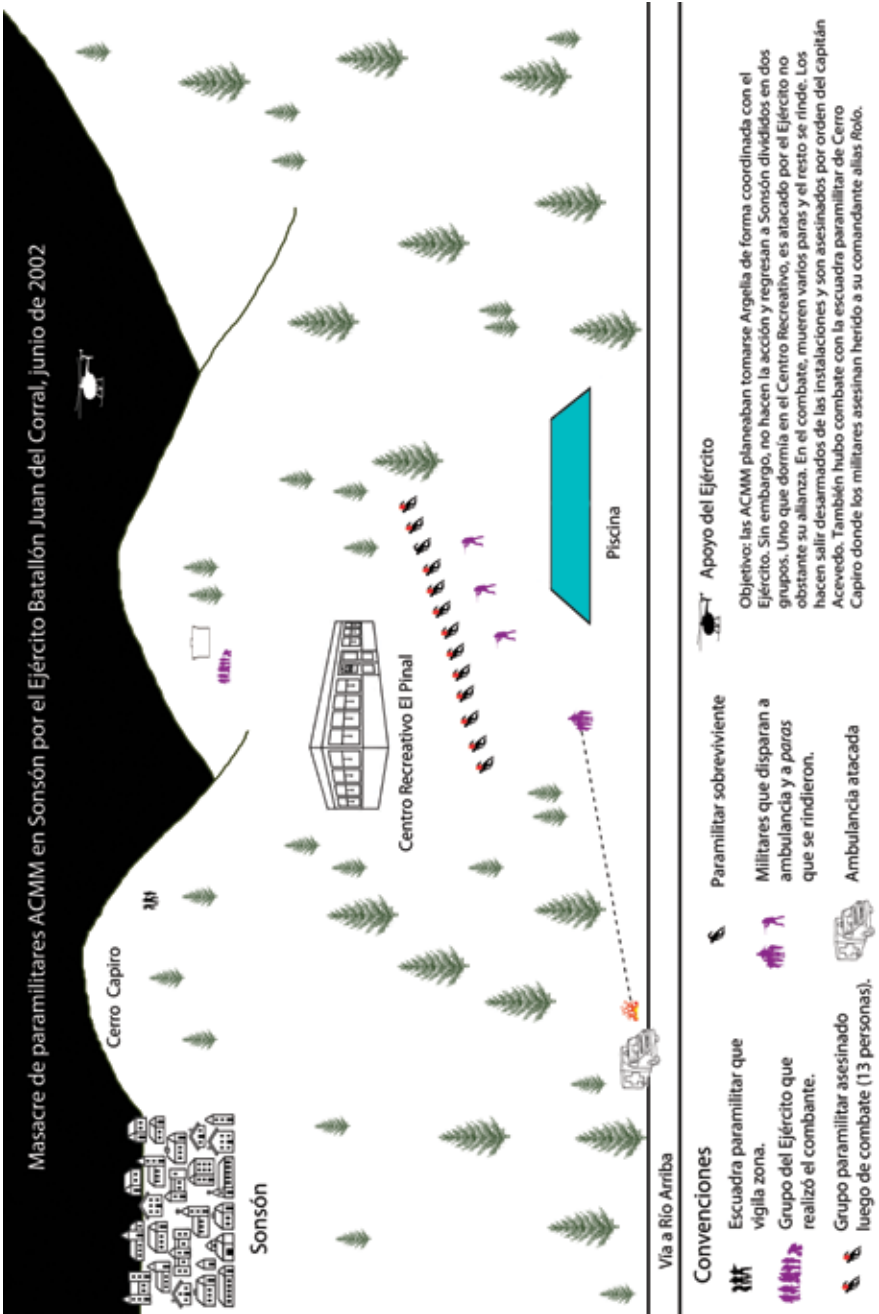
Según uno de los sobrevivientes, un paramilitar conocido como *Piquiña* sufrió algún tipo de estrés postraumático luego de estos hechos y fue asesinado por el grupo paramilitar. De esta manera, una persona más habría perdido la vida con relación a lo sucedido en La Pinera.

Llegado un momento, le dije yo a un comandante, que por qué había mandado a matar a un compañero, y me respondió... “Usted, no sea sapo. ¿O es que le dolió mucho?”. Yo le dije que sí, que me había dolido. Le dije: “Me dolió, ¿y qué?”. Pero, hasta ahí, eso sí me pareció mal hecho. Lo que pasa es que ese muchacho: él salió de Sonsón, de la vez que me tocó la cuestión allá, en Sonsón [La Pinera]. Dicen que quedó como loco. Y se voló de la patrulla y no sé, nunca vi nada, ni lo volví a ver a él. Me dijeron que a ese muchacho lo habían mandado a matar, pero nunca vi nada. (...) Le decían *Piquiña*. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

El dolor de los familiares es incuestionable, así las muertes hayan sido producto de un combate o de una masacre. Es triste eso sí, que un joven por un error termine muerto en menos de 50 días y pase a la historia de su municipio como un paramilitar y no como el hijo, el amigo y todo lo que fue antes de ello. También es irrefutable que las personas muertas se encontraban realizando actividades ilegales y constituían un objetivo militar legítimo de las autoridades. La edad de los reclutados o su inexperiencia en las armas no es responsabilidad del Ejército sino de las ACMM. Igualmente, en un conflicto bélico es tan legítimo realizar un ataque en la noche como a la luz del día.

En este hecho el cuestionamiento recae primero en el uso excesivo de la fuerza, variable difícil de medir, teniendo en cuenta la salvaguarda de la vida de los militares, entre otros factores. Además, ante las peticiones para que la fuerza pública cumpliera a cabalidad sus funciones, defendiendo a la población civil tanto de guerrillas como de paramilitares, no sería coherente que una vez que lo hiciera, se respondiera con una acusación a priori, sin pruebas suficientes, de irregularidades en este hecho.

Infografía 2. Confrontación entre ACMM y Batallón Juan del Corral



Fuente: Dairo Correa para CNMH-DAV con información de CNMH, MNJCV, 2017, 3 de mayo.

Las versiones sobre un error militar o un mal suministro de coordenadas de los paramilitares para favorecer al Ejército carecen de fundamento debido a que es muy poco probable que los militares desconocieran la ubicación de los integrantes del FJLZ. Es posible la existencia de un acuerdo que permitiera realizar un positivo a las fuerzas oficiales y demostrar así que también actuaban en contra de los paramilitares. Pero aún en esta situación, sería difícil establecer judicialmente si hubo delito o se trató de una operación de contrainteligencia.

Las dudas también son válidas por cuanto en el informe de Human Rights Watch sobre “falsos positivos”,²⁵ de las 11 brigadas analizadas, la Cuarta es la que mayor número de ejecuciones extrajudiciales registra (426), el Batallón Juan del Corral sería responsable de 26 y el Gaula Rural del oriente antioqueño de 19 (Mi Oriente, 2015, 29 de junio). Además, el comandante de la Cuarta Brigada en ese momento era el general Mario Montoya Uribe, quien en octubre de 2018 firmó su sometimiento a la Justicia Especial para la Paz por su presunta responsabilidad en las ejecuciones extrajudiciales: “El abogado Germán Romero consideró que lo que se está haciendo es darle prioridad al “perpetrador” de las ejecuciones extrajudiciales. Aseguró que durante su comandancia hay más de dos mil falsos positivos” (El Tiempo, 2018, 17 de octubre).

Lo cierto es que grupos del Batallón Juan del Corral del Ejército nacional tuvieron un contubernio con los grupos paramilitares por lo cual la presencia paramilitar pudo haber sido advertida con anterioridad. También es claro que en las acciones de junio de 2002 no hubo muertes de civiles, es decir, pudo haber “falsos positivos” en cuanto se presentaron ejecuciones extrajudiciales, pero frente a integrantes de grupos armados ilegales. Por tanto, la duda recaería en si algunos de estos paramilitares fueron asesinados fuera de combate, en estado de indefensión y ya rendidos, lo que constituye un crimen de guerra, además del supuesto ataque a la ambulancia que también implicaría una infracción al DIH, advertida en uno de los relatos.

Todo apunta a que fue un operativo, en principio legal, en que el batallón Juan del Corral utilizó la información de la que disponía sobre sus aliados paramilitares para asestarles un ataque y que derivó en ejecuciones en estado de indefensión y por tanto extrajudiciales. No obstante, la Fiscalía y el tribunal respectivo deberán esclarecer la verdad judicial sobre este hecho que continúa en la incertidumbre 16 años después.

²⁵ Se trata de una modalidad específica del crimen de ejecución extrajudicial (...) que busca poder saltarse las barreras legales de la guerra, pero ya no construyendo un actor que evite poner en cuestión la legitimidad del Estado, sino dándole apariencia de legalidad al mismo acto ilícito, haciendo creer que las víctimas murieron “en combate” (en acciones de legítima defensa) y que, por lo tanto, era legítimo y legal quitarles la vida (Cinep, 2011, página 10).

MASACRE DE CINCO CONDUCTORES EN SAN LUIS

A finales de octubre de 2002, 23 alcaldes del oriente antioqueño se reunieron con el gobernador y el vicepresidente Francisco Santos y acordaron la creación de un laboratorio de paz en esta región sustentado en dos ejes: 1) convivencia y seguridad ciudadana y 2) desarrollo económico. Santos a su vez anunció una ofensiva militar contra *Karina* y el Frente 47 de las FARC (El Colombiano, 2002, 29 de octubre). En medio de este anuncio, en un combate entre el Ejército y esta estructura guerrillera, en la vereda San Pablo de La Unión un niño murió y dos personas resultaron heridas (El Colombiano, 2002, 31 de octubre).

El 30 de noviembre paramilitares del Bloque Metro masacraron 11 personas en límites de San Carlos y San Luis, lo que generó un desplazamiento desde esas zonas rurales a la cabecera municipal de San Luis (El Colombiano, 2003, 2 de enero).

En este marco, el 31 de diciembre de 2002 ocurrió uno de los hechos más tristemente recordados en San Luis cuando cinco conductores fueron asesinados por el ELN en medio de un pulso de poder entre esta guerrilla y el FJLZ. Mientras en las vías los guerrilleros mantenían un paro armado, en la cabecera municipal los paramilitares obligaban a transportarse.

El día anterior a la masacre los subversivos reiteraron la orden de paro, derribaron tres torres de energía en la vereda San Francisco, dejaron sin energía eléctrica a la población y trataron de destruir sin éxito un pequeño puente en Guacarí.

Sin embargo, durante la noche del 30 de diciembre, miembros de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), reunieron a los transportadores y les dijeron que si no salían a trabajar los mataban. El 31 en la mañana todo estuvo normal hasta que a las 2:00 de la tarde desde el pueblo vieron levantarse una columna de humo negro. Todo el mundo pensó que estaban quemando los carros, cuenta Débora Marín, madre de Hernán Claver, uno de los asesinados. Y al rato me llegaron con la noticia de que habían matado a mi hijo, concluye la mujer. (El Tiempo, 2003, 9 de enero)

El alcalde de San Luis, Hernando Martínez, reveló que guerrilleros al parecer del ELN instalaron un retén ilegal cerca a esa cabecera urbana donde inmovilizaron y quemaron cinco vehículos, y asesinaron a los conductores. Según el mandatario local la intención del grupo alzado en armas es

aislar al municipio del resto del departamento e intimidar a la población. Por su parte la empresa antioqueña de energía, EADE, confirmó que desde hace más de 24 horas el municipio de San Luis está sin electricidad, y las intimidaciones contra el personal técnico han impedido establecer los motivos del apagón y la reconexión del servicio. (Caracol Radio, 2003, primero de enero)

Integrantes del Consejo de Conciliación de San Luis y de la Iglesia Católica trataron de dialogar con el ELN pero estos ratificaron la orden del paro armado, mientras los paramilitares obligaron a los conductores a transgredirlo:

En el 2002 fue que mataron los conductores, porque las autodefensas estaban ya aquí en el municipio. Pero ellos eran como más o menos apoyados por la Policía diría uno. Porque cuando mataron [a] los conductores allí en El Bohario, ese día nosotros habíamos ido a una entrevista con unos del ELN, y la orden del ELN era [hacer el anuncio] a través de nosotros que hacíamos acercamiento humanitario, la iglesia nos acompañaba. Nosotros le dijimos al secretario de gobierno: “Dice el ELN que a partir de hoy ningún carro debe bajar del municipio de San Luis al cruce”. Y alias *Julio* de las autodefensas reunió los conductores y les dijo: “Ustedes no van a recibir órdenes de la gente que está escondida, nosotros estamos aquí y por lo tanto los vamos a cuidar”. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

Uno de los conductores sobrevivientes recuerda que fueron forzados a trabajar por los paramilitares que supuestamente les iban a garantizar su seguridad:

Llevábamos quince días en paro. Entonces sucede que los paramilitares nos hicieron una reunión el 30 de diciembre del 2002. Nos dijeron que nos necesitaban en una reunión a las siete de la noche en la canchita, que debíamos de asistir todos los conductores, nosotros bajamos, el *man* nos hizo la reunión, y el hombre nos dijo que debíamos de madrugar todo mundo a trabajar al día siguiente. Entonces habíamos dos que le preguntamos al *man* que, ¿qué seguridad nos daba de acá al cruce? Entonces el *man* nos dijo: “No, la seguridad la tienen toda, nosotros nos encargamos de asegurarlos de aquí al cruce”. Nosotros arrancamos a trabajar normal, cuando al otro día faltando un cuarto para las tres sucedió la matanza de los cinco conductores. Entonces ahí ya se vino todo abajo, este pueblo quedó muerto del todo por la matada de los compañeros. (CNMH, CV, 2018, 17 de septiembre)

Además de la responsabilidad del ELN como perpetradores de la masacre, los pobladores también culpan a los paramilitares por obligarlos a salir a tra-

bajar en medio del paro: “Entonces, los conductores no sabían a quién hacerle caso, era una fuerza oculta y una fuerza presente. Ellos lo que hicieron fue que se fueron, y ahí en el eso los cogieron y los mataron a los cinco conductores; fue un acto demasiado gravísimo” (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre).

Ese paro lo hizo la guerrilla por bloquear la vía, para que nadie trabajara. Y los de abajo [paramilitares] nos hizo trabajar a las malas, obligados. La guerrilla era como para hacerse sentir, que ellos son los que mandan, y resulta y sucede que ya vinieron los de abajo, obligadamente nos hicieron trabajar. O sea, nosotros estábamos ahí entre la espada y la pared, porque a nosotros nos amenazaron los paramilitares. (...) Nos dijeron: “Si yo me doy cuenta que uno de los que vemos acá no madruga a trabajar, yo personalmente me encargo de matarlos”. (...) Que fue *Eduardo* y los que mataron los conductores fue la guerrilla, había dos muchachos de acá, un hermano de este *El Alcalde*, Milciades, él fue el que mató a toda esa gente. (...) Resulta que ellos atravesaron el bus que salió de dos y treinta, lo atravesaron y por ahí ya no pasaba nadie. El que iba bajando, iba cayendo ahí. A ellos los bajaron de los vehículos y los metieron por el camino al Bohario, que ahí fue donde mataron a Diego Claver ahí fue donde hubo la tragedia. Ahí en la entrada del Bohario hay un plancito y ahí los mataron a ellos. (CNMH, CV, 2018, 17 de septiembre)

El único bus que al parecer fue escoltado por los paramilitares fue en el que viajaba la esposa del comandante paramilitar *Julio*:

Recuerdo que la gente contaba que él [*Julio*] subió adelante del bus porque la mujer venía en uno de los buses que logró entrar. Él como que les dice a los conductores que trabajen, que ellos estaban prestando la seguridad. (...) Les dijo: “Nosotros estamos trabajando en la seguridad, la guerrilla dijo ‘paro’, pero nosotros ‘hágale’”. Y él antes de eso [de la masacre], había subido escoltando el bus que entraba a la una pasadas, que venía la mujer de él ahí. Él pasa y posterior a eso sale la guerrilla y hace el retén y recogen los conductores. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

La tragedia pudo ser mayor, de no haber sido porque los conductores que salieron a trabajar en la madrugada, fueron favorecidos con un torrencial aguacero que evitó que los guerrilleros hicieran los controles rutinarios. Pasada la tempestad sucedió la matanza:

A las cuatro y media, yo fui el primero que arranqué. Por eso Claver y mi persona fuimos los primeros que dijimos: “¿Qué seguridad nos va a dar de aquí al cruce?”. (...) Y ese daño lo iban a hacer por la mañana, sino que no

se les dio porque cayó mucha agua. (...) Donde lo hagan por la mañana, los que caíamos éramos muchos. (...) Y entonces lo dejaron, lo pasaron pa' por la tarde. (CNMH, CV, 2018, 17 de septiembre)

En la masacre fueron asesinados a cinco minutos de la cabecera municipal, los conductores Hernán Claver Serna, Diego Alejandro Duque Vélez, Jorge Albeiro Marín Martínez, José Conrado Castro Henao y Juan David Estrada Franco. Luego de esto, destruyeron el puente Guacará, y el 6 de enero detonaron un explosivo en el puente sobre la quebrada La Chorrera en la vía hacia Cocorná. El ELN condicionó el cese del paro armado a la salida de los paramilitares de los centros poblados. Mientras tanto, la gente debía movilizarse caminando y en carretillas (El Tiempo, 2003, 9 de enero).

El alcalde de San Luis, Hernando Martínez, opinó lo siguiente sobre las acciones de paramilitares y guerrillas: “Son actores de la guerra. Todos dicen que hacen lo que hacen porque los otros están haciendo lo mismo. Es el eterno juego maniqueísta de la guerra en el que los civiles son los que están llevando la peor parte” (El Colombiano, 2003, 2 de enero).

El pulso de poder entre FCAB y FJLZ se caracterizó por las retaliaciones de unos y otros contra la población civil. En este reto de autoritarismo se desencadenó la masacre:

Como quién dice: “Nosotros estamos aquí, y nosotros somos los que estamos haciendo presencia, aquí damos las órdenes somos nosotros, ustedes no tienen por qué atender otras órdenes”. Y los otros simplemente como quién dice: “Entonces les vamos a demostrar que ellos no son los que mandan allá”. Todo mundo era disputando un territorio que creían que les pertenecía. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

En respuesta a esta situación, la Policía anunció un aumento de 150 uniformados para San Luis, 90 de ellos arribarían el 4 de enero. Paralelo a esto distintos sectores civiles reiteraron su demanda de un acuerdo humanitario mientras el ELN se afirmó en mantener el bloqueo en San Luis (El Colombiano, 2003, 3 de enero). El clamor por el acuerdo humanitario era mayor en los municipios de San Luis, San Francisco, Granada y San Carlos:

“Nos tienen como presos. Están matando por cualquier cosa. Nos cierran el paso, no nos dejan tener vida. Porque aquí pendiente de la caridad pública, con los niños llorando, es matarlo a uno”, dice el hombre del sector de Buenos Aires [San Luis]. (El Colombiano, 2003a, 3 de enero)

De acuerdo con Giraldo:

El Consejo de Conciliación pues permitió un diálogo humanitario, una mediación humanitaria, que con toda seguridad contuvo eventos como esos por mucho tiempo. Y contuvo también o evitó eventos contra líderes comunitarios; nosotros mismos como funcionarios nos autoprotegimos durante mucho tiempo. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

La búsqueda de diálogo y de un acuerdo humanitario involucró diferentes actores de la sociedad civil con un objetivo claro:

En esa miniconstituyente se planeó que teníamos que hablar con los actores del conflicto, que no había de otra, y que conversar con ellos era en principio para un asunto de protección humanitaria, para pedirles respeto al derecho que nosotros tenemos a nuestra vida económica y lógicamente a la vida misma. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

El liderazgo no solo del Consejo de Conciliación de San Luis, sino del alcalde y del personero de este municipio fue vital para la exigencia a los actores armados de cumplimiento del DIH. Igualmente entendieron que debían estar acompañados de otras entidades y organizaciones que sirvieran de protección humanitaria, pero para que a su vez guiaran que no se acordara lo que no se debía y exigir a los actores armados por igual:

Pedir acompañamiento a la Iglesia Católica en cabeza de la Pastoral Social en ese momento, y se le pidió también a la Cruz Roja, ellos dos hicieron acompañamiento en un primer momento. La otra entidad a la que se involucró fue a la Gobernación de Antioquia, al menos de manera informativa, si no se involucraba en el llamado al acuerdo humanitario. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

Lo demás era lo más difícil, hablar con guerrilleros y paramilitares:

Yo me acuerdo [de] que ese primer encuentro con Ramón Isaza, eso se llenó creo que una escalera, un bus para ir. Incluso lo que dijo Ramón Isaza era que fuera el que quisiera, que no había problema. Se llenó un carro y fueron y vinieron hasta contentos, entre otras cosas, porque se rompe como el mito de un combatiente que tiene toda una figura a nivel nacional y que lo pudieron conocer y conversar con él, y vieron que era una persona de carne y hueso, con rostro. Y contentos también, seguramente porque él dio mucha apertura y dio relativa tranquilidad. (CNMH, CV, Giraldo, 2018, 17 de septiembre)

El trabajo del Consejo de Conciliación también empezó a ser perseguido por el paramilitarismo, porque algunos de sus integrantes fueron señalados como guerrilleros y porque se ponía en riesgo su seguridad:

Quando eso hubo muchas dificultades, llegó, por ejemplo la Fiscalía a indagar qué estaba pasando, por qué unas personas habíamos tenido acercamientos humanitarios con la guerrilla y de dónde había salido la orden. Entonces ya nosotros tuvimos mucho riesgo porque pensaban que nosotros también éramos parte de la guerrilla, o sea, la comisión humanitaria que de alguna manera habíamos logrado constituir a partir de la creación del Consejo de Conciliación en el 96. (...) El secretario de Gobierno le dijo al comandante de Policía, y el comandante de Policía le dijo al comandante *Julio*. Ahí uno ve, que hay una especie de comunicación directa. Entonces, dicen: “Vamos a ponerlos en cintura o se van”. La Defensoría como conocía tanto el proceso de nosotros, de alguna manera nos sacó de apuros. Pero nosotros pensábamos que íbamos a tener que pedir asilo político en otro país porque estábamos en total riesgo. Nosotros fuimos con un sacerdote, el padre Jairo Giraldo y Elkin Sanabria, nosotros éramos la comisión acompañados por la parroquia. Porque nosotros ya teníamos esa capacidad de interactuar con ellos. E igual habíamos hablado con los paramilitares, habíamos hablado con el Ejército, habíamos hablado con el gobernador. O sea, nosotros teníamos una interlocución demasiado horizontal y abierta con todos. No era sesgada. Aprendimos el lenguaje de la guerra, y entendimos las situaciones que cada uno tiene en su actuar. En la zona había un comandante que se llama *David*. Pero *Timoleón* era el comandante de ELN. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

La situación de orden público también afectó la agenda cultural de San Luis. Así como años atrás se cancelaron las fiestas de la madera, en esta ocasión las ferias del retorno debieron ser suspendidas, en razón a que no había lugar para celebraciones en ese contexto de guerra (El Colombiano, 2003, 4 de enero). Un poblador aseveró: “Ese 31 y esa semana no hubo fiestas para nadie” (CNMH, CV, 2018, 17 de septiembre).

Los habitantes de la zona dijeron que fue tal la vergüenza de *Julio El Cabezón* por la muerte de los cinco conductores, que no siguió siendo el comandante paramilitar en San Luis sino que solicitó su traslado al sector de Carmen de Viboral y La Unión. Incluso los paramilitares habrían abandonado el pueblo después de esta tragedia:

Ellos se sentían culpables por lo que pasó. Ellos se fueron pero fue como a los ocho o quince días. Porque cuando estábamos enterrando la gente,

Eduardo estaba por allí tomando tinto, cuando veníamos subiendo a don Claver, él me vio a mí y agachó la cabeza. Porque Claver y mi persona fuimos los que le dijimos a él que qué seguridad nos daba de aquí al cruce. (CNMH, CV, 2018, 17 de septiembre)

Las dinámicas de la guerra cambiarían sustancialmente en tres factores: fortalecimiento paramilitar, ofensiva de la fuerza pública y alianzas entre ELN y FARC.

Los golpes recibidos en operaciones contra guerrilleras con nutrido apoyo aéreo y la mayor capacidad de respuesta de las tropas estatales, así como de otro lado el fortalecimiento paramilitar, parecen haber forzado en parte la reunificación insurgente. (El Colombiano, 2003a, 4 de enero)

El 10 de marzo de 2003 el ELN declaró otro paro armado en los municipios de Cocorná, Granada, San Carlos, San Francisco y San Luis. En este último, los antecedentes de ataques a transportadores hicieron que las personas solo se movilizaran en carros de balineras, lo cual generó desabastecimiento, pérdidas económicas a agricultores, comerciantes y transportadores, además de ausencia de energía eléctrica, porque la guerrilla dinamitó una torre:

Lo más irónico es que la presencia de la fuerza pública es intensa y palpable. Se les ve en muchos sitios, sobre todo controlando la salida de víveres hacia las veredas. Esa gente (los guerrilleros) debe estar aguantando hambre; pero con el paro nos ponen a aguantar hambre a nosotros también, asegura un habitante. (El Tiempo, 2003, 24 de marzo)

Por este motivo el gobernador de Antioquia y los alcaldes de oriente solicitaron una reunión al Alto Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, dado que la falta de articulación entre las políticas locales y departamentales con respecto a las nacionales estaba dificultando los acercamientos con los grupos armados ilegales. También insistieron en el proyecto de Laboratorio de Paz de Oriente (El Colombiano, 2003, 15 de marzo).

El balance del Consejo de Conciliación, la petición de acuerdo humanitario de los alcaldes de oriente y las acciones de no violencia del gobernador Aníbal Gaviria, dejan importantes enseñanzas en el proceso de resistencia civil de cara a la guerra:

Lo más importante es que nosotros logramos acercarnos a los grupos armados, entender su lenguaje, pudimos construir puntos de encuentro donde uno hablaba con don Ramón Isaza, hablaba con *Timoleón* o hablaba con Manosalva que era el general de ese momento. Entonces, cada uno tiene su

Ante una muerte prácticamente inminente, los trabajadores sindicalizados no solo debieron disolver el sindicato –lo que constituye un delito contra la libertad de asociación– sino que también fueron obligados a renunciar, es decir, también se estaba violando su derecho al trabajo:

El alcalde de ese entonces, José Dariel Cardona Ciro, hizo renunciar a doce, porque habían mandado una razón las autodefensas, que tenían que renunciar. Ellos renunciaron, ellos tienen una demanda con el Estado por esto, porque ellos quedaron de brazos caídos sin poder trabajar y sin nada. Pero la información fue diferente, porque *MacGyver* mandó a decir que renunciaran al sindicato, mas no al municipio. Y ahora está el problema de que el alcalde de ese entonces los echó diciendo que era que tenían que renunciar, y ellos no tenían que renunciar del municipio, simplemente al sindicato que habían conformado como trabajadores del municipio. Entonces, ellos han estado en versiones libres con ellos [exparamilitares] (...) estuvo *Pedrito*, estuvo *Cabellón*, estuvo *MacGyver*, y decían que ellos responden por los daños causados mas no por la renuncia, que ellos sí les mandaron a decir que tenían que renunciar al sindicato, pero que nunca al municipio. Y entonces, eso fue una decisión diferente que tomó el alcalde de ese entonces. (CNMH, CV, 2018, Toro, 18 de septiembre)

Es claro que ningún alcalde debía acatar orden alguna proveniente de los paramilitares y mucho menos aprovechar las amenazas de un grupo ilegal en contra de los trabajadores del municipio. Según algunos relatos, al parecer el alcalde instrumentalizó a los paramilitares para sacar a los trabajadores:

Éramos diecisiete afiliados. Cuando entró el alcalde nuevo, el señor José Dariel, él de una vez dijo que el sindicato había que desarticularlo a como diera lugar, porque no le colaboramos en la política a él, pero él necesitaba sacarnos para darle trabajo a los que eran de la coalición de él. A raíz de eso llegó una comunicación vía panfleto, una amenaza donde nos decía que éramos colaboradores de la guerrilla, y que entorpecíamos la labor del municipio, entonces, que debíamos de renunciar al sindicato para no tener ninguna acción contra nosotros. Eso vino de parte de las autodefensas, del Frente José Luis Zuluaga, que comandaba Luis Eduardo alias *MacGyver*. Bueno, entonces ya mediante esa amenaza, seguimos ahí muy temerosos todos, y bueno unos renunciaron por miedo, llegaron a un acuerdo con el alcalde. Renunciaron siete. Él nos citó por allá en Marinilla a decirnos: “Bueno hermanos, vamos a negociar porque esto está muy delicado”. Entonces ya unos dijeron: “Ah bueno, entonces vamos a negociar”. Y les dio lo que quiso darles y ya, váyanse, nunca hubo un acuerdo equitativo, nada. Y nosotros no quisimos renunciar. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Luego de seis meses *Pedrito* citó a una reunión por el sector de La Piscina, en la salida a San Isidro, a las diez personas que no habían renunciado y les dio un ultimátum:

Entonces ya nos dijeron: “Vea, hay un acuerdo político con el alcalde y ustedes deben de renunciar”. Entonces yo le dije: “*Pedro*, ¿nos toca irnos del pueblo también?”. Y dijo: “No, tampoco es para tanto, mis viejos”. Cuando nosotros llegamos tenía una lista en mano, y nos llamaron por nombres y apellidos exactos. Entre esos diez había unas personas que ya estaban a punto de jubilarse, y otras personas que no eran capaz de salir a conseguirse la vida. Entonces le dijimos: “*Pedro*, ¿es posible que deje a estas personas trabajando?, y nosotros salimos, no hay problema”. Dijo: “No hay problema tampoco”. Entonces entre ellos quedó el finadito Bernardo, quedó Gilbertico, el que, el que barre por ahí, quedó Arcesio, quedaron como otros cinco, y nosotros nos fuimos.

Y entonces nos dijo: “De aquí salen a renunciar de una vez donde el alcalde”. Nosotros le dijimos: “*Pedro*, pero ¿por qué nosotros vamos a renunciar al trabajo, si nos dicen en el comunicado que hay que renunciar es al sindicato? Dijo: “No, porque tenemos un acuerdo con el alcalde, entonces, no pueden trabajar más con él. (...) Y deben de ir a Rionegro a firmar una salida voluntaria”. Usted sabe que uno amenazado era más el miedo porque entre las autodefensas militaba un hermano del alcalde de acá, a ese ya lo mataron, me parece que era *Rolando*, entonces, ya nosotros cuando fuimos a renunciar hablamos con *Pedro* y le dijimos: “*Pedro*, nosotros vamos a denunciar esto hermano”. Y dijo: “Háganle mis viejos, que a nosotros tampoco nos cumplió”. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

El CNMH aclara que no conoce de alguna investigación judicial contra el exmandatario de San Francisco por presuntos vínculos con paramilitares.

OPERACIÓN MARCIAL: ACCIONES BÉLICAS Y DESPLAZAMIENTOS

Con la creación del FJLZ, las ACMM se propusieron expulsar a las guerrillas de los municipios del oriente antioqueño colindantes con el Magdalena Medio hasta Argelia, la tierra natal de Ramón Isaza. Así lo explica el expersonero de Sonsón Víctor Bedoya:

Isaza le da la orden a *MacGyver* de que vaya y se tome Argelia, que saque de Argelia al Frente 47, a *Karina*, que ella vivía ahí y estaba posesionada de Argelia, ese era su núcleo central. Porque creo que Ramón es de Argelia.

“A mí me duele mucho que mi pueblo esté en manos de ella”, decía Ramón. Entonces, manda a *MacGyver* y crean el Frente José Luis Zuluaga, específicamente para ir a Argelia. Intentan por las veredas de Sonsón que arrancan ahí en el Magdalena Medio y por ahí no pueden pasar, por el cerco que tiene el Frente 47 y 9. Les toca venirse por la autopista, San Luis, San Francisco, y van entrando, cuando van llegando hacia acá, hacia el altiplano para pasar, ya se chocan ahí con El Bloque Metro, y por eso hay una división, que uno ve el Bloque Metro y el Héroes de Granada hacia un lado de la autopista, y del otro lado está el Frente José Luis Zuluaga, porque hubo como una repartición de territorio entre ellos. (CNMH, CV, 2018, 21 de septiembre)

El curso del conflicto armado en la región cambió a partir del 14 marzo de 2003 cuando tropas de la Cuarta Brigada del Ejército nacional iniciaron la Operación Marcial contra las guerrillas de las FARC y el ELN en el oriente antioqueño en el marco de la política de seguridad democrática.

Otro hecho de importancia es la guerra entre paramilitares contra el Bloque Metro entre noviembre de 2002, año que este grupo se declara en disidencia de las AUC y mayo de 2004, cuando mataron a su comandante *Rodrigo Doble Cero*. Los territorios donde operaba esta estructura fueron ocupados por Diego Fernando Murillo, *Don Berna*, a través del Bloque Cacique Nutibara en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá hasta noviembre de 2003, cuando se desmoviliza parcialmente, y por el Bloque Héroes de Granada hasta agosto de 2005 en Medellín y el oriente antioqueño.²⁶

En algunos lugares del oriente antioqueño la situación era tan compleja que guerrilleros del ELN obligaban a la población civil a prestar guardia. Al respecto, una habitante de la vereda La Esperanza en San Francisco afirma:

Antecitos de la Operación Marcial también era un poquito difícil, porque ya la guerrilla en ocasiones decían: “¡Ah! Usted me presta guardia, usted esto”. Incluso en la vereda La Esperanza hubo un señor que en medio de la reunión un grupo muy grande, supuestamente de guerrilleros del ELN, llegaron y [dijeron]: “Tienen que prestar guardia”. Y nos mostraban incluso dónde estaban las bombas situadas para cuando entrara el Ejército. (...) En la vereda de nosotros fue un muerto por esa situación, porque don Gildardo fue muy valiente, en plena reunión de ellos diciendo: “Usted tiene que hacer esto, usted tiene que hacer aquello”. Decir, decir: “Bueno, mi nombre es tal y yo no voy a hacer nada”. A los tres días estaba muerto. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

²⁶ Para mayor información véase el informe *El paramilitarismo en el Valle de Aburrá. Bloques Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada* (CNMH, 2020a).

Ante la ofensiva militar ocho guerrilleros del FCAB del ELN se entregaron a las autoridades: portaban seis fusiles y tenían 1500 cartuchos. Entre ellos se encontraba alias *Gonzalo*, supuestamente tercero al mando de ese frente. Según el desmovilizado: “Convencí a mis hombres y creo que son muchos los que van a salir” (El Colombiano, 2003, 16 de marzo).

Un cambio importante en materia de seguridad en San Luis fue la instalación de un escuadrón móvil de carabineros:

Aquí hubo una reunión ya cuando Uribe; en enero del 2003, posterior a la muerte de ellos y creo que a consecuencia de la muerte de los conductores, vino el general Campos comandante de Policía, y el vicepresidente *Pacho Santos*. Y entonces, creo que Deyanira Guarín tuvo la valentía de decirle que aquí había paramilitares y que la Policía estaba amangualada con los paramilitares. Y ellos dijeron: “No, eso se tiene que acabar”. Y en consecuencia de eso, la Policía que había aquí la cambiaron completa y enviaron unos escuadrones móviles de carabineros, y comenzaron a hacer allanamientos (...) vinieron con cascos blindados y armas modernas, y comenzaron como a restablecer la seguridad, desde acá hasta el cruce, regados por esa vía. Pero un francotirador mató uno, y ya se recogieron aquí en el pueblo y comenzaron a custodiar todo lo que era el pueblo. Recuerdo eso, esa gente llegó en enero, y en mayo de ese mismo año 2003 los cambiaron por unos muchachos ya nuevos, porque ellos eran dizque nacionales, trajeron unos departamentales. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

Para muchos sanluisanos, este cambio se tradujo en un rompimiento de las relaciones entre Policía y paramilitares:

Aquí por lo general siempre han sido suboficiales como comandantes, y en ese momento llega un oficial de la Policía que era de grado teniente, a comandar la estación de Policía. Aparte de los escuadrones móviles que tenían una comandancia distinta. Me acuerdo mucho que aquí estuvieron instalados –eso un pueblo de estos lo vio cuando eso y yo creo que se va a demorar cientos de años para volverlo a ver–, coroneles de la Policía ya para ascender a generales, acá en San Luis, comandando la Policía de los escuadrones móviles. Entonces, lo que querían era de una vez romper esa relación con el paramilitarismo que tenía la Policía acá. (CNMH, CV, González, 2018, 17 de septiembre)

El ELN intentó atacar la base del Escuadrón Móvil de Carabineros en San Luis con dos cilindros de 40 libras cargado con 60 kilogramos de explosivo R1: “En labores de registro de área los agentes detectaron, cerca al matadero,

tres rampas, desde las cuales un comando del ELN trataba de atacar el sitio donde están acantonadas estas fuerzas especiales, enviadas a comienzos del año a San Luis” (El Colombiano, 2003, 17 de marzo).

El FBLA del ELN bloqueó durante diez días la población de San Luis. Por eso: “Se acaban los alimentos, se descomponen por la falta de energía, las basuras forman montículos, los enfermos no pueden salir en busca de atención especializada, no hay servicio telefónico y escasea el combustible” (El Colombiano, 2003, 20 de marzo). Entre seis mil y siete mil personas se mantenían en situación de confinamiento, a la vez que continuaban los esfuerzos cívicos por buscar un acuerdo humanitario. Mientras tanto en San Francisco, quinientas personas se desplazaban de las veredas Rancho Largo, El Paujil, San Isidro, Farallones y La Lora, por combates (El Colombiano, 2003a, 20 de marzo).

El bloqueo a San Luis incluso generó trastornos mentales en algunos de sus habitantes y en San Francisco los desplazados aumentaron a 850 personas (El Colombiano, 2003, 21 de marzo). Mientras en la cabecera municipal las personas solo podían movilizarse a pie, en “carros de rodillos” o en animales pese a la presencia de la fuerza pública y en las 43 veredas el tránsito estuvo prohibido incluso caminando. “Al miedo no le han puesto calzones”, sostiene un chofer de la flota de buses de Granada. En resistencia a las acciones violentas, se instaló la Asamblea Constituyente de Oriente,²⁷ que se reunía por tercera vez el 22 de marzo de 2003 (El Colombiano, 2003a, 21 de marzo).

Marchas, constituyentes, laboratorios de paz, consejo de conciliación y asociaciones campesinas fueron algunas de las herramientas de la población civil para resistir a la guerra:

Y aquí el obispo de la diócesis Flavio, también hizo una labor muy importante en ese tiempo, con Justicia y Paz vino por acá a intermediar por secuestrados, por comerciantes, en esos mismos años, 2001, 2002, que fueron los acercamientos humanitarios que un poco apaciguaron aquí el tema de violencia (...) yo creo que eso sí apaciguó un poco el territorio y que ayudó. (...) empezaron también las asambleas comunitarias, las asambleas constituyentes que también se dieron en estos municipios. Constituyentes sectoriales de jóvenes, de mujeres, de campesinos o de víctimas o de comerciantes, y empezaron las marchas de la no violencia, bueno, y un

²⁷ La Pastoral Social lideró las asambleas locales y regionales constituyentes. Primero en el municipio santandereano de Mogotes, luego de la toma del ELN a esta localidad y el secuestro de su alcalde. El éxito temporal de esta iniciativa hizo que se replicara en corregimientos como Micoahumado en Morales (Bolívar), municipios como Tarso (Antioquia), subregiones como el oriente antioqueño, y departamentos como el Tolima.

tema de empoderamiento aquí grande, y la Iglesia que jugó un papel bien importante, en el tema de recomposición social, de ese tejido que había quedado como tan, tan lacerado aquí, de las familias, viudas y huérfanos que habían quedado en estos municipios. Y después se dio el tema económico, había otras expectativas con ese Laboratorio de Paz, que no se cumplieron, que finalmente eso se terminó como diluyendo un viaje de ilusiones y sueños que había en muchas comunidades. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre)

Como parte de este proceso de resistencia civil se realizó la vuelta ciclística Clásica Nacional Laboratorio de Paz de Oriente, que recorrió once municipios de esta región (El Colombiano, 2003a, 21 de marzo; El Colombiano, 2002, 22 de marzo).

Muchas de las personas que organizaban estos procesos sociales de resistencia fueron amenazadas por los paramilitares. Tal fue el caso de una lideresa de esta organización en San Francisco, quien recibió la advertencia de que el paramilitar *Cabellón* la iba asesinar. La lideresa debió cesar sus actividades y buscar la protección de la alcaldía y de la personería, pero al final lo que la salvó fue hablar directamente con los comandantes paramilitares que detuvieron la orden de su asesinato:

Yo me armé de valor y me fui para donde el señor *Pedro*. Y yo le dije lo que a mí me estaba pasando. (...) Y el señor llamó a *Diego*, creo que era que le decían a uno que era como comandante de los paramilitares. Y lo llamó y le dijo que si me distinguía, prácticamente como uno tener la vida en manos del que le están preguntando, eso es muy duro. Lo llamaron a él, a otro señor que se murió no hace mucho tiempo, que llamaban *Juan Valencia*, y obviamente esa gente me distingue a mí desde que era niña. Todos ellos eran paramilitares, entonces ellos dijeron que no. (...) Y el señor ya hasta me decía... es que eso como muy natural para ellos, [me decía]: “No la voy a matar solamente por la valentía que usted tuvo de venir hasta aquí”. (...) A los días ese señor [*Cabellón*] cayó en unas minas y fue así cuando fue a parar a la cárcel, no sé más. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Los combates generaron un desplazamiento masivo en San Francisco y la declaratoria de un paro armado convocado por el ELN en San Luis.

Cinco días estuvieron ocultos en el monte cerca de 200 campesinos de la zona rural de San Francisco, para protegerse de los combates que desde hace una semana libran guerrilleros de las Farc y el ELN con la fuerza pública en el cañón del río Verde. El grupo de desplazados llegó deshidratado

y sin haber comido durante esos días al casco urbano de esa población del oriente antioqueño. Se suman a los otros 800 labriegos que ya habían huido de sus parcelas desde el pasado domingo. Así, mientras en San Luis el drama es por el bloqueo, en San Francisco es por el desplazamiento masivo. El comandante de la Cuarta Brigada, general Mario Montoya, informó ayer que en la zona se realiza la Operación Marcial. Según el informe del oficial, durante la semana de combates 11 guerrilleros han muerto, se han desmantelado 20 campamentos. (El Tiempo, 2003, 24 de marzo)

Cinco municipios pasaron 15 días sujetos a un paro armado decretado por el ELN, que culminó el viernes. Aunque cuatro de ellos, Cocorná, Granada, San Francisco y San Carlos, no fueron muy afectados por el paro, el otro, San Luis, quedó paralizado pese a la presencia de la fuerza pública. Este fue el segundo paro de este tipo en tres meses. Y si San Luis acató la orden y los transportadores no se movieron, fue porque todos recuerdan a los cinco choferes asesinados el 31 de diciembre, cuando decidieron no plegarse a la amenaza del ELN. Mujeres embarazadas y ancianos debían recorrer a pie o en carro de balineras los ocho kilómetros que separan al pueblo de la autopista Medellín-Bogotá. El paro coincidió, además, con la voladura de una torre, que dejó el pueblo a oscuras varios días.

En la población cercana de San Francisco, el drama son los desplazados. No bien empezó la llamada Operación Marcial del Ejército contra los frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López, del ELN, y los frentes 9 y 47 de las FARC, cuando más de 1100 personas de las veredas huyeron hacia el casco urbano, atemorizados por los combates o expulsados por la guerrilla. El oriente es otra de las zonas que el Gobierno considera de conflicto. (...) En ella, una presencia de vieja data y profundas raíces de la guerrilla se combina con la de los paramilitares en varios cascos urbanos (la cual sirve, de paso, de motivo para que el ELN declare sus paros armados). La miseria es inmemorial: el 95,6 por ciento de los habitantes de San Francisco, por ejemplo, están clasificados en los niveles 1 y 2 del Sisbén. El desplazamiento es impresionante: desde que fue tomado por la guerrilla, en 1999, San Luis ha visto reducir su población de 16.000 a 9.000 habitantes. (El Tiempo, 2003, 31 de marzo)

En San Isidro el Ejército encontró un cementerio del ELN:

Ayer, las tropas llegaron a un cementerio que el ELN había construido para sus combatientes en la vereda San Isidro, a diez kilómetros del casco urbano de San Francisco. En el sitio se ven tumbas con alias como Julián, Mauricio, Darío que, según Montoya, fueron jefes del grupo guerrillero. (El Tiempo, 2003, 24 de marzo)

Según un excombatiente del FJLZ, el cementerio era de las FARC y en la misma vereda había un campamento de esta guerrilla llamado El Aguacate, donde se presentaron combates:

Ahí había un cementerio. Eso debe haber sido... esa zona debe haber sido muy guerrillera ahora años desde existir las autodefensas; eso reinaban como Pedro por la casa. Y ahí, en esa vereda, hay un cementerio ilegal, que no estaba ni bendecido ni nada y era de la guerrilla. Eso habían varios muertos guerrilleros ahí: tenían bóvedas, le ponían cruces, pero los que no les hacían ni ficha normal. Tenían la cruz y en la bóveda habían comandantes, que eso llegó el CTI, no sé quién, eso dañaron esas bóvedas, sacaron muertos, huesos y la guerrilla mantenía por ahí. Y ya nosotros quedábamos por allá andando... patrullaje, y cada rato tastaseaba uno con ellos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Una mujer recuerda la conmoción que causaron estos hechos en San Francisco:

En el 2003 fue donde entró la Operación Marcial. En el transcurso de 2001 a 2003, fue una situación muy compleja, a pesar de que todo era más “calmado” entre comillas porque fue mucho muerto, había muchos paramilitares. Pero en el 2003 fue cuando se agudizó más, porque entró esa cantidad de gente, explotaban bombas casi que en todas las veredas, ese cementerio que habían hecho en San Isidro, ya llegaron y comenzaron a buscar cómo extraer los cadáveres de allá. (...) En esa operación, cuando entró, nosotros lo catalogamos como el fin del mundo, porque no había un solo momento de paz, uno se venía para el pueblo y dos, tres muertos todos los días. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Hay un relato detallado de estos enfrentamientos en Aquitania, especialmente en San Isidro, que denota la humanidad del combatiente y el drama personal que atravesó por esos hechos. Sin justificar de ninguna manera su participación en la guerra. Esta persona asegura que una motivación importante era encontrar las caletas con dinero de la guerrilla y les aseguraban que si sobrevivían a los combates saldrían millonarios. Un día llevaban caminando desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde y en el sector de San Isidro se encontraron con la guerrilla. Además de treinta integrantes del FJLZ, entre ellos la escuadra de *Chocky* que el desmovilizado señala como “boinas verdes”, había refuerzos del Frente Central y del Bloque Puerto Boyacá.

Ese día se dieron dos muertos (...) en el primer choque que se encontraron fueron los dos punteros, era que la guerrilla no sabía que íbamos pa'llá.

Imagínese que el guerrillero venía en una mula, venían dos, y venían con el fusil terciadito. (...) Entonces, el compañero de nosotros le dio, eso mató la mula y mató al *man*. Y los otros dos guerrilleros que venían también respondieron, pero le dieron a él; también lo jodieron, eso fue un tiro en la cabeza, de una. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Los paramilitares avanzaron hacia la parte alta, en donde se encontraba el comandante alias *El Roto*, junto al cadáver del paramilitar muerto:

Cuando yo vi eso, ¡no! ese *man* quedó vuelto nada, yo quedé como traumatizado (...) ese *man* desfigurado y yo quedé muy asustado y yo pues yo había visto muertos, pero así no lo había visto desfigurados... ese *man* sin cabeza, ni nada, yo quedé como traumatizado. El comandante le ordenó avanzar con el equipo de medicamentos para atender a dos paramilitares heridos. Una vez posicionados en la parte alta instalaron la M-60 y obligaron a la guerrilla a replegarse, aislando en una especie de hueco, a un guerrillero herido. Primero lo atacaron con granadas y cada vez que uno de los paramilitares iba a revisar el guerrillero lo impactaba; así logró matar a dos. “Tenemos que sacarlo y picarlo”, decían. “Tenemos es que matar a esa gonorrea”. Finalmente al guerrillero se le acabó la munición y decidió entregarse. Uno de los paramilitares muertos por el guerrillero era hermano de otro, por lo cual no le perdonaron la vida: “A ese *man* lo sacaron de allá, le metieron dos tiros en las piernas y lo sacaron de ahí. Eso lo aporriaron y entonces ya ellos se quedaron ahí y a nosotros nos mandaron a avanzar, a tomarnos el cerrito allá. Lo asesinaron. Eso fue tremendo. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio).

Hacia las seis de la tarde arribó un helicóptero civil y recogió a dos de los paramilitares heridos y los tres cadáveres. El narrador de esta historia cuenta que había dejado el equipo con víveres donde fue ejecutado el guerrillero y fue obligado a volver por él. Allí se encontró con una escena macabra:

Ahí estaba ese *man*... cómo lo picaron; ahí sí yo me asusté, dije: “¿Esto qué es, Dios mío? ¡Juepucha!”. (...) Hicieron una estaca en cruz, eso lo hizo el mismo hermano del que le habían matado. Por venganza; (...) lo estacaron “acá”. (...) No, yo casi me quedo pasmado ahí (...) ese día, ni qué comida, uno no siente hambre, uno no siente sino sed y angustiado, untado de sangre y llueva y llueva. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Al siguiente día avanzaron desde las seis de la mañana y se encontraron nuevamente con la guerrilla, que pudieron identificar como FARC, que los venía buscando. El combate se prolongó hasta las cuatro de la tarde. Al inter-

cambio de disparos lo sucedían momentos en los que la guerrilla se replegaba poniendo minas, los paramilitares avanzaban y caían en ellas o morían por el impacto de francotiradores:

Ellos se quedaban calmaditos y uno empezaba a avanzar y ¡plum! minas, mochos, corra pa' traer un mocho. O cuando no eran francotiradores (...) y eso todo el que iba adelante lo iba tumbando. De la escuadra de *RJ* en la que había paramilitares altamente entrenados e iba a la vanguardia murieron cinco en ese combate. Al día siguiente recibieron más apoyo, pero incluso ponían a reclutas como punteros y muchos por miedo se negaban. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Quien entregó este relato asegura que recogió algunas cananas de M-60, por lo cual fue considerado el amunicionador, y debía ir en la parte de atrás del grupo. *RJ* ordenó abrir fuego para asegurar un cerro desde el que pudiera montar la M-60. El ahora amunicionador estaba más tranquilo allí, aunque se sentía mal por un primo suyo que estaba en medio de los combates. Dadas las bajas paramilitares, *RJ* ordenó retirarse hacia las siete de la noche: “Devuélvase, que me los van es a matar a todos, devuélvase”. La tropa paramilitar regresó a la base en Aquitania:

(...) cargando a un herido que tenía los dos picitos mochos. Es más, ese *man* se nos murió en el camino, pida agua y nosotros cansados, lidiándolo, eso lo rotábamos. Él llegó muerto a Aquitania, ese día salimos a las siete y llegamos a las cuatro de la mañana a Aquitania, él se desangró y tocó dejar a dos más po'allá botados, eso era así allá. En el Ejército como pueda sacan el cuerpo y hay apoyo aéreo con mucha gente. Mientras que uno, sea esto o la guerrilla, si se puede sacar el cuerpo, se saca; si no, toca dejarlo por ahí. Lo que vale allá es el fusil, uno no vale nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

El amunicionador se reencontró entonces con su primo en la base analiza sobre este combate que:

(...) allá había mucha guerrilla, ese era el frente de *Karina*, ellos también tienen refuerzos, eso por todo lado salía guerrilla. Eso era azaroso y nos devolvimos, porque es que donde nos engüevonemos nos envuelven a cuarenta que habíamos. De esos *manes* ya venían por ahí unos 200 o 300. Nos envuelven y nos comen. Entonces, menos mal que ese señor dijo que se devolvieran. Y allá nunca se pudo entrar. (...) Había mucha guerrilla, tenía que formarse un grupo de paracos, reunir de todo el Magdalena Medio. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

A finales de marzo de 2003 tropas del Batallón Artilleros Granadero N.º 4 del Ejército capturaron en Rancho Largo (San Francisco) a Luis Evelio Morales Estrada, supuesto segundo cabecilla del Noveno Frente de las FARC y a Javier Martínez Santillana, alias *Franklin*, presunto jefe de milicias de esta misma estructura. En medio de esa operación decomisaron explosivos y destruyeron un laboratorio de coca (Caracol Radio, 2003, 29 de marzo).

Sobre el inicio de la Operación Marcial en San Francisco, una habitante recuerda que los grupos de soldados iban guiados por paramilitares con pasamontañas: “Ellos llegaron con el Ejército (...) uno sabía que eran paramilitares porque se ponían pasamontañas. Entonces, esos eran los que iban como de guías con el Ejército, para buscar a los enemigos” (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre). Otro poblador opina de igual manera: “Y preciso, el año 2003 se dio la Operación Marcial, según dicen, entran encapuchados con el Ejército y arrasan con gente, con milicianos del ELN, con líderes, y se entran precisamente por toda esta zona del cañón del Río Verde” (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre).

La magnitud de la crisis humanitaria en el Oriente era aún peor que otras zonas con graves problemas de orden público en Antioquia como Urabá o Bajo Cauca:

El principal problema se registra en el oriente antioqueño, desde donde el año pasado salieron cerca de 40.000 personas y donde, a raíz del recrudecimiento de la guerra en la región en lo corrido de este año, la tendencia es a crecer. San Carlos, San Luis y San Francisco han sido escenario de desplazamientos masivos este año. (El Colombiano, 2003, 13 de abril)

Hacia el 4 de abril 19 guerrilleros habían perdido la vida durante esta operación militar (El Tiempo, 2003, 4 de abril). Siete más murieron en los siguientes días subiendo la cifra a 26 en 24 días de operaciones militares. Seis desertores más ampliaron la lista de desmovilizados a 41; pero lamentablemente la cifra de desplazados también iba en ascenso hasta 1300 (El Tiempo, 2003, 8 de abril). Cuatro guerrilleros más fueron dados de baja en las veredas Bonito y Pajuil de San Francisco aumentando a 33 los subversivos abatidos (El Colombiano, 2003, 14 de abril; El Tiempo, 2003, 14 de abril). El 20 de abril en las veredas El Salado y La Divisa de Sonsón se presentó un nuevo combate con un saldo de cuatro guerrilleros muertos y el decomiso de 14 fusiles, cinco mil proyectiles, un mortero, 16 granadas para mortero (El Tiempo, 2003, 21 de abril). En el hecho también perdieron la vida el capitán Carlos Figueroa y el soldado Jorge Iván Úsuga (El Colombiano, 2003, 21 de abril).

Otros integrantes del ELN que se desmovilizaron entregaron sus fusiles al ministro de transporte, Andrés Uriel Gallego durante un recorrido por la autopista Medellín-Bogotá en compañía del comandante de la Cuarta Brigada, general Mario Montoya, ascendiendo a 51 los guerrilleros desmovilizados y a 52 los muertos (El Tiempo, 2003, 23 de abril). Esto como una clara muestra de que se estaba recuperando la movilidad por esa vía.

Una de las desmovilizaciones más importantes sería la de Rafael Rojas Zúñiga, alias *Fidel Romero* del Frente 46 de las FARC y cuatro días después la de otros 30 guerrilleros, que se sumaron a 18 que lo habían hecho el 16 de abril (El Tiempo, 2003, 2 de mayo). A finales de mayo se presentaron nuevos combates entre soldados del Batallón Juan del Corral y el Frente 47 de las FARC. Murieron cuatro guerrilleros. Igualmente se entregaron dos subversivos del ELN en la vereda Santa Rita del mismo municipio (El Tiempo, 2003, 23 de mayo).

A inicios de junio el balance militar era de 76 campamentos destruidos, 86 insurgentes muertos, 21 capturados en más de 90 combates, la mayoría en San Francisco. Esta situación generó el desplazamiento de más de dos mil campesinos. Dentro de los golpes más importantes se señalaron la deserción de alias *Plotter*, ideólogo y responsable de la emisora del Frente 9 de las FARC que se presentó en la estación de Policía San Luis llegando a 85 las desmovilizaciones y 84 las bajas del ELN y las FARC (El Tiempo, 2003, 27 de mayo). Adicionalmente continuaron las deserciones colectivas en el ELN como la de la de escuadra de alias *González* que se entregó a las autoridades con otros seis hombres y una mujer. Además se encontró una especie de cárcel para secuestrados del FCAB del ELN en Río Verde (El Tiempo, 2003, 3 de junio). El 11 de junio se presentaron nuevos combates en la vereda Causales de San Francisco donde murieron tres guerrilleros del FCAB del ELN (El Colombiano, 2003, 12 de junio). Y en la vereda La Garrocha de Cocorná murieron otros dos guerrilleros y el teniente del Ejército Álvaro Calvache (El Colombiano, 2003, 13 de junio).

Ante los golpes recibidos las FARC declararon paro armado en Argelia y San Francisco (El Colombiano, 2003a, 13 de junio). A los dos mil desplazados de San Francisco se sumaron 4.000 en Argelia por los combates.

Una buseta con pocos pasajeros llegó a Argelia a las cuatro de la tarde de ayer, después de casi 15 días de permanecer sin transporte por amenazas de las FARC. Así se abre la posibilidad de que al municipio vuelva a ser surtido de víveres que ya no se conseguían, como arroz, legumbres, huevos y aceite. Sin embargo, la alegría por el restablecimiento del servicio no fue comple-

ta pues ya son más de 4000 los campesinos que huyeron al casco urbano después de recibir amenazas de un grupo guerrillero, al parecer las FARC. Desde el lunes comenzaron a llegar desplazados de las veredas La Osa, San Juan, Mesones y Alto Bonito. Son 45 familias, informó un funcionario de la Alcaldía. El grupo se suma a los 39 hogares que llegaron el mes pasado de las veredas Río Verde, Santa Marta y Palestina. En total tenemos 84 familias, 403 personas, entre ellas 118 niños, que están albergados en el hogar juvenil, escuelas y el Centro de Bienestar del Anciano.

Estamos felices por lo del transporte, pero da mucha tristeza ver tanto niño deambulando por el pueblo, comentó un habitante de Argelia, que pidió no revelar su nombre. Mientras el primer vehículo llegó ayer a Argelia, el alcalde de San Francisco, José Dariel Cardona, anunció que un grupo guerrillero había ordenado un paro armado en esa localidad, también del oriente antioqueño. Esto perjudica a los tres mil habitantes del municipio y a los 500 desplazados que siguen en la cabecera municipal, dijo el funcionario. Los campesinos que huyeron de sus parcelas hace tres meses por los combates de la operación Marcial son los que faltan por retornar de los dos mil que alcanzaron a estar refugiados en el pueblo. Para el regreso están esperando que se repare el puente sobre el río Verde, que fue dinamitado. (El Tiempo, 2003, 13 de junio)

Según unos relatos, los paramilitares nunca pudieron ingresar a Río Verde (San Francisco), considerado uno de los bastiones de las FARC, lo cual contrasta con la información ya referida en relación con la Operación Marcial en donde se dice que este lugar fue el centro de las operaciones:

Río Verde, eso ya es encaramado en las montañas. Eso por allá no se metía ni... Eso por allá era donde mantenía *Karina*. Por allá eso no llegaba ni la aviación. Mejor dicho, uno pensar en meterse a... ¡No! *¿Dónde era, entonces, como la zona así de mucho combate?* Para Guadualito, La Aquitania. Porque allí ya estaba como un límite. Se metían ellos y nosotros. No, eso no era controlado. Eso era zona de roce. Eso allá usted se subía de Arpía pa'llá, eso ya era zona de guerra. Ya usted ya de ahí pa'llá ya era... (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

Era tal el control de las FARC sobre Río Verde, que según los campesinos en la emisora de las FARC en la zona, se escuchaban premios para los guerrilleros para ir a descansar en esta zona:

Según algunos campesinos, eso era la zona de descanso, es más, esos eran los premios que ellos se daban en las emisoras de ellos, a veces se escuchaba

[que decían]: “Bueno, entonces lo vamos a mandar ocho días para Río Verde para que disfrute y descanse, el premio por haber adivinado la canción, entonces... [Risas]. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

En Río Verde las guerrillas hicieron presencia desde el inicio de los años ochenta y allí realizaron una de sus más grandes asambleas en Antioquia:

82 más o menos entra el ELN a Río Verde de los Montes, 84, 85 entra las FARC al corregimiento Río Verde de los Montes, desplaza a los elenos hacia Río Verde de Los Henaos, y luego las FARC desplazan nuevamente a los elenos de Río Verde de Los Henaos. Pero desde ese entonces [año] 82, 85, comienzan a hacer presencia en el territorio, sobre todo en Río Verde, a tal punto que el segundo encuentro nacional de las FARC se da en la vereda Santa Marta, eso está citado en el texto que les voy a compartir, que estamos hablando de 3.500 militantes. (CNMH, CV, 2018, 21 de septiembre)

A finales de junio se desmovilizaron otros ocho integrantes de las FARC y 23 del ELN (El Tiempo, 2003, 24 de junio). Hacia mediados de julio, el Ejército hacía un balance de 122 guerrilleros abatidos, 115 desmovilizados y 80 campamentos destruidos (El Tiempo, 2003, 14 de julio).

Mientras unos municipios sufrían un mayor rigor de la violencia, San Luis parecía salir de ella. Allí en seis meses se registraron cinco homicidios, se había recuperado la movilidad interna y de la autopista, permitiendo el retorno de los desplazados. Esta aparente calma fue rota con la explosión de una trampa bomba al paso de una patrulla de la Policía, cerca al cementerio. Esto produjo la muerte de dos personas. Pese a los avances del Laboratorio de Paz de Oriente, el cual generó un poco más de respeto de los combatientes a los civiles, el alcalde de San Luis, Hernando Martínez, consideró que no había sido suficiente:

Esa falta de respeto por los civiles ha impedido que se consoliden los retornos de los desplazados a sus lugares de origen. Veredas como La Estrella, Manizales y San Antonio están vacías desde hace varios años. El mismo fenómeno se vive en San Pablo (...) que a comienzos del año fue reocupada por las veinte familias que la habían abandonado en 2002 y se encontraban en Medellín. Tres meses después tras la muerte de tres de sus habitantes (...) el éxodo se repitió. (El Colombiano, 2003, 20 de julio)

Aunque algunas personas pudieron retornar meses después del desplazamiento, otras lo hicieron hace muy poco y otras todavía no regresan y probablemente no lo harán:

Yo recuerdo que por las noticias uno escuchaba decir que, que iban a retornar al pueblo, que habían ya generado unas condiciones de seguridad para el retorno, que iban saliendo buses escalera recogiendo la gente que quisiera retornar. Ahorita que uno lo analiza desde otro punto de vista, no fue como lo adecuado, ¿cierto? Porque se les debió haber apoyado desde otra forma más integral. Entonces, ya cada uno se fue como regresando, algunos, otros como mi papá apenas está retornado... (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

La otra cara de la moneda la vivía Aquitania, donde la guerra sentenció el destierro. Guerrilleros del Frente 9 de las FARC y del FBLA del ELN llegaron antes de las cinco de la mañana del domingo 20 de julio a la vereda Pocitos, reunieron a las 35 familias que vivían allí y las apartaron mientras saqueaban sus casas. Los guerrilleros les dijeron que se debían desplazar para poder enfrentarse con los paramilitares. Esa misma tarde cuando los guerrilleros se habían ido, llegaron los paramilitares del FJLZ y les dijeron que no se desplazaran: “Incluso nos comunicaron por radio con *MacGyver*”. Otros habitantes de veredas como Miraflores también se desplazaron:

El drama de los Arias Vásquez –una madre y un padre cercanos a los 40 años y 11 hijos pequeños– comenzó la tarde del domingo cuando a la vereda Miraflores llegó ‘una razón volantona’: todos los habitantes de Aquitania y las veredas cercanas debían desalojar la zona antes de las seis de la tarde del miércoles o de lo contrario serían asesinados. (El Colombiano, 2003, 24 de julio)

Mil campesinos se desplazaron de Aquitania por la presión de los grupos armados, que se refugiaron en la cabecera de San Luis (El Tiempo, 2003, 23 de julio). Un informe de prensa describiría luego que el 20 de julio se presentaron en Aquitania integrantes de dos frentes de las FARC y obligaron a la población que aún quedaba a desplazarse.

Aquitania se convirtió en un pueblo fantasma. En el parque principal la iglesia cerró sus puertas y por sus calles sin pavimentar nadie caminaba ya. La mayoría de los pobladores, pobres que viven de la agricultura y la ganadería incipientes, se marchó a municipios vecinos como San Luis, Rionegro y Marinilla. (El Tiempo, 2007, 3 de agosto)

Según el exconcejal Robinson Ciro:

Entonces se desplazan la vereda La Nutria, El Porvenir de Aquitania, El Castillo de Venecia, La Loma, Boquerón, Rancho Largo, La Lora, Cañada

Honda, San Isidro, Farallones, parte del Pajuil y zona de la carretera... el 50 por ciento de las veredas desplazadas, que cogió toda la parte de Aquitania como San Rafael, La Iraca, El Venado Chumurro, Miraflores, El Arrebol, El Jardín, todos se desplazaron. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

Los alcaldes del oriente antioqueño hicieron un llamado a las FARC para que cesaran la intimidación a este corregimiento y a los paramilitares para que salieran de allí. El cálculo de la magnitud del desplazamiento se redujo a 500 personas (El Tiempo, 2003, 24 de julio).

Los paros armados, las órdenes de confinamiento o desplazamiento y la siembra de minas antipersonal, que hicieron las guerrillas, tuvo como único efecto el resquebrajar aún más sus apoyos sociales y aumentar el de los paramilitares. Ante las derrotas militares que estaban viviendo, los mismos grupos subversivos se encargaron de su fracaso político ante los pobladores.

El 17 de agosto se presentó un combate entre el Ejército y el ELN en la vereda Lomas de San Gil de La Unión. Allí fueron abatidos tres integrantes del ELN (El Tiempo, 2003, 18 de agosto). El 18 de septiembre, durante un combate en Sonsón, diez guerrilleros de las FARC resultaron muertos. Luego de esta operación el Ejército presentó un balance de 171 guerrilleros y paramilitares abatidos durante la Operación Marcial (El Tiempo, 2003, 19 de septiembre; El Tiempo, 2003a, 19 de septiembre).

El 4 de noviembre fue asesinado en su vivienda el concejal de Sonsón Alonso Gaviria, por dos sicarios (El Tiempo, 2003, 5 de noviembre). Según Gloria Serna:

En el 2003 siendo presidenta del Concejo, me asesinan también un concejal. El señor Alonso Gaviria, era discapacitado, estaba en silla de ruedas, y lo mataron los paramilitares, a él lo mataron definitivamente los paramilitares, seis y media de la mañana, en la cama de él, en su propia casa. (CNMH, CV, Serna, 2018, 20 de septiembre)

A inicios de noviembre un integrante del ELN murió durante un combate en San Francisco (El Tiempo, 2003, 3 de noviembre). Días después fue destruido un campamento del Frente 47 de las FARC en Nariño, con capacidad para 200 personas, en el que además fueron hallados y destruidos 50 kilos de explosivos por integrantes del grupo mecanizado Juan del Corral (El Tiempo, 2003, 10 de noviembre). En enero de 2004 fueron abatidos dos guerrilleros en San Luis entre los que se encontraba Clemente Palacio *Gyovannis* (El Tiempo, 2003, 2 de enero).

En la Autopista Bogotá-Medellín, entre Doradal y Santuario, desde el 15 de abril de 2001 estaba restringido el tránsito nocturno, de seis de la tarde a seis de la mañana, dados los problemas de orden público y entre el 17 de marzo y el 2 de abril de 2002 estuvo prácticamente cerrada, porque las FARC volaron tres puentes. Luego de esto los alcaldes del oriente antioqueño propiciaron una serie de diálogos con los actores armados para evitar los crímenes en la vía. A partir de marzo de 2003 los resultados de la Operación Marcial y el control de la carretera logrado por la Operación Meteoro mejoraron notablemente el flujo de vehículos. A partir del 18 de diciembre de 2003 la restricción nocturna disminuyó en dos horas: de siete de la noche a cinco de la mañana.

Los lugareños coinciden en que el mejor repunte vino de agosto en adelante, mes en que se vieron los primeros resultados de la operación Marcial que inició la Cuarta Brigada en marzo del 2003 en el oriente antioqueño. Un informe de la guarnición militar indica que desde esa fecha ha habido 163 combates, con 215 muertes en las filas subversivas, 85 capturas, 128 entregas voluntarias, 42 campos desminados y se han descubierto 92 campamentos. Los habitantes a lo largo de la carretera coinciden en que todo el mérito por la retoma es de la Cuarta Brigada, que cada 3 kilómetros tiene montados retenes debidamente señalizados con avisos y banderas de Colombia y del Ejército. Los soldados con sus armas en alerta abundan. En total son 2500 efectivos de la operación Meteoro ideada por el Gobierno para devolverle la seguridad a la vía. Un carro artillado y un tanque de guerra los apoyan. (El Tiempo, 2004, 25 de enero)

DESPLAZAMIENTO Y CONFINAMIENTO EN AQUITANIA Y CONTINUIDAD DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

En Aquitania puede decirse que prácticamente se anticiparon a la tragedia y así lograron mitigar una parte importante del impacto del desplazamiento, sobre todo en materia de educación:

La gente vivía en la expectativa, había un temor, había que dejar todo, sabían que mucha gente iba a morir y otro porcentaje se tenía que ir, había un porcentaje de gente que venía del campo, que no tenía vivienda urbana, y entonces, tocaba en albergues. Unos se desplazaron al casco urbano y otros salieron directamente para otros departamentos y ciudades. El tema educativo... digamos que el municipio tuvo una reacción, activó una respuesta positiva y no se frenó, se trabajó de acuerdo a las condiciones, la atención educativa continuó aunque en situación de aglomeraciones, se daba clase en casas porque en los colegios no había espacio. De hecho, en ese entonces

estábamos en un programa de Unicef con padres y niños. Era un programa; y eso casi que se preveía, que eso se venía, y estábamos planeando antes de que pasara, cómo atender si algo sucedía. Cuando sucedió ya teníamos casi que parte adelantada. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

A inicios de 2004 la mayoría de pobladores de Aquitania había retornado al corregimiento. Sin embargo, el 31 de marzo de ese año 72 familias que habitaban las veredas contiguas arribaron al centro poblado, según el alcalde de San Francisco José Dariel Cardona Ciro, huyendo de los combates entre guerrilla y paramilitares. Por su parte, el secretario de gobierno departamental, Jorge Mejía Martínez, dijo que 283 personas se desplazaron debido a la presión de la guerrilla. Cerca de 50 habitantes, que se habían refugiado en la cabecera municipal en 2003, todavía no habían regresado (El Tiempo, 2004, primero de abril).

Ese día, de las montañas se vieron bajar 920 campesinos con caballos, cerdos y gallinas. Se unieron a los 500 habitantes de la cabecera y ocuparon casas deshabitadas que pertenecen a otros desplazados que se encuentran desde el año pasado en Rionegro y Medellín. (El Tiempo, 2004, 7 de julio)

La posibilidad de un pronto retorno para las cerca de 500 personas que finalmente se desplazaron, se vio impedida por el descubrimiento de cinco campos minados en la vereda Buenos Aires de San Francisco. Los pobladores habían recibido boletas en sus casas de las FARC y el ELN conminándolos a salir (El Tiempo, 2004, 7 de abril). Días después el Ejército logró desactivar algunos de los artefactos explosivos, uno de ellos instalado en una casa abandonada de la vereda Buenos Aires y cinco minas en otra vereda de San Francisco (El Tiempo, 2004, 13 de abril).

El Ejército además denunció la instalación de trampas de dos metros de diámetro y profundidad con estacas con veneno y mimetizadas en la vegetación: “En las últimas 48 horas hemos descubierto en el área rural de Aquitania, corregimiento de San Francisco, unas 18 trampas empleando esta modalidad” (El Tiempo, 2004, 14 de abril). El minado en la zona incluso impidió la llegada de la ayuda humanitaria tanto para los 311 desplazados como para los 900 pobladores de Aquitania, sitiados (El Tiempo, 2004, 27 de abril).

En mayo de 2004 la Gobernación de Antioquia anunció que Aquitania sería uno de los corregimientos del departamento con subestación de Policía, luego de garantizar la presencia de esta institución en todas las cabeceras municipales (El Tiempo, 2004, 26 de mayo).

Este mismo mes algunos sintieron un recrudecimiento del conflicto debido, entre otras cosas, al 40 aniversario de las FARC, que implantó un nuevo paro armado que dejó sin transporte público a siete municipios, incluidos San Francisco, Nariño y San Luis. Además, murieron 19 civiles en dos masacres en San Luis y Cocorná. Hasta esa fecha, el oriente antioqueño se contaba como la segunda subregión en Colombia con mayor desplazamiento forzado luego de los Montes de María: “Entre 1995 y el 15 de abril de este año han sido desplazadas 19.200 familias, o sea, 86 mil personas” (El Tiempo, 2004, 3 de junio).

En virtud de las acciones de la Operación Marcial, las guerrillas se replugaron a áreas cada vez más remotas y fraccionaron su accionar en unidades pequeñas difíciles de localizar, pero con capacidad de daño. Mientras, los paramilitares coparon o se fortalecieron en los territorios antes en disputa.

Entre tanto, la situación en Aquitania no hacía más que agravarse:

Desde hace más de tres meses, casi nadie entra ni sale del corregimiento Aquitania de San Francisco (Antioquia), donde se amontonan 1400 campesinos en las seis cuadras del lugar. Las Farc, que libran una pelea a muerte con los paras por los cultivos de coca, los confinaron en el caserío. Minaron todos los caminos y dieron la orden a la gente de no moverse. Varios campesinos han muerto tratando de superar las barreras de quiebrapatas. (El Tiempo, 2004, 7 de julio)

Tal fue el caso de Miguel Ángel y Marco Antonio Daza quienes decidieron salir a buscar alimento. Corado Gómez, la esposa de Miguel al ver que no regresaba se fue a buscarlos y el 19 de junio “se tropezó con el cuerpo sin piernas de su esposo y el de su primo Marco” (El Tiempo, 2004, 7 de julio).

El 3 de septiembre de 2004 el gobernador Aníbal Gaviria anunció la instalación de una comisión humanitaria que permitiera entablar diálogos con los actores armados para el desminado (El Tiempo, 2004, 4 de septiembre). En septiembre de 2004 se reforzó la presencia de la fuerza pública en San Francisco, Sonsón y San Carlos con 350 soldados y 50 policías:

En Sonsón se han perpetrado 47 homicidios este año, y los campesinos de cinco veredas están en medio del fuego cruzado de las FARC y el ELN, que ha dejado 22 combatientes muertos. Sonsón es un corredor estratégico hacia municipios cercanos –explicó el alcalde de Sonsón, Juan de Jesús Arroyave–. El problema es que la disputa territorial genera desplazamientos gota a gota. Además, la semana pasada murieron dos civiles. En Aquitania, corregimiento de San Francisco, 1300 campesinos permanecen confinados

en su casco urbano, pues 16 veredas están plagadas de minas y la guerrilla les prohíbe volver al campo. Aquitania ya contaba con una alerta emitida en julio por el Mininterior. Como el problema de los campos minados continúa, el estatus fue renovado. (El Tiempo, 2004, 7 de septiembre)

El 24 de septiembre, 142 habitantes de Aquitania divulgaron un comunicado público a las guerrillas y los paramilitares exigiendo que los dejaran en paz (El Tiempo, 2004, 25 de septiembre). Igualmente se coordinó la realización de una marcha en cinco puntos de concentración en el oriente antioqueño para rechazar la violencia (El Tiempo, 2004, 28 de septiembre). El 10 de octubre más de cinco mil personas participaron de la movilización que llegó a Rionegro, pero el presidente de la Junta de Acción Comunal de Aquitania, José Ignacio Ramírez, y cuatro líderes más, solo pudieron hacerlo en helicóptero debido a la situación humanitaria causada por las minas. La protesta social se extendería con otras movilizaciones:

Una de ellas es la que preparan 850 muchachos de la Red Departamental de Jóvenes el próximo 22 al 24 en la jornada Abriendo trocha a la reconciliación que durante la marcha del sábado dejaron muy claro a través de sus consignas que para la guerra no cuenten con nosotros. (El Tiempo, 2004, 11 de octubre)

En resistencia a la guerra la comunidad de Aquitania puso en marcha El retorno de la alegría y posteriormente La legión del afecto:

Con la institucionalidad hicimos un poco de contención a esas dificultades. Hicimos terapia con familias y con niños para encontrar las afectaciones que los niños venían teniendo, para remitirlos a algún especialista, para ayudar a mitigar un poco lo que la guerra había dejado en ellos. Estábamos como advertidos de que eso iba a pasar, pero, pero cuando pasó ya teníamos un poco de [idea]. Eso nos funcionó en ese sentido, y las instituciones estuvimos muy activas en ese entonces. Tuvimos una capacidad de respuesta frente al asunto, y los que se desplazaban del corregimiento de Aquitania, que unos se fueron para Marinilla, Rionegro y San Luis; el municipio de San Luis los apoyó mucho también en ese tema de albergar allí a la mayoría de la población del corregimiento de Aquitania. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

En Sonsón continuaron los hechos de resistencia civil, se realizaron las Jornadas de luz, consistentes en marchas en honor a las víctimas con velas encendidas y Abriendo trochas, en los que la población se movilizó por las vías bloqueadas por los actores armados:

Hicimos campañas de La Luz cada mes, hicimos Trochas por la vida, cogíamos una vereda o un sitio urbano donde hubiera habido muchos asesinatos. Aquí cogimos la zona de tolerancia, y subimos hacia la Circunvalar, porque en la Circunvalar del municipio asesinaron muchas personas. Y cogimos también el Río Arriba, porque fue una vereda que le tocó desplazarse totalmente y quedó despoblada completamente. Y la última la hicimos a una vereda como a hora y media caminando, que se llama Yaruma Escuela. Las campañas de La Luz eran mensualmente, una eucaristía por todas las personas que habían caído en el conflicto, y llenábamos esas iglesias una cosa impresionante, eran 300, 400 personas en una eucaristía. (CNMH, CV, Serna, 2018, 21 de septiembre)

No solo Aquitania se vio afectada por las minas antipersonal, en el corregimiento de Buenos Aires de San Luis, donde actualmente avanza un Plan de Reparación Colectiva o en la vereda La Linda y en La Habana, sus habitantes y soldados también fueron víctimas de este tipo de explosivos:

Por ejemplo en Buenos Aires, a pesar de que nosotros vivimos una guerra muy dura acá en la vía, hay otros corregimientos donde fue más cruel el desplazamiento, porque iban matando gente, porque ponían muchas minas. (...) A mí me tocó ver un vecino que él estaba trabajando en el monte, ya después del retorno, y salió con la manito mocha, en la vereda La Linda. También ahí en la vereda La Habana, ahí vi soldados mutilados, ponían minas donde estaba el agua, en los arroyos. Conocí una historia muy triste de una familia que se salieron del Porvenir, era un diciembre, entonces, decidieron irse para donde los papás de la familia a llegar a Buenos Aires. Y ellos salieron del Porvenir, que porque eso estaba minado, se vinieron con el caballito y el niño, y llegando a la casa de la mamá una mina destrozó el caballo y el niño quedó sordo. (CNMH, CV, 2018a, 17 de septiembre)

Aunque las mayores responsables de las minas fueron las guerrillas, en menor medida los paramilitares también tuvieron su participación en este crimen, porque generalmente operaban como defensa de sus bases. Un desmovilizado del FJLZ cuenta cómo minaban sus bases y la especialización que tenían algunos de ellos tanto para elaborar como para desactivar explosivos:

Eso más que todo en las bases. Pues, en bases junto al pueblo, no. En las bases peligrosas que ya le he comentao. Se minan... se hacen las bombas, con cables, se entierra, hasta llegar a las trincheras. Y el guardia de la trinchera la detona. (...) Pero si es bomba grande, pues, entonces de la trinchera un *flash*. Aprieta y vuela de una. (...) No, pues hay unas minas... que dicen

que dizque: “Por simpatía”. (...) es una mina que *usté* [usted] la tiene que hacer en el sitio y colocarla ahí. Mejor dicho, *usté* la pone aquí y no la puede mover. Porque eso tiene un líquido. *Usté* con solo moverla, explota. Así, sin cables ni nada. (...) O la quiebrapatas que es con la jeringa. Nosotros nos ponían y nosotros poníamos. [A] nosotros nos mataron varios... les mochaban las patas y los mataban también. Siempre en el grupo especial no faltaba el explosivista. Eso formaban dos, tres grupos. Un grupito especial por ahí de diez, doce, trece *manes*. Máximo catorce o quince. Era pa’ minar y golpear así rápido, pero no era como pa’ quedarse peleando. Como pa’ quedarse combatiendo, no. Sino como pa’ golpear el enemigo. Recuperar lo que pueda, y abrirsen. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Algunos paramilitares también fueron víctimas de las minas antipersonal por cuanto fueron heridos o muertos por causa de un arma no convencional, prohibida por el DIH. Otros fueron literalmente víctimas de su propio invento: guerrilleros desertores se convirtieron en paramilitares y cayeron en campos minados:

¿*Cabellón*? Ese está en Bogotá, está mocho. En el Guacal, en San Francisco, que reportaron que ya estaban bien. Se movió y le mochó la pata la mina. Ese fue que guerrillero. Pero uno habla con él y todo eso y él como que era colaborador. Mantenía con ellos haciéndole mandado y todo. Ese lo cogimos. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Otro exparamilitar cuenta que fue castigado y sacado de la escolta de su comandante de escuadra y haciendo un registro un integrante de la escolta fue afectado por una mina:

Imagínese, cómo es la vida: éramos veinte que íbamos y él iba atrás y yo dije: “Adonde yo no le hubiera cagado a este señor, iría atrás, con la retaguardia relajado, con él”. Porque, él andaba con cuatro escoltas. (...) Y cómo es que pasamos todos por esas minas y ninguno le pusimos el pie y uno de los escoltas de él se paró en ella. Ah, eso de una, pero eso reventó tan duro que eso le botó los dos pies; era una grande. (...) Le estalló eso, lo pusimos en la hamaca y nos tocó devolvernos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

En el trayecto para trasladar al herido otra mina explotó y lesionó a otro paramilitar:

Y fueron dos de los escoltas, que cayeron en esas minas. Y los sacamos ah; el primero, quedó hasta aquí, hasta las piernas. Mero tronco ahí. Lo otro no se

veía. Ese se nos murió ahí enseguida, se desangró; el otro quedó más... uno hasta la pierna y el otro el tobillo, ese sí era el del primer hombre, entonces como a los tres meses que ya estaba así, en silla de ruedas, pero mocho; pero, el otro sí murió. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES BÉLICAS

Diferentes grupos paramilitares emprendieron acciones conjuntas en contra de las FARC y el ELN en el oriente antioqueño. Unas fueron de apoyo al Bloque Metro:

Una vez nos sacaron a nosotros para los lados de La Ceja. Para ir a apoyar un enfrentamiento con las FARC. Estaba el Bloque Metro en un corregimiento que se llama Santana. Eso fue en la madrugada, entre las FARC y estos *manes*, creo que era el Metro. Entonces, nosotros llegamos de apoyo, pero nosotros llegamos como a las seis de la tarde, pero ya todo se había acabado, con la misma nos regresamos. *¿Y en qué parte de La Ceja era?* Unos corregimientos entrando por Santana, Monte Bello, para adentro, por allá por esos lados. Sí, ya la guerrilla se había volado y ya había acabado el combate. Nosotros nos devolvimos esa misma noche. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

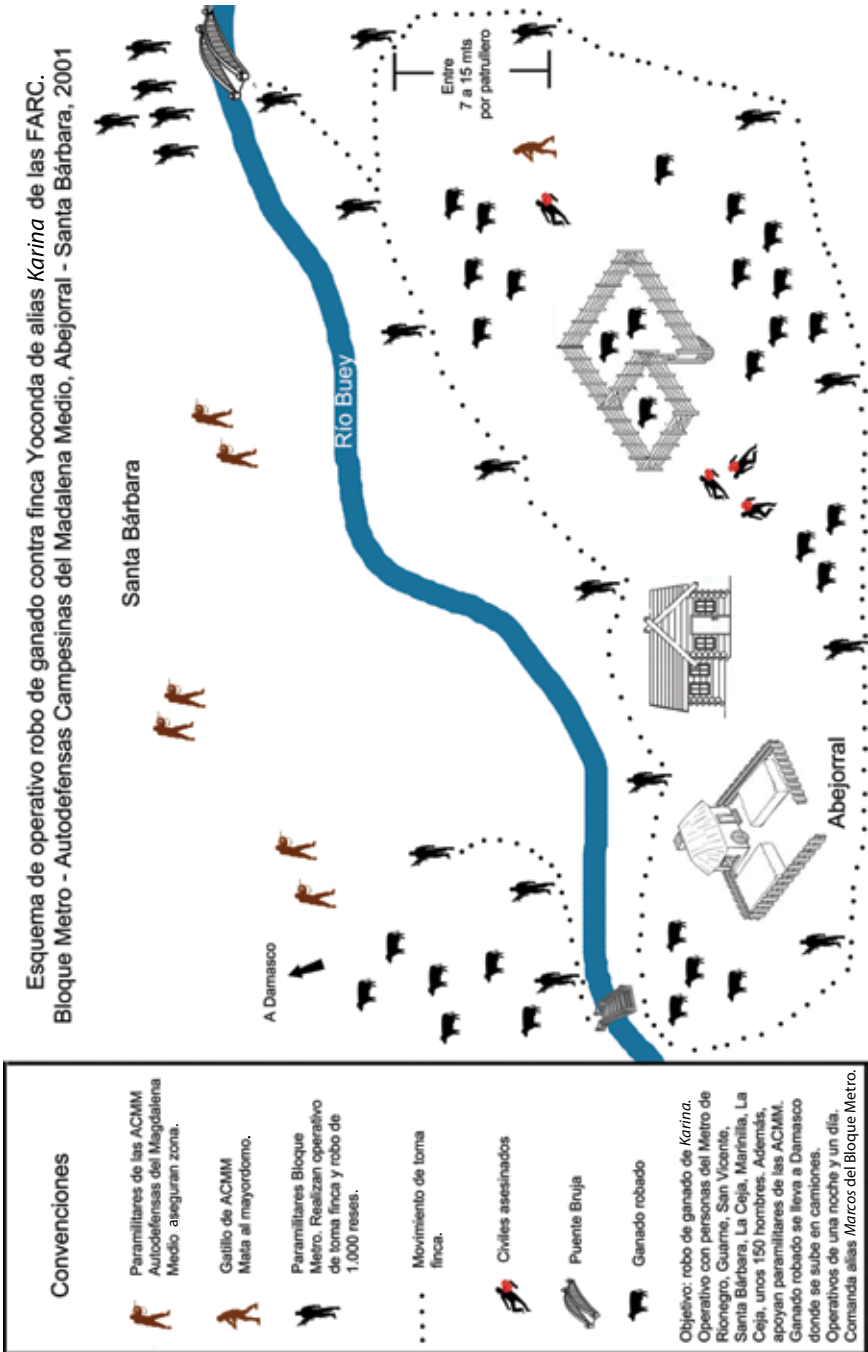
Un exintegrante del Bloque Metro narra cómo, con apoyo del FJLZ, atacaron la finca La Yoconda de *Karina* y le robaron varias reses, tal como lo ilustra la siguiente infografía:

En otras ocasiones, las ACMM recibieron apoyo del Bloque Metro o del BPB. Este último envió refuerzos para apoyar a quienes se enfrentaban en Aquitania:

Donde sí apoyaron de Boyacá, fue una vez que íbamos para Aquitania. De ahí sí llegó gente de Boyacá. *¿Cuando se tomaron la base de La Fe?* Sí, más o menos. Que hubieron unos aquí por Aquitania, otros se metieron por otro lado. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

Los apoyos también provenían de otras subestructuras de las ACMM. Algunos recuerdan la llegada de un grupo del FCM a Sonsón: “Una gente que vino de Cundinamarca. Como treinta pelaos de Cundinamarca para apoyarnos a nosotros ese día, para estar allá en Sonsón de apoyo” (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre).

Infografía 3. Operación entre Bloque Metro y ACMM contra FARC.



Fuente: Dairo Correa para CNMH-DAV.

En los enfrentamientos el FJLZ se caracterizaba porque mantenía una relación prácticamente directa entre su comandante *MacGyver* y *Byron*, el comandante del FCAB.

MacGyver le copiaba lo que *Byron* le decía. Él concentraba una gente, bastante. Por ahí 150 hombres. Una parte que se llamaba Campo Alegre y el Tesoro. Y nos montaban emboscada a nosotros. Y mandaban razones con los civiles: “Dígale a *MacGyver* que venga, que aquí lo estamos esperando”. Y *MacGyver* le mandaba la gente. Cuando subíamos nos prendíamos, y las emboscadas y todos. Y eran cuatro o cinco días dando bala ahí. Hasta que ya la guerrilla se retiraba. Había muertos de lado y lado. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

Además de los grupos de patrullaje extendidos por los diferentes municipios del oriente antioqueño, el FJLZ conformó un grupo especial encargado de las operaciones más importantes:

¿Cómo conformaron ese grupo? Conformaron por once personas. *¿Cómo los escogían?* Pues, normal, que ya conocían la zona bien. Que conocieron al menos la zona por donde iban a caminar. Que esa gente andaba de a doce. Sí, habían ahí exguerrilleros. *¿Cuántos exguerrilleros había?* ¡Jum!, como cinco o seis. Ese grupo casi no combatía, ese grupo era el que se salía pero a hacer emboscadas. Y a cosas así. Ese grupo le daban la información: “Por tal parte va a pasar la guerrilla” y ellos se iban y ahí los esperaban. Esos sí quitaban fusiles. Eso tampoco era de mucha porque es que como ellos eran poquitos, eso era: “Ti, ti, ti, ti y cárguemelos y vámonos, lo que cogimos”, no les llegó a ver que bajaran por ahí con dos fusiles. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Si bien la Operación Marcial representó una significativa disminución de la capacidad militar de las FARC y del ELN en el oriente antioqueño, las acciones bélicas de las guerrillas contra los paramilitares se extendieron hasta los meses previos a la desmovilización y continuaron con las fuerzas del Estado luego de incorporarse a la vida civil:

En ese puente de La Hermosa pa’riba. Eso queda de La Hermosa, por ahí dos horas. Tuve uno con el ELN. Con el Carlos Alirio Buitrago. (...) Ese día me hirieron a mí. Otro muchacho *Janias*, se llamaba el muchacho. Le pegaron un tiro. Estaba con *Amañado*, creo que era en esos días. (...) Nosotros subimos hasta La Flor y íbamos bajando. Y esa gente nos estaba esperando por ahí. Eso fue como a principios de 2005. Eso fue como un año, nueve meses antes de la desmovilización. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

LA RELACIÓN DEL EJÉRCITO Y LA POLICÍA CON EL FJLZ

Es lógico que la recuperación de la movilidad por la autopista y el cese de “pescas milagrosas” y voladuras de puentes y torres de energía haya recibido un masivo apoyo popular. Las acciones militares habrían sido celebradas de manera generalizada de no haber sido por al menos tres fenómenos: los desplazamientos de miles de campesinos (como ya se registró), supuestos atropellos de militares contra civiles, y acciones conjuntas entre militares y paramilitares que permitieron el fortalecimiento de estos últimos.

Sobre los posibles atropellos de soldados, un diario de circulación nacional divulgó:

Hace poco la Asamblea Provincial del Oriente se pronunció sobre la crisis humanitaria en la región. Aseguró que aunque muchos campesinos se alegran de que el Ejército tome el control y los libere de los atropellos de la guerrilla, también pidieron no ser víctimas de otros abusos. Temen que esta presencia sea solo temporal y se quejan también de malos tratos, de saqueo de sus alimentos, muertes de sus animales, de robo incluso en las escuelas por parte de soldados. En esas versiones coincide la Corporación Jurídica Libertad, que en un comunicado aseguró que el Ejército retiene ganado bajo el argumento de que pertenece a la guerrilla. En la escuela de la vereda El Porvenir hurtaron y destruyeron bienes. (El Tiempo, 2003, 3 de junio)

Respecto a las acciones conjuntas y la expansión paramilitar:

En el nororiente antioqueño también existen coincidencias entre la arremetida militar y una expansión paramilitar del Bloque Metro. Diversas fuentes denunciaron, por ejemplo, que este grupo facilitó el ingreso del Ejército a zonas como Río Verde y Aquitania, donde históricamente se asentó el ELN. “En Aquitania hubo combates que más bien parecían cubrimientos de retiradas”, afirma un testigo. Luego entró el Ejército. Hoy siguen ambas fuerzas en la zona. En el casco urbano de San Francisco, que es la cabecera municipal de esta zona rural, los paramilitares tienen su base en una casa reconocida por todos los habitantes. “La única diferencia es que ahora andan de civil mientras que el Ejército está uniformado”, dice una fuente confiable. Aunque en los dos últimos meses su presencia es menos visible, los hombres del Bloque Metro también se pasean por las calles de los cascos urbanos de San Carlos, San Luis, San Rafael, La Unión, La Ceja, Rionegro y Cocorná. Toda la gente de la región sabe quiénes son. Y por eso es poco probable que lo desconozcan los mandos militares en la zona. (Semana, 2003, 13 de julio)

Para un concejal de San Francisco es como si la avanzada militar no la hubiese hecho el Ejército sino los paramilitares:

El tema de la Operación Marcial, uno creería como si las autodefensas hubieran hecho la avanzada, que son percepciones. Es como si las autodefensas hubieran hecho la avanzada, como si el Estado no hubiera tenido la capacidad de haber hecho avanzada para contrarrestar esa problemática que había. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

El expersonero de Sonsón, Víctor Bedoya, considera que sin el apoyo paramilitar el Ejército no habría podido ingresar a Argelia y además describe uno de los crímenes que habrían cometido de manera conjunta contra una familia de civiles en la ofensiva contra este municipio:

En Sonsón lo que se dio fue una combinación de los frentes de guerra de las autodefensas con el Ejército, para ingresar a Argelia. El Ejército no hubiese podido ingresar a Argelia sino es por la avanzada que hacen los paramilitares, entonces uno lo que observa es: los paramilitares avanzando, limpiando el terreno, y detrás va el Ejército consolidando el territorio. Está el caso del capitán Jiménez del Ejército. No sé por qué se hizo muy amigo mío, yo creo que la finalidad de él era obtener información, igual que era la mía. Él iba mucho a la oficina a decirme: “Venga, yo soy el efectivo mejor del Ejército, a mí me califican es por sangre, yo soy el que más gente mato”. Bueno, tuve conocimiento que él tenía los dos brazaletes, el del Ejército y el de las autodefensas. Entonces, mataron una familia en [la vereda] La Quebra, de esa familia que mataron allí quedaron dos niñas, una de 12 años creo, y otra de 8 [años], [a] las niñas las recogieron, las llevaron al hogar campesino en Argelia, un comando, dicen, combinado: Ejército y paramilitares, ingresaron allí, y sacaron, y mataron a estas dos niñas. De ahí arrancó unas investigaciones en contra de *MacGyver*, y de Jiménez, y según me informó [Procuraduría de] derechos humanos en Bogotá, no habían podido ubicar a Jiménez para notificarle. (...) Jiménez fue condenado a cuarenta años. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Otros habitantes de Sonsón atestiguan igualmente esta relación entre paramilitares, Ejército y Policía:

Del 98 por ahí hasta el 2004 hay una conexión Estado-paramilitares, y no hablo de gobernantes, puede que lo haya habido, pero más desde la fuerza pública. Porque entonces, todos los veíamos circular en las motos, y sabían que eran ellos, los asesinatos pasaban hasta en la esquina del comando de Policía. Y no había una detención... ¿Cómo me sentía yo en ese momento?, como si nos estuvieran cazando dentro de una jaula, y desde afuera de la

jaula hubiesen muchos espectadores y nadie dijese nada. El Ejército como tal tuvo unos vínculos supremamente fuertes para poder hacer la penetración a la zona rural, y hacer todo ese ataque a las FARC y al ELN, y sacarlos del territorio por ahí a partir del 2001. Digamos que la gente pescó en río revuelto y quiso hacer venganzas, y dijo: “Vea, ese es colaborador”. De pronto teniendo un problema personal, o mucha gente también sapeó gente que era... o mucha gente por miedo, sin tener que cantar, cantó cualquier cosa, y fue mucha la gente que cayó: ayudantes de conductores, comerciantes entre otros. (CNMH, CV, 2018, 21 de septiembre)

Durante la Operación Marcial, el conocimiento de los guerrilleros convertidos en paramilitares, así como el de los desmovilizados individuales, habría sido fundamental para el éxito de las operaciones contrainsurgentes:

Prácticamente uno los veía era mezclados con el Ejército, porque ahí fue donde empezaron también la Operación Marcial, donde los que habían sido guerrilleros, que ya estaban en las autodefensas, se iban y mostraban las caletas que tenían, donde estaba la guerrilla. Entonces, eso dio pie para tantos enfrentamientos de ellos, y que se asesinaran entre ellos. (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre)

De similar forma opina un habitante de El Carmen: “[Los paramilitares] se llevaron guerrilleros y familiares de guerrilleros, y después a echar dedo, y eran los mismos que se llevaban después con capuchas, en carros o en motos, a que se les señalaran en las casas” (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre).

En este municipio aseguran que en la relación entre paramilitares y Ejército que inició a mediados de los noventa, fue fundamental la base militar de La Piñuela en Cocorná:

Los paramilitares, su ruta era la autopista Medellín-Bogotá, hacían sus fechorías y continuaban. Ellos donde tuvieron asentamientos es como por ejemplo: La Chapa, ahí mismo donde estaba lo del Ejército, aquí estaba el batallón paramilitar y se podían gritar y hablar, donde estaban, el uno al otro. Eso sucedió en muchos territorios de acá del Carmen de Viboral, de La Unión, de La Ceja, de todos lados. Pero por los lados de La Esperanza, no estaban los campamentos de los paras, no había necesidad porque ellos tenían su ruta y llegaban fácilmente a Doradal, y volvían y subían, y volvían y bajaban. No sabemos tampoco qué hay en esa base de La Piñuela, cuál es la historia que debe haber allá adentro... para los paramilitares no había nunca una restricción para entrar y salir, porque es que uno los veía que subían y bajaban por la autopista Medellín-Bogotá en los carros. Uno ve,

en los mismos carros que se llevaron a los campesinos, [en] los mismos carros que subían y paraban para cometer asesinatos, para amenazar la gente. (CNMH, CV, Gallego, 2018, 19 de septiembre)

En San Francisco algunos dicen que los paramilitares llegaron a mandar a la Policía:

Eso era muy complejo, había muertos que uno hacía mucho tiempo no veía, o no distinguía, que decían que unos eran milicianos, que los guerrilleros que se volaron para las autodefensas venían y decían que tal era colaborador, que tal era esto, que tal era aquello, y entonces esa cantidad de muertos. Y lo peor aún fue cuando los paramilitares se radicaron ya aquí, que ya ellos eran los que mandaban hasta a la Policía. (...) Ahí sí se veía los domingos, entonces, a cualquiera un plumazo en la calle. Por ejemplo: a las bestias les pegaban los balazos y quedaban ahí, era muy feo eso. Entonces ya los que mataban eran los paramilitares, uno ya sentía más miedo de los paramilitares que de cualquier otra cosa, porque eran ellos los que estaban haciendo y deshaciendo. (CNMH, Agudelo, CV, 2018, 18 de septiembre)

Un desmovilizado del FJLZ manifestó que, además de las bajas a las guerrillas, los capturados y los desmovilizados, un número importante, desertó hacia las filas paramilitares y que el principal trabajo de las ACMM fue servir como guías del Ejército:

Cuando esa Operación Patriota que fue que hubo por ahí tan brava... Por ahí hubo mucha gente de nosotros también infiltraron el Ejército. Le dieron muy duro a la guerrilla. Una operación que hicieron un barrido por todo ese Oriente, prácticamente. Pero una cantidad de tropa y le dieron muy duro a la guerrilla. Entonces, en esa guerrilla como que se volaron mucho o algo pasó. Y ahí se comenzaron a ir muchos pa' donde nosotros también. Con la cogida de *Byron*, la cogida de *David*. Con la matada de *Timoleón* también se le apareció. ¿Y la Operación Marcial? Marcial. Esa yo creo que fue la que estoy hablando yo... Marcial. ¿Cómo fue el papel de ustedes ahí? No. Guías con el Ejército. Toda esa gente de nosotros conoce mucho, por todos esos montes y por toda parte. Y mucha gente de San Francisco que trabaja con nosotros ya conocía todo eso por ahí. Entonces, se mandaban los guías con el Ejército y sacaban al Ejército por todo eso, entonces, por eso fue que hubo operación tan grande. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

En otros testimonios se advierte que había coordinación en las operaciones y comunicación continua entre las tropas militares y las paramilitares, porque las necesidades de la guerra hicieron que a siete paramilitares, recién entrena-

dos, –que permanecían en la escuela de La Danta– los mezclaran con los antiguos para combatir en Aquitania. Fueron trasladados en tres vehículos turbo, acondicionados con láminas a los lados para resistir disparos y un hueco en el piso de la carrocería por el cual huir en caso de una emboscada. Los camiones fueron carpados y conducidos por la autopista donde había Ejército:

Se bajaron, y todo coordinado, ya sabían que Los Primos iban pa'riba. A nosotros nos decían Los Primos, y nosotros les decíamos también a ellos Los Primos: “Pilas, que Los Primos van pa'riba, a reposar”. Entonces listo, nos dejaban pasar. Yo siempre lo he dicho, uno ve las autodefensas y era ilegal, ¿cierto?, pero siempre fue pa' la fuerza pública, un apoyo muy grande. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Trescientos paramilitares habrían ingresado en esa ocasión a Aquitania a combatir al ELN:

Se estaba tomando el pueblo y el Ejército por ahí dizque no podían, entonces dijeron que meter las autodefensas y eso pues uno entra como el cuento: no importa si se caiga civiles, eso es dando plomo; mientras que el Ejército no puede. (...) Llegamos en esos carros. Ahí nos ubicamos y, al otro día, nos metimos. Eso es cerquitica del pueblo, es una veredita chiquitica. Y ahí pa'dentro hay muchas casitas, muchas vereditas también y están los cultivos. Y allá y pa'dentro es que empezó uno a pelear, y la base la ubicamos en todo un cerrito de Aquitania, una base de 30, 40 hombres. Y, de ahí, todos los días hacíamos registro; y todos los días se peleaba con la guerrilla, todos los días. Eso fue como un mes, peleando casi todos los días, de seguido. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Pobladores y víctimas aseguran que algunas personas que veían junto al Ejército en operaciones luego las veían como paramilitares, por lo cual dan por sentada una relación de convivencia:

Había una concepción de algunos, no de todos los pobladores, como en conocer la relación del Estado con los paramilitares. Eso era conocido desde ese tiempo. Los comentarios salían, [decían]: “¡Ah! Es que tiene relación con el Ejército, es que los paramilitares son amigos del Ejército, entonces, actúan en, en manada. Es que si usted le cuenta a un soldado que hay X o Y persona sospechosa de las autodefensas, le está contando es a las autodefensas directamente”. Digamos que esa desconfianza que había casi que... estaban juntos. Que incluso muchos de los que, muchos de los que aparecían, que se dejaron ver uniformados del Ejército en ese operativo, luego aparecían en las autodefensas. Los que estuvieron en la Operación

Marcial se mostraron en las autodefensas muy pronto. Entonces, en los análisis de la gente, [la gente decía]: “¡Ah! No era soldado, era paramilitar”. Y si era paramilitar, ahí se confirma de que andaban juntos. (CNMH, CV, Ciro, 2018, 18 de septiembre)

En El Carmen de Viboral opinan que la Policía era permisiva con el paramilitarismo: “Aquí en zona urbana, de pronto había convivencia porque ellos sabían dónde vivían, sabían cuáles eran los carros, cuáles eran las camionetas, de pronto boleteaban. Y de pronto ellos omitían, eran más sumisos como con ellos” (CNMH, CV, Rodas, 2018, 19 de septiembre).

En Sonsón, por su parte, el expersonero Víctor Bedoya, asegura que los paramilitares vivían en el comando de Policía:

Un mes pasado de haberme posesionado, me abordaron tres muchachos del pueblo que dijeron ser el segundo al mando de las autodefensas, y que ellos estaban ahí en el territorio. Estaba este muchacho Pedro Bustamante, alias *Gorila* (...) que van a que yo les colabore. Yo les dije: “Pues, ¿colaboración de qué? Yo no tengo por qué colaborarles”. [Les dije que] antes agradecía que hayan ido a presentarse porque yo necesitaba saber quiénes eran para pedirles que se fueran del pueblo, que ellos no tenían por qué estar viviendo en el comando de Policía, ni departiendo con estos agentes, que ellos debían estar por fuera si era que iban a estar, pero que no es bueno que estuvieran en el casco urbano. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

El personero hizo una serie de peticiones con el fin de terminar la relación entre Policía y paramilitares. Por esta razón recibió amenazas de muerte, ante las que solo encontró desprotección de la institucionalidad y tuvo que resguardarse por medio de los líderes y las juntas comunales, hasta que habló directamente con *MacGyver* y este se comprometió a respetarle la vida:

Hice unos requerimientos al comandante de la Policía para que en primer lugar quitara los vidrios polarizados de la patrulla, y que no siguiera caminando con el comandante de las autodefensas en ese vehículo. Según me informó la ciudadanía, iban con lista, y en ese vehículo era que cogían a las personas y se las llevaban y los asesinaban. (...) Yo enviaba copias a Procuraduría, a Fiscalía de Derechos Humanos, a la Cuarta Brigada, a la Policía de Antioquia, y Naciones Unidas. (...) eso desencadenó en que a los quince días me amenazaron. Yo lo primero que hice fue irme al comando de Policía, a hablar con el teniente, le dije: —Teniente, acabó de pasar esta situación, yo vengo a que usted me proteja. Lo primero que él dice [es]: —¿Yo cómo diablos lo voy a proteger? —Yo no sé, pero es que esa es la labor

suya (...) —Pues, entonces pidamos un helicóptero para sacarlo de aquí.
—¡Ah! ¿Es que soy yo el que me tengo que ir?

El asunto quedó así, luego al mes siguiente ya mandaron de Defensoría un helicóptero por mí, porque el asunto estaba delicado. (...) Un caso interesante, la Procuraduría la respuesta fue: “Averigüe bien su seguro para que la señora lo cobre”. (...) Entonces, yo ya me reuní con juntas de acción comunal, porque yo trabajaba mucho con la comunidad, les expuse la situación, y ellos prácticamente fueron los que me brindaron seguridad, siempre me acompañaba alguien de la comunidad, no me dejaban solo. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Las amenazas al personero no solo procedían del contubernio entre paramilitares y policías sino que se amplió al Ejército. Bedoya recibió una llamada del que fuera en ese entonces el comandante del Batallón Juan del Corral quien lo intentó acusar de ser uno de los “personeros de la guerrilla”:

[Me dijo]: —Es que yo ya sé quiénes son los personeros guerrilleros del Oriente. —¡Ah! Muchas gracias comandante, muy bueno saber eso porque yo con tantas amenazas, todas las llamadas las estoy grabando. —No, no, no, pero yo creo que ahí no está usted. —No, dejémoslo así comandante. Ya usted sabe en qué estamos, de todos modos usted sabe que la función mía es estar informado de todas las situaciones y hacer los requerimientos cuando la fuerza pública no está cumpliendo con sus funciones y deberes. Entonces, me contó la procuradora, que allá estuvo el comandante denunciándome a mí en la Procuraduría, en Rionegro, por omisión de denuncias, que porque yo sabía quiénes eran los paramilitares, dónde estaban, y que yo no los denunciaba. Según me dijo ella, ella sacó dos AZ [y] le dijo: “Mire, estos dos AZ son los informes de orden público que pasan los personeros, este que está a la mitad es el informe de 22 personeros, este que está casi lleno son los informes del personero de Sonsón, si ese es el que está omitiendo, ¿cuántas omisiones hay por parte de los requerimientos que él ha hecho al Ejército, de seguridad?”. Entonces hasta ahí llegó el asunto con él, porque él la idea era buscar sacarme de ahí, como pudiese, porque yo estaba actuando sobre la norma. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

La mayoría de las narraciones sobre combates no se refieren directamente a la Operación Marcial, se entiende que los enfrentamientos sostenidos en el oriente antioqueño entre 2003 y 2004 se hicieron en el marco de esta acción, pero muchos relatos no tienen una temporalidad específica. A continuación se relacionan algunos hechos considerados importantes por los excombatientes en la lucha contra las guerrillas.

Uno señala un enfrentamiento entre las veredas Vallejuelo y Chaverras en La Unión:

Ese día no hubo combates. Ese día nos encontramos con la guerrilla, pero el susto fue para ellos como para nosotros. Eso fue en una carretera. Nosotros estábamos descansando cuando sentimos un carro que viene subiendo, y cuando lo sentimos fue que nos alumbró en la cara. Y todo el mundo nos tiramos al monte y ellos pasaron. Por allá por Vallejuelo. Y nosotros nos tiramos para el monte, y ellos siguieron. Y al otro día sí nos metimos para abajo, para donde ellos estaban y nos enfrentamos con ellos. Eso es por allá por La Unión. Eso es una vereda. Bueno, ellos se bajaron de Vallejuelo se fueron para Chaverras. Al siguiente día nos fuimos a buscarlos y nos enfrentamos con ellos. Como a las tres horas nos devolvimos. *¿Y qué pensaste tú después de ese combate?* La mareada y todo, susto, de todo le da a uno. Pero ese día estaba yo con el hermano mío. Y él me decía a mí: “No, hágale adelante, no se quede atrás”. Cuando ya veníamos saliendo ya: “No, hágale adelante usted que yo voy atrás, no se quede atrás”. Y yo siempre adelante y él atrás. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

Otro relato describe acciones bélicas en Argelia y Nariño:

Se reunió mucha gente para meter un operativo para allá. Una arremetida contra las FARC allá en Argelia y Nariño. Pero qué va, cuando llegaron a Nariño no los dejaron pasar, era demasiada guerrilla. Sacaron a un poco de gente herida de ahí. *Y entonces no alcanzaron a llegar.* No, los devolvieron (...) porque había demasiada guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

En una entrevista un excombatiente habló sobre una emboscada de las FARC cuando se encontraban en una acción conjunta con el Ejército en la vía hacia Aquitania, San Francisco:

¿Cuántas bajas podían tener ustedes...? En tres días o en cuatro días, que yo me acuerde siete muertos de nosotros. *¿De ellos?* Como que dos, pero nunca los vimos porque se los llevaron. Sino que después nos contaron. Los mismos guerrilleros que se iban pa’ donde nosotros. [Decían]: “Ah, que yo estuve allá”. Incluso, *Parcero*, él estaba en la guerrilla cuando nosotros matamos a *Cuatro Orejas*. Ellos le comentaban toda esa historia a uno. *¿Y a Orejas cómo lo mataron?* Es que nos montaron una emboscada en una carretera, con bombas. En la carretera de Aquitania. Entonces, ahí nos mataron dos *manes*, dos soldados que iban con nosotros. Iban, pues, más. Pero nos mataron dos. *¿Iban con soldados?* [Asiente] *¿Ejército?* [Asiente]. Enton-

ces, la *plomacera* [tiroteo]... Ellos iban que pa'llá pa' un filo. Nos contó fue *Parcero*, pues, que iba ahí también. Le dijeron: "Comandante, no se meta tanto por ahí que están dando mucho plomo". Y [dijo]: "No, tan lejos, qué le van a hacer a uno". Que le metieron un tiro que lo traspasó "aquí". (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

Otro tipo de relación entre fuerza pública y paramilitares estuvo mediada por la comisión de ejecuciones extrajudiciales, comúnmente conocida como "falsos positivos". Como se dijo anteriormente, un informe de HRW (Human Rights Watch) señala a la Cuarta Brigada y al Batallón Juan del Corral como las unidades con más denuncias de este tipo.

Según versiones de una persona desmovilizada esta práctica era bastante común:

Allá se hacían muchos "falsos positivos", pa' darle al Ejército. Y eso era lo que no me gustaba. Pa' que ellos salieran de permiso, el sargento los removiera, los soldados profesionales salieran. Gente que no era nada. Esa orden llegaba de por allá; tocaba hacerla. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Especialmente, esta persona recuerda un hecho en el que participó y resultó doloroso para él, al recibir la orden de retener a un hombre mientras se encontraba haciendo mercado en San Francisco:

Estábamos descansando, cuando un domingo llamó el comandante que estaba en el pueblo. Y dizque [dijo]: "Suban por fulano y me lo tienen allá". Fuimos, estaba mercando, entonces los *manes* en el pueblo mantienen paracos, pero de civil y uno mantiene ahí cerquita, pero de camuflado; y nos lo entregaron. Él traía dos *bonyures*, dos galleticas. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

La víctima se defendió argumentando que no había hecho nada:

Y él lloraba: "Es que ustedes me van a hacer algo; yo no he hecho nada muchachos. Vea, yo estaba mercando, allá en la casa me están esperando mis niñas". Nos mostró una foto, dos gemelitas, la esposa, [y dijo]: "Vea lo que les llevaba a mis niñas". Él lloraba, y yo [le dije]: "No tranquilo, que ahorita más tarde lo sueltan", y cuando yo me arrimé, que me tocó cuidarlo, él me mostró la foto de las niñas y dijo: "Muchachos, ¿y sí me van a soltar?", y yo [dije]: "No, yo creo que hoy no". Dijo: "Ah, entonces comámonos esto, vea; que esto se daña, estos yogures", y a mí me dio un Bon yurt y al otro muchacho le dio un Bon yurt, y repartía galletas; y yo le dije: "¿Va a comer?"

Pa' traerle comida”, y dijo no, que no quería, que él estaba muy mal, que él se sentía muy asustado. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Al final de la tarde, el comandante dio la orden final:

Como a las seis de la tarde ya, bajó el que estaba encargado ahí y dijo: “Ese *man* es pa' dárselo al Ejército, “falso positivo”. (...) Entonces, me le ponen un camuflado, díganle que es que él va a ir a colaborar con información, que él conoce por tal parte... (...) “Entonces, para dárselo allá, a unos positivos, allá toca matarlo, y dárselo allá al Ejército”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Algunos paramilitares intentaron aplazar el cumplimiento de la orden el mayor tiempo posible. La víctima estuvo secuestrada alrededor de una semana y al parecer logró conmovier a sus victimarios:

Ese *man* duró con nosotros ocho días, nos turnábamos pa' dormir con él y el que lo dejara volar era una responsabilidad muy berraca. Y nos quedábamos en una cordillera y él nos mostraba la casa: “Allá está mi esposa, yo creo, haciendo las arepitas”, porque eso se veía la humarada... “Mis niñas ya se irían pa' su colegio”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Con los días, la presión para cometer el crimen aumentó. Quien narra los hechos era el único que tenía un fusil de munición de calibre 5.56 como la usada por el Ejército, por lo cual a él le fue dada la orden de la ejecución, a lo cual se negó porque la persona “no había hecho nada”, y puso a disposición su fusil para quien lo fuera a ejecutar. Ese día tampoco fue asesinado y el comandante de la escuadra se comunicó con su superior para mirar la posibilidad de cambiar a la víctima por otra “que sí fuera” colaborador, pero la orden fue reiterada con amenazas adicionales a los patrulleros en caso de que no obedecieran.

Los diez que andábamos ahí, nos habíamos apegado a él: ¿Más de una semana? y nos daba pesar porque él lloraba, él ni comía y de todo lo que le hablamos él no sabía nada. Entonces él se sentía pues ya, pues como que [pensaba]: “No, me van a matar”, sin saber nada. Y cada que andábamos con él por las veredas, él decía: “Entremos acá, que ellos me conocen, y verá que yo no soy nada, yo nunca he colaborado a la guerrilla, yo no sé nada”, y él ya vestido de camuflado, que así lo andaban. Y no lo podíamos dejar ver de la gente. Nosotros escondiéndolo, pa' que la gente no lo vieran que él andaba con nosotros, porque después iba a aparecer muerto y ya [dirían]: “Eso fueron los paracos”. (...) Pero eso es no tener corazón. A mí esa muerte me causó mucho pesar. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Llegó el día del homicidio. El comandante de la escuadra pidió el fusil y lo ejecutó:

Él me cogió el fusil y se fueron pa'bajo y él no hacía nada había orinado y él otra vez dijo que lo dejaran orinar. Y él dijo: “No, usted ya orinó; hágale pa'llá”. Y él quería dispararle por detrás. Y entonces, el pelado ese cogió el fusil mío, ya el *man* vio que lo iban a matar, y él se iba a tirar por un coladero. Entonces, ahí le dieron; cuando iba a correr. Ya lo cogió el *man*, y le disparó; y lo desfiguraron, porque eso toca desfigurarlos, pues dispararles más que todo en la cabeza, para que no se vea. Le cogimos los documentos, se los quemamos y dejamos un revolver ahí; y ya el Ejército lo entró al pueblo, [diciendo]: “Matamos a un gue...” (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Los paramilitares abandonaron el cuerpo y dieron aviso a los militares para que lo recogieran y presentaran como guerrillero muerto en combate:

¿Ustedes avisaban al Ejército? Exacto. Y ya lo recogían, y el Ejército estaba formando la pelea del siglo, voleando plomo por todo ese cañón, sin haber guerrilla, sin haber nada. Y llaman de una a los altos mandos: “Que ya dimos de baja a un bandido, que mande Fuerza Aérea, apoye...”. Eso bombardean montañas que no hay nada, y ya con el *man* ahí...”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Según esta persona, la entrega de los cadáveres que hacían los paramilitares a unidades del Ejército era una práctica recurrente:

¿En cuántos “falsos positivos” ustedes le ayudaron al Ejército? Que yo alcancé a ver, por ahí unos cinco. *¿Siempre en San Francisco?* No... En todas las regiones... Sí, por todo el país, eso era así, “falsos positivos”. El Ejército ya no quería hacer nada sino era a uno el que le tocaba poner el pecho, para ellos demostrar que estaban peleando. Que, supuestamente, los altos mandos no sabían que ellos se mezclaban con nosotros; pero, entonces, así hacíamos los “falsos positivos”. Y con solo ponerle el camuflado, ponerle una granada, un revólver o un fusil ya oxidado y [así decir] que eso era un guerrillero, y sin ser nada. Cuando el Ejército: “Oiga, que necesitamos para un “falso positivo””. Entonces, ya miraban quién la había cagado por ahí. Si ese era ladrón, marihuanero, uno decía: “Ese”. Esperaban que estuviera, pues, solo y lo cogían, que la gente no se diera más de cuenta. Pa'hacerlo desaparecido, que no se dieran de cuenta que las autodefensa lo recogió, porque [decían]: “Ah, eso fue la autodefensa”. Entonces, ya se legalizaba, e igual nadie sabía, [decían]: “Ah, eso es un guerrillero”. Y lo bajaban ahí, al pueblo [y la gente decía]: “Ah, es un guerrillero”. Y mentiras, que era

alguien de ahí mismo: un familiar o algo, pero cómo lo iban a reconocer si eso quedaba vuelto nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Una pobladora de San Francisco asegura que desde 1998 se realizaban ejecuciones extrajudiciales. Una de las más recordadas fue la de Orlando Aizales que, al parecer, padecía una discapacidad cognitiva:

Se vivía mucha tensión en el municipio por los diferentes grupos armados, porque ya habían entrado también los paramilitares con el Ejército mezclados, para encontrar a los enemigos en el campo, y eso semanalmente se traían muertos en bestias. (...) Unos eran pasados como guerrilleros, otros eran como los “falsos positivos” que hacían, que los disfrazaban de guerrilleros. Porque aquí en realidad la fuerza pública también hizo mucho daño para poder ellos tener beneficios, hubieron personas civiles, que entre ellos me acuerdo de un muchacho que hacía mandados y él no era una persona normal, y lo vistieron de guerrillero, y lo hicieron pasar por guerrillero, pero uno sabía que era una persona común y corriente. Únicamente que él porque no era como una persona demasiado avispada, y lo victimizaron. (...) *¿Y sabes cómo se llamaba?* Orlando Aizales. Ese fue uno de los falsos. Varios casos hubieron pero ese fue como el más relevante, porque era conocido de aquí del pueblo. Lo que cuenta la gente es que le encargaron pilas para linternas, y él llevaba bastantes pilas en el bolsito, y lo cogieron yendo de aquí a San Isidro, lo cogieron, lo camuflaron, y lo llevaron hasta Pailania. Lo hicieron pasar como si hubiera habido un enfrentamiento. (CNMH, CV, Toro, 2018, 18 de septiembre)

ACCIONES DE LA FUERZA PÚBLICA

Aunque son persistentes los relatos que atestiguan una relación de connivencia con la fuerza pública, también hay que decir que más allá de la muerte de los 18 paramilitares en Sonsón, se presentó información relacionada con que la Policía y el Ejército sí cumplían con su deber en cuanto a la persecución a las ACMM, aunque también se hace claridad de que en algunos hechos hubo irregularidades.

En muchas ocasiones, dado que quienes relatan son exparamilitares desvirtúan con o sin razón estos hechos. Es decir, aunque puede ser cierto que en las acciones contra paramilitares se hayan registrado situaciones de corrupción o conducta criminal, bien puede existir un resentimiento por cuanto un sector los apoyaba y otro los perseguía.

Un desmovilizado recuerda que en cada relevo de la fuerza pública debían renegociar con el oficial a cargo y que un comandante de Policía de San Francisco, inicialmente se habría negado pero al final cedió a la propuesta paramilitar:

Por ejemplo, estamos trabajando con Policía. Entonces, hacen un relevo, cambian todo. Entonces, ¿qué pasa ahí? Ellos se van, y entonces llegan otros nuevos. Entonces toca que esfumarnos. Entonces van de civil a hablar con el que llegó nuevo y [decirle]: “Que mire, que nosotros somos de la auto-defensa, estamos alrededor... que algún problema, pa’ que trabajemos”. Entonces hay *manes* que dicen que sí, que listo, no hay problema, pero que manténganse afuerita y que no me den presencia por acá. Hubo otro que llegó, otro policía allá en San Francisco, y él dijo que él con bandidos no negociaba, que él no se iba a tirar la carrera. Y también dijo: “Y ya sé que ustedes duermen en el convento. Así que se me abren de ahí. Si van a estar, estén lejos”, así les mandó a decir. Entonces el comandante dijo: “Pilas, que esa gonorrea nos pidió fue guerra, hay que darle guerra”.

Y un día estábamos en el colegio... cuando ahí, en el pueblo mantienen los de civil, [nos informaron]: “Y pilas, que *la tomba* [la Policía] va pa’llá”. Entonces allá había una lámpara y había un alambrado, y ese colegio apenas lo estaban haciendo, estaba sin luz, estaba en obra negra. Entonces, el comandante [dijo]: “Si los *manes* pasan del alambrado pa’llá, denles plomo y vuélense. Tumben al que puedan y vuélense”. Y sí: todos nos atrincheros y ellos no nos veían”. Estaba oscuro. Dijo: “Si se pasan pa’llá, deles”. No, los *manes* se metieron [se fueron]. Si no, ese día pues habíamos jodido a alguien ahí y no nos volamos. Pero, el *man* se había calentado. Y insistió y insistió, que el *man* cedió y dijo que bueno. Como, igual, eso allá la plata es la que... (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Otra persona desmovilizada cuenta que resultó herida en un operativo de la Policía nacional, en la vereda Cuatro Esquinas de La Unión. En el hecho no dejan de existir acciones ilegales por cuanto quien lo describe asegura que le dispararon luego de ser capturado:

¿Y lo del tiro? Ah, eso fue la Policía. En una vereda que se llama Cuatro Esquinas. Tres Esquinas, algo así. En La Unión. Ahí no hubo combate, ahí los que dispararon fueron ellos. Nosotros íbamos en un carro, paramos ahí un momento, y cuando paramos nos dispararon, pero a mí no me habían pegado el tiro. A mí me pegaron el tiro fue después de que me cogieron. (...) Yo estuve en una correccional, estuve siete meses. Era menor de edad. (...) Seguía haciendo parte del grupo. (...) Después de ahí ya salí y me fui para La Unión. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

En Sonsón la situación con la Policía cambió con la llegada del capitán Zapata, quien tenía la orden de cambiar la imagen de la institución en el municipio y tener una comunicación directa con el personero. Este último, aunque inicialmente confesó su desconfianza, reconoce que la gestión de Zapata significó un cambio, después del traslado de 18 agentes y sus acciones en contra del FJLZ, en una de las cuales por poco pierde la vida:

Zapata sí hizo una depuración grandísima en la Policía e hizo sacar a los 18 policías, los hizo cambiar a todos, inmediatamente esa ruptura. De hecho, en un patrullaje a él casi lo matan porque se enfrentó por allá por los lados del hospital con los paramilitares, ese sí les cerró la puerta y pudimos trabajar. (CNMH, CV, Bedoya, 2018, 21 de septiembre)

Como se mencionó anteriormente, en San Luis las comandancias policiales de altos oficiales rompieron el contubernio con los paramilitares.

También se señalan operaciones militares del Batallón Calibío, adscrito a la Decimocuarta Brigada del Ejército en La Danta:

A mí me tocaba: que salía uno de permiso, guardar equipo... Porque primero se dejaban los equipos en las casas. Pero llegó el Ejército y comenzaba a recoger todo lo que encontrara y se lo llevaba. *¿Ellos entraron a La Danta? ¿Esos sí entran?* Esos de Calibío, de allá de Puerto Berrío. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo)

En la entrada pa'l pueblito [La Danta], no hubo enfrentamiento, porque para nosotros estaba prohibido. Pero se les metió el Ejército y mató, creo, a un pelado. Eso es un puesto que tenían ahí que estaba pendiente de las entradas. Él se fue a salir corriendo y le dieron plomo. *Solano*. Un patrullero, él era [había sido] guerrillero. (...) Es que ese era el problema, que nosotros los veíamos a ellos y no les hacíamos nada y ellos nos veían a nosotros y nos daban plomo. Sino que la vez que mataron al muchacho fue como un error de comunicación que el muchacho no estuvo pendiente pero eso avisaron con tiempo. Que iba el Ejército pa' allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

En otro caso se describe un cambio de la situación, debido al aumento de la Policía en los centros poblados y operativos del Ejército por la autopista:

Nosotros no podíamos estar ni siquiera cerca de la carretera. Porque en ese entonces había una persecución, no nos podíamos estar quietos. Ya empezó a verse tanta Policía, que trajeron policías pa' Doradal. Cuando yo entré fue, más o menos, bueno. Pero ya después, eso por ahí a los tres meses, eso ya

fue hágale y hágale ¿No le digo que metían operativos cada ocho días? (...) escuchaba helicópteros por encima y la gente por tierra (...) mientras yo estuve ahí, esa gente me hizo fue correr. (...) En La Arpía, por La Hermosa. Por allá últimamente la pasaba uno era corriendo. [En] casi toda parte era corra. ¿Quién los perseguía? El Ejército. ¿Por qué ustedes no se enfrentaban a ellos? Porque no. Nosotros nos teníamos que enfrentar era con guerrilleros, no con ellos. Pues ya de pronto sí ya por acosados tocaba. Pero del resto no. (...) ¿Alguien les avisaba a ustedes cuando llegaba el Ejército? Claro, al comandante le avisaban. Él decía: “Vámonos”. Uno estaba por ahí desayunando [y decían]: “Vámonos, vámonos”. (...) A él lo llamaban por el radio. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

A las personas que se desmovilizaban de manera individual les hacían una entrevista militar para recabar información sobre el grupo armado ilegal y acompañar operaciones en caso de ser necesario. Uno de ellos manifiesta que era riesgoso dar información en la brigada y cuando se encontraba en la oficina del B2 [Sección de inteligencia] fue interrogado entre las nueve de la noche y las cuatro de la mañana y debió señalar en una maqueta de La Danta la ubicación de la cooperativa, la casa de *MacGyver*, la bomba donde se vendía combustible ilegal:

Yo tan asustado y dije: “No, ya qué... aquí yo mismo me moché la cabeza”. Y entonces, me tenían en el alojamiento. Mientras que me cuadraban pues la situación jurídica y todo, porque yo no había llevado ni un fusil ni nada. Ese día me sacaron información y yo les hablé hasta donde pude. Y yo dije: “Bueno, con eso yo creo que es más que suficiente”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Este mismo desmovilizado cuenta que, para evitar que se filtrara entre los soldados a qué grupo realmente pertenecía, inventó que era oriundo de Segovia para mantenerse seguro. Además, afirma que vio entrar a la brigada a *MacGyver* con otro paramilitar apodado *Búho*:

Un día, yo estaba sentado ahí afuera y entró un comandante por allá, con *MacGyver*. Pero no me reconoció porque así como mantengo aquí, así mantenía en las autodefensas [afeitado]. Y cuando yo me volé, me dejé crecer el bigote y usaba gorra y me dejé el pelo largo y yo cambié mucho. Ese *man* entró y me miró y yo [sentí]: “Qué frío” y yo me asusté mucho, pero no supieron quién era yo. Y yo cambié mucho, así con ese bigote y con gorra. Yo [dije]: “No estos *manes* me van a matar hoy”. Esa noche yo no dormía, imagínese, eso había chanchullos... ¿Ese señor con tanta plata? Él hacía con el que fuera torcidos. (...) Pero, yo me asusté, y yo [pensé]: “Vienen a

ver quién es el que está dando dedo acá”. Y entonces llegué esa noche y me sacaron. Ah, entonces me fui a acostar, entraron y ahí sí llega el sargento y me dice: “Mijo, ya se va a relajar, mañana se va pa’ Medellín”. Ahí sí me entró más el miedo y yo [pensé]: “Mañana en esa carretera me matan...”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

LA MUERTE DE CARMELO

Uno de los comandantes más importantes del FJLZ, apodado *Carmelo*, murió en 2005. Para unos perdió la vida en un combate contra las FARC en Guadualito, en el Alto de Samaná:

Carmelo murió en esos diitas que yo estuve con él. A él lo mandaron de ahí y lo trasladaron por “allá”. Una vez, como a mediodía [comenzó] la bulla que lo habían matado... murió en un enfrentamiento también. Con la guerrilla. Eso fue por allá como por Guadualito. (...) Pues yo escuché que había sido dizque las FARC. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

En el que más se enfrentaron era en ese que se llama El Alto de Samaná. Ese era un camino donde practicaba mucha guerrilla y ese era el que iba para Nariño, ese camino. Entonces, ahí era donde uno a diario tenía que estar por ahí, mirando que no lo fueran a bajar. Yo, a cada rato, peleaba con ellos; peleaba con ellos ahí. Y hubo un punto en donde que... yo no estaba en esa base, pero se la tomaron, la guerrilla. (...) Y, entonces eso se lo tomó la guerrilla y en esa arremetida, eso iban pa’bajo, venía harta guerrilla bajando. Pero no pudieron, porque ahí fue, en ese entonces, mataron a este señor que yo le digo, a *Carmelo*, un comandante, lo mataron. Eso fueron unas peleas que duraron como casi dos días, fue mucha gente de acá: de Ramón, de *Botalón*, de Águila, harta tropa, porque era que iban pa’encima, que a meterse a La Danta y ¡uf! Feo, hasta este propio comandante *MacGyver* le tocó echarse plomo allá, porque era que venían pa’encima y no pudieron de todas maneras, meterse, los replegaron. Jodieron mucha gente de ambos lados y la baja más dura fue esa, la de ese comandante. Era casi un segundo, ese señor lo quería mucho y a él le dieron de baja. Y entonces, esa base quedó minada. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Otra versión sobre este hecho da cuenta de que un infiltrado de la guerrilla, alias *Torres*, mató a *Carmelo* haciéndoles creer que ya se había convertido en paramilitar:

MacGyver era tan buena gente que daba segundas oportunidades. Resulta que él cogió a un guerrillero, de alias *Torres*. (...) A él lo cogieron creo que

en Samaná. Y el hombre pues era un *man* muy pilo, bien parado en su raya. Y el comandante pues le dio la oportunidad de que trabajara con él, pero que le diera positivos. Y sí, el *man* entregó varias coordenadas donde habían cuatro, cinco guerrilleros. Y sí, dio buenos positivos. Pero, en esa pelea que hubo en San Luis, pelea tan violenta. A *Carmelito* no lo mató un guerrillo, sí. ¿Sí? Pero que ya se había vuelto paraco. Este señor fue el que lo peló a él, le dio por la espalda. Él venía, según cuentan, que la misión de él era cascar a *MacGyver*, pero como no cascó a *MacGyver* le dio al jefe de operaciones. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

La venganza paramilitar, según esta versión no tuvo límite:

Pero, como toda acción tiene su reacción (...) Entonces, el señor [*MacGyver*] le mandó a desaparecer hasta el nido de la perra. A *Torres*. Lo peló a él y le mandó a desaparecer hasta el último progenitor... La descendencia. Mamá, papá, hermanos, hijos, mujer, le desapareció. Según dicen, el hombre era de una parte que le dicen El Conejo. No sé si queda en Antioquia o queda en Caldas. Entre el Alto de las Cruces y Santa Rosa de Osos, algo así. Pero usted sabe que para el indignado no hay nada difícil, mijo. Y el hombre le cumplió lo que le dijo. Él tenía un grupo que eran los súper putas, los *Chayannes*. El grupo especial que él tenía para esas misiones y los hombres se dieron a la tarea, que se le metieron y se le metieron. No sé cuántos días duraron para entrarle, pero le entraron allá y le acabaron hasta con el nido de la perra. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Un disparo por la espalda y el testimonio de un paramilitar condenaron a *Torres* a su tortura, muerte y posterior desaparición:

Después que hicieron el levantamiento de *Carmelito*. Los tiros no concordaban cómo estábamos peleando. Si estábamos los dos peleando los dos frente a frente, ¿por qué le van a pegar un tiro por detrás de las paletas? O fue accidentalmente, decía, o fue alguien. Y da la casualidad que en una de esas, uno de los muchachos lo vio informando y toda esa vaina y haciendo recopilación de información, pues llegaron a la conclusión de que el chino sí vio que el *man* le apuntó, pero no vio que le hubiera disparado. Y con eso tuvieron para agarrarlo y sacarle la verdad... A *Torres*. ¿Lo torturaron? Ay, papá, o sea, basta y sobra con decir que le sacaron la información como fuese pero se la sacaron. (...) Él se murió, *ipso facto*, inmediatamente. A él le sacaron la información y le acabaron con el nido de la perra, y lo desaparecieron. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

OTRAS GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Entrevistas y relatos de personas desmovilizadas describen varios delitos del FJLZ cometidos contra la población civil; sin embargo, en muchos casos no dan precisiones sobre nombres, fechas y lugares de ocurrencia. Por ejemplo, un desmovilizado narró que un comandante paramilitar apodado *Jorge*, ordenó el homicidio de su propio tío, a golpes, supuestamente por ser colaborador de la guerrilla:

Jorge, me parece que era que le decían. Ese *man* era muy malo; yo me acuerdo, hizo matar un tío. Porque como le digo, ese *man* fue guerrillero también. Imagínesse pues, con lo cochino que era. Y ya era comandante ahí. Y él dijo que el tío les colaboraba. Y varias veces, le dijo al tío que se saliera de allá, que el tío ya le estaba colaborando a la guerrilla. (...) Estaba *RJ*; eso fue por los lados de Aquitania. *RJ* no, *Samuel*. Entonces llamaron a este *man*, a decirle: “Mire que su tío no quiere salirse y todavía le está como colaborando a esa gente, ¿qué hacemos ahí?”. Y dijo: “Ah, no, a esa gonorrea, mátenlo. Eso no es familia mía, pero no quiere por las buenas, mátenlo”. O sea, primero lo llamaron a él, y él dijo: “No, háganle”, y ya. Se fueron, eso lo mataron a palo. Él supuestamente, cuenta que lo pistiaron hasta que salió de la casa, salió a buscar revuelta, y ahí cerquita a la casa lo mataron a garrote. ¿*En Aquitania*? Sí, por allá en una veredita de esas. Y ya pues se dejó el muerto ahí, y dijeron: “No, ahí salió la señora y los dos sobrinos suyos”, y dijo: “No, pues que se queden por ahí en Aquitania y por ahí ellos verán qué hacen...” (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

El paso de guerrilleros a paramilitares implicó que en muchos casos, para ganar la confianza de sus nuevos compañeros, los exguerrilleros acusaran a personas de haber sido colaboradoras de la subversión, sin que lo hubieran sido. El mismo desmovilizado del relato anterior asegura que “como había tanto exguerrillero en ese frente, esos *manes* decían que era que los campesinos eran... hubieron varias veces que los hacían matar”. En ese sentido describe que un exguerrillero acusó a un campesino de colaborador, porque les suministró alimentos. Incluso intentó obligarlo a su desplazamiento: “Y fuimos hasta la casa con órdenes de que se tenía que desalojar. Eso también fue por San Francisco, eso. Que tenía que desalojar la tierra”. El agricultor se negó a cumplir la orden además de rechazar las acusaciones de exguerrilleros convertidos en paramilitares:

Entonces él dijo que no, que él no se iba, que él tenía todo ahí, que él tenía la tierrita, que tenía un cultivo de yuca y de maíz que se le iba a dañar, que cómo dejar eso. Que si por eso lo iban a matar, que lo mataran, pero que él no le estaba colaborando a nadie. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

En tres ocasiones los paramilitares fueron a buscar al campesino para que se desplazara y finalmente dieron la orden de asesinarlo. Uno de ellos se ofreció a hacerlo y planearon que una vez retenido, empezaran a caminar, tres paramilitares adelante, dos atrás y la víctima en el medio. Los cinco hombres armados llegaron a la casa del agricultor y le preguntaron a la esposa por su compañero:

Entonces llegamos allá y la señora estaba haciendo ese día envueltos de maíz. (...) [Preguntamos]: “¿Don fulano?”, [nos respondió]: “Ah, que está pa'bajo, está enyerbando”. [Volvimos a preguntar]: “¿Y a qué horas viene?”, [nos volvió a responder]: “Él sube ahorita a almorzar”. Y esa señora temblorosa, yo me acuerdo, y ella lloraba, “que no me vayan a matar a mi esposo...”. (...) Y ella nos dijo, nos mostró el caminito y llorando, [diciendo]: “No me lo vayan a matar, que mire que él era el que respondía por todos ahí”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Los paramilitares negaron sus intenciones y se fueron a buscar a la víctima:

¡Uf! Ahí eso me da duro, o sea yo lloraba, se me salía la lágrima y yo sabiendo, pues, lo que le íbamos a hacer a una persona pues que yo decía: “Pues, cuando es marihuanero, es un violador; pero, por nada”... Entonces esa señora lloró y nos fuimos. Cuando sí, allá estaba el señor y lo llamamos por el nombre y... [preguntó]: “¿Qué más muchachos?”. Y, entonces le dijimos: “No, que camine, que es que el comandante necesita hablar con usted”. Entonces, dijo: “¿Ustedes me van a matar, cierto?”. [Le respondimos]: “No, no lo vamos a matar, es para que hable con él, a ver; que es que lleguen a un acuerdo, que es que usted no quiere hacer caso”. (...) Cuando ese señor iba subiendo y yo iba detrasito de él y los tres que iban adelante, y atrás iba el que iba a hacer la vuelta. Íbamos subiendo, y yo ya sabía que ya era hombre muerto, el señor volteó a mirar y yo estaba llorando... a mí me dio tanta cosa...

El señor lloraba, y me miró y dizque [dijo]: “No me vayan a matar, muchachos. No me vayan a matar, que yo ya no le estoy colaborando a esa gente”, no sé qué, y yo [dije]: “No, es que a usted no le van a hacer nada, hágale pa'rriba”. (...) Entonces ya, en un momentico, se adelantó el compañero y dijo: “Bueno, hágale pues, hijueputa, hágale que arriba está el comandante esperando”. Y él dio la espalda, apenas dio la espalda ya ahí mismo le disparó ahí, le disparó feo, en el pecho ahí cayó el señor. Tenía un reloj, se lo quitaron y ya ahí lo dejaron. Eso fue entre semana, al otro día ya lo estaban velando allá, en el pueblo. Estaba la señora, y ya la señora se salió de por allá y se fue. Esa tierra quedó por allá deshabitada. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Con respecto a la denominada “limpieza social”, se dice que el FJLZ utilizaba una camioneta que se conocía como La Móvil (en referencia al rol de los urbanos o móviles) en la que transportaban a los sicarios de este grupo paramilitar:

Ese carro sí yo lo oí mentar. En ese carro andaban como cuatro o tres. Pues ellos eran los encargados de la limpieza. (...) Bueno, la verdad es que a mí me decían: “La encargada de la limpieza es La Móvil aquí”. Porque el patrullero tiene que vigilar, enfrentar y eso, pero de más nada. *¿Conociste algún caso de alguien que metieron allá a La Móvil?* No, casos no. Pero eso sí siempre decían: “No, montaban gente pero...”. Y uno sabía que sí montaban gente, pero pues uno nunca pregunta nada porque esos son trabajos de ellos, y uno no se puede meter en las cosas de ellos. Porque si uno se metía en las cosas de ellos, se iban a disgustar enseguida. “A usted qué le importa”, de pronto le pueden responder. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

La gravedad de la confrontación llegó incluso hasta supuestas acciones de los grupos ilegales para envenenar acueductos utilizados por el enemigo sin medir ninguna consecuencia para la población civil:

A mí me llevaron donde *Carmelo*, y me dijeron: “Vea, aquí le traemos un pupilo nuevo”. [Me preguntó]: “¿Usted qué sabe?”. [Yo le respondí]: “Nada”. Y ahí mismo, entonces, fue cuando me ahí me devolvieron pa’ la toma. Ahí estuve con él como dos días. De ahí me mandaron pa’ la toma del agua, que porque iban a envenenar eso. Yo no sé cómo sería el cuento... (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de noviembre)

Aunque los comandantes paramilitares lo han negado en Justicia y Paz, las técnicas de desmembramiento se enseñaban en las escuelas de entrenamiento adonde llevaban a las víctimas aún vivas, o ya muertas, para que los reclutas paramilitares “practicaran” con ellas y para enseñarles a su vez que los cuerpos que no se desaparecían deberían servir de advertencia a los demás habitantes:

En cualquier parte se veía eso, una tortura; matar a alguien, en cualquier lado se hacía: se llevaba para allá, pa’ esos montes, y ahí sí, se hacía el hueco y los tapaban. *¿Dónde aprendían a desmembrar?* En la escuela. Sí, porque le enseña, igual eso, pues no tiene ciencia. Yo miré mucho de eso, igual a mí me tocó ayudar, pues, a tener, pues ya uno muerto, y hacer huecos y tapar. Eso es muy duro. *¿Cómo así que a tener?* No, que yo cogerle la mano, y otro cortaba e iba echando al hueco... *¿Y con qué lo cortaba?* Con unos machéticos que uno carga o navajas grandes. *¿Y ese caso fue por qué?* Eran

manes que los traían ahí, ya ladrones moridos. [muertos]. Y ya uno los enterraba por allá. Había otros, que eran solo matarlo y dejarlos ahí pa' que los vieran; había otros que había que desaparecerlos. *¿Y por qué la diferencia?* Yo no entiendo; unos eran como pa' que cogiera el escarmiento. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Las escuelas de entrenamiento fueron en múltiples ocasiones los lugares en los que se cometían o se planeaban crímenes y se convirtieron incluso en sitios de experimentación criminal:

Porque, en el mismo curso, ahí decían: “Si usted no sirve pa' matar, sirve pa' que lo maten”. Entonces, en formación, llegaba y llevaban un marihuano, un violador o lo que fuera. Y, entonces, a usted en formación, le decían: “Salga, que usted me mata a ese *man*”. Usted tenía que salir, matarlo. Y, al otro [compañero le decían]: “Usted sale y me lo pica... usted “esto”. Entonces el que no tiene el corazón pa' eso quedaba loco ahí o lo mataban. Y el entrenamiento también era muy duro, fuerte. Pues, porque uno escuchaba y uno preguntaba, y yo no... yo no tenía el corazón pa' eso, yo decía: “Uy, no, ¿matar a otro que no le ha hecho nada a uno?”, yo me daba miedo. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Según un desmovilizado en la escuela Palos Verdes fueron desaparecidas más de cien víctimas:

Pues es que yo no sé ese sitio, por qué no lo han entregado. A no ser que lo hubieran entregado este año. ¿Cuál? La Danta. Porque yo fui allá... Es una base de entrenamiento. Ahí puede haber entre cien y doscientos cadáveres. O sea, por encima. *¿De la gente que mataban entrenando o de todo?* De todo, eso ahí hay de todo. Palos Verdes. (...) Sí. No, desde que tengan contacto con la Fiscalía de Manizales, yo a ellos los llevé allá. Y no volvieron a llamarme, ni sé en qué pararía, no volvieron a llamar. A ellos les dio como miedo. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de mayo)

Los centros educativos eran utilizados por los paramilitares como bases o refugios temporales. De esta manera ponían en riesgo a la población civil:

A veces, nos subíamos, como esa parte de San Francisco es muy fría, cuando había mucho invierno, o algo, nos íbamos pa' ese colegio y nos quedábamos ahí; pero era deshabitado. Era prohibido uno quedarse durmiendo en las casas con civiles. Y lo hacíamos, pero al escondido del comandante. Porque, es que ahí ponían en riesgo la gente que estaba ahí. Por las noches, si la guerrilla sabe que está uno dormido, es que la guerrilla lo ubica a uno,

entonces ahí venían y lo sacaban hasta con el nido de la perra; por darle a uno, le dan a ellos. Y los civiles dormían inconformes con uno ahí. Porque, ellos nos decían: “No ¿por qué no se corren más pa’llá?”. Y uno no les copiaba. Pues uno, con ese frío, y pa’ no mojarse, uno dormía ahí mismo en el comedor... (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Otro desmovilizado describe cómo fue elegido para “probar finura”, una expresión que podría traducirse en probar que podía ser un sanguinario. La siguiente narración corresponde a un perpetrador que se siente orgulloso de lo hecho:

Es que la finura no era para todo mundo. La finura era algo como usted cogirme entre los mejores de los hombres que usted tiene, y usted decirme: “Bueno, papito, cójame pues finura y hágame el favor y vaya y tumbe a ese loco que está allá”. (...) Para nadie es de ocultar que existían los llamados sicarios. (...) Ahí es donde le digo yo que uno hace cosas que no son buenas. En parte, yo fui uno de los mejores hombres que salió en ese curso, no por echarme flores ni por nada (...) yo pasé la finura y con alto grado. Durante el entrenamiento. En el último mes empiezan a elegir quiénes van a ser los de comunicaciones, quiénes van a ser los que quieren ser explosivistas o usted simplemente va a volar mochila. La verdad era que yo era de sangre caliente. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Ante la personalidad de este recluta, alias *Melchor*, el más importante de los instructores de las ACMM, le puso una prueba que consistió en matar al primer habitante de calle que se encontraran en la autopista:

Esa forma de contestar, esa forma de hacer las cosas, le fue dando como pie caído al señor *Melchor* de decir: “No, a este hijuemadre vamos a ponerlo a que pruebe finura a ver cuál es la arrechera que tiene”. (...) Entonces yo me acuerdo tanto que el hombre llegó y me dijo: “Usted sálgase de ahí”. Y yo me salí, me dijo: “Vaya y vístase y se me presenta aquí”. Yo me vestí, me presenté, y me dijo: “Vamos”. (...) Nos fuimos por la autopista normal. O sea, salimos hasta La Danta, hasta la autopista y cogimos vía a Medellín. Usted sabe que en esos tiempos de Medellín a Bogotá, mantenía mucho loquito por ahí andando con costalitos al hombro y toda esa vaina. Entonces el hombre llegó y me pasó una pistola. Y me dijo: “Papi, vea, dele a ese loco”. (...) Ni siquiera lo miré. No lo miré. Yo cerré los ojos [risas]. Él venía de Medellín... ¿Ustedes iban en una camioneta? Sí, los dos no más. Los dos íbamos solos en la camioneta. Y el hombre me dijo: “Dele, túmbelo”. Y yo “tan”. Listo. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Incluso durante las acciones en las que el objetivo del FJLZ era legitimarse mediante la construcción de carreteras, también cometía delitos, justificándose de hacerlo porque era contra la guerrilla. El mismo desmovilizado contó que participó de una avanzada de Paujil a Guadual o Guaduoero, escoltando la maquinaria que venía atrás. Los paramilitares llegaron a una casa, habitada por un señor, una señora con discapacidad visual y dos mujeres jóvenes:

Y nosotros llegamos, nos presentamos: “Muy buenos días...”. Nosotros llegamos, dijimos: “Buenos días, somos las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, somos del Frente José Luis Zuluaga, el comandante de nosotros es *MacGyver*, venimos por acá a ver si usted nos da permiso y nos deja quedar aquí. Lo que pasa es que venimos de escoltas de la máquina que les está haciendo la carreterita. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Los campesinos los atendieron y supuestamente uno de los paramilitares descubrió un radio HT1000 escondido, por el cual interrogaron a las personas, que permanecieron calladas. Una de las mujeres jóvenes intentó escapar pero el paramilitar, alias Ñato, hizo dos disparos al aire y la mujer se regresó pidiendo que no les hicieran nada a los demás y asumiendo que la responsabilidad del radio era únicamente de ella. Las cuatro personas al parecer fueron asesinadas y en esa casa presuntamente encontraron siete fusiles debajo de una cama:

Ahí quedaba uno como con la sospecha. O sea, si en una casa hay un ladrón, uno piensa que todos son ladrones, ¿sí? Y estábamos en un punto, hermano, que era zona roja, que cualquiera... Vuelvo y le digo, se encontraba uno con gentecita voleando machete, y de un momento a otro se levantaban a volearle plomo a uno. Entonces, la orden fue drástica. La orden la dio *MacGyver*. Por radio. (...) al momentico llegaron de más abajo otros muchachos y “recogieron y vámonos”. Se llevaron a todos. Y nosotros nos aposicionamos de la casa y del cerro. (...) Hasta donde yo vi, se fueron vivas. Pero, vivas no quedaron, ¿sí? (...) Vuelvo y le digo, a una señora le faltaba un ojito, el señor ya era de edad, y las muchachas sí eran jóvenes, eran unas peladas... yo creo que no pasaban de 20 años esas peladas, hombre. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Esta persona también cuenta cómo directamente *MacGyver* castigó a un joven de La Danta, apodado *Manigueto*, por consumir marihuana: lo golpeó repetidamente con una correa y lo torturó con hormigas.

MacGyver le mandó a dar un escarmiento, me acuerdo tanto, que en la finca de él, en los corrales, lo llevaron al hombre y primero, el señor le hizo

dar una pela con una correa de cuero. *¿Y quién le pegó?* Un loco de los que andaba con él. Le dio una pela, pero una señora pela que cada correazo le quedaba el moretazo. Le quitaron la ropa. (...) Y consiguiente a eso, lo sentaron al pie de un palo, le amarraron los brazos atrás del palo, y vinieron y le echaron azúcar y lo dejaron toda la noche. Viera usted cómo amaneció ese tipo al otro día, hermano. Comido por las hormigas, llave. Sí, señor. Pero, no se murió, no. Pero, quedó grave el tipo. Ave María, purísima, hermano, habían partes donde las hijuemadres se volvieron hasta abusivas y se llevaban pedazos de carne. Eso quedó moreteado, hermano, y uno vuelto una picha, mano. Granos por lado y lado le dejaron esos bichos. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

El siguiente crimen ocurrido en La Danta es resultado del abuso de poder ilegítimo del paramilitarismo en este corregimiento. Un comandante paramilitar hizo caso omiso de la prohibición de salir de permiso armado y asistió a una fiesta de una niña de 15 años en el pueblo. En estado de embriaguez invitó a la quinceañera a bailar y ante su negativa la asesinó.

Entonces, dizque él dijo: “Vean a esta hijueputa, no quiso bailar conmigo ¿no que estaba cansada?”. Al momentico la aflojó y fue y le dijo otra vez, y [ella dijo]: “Es que no quiero bailar con usted, que estoy muy cansada”, y que ahí mismo. Ese *man* borracho sacó esa pistola y la mató de una, y ahí mismo el *man* se abrió a correr, y se fue pa’ la casa. Le avisaron al comandante, y él mandó una escuadra, y lo encontraron dormido, borracho. Le quitaron la pistola y lo llevaron y lo amarraron. (...) *¿Y en qué lugar sucedió eso?* Eso era una discoteca que había ahí en La Danta. Y entonces supuestamente, a él lo amarraron y lo mataron... amarrado lo mataron. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Este hecho es el mismo, comentado en páginas anteriores sobre el victimario *Juan* y la víctima *Lady*, cuyos hermanos eran paramilitares y en un “juicio interno” fue asesinado por el grupo.

Quien narra la historia no duda en asegurar que precisamente estaba prohibido salir de permiso armado, porque podía hacer uso de la violencia a su antojo:

Él decía: “Usted con esa arma, usted alguien lo mira feo o está tomado, y como usted [dice]: “Yo soy paraco” ¡tan!, entonces lo mato”. Y nada, porque entonces lo tengo que matar a usted también”, le decía él a uno y es verdad: uno con un fierro [puede ir diciendo]: “Vea, que yo soy un paraco, entonces que a mí nadie me diga nada...”. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Los crímenes enmarcados en la limpieza social, realizados generalmente por los móviles o urbanos, hacían que los patrulleros rurales los rechazaran; aunque también ejecutaban personas fuera de combate no lo hacían de manera tan recurrente como sí sucedía con quienes permanecían en los centros poblados.

Yo nunca quise andar en la civil, por ejemplo, en San Pacho, en Doradal, en todo eso existen las móviles. (...) De civil, por ahí cuatro o cinco, andaban en carros bien armados. Los carros, buenos fusiles y ellos empistolados, se la pasaban tomando. Pero, a esos *manes* son los que más les toca matar, entonces a mí me iban a mandar pa'llá, y yo no quería. (...) Había que hacer mucha limpieza. (...) Porque eso de pronto, uno mata al que lleva plata y esa plata es pa' ellos. Y a esos le toca más feo, porque a ellos les toca matar, picar, enterrar y es mucha cosa. ¡Uy! (...) gente mala; uno los veía era matar gente ahí. Y eso es como el cuento, no les importaba nada: menores, mujeres, niños... uno sabía todo lo que hacían ellos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

La frecuencia con la cual se ejecutaban estos crímenes llevaba a que algunos patrulleros se acostumbraran a la muerte y al contacto con cadáveres, mientras que para otros implicaban traumas psicológicos:

En Aquitania me tocó ver eso. De resto, estar por ahí cerquita, y ver que hacían el hueco y lo tapaban allá. (...) La primera vez fue duro, cuando yo vi el primer muerto. A lo último, uno se acostumbra. De tanto tocarlos, verlos, ya uno como que tanto ver por bombas, pedazos, muertos. Yo, la primer vez, yo no sabía qué era eso. Entonces, yo, al ver el primer muerto, después vi el picado, después vi por minas... ya uno como que se acostumbra. Y allá hubieron pelados que no aguantan eso y quedan como locos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

Dos de los crímenes con mayor recordación en La Danta fueron: el del profesor y líder comunal Jairo Cuervo, asesinado por denunciar posibles hechos de corrupción de la administración municipal y el de Sérbulo Mejía, presidente de la Cooperativa MultiDanta. Estos casos al parecer tendrían un trasfondo político:

De aquí las personas más recordadas que han matado injustamente, fue a un profesor que se llamaba Jairo Cuervo, que fue presidente de la Junta de Acción Comunal. Y por chismes, lo mataron. A un profesor de acá del colegio. Porque él estaba como presidente de la Junta, y cuando eso, políticamente, esta zona, todo el municipio, lo tenía era los Patiño. Prácticamente,

ellos eran los que dominaban este municipio. Y aquí había unos líderes que estaban con ellos, que era el finado Rafael Salazar, que era tremendito también. Había un señor que era un oficial del Ejército retirado, y él era el que dominaba también esta zona junto con estos personajes. Y por chismes [lo] mataron porque el finado Jairo entró directamente a investigar una cantidad de cosas y a tratar de destapar unas ollas podridas que había y lo hicieron matar. Y también, a don Sérbulo Mejía que fue el gerente de la cooperativa MultiDanta. El que creó esa cooperativa y a él también lo mataron. (CNMH, CV, Hernández, 2017, 30 de agosto)

5.2.5. EL FJLZ EN MEDELLÍN

Uno de los tentáculos más difusos de las ACMM lo constituye la creación de un apéndice del FJLZ en Medellín. Por corresponder a unas lógicas urbanas y a una interrelación entre los Bloques Metro y Cacique Nutibara, estas acciones serán desarrolladas en el informe sobre estas estructuras.

El FJLZ operó en los barrios Belén, Belencito, Belén Zafra y Belencito Corazón entre 2000 y marzo de 2003: “Ellos tuvieron gente en Medellín, sí. En Belencito, Corazón, Aguas Frías...” (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre). “Que el Frente José Luis Zuluaga quería meterse acá a Medellín. Nosotros... los dieciocho que le estoy diciendo, fuimos los que nos metimos “acá”, de Magdalena Medio” (CNMH, MNJCV, 2016a, 19 de febrero).

Su estructura básicamente constó de varios comandantes como William Aristizábal *La Pava*, Mauricio Álvarez *Sebas*, René Ríos *Maicol* (oficial retirado de la Armada nacional), *Alejandro, John, Chiqui*, Francisco Aurelio Blandón Sepúlveda *Arpón* (oficial retirado del Ejército nacional) y como patrulleros Abelardo de Jesús Galeano *Cocuyo* o *Montañero*, *Negro Yimi*, *Negro Juan*, *Nando El Flaco*, *Pichón*, *Pimber*, *El Abuelo*, *Sander*, *El Gato*, *La Chinga*, *Juan Esteban*, *Condorito*, *Burbuja*, *Nandito*, *El Lobo* y *Alex*. La inteligencia estaba a cargo de un suboficial retirado del Ejército apodado Álvaro (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 526-527).

Los relatos suministrados por los desmovilizados no hacen ninguna referencia a alias *La Pava*. Al contrario, desarrollan toda su narración en torno a las figuras de Mauricio Álvarez, alias *Sebas*, como principal comandante y de René Ríos, alias *Maicol*, como su sucesor. *Maicol* en Pesebre y Aguas Frías, *Alex* en Corazón y alias *Julián Taberna* en Zafra constituirían la segunda línea de mando. Otros comandantes barriales serían los alias *Cuellos* y *Bóldos* en Zafra, alias *El Trompetista* en Iguana y Pesebre, alias *Montañero* en Corazón,

alias *Pichón* en Aguas Frías y como comandante político alias *Gomelo Ciego*. Otros patrulleros descritos fueron los alias *Tavo*, *Ciego*, *Abuelo*, *Bam*, *Bimber*, *El Calvo*, *Bebé*, *Pisisa*, *Andrea*, entre otros.

Existen distintas hipótesis sobre la presencia del FJLZ en Medellín: que el frente fue una expresión de las ACCU, que el Bloque Metro (BM) ingresó a Medellín luego del fracaso del primero, entre otras. Estas dos al menos son imprecisas, en primer lugar debido a que, si bien hubo una orden de Castaño en 1998 para que el ELN llegara debilitado a la mesa de negociación, no hubo una relación de subordinación entre las subestructuras de las ACMM y las ACCU. Los frentes solo surgieron dos años después, en 2000, y por una determinación autónoma y de descentralización y expansión, y en reacción a la amenaza que representaba Castaño con su orden de no permitir grupos pequeños. Así, el mando del FJLZ dependía exclusivamente de *MacGyver*, quien debía su mando a Ramón Isaza, aunque es altamente probable que el ingreso a Medellín seguramente estuviera pactado con *Doble Cero*.

En segundo lugar, la presencia de subordinados de *Doble Cero* o integrantes de las ACCU en Medellín es anterior a la creación del FJLZ en 2000. Es más, cuando las ACMM deciden salir de Medellín en marzo de 2003, en noviembre anterior –un mes después de la Operación Orión– el Bloque Metro se declara en disidencia de las ACCU y las AUC, y en mayo Castaño da el ultimátum, es decir, hay prácticamente una coincidencia entre la retirada de las ACMM y la guerra entre *Doble Cero* y *Don Berna*. Los comandantes de las ACMM tenían relación tanto con *Doble Cero* como con *Don Berna*. Con el primero había respeto y amistad, en tanto que con el segundo era más un tema operativo. *Don Berna* era el inspector general de las AUC y era visto con cierta desconfianza porque lo consideraban más un narcotraficante que un paramilitar.²⁸

En diversas afirmaciones de los excombatientes las relaciones con el BM resultan contradictorias. En una de ellos se señala que *Sebas* fue primero del BM y luego se pasó con sus hombres al grupo de *Carlos Pesebre* y finalmente al FJLZ por intermedio de una persona apodada *Freiner* (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre). En otra, que un grupo de diez hombres del BM que se encontraba en Zafra adhirió como refuerzo del FJLZ (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo).

28 Uno de los hechos que da cuenta de esta relación es la desaparición de Alfonso Morales y Javier González. Estas dos personas fueron secuestradas en la finca La Risaralda de La Danta por hombres del FJLZ en octubre de 2001 y entregadas a integrantes de la Oficina de Envigado, quienes las asesinaron y desaparecieron. Para el Tribunal no es claro si la orden la dio Carlos Castaño o *Daniel*, comandante del grupo sicarial, pero si es obvia la participación del FJLZ. *Daniel* habría contactado a los paramilitares *Chuqui* y *Villa* para que secuestraran y asesinaran a las víctimas con el fin de hacer creer que la orden la había dado Castaño, y los también paramilitares *Camilo Guerrero* y *Guerrero* permitieran la participación de este grupo ilegal (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 298).

Para los desmovilizados los cambios de mando y de pertenencia a determinadas estructuras paramilitares son confusas. Por tanto, la siguiente descripción, a partir de los relatos de Acuerdos de la Verdad, no tiene pretensiones aclaratorias sino de mostrar que existe una amalgama de memorias.

Al parecer *Sebas* ingresó al mundo delincencial en Medellín como integrante de las milicias de la guerrilla en esta ciudad. Como miliciano se salvó de ser asesinado por sus compañeros, fue capturado por la Policía y estando en la cárcel se relacionó con los paramilitares del Magdalena Medio por medio de otro exmiliciano convertido en paramilitar apodado *El Gomelo*:

A él lo trataron de matar en Blanquizal los milicianos. No sé qué altercado habrán tenido. Mínimo él quería salir o estaba cansado o de pronto quería quedarse solo con el barrio porque él era prácticamente el que mandaba. A él lo esposaron y le dijeron que lo iban a matar, entonces cogió y se les voló, lo hirieron. Él se tiró por un morro arriba, a punta de cabezazos. Yo no sé dónde fue que cayó, y de ahí lo internaron y lo encarcelaron. En Bellavista fue que conoció integrantes de las Autodefensas y allá dicen que fue donde empezó todo. Ya él, supuestamente, salió, lo mandaron a entrevista... lo pusieron ahí de una. Que fueron a la reunión con *MacGyver*. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Este grupo era bastante particular en la medida en que estaba conformado por delincuentes muy disímiles: exmilitares, pandilleros urbanos, combatientes rurales o personas sin experiencia. Luego de una reunión en La Danta comienza el reclutamiento en los barrios de Medellín:

A todos los mandaron pa' una reunión con *MacGyver*, y allá y le dijeron que empezara con ese bloque por acá. Que el Frente José Luis Zuluaga empezó fue con *Sebas* acá. ¿Qué otro fue? *Ricardo*, *Alejandro*, y los ahí. Le dijeron que el pensado era, ya, expandirse [extenderse] pa' Medellín. Que le daba la oportunidad porque ahí tenía cómo reclutar, porque él empezó en Medellín, no con gente de La Danta, sino del mismo barrio de nosotros. Ya empezaron a hablar con todos los pelaítos que se habían ido. Los empezó a localizar y se fue creciendo, y se fue creciendo. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Un desmovilizado asegura que a los 14 años servía de “carrito” en el grupo de *Pichón* y ahí se enteró que por las conexiones entre *Carlos Pesebre* y la Oficina de Envigado fue posible la llegada de las ACMM a los barrios de Medellín. Su hermana se fue de la casa y se integró a los paramilitares del Magdalena Medio. Cuando regresó convivía con el comandante *Maicol*. Al

principio solo le hacía mandados a su cuñado o le servía de compañía hasta que *Maicol* le informó que estaban reclutando gente para el FJLZ en Medellín.

Cuando entra el Frente José Luis Zuluaga, ya *Pesebre* era una persona que era como un líder del barrio pero el *man* no quería participar en nada. Yo me entero con el transcurso de los días que volvieron a tener conexión con otras Autodefensas, con el Magdalena Medio. Como *Sebas* era un comandante del Bloque Metro, entonces la gente del Bloque Metro lo que hizo fue... Freiner vinculó esa gente al Frente José Luis Zuluaga, ahí es donde el Frente José Luis Zuluaga entra en la movida, dentra a mantener el mando con la misma gente, *Pesebre* con esos comunicados, todo muy normal; mejor dicho, lo que cambió fue de nombre. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

Aunque según lo anterior el grupo empezó con 12 personas, rápidamente se fue ampliando con familiares, amigos y conocidos:

Él llegó a ir a estar con, por ahí, con veinte personas. Él ya empezó a tener poder. La familia de *Sebas* es de Belencito Corazón. Entonces él ya empezó a recopilar más gente de allá, más primos de él, familia, amigos, empezaron a llegar al barrio El Pesebre (...) y en Belencito Corazón vivía *Maicol*, la familia de *Maicol*, de *Jonathan*. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

Otra versión sugiere que ningún grupo paramilitar reemplazó a otro, sino que unos integrantes del BM se sumaron al FJLZ: “Cuando estábamos en Aguas Frías, cuando yo entré, no habíamos sino doce. De ahí se entregaron los del Bloque Metro, que habían otros diez o doce. ¿El BM dónde estaba? En Zafra. Ya por todos éramos de 38 a 40” (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo).

Varias personas reclutadas para el FJLZ en Medellín fueron enviadas a entrenamientos en La Danta:

Él apenas te reclutaba, todos se iban pa’ La Danta. Allá era donde les daban curso, entonces, llegaban, entonces, ya empezaban con municiones, porque esos eran pelaitos de por la casa y que yo sepa, no tenían conocimientos de armas. Sí sabían cogerlas, pero no así como meterse en operativos, ni nada. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Sebas ya tenía como líder un poder en ese grupito. En esos doce de él. Entonces mandaron a René y a Jonathan a hacer un curso al monte, al Magdalena Medio, pa’ que comandaran la zona, porque ellos venían como que de fuerzas especiales del Ejército. Entonces tenían la milicia muy intacta

porque *Pichón* ni el *Gato* nunca prestaron servicio. En ese año *Sebas* manipulaba el barrio El Pesebre, que ya el Frente José Luis Zuluaga cogieron ya el barrio Belencito, todo lo que es la comuna trece. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

Cuando el grupo estuvo más fortalecido también llegó gente del Magdalena Medio a la capital antioqueña:

Del Magdalena Medio después sí empezaron a mandar gente, a medida que íbamos creciendo y todo eso, sí, mandaron a más de uno. O decían que nosotros éramos muy relajados, que no hacíamos nada, hasta que estallaron las peleas con la Comuna 13, que ahí sí todo el que del monte se quería venir pa'cá, ya decían que no. Que no era lo mismo pelear en el monte, que en la ciudad, porque de cualquier callejón, de cualquier casa, te disparaban. Entonces que era más complicado. Pero, mandaron financieros, mandaron políticos, mandaron militares. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

MacGyver señala la presencia de militares retirados y destaca de *La Pava* su carácter político:

Todos los mandos que hubo a la época en Medellín eran militares retirados porque es que conmigo trabajó mucho militar retirado, de hecho el segundo mío era un mayor retirado. (...) El primero que inició [en Medellín] fue un muchacho William Aristizábal, alias *La Pava*, un tipo muy brillante, muy centrado, él fue el segundo renglón de Rocío [Arias] cuando a la Cámara, un tipo interesante, con un discurso pausado. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 12 de agosto)

A propósito del tema, a un desmovilizado que fue soldado profesional y quiso hacer parte del Bloque Metro lo mandaron para Cristales en San Roque donde tenían la escuela, pero se cansó de esperar y decidió presentarse a cualquiera de los grupos en Medellín. Su elección fue el barrio Blanquizal, donde al parecer lo aceptó el FJLZ:

Yo mismo me fui, porque es que en Medellín había varios Bloques. Hablé con unos muchachos de Blanquizal; me dijeron que sí, me dieron dinero ahí mismo, me dijeron: “Vaya relájese”. *¿Qué es Blanquizal?* Es un barrio. *¿Pero eran bandas?* Autodefensas. Entonces me dijeron: “Tome. Vaya pasee con la novia, relájese”. Entonces ¿yo qué hice? Me fui y me hospedé en un hotel. Me tomé unos traguitos y al otro día me les presenté. (...) En Blanquizal duré como unos veinte días. Pero no me gustó eso ahí porque no descansa uno. Es muy difícil ser urbano en una ciudad porque está uno pendiente del

enemigo, de la misma ley, de la misma comunidad en el entorno... Tú no duermes ni de día ni de noche. Entonces le pedí a ellos que me mandaran pa' mi monte, que a mí me gustaba mi monte. (...) Ese era del Frente José Luis Zuluaga. Es en esa organización. (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de abril)

El FJLZ empezó a operar en Aguas Frías con el fin de extenderse desde ahí hasta Belencito Corazón. Allí, al parecer, las milicias no habían logrado ingresar por la presencia de múltiples combos y el FJLZ cooptó o eliminó a estos grupos delincuenciales:

En Aguas Frías se habló con la gente de allá. Porque todos estaban muy aburridos. Fuera de eso, Los Violeteros querían cogersen y pelear con ellos. Allá habían muchos combos: estaban Los Escopeteros, que eran los de arriba, los Guanteros, estaban los pelaos de San Francisco, los del Hoyo, los de Las Violetas. Eran combos que se mantenían constantemente bajando gente de los buses, y asesinandolas, y había mucho robo. No subía la Pilsen [el camión de la cerveza], no subía la Postobón [de las gaseosas], no subía la leche. Entonces todo por allá estaba en crisis...

En Aguas Frías también se trataron de meter las milicias, pero esos combos no los dejaron llegar. El patrón de nosotros, *Sebas*, tuvo reuniones con ellos y les dijo que la meta de nosotros era cogernos El Corazón pero primero teníamos que tomar Aguas Frías, que trabajaban con nosotros por las buenas o por las malas. Si nos hacían entrega de la zona, entonces nosotros íbamos a pelear con ellos. Entonces ellos dijeron que no, que yo no sé qué, entonces, ya empezaron a trabajar con nosotros. Supuestamente, con unos términos, pero nosotros íbamos con el término, también, de no dejarlos joder tanto. Entonces ya los fuimos opacando, opacando, hasta que los sacamos ya del todo, ya íbamos terminando uno por uno esas banditas. (...) Más de uno, hubieron que matarlos. Desaparecerlos. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Las acciones del FJLZ en Medellín también tenían un carácter contrainsurgente, en especial contra grupos de milicias denominados CAP (Cuerpos Armados del Pueblo) comandados por *El Indio*: “Por ahí unos veinte peludos, por ahí. Cuidar los barrios y derrotar ese ELN que estaba por ahí ‘campao’. *Me dijiste que era en Belén, Rincón...* Aguas Frías, Calasanz... Eso fue una guerra ahí muy brava” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

Se metía allá a combatir a las guerrillas, a veces los veía que traían gente de allá y se la llevaban pa' otros lados, decía: “Es guerrillo, móntenlo ahí”, lo montaban en un carro y: “Lléveselo pa' otro lado”, hasta ahí sabía uno esa

situación. Eso como que fue los positivos que hacía de coger esos guerrillos y todas esas cosas. *¿De dónde traían los guerrillos?* De allá del Olaya. De Blanquizal, todas las partes donde empezamos nosotros por los barrios. (CNMH, MNJCV, 2014a, 20 de mayo)

A él [*Sebas*] le dieron unas de esas zonas porque él toda esa zona ya la había laborado. Él había trabajado mucho lo que era Blanquizal, El Salado, El Corazón, Belén... Y conoce la gente. Entonces, por eso fue que cogieron esa zona. Y el fin era erradicar los milicianos. Y él sabía los puestos, las bases, los puestos donde mantenían. (...) Nosotros entrábamos y nos les robábamos los guardias, y nos volvíamos y salíamos. A hacer acto de presencia, tachándolos y ya. Como sabíamos el punto exacto donde estaba la guardia, entonces entrábamos por ellos y ya. Ya empezamos en combate fue cuando entramos ya pa' quedarnos en la zona. *¿Qué hacían con los milicianos que se robaban?* Los matábamos. Los tirábamos en el centro. En el río, en cualquier parte. Nosotros nos los robábamos, los montábamos en un carro, y los botaban por allá abajo. Y, más de una vez, se dejaban en la misma zona. Depende de la forma en que nos los alcanzábamos a robar. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Antes de la Operación Orión una persona desmovilizada narra que, en busca de los CAP (Comandos Armados del Pueblo), fueron desocupadas varias casas en diferentes zonas de Medellín como los barrios 20 de Julio y Juan XIII:

Sí, cuando sacaron a esa gente de allá llegamos nosotros y hacíamos presencia. *¿Cómo vivió el barrio esa operación?* No, eso era como una guerra tremenda, desocupaban las casas, todo el mundo se iba, [decían]: “Si había un sitio estratégico, váyase que vamos a dar bala” y así. Cuando nosotros fuimos allá eran más de cien casas desocupadas, sitios donde se mantenían, creo que así hacía de todo esa gente... Los CAP, la guerrilla. Cuando nosotros llegamos todo el mundo volvió a sus casas, a nadie se le quitó nada. (CNMH, MNJCV, 2014a, 20 de mayo)

Otras labores del grupo consistieron en buscar su legitimación, al mando de *La Pava*:

Marcaba una relación muy estrecha con la comunidad, nosotros hicimos la carreterita ahí por El Pesebre a salir a Agua Fría, ahí se hicieron parquecitos infantiles, allá se hizo trabajo social en ese entonces bastante, casitas, pedía adobes, tejas y organizaba los techos. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 12 de agosto)

La colaboración paramilitar a la Policía ocurrió desde antes de la Operación Orión:

Yo no sé cómo era el acuerdo que tenían ellos. Supuestamente, la Policía entraba a las siete de la mañana y a nosotros nos dijeron: “Ustedes trabajan de seis hasta las seis de la mañana, seis y media, y se quedan a retirar”. *¿Antes de Orión? ¡Eso!* Porque nosotros peleábamos casi hasta las seis y media, casi hasta las siete de la mañana. Por ahí a las seis, siete de la mañana, ya entraba la Policía, la fuerza pública. Ellos ya peleaban hasta las seis o siete de la noche. Ya ellos sí salían, y nosotros volvíamos a coger de siete de la noche a siete de la mañana. Y eso era una pelea constante. Nosotros peleamos por un tiempo a diario. Por recuperar a esa zona. Día y noche. Esa Comuna 13, lo que fue Belencito, El Corazón. En el día, hay veces, tocaba apoyar a la Policía porque no dejaban subir ni siquiera la tanqueta, los milicianos. Le tiraban petardos, le tiraban de todo, cerraban las vías, los prendían a bala. La tanqueta se quedaba hasta atrancada. Entonces, nosotros, los tratábamos de apoyar disparándoles de morro a morro. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

También realizaron apoyos en Cuatro Esquinas a grupos de las ACCU no especificados:

Nosotros no llegamos hasta allá porque ya habían cuadrado y se habían entrado era las ACCU. A nosotros nos tocó apoyarlos porque nosotros teníamos la parte de arriba, y ellos se estaban metiendo por la parte de abajo y les habían herido ahí a unos, en Cuatro Esquinas, entonces, a nosotros nos tocó meternos por encima y sacarles la gente a ellos. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

La siguiente declaración evidencia los conflictos con otros grupos paramilitares adscritos a las ACCU o al cartel de Cali:

Los barrios que tuvimos en sí fueron: El Pesebre, Zafra, Aguas Frías y todo El Corazón. O sea, esas fueron las zonas donde nos radicamos. *¿Esa zona donde estaba también el cartel de Cali?* También fue de nosotros ya. Al ellos entregarse y empezarse a pelear con nosotros. *¿Y ellos por qué se entregan? ¿Sebastián habla con ellos?* Yo no sé, porque el pensado mío era llegar a matarlos a todos... Cuando ya íbamos a hacer la vuelta, al otro día, llamaron por la noche a *Sebas* y le dijeron que un tal *W* y *Chigüiro*... habían ido a hablar con Carlos Castaño. Y que habían llegado en amnistía, que porque ellos sabían que estábamos peleando la zona de arriba. Y que tarde que temprano íbamos por ellos. Entonces, ya todos nos replegamos y fui yo con

Sebas, y empezamos a hablar. Entonces, ya fue cuando nos entregaron todo. No nos entregaron las armas ni nada, pero nos entregaron la zona para que nosotros trabajáramos, para que conviviéramos ahí, y nos pudiéramos meter para el lado de allá. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Los patrullajes se realizaban de noche en grupos de tres a cinco personas, en uniformes camuflados, armas largas e insignias de las ACMM:

En triadas o máximo de cinco. *¿Qué tipo de armamento llevaban?* Fusiles, *charangas*, y armas cortas como pistolas y *ochos*, [revólveres 38] granadas, trufly... *¿Iban camuflados?* Sí, siempre. Brazaletes, pañoleta, pava. Las primeras veces que entramos, tachábamos los nombres de ellos [guerrillas] y colocábamos ACMM, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, y, abajo, Frente José Luis Zuluaga. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

La principal acción consistía en la extorsión al comercio en los barrios, pero principalmente las rutas de transporte y los parqueaderos del servicio público. El que controlaba estas rutas ejercía el poder urbano. La estrategia paramilitar consistió en eliminar los grupos de milicias o cooptar los distintos combos que extorsionaban en diferentes puntos a las rutas de buses.

Yo llegué al barrio ya prestando guardia, y recogiendo plata. A recoger plata de las plazas, de las terminales. *¿De qué buses?* La Floresta a la Divisa. Floresta-San Juan. *¿Qué número eran?* La 2-41 *¿es que era?* Cuando me tocó a mí la Comuna Trece, fue la 201, 202, 203, 204... Belencito, Corazón. *¿Con qué frecuencia iban a visitar las terminales?* Todos los días, porque eso montaron una cooperativa de lavado de carros. Todos los días cobrábamos era de lavado de carros. Pero lo que era vacuna, era cada ocho días. Todo bus tenía un lavador de carro. Entonces ya montaron una cooperativa, como de seis trabajadores, que tenían que lavar todos los carros. Entonces ahí ya las autodefensas hablaron con los choferes que una cooperativa para lavar los carros, pero entonces ellos le pagaban a las autodefensas y las autodefensas les pagaban a los lavaderos. Una empresa. (...) *¿La vacuna cómo se justifica?* Por la cuidada de carros. (...) Quince mil pesos por la lavada del carro. *¿Cuánto se cobraba semanal a la ruta?* Como veinticinco mil, treinta mil. Por bus. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

Todo El Corazón es muy llamativo. Tanto por las zonas finqueras, como por el transporte. Y en toda la terminal del Corazón lanzan la zona de Conducciones Américas, manejan más de cien carros. A cada carro le cobran como 25.000 pesos diarios. Entonces imagínate la forma de lucrarse. Vea, tenían “esta”, “estos” le cobran más abajo, y “estos” le cobran más aba-

jo. Por eso fue que las Américas Libres, los dueños, ya conocían a *Sebas* y se dieron cuenta que era paraco, que teníamos la zona de Aguas Frías, y que el pensado era meternos pa'l Corazón, entonces ellos vieron más opciones para ellos: pagarle solo a un grupo, que pagarle a tres. Por eso fue, también, que me patrocinaron al grupo. Los dueños de los buses hicieron un acuerdo pa' darle plata a *Sebas*, pa' que ellos tuvieran más poder, tuvieran más armas... (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

El FJLZ en Medellín empleó la violencia extrema y la sevicia: “Yo me di cuenta de una cabeza que pasó en la Comuna 13, ahí en Belencito...Y que jugaron fútbol con ella”. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Desde La Danta, *MacGyver* habría enviado a otros comandantes que finalmente fueron asesinados por el mismo grupo:

[Envía] Un comandante militar de la escuela: *Alejandro*. Y mandó un financiero y como tres patrulleros, de los cuales no quedó sino uno. *Yei-son*, El Financiero. *El Zarco*, *Cocuyo* [los patrulleros]. *¿Y cómo reaccionó Sebastián?* No, él ya estaba informado. Reacio al principio, pero también se descargó de mucha problemática. Venían, más que todo, era a averiguar cómo iban las cosas, cómo estaban funcionando... *¿Cuánto tiempo se queda Alejandro?* Ese *man* no duró más de cuatro meses. Se fue, lo mataron en La Danta. Por cagadas que hizo en Medellín. Unos dicen que violó a una pelaíta, otros dicen que estaba robando... (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Luego de un entrenamiento para comandantes en el Magdalena Medio, René o *Maicol*, regresó con la orden de asesinar a *Sebas* y a sus hombres de confianza:

Él regresa a los dos o tres días que *Sebas* está muerto. Pero pa' mí, él vino con orden de matar a todos esos. Tengo por entendido que a *Sebas* lo mataron porque extorsionó mucha gente y estaba robando mucha plata. Porque a él le entraba mucha plata. Él tenía La América, que esa hijueperca tiene como mucha ruta. (...) Entonces ya *Sebas* empezó a cobrar vacunas y *Sebas* no estaba reportando toda la plata que estaba haciendo. Mandaron a matar a *Sebas* y fue *Maicol* el que vino a hacer todas esas muertes. Pero entonces *Maicol* no se dejó ver de nadie. Vino infiltrado. Vino fue por *Sebas*, pero como fue *Pichón*, *El Gato*, *Tavo*, toda esa gente eran las ñañas de *Sebas*. Entonces *¿Qué tocó?* Acabar con todos. (...) En esa muerte, en esa muerte hubieron como ocho muertos. Eso fue una masacre la de ellos. Eso fue como por la América. Eso fue casi, en el 2002. En el sitio no quedaron todos ellos. Hubo unos que

se volaron, pero heridos... Otros murieron en hospitales, otros murieron por allá encerrados en casas. *Pichón* quedó muy herido y a *Pichón* sí lo remataron en el hospital. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

A *Sebas* lo llamaron pa' una reunión. Y antes de llegar, lo mataron por los lados de la Licorera de Antioquia. Lo cogieron, lo mataron a él y a otro pelado, al *Cura. Pesebre* no fue porque es que *Pesebre* no se quedó con el cargo de él. Ahí montaron fue a otros dos compañeros, que estaban ahí con nosotros. Eso dicen que fue el mismo grupo, otros dicen que no. Como había mucha gente allegada a él, entonces nunca dijeron la verdadera versión. (...) *Sebas* en la Operación Orión no estuvo porque a él lo habían matado en julio (...) en el 2004 [2002]. Es que, después de la muerte de *Sebas*, eso siguió como Magdalena Medio por ahí unos tres o cuatro meses. Y se desintegraron en el 2004 [2003]. La zona de Aguas Frías se la entregaron a *Montoya*, que era el que tenía Altavista. (...) Unos se van pa' donde *Pesebre*, y los otros se quedan con *Montoya*. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Al regresar, *René* reunió al grupo y le indicó que ahora se llamaría *Maicol* y sería el comandante: “Él hizo una charla y dentro de esa charla, él puso ese Avantel en altavoz y habló alguien del monte, no sé quién y ya dio la orden que él iba a ser el nuevo jefe del Magdalena Medio de Medellín” (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre).

El papel del FJLZ durante la Operación Orión tampoco es claro. Para unos cumplió una función de asegurar la retaguardia mientras que para otros el grupo también fue objetivo de la operación militar. En el primer caso se asegura que el grupo desarrolló más una estrategia de aseguramiento de los alrededores, pues tenían una menor capacidad militar:

Manteníamos en la zona pendientes de Blanquizal, pendientes del Olaya. Ellos [ACMM] eran como más políticos, ellos [ACCU] tenían más influencia militar. No teníamos tanta influencia militar o tanto apoyo del Ejército. Uno veía en el sector del morro, se veían helicópteros en una zona urbana combatiendo, eso es tremendo. Imagínate, en plena ciudad... (CNMH, MNJCV, 2014a, 20 de mayo)

En el segundo caso se describen otros detalles de las actividades del FJLZ durante la operación:

La Operación Orión, cuando se tomaron ya todo eso, que entraron los camiones, esos días, nosotros estábamos en Betania y ninguno estaba durmiendo en casas. A todos nos sacaron de las casas. Estábamos prestando

guardia arriba en La Torre. Habíamos cerrado la vía, porque, supuestamente, íbamos a tener [una arremetida]. Pero, los de abajo de Betania, porque unos estábamos en Betania, otros estábamos en El Corazón, y otros estaban en los lados del Cristo. Entonces, íbamos hacer una arremetida pa' los lados de La Independencia, de las Torres pa'bajo, por los lados de la invasión. Habíamos cerrado la calle y todo, pa' que no nos jodiera la Policía. De un momento a otro llegó un camión hasta ahí y se devolvió. Cuando ya llegó otro, llegó otro y ya, desde por allá arriba, como estábamos en un morro, empezaron a ver y eso parecían hormigas: por todo lado. Entonces de una despertamos al comandante y nos tocó coger pa'rriba, pa' los lados de Aguas Frías.

Ahí fue cuando, más de uno, los compañeros de nosotros, cogieron el helicóptero, los prendió abajo y todo. Porque los pillaron, porque ya estábamos allá arriba, y nos íbamos a tirar pa' la zona de nosotros, que era a Aguas Frías. Y ya allá la fuerza pública fue donde tomó toda la zona. Pero cada día que iban a subir por allá la Policía, que no los dejan subir ni siquiera la tanqueta, ni nada de eso, entonces nosotros peleábamos con ellos. *¿Con los milicianos?* ¡Eso! Ellos se metieron por los lados de La Torre. Y los milicianos le pegaron un tiro y todo en la cabeza a un Policía, y a un compañero de nosotros le tocó sacarlo hasta Belencito y casi lo detienen, pues, pensando que había sido él. Nosotros le decíamos: “Vámonos. ¿Por dónde, pues?”. O sea, sin que supiera, pues, que nosotros éramos Autodefensas, nosotros le decíamos: “Vámonos por allá disparando, vámonos por allá, por allá, por acá”. Pero, es que el Policía era muy relajado, se metía por unas zonas donde no podían pasar [y decían]: “Que no, por acá derecho”, y por ahí derecho lo dejaron.

Cuando fue la Operación Orión, no fue que fueran a pelear tanto (...) ya los milicianos estaban vencidos tanto por sueño, como por munición, armamentos, les habían cogido, les habían matado demasiada gente, entonces, estaban *desforticados* ya. No tenían tanto poder como antes. Entonces, al ver la fuerza pública eso, entonces, ahí fue cuando se tomó todo eso, y los empezó a capturar. (...) [Pero] se peleó más mucho antes. Porque eso eran peleas totales a diario, mientras que ellos llegaron y ya se tomaron todo fue que todo el barrio. Ya los cogieron por todo lado, tanto por encima, por abajo, entonces no les daban tiempo de replegación ni hacer nada, y si cogían pa' los morros, entonces, ya nos prendíamos nosotros, entonces les tocó sino esconderse. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

A un grupo del FJLZ lo ataca el Ejército:

Yo sé que dispararon por los lados del morro entre El Corazón y Aguas Frías. Porque unos compañeros les dispararon. Pero era por lo mismo, por-

que estaban corriendo. Nosotros veníamos de correr de Betania. Unos nos cogimos derecho, los otros se quedaron *brujeando*. Eso les pasa a ellos por *brujear*, porque ellos me alcanzaron a disparar y yo ya estaba en Aguas Frías. Cuando ellos llegaron corriendo y asustados, blancos, pálidos del todo, fue porque el helicóptero los prendió a bala. Pero, fue después de meterse por Marañas, se metieron por el despeñadero, que era la zona de La Arenera. Al verlos con fusil y todo eso, entonces les dispararon. *¿Pensaban que eran milicias?* ¡Eso! Milicias, paracos, lo que fuera, porque ellos iban era a acabar con todo. Si nosotros le hubiéramos dado *chico*, también nos hubieran cogido a nosotros. Ellos iban por cualquier que estaba al margen de la ley. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Sin embargo, la persona que narra estos hechos, manifiesta no entender lo sucedido, pues nunca les advirtieron de la Operación e incluso estaban expectantes a prestar apoyo. Por lo cual se especula que haya sido intencional para que también la fuerza pública eliminara al FJLZ y quedara solamente el Frente Cacique Nutibara, como a la larga sucedió:

Si supuestamente ellos se iban a meter pa' la zona de nosotros, ¿cómo no nos avisan a nosotros? Porque nosotros ya habíamos cerrado vías y todo. Y, supuestamente, nosotros nos íbamos a meter a pelear con ellos ese día, íbamos a coger esas zonas... ahí fue cuando entró la Operación Orión, cuando entró todo el Ejército, que se nos metieron por todos lados, y nos hicieron correr (...) no nos dicen concretamente quiénes y a qué horas. Por qué no nos piden apoyo a nosotros que tenemos el poder del Corazón... O quién sabe con qué sentido lo habrán hecho, y el patrón por eso fue que nos dejó afuera a todos de guardia. (...) Yo olía [aspiraba] demasiado, tiraba mucho perico [cocaína], entonces no dormía casi. Entonces ahí fue cuando nosotros lo vimos y [dijimos]: "Ejército, se nos metieron".

En ningún momento nos dijeron que iban a hacer Operación Orión, que iba a entrar el Ejército. Y, supuestamente, se reunieron donde *Carlos Pesebre*, *Pesebre* no trabaja y fuera de eso El Pesebre era de nosotros. Porque todavía estaban las Autodefensas del Magdalena Medio acá. Y para El Pesebre empieza a coger todo, pero después que el Magdalena Medio retira las fuerzas de Medellín. Entonces ¿cómo no nos van a decir a nosotros, sabiendo que somos el mismo grupo? (...) A nosotros tocó coger y correr pa' Aguas Frías. Porque yo fui de los que corrí. No le digo que yo tenía una muleta y fuimos de los primeros, del susto que yo tenía, yo fui uno de los primeros que llegué al Cristo. El helicóptero dio mucha bala por allá, donde no podía tirar era pa' los lados donde quedaban Las Independencias, lo que es El Corazón, porque eso es pura población civil. Pero, como que disparó

por todos los lados de los morros, no le importa si había gente, ni nada, eso fue lo que dijeron. (...) (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Otra posibilidad es que los integrantes del FJLZ estuvieran parcialmente informados:

Y de “acá” pa’ “acá” es Aguas Frías. Que yo sí digo que por qué de pronto, en parte si estaban informados. El jefe, de pronto, sí estaba informado. Porque por ningún momento la Policía se metió de Aguas Frías pa’llá, sabiendo que, también, era otro punto clave pa’ la Policía cogernos también a nosotros. Sino que se metieron fue por toda la vía, hasta llegar a Belencito. Nosotros habíamos cerrado Belencito, de ahí se bajaron, y de una cogieron a pie. Ya a coger todo “esto”. Entonces, ya nosotros cogimos pa’ los morros y nos tiramos pa’ Aguas Frías. Y por “acá” no había fuerza pública. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

En marzo de 2003 ordenaron a la gente de Medellín “regresar” al Magdalena Medio, quienes eran de Medellín y estaban allí pasaron a ser del Bloque Héroes de Granada, a los que eran de Medellín y estaban en la zona rural no les permitieron regresar:

En el transcurso del 2003 mandaron a recoger todo mundo en Medellín. Porque ahí había otro conflicto, no sé si fue con el Bloque Metro, no me acuerdo quién fue que quería tomar Medellín y que Medellín no le pertenecía al Magdalena Medio. Entonces mandaron a recoger a todo mundo. A Raimundo y todo mundo. Nadie se quiso ir. Sí. Y los que estábamos allá, no nos dejaron venir. (...) Cuando llegué ya aquí a la ciudad me comentaron que pasó casi similar la misma historia que *Sebas* cuando vinieron a recoger el Bloque Metro, que se quedó con *Freiner*. ¿Qué pasó?, que mandaron a recoger a todo mundo pa’rriba, pero que porque lo iba a coger Héroes de Granada, y ya ellos quedaron vinculados con Héroes de Granada. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de noviembre)

Ahí fue cuando entró Héroes de Granada al sector de la Comuna 13. Ellos entran en el 2004. (...) *Jaimito*, este señor tuvo unas reuniones con esa gente de Magdalena, como que esa gente se iba a retirar para entrar Héroes, entonces cuando entró Héroes ellos dijeron: “Vénganse a trabajar conmigo, usted me colabora en esto, yo lo necesito acá, hágame presencia”, “Bueno, listo, empecemos a trabajar con ellos”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 20 de mayo)

La retirada de las ACMM en Medellín obedece a una confluencia de situaciones: en primer lugar el desarrollo de la Operación Orión en octubre

de 2003, en la cual los integrantes del FJLZ sirvieron más de contención; en segundo lugar la guerra de *Don Berna* y *Doble Cero*, y el objetivo del primero para hacerse con el control absoluto de Medellín; en tercer lugar, el reconocimiento de estar en una confrontación ajena pues no estaban acostumbrados a la guerra urbana.

Eso se dividió. Entonces unos se les entregaron a ellos [*Pesebre*], que fueron los que quedaron en El Corazón, y otros se quedaron con *Montoya*, que fuimos los que nos quedamos en Aguas Frías. Después de haber luchado todas esas zonas, la zona se dividió. Unos cogieron pa' un lao y los otros cogieron pa' otro. Ya *MacGyver* tomó la decisión de que ya no más Campesinas Medias por acá, en Medellín. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

Según *MacGyver*:

Tanto así que a mediados del 2003 me cansé de ver cómo, si se tenía una sola política, una sola línea, porque yo consideraba que las autodefensas éramos todos quienes luchamos por ese mismo ideal porque nos estamos matando, yo me retiré del grupo ahí, eso es mucho conflicto tener los muchachos aquí. *¿Del 2000 hasta el 2003, ahí se retira? Sí, porque eso es un conflicto ya habían matado a varios comandantes allá*". (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 12 de agosto)

Algunas de las personas que continuaron en el FJLZ fuera de Medellín murieron:

Michael se quedó con *Pesebre*. *Julián Taberna* y ellos se fueron pa' La Danta. Hasta donde tengo entendido, a *Julián Taberna* lo mataron en La Danta. Porque era muy torcido. Lo cogieron y lo enterraron con la mujer y el perro en el mismo hueco. A *Alex* lo mataron, supuestamente, en El Pesebre. Eso fue un embrollo porque es que esos *manes* querían vivir de todo lado, y se fueron a trabajar con *MacGyver* y se equivocaron. *¿El Abuelo? Ese fue pa' La Danta*. Supuestamente, también está muerto. (CNMH, MNJCV, 2016b, 9 de marzo)

En resumen, en el año 2000 el FJLZ, por intermedio del BM y del grupo de *Carlos Pesebre*, ingresa a un sector de Medellín con un mando político que estuvo a cargo de *La Pava* y un mando bajo responsabilidad del exmilitiano *Sebas*. Así se conformó el grupo con el reclutamiento de exguerrilleros, delincuentes comunes, militares retirados, paramilitares del BM y de las ACMM, y menores de edad de los barrios de Medellín. El FJLZ poco a poco fue extendiéndose desde Aguas Frías hasta Belencito Corazón, atacando a las milicias y cooptando a los combos, y concentrando la acción extorsiva a las rutas de buses urbanos y al comercio de la zona, principalmente.

Hacia julio de 2002 *Sebas* y otros integrantes del grupo fueron asesinados por sus propios compañeros. *Maicol* quedó al mando. En octubre de 2002, durante la Operación Orión, mientras un grupo del FJLZ aseguraba el área otro fue atacado por la fuerza pública. En noviembre de 2002 el BM se declara en disidencia de las AUC y comienzan las disputas entre este grupo y el Bloque Cacique Nutibara. Por esta razón, en marzo de 2003 las ACMM deciden retirarse de Medellín, ante lo cual algunos de sus integrantes se pasaron a otros grupos paramilitares como el BM y el BCN, principalmente, mientras otros se fueron al Magdalena Medio. Gran parte de ellos fueron asesinados allí.

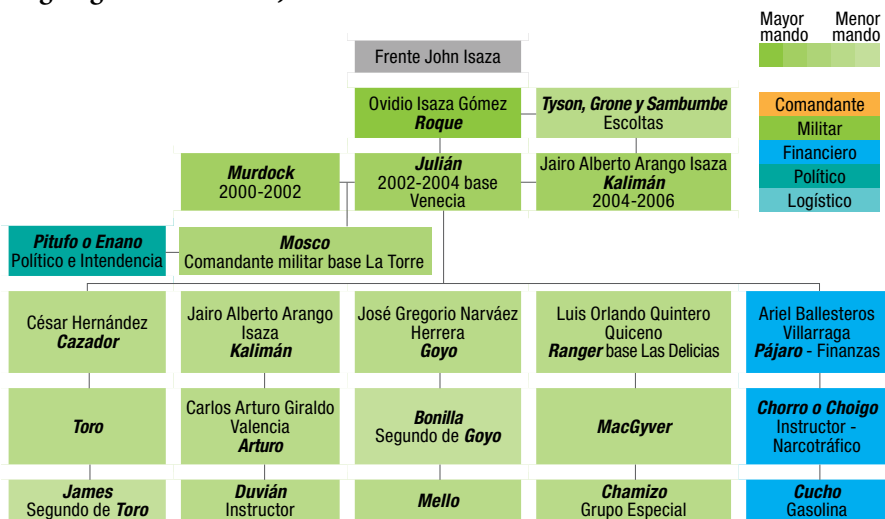
5.3. EL FRENTE JOHN ISAZA: LA GUERRA EN EL NORTE DE SAMANÁ Y EL CONTROL DE NORCASIA

El Frente John Isaza (FJI) estaba comandado por Ovidio Isaza Gómez, alias *Roque*, quien junto a sus mandos medios continuó delinquiendo luego de la desmovilización. En este sentido, la información que aquí se referencia responde en su mayoría a la que postulados que integraron otros frentes le reportaron a la Fiscalía y a los relatos más sobresalientes de las 21 personas firmantes de Acuerdos que manifestaron haber pertenecido a esta subestructura, así como a la de exintegrantes de otras subestructuras que participaron como apoyo en combates en su zona de influencia. En noviembre de 2018 el CNMH visitó a *Roque* en Cóbbita pero no quiso contribuir.

El FJI operó en Norcasia; los corregimientos de San Diego, Berlín y Florencia en Samaná, y de Isaza o El 30 en La Victoria (Caldas) (Fiscalía Dossier BMM). Cabe recordar que fue en la vereda Piedra Candela de Norcasia donde los Isaza resistieron el conflicto contra Pablo Escobar. Aunque en general en Norcasia puede decirse que hubo un relativo control territorial paramilitar, los corregimientos de Samaná antes señalados se mantuvieron en constante disputa con las FARC por tratar de apoderarse de las rentas del narcotráfico. La historia de este frente se encuentra ligada a la de los demás, porque la mayoría de los enfrentamientos importantes se dieron con apoyo de otras subestructuras de las ACMM, de las ACPB, del Bloque Cundinamarca y de las ACCU.

El FJI tenía como segundo comandante a *Julián* y como tercero a *Mosco*. Contaba con un comandante político y de intendencia *Pitufo* y uno financiero, Ariel Ballesteros Villarraga, alias *Pájaro*, encargado de las extorsiones y el narcotráfico. Los cuatro comandantes de patrulla eran José Gregorio Narváz Herrera, alias *Goyo*, Jairo Alberto Arango Isaza, alias *Kalimán*, César Hernández, alias *Cazador* y Luis Orlando Quintero Quiceno, alias *Ranger* (Fiscalía Dossier BMM; Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 116-117).

Organigrama 8. Frente Jhon Isaza de las ACMM



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Un integrante del FJI afirma que el segundo comandante fue *Murdock* entre 2000 y 2002, que fue sucedido por *Julián*, muerto en 2004, al que le siguió *Kalimán* hasta la desmovilización:

Cuando yo entré, había un señor *Murdock*. Ya después cuando estuvimos en San Diego había ya otro señor que se llama *Julián*. Pero ese señor ya se murió... él salió una vez de allá de San Diego, y no volvió. Dicen que era que se le estalló un poco de granadas, y porque él iba en el carro con dos muchachas. Y venía para Norcasia, y no llegó, y entonces fueron a buscarlo, y lo encontraron, pues, en el carro muerto con las peladas, pero explotado. Y dicen que era que tenía un poco de granadas, y que una de las peladas se puso a joder con una granada de esas. Y entonces se mataron ahí. (...) Pues los rumores dicen que no, que el mismo patrón le mandó a hacer eso. Creo que en el 2004 o antes. (...) Ya entró otro señor, *Kali*. Por ahí así en el 2004, 2005 más o menos. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

La información recolectada por Acuerdos de la Verdad es disímil, depende del tiempo de pertenencia a este frente, la capacidad de memoria y el compromiso de esclarecimiento de cada persona entrevistada. La mayoría reconocen a *Kalimán* y a *Mosco* como segundos comandantes de frente, así como múltiples comandantes de patrulla:

¿Quién iba debajo de *Roque*? *Kalimán*. Ese sí se entregó, creería. (...) El que sí no se entregó creo que fue *Mosco*. Creo que todavía sigue por ahí en sus

andanzas. Lo malo ahí es que se entregaron, y están allá otra vez. Ya de “ahí” pa’bajo ya seguían los otros: *Toro, Bonilla, Ranger*. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

El comandante *Kalimán* fue comandante en Norcasia, en San Diego. Él era el segundo de *Roque* y primero del frente prácticamente. *Roque* casi no iba para allá, entonces era el que se daba cuenta de todo lo que pasaba y *Mosco* era el segundo al mando de él. Ya de ahí, él salió de ese mando y quedó mandando *Mosco*, segundo de *Roque*. (...) Allá en San Diego estuvo *Bryan, Kalimán, El Primo y Mosco*. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Kalimán permanecía en San Diego con los otros casi siempre. Segundo completo no sé cuál era. Pero, ahí estaba *Kalimán*, estaba *Mosco*... (...) Ellos, incluso, creo que son hasta familiares. Ellos se ponían mucho de acuerdo para cualquier cosa... (...) Entonces, no era que [ellos dijeran]: “Ah, como yo soy *Kalimán* yo mando a *Mosco*”, o que *Mosco* manda a *Kalimán*, no. (...) Allá estaba *Toro, Goyo, Mello, Duvian*. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de junio)

Llama la atención la sola mención de *Mosco* como comandante de la base La Torre en los organigramas de la investigación judicial y la relevancia que le dan los desmovilizados de este frente y su presunción de haber seguido delinquiendo de la mano de *Roque*.

El comandante que coordinó la toma de San Diego y los ataques a El Congal y Florencia según unos fue *El Costeño*: “Ahí manejaba un *man* que le decían *Costeño* (...) El que siempre nos atendía ahí, que nos daba instrucción y todo eso, era *El Costeño*” (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre). La información de prensa también sugiere presencia del comandante del FJLZ *Carmelo* y sus hombres, quienes permanecieron por meses en San Diego (La Patria, 2001, 16 de diciembre).

Roque solo tenía unos 15 patrulleros antes de constituirse como frente en 2000. Después de esto creció hasta unos cien integrantes. El préstamo de personal de otros frentes implicó que no lograra el tamaño de las otras subestructuras: “Cuando entré no éramos sino doce, quince. (...) ¿Y cuántos se desmovilizaron? Pues, del frente de nosotros más o menos éramos por ahí cien” (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio).

Mazo: Él [*Roque*] sobrevivió en esa zona con 30, 40 hombres, y el resto se los prestaban todo el mundo. Ochoa: Es que él teniendo mucho, tenía una patrulla de cincuenta hombres Mazo: Él no se expandió, no creció. Ochoa:

No se expandió. Cada que necesitara gente, entonces buscaba de todos los que estaban. (...) Todo era: “Veinte hombres de allí, veinte hombres de acá”. Entonces no fue capaz de decir: “Yo tengo doscientos hombres yo mismo”. Los muertos del John Isaza, no ascienden a cien. (CNMH, CV, Ochoa y Mazo, 2014, 30 de octubre)

La base principal estuvo en Piedra Candela, el escondite de los Isaza en la guerra contra Escobar. Allí también funcionaba una escuela de entrenamiento para quienes eran reclutados en la zona:

Ranger fue uno. Él era instructor. Ese *man* hacía muchas cosas allá. *Brayan*, ese. Principalmente, él era el instructor así teso. Ese era retirado de las Fuerzas Militares. Más que todo *Brayan*. Y el de ideas, el que le lavaba el cerebro a uno, *Ranger*. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre).

Otros relatos relacionan a *Duvian* (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de junio) y a *Chorro* como los instructores:

Hubo un señor que le decían *Chorro*. Él fue el que yo me di cuenta que hizo un curso. Eso creo que fue en Norcasia. El señor entró, y entrenó un poco de gente, un poco de muchachos (...) y ahí cuando yo vi que subió una patrulla ya con ese señor, y que supuestamente era de entrenamiento, era gente nueva. Como en el 2000 más o menos. Que ya empezamos a subir allá, que ya empezamos a expandirnos. Ya el señor subió como con veinte. Y así el que ya le iba llegando, él mismo ahí ya en San Diego le iba haciendo cursos así. (...) Pero así bases que entrenamiento no. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Algunos relatos se contradicen sobre la existencia de un grupo especial. Para unos era el encargado del patrullaje y registro urbano y para otros, la principal contraguerrilla:

Y había un grupo especial, que mantenía solamente de registro en el pueblo. Por ejemplo, que algún problema: de una vez, tan, llegaban ellos ahí. Eran ocho personas y el comandante. No eran ocho, eran nueve. ¿Quién era el comandante? *Chamizo*. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Grupo contraguerrilla. Eran unas personas con más entrenamiento y reentrenamiento, tanto psicológico como de combate, y muy bien entrenados y no eran sino doce no más. (...) Ellos solamente salían era de grupo de apoyo y llegaron y hicieron y volvían y salían. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Todo mundo no gana igual. El patrullero normal, se gana un sueldo. Pero si usted está en las Fuerzas Especiales gana otro, y si está en la escolta gana otro. Hay un privilegio para las Fuerzas Especiales, que es donde le toca más duro. Que es donde están peleando, son los que van a llegar a acabar con lo que esté. (...) Yo entré allá cuando estaba en la otra área, dentré allá porque iban a mandar a un primo mío, y yo al chino pues lo quiero mucho. Entonces, yo dije: “No, lo van a matar a él...”, es que se veía tan débil. Yo dije: “No, pues mejor me voy”, yo me regalé pa’ irme por él, y me llevaron a mí, y ya. Pues ahí quedé. Y también lo hice porque iba a ganar más. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Al igual que las proveedoras que había en Doradal y La Danta, en Norcasia funcionaba una tienda similar, propiedad de *Roque*. Allí los integrantes podían recibir su sueldo en víveres y era de donde salían algunos de los suministros para la guerra:

La tienda supuestamente era de *Roque*. Y ahí salía todo. Esa tienda quedaba... uno entra a Norcasia, baja una lomita, como a mitad de loma, antes de llegar al parque. A mano derecha, quedaba entrando. Una casita ahí, una tiendita normal. De ahí mandaban los víveres. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

“Allá le despachaban el mercado y en el pago de una vez: tin. *Te lo descuentaban*. (...) Eso lo atendía una muchacha ahí como que familiar de un compañero” (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio).

La mayoría de los problemas de salud, leishmaniasis, enfermedades venéreas y heridas en combate eran tratadas en el centro de salud de San Diego:

No, eso uno iba al hospital. Pues uno iba allá, y allá lo atendían. Y listo. Pues uno no pasaba nada (...) *¿Al hospital de...?* De San Diego. (...) Demás que, de pronto, le pasarían cuenta de cobro al comandante. Pero uno no. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

“Los días que yo estuve enfermo allá, pues bien. Me atendieron. Eso era un hospital. Allá iba un comandante. Llegaba, [y decía]: “Me hace un favor, y me le hace curación al muchacho. Tome” (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio).

Yo me enfermé de leishmaniasis y me fui para el médico. (...) me hizo la prueba y salió positiva. Me mandó 80 inyecciones. Nosotros siempre llegábamos como por decir algo... en este momento llegar yo a una clínica aquí, ir y pagar mi atención y listo. Ni sabían ni quién era, ni de dónde venía,

nada. (...) De pronto bajaban personas heridas, fueran del Ejército, fueran paramilitares, porque el guerrillero nunca lo bajaban herido al pueblo. Siempre ellos se lo llevaban. Entonces ya la cosa era diferente. Por lo regular cuando el paramilitar bajaba herido lo hacían pasar por Ejército. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Adicionalmente, los integrantes que se encontraban enfermos eran recuperados en una casa en el corregimiento El 30 o Isaza:

Ahí en El 30 era donde llegaban los pelados, de pronto, que estaban enfermos. Ese era como un sitio como de recuperación de la gente. Entonces, ahí llegaban todos ellos, y ahí prestaban era guardia. Ahí no tenían nada más que hacer sino prestar guardia, y andar con el comandante de ahí del pueblo. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

El comando central se trasladó de Piedra Candela a la cabecera municipal de Norcasia, donde se hizo visible para todas las personas y autoridades:

Él vivía aquí, al frente de la escuela de niños, ahí tenía una casa arrendada, y ahí tenía la base militar, donde mantenía todo el armamento. Incluso, usted pasaba y desde la calle veía las M-60 que eso las triangulan así y la munición y todo. Y ahí tenían la bomba de gasolina, al lado de la escuela de niños. Y una vez, eso fue ya como en el 2000. Ya había subido yo al Concejo. Una vez, pues hablamos ese tema. Eso yo creo que no quedó en las sesiones del Concejo, pero sí yo toqué ese tema de que eso era un peligro, ese señor ahí, y con las amenazas que teníamos del Frente 47, que estaban que se metían a Norcasia, ya habían atacado Arboleda, Florencia, a San Diego, y lo único que les faltaba era Norcasia. Y afortunadamente, pues no pasó nada. De ahí se movilizaron, y pues aquí, como en esa época ya el alcalde les colaboró con materiales, hicieron una base ahí, en toda la entrada del pueblo, así, a la parte de encima, ahí hay una base que era donde ellos permanecían. Pero él vivía con la familia aquí abajo. Por aquí tenía una casita, aquí, más debajo del comando de la Policía, como una cuadra más allá... (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Además de la escuela base de Piedra Candela, los exparamilitares describen entre tres y cuatro bases alrededor de San Diego a partir de 2002, denominadas La Torre, La Cruz y Los Magos, y una un poco más retirada denominada Las Delicias. La primera habría estado comandada por *Mosco* (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre), mientras la de Las Delicias por *Ranger* (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre).

Por esta parte de “acá” había una. Esa se llamaba La Cruz. Por “acá”, esta es La Torre. Acá hay una torre grande, eso es de Comcel, algo así. Por “acá”, por ejemplo, “esta” es la de Los Mangos. Por “acá” cerquita de La Torre, por “acá” “así” hay otra. No me acuerdo cómo es que se llamaba esa”. Hacia 2005 el Ejército se tomó una de las bases paramilitares para sí: “A los días fue que ya se metió el Ejército, y nos sacaron de ahí. (...) Cuando dijeron que el Ejército se iba a meter ahí, entonces que nosotros teníamos que desocupar esa zona de ahí. Entonces, inmediatamente nosotros muy a las dos de la mañana ya eso tenía que estar desocupado”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Otra base señalada por otra fuente es la de Venecia, comandada por *Julián* (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 54). Asimismo, es posible que uno de los predios utilizados en parte como bases, sea la Hacienda San Daniel en San Diego con una extensión de 653 hectáreas, la cual fue entregada con fines de reparación (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 50).



*Represa – hidroeléctrica en el río La Miel en Norcasia.
Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.*

Además de las bases, los paramilitares instauraron retenes, uno de ellos en la entrada de San Diego, donde se controlaba el ingreso de víveres y el tránsito de personas: “Eso quedaba ahí en la entrada. De San Diego. Pero, digamos, que se hacían dos, uno a ese lado y miraban ahí la gente y la requisaban. Si era gente que entraba al mercado, pues, mercado no” (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre).

En la parte donde yo estuve se instalaba el retén a media hora de donde teníamos la base. La vereda Las Delicias, ahí se sacaba retén paramilitar. En los retenes se buscaba que no fueran a entrar cosas ilegales que no fueran a estar pasando suministro para la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre).

En esos grupos de por allá sí se escuchaba mucho que: “No, que a unos se les han llevado la mula cargada”, y le quitaron la carga. Porque si llevaba tres arrobas de arroz, una arroba de frijol, tres potes de aceite, cuarenta atunes, eso no es para la casa, eso es para la guerrilla. Si lo quitaban, lo quitaban. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

5.3.1. RETENES, CALABOZOS Y EJECUCIONES

La zona del FJI era relativamente pequeña y se dividía en dos: Norcasia y El 30 en donde había un estricto control paramilitar y los corregimientos de Samaná que eran más un área de disputa. En la parte controlada los castigos a integrantes de la organización y a civiles iban desde sanciones públicas hasta el uso de calabozos con acciones inhumanas y degradantes que llegaban a la tortura.

Eran comunes los retenes en los que detenían a una persona para amenazarla, asesinarla o desaparecerla:

Paraban un bus, un medio de transporte, porque por acá siempre ha pasado la Rápido Tolima y las chivas, las escaleras. Era también ese temor, porque uno dice: “Bueno, aquí están haciendo un retén. ¿A quién están buscando y con quién se irán a quedar? ¿A quién irán a dejar acá?” (CNMH, CV, Villamil, 2017, 18 de julio)

En ocasiones se castigaban con la muerte y la desaparición:

Por ejemplo, metían a un compañero en un hueco [risas]. Y había compañeros chandas y usted metido allá, iban [y] le orinaban, le echaban cosas encima. Eso eran castigos, pues, ya más drásticos. (...) También lo amarraban de noche a un palo. Toda la noche ahí a aguantar frío [risas], y así. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Porque eso allá habían unos huecos (...) donde metían la gente ahí como de castigo. (...) Por “acá” había un tanque del agua que va pa’ el pueblo, y entonces, “acá”, “así” quedaba ese espaciosito del tanque. Ahí metían la gente, y ahí en ese hueco. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

“Una vez llevaron una sardina [mujer joven] a la base, pero todo el castigo que le dio fue barrer, lavar una ropa y como tres, cuatro días la tuvieron en ese mismo trote” (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre).

Se le podía meter su *juetero* delante de la gente también. Se amarraban en el parque. Pero no se mataban en público. Según lo que haya cometido. Por robo. Si fue la primera vez que ya se vio robando, pues, se le metía su castigo. Ya si lo cogió de costumbre, su paliza pa’ que no jodieran más. A los que le pegaban a las mujeres se les castigaba así: yéndose a arreglar los caminos. A las mujeres también había castigo: a que nos lavaran todos los camuflados. Pero, teníamos un hueco “así”, en el pueblo. También los borrachos, hay veces se metían en ese hueco y todos nos les orinábamos encima. A las mujeres también. Cuando se ponían de revoltosas. [Una] vez agarraron dos viejas, nos las llevamos a todas dos, y nos le meábamos ahí encima. Les echábamos lavaza. Eso salían vueltas nada, ya después las mandaban pa’ la casita. Eran 12 horas ahí. Así, castigos normales. Creo yo que son normales, ¿no? De noche, los fines de semana ese hueco amanecía [lleno] de borrachos. Al otro día se despertaban en sano juicio. Hasta mi papá estuvo una vez allá en ese hueco. Sino que él dijo que él era mi papá, y de una vez me llamaron a mí y lo soltaron. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Había un comandante que se llamaba *Choigo*. Ese era encargado de la gente que metían allá en ese hueco. No sé si la mataban o ahí no sé quién. (...) Allá los compañeros, [uno] que estuvo allá, él me contó que él estuvo en eso, y metieron a uno en el hueco, y él no podía comer. Porque, él vio cómo era que lo mataban, y todo eso. No podía comer. Porque eso era feo. Solamente... que así [cabían], que dos personas (...) que él veía, pues, que el *man* sin cabeza. Y, entonces, él se puso a vomitar, y que la sangre, eso él se lavaba, y se lavaba, y eso le quedaba. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Tuvimos la oportunidad una vez de castigar a un par de muchachos de Norcasia, un muchacho que llaman *Peluco* y otro muchacho, porque los encontraron metiendo marihuana por allá abajo y la gente se estaba bañando. Entonces la misma comunidad llamó y bajaron y los trajeron. Se llamó a *Roque*: “Señor, mire este par de muchachos los encontraron haciendo esto” y dijo: “Mándemelos pa’cá pa’ la finca”. Él vivía por allá en La Habana. Allá se le mandaron entonces los puso a limpiar la carretera así por los lados. Como cinco kilómetros más o menos limpiaron. Fue todo el castigo que les puso, terminaron eso, terminaron su castigo y pa’ la casa. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

...mucho pelado que le gustaba mucho robar o mucho vicioso o degenerado. Entonces la gente ya se cansaba de eso. Entonces la misma gente decía

que ya qué hacían con esa gente. Entonces, eso ya eran cosas que este señor [*Roque*] mandaba a hacer, que recogieran a gente. Hay veces que los sancionaban: ocho, quince días por allá voleando machete o a la misma comunidad le preguntaban que qué necesitaban hacer, [y] los ponían a trabajar. (...) eso era supuestamente la limpieza social que se hacía. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Muchas de estas ejecuciones fueron lamentablemente mediadas por falsas acusaciones de vecinos. El grupo paramilitar –así como las FARC–, se convirtió en un regulador de conflictos y no en pocos casos, la forma como los solucionaban era la muerte:

Eso habían cosas muy injustas de parte y parte, porque una información de un vecino, que uno no le cayera bien, tenía problemas con el vecino o también se llegó a ver en cuestiones amorosas, que por celos del uno y del otro. Iba y le ponía la queja a tal grupo, y ese venía y lo ajusticiaba. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Incluso cuando la Policía detenía a algún paramilitar, lo regresaba al grupo para que fuera castigado en el calabozo:

Cuando cogía a alguno de nosotros haciendo desorden la Policía, se lo entregaban a los comandantes de nosotros. Lo cogían, [y decían]: “Ah, usted es de los muchachos, ¿no? Venga pa’ aquí”. Llamaban a fulanito: “Venga que aquí tengo un muchacho desordenado, ¿qué hacemos?”. “Lo metemos al calabozo o lo mandamos”. [La persona respondía]: “No, métalo al calabozo pa’ que deje de ser fastidioso”. [El policía decía]: “Ah, listo”. Lo metían al que... o [decía]: “No, listo, ya pasa la camioneta por él”. Y allá [le daban] su castigo pa’ que afine. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

También se ejercían controles a la movilidad a través de toques de queda y quienes no los aceptaban eran castigados con violencia:

No era como hoy, a este tiempo que uno puede salir, transitar a la hora que sea, cualquier hora de la noche. Pero, en ese entonces, no. A partir ya de las seis de la tarde, usted ya tenía que estar ahí encerrado en su casa. (...) Yo recuerdo que uno de mis hermanos, pues siendo ellos jóvenes, se iban, por decir algo, para Norcasia y se quedaban por allá cerveciendo. Y siempre mi madre era como decir: “¿Será que mi hijo va a volver?” o “Que no le pase algo en el trayecto de venir de allá hasta aquí hasta la casa”. Pero, pues gracias a Dios, no. (CNMH, CV, Villamil, 2017, 18 de julio)

La población civil afirma que algunos subalternos de *Roque* esperaban a que este estuviera bajo los efectos del alcohol para que los autorizara a cometer los homicidios:

La verdad, el problema de don *Roque* era que cuando se emborrachaba los subalternos lo cogían borracho pa' poder que les diera la orden pa' matar la gente. Entonces ya ellos sabían. Decían: “No, esperemos que don señor se emborrache pa' poderle contar, y verá que ahí mismo nos da el permiso de matarlos”. Yo trabajaba en el río La Miel, y con una draguita y uno le tocaba ver cada rato, los fines de semana más que todo o los principios de semana... esos muertos, los bajaban amarrados... a mí me pareció muy casual, un muchacho que le decíamos *El Ardillo*, era minero también, y lo vi un viernes tomando trago “ahí” en donde *Pecueca*, en un negocio “allí”, con don *Roque*. Lo vi el sábado también, el domingo también tomando, el lunes era día de feria y también estuvieron tomando.

Yo el martes bajé a trabajar por la mañana, cuando a las diez de la mañana lo voy viendo embarcado, río abajo, muerto ya, pues yo no lo quise tocar, porque eso eran puros problemas pa'l que sacara un muerto de esos, pero más abajo unos compañeros lo sacaron y lo sacaron a enterrar, y eso se quedó así... quien lo sacara de una vez, ya no era el problema con esa gente [paramilitares], sino con la Policía. Porque ya la Policía empezaba a preguntarle a uno: “Bueno, ¿y quién lo mató? ¿Y por qué? ¿Y usted cómo sabe?”. Y ahí mismo se lo llevaban era a uno. Desviaban era toda la información, entonces uno quedaba era embalado por todo lado. Eso era lo mejor no saber nada. Nada. Uno tenía que hacerse el ciego, sordo y mudo. Eso era muy dura esa situación “aquí”. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Para haber tenido bajo su mando una zona pequeña en comparación con las de los demás frentes, el FJI no realizó acciones de legitimación de importancia: “No, aquí no hizo nada. Aquí, pues, como en el pueblo, no se le vio hacer, pues, como algo social, no. Aquí fue solo violencia. Solo muertos” (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio).

5.3.2. EXTORSIÓN Y BASE DE COCA

Como en todas las organizaciones paramilitares, el FJI utilizaba la extorsión tanto como un sistema de control como de financiación. Si bien *Pájaro* era quien comandaba las extorsiones, según varios relatos, escoltas de *Roque* eran los encargados de cobrar esas cuotas al comercio, transportadores y finqueros. Uno de ellos, *Tyson*, en ocasiones, también pagaba la nómina. En el corregimiento de Isaza, el comandante urbano sería el encargado:

Mandaban una carta, o algo, pidiéndoles la vacuna. Yo me di cuenta, mandaban una carta o si no, mandaban a alguien de finca en finca. A los pelados de la escolta. En ese tiempo estaba *Tyson, Grone, Sambumbe*. (...) Ellos mandaban a hacer las cartas y mandaban a cualquiera. [Decían]: “Vea señor, aquí le mandó el patrón”. Listo, dejaban las cartas. Ellos tampoco recogían la plata. Ellos, simplemente, iban y dejaban las cartas, y listo. (...) Pero así que digan que una oficina, que adonde llegaran ellos a pagar, no, tampoco. Simplemente, ellos mandaban la carta, y ya yo no sé cómo el patrón hacía pa’ recoger esa plata. (...) Por allá otro pueblito que se llamaba El 30, había un muchacho que era el encargado ahí del pueblo. A no ser que ese era el que se encargara de eso. (...) Porque, supuestamente, era el encargado del pueblo, y era el que pasaba revista a todas las fincas. (...) Entonces, él, muchas veces, también se encargaba de regar las cartas que le mandaba el patrón. Entonces, supongo yo, que él mismo también de pronto era el que recogía eso. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

A todos los habitantes les cobraban la vacuna, con la justificación de que era para defenderlos de la guerrilla:

Por decir algo, si yo soy propietario de esta finca, entonces, le pedían vacuna. Entonces era: “Ah no, usted me tiene que dar mensualmente tanto”. Y ya ellos colocaban una fecha y decían: “No, yo vengo”, y ya cuando usted llegaba ya sabía que usted tenía que tenerse ahí el acuerdo para darle cumplimiento a lo que ellos solicitaban. (CNMH, CV, Villamil, 2017, 18 de julio)

...ellos cogieron el tema de que como el Estado no nos da seguridad, nosotros les vamos a prestar seguridad, y venga la vacuna por aquí, la vacuna por allí, el que tenía una res tenía que pagar 6000 pesos por cada res, eso a lo último le cobraban vacuna hasta el que vendía arepas. (...) A los negocios, todos tenían que pagar y contribuir pa’ la cuota del sostenimiento de esa gente. Ellos mermaron tanta presión del cobro, fue cuando ya montaron toda esta región en coca. Ya ellos se surtían de la coca y ya ahí mermó tanta persecución, hasta al pobre a cobrarle la vacuna. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

El gran proyecto hidroeléctrico de la región Hidromiel 1 también tuvo que pagar extorsión o financiar a los paramilitares. En este último sentido había empleados que al poner una queja contra la empresa contratista resultaban amenazados:

Aquí había comando de Policía, había Ejército aquí adentro. Pero eso era tan tremendo que hasta la misma empresa... yo casi estoy seguro que Ode-

brecht le pagaba vacuna a esa gente. Todas esas empresas les pagaban vacuna a ellos, que pa' cuidar el proyecto, ahí fue donde más se profundizaron ellos aquí. Cuando inició la construcción del proyecto en el 98. El proyecto Miel I de Isagen, por medio de Odebrecht, esas empresas eran las que le pagaban a ellos la vacuna pa' seguridad. Uno se accidentaba allá en Odebrecht, y no podía uno hacer un reclamo de nada, porque de una vez le caían ellos encima a uno: "Y venga pa' acá, que es que las cosas no son así, es mejor que se esté callado, no moleste". A mí me pasó.

Yo trabajaba en el 98 ahí, después de que me tocó salirme de la mina, pues, por problemas de seguridad y entonces me dieron trabajo ahí, y un ingeniero me atropelló con una Toyota Hilux y me dañó cuatro vertebras de la columna. Me hicieron reporte de accidente, me dieron la orden para una cirugía, pero la empresa no quiso dar la autorización, entonces cuando fui a demandar, de una vez me llamó el comandante *Chorro*, y me dijo: "Vea, lo mejor es que usted deje las cosas quietas y puede vivir tranquilo. Usted se pone a demandar, y se le mete es un problema encima". Yo dejé un año quieto eso, y al año me fui calladito y demandé por Bogotá, logré que reconocieran que había sido un accidente y quedé jodido, me declararon el 25 por ciento de discapacidad, pero de ahí no pasó. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Aunque por la zona del FJI no pasa ningún poliducto, el combustible hurtado por otras subestructuras en otras áreas era llevado allí para uso del grupo y para comercializar entre particulares. La bomba de gasolina habría sido de propiedad de *Roque* y estaba ubicada en plena cabecera municipal de Norcasia:

Yo sé que allá subían las Turbos, ya con canecas de gasolina a Norcasia, veía que subían. Porque a San Diego no. Allá en San Diego subían era en pimpiñas, lo subían en burro, en bestias. (...) Eso lo traían... supuestamente era por aquí de los lados de San Miguel, por aquí de Dorada, no sé por dónde lo pinchan. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

"Pero la gasolina sí la daban era más barata. Aquí mismo, en el pueblo [Norcasia], claro. Ellos tenían sus propios tanques de gasolina, tambores" (CNMH, CV, 2017, 17 de julio).

Un uso fundamental del combustible era como insumo para la producción de base de cocaína:

Para lo de la coca. Ellos la vendían a los campesinos. Eso era un promedio póngale 200 [mil pesos] por carga, un timbo así grande. Yo no sé cuántos

galones hará eso. Simplemente yo veía una bestia con dos timbos de esos llenos de combustible, y pa'riba. Ellos en Norcasia conseguían la gasolina, y se la subían. En San Diego había un pelado encargado de eso. (...) Mantenían 50 [galones], 100 [galones], 200 galones. El pelado era el único que llegaba ahí a entregar eso. Sí, él era un patrullero normal. A él le dijeron: “Vea, usted, encárguese de estas llaves de esa puerta. Y cuando le manden a entregar 10 [galones], 20 galones, entréguelos, y listo”. Ese pelado... *Cucho*. (...) Porque por la carretera no subían nada, porque el Ejército siempre mantenía mucho en Berlín y ahí en Moscovita, ahí saliendo de Norcasia. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Más allá de los discursos antsubversivos, Norcasia y Samaná tuvieron ese alto grado de acciones bélicas pues se convirtieron en una zona de disputa entre las FARC y las ACMM por las rentas del narcotráfico, porque este era el principal medio de finanzas de este Frente.

El aumento de los cultivos ilícitos en Norcasia coincidió con la finalización de la construcción del proyecto hidroeléctrico que había generado una importante fuente de empleo:

...Cuando ya se terminó el proyecto Miel 1, de la construcción de Isagen, la mayoría de la gente quedó sin nada qué hacer. Y habían unos cultivos, poquitos. Y entonces, muchos aprovecharon la liquidación y con eso se fueron a sembrar coca. Donde les daban tierra pa' sembrar, allá iban y sembraban y sí se movió mucho la economía en esos tres o cuatro años... (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Otra habitante de Samaná señala algo similar. Hacia 1988 se generó un auge de la minería en el río Samaná y cuando esta bonanza terminó, a mediados de los noventa, habría generado una mayor confrontación y migraciones sociales por los cultivos de coca, incluso hasta el Catatumbo, específicamente al corregimiento de La Gabarra en Tibú (Norte de Santander), desde donde algunas personas habrían regresado posteriormente a sembrar coca en Caldas:

Por eso nosotros no estamos de acuerdo con estos proyectos que están entrando y que están haciendo presencia en nuestro territorio. Porque dan empleo tres o cuatro años y después llega la miseria, ahí es donde se forma la guerra. Porque ya lo hemos vivido aquí. Cuando se acabó ese asunto del oro, la gente desesperada, empiezan a desplazarse a La Gabarra. De aquí se fueron, por ahí pongámosle unas 100, 150 familias a La Gabarra a cultivar coca, allá fue donde aprendieron el manejo de la coca, aprendieron a transportar semillas de coca y mire. (...) aquí la cancha, eso eran los arrumes,

pilas de plátanos que traían de La Gabarra camuflando esa semilla para pasarla aquí y botaban ese plátano ahí y se volvía basura. Y hoy en día, usted no consigue un plátano aquí en San Diego. (...) Y empieza todo el mundo a tumbar bosques, a dañar sembrados de yuca, plátano, cacao, café, ahí fue donde desapareció el café para sembrar coca. (CNMH, CV, Arcila, 2017 19 de julio)

Una mujer recuerda que aproximadamente en 1995 se comenzó a sembrar en la región:

Yo era una de las sembradoras de coca. Pues, que yo recuerde, el compadre Tamayo. Ellos llevaron los palitos. Él fue el primerito que yo miré sembrando los palitos de coca. Él nos dijo: “Vea, camine que les voy a dar una arroba y la van a sembrar aquí, esto se les va a producir, no sé qué”. Pero ya había mucha gente sembrando, mucha gente que ya tenía cultivos. Por lo menos el compadre Joaquín Franco, ese tenía pero cantidad de eso. (...) Casi, que desde que empezó a dentrar la guerrilla fue que empezó la coca a funcionar. Más o menos desde el 95 empezó la coca. (CNMH, CV, Duque F., 2017, 19 de julio)

En este sentido, la guerrilla habría motivado la siembra y luego lo habría hecho el paramilitarismo:

Recuerdo la siembra. Para ese tiempo ya era muy poco el café que se había sembrado. Ya era coca. Escuchaba que todo mundo ya mencionada diferentes variedades, que la peruana, que la no sé qué. Entonces ya empezaba la gente como a motivarse, a sembrar, a conseguir semillas de una parte y de la otra y fue un *boom*. (...) Todo el mundo motivado, incluso, cortando el café pa’ sembrar la coca. (...) A esa edad, la verdad, como que no dimensionaba lo que podría llegar a pasar. Yo lo veía como lo veía la otra gente: muy normal. Porque, igual, también la guerrilla le decía a la gente: “No se preocupen, que aquí estamos nosotros. Aquí nosotros los vamos a proteger. Aquí nadie va a llegar. El café no da plata. Lo único que va a dar plata de aquí en adelante es la coca. (...) La guerrilla incentivó la siembra de la coca en ese sentido.

(...) El Congal es un lugar que es apetecido para cualquier grupo armado, porque es muy fácil la comunicación entre Antioquia y Caldas, hacia los municipios de Nariño, Argelia, Sonsón. Para este lado, pues, todo lo que es Samaná. Era muy fácil pasarse, sin que fueran detectados fácilmente. Entonces la comercialización de la coca y eso para ellos era muy fácil. Pasarla de Caldas hacia Antioquia, y pasar los insumos de allá para acá también era

muy fácil. Entonces es un lugar muy estratégico y muy apetecido para los grupos armados. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

Las diferentes etapas del narcotráfico eran tan intrínsecas al paramilitarismo en este frente, que incluso algunas personas dedicadas a *raspachines*²⁹ posteriormente engrosaron las filas del FJI. Una de estas personas explica el proceso de fabricación de la base de cocaína:

Que raspando se ganaba más, en cambio acá en las fincas, por acá así en Dorada, no. Porque en una finca [toca] esperar 15 días para pagarle 60.000 pesos. En cambio, uno raspando se sacaba por ahí unas cuatro o ocho arrobas. La arroba la pagaban a 8.000 [pesos]. El día, sí. Uno solo coge la hoja, y la lleva allá a la cocina. Y ya uno la vacía ahí. Uno la pesa y ahí ya otros la hacen. Ahí otro llega y empieza a molerla. Cogen la guadaña, y empiezan a hacerle así con la cuchilla, ra, ra, y eso ahí mismo empieza a caer picadita. Y de ahí se procesa. La echan en unas canecas. Antes de eso lleva un poco de cosas. Cemento, un ácido. (...) Y amoniaco. El cemento es para que coja la base de la coca y la absorba, cuando vaya a quedar a echar fría, líquida allá a la caneca, entonces eso ya afloja lo que es la base. La base es como un aceite. Esa es la base. Eso lleva hartos galones de ACPM. *¿Las personas en las cocinas ganan más?* Sí, claro. Eso se ganaba en una semanita 500.000 [pesos]. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

El negocio del cultivo y producción de base de cocaína era controlado según algunas versiones por *Chorro* y de acuerdo con otras, por *Mosco*:

De la coca que producía por ahí en los sectores de San Diego y todo eso sí. Sí se sostenía de pronto de esa finanza. Solo el cultivo. La verdad es que en los cultivos picaban la hoja y eso y sacaban lo que llaman polvo, melcocha, no sé cómo se llama esa cosa. Por eso pues cada campesino que tenía eso le daba un porcentaje a la organización. No sé cuánto le darían por gramo a la organización para ellos tener el derecho de que la organización los protegiera, los cuidara pa' ellos poder trabajar. Y de ahí para allá sí el narcotraficante ya se la llevaba. La organización cumplía con cuidar el campesino, protegerlo y cuidar los cultivos. Y ya los narcos subían y se llevaban el polvo. (...) Eso lo recogía un señor que le decían *Chorro*. Ese era el que recogía toda esa mercancía. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Ahí todo lo controlaba la autodefensa. Ahí el campesino no podía sacar la mercancía por otro lado. Tenía que vendérsela a ellos. Ellos tenían un punto

²⁹ *Raspachín*: persona en encargada de recolectar las hojas de la mata de coca.

específico, donde ellos llegaran, y llevaban la mercancía, y ya se lo compraban. Había una parte en Norcasia, para allá pa'dentro. Se llamaba La Fe, no... La Punta me parece que llamaba. Ahí llegaban al borde del río y ahí montaban un cambuche. Ahí llegaba el campesino y vendía la mercancía. Eso era como cada 15 días más o menos. (...) Por todas esas veredas había matas de coca (...) todo eso era coquero. Habían unos señores, supuestamente eran civiles. (...) Pues, digo yo que eran del grupo, porque, pues, de todas maneras había gente prestando seguridad. (...) Ahí llegaba un poco de carros, camionetas. Pues, no salía mayor cosa tampoco. Póngale, 20 [kilos] o 30 kilos cada 15 días, cada 20 días (...) máximo, por ahí 40 kilos. Así cada 15 días.

Los mismos campesinos le decían a uno que le pagaban muy mal; muy barato. Porque ellos preguntaban, y en otras partes decían que pagaban más. Entonces ellos comparaban eso y le pagaban menos al campesino. (...) pues el campesino muchas veces no estaba mucho de acuerdo con eso. Pero, les tocaba llevar la mercancía allá. *¿Y el que no quisiera qué?* Se la quitaban o se la pagaban como ellos quisieran. Entonces eso era mejor que ellos dejaran eso allá. Este señor *Chorro* fue el que estuvo encargado de esa cuestión mucho tiempo. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Mosco era el comandante que era el comprador de la base de la coca. (...) Ahí llegaba la plata, y la plata era de una. Yo veía que eso hacía la cola, la gente. (...) De una vez, [decían]: “Entre usted, cuente de una vez”. Eso ahí era ahí en San Diego. Eso era cada ocho días, 15 días. *¿Y quién estaba a cargo de eso?* El mismo *Mosco*. Para vender eso y ahí se la transportaban. Yo sí no sé pa' dónde iba. Sé que la sacaban en bestias, y se las llevaban, pero no sé dónde las recogían. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Eso no lo podían mover si no era por parte de *Don Roque* o de los grupos paramilitares. Usted no podía vender un kilo de coca pa' fuera. Todo se lo tenía que vender a ellos. Eso era controlado por ellos. Ellos le ayudaban a comprar la semilla o a conseguir la semilla. Pero que usted fuera a sacar un kilo de coca pa' Dorada o pa' otra parte, no lo podían sacar. Ellos la vendían en Piedra Candela, la compraban pa' Piedra Candela, y la transportaban, eso sí, no sabe uno cómo... Los otros salían era pa' San Diego, y allá el comandante *Chorro* era el que tenía la mayor compra, que en San Diego sí compraban todo lo que era esa zona de arriba de la guerrilla, del Congal, de todo eso, incluso de por “allá” le traían coca y le vendían. (...) *¿Cuánto pagaban por kilo?* En esa época era como \$2.000.000, \$1.800.000. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

La base de coca comprada por los paramilitares a los cultivadores se trasladaba a otros lugares por vías alternas donde era finalmente vendida a los carteles encargados de comercializarla y sacarla del país:

Ellos directamente la compraban y no se iban por la carretera, sino que se iban aquí por esta vía, Butantán, Piedra Candela, por San Miguel, por allá. Por esa vía. Ellos tenían ese territorio por allá. Su camino. Entonces, aquí todo el mundo venía a vender lo que cultivaba en la finca... (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

En el caserío de San Diego los paramilitares ocuparon una de las casas de una familia desplazada y montaron en ella una “oficina” para comprar la base de coca y, además, servía como vivienda para los comandantes:

Lo que fue eso de allá, allá vivían 150 hombres. En ese frente. *En la casa verdedita*. Sí, en la verdedita. (...) Cuando ya derrotaron la guerrilla, ya se puso como con límites de territorio. Entonces esta casa, la dejaron para puntos de compra [de base de coca], aquí era donde la compraban. Aquí, este salón era donde descargaban toda la mercancía y en ese salón de allá. La base de coca. (...) Entonces, ellos se tomaron esta casa como punto de compras, ahí es que dormía el comandante, en mi cuarto, cómo le parece. (...) Vivían aquí en esta casa y en la del frente. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Hacia 2005 las operaciones antinarcóticos de la fuerza pública aumentan junto con la aspersión aérea de los cultivos, pues incluso los paramilitares les ayudaban a “raspar” hojas a los campesinos:

Cuando un día, de un momento a otro, llegó el Ejército, pero en el aire, fumigando la zona. [Me dijeron]: “Esconda estas armas allá, y métalas allá todas. Y vístanse de civil, porque vienen fumigando. De una vez todo. Ropa de civil, andábamos nosotros por ahí así, normal, como jornaleros. Nos íbamos por allá a raspar. Sí, le ayudábamos a la gente. (...) Resulta que cuando pasaba la avioneta muy bajita, entonces ya nos tocaba irnos. Claro, porque eso fumigaba y ese veneno que le tiraban, eso le quedaba a uno pegado en la piel. ¿Glifosato? Como eso llevaba un pegante, que una vez que se pegaba la hoja, eso nada lo quita. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

La siembra de coca se dio incluso en situaciones complejas, como la autorización de los paramilitares para sembrar en tierras que pertenecían a terceros. Por problemas de seguridad el exconcejal Ancízar Soto deja de visitar su finca en el sector de Las Pavas y cuando vuelve hacia 2003 la encuentra con

nueve hectáreas de coca sembradas por sus vecinos Fabio Ramírez y Antonio Rodríguez, entre otros. Al hacer el reclamo le responden que tenían permiso de *Roque* y si no le parecía, que hablara directamente con él. Algunos de ellos le ofrecieron pagar arriendo y otros le compraron algunas hectáreas. Soto entonces se puso en contacto con otro campesino, José Morales, a quien le preocupaba que las fumigaciones a la coca afectaran sus cultivos de yuca. Morales y Soto pusieron la queja ante un sargento del Ejército que tenía un retén en la zona y el mismo Morales guió el operativo en el que 60 soldados erradicaron las hectáreas de coca sembradas:

Como a los 20 días mataron a don José Morales. Entre los cuatro que tenían los cultivos allá recogieron un millón de pesos y se lo dieron a un mocho que le decían *El Mocho Gamboa*, que también lo mataron aquí, en este parque, después de que salió de la cárcel. Y *El Mocho* fue y lo mató allá dentro de la finca. ¿Un sicario? Uno de los paramilitares. De la escolta de *Don Roque*. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de agosto)

5.3.3. CRÍMENES Y ACCIONES BÉLICAS: LA DISPUTA POR LA COCA

La presencia de los Isaza en Norcasia (que en 1999 se convertiría en municipio), se remonta como mínimo a 1990 con la explotación de las minas de oro en Piedra Candela. Luego de morir Pablo Escobar se posesionaron en principio en Puerto Triunfo y Sonsón bajo y hacia El 30 y Norcasia.

Por aquí comenzaron a subir fue en los principios del año noventa, unos grupos que operaban en El 30, y más que todo en San Miguel. (...) y los de San Miguel mantenían contacto con los que vivían en Isaza. Y el primer muerto que hubo aquí fue un señor Fabián Flórez. Lo mataron en la esquina del parque. Eso fue a principios del noventa, noventa y tres, más o menos. Estaba comiéndose una arepa y ahí le llegaron y el uno le daba y el otro pasaba y tenga, y eso de los cuatro tipos que andaban en ese combo, cada uno le pegaba su tiro, y ahí lo dejaron. (...) Y se quedaba uno aterrado y todo mundo viendo quién los había matado, y “ahí” en esta esquina donde es Su Suerte ahora, eso era un negocio, una cantina. Y los que lo habían matado, eran “ahí” sentados, tomando trago todo el día, y como festejando el muerto. En un pueblito de estos, tan pequeño, eso causa mucho impacto en la comunidad. Eso asusta a todo mundo, porque un pueblo tranquilo, un pueblo que nunca se veía nada, y todavía este pueblo, uno no puede decir que aquí hay gente mala. La gente [mala] siempre venía de otras partes a matar y a atracar, y a hacer daños, porque eso era lo único que sabían hacer. Ellos se escudaban en el cuento de que

protegían el pueblo, pero eso no era ninguna protección, ellos vivían era del pueblo. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Después de asesinado Fabián Flórez, hecho que marca el ingreso definitivo del paramilitarismo, Ramón Isaza realiza una reunión en Norcasia para anunciar su presencia en una zona aparentemente desprovista de guerrilla, por lo cual no se puede justificar la presencia paramilitar allí como una estrategia contrainsurgente, salvo como lugar de contención:

Ramón Isaza hizo una reunión ahí en ese negocio, en esa época. Después de ese muerto. Y ya después se fueron destapando, ya fueron viniendo más seguido, hasta que ya a lo último se posesionaron aquí en el pueblo, ya de los noventa y pico pa' delante, ya se empezó a formar el tema de la coca hacia la parte de abajo, y eso sí que trajo problemas. *¿Y la guerrilla?* No, nosotros por aquí, guerrilla no llegamos a ver. Pues no se sabe. En el ochenta y pico sí hubo un atraco... un atentado de la guerrilla aquí. Se metió al pueblo y se robó la plata del Banco Agrario, en el 82. Yo creo que era como las FARC. (...) No se volvió a saber nada. Se sabía que pa' Florencia sí había guerrilla. Allá estaba el Frente 47, el Frente Noveno. Y estaba qu'izque el ELN. Y aquí hacia este sector, pues estaba lo que era el comando de don Ramón Isaza y los hijos. Porque prácticamente eso era una familia, toda, la que tenía los comandantes en esta región. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Luego de estas reuniones se encargó a *Roque* como comandante de esta zona, mucho antes de la creación del FJI.

Y para este lado cogió *Don Roque*, lo que fue aquí Norcasia y San Diego, ellos controlaban el tema de la coca en esta región. (...) Vino primero don Ramón y hizo reuniones, de ahí mandaron un comandante, pero no era de fijo que mantenía aquí, hasta que de allá trajieron a don *Roque*, y ya vivía directamente aquí. *¿Cuál fue el primero que llegó acá al pueblo?* Era del mismo bloque de don *Roque*. Vino uno que le decían *Chorro*. Ese estuvo también mucho tiempo aquí. A lo último, pues ese se fue a dedicarse únicamente a la compra de la coca en San Diego. Ese se dedicó directamente a comprar coca hasta que se llenó y se fue. Y después ya empezaron los muertos. (...) No, pues ya, anterior había gente y mantenían pa'llá y pa'cá, y subían y bajaban, pero ya, directamente, como en el 98, esos ya se instalaron aquí, y ya se sentó Don *Roque* aquí, en "esta" región, como en el año 2000, más o menos. Primero vivió solo y después ya vivía con la señora "aquí", que montaron hasta una droguería, tuvieron un supermercado. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Sobre este contexto el Cinep señala:

A partir de los noventa el desarraigo, el desempleo y el desplazamiento forzado incrementaron los cinturones de miseria en las ciudades del Eje Cafetero. El empobrecimiento de la población campesina y la pérdida de las prácticas agropecuarias tradicionales propiciaron el abandono y venta de la propiedad rural a muy bajo precio y algunas veces de manera constreñida, produjo la entrada de cultivos de uso ilícito principalmente en el oriente de Caldas (en los corregimientos de San Diego, Berlín y Florencia del municipio de Samaná; Pensilvania y Norcasia) y municipios limítrofes de Risaralda como Pueblo Rico, desencadenando la expansión de territorios potrerizados en los tres departamentos, principalmente en la zona del río La Vieja, en el departamento del Quindío, centro-occidente de Risaralda y nororiente de Caldas. (Noche y Niebla 53, página 42)

De acuerdo con la investigación en el proceso de Justicia y Paz este panorama fue una extensión de lo que sucedía en el oriente antioqueño y ha sido expuesto en el subcapítulo anterior:

...como una prolongación de la dinámica de lo que ocurría en el oriente antioqueño y coincidiendo con la crisis del café producida por la ruptura del pacto mundial del café en la década de los noventa, las FARC, con el fin de crear una zona de retaguardia que les permitiera ejercer influencia sobre el Magdalena Medio, al tiempo que abrir corredores de movilidad desde esa región hacia Antioquia y el Pacífico, llegando por el Chocó, ingresaron al oriente de Caldas por la cordillera Central, a través de los frentes 9 y 47 al mando de alias “Karina”, logrando tener presencia en los municipios de Samaná, la Victoria y Norcasia, caracterizados por una débil presencia del Estado y la aparición de cultivos ilícitos. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 509-510)

Las acciones bélicas en la parte norte de Samaná, correspondiente a los poblados de Berlín, San Diego, El Congal y Florencia son de difícil narración cronológica dadas las diferentes formas como los excombatientes recuerdan y de las diferentes subestructuras de las ACMM que las protagonizaron.

Previo a la creación de los frentes paramilitares en 2000 se dan algunas acciones de las FARC contra la población civil. En primer lugar, el 18 de mayo de 1999 el frente realiza una toma armada de Florencia, como ya lo había hecho el 21 de febrero de 1996, según lo registra en 2018 el OMC (Observatorio de Memoria y Conflicto) del CNMH. Esta toma implicó la salida de la Policía de este corregimiento y de su vecino San Diego (El Tiempo, 1999, 16 de agosto; CNMH-Iepri, 2016).

El FOI se instaló en la cabecera municipal de Samaná (lugar que cedió al FIHP en 2003) y el FJI hizo lo propio en Norcasia. Es difícil establecer si los crímenes paramilitares entre 2000 y 2001 en la zona de disputa corresponden a uno o a otro o son de responsabilidad compartida, sobre todo por los apoyos de otras subestructuras. Para este informe se considerará, de acuerdo como la distribución paramilitar en la zona, como hechos del FJI los ocurridos en Isaza, Norcasia, Berlín, San Diego, El Congal y Florencia. Los hechos sucedidos en Encimadas y alrededor de la cabecera municipal de Samaná se considerarán del FOI o del FIHP, según el año.

Sin embargo, [en] el año 2000 cuando la expansión de los cultivos de coca dinamizan el poder de las FARC en la zona, el FOI empieza a movilizarse desde el valle del Magdalena (Dorada) y el Frente John Isaza desde el sur de Antioquia hacia las zonas de altitud media y alta del oriente de Caldas, especialmente a los municipios de Norcasia, Samaná, Manzanares, Marquetalia y Pensilvania. La expansión de las ACMM contuvo el avance de las FARC, pero incrementó la violencia, especialmente en Samaná (corregimiento de San Diego) y Pensilvania. La agudización de las disputas entre estos dos grupos se centró en la zona limítrofe de sus respectivos territorios, alrededor del control de la economía cocalera, y de sitios neurálgicos como la Central Hidroeléctrica Miel I, puerta de entrada al Magdalena Caldense; de tal manera que los enfrentamientos más fuertes tuvieron lugar durante los años 2002 y 2003. Adicionalmente, a partir del 2002, con la ruptura de la zona de distensión se inicia la implementación de la política de Defensa y Seguridad Democrática y se da un incremento en la militarización y la erradicación forzada de cultivos de coca, circunstancia que induce a que la guerrilla comience a utilizar minas antipersona como estrategia para neutralizar el avance de la fuerza pública. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 510)

EL INICIO DE LOS COMBATES, LOS ASESINATOS SELECTIVOS Y LAS MASACRES

En junio de 2000, el Frente 47 de las FARC realizó dos pescas milagrosas en Samaná. En total fueron secuestradas 17 personas. El domingo 4 fueron secuestradas ocho personas en El Codo y el lunes 5 en el mismo lugar plagiaron a otras nueve personas. La noche del domingo fueron liberadas tres personas y cinco más el lunes:

Eran como las 5:30 de la tarde cuando nos detuvieron. Luego nos llevaron a una finca y a mi primo lo mandaron en la camioneta por otras tres per-

sonas que tenían en el puente de La Miel, cuando llegó con ellas le dijeron que se fuera para el pueblo. Lo dejaron libre”, dijo el muchacho. En ese lugar estuvieron hasta las 4:00 de la mañana, hora en la que los trasladaron a la escuela La Quinta. “En ese momento había una camioneta Hilux de los ingenieros de La Miel y un Mitsubishi. A mí me dijeron que manejara la camioneta”, indicó el liberado. El lunes a las 5:00 de la tarde los guerrilleros le dijeron al joven, al propietario del campero y a traes mujeres que se podían ir, pero que debían dar la vuelta por La Dorada y no hacerlo directamente por la vía que conduce a Samaná. (La Patria, 2000, 7 de junio)

El 27 de noviembre de 2000 las FARC masacraron a Pedro Claver Suárez Pérez, Octavio de Jesús Cardona López, María Aurora Suárez Pérez y Nelsy del Socorro Muriel Agudelo, habitantes de un lugar conocido como El Codo de Florencia en el bar El Cafetero, que destruyeron posteriormente con explosivos, hiriendo a un poblador más:

Las víctimas, entre las cuales estaba la administradora del bar y dos hermanos, fueron acusados por la guerrilla de ser auxiliadoras de grupos paramilitares. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, estos hechos ocasionaron el desplazamiento de por lo menos diez familias del pueblo. (Rutas del conflicto)

Tras el aumento de paramilitares, los crímenes ascendieron, así como la confusión sobre la identidad de los victimarios. Tal es el caso del homicidio del secretario del corregimiento de San Diego, Sergio López, y el líder comunitario y excorregidor Samuel Rendón:

El doble crimen fue ejecutado por tres hombres y una mujer con los rostros ocultos. Los asesinos lucían prendas militares y portaban armas de largo alcance. Los encapuchados se llevaron a la fuerza a López y a Rendón hacia las afueras de la localidad y allí les dispararon un tiro en la cabeza a cada uno. (El Tiempo, 2000, 2 de abril)

El primer crimen de afectación masiva a manos del FJI lo constituyeron los asesinatos indiscriminados a civiles en un contexto de continuos combates contra las FARC en la tríada conformada por los corregimientos de Berlín, Florencia y San Diego. En este último también queda el poblado de El Congal: “...Sé que cuando las autodefensas entraron a romper zona en San Diego, a tomarse lo que fue San Diego, hubo muchas muertes, muchas desapariciones y muchas cosas” (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre).

El 24 de febrero de 2001 fue desaparecido el ingeniero Julián Emilio Cataño Carmona, quien laboraba en el proyecto de la hidroeléctrica La Miel I. Según

el jefe del CTI de La Dorada, en ese entonces Óscar Humberto Ortega Durán recibió una llamada anónima donde le informaban que el ingeniero y otra persona habían sido desaparecidos por *Roque* (Fiscalía Dossier BMM).

John López, habitante de El Congal, recuerda que uno de los primeros homicidios de los paramilitares fue el de un joven de apellido Pastrana, oriundo de una vereda llamada La Quiebra del Abejorro:

En una ocasión llegaron los paramilitares acá. (...) Y traían un muchacho con ellos. Y reunieron a toda la gente del Congal para que la gente dijera si lo conocía. Pero el muchacho, aunque había nacido cerca al Congal y la gente sabía quién era, se había ido. Había salido y ya como que había regresado. Entonces la gente sintió temor de decir que lo conocían porque no sabían si en el tiempo que estuvo por fuera podía haber sido guerrillero o de algún grupo. O tenían temor que si decían que lo conocía, pues, también los iban a matar. Entonces nadie dijo que lo conocía. Al muchacho lo mataron ahí en presencia de la gente esa misma tarde. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

La situación era de tensión en El Congal debido al rumor de una posible masacre paramilitar:

Recuerdo una ocasión en la que había misa aquí, el padre había venido desde Berlín. Creo que una Semana Santa. Estábamos toda la comunidad (...) en la cancha cuando alguien dijo que venía bajando un grupo armado. Muchos decían que corriéramos, que nos voláramos, porque habían rumores de que iban a hacer una masacre. Sin embargo, nos quedamos todos ahí esperando lo peor. Ellos llegaron, se subieron aquí a la parte alta del Congal. Y todos seguimos en la misa, en lo que estábamos, pero ya con el temor de que ya en cualquier momento iban a llegar. Llegó la noche. Una noche de horror, porque todos esperábamos lo peor. Gracias a Dios, no pasó nada. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

Los rumores, lamentablemente, no tardaron en convertirse en realidad. El 15 de marzo de 2001, los hermanos Arley de Jesús y José Norbey Arcila Pérez, junto a su primo Fabián de Jesús Orozco Arcila, todos menores de edad, salieron de su casa en la vereda Guayaquil de Florencia a hacerse un examen de sangre y a solicitar que les expidieran la tarjeta de identidad en Samaná. Pero fueron desaparecidos presuntamente por paramilitares. La Fiscalía también recopiló información sobre otra masacre en El Congal, ocurrida el 15 de noviembre de 2001 cuando los paramilitares asesinaron a Luis Alberto López Cardona, Bernardo Montoya Galvis y German Antonio López Cardona (Fiscalía Dossier BMM).

Esta última masacre estuvo acompañada de fuertes combates entre guerrilla y paramilitares e inicialmente se especuló que además de los tres civiles asesinados, seis guerrilleros habrían sido dados de baja: “Eso fue muy horrible, allá mataron a varias personas que al parecer eran de las FARC, pero las AUC los corrieron de donde los dejaron muertos y los enterraron y nadie se atreve a sacarlos”. Igualmente, no había certeza sobre el desplazamiento de 20 familias de El Congal producto de la masacre y los combates (La Patria, 2001, 20 de noviembre).

En San Diego ya se había alertado sobre la presencia de las autodefensas, que se confirmó el 15 de noviembre cuando este grupo dio muerte a tres campesinos por ser presuntos auxiliares de la guerrilla. Ese mismo día, según denuncia del presidente de Hogares Juveniles Campesinos en Colombia, el padre Porfirio Lopera Gil, un niño campesino y el hermano de dos alumnos del hogar de San Diego fueron asesinados, y otros ocho niños y sus familias amenazados, por lo que los 42 estudiantes fueron enviados a sus casas. (El Tiempo, 2001, 15 de diciembre)

Los pobladores defienden a los hermanos López Cardona como inocentes de cualquier delito que se les quiera señalar y argumentan que fueron víctimas de los estigmas territoriales de la guerra. En El Congal el colegio estaba hasta el grado noveno de bachillerato, por lo cual en San Diego existía un hogar juvenil para que los jóvenes de El Congal pudieran terminar sus estudios. Cuando se acrecentó la confrontación, estas personas vivían prácticamente escondidas en el internado evitando que los paramilitares se enteraran de su lugar de origen y, al parecer, la masacre pudo haber dejado un mayor número de víctimas:

El fin de semana que mataron a Germán [López Cardona], él estaba allá en San Diego, y se escuchaba que ya a los muchachos del Congal que estudiaban allá los iban a matar. Entonces a ellos los sacaron casi que al escondido de allá. Los profesores les dijeron que se vinieran para El Congal escondidos. Ese fin de semana fue que subieron los paramilitares y a Germán lo mataron acá. Germán era un muchacho joven. Estudiaba en San Diego, en ese hogar que le digo. (...) Un fin de semana salió de San Diego y se vino por acá a visitar a su familia. La casa de él era ahí pegada a la escuela. Ese día, avisaron que venían los paramilitares. Cuando se escucharon los disparos en la parte alta, algunos de los milicianos corrieron y Germán, como él era sano, él no le debía nada a nadie, pues él dijo: “Yo no voy a correr. Me quedo aquí con mi mamá”. No corrió y llegaron ahí, lo encontraron y lo mataron. Germán tendría 17, 18 años para ese entonces. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

Como continuación de la masacre, su hermano Luis Alberto también fue asesinado por los paramilitares:

Siguieron los paramilitares hacia la parte de abajo, y en un hogar de Bienestar Familiar había una familia. La señora tampoco corrió, pues, porque, ¿cómo iba a correr con 18, 20 niños? Entonces pa' no dejarlos no corrió. El esposo de la señora tampoco corrió. Llegaron y mataron al esposo de la señora delante de los niños y era hermano de Germán. (...) Entonces imagínese ese golpe para esa madre: ver que le mataron a un hijo acá, y ver que minutos más tarde iban a subir con el otro hijo que lo habían asesinado en la parte de abajo. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

LA TOMA DE SAN DIEGO

Los paramilitares lograron consolidarse rápidamente en Berlín y desde allí condujeron sus ataques, para realizar la toma del corregimiento de San Diego en diciembre de 2001 con combates hasta el área de El Congal:

“Me contó un señor, un cuchito, que vivía en un punto que se llama Berlín. Eso era una zona guerrillera. Me contaba ese señor que él llegaba, y se sentaba ahí, y a él le tocaba abrirse de ahí, porque eso llegaba la guerrilla, y los paracos, y eso se daban plomo. Y que ese señor tenía que salir pitado de ahí. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Para estos ataques, las ACMM sumaron a sus tropas en el norte de Samaná, integrantes de otros frentes y de otras estructuras paramilitares:

Cuando siempre iban los frentes era porque iban a hacer operativo o iban a subir más arriba de San Diego, por allá pa' El Congal, o para el tiro de Florencia, y ya eso había mucha guerrilla. Entonces, ya cuando se iba a hacer eso ya se pedía el apoyo de otro... de pronto de Ramón, del *Gurre*, y ya subían patrullas. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Venecia sería el primero de los caseríos afectados por esta guerra por la coca. Una mujer de San Diego recuerda que:

Cuando la mafia se desarrolló, entonces empezó la guerrilla otra vez a hacer presencia. Y como ellos llevaban aquí como 20 años, entonces cobraban la vacuna. Y el mercado [de base de cocaína] era acá. Cuando ellos llegaron, los paramilitares empezaron a atacar aquí, eso era plomo por allá, plomo por allí, plomo por acá. Porque eso era guerrilla, paramilitares y

mafia dándose plomo. Esto fue una cosa muy desesperante. *A quitarle las finanzas a la guerrilla...* Y a quedarse con ellas. Y la guerrilla a no dejarla quitar. (...) Venecia fue destruido por ese problema, todo este caserío, cuando se tomaron este pueblo desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, este caserío, todo se fue al suelo. *¿Cuándo fue esa toma?* Eso fue el 2 de diciembre. Porque el 13 fue que tumbaron los puentes. Del 2001. Se lo tomó la guerrilla aquí. Eso fue un domingo, me parece que fue. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

El 14 de diciembre de 2001 las FARC presuntamente asesinaron a varias personas en San Diego, un día antes de las elecciones para alcalde de Samaná:

...desde el jueves la guerrilla llegó a la vereda El Congal, donde se produjeron enfrentamientos con paramilitares, los que se extendieron al casco urbano de San Diego. Durante los enfrentamientos fueron destruidas las torres de Telecom y luego la guerrilla ajustició a 15 habitantes de la localidad, acusándolos de colaboradores de los paras. (El Tiempo, 2001, 15 de diciembre)

La zozobra se tomó la población de San Diego (...) luego de la cruenta incursión de guerrilleros de las FARC que se enfrentaron a miembros de las autodefensas y que según las investigaciones de la policía, dejan por lo menos quince muertos. Las versiones iniciales señalan que los subversivos de las FARC entraron a la población, seleccionaron a sus víctimas y les dieron muerte en la plaza pública, delante de la población que aterrada nada pudo hacer. De inmediato las autodefensas que operan en la región se enfrentaron a los subversivos, dejando un número indeterminado de muertos. San Diego no cuenta con Policía desde hace varios años, luego de un feroz ataque de la guerrilla que cobró la vida de varios uniformados. (Caracol Radio, 2001, 14 de diciembre)

Otra fuente indica que las personas muertas habían sido tres, dos de ellas vestían prendas militares, por lo que presumiblemente se trataba de paramilitares. El Ejército nunca llegó al lugar aduciendo que era innecesario porque la guerrilla ya se había ido.

Aunque en un comienzo se habló de 15 víctimas tras una versión de la comunidad, ayer en la tarde el comandante del Batallón Patriotas de Honda, coronel Jorge Humberto Jerez Cuéllar (...) señaló que solo tenían conocimiento de tres cuerpos sin vida. Luego de un primer combate en área rural de El Congal, los combates se habrían trasladado al barrio Venecia de San Diego, donde además fueron afectadas las redes de telefónicas, dejando al corregimiento incomunicado. (La Patria, 2001, 15 de diciembre)

Finalmente, las autoridades concluyeron que las FARC habían asesinado a dos civiles: el encargado de las basuras Alirio Betancur y el docente Carlos Ospina en El Congal. Además, causaron daños al acueducto de Las Gaviotas que abastece al corregimiento. Se dice también que habrían dado de baja a tres paramilitares en San Diego, donde resultaron afectadas tres viviendas y el puente sobre el río Manso que comunica con la cabecera municipal, razón por la cual se registró el desplazamiento de varias familias. La seguridad de San Diego prácticamente estaba en manos de *Carmelo*, comandante paramilitar del FJLZ, quien dio las siguientes declaraciones a la prensa: “El pueblo que acoge las autodefensas no lo huele la guerrilla, por eso le dijimos a la gente que estén tranquilos, que nosotros vamos a estar acá hasta que el Ejército o la Policía les garantice la seguridad”. Contrarias a las palabras del jefe paramilitar un habitante le dijo al mismo medio:

Esas dos familias (las AUC y las FARC) nos tienen en un caos total, acá ya no sabemos qué hacer, nos tienen sin agua, sin teléfono y lo que cultivamos es para el mismo pueblo porque tenemos dificultad en sacar los productos. (La Patria, 2001, 16 de diciembre)

Los bienes civiles afectados por los paramilitares en San Diego fueron, entre otros, el jardín infantil y una proveedora:

Aquí teníamos un jardín infantil, al lado de allá había una proveedora y eso, todo lo derrumbaron, que porque les daba miedo que la guerrilla se les subiera por ahí. Se les metían, se les atrincheraban ahí, los sacaban allá y los sacaban acá. Todo eso lo tumbaron. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Los empleados de Telecom tardaron varios días en restablecer las comunicaciones en San Diego, que por su ubicación, servía también para alimentar la comunicación en La Dorada, Puerto Boyacá y varios municipios de Antioquia. Mientras las reparaciones continuaban, la fuerza pública seguía sin llegar y el corregimiento permanecía tomado por los paramilitares. Las identidades de las otras personas muertas eran: Simón de Jesús García Gutiérrez, administrador de una finca en El Congal, además de José Norbey Montoya Cifuentes y Edir Alexander Castaño Salazar. El alcalde electo de Samaná, Elí Jiménez, se declaró a favor de los diálogos regionales con los grupos armados, al igual que sus colegas del oriente antioqueño. Según un poblador: “Nosotros solo pedimos que nos dejen sacar nuestros productos y que podamos vivir tranquilos, ya que no estamos ni con el uno ni con el otro” (La Patria, 2001, 18 de diciembre).

Otras características de la toma paramilitar de San Diego se resumen en el siguiente relato:

Cuando eso, entraban ellos por Volcanes que llaman, de Norcasia para acá hay una vía, entonces, se entraban por ahí. Hacían retén ahí en Pueblo Nuevo, y la guerrilla hacía retén por aquí. Eso, se iban así acercando, se iban acercando y uno [el poblador] por el medio. Un día, eran como las ocho de la noche, cuando se prendió esa gente a darse plomo, esos mafiosos tomando trago, gritaban en esa plaza por allá. Esa gritería y esa plomacera tan horrible, uno metiéndose debajo de las camas. (...) Aquí pasaban esos proyectiles y uno metido por debajo de esos pollos con niños y todo. No, eso es una cosa muy horrible. Cuando ya eso lo de los mafiosos se quedó fue la parte de paramilitares. Y la guerrilla ya como que no tenía tanta fuerza en mafia, porque al final ellos eran del monte, entonces, estos se fueron metiendo, se fueron metiendo hasta que se cogieron aquí el pueblo y se tomaron esta parte alta como punto estratégico para esperar la guerrilla. ¿Qué pasaba? De que nosotros nos tocó que abrir de aquí como volador sin palo, porque, ¿quién vivía? Nadie. Como nosotros desocupábamos las casas, entonces ellos tomaron las casas y ahí sí, nosotros fuimos pa' La Dorada. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 17 de julio)

Otras personas recuerdan que durante el ingreso de los paramilitares a San Diego fue desmembrado un hombre en la plaza principal del caserío, lo cual amedrentó a la población y fue utilizado por las FARC para aumentar el miedo hacia las ACMM en las poblaciones controladas por la guerrilla:

Tenían muy grabado lo que pasó en San Diego, la descuartizada de este señor en la plaza principal. (...) En Florencia, si hay algo que asocian, es el horror de los paramilitares, porque no se medían en nada y ellos eran capaces de descuartizar a alguien en una plaza pública. El hermano de don Miguel. Incluso que a nosotros nos afectó porque el señor era amigo de mi papá. Entonces cuando a nosotros nos contaron la situación, eso fue muy terrible. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio).

El 25 de diciembre las FARC destruyeron lo que quedaba del puente sobre el río Manso y dejaron incomunicado a San Diego. El gobernador solicitó al comandante de Brigada la adecuación de un puente militar, mientras la comunidad seguía reclamando la llegada del Ejército:

El asesinato de varias personas, la presencia de grupos armados al margen de la ley y la permanencia de paramilitares en el casco urbano de la población los colocan en el centro de los conflictos armados del oriente de Caldas, donde paras y guerrillas se disputan el territorio. (La Patria, 2001, 27 de diciembre)

La destrucción de los puentes generó un gran rechazo entre la población y afectó significativamente las bases sociales de la guerrilla. Una pobladora de San Diego recuerda que el puente que los comunica con Guadualito en Argelia (Antioquia), fue construido por la comunidad y su derribo produjo un gran dolor, además de afectar la comunicación:

Es duro y es triste saber que a nosotros se nos caía la piel de los hombros para hacer esa obra. Y llegar *Karina* y mandar hasta un mismo vecino de la región, que cuando eso él se entró a ser parte de esas filas y a ser comandante, y siendo nacido y criado en la región, yo creo que a él no le tocó bajar bloques, pero sí le tocó beneficiarse mucho de la obra. Y ponerle una bomba al lado de allá, otra al centro y otra a la parte de acá y derrumbarlo al río. Esta es la hora que ese puente no lo han reconstruido. (...) Lo derrumbaron el 13 de diciembre del 2001. Tumbaron ese y tumbaron el de allí de río Manso. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Aunque la Policía abandonó San Diego ante una amenaza de toma que jamás se concretó, es cierto que se encontraban en estado de vulnerabilidad y hubiesen sido blanco fácil de las FARC en las condiciones que se encontraban y que el Gobierno o la comandancia general no les mejoraron. No obstante, ante la toma paramilitar, el Ejército estaba en la obligación de expulsarlos de allí y asegurar la zona para evitar nuevos ataques, tanto de guerrillas como paramilitares, y optó por incumplir la ley y su mandato constitucional.

Aunque los paramilitares fueron junto con las FARC los principales agresores contra la población civil en este hecho, también para ellos fue una experiencia traumática por la magnitud de la confrontación:

Mi papá se enteró: “A su hijo se lo llevaron pa’ El Congal”, un sitio cerquita a Florencia, que eso es un sitio delicadísimo. Duré como un mes peleando allá. Aguantando hambre, de todo. Un peladito yo, y eso bajé vuelto nada. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Dentro de los excombatientes es especialmente recordada la guerrillera Elda Neyis Mosquera García, *Karina*:

Por lo menos a *Karina*, tantas emboscadas que le hicimos, y nada, por ahí está relajada. Era del Frente 47, con esos tuvimos... uy Dios, dolores de cabeza. Esa vieja es brava pa’l plomo. Ella es cerrada del cuerpo. ¡Claro, ahí en El Congal, juepucha, con *El Negro Acacio*! Eso usted les daba plomo, y apenas les echaba fuego en esas costillas. No les hacía nada, les resbalaba el plomo. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Con *Karina* en San Diego. Que supuestamente ella se desmovilizó, dijo que ella no hacía nada, pero ella era la que mantenía San Diego, Congal, Florencia. Supuestamente para El Congal tenían que una base allá para una cañada, abajo en un hueco. Pero quién se metía por ahí. (...) En Berlín tuvimos un combate con la guerrilla. O sea, había unos pelados ahí acampados y vino la guerrilla a atacarlos, vinieron borrachos, vinieron de todo. Porque que ellos venían por ese botín de esa gente que había ahí. Eso se mataron un poco ellos con bombas. O sea, [con] los explosivos que traían, se engüevonaron. (...) Después que usted sube al Congal hay una laguna, ahí la guerrilla cogía el agua. Uno llegaba y tocaba pelear por el agua. De resto uno tomaba agua de los cascotes de las bestias cuando llovía. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

Uno de los paramilitares de otros frentes enviado para apoyar al FJI recuerda:

Mire que a mí un día me mandaron de apoyo a *Roque*. Yo dije: “Hágale, vamos”. Aunque a mí ese día sí me dio miedo porque estaba en El Congal. La verdad sí me temblaba, como dice el dicho, el culo. Eso fue una gonorrea. Pero vamos a meternos allá a ver qué es lo que pasa. Y sí, dimos la batida allá, que matamos como veinte guerrilleros. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Los combates mantenidos entre diciembre de 2001 y enero de 2002 terminaron a favor de los paramilitares que tomaron posesión de San Diego. Las casas quedaron destruidas y gran parte de la población desplazada. Un desmovilizado narró que varios de sus compañeros estuvieron a punto de entregarse a la guerrilla, porque se les estaba acabando la munición y combatieron durante toda la noche sin que los apoyos llegaran, cuando el comandante *El Costeño*, que venía desde Antioquia, los llamó por el radio anunciando que ya estaba entrando al pueblo:

...ya la guerrilla empezó a replegarse. Y eso esas pipetas, destruyeron todas esas casas. No hubo gente civil muerta. O me parece que uno solo. Pero del resto, gente de civil se alcanzó a sacar de ahí de donde estaban. Y todo eso lo destruyeron, todo eso quedó en ruina. Eso fue un trayecto largo, como una cuadra más o menos de todas esas casas destruidas. Nosotros duramos un poco de tiempo. Nosotros subíamos tres, cuatro días, y volvíamos y bajábamos, porque la guerrilla se suponía que nos sacaba. Y nosotros éramos tan poquitos. (...) Durábamos 15, 20 días otra vez por ahí patrullando pa'riba y pa'bajo, por ahí por el borde del río...Y otra vez pa'riba. Otros tres diñtas, y otra vez pa'fuera. Así manteníamos, el

grupito. Hasta que ya eso se fue aumentando, hasta que ya fueron como 30 que entramos allá a San Diego. Y de a diez en cada cerrito; ya no así regados en el pueblo sino cerquitica. Y ahí ya nos fuimos dejando un mes, dos meses. Hasta que ya fue aumentado la gente. Y así hasta que ya aumentó eso hacia El Congal y a Florencia. Pero eso no pudimos. Eso de ahí pa'llá arriba, eso no. Cada vez que subíamos eso eran pérdidas por allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

La orden de las FARC para que la gente se fuera del corregimiento la comunicó y leyó durante la misa el párroco del corregimiento:

De aquí salió mucha gente. De aquí hubo un desplazamiento masivo, que fue en el 2001, cuando *Karina* mandó una orden para quemar el pueblo. Entonces el padre Humberto, él era el sacerdote de aquí y le tocó pasar el comunicado. Todo el mundo salió ese día. El pueblo quedó desocupado, no quedó sino como el sacerdote y él decía que no se podía ir. Quedaron por ahí cuatro o cinco personitas aquí. Y los paramilitares se quedaron. Ahí fue donde tomaron el pueblo (...) ellos les llegaron de sorpresa aquí a las cinco de la mañana, los prendieron alrededor, por acá, por allí, por allí, fue una cosa horrible (...) eso fue desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, ahí sí no descansaban. (...) Yo estuve en esa misa, decía el sacerdote que *Karina* mandaba el comunicado donde teníamos que desocupar el pueblo, que porque ella necesitaba era a los solos paramilitares, que ella no le quería hacer daño al pueblo (...) era en un diciembre, porque el comunicado al final decía que ellos [los paramilitares] tenían la natilla y que ellos [la guerrilla] traían los buñuelos, ¿cierto que sí? [Risas] Era hasta chistosa la comunicación de *Karina*. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

La narración de un exintegrante que participó de estos enfrentamientos permite la reconstrucción de los hechos por medio de la siguiente infografía (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de febrero).

El 18 de enero de 2002 Arley Arias García, cura párroco de Florencia y presidente de la Comisión de Paz del mismo corregimiento, fue asesinado junto a su sacristán y el hijo de la aseo de la Parroquia cuando regresaban de Samaná en el vehículo de la curia, en el sitio conocido como El Arbol-La Palma (Fiscalía Dossier BMM; La Patria, 2002, 19 de enero).

Ni la información judicial ni la de prensa identificaron en su momento al autor del hecho, pero resaltan que al momento del crimen ya había más de 1.500 personas desplazadas debido a los combates:

Además, dos personas que lo acompañaban, un ayudante identificado como Carlos Pérez de 21 años y su primo Fernando Pérez de 16 años, ahijado del padre, también fueron asesinados. Arias García tenía 30 años de edad, hace 9 años se había ordenado como sacerdote y llevaba cinco años y medio en Florencia. Era presidente de la Junta de Paz de la localidad. Había ayudado a liberar varios secuestrados, y evitó, en varias ocasiones, que la guerrilla y los paras asesinaran ciudadanos. (...) El asesinato de Arias García ocurre en momentos en que San Diego, corregimiento de Samaná, a solo unas horas de Florencia sufre el mayor de sus desplazamientos, más de mil 500 personas, debido al enfrentamiento entre guerrilla y paras. (El Tiempo, 2002, 19 de enero)

Según un paramilitar desmovilizado la guerrilla mató al sacerdote: “Que ahí mataron al cura. Del pueblo, sí. La guerrilla lo mató, creo que porque supuestamente que era sapo de nosotros, pero pura mentira. Por sospecha. Ahí en Florencia también” (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre).

El párroco salvó la vida de varios de los habitantes de Samaná pero no pudo evitar su homicidio. Sus restos regresaron al lugar donde nació 16 años después, se le hizo un homenaje, y se reconstruyeron los hechos de su muerte:

Acusado por unos y otros, el religioso insistía en permanecer en su lugar de misión hasta que la situación se volvió insostenible. El 17 de enero del 2002 llegó a la cabecera municipal de Samaná (...) para despedirse de sus allegados, porque el obispo lo había trasladado a la parroquia de La Palma (Cundinamarca). Al día siguiente regresaría a Florencia a empacar sus pertenencias y emprender el viaje. El 18 de enero del 2002, tras desayunar y almorzar con sus allegados, visitar feligreses y amigos, arrancó hacia Florencia. “Era un sábado medio tristongo y a eso de las 3:00 de la tarde se despidió de mí, estaba en el apartamento, era alcalde. Lo abracé, le dije póngale mucho cuidado, Arley por Dios eso está muy delicado. Le dio risa”,

relata Fabio Arias. Dos horas después la noticia corrió como pólvora. A tres kilómetros del casco urbano de Samaná, en la vereda La Palma, justo frente a una cascada dos hombres que se movilizaban en una motocicleta acribillaron al sacerdote junto con los primos Héctor Fernando y Carlos Alberto Pérez. El municipio, que vivía un infierno, entró en desesperanza. “Si mataron al padre nos matan a todos”, replica Margarita Arias, habitante de la localidad, quien perdió un hijo en medio de la barbarie. (La Patria, 2018, 10 de junio)

En los medios de comunicación los habitantes de Florencia hicieron un llamado porque consideraban que el Ejército los tenía abandonados:

Todos sabemos que los miembros de la guerrilla se encuentran en el sector de Encimadas, El Paraíso, Cristales, Fuente Linda y California Baja, pero el Ejército no hace nada y se la pasa en el casco urbano, en vez de realizar operativos que nos devuelvan la tranquilidad. No entendemos qué hace en las calles del casco urbano en vez de trabajar. (...) Nos duele la indiferencia del Ejército, solo vimos presencia cuando llegaron los militares del Batallón Ayacucho quienes atacaron en Encimadas pero se tuvieron que ir porque esa no es su jurisdicción, pero el Batallón Patriotas encargado de nuestra seguridad no ingresa. (La Patria, 2002, 19 de enero)

El comandante de la Sexta Brigada, general Hernán Cadavid, manifestó que sus tropas se encontraban en el casco urbano a pedido del alcalde y que San Diego era responsabilidad de la Policía ya que del Ejército dependía el control rural, aduciendo las dificultades a la falta de más personal militar (La Patria, 2002, 19 de enero).

Una vez tomado por los paramilitares, en enero de 2002, los combates se concentraron en El Congal:

En el Congal, base no se pudo hacer por allá, por allá hay mucha guerrilla. Allá tocaba patrullar, salir, pelear y volver a salir. Nos tirábamos otra vez hacia San Diego. Después de que ya cogió *Roque*, había una base ya. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

La Patria aseguró que 1.100 personas habían llegado a La Dorada y otras 500 a las cabeceras de Norcasia, Samaná y Manizales, por lo que prácticamente quedaron abandonadas las veredas Gaviotas, El Congal, La Esmeralda, Tarrupintado, La Cumbre, Quebradaseca, Riachuelo Alto y Bajo, La Alejandría y El Tesoro:

“No exagero si le digo que en este tiempo han muerto por lo menos cien personas, entre guerrilleros, autodefensas y población civil”, manifestó don Guillermo León Espitia [nombre ficticio], quien no aguantó más la presión y las amenazas y decidió huir hacia La Dorada con su familia, compuesta por su esposa, su madre, una cuñada y cinco hijos menores de 12 años. Allá solo quedan los que no tienen como irse por falta de dinero, ya que para salir de la zona hay que caminar entre cuatro y seis horas por trocha, y además hacer dos transbordos por los que cobran siete mil pesos por persona e incluso más, porque los conductores que llegan hasta el destruido puente sobre el río Manso, también están corriendo riesgo. “Muchas personas no tienen adónde ir y prefieren sembrar matas de coca, para no tener problemas con la guerrilla y no perder la territa que se ha convertido en su único patrimonio de toda la vida”, contó la esposa del señor Espitia a quien el nerviosismo ya la estaba matando, cada que escuchaba explotar bombas y disparos cerca a la finca donde habitó durante los últimos 20 años. (La Patria, 2002, 20 de enero)

Sobre los desplazamientos una habitante de San Diego recuerda que luego de 10 años de resistir a la guerra se vieron obligados a desplazarse porque ya no había un solo actor armado sino tres y el conflicto se intensificó:

En ese entonces del 2001 fue un desplazamiento masivo. Todas estas veredas y todo esto por acá quedó abandonado. Porque ya no se soportaba más, no aguantábamos más. Aunque se hizo mucha resistencia. Imagínese, desde 1981 hasta el 2001, fue mucha la resistencia que le hicimos a las balas. Entonces ¿qué pasó? La gente ya viendo cómo empezó el periodo de Uribe, que fue donde empezó la guerra más fuerte, que era Fuerzas Militares y paramilitares y guerrilla. Eso era un salpicón que uno no sabía quiénes eran los unos ni quiénes eran los otros. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

LA LAGUNA O LA TIERRA DE NADIE: FRONTERA ENTRE PARAMILITARES Y GUERRILLA

Los combates crearon fronteras invisibles para la población, las personas de El Congal y de Florencia eran acusadas por los militares de ser guerrilleros:

A la escuela asistían unos 60 estudiantes, desde primero hasta noveno. Décimo y once se cursaban en San Diego, pero quienes impusieron el mando en ese lugar sentenciaron: “Todos los que suban de Florencia, El Congal, La Tolda, La Cumbre y demás veredas son guerrilleros, y se mueren porque vienen a hacernos inteligencia”. Los grados de bachillerato descendieron. Murió la libre circulación. (La Patria, 2014, 19 de enero)

Sobre estos límites y los combates unos pobladores recuerdan:

De una u otra forma estaban como también marcados los territorios. Entonces decía: “Todo el que transita de aquí del municipio de Norcasia no puede entrar al territorio de Samaná, porque usted es un paramilitar”. Ni menos decir: “Ah, es que yo vengo de Florencia o de San Diego”, porque [decían]: “Ah, usted hace parte de este otro grupo”. Entonces más bien uno se abstenía. (CNMH, CV, Villamil, 2017, 18 de julio)

La frontera, no se sabe definitivamente, porque los paras tenían una base ahí en Berlín. Ahí en un lado que se... Planadas o Encimada o el Alto de la Guaca, una cosa así. Allá tenían la base, y tenían sus trincheras y todo. Ahí los atacó la guerrilla, y ahí hubo un poco de guerrilleros muertos, porque paracos casi no mataron ahí. Los guerrilleros sí fueron muchos. El comandante *Chorro* empacó un poco de cabezas qu'izque en un costal, y se las mandó a Florencia. Bueno, eso fue muy feo el encuentro ahí. Y la guerrilla mantenía por el Alto de San Juan. Y El Congal, todo eso, era guerrillero. Tenían un punto como de límite, que llama una Quebrada La Concha. Eso es de San Diego hacia adentro. Y los que pasaban de La Concha pa'llá, eso era guerrillero. Y de La Concha pa'cá, pues eso lo manejaban los paramilitares. Y como que eso tenían una región donde el uno y el otro se respetaba. Y cuando se querían dar plomo, el uno se le metía al otro y así. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Mientras los guerrilleros ordenaban el desplazamiento, los paramilitares ejercían controles para la que la gente no se fuera. En San Diego no había agua, ni gasolina y los médicos abandonaron los centros de salud y el sacerdote la iglesia. La Laguna de Florencia, otrora sitio turístico, se convirtió en la línea divisoria: al oriente paramilitares, al occidente guerrilleros: “Quien cruce la línea es hombre muerto”.

La gente cuenta que los muertos se quedan tirados en las carreteras, los caminos o en el monte sin que nadie pueda ir a rescatarlos para enterrarlos. “Hace poco mataron a dos hermanos y los dejaron ahí a la salida de la vereda, pero nadie se atrevió a ir por ellos hasta el día siguiente cuando vieron que se los estaban comiendo los gallinazos y a otro un perro ya se le había comido parte de la cara”, comentaron otros de los desplazados. (La Patria, 2002, 20 de enero)

Los dos hermanos podrían haber sido integrantes de la familia Tangarife. Dice una mujer de San Diego que estas personas fueron asesinadas simplemente por venir de Manzanaras. Aunque su padre José habló con los parami-

litares para que no los asesinaran e incluso en la mediación humanitaria intervino el concejal Vladimir Valencia, posteriormente la guerrilla los asesinó:

Allí en esta parte de encima, ahí había un aguacate y cogieron [a] dos muchachos que venían de Manzanares, los muchachos eran de aquí, nacidos y criados acá en el pueblo. Pero por falta de empleo, ellos se fueron a trabajar a Manzanares, en las cosechas de café. El papá vivía aquí, la mamá estaba en Manzanares. El viejito vivía así en la parte de abajo, a la salida de Puente de Tierra. Los muchachos llegaron en el bus y como La Yé es aquí enseguida, entonces, ellos hacían bajar todo el personal del bus antes de entrar, y miraban a quién conocían y a quién no conocían. El que era desconocido para ellos, ahí mismo lo amarraban, lo traían acá y lo amarraban de ese aguacate. Hasta el aguacate se murió. Entonces amarraron a los dos muchachos, uno de 20 años y otro de 22 años. (...)

El viejito siempre vino como a las siete y media de la noche, habló por ellos y no se los quisieron entregar, [dijeron]: “No, que porque eran desconocidos”. Saber que los desconocidos eran ellos que venían a hacer la guerra y a acabar con las comunidades, pero gente que era nacida y criada aquí en la región. El viejito habló por ellos, entonces, se fue a hablar con un concejal que era un primo hermano mío que lo mató la guerrilla, porque él salvó muchas vidas aquí hablando con esa gente: “Hombre, yo conozco a ese muchacho, yo respondo por fulano de tal, no lo maten, suéntenlo”, él salvó muchas vidas. Vladimir Valencia y a él lo mató la guerrilla por eso. (...) Ciertamente del caso, el viejito dijo: “No, a la mano de Dios, cómo va a decir que no amanezcan mis hijos vivos”. Y al otro día sí, amanecieron, pero en el cementerio descuartizados. Eso nos dolió tanto. Ellos eran apellido Tangarife. Hijos de don José Tangarife. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Impedir la sepultura de los cuerpos era una acción recurrente tanto de guerrilleros como de paramilitares. Sobre el particular una habitante de la región afirma:

La guerrilla cuando asesinaban a un miliciano de los paramilitares, no lo dejaban recoger, ni a las familias ni a nadie. Los dejaban que los animales se los comieran. Y los paramilitares hacían lo mismo (...) tampoco lo dejaban mover. A él lo dejaban que se lo comieran los animales. Ya después entraba la Fiscalía, recogían los huesitos y empezaban a hacerle investigaciones... pero al tiempo. Por ejemplo, allá donde mi mamá mataron el vecino y lo enterraron ahí mismo en el patio, y el papá le tocó hacer un huequito y no dejarlo ahí. Pero eso fueron los paramilitares. Lo mataron y lo dejaron ahí tirado. Entonces, la madre le dijo: “¿Lo puedo llevar para

San Diego para darle sepultura?”, dijeron: “No, de ahí no lo pueden mover”. Entonces, ellos hicieron un hueco y lo enterraron ahí mismo, en el mismo patio y salieron. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

En el establecimiento de límites, los cultivadores de coca eran prácticamente “vacunados” por ambos grupos y obligados a venderles con exclusividad y tomar represalias si hacían lo contrario:

Como aquí para este lado de La Alejandría estaban los guerrilleros y hacia La Gallera eran paramilitares. O sea, que se mezclaban unos a un ladito y otros a otro ladito. Si por decir algo, usted es guerrillero y usted es paramilitar, y usted sabe que yo le vendí a usted o usted se daba cuenta que yo le vendí a usted, vamos a tener un lío el macho. Ahí era donde mataban uno, mataban otro y esto. Porque era un complique. Uno no podía tener contento a los dos. Entonces, a veces se unían, los de La Arabia le vendían a los guerrilleros, y los de La Alejandría para acá le vendían a los paramilitares.

(...) en un alto que le llaman Pajonales cogieron un señor, él traía un morralito en la espalda y a él se lo hicieron quitar para ver qué era lo que llevaba y llevaba tres kilos de base de coca preciso ese día y yo mirándolo. Yo dije: “No, pues, le quitaron eso, ahora lo van a pelar”. Porque imagínese cargando todo eso, siendo que eso era prohibido, por mucho podían llevar un kilo, más no podían llevar dos o tres. Al señor, gracias a Dios, no le pasó nada, los paramilitares le quitaron las tres mulas y le quitaron la base de coca. Lo dejaron maniboleando. Toda esa platica estaba pulpita ahí pa’ ellos, para comer o para pagar, quién sabe qué diabluras hacían. (CNMH, CV, Duque, F., 2017, 19 de julio)

La muerte de los hermanos Tangarife y el recrudecimiento de la violencia contra civiles producto de las fronteras, generó un hecho de resistencia civil en la que varios habitantes confrontaron a los comandantes paramilitares para pedir respeto por la vida de los campesinos. Aproximadamente cuarenta campesinos aprovecharon la llegada de un nuevo comandante apodado *Julián*, más asequible que *Plumas*, a quien temían mucho más por sanguinario. Según una mujer víctima:

Nos vinimos y nos reunimos aquí, nos armamos de valor y nos atrincheramos de esperanzas, y nos vinimos a hablar con ese comandante. Porque con el *Plumas* no se podía hablar, el hombre era muy sanguinario, ese señor sembró mucho el terror aquí en este pueblo.

Si un campesino iba en botas a la zona paramilitar era asesinado por guerrillero y si iba a la zona guerrillera se convertía en víctima mortal de los paramilitares:

Lo reunimos aquí y dijimos: “Bueno, ¿cómo van a organizar ustedes este problema? Allá hay coca, al otro lado del caño. Aquí también hay coca y todo el mundo viene a vender acá”. Acá mataban la gente porque se daban cuenta que la guerrilla compraba al otro lado del caño y ellos iban y vendían allá. (...) El caño aquí de La Laguna. Pusieron esa limitación, que el que pasara para allá se moría, el que pasara para acá se moría, imagínese. Cosa tan horrible. Teniendo propiedades al lado de allá y teniendo propiedades al lado de acá, y toda la gente en el mismo territorio. Nosotros hablamos con él: “Por favor, lleguen a un acuerdo. Es que la plata de allá y la plata de acá es igual. Perjuicios y beneficios tienen todos”. La gente de allá tienen que vender allá porque la guerrilla ya puso ese límite, que si ellos venían a vender acá y no les vendían a ellos, tenían problemas con ellos allá porque tenían los cultivos allá. Entonces tenían que venderles a ellos y a los de aquí tenían que pagarle una vacuna también.

(...) Entonces ¿qué dijo el finado *Julián*? Llegó a un acuerdo y dijo: “Hombré, sí”. (...) Porque era que los amarraban ahí y los mataban, y aquí hay muchas fosas, si quieren las miran ahora. Que ya, pues, la Fiscalía ha venido y han rescatado los restos y todo, pero sí estuvieron ahí enterrados. Por ejemplo, aquí en El Solar hay una, allí hay otra y acá al lado de allá también hay varias. Ellos llegaban y los asesin... los torturaban, los asesinaban y los enterraban ahí mismo, y seguían viviendo encima de esos cadáveres, eran gente sin alma. Nosotros llegamos a ese acuerdo con el señor y él dijo que sí, por un guerrillero más o un guerrillero menos no se iba a acabar la guerra; o que un paramilitar más o un paramilitar menos, que no se iba a acabar la guerra. (...) Nosotros nos fuimos a Puerto Salgar. Después de esa reunión. Eso no aguantaba la zozobra. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Este hecho de resistencia coincide con dos incidentes más. La muerte del comandante paramilitar *Pitufo* y la retención de una guerrillera apodada *Paola*. Sobre el primer hecho, algunas personas recuerdan que fue producto de una emboscada en Berlín: “Por decir algo que vino *Karina*, fue cuando murió *Pitufo*, que era uno de los paramilitares. Hicieron esa emboscada y fue allá en Berlín, y murieron todas esas personas” (CNMH, CV, Villamil, 2017, 18 de julio).

Según otra versión, no es claro quiénes fueron los autores de la muerte de *Pitufo*:

Ese día estábamos en esa reunión, cuando la razón que habían matado a *Pitufu* en Berlín. Un día de la madre. Un 13 o 14 de mayo. ¿Qué pasaba? De que el comandante *Plumas* lo tenían en la mira, de que él estaba haciendo cosas aquí muy fuera de las normas de reglamentos que ellos manejan. Entonces a este muchacho lo habían mandado era a eso, para que le hiciera un seguimiento al hombre. Como a los 15 días también se prenden a bala aquí un lunes. ¡Dios mío bendito! Ese día iban saliendo mis hijos para el colegio y se tuvieron que devolver en sola carrera porque esto era prendido por todo esto, y nosotros qué pensamos: que era otra toma de la guerrilla. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Sobre la retención de la guerrillera, la gente en la reunión la vio en poder de los paramilitares:

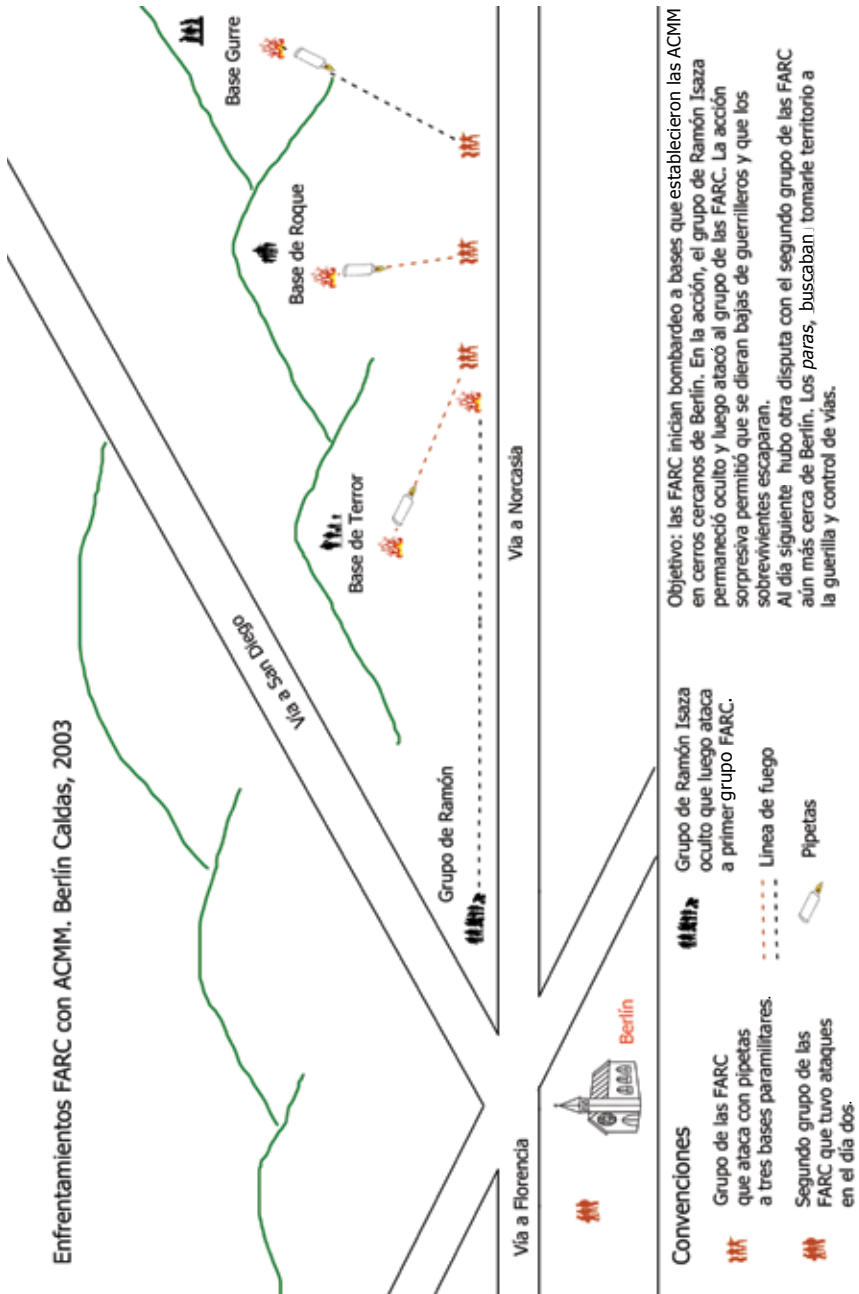
Inclusive ese día que llegamos aquí tenían a una guerrillera amarrada, una muchacha *Paola*, y la tenían ahí sentada, ella con ese fusil y despeinada, agachadita y pensando, pues, imagínese, ella solita y amarrada aquí entre los paramilitares, ¿ella qué pensaría? “Ya, esto fue el final”. Yo no la conocía, pero mucha gente que vinieron a la reunión sí la conocieron. Que era de Florencia, que era hija de no sé quién. (...) Ella a los dos días la vimos en una peluquería. Aquí había dos señores que tenían sala de belleza y vimos a *Paola* que la estaban arreglando y todo eso. La china ya salió como a los 20 días, ya la veíamos era andando con los paramilitares, uniformada, con su fusil y ya bien presentadita, ya con otro físico mejor porque seguro la alimentación. No estaba en ese monte y todo eso. La muchacha cambió, *Paola* quedó en los paramilitares, a ella no la mataron. (...) *Paola* quedó aquí, ella estuvo aquí como un año y al año no supe más. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Otra persona asegura que este ataque de las FARC a las bases paramilitares en Berlín se dio en 2003 y que en él participaron integrantes de cuatro frentes de las ACMM, como se muestra en la siguiente infografía (CNMH, MNJCV, 2017, 22 de febrero).

Según el testimonio de una de las víctimas, citada por el periódico *La Patria*:

De un año para otro los disparos de fusil taparon el canto de los grillos: “Hubo épocas de tres enfrentamientos por semana. Por la cuchilla asomaban los paracos que venían de San Diego y desde abajo, donde está la imagen de la Virgen, les respondían a tiros. Los paras tiraban morteros que caían en la parte baja de El Congal, en las casas”. (2014, 19 de enero)

Infografía 5. Enfrentamientos entre FARC y ACMM en Berlín (Norcasia)



Fuente: Dairo Correa para CNMH-DAV con información del CNMH, MNJCV, 2017, 22 de febrero.

De acuerdo con este mismo medio, las FARC buscaban retomar el poder en el Magdalena Medio, donde estaba consolidado el paramilitarismo y para ello querían crear un corredor desde Antioquia hasta el Tolima. Este avance habría sido detenido por las ACMM en el oriente de Caldas porque este grupo pretendía seguir avanzando hacia Pensilvania y Manzanares en el centro del departamento.

Los refuerzos recibidos por uno y otro bando daban cálculos iniciales de por lo menos 300 hombres en cada grupo (La Patria, 2002, 20 de enero). Si el análisis en su momento era correcto, finalmente quienes lograron atravesar este corredor desde el oriente antioqueño hasta el norte del Tolima fueron los paramilitares.



La Laguna, San Diego (Samaná).

Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.

LA QUEMA Y EL DESPLAZAMIENTO DE EL CONGAL

En este marco los paramilitares ingresaron a El Congal el 19 de enero de 2002, quemaron las casas y ordenaron el destierro de la población. Según la información de la Fiscalía:

Durante combate ocurrido en el sector de El Congal, jurisdicción del corregimiento de San Diego, entre guerrilleros y paramilitares, 11 viviendas

fueron quemadas. Este hecho ocasionó el desplazamiento de 150 habitantes de este sector hacia el corregimiento de Florencia. (Fiscalía Dossier BMM)

Los habitantes de El Congal recuerdan los hechos de la siguiente manera:

Fue el día de la quema de las casas. Un muchacho de aquí de la vereda iba para una finca que se llama La Palma en dirección hacia San Diego. [Iba] muy madrugado, casi a las seis de la mañana. Cuando escuchó ruidos, y logró subir a una parte alta y miró que había paramilitares allá. Se logró venir y les logró avisar a toda la gente. Toda la gente corrió, se voló, porque ya para ese tiempo sí se escuchaban rumores de que al que llegaran y encontraran que lo iban a matar. Entonces el muchacho vino y avisó, y la gente estuvo como prevenida. Cuando empezaron los disparos a lo lejos, entonces ya la gente sabía que tenía que correr. Fue el día que quemaron las casas. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

Ese mismo fin de semana en Samaná las FARC le quitaron la vida al agente de policía Israel Antonio Castañeda en un establecimiento público de la cabecera municipal. En la acción fueron heridos y capturados dos guerrilleros y otros dos fueron heridos, pero posteriormente rematados por paramilitares cuando eran trasladados en una ambulancia. En otra acción ultimaron al concejal Jaime López cuando iba a su finca cercana a la cabecera municipal. Estos fueron los precedentes del desplazamiento masivo en El Congal:

...11 viviendas del sector de El Congal, jurisdicción del corregimiento de San Diego en Samaná, fueron incineradas. Al parecer el hecho se registró el pasado sábado. (...) El director de la Red de Solidaridad de Seguridad Social, Rubián Zamora, indicó que desde el domingo y hasta ayer en horas de la tarde, se tenía el reporte de 150 personas desplazadas de El Congal al corregimiento de Florencia, quienes salieron huyendo a raíz del conflicto que se vive en la localidad. (La Patria, 2002, 22 de enero)

Ese día los paramilitares ordenaron a los civiles desplazarse mientras las FARC los obligaban a confinarse:

Era el domingo 19 de enero de 2002 los paramilitares (...) les habían ordenado abandonar el pueblo, aunque las FARC, que dominaban la zona, no los dejaban salir. Nelson Betancur, un campesino de El Congal, terminó por resolver el asunto: “El sábado, cuando quemaron el caserío y algunas familias habían cogido el monte, Wilson y yo nos fuimos a hablar con el comandante (guerrillero). Le dijimos: “Aquí ya no podemos vivir, a nosotros nos toca irnos”. Les contestaron que solo podían salir al casco urbano

del corregimiento, controlado por la guerrilla. Metieron lo que pudieron en canastos de guadua y se fueron en ocho chivas. Bajo las llamas, provocadas por los ‘paras’, quedaron las casas, el almacén de ropa, la tienda de abarrotes, la carnicería, las mesas de billar, el colegio, el puesto de salud y una capilla en construcción. (Pacifista, 2016, 22 de agosto)

Fabiola Duque, nacida en la vereda La Arabia, cuenta que un día las FARC acabaron con la vida de Jesús Serna en la vereda Alejandría. Sus hijos se unieron a los paramilitares para buscar venganza. Posteriormente, habitantes de varias veredas cercanas se desplazaron hacia Florencia y en el sitio La Gurra de El Congal, por el camino de la cuchilla Villalobo, el comandante paramilitar conocido como *Kalimán*, acompañado de los hijos de Serna, los retuvo y recluyó en una casa de madera. Una de los retenidos fue amarrado de pies y manos, tendido boca abajo y amenazado con el fusil. Los paramilitares les dijeron: “De aquí para arriba nadie puede pasar, porque El Congal está totalmente vuelto ceniza”. La persona que tenían en el piso fue obligada a arrojar gasolina en la casa de madera y prenderle fuego: “Que le echara gasolina a la casa donde estábamos todos metidos, que parecíamos gusanos”. Cuando las llamas destruyeron la cocina, los paramilitares los dejaron ir pero les ordenaron desplazarse hacia San Diego:

Aproximadamente íbamos unas sesenta personas. Entonces nos devolvimos. Ellos descargaron las bestias. Lo que era el maíz, todo eso que llevaban las bestias, todo eso quedó allá en el ranchito solo. Pero cuando ya nos sacaron a nosotros, ya quedó ceniza, ya no había nada de nada, ya no quedó nada. Nosotros nos devolvimos y yo tenía [a] mis hijas en la casa con el papá. (...) Entonces ellos cogieron las bestias y hasta dos se montaban en un macho, más los morteros, unas cosas así gruesas que traían, más el fusil, más maleta. Imagínese qué podría traer un animalito de esos, antes es muy guapo. Bueno, cuando ya la gente se fue dentro, unos para una parte, otros para otra y venían 180 paramilitares en ese entonces. Más o menos eso era lo que venía con nosotros. (CNMH, CV, Duque F., 2017, 19 de julio)

Uno de los paramilitares, hijo de Jesús Serna, dejó ir a Fabiola hasta su casa y le dijo que la esperaba en Alejandría: “Doña Fabiola, no se vaya a quedar. Porque si usted se queda, probablemente no amanezca ni viva usted ni su familia tampoco”. La mujer regresó a su casa, sacó a sus hijas y convenció a su esposo de huir también. Llegaron a las siete de la noche a San Diego donde los paramilitares estaban entregando un plato de sopa y un vaso de limonada a las mismas personas que habían desplazado. Esta familia continuó caminando hasta Norcasia, pero no podía hacerlo por la carretera sino por el camino del cementerio, mucho más largo y difícil:

Ya uno dejar la familia. Mi papá, mi mamá, mi familia, todo. Yo ya no sabía dónde estaba el uno, todos nos desubicamos total, nadie sabía dónde estaba ninguno. Mi mamá decía: “Es que a mi hija la mataron, la desaparecieron”. Bueno, eso fue tenaz. Yo llegué aquí y nos fuimos ya para Norcasia. El domingo llegué como a las siete de la noche con mis hijos, ya sin ropa, porque ya no podíamos con nada. Yo solo llevaba dos perritos y llevaba a mis hijos. Ahí en Norcasia me estuve como un mes. Llegamos embarrados, nadie nos conocía, todos éramos forasteros y eso estaba así de gente en el parque. (...) Menos mal que yo tenía mi cuñado Miguel Galvis, él nos dio posada y ahí nos estuvimos un mes. Al mes llegó mi hijastro Tomás Galvis de Fresno (Tolima) y yo me fui para Fresno con mis hijos y mi esposo. (CNMH, CV, Duque F., 2017, 19 de julio)

Para esta familia la victimización no cesó con el desplazamiento y aunque no fue a causa directamente de un actor armado, seguramente esto no habría sucedido si no se hubieran visto forzadas a abandonar su hogar. Luego de Fresno, la familia continuó su éxodo hasta Bogotá y allí:

Un día, mi hija ya estaba grande, ya ella tenía 15 años cuando eso, entonces yo le dije: “¿Mami, usted por qué no se pone a trabajar también?”. Ella me dijo: “Sí, mamá, búsqieme un trabajo”. Y yo le conseguí un trabajo, era una pareja, un viejito y una viejita. Fui, la llevé a trabajar a esa casa. Como a eso de los dos o tres meses de estar allá, el señor de esa casa, que era al lado del viejo, violó la china. (CNMH, CV, Duque F, 2017, 19 de julio)

En el proceso judicial la justicia le quitó temporalmente a esta mujer la custodia de sus hijas.

Regresando a los hechos de El Congal, una mujer cuenta la tragedia que vivió una de las madres comunitarias del ICBF, que debió entregar los niños que tenía a cargo y fue obligada a desplazarse mientras dos de sus familiares fueron retenidos y asesinados:

Eso fue muy duro, hubieron muchas lágrimas y hubo de todo. Porque cuando eso, yo trabajaba con el Bienestar Familiar, éramos madres comunitarias de las veredas. Y como compañeras de trabajo, todas nos conocíamos. Yo quería mucho la madre comunitaria de allá, que es Araceli López. Entonces ese día de la quema del Congal, pues dentaron, le dijeron a ella que entregara los niños, le amarraron el esposo, le amarraron un cuñado, le dieron una hora para que desocuparan y que se despidiera de ellos. Ellos quedaron amarrados en el patio y ella salió. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 17 de julio)

John López recuerda que el 11 de enero de 2002 se fue de El Congal a prestar servicio militar y allí se enteró de lo ocurrido en su pueblo:

...estaba muy reciente en el Ejército, en el Batallón, cuando me llegó la razón de que habían quemado las casas, que habían hecho una masacre aquí en El Congal. Para mí fue muy duro y muy triste. Ya sentía que yo hacía parte de las Fuerzas Militares, y que, de pronto, yo podía hacer algo, o contribuir y que quería estar aquí. Porque mi deseo sí era poder estar acá, porque uno sí sabía que al que estaban tildando de guerrillero no era guerrillero, o sabía que sí, en alguna ocasión, había tenido que hacer un favor, no era porque lo hubiera querido hacer sino porque le tocaba. Porque es lo hace o lo hace. (...) Ya cuando quemaron las casas, todos salieron desplazados. Algunos de mis familiares, mis abuelos llegaron allá a Medellín. Estuvieron en el juramento de bandera mío. Me contaron, pues, cómo fue todo. (...) Entonces es como muy triste y muy frustrante. (CNMH, CV, López, J., 2017, 20 de julio)

El 27 de enero el Ejército por fin ingresó a San Diego y estuvo en el correjimiento durante 10 días, tiempo durante el cual los paramilitares salieron de allí (o no se dejaron ver). El 5 de febrero, ante la salida de los soldados los paramilitares retomaron el caserío. En ese momento los desplazados de esta población ascendían a 2500 personas: 956 de ellas permanecían en La Dorada, 619 en Norcasia, 44 en Samaná, 170 en Manizales y 554 en Florencia:

Hoy el temor que allí se vive es mayor pues la comunidad está preocupada por las retaliaciones de las autodefensas en esta incursión. Para muchos moradores el ingreso y posterior salida de los soldados solo acrecentó el problema, ya que se necesita una presencia permanente de las autoridades. (La Patria, 2002, 12 de febrero)

En una publicación posterior se anunció que el número de personas desplazadas desde San Diego era de 1450, mil de las cuales habrían llegado a La Dorada.

No hay forma de que lleguen los suministros hasta el casco urbano, no hay gas, no llega la gasolina, el puesto de salud está abandonado, hay madres gestantes a punto de dar a luz y no hay parteras en el pueblo. El nuevo acueducto fue destruido y el antiguo tiene problemas en la tubería y el ACPM para el motor de bombeo no es suficiente. (...) Muchos se van sin decir para donde por miedo de que los busquen, entonces no sabemos si se fueron o los mataron... (La Patria, 2002, 16 de febrero)

Quienes fueron desplazados de La Dorada fueron revictimizados porque los paramilitares instalados allí los vieron como aliados de la guerrilla por el simple hecho de provenir del norte de Samaná. Esta estigmatización incluso tuvo peores consecuencias en el barrio Las Ferias, donde la mayoría de ellos se asentaron y donde el FOI cometería gran parte de sus crímenes.

Si usted llegaba de Samaná estaba jodido, usted ya venía con la etiqueta. Los de Norcasia digamos que se salvaban, pero les preguntaban: “¿Usted es de Norcasia, de qué parte? ¿Usted es de arriba?”. [Si decía]: “Sí, yo vivo por allá cerquita a Berlín”, ya venga a ver. San Diego, todo lo que era Samaná para ese lado, era negado aquí. (...) Nos sembraron en la cabeza todo el tiempo el pensamiento, de que todo el que venía de arriba era un miliciano. Entonces, que Las Ferias estaba llena de milicianos, porque era la gente que venía de Samaná. Todavía uno escucha a las personas, que todavía están viviendo ese tipo de drama. (...) Incluso de Marquetalia. Cuando ya Marquetalia se impregnó completamente de paramilitares, fue diferente. Pero en un comienzo, cuando alguien venía de Marquetalia a hacer una vuelta acá, eso era complicado. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

Luego de la toma de San Diego los paramilitares instalaron a su alrededor varias bases para impedir el regreso de la guerrilla. En fecha indeterminada, posterior a 2002, las FARC atacaron nuevamente el pueblo con explosivos para forzar la salida paramilitar:

Atacó a la autodefensa, estaban en unas bases ahí, y eso fue una cosa horrible. (...) Entonces, la guerrilla como que se metió otra vez a coger el pueblo, a hacerlos ir. (...) Y los cogieron con un poco de bombas y pipas, eso por allá las casas quedaron sin techo, sin pared. Eso quedaban, como decir, tumbar esta casa. Yo cuando fui allá, llevaba como tres meses que la guerrilla se metió a ese pueblo. Pero no fueron capaces. No lograron meterse. Entonces, tienen que sacar a las autodefensas de las bases donde están metidos, que tenían bases subterráneas, trincheras y todo eso. Tres bases. (...) En San Diego la gente [paramilitares] andaba como el Ejército, metidos en la población civil, en las discotecas entraban con fusil y todo. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Yo tenía una noviecita. Y la china iba y me visitaba, nos queríamos harto. A ella me la mataron. Estábamos en un campamento cuando nos cayeron de sorpresa. *Dayana*. Yo cargo el nombre de ella “acá”, y mi hija se llama así. (...) Porque fue la promesa que yo hice: si yo tengo una hija se va a llamar *Dayana*. Estábamos durmiendo normal, cuando sentimos fue que nos pegaron a cilindros. Ella murió reventada por un cilindro. Cuando yo me

di cuenta, pues yo también quedé como entre bobo y tonto, ya pailas. La mataron en un campamento. Ella tenía 15 años. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

LAS FRUSTRADAS TOMAS DE FLORENCIA

En agosto de 2002 arrancó el intento paramilitar de tomarse Florencia. El 16 de agosto el corregidor informó sobre la muerte al parecer de dos paramilitares sin identificar y de Francisco Aristizábal Rendón. El 9 de septiembre, integrantes de la Compañía Argelia del Batallón Patriotas, reportaron el hallazgo de una caleta de las ACMM con material de guerra e intendencia en zona rural de Samaná. El 16 de septiembre, la unidad militar reportó nuevamente combates en el área de Florencia entre guerrilleros y paramilitares y las heridas de los menores Jhon Nelson Tabares Berrío y Edinson Berrío Rendón, de 16 y 6 años de edad, respectivamente, al pisar una mina antipersonal. Ese mismo día a un kilómetro de Florencia fueron hallados tres cuerpos de hombres sin identificar y el de Édgar Antonio Borja, vestidos con prendas militares y quienes fueron asesinados con armas de fuego y cortopunzantes (Fiscalía Dossier BMM).

Estaba para subir a Florencia, pero en dos subidas que hicieron, en dos subidas los devolvieron. En la primera arremetida que se le hizo a la guerrilla a Florencia subieron aproximadamente casi seiscientos hombres a tomarse todo lo que fue la zona de Florencia. La guerrilla los devolvió. Porque eso es un pueblo que queda como así y en todo alrededor tiene filos, entonces la guerrilla desde allá no dejaron subir y mataron un poco de gente. Eso no era sino recoja gente y eche pa'bajo otra vez. Otra arremetida que se le hizo pasó lo mismo, entonces no se les bordeó más. Fueron los únicos dos intentos que se le hicieron a romper zona por allá. Ya de tanta cosa y tanta vaina, entonces ya metieron Ejército. Ya el Ejército se apoderó de las zonas altas arriba, ya la guerrilla no se volvió a ver por ahí. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Sin embargo, los combates más recordados en Florencia ocurrieron entre 2003 y 2004. Al parecer el operativo estuvo coordinado por *Muñeco*, comandante medio del Frente Central, quien se encargó de organizar los grupos de apoyo: “Ramón Isaza. Él puso uno que le decían alias *Muñeco*, a comandar toda la operación. El comandante operativo” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo). “Vino un señor de Antioquia. Un señor, uno negro él. Ese señor tampoco yo no volví a saber nada tampoco de ese señor. Ese señor fue el que vino directamente de allá” (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio).

En la vanguardia paramilitar estaban integrantes de los frentes John Isaza e Isaza Héroes del Prodigio. El apoyo estaba integrado por hombres del Frente Central, del FOI y del José Luis Zuluaga. Además de miembros de los bloques Puerto Boyacá y Cundinamarca. Sin embargo, el FJLZ no pudo llegar al lugar por un ataque de la guerrilla, y por eso fueron reemplazados por paramilitares del Frente Celestino Mantilla:

La gente de *MacGyver* y todo eso fue a apoyar, y no pudieron. La guerrilla estaba ya avisada” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

Del Frente de nosotros [FJI] éramos como unos veinte, treinta. Y ya de otros Frentes ya venían apoyos: veinte, treinta [patrulleros]. Así. Porque siempre fueron de *MacGyver*, de Ramón, de *Gurre*, de donde *Botalón*. Creo que hasta los de *El Águila* también iban. De Cundinamarca. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Del Bloque de Boyacá, que también fue gente, a apoyar allá. Ochenta. Fuera de la gente que estaba pegada por allá, en combate, era la gente de *Roque*. De *Terror* los dos hermanos. (...) *MacGyver* iba a mandar una gente. (...) No mandó los muchachos cuando nosotros estuvimos allá pa’ que los mandaran de refuerzo, sino que vino fue este *Pájaro*. Él trajo cien hombres, ahí nos apoyó más a nosotros. Porque nosotros éramos poquitos. Nosotros éramos 50 hombres. Entonces, 50 hombres estar rodeados acá con la guerrilla acá arriba, donde los tenía *Karina*, por allá que cargaba por ahí no le pongo yo más de cien hombres. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

La mayoría de los relatos concuerda en que el grupo paramilitar sumó entre 200 y 250 combatientes: “¿Cuántas personas juntaron? Pues, dos cincuenta” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo). “Supuestamente nos reunieron como a más de 200, 250 de la autodefensa, porque había que ir a tomarnos, pues, San Diego a Florencia. Que a quedarnos por allá radicados en Florencia” (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio).

Mientras llegaban los apoyos los hombres del FJI y del FIHP combatían contra el Frente 47 de las FARC: “Ellos duraron tres días, en combate y ya cargaron muchos heridos, y muertos. Entonces ya comenzaron a pedir apoyo de los demás, porque, la subversión, ya se les vino encima, a tomarse el pueblo” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

Los grupos de apoyo se dividieron en dos: uno que salió desde San Diego y el otro desde Berlín:

A nosotros nos acumularon un poco de hombres allá en San Diego y otros en Berlín. (...) Cuando ya nos reunieron todos (...) y ya nos dijeron: “Bueno, vamos pa’ Florencia. Tan, tan, tan, tantas patrullas, tantos grupos. (...) Nos demoramos ocho días pa’ subir allá a Florencia”. Ocho días que eso era todos los días pa’llá y pa’cá, tan, tan, tan. Y en menos de una hora nos sacaron de allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Allá en la base donde nosotros estábamos llevaron un cura. Allá nos dio la misa, pa’ bendecir las almas. En San Diego, pues allá había iglesias y todo. (...) Como a las cuatro de la mañana nos levantaron. [Dijeron]: “A formar todo mundo”, y salimos. Habíamos 60 hombres, todos formando. Entonces, trajeron un poco de cajas en una camioneta, víveres. (...) Llegó como un arrume casi a la rodilla, de comida. (...) Cuando ya me monté el bolso, y sentí la plomacera: ta, ta, ta. Y yo [pensé]: “Uy, ¿qué pasó?”. Pero no “acá”, sino por allá, en el cerro eso se veía las balas. “Vea, allá nos están esperando”, dijo el comandante. (...) Arrancamos. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Entonces nosotros, ya entramos ahí, ya nos metimos (...) al choque. La gente que estaba allá, cansada de pelear, se salió, y nosotros quedamos en choque con ellos. (...) Nosotros llegamos allá y de una vez, en combate con la guerrilla. Combate, y combate, y hágale. Y, eran las tres de la mañana, y todavía estábamos en combate. Y se amaneció... los veintitrés que chocamos, a las tres de la tarde, chocamos con la guerrilla, pa’ sacar los agentes heridos que habían, del otro Frente, del otro comandante. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

La mayoría de los relatos sobre los combates en Florencia se refieren a la tragedia que vivieron los paramilitares: “Subieron las autodefensas a Florencia y la guerrilla los devolvió a plomo. Sí escuché que había habido muchas bajas, pero ninguna baja había aparecido. No sé si la guerrilla se trasteó los muertos” (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre).

El que más recuerdo fue uno en Florencia, que nos sacó la guerrilla. En esa sí el Ejército nos bombardearon por parejo a todos. Salimos... ahí sí nos mataron como a unos 200 compañeros. Muchos salían sin fusiles. Salía uno como fuera. Salimos por el río Manso. (...) Lo que pasa es que Florencia siempre ha sido manipulado por la guerrilla. De ahí pa’riba eso ni el Ejército pudo con ellos, porque es que de pa’riba siguen Los Cerros de Cristales, y eso por allá eso no subíamos sino nosotros. (...) Eso a usted le tiraban hasta de los apartamentos, de todas las ventanas, la madre. Todo [el] mundo era guerrilla. Usted veía que de todas las ventanas le disparaban a uno.

Hasta las mujeres con las tapas de las ollas le tiraban a uno. Usted veía mujeres, niñas [que] sacaban un revólver y por allá, ¡tin! Le disparaban a uno. Eso era un infierno. Ahí lo ganó la guerrilla. No lo ganó nadie, porque luego el Ejército y los bombardeó a todos. Pero la guerrilla, porque eso era zona de ellos... A nosotros nos tocó volarnos. Es que ya no quedábamos. Nos estaban era pero dejando a todos muertos, y llegó el Ejército por ahí encima y bombardeó a todo [el] mundo. (...) Ahí en Florencia también. No ve que ahí fue donde cogieron una vez los *tombos* ['policías'] ahí la guerrilla cogió a los *tombos* y los desempelotó todos. Esos pueblitos son pesados por allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Nos fuimos a meter a Florencia. Duramos más de ocho días bregando ahí pa'riba, peleando con esa gente bregando a sacarlos. Nos tomamos el pueblo. Y duramos una hora en el pueblo, y nos sacaron. Se nos metió toda esa gente. Eso parecían hormigas. Eso nos llegó supuestamente que dizque *La Negra Karina* cuando eso. Y en menos de una hora ya nos habían sacado del pueblo. Y eso pues mucho compañero muerto y todo. Y ni modo de nadie... juepucha, mirar pa'trás, y [decir]: "Uy, que el fusil", y corra. En ese enfrentamiento tuvimos por ahí unas diez bajas, yo creo. Y ninguno de los pelados [heridos] se pudieron recuperar (...) eso era esa gente encima con el machete en la mano, y con el fusil en el hombro. Y uno corra de huida, corra, juepucha. Eso era el que más corriera. Y éramos 250. (...) Parecía un pueblo fantasma. Ellos ya como que sabían que nosotros íbamos, [y] no había nadie en ese pueblo. Nada. Antes en el mismo pueblo se prestaban o yo no sé si era que la guerrilla se metía a la fuerza o qué, pero desde las mismas casas nos disparaban. (...) Y a más de un compañero lo mataron así desde las ventanas de las casas. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

John López cuenta que en los combates participaron muchos de sus amigos de infancia que fueron reclutados por las FARC:

Los mismos muchachos que yo le digo que eran compañeros míos, incluso ya en ese tiempo estaban reclutados allá pa' la guerrilla y a ellos les tocó esos combates allá. Me cuentan que los paramilitares estaban en la parte alta, donde ahora funciona un barriecito que hicieron nuevo, y la guerrilla regada por todo el pueblo. Subieron y el combate fue durísimo. Me cuentan que un muchacho paramilitar quedó en una calle, y por la parte de encima había guerrilla y por la parte de abajo también había guerrilla y él no tenía pa' dónde tirarse. Como que cogió una granada y él mismo se voló ahí. No me han contado, pues, mucho. Ni he indagado ni me di cuenta de mucho de eso. Pero sí sé que muchos de los muchachos que eran niños y jugaban conmigo, les tocó esa guerra ahí. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

Una pobladora rememora estos hechos de la siguiente manera:

La arremetida era porque [en] Florencia no había tanto paramilitar, sino más guerrilla que paramilitares. Entonces, ellos pensaban de que como se habían ganado la pelea acá [en San Diego], se iba a ganar eso por aquí, por El Congal, aquí por donde ustedes ven la zona de corredor que la guerrilla tenía. Y como ellos tenían las viviendas por ahí, entonces Florencia era el sitio más cercano para ellos buscar los víveres y todo. Un jueves en la noche programaron esa arremetida aquí, los paramilitares, y se fueron dizque como 150 paramilitares y dizque a acabar con la guerrilla y a tomarse el pueblo de Florencia, a quitárselo también como se habían apoderado de este. Les quedó grande, porque allá había más guerrilla y estaban más preparados porque conocían toda la zona, los caminos y ellos no conocían nada. Sino que apenas iban y de noche. ¿Qué pasó? Los retrocedieron, por allá se perdieron 50 personajes de ellos y los otros llegaron acá muy mal heridos, muy decepcionados y no se volvieron a entrar. Perdieron esa batalla. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

A la par de los enfrentamientos continuaron las masacres y los desplazamientos. El 20 de octubre de 2002, Heriberto Ciro Ciro, Jesús Ernesto Escobar Guille y Orlando Zambrano Roa, salieron desde La Dorada a San Diego con el fin de comprar ganado, para lo cual llevaban 30 millones de pesos. Estas personas aparecieron con múltiples heridas por arma de fuego, los dedos amputados en una clara muestra de que fueron torturados y sus cadáveres en avanzado estado de descomposición (Fiscalía Dossier BMM).

Hacia 2003 la magnitud del desplazamiento en Samaná era gravísima:

En el casco urbano de Samaná (Caldas) permanecen, desde el 29 de julio, 510 familias desplazadas de la zona rural del municipio por la disputa entre grupos armados ilegales. Las 1929 personas se encuentran alojadas en tres albergues provisionales, y varias de ellas han manifestado su deseo de retornar, pues temen por la suerte de sus cultivos cafeteros, animales y viviendas. (El Tiempo, 2003, 10 de agosto)

El primero de abril de 2004 se produce un homicidio en la vereda Alegrías de Berlín y dos en la vereda Santa Marta Baja de Florencia. En el primer hecho los paramilitares asesinaron a Antonio José Marín Arcila y lo enterraron en Rancho Paja, la familia con el apoyo de la comunidad pudo encontrar el cuerpo días después. En el segundo caso fueron asesinados los esposos Eleázar de Jesús Marín Granada y María Piedad Zapata Marín (Fiscalía Dossier BMM).

Un integrante del Frente Celestino Mantilla cuenta de otro apoyo en la misma zona en 2004. Mientras estaba en el corregimiento de San Joaquín de La Mesa (Cundinamarca) fue enviado a Florencia. En Doradal 23 se presentaron paramilitares de esta subestructura. Una vez allí fueron trasladados a Las Mercedes y recibidos por *Terror*, que les entregó camuflados, armas y munición. Conformaron un grupo de 80 personas, además del apoyo de otras estructuras como el Bloque Puerto Boyacá. Fueron movilizados vía San Miguel hasta San Diego y de allí en adelante a pie hasta la zona de combates en Florencia (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

Los enfrentamientos ocurridos entre marzo y mayo de 2004 habrían generado la muerte de seis campesinos en dos hechos diferentes y el desplazamiento de alrededor de 900 personas hacia la cabecera de Florencia.

...los desterrados registrados por el corregidor serían al menos 550 habitantes de nueve veredas. Al menos otros 400 esperan llegar al lugar de concentración. (...) Los grupos ilegales dieron plazo a los campesinos hasta el mediodía de ayer para salir de Florencia, razón por la cual la Alcaldía de Samaná habría enviado chivas y volquetas hacia el corregimiento para facilitar el transporte. El Ejército informó que una chiva que cubría la ruta Norcasia-Florencia fue quemada en el camino y en ese hecho habrían muerto tres de los civiles. Los otros tres aparentemente fueron sacados de sus casas por miembros del Frente 47 de las FARC. (El Tiempo, 2004, 3 de abril)

Posteriormente, el 27 de mayo, se reportó un hostigamiento de las FARC a este corregimiento: allí mataron al patrullero de la Policía Andrés Mauricio Quintero: “Unidades de la Policía y del Ejército fueron enviadas a la zona para repeler a los subversivos” (El Tiempo, 2004, 27 de mayo). Esto da cuenta de que para 2004 la Policía había regresado a Florencia.

El exintegrante del FCM es el único que asegura que el resultado de estos combates es el triunfo paramilitar. En esta entrevista se describe que los paramilitares lograron tomarse un cerro y allí se encontraron con el Ejército:

Comenzamos de noche a avanzar, con mucho cuidado, por no pisar una mina. Avanzar y avanzar, y pasamos, de un lado al otro. Ya a la guerrilla, comenzamos a contragolpearla, al revés. Ya ellos quedaron abajo y nosotros arriba. Tomamos el cerro y ellos nunca pensaron que nosotros nos les íbamos a tomar el cerro. (...) Como a las ocho de la mañana, al otro día, se hizo, como un cese al fuego, de ambas partes. Ya como a las nueve volvimos, chocamos otra vez. (...) Nosotros, ya le encontrábamos, era mi-

nas sembradas, alrededor del camino. Y ya los explosivistas iban adelante, limpiando camino. *¿En ese combate habían tenido apoyo del Ejército? Sí.* Ellos entraron desminando. (...) Y nosotros, íbamos atrás de ellos, con los heridos. Cuando llegamos a una vereda que se llama, que la Finca del Guayabo, que el Chonchal. (...) En una cruz, que hay un cerro alto. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Otra persona dice que en estos hechos el Ejército los apoyó para poder tomarse el cerro:

Cuando, más adelante [estaba] la plomacera: ta, ta, ta. De una vez, todos al suelo. Claro, y estaban unos compañeros que habían ido adelante (...) ahí sí pensaba yo en mi mamá, en mi papá, en mis hermanos [risas], en la familia, todo (...) cuando nosotros ya fuimos, subimos al cerro, estaba el Ejército. Porque, entre el medio estaba la guerrilla. El Ejército nos estaba apoyando, pa' nosotros subir. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Seguendo con el relato que describe una victoria paramilitar, después de cuatro días en combate los paramilitares acamparon en el Cerro de la Cruz para tomar 10 días de descanso. Al sexto día bajaron a la casa de unos civiles y compraron unos cerdos. En represalia la guerrilla los habría asesinado y posteriormente los paramilitares habrían descubierto a los responsables que fueron entonces trasladados a la base de Las Mercedes en Puerto Triunfo:

Compramos un par de marranos grandes y subimos al cerro y almorzamos. Como a las seis y media de la tarde escuchamos unos tiros en la casa donde compramos los marranos. El comandante me dijo: "Baje con seis pelados más, y pilas". Y bajamos corriendo y encontramos el marido de la señora y dos bebés muertos. La guerrilla los había matado. Por habernos vendido los marranos. (...) Que Operación Rastrillo, encontrar a esos *manes*, sea como sea. Y ahí se dañó el descanso. Porque, fueron tres días de búsqueda en esas montañas. Y al final los encontraron en Berlín. (...) Y se capturaron en un motel, allá. Se le mandaron al patrón, a Ramón. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Los paramilitares que iban de apoyo retornaron a Las Mercedes fueron recibidos por Ramón Isaza y recompensados con unos días de descanso en una finca con piscina y un millonario pago.

Por los 23 días nos dieron como 10.000.000 de pesos. Porque siempre se recogió mucho material de guerra e intendencia. Fusiles, ametralladoras. Coca. Porque la guerrilla estaba comprando coca. Entonces siempre se re-

cogió, como unos 250 kilos. Yo saqué seis kilos de allá (...) saqué un trufly, un fusil Sig Sauer, y saqué un 7.62, un Galil. (...) En esa enredada de la guerrilla, esa gente perdió por ahí unos 150 fusiles. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Posteriormente esta persona regresó al área de combate en Florencia para un nuevo apoyo y por poco pierde la vida:

Yo tengo “aquí” una cirugía... “acá”. A mí, me cogió una esquirla o un balín, y me partió la nariz. Perdí los dientes de adelante. (...) Me reconstruyeron esta parte de nariz. Y un tiro en la pierna... como al mes larguito. Después del permiso. Es donde fue el otro combate. (...) En El Congal. Que entró la gente de *MacGyver* y le pegaron un tiro a un muchacho. Y entonces volvieron, nos reunieron y metieron allá de choque. Y ahí es donde fue el bombazo. Yo era el puntero, cuando yo pasé, yo miré una cuerquita, entonces, yo me tiré de pa’trás. Cuando yo me tiré de pa’trás, se activó la bomba. (...) Cuando desperté estaba en Guaduas. Duré cuatro días en coma. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

El otro pisó una granada, y le cayó fue acá todo en la cara. Entonces, el hombre quedó así de loco. Entonces, tocó sacarlo. En un carro que iba pasando por la carretera, de una vez paró, de una vez [le dijeron]: “Parcero, hágame el favor, y me colabora y me lleva a este hombre hacia La Dorada”. “No pregunte quién es ni nada, sino hágale. Hágame el favor y lo lleva ahí. Y dígame que lo atiendan, y listo”. Y el comandante se fue con ellos y le hicieron curación y toda esa vuelta. Y lo tuvieron ahí, se lo llevaron para San Miguel, y allá ya ahí lo curaron. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Un poblador de la zona manifiesta que la gran derrota paramilitar en Florencia en 2004 coincidió con el mayor ataque del Ejército y la Fuerza Aérea a las FARC. En reacción a las denuncias de los campesinos por el robo de ganado del que responsabilizaron al Frente 47:

Resulta que la guerrilla bajó y recogió todo el ganado de Los Pomos, de Plan y El Mirador. Aquí, en unas veredas cercanas al embalse (...) el ganado se los había llevado doña *Karina* (...) y que habían venido al comando de la Policía y que no habían hecho nada.

El comandante del Comando Aéreo de Combate N.º 1 (Cacom1) –también conocido como Base Aérea Germán Olano en Puerto Salgar (Cundinamarca)– tuvo conocimiento de los hechos y además del lugar en donde estaba la base de las FARC, es decir, en el sector de Cristales en Florencia (Samaná).

Al martes, como a las diez de la mañana, ya había habido la remetida de los paramilitares hacia Florencia, se dentaron 400, y de 400 salieron como 170. El resto los volvieron nada allá en Florencia. Entonces, al martes, como a las diez de la mañana, estaba yo aquí en la finca, cuando escucho unos bombardeos, unas bombas que se oían desde aquí. (...) Y ya esa semana siguiente eso subieron con Ejército y todo, y los paracos, antes les tocó fue abrisen de por “ahí”. Salir corriendo porque ya ese Ejército entró solo. Ellos no dentaron con paracos ni nada. Primero entraron los paracos solos. Como 400. Esos los barrió la guerrilla. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Los paramilitares heridos fueron atendidos en la finca de *Roque* en la vereda Cardenales, lugar al que llegaron incluso médicos traídos de La Dorada en virtud del número de personas que debían atender. Pese al despliegue de la fuerza pública la guerrilla sobrevivió en el norte de Samaná y otras aéreas cercanas:

Una vereda Cardenales. Ahí fue donde atendieron toda esa gente y de resto, pues, ya dentro el grupo, directamente como mil hombres del Ejército y eso sí pegaban, ese avión fantasma eso lo veía uno era echar plomo día y noche. Uno pensaba con esas bombas que se escuchaban decía: “No, ahora sí no quedó ni un guerrillero por ahí”. Eso era aquí al ladito de Berlín. (...) No, ¡qué va! Eso como que los brotaba la tierra [a los guerrilleros]. A los 15 días, otro más arriba, que allá en Dulce Nombre, que pa’l Congal, que pa’ Cristales, y eso era combates por todo lado y plomo ventiado por toda parte. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Algunos otros hechos, contados sin mayor contexto, ejemplifican lo vivido en años posteriores sin que hayan cesado las hostilidades: “En el 2004 ya dejamos de ir a buscarlos que a Florencia, que al Congal. Ya no. Subíamos sí, pero volvíamos, bajábamos de una vez. Que un encuentro, que 10, 15 minutos, media hora y salíamos otra vez” (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio).

Esta misma fuente habla de dos emboscadas, la primera en la que murieron ocho paramilitares y resultó gravemente herido uno de los comandantes y otra en que otro paramilitar decidió suicidarse:

Compañeros sí hubieron unos que los emboscaron. Eso mataron como a unos ocho y así. Al comandante casi lo matan. Ese *man* quedó tiroteado. (...) Fue un señor por allá de Antioquia. Y ese señor tiroteado, eso los brazos le colgaban, las piernas, cabeza abierta. No se murió. Ese señor subió en apoyo y bajó fue herido, y pa’l hospital, y ni más. Una vez lo vi en Dorada,

y eso parecía un robot. [Tenía] un poco de aparatos en las piernas, brazos, mejor dicho, pero vivo el hombre (...) una vez le hicieron una emboscada a unos compañeros que fueron a acompañar a otro *man* a Berlín. Mataron a un compañero ahí. Creo que en el 2003 más o menos. Por ahí nos metieron la emboscada y él mismo se mató ya al verse cogido de esa gente. Prefirió matarse que dejarse coger de ellos. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

En otra entrevista hablan de la desactivación de una carga explosiva en un puente de San Diego:

Encontramos unas bombas. Como unos tarros grandes debajo del puente que va para San Diego. (...) La guerrilla iba a explotar eso. (...) Íbamos nosotros de patrulla. Por toda la carretera abajo. Nosotros vimos cuando algo cogió hacia la montaña. Era una muchacha y dos *manes*. Entonces, otros compañeros arrancaron y se subieron hacia el cerro. Y los *manes* se perdieron. No le dejaron rastro de nada. (...) Cuando nosotros miramos una cuerda roja y una verde. Así dentro de la montaña, pero larga. Eso fue en el 2004. (...) Entonces, le dije yo: “Abajo veo algo”. Un morro, una caleta, un tanque así grande en la parte del puente. Entonces, había como que un muchacho que entendía de eso. (...) Y eso era como una especie una pila y de una vez, tan, tan, llegó allá. Cogió dos cables, los mochó y de una vez sacamos la dinamita. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Una habitante recuerda que en 2005, los combates obligaron nuevamente a la población de Florencia a desplazarse:

Mientras yo estuve allá 2004 a 2006 hubo un cilindro bomba que no lo estallaron, gracias a Dios. Hubo dos movilizaciones hacia la zona del casco urbano de toda la gente, desplazamientos masivos al caserío. Ya había pasado el desplazamiento masivo de llegar acá a La Dorada. Todos tuvieron que concentrarse ahí en el casco urbano. Nosotros tuvimos 3.500 personas para atender en 8 días, el último. Fue brutal. Eso fue en el 2005. Ellos desocuparon todo Florencia. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

Si bien la ofensiva militar a partir de 2003 en esta parte de Caldas y en los municipios vecinos del oriente antioqueño no eliminó a la guerrilla, sí logró debilitarla. En este sentido la estrategia de desmovilizaciones individuales jugó un rol importante, aunque con el nocivo efecto secundario de aumentar el reclutamiento:

Karina dio la orden de que teníamos que desocupar lo que fue este territorio de Antioquia y esta parte de acá (Caldas). Y cuando ya se quedaron

todas esas filas, porque no era uno ni dos, sino mucha gente que operaban en esos frentes, imagínense, muriéndose de hambre porque ya no había un campesino que les vendiera una gallina ni les vendiera una yuca ni les vendiera nada. Sino tomando agua, cargando fusil y muchos tendrían por ahí sal. Esa gente, porque ahí sí empezaron a atacarlos, Uribe cuando ya entró al primer año de gobierno, eso les empezó a atacar fue con aviones y con todo. Pero, esa gente muriéndose de hambre por todos esos territorios sin saber qué iban a comer.

Ahí fue donde empezaron a acogerse a las amnistías. [Decían]: “Nosotros nos entregamos y tenemos muchos beneficios”. Esos salían de acá picados de pito, unas lepras inmensas, desnutridos de aguantar hambre, ya no podían ni con el fusil, porque el fusil lo traían dentro de un costal. Y aquí, pues, no había corregiduría no había nada, porque esto quedó solo, desocupado y empezaban a preguntar... Norcasia sí no llegó a quedar desocupado de presencias militares, entonces buscaban para Norcasia, se entregaban allá o hasta La Dorada alcanzaban a ir. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

5.3.4. LAS RELACIONES DEL FJI CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Como se pudo apreciar, en estos combates la complicidad con la fuerza pública fue vital para los paramilitares. En general, existía una connivencia entre estos grupos ilegales y las fuerzas del Estado:

Ya la guerrilla la tenían más controlada, muy poca la guerrilla que se arribaba. Pero ellos mantenían más que todo era arriba en un punto, que eso se llamaba El Congal. Eso es una cordillera que la guerrilla estaba ahí bastante. Entonces, nosotros subimos hasta allá, que el Ejército nos apoyó. (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre)

Así como le digo, apoyos. Así que fuéramos nosotros a entrar a este lado, y que en caso de alguna cosa, que están de pronto a una hora o a hora y media atrás, que de pronto nos decían a nosotros que ellos nos iban a apoyar. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

En apoyos en combate sucedía lo mismo. Si de pronto las autodefensas estaban muy hostigadas y no había de dónde más recibir apoyo, se llamaba al Ejército y el Ejército mandaba refuerzo a apoyar las autodefensas. En otras ocasiones las autodefensas servían de guía del Ejército. Eso eran las ayudas mutuas que había. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Eso viene bien de arriba. Ya nuestros jefes compraban a los duros de ellos, a sus coroneles, a todos esos desgraciados. Porque pa'yudarnos hasta con helicópteros, con bombardeos. En el pueblo estaba, pongámosle, el Ejército. Pero, nosotros en los pueblos no nos dejaban ver. Nos reuníamos en el área rural. Entonces, se iba uno de nosotros, uno de ellos, uno de nosotros, un soldado y así sucesivamente. Patrullábamos así, y peleábamos en conjunto, y armábamos estrategias en conjunto de cómo era que íbamos a atacar. Eso era normal. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Gran parte de la relación consistía en mantener una comunicación para evitar posibles enfrentamientos entre paramilitares y Ejército:

Si una patrulla de las autodefensas se iba a subir por la vereda Ajizales a San Diego y el Ejército se encontraba por ahí, de una vez la comunicación se interrumpía que a llamar al comandante para que inmediatamente moviera la patrulla del Ejército o el comandante del Ejército llamaba a ver dónde andaban los paramilitares para mover la patrulla paramilitar. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

A nosotros nos llamaban, y nos decían: “Ojo que el Ejército está en tal parte”. Entonces, uno no se pasaba por ahí. (...) O “que van a pasar por tal parte”, entonces uno se abría. (...) Y ellos pasaban y seguían pa' donde iban y listo. (...) Pero siempre nos avisaban con tiempo. El patrón llamaba al comandante: “En la juega, que van a pasar por ahí los primos por tal parte. Entonces, muévanse de ahí. (...) No vayan a dar papaya”. Ya nosotros nos abríamos, nos encaletábamos por allá en otro lado. Mientras que ellos pasaban. Demás que ellos sabían. Todo mundo sabía, porque siempre hubo presencia de autodefensas por allá. Demás que sabían dónde permanecíamos. (...) Nunca tuvimos encuentros así de frente con ellos. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Una persona nacida en El Congal y que prestó servicio militar hace una reflexión muy importante sobre cómo llevó el orgullo por su institución y lo que sucedió cuando se enteró de la connivencia entre militares y paramilitares en su región:

Es triste, cuando en este momento uno habla con personas, y escucha personas que todavía tienen esas heridas y dicen que el Ejército entró con los paramilitares y que los tildaban de guerrilleros, y que hicieron algunas masacres. Que entraban revueltos. Uno, pues, como en defensa de la institución a la que representó, pues, como que no le gusta mucho. Pero uno también es consciente, porque esas cosas se vivían. Para el oriente antioqueño

era muy normal eso. Por ejemplo, en la base donde yo estaba, en ocasiones nos mandaban una novilla para que la matáramos ahí. Y pues si nosotros no poníamos la plata, de alguna parte venía. Se escuchaban los rumores que lo habían mandado los paramilitares. Entonces, ahí yo recuerdo y le doy la razón a la gente de mi vereda, cuando en ocasiones dicen de que era así. Pues, uno devuelve el casete y empieza a maquinar, y en la rabiecita que uno tiene, porque le están hablando mal de la institución, pero uno también recuerda y dice: “Bueno, si está diciendo eso y a mí me pasó esto, entonces, como que tiene razón”. (CNMH, CV, López J., 2017, 20 de julio)

En otras ocasiones, los paramilitares sobornaban a integrantes de la fuerza pública para que permitieran el paso de personas del grupo, armamento o víveres:

Muchas veces iba uno a subir o a bajar algo ilegal, entonces por medio de los urbanos se comunicaba con el comandante de Policía que no fueran a estar por esos lados, porque iban a estar las autodefensas ocupados por ahí con x o y cosas. Para que de pronto no fueran a haber combates entre la misma Policía y las autodefensas entonces se había eso. Hubo muchas veces que sí se hicieron unas colaboraciones. Por los servicios prestados a la Policía, muchas veces el comandante le mandaba x o y cantidad de plata a la Policía. Dependía de 800, 500 [mil pesos], un millón, millón y algo. Dependiendo de lo que se fuera a hacer. Por decir algo se iba a bajar armamento o se iba a subir gente o lo que fuera. Esos pagos eran por lo permitido para pasar o entrar. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Otros testimonios dan cuenta de que era tal el accionar conjunto entre unos y otros que era difícil distinguirlos e incluso algunos militares se vieron comprometidos con la compra de base de coca:

Aquí se vio un desorden total. Que usted no sabía quién era paramilitar ni quién era Ejército, porque ellos andaban todos de la mano. Puede que sí la hubieran planeado desde acá o puede que la hubieran planeado en otro lado. Ahí sí yo no doy razón. Pero, aquí se vio mucho movimiento en los dos. Porque los dos empezaron a manejar el territorio. Como era coca, era magia, eso era de todo. Entonces, eso era paramilitares y Ejército. Pues, imagínese que ya ellos cambiaron, aquí en esta casa estuvo el Ejército mucho tiempo también y en aquella. Ya los paramilitares se alejaron hacia abajo y ellos se quedaron acá como respaldándose los uno a los otros. ¿Qué pasaba? Que ya los otros compraban ahí abajo y el Ejército aquí, entonces, uno decía: “Pero, ¿cómo es esto?”. La gente siguió común y corriente trabajando coca, se apaciguó un poquito la guerra porque ya la guerrilla se alejó

y ya quedaron fueron ellos mandando en el territorio, compraban coca y manejaban su cuenta. El Ejército y paramilitares aquí. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

No obstante, hay quienes indican que había combates o ejecuciones por error contra la fuerza pública:

Nosotros nada que ver con la fuerza pública, porque trabajábamos eran [como] socios. Eso lo hace es la guerrilla, mas no las autodefensas. Nunca, jamás. Ningún grupo se enfrenta, a menos [de] que sea obligatorio. Una vez sí tuvimos un enfrentamiento con el Ejército, pero fue por equivocación, que estábamos mal comunicados. (...) Eso fue ahí en Berlín. Por equivocación, por falta de comunicación, porque ellos dijeron que estaban en un lado, y iban bajando; entonces, pensamos que era la guerrilla, y los [cogimos] a plomo, y era el Ejército. Pero, como tal, nunca los paramilitares pelear con el Ejército. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

También dicen haber desaparecido por error a un oficial de la Policía nacional:

También tuvimos una equivocación una vez así. Que había una persona en El 30. La persona estaba armada, pero eso le pasa a uno cuando se pone de lengüisuelto y pues él no decía nunca lo que era realmente, pero estaba armado. Usted en un sitio de zona roja, ¿qué hace armado? O es de un lado o es del otro. Pero si está armado y muestra su arma es porque es del lado que manda, ¿cierto? No es reconocido. El *man* era un mayor de la Policía. Pues se llamó la atención y lo desaparecieron por lengüilargo y después cayeron [en] cuenta que era de la Policía. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

La relación de los paramilitares con el Ejército dependía del comandante militar de turno. El oficial señalado de tener un contubernio con el grupo ilegal al parecer sería un sargento de apellido Mayorga. De esta persona se dice que sabía de las amenazas paramilitares contra diferentes pobladores y nunca los protegió, como sí lo hizo quien lo reemplazó durante sus vacaciones, evitando que remataran a un herido en San Diego (CNMH, CV, Arcila, 2017, 17 de agosto).

Otro tipo de relación fue la que se produjo para lograr ejecuciones extrajudiciales:

¿El Ejército en algún momento les entregó a ustedes guerrilleros? Sí. Claro. O ellos sapeaban: “Vea, fulanito de tal, es ese”, pa’ que los mataran. Y lo mismo nosotros a ellos. Para dar efectividad. Pa’ ellos, pa’ los permisos de ellos, ya. Ellos nos [los] entregaban a nosotros vivos y nosotros a ellos

mueritos. Se hacía como simulacros de peleas, para que ellos dijeran que es que habían hecho un efectivo [positivo]. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Había veces que se les daba objetivos, como también muchas veces les dieron objetivos al Ejército. En armas o en detenidos. Los paramilitares entregaban detenidos a la Policía o al Ejército o armamento. Eso ya se manejaban por medio de comandos. Comando del Ejército, comando de las autodefensas, ellos tenían la comunicación. Eso sí llegué yo a escuchar que darles positivos al Ejército. Pues de pronto le entregaban guerrilleros o le entregaban campesinos o le entregaban armas. La verdad solamente escuchaba la conversación. Había veces que los entregaban vivos y otras veces los entregaban muertos. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

En otro sentido, algunos funcionarios filtraban a los paramilitares las denuncias en su contra o por amistad o por temor sencillamente no las tramitaban:

...por decir algo yo me desertaba del grupo (...) como usted ser funcionaria de la ley y yo venir a contarle a usted unas cosas íntimas de allá y usted llamar al comandante allá y yo más me demoraba en salir de aquí que en estar muerto. Eso sí sucedió y llegué a escuchar mucho. (...) Personalmente yo no, pero sí escuché decir por ahí que cuando la limpieza social que la misma Fiscalía pasaba la lista. (...) Casi por lo regular los funcionarios se abstendían de muchas cosas y pues sí, sí había cosas que llamaban a fulano y le decían: “Vea, esto, esto y esto”, entonces ya quedaba advertido. Muchas veces no recibían las denuncias por temor o por amistad o por no sé qué. (...) Entonces, si yo iba a decir algo de este fulano o de mi comandante, ¿a dónde iba yo a acudir? No tenía dónde acudir. ¿Qué tenía yo que hacer? Vea, quedarme callado y listo, porque si yo acudía aquí, este mismo me hacía matar. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

5.3.5. CRÍMENES ENTRE PARAMILITARES

Ranger, uno de los principales comandantes del FJI, habría acudido a las autoridades y por esta razón fue asesinado:

Muchas personas decían algo y ellos de una vez llamaban al comandante y le decían: “Vea, los mismos que están trabajando dentro de usted los están aventado”, “¿quién es?”, “fulano es así, ta, ta, ta” y ya, listo. Esa era la colaboración. (...) Antes de que mataran a *Ranger* una vez bajé a Dorada

con él y él llamó una gente, cuando eso existía el DOC [Departamento de Orden Ciudadano], que eso ya se acabó y se encontraron por ahí más abajo de Norcasia y estuvieron hablando un rato y de todo y yo veía el DAS con el comandante *Ranger*. (...) Me parece que esa fue la causante de la muerte de *Ranger*, porque según dicen, no me consta, *Ranger* había hablado con una gente del DAS o de Sijin para entregar a *Roque* y entregarlo con toda la escolta. Esta misma gente a la que *Ranger* le había dicho llamó a *Roque*. Le dijo: “Vea, su comandante *Ranger* lo va a entregar con escolta y todo y está en tal parte”. “¿A dónde está?”. “En tal parte”. “Entonces muévase de ahí con la gente que ya vamos pa’llá”.

(...) *Ranger* era un tipo alto, mono. Fue reservista, estuvo en el Batallón Colombia en el Sinaí; por eso se ganó ese comando segundo de *Roque* y era una persona muy ambiciosa, él todo lo veía plata. Si a él le tocaba matar una persona por plata lo hacía. Por decir algo como cogerme a mí y decirme: “Fulano tiene tanta plata. Vaya sáquele y si hay que matarlo pues se mata pero se le saca”. Entonces ese era el promedio de ambición del hombre (...) era muy ambicioso y la ambición le causó la muerte. Sé que lo esperaba *Roque* en Doradal y que para que fuera y le llevara una plata (...) En ese trayecto de Norcasia a Puerto Triunfo lo mataron. Demás de que tuvo que haber sido la misma organización, el mismo grupo. A *Ranger* lo matan me parece que en el 2004, 2005. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Otra persona argumenta que fue su intento por quedarse con el poder, la razón de su ejecución:

Ranger. Porque ese sí se creía el poder... A él lo mató el mismo grupo por eso. Porque ya quería mandar más que todos. Ya quería sobrepasarse las leyes. Entonces lo mandaron a matar por eso. El mismo grupo como tal. Ahí también se arma un plan de contingencia pa’ un caso de esos. (CNMH, MNJCV, 2014, 28 de octubre)

Ranger murió de la misma forma como ordenó la muerte de algunos de sus compañeros:

Había un patrullero que le decían *Sierra* y él se fue por allá y le robó la plata a un tipo (...) y eso llegó a oídos del comandante *Ranger* y lo mandó a matar. Siempre eran como dieciséis millones que le habían robado a ese campesino, entonces por eso le causó muerte. (...) Eso ocurrió en la vereda Ajizales, del municipio de Norcasia. Según eso como que lo desaparecieron. (...) Creo que el hermano por ahí como que investigó y dio dónde estaba y como que fue y lo sacó. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Un relato identifica al comandante *Bryan* como responsable de la muerte violenta de varios de sus compañeros:

Yo a *Bryan* cuando lo conocí ya no era comandante, pero sí escuché muchos rumores malos de *Bryan*. Ese como que no se desmovilizó. De *Bryan* se escuchó que él mismo mataba a los compañeros, los patrulleros. Eso no importaba que fuera, de una vez matarlos y enterrarlos. Bueno, un poco de cosas así por el común. Porque le gustaba matar. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Otros hechos se refieren a los desertores, por lo cual queda claro que así como en la guerrilla, en este grupo paramilitar no era posible “pedir la baja” y el retiro se sancionaba con la muerte, porque se les acusaba de convertirse en informantes de la fuerza pública:

El 17 de marzo de 2004, Nelson Niray Rusinque Ariza, salió de su residencia ubicada en el municipio de La Dorada (Caldas), en un autobús que cubría la ruta Florencia-La Dorada, y a la altura del sitio denominado “El 40” integrantes de las autodefensas lo instaron para que descendiera del medio de transporte, trasladándolo de inmediato en una camioneta color gris hacia el punto “La Habana”-Palmeras, lugar donde fue asesinado y su cuerpo arrojado al río La Miel. El acto violento obedece a la vinculación que en el pasado la víctima había tenido con el Frente Jhon Isaza, que al desertar, fue declarado objetivo militar de la organización ilegal al haberse convertido en informante de las autoridades estatales. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 202)

5.3.6. LAS RELACIONES DEL FJI CON LA CLASE POLÍTICA

Un caso sonado de parapolítica en el oriente de Caldas fue la actividad como concejala de La Dorada de Maribel Galvis Salazar, quien se desmovilizó como integrante de las ACMM y saltó a la fama por una fotografía con el exministro de Hacienda y excandidato presidencial Óscar Iván Zuluaga (El País, 2007, 10 de abril; El Espectador, 2013, 29 de octubre). Dado el municipio donde ejerció su cargo, se hablará de ella más adelante en relación con el FOI. Además, a esta mujer la recuerdan varios desmovilizados por sus promesas durante la desmovilización:

Yo solo supe del caso de una señora que fue concejal. Porque, supuestamente, eso ya se estalló (...) Maribel Galvis (...) nos dijeron que era una exconcejal, que tales, hasta inclusive creo que les hablaron hasta de vivienda [risas]. Sí, eso fue un rumor ahí todo raro. Que supuestamente colaborá-

bamos, que tal y que pitos, que ella iba a hacer un proyecto para vivienda, para muchos de nosotros. (...) Eso no lo dijeron una vez en Norcasia y ahí pa' delante ya nos fuimos pa' San Diego y ya ni más de contactos de nada. Ni tampoco ella estuvo presente haciéndonos reunión. Fue simplemente, reunión del comandante de nosotros. Nos reunió y nos dijo que apoyáramos a esta señora. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

También se hace referencia a la amistad de *Roque* con un alcalde de Norcasia y la ejecución de obras públicas de manera conjunta:

Sí hubo un alcalde con el que él tomaba mucho trago en Norcasia y todo. Es de apellido Orduy [Alberto], este señor tenía una estrecha relación con el comandante. ¿Con el alcalde de Norcasia? Sí, él lo llamaba: “Necesito esto o voy a subir, mire a ver si hay mucho militar ahí. Desmilitarice o algo que voy para allá”. (...) Él tenía que ponerse en esa gestión, entonces por eso le digo que muchas veces le daba orden a funcionarios. (...) Para El Remolino estaba haciendo falta un puente para tener carro a la vereda Piedra Candela. Las autodefensas, lo que fue *Roque* puso una plata y el alcalde quedó de poner otra. Entonces sí estaba *Roque* en la supervisión de lo del puente, de que se hiciera. Pero entonces eso como que fue mutuo y mutuo. Fue parte y parte. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Igualmente, el grupo paramilitar favorecía a determinados candidatos, “sugiriendo” a la población por quién votar. Está claro que la población civil recibe una sugerencia de un actor armado como una orden:

Sí, eso sucedió. Por decir algo salió un candidato preferido para este señor... ¿Para Roque? Sí y eso sí se le decía a la gente. (...) Más que todo era como municipales y senadores, pero me recuerdo. Eso sí se le decía a la gente: “Hay que apoyar a este fulano”, pero no tampoco pues a las malas, ni nada. No, era: “Hay que apoyar este, que es el de nosotros, que ta, ta, ta”. Eso se decía. (...) El apoyo que le daba a los candidatos era ese: hablar con la gente para que la gente votara por ellos, no era más. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Si bien en este informe se da cuenta de presiones desde el paramilitarismo para votar en favor de Álvaro Uribe Vélez también hay que reconocer que la comunidad fue coaccionada por las FARC para votar en su contra en 2002. La guerra se extendió así a la disputa electoral. Una mujer desplazada en La Dorada regreso en época de campaña a San Diego a visitar a sus hijos y el bus donde venía fue detenido por la guerrilla, que obligó a sus tripulantes a asistir a una reunión con *Karina*. Allí fue retenido y posteriormente liberado el hijo

del conductor de 16 años, quien por no portar su documento de identidad, fue acusado de paramilitar.

Llevaba yo seis meses sin saber de ellos y tomo el bus en La Dorada y me vengo. Cuando llegamos a río Manso había un carro quemado y un panfleto donde decía: “Si vas a votar por Uribe, ya sabés”, y el terror era ese, que nosotros no podíamos era votar por Uribe (...) esas elecciones, eran como en privado porque si la gente pensaba votar por Uribe tenía que decir era que votaba por las FARC, porque si no se morían. Entonces, nosotros llegamos al río Manso, que ahí era donde ya la guerrilla salía a hacer retenes, a quemar carros, a matar gente, porque ahí también mataron a varias personas. Cuando nos devolvieron el bus, que para Dulce Nombre, llegamos a Dulce Nombre, ahí había como unos cinco carros, había una ambulancia también y estaba *Karina* ahí... (...) Bueno, llegamos a Dulce Nombre, y sí, ahí nos hicieron bajar. Ahí estaba *Karina*, nos hizo una reunión, que por favor, que teníamos que votar era por el otro candidato, el contrario de Uribe, que si Uribe no sé qué, que Uribe no sé cuántas.

A la final, ya a las once de la noche un frío y una lluvia en ese Dulce Nombre, entonces nosotros, le dijimos: “No, por favor señora, díganos qué tenemos que hacer, pero mire, es que nos vamos a morir de frío, de hambre y de todo aquí”, eso, no contestaba. Otras veces reprochaba con rabia. Porque uno le veía como una rabia a esa señora. (...) Ella a lo último, por allá como a las dos de la mañana le fue dando la orden a cada vehículo que salieran, unos para arriba y otros para acá. Llegamos a Berlín y ahí nos quedamos, nosotros no quisimos entrar. Al otro día, como a las siete de la mañana arrancó el bus y entramos hasta aquí [San Diego]. (CNMH, CV, Arcila, 2017, 19 de julio)

Por otra parte, un militar retirado que había participado en la guerra de Corea, por hablar mal del alcalde Alberto Orduy habría sido asesinado por los paramilitares:

Le decían *Chorizo*, que había sido excombatiente de la guerra de Corea. Tenía hasta muchas historias, yo me sentaba aquí en este parque con él a comentarme esas historias de esa guerra que hubo por allá. (...) Y se rumora, pues, él tuvo muchos problemas con un alcalde que había aquí, que se llamaba Alberto Orduy, porque él le decía las cosas de frente a la gente y no le tenía miedo a nada. (...) Él hablaba las cosas, sin pensar, de pronto que se fuera a meter en problemas, porque así hace la gente honesta. La gente que habla con la verdad, la habla en cualquier parte así sepa que se tiene que morir, y dicen la verdad donde sea. Y eso tenía ese señor.

Y entonces, a ese señor Alberto Orduy no le gustaba mucho esa historia de ese hombre, cómo atacaba, porque Alberto Orduy era un político en esa región que tenía bastante peso, y era [había sido] concejal de Samaná antes de esto ser municipio, porque esto fue municipio el 30 de junio del 99. Entonces tuvieron muchos problemas, y a lo último, cuando menos pensamos, una noche quitaron la luz, porque ese era el tiro de los paracos aquí, y llegaban y tenían contacto con el que manejaba el seguro, y apagaban la luz un momentico, y cuando apagaran la luz, vuélase de donde estaba usted, porque ya sabía uno que el muerto venía pa' encima. Y así mataron al finado *Chorizo*, aquí al lado de encima. Y muchos otros muertos. Aquí hubo mucha gente que los mataban en el parque y no sabía uno por qué. Ya uno sabía quiénes eran, pero lo que no se sabía era por qué. Los únicos que no sabían quiénes eran, era la Policía o el Ejército... [Risas] (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Los paramilitares quitaban el suministro de energía eléctrica de la población a su antojo para cometer sus crímenes. Cuando “se iba” la luz, la población civil entraba en un estado de zozobra pues sabía que era la antesala de un homicidio o una desaparición:

...eso lo identificaba el municipio, que cuando se iba la luz, por decir algo, estaba la noche, entonces, ¡Ta! Un recorte de la luz a las nueve de la noche, diez de la noche. Y uno se preguntaba: “¿A quién? ¿Qué pasó aquí? ¿A quién mataron? ¿A quién se llevarían? ¿Qué estarían haciendo?”. Porque eso era lo que uno escuchaba. [Decían]: “Ah no, sí, es que mataron a fulanita allá en el parque” o no sé qué. Eso era, pues, como una de las estrategias que ellos hacían. (CNMH, CV, Villamil, 2017, 18 de julio)

Hacia 2003, el concejal Ancízar Soto entabló denuncias ante la Procuraduría en contra del alcalde Alberto Orduy por malos manejos presupuestales. A partir de esto Soto empezó a recibir amenazas de los paramilitares:

...empezaron a llamarmen y a llevarmen por allá donde ellos mantenían, cuando resulta que me dijeron que era que el alcalde les daba el 30 por ciento del presupuesto del municipio y que yo con las demandas lo tenía perjudicado pa' él poder sacar esa plata pa' esa gente. ¿Cuál alcalde? Alberto Orduy.

Soto narra que era el único concejal en oposición y la situación empeoró cuando Ramón Isaza lo citó:

Un día un comandante que le decían *Cazador*, me fue a echar a una camioneta con cuatro *manes*. A echarmen a las malas a una camioneta que

porque tenía que llevarme a donde don Ramón. El concejal se resistió, sabiendo que podía ser desaparecido y según él los desafió a que lo mataran ahí mismo, al final evitó ser retenido pero le dieron un plazo de tres días para presentarse ante Isaza. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

El concejal Soto, que había trabajado para la campaña presidencial de Álvaro Uribe en 2002 de la mano del alcalde de La Dorada, César Alzate, le comunicó la situación a este último, quien se ofreció a acompañarlo:

Me dijo: “Véngase que yo lo acompaño”. Yo me bajé el viernes con otros dos compañeros. Con un señor Horacio Arias, que era compañero de política mía, del partido, y otro muchacho, William Ospina, y nos fuimos. Llegamos a las diez de la mañana a La Dorada, y a las once de la mañana cogió César la Toyota de la alcaldía, habló por un Avantel que él cargaba y le preguntó al patrón [Ramón Isaza] qu’izque: “Patrón, ¿dónde se encuentra?”. Y le dijo: “No, estoy en Butantán”. Dijo: “¿Será que me puede recibir hoy?”. Dijo: “Ah, véngase”. Y sí, a las once despachó el policía de escolta que tienen los alcaldes, lo despachó a almorzar, y arrancó con nosotros en esa camioneta, y a las dos de la tarde llegamos allá a Butantán, donde estaba ese señor, como con setenta hombres. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Según este relato, Ramón Isaza se indispuso al ver a los otros acompañantes de Alzate y del puente de Butantán se bajó hacia el río. El comandante paramilitar les habría dicho que Alberto Orduy y José Luis Duque Rivera, alias *El Arruinado* habían presentado quejas sobre el concejal Soto: “Dijeron que hay un concejal que no deja trabajar en ese municipio, que pide facturas hasta de un clavo de herrar que se compra en el municipio, que subió al Concejo apoyado por la gente de arriba de Florencia...”, es decir, lo acusaron de estar apoyado por la guerrilla.

Alzate trató de calmarlo diciéndole: “Don Ramón, usted sabe que cuando me fueron a matar a mí yo también tuve esos mismos problemas, y si no hubiera sido porque usted me escuchó y puso atención, me hubieran matado y yo era inocente de las cosas”. Y sostuvo que si a Soto lo hubiera apoyado la guerrilla, no habría apoyado la campaña de Uribe Vélez. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio).

Cuando le cedieron la palabra al concejal, este llevaba copia del presupuesto municipal, las adiciones y los contratos que había denunciado y le dijo a Isaza que de \$4.800.000.000 no se había ejecutado ninguna obra en el municipio. Isaza se asombró del monto mencionado y le manifestó:

Orduy me dijo que el presupuesto no son sino 1.500.000.000 de pesos. ¡Présteme eso pa'cá!. Y me arrebató esos papeles todo bravo. O sea, que le estaban dando el 30 por ciento de 1.500.000.000 no más. Entonces *El Viejo* se sintió robado (...) que lo “estaban tumbando”. A renglón seguido, Soto le mostró alguno de los contratos que había demandado: “Un contrato de un señor Antonio María Sánchez, de aquí de este puente de Butantán, arriba, Quebra de Roque, de una topografía por una carretera...”, y dijo [Isaza]: “¿Cuál topografía? Si esa carretera la hice yo cuánto hace”. Isaza tomó los documentos para hacerlos revisar en Puerto Triunfo y le ordenó que se fuera. A su regreso a Norcasia el concejal inició una serie de derechos de petición al alcalde, motivo por el cual fue llamado por *Roque* y se mantuvo en su posición de estar cumpliendo con su trabajo. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Aunque Soto nunca acusó a los paramilitares de manera directa, las denuncias contra el alcalde repercutían en contra de ellos. Otra situación que puso a Soto en la mira del FJI fue cuando el Ejército determinó enviar soldados campesinos al municipio y se realizó una campaña en la que se recogieron más de cien firmas para que los militares salieran de la población. Soto se opuso en una sesión del Concejo a esta petición, fue grabado y según él:

“El presidente [del Concejo], que era Jorge Cardona, fue adonde don Ramón con esa grabación”. En el debate en el Concejo Soto argumentaba que era absurdo que pidieran sacar a los soldados campesinos con la excusa de que exponían a la población a un ataque de la guerrilla y en cambio callaban por la presencia de la base paramilitar en el centro del pueblo. Y argumentó que la verdadera razón de las firmas era el aumento de la presión militar al paramilitarismo que les había afectado sus finanzas, producto del narcotráfico y la venta ilegal de gasolina hurtada. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

En 2004 Soto quiso lanzarse como candidato a la Alcaldía de Norcasia y un paramilitar lo buscó y le hizo la siguiente amenaza: “Antes de que me lanzara me mandaron un cliente, porque cualquier otro podía ser candidato aquí, menos yo”. El concejal desestimó la amenaza y fue víctima de un atentado:

Ahí fue donde me mandaron entonces a inyectar. Me aplicaron una inyección de cianuro por aquí, en este lado. Ahí mismo me dejó sin aire. De una, yo quedé que no podía respirar y era asfixiado, y el pecho como si tuviera un peso, de concreto, que no me dejaba respirar, y yo fui a correr detrás del tipo pa' echarle mano, y él quitándole la aguja a la jeringa, le quitó la aguja y se la echó al bolsillo, y dio la vuelta por allá. Entonces yo, como pude, llegué al comando, no había Policía por ninguna parte, era un domingo 21 de no-

viembre a las diez de la mañana, había un solo policía y él salió por allá, por debajo y lo alcanzó a coger, lo capturaron, y a mí me echaron en el carro de la Policía, pa'l hospital. Eso lo tenían todo cuadrado. Cuando me echaron pa'l hospital, de una vez me iban a mandar solo pa' Dorada, dizque en la ambulancia. Entonces, yo sabiendo que todo el que se les escapaba, aquí en el camino lo acababan de matar, yo le dije: "Yo no me voy solo".

Entonces, yo trabajaba con Óscar Iván Zuluaga, que en esa época era senador de la República. (...) Los otros amigos míos, Horacio le había contado la historia, y entonces el senador Óscar Iván llamó al coronel de la Policía, y el coronel llamó al comandante, y le dijo: "Es que usted no va a mandar ese señor solo. Usted mismo se va y lo entrega a dos patrullas de Policía que ya mandé de La Dorada (...) porque usted me responde por ese señor". Y él dijo: "No, es que no tengo unidades pa' dejar en el pueblo". Y dijo: "Usted verá cómo va a hacer, pero usted mismo va y se lo entrega". Y entonces ahí sí cogió como nueve policías y se dentro allí por el proyecto, porque él sabía que allí en El 40 estaban esperando otra vez la gente. Se dentro aquí, por el proyecto de Isagen y salió al otro lado del río, y sí cuando llegamos ahí al 31, en ese restaurante Don Marcos, ahí ya venían las dos patrullas de la Policía que había mandado el coronel a recogerme. Allá estuve cuatro días hospitalizado. Y cuando salí del hospital, ya lo habían largado [liberado] al hombre y ya no había pasado nada y pa' fuera. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Uno de los entrevistados en el proceso de Acuerdos de la Verdad reconoció que le fue ordenado asesinar por medio de una inyección de cianuro al concejal Ancízar Soto:

A mí me cogió *Ranger* y me obligó a hacerle un atentado a este señor. Eso fue como a principios del 2004. Me mandó a hacer ese atentado a este señor con cianuro. Yo boté el cianuro y le empaqué algo a la jeringa, porque eso fue con una jeringa pa' inyectarlo. Y ese fue el atentado que yo le hice al concejal. Él estuvo en el hospital y le hicieron unas cosas ahí. Él está bien ya. Y eso me iba a causar la muerte a mí. *Ranger* me iba a matar. Eso llegó a oídos de *Roque*. Entonces *Roque* llamó a *Ranger* y le dijo que cómo se le ocurría mandar una persona inexperta a hacer una cosa de esas. (...) Entonces que no me fuera a hacer nada. (...) Entonces a mí me cogen, me llevan a la permanente de Dorada, ahí estoy como 24 horas. Salí, rendí indagatoria y listo. Pero a mí no me encontraron ningún comprobante encima ni nada. Entonces en la indagatoria salí. Gracias a Dios pues no pasó a mayores las cosas con este señor, porque embarrada. Ya ahí cortó todo. Ahí no hubo más. Lo único que dijo el viejo fue: "No molesten más a ese señor. Déjenlo quieto". (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

El concejal se desplazó junto con su familia a Bogotá, en donde puso en conocimiento de la Personería su condición. Recibió ayuda humanitaria de la entonces Acción Social durante cerca de seis meses. Dado que Luis Alfonso Hoyos, director de esta entidad, era caldense y se conocían, habló con él. Hoyos se comprometió a hablar con el presidente para ver de qué manera podía regresar a Norcasia.

Entonces ya me llamó y me dijo: “Vea, ya hablé con el presidente Uribe y ya el presidente, a través del comisionado de paz le mandó a decir a don Ramón que si a usted le pasa algo en Norcasia, eso repercute en el proceso de paz”. No obstante, a su regreso a Norcasia, *Roque* puso a uno de sus sicarios a vigilar a Soto: “Ya me tenía, pues, que pa’ matarmen y que ya de esa semana no pasaba”. Entonces lo llamó don Ramón, al hijo, le dijo: “Pues usted verá si mata a ese muchacho, pero es una orden. Usted verá. No vaya a tocar ese muchacho, pa’ que no nos metamos en problemas”. Entonces ya ese señor desistió de molestarme más. (CNMH, CV, Soto, 2017, 17 de julio)

Finalmente Ancizar Soto denuncia que luego de la desmovilización paramilitar, Orduy y *El Arruinado* continuaron persiguiéndolo:

...le pagaban a un tal *Loco*, que creo que está en la cárcel, le daban 7.000.000 de pesos pa’ que me matara, don Orduy qu’izque le daba cinco y *El Arruinado* le daba dos, y *El Loco* me llamó una vez allí, en aquella esquina... estaba con el que me había inyectado el cianuro y uno que ahora es concejal aquí en Norcasia. Me senté allá con ellos un primero de enero como del 2009. (...) *El Loco* más que todo, me dijo: “Don Alberto Orduy y *El Arruinado* me están dando 7.000.000 de pesos pa’ que lo matemos a usted, pero agradézcale a *Toyota* (*Toyota* llamaba el otro muchacho, que era minero, conocido mío). Dijo: “Que por él no lo matamos, porque él nos dijo que no nos metiéramos con usted, que usted no le hacía mal a nadie, que no lo matáramos, pero póngase pilas, que otro sí se gana esa plata. Abra el ojo, que esos manes están pagando pa’ que lo maten”. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Orduy fue elegido alcalde de Norcasia en dos ocasiones. La primera el 24 de noviembre de 2002 por el Partido Liberal. El 15 de mayo de 2005 sería elegido como su sucesor el liberal Jorge Mejía, quien no tuvo contendientes debido a un fallo del Tribunal Superior de Manizales que le impidió a Ancizar Soto de Cambio Radical ser candidato (además del atentado sufrido). El 29 de octubre de 2007 Orduy venció a Soto, que esta vez se presentó por el partido Alas Equipo Colombia. En octubre de 2011 Soto se volvió a presentar esta vez por el Partido Verde y fue tercero, en una elección en la que el Partido de la U le quitó la hegemonía al Liberal, pero la alcaldesa Marisol Manrique fue asesinada el 10 de abril de 2014 (La Patria, 2014, 6 de julio).

En abril de 2012 la alcaldesa Manrique había señalado a Orduy como “responsable de amenazas contra funcionarios de su administración”, ante el ministro del Interior Germán Vargas Lleras:

...al manifestar que estos tres meses de gestión han sido caracterizados por el acoso permanente del exmandatario que con agresiones físicas y verbales busca entorpecer su labor. El intento de quemar una casa de su familia, que fuera utilizada como sede de campaña durante los comicios pasados y la golpiza que recibió su asistente personal a manos de un comerciante, al parecer ordenado por el exalcalde, llevaron a la señora Manrique a denunciar estos hechos. (...) “No solamente es por parte de este señor (Alberto Orduy) sino por parte de su hijo que en varias ocasiones sale armado y trata de agredir a las personas, entonces yo hago el llamado para que en Norcasia no vaya a suceder algo, no tengamos que después lamentarnos porque se hizo una comunicación previa de todo lo que está pasando allá”, dijo Marisol Manrique. (La Pirámide, 2012, abril)

La alcaldesa fue asesinada al parecer por su exesposo Leonardo Giraldo de dos disparos durante una discusión, quien presuntamente luego se suicidó. Tenía 30 años y dos hijas (El Tiempo, 2014, 11 de abril; La Patria, 2014, 11 de abril; La Patria, 2014a, 11 de abril; La Patria, 2014, 12 de abril).

De acuerdo con una publicación de *La Patria*, Alberto Orduy Castellanos “tenía cinco investigaciones y la Fiscalía archivó cuatro y una la acumuló por conexidad y está inactiva. Los casos eran por fraude al sufragante, abuso de autoridad, prevaricato por omisión, prevaricato por acción y concierto para delinquir” (La Patria, 2013, 4 de enero).

En cuanto al despojo de tierras, Norcasia y Victoria presentan un rango medio de solicitudes de restitución (32-124), contrario a Samaná donde es muy alto (352-772). Al sur del corregimiento de Isaza o El 30, en la vereda La Fe un desmovilizado reportó un hecho de despojo realizado por *Gurre* el comandante del FOI. Cabe recordar que este frente hacía presencia en el municipio de La Victoria con excepción de El 30. El desmovilizado narra que un hombre adulto mayor, amigo suyo, le contó que *El Gurre* les había quitado su tierra, a lo que él se ofreció a acompañarlo a hablar con *Roque*, porque debía haber un respeto de los límites de cada frente, pero por temor a represalias no lo hizo. Los paramilitares perpetraron este delito mediante tres tipos de despojos: invasión, compra forzada y compra a menor valor:

Ese señor primero empezó quitándole una parte de la finca, dizque unas tres, cuatro o cinco hectáreas. Que se las quitó, las alambrió y le dijo que

eso era de él y listo. Que después ya le mandaron a decir que le daban tanto por la finca, que le gustara o no le gustara. Y que a él le tocó, entregarle la finca por esa plata y abrirse de ahí. (...) los rumores de la gente era que este señor [*Gurre*] había adquirido esas fincas era así. Porque esa finca era que dizque muy inmensa. Y todo el mundo decía que ese señor se había apoderado de un poco de tierras. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

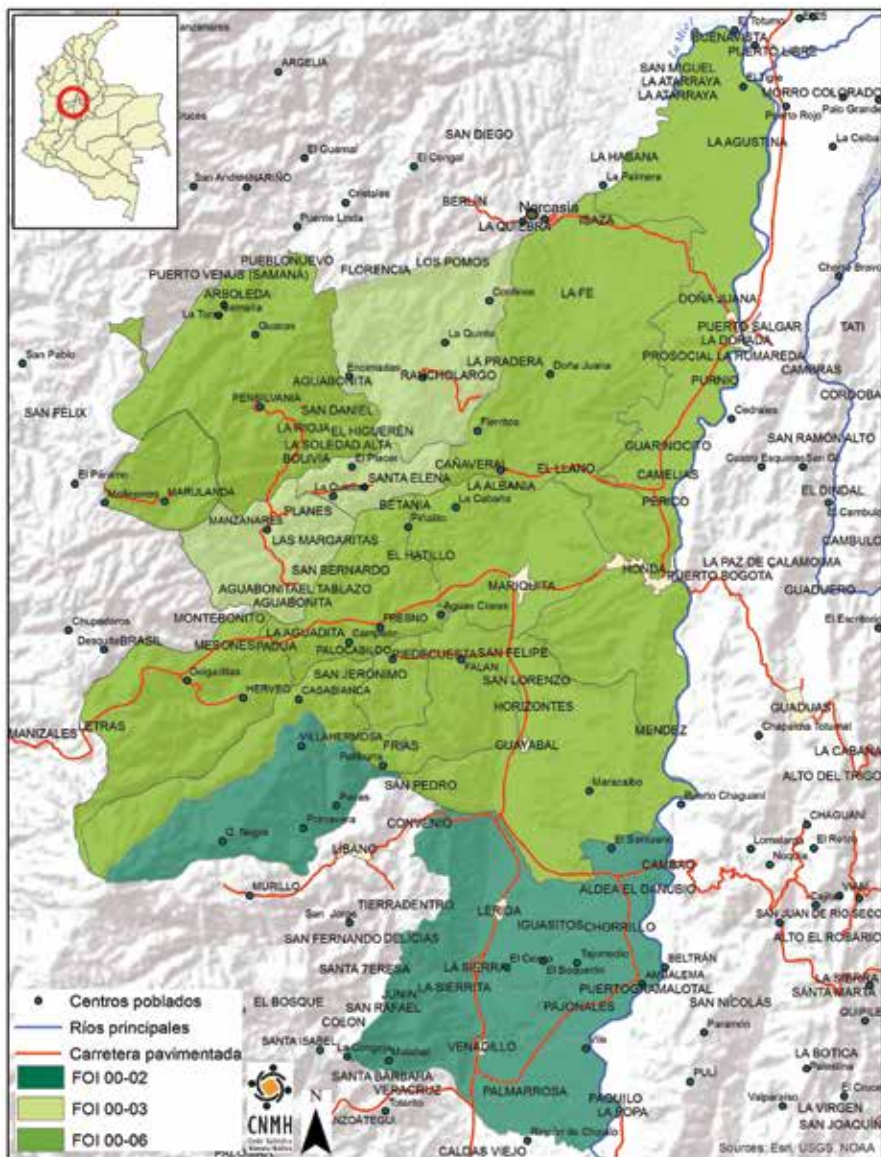
5.4. EL FRENTE OMAR ISAZA Y LAS MASACRES EN EL ORIENTE DE CALDAS Y EL NORTE DEL TOLIMA

El Frente Omar Isaza (FOI) fue la subestructura derivada del grupo Los Halcones comandado por Omar Isaza, *Teniente*. Luego de su muerte, en 2000, quedó al mando Walter Ochoa Guisao o Walter Ignacio García Lastra, *El Gurre*. Ochoa huyó de su hogar, a los seis años de edad, trabajó en minería y se vinculó al grupo de Isaza desde los años ochenta. Fue muy cercano a Omar y prácticamente se convirtió en un hijo más de Ramón.

El FOI operó desde 2000 en La Dorada, Victoria, Norcasia, Samaná, Marquetalia, Manzanares y Pensilvania (Caldas); Fresno, Mariquita, Honda, Armero Guayabal, Palocabildo, Frías, Falan, Casabianca, Herveo, Venadillo, Villahermosa, Lérica y Líbano (Tolima); San Miguel (Antioquia) y Puerto Bogotá en Guaduas y Cambao en San Juan de Rioseco (Cundinamarca). En 2002 cedió los territorios de Cundinamarca al FCM, y los de Lérica, Ambalema, Venadillo y Villahermosa al Bloque Tolima de las ACCU. En 2003 hizo lo mismo con la parte sur de Samaná, Marquetalia y Manzanares respecto al FIHP (Fiscalía Dossier BMM). Tuvo influencia hasta en 20 municipios de Caldas, Tolima y Cundinamarca. Su centro de mando estaba además fuera de su área de operaciones, en el corregimiento de San Miguel en Sonsón (Antioquia).

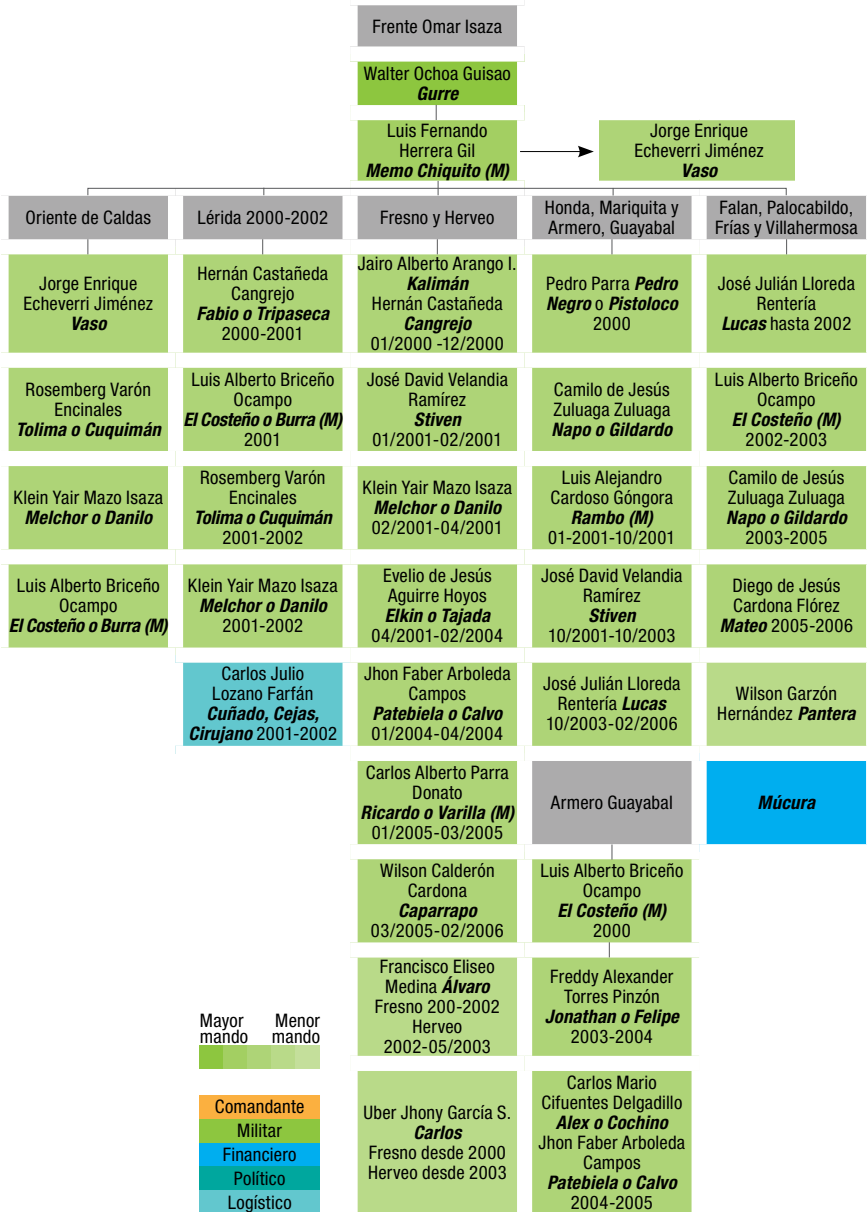
El *Gurre* operaba como comandante general desde San Miguel; Luis Fernando Herrera Gil, alias *Memo Chiquito* lo hacía como segundo comandante y comandante militar en La Dorada y Jorge Enrique Echeverri Jiménez, alias *Vaso* como tercer comandante (Fiscalía Dossier BMM).

Mapa 7. FOI 2000-2006



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Organigrama 9. Frente Omar Isaza de las ACMM (FOI) (2002-2006)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Al morir *Teniente* el mando recayó en Luis Alberto Briceño Ocampo, alias *Costeño*, el exguerrillero del EPL que pasó a integrar los paramilitares en los hechos de los desaparecidos de La Esperanza en 1996. Entre 2000 y 2005 el mando general permaneció prácticamente sin cambios, exceptuando la ejecución del mismo grupo de *Memo Chiquito*, que fue reemplazado por *Vaso* (Fiscalía Dossier BMM).

Entre 2000 y 2002 los comandantes en Caldas fueron *Costeño*, Rosemberg Varón Encinales, alias *Tolima* o *Cuquimán* y Klein Yair Mazo Isaza *Melchor*.

A su vez, los principales comandantes en el Tolima fueron Camilo de Jesús Zuluaga Zuluaga, alias *Napo*, José Bernardo Vásquez Ramírez, alias *Pepo*, Carlos Augusto Suárez Aguirre, alias *Maicol*, José Julián Lloreda Rentería, alias *Lucas* y José David Velandia Ramírez, alias *Stiven*.

En Tolima el área se dividió en varias subzonas, que a su vez se delimitaban por cada municipio, la primera era de la de Fresno y Herveo; la segunda Honda, Mariquita y Armero Guayabal; y la tercera Falan, Palocabildo y Villahermosa.

Del FOI se desmovilizaron 132 personas (Fiscalía Dossier BMM); sin embargo, según algunos de los relatos este frente llegó a tener 400 integrantes tras comenzar con solo 33.

Eran 23 y nosotros formamos 33. El Frente Omar Isaza. Éramos 33 camuflados, enfusilados. Había muy poquitos. (...) Pero, ya como a uno lo ponen a andar, usted pierde es como el sentido de eso. Llegó a haber mucha gente, 400. Después no sé qué pasó con esa gente, porque eso llegó a disminuirse mucho. Yo creo que el frente de nosotros, fue como 180 o 200 apenas [desmovilizadas]. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de diciembre)

Si bien el mando general del frente estaba en San Miguel pues allí permanecía *Gurre*, el comando operativo estuvo siempre en La Dorada, el primer lugar de reclutamiento, donde salían de permiso. Se trataba del eje comercial más grande controlado por el frente y desde donde se impartían las principales órdenes:

Ahí fue cuando me involucré con el frente del FOI, Frente Omar Isaza, ese fue el enlace, por medio de *Stiven*, había otro muchacho conocido, que le decían *Nene*. La mayoría de comandantes porque Dorada era como un centro, a la larga aquí venían todos, y ellos se relacionaban con todo mundo, iban a fútbol, lo de Ramón, gente de Boyacá. Aquí el 80 por ciento de la gente los distinguía, no era yo no más. Ellos venían acá muchos a negocios, a cobrar ‘vacunas’, a mujereriar, a perriar. Aquí venían mucho a fútbol y se estaban

un fin de semana. Acá los conocía todo el mundo, aquí la gente se codeaba con todos ellos. Muchos eran criados acá en Dorada, como el señor Wilson Martínez, *Carefilo*. Ellos eran oriundos del barrio Los Andes, un barrio muy popular. Ese muchacho *Nene*, en la actualidad está preso, él es oriundo de Dorada, era tramitador acá de tránsito. Entonces vuelvo y le digo, acá todo el mundo sabía quién era quién. Muchas veces uno se encontraba con amigos [y le decían]: “Estoy trabajando por los lados de Boyacá [Puerto Boyacá]”, otros [decían]: “No, yo estoy allí en Puerto Triunfo, con don Ramón”. *¿La gente se rotaba mucho?* Sí, estilo una empresa. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de junio)

Con la creación del FOI los paramilitares de las ACMM se expandieron más allá de Samaná en Caldas y de Fresno y Honda en el Tolima. Aunque reclutaron a muchas personas oriundas de estos mismos lugares, funcionó más como un ejército de ocupación.

5.4.1. ACCIONES DE CONTROL Y REGULACIÓN

El FOI realizaba las mismas actividades de control y regulación que el resto de frentes: imponían restricciones a la comunidad, implantaban normas y sanciones a civiles; desplazaban gente, perpetraban homicidios y desapariciones de las personas consideradas indeseables por ellos. No obstante, dado que operaba en varias cabeceras municipales provistas de Policía, los castigos no se realizaban de manera pública como en los sectores rurales: “Pues siempre, más que todo, los ponían a desherrar el cementerio. O solares que había por ahí hierbados que los desherrarán. La carretera, los bordes de la carretera” (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre).

En Mariquita, por ejemplo, impusieron un toque de queda:

A lo último pusieron un horario, que hasta tal hora tenía usted que estar saliendo o se tenía que estar guardado temprano. Y uno siempre temiendo de que, de pronto, lo pararan o que le dijeran: “Venga para acá” o “De aquí no se me mueva”. Eso es terrible. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

Se controlaba de manera estricta la movilidad entre la cabecera municipal y la zona rural:

Uno no podía salir aquí a la zona urbana porque ya lo paraban dos o tres en una moto [y preguntaban]: “¿Usted para dónde va? ¿Y a qué hora de llamar allá si es cierto que era el familiar del que vivía en la finca? ¿Y a qué horas va a salir? Y tiene tanto para ir, porque aquí es así”. Entonces empezó a formarse ese terror de una vez. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Realizaban reuniones obligatorias en las veredas y la inasistencia era considerada como sospecha:

No sabíamos cuándo venían. A cualquier momento aparecía alguien y decía: “Hoy hay una reunión. Se va a hacer en tal parte. Ahí los espero”. De una vez llegaban y pues, con las palabras de ellos, y todos teníamos que estar ahí. Usted no podía decir no. Y si usted decía: “No voy”, iban y lo traían a la reunión. Le mandaban una sola atención a usted. Ya a la segunda, usted ya se atuviera. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

Steven vino en una ocasión y nos hizo una reunión ahí en la caseta comunal y estuvimos charlando. Y después ya las reuniones eran en cada vereda. Por ejemplo, si hacía reunión este fin de semana, la hacía en Piedras Negras. Después por allá pa’ La Cabaña, Pomo hasta que llegara arriba a Betania. (CNMH, CV, Cardona, 2017, 2 de agosto)

El municipio en el que el FOI logró mayor consolidación y autoridad fue La Dorada. La mayoría de los crímenes en esta localidad fueron generados a partir de acciones de control y regulación social que terminaron en desplazamientos, homicidios y desapariciones. Muchas de estas las aceptaban o veían como algo natural los mismos pobladores:

Si usted tenía un problema, de que ya lo tenía cansado un vicioso en el barrio, que estaba robando o algo, usted solamente le decía a los del grupo y se acabó el problema. Entonces nadie va a ponerse a ir a la Policía, a poner denuncios porque no van a hacer nada. Entonces ¿cómo se solucionaban todas esas situaciones acá en Dorada? Con el grupo. (...) “Que mire, que este tipo ya me ha robado dos veces”, hable con los del grupo. Y todo se solucionaba así. Es más, si había un tipo que llegaba borracho cada rato a pegarle a la mujer, la solución era el grupo. Entonces los castigaban o los mataban o lo que fuera... las cosas llegaron hasta ese punto. Que los del grupo eran los que solucionaban todos los problemas. (...) Las deudas también... [Se les decía: “Vea, ese me debe tanta plata y tal”, entonces lo cogían y le decían: “Paga o paga”. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Esto se prestó para regular los problemas entre vecinos de manera violenta y generalmente injusta:

Se equivocaron. Esa era la realidad. Muchas veces y eso quedaba así, porque como fueron los del grupo, pues ya, de malas. Se equivocaron y ya. Se quedaba eso así, porque nadie iba a ponerse a revirar ni nada, porque al otro día ya estaba muerto. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Un habitante de Frías señala que el orden guerrillero se diferenciaba del orden paramilitar prácticamente en que “la guerrilla le da, de pronto, la oportunidad de investigar más. En cambio el paramilitar, de una vez, lo llevaban y lo fusilaban. Entonces esa era la diferencia que había más grande” (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto).

Muchas personas no tuvieron otra opción que aceptar la autoridad que impusieron los paramilitares y tramitar ante ellos los problemas vecinales:

Iban y colocaban la queja a la persona: “Ah, es que fulano de tal me quiere quitar la mujer”; o: “Fulano de tal no me quiere pagar esta plata”; o: “Fulano de tal me debe de un ganadito, y toda esa cuestión”; o: “Se me está pasando del lindero”. Entonces ellos automáticamente iban y hacían la visita como si fuera una autoridad competente. Y una vez hablan con ellos, y eso era como si firmara una escritura. Eso era muy sagrado y era tanto el miedo que la gente no le hacía ninguna oposición ni comentarios ni nada, sino que de una vez lo que ellos dijeran y listo. [Decían]: “Sí, señor. Así es y así será”. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

La incidencia institucional del paramilitarismo se tomó incluso los centros educativos de Fresno. La violencia fue naturalizada a tal punto que algunos estudiantes amenazaban a sus maestros con los paramilitares e igual conducta tenían algunos padres de familia:

El niño de los colegios amenaza al profesor diciéndole que le iba a echar los paramilitares porque le había dado por perdida la materia. (...) El padre iba a buscar al paramilitar para que el profesor le pasara la materia. Eso se convirtió en eso, en una sinvergüenzada camuflada. Y, de hecho, esa es la época oscura del Fresno, oscura. Yo creo que aquí los asesinatos fueron innumerables, las fosas... (...) Yo me atrevo a decir que está por el orden de dos mil quinientas [víctimas]; en un municipio que se dice que somos treinta y cinco mil, y que más que todo... los habitantes del casco urbano somos aproximadamente catorce, quince mil, decía el DANE en esa época. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Una parte importante de la población, al aceptar esta autoridad, terminó haciendo parte de los crímenes al acusar a los vecinos, como sucedió por ejemplo en Mariquita, donde los robos eran castigados con la muerte y los problemas de pareja con hechos de violencia sexual y basada en género, como la desnudez forzada:

¿Las personas de la comunidad? Muchos señalaban. Sí. Había muchos que no medían las consecuencias. ¿Y qué tipo de problemas trataban? Pues, más que

todo, fueron por robos. Porque cuando no era, digamos, robo, que robaran ahí mismo en la vereda, por aguacates o por chocolate en sí era, de pronto, porque los mismos hijos de esas mismas personas, de pronto, se pegaban de las cosas ajenas de las casas. Entonces más que todo era eso. Y una que otra, de pronto, que fuera que [dijeran] que usted por qué está con fulano... entonces así era que empezaban... De robar, pues, muchas veces los mataban y les dejaban el letrerito ahí. Con las mujeres pues (...) supe que en muchas veredas las golpeaban y como que las desnudaban y les decían que no tenían que estar. Violar, sí nunca escuché nada de eso. Y cuando la persona era muy suelta de lengua pues, también. Porque usted sabe que la lengua es muy prohibida, y entre más se habla, más se enreda... (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

En otros casos el grupo paramilitar aceptaba las decisiones de las autoridades, aunque no tuviera ningún poder coercitivo, como el inspector de Policía, pero en muchas ocasiones la comunidad prefería la autoridad “ilegal” que la “legal”:

En cierta ocasión hubo un señor campesino que lo mataron a machete por la parte del lado de Frías, que habían montado un famoso *chongo* [‘prostíbulo’], y era auspiciado por ellos. Entonces a mí me tocó ir a hacer sellamiento de ese chongo. Pensaron que no se iba a poder, que porque eso era dirigido por el comandante. Yo llegué, tal, le hablamos sobre el tema. Y no, él en esa ocasión me atendió muy bien. Entonces se cerró ese chongo y parte sin novedades. [Me dijo]: “No, lo que usted diga, señor inspector. Estamos para colaborar”. Bueno, se me pusieron a disposición. (...) La comunidad camellaba, iba muy direccionada, y ellos le hacían más caso a estos actores que estaban al margen de la ley, que yo... Era tanto así que las personas chismosas, ellos mismos los sacaban y los ponían a barrer y uno [de los del grupo estaba] detrás y [le decían]: “Repita: estoy haciendo esto, porque yo soy una persona chismosa”, como pasó con una señora en Frías. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

En Mariquita fue común la distribución de panfletos para generar pánico y desplazamientos:

Regaban panfletos. Por ejemplo, decían: “Tienen tanto pa’ que se vayan del pueblo o se les da 24 horas y corrigen”, o que le decían: “Ah, mire que hay una queja”, porque la gente ya les daba quejas a ellos. [Decían]: “Mire que el *mancito* que tengo me agarró a patadas”. [Ellos decían]: “Venga pa’cá, güevón. ¿Cómo así que usted está maltratando la señora?”. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Allí es especialmente recordada la muerte de un adulto mayor, asesinado tras ser acusado de robar:

Pues impactantes: las desapariciones, ver que maten una persona ahí por una cosa insignificante. Simplemente porque, de pronto, x o y persona dijo esto. Digamos, cuando mataron uno allá en la vereda, pues un señor que prácticamente vivía solo, y pues que casi a toda la comunidad nos pareció como inaudito que lo hubieran matado sabiendo de que a vista muchos lo que ese señor había hecho era una cosa muy insignificante a lo que otros estaban haciendo. Era un señor solo y, de pronto, se pegaba por ahí un racimo de plátanos, una gallina o algo así, eran cosas así. Pero era un señor que, prácticamente, ni se metía con nada de eso. Y cogerlo y sacarlo a usted de su casa y venir y matarlo. Esa vez ese señor lo sacaron de noche. Eso póngale siete, ocho de la noche y lo mataron. Le decían *El Pibe*. Era un señor ya de edad. Muy trabajador. El único vicio de él cigarrillo y el tinto. Dicen que fue mandado. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

En Frías muchas de las acciones que los paramilitares consideraban perturbadoras del orden, terminaban siendo castigadas en una base utilizada como centro de detención, tortura y ejecución:

El Costeño, que le decían. Él fue el primero que llegó allá a montar la zozobra y todo eso. Eso todo mundo le marchaba, él era muy duro con la gente. (...) A la gente los cogían y los llevaban a un sitio donde ellos tenían un asentamiento en un filo. Y allá los llevaban y se supo que allá los maltrataban, los amarraban y los castigaban. Les cortaban las cejas, a un señor le cortaron un pedazo de oreja. Bueno y cosas así por el estilo. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

Las acciones de búsqueda de legitimación realizadas también eran del mismo tipo que las demás subestructuras: adecuación de vías y celebraciones de fechas especiales.

Por ejemplo, en la vereda donde estuviéramos nosotros todo tenía que estar limpio. La gente colaboraba mucho. Las carreteras bien deshierbadas, cunetas destapadas, todo limpio. Los colegios bien deshierbados en los alrededores, sembraban jardines y todo. Se llamaba a cada presidente de junta. Se le decía que organizara la gente y que cada semana saliera un día un grupo. ¿Y él organizaba fiestas? Ah no, sí hacían, se acostumbraba por allá a hacer eso. Por allá siempre se ha acostumbrado a hacer la fiesta de la madre, hacen un festival para recoger fondos para el mismo colegio, para las vías, así. Que el día del niño... Eso reúnen y con la misma plata que han recogido en los anteriores bazares, compran los juguetes para los niños y eso, o el diciembre. Muchas veces los urbanos mandaban a pedir a los almacenes grandes a que colaboraran con juguetes para los niños y eso, que mandaran para las veredas. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

La adecuación de carreteras también era una acción de control, pues era una obligación participar en estas labores: “Ellos colaboraban para que la gente tuviera los caminos en buen estado. Pues, por una parte, eso era bueno, porque ahí sí todo mundo tenía que actuar. Ahí sí no era si usted quería o no quería. Tenía que salir” (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto).

Eso traían maquinaria, yo no sé de dónde la traían, pero eso mantenía era 1A. *¿Y quién trabajaba?* Pues, operarios. Los ponían a trabajar día y noche. Uno de día y otro de noche. Y con un *man* cuidándolo. (...) Y uno iba a ayudar también, a hacer cunetas, a rozar. (CNMH, CV, Cardona, 2017, 2 de agosto)

Llama la atención que estas acciones eran iguales a las que realizaba el ELN antes de la llegada de los paramilitares:

Llegó esa gente y eso cambió, se acabó esa delincuencia, la común. Pero, entonces comenzaron a pedir la cuota, que todas las fincas. La gente salía a las mingas. Ahí sí juemadre, todo mundo salía, porque eso era obligatorio, a limpiar caminos, carreteras y hasta el berraco. *¿Qué frente hacía eso?* Eso eran Los Bolcheviques, las FARC no eran. Los Bolcheviques, que en ese tiempo operaban por ese sector del Líbano. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

5.4.2. FINANCIACIÓN

La financiación del FOI se dio, al igual que en otros grupos paramilitares, por medio de extorsiones, narcotráfico y hurto de hidrocarburos. En cuanto a las extorsiones, las rentas provenían de la imposición de vacunas al comercio en las cabeceras municipales y los corregimientos, así como a las fincas de gran productividad agrícola, sobre todo en el norte del Tolima. En cada municipio había un responsable de los cobros, por ejemplo, *Cachas* en Tolima o *Vaso* en La Dorada:

Por ejemplo, dependiendo de la finca, dependiendo las hectáreas que la finca tuviera. Había partes donde había personas que daban hasta 5.000 pesos, hasta 3.000 pesos sabía yo que daban personas. Según lo que tuvieran, sí. *¿Y quién les cobraba?* Se encargaban los escoltas del comandante de los urbanos. Los mismos escoltas eran los mismos financieros. A veces había partes donde no se podían meter ellos, porque solo andaban con armas cortas, estaba muy caliente la zona o algo, o no podían pasar porque había retenes del Ejército, no podían pasar para ese lado; entonces nosotros estábamos por allá y cobrábamos. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

Según una de las víctimas, la cuota era un poco más de la señalada en el anterior relato:

Pues era una cuota económica, que no era muy alta a la hora de la verdad, pero pues era una cuota económica que ellos le imponían a los dueños de finca. Más o menos en esa época eran 10.000 o 20.000 pesos por finca. Mensual. (CNMH, CV, 2018c, 18 de septiembre).

Los paramilitares en muchos casos mataron a quienes se resistían o no podían pagar esta extorsión. Una comerciante de la plaza de mercado de Mariquita cuenta:

Llegaron los *pajarracos* como les decían. Y se puso la vida como muy tensa. Uno muchas veces se preguntaba: “Pero, ¿por qué mataron a aquella persona?”, si uno no les veía nada. Resulta que muchas veces usted por no pagar ya al otro día no amanecía. Entonces son cosas que uno tiene que tratar de sobrevivir con esos problemas. A mí me pasó, porque con mi hermano, un muchacho de 14 años, yo me lo traía para que me colaborara en la plaza. Y la realidad: me tocó decirle: “Hasta aquí”. Porque ya le decían a uno: “Váyanse, escóndanse. Se va a ir la luz. Ustedes no vieron ni escucharon nada”. Usted ya cuando llegaba a su negocio o algo, usted ver personas por ahí ya botadas. Yo decía: “¿Por qué lo mataron?”, si era una persona trabajadora. Entonces muchas veces los comentarios era que porque no dieron la cuota, porque les exigían más de lo que ellos podían dar. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

Poblaciones del norte del Tolima no estaban acostumbradas a las extorsiones, como sí sucedía en La Dorada, Puerto Boyacá o Puerto Triunfo. Por esta razón la imposición de “vacunas” generó reacciones de resistencia individual de algunos comerciantes de Mariquita, para quienes las justificaciones anti-subversivas de la presencia paramilitar no eran válidas. El FOI respondió a estos hechos de firmeza con mayor fuerza y terror.

Más o menos como en el 2000. ¿Por qué vinieron exactamente? No sabíamos. Decían que por ahí de Puerto Boyacá, no se sabe. El motivo que nosotros hallábamos era que ellos querían dinero, querían venir como a mandar aquí en la población. Aquí hubo mucha revelación. Digamos, la gente se rebeló, unos ya se aguantaban, otros ya no se aguantaban, porque es muy duro usted trabajar para venir a darle a un poconón de zánganos que no hacían nada y decir: “Venga lo del salario, lo necesito para acá”. Había unos [paramilitares] que usted no los podía ni siquiera mirar, porque hoy estaba, mañana no estaba. (...) Entonces uno ahí se pone entre la espada y la pared. (...) Cuando ya se empezó la gente a rebelar y todo eso, entonces, venían antes más. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

Estas acciones violentas se enmarcan en la teoría de la codicia de Collier, según la cual:

Las guerras civiles se desarrollan para capturar rentas de ciertas actividades productivas, sobre todo aquellas que están fijadas territorialmente (como la producción de materias primas). La predicción es que el grupo se desarrollará y actuará (incluyendo obviamente el ejercicio de la violencia) allí donde haya más rentas que capturar. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 593)

Los mariquiteños señalan como única motivación del paramilitarismo el lucro, sustentado en que a la llegada de este grupo en 2000 no había guerrilla en el municipio:

Antes de llegar ellos, ¿había presencia de guerrilla acá? No. No, nosotros nunca... siempre había sido como un pueblo muy tranquilo. Ya, a partir de eso [la llegada paramilitar] ya estaba uno como más tenso en las cosas, en lo que sucedía. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

Eso ya cuando llegaron [los paramilitares] hubo gente que se enfermó. Le dio mal de estómago, moridera cuando llegó esa gente. *¿Había miedo?* Pues claro, ¿cómo no iba a haber miedo? Cuando nosotros llegamos, aquí no había ningún grupo ya, porque el otro grupo [la guerrilla] ya había salido. Y dentran es otros, y estábamos tranquilos cuando entraron los otros. (CNMH, CV, Cardona, 2017, 2 de agosto)

No obstante, en algunos municipios vecinos la guerrilla sí hacía presencia:

Cuando en el diálogo de Andrés Pastrana, el país estaba vuelto un carajo, que no había gobierno, que la silla vacía... Entonces en esa época usted pa' llegar a Ibagué tenía que pasar cinco retenes de la guerrilla. El primero era aquí un punto que se llama Puerto Yuca. El otro es San Felipe, ahí subiendo. El otro pasando Guayabal. Eso era cinco, seis retenes. Y si a usted lo cogían y pa' la cordillera la guerrilla lo llevaba. Entonces ahí es donde ya la vida se vuelve desesperante. Que usted no pueda salir a ningún lado. La gente no se podía movilizar. Ahí fue cuando ya cambia el gobierno. Y a la vez, cuando los grupos que están allá del Magdalena Medio se vienen y se ubican en todas partes en la cordillera, comienzan a entrar y comienzan a combatir ya directamente contra la guerrilla.

Yo, en esa época, estaba trabajando en Falan y eso se sintió. Porque allá en el 98 la presencia guerrillera en Frías, en Falan era grande, toda la cordillera.

Luego, ya en el 2000, 2001, ya entonces comenzaron los enfrentamientos de autodefensas ya con la guerrilla. Entonces, ya no habían sino combates entre ellos. Entonces ya comienzan a militarizarse también las carreteras, ahí fue el proceso en donde comenzó a estar las limpiezas sociales, que ya se venían ya como para imponerse ¿cierto? Los grupos en los lugares en donde estaban. (...) Pero cuando entran los paramilitares acá [Mariquita], de todas maneras, no estaba invadido por la guerrilla. (...) Y ellos no nos estaban protegiendo de nadie, porque no había guerrilla en ese momento. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Los paramilitares reunieron a los comerciantes y les anunciaron cómo iban a ser las cosas de ahí en adelante. De 2000 a 2005 a nombre del FOI los habitantes del norte del Tolima fueron extorsionados de manera continua y sometidos a sus represalias:

Nos llegaron y [dijeron]: “Usted no ve nada ni escucha nada. Si usted dice, ya sabe a qué se atiene”. Lo reúnen a uno y le dicen: “Las cosas van así y asá. Van a pasar semanal. Primero, por plata. Ya después por mercado”. Entonces ¿usted qué tiene que hacer en ese momento? Se atiene a lo que ellos digan... (...) Pero lo que sé era que hasta misma gente del pueblo, los utilizaron para que ellos vinieran a cobrar las vacunas. (...) Semanal. Ellos cobraban semanal. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

En las veredas la cuota era de cinco mil pesos por familia, que tenía que reunir el presidente de la Junta Comunal:

¿Les cobraban vacuna? 5.000 por familia. Mensual. Lo tenía que recoger el presidente. Cuando llegaba, de una vez lo llamaba: “¿Ya está lista la vuelta?” [y le respondían]: “Sí, que ya”. Entonces llegaban dos pelados en moto y... [les decían]: “Que vea, lo que le recogimos aquí está”, ta, ta. Contaban y hasta luego. (CNMH, CV Cardona, 2017, 2 de agosto)

Además de la extorsión se presentaron otros métodos de hurto como obligar a los campesinos a venderles determinados productos al precio que ellos quisieran para luego revenderlos en el pueblo:

Tenían un régimen, aquí se iban los paramilitares para las veredas. Llegaba el señor con cargas de panela. [Decía]: “Échemelas aquí en este carro, se las voy a pagar a 50.000 pesos”. Y venían con la panela ellos y la vendían a 100.000 [pesos], a 120.000. Y nadie podía decir ‘mu’. Aquí volvimos a 1815 y la época del terror. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

En cuanto al narcotráfico, se identificó que la pasta de coca producida en los municipios caldenses la compraba el FOI para revenderla a un solo narcotraficante:

Darle la escolta al financiero cuando iba a comprar... Pero no a toda hora, pero sí una vez que otra pedía que, por favor, fueran, que lo acompañaran, que iba a ir a traer 30, 40 kilos o 100 kilos, o 80 o 20. El que recaudaba todo. O sea, el financiero era esa persona que iba y compraba en todas las coqueras. Él compraba toda la coca, y la reunía toda aquí. Y él se la vendía a un solo cabezón allá, a las grandes ligas. Aquí de La Dorada había un señor que le decían *Vaso de Leche*. Era el financiero. (...) Yo solamente sé que el hombre era el que compraba toda la merca, la juntaba toda, y se la vendía a un solo cabezón allá en las grandes ligas. Y él venía y le pagaba a los finqueritos, lo poquito, y quedaba con el resto. *¿Quién era el narcotraficante?* Lo único que yo sé, es que el hombre pedía a veces, cuando se iba a meter para la vereda de Butantán o a la vereda Limones, pedía que por favor fuera y lo acompañaran, que tales y que pitos, un refuercito. Ah sí, él tenía sus escoltas, pero pedía un refuercito. Sí, porque eso harto billete, hermano. Las grandes ligas es para el otro lado del charco, mijo. No sé a quién, pero nosotros lo llevábamos hasta Limones, a Butantán, lo bajábamos a San Miguel, por ahí a Piedras Blancas, por ahí así en esas partes. Y ya después de que entraba el hombre a Piedra Candela, que cogía para San Diego, Norcasia, que le llaman para allá, Marquetalia, por allá para esos lados, hasta ahí. Nosotros hasta ahí hasta Piedra Candela lo acompañábamos nosotros. Y de ahí para allá, ya él se resolvía. Ese *man* cargaba cinco *manes*. Cinco y él seis. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

El tercer gran negocio del FOI fue el hurto de hidrocarburos dado que un poliducto atraviesa los municipios de Venadillo, Lérida, Armero, Guayabal y Honda, mientras el otro pasa por Herveo y Fresno. Los dos se juntan en Mariquita, volviendo a cruzar Honda y La Victoria hasta llegar a La Dorada. El oleoducto igualmente pasa por la primera línea del poliducto mencionada. Es la subestructura de las ACMM que mayor utilidad sacó del hurto de combustible.

En el parado La Estrella, hacia la vía Mariquita, como en el kilómetro 7 u 8, ahí fue casi otra base de los paramilitares de Fresno, ahí en ese sector era donde jalaban parte de la gasolina que le ordeñaban al tubo de Ecopetrol, y eso fue un sitio donde desaparecieron, masacraron muchas personas... (...) También de las familias que se les metían a las casas donde ellos acopiaban la gasolina, aquí, al lado de La Batea, hacia la vereda Cerro Azul. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

Inclusive, que tenían cartel de gasolina también. Por allá en una parte tenían un poco de canecas azules. Allá en la salida en Rancho Largo. Ahí la tuvieron un tiempo. Ahí la vendían. El que pasaba... digamos, los conductores tenían que colaborarles ahí. Ya en Mariquita, digamos en las bombas, se estaban quejando que las ventas habían bajado por eso, porque tenían las ventas los otros. El que bajaba, bueno. Va bajando, va a tanquear, o va subiendo y va a tanquear. Pero que tanqueaba, tanqueaba. (CNMH, CV, Cardona, 2017, 2 de agosto)

Otro medio de financiación fue el establecimiento de negocios con dineros obtenidos de manera ilegal, sobre todo prostíbulos y proveedoras de víveres. Cabe resaltar que los relatos de los desmovilizados del FOI en torno a la financiación se caracterizaron por el silencio, el ocultamiento y la negación.

5.4.3. ACCIONES BÉLICAS

Entre 2000 y 2002 el FOI estuvo involucrado en combates con las FARC en Samaná, como se referenció en el subcapítulo correspondiente al FJI. Paralelo a esto, mantuvo de manera continua acciones contrainsurgentes en Pensilvania. Durante su operación en estos municipios se presentaron tres tomas guerrilleras de consideración: la primera de ellas en el corregimiento Arboledas de Pensilvania el 29 de julio de 2000; la segunda en la cabecera municipal de Samaná el 25 de enero de 2002 y la tercera en el corregimiento Montebonito de Marulanda, el 15 de mayo de 2002.

Sobre un combate en Pensilvania un desmovilizado recuerda:

Estuve como dos días en Pensilvania (Caldas). Había información de que había un grupo guerrillero por ahí que se iba a robar un ganado y eso. Entonces nos mandaron hasta allá. Pongámosle en el 2003. *¿Cuánto duró ese enfrentamiento?* Como unas seis horas. Poquito. Como a las once de la noche. *¿Y cuántas personas quedaron heridas del grupo de ustedes?* Del grupo de nosotros, uno. *¿Y muertos?* No. *¿Y de la guerrilla?* Pues dicen que sí, pero nosotros no supimos porque en esas entró el Ejército y nosotros ya no íbamos. *¿Habían coordinado con el Ejército para que vinieran a apoyarlos?* No, porque en un enfrentamiento por esa zona llaman y pues ya uno se da cuenta que el Ejército va para allá, y entonces uno se abre, y ya se quiere montar todo el Ejército. *¿Y ese muchacho cómo fue herido?* En una pierna. Ese día lo sacamos en hamaca hasta la carretera y de ahí en un carro de campesinos. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

Sin embargo, en Pensilvania las fumigaciones con glifosato estuvieron a punto de causar un desplazamiento masivo. En mayo de 2005 mil campesinos se movilizaron al centro poblado del corregimiento de Arboleda en contra del glifosato y acordaron con las autoridades la no fumigación con este producto, la no judicialización de los cultivadores de coca y la sustitución paulatina de cultivos, para lo que solicitaron créditos y acompañamiento técnico (La Patria, 2005, 6 de mayo). A los pocos días, en San Diego, la erradicación manual daba como resultado 800.000 matas de coca menos en 60 hectáreas. Además, fueron destruidos dos semilleros y 13 laboratorios (La Patria, 2005, 9 de mayo).

Los combates, la presencia de los grupos ilegales y sus extorsiones en estos municipios generaron desplazamientos, no de la magnitud del norte de Samaná, pero sí con graves consecuencias humanitarias.

Mis hechos sucedieron en Pensilvania (Caldas); Samaná, Caldas, y Marquetalia (Caldas), bajo confrontación de grupos armados como las FARC y las AUC que estaban como en disputa de territorios y como de cultivos. Pero entonces en sí, para mí sería como responsabilizar a los dos grupos porque no sé en sí quién fue el que nos causó el desplazamiento forzado. Eso fue de 2000 a 2002, porque como hubo tres desplazamientos. Primero fue en Samaná (Caldas). Vimos que no podíamos vivir más allá entonces nos fuimos a vivir a Pensilvania. De Pensilvania nos hicieron desplazar. Nos fuimos para Marquetalia (Caldas) y ya viendo que era tan difícil habitar en Caldas, sobrevivir allá, entonces optamos por vivir acá, en Fresno (Tolima). (CNMH, CV, 2018d, 18 de septiembre)

En Tolima la situación no fue muy diferente. Previo a la conformación del FOI, las FARC y el ELN primero, y luego en una acción conjunta, se tomaron Venadillo, Villahermosa y Casabianca en 1999, respectivamente. El 10 de febrero de 2002 las FARC se tomaron Venadillo, el 2 de noviembre de 2002 Casabianca y el 16 del mismo mes el ELN atacó Villahermosa. Luego de la desmovilización paramilitar Casabianca fue nuevamente atacada por las FARC el 4 de agosto de 2006.

Un exintegrante del FOI recuerda varios enfrentamientos en el Tolima:

Mi primer combate fue como a los cuatro meses. Contra el ELN. Ese duró como dos días. Ahí mataron a dos compañeros. *¿Y del ELN?* Decían que sí, pues nosotros no los vimos. Eso fue en los límites de la vereda Leonera con una vereda que se llama El Águila, de Herveo. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

Este excombatiente afirma que un primo suyo, también integrante del FOI, al parecer murió en un enfrentamiento en Mariquita pero debido a que en este municipio no se registraron combates cree que los mismos paramilitares lo ultimaron:

Un primo. En el mismo frente. Él murió en Mariquita (Tolima). Una vereda de Mariquita. Como en el 2003, creo. Pues, dicen que dizque fue que montaron una banda por allá y lo mataron, quién sabe. Con una banda que de narcos, de vendedores de droga. Pues, eso es lo que me dijeron a mí. No sé si lo matarían ellos mismos o qué. No apareció. (...) Entonces yo no averigüé más porque si de pronto era que lo habían matado, entonces me ponía averiguar mucho e igual o [risas]... Si hubiera sido eso me hubieran llamado para que la familia viera, si hubiera sido muerto de verdad en enfrentamiento, como dijeron, me hubieran llamado a mí para que hubiera ido a llevarlo a La Sierra. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

También se señalan varios paramilitares heridos y muertos por acción de minas antipersonal:

Una vez salieron para un apoyo y a mí me tocaba, pero yo allá no estaba, ese día me había ido para la casa. Cuando llegué ya se habían ido. Éramos nueve y ese día fueron los ocho que quedaban. Y de esos ocho que se fueron, volvieron como tres no más. Pues bien, volvieron como tres. Los otros: uno por allá en una mina quedó ciego; otro cuando lo volví a ver estaba en muletas sin una pierna acá desde la rodilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

Finalmente describe el que para él fue el mayor enfrentamiento que tuvo:

El más fuerte en una vereda de Villahermosa. Eso fue como a mitad del 2005. Con el ELN. ¿Y a qué horas inició? Como a las seis de la mañana. Porque sí hubo más tensión. Se nos metieron hasta donde estábamos. Ese día solo mataron a uno. Ese día fue como hasta las tres de la tarde. Se nos infiltraron por la noche. Llegaron hasta donde estaba el guardia. *¿Y cómo lo mataron a él?* De un tiro. *¿Y ahí ustedes alcanzaron a coger gente de ellos?* No, pues sí hubieron muertos, pero no recuperamos nada... porque eso fue duro. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

Otra persona habla de un combate entre cientos de hombres de las FARC y el FOI en Las Delicias:

Llegaron los del FOI. Y la guerrilla le tenía mucho pavor a los del FOI. (...) Allá como que no murió nadie. No hubo ninguno de las autodefensas muer-

to. Como dos heridos. Pero los que cuentan cómo fue eso, eso fue pavoroso allá...La de Las Delicias. Fue pavoroso porque eran, más o menos, 250 guerrilleros contra 20, 30 que habían inicialmente. Ellos detuvieron mientras llegaron los refuerzos. Y el refuerzo no eran sino 60. Sino que ya los... por comunicación, los que estaban combatiendo, parte de la estrategia es que [decían]: “No, que ya el FOI traen 200 para igualarlos”. Entonces esos los tenían más bien amilanados a los guerrilleros que estaban allá porque entre 30 que habían y le estaban haciendo frente a 200 que eran ellos, o más, para irles a llegar 2000, pues claro, se paniquearon. Cuando eso recuperaron Delicias. Que ahí, supuestamente, al otro lado de la montaña frente [a] Delicias es donde está dizque Marquetalia, Tolima. Yo no conozco. Que es la cuna de la guerrilla... (CNMH, MNJCV, 2014, 10 de junio)

La Policía también persiguió al FOI. En enero de 2001 detuvo a José Iván Díaz y a otro presunto paramilitar que no pudo ser identificado durante la captura en Fresno. Los delincuentes se transportaban en una camioneta y una motocicleta y les fueron incautados una subametralladora Uzi calibre 22, una pistola 9 mm y munición (El Nuevo Día, 2001, 14 de enero).

Otra acción de gran recordación fue la retoma militar de Marquetalia y el ataque a la base paramilitar de El Mangón, realizados por la fuerza pública el 13 de marzo de 2004. De acuerdo con *El Tiempo*, el FOI había convertido un antiguo balneario en las afueras de Marquetalia en un campo de concentración:

Hasta él fueron a parar decenas de lugareños envueltos en riñas, en robos y hasta en discusiones de vecindario. Los paramilitares les rapaban las cejas y el cabello y los sometían a largas jornadas de trabajos forzados en los potreros que circundan el balneario. (...) Reclutaban jóvenes y cobraban, incluso a plena luz del día, las vacunas, dice la Policía. *El Soldado* pasaba horas enteras en la esquina de la iglesia y era quien se encargaba de señalar a los que debían ser objeto de castigo, extorsión, destierro o muerte. (El Tiempo, 2004, 2 de mayo)

Según los testimonios acopiados por esta misma fuente:

Por una pelea me quitaron las cejas y el pelo; me ataron a un árbol; me echaron agua fría durante dos horas y me pusieron a desyerbar. Cuando me soltaron, me advirtieron que si la volvía a cagar me mataban. *El Soldado* me la tenía montada, relató uno de ellos a este diario. A un abuelo le golpearon la espalda con el plan de un machete por tener diferencias con un vecino. Y a los comerciantes los citaban a El Mangón para cobrarles vacuna por cuidarlos del Frente 47 de las FARC. (El Tiempo, 2004, 2 de mayo)

Hay quienes corroboran estos hechos: “Había un bañadero que se llamaba El Mangón, que ese bañadero cuando entraron los paramilitares allá hicieron ir al dueño para ellos cogerlo de base” (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de septiembre).

Llegamos a un punto que llaman El Mangón. (...) Ya salimos afuera de la carretera a hacer retén y bajaban gente del pueblo. Creo que comerciantes a hablar con el comandante. Traían mercados, traían carne, enlatados. Entonces ahí duramos como ocho días y ya a los ocho días ya empezamos a patrullar por la zona. Ahí se vivió algún tiempo. El comandante duró un tiempo viviendo ahí. *El Costeño*. Eso era un balneario. Porque había cabañas, había piscina. Había una casa grande de dos pisos. (...) Ahí llegamos como 53 personas. Y ahí ya repartieron, ya sacaron dos financieros, que eran los que cobraban las finanzas en el pueblo. A uno le decían *El Soldado* y a otro le decían *Polochó*. (...) Nosotros nos quedamos en la vía. Nosotros hacíamos un retén. Preguntábamos para dónde iban. Usted le pedía la cédula a una persona y usted le miraba la cara y ya, se le entregaba la cédula. Era más que todo algo de rutina... (CNMH, MNJCV, 2015a, 13 de agosto)

Adicionalmente, según *Melchor*, El Mangón sirvió de escuela de entrenamiento paramilitar: “En Marquetalia había veces se entrenaba [a] la gente en una finca de El Mangón que había abandonada... En El Mangón había una escuela. Antes de entrar a Marquetalia. Esa finca de El Mangón pertenece a la vereda de San Roque” (CNMH, CV, Mazo, 2014, 30 de octubre).

Dadas las recurrentes denuncias ciudadanas al nivel central de la Policía, la dirección de esta institución decidió actuar en contra de los paramilitares y recuperar el control de Marquetalia. El director nacional de la Policía notificó al coronel Rodolfo Palomino, en ese entonces comandante de la Policía de Caldas, quien reemplazó a varios de los agentes en el municipio, encargó de la estación municipal al sargento Rubdenis Elías y ordenó el apoyo de la Policía de Manzanares, en donde el capitán Heiner Angarita García, al parecer, había tenido éxito en la expulsión de los paramilitares. La acción conjunta de la fuerza pública evitó la llegada de apoyos paramilitares desde la vereda Santa Elena.

La fase inicial de la operación se inició el sábado 13 de marzo con la balacera, a tan solo media cuadra de la alcaldía. Apoyos de la Fuerza Aérea frenaron desde el aire la avanzada del grueso grupo de paras que se dirigía a Marquetalia. Paralelamente, el coronel Palomino avanzaba con 30 policías y, desde Manzanares, el capitán Angarita con 10 más y 20 soldados prestados del batallón Ayacucho. Angarita sostiene que fue una carrera contra el tiempo, pero al final, la tropa de 70 hombres entre policías y militares puso

en retirada a los paras, que también abandonaron el campo de concentración y evidencia de lo que allí ocurría. Tal como lo muestra un video, en la calle principal, al lado de una Trooper gris quedaron los cadáveres de El Soldado y de Matamba. (El Tiempo, 2004, 2 de mayo)

Posiblemente si la operación no hubiese sido dirigida desde el nivel nacional el resultado habría sido nulo dada la connivencia de la Policía de Marquetalia con los paramilitares:

En ese entonces era paraíso. Ahora sí no, en ese entonces a usted lo cogía un toambo [policía], el toambo le decía: “Venga, regáleme veinte mil [pesos] que necesito para tal cosa”. Allá iban toambos, iban policías: “Bueno, es que esta quincena no me quedó pa’...” o “este mes no me quedó pa’ mercar ni nada”, “Tenga, chino. Vaya tome tinto”. En esas fiestas bajaban todos los policías y todo al Mangón... bajaban a beber y todo. Eso estaba todo coordinado. (CNMH, MNJCV, 2016b, 19 de febrero)

Según algunos líderes sociales, en Fresno no había ni siquiera alianza de la Policía con el FOI sino subordinación y el único comandante policial que trató de enfrentarlos fue trasladado y en el proceso de Justicia y Paz se intentó vincularlo, al parecer a manera de venganza:

Veíamos cómo públicamente el comandante de los paramilitares le daba órdenes y regañaba al comandante de Policía, una cosa vergonzosa. Solo tuvimos la figura del capitán Elkin Meneses, quien les generó mucha autoridad, una persecución fuerte. Y a raíz de eso, él tuvo calumnias... Lo trasladaron de aquí y a las comisiones de Justicia y Paz lo vincularon, de manera absurda, supuestamente como colaborador, cuando fue tal vez uno de los que influyó más la captura de alias *Tajada*. Es una cosa injusta, pues porque fue el único que tuvo pantalones y defendió la insignia de la Policía nacional frente a la barbarie que nosotros vivíamos. Y por eso fue trasladado de aquí, por las influencias del señor Gómez Gallo, con todos esos personajes de aquí. (CNMH, CV, Arias, 2018, 28 de septiembre)

Esta misma fuente advierte que funcionarios del DAS en Mariquita, recibían mensualmente pagos del FOI:

Toda la Policía cooptada, del DAS de Mariquita, pues creo que eso lo confesaron ellos un poco en las declaraciones, había DAS en la ciudad de Mariquita y eso eran, pues, cooptados absolutamente al mando del paramilitarismo. Se dice que recibían salarios mensuales de ellos por proteger. (CNMH, CV, Arias, 2018, 28 de septiembre)

EL SECUESTRO DEL POLICÍA Y LOS AGENTES DEL CTI

El FOI fue la subestructura de las ACMM que mayores episodios de confrontación tuvo contra el Estado, en contradicción con la tendencia de estos grupos de evitarla. Esto implica no solo la pérdida absoluta de la connotación de autodefensas, sino incluso también en cierta medida la de paramilitares, ubicándolos en características más cercanas a la delincuencia común. En este caso, más que una relación de connivencia con integrantes de la fuerza pública, hubo una subordinación de algunos funcionarios estatales al paramilitarismo y de enfrentamiento con otros. Si el Ejército y la Policía no eran respetados por el FOI mucho menos lo serían los funcionarios judiciales.

Uno de los casos más conocidos es la toma como rehenes de un superintendente de la Policía nacional y tres agentes del CTI. El 22 de diciembre de 2001, 60 integrantes del CTI y 27 de la Policía realizaban un operativo conjunto en varios inmuebles de Fresno. Hacia las ocho y veinte de la mañana 15 de ellos, ubicados a escasos dos kilómetros de la cabecera municipal por la salida a Manizales, fueron atacados por los paramilitares. Cuando llegaron los refuerzos, el balance fue de tres funcionarios del CTI secuestrados y un policía herido (El Nuevo Día, 2001, 23 de diciembre).

En el lugar se formó un tiroteo y los investigadores se quedaron sin munición a la espera de refuerzos de la Policía, momento en el que cuatro de ellos fueron tomados como rehenes para garantizar la huida. *El Zorro* participó de este secuestro y afirma:

Ellos no nos dijeron que nos entregáramos sino que comenzaron a disparar y nosotros creímos que la idea era matarnos, entonces con los compañeros disparamos, pero dejaron de hacerlo, unos corrieron y ellos se quedaron ahí, por lo que los muchachos los encañonaron. Estábamos en esas cuando llegó otro camión de policías y nosotros les dijimos que teníamos a los del CTI para que no fueran a disparar porque de pronto los jodían y huimos en el carro. (Verdad Abierta, 2009, 27 de agosto)

Gurre dice que el hecho sucedió en la finca El Mesón en Fresno, lugar en el que se encontraban los paramilitares *Fabio*, *Kalimán* y *El Zorro*, y el enfrentamiento se da durante la persecución:

A ellos les anuncian un operativo. Se van. La Policía los sigue hasta cierta parte, y luego, según entiendo, el operativo lo sigue el CTI. El CTI ya bajan ya enfusilados y de todo, y los persiguen hasta cierta parte. Los muchachos llaman. Dicen que los están persiguiendo, que los van a coger, que qué ha-

cen. *Memo* les devuelve la respuesta. Dijo: “Combatimos la guerrilla y todo aquel que nos persiga es enemigo de nosotros. Voltíeles los fusiles”. Les voltean los fusiles a esta gente, se agarran con ellos. Les dan bala, les dañan el carro, el radiador, todo eso se los dañan, los *manes* se paran, les botan una granada. Y entonces, cuando ya ven que ellos piden más gente, los pelados comienzan a pedir por el radio que les manden otra camioneta con más gente... ya los *manes* comienzan a rendirse y se les entregan. Ellos encierran a esta gente, los hacen rendir, les quitan los fusiles y las pistolas, y luego los retienen. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

El operativo estuvo al frente de funcionarios del CTI de la Fiscalía y la Sijin, en un lugar conocido como El Arepazo. Entre el grupo de paramilitares se encontraba Álvaro Murillo Flórez, alias *Ricky* o *Boby*, Fabio, alias *Pirringo* y *El Paisa*. Los funcionarios víctimas son el subintendente de la Policía Carlos Romero Jácome y los agentes del CTI Néstor Mauricio Campos Castellanos, Libardo Bedoya Aguirre y Sergio Ramiro Sotelo (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 329-330). Sobre la liberación hay dos hipótesis: *Fabio* aseguró en versión libre que los agentes del CTI fueron llevados hasta donde él se encontraba y él mismo había ordenado liberarlos horas después (Verdad Abierta, 2009, 27 de agosto).

Gurre asegura que la situación fue más compleja porque *Memo Chiquito* estaba decidido a dar la orden de asesinarlos:

A mí me dicen: “Tenemos la gente del CTI, lista”. *Memo* dice: “Quitémosles esos fusiles y matémoslos”. Y yo le dije: “Espere le consultamos al comandante principal, déjeme y yo llamo a Ramón”. Entonces, llamo al señor y le digo: “Señor, tenemos esta y esta situación, ¿usted qué ordena?”. Me dijo: “Reténgalos ahí hasta por la noche. Yo hablo con la Cruz Roja y luego les mando una gente de la Cruz Roja pa’ que los entreguen”. Luego le digo: “Nos quedamos con los fusiles”. [Me dijo]: “Entréguenlos con todo lo que les quitaron”. Y yo [dije]: “Ah, bueno señor”. Y, así se hizo. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

El Zorro fue condenado a 32 años de prisión por este hecho (Verdad Abierta, 2009, 27 de agosto).

En Fresno la labor de la Fiscalía ha sido muy rebatida, tanto así que en las memorias de sus habitantes está prácticamente olvidado el secuestro de estos funcionarios y, en cambio, está vivo el recuerdo de la complicidad de algunos fiscales locales.

En el Fresno había un fiscal, fiscal 70, de nombre Iván que era socio de *Tajada*, de Elkin; socio en sus fechorías de robos a autos donde cogían un carro, se lo robaban y el señor aportaba económicamente para cambiarle de color y negociarlo, prestándose con su investidura de fiscal de la nación para hacer sus fechorías con ellos. Usted denunciaba un hecho delictivo ante la Fiscalía, usted salía de la Fiscalía y en la otra esquina lo abordaban los paramilitares a decirle: “Sapo, se tiene que ir”. (...) ¿Por qué tengo yo el conocimiento del fiscal Iván? Porque en mis labores profesionales yo le trabajaba al fiscal. En una ocasión llegó a mi taller *Elkin* y hablaron de negocios; tanto es que hablaban de que se habían bajado dos camionetas de una niñera y que las iban a cambiar, y que el fiscal se encargaba de legalizar la papelería. Y de hecho, sí, le cambiaban el color donde otro caballero aquí, que es cuñado de don Gustavo Castaño Montoya, alias *Lagarto*. El señor pinta carros, pinta vehículos, y los cambiaban de color y ahí se ganaban su billete.

Y ahí el fiscal Iván, con tanto escándalo y ya lo trasladaron. Pero, mire, el premio a esa desidia fue trasladarlo hacia otro sitio. Entonces eso había una complicidad... Él se emborrachaba y hablaba porque era muy boquisuelto [cuando estaba] borracho, el fiscal. Y contaba muchas anécdotas de que él estaba *mamado* [‘cansado’] de escuchar gente que ir a matar pero que eso no tenía solución, que los paramilitares dueños, amos y señores en el Fresno. Un fiscal de la República hablando eso ¡por Dios! ¿En manos de quién estábamos? Es más, el señor *Tajada* le regaló en su época un caballo que montara al señor Mario Castaño, obsequios de caballos, obsequios de fincas... (CNMH, CV, Rivera 2018, 18 de septiembre)

No solamente el fiscal Iván, el señor fiscal Clemente mantenía, igual que Iván, bebiendo con ellos. Y a ese no lo han mencionado. Esos dos eran aliados permanentes porque mantenían bebiendo. Y aquí hay el caso de una señora, mientras ella rendía una declaración en la Fiscalía porque le habían asesinado al familiar, por el celular la Fiscalía le estaba transmitiendo todo lo que la señora le estaba diciendo, se lo transmitían en directo. Alguien le avisó a la señora: “No vaya a llegar a la casa porque la están esperando pa’ matarla”, y logró que le avisaran. Ella salió de la Fiscalía y se fue. Y el tipo, *Elkin*, amaneció allá esperándola y, a lo último, dos, tres de la mañana que vio que no apareció tumbó la puerta. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

John Jairo Arias Gómez, quien aseguró: “A principios de 2004, fue cuando me tocó salir (...) desplazado porque me iban a matar (...) yo estuve denunciando en el DAS de Mariquita la muerte de mi cuñado a raíz de

que el comandante que lo mató nos dijo por qué lo había matado y nos entregó las pertenencias, el comandante de ese entonces de las autodefensas del Fresno (Tolima) (...) me di cuenta de algunas cosas de las autodefensas (...) me contaba y yo escuchaba cuando él se comunicaba –alias *Pedro Pum Pum*– por medio de teléfonos (...) con los jefes los patrones de él (...) iban y lo visitaban personas a la casa, entre ellas el señor (...) hoy alcalde de Fresno (Tolima), fue a llevarle unos documentos para ayudarle en el proceso de excarcelación de la suegra del señor Lucas comandante de las autodefensas. (...) Había un Fiscal, no me recuerdo el nombre pero era como el Fiscal 36, tomaba con el comandante de ese entonces alias Tajada, en el parque tomaban mucho, hacían cabalgatas (...) eso fue como entre el 2000-2002, se sentaba a tomar el Fiscal con Tajada ahí en el parque en un negocio al frente donde era el Rápido Tolima (...) cuando no tomaban licor tomaban café, pasaban por el pueblo, le daban vuelta al pueblo”. (Sentencia contra Javier Ramiro Devia Arias, 2011)

El mismo *Pedro Pum Pum* dijo sobre el fiscal Iván: “A él se le pagaba para que no hiciera nada” (Verdad Abierta, 2009, 17 de noviembre). Dicha desconfianza en la Fiscalía todavía persiste en algunos sectores sociales de Fresno, que no ven garantías para denunciar los delitos en los que podrían estar inmiscuidos personas poderosas en el municipio:

No tenemos la confianza de declarar en la Fiscalía y es que la Fiscalía está en el edificio, en una casa de propiedad del señor Gustavo Castaño Montoya, alias *Lagarto*, y todo lo que sucede ahí lo tapan. El hijito niño del señor ha atropellado a dos personas con muerte, y el señor tapa eso; viene, lo compra... El proceso lo embolatan; cambian el personaje [el fiscal], le dan plata a otro personaje para que venga y diga, se eche la culpa. Pero cosas como esas son las que suceden en el Fresno. La Fiscalía está en la casa de propiedad de Gustavo Castaño, ¿qué garantías hay? Cuando uno va a denunciar algo y está el dueño de la casa. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Sin embargo, en otros casos la Fiscalía persiguió a los paramilitares. En la vereda La Albania de Mariquita recuerdan que agentes de esta entidad dieron de baja al *Chulo*, hombre de confianza de *Steven*:

Lo cierto es que un día como que estaban por ahí, y abajo donde parte la vía que va para Victoria, se llama doña Amarilis, allá en esa casa ahí les cayeron. Ahí les cayó el CTI y ahí mataron a un muchacho muy jovencito, que le decían *El Chulo*, que era la mano derecha de *Steven*. Ellos creo que venían por allá pa’ una vereda, y por ahí les cayó el CTI. Ahí mataron a ese

pelado, otros les dieron bala. Eso se agarraron por ahí a bala. En todo caso, esos se abrieron por allá pa' otras veredas y ya. (CNMH, CV, Cardona, 2017, 2 de agosto)

5.4.4. AGRESIÓN SISTEMÁTICA A LA POBLACIÓN CIVIL

El FOI tenía “mala fama” incluso entre los mismos paramilitares de otras subestructuras de las ACMM. Su agresión sistemática a la población civil le hizo ganarse una justa reputación a sus integrantes de ser “malos”, “sangrientos”, “cochinos” y “atrocés”. Según uno de sus exintegrantes: “O sea, uno para ser bueno tiene que ser malo, hermano. Es la verdad, ¿sí o qué? Uno en una organización, hermano, para ser bueno tiene que ser malo, ¿sí?” (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo).

El FOI tuvo mucha fosa común, mucho desaparecido, mucho despedazado a motosierra dicen. Entonces fue uno de los frentes más cochinos que prácticamente operaron en el Magdalena Medio. (...) Hubo comandantes que usaban ese tipo de atrocidades. Por lo menos un señor que operó mucho por lados de Fresno y Palocabildo, que le decían *Steven*. Esos usaban, según dicen los mismos desmovilizados de esa parte, que usaban mucho lo que era la motosierra y las torturas. Pues la verdad dicen que dizque partía dedos o enterraba agujas o no sé qué cosas. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Con el FOI no llegué a trabajar yo nunca, no me gustó ese FOI. Porque esos entraban como más groseros que los de acá. Tienen más malas expectativas que nosotros, y yo nunca he estado de acuerdo con eso. Es mala, es violento, pero eso fue porque se nos estaba descarriando. Hubo un muchacho que estuvo muy descarriado y también ya tocó... No existe. El comandante militar que estuvo muy descarriado se llamaba *Memo*. Se estaba saliendo de las manos, ya tenía ganas de tirarnos a nosotros. Cogió mucho poder y se estaba era descarriando. Y dicen que comenzó a hacer cosas muy sangrientas... (CNMH, MNJCV, 2015b, 11 de agosto)

En la vereda La Cabaña de Mariquita los pobladores cuentan que *Steven* estuvo a punto de asesinar a una maestra con motosierra delante de sus alumnos por criticar a los paramilitares en clase:

Esto fue muy grave, porque aquí invadieron muchas veredas. Lo que fue el Fresno y Mariquita era aterrador, hermano. Era tenebroso. Mire, una profesora en la vereda La Cabaña, aquí hubo un tipo, *Steven*. Y ese berraco

dicen que andaba era con motosierra. Y una profesora en la vereda La Cabaña le dijo a los estudiantes algo sobre los paramilitares. Alguien comentó y ahí le llegó ese tal *Steven*. La hizo arrodillar, la iba a cortar con “esa” y los niños llorando. No la quiso cortar, cuando vieron el chorro de orines de la profesora por el piso. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Las figuras más sanguinarias eran *Memo Chiquito*, en el caso de La Dorada, *Steven* en Fresno y *Tribilín* en Mariquita:

Yo, más que todo, escuchaba a este *Tribilín*, y a uno mono, bajito, que ese era el más terrible. Yo el que más presente tengo es ese nombre, porque ni siquiera me atrevía ni a mirarlos y mucho menos a preguntarles cómo se llamaban. Era uno mono, ojiazul. Que no era ni feo el muchacho, él de la muchacha que se enamoraba o algo, ahí si usted estaba con ella, ya olvídese, que se tenía que ir ese mismo día o tenía que hacer... *¿Es decir que también cometió abusos sexuales contra mujeres?* Sí, aquí cuando eso hubieron, vuelvo y le digo: anocheían pero no amanecían y en público. Las muchachas tenían que ceder, porque sí. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

Sus prácticas de terror eran prácticamente tres: los homicidios, desapariciones forzadas y masacres. Uno de los relatos ejemplifica estos crímenes cometidos por el FOI, que además tenían varios factores en común: las víctimas eran trasladadas en un vehículo conocido como “La última lágrima”, lo cual era de por sí una sentencia de muerte, y sus cadáveres eran desaparecidos en los ríos. El homicidio y la desaparición en ocasiones estaban precedidos de retenciones o de castigos públicos:

Lo mandaban a limpiar carreteras, a limpiar el cementerio, o le ponían alguna sanción por ahí en la calle. Si usted se robaba una gallina, se robaba un marrano, lo ponían con el marrano jalado por la calle, o con la gallina debajo del hombre [diciendo]: “Yo me robé esta gallina. Yo soy ladrón”. Para que todo el mundo lo escuchara y le diera vergüenza. Y si seguía con la pendejada, y no dejaba la vainita, por lo menos los marihuaneros. Al marihuanero llegaba el patrón y los ponía y les compraba a cada uno un paquete de tabacos. Se tenían que fumar todos los tabacos. Esos *manes* quedaban locos, algunos quedaban hasta para el hospital, llenos de ese humo. [Les decía]: “Mire lo que les va a pasar si siguen con esa güevonada”. Bueno, entonces ya... [Decía]: “Hombre, *Tolima*, papi, vea, es marihuanerito así y asá, no hace caso. Recójalo”. *¿Quién daba esas órdenes?* El señor *Gurre*. No, pero *Tolima* llegaba y le decía a uno: “Bueno, mijo, hágale chacho, préndame el carro. (...). La palabra clave era “Recójalo”. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Las desapariciones en zonas rurales de Mariquita se cometieron de manera masiva. Aunque se han realizado exhumaciones en la zona, los pobladores creen que todavía hay muchos cuerpos por desenterrar:

“—Ahí en Camelias, en Campo Alegre, ahí sumaron muchos cuerpos que ya confesaron ellos... —No, en Camelias y La Cabaña. Es que ellos mataron mucha gente. —Al hermano de un alcalde también. —Por La Cabaña decían que podían contar 30, 40, 50 muertos por allá en una de esas fosas. —Que escarbaron unas y otras no. Eso quedó también callado”. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Dentro de las víctimas de desaparición forzada se encuentran las trabajadoras sexuales:

La Última Lágrima era ese último recurso que usaba usted como comandante para limpiar y quitar todo lo que estorbaba: marihuaneros, ladrones, prostitutas, que era que se pasaban ya de prostitutas. *¿Cómo se pasa la prostituta de prostituta?* Veía, era permitido que ella trabajara en su negocio los fines de semana y se fuera con su platica porque ella venía a trabajar. Pero, ya una mujer que llegara a formar furrusca en las calles, a meter bareta y a meter perico, a meter bazuco por ahí en las calles, o que se robara lo que no... Entonces ya eso es una prostituta que se pasa de prostituta. O sea, el trabajo suyo es ser prostituta, no ladrona ni marihuana. Entonces eso era lo que no aceptaban. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Un caso específico fue el de una mujer conocida como *Johanna* que ejercía su trabajo en Piedra Candela (Norcasia) y fue asesinada en San Miguel. Esta persona al parecer consumía marihuana y bazuco y había sido advertida por los paramilitares, hasta que la encontraron consumiendo pegante:

Me parece que fue *Tolima*... No, *Tolima* no fue... fue *Rodolfo* o *Adolfo*, me parece que fue él. Y él la encontró con ese coso en la jeta allá. No, con el tarro de Sacol. Y le dio dos vueltas en el pelo a la vieja así en la mano, y llamó de una vez... y de una vez el señor dijo: “Recójanla”. Y cuando el carro fue y la recogió (...) *¿y la llevaban para dónde?* ¿Para dónde sería? A botarla al barranco, mijo. Al río. Yo no sé cómo se llama... lo que pasa es que bajando se llama dizque El Samaná, y acá más abajo le llaman La Miel. (...) Y el botadero era El Samaná. No, eso a cualquier lado. Por Butantán pasando el puente, había un entradero. Y arriba en una lomita que se llama La Curva del Diablo, usted se paraba al borde de la loma, y el río quedaba ahí abajo. (...) La botaron allá al río, mijo. Pues, lo normal, mijo. O sea, ya cuando está usted en el carro, ya hijuepucha, ya no lo salva nada. El carro

que se usaba en esos tiempos, eso era una camioneta de esas cuatro puertas. (...) El tal care'sapo es que le dicen. (...) Bueno, era un carro cuatro puertas y hasta luego el amigo: al borde del río, mijo, un pepazo y listo. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Sobre las trabajadoras sexuales recaían otro tipo de controles, algunos sanitarios y otros por la sospecha de que podrían ser utilizadas como informantes. Al parecer en San Miguel fue asesinada una infiltrada de la Policía. Un desmovilizado describe que cuando llegaban las trabajadoras sexuales eran llevadas a una casa de los paramilitares donde les hacían un chequeo médico, les pedían la cédula, un número de teléfono y una dirección para ubicarlas. Las amenazaban con castigarlas si corroboraban que la información que habían entregado era falsa. Si bien en este corregimiento la seguridad estaba a cargo del FC, la presencia de *Gurre*, hacía que varios integrantes del FOI también cometieran crímenes allí. En este caso *Enfermero*, integrante del FC, presuntamente notó que una de las mujeres se mostró especialmente temerosa en el interrogatorio: —Venga para acá mamacita, ¿qué pasa? —Ah, que es que me da miedo verlos a ustedes, que no sé qué. Esta situación de temor fue tomada con desconfianza por los paramilitares, al parecer por el carácter más desparajado de sus compañeras, por lo cual fue retenida y desaparecida:

Y la cogieron y se la llevaron para un punto que se llama Versalles, y allá la llevaron a la hembra. Y cuando llamó *El Enfermero* a *Tolima*, preciso, tenía la jeta toteada ya la china, ya le habían sacado todo. Ah sí, *El Enfermero* le sacó la información. Cuando llamo a *Tolima*, que llamaron La Última Lágrima, mijo, ya era porque habían confirmado, ya le tenían la jeta toteada y un ojo hinchado, y la hembra ya había confesado. Pues que era una infiltrada de la Policía, creo que era. *¿Y a dónde la llevaron?* Al famoso río. “A darle comida a los caimanes”, decía *Tolima*. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Este es un claro ejemplo de la arbitrariedad de la violencia paramilitar. Concebir como prueba de un delito que una persona retenida estuviera nerviosa es absurdo, por cuanto es apenas normal que una persona civil se mostrara nerviosa al ser retenida por hombres armados de un grupo ilegal.

Los hechos que no terminaban en desaparición eran aquellos en los que, por el contexto del crimen, la víctima no podía ser retenida y ejecutada en otro lugar, sino asesinada en el mismo sitio donde se intentara la retención:

La orden la mandaba directamente allá *Tolima*. (...) Relájese que ya le mando La Última Lágrima. (...) Ya él llamaba a *Tolima* y le decía: “Mijo,

recójame a fulana de tal”, o: “A fulano de tal”. Ya. No era más. Prenda carro, y hagámosle. (...) A nadie se mataba en el pueblo. A nadie. Por muy asesino, por muy marihuanero, por muy ladrón, a nadie. Porque decía el señor [Gurre] que: “Los muertos se respetan. (...) A usted le daban plomo ya porque, de pronto, estamos nosotros aquí y llegaba un *man* y salía de por allá, así de x o y casa, llegaba y salía y nos prendía a plomo; pues si nos tocaba defendernos le dábamos plomo de una vez y lo pelamos. Pero, ya era un caso extremo. (...) Pues, de pronto en otros lados tendrían otros métodos, pero la orden del señor era un pepazo y botarlo al río. La Última Lágrima se trataba de darle baja y listo, ya. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Finalmente, este relato cuenta la desaparición de un señor de unos 40 años llamado Reyes:

Un señor que se llamaba Reyes, no me acuerdo del apellido. (...) A mí una vez me dijeron: “Camine y recogemos un encargo”. Pero, no hubo llamada ni nada. No llamó *Gurre*, sino que *Tolima* dijo: “Vamos a recoger un encargo, hermano”, y listo. (...) Y recogieron al señor. Nos lo entregaron en un puente. Otros dos muchachos que pertenecían a la organización, porque era gente de la que trabajaba con *El Enfermero*, de los que mantenían en el monte. A mí se me hace que de pronto puede ser que era uno de los mismos de él o un señor que trabajaba con *El Enfermero*, o alguno de los coqueros. (...) ¿Y entonces? Pues, ese quedó allá mismo donde estaban los caimanes. Era por ahí de 41, 42 años. ¿Él decía algo? Nada. Se le miraba una tristeza en los ojos. (...) Oiga, hay cosas que uno hasta que no las habla no las comprende, hermano. Y hasta raro, sí, ¿por qué el hombre no hablar? Después de que me monten a mí en un carro y sé que me van a dar balín, pues yo trato de suplicar lo más que pueda. ¿Eso era lo que hacía la mayoría de gente? Claro. La Última Lágrima era el terror. Y no, el hombre no suplicó ni nada. Y allá paró en el río. (...) Hay cosas que mantienen como normales, pero no son normales. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

5.4.5. EL FRENTE DE LAS MASACRES

El FOI fue el mayor perpetrador de masacres de las ACMM. Fue el responsable de más de 38 homicidios o desapariciones colectivas entre 2000 y 2005, sin contar con que también estuvo involucrado en la masacre del Neme, responsabilidad del Bloque Tolima de las ACCU.³⁰ Estas masacres supusieron la muerte de 171 personas en Antioquia, Caldas, Tolima y Cundinamarca. Este

30 Para más información sobre la masacre de El Neme, véase: *De los grupos precursores al Bloque Tolima* (CNMH, 2017).

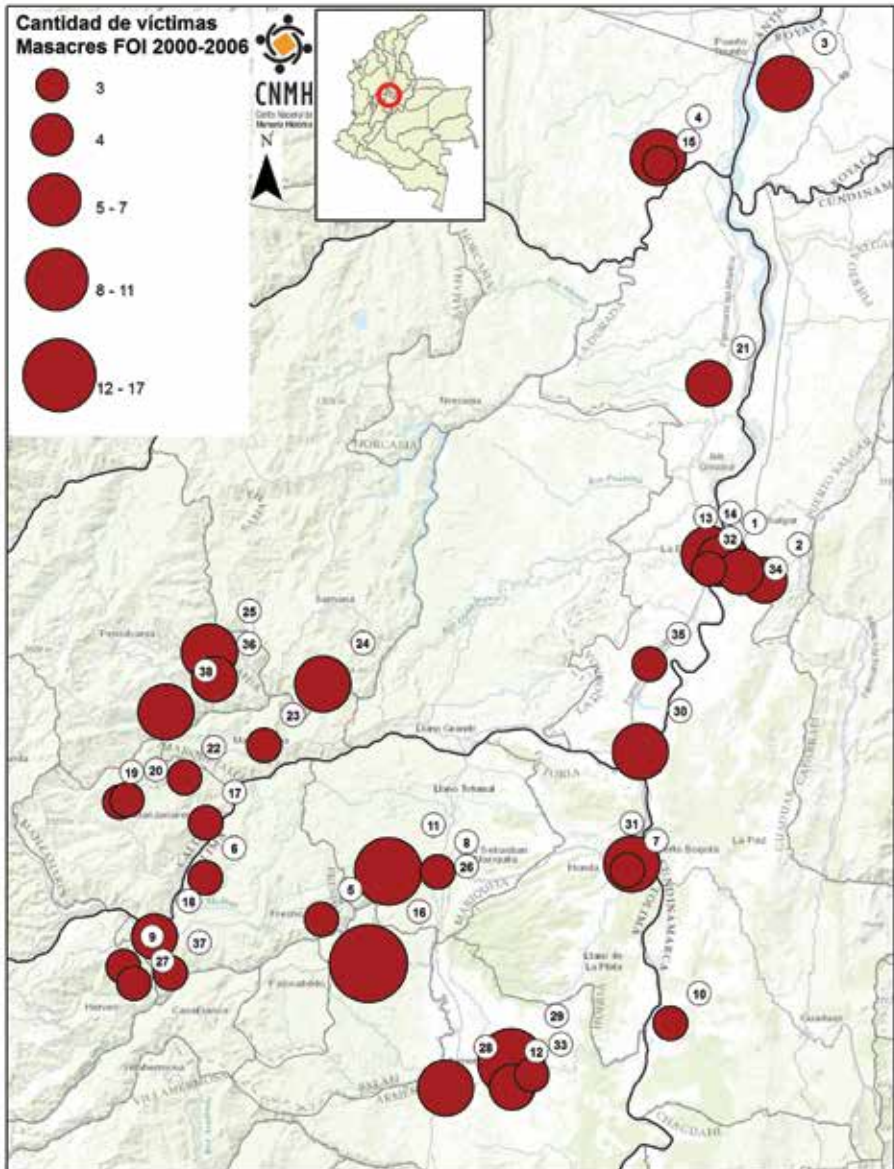
fue, de lejos, el grupo armado que mayor daño causó a la sociedad en estos territorios. La más aterradora de todas, si es que puede tener niveles el horror, fue la del corregimiento de Frías en Falan en donde mataron 17 personas. El peor de los años fue 2001, cuando se cometieron como mínimo 12 masacres, que dejaron 55 víctimas.

¿Por qué hay tantas masacres en 2001? Ochoa: Fácil... Mazo: Porque, apenas, estábamos entrando... Ochoa: Es la entrada... Mazo: Es la entrada pa' todas estas zonas... Ochoa: Entonces en la entrada... esto no se hace para asustar a nadie. Simplemente que, en la entrada, es donde se tiene en Fresno, ha sido una zona dulce, pa' las bandas delincuenciales. Entonces, al entrar aquí, ya se tiene... ya la gente comienza a acercarse, y ya hay informantes, ya se hacen informantes de la organización, y ya se obtiene la información. Entonces dicen: "Vea, fulano de tal... es conocido, que está en esta banda". A este julano es el primero que levantan, y este entrega al resto. Esas son las masacres, así es como se tipifican... Mazo: Ahí es donde se queda la zona... limpia, sin problemas.

Ochoa: ¿Por qué? en alguna vez... a mí un... un mayor de Dorada, que estaba en contra y eso nos perseguía y, inclusive a mí me mandó a decir que donde me cogiera me iba a dar era fusil... entonces yo le dije: "No hay problema, usted supiera lo que yo cargo en el carro... y, supiera de que entre usted y yo, a todos dos entra ... simplemente, que usted es legal y yo ilegal, pero le entra lo mismo, mijo. No hay problema". Como yo cargaba en el carro una M60, una MGL... o sea, yo... yo cargaba cinco pelados, pero todos con fusilería grande. Porque yo les decía: "El día que se nos dentre la Policía atrás, y nos va a coger, denle bala. Que nos vamos a morir nosotros primero; que se muera el que primero caiga".

Entonces le mandé a decir yo: "¿Es que cómo me tienen que hacer una masacre, es que no pueden...?". Y, entonces también, le dije yo al *man* que me trajo la razón: "Si usted es tan amigo del mayor que hay allá; vaya, dígame que, cuando se hace una masacre, no se hace por gusto. Que si uno pudiera coger un ladrón, apretarlo, que le diera la información, y decirle a los otros: "Hey... espéreme allá, que voy a matar a este, y dentro de ocho días voy por usted". No, hay que cogerlo la misma noche. Porque se va; apenas el otro ya no esté, se va". Ese era el sistema. Por eso se tipifican las masacres. (CNMH, CV, Ochoa y Mazo, 2014, 30 de octubre)

Mapa 8. Masacres perpetradas por el FOI entre 2000 y 2006



Fuente: CNMH-DAV a partir de varias fuentes.

Tabla 2. Masacres perpetradas por el FOI entre 2000 y 2006³¹

Año	No.	Masacre	Víctimas	Fuente
2000	1	18-III Barrio La Fortuna (La Dorada)	4	TSB, 2016, páginas 181, 182, 551
	2	1-VI Las Brisas	4	TSB, 2016, páginas 340-342
	3	X Empleados de Saferbo (Puerto Boyacá)	5	TSB, 2014, páginas 76-77 / Rutas del conflicto / Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre
	4	5 X San Miguel (Sonsón)	5	TSB, 2016, página 551 ³²
	5	13 X Labriegos o La Sierra – Aguas Claras (Fresno)	3	TSB, 2014, página 75 / TSB, 2016, página 551
	6	6-XI Río Guarinó (Manzanares) o El Tablazo (Fresno)	3	TSB, 2016, página 551
	7	17-XI Polideportivo (Honda)	3	TSB, 2016, página 551
2001	8	12-I Mangostinos (Mariquita)	3	Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre
	9	17-II La Leonera (Fresno)	3	Verdad Abierta, 2009, 15 de julio / Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre
	10	29-III El Trébol (Guaduas)	3	TSB, 2014, páginas 68, 69 / TSB, 2016, páginas 551 / Verdad Abierta, 2010, 26 de noviembre
	11	16-VII La Parroquia (Mariquita)	8	Rutas del conflicto
	12	19-VIII Méndez (Armero Guayabal)	4	CSJ, 2012, 22 de agosto / Rutas del conflicto
	13	26-VIII Bodegas y Cafetería Diana Carolina	5	La Patria, 2001, 28 de agosto
	14	28-VIII Bailongo (La Dorada)	5 ³³	TSB, 2016, página 190, 191, 551
	15	31-VIII San Miguel (Sonsón)	3	TSB, 2016, página 551
	16	15-IX Frías (Falan)	17	TSB, 2016, página 551 / OMCT, 2001 / El Nuevo día, 2014, 10 de diciembre / Rutas del conflicto
	17	16-IX Las Margaritas (Manzanares)	3	Verdad Abierta, 2010, 26 de noviembre

31 No incluye masacres del oriente de Caldas por otras subestructuras de las ACMM.

32 Sin mayor información sobre el hecho ni identificación de las víctimas.

33 En la relación de las masacres de la sentencia se registran cinco víctimas pero en la descripción del hecho solo dos.

	18	26-X Petaqueros (Fresno)	4	Verdad Abierta, 2010, 26 de noviembre / Rutas del conflicto
	19	5-XI Ambulancia (Manzanares)	3	Cinep
2002	20	16-I Estanquillo (Manzanares)	3	TSB, 2016, página 551
	21	17-I La Agustina o Las Brisas (La Dorada)	4	TSB, 2016, página 551
	22	21-I San José (Manzanares)	3	La Patria, 2002, 23 de enero
	23	10-II La Playa (Marquetalia)	3	La Patria, 2002, 12 de febrero
	24	11-II Los Ceibos (Samaná)	5	TSB, 2014 / TSB, 2016
	25	31-III/4-IV El Naranjo, San Daniel (Pensilvania)	6	Rutas del conflicto
	26	5-V Mariquita	3	Cinep
2003	27	15-I La Máquina o La Leonera (Herveo)	3	TSB, 2016, página 551
	28	7-I Pescadores (Armero Guayabal)	7	Rutas del conflicto
	29	17-I Cazadores o San Jorge (Armero Guayabal)	11	TSB, 2016, página 551 / Verdad Abierta, 2009, 15 de julio / Rutas del conflicto
	30	11-II Bucamba (La Dorada)	5	El Nuevo Día, 2013, 30 de diciembre / Rutas del conflicto
	31	20-XI Honda	5	TSB, 2016, páginas 148-149
2004	32	23-VI Carrera 2 con Calle 14 (La Dorada)	3	TSB, 2016, página 552
	33	XII Méndez (Armero Guayabal)	3	TSB, 2016, página 552 ³⁴
2005	34	24-I Barrio Las Ferias (La Dorada)	4	TSB, 2016, página 552
	35	5-V Vía Ibagué - La Dorada	3	TSB, 2016, páginas 245-248, 857, 913
	36	20-V La Soledad (Pensilvania)	4	Rutas del conflicto / Cinep
	37	Holdon (Fresno)	3	Cinep
2006	38	Arboleda (Pensilvania)	5	Cinep

34 Sin mayor información sobre el hecho ni identificación de las víctimas.

MASACRE DEL BARRIO LA FORTUNA

El 18 de marzo de 2000, a las cuatro treinta de la mañana, Álvaro Enrique Sandoval, Jhony León Gañán y Jhon Darwin Alzate Rojas salieron de sus casas en La Dorada, para hacer un trasteo desde una bodega del barrio La Fortuna, para lo cual los habían contratado el día anterior. En esa bodega fueron hallados muertos por disparos con arma de fuego y en las paredes del lugar estaba pintado el mensaje: “Muerte a piratas terrestres. Autodefensas del Magdalena Medio”.

Paralelo a este hecho, Yesid Sánchez tomó un taxi en el centro de La Dorada y aún se encuentra desaparecido. Una cuarta víctima sin identificar fue retenida por los paramilitares, amarrada y liberada, luego de ser interrogada (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 181-182).

MASACRE DE LAS BRISAS

Juan de Jesús Betancourt Quintero residente en La Dorada era señalado por los paramilitares de ser auxiliador de la guerrilla. El primero de junio de 2000 decidió entregar a su hijo Emanuel Betancourt Gaviria y su sobrino Javier de Jesús Arango, de 19 y 23 años respectivamente, a *Memo Chiquito y Pelo de Chucha*, para demostrar que no era guerrillero. Posteriormente volvió a la base paramilitar en compañía de su hijo Juan de Jesús Betancourt Gaviria de 13 años, para pedir que le regresaran a su otro hijo y a su sobrino. Los cuatro resultaron desaparecidos. Rosalba Gaviria Franco esposa y madre de las víctimas también fue desaparecida al tratar de averiguar por el paradero de sus familiares. *Gurre, Steven y Cuñado* manifestaron en versión libre que la actitud de la víctima les pareció sospechosa y decidieron asesinar a todo el núcleo familiar. La masacre se perpetró en el sector de Las Brisas y sus cadáveres fueron arrojados al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 340-342).

MASACRE DE EMPLEADOS DE SAFERBO

El 5 de octubre de 2000 paramilitares del FOI interceptaron y hurtaron tres camiones de la empresa Saferbo provenientes de Medellín en una vía de Puerto Boyacá (Boyacá) y asesinaron a sus cinco ocupantes, tres conductores y dos escoltas. Los perpetradores vendaron los ojos de las víctimas, los amordazaron y los retuvieron tres días antes de ejecutarlos. Sus cuerpos fueron arrojados al río La Miel. El botín por el que iban los criminales era de 48.000

metros cuadrados de tela camuflada para el Ejército y 12.000 metros cuadrados de otro tipo de tela de la empresa Fabricato S. A., avaluado en más de 600 millones de pesos (Rutas del Conflicto).

Los tres camiones Kodiak 800 de placas TIZ-629, TIY-963 y TIZ-022 eran conducidos por Gustavo de Jesús Martínez Henao; Jaime Antonio Velásquez Ríos y Héctor Fabio Luna Candela; además viajaban los escoltas Manuel Antonio Bohórquez Pulido y José Roberto Reyes. “Los camiones fueron desmantelados, se enterraron unas partes y otras arrojadas al río. Los victimarios manifestaron que interceptaron esos camiones porque la empresa pagaba extorsión a las FARC y no a las ACMM” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014 páginas 76-77).

Las esposas de las víctimas recriminaron a Ramón Isaza por involucrar a civiles en medio de su guerra. “Ellos no tenían nada que ver, solo estaban cumpliendo con su trabajo, por qué no se conformaban con robar toda la mercancía, por qué tenían que matarlos”, dijo una de las víctimas. Ramón Isaza respondió que él dio la orden de retener esos camiones, pero que la orden de asesinar a los trabajadores fue de alias ‘Memo Chiquito’”. (Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre)

MASACRE DE LA SIERRA - AGUAS CLARAS

El 13 de octubre de 2000 José Ortiz García fue atacado por paramilitares que le dispararon en varias oportunidades y lo dejaron abandonado en vía pública creyéndolo muerto. Al día siguiente en la madrugada, Plutarco Muñoz Cárdenas y Rigoberto Rojas Martínez lo encontraron herido cerca de la escuela de la vereda La Sierra, Aguas Claras de Fresno. Cuando se dispusieron a auxiliarlo fueron asesinados por integrantes del FOI (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 75).

MASACRE DEL RÍO GUARINÓ O EL TABLAZO

El 6 de noviembre de 2000 los bomberos de Manzanares encontraron el cadáver de José Antonio García Morales, desnudo y con heridas de bala, en el río Guarinó. García fue retenido junto a Juan Alberto Muñoz, dos días antes en el Motel Los Pinos, de la vereda El Tablazo de Fresno. El 11 de noviembre de 2000, en el sector conocido como El Encuentro, a orillas del río Guarinó pero en Fresno, se

hallaron dos cadáveres de hombres adultos en estado de descomposición, con las manos y los pies amarrados, y heridas de proyectiles de arma de fuego. Las víctimas fueron identificadas como Juan Alberto Muñoz, propietario del motel y Arnobis Poveda Grajales, de 18 años de edad, quien fue retenido y desaparecido el 7 de noviembre de la finca La Esperanza, en la vereda Aguas Claras de Fresno (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 96-97).

MASACRE DEL POLIDEPORTIVO

La noche del 17 de noviembre de 2000 Juan Manuel Rojo Rojas, Miguel Ángel Beltrán Contreras y Luis Alberto Pérez Bedoya, se encontraban en el polideportivo de Honda, cuando fueron retenidos por paramilitares que se movilizaban en una camioneta color gris, los hicieron abordar a la fuerza este vehículo, los asesinaron y arrojaron sus cuerpos al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 141).

MASACRE POR MANGOSTINOS

El 12 de enero de 2001 los hermanos Anselmo, Yesid y Martín Sánchez Quiroga fueron asesinados en Mariquita por paramilitares del FOI (Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre) presuntamente por haber robado unos bultos de mangostinos. “No saben el sufrimiento que le causaron a mi mamá que perdió a tres de sus hijos, además dejaron huérfanos a tres menores de edad”, dijo una de las hermanas de las víctimas (www.nocheyniebla.org).

MASACRE DE LA LEONERA

El 17 de febrero de 2001 en la vereda La Leonera de Fresno los hermanos Heliberto, Lorenzo Antonio y Marco Aurelio Arias Gallego fueron expulsados de sus viviendas y asesinados por catorce paramilitares, que portaban camisetas con el lema “Somos contraguerrilla” y quienes junto a los cadáveres dejaron el cartel: “Estos sujetos fueron dados de baja por robar a la comunidad” (Verdad Abierta, 2009, 15 de julio; *Vidas silenciadas*, s. f.). “A la casa llegaron hombres armados, buscando a mi papá y a mi tío los sacaron de la casa y los asesinaron diciéndonos que ellos eran guerrilleros”, dijo la hija de una víctima (El Nuevo Día, 2013, 24 de noviembre). La orden del crimen fue dada por *Memo Chiquito*. Según los familiares de las víctimas, ellos pagaban extorsión a los paramilitares para que no les hicieran daño a sus familias (Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre).

Según Yair Klein Mazo Isaza, alias *Melchor*:

...un grupo de 15 paramilitares comandados por él ingresaron a la vereda La Leonera siguiendo las órdenes de 'Steven'. (...) Los paramilitares irrumpieron en la vereda e intimidaron a varios habitantes del caserío para que les dieran información sobre los presuntos guerrilleros. Una vez ubicados 'Melchor' dio la orden a alias 'Jairo' de que fuera a la casa de los habitantes señalados y los subiera carretera arriba donde él y el resto de sus hombres, entre ellos, alias 'William', 'Chistorete', 'Enrique', 'Polilla' y 'Maleta', estarían esperando (...) minutos después 'Jairo' regresó con tres prisioneros. Según el paramilitar inmediatamente se comunicó con 'Memo Chiquito', jefe paramilitar de la zona de Fresno, para consultar qué debía hacer con ellos, fue así como se enteró de la captura de 'Steven' quien había sido retenido por las autoridades cuando se dirigía a recoger unos radios de comunicación. El mismo 'Melchor' se encargó de asesinar a sangre fría a dos de los prisioneros con un arma M-16, después ordenó a uno de sus hombres el homicidio de la última víctima. (Colombia Nunca Más, 2009, 22 de abril)

MASACRE DE EL TRÉBOL

El 29 de marzo de 2001 paramilitares ingresaron a la finca El Trébol de la vereda Malambo en Guaduas (Cundinamarca), a asesinar a Carlos Julio Moreno, Máximo Caballero y José Rodrigo Nieto, cuando se disponían a desguazar un camión. La orden de asesinarlos fue de *Memo Chiquito* (Verdad Abierta, 2010, 26 de noviembre). Moreno era mecánico, Caballero administrador de finca y Nieto soldador (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 68).

MASACRE DE LA PARROQUIA

El 16 de julio de 2001 paramilitares masacraron a ocho personas en la vereda La Parroquia de Mariquita. Los paramilitares los llevaban engañados hacia la cabecera municipal, haciéndoles creer que iban a la liberación de dos de sus familiares secuestrados desde el 10 de junio de 2001. Entre Mariquita y Fresno, los asesinos detuvieron el vehículo y les dieron muerte, ocasionando además el desplazamiento de cientos de habitantes de la zona. Un mes antes, los pobladores denunciaron hostilidades del Ejército, para que suministraran información sobre líderes comunales o miembros de la guerrilla, así como con la amenaza de arribo de paramilitares (Rutas del Conflicto).

Otra fuente señala que las víctimas fueron siete y otra más resultó herida. Reinaldo Parra y su esposa Yeimi habían sido desaparecidos por paramilitares

de la finca El Acuario. Los paramilitares se llevaron del lugar varias fotografías de familiares y posteriormente se comunicaron por teléfono con algunos de ellos, informando de la liberación de los cautivos a las dos de la tarde en Mariquita para lo cual necesitaban la presencia de la familia. Un grupo de ocho personas entre familiares e integrantes de la comunidad se trasladó a dicha cita, en un carro Nissan color café; fueron interceptados por los paramilitares que los masacraron. Esta fuente señala que la masacre ocurrió “con la omisión y aquiescencia del Batallón Patriotas del Ejército nacional” (Cinep, 2004, página 371).

Una tercera fuente indica que los familiares y amigos de la pareja de desaparecidos Reinaldo Parra y Yeimy Chitiva, administradores del balneario Aquarium, se encontraba buscándolos por la zona del crimen, repartiendo volantes entre los habitantes. Fue ahí cuando los paramilitares atacaron el vehículo y asesinaron a todos sus tripulantes, con excepción de su conductor Milton Becerra Murillo, quien resultó herido pero logró sobrevivir. Como consecuencia de la masacre Cleotilde Parra Veloza, madre de Reinaldo, Luciano, Hernando y Ángel María fue obligada a desplazarse (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 218-219; Voces Silenciadas, s. f.).

Las víctimas fueron halladas dentro del vehículo. Luciano Parra presentaba diez disparos; Hernando Parra seis; Isabel Guzmán cuatro; Luz Mila Rincón tres y José Orlando Ortiz seis (El Nuevo Día, 2001, 18 de julio).

Las víctimas fueron Isabel Guzmán (madre de Yeimi), Luciano Parra Parra, Luz Milia Rodríguez, Orlando Ortiz Rodríguez, Hernando Parra Parra, Otoniel Murillo González, Ariel María Parra Parra y Milton Becerra (herido). A ellos habría que sumar a Reinaldo Parra y a su esposa Yeimi Chitiva Guzmán, ya que los hechos guardan directa relación entre sí, en el mismo sentido que en la Masacre de 19 comerciantes se reconoce como víctimas del mismo hecho a las dos personas que resultaron muertas por buscar a las 17 víctimas previamente desaparecidas.

El Gurre argumentó que no participó en ninguna de estas muertes ni las ordenó, pero que acepta su responsabilidad por línea de mando, debido a que este frente paramilitar asesinó personas a las que acusaba como integrantes de grupos guerrilleros como las FARC que operaban entre el Tolima y Caldas. En los dos días de audiencia que tuvo en la Fiscalía reconoció que en muchos de estos casos se cometieron arbitrariedades porque no tenía control pleno de sus hombres. “La gente se desbordó en sus acciones, las cuales no eran políticas de las AUC”. (La Pipa, 2017, 30 de mayo)

El Cinep registró como víctimas diferentes a Luz Milia Rodríguez y a Lucila Rincón. Sobre esta última dice que era enfermera y sindicalista afiliada a Anthoc (Cinep, 2004, página 371). La masacre habría sido realizada por Steven (Semana, 2008, 24 de junio).

La acusación de complicidad del Batallón Patriotas del Ejército nacional se puede resumir en la denuncia de la organización Sembrar, registrada en una sentencia judicial. En hechos precedentes a la masacre integrantes de los grupos Gaula, Pijaos y del Batallón de Infantería N.º 16 Patriotas del Ejército nacional hicieron una serie de “amenazas, hostigamientos, allanamientos sin orden judicial, persecución a líderes campesinos, torturas físicas y psicológicas y presiones a los niños”. A los campesinos les decían: “Escóndamen a los otros, que atrás viene la escoba que barre bien”, haciendo alusión a la entrada de los grupos paramilitares a la región (Consejo de Estado, 2014).

Entre mayo y junio de 2001, soldados del Batallón en mención ingresaron al hogar múltiple de Frías, en el que se encontraban 42 niños a cargo de tres madres comunitarias, entre ellas Isabel Guzmán, madre de Yeimi Chitiva Pareja. Los soldados intimidaron a los niños que se encontraban en el primer piso del hogar. El 13 de mayo, en la vereda Pavas, integrantes del Gaula se habrían hecho pasar por guerrilleros, preguntando por un tal Juan Carlos e intimidando a todos los campesinos que llevaran bolsos verdes. Trataron de fotografiar al campesino Jair Parra, padrastro de las víctimas de la masacre. Le colocaron las escopetas que habían decomisado en las casas de los labriegos, un radio de comunicación y lentes militares, a lo cual el agricultor se resistió y a su esposa la obligaron a firmar un papel del que se desconoce su contenido. Las escopetas fueron vendidas a otros campesinos de la región. Ese mismo día a Ángel María Parra Parra, los militares le hicieron quitar sus botas y le pusieron un morral del Ejército mientras lo señalaban de guerrillero (Consejo de Estado, 2014).

El 14 de mayo, en la vereda Patiburry de Villahermosa, en la casa de Luciano Parra, hubo un enfrentamiento, encerraron a su esposa Ana Deli Murillo en un baño y a él lo sacaron de la vivienda, lo obligaron a tenderse boca abajo mientras le apuntaban con sus armas y les dijeron: “Alcahuetas hijueputas, no digan nada que atrás viene la escoba que barre bien” [en alusión a los paramilitares]. Luciano posteriormente fue retenido brevemente, luego de anotar su número de cédula y la placa de su vehículo, en el cual posteriormente lo masacrarían (Consejo de Estado, 2014).

El 10 de Julio de 2001, en el Balneario El Acuario, propiedad del Hernando Tabares (exalcalde de Fresno) fueron desaparecidos Reinaldo Parra Parra y

Yeimi Chitiva Pareja. Sus familiares iniciaron su búsqueda el 16 de julio de 2001: “Informaron ante la Fiscalía y DAS que se movilizarían en dirección al municipio de Fresno al mismo tiempo que solicitaban garantías para el recorrido” (Consejo de Estado, 2014).

MASACRE DE MÉNDEZ

Los días 19 y 20 de agosto de 2001 paramilitares establecidos en la vereda Méndez de Armero Guayabal, retuvieron a cuatro personas que posteriormente asesinaron, desmembraron y arrojaron al río Magdalena. Adicionalmente, hurtaron 120 reses de la finca El Porvenir. El ganadero Amín Naged Gamboa, quien había vendido la finca El Porvenir a una de las víctimas, fue el determinante del crimen, por lo cual fue condenado en febrero de 2008 a 40 años de cárcel, pena que le fue rebajada a 25 años en 2011 por la Corte Suprema de Justicia (Rutas del Conflicto).

La Corte explica que el 19 de noviembre de 2000 se firmó un contrato de permuta, en el que Isidro Arredondo adquiría los predios El Porvenir y El Retiro a Amín Naged Gamboa, pero por diferentes inconvenientes el negocio no se concretó, lo cual derivó en amenazas de Gamboa a Arredondo. Posteriormente, *Maicol*, integrante del FOI, se presentó en la vivienda de Isidro y lo citó a su campamento, para obligarlo a vender la finca, luego de lo cual desapareció. Después, el mismo grupo se llevó a Julio César Castillo Arredondo, Lisímaco Arredondo Urrego y Jaro Cifuentes Murillo de 14 años, quienes también fueron desaparecidos. De los predios en negociación fueron robadas 120 reses propiedad de los Arredondo, enseres, electrodomésticos y un vehículo Toyota de propiedad de la madre de Isidro Arredondo. Otros paramilitares que participaron en los hechos fueron *Rambo*, *Tolima* y *El Zorro*, quienes se justificaron señalando que recibieron información de un taxista llamado Iván quien acusó a las víctimas de auxiliares de la guerrilla y de ladrones de ganado (Corte Suprema de Justicia, 2012, 22 de agosto).

MASACRES DE BODEGAS, DIANA CAROLINA Y BAILONGOS, Y BARRANCOS

El domingo 26 de agosto de 2001 los paramilitares dieron muerte a cinco personas en La Dorada. Dos de ellas –que no pudieron ser identificadas– fueron encontradas a las cinco de la mañana a orillas del río Magdalena, en el sitio conocido como las Bodegas del Ferrocarril, presumiendo las autoridades que se trataba de habitantes de calle. Las otras tres víctimas se encontraban en la cafetería Diana Carolina en el barrio Las Ferias, cuando fueron atacadas por

dos hombres que se movilizaban en una motocicleta blanca. Las víctimas eran Juan Esteban Barrera Rubio, John Freddy Chica Pulido y Alquiver Cardozo Bernal (La Patria, 2001, 28 de agosto).

Con los habitantes de calle, el crimen sería aún más horrendo. Existe el rumor popular en La Dorada de que el municipio fue receptor de cientos de estas personas que fueron llevadas a la fuerza desde grandes ciudades del país y dejadas en las Bodegas del Ferrocarril. Aunque las víctimas pudieron ser más que las oficialmente registradas, resulta arriesgado pensar que la totalidad de estas personas fueran asesinadas:

...siguió lo mismo: matazón de locos de la calle, desechables y la masacre de las Bodegas del Ferrocarril... De las Bodegas del Ferrocarril se habían apoderado los desechables, los locos, los viciosos y los vendedores de vicio, ya eran dueños de eso. Allá llegaba todo lo que se robaban. Entonces eso fue una película. Los que sobrevivieron, los que cuentan o los que saben, que eso entraron fue dando bala a todo el mundo y el que se logró tirar al río, se tiró o los que tiraron al río, y los que quedaron ahí tirados, quedaron. Pero eso fue una matazón. (...) *¿Cuántos se dice que murieron?* Hay varias versiones. Pero dicen que no alcanzaron a tirarlos todos al río, entonces los que quedaron, ahí quedaron. Y siempre fueron como ocho o nueve, esa noche. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

Que llegaron y descargaron acá a todo ese montón de personas, que eran 350 indigentes que trajeron de diferentes partes de Colombia. Eso, al parecer fue algo que hicieron en Bogotá, Cali... Los descargaron aquí a la entrada de La Dorada, los trajeron en camiones y en buses. Los dejaron acá, ellos se reunieron, se vinieron allí y se ubicaron en las bodegas del ferrocarril, ahí en ese lugar ellos tenían su acampador. Pues, claro, se volvieron, un problema social. Yo estaba en esa época en la Pastoral Social, trabajando con el padre Ovidio, porque acá en Dorada no había Pastoral Social, sino con la parroquia y él me pidió el favor que hiciéramos, el conteo de cuántos eran. Entonces yo había estado en el campamento de ellos esa tarde y al otro día es que nos enteramos que los asesinaron. (...)

Usted dice que asesinaron todas esas personas. Las mataron ahí en ese lugar. *Es decir, 350.* Sí. Uno de los sobrevivientes que era de acá de Dorada y él nunca se fue de acá. Él era consumidor de acá y vivía allá. Él nos contó que ellos llegaron por el río, por las canoas y llegaron con los motores apagados, se bajaron con esas armas grandes y los rociaron, los mataron. A algunos los tiraron al río, a otros los tiraron así enteros, por eso los encontraron, otros los picaron. Porque aquí había un picadero que era abajo en Talleres. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

El sacerdote incluso habría denunciado la masacre durante la misa y por eso los paramilitares lo amenazaron a él y a su colaboradora.

Los pocos rebeldes que habíamos, el padre Ovidio y yo, nos silenciaron ese día que hablamos en la misa de los muertos, de lo que había pasado y nos cogieron dentro de la capilla y nos amenazaron a los dos, a él por un lado y a mí por el otro y ya. El padre se paró terminando la homilía y nos dijo a todos los feligreses en ese momento, que habíamos acabado de hacer el inventario y lo que había pasado la noche anterior no tenía nombre, era la masacre de todos los indigentes. Que dónde estaban, si es que nosotros habíamos estado el día anterior, y dónde estaban, por qué había tanta sangre, qué había pasado allá, dónde estaban. Entonces, cuando él cuestiona eso, termina la eucaristía, y cuando él camina a cerrar la iglesia a él lo esperan esos hombres, eran dos hombres y dijeron: “Padre ¿es que usted se quiere morir? Mire a ver si usted se va cerrando la boca y su amiguita también”. Él cerró y él pensó que yo me había alcanzado a liberar, entonces, yo ya iba para mi casa y a mí me cogieron más adelante, me dijeron: “Usted se nos estaba escapando”. (Los volteé a mirar) “¿Señor?”. Yo pensé que era alguien de la iglesia. “Póngase a hablar mucho ¿oyó? Póngase a hablar mucho del trabajo que hizo ayer, que a usted también se la ajusticiamos”. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

El 28 de agosto de 2001 Javier Antonio Flórez Díaz salió en bicicleta de su casa en el barrio Los Limones de La Dorada con dirección al balneario Bailongos donde había sido citado por los paramilitares. Ese mismo día y por igual motivo Jamer Pinzón salió en bicicleta de su residencia en el barrio Las Ferias hacia el balneario Los Barrancos. Después de cada reunión, fueron amarrados de las manos, reunidos, asesinados y sus cuerpos arrojados al río Magdalena.

Los paramilitares asesinaron a estas personas porque 15 días antes convocaron a una reunión extorsiva con vendedores informales y auxiliares de autobuses del parque El Pescado. El mismo 28 de agosto se hizo otra reunión donde otras víctimas fueron apartadas del grupo general y mediante engaños fueron trasladadas en una camioneta encontrándose desaparecidos hasta el momento (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 191, 192, 845).

MASACRE DE SAN MIGUEL

El 31 de agosto de 2001, Antonio José Orozco Osorio realizó unas compras para *Memo Chiquito*, luego de lo cual fue enviado a la base paramilitar en San Miguel, donde se encontraba una persona apodada *La Vaca* acompañado de

José Ramiro Alcalá David. Orozco y *La Vaca* fueron amarrados y llevados a la finca Las Vegas de la vereda La Agustina, donde fueron asesinados y sus cuerpos enterrados. Alcalá fue llevado nuevamente a San Miguel, donde fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 127-129, 845).

MASACRE DE FRÍAS

Según *El Nuevo Día*, la noche del sábado 15 de septiembre de 2001, 25 paramilitares ingresaron al corregimiento de Frías en Falan y dispararon en varios establecimientos comerciales contra la población civil que celebraba el Día del Amor y la Amistad: “Mataron a 13 personas e hirieron gravemente a otras dos, que se recuperan en diferentes hospitales del departamento. La Policía informó que hasta el momento han capturado a cinco presuntos paramilitares, que participaron en el múltiple asesinato” (El Nuevo Día, 2001, 17 de septiembre).

Los capturados fueron Aladier Osorio Agudelo, Ricardo Basto Rico, Juan Carlos Girón Vélez, Hernán Arévalo Rodríguez y Carlos Eduardo Perea Ramírez. Una pobladora afirma que varios guerrilleros estuvieron bebiendo licor toda la tarde en el pueblo y cuando ya se fueron, llegaron los paramilitares a asesinar a la población civil:

...durante toda la tarde en la cantina estuvieron tomando los “guerros” y cuando ellos se fueron llegaron otros hombres y empezaron a disparar. En ese momento llegó mi cuñada y me decía: “Vámonos para el cafetal, vámonos para el cafetal”. Entonces bajamos y como yo tenía la puerta de la casa abierta, unos lichigueros que se encontraban afuera trataron de protegerse y se metieron a mi casa; yo abracé a mi bebé que tiene seis meses para protegerlo y fue cuando me dispararon. Un poquito más y me dejan inválida. (El Nuevo Día, 2001, 17 de septiembre)

Por su parte, *La Patria* registró 15 víctimas mortales, pues dos que se dieron por desaparecidas fueron halladas en zona rural de Armero Guayabal:

Los hechos sucedieron durante la madrugada del sábado pasado, cuando un número indeterminado de presuntos paramilitares ingresó al caserío y aprovechando la oscuridad de la noche, comenzó a disparar en forma indiscriminada. (La Patria, 2001, 17 de septiembre)

Otras tres fuentes reconstruirían que aproximadamente 20 paramilitares pintaron un camión, ingresaron al corregimiento en dos motos, un carro y un

camión y dispararon indiscriminadamente contra un grupo de jóvenes que resultaron ilesos. Luego avanzaron hacia el centro de la Plaza, descendieron de los vehículos y desde el atrio de la iglesia abrieron fuego contra la cafetería Murillo. Posteriormente, un paramilitar atacó el billar El Olivo y mató a siete personas luego de lo cual lanzó una granada contra el establecimiento e ingresó a los baños para rematar a dos personas más. Al salir del pueblo anunciaron que la siguiente masacre la haría en Palocabildo y asesinaron a dos mujeres más y escribieron los grafitis “fuera sapos”. Finalmente se llevaron a Aldubier Triana y a Maro Lino Aguirre, quienes luego aparecieron muertos con signos de “aberrante” tortura en la vía hacia Mariquita. El recorrido de la muerte terminó con la vida de dos personas más en el cruce de San Pedro con Armero Guayabal. Adicionalmente, los paramilitares hurtaron víveres y dinero de un supermercado y amenazaron a los pobladores pidiéndoles alistar más de cien ataúdes porque “la lista es larga”. Las víctimas fueron: José Olivo Delgado Laverde, Arley González, Albeiro Barracaldo, Yesid Aros, Vicente Rodríguez, Hernán Miranda, Hover Neir Miranda, John Navarrete, Rafael Jiménez, Erney González Calderón, Farid Juan Janee Martínez, Luis Albeiro Fernández, Mario Lino Aguirre, Cecilia Cortés, Pedro Urrego, Alduver Triana Espinosa y Marco Lino Aguirre (Cinep, 2004, página 382; Organización Mundial contra la Tortura, 2001; Rutas del Conflicto).

Otoniel Ortiz, inspector de Policía de Falan en ese momento, indicó que aunque había guerrilleros bebiendo licor esa noche en el pueblo el ataque se realizó de forma indiscriminada contra civiles:

Todavía estaba ejerciendo el mando por esa zona la guerrilla, los Bolcheviques. Y ellos esa noche hicieron una fiesta, estaban tomando, ese 15 de septiembre de 2001. Y yo estaba aquí en Falan ya de inspector y una líder de allá me llamó como a las diez de la noche, diciendo que, por Dios, que les ayudaran, que porque había entrado a acabar, a una limpieza, que habían matado a un poco de gente y que sin compasión, sin mirar quién era, de una vez los iban liquidando al que se iba moviendo.

Los paramilitares estaban ya por ahí cerca, por los lados de Guayabal, y llegaron en las diferentes camionetas, y al que veían por ahí lo iban recogiendo, lo iban montando. O si no los iban liquidando de una vez, como fue este caso en que muchos jóvenes que sin nada que ver, los acabaron, los liquidaron. Los dejaron tirados en los negocios, donde estaban ellos celebrando el Día del Amor y la Amistad. Eso fue una cosa muy terrible. Ellos llegaron a todos los negocios que estaban abiertos. Allá llegaron y sin preguntar... inclusive, cuando comenzaron los primeros tiros, la gente se escondió y se metió donde más pudo, y allá les llegaban, allá los liquidaban sin preguntar

nada. A mucha gente que estaba en el pueblo, por ahí andando sobre el parque, también le dispararon. O sea, era de una forma indiscriminada. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

El Consejo de Estado calificó el hecho como “un acto de lesa humanidad, pues fue un ataque sistemático, premeditado cuyo propósito era exterminar a varios campesinos señalados por grupos paramilitares como auxiliares de la guerrilla, que no solo afectó a las víctimas, sino a toda la sociedad civil” (El Nuevo Día, 2014, 10 de diciembre).

Una de las fuentes periodísticas registra 18 personas muertas de las cuales da 17 nombres. Sin embargo, el Consejo de Estado reconoció 14 víctimas mortales (las mismas que registra el Tribunal Superior de Bogotá) y dos personas heridas: Fabiola de Triana y Flor Gaviria. El documento jurídico no registra a Albeiro Barracaldo, Rafael Jiménez, Erney González Calderón y Marco Lino Aguirre. Dadas las diferencias ortográficas, a continuación se replica el nombre de las víctimas de dicha sentencia: Marcolino Aguirre, Alduvier Triana Espinosa, Hernán Miranda Cortés, Duberley Miranda Cortés, Vicente Rodríguez, Jhon Jairo Navarrete Corte, Cecilia Cortés, Yesid Aros Rubio, Pedro Argilio Urrego Velásquez, Erley González Calderón, Luis Alveiro Fernández, José Olivo Delgado Laverde y Farid Juan Jance Martínez (Consejo de Estado, 2014).

A ninguna de las víctimas se les encontró armas, uniformes o elementos que pudieran indicar su pertenencia a alguno de los grupos armados, así como tampoco señales de lucha que permitieran suponer algún tipo de enfrentamiento. Al contrario, todas las víctimas eran campesinos nacidos y criados en la región, ampliamente conocidos que se limitaban a desarrollar actividades agrícolas para proveer su subsistencia y la de sus familias. La mayor parte de los habitantes del corregimiento, entre ellos los poderdantes y aproximadamente 100 familias más se desplazaron desde el mismo día de la zona con el fin de proteger su vida. Ni las autoridades militares ni civiles de la región les ofrecieron condiciones de seguridad, ni garantizaron su vida. Todos los bienes muebles e inmuebles, las cosechas, los ganados, las prendas de vestir, los utensilios personales fueron abandonados a consecuencia del éxodo forzado. Muchos de los desplazados se ubicaron con amigos y familiares en Falan, Líbano o Mariquita, mientras otros se fueron después de los hechos, muchos de los desplazados decidieron regresar al sitio de expulsión ante la indiferencia de las autoridades municipales y nacionales para atender su crítica situación. (Consejo de Estado, 2014)

Días después de la masacre el defensor del Pueblo, Eduardo Cifuentes, pidió a las autoridades proteger a las poblaciones del Tolima: “La solicitud fue hecha

luego que un grupo de autodefensas asesinara el sábado pasado a 9 campesinos en la inspección de Frías, dos en el municipio de Palocabildo y dos más en el cruce de Armero Guayabal” (El Colombiano, 2001b, 18 de septiembre).

En versión libre *Gurre* manifestó que un informante les había advertido que cuatro guerrilleros estaban tomando licor en una cantina del pueblo por lo cual abrieron fuego de manera discriminada. Sin embargo, los familiares de las víctimas argumentan que la masacre fue parte de la estrategia paramilitar para “abrir zona” a través del terror:

Por eso sus hombres fueron a por ellos, sin saber sus identidades, por eso asesinaron a las personas que se encontraban en el billar y el bar, sin determinar si eran o no guerrilleros, e incluso mataron a más personas de los cuatro supuestos guerrilleros que iban inicialmente a buscar. Dos de los familiares de las víctimas, que pidieron omitir sus nombres, le dijeron a Verdad Abierta que no creen que entre los asesinados haya un solo guerrillero porque todos eran campesinos trabajadores. Los familiares sostuvieron que todo lo dicho por el paramilitar es mentira, porque consideran que ellos estaban “abriendo terreno” e infundiendo miedo para someter a la gente de la región. (Verdad Abierta, 2009, 15 de julio)

Por lo general las masacres tienen como consecuencia el desplazamiento no solo del núcleo familiar de las víctimas, sino también de un importante número de pobladores. Otoniel Ortiz asegura que:

Mucha gente se desplazó. (...) Eso arrancaban pa’ Bogotá y que no querían volver a saber nada de eso. A raíz de la masacre. Mucha gente salió despa- vorida, asustada, preocupada por la situación que se estaba viviendo. Más o menos, unas 70, 80 familias. Sobre todo, de ese sector. La población ahí son doce veredas y el centro poblado. Pero, también tenemos lo que es Patiburry, que es del municipio de Villahermosa, que somos vecinos y que se comparten el día de mercado y se comparte todo. Entonces, más o menos, unas 3.500 o 4.000 personas viven en ese sector. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

Gurre niega el desplazamiento porque supuestamente el grupo no se instaló de manera permanente inmediatamente después de la masacre sino que lo hizo de manera gradual:

Ochoa: Los muchachos, se meten, acaban con esta gente, pero no hay desplazamiento. Aquí es donde yo me gano el *man*, cuando el *man* dice que cargó el grupo tres meses. Que luego, le mataron al hermano, le dije: “Lo

cargó la guerrilla, nosotros no. Porque, si nosotros nos hubiéramos quedado, ahí de lleno, con patrullas, ustedes se desplazan del pueblo porque entonces, hay confrontamiento continuo. Porque la guerrilla no está lejos. Si llegamos a cinco minutos de ahí”. Pero, fue entrada por salida. *¿No hubo gente permanente?* Ochoa: No. Después, sí. Pasados cinco meses, ya fue que le entraron a Frías de lleno. Hubieron combates y ya se quedaron, se ganaron ese caserío y se quedaron ahí. Ya tenían era urbanos ahí. Mazo: Después de esa fecha, los muertos, que ahí empezaron los desplazamientos, ahí no quedó nadie. (CNMH, CV, Ochoa y Mazo, 2014, 30 de octubre).

Ortiz recuerda que el grupo paramilitar se instaló en Méndez (Armero Guayabal) y realizaba operaciones específicas en otros lugares hasta que después se apostó de manera permanente:

Estaba la guerrilla, pero también ya comenzaron a hacer presencia los paramilitares. Ellos estaban asentados allí en Guayabal, por los lados de Méndez. Tenían asentamiento los paracos. Entonces ellos los mandaban con muchas ganas de enfrentar a la guerrilla. Incluso esa incursión que hicieron fue de entrada por salida. Inicialmente no se sabía quiénes eran. Después ya se supo que eran los paramilitares. Entonces ya después de eso se abren Los Bolcheviques y llegan los paracos a ejercer el mando sobre ese sector. Frías otra vez [fue] corredor de ellos, donde ellos llegaban a vivir en esos asentamientos y de ahí se esparcían por las diferentes regiones. (CNMH, CV, Ortiz, 2017, 2 de agosto)

El Consejo de Estado condenó al Ministerio de Defensa y a la nación por la masacre, consideró el hecho como de lesa humanidad y envió copia auténtica de la sentencia al CNMH para que “se convierta en elemento configurador de la evidencia histórica del conflicto armado de Colombia”.

La realización, en cabeza del señor ministro de la Defensa y el señor comandante de las Fuerzas Militares, de la Policía y el Comandante del Batallón N.º 16 “Patriotas”, en persona, de un acto público de reconocimiento de responsabilidad por lo sucedido el 15 de septiembre de 2001 en Frías, petición de disculpas y reconocimiento a la memoria de los civiles que fallecieron en dichos sucesos. En dicho acto se develará una placa de reconocimiento de los hechos con mención expresa de la proscripción de este tipo de conductas, como garantía de no repetición. El acto se celebrará con la presencia de los familiares de todos los fallecidos, si a bien lo tienen, en la plaza principal del Corregimiento.

Así mismo, y como garantía de no repetición ordenará al Ministerio de Defensa adoptar (...) los programas y planes de trabajo idóneos y necesarios

a efectos de eliminar las situaciones de connivencia entre miembros de la fuerza pública y la Policía nacional con grupos delincuenciales, exigiéndose la difusión de los manuales respectivos entre los miembros de las tropas y su revisión periódica por los mandos militares y de la Policía nacional. (Consejo de Estado, 2014, página 17)

La responsabilidad de la nación se determinó porque el Consejo de Estado esclareció “las relaciones de cooperación y coordinación existentes entre integrantes del FOI y el Batallón Patriotas, las alcaldías de Lérida y La Dorada, la Policía de Fresno y Palocabildo y el DAS en Mariquita” (Consejo de Estado, 2014; El Nuevo Día, 2014, 10 de diciembre).

En diciembre de 2017 un diario regional tituló que luego de tres años de la sentencia, Frías seguía sin reparación. Dada la culminación de la estación de Policía el 19 de enero de 2018, el alcalde Forney Munévar aseguró que:

Le hicimos la invitación al ministro (de Defensa) y se comprometió a que si no puede venir envía al viceministro a la entrega de la subestación. (La idea) es que de una vez aprovechemos para dar las disculpas públicas que el Consejo de Estado ordenó hacer. (El Nuevo Día, 2017, 27 de diciembre).

Gurre reconoce parcialmente el crimen, al que eufemísticamente llama “error” y lo justifica débilmente aduciendo que cuatro de las personas muertas eran guerrilleros y la mayoría colaboradores. Es obvio que si los guerrilleros se fueron no se iban a quedar cuatro de ellos a que los mataran y sin responder siquiera con un solo disparo. Además, es claro que el ataque se dio de forma indiscriminada:

¿Que pueden haber errores? Los hay. En Frías cuatro personas eran netamente guerrilleras. Lo que pasa es que, en un pueblo guerrillero, créame que la gente que apoya a la guerrilla no va a decir que eran guerrilleros. Cuando yo vengo aquí, y me capturan en 2006, la [Fiscalía] 26 tiene la información de estas cuatro personas que murieron en esta masacre, que son guerrilleras. Se quedaron, cuando la guerrilla se fue, que hacía cinco minutos se habían ido de ahí, que estaban bebiendo en ese caserío, estos se quedaron a ver qué pasaba, porque ya sabían que iban los paracos. Pero, como estos se quedaron, y la información era [de] un mismo *man* de ahí, que estaba ya aburrido con la guerrilla, que dio la información según unos muchachos, ellos mismos fueron de los primeros que mataron. El resto de personas eran colaboradores. Y pudo haber caído alguien del pueblo que no hubiese sido guerrillero. Uno no dice que no, porque era una cantidad... (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

El acto de perdón público ordenado por el Consejo de Estado se llevó a cabo en octubre de 2019 sin la presencia del ministro de Defensa ni del comandante de las Fuerza Militares. En su lugar, el general William René Salamanca, inspector general de la Policía nacional señaló que asistieron: “No solo en cumplimiento de un acto judicial, sino, ante todo, como un deber moral y ético para ofrecer a ustedes, las familias, (...) nuestras más sinceras y sentidas disculpas en nombre de la Nación”. Ante esta declaración el sacerdote Jesús Daniel Bejarano, quien era párroco de la población en el momento de la tragedia, respondió que “el perdón reconcilia, las disculpas distancian”. Además, se descubrió una placa conmemorativa, pero las víctimas se quejaron de que no fueron tenidas en cuenta para la construcción del mensaje de la misma ni fueron invitadas de manera formal al evento (El Nuevo Día, 2019, 7 de octubre).

MASACRE DE LAS MARGARITAS

El 16 de septiembre de 2001 paramilitares asesinaron a los hermanos Ubaldo, Gildardo y Vitelio Salazar de los Ríos en su casa, en la vereda Las Mercedes del corregimiento Las Margaritas en Manzanara. Sus cuerpos fueron encontrados con señales de tortura. (Verdad Abierta, 2010, 26 de noviembre; Cinep, 2004, página 382) Dos integrantes de esta familia, conocida como *Los Chamicos*, solicitaron asilo en Chile (La Patria, 2017, 18 de enero).

La responsabilidad paramilitar en la masacre trató de ser ocultada en principio, haciendo ver el crimen como un ajuste de cuentas entre esta familia y la familia Rincón, pero se estableció que los autores fueron paramilitares.

Vitelio de 50 años de edad, presentaba siete impactos de arma de fuego en diferentes partes de su cuerpo, mientras Gildardo, de 49 años, recibió tres impactos de arma de fuego. El último de los tres hermanos, Ubelio, de 45 años, fue hallado con siete disparos. (La Patria, 2001, 20 de septiembre)

MASACRE DE PETAQUEROS

El 26 de octubre de 2001 paramilitares retuvieron a cuatro vendedores ambulantes en el corregimiento de Petaqueros en Fresno y los trasladaron a la base de El Mangón. Allí fueron asfixiados, quemados con ácido y finalmente asesinados: “Los perpetradores despellejaron y desmembraron a sus víctimas y arrojaron sus restos mortales a un puente sobre el río Guarínó, junto a un letrero que los acusaba de ladrones y auxiliares de la guerrilla” (Rutas del Conflicto).

La retención fue ordenada por *El Costeño* y ejecutada por los financieros de Manzanares *Pirringo, Jota y Chango*. Alejandro Manzano *Chaqui* fue el determinante de la masacre. Las víctimas eran Reinaldo Bernal, Gerardo Antonio Molina, Rafael Humberto Castaño y Norbey Montes: “Podría existir una quinta víctima, ya que *El Zorro* indicó que una persona más, que venía desde Pueblo Nuevo (Antioquia), también fue asesinada” (Verdad Abierta, 2010, 26 de noviembre).

El Cinep señala que el hecho ocurrió en Puente Chiquito en La Dorada y que las víctimas eran labriegos (2004, página 387). Sin embargo, en otro aparte de la misma publicación, tal vez por un error de digitación, también incluye este hecho como sucedido 10 años antes (error que reproduce el portal Voces Silenciadas) en Puente Chiquito, en la inspección de Policía de Padua y reitera la tortura a la que fueron sometidas las cuatro personas antes nombradas: “Las víctimas en su mayoría trabajadores informales registraban signos de tortura y desprendimiento de la piel en diferentes partes del cuerpo, causado con ácido” (Cinop, 2004, página 72; Voces silenciadas, s. f.). Erróneamente se señala esta masacre como ocurrida en Herveo, pero tanto Petaqueros como el corregimiento de Padua pertenecen a Fresno.

...hubo un asesinato de una familia en la vereda Petaqueros, bajando hacia el río, hacia Caldas, donde supuestamente... los vincularon que eran atracadores de... de carros de esa ruta; mataron como a tres o cuatro de la misma familia. Al parecer, eso fue más como una excusa, no se sabe, pero ahí fueron muchas cosas entredicho, fueron como tres o cuatro que mataron de la misma familia y los pasaron como supuestos atracadores. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

MASACRE EN UNA AMBULANCIA Y ATAQUES A LA MISIÓN MÉDICA

El 5 de noviembre de 2001 paramilitares asesinaron a Alberto Restrepo Cardona y a John Heider Quintero Quintero en zona urbana de Pensilvania. En esa oportunidad resultó herido Jorge Norvey Quintero Quintero, quien fue trasladado en una ambulancia a un centro médico de Manzanares (Cinop, 2004, páginas 387-388; Voces silenciadas, s. f.). El ataque ocurrió a las tres de la mañana en la calle octava con carrera séptima. Cuando Jorge Norvey “era transportado en una ambulancia por el sector de Campo Alegre, al parecer otro grupo de las AUC detuvo el vehículo, lo asesinó y obligó al equipo médico a devolverse a Pensilvania” (La Patria, 2001, 5 de noviembre).

Un día después un hombre sin identificar apareció muerto con un impacto de bala en la cabeza cerca de la escuela del corregimiento San Daniel en

Pensilvania. Ese mismo día los paramilitares reunieron a la población “para indicarles que se van a quedar allí durante varios días” (La Patria, 2001, 7 de noviembre; Cinep, 2004, página 388).

En el ingreso a San Daniel y La Linda los paramilitares dejaron mensajes en los muros de las viviendas sobre los grafitis de las FARC: “Fuera sapos”, “Muerte a secuestradores”, “Llegaron las Autodefensas del Frente Omar Isaza”.

Las paredes de las casas reflejan la misma guerra que se presenta entre los grupos al margen de la ley en la localidad donde cada grupo trata de ganar terreno. Según el alcalde de Pensilvania José Óscar González, los paramilitares llegaron en mayo al sector del Higuerón cerca del corregimiento de Bolivia sin hacer presencia permanente, pero desde octubre se habrían asentado en el municipio, generando incluso desplazamientos a la cabecera municipal o desplazamientos temporales como pernoctar en el caso urbano y volver en el día a las veredas, además de presentarse deserción escolar. (La Patria, 2001, 10 de noviembre)

A finales de noviembre en el sector de Encinadas en Samaná, en límites con Pensilvania, tropas del Batallón Ayacucho se enfrentaron a guerrilleros del Frente 47 de las FARC, los combates habrían dejado cinco guerrilleros muertos entre ellos una mujer. La presencia guerrillera al parecer pretendía realizar un paro armado en el corregimiento de San Daniel (Pensilvania) (La Patria, 2001, primero de diciembre).

La “masacre de la ambulancia” no fue la única oportunidad en que integrantes del FOI atacaron la misión médica. El 20 de enero de 2002 integrantes del Frente 47 de las FARC asesinaron al agente de policía Israel Antonio Castañeda en un establecimiento público de Samaná. Otro policía resultó herido:

En la reacción de los policías se logró la captura de dos de los presuntos subversivos y dos más fueron heridos, pero horas después fueron ultimados cuando eran trasladados en una ambulancia al hospital San Simón de Victoria. Al parecer miembros de las AUC que operan en la zona los habrían ultimado. Los dos supuestos subversivos asesinados estaban vestidos de civil y uno tenía 9 años de edad. (La Patria, 2002, 22 de enero)

Aunque estas personas hayan sido culpables de la muerte del policía –hecho desde todo punto de vista condenable–, iban heridos en una ambulancia y fueron asesinados en estado de indefensión, lo que configura una múltiple infracción al DIH.

Otro hecho en el que se vieron afectados paramédicos ocurrió aproximadamente en noviembre de 2001, en un crimen perpetrado entre Mariquita y Fresno contra un hombre de 18 años oriundo de San Carlos. Según una mujer que hacía parte del personal de esta ambulancia, la víctima había recibido ocho tiros cerca de su casa en Los Laureles y en el trayecto se le estaba haciendo un procedimiento conocido como autotransfusión. Desde que la ambulancia salió de La Dorada fue seguida por hombres en otro vehículo que a veces iba atrás y otras adelante. En Guarinó la Policía detuvo la ambulancia. En Honda ocurrió un hecho similar. Al llegar al peaje el vehículo que los “acompañaba” se encontraba delante de ellos y pasó sin pagar. Al llegar a una curva el vehículo estaba detenido y los paramilitares descendieron y ordenaron al conductor de la ambulancia que se orillara, encañonaron a parte del personal médico y lo obligaron a salir:

[El paramilitar] Tenía su capucha puesta, yo me bajé y el padrastro [de la víctima] se fue detrás de mí y le dijeron: “No, usted se queda acá”. Yo alcancé a llegar a la cabina, yo me acuerdo que yo me paré al pie del conductor cuando sonaron cinco tiros. A mí eso jamás se me olvida, eso es muy berraco, porque yo dije: “Los mataron. Cinco tiros, tienen que haber matado a los dos”. El otro señor no hablaba, pero yo lo único que sí recuerdo, es que el chico les dijo: “¿Por qué me van a matar? No me maten”. No hubo una grosería, no hubo nada, ese muchacho tan decente hasta el momento de la muerte. Lo mataron. Cuando ya se fueron ellos, yo me devuelvo, lo miro, pues, yo esperaba encontrar dos muertos, la verdad [solo mataron al joven]. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

El personal médico incluso se vio amenazado en el Hospital de La Dorada cuando paramilitares realizaron un atentado en un supuesto ajuste de cuentas contra un civil aliado de ellos de apellido Aljure. El centro de salud fue rodeado y su personal amenazado cuando intentaban salvar la vida de esta persona.

Cuando mataron a Aljure, a mí me tocó estar dentro del hospital. Aljure era un rico de acá, que estaba metido con ellos. Lo abalearon y lo metieron al quirófano. Yo me tuve que quedar en sala de partos. Fue una desgracia verlos cómo rodearon todo el hospital. (...) Rodearon todo eso. Se metieron por los techos, entraron, estuvieron dentro del hospital, dueños del hospital. (...) Cuentan las bacteriólogas de esa época, tiradas en el piso y les volvieron miércoles el laboratorio a punta de bala, porque era el tiro tan berraco que hicieron allá para que no pudieran donarle sangre. Es tan de buenas, que sobrevivió a la cirugía, y sale de la cirugía a recuperación. Nosotros muertos del susto, porque el miedo era que estuviera vivo, y gracias

a Dios se murió y que no encontraron cuál era la puerta del quirófano. Gracias a Dios se murió, porque todos nos íbamos a morir ese día. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

Mientras algunos funcionarios del Hospital fueron víctimas, otros fueron parte de la violencia paramilitar:

Nada. Un silencio administrativo. Eso era una alcahuetería, el hospital era parte de todo el proceso. Eso era terrible. (...) Ellos eran los que decían qué droga se daba. (...) En las ambulancias tocaba ir hasta allá a los campamentos a llevarles drogas, darles atención, absolutamente todo. *Y coordinado con los paramilitares*. Claro, con el hospital, con el alcalde. Todo, todo lo ordenaban desde acá, desde arriba. Es que todo estaba contaminado. (...) Realmente terminamos siendo títeres de ellos, porque yo también me imagino la presión que tendrían. La plata que les daban. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

Otra situación compleja con el personal médico se vivió en Fresno, donde en algunos casos estaban aliados con el paramilitarismo y en otros fueron sus víctimas:

Una enfermera llamada Fanny, que conocía este tema de todos estos abusos y esa relación. Fanny fue degollada yendo para su casa, a cuadra y media del hospital donde laboró toda la vida. Se dice que fue por los paramilitares, que porque se había filtrado una información acerca de una persona que habían asesinado ellos y ella era testigo porque le tocaba urgencias esa noche. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Los paramilitares en Fresno en pleno centro de nuestro municipio, atentaban o hicieron atentados a la gente; tanto que a un muchacho deportista, constructor, lo balearon en un sitio llamado La Orquídea, él fue llevado herido de gravedad al hospital y lo remitieron hacia la ciudad de Ibagué, y en el camino pararon la ambulancia y lo acabaron de acribillar. El muchacho se llamaba Carlos, era deportista. (...) El señor Helber Riaño fue conductor de ambulancia del hospital San Vicente de Paúl de Fresno. Él tuvo una época en que fue dueño de una funeraria. Entonces yo lo escuché en una cantina decir: “Es que yo tengo un negocio muy bueno, yo le presté la finca a los muchachos de las AUC y ellos me traen material aquí pa’ trabajar”. (...) Entonces mira lo vergonzoso, lo asquiento. Él solamente le contaba a una persona cercana a mí que él en la ambulancia iba y le llevaba personas, en la ambulancia del hospital, personas que iban a asesinar allá, y lo hacían en compañía de una famosa auxiliar de enfermería que se denomina Pilar, ella

era la enfermera del paramilitarismo y, junto con el señor Helber, ayudaba a llevar personas que iban a torturar, a masacrar... (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

MASACRES DE EL ESTANQUILLO Y SAN JOSÉ

El 5 de diciembre de 2001 *La Patria* publicó que, en los “últimos cinco días” siete personas habían sido asesinadas presuntamente por paramilitares en Manzanares y que estas “matanzas selectivas” tenían atemorizado el municipio. El sábado primero de diciembre fueron desaparecidos José Domingo Castrillón Villada y Gentil Pérez Giraldo; sus cuerpos sin vida fueron encontrados el lunes 2 en el sector de Guarinocito. Otros pobladores advirtieron que cuatro personas más seguían desaparecidas:

En lo que va corrido del año 40 personas han perdido la vida de manera violenta en la localidad y se teme que la cifra se pueda incrementar este mes cuando los actos delictivos aumentan. Comparativamente con el año 2000 los homicidios se han incrementado en un 60 por ciento... (La Patria, 2001, 5 de diciembre)

No es posible establecer si finalmente hechos configuraron o no una masacre, como sí sucedió al mes siguiente por partida doble.

El 16 de enero de 2002 se encontraban departiendo Heidi Andrea Suárez, Martha Yanet López Agudelo y Leidy Diana Valbuena Díaz, en el lugar Casa Roña, sector El Estanquillo en Manzanares, cuando arribaron cuatro paramilitares encapuchados y con armas blancas y las obligaron a salir del lugar. Las mujeres fueron encontradas degolladas en la vía pública. El hecho fue realizado en área de operación del FOI; no obstante, fue reconocido por *MacGyver*, comandante del FJLZ, quien señaló que por orden de *Costeño* (integrante del FOI), los paramilitares *Cotero*, *Cuchito* y *Julián* asesinaron a las víctimas presuntamente porque una padecía una enfermedad sexual, otra consumía estupefacientes y otra agredía a sus compañeras (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 338; Noche y Niebla, s. f.).

El primer hecho violento fue reportado por las autoridades en Manzanares donde fueron hallados a las 7:00 de la mañana los cuerpos de tres mujeres que presentaban heridas con arma blanca en el cuello. Al parecer se encontraban en un establecimiento público de donde fueron trasladadas a otro sitio y posteriormente asesinadas. Hasta el momento se desconoce la identidad de las víctimas, pero versiones de algunos de los habitantes de la

localidad indican que se desempeñaban como trabajadoras sexuales y se hacían llamar Andre, Yanet y Katerine. (La Patria, 2002, 17 de enero)

Días después, el lunes 21 de enero fueron encontrados los cuerpos de tres personas con impactos de bala en el sector de San José, en la vía que comunica a Manzanares con Marquetalia. Las víctimas eran Ramón Elías Aguirre Arboleda de 64 años de edad y los hermanos José Édgar y Jaime Motato Motato. Por estos hechos las autoridades capturaron a un presunto paramilitar, que se sumó a las cinco capturas realizadas por la Fiscalía en diciembre.

Según información suministrada por funcionarios del hospital de San Antonio, en los últimos 10 días se han presentado nueve muertes violentas. Tres de ellas con arma blanca y las demás con arma de fuego. Los galeños indicaron que el pasado domingo se registró la muerte Antonio Uribe Campuzano, de 39 años de edad y el pasado jueves 17 de enero se encontró el cuerpo de Luis Hernando Rivera Aranzazu. Además, se suma el crimen de tres mujeres que fueron degolladas la semana anterior y uno más que murió el pasado 12 de enero. (...) Según las cifras entregadas, entre septiembre y diciembre de 2001 unas 24 personas fueron baleadas, la mayoría de los casos atribuidos a la presencia de autodefensas en la zona. (...) Desde el 1 de enero de 2002 las autoridades las autoridades tienen un registro de 13 personas asesinadas, ocho de los casos están relacionados con la presencia de paramilitares... (La Patria, 2002, 23 de enero)

MASACRE DE LA AGUSTINA

El 17 de enero de 2002, Jairo de Jesús Suárez junto con sus hijos John Jairo Suárez Bedoya, Carlos Arturo Suárez Bedoya y José Julián Suárez se movilizaban en un transporte tipo “balineras” por la vía férrea hacia la vereda La Agustina de La Dorada. En este lugar fueron interceptados por paramilitares que los llevaron a Las Brisas, donde fueron asesinados y sus cadáveres arrojados al río Magdalena. El exparamilitar William Alberto Domínguez manifestó que la orden fue impartida por *Memo Chiquito* porque supuestamente robaban limones (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 227-229, 962).

MASACRES DE LA PLAYA (MARQUETALIA) Y LOS CEIBOS (SAMANÁ)

El 10 de febrero de 2002 fueron encontrados los cuerpos de Jairo García Ocampo y José Jahir Tabares, quien presentaba cinco impactos de bala. El

hallazgo de las víctimas se dio hacia las cinco de la mañana en el sector de La Playa, en la vía de Marquetalia a Encimadas. Cinco horas más tarde fue encontrado sin vida José Holguín Lozano en zona rural del mismo municipio: “Las autoridades investigan los móviles y los responsables de los crímenes, aunque versiones extraoficiales señalan a las autodefensas como las autoras del triple homicidio. Con ellos son ya cinco las personas asesinadas en dos días” (La Patria, 2002a, 12 de febrero).

El 11 de febrero de 2002 se produce la masacre de Los Ceibos entre Marquetalia y Samaná:

En febrero de 2002, las FARC secuestraron y asesinaron a la exalcaldesa de Marquetalia (Caldas), María Rubiela Hoyos, según Víctor Alfonso por tener una relación sentimental con el comandante alias “Costeño”. Como respuesta, alias “Costeño” ordenó a sus hombres realizar una incursión pasando el río La Miel, que divide a Samaná y Marquetalia. En la vereda Los Ceibos reunieron a las personas de la vereda y asesinaron a tres hombres adultos. (Tribunal Superior de Bogotá, 2010, página 60)

La alcaldesa fue secuestrada por las FARC el viernes 10 de febrero y luego asesinada:

El cuerpo de la funcionaria fue llevado a la Casa de la Cultura donde fue velado en cámara ardiente y posteriormente se cumplieron las exequias en la plaza principal donde miles de pobladores acompañaron a sus amigos y familiares. El féretro fue desplazado hasta el cementerio de la localidad donde se le brindó el último adiós y se les pidió a las autoridades adelantar operativos para impedir que se presenten más hechos de sangre. (La Patria, 2002a, 12 de febrero)

Al reunir a los pobladores en la escuela veredal los paramilitares preguntaron por la presencia de la guerrilla en la zona y acto seguido sacaron de la escuela a Hernando Alzate Osorio, Arquímedes Ramírez Valencia y Pedro Antonio Serna Álvarez a quienes mataron:

Durante el mismo día y, en desarrollo del mismo operativo, el grupo armado ilegal asesinó con proyectil de arma de fuego a Adriano Hernández Sánchez y Jainiver Rivera Valdés. Así mismo, que a partir de allí se iniciaron combates entre el grupo paramilitar y algunas facciones de grupos subversivos por razón de lo cual Horacio Sánchez Hernández y José Ariel Ramírez Buitrago padre y hermano de una de las víctimas se vieron en la necesidad imperiosa de abandonar la zona. (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, págs. 394-396)

En el recuento que hace prensa se advierte que el recorrido de muerte se dio en tres veredas: en Los Ceibos fueron asesinados Serna, Alzate y Ramírez; en Patio Bonito fue ultimado Hernández y en La Libertad le quitaron la vida a Rivera. Alzate era integrante del Comité Municipal de Cafeteros de Samaná. Los alcaldes de la zona, exceptuando el de Samaná, fueron amenazados por las FARC mediante un panfleto en el que los señalaban de ser auspiciadores de los paramilitares y de haber permitido su ingreso:

Los organismos de control de la localidad indicaron que los pobladores baleados eran campesinos de la región. No obstante, versiones extraoficiales indican que el múltiple homicidio puede estar originado en retaliaciones por la muerte de la exalcaldesa de Marquetalia. (La Patria, 2002, 13 de febrero).

En versión libre *Melchor* reconoció haber comandado el grupo que perpetró la masacre, en compañía de *Costeño*, comandante en Marquetalia, José Julián Lloreda Rentería *Lucas*, Jhon Fredy Orozco Vásquez *Riqui Pecas*, Ricardo Andrés Cifuentes Delgadillo *Alacrán y Chistorete*” (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 396). Aunque en el listado de masacres de esta sentencia se registra este hecho como cometido por el FJI, en virtud del área de operaciones y de los comandantes que estuvieron en la operación se deduce que el crimen fue responsabilidad del FOI.

Melchor reconoce que este hecho sucedió mientras él hacía parte de este frente y que luego de esta masacre hubo otra en Rancho Largo. Asegura que él recibía órdenes para realizar operaciones en zonas distintas a las que operaba habitualmente; al llegar con sus hombres, el comandante de esa zona tenía las listas para cometer las masacres y él prestaba seguridad a la espera de un combate:

Entonces eso pasó. Personas que yo no conocía, inclusive vereditas donde yo no conocía. Iban haciendo esas masacres. (...) En caso de un combate yo soy el que voy a dirigir el combate a que salga de la mejor manera. “Usted trae un listado y le van a cumplir al comandante, háganlo”. Entonces eso hacía. Pasó una vez en Los Ceibos, que fue un día antes de un combate que hubo larguísimo con la guerrilla. Por haberle matado a los milicianos, la guerrilla se toreó y bajó, duramos todo el día peleando. (...) Después del combate, como a los dos días fue en Rancho Largo. Esa es otra masacre. Bueno, yo tengo esos dos. Esos dos en ese lado del FOI. (CNMH, CV, Mazo, 2014, 1 de diciembre)

MASACRE DE EL NARANJO

El 31 de marzo de 2002 integrantes del Cuerpo de Bomberos hallaron a cuatro personas muertas en sus viviendas en la vereda El Naranjo, corregimiento de San Daniel en Pensilvania. Los cuerpos fueron llevados a Pensilvania, donde algunos habitantes de Marquetalia pidieron colaboración para trasladar hasta este municipio a una de las víctimas, pero los grupos armados habrían impedido el desplazamiento (La Patria, 2002, 2 de abril).

Otra fuente señala que ese día los paramilitares ultimaron a Luis Antonio López Hoyos, Gildardo Grajales Rincón, Fabián Márquez Grajales “y otra persona no identificada, entre ellas un niño de 9 años de edad” (Cinep, 2004, página 408). La misma fuente en su banco de datos señala que el 4 de abril de 2002 siete personas fueron retenidas y cuatro más desaparecidas por paramilitares, cuando las víctimas se encontraban en un establecimiento público del corregimiento San Daniel (Noche y Niebla, s. f.). Otra fuente indica que entre el 31 de marzo y el 4 de abril de 2002 los paramilitares dieron muerte a seis personas en Pensilvania, cuatro de las cuales fueron fusiladas en la vereda El Naranjo por orden de *El Costeño*. La víctima menor de edad sería John Freddy López y las víctimas restantes Herney Quintero y Miguel Ángel Grajales (Rutas del Conflicto; Voces silenciadas, s. f.).

No sé cuántos fueron los muertos ahí. Eso los mandaron como por cinco y seguro no encontraron [a] los otros. Nosotros íbamos a un operativo, por ese lado, pero no teníamos ni a San Daniel, ni teníamos a Samaná. Sino que veníamos era a hacer patrullajes y nos salíamos. Y ese listado lo llevaba *Chaqui*, que se lo había pasado *Costeño*. Eran unos milicianos de ahí, que eran los que informaban todo lo que pasaba para allá, de nosotros, de Marquetalia. Como ahí había un puente; inclusive, ese puente lo tumbó la Infantería. Entonces, se llevó ese listado y cuando dimos la vuelta por San Daniel, le dije a *Chaqui*: “Mande muchachos abajo con estas personas”. Ellos subieron, dijeron que habían cumplido la orden, ni recuerdo cuántos fueron. Y al otro día, fueron los combates todo el día, por California, que se murió gente de nosotros; que hasta gente desplazó, por los combates. (CNMH, CV, Mazo, 2014, 30 de octubre)

Paralelo a esto, las FARC derribaron 11 torres de energía en el sector de Cañaveral en La Victoria, donde saquearon el comercio y murió asesinada una persona. El Ejército capturó a nueve presuntos guerrilleros por estos hechos. También se denunció la retención de cuatro personas en la hacienda Pekín de Samaná: José Amador Giraldo, el administrador; el comerciante Hernando Ruiz y su hijo; y otra persona llamada Ramiro. Sin que se conociera el autor del plagio o su paradero (La Patria, 2002, 2 de abril).

MASACRE DE MARIQUITA

Previamente a la masacre la Fiscalía había capturado unas personas en una camioneta acusadas de piratería terrestre e inmovilizado el vehículo en el que se transportaban. Integrantes de esta entidad habrían informado sobre este hecho al paramilitar *Elkin* [o *Tajada*] quien decidió vigilar el parqueadero en el que se encontraba el vehículo mencionado para asesinar a quienes fueran a reclamarlo presumiendo que eran cómplices de los capturados. No obstante, el 5 de mayo de 2002 quien reclamó la camioneta en Fresno fue el verdadero propietario, junto a un mecánico que lo acompañaba. Al acercarse a Mariquita, *Steven* los detuvo, asesinó y enterró. Las víctimas eran Hugo Fernando Lozano, Willington Eduardo Cárdenas Ortiz y una persona sin identificar (Noche y Niebla, s. f.).

MASACRE DE LA MÁQUINA

El 15 de enero de 2003 Carlos Hernán González Morales, John Fredy González Reyes y Luis Carlos González Patiño fueron sacados violentamente por paramilitares de la finca La Máquina, en la vereda La Leonera de Herveo. Luego de esto los desaparecieron en fosa común. El exparamilitar Alexander López Acosta [*El Abuelo o Equis*] confesó que las víctimas fueron llevadas al sitio Tres Esquinas en la vereda Cerro Azul, donde les dispararon e inhumaron. *Elkin* o *Tajada* fue quien dio la orden a Álvaro de cometer la masacre, el cual junto a *El Abuelo* o *Equis* recogieron a las víctimas en la vereda La Picota, luego de ser retenidas por *Camilo* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 115-116).

Una habitante de Fresno recuerda estos hechos de la siguiente forma:

[Dijeron] que unos muchachos que mataron en La Leonera. Y yo me puse a mirar a ver quiénes eran y todo, conocidos. (...) Entonces los trajeron fue así, como se dice, en bolsa. Entonces yo tenía sábanas y todo, y me fui a traer esas sábanas, se involucraron en las sábanas. (...) Inclusive yo le coloqué camándula a ellos y todo. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

MASACRE DE PESCADORES

El 7 de enero de 2003 los paramilitares masacraron a siete personas en la finca San Jorge en Armero Guayabal. Las víctimas regresaban de pescar en el corregimiento Padilla, cuando fueron retenidas por integrantes del Ejército nacional quienes después los entregaron a los paramilitares que los asesinaron. Las

víctimas residían en el barrio Las Ferias en Líbano (Tolima) y entre ellas había tres menores de edad: Jair y Fabio Nelson Triana Rodríguez y John Jaider Caro Rodríguez. Los nombres de las otras víctimas son: Alexander Cañón Forero, Daladier de Jesús Caro Rodríguez y Carlos Triana Rodríguez. Aunque fueron inicialmente desaparecidas, días después sus cadáveres fueron hallados en varias fosas comunes en el corregimiento de Méndez en Armero Guayabal. Se pudo establecer que algunos fueron degollados (Rutas del Conflicto). Steven los asesinó tras recibir una orden de *Memo Chiquito* y entre los militares involucrados estaría un oficial de grado teniente o capitán de apellido Ramírez (Verdad Abierta, 2009, 15 de julio). La retención habría sido en jurisdicción del municipio de Lérida (Cinep, 2004, página 435).

MASACRE DE CAZADORES

El 17 de enero de 2003, Javier Orjuela Escobar, Vidal Esmid González, Hermes Vargas Contreras, Mauricio Melo Orjuela, José Antonio Roldán, Arquímedes Melo Alape, Gustavo Roldán Prieto e Ignacio Melo Cruz salieron de la vereda Alto del Rompe en Falan (Vidas silenciadas), hacia la Hacienda El Hato, entre San Felipe y la cabecera de Armero Guayabal para cazar, siendo transportados por el conductor Carlos Hernán Guacaneme Giraldo, quien los recogería una semana después. El 24 de enero el conductor fue a recoger al grupo en compañía de su esposa y de José Alirio Ardila Guzmán (Tribunal Superior de Bogotá, 2014 página 71).

La última vez que se supo algo del campero que debía transportarlos de nuevo a su destino en la vereda Alto del Rompe fue el pasado viernes 24 de enero cuando a las 12:30, testigos afirmaron verlo tanqueando en la estación de servicio de Terpel en Mariquita. Carlos Guacaneme debía recogerlos a la 12:00 m de ese viernes, pero por razones que no se conocen se retrasó algo más de 40 minutos. Según personas de la región, casi dos horas después vieron salir el campero de la laguna El Hato con bastante gente y con rumbo hacia Armero Guayabal, contrario a su destino. (El Tiempo, 2003, 31 de enero)

El 26 de enero de 2003 los paramilitares retuvieron a estos once habitantes de Palocabildo y Falan, mientras regresaban a Armero Guayabal, los cuales fueron trasladados a la finca San Jorge en el corregimiento de Méndez y asesinados un día después (Rutas del conflicto).

El domingo 26 de enero a las 9:00 a. m., los familiares de los 11 desaparecidos de Palocabildo y Falan se dirigieron a Armero Guayabal para buscar información del paradero de sus familiares, siendo las 10:00 a. m., reciben

una llamada a una tienda en donde un hombre sin identificar dice: “Le damos media hora para que esa gente salga de acá, no queremos ver a nadie en Palocabildo”. Posteriormente, el día 10 de febrero, los paramilitares se comunicaron telefónicamente con uno de los familiares en donde le dijeron: “Que no busque más a esos desaparecidos que ya los matamos, desde el mismo 25 que nos lo llevamos”. (Cinep, 2004, páginas 437-438)

El 11 de febrero de 2003 fueron encontrados 12 cadáveres en cuatro fosas en la Finca San Jorge (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 71).

Hombres del Batallón Patriotas de Honda fueron los que llegaron hasta la finca San Jorge, en el corregimiento de Méndez, y luego de varios días de labores de inteligencia determinaron el lugar, al que accedieron gracias a la ayuda de unos perros adiestrados en búsqueda de cadáveres. (...) Miembros de las Fiscalías de Ibagué y de Honda, así como del CTI, del Gaula y de grupos de contraguerrilla participaron activamente de la excavación e identificación de los cuerpos. (El Tiempo, 2003, 12 de febrero)

Además de los cadáveres de las víctimas mencionadas fue encontrado el de Héctor Alfonso Parra, que se encontraba desaparecido desde abril de 2002. Iván Ignacio Melo era concejal de Falan y fue asesinado junto a su hijo y la mujer fue violada antes de ser asesinada (Rutas del conflicto).

Los paramilitares llevaron el vehículo hacia La Dorada donde fue desvalijado y arrojado al río Magdalena. Un sargento de apellido Zapata del batallón Patriotas del Ejército habría manifestado que eran auxiliares de la guerrilla y que además iban armados en un lugar donde el grupo había prohibido la caza, por lo cual *Memo Chiquito* dio la orden a *Maicol* de asesinarlos.

En el lugar donde fueron hallados los cuerpos se encontraron además evidencias físicas indicativas de que la mujer del grupo (...) había sido violentada sexualmente, pues se hallaron dos condones usados y el cuerpo de la víctima semidesnudo. (...) Se pudo establecer que alias ‘Múcura’, quien participó en los hechos de la masacre fue quien accedió carnalmente a la señora (...); esto porque en el grupo se tenía información de que ella era hermana de un guerrillero. John Alexander Cómbita Durán, exmiembro del FOI de las ACMM, manifestó a la Fiscalía que alias “Soldado” le había contado que fue alias “Múcura” quien había violado a la mujer del grupo, pues cuando ella se encontraba secuestrada por los paramilitares le había manifestado que hiciera con ella lo que quisiera pero que no la matara. Luego de la violencia sexual, la víctima supuestamente trató de escapar y por eso fue asesinada. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 72)

En 2013 *Múcura* fue condenado a 40 años por el Juzgado Segundo de Descongestión de Penas, como responsable de la Masacre de Cazadores (Ecos del Combeima, 2013, 14 de noviembre). *Gurre* se escuda en que solo estuvo enterado de las grandes masacres por las noticias y no las ordenó:

Yo le he dicho, señor Fiscal, es que a mí de las masacres, que me di cuenta, Pescadores, Cazadores, Parroquias, porque fueron de noticia”. Entonces [dije]: “Bueno, venga a ver. ¿Qué pasó aquí?”. [Me contestaron]: “No, que hubo que hacer la de Frías”. Bueno Frías sí pidieron autorización porque, en realidad, la guerrilla estaba ahí. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 30 de octubre)

MASACRE DE BUCAMBA

El 11 de febrero de 2003 los paramilitares les quitaron la vida a José Albeiro Cárdenas Cifuentes, Juan David Ovalle Peña, Carlos Alberto Ortiz Vargas, Jhon Jairo Santos Cabezas y Luis Gonzaga Soto Barón, e hirieron a una persona más en Playas de Bucamba en La Dorada. Dos de las víctimas tenían 14 y 17 años de edad. “El sobreviviente narró que fueron sorprendidos por los paramilitares consumiendo estupefacientes” (Rutas del Conflicto). Según la Procuraduría un vecino de la zona de recreación propició la acción pues el grupo de jóvenes consumía los mangos de los árboles de sus predios (El Nuevo Día, 2013, 30 de diciembre).

Según algunos pobladores:

Y otra masacre que marcó en esa época fue esa matazón de las playas de Bucamba. Fue un montón de muchachos (...) y llegaron y los mataron ahí a todos los que más pudieron y se salvaron unos, y se botaron al río también. (CNMH, CV, Berruecos, 2017, 17 de julio)

En Bucamba fue terrible. (...) era terrible por la modalidad. Que usted vea a las personas que están tomando, que están divirtiéndose. (...) Eran personas que estaban en un sitio público consumiendo licor tranquilos, relajados, los otros también estaban en el mismo escenario y de pronto se despliegan en fuego y como si nada, verlos tranquilos. (CNMH, CV, Boleña, 2017, 17 de julio)

MASACRE DE HONDA

El 20 de noviembre de 2003 un grupo de paramilitares que se transportaba en una camioneta de color vinotinto secuestró en un estadero de Honda a Jorge

Eliécer Tovar Rivas, Carlos Vargas González y otra persona no identificada, los cuales fueron trasladados a Las Brisas, donde fueron asesinados y arrojados al río Magdalena. El mismo día otras tres personas conocidas como Daniel, Alex y Luna fueron desaparecidas en iguales condiciones: “Se puntualizó por parte de la Fiscalía que uno de los citados sería la tercera persona que fue ultimada con las dos primeras víctimas” (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 148-149).

MASACRE DE LA CARRERA 2 CALLE 14 EN LA DORADA

El 23 de junio de 2004 Ulises Meza Tabares se encontraba en el centro de La Dorada vendiendo sombreros y ponchos, cuando un paramilitar en motocicleta se lo llevó luego de decirle que “El Patrón” lo necesitaba, encontrándose hasta el momento desaparecido. La esposa y la familia de la víctima iniciaron la búsqueda de Meza hasta que los paramilitares los amenazaron diciendo que si seguían buscando, desaparecían a otro integrante de la familia. Al mismo tiempo, los paramilitares asesinaron a Juan Carlos González Urueña y Henry Linares Castañeda acusándolos de pertenecer a una banda de extorsionistas junto a Meza Tabares, quienes supuestamente le habrían cobrado 60 millones de pesos a una mujer en La Dorada (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 129-130).

MASACRE DE LAS FERIAS O EL BASURERO

El 24 de enero de 2005 Óscar Andrés Rico Fierro, Ermin Rico Guevara, Beyared López Ortiz y Alexander Galeano Gutiérrez, todos menores de edad, salieron a diferentes partes desde sus casas en el barrio Las Ferias de La Dorada. Las víctimas fueron retenidas en una camioneta plateada y llevadas hasta el basurero del municipio donde fueron asesinadas y arrojadas al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 135).

En La Dorada digamos que la generación que tenía entre 6 a los 25 años fue un grupo de personas que casi desaparecieron. Usted se pone a mirar en las familias, y casi todos le narran lo mismo: “El año tal, mi hijo tenía 16, 17 años, lo mataron”. Usted empieza a sumar y ahí le aparecen 30, 40 muchachos. Es que el tema era una ruleta rusa. Primero los inducían a la droga, a que consumieran y luego los mataban cuando ya se les volvían un problema. Era un juego macabro. *¿Qué es el basurero y qué pasó ahí?* El antiguo basurero. Es en la entrada hacia La Vega. Era un basurero y entonces allá los llevaban y los ajusticiaban. Los que desaparecían, que los levantaban, los

llevaban para allá. Y los que llevaban para martirizar y torturar, en Talleres les hacían de todo. Los enterraban vivos, les hacían muchas cosas. (CNMH, CV, Bolena, 2017, 17 de julio)

MASACRE VÍA IBAGUÉ-LA DORADA

El 5 de mayo de 2005 el transportador Luis Fernando Vargas López, residente en Ibagué, fue contratado por Carlos Hernán García Reyes para acarrear una mercancía contenida en unos guacales hasta La Dorada. Vargas, García y una tercera persona sin identificar partieron hacia las dos de la tarde siendo interceptados en lugar indeterminado por los paramilitares Alfonso de Jesús Cárdenas, John Alfredo Ospina Arenas y Jorge Iván Betancourt, quienes los trasladaron al sitio conocido como Talleres, donde *Memo Chiquito* ordenó asesinarlos, sus cuerpos fueron desmembrados y desaparecidos en el río La Miel. Los paramilitares aceptaron que realizaron el crimen debido a que sabían que la mercancía contaba con un doble fondo donde llevaban cocaína y reconocieron que ejecutaron al conductor para que no los delatara pues eran conscientes que no conocía de la existencia de la droga (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 245-248, 857, 913).

MASACRE DE LA SOLEDAD

El 20 de mayo de 2005 un grupo de paramilitares llegó a la vereda El Higuerón en Pensilvania, sacaron de sus casas de manera violenta a Adrián Manrique, Leonardo Arango Manrique, José Ricardo Sánchez Gómez y otra persona sin identificar, y las asesinaron en la vereda La Soledad. Dentro de las víctimas había un menor de 13 años de edad y tres miembros de la misma familia (Rutas del Conflicto). Los perpetradores los ejecutaron de dos disparos en la cabeza a cada uno (Noche y Niebla, s. f.).

MASACRE DE HOLDON

El 16 de junio de 2005 tres personas fueron asesinadas por paramilitares mediante impactos de armas de fuego y sus cadáveres inhumados en una fosa común en el sector de Holdon en Fresno. Se desconoce la identidad de las víctimas (Noche y Niebla, s. f.).

MASACRE DE ARBOLEDA

El 16 de febrero de 2006 el mismo mes de la desmovilización, el FI perpetró su última masacre, cuando arribaron al bar Amorata, en el corregimiento de Arboleda de Pensilvania y dispararon indiscriminadamente contra los ocupantes del lugar. Entre las víctimas figuran María Hermelinda Castro Gómez, Eliseo Osorio Osorio, Jorge Eliécer Arias, Deagración Flórez Gutiérrez, Juan Andrés Agudelo (Noche y Niebla, s. f.; Vidas silenciadas, s. f.).

Por su parte los medios de comunicación registraron la noticia del hallazgo de una mujer muerta y cuatro personas más heridas, luego de que un grupo armado disparara de forma indiscriminada el 17 de febrero de 2006 a las once treinta de la noche:

El caso ocurrió dentro del bar Amorata, ubicado en la calle principal de la población. De acuerdo con las versiones los asesinos ingresaron, desfundaron sus armas y dispararon a un grupo de personas que estaban celebrando en el establecimiento. La víctima fue la enfermera María Hermelinda Castro Gómez, de 43 años de edad. A esta mujer la mataron al propinarle un disparo en la cabeza, que le segó la vida de forma inmediata. (...) En caso de comprobarse que se trata de una incursión paramilitar, pondría en entredicho la veracidad de la desmovilización de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, que eran las que tenían influencia en la zona y que entregaron las armas hace dos semanas. (La Patria, 2006, 20 de febrero)

Pese al alto número de masacres y de víctimas es posible que aún se desconozcan algunos de los crímenes de los paramilitares del FOI en el oriente de Caldas y el norte del Tolima. Algunas personas en Fresno aseguran que en este municipio los paramilitares masacraron a una familia que tenía un bebé con una condición de discapacidad. El menor fue raptado y criado sin saber la verdad sobre su familia y hoy ya debe ser adolescente:

Hubo una masacre, no sabemos qué sitio de Fresno, y mataron a varias personas y, dentro de esas personas había una bebé que todavía lo amamantaba la mamá, el bebé quedó vivo, y cuando al otro día volvieron los paramilitares encontraron al bebé vivo. Es un bebé especial, ya tiene como unos 13 años. Nosotros documentamos eso a Bienestar Familiar y nunca hubo un interés. El bebé no se sabe de dónde es, no supimos con claridad. Y uno de esos paramilitares que era de aquí, de la vereda El Hatillo, del lado de Mariquita, se lo lleva a los papás de él. Lo registran con los apellidos de ellos. A ese tipo lo asesinaron, al paramilitar. Pues ahí uno ve que al niño lo

tienen, aparentemente bien, pero no hay derecho que la familia no conozca esa realidad del niño, la familia de los papás que fueron asesinados, que tampoco sabemos... (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

5.4.6. OTROS CRÍMENES CONNOTADOS

Además de las masacres fueron numerosos los homicidios selectivos, desapariciones forzadas, desplazamientos, violencia sexual y hurtos. Sin la intención de clasificar unos crímenes como peores que otros y mucho menos unas víctimas como más importantes que otras, a continuación se enuncian algunos de los hechos que más generaron impacto colectivo, ya sea por su sistematicidad, la eliminación de liderazgo o el daño que implicó a las comunidades.

PERSONAS CON DISCAPACIDADES MENTALES

Llama la atención que uno de los grupos de víctimas que sufrió la violencia del FOI lo conformaran personas en situación de discapacidad. Que estos individuos hayan sido objetivo militar de los paramilitares es absurdo aunque no es de ninguna manera extraordinario. En el país incluso algunos integrantes del Ejército tomaron como víctimas a personas en esta situación:

De las casi 5000 ejecuciones extrajudiciales perpetradas presuntamente por las Fuerzas Militares, El Espectador documentó diez casos que pasarán, en clave de Jorge Luis Borges, a la historia universal de la infamia. Se trata de diez historias en las que la Fiscalía pudo establecer que las víctimas sufrían algún tipo de discapacidad, desde ser sordomudos hasta tener algún tipo de deficiencia mental y, sin embargo, fueron presentados como guerrilleros. (El Espectador, 2016, 6 de agosto)

Estos crímenes no son poco comunes, hacen parte de los repertorios de violencia de la mal llamada “limpieza social”. Cabe recordar en este sentido que uno de los siete grupos poblacionales perseguidos por el nazismo, eran los enfermos, a quienes sometieron a experimentos científicos y a asesinatos, mediante la llamada *Aktion T4*, que supuso la muerte de aproximadamente 300.000 niños y adultos con alguna discapacidad, entre 1939 y 1945 (El País, 2017, 22 de mayo).

Conscientes o no de este contexto los paramilitares del FOI mataron a por lo menos diez personas, de las cuales una tenía una enfermedad sexual, otra estaba bajo un tratamiento, otra tenía una discapacidad no descrita y las siete

restantes, problemas de tipo mental. El 4 de agosto de 2000 Juan de Dios Bernal Vargas, conocido como *La Iguana*, salió de su casa en el barrio Las Ferias de La Dorada hacia la vereda Brisas donde vivía su hermano, allí fue asesinado y desaparecido en el río Magdalena pues al ser abordado por los paramilitares fue incapaz de decirles por qué estaba allí debido a un tratamiento psicológico a causa de intoxicación con escopolamina. El día 15 de octubre de 2001 Yesid Antonio Quintero Giraldo, de 40 años, persona en situación de discapacidad, caminaba por La Dorada cuando paramilitares lo obligaron a abordar una camioneta gris y posteriormente fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Magdalena. El 7 de diciembre de 2001 Javier Torres Guzmán, conocido como *Pinche*, quien al parecer sufría esquizofrenia, fue retenido por los paramilitares mientras se trasladaba entre los corregimientos de Tierradentro y Santa Teresa en Líbano. Torres fue obligado a servir de guía y a vestir un uniforme camuflado, siendo posteriormente asesinado y su cuerpo inhumado en el cementerio de Lérida (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 184, 185, 205, 321-322).

El 30 de diciembre de 2001 John Jairo Rivera Labrador, quien padecía de epilepsia, fue desaparecido y hurtada la bicicleta en la que se desplazaba de La Dorada al puerto de Las Lanchas donde vendía pescado. Entre los hechos relacionados en las masacres también se denunció que en la del Estanquillo, el 17 de enero de 2002, una de las mujeres asesinadas tenía una enfermedad sexual (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 206-208, 338-340). Igualmente, el 29 de enero de 2002, en la vereda Orita de Mariquita (Tolima) fue hallado el cuerpo sin vida del ciudadano Ezequiel de Jesús Toro Gallego, de 38 años de edad, conocido como *El Tonto*, porque debido a sus problemas mentales caminaba con los pantalones a la altura de la rodilla.

Según las manifestaciones de los postulados, miembros de la comunidad se quejaron del comportamiento de la víctima, por lo que se tomó la decisión de asesinar a Toro Gallego, actuando dentro de la política de lo que ellos denominaban “limpieza social. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 120)

En Mariquita se dice que sobre esta persona empezaron a rumorar que se trataba de un agente encubierto. No obstante, la justicia determinó que en realidad tenía una discapacidad mental:

Yo no sé si usted esté hablando de un tipo que andaba por las calles con una bolsa negra. Aparecía barbado, aparecía bien afeitado, aparecía mal vestido, aparecía bien y decía que era de la Interpol, que era de la ley. Y un día, el hombre durmiendo en un corredor: ¡Ta! ¡Ta! ¡Ta! Cinco pepazos le pegaron. Entonces, la gente decía: “Pero, ¿cómo llegan a matar a un pobre

tontico, un ñero ahí?” (...) A veces, sí se trastornaba un poquito y le tiraba a las personas. Pues, la gente misma entre comillas “lo vendió” con decir que era de la ley. Entonces casi los contrarios dijeron: “No, este está buscando información”: ¡Ta! ¡Ta! ¡Ta! Cinco pepazos de una pistola le pegaron. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

El 31 de mayo de 2002 Jhon Walter Salazar apodado *El Loco*, quien padecía de esquizofrenia, se encontraba en el bar Arco Iris de La Dorada, donde fue retenido por paramilitares, llevado a Las Brisas y asesinado y arrojado al río Magdalena. El 31 de julio de 2002 Luis Enrique Castañeda Granja fue retenido por paramilitares en La Dorada, obligado a abordar una camioneta blanca, llevado a Las Brisas donde fue asesinado y desaparecido. *Steven* manifestó que la víctima sufría de epilepsia, asustando a la gente gritándoles ¡tamales!, producto que vendía. El 16 de enero de 2005 Jesús Gordillo Rodríguez, quien sufría trastornos psicóticos y retraso mental moderado fue retenido en Armero Guayabal y llevado a Las Brisas, donde fue asesinado. El 21 de enero de 2005 José Uriel Mejía Giraldo, quien sufría esquizofrenia paranoide, fue desaparecido en Fresno en la vía hacia Padua en el sector El Tablazo, por los paramilitares *Patebiela* y *Caparrapo*. Según el Tribunal “la política de la organización paramilitar era acabar con la vida de aquellas personas que fueran consideradas indeseables entre las que se encontraban habitantes de calle, consumidores de sustancias alucinógenas y caminantes” (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 215-218, 168-169, 320, 321).

Otro de estos crímenes habría ocurrido en la vereda El Guayabo de Fresno. Allí fue asesinada y desaparecida una persona en situación de discapacidad y su hermano:

Por el lado de El Guayabo también... (...) eran dos hermanos, uno de ellos tenía problemas, era especial, digamos, no era normal y el otro sí; vivían los dos hermanos. (...) Eso fue en la tarde, como en horas de que terminaran la jornada en el campo y llegaron ahí a la casa. Al que estaba al inválido lo encontraron ahí y le preguntaron por el otro hermano. Entonces se fueron a buscarlo, los trajeron y ahí, delante del hermano inválido, con motosierra, lo descuartizaron. Y lo mismo hicieron con el otro, con el inválido. (...) Al que estaba bien lo pusieron a abrir la fosa y ahí; ya después de abierta la fosa, entonces lo descuartizaron, lo echaron ahí y luego al hermano. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Esto sin contar las múltiples personas que fueron asesinadas o desaparecidas con la justificación de ser consumidores de drogas, lo cual lejos de ser un delito es considerado como una enfermedad, según la Corte Constitucional:

Quien consume sustancias psicoactivas de forma habitual o esporádica, no puede considerarse como un delincuente o una persona que se debe aislar de la sociedad porque en realidad se trata es de un ser humano en situación de enfermedad con un tipo de sintomatología que lo hace ser dependiente a diferentes tipos de estupefacientes y que por ende merece de toda la atención en salud por parte del Estado. (Corte Constitucional, 2018, 20 de septiembre)

PERSONAS CON LIDERAZGOS

Otro objetivo militar del FOI lo constituyeron los líderes. El 30 de abril de 2000 Elmer Galindo Ureña *Damnificado*, presidente de la junta de acción comunal del barrio Gaitán de Puerto Salgar (Cundinamarca) y candidato al Concejo de este municipio fue desaparecido en La Dorada. Al parecer el líder era afín al paramilitarismo y había aprovechado un robo de un cargamento de azúcar durante un paro camionero para vender dicha mercancía (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas188-190).

En noviembre de 2001 *Steven* reunió a los pobladores de la vereda La Mesa en Mariquita con el fin de cobrar las cuotas extorsivas. Entre estas, obligó a pagar cinco mil pesos a José Agúber Castro Guzmán, pastor de la Iglesia Pentecostal de Colombia, a quien se le acusó además de guerrillero por lo que debió desplazarse con su familia (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 360-361).

Uno de los hechos más graves fue el homicidio de Alfonso González Amórtégui, personero municipal de Venadillo. El 4 de abril de 2002 González se trasladaba caminando de su casa a la oficina. A doscientos metros de la Alcaldía, dos hombres le dispararon siete veces y lo dejaron gravemente herido, fue llevado al hospital dos minutos después, donde murió aproximadamente a las 2:30 de la tarde (El Nuevo Día, 2002, 5 de abril).

El 7 de abril de 2002 Herman Rolando Troncoso Ñungo, vicepresidente del sindicato Sintraesemtol que agrupa a los trabajadores de la Alcaldía de Venadillo, logró evitar un atentado paramilitar al pedir ayuda a la Policía. 20 días después fue abordado por un paramilitar que le ordenó renunciar al sindicato o ser víctima de un atentado (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 330-332).

Los periodistas también fueron víctimas del grupo por su liderazgo. Pedro Antonio Cárdenas Cáceres dirigía un noticiero de la emisora RCN en Honda,

por medio del cual realizó unas denuncias por corrupción entre la alcaldía municipal, los paramilitares y la empresa Alcanos de Colombia. Los primeros días de marzo Cárdenas fue amenazado de diferentes formas hasta que el 12 de marzo de 2003 los paramilitares lo secuestraron y trasladaron hasta el sitio Campoamor, donde se encontraba Héctor Tinoco *Pantoja*. En su traslado a La Dorada, en un taxi, fueron interceptados por la Policía que logró la liberación del periodista y la captura de los secuestradores. Cárdenas se refugió con su familia fuera del país y regresó luego a vivir en Soacha donde murió el 19 de junio de 2010 en hechos que están bajo investigación. En el secuestro participaron Magliony Enrique Corredor Gómez *Kamisqui* o *Cepillo*, Jorge Bejarano Montero *El Ruso*, Olegario Sánchez Ramírez *El Ciego* y alias *Copea*, bajo órdenes de *Pantoja* y *Costeño* (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 363-365).

En Armero Guayabal recuerdan que un veedor de apellido Amaya fue asesinado por los paramilitares, por no estar de acuerdo con ellos:

Yo recuerdo de un señor que era como veedor... En Guayabal, sí. Recuerdo que él es familiar de Felipe Lozano, un señor de apellido Amaya, que era como de una veeduría. Entonces, pues no permanecía metido por allá en otras cosas ¿cierto? Entonces, fue como lo que más impactó, que uno dice: “Bueno, pues, no tendría sus puntos de vista, ¿cierto? Pero no está metido en bandas ni nada de esas cosas”. Entonces, fue como lo que más impactó por la situación social, por todas esas cosas. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

En Fresno, como se verá más adelante en el subcapítulo sobre las relaciones políticas del FOI, dos exconcejales que habían sido aliados de los paramilitares, también fueron ultimados. En la masacre de Cazadores, ya descrita, fue asesinado Iván Ignacio Melo concejal de Falan.

CRÍMENES DE IMPACTO SOCIAL

Otros crímenes tienen gran recordación entre la población por el impacto que causaron debido al tipo de violencia ejercida, caracterizada por acciones brutales, sevicia o por la condición de las víctimas. Este es el caso de una pareja de esposos asesinados en la vereda La Sierra en Fresno. La mujer estaba embarazada:

Semanalmente eran cadáveres que traían o que encontraban, que los degollaban, que les quitaban partes del cuerpo. Me acuerdo mucho: hacia la

vereda La Sierra, en una finca, acá, cercana, una pareja, el esposo y la señora, eran evangélicos. Ella estaba en estado de embarazo, tenía como cinco meses de embarazo. Llegaron un sábado, tipo cinco y media, acaban de llegar ellos de mercar, cuando les llegaron ahí a la finca y, sin mediar palabras, en seguida como seis los mataron muy violentamente. Fue un matrimonio conocido. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Igualmente, las contribuciones a la verdad hacen referencia a una mujer que porque leía las cartas era también vendedora de drogas. Fue torturada, asesinada y descuartizada en Fresno:

Ella leía cartas, acá, del lado del hospital Las Margaritas. Desafortunadamente dicen que, supuestamente, vendía vicio. Le cayeron allá también tipo siete de la noche, en una camioneta blanca de cuatro puertas. Se la llevaron para el lado donde funciona ahora el Centro de Integración Ciudadana. Eso lo compró el municipio como para un parque y todo; pero eso [está] desmontado, mejor dicho, abandonado. Entonces servía para todas esas hazañas. La llevaron para allá, y allá la golpearon, porque yo vi el cadáver; la golpearon muy feo, eso como con colillas tenían la costumbre de que la quemaban y quedaba como si tuviera viruela en la cara; y lo que eran las manos, le quitaron... apenas le dejaron el ñoquito de la mano, le quitaron los dedos. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Posteriormente los paramilitares asesinaron a la hija de esta señora, al parecer la torturaron y ejercieron violencia sexual contra ella:

Se la llevaron de la casa y en ese mismo sitio la mataron. Y a ella lo que hicieron fue –era más bien joven–, fue que en la vagina le metieron como cosas calientes, como ácido le echaron en la vagina. Y ella también en el cuerpo tenía quemaduras como de ácido y todo. A ella le habían quitado solamente lo que fue las uñas, le quitaron y [tenía] la cara toda golpeada. ¿Y ese hecho por qué fue? Pues en esa época decían que era hija de la señora anterior. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

También en Fresno, dos niños de aproximadamente de 10 y 12 años, hijos de una mujer conocida como La Sota acusada de vender drogas, fueron señalados de ladrones. El FOI los torturó y asesinó:

Los torturaron bastante. Pero, especialmente, le quitaron como con destornillador, algo así, le levantaron acá, las uñas, le levantaron ahí; y la cara, los brazos, acá, eran todos como si tuvieran viruela, como quemados con colillas de cigarrillo, toda la cara de esos niños. Yo los vi, en la funeraria del centro

los velaron... (...) Tal vez en represalia contra la mamá, quién sabe qué... Les hicieron eso. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Otro hecho de triste recordación fue el desmembramiento de una persona en el corregimiento El Hatillo de Mariquita. Sus miembros fueron exhibidos en el pueblo para amedrentar a la población: “Con motosierra en mano desmembrando gente... Por ejemplo, en la vereda El Hatillo en una ocasión *Steven* le mochó los brazos a un señor y los puso en la plaza principal, por decirlo de alguna manera, porque es un corregimiento, puso las manos y los pies” (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre).

La fama de *Steven* como sanguinario y descuartizador, difícilmente abandone los recuerdos de los pobladores del norte del Tolima. Sobre este hecho en El Hatillo, un líder comunal dice:

Todo era como tan loco, porque ahí operó este señor *Steven*, era un tipo como alocado, hoy tenía una posición y mañana otra. Por cualquier cosa lo amenazaba a usted y decía que lo iba a matar, y sí hacía eso, mataba a las personas. Se los llevaba por allá y los mataba con una motosierra, decían. Y él mismo se sentía muy orgulloso de eso, en una época en que nos reunió ahí en la vereda y decía que él llevaba en esa época 300 que había matado y que la meta de él era completar mil. Y nos encerraba en la iglesia de ahí, a amenazarnos que si no hacíamos lo que él decía y a la hora que él decía, pues que a él no se le daba nada matar a nadie que porque eso no era nada. Y así fue que nos llevó prácticamente la época que él estuvo, que la más dura porque él fue el que aterrorizó y mataba a la gente.

De hecho, mató a uno públicamente, mató a una persona a sangre fría. Eso era algo muy aterrorizante. Esa persona era un integrante de la vereda El Hatillo. Pero ocurrió que él participó con ellos unos días. Resulta que él, supuestamente, incumplió unos reglamentos de ellos entonces lo trajeron a la vereda para matarlo o para ajusticiarlo, según ellos. Y así fue, lo mataron ahí a sangre fría delante de muchas personas. (CNMH, CV, 2018c, 18 de septiembre)

Los pobladores de Fresno creen que puede haber varias víctimas enterradas en los alrededores de una base paramilitar en la vereda Los Andes:

Los Andes, yo estuve para unas elecciones allá como testigo. Y ya había pasado esa época, ya estaban ahí limpiando eso, porque fue ese sector fue también bastante poblado de esa gente [paramilitares]. Y el comentario era que la escuela de Los Andes, era el centro de ellos y que ahí traían a

las personas arrastrándolas, de otras veredas, arrastrándolas, pues como los bueyes que los juntan todos, y los arrastraban ahí y todo allá, los traían allá, ya tarde de la noche y todo. Y ahí los martirizaban... Para ese lado deben de haber fosas, para Los Andes, porque ahí dizque fue bastante la gente que mataron y otros que se desaparecieron. (CNMH, CV, 2018, 18 de septiembre)

Otro caso de violencia brutal fue el realizado contra Alexander Valencia Torres, a quien retuvieron en Manzanares en 2002. Tenía el cabello corto y por esta razón lo acusaron de ser informante. Valencia fue llevado inicialmente al corregimiento Bolivia en Pensilvania, donde le mostraron partes de cuerpos humanos y lo amenazaron con hacerle lo mismo. Luego lo llevaron a la base paramilitar de El Mangón en Marquetalia y allí lo torturaron durante 15 días. Luego de este tiempo lo liberaron. La víctima quedó con graves secuelas psicológicas, intentó suicidarse, pero terminó en la cárcel:

Quando lo trajimos aquí al hospital de Fresno, la médica dijo que él estaba loco, pues de una manera como sin ser cuidadosa en decir... Tenía hinchado el estómago, quemado con ácido y con cigarrillo; no soportaba dormir solo porque se despertaba a gritos, había que estar al lado de él. Lo remitieron al hospital de Lérica, allá estuvo 20 días, y el médico: “No creo que este paciente se salve”. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

5.4.7. EL CONFLICTO CON EL BLOQUE TOLIMA

El Bloque Tolima (BT) había sido creado en 1999 producto de una negociación entre los llamados “grupos precursores” y Carlos Castaño; y en 2001 se dio un acuerdo entre *Elías* y Carlos Castaño, para ingresar a algunos municipios del norte de Tolima con el fin de ampliar las rentas del BT mediante las extorsiones a los hacendados y el hurto de combustible. Estos paramilitares llegaron primero a los municipios de Piedras y Alvarado³⁵ y producto de una nueva negociación entre Castaño e Isaza, el FOI se retiró en mayo de 2002 de Villahermosa, Lérica, Ambalema y Venadillo.

Las principales relaciones entre el FOI y el BT fueron dos: 1) el apoyo del primero al segundo para “romper zona” o incursionar en el centro del departamento y 2) el conflicto generado por tener que ceder las rentas de los cuatro municipios ya mencionados.

³⁵ Véase *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)* (CNMH, 2017).

La cesión del FOI de estos cuatro municipios fue más compleja que un par de reuniones. Según una fuente periodística, en 2001 el paramilitar del BT Juan Alfredo Quenza *Elías* llegó a Venadillo exigiendo a los del FOI salir del municipio, supuestamente por orden de Castaño, a lo cual accedió Isaza para evitar un conflicto. Al poco tiempo ocurrió algo similar en Lérida. Además, *Veneno* otro paramilitar del BT extorsionaba en municipios de operación del FOI. Cuando la historia estaba por repetirse en Mariquita *El Gurre* no estuvo dispuesto a ceder más (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 514-515; Verdad Abierta, 2014, 3 de febrero).

Por esa razón Carlos Castaño organizó una reunión en el Urabá cordobés a la que asistió alias 'Elías' en representación del Bloque Tolima y alias 'Memo Chiquito' de parte del FOI. En la reunión se acordó un supuesto fin a las disputas por los municipios y el FOI se comprometió a que le prestaría por un mes 30 hombres armados al Bloque Tolima para ayudar a fortalecer esa pequeña organización. 'Memo Chiquito' ordenó asesinar a alias 'Veneno' por orden de Carlos Castaño y lo mismo hizo 'Elías' con 'Elías el viejo', pero después se descubrió que esa no fue una orden de Castaño. (Verdad Abierta, 2014, 3 de febrero)

Pero esta versión tiene un problema. El acuerdo oficial para la salida del FOI de Villahermosa, Lérida, Ambalema y Venadillo, en el que se establece como límite el río Lagunillas, se habría dado en mayo de 2002, mientras el apoyo de las ACMM al BT ocurrió con más de un año de anterioridad.

Para el primer apoyo el FOI delegó a *Melchor*: instructor, experto en explosivos y desminado, con experiencia en abrir zona en Caldas y en el norte de Tolima. Además, comandó importantes operaciones contra la guerrilla, ordenó y ejecutó graves masacres. *Melchor* no solo era un combatiente muy bien preparado para la guerra sino que además estaba altamente ideologizado para ella, de ninguna otra forma se explica que haya cambiado su nombre de pila por Klein Yair. En abril de 2001 cuarenta hombres del FOI comandados por él, apoyaron la Operación Neme, en el Valle de San Juan, que terminó con la masacre de cuatro personas (CNMH, 2017).

Según *Melchor*:

Pero todavía perteneciendo al FOI, fui en calidad de préstamo al sur del Tolima con el Bloque Tolima y me tocó participar en una masacre que hicieron allá, que yo no estuve jamás de acuerdo, porque no me gustó lo que hicieron. Entonces entré hasta en discordia con el comandante de allá por eso. Hasta con el comandante del frente de allá tuve yo discordias, que yo inclusive por eso me

tocó llamar a que mandaran relevo, porque yo no quería seguir más allá. Porque yo no iba enseñado a esas políticas... (CNMH, CV, 2014, 1.º de diciembre)

Melchor asegura que le ordenaron prestar seguridad en las partes altas alrededor del caserío porque había guerrilla, mientras el BT realizaba la incursión. Hacia las siete de la mañana, *Melchor* escuchó disparos y a las nueve bajó al caserío en donde encontró dos jóvenes y una señora muertos:

Yo cuando bajo están muertas las dos personas y matan la mamá que tiene como 60 años, la mamá de los dos “guerrilleros”. Entonces yo le dije: “¿Cómo así que usted mata a la viejita?, ¿qué culpas tiene la viejita?, ¿qué culpa tiene la mamá que usted está en la guerra?, le digo yo a él. Me dice: “Es que allá todos eran guerrilleros”, “Es que no tiene nada que ver que ver, güevón. Es que una cosa es lo que ellos son, listo. Pero la mamá no tiene nada que ver con esto”. (...) Entonces queman la casa con todo (...)

¿Y sabe por qué yo de una me enteré que no eran guerrilleros? Porque fuimos hasta donde estaban los muertos y pasé por ahí, fui y miré después de que ya estaban muertos y las manos calludas pero yo antes de ir a verlos, yo ahí mismo vi que no eran guerrilleros. Yo dije: “Aquí mataron fue civiles, eran meros trabajadores. Tenían sus moticos y una casa, tenían unas piezas llenas de maíz. Y eso hace parte de los indígenas allá. (...) Entonces yo le dije: “Oiga, esa casa llena de maíz. ¿Usted cree que esas personas eran guerrilleras?”, “No, es que aquí los guerrillos se me entraban y que tales”. Yo dije: “Pues igual estoy por aquí agregado, ¿qué voy a hacer?”. Entonces mandaron a traer camiones y se llevaron el ganado que había ahí. Entonces aquí lo que hicieron fue robar. Entonces ahí nos sacaron pa’ Prado (Tolima). Sur, fuimos pa’l sur y allá yo llamé, dije que mandaran relevo, que yo no estaba de acuerdo con seguir ahí... (CNMH, CV, Mazo, 2014, primero de diciembre)

Luego de tres meses, *Elías* habría ordenado a los hombres del FOI no regresar, por lo cual *Melchor* escapó y después de un tiempo otros más regresaron de civil, en transporte público y sin armamento (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 514-515; Verdad Abierta, 2014, 3 de febrero).

Melchor afirma que relevado sin contratiempos:

En ese entonces, el Bloque Tolima apenas estaba empezando y la gente que tenía era muy poquitica y mal armados. Nosotros íbamos bien armados allá a ayudar a abrir las zonas y aprovecharon fue pa’hacer embarradas por allá hasta Prado. Yo estuve casi dos meses y cuando empezaron a hacer todas

esas embarradas yo mismo llamé y mandé al otro muchacho que me reemplazara, porque habían hecho un acuerdo por tres meses. Entonces por no descumplir allá, traté de cumplir los tres meses. Entonces mandaron otro a que me recibiera y yo me vine. (CNMH, CV, Mazo, 2014, 1 de diciembre)

Luego de estos tres meses, al parecer cuatro integrantes del FOI decidieron quedarse en el BT y *Gurre* los declaró objetivo militar:

Alias ‘El Gurre’ les anunció a estos cuatro hombres y a sus familias que desde ahora serían objetivo militar del FOI y que los matarían si llegaban a su zona. Y efectivamente así sucedió con tres de estas personas que intentaron regresar pero fueron asesinadas por quienes antes fueron sus compañeros. El conflicto creció cuando la gente del Bloque Tolima robaba la mercancía de los camiones y mulas y botaban lo que quedaba de ellas en la zona del FOI. (Verdad Abierta, 2014, 3 de febrero)

Presuntamente los conflictos continuaron, porque paramilitares del BT continuaban delinquiendo en áreas del FOI, por lo cual se reunieron en La Danta, a finales de 2001, Carlos Castaño, Ramón Isaza, *Gurre*, *MacGyver*, *Elías* y Diego Martínez Goyeneche *Daniel*. *Elías* fue asesinado al poco tiempo de esta reunión (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 514-515; Verdad Abierta, 2014, 3 de febrero. Según algunos relatos: “Ahí lo que iban era buscando era más zonas. Pero cuando ya llegamos hasta Villahermosa, ya se había metido... No sé si era Castaño que se había metido para El Líbano, entonces llegamos hasta ahí no más” (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre).

Ochoa: Fue hasta Venadillo, nada más. Nosotros, hasta mayo de 2000, Venadillo municipio, hacia abajo. Hacia arriba nunca echamos. En Venadillo, inclusive, hay poco de muertos: dos, tres o cuatro muertos... Mazo: Hasta que se entregó esa zona... Ochoa: No se dentó mucho, hasta que se les entregó a ellos... Mazo: Se les entregó, por ahí, en mayo de 2002. Ochoa: ¿Lagunilla, dijimos? De Lagunilla pa’riba, ellos; de Lagunilla pa’bajo, nosotros. (CNMH, CV, Ochoa y Mazo, 2014, 30 de octubre)

5.4.8. LA MUERTE DE MEMO CHIQUITO Y OTROS PARAMILITARES

Las acciones de *Memo Chiquito* contra la población se utilizaron como justificación para matarlo:

...aunque se dice que ‘Memo Pequeño’ murió a manos de otros comandantes en una supuesta jornada de tragos, en realidad, el alcance de sus actua-

ciones hicieron que los hermanos Castaño, máximos comandantes de las AUC en el país, en repetidas oportunidades le exigieran a Isaza que tomara acciones contra él, lo que habría motivado su muerte, aunque esto ha sido negado por él y Walter Ochoa Guisao, alias ‘El Gurre’. (El Nuevo Día, 2009, primero de septiembre; Verdad Abierta, 2009, primero de septiembre)

Pese a esto, *Gurre* defiende el modo como comandaba y delinquía su segundo al mando:

Uno puede hablar del muerto y echarle toda el agua sucia por desconocer que se hicieron cosas buenas y malas también, pero era un buen comandante y en su momento puede que algunos digan que era agrio porque si le decían tranquilo señor que mañana yo hago esto al otro día estaba reclamando, el que lo haya conocido sabe que así era. Si x o y persona debía estar en una reunión al otro día... si a los dos, tres días no iba ya le mandaba era a que se lo llevaran, pero entre todas sus cosas un buen comandante, aquí hubieron muchas cosas en las cuales dicen que *Memo* era muy sanguinario, es que estamos hablando de una ciudad y si en una ciudad usted quiere poner orden (...) hay que poner mano dura. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

En 2005 *Gurre* ordenó mermar las acciones violentas de cara al proceso de desmovilización. En las asesorías jurídicas que recibieron, hallaron que *Memo Chiquito* tenía un antecedente judicial cuando fue policía y que ese tipo de crímenes no lo cubriría la Ley de Justicia y Paz:

Entonces ya se habló de que, bueno, se va a desmovilizar la organización como tal y usted quedará por fuera, exento de la desmovilización; si no quiere, de pronto por la ordinaria arreglar su problema y ya queda listo, no sé qué paso porque no había necesidad. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

Sin menospreciar este motivo, la relación entre *Memo* y *Gurre* dio un giro por una supuesta llamada anónima a *Gurre*. También es posible que esta sea su explicación:

Cualquier ser humano cuando se va a morir cualquier motivo cometerá y a veces uno muere injustamente como que la muerte lo impulsa a hacer cosas que nunca había hecho para que le llegue, yo lo tenía en un pedestal, él decía que yo era un hermano, era un papá para él y todo esto y de repente a mí un día me llamó un *man* y me dijo: —Oiga, ¿usted es fulano de tal? —Sí, yo soy. —No importa quién me dio la información ni le importa a usted quién soy yo, pónganse las pilas porque fulano de tal lo va a entregar

o lo va a matar, eso ya lo están organizando, no le puedo decir más nada. A raíz de eso me empiezo a analizar y veía a los pelados me mantenía más cercano a ellos, un día que el *man* [*Memo*] los dejó ahí y salió por allá a dar una vuelta, les dije: —El comandante de ustedes soy yo, yo solo necesito una cosa, son leales a él o a mí. —Señor primeramente a usted —dijeron. —Entonces díganme una cosa: ¿Qué comportamiento le han visto a *Memo*? Porque tengo una información. Ellos dicen: —No le hemos querido decir nada, pero él se ha estado reuniendo con unas personalidades y le han oído unos comentarios malucos, inclusive él habla de que usted se va ocho años y que él queda por fuera y que a él si le toca montar un grupo para él solo con los más allegados, y pues, si no les gusta comienza a matarlos. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

Otra de las razones de su homicidio, si no la más importante, es una amenaza que supuestamente *Memo* habría hecho borracho a Ramón Isaza. La anécdota es difícilmente creíble, en razón a que en este tipo de grupos es imposible que el ofensor haya salido con vida, menos aún en tres oportunidades:

Él había cogido una costumbre, que la fiesta en el pueblo se emborrachaba y en tres ocasiones encañonó al *Viejo*, por cualquier discusión o algo, él mismo lo encañonó un día con todos los escoltas y entonces le dije yo a *Memo* eso es maluco, no haga eso, porque esta organización es del *Viejo*, a mí en lo personal no me gusta que ustedes se sobrepasen con *El Viejo* porque hay que respetarlo, por encima de cualquier cosa él es el comandante. ¿*Se podía sobrevivir a eso? El Viejo* por respeto a uno y por la lealtad que uno le tenía a él y él a uno, no llegó nunca... al otro día en sano juicio [*Memo*] iba y lo buscaba y le dijo: “Señor perdóname, yo cometí ese error”. La tercera fue él mismo y lo buscó: “Yo sé que anoche, no voy a volver que mire”. Ya la tercera vez ya *El Viejo* me dijo: “Mire a ver qué va a hacer, cómo vamos a solucionar eso, pero yo no me aguanto más este chino, yo no había hecho nada por usted”. Yo dije: “No señor, cada quien somos libres de nuestras determinaciones y sabemos hasta dónde podemos llegar, no es sino que usted ordene y diga”. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

A todos estos motivos habría que sumar una simple percepción durante un partido de microfútbol:

...resulta que yo tenía unos amigos del pueblo, me fui a jugar un partido de micro. Entonces yo le dije a *Memo*: “Oiga saque sus escoltas y los míos y échémonos un partidito aquí”. Entonces cuando estábamos en eso, resultó que de casualidad me pasaron el balón y metí un gol, entonces los patos [civiles desempleados]: “¡Patrón qué golazo!” y entonces el *man* [*Memo*]

inmediatamente como que se raboneó y le dijo a los demás: “Vamos a ver, el patrón se va ocho años pa’ la cárcel, vamos a ver cuando salga, cuántos de estos sapos encuentra”. Yo tomé eso como referencia, yo dije esto ya está maluco. (...) Yo sumado con todo eso volví y hablé con *El Viejo* y le dije: “Mire señor vea como le parece que pasó esto ayer” y dijo: “Eso no hay más que hablar, mire cómo vamos a solucionar eso, una reunión, haga lo conveniente porque esto no puede seguir pasando, nos va a hacer un daño bien grande y ahí nos jodemos porque él era el que tenía las caletas”. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

Finalmente tomaron la decisión de asesinar a *Memo Chiquito*. *Gurre* citó a todos los comandantes y urbanos de La Dorada para no despertar sospechas de *Memo* y ordenó que fueran sin escoltas. Entre los comandantes que asistieron estaban *Nene*, *Tontoniel*, *Vaso* y *Napo*. *Tolima*, que se había retirado en 2004 por problemas con *Memo*, se ofreció para ejecutarlo:

Los escoltas decían que cuando él los fue a dejar recibió una llamada y que le dijo, hermano son las nueve si a las diez no he bajado es porque esto se destapó y me mataron, ellos no supieron a quién le dijo eso. En el camino le dijo a *Vaso*: “Cómo tiramos nosotros de ladrones y bandidos y saber que más tarde vamos a bajar nosotros por el río o yo, por lo menos”. Efectivamente el hombre llegó y los muchachos hicieron eso, un tiro en la cabeza y me llamaron que ya estaba y yo le dije: “Hermano, sáquelo de ahí para no tener problemas con la familia, sáquelo de ahí como herido para el hospital y que murió en el camino”. Así hicieron que ya llegando a La Dorada la familia lo estaba esperando, entonces llegó allá al hospital. (...) La culpa se la echaron a *Napo*, porque como el otro [*Tolima*] era un civil pues *Napo* se echó la culpa de eso y la familia decía que no creía y pues efectivamente lo había matado *Tolima*. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

La Policía no permitió que retiraran el cadáver del hospital. Pero la familia, posiblemente con ayuda de la escolta del difunto, logró llevárselo:

Después de estar en el hospital surgió que el comandante de la Policía lo capturó, queda capturado el cuerpo, me llamaron y me dijeron, yo dije: “Nunca he visto al muerto que lo cojan”. Luego la familia jodió y jodió, yo no sé cómo hicieron ellos y lo robaron y lo bajaron a enterrar a San Miguel. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

Al otro día la fuerza pública realizó un operativo contra *Gurre* pero no logró capturarlo:

No me acuerdo si en octubre, pero fue en el 2005. Vea lo cierto del caso es que al otro día, en esa misma parte donde él supuestamente iba a echar el operativo, al otro día a las siete de la mañana hubo un operativo como de siete helicópteros, no me cayeron a esta finca donde yo estaba sino que le cayeron a la de enseguida. Entonces después dijeron que no habían tenido las coordenadas, porque las coordenadas se las iba a dar era él, pensamos que no, que viene por el cuerpo. ¡Mentira! Después me enteré que el operativo era directamente, entonces, es decir que ya estaba hecho si no se muere él ese día, al otro día quién sabe, me hubieran capturado, me hubieran matado, qué hubiera pasado. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

Los desmovilizados que fueron patrulleros rasos recuerdan que a *Memo* lo mandaron llamar y nunca regresó:

¿Qué pasó con *Memo Chiquito*? No sé, ese *man* se puso a hacer cosas malas y como que lo llamaron para una reunión y no volvió. Yo supe que lo habían llamado a una reunión con unos señores. Se iban a encontrar como saliendo hacia La Dorada, hacia El Doce. Por esos lados. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

Un pescador, que realiza su trabajo entre San Miguel y La Dorada, cuenta que la población descansó con la muerte de esta persona:

Es el más malo. Y una cosita así [bajo de estatura], pero una cosa muy mala. A él lo mataron como a las ocho de la noche. Lo citaron para allá para arriba, [le dijeron]: “Vaya a una reunión, pero no traiga guardaespaldas”. Se fue. Y como a las ocho, la noticia: mataron a *Memo*. Eso lo sabían, que si no matan a ese *Chiquito*, ese *Chiquito* sí había matado a don Ramón y a *Gurre*, habían matado a todos esos jefes para quedarse con el poder. ¿Cuál fue la reacción de la comunidad? Muy buena. Y lo tenían aquí, el helicóptero por encima, hijueputa, córranlo para una casa, córranlo para otro, porque el helicóptero de la ley era a llevárselo. Y eso lo escondían, y los otros escondíanse también. Eso fue una cosa tremenda. Y todavía allá en el cementerio, lo sacaron y se lo llevaron para Doradal, el Gobierno. Es que eso era una cosa mala. Ese es un tipo terrorista en la vida. Todo mundo, hasta yo quedé contento que yo no tuve problemas con él... (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

Lamentablemente, con la muerte de *Memo Chiquito* se perdió gran parte de la verdad en Victoria, La Dorada y el norte del Tolima. En algunos casos, su muerte sirvió de coartada a otros criminales para ocultar la verdad, como se precia en los siguientes artículos periodísticos:

Aunque las víctimas esperaban una respuesta de alias ‘Gurre’ sobre la desaparición de sus familiares, el exparamilitar dijo no conocer de fondo la mayoría de los casos porque, según él, fueron cometidos por mandos medios que no le informaron de los hechos. Al parecer gran parte de la información la conocía Luis Fernando Herrera Gil alias ‘Memo Chiquito’, exjefe militar de ese grupo asesinado por hombres del mismo frente paramilitar. (...) “Quiero saber dónde están los restos de mi papá, porque me dijeron que los enterraron en Mariquita, pero luego dijeron que los desenterraron y los quemaron”, dijo otra de las víctimas que acudió a la audiencia.

Según aclaró la Fiscalía, este es el caso de un número indeterminado de cuerpos que fueron enterrados en una base paramilitar en Mariquita, pero que alias ‘Memo Chiquito’ ordenó desenterrar cuando las autoridades encontraron los cuerpos de las víctimas de la masacre conocida como de ‘Los Cazadores’, ocurrida el 25 de enero de 2003. Según relatos de los desmovilizados, los cuerpos desenterrados fueron incinerados. Alias ‘Memo Chiquito’ es recordado en el Tolima como uno de los paramilitares más sanguinarios y quien ordenó la mayoría de las masacres, por eso, aunque muchas víctimas de las masacres buscan que se esclarezca la verdad sobre los hechos y se conozca el paradero de los cuerpos, no han obtenido respuesta, pues según dicen los desmovilizados gran parte de la información solo la conocía este paramilitar. (Verdad Abierta, 2013, 22 de noviembre)

El asesinato de algunos comandantes del Frente Omar Isaza y el silencio de otros ‘paras’ tienen en vilo la verdad sobre el paso del paramilitarismo por Tolima, Caldas y Antioquia. (...) La mayor parte de la verdad se fue a la tumba con los paramilitares asesinados en riñas entre ellos mismos. Dentro de esas verdades está la que coinciden en afirmar los postulados de Justicia y Paz del FOI que se llevó Luis Fernando Herrera Gil, más conocido como ‘Memo Pequeño’, a quien insisten en señalar como el culpable de los “desmanes” ocurridos en los departamentos mencionados, donde era el comandante militar.

(...) Solo ellos saben si lo hacen por ocultar que otros comandantes también conocieron y autorizaron lo hecho por ‘Memo’, pero a este hombre le imputan el haber ordenado todas las muertes, masacres, desapariciones y demás delitos de lesa humanidad cometidos por las AUC en parte de Antioquia, Caldas y Tolima. Para los postulados (...) ‘Memo Pequeño’ era el más sangriento de los paramilitares, el hombre que nunca dio órdenes distintas al asesinato de todas las personas “capturadas” por las AUC, que terminó convirtiéndose en un psicópata, con el poder que tenía como comandante militar. Este paramilitar ordenaba los asesinatos, que dejaban ver sus

problemas psicológicos, como el desmembramiento de sus víctimas aún en vida, torturas hasta causar la muerte, masacres colectivas, entre otras. (El Nuevo Día, 2009, primero de septiembre; Verdad Abierta, 2009, primero de septiembre)

Incluso *Gurre* acepta que la muerte de *Memo* es un obstáculo para el esclarecimiento de la verdad porque cada exsubordinado puede decir prácticamente lo que quiera:

Eso ha dado pie a que todos aquellos pelados comandantes medios que andaban con él, digan lo que a ellos les parece porque él ya no está, entonces uno hay cosas que saben que no pasaron así, pero usted ante Justicia y Paz contradice lo que está diciendo. Yo me mantenía en San Miguel y aun así hay muchas cosas más que las aclaro, que no las aclaran los que estuvieron ahí, porque ellos van a decir cosas que yo sé que no pasaron, y lo sé porque me enteré por esto y esto lo que ellos tienen investigado, así concuerda con lo que se investigó ahí. (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 23 de septiembre)

La violencia interna del FOI también tuvo entre sus víctimas a algunas de sus integrantes mujeres. El propio *Gurre* dice que ordenó matar a una de ellas por no avisar sobre un operativo en el que estuvo a punto de ser capturado. El hecho sucedió cuando el comandante del FOI iba a ir hasta el sector del basurero en La Dorada a comprarle unos terneros a *Chalo*, cuñado de *Memo Chiquito*. *Gurre* llama a *Memo* para ver si la vía está libre de fuerza pública y *Memo* le dice que sí luego de constatar esto con una patrullera que se encontraba en ese momento de “punto”. Cuando van hacia el lugar *Chalo* vuelve a llamar a la patrullera para que le ratificara que no había ningún retén de la fuerza pública,

...cuando nosotros vamos llegando allí, se llega ahí, entonces los *manes* ponen la mano para el retén y yo: “¿Cómo que no había retén? ¿Esto qué es?”. Bueno, yo le dije al muchacho: “Aquí frene y cuando los *manes* se vayan encima si hay que tirarle el carro tírelo, pero yo no me voy a dejar coger”. Cuando los *manes* fueron a requisarnos, que nos abren la guardia como vieron que se paró y que se abrió una puerta, se aceleró el carro, entonces un policía se cayó, el otro cayó para el otro lado y nosotros pasamos, no pude devolverme, no me sentía seguro, sigo la ruta hacia el basurero viejo y eso ocasionó que la policía de Dorada, motos y de todo se enfilaron detrás de un automóvil en una trocha, imagínese. Luego pidieron apoyo al helicóptero, luego cuando vimos fue un helicóptero encima.

Eso pudo haber sido después de mitad del 2003 y las motos era encima, yo saqué la pistola y le disparé a las dos motos que venían encima, un *man*

de esos se cayó, pues hizo más trancón, me dio más tiempo y ya cuando pudimos botamos ese carro y hasta las siete de la noche duró el operativo, entonces yo ya llego entre oscuro y claro por ahí siete, seis y media, llego a Talleres. (...) Entonces en ese episodio llamaron a esa muchacha, yo le dije para mí la seguridad y la guardia, sea que el tipo se duerma o lo que sea es primordial, que esto sirva de ejemplo y ejecuten a esa muchacha. (CNMH, CV, 2014, 23 de septiembre)

Esta mujer, Jesmid Narváez Toro, alias *Camila*, fue además víctima de reclutamiento ilegal, al ser vinculada al grupo a la edad de 13 años y 11 meses, perdiendo la vida el 23 de octubre de 2002, antes de cumplir los 15 años. (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 213, 214)

Otros de los paramilitares del FOI asesinados por sus compañeros fueron los siguientes: Carlos Alberto Parra Donato, alias *Ricardo* o *Varilla*, sargento retirado del Ejército, ingresó en 2004 y al poco tiempo lo ultimaron bajo sospecha de ser informante; Carlos Mario Cifuentes Delgadillo, alias *Alex* o *Cochinol*, fue comandante en Armero Guayabal en 2004 y fue fusilado por el grupo; Luis Alberto Guerrero *Guerra*, traficante de armas, militar retirado, financiero y coordinador del paso de patrullas por retenes fue asesinado por *Steven*; José Bernardo Vásquez Ramírez, *Pepo*, exintegrante del DAS fue financiero e informante y habría sido asesinado por presuntos robos (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 27 de octubre). Una sentencia señala, que *Pepo* fue asesinado con un tiro de escopeta, desmembrado y enterrado en fosa común en diciembre de 2001 y *Guerra* el 9 de septiembre de 2002 (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 89, 218, 220, 963).

Carlos Julio Lozano Farfán, alias *Cuñado*, *Cejas* o *Cirujano*, ingresó en 2000 y había sido soldado del Ejército nacional. Fue fusilado en 2004 por agredir a un hijo adoptivo de *Gurre*; Luis Alberto Briceño Ocampo, *Costeño Burra*, exguerrillero del EPL en Urabá, estuvo involucrado en la masacre de La Esperanza, fue escolta de *Teniente*, de *Roque* y de *Gurre*, lideró los primeros combates en Samaná y fue comandante en Marquetalia, Falan y Palocabildo. Lo fusilaron en 2004; Luis Alejandro Cardozo Góngora, *Rambo*, delinquiró para el narcotraficante Jairo Correa y participó en la masacre de La Parroquia. Fue fusilado en Frías; John Faber Arboleda Campos, *Patebiela* o *Calvo*, subalterno de *Steven* y *Tajada*. Fue financiero y operó en Mariquita y Armero Guayabal hasta cuando lo mataron (CNMH, CV, Ochoa, 2014, 27 de octubre).

La Sentencia de 2016 contra Ramón Isaza y otros menciona otra serie de hechos que se relacionan a continuación. Y Emilio Miranda Tora, quien el 16 de marzo de 2000 salió de su casa en el barrio Las Ferias de La Dorada hacia la

base de San Miguel, donde fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Magdalena. El 2 de julio de ese año su madre Carmen Emilia Toro Franco fue asesinada por intentar encontrar a su hijo y el padre Óscar Armando Miranda fue desplazado. Igual suerte corrió José Adrián Ramírez, *Mala Suerte* de 18 años de edad, asesinado el 28 de noviembre de 2000 en Marquetalia por presuntos hechos de indisciplina en la organización ilegal. El 24 de diciembre de 2000 los paramilitares Álvaro García Vásquez, *Chucky* y otro sin identificar fueron citados en Talleres, en donde fueron asesinados y sus cuerpos arrojados al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

Otro paramilitar, Jorge Armando Herrera Ballesteros, desertó de su grupo en Caucasia (Bloque Mineros) y fue retenido el 9 de junio de 2001 en el barrio Las Ferias de La Dorada y llevado a Las Brisas en donde lo mataron y su cuerpo arrojado al río Magdalena. El 22 de octubre de 2001 Gabriel Alexander Longas Bonilla, *El Cabo* o *Fabián*, que delinquía como financiero del FOI en Honda, fue detenido cuando se movilizaba en un vehículo junto a César Panesso Ocampo. Los dos fueron llevadas a la Hacienda El Japón, asesinados y arrojados al río Magdalena. El 2 de febrero de 2002 Iván Darío Carmona Vásquez, un taxista que llevaba poco tiempo como financiero del grupo paramilitar, fue citado por Carlos Julio Lozano Farfán a una base paramilitar en Lérida donde fue asesinado (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

Luis Carlos Ríos Londoño desertó del grupo paramilitar y en consecuencia el 7 de marzo de 2002 fue retenido en el parque principal de Fresno por Pedro Pablo Hernández Sepúlveda, *Pedro Pum Pum*, asesinado en el lugar conocido como La Batea y su cuerpo arrojado al río La Miel. Jonny Pinzón Duarte, *El Loco*, exintegrante del FOI, el 20 de mayo de 2002 fue atacado en su casa por paramilitares, llevado a San Miguel, asesinado y su cuerpo arrojado al río La Miel. William Cortés Mosquera fue retenido en Honda el 16 de junio de 2002 y llevado a Samaná donde fue asesinado por desacatar una orden. El 28 de septiembre de 2002 fue asesinado el desertor del BCB Jaime de Jesús Téllez Ovalle *Piolín* o *Megateo*; después de ser retenido en La Dorada fue trasladado a Las Brisas donde fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

En octubre de 2003 Gustavo Enrique Castillo Márquez, alias *Johann* o *El Costeño*, financiero en Fresno y Herveo fue asesinado en octubre de 2003 y su cuerpo arrojado al río Gualí. El primero de noviembre de 2003, John Freddy Escobar Betancourt fue asesinado en Fresno y su cuerpo arrojado al río Gualí, por la pérdida de un fusil. El 5 de agosto de 2004, Luis Albeiro Osorio Giraldo, alias Tatú, familiar de *Memo Chiquito*, fue retenido en La Dorada, asesinado y arrojado al río Magdalena. El 14 de marzo de 2005 Édgar Robinson Suárez

Serna, financiero en Mariquita, fue asesinado en la vereda La Cabaña de ese municipio (Tribunal Superior de Bogotá, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, en promedio y sin considerar el evidente subregistro, integrantes del FOI habrían dado muerte a 24 paramilitares o exparamilitares en seis años, a razón de cuatro por año o uno cada tres meses. Se menciona el subregistro porque muchos otros pudieron ser asesinados sin que sus familiares hayan denunciado, los exparamilitares hayan confesado o pudieron hacer pasar a muchos de ellos como muertos en combates, cuando en realidad fueron ejecutados por el propio grupo.

5.4.9. LOS VÍNCULOS DEL FOI CON LOS PODERES POLÍTICO Y ECONÓMICO

El FOI estableció numerosos vínculos con la clase dirigente de Caldas y Tolima. Dos casos son emblemáticos: La Dorada y Fresno, respectivamente. El vínculo de La Dorada con los grupos ilegales surge desde los proyectos electorales del narcotraficante Jairo Correa que fueron mencionados anteriormente.

Un pescador de San Miguel cuenta que fue obligado por los paramilitares a trasladar gente desde San Miguel (Sonsón, Antioquia) hasta la vereda La Atarraya (La Dorada, Caldas) para votar por el candidato Justo Capera, quien ganaría las elecciones:

A mí me puso a cargar toda la gente para acá para La Atarraya, para que votaran por Capera, el alcalde de Dorada, y todo mundo se fue para allá. A lo último me llamó: “No lleve más gente porque ya todo el pueblito se me va a ir para allá y no”. *¿Cuántos votos le llevó usted? Más de 150. ¿Siempre decían por qué candidatos votar? El que fuera amangualado con don Ramón. Llevamos como cinco elecciones que votamos por el que nos dé la gana. De ahí para atrás era por el que él dijera. Y el que no votara por él, se tenía que ir del pueblo. Todo mundo tenía que votar.* (CNMH, CV, Muñoz, 2017, 30 de agosto)

El 5 de julio de 2008 el alcalde de La Dorada, Justo Capera Caicedo, comenzó a ser investigado por presuntos vínculos con Ramón Isaza por un video en el que aparecen juntos en una celebración. El 28 de agosto la Fiscalía dictó medida de aseguramiento y en abril de 2009 dictó resolución de acusación. El 28 de abril de 2009 fue capturado el exalcalde de La Dorada (2004-2007) Jaime Gutiérrez Ángel por sus presuntos vínculos con los paramilitares.

En las imágenes, el jefe paramilitar también mencionó al exalcalde Alzate Montes. En la declaración Isaza manifestó que el exmandatario es uno de

los que había hecho algún trato con él. “César Alzate fue el único que me acató la orden al principio”, se escucha decir a Isaza. Alzate dijo que todo hacía parte de una persecución política; una estigmatización por ser pariente del narcotraficante Jairo Correa Alzate, y una campaña para tratar de salpicar a los jefes del Partido de la U en Caldas, incluidos Óscar Iván Zuluaga y Adriana Gutiérrez. (La Patria, 2009, 29 de abril)

La injerencia de las ACMM en la política de La Dorada fue tal, que un alcalde y una presidente de Concejo se desmovilizaran junto al grupo. Durante la indagatoria Capera argumentó “que nunca tuvo nexos con las AUC y que se reunió con Isaza para salvar su vida”. Sin embargo, aparece en el video durante la celebración del aniversario número 23 de las ACMM (año 2000) en la Hacienda Nápoles, abrazando a Isaza. También se aprecia el exalcalde de La Dorada, Orlando Echeverry (desmovilizado con este grupo), Villers Lozano exalcalde de Puerto Salgar (Cundinamarca) y el excongresista Carlos Clavijo (La Patria, 2008, 28 de agosto). Capera elogió en el evento a su anfitrión y le impuso varias condecoraciones a los paramilitares (El Tiempo, 2008, 29 de agosto).

El video fue grabado por un agente del DAS retirado que se integró a las ACMM a comienzos de 2000. Isaza negó haber realizado algún tipo de presión sobre los políticos para asistir a la celebración o interferir en las elecciones municipales. Otra persona presente en la celebración fue la entonces presidente del Concejo Municipal de La Dorada, Maribel Galvis, quien también se desmovilizó de los grupos paramilitares (Verdad Abierta, 2009, 11 de febrero).

El 20 de junio de 2009 Villers Lozano fue detenido y Capera sufrió un infarto en su centro de reclusión en diciembre de 2009 (Eje 21, 2009, 18 de diciembre). En octubre de 2010 Capera fue condenado a siete años y seis meses de prisión y a pagar una multa de 6.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (Eje 21, 2010, 28 de octubre).

En julio de 2009 la Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra Alzate (Verdad Abierta, 2009, primero de julio) y en abril de 2010 se entregó ante funcionarios del CTI por las investigaciones en su contra por parapolítica (El Tiempo, 2010, 16 de abril; Verdad Abierta, 2010, 15 de abril). El 22 de noviembre de 2011 César Alzate exalcalde de La Dorada (2001-2003) fue absuelto en primera instancia y cuatro años después le fue confirmada la sentencia absolutoria. Alzate estuvo detenido durante 18 meses (RCN Radio, 2015, 4 de noviembre).

La Fiscalía lo investigó por su participación en el aniversario 23 de las ACMM, por tener convenios con el grupo paramilitar para ganar las elecciones y por asistir a una reunión en 2004 convocada por *Memo Chiquito*:

El fallo indicó que pese a que el exalcalde sí estuvo en las reuniones, no se demostró que quisiera congraciarse con las AUC. Además, Ramón Isaza indicó que lo vio llegar, pero no lo volvió ver. Fuera de eso, no le da credibilidad a los testimonios de Capera. Álvaro Ángel Sánchez, testigo y contradictor político de Alzate Montes, manifestó que no le constaban los nexos del exalcalde con las AUC. (La Patria, 2015, 5 de noviembre)

También fueron procesados por presuntos vínculos con las ACMM los exalcaldes de Manzanares, Henry Ramírez Montes (2001-2003) y Celio Aristizábal Mejía (2004-2007), capturados en mayo de 2011: “Según desmovilizados, al parecer ambos dieron a las AUC dinero, mercados, combustibles y parte de la contratación del municipio. Además, estarían involucrados en el asesinato de José Daniel Pamplona Montes” (El Espectador, 2011, 22 de mayo). La Corte Suprema de Justicia confirmó la absolución de ambos exalcaldes en noviembre de 2018 (La Patria, 2018, 12 de noviembre).

El caso de Fresno es distinto, por cuanto se dio de manera más reciente y tiene que ver con diferentes formas de poder. Como ya se registró, a pedido de un concejal del municipio las Autodefensas de Puerto Boyacá permanecieron en este territorio durante ocho meses en 1998, y a partir de 2000 el FOI se tomaría el norte del Tolima.

Para algunas fuentes la persona que llevó el paramilitarismo a Fresno no fue un político sino el empresario Javier Sandoval Buitrago, conocido como *Morrongo*, de quien algunos opinan que es el “verdadero poder detrás del poder”: “No es de descartar que uno de los que trajo el paramilitarismo al Fresno se llama Javier Sandoval Buitrago, le dicen *Morrongo*, que en sus épocas los mismos paramilitares lo llamaban *El Patrón*” (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre).

La justificación para llevar a los paramilitares a Fresno nace, al parecer, del secuestro de Ángel Gómez a manos del Frente Los Bolcheviques del ELN:

Pues se dice que fue la guerrilla, que fueron los Bolcheviques, que salían por aquí por la vereda Campeón a La Aguadita y mantenían en Padua, Mesones. (...) Pero aquí, como tal, que la guerrilla haya tenido su asentamiento fue la vez que se cargaron a don Ángel y se cargaron a don Eliécer. Pero pues relevante, que ellos hayan cometido asesinatos los Bolcheviques en el Fresno, no escuché. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Parece ser que una de las cosas que desató la supuesta necesidad de que vieran estos personajes a salvar el pueblo fue cuando la guerrilla secuestró al señor Ángel Gómez, un comerciante cafetero de acá, entonces eso hizo que se reunieran los pesos pesados del comercio acá y dijeron que había que traer a alguien; y al señor, lo rescataron. Después de eso, el hijo fue alcalde [Albeiro Gómez]; fue uno de los detenidos porque les entregaba la plata de la sobretasa de la gasolina a ellos. El papá del alcalde de hoy, este señor Luis Cárdenas, fue uno de los que formaron ese combo y dijeron que había la necesidad y unidos con el Magdalena Medio, de pronto algunos ganaderos que tienen por ahí interés, entonces trajeron... justificando. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

Danilo Cubides y Álvaro Brito, concejales de Fresno, al parecer habrían sido aliados de los paramilitares y posteriormente asesinados por estos cuando ya estaban fuera del cargo:

[Danilo Cubides] quien terminó siendo el presidente del concejo; quién además en varias ocasiones en la ciudad de Honda en las subidas me lo encontré en su carro, lleno de uniformes militares. El señor Danilo, concejal, quien fue asesinado años después supuestamente por los mismos paramilitares. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

Estos personajes, pues creo yo, queriendo ayudarle al Fresno y a esa desafortunada de delincuencia, optaron por traer a estos personajes. Al concejal Danilo Cubides, que fue asesinado por el sector de la vereda Colombia, se dice que lo mataron que porque había defendido a unas personas que iban a matar los paramilitares por ciertas circunstancias. Entonces él fue sacado, se fue de confianza, y Danilo fue asesinado de la manera más vil; lo bajaron de su carro y lo mataron, yendo con ellos.

Y lo mismo pasó con el exconcejal Álvaro Brito, él tenía una discapacidad física... Pero él se volvió como un ecónomo de ellos. El asesinato de Álvaro Brito fue un suceso, para decirlo de alguna manera, bien grotesco; a él lo persiguieron por las calles de Fresno hasta que lo asesinaron en un sitio, en una cañada. Pero, al parecer, él como que recaudaba fondos de ellos y fue [e] hizo un negocio, queriéndose ganar unos pesos sin saber que lo iban a tumbar y después no tuvo con qué responder, y ese fue el motivo por el cual los mismos paramilitares que él había traído [lo asesinaron] y había hecho el gran evento de lanzamiento, [diciendo] que aquí se iba a acabar todo tipo de delincuencia; fue asesinado por ellos mismos. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Prácticamente ningún alcalde que haya ejercido su cargo entre 1998 y 2006 se encuentra exento de las acusaciones de diferentes líderes sociales que los señalan de haber sido complacientes y permisivos con el paramilitarismo. Luis Carlos Salgado, alias *Morcilla* (1998-2001), Mario Castaño Herrera (2001-2004) y Albeiro Gómez Loaiza (2004-2007) son los principales señalados. Además de *Morrongo*, otras personas influyentes en el municipio fueron presuntamente aliadas del paramilitarismo como Gustavo Castaño Montoya, alias *Lagarto* y Gustavo Castaño Giraldo, alias *Media Arepa*.

Según varios relatos:

[Fue] lamentable esa época del 97 hasta el 2005; se hacían muchas cabalgatas aquí, y quienes encabezaban las cabalgatas era el exalcalde Mario Castaño, el senador Gómez Gallo, y el famoso jefe alias *Tajada*. (...) En el café La Orquídea, y en los cafés públicos del municipio, el exalcalde Albeiro Gómez y otros exalcaldes de esa época departían jugando cartas, billar y tomando licor con los jefes paramilitares. Para uno como ciudadano de bien era muy humillante, pero no se podía decir nada. Muy lamentable eso. Y el único que pagó algo fue Albeiro Gómez ahí por el tema de entregar los dineros de la sobretasa de la gasolina. (CNMH, CV Arias, 2018, 18 de septiembre)

Porque muchos montaron a caballo con jefes paramilitares aquí en el Fresno; y hay nombres propios: Gustavo Castaño, Javier Sandoval, Mario Castaño, tal vez en su momento, Albeiro Gómez, Alberto Gómez, que fueron alcaldes de turno que, por una u otra razón, con complacencia de ellos o por obligación de ellos. El presupuesto del municipio de la época, el 10 por ciento de la contratación era para ellos. Entonces, ¿dónde estaba la presencia del Estado? (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

A Gustavo Castaño también se le señala de tener un testaferro paramilitar, presuntamente:

Hay un personaje que se llama Evelio Castaño, lo apodan alias *El Burro*, es hijo de Fresno, trae una trayectoria muy fuerte de alianza con los grupos sicarios, paramilitares; vive en el Fresno. Parece ser que es el testaferro de todos los bienes que Gustavo Castaño le hubiera pasado. Sacó fraudulentamente la alcaldía cuando fue alcalde. (CNMH, CV Arias, 2018, 18 de septiembre)

Por su parte a Albeiro Gómez se le señala de entregarles los recursos de la sobretasa de la gasolina a los paramilitares:

Y en el caso del exalcalde Albeiro Gómez que se dice que, presuntamente, estuvo detenido por haberle entregado la plata de la sobretasa de la gasolina, se la entregaba a los paramilitares, y mientras tanto ellos obligaban, obligaban, a los campesinos a salir a arreglar las vías. Mire, los impuestos se los tenía que dar a ellos y obligaban a los campesinos a arreglar las vías. (CNMH, CV Arias, 2018, 18 de septiembre)

Hernando Díaz Carvajal, dirigente social y empresarial, participó como testigo en el juicio contra el expresidente del Congreso, Carlos García Orjuela. En la audiencia señaló:

“Los paramilitares andaban de civil y las autoridades lo sabían”. Danilo Gutiérrez y otros alcaldes de la región velaban por los intereses del FOI, dijo el testigo. De la misma manera hizo referencia a Luis Carlos Salgado (también exalcalde de Fresno), de quien dijo que si bien no le consta que hiciera parte del grupo armado ilegal, sí señaló que no hizo nada por evitar el crecimiento de este tipo de delincuencia. Según Díaz, la candidatura de Mario Castaño Herrera, otro exalcalde de Fresno estuvo respaldada por sectores del paramilitarismo. Detrás de todo esto, dijo, estuvo Javier Sandoval, quien debía su ascendencia al poder económico que tenía. “Él logró ubicar a Mario Castaño Herrera en la Alcaldía gracias a los recursos económicos. Su tercer mandato lo logró gracias al apoyo paramilitar”, señaló el testigo, quien añadió que el FOI fue financiado con extorsiones y secuestros. El testigo también mencionó a Jaime Arango Pedraza, un hombre a quien identificó como exintegrante de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes para la época en que se juzgó al presidente Samper. De Arango Pedraza dijo el testigo que “montaba a caballo con el comandante del FOI” y enseguida se preguntó: “¿Cómo no decir que estaba vinculado con los paramilitares?”. (El País, 2010, 15 de julio)

De acuerdo con otros líderes de la región Mario Castaño Herrera fungió como abogado del paramilitarismo en el norte del Tolima e incluso acompañó como defensor a *Elkin* o *Tajada*, cuando fue capturado: “...exalcalde tres veces, abogado del paramilitarismo que ayudó a *Elkin* cuando lo llevaban a la estación de Policía, a *Tajada*” (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre).

Un hecho relevante es el secuestro de Luis Carlos Salgado, cuando fue alcalde. Al parecer esta persona fue llamada por Ramón Isaza a rendir cuentas y luego dejado en libertad:

Y el único alcalde que supe yo que lo tuvieron detenido en el Magdalena Medio, yo no sé, mi Diosito es muy grande y lo protegió, que soy testigo y doy fe que a él se lo cargaron, a ese alcalde se lo llevaron del Fresno... Y al fin y al

cabo don Ramón dijo: “No, ese señor no debe nada. Soltémoslo”. Es al único alcalde que lo devuelven... Luis Carlos Salgado. (...) Yo me hice en un grupo que él creó, un grupo de ciudadanos, se llamaba Organización Democrática Ciudadana. Era muy amigo de Danilo Cubides, muy amigo de Álvaro Brito. Y es época fue bien difícil porque él, al parecer, no se prestó para dar la coima, un porcentaje por sus contratos. A él lo llevaron y lo devolvieron, en su misma camioneta personal se lo llevaron, y él decía: “No vuelvo”. Entonces como fuimos conformando esa organización, a cada uno nos llamaron a hacer una cadena de rezo por la vida de él, que creían que no volvía, que lo teníamos que ir a recoger en algún lado. Regresó a contarnos la anécdota de que lo había llevado *Lucas* a que declarara delante de Ramón. Y Ramón, pues, no encontró méritos para ajusticiarlo y lo devolvió. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Otro líder social señala a Salgado de haberse aliado al grupo paramilitar durante su campaña electoral (1998) y luego como alcalde (1999-2001):

Quiero mencionar lo que tiene que ver con el proceso de campaña y la elección del señor Luis Carlos Salgado, a quien lo llaman *Morcilla*, como alcalde del municipio. En inicios del año [1998], personalmente acompañé a algunas veredas al señor Luis Carlos Salgado. Fue muy curioso para mí cuando fuimos a la vereda entre Piedra Grande y Guineal, llegamos a la casa del señor Ancízar, alias *Picudo*, un supuesto campesino de la región, y cuando llegamos a las casas estaban los paramilitares con camuflado del Ejército y con armas llenas de munición. Llegamos sin ningún inconveniente, pues para mí fue muy sorprendente, no me podía devolver. (...) El 7 de octubre de ese año sale elegido como alcalde. Como eran atípicas, la elección de concejo se hizo posterior a la elección del alcalde.

Dentro de esa elección estuvo elegido el señor *Picudo* como concejal por la lista del señor alcalde, el señor Danilo Cubides concejal también por la lista del señor alcalde. (...) Y, curiosamente, uno observa cómo en esas listas de concejo de ese periodo, el señor alcalde alias *Morcilla* integró listas entre el Partido Conservador, comandando por *Morrongo* y por Mario Castaño, la integró con listas de él. Entonces ahí siempre le queda a uno la duda de que Carlos Salgado estuvo en la época de 1998, 2001 en la época más cruel del paramilitarismo, y que ahora se diga que él tuvo poco o nada tuvo que ver. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

Otro hecho en el que también podría estar involucrado es el siguiente:

Aquí hay algunas obras de urbanismo que financió la alcaldía en un programa de autoconstrucción de vivienda que se llama barrio Villa María, en

ese entonces el alcalde era el señor Luis Carlos Salgado, alias *Morcilla*. La junta directiva del programa de vivienda contrató a un profesional porque consideraba que había posibles sobrecostos en la obra, que habían sido hechos creo que por el arquitecto Benjamín Castaño Herrera, hermano del exalcalde tres veces [electo], Mario Castaño Herrera, aliado del paramilitarismo. Y ellos objetaron eso. Y a los dos días de haber hecho eso, bajó el entonces concejal Danilo Cubides con un paramilitar a decirles que aceptaran lo que estaba haciendo la alcaldía o se morían. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

Se comenta que, en la campaña al Concejo de 2000, como el alcalde había sido elegido en 1998, a algunos candidatos al Concejo no les dieron permisos para realizar eventos públicos y en otros casos había presencia paramilitar para vigilar los actos de campaña. Además, se rumora que pudo haber destrucción de votos de candidatos no afines a la administración (CNMH, CV, Arias, 2018, 18 de septiembre).

Salgado, quien también fue diputado a la Asamblea del Tolima, fue llamado a indagatoria en septiembre de 2011 por las acusaciones que hiciera *Elkin o Tajada*, quien manifestó que el alcalde suministraba dos millones de pesos mensuales para las finanzas del grupo y era conocido como *Carlos Morcilla* (El Nuevo Día, 2001, 2 de septiembre). Dicha investigación fue precluida por la Fiscalía Sexta Especializada de Ibagué, en agosto de 2014 (RCN Radio, 2012, 14 de agosto).

El vínculo entre políticos y paramilitares no solo estaba circunscrito a cabalgatas y hechos de corrupción sino que también pudo cobrar la vida de varias personas. Este sería el caso de Ariel Vallejo:

Aquí, para usted poder hacer una cosa tenía que ser con permiso de ellos. Ya la institucionalidad representada en la alcaldía, en planeación, no era con permiso de ellos, era con permiso del grupo armado que estaba en la zona. Y muchos se enriquecieron a raíz de eso; [y otros] perdieron sus fincas porque fueron desplazados o desapariciones forzosas como la desaparición del señor Ariel Vallejo. Ariel fue un comerciante del Fresno, conocidísimo, y él participaba por decirlo de alguna manera, comisiones; pero también tenía un pasado y un prontuario delicado. Se dice que a don Ariel lo desaparecieron en el Magdalena Medio porque se fue a cobrarle la comisión al paramilitar que se había posesionado de una hacienda llamada La Varsovia, y él fue a cobrar y de allá, de Puerto Boyacá, no volvió. Dice la familia que lo amarraron y lo tiraron al Magdalena, amarrado con piedras; desapareció. Hoy en día refuerzo mi declaración con que el señor Javier

Sandoval, quien trajo los paramilitares, es dueño de la hacienda Varsovia; y ahí tuvieron su campamento. Al igual que tuvieron el campamento en Las Marías... Cerro Azul... Palenque. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Sé que Ariel Vallejo era el esposo de la gerente de la cooperativa de transportadores, aliada, pues, a *Morrongo*, y a *Lagarto* y de Ariel, se dice, que dizque era, inclusive, de descendencia de esas guerrillas chulavitas de la década del cincuenta, sesenta, setenta. El papá perteneció a esos procesos de Casabianca, era un viejo bien malo, el señor Vallejo tenía un historial bien tenaz. Y de ahí nació un hermano de Ariel bastante sicario, asesino en serie. *House* se llamaba el muchacho. Y lo que más se comenta es que por el tema de una finca, hay una conectividad con la gerencia de Cootransporte, todo empieza a tener una transversalidad y una conectividad directa. Y lo más casual es que, supuestamente, fue *Morrongo* el que mandó a matar a Ariel, y la mujer de Ariel mantenía celebrándole los cumpleaños a *Morrongo*... Que hoy en día Varsovia es de Javier Sandoval (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

El exparamilitar *Pedro Pum Pum* asegura:

Aunque dijo que no sabía si *Morrongo* ordenó su asesinato, reconoció que en Fresno mataron a un hombre de nombre Ariel Vallejo cuyo homicidio obedeció a una solicitud de Sandoval Buitrago. “Yo no sé que fue lo que hizo, ni sé con certeza si fue él, pero allá siempre se dijo que ‘*Morrongo*’ lo mandó a desaparecer por una cuestión de dinero”. (Verdad Abierta, 2009, 17 de noviembre)

En ocasiones se conformó una tríada de corrupción entre paramilitarismo, alcaldía y Policía, con un pulso desigual entre los funcionarios que querían cumplir con su deber y los que buscaban únicamente el lucro. Según un exconcejal, el teniente Andrés Felipe Osorio, comandante de Policía de Fresno era permisivo y:

... por las narices del señor entraba el licor adulterado, entraba el vicio, las drogas; se incrementó la prostitución, drogadicción, alcoholismo. Porque quien ingresaba todas esas cosas era el yerno, porque él era novio de una hija del señor Jairo Arias, exparamilitar, exdelincuente, exasesino.

El teniente fue citado al Concejo por este caso y al salir de la sesión recibió una llamada del alcalde de ese entonces Gustavo Londoño: “Que hoy en día es el jefe aquí. (...) Gustavo Castaño fue alcalde; los hermanos son los que venden las rifas ilegales, venden el aguardiente adulterado, tienen casas de prostitu-

ción...”. Supuestamente el alcalde de manera alterada lo citó para hablar con él no en su despacho sino en uno de sus negocios, donde se encontraba con el teniente:

Yo, salido de casillas, lo increpé; le dije de todo: ¡Sinvergüenza! [al teniente] El señor alcalde fue a decirme que en qué andaba yo metido, si el teniente estaba obrando de buena fe con las rifas ilegales y con lo que estaba dejando entrar. Un alcalde, por Dios, diciéndome a mí, que soy el control político, que yo tenía que someterme o tenía que quedarme callado para que ellos hicieran y deshicieran, [le dije]: “Está equivocado, alcalde. Esto lo denuncio porque lo denuncio”. Y aun así envié a la Dirección Departamental de la Policía un oficio donde yo declaraba y denunciaba al sinvergüenza, [le dije]: “Oiga, a usted ese uniforme le queda grande”. Al señor lo trasladaron, como siempre hacen... (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Algunos relacionan las rifas ilegales con la persecución a un sitio de juegos de azar legal, llamado La 24 de propiedad de Germán Castaño. Antes de que la justicia fallara a favor de Castaño, este fue asesinado (CNMH, CV, Arias, 2018, 18 de septiembre).

Algunas de las consecuencias de la alianza perversa entre paramilitarismo y política persisten hasta hoy en Fresno y otros municipios de la zona, con el sistema de rifas informales, que generan dividendos a economías ilegales y que ha cobrado la vida de algunos de los clientes. La denuncia de este sistema es impopular pues de este dependen económicamente muchas familias.

Media Arepa, el exalcalde, él montó el proyecto de rifas piratas, rifas ilegales que no pagaban ningún tipo de impuesto, y el señor *Tajada* y este vagabundo de Mariquita, el de la motosierra, *Steven*, le abrieron el mercado a todas esas rifas en esta región; en Caldas, llegaron hasta Cundinamarca. Y esas rifas hoy funcionan y son piratas. Se dicen que ha venido desde Bogotá la DIAN, le han dado mucha plata para que no se meta. Pero la institucionalidad lo está tapando porque mueven mucho dinero ahí. Ya tienen por ahí unos 30, 40 municipios y que el que le abrió el mercado en los municipios acá de la región fue *Tajada* y esas personas fueron las que les abrieron el mercado. Y alguien, en una oportunidad me decía: “No, yo no voto por *Media Arepa* a la alcaldía porque él, cuando un amigo se ganó una rifa y que no se la querían pagar, lo mandó a matar”. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

El periodista Rodrigo Callejas es otra de las personas perseguidas por sus denuncias contra el paramilitarismo y la clase política de Fresno:

Él fue amenazado y pues goza de beneficios de la Unidad Nacional de Protección, porque precisamente él es denunciante de todas las atrocidades cometidas por los paramilitares, y en contra de Javier Sandoval, alias *Morrongo*. Y él fue víctima de muchos atentados por parte de los paramilitares no pudiendo lograr su objetivo. Porque él denunciaba en la Fiscalía y, de hecho, de hecho él denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el hecho de que la Fiscalía de Fresno estaba confabulada con *Morrongo* y con *Lagarto*. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Según algunos líderes, el hecho de que la Fiscalía funcione en una propiedad de Gustavo Castaño Montoya, alias *Lagarto*, así como las denuncias del periodista a Javier Sandoval *Morrongo*, sin resultados del ente investigador, y el rol de este como contratista del Estado hacen más difícil denunciar los vínculos del paramilitarismo con la clase dirigente de Fresno:

Rodrigo Callejas me comenta de todos los jueces fiscales que ha tenido que denunciar porque Javier Sandoval Buitrago hoy en día es contratista del Estado colombiano. Se ha ganado las licitaciones como ecónomo de las cárceles. ¿Usted se imagina llegando a caer una persona como nosotros a la cárcel de las que era ecónomo, adónde estaríamos? Esa es nuestra pregunta, eso es lo que queda en al aire. Si yo denuncio al señor como paramilitar y caigo a una cárcel, ¿qué me espera? (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Efectivamente, en abril de 2010, la CIDH emitió medidas cautelares y le ordenó al Estado colombiano garantizar la seguridad del periodista. No obstante, la UNP solo podía hacerlo en su sitio de residencia y en su trabajo de campo en diferentes municipios del Tolima, por lo cual se interpuso una tutela en este sentido y el Consejo de Estado, en febrero de 2015, ordenó a la UNP garantizar la protección del comunicador en todo el territorio nacional (Radio Red, 2015, 5 de febrero; El Nuevo Día, 2015, 10 de febrero).

En 2009 el exparamilitar *Pedro Pum Pum* manifestó que todavía no había sido admitido en Justicia y Paz debido a presiones para que no lo llamaran a declarar y vinculara a personas como Javier Sandoval. Según el desmovilizado Sandoval era conocido como conductor, desapareció unos años en los que se cree estuvo en la cárcel y regresó enriquecido, a tal punto de ser uno de los principales financiadores de los paramilitares y el hombre que habló con *Gurre* para que las ACMM ingresaran a Fresno luego de que la guerrilla le quemara una finca, lo que le permitió comprar tierras a bajo costo:

No hay nadie en Fresno que no haya visto a ‘Elkin’ y ‘Morrongo’ tomando trago, jugando billar y montando caballo allá, eran tan amigos que ‘Elkin’

compró una casa en el barrio Obrero y después la cambió con el papá de Javier. La esposa de 'Elkin' vive en la casa paterna de Sandoval, asegura 'Pedro Pum Pum'. (Verdad Abierta, 2009, 17 de noviembre)

Los paramilitares obligaron a los propietarios a aceptar el precio que Sandoval les ofreciera por sus tierras, a tal punto que llegó a convertirse en el dueño de más de la mitad del pueblo:

Cuando nosotros estuvimos allá él solamente tenía una finca y las otras las fue comprando; está la finca de El Espejo, pero para nadie es un secreto que a esa señora se intimidó, lo mismo la finca Varsovia, en ese caso yo mismo me encargué de darle el destierro al administrador de esa finca, nos fuimos a vivir con los pelaos. "A los propietarios los presionábamos, aburríamos para que se cansaran y ahí es cuando aparecía "Sor Javier", porque ahora es un santo, diciendo yo le compró y compraba barato, lo mismo pasó con 'Varsovia', al punto que nos fuimos a vivir allá. "Él era amigo de nosotros, íbamos a las fincas, hacíamos las reuniones en las fincas, más que todo en la de Mirreya, él era la persona que nos ayudaba a cuadrar cuando llegaba un oficial de la policía nuevo, la gente del CTI, acordábamos una cita allá, hacíamos un asadito de carne, como era el rico del pueblo pues tenía las influencias y les decía que les iba a presentar unos amigos, que éramos nosotros", afirmó 'Pedro Pum Pum'. Según este hombre, 'Morrongo' fue quien los ayudó a llegar a acuerdos con el capitán Mora, el sargento Moreno y un policía al que le tenían por alias 'Bam Bam', de nombre Fernando Rodríguez, quien era el encargado de arreglar todo para que no hubiera policía en los sitios donde se le avisaba que iban a cometer ilícitos. (Verdad Abierta, 2009, 17 de noviembre)

La columnista Salud Hernández, publicó en *El Tiempo* un resumen del supuesto prontuario de *Morrongo*: "Empezó su conocida carrera robando ganado, delito que lo obligó a pasar cuatro años en prisión". Ahora suministra la alimentación de más diez centros penitenciarios del país, así como los hospitales de Honda y El Espinal". Escribió también que el paramilitar *Elkin* "era aliado e íntimo de *Morrongo*" y varias de las desapariciones forzadas las realizaban en proximidades de un estadero de su propiedad, cerca al río Guarinó y otro por un puente sobre el río Gualí.

"Morrongo" les ordenó asesinar, entre otras, a dos que le habían robado una camioneta: Diego González y Jorge Alberto Quintero. Eso fue en el 2002 y mi fuente del 2005 (que ya quisiera "Morrongo" que sapeara) me refería entonces los asesinatos de los ediles Álvaro Brito y Danilo Cubides, de Germán Castaño, de Ricardo Vázquez y de una lista que las autoridades, si algún día deciden actuar, tendrán que determinar si tienen relación o no con él. Las lenguas bífidas del

pueblo cuentan el chisme de que ordenó matar al esposo de una amante porque ella se lo pidió. Hasta ahí, nada llamativo. Lo curioso es que ella hubiera aportado dos millones de pesos de los seis que cobró el sicario. Lo relatan con sorna para mostrar su apego enfermizo al dinero. Insisto, chisme de infierno chiquito. Lo que ya no es rumor sino realidad es que es dueño de varias fincas, compradas a precio de ganga, según los confesos paramilitares, gracias a la presión que las AUC ejercían sobre los dueños cuando “Morrongo” se encaprichaba con una finca. Varsovia, Mireya, El Espejo son algunas. (Hernández, 2010, 11 de abril)

Hacia mayo de 2010, Claudia Yadira Bernal Trujillo, Fiscal 26 Especializada de Ibagué, precluyó la investigación contra Sandoval, por lo cual la Corte Suprema de Justicia pidió investigar a la fiscal, por prevaricato, “tras haber emitido esa orden sin haber contado con todos los presupuestos jurídicos” (El Espectador, 2010, 12 de mayo).

En mayo de 2012 Javier Sandoval se registró en el proceso de Justicia y Paz como víctima de los paramilitares, aduciendo que el 5 de febrero de 2003 había denunciado el ingreso de estos a su finca Aviluz en la vereda El Espejo exigiendo una extorsión. *Equis* había manifestado con anterioridad que a Sandoval el grupo paramilitar le brindaba protección. *Steven* señaló que habían ubicado un puesto de seguridad a la entrada de dicha vereda, que nunca recibió nada de Sandoval y que había llegado a Fresno con la orden de matarlo porque había tenido un problema con uno de los paramilitares. *Elkin* o *Tajada* dijo, por su parte, que también había llegado a Fresno con la misión de matarlo, pero que fue su amigo hasta que fue trasladado a Marquetalia y convenció a *Memo Chiquito* de no asesinarlo. Aunque *Tajada* argumentó que Sandoval pagaba una cuota impuesta de \$200.000, el desmovilizado *Zorro* insistió en que su colaboración era voluntaria y que suministraba los nombres de a quien se le debía cobrar cuota y verificaba los montos de las vacunas.

Adicionalmente *Pedro Pum Pum*, manifestó que cuando los paramilitares ingresaban a la finca de Sandoval este se encontraba ahí, comía con ellos y jugaban tejo con él y su padre. Su complicidad no solo sería a nivel financiero ya que al menos dos paramilitares lo señalaron de ordenar varios crímenes: “Nos decía que había que hacer limpieza para que el pueblo colaborara”, concluyó ‘El Zorro’. Esta versión fue reafirmada por ‘Pedro Pum Pum’, quien además señaló que el mismo ‘Morrongo’ le ordenó colaborar con dos homicidios, el del evangélico y el del mecánico” (El Nuevo Día, 2012, 20 de mayo).

En el texto de la sentencia condenatoria contra el exrepresentante a la Cámara Devia Arias, el testigo John Jairo Arias Gómez, manifestó:

Morrongo o sea Javier Sandoval, este es el financiero, el auxiliador, la palabra mayor de las autodefensas en el Fresno (...) alimenta la cárcel de Fresno, tiene la concesión del nuevo matadero (...) vehículos para transportar la gente de Ecopetrol, tiene busetas (...) es una persona poderosa, es la persona que sube los alcaldes en el Fresno el que dice qué hacer y qué no hacer (...) mucha gente en el Fresno pa' trabajo don Javier, pa' una vaina en el Fresno don Javier, cuando él tuvo los candidatos a la alcaldía don Javier". (Corte Suprema de Justicia, 2011)

El paramilitarismo también intervino de forma decisiva en Fresno, permeando negocios, empresas y despojando tierras o haciendo negocios con ellas por medio de empresarios y políticos:

Cootransnorte era muy cooptada y muy manejada por Gustavo Castaño Montoya, alias *Lagarto*. Un compañero de andanzas de *Morrongo* y ellos dos son aliados del señor Mario Castaño Herrera, un abogado, tres veces alcalde de Fresno, entonces tomaron pues la directiva de la empresa Cootransnorte. (...) Ahí hubo la muerte del presidente de la Junta del consejo administrativo de la cooperativa, entonces como no quiso hacer lo que ellos decían, *Lagarto* y el exalcalde Mario Castaño, entonces lo asesinaron. (...) Entonces ya todo el mundo tuvo que seguir actuando como ellos querían. (...) Aquí hubo una cooptación, no solo de la institucionalidad pública, sino de comercio y empresariado, y otros se volvieron aliados de ellos.

El tema de unos comerciantes, como el caso del señor Luis Ramírez, de una ferretería, pues se dice que, inclusive, tiene varias propiedades como testaferrero de ellos, del *Gurre*. Hoy en día dos propiedades, que una se encuentra en la vereda La Estrella, se dice que era del *Gurre*, y que se la vendió a don Luis Ramírez. Hoy en día Restitución está en un conflicto para recuperar ese bien, para entregárselo a los dueños. Es lo mismo aquí, tres kilómetros hacia la vía de Manizales hay un sitio llamado El Mirador, de propiedad del señor David Chávez, un comerciante de Fresno, pero quien le vendió esa propiedad fue el señor *Elkin* alias *Tajada*; hoy en día esa propiedad también está en litigio de tipo jurídico para entregársela a los dueños. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Incluso algunos de estos civiles habrían reclutado a varias personas al paramilitarismo, algunos de ellos que alcanzaron a ser mandos medios dentro del FOI como *Pedro Pum Pum*:

El del fuerte mando era el señor Javier Sandoval, *Morrongo*, tenía un mando fuerte sobre eso, el *Lagarto*, estos dos personajes tenían un mando fuerte. Y ellos vincularon a varias personas de aquí, del municipio, dentro de esas pues al famoso *Pedro Pum Pum*. (CNMH, CV, 2018b, 18 de septiembre)

Respecto a otros municipios con injerencia del FOI, en septiembre de 2009 comenzó el juicio por ‘parapolítica’ a los alcaldes de Falan, Édgar Vélez; de Mariquita, Hernán Cuartas y del Fresno, Albeiro Gómez, quienes negaron haber tenido nexos con este grupo paramilitar. Por su parte la exalcaldesa de Mariquita, Blanca Yanet Aldana, no asistió pues se encontraba prófuga. La investigación inició a raíz de una fotografía que hizo llegar un anónimo, en la que aparecen los alcaldes en cuestión junto con una contratista llamada Luz Amparo Pineda y el comandante paramilitar Ramón Isaza, durante una reunión en mayo de 2005 en Puerto Berrío. Los exalcaldes se defendieron argumentando que asistían a la inauguración de un proyecto de vivienda y “desconocían” quién era el hombre con quien se tomaron la foto. Vélez, exalcalde de Falan, contraatacó diciendo que según el exparamilitar *Douglas* la alcaldesa Vianey Cubides estaba involucrada con paramilitares. El exparamilitar *Pedro Pum Pum* señaló que recibió dinero del exalcalde de Fresno Albeiro Gómez (El Nuevo Día, 2009, 2 de septiembre).

Los cuatro alcaldes fueron condenados por el Juzgado Segundo Especializado de Ibagué por concierto para delinquir. Aldana y Cuartas fueron condenados a seis años de prisión mientras que Vélez, Gómez y la contratista Pineda a tres años y seis meses (El País, 2010, 17 de junio).

En Mariquita algunos pobladores recuerdan que:

Los paramilitares, lo que pasa es que robaban mucho vehículo... De aquí se llevaron más de una camioneta de esas de las buenas... Y se llevaron mucha maquinaria de los municipios, para fortalecer Los Llanos, porque ellos están haciendo carreteras dentro de la selva. Aquí hay dos alcaldes que estuvieron en la cárcel, los implicaron a ellos porque los berriondos pedían contratos pa’ manejarlos ellos, pero supuestamente los alcaldes estaban forzados, una mujer y un hombre, y comieron cárcel. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Una vez llegó un amigo, me dijo: “Oiga, lo invito a una reunión...”. Yo dije: “¿Para qué?”. (Le estoy hablando del 2001), me dijo: “Porque es que yo voy a hacer una reunión y viene un señor muy importante de la región y va a ayudar con unos proyectos”. Y yo le dije: “Pues me interesa, hermano”. Pasó. Yo no pude ir. Me encuentro al otro día el amigo y le digo yo: “Cuénteme, ¿cómo le fue?”. (...) ¿Y quién era el tipo? [Él me respondió]: “Ramón Isaza”. ¿Cómo le parece el güevón invitarme a una reunión de esas? ¿Por qué digo esto? Porque dicen que el otro alcalde que estuvo preso, fue por una foto donde lo cogieron a él en Puerto Boyacá, una foto con Ramón Isaza. Pero, resulta que es que a ellos los llamaban también a reuniones y tenían que ir. Había una fuerza oculta pero que obligaba. Entonces la verdad la sabe él, cuál fue su pecado. Pero lo que se dice públicamente es que es por una foto que le encontraron con

Ramón Isaza en Puerto Boyacá, que él iba a negociar. *¿A negociar qué?* Que iba a negociar, hermano... el municipio no tenía ni cinco, no había plata pa' proyectos, entonces uno no entiende. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Pedro Pum Pum manifestó que en la vereda Campeón La Mina, en una campaña a la alcaldía, *Elkin* le dijo a *Carlos Morcilla*, quien en ese entonces era el candidato contrario al que estaban apoyando, que si no hubiera sido por la orden del comandante *Lukas* y el acuerdo con *Javier Sandoval*, él le hubiera colaborado. A esto el candidato le habría respondido “que si él algún día iba a ganar la alcaldía nuevamente que iba hacer méritos por él mismo y no por la colaboración de las autodefensas”. Según esta versión, con *Albeiro Gómez* la situación fue diferente:

...con el señor *Albeiro* yo hacía las reuniones con anticipación y hablaba con los presidentes de juntas de acción comunal para que todo el mundo saliera a las reuniones que hacía el candidato a la alcaldía del Fresno *Albeiro Gómez* en estas veredas. La orden era que deberían apoyar con su voto a *Albeiro Gómez* ya que era simpatizante de las autodefensas. (...) La orden fue dada por alias *El Gurre* comandante general de este Bloque, como un favor también que le había pedido alias *Morrongo Javier Sandoval* para que apoyaran al señor *Albeiro Gómez* (...) fue dada directamente a alias *Elkin* y él me la dio a mí, para que yo reuniera anticipadamente las comunidades campesinas para que asistieran a estos eventos. (...) Las comunidades fueron amedrentadas que tenían que votar por él (...) nosotros amedrentamos que tenían que votar por el candidato que nos estaba apoyando, eso se hizo a través de reuniones. (...) La gente no denuncia ninguno de estos actos o hechos delictivos cometidos por las AUC en ese entonces, era porque al que primero nos decían que habían hecho una denuncia era a nosotros o mejor a las AUC para callar la gente (...) la gente no habla es por miedo. (...) En el *Nogal* ese fue el centro porque ahí se reunieron la comunidad de las veredas *La Cuchilla*, *El Nivel*, *El Guayabo*, *El Nogal*, *Campeón bajo* y *Brisas del Gualí*. (Sentencia contra *Javier Ramiro Devia Arias*, 2011)

Respecto a *Blanca Yanet Aldana*, *Steven* dijo:

La política del comandante *Memo* era que también las administraciones públicas (...) debían aportar con la causa, me ordenó tener contacto directo con la mencionada alcaldesa –*Blanca Yaneth Aldana*–. (...) Se llegó a la conclusión que colaboraría efectivamente con nosotros en cuestión económica o dinero efectivo aportaba entre dos y tres millones de pesos mensuales a la causa (...) suministró los alimentos requeridos cada vez que se hacían actividades de arreglo de vías destapadas, de cunetas y alcantarillas de la parte rural (...) suministro de combustible para las diferentes máquinas, en este caso una motoniveladora que era del Frente la cual fue hurtada por orden de *Memo*, y se

puso a disposición para el mantenimiento de las vías de la región. (Sentencia contra Javier Ramiro Devia Arias, 2011)

El involucramiento en las elecciones y la política en general era una actividad de legitimación. El encargado de relaciones era, entre otros, *Lombana*:

Sí, yo sí escuchaba muchas veces que los exalcaldes les pedían a los comandantes que... Pues, como uno mantenía la zona allá reuniones y eso, entonces que se reunieran con la gente, con los campesinos, porque usted sabe que los campesinos son los que más mueven la votación. Que le colaboraran para las votaciones, y que ahí cuadraban, que tal. Pero personalmente que me hubieran dicho a mí, no. Eso siempre lo hacían era en las reuniones, más que todo lo hacía era el comandante *Lombana*. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

En Mariquita advierten que aunque no eran obligados a votar por un determinado candidato, identificaban a algunos con el paramilitarismo:

Como que a uno le dijeran: “Tienes que votar por fulano o zutano”, no. Pero sí sabíamos que, prácticamente, con lo de Uribe tenían que apoyar. Entonces uno se ponía a mirar qué hizo Uribe y qué hicieron los otros, entonces decíamos: “Es más factible votar por el otro y no votar por Uribe”, porque en Uribe sabe que los vamos a tener a ellos ahí. (CNMH, CV, Villa, 2017 2 de agosto).

Finalmente, el excongresista Javier Ramiro Devia Arias fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por sus vínculos con el FOI:

A ciento siete (107) meses de prisión y multa de 6.860,75 salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación de derechos y funciones públicas por el mismo lapso, como responsable en calidad de autor del delito de concierto para promover grupos al margen de la ley y determinante de constreñimiento al sufragante. (Corte Suprema de Justicia, 2011)

5.5. EL FRENTE ISAZA HÉROES DEL PRODIGIO: PUERTO NARE Y ORIENTE DE CALDAS

En enero de 2002 se creó adicionalmente el Frente Isaza Héroes del Prodigio, cuyo comandante fue Oliverio Isaza Gómez, alias *Terror* o *Rubén*, que operó inicialmente en el municipio de Puerto Nare y en el corregimiento El Prodigio de San Luis. Posteriormente, en mayo de 2003, este frente se extendió a los municipios caldenses de Samaná, Marquetalia y Manzanares. Dos zonas sin límites entre sí (Fiscalía Dossier BMM).

Cuando Isaza creó los primeros frentes en 2000, no pudo designar a su hijo *Terror* al mando del frente en Nare, aunque él ya hacía presencia allí, debido a que fue capturado por el Ejército:

Yo en el 2000 fui capturado por el Batallón Bárbula. En Puerto Nare en un sitio que se llama Mulas. Me llevaron a Bellavista, a la cárcel de Medellín, ahí pagué un año. A mí me cogieron en mitad de junio del 2000, y salí en abril o mayo del 2001. (...) Yo ya tenía esa zona allá, seguí siendo comandante de patrulla, pero ya tenía antigüedad, entonces ya tenía otro comandante allá, y yo ya era como el encargado de la zona. Pero le reportábamos todo a mi padre. Entonces, yo ya andaba un poquito más relajado. Yo venía en un carro con cinco escoltas, y nos encontramos al Ejército y nos puso la mano, le paramos, y ahí me capturaron. Entonces, salí de la cárcel en el 2001 a mitad de año. Ya mi padre había repartido los frentes. (...) Entonces, en el 2001 que yo salí, yo no quería saber nada de nada, y seguí descansando hasta el 2002. Antes del 2002, mi padre me propuso que por qué no cogía ese frente de Puerto Nare... (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

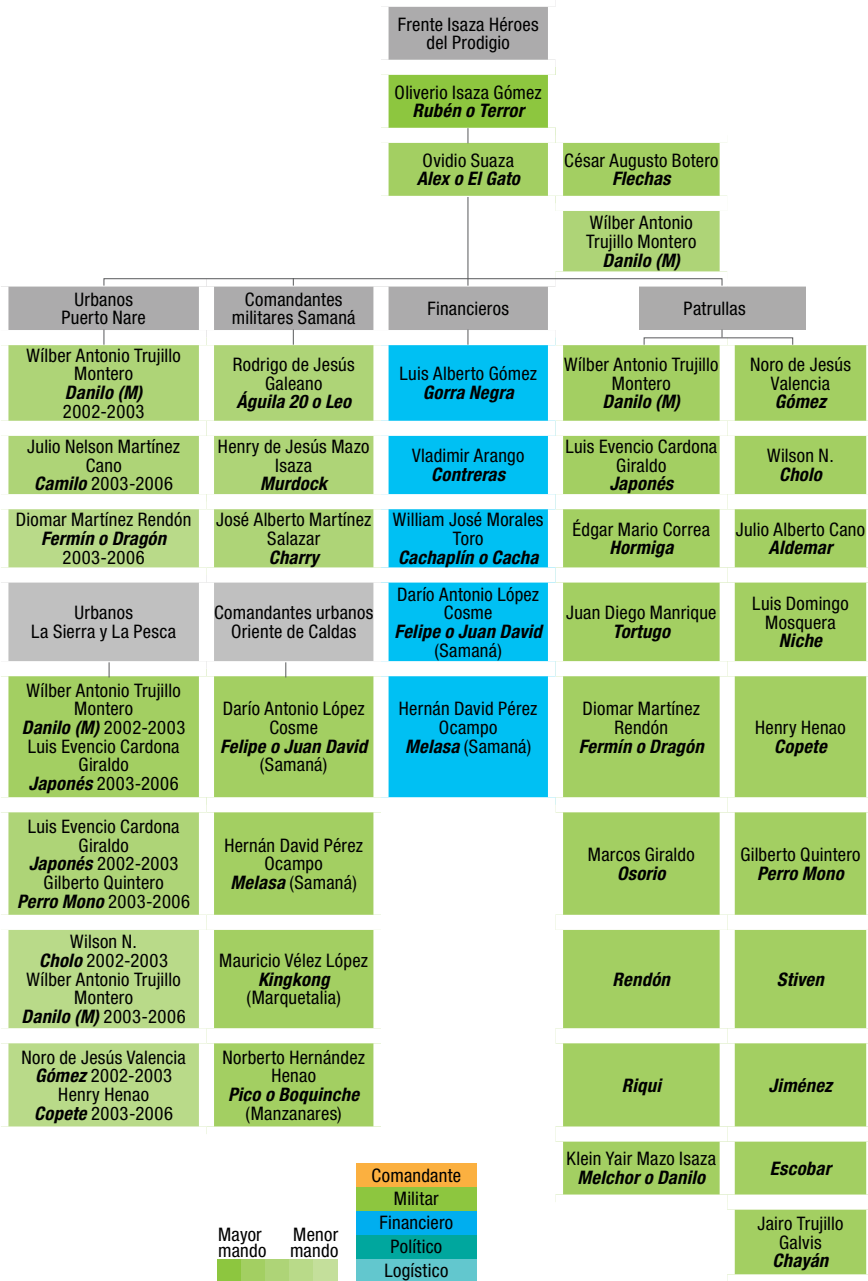
Según otra versión, en la creación de este frente incidiría que hacia 1999 había una confluencia en el corregimiento La Sierra de Puerto Nare de grupos de los bloques Magdalena Medio, Puerto Boyacá, Metro y Central Bolívar.

Luego de que el BCB aniquilara al Metro [2003], este último intenta crear unos de sus frentes allí, pero líderes comunitarios y ganaderos le solicitan a *Julián Bolívar* retirarse de la zona y a Isaza permanecer en ella (Barón, 2011, páginas 73-74). Esto podría ser cierto para los corregimientos de La Sierra³⁶ y La Pesca pero no para el resto del municipio.

El Frente inició con Ovidio Suaza, alias *Alex* o *El Gato* como segundo comandante y comandante militar. El comandante de los urbanos en Puerto Nare y los corregimientos de La Sierra y La Pesca, además de oficiar como tercer comandante, era Wilber Antonio Trujillo Montero *Danilo*. Los encargados de los cobros y extorsiones eran Luis Alberto Gómez *Gorra Negra* y Vladimir Arango Contreras. De acuerdo con las necesidades operativas del grupo se conformaba un número determinado de patrullas en las que no siempre estaban los mismos comandantes. Pero lo más habituales fueron: el ya nombrado *Danilo*, Noro de Jesús Valencia Gómez, Luis Evencio Cardona Giraldo *Japonés*, Wilson N. *Cholo*, Édgar Mario Correa *Hormiga*, Julio Alberto Cano *Aldemar*, Juan Diego Manrique *Tortugo*, Luis Domingo Mosquera *Niche* y Diomar Martínez Rendón *Fermín* o *Dragón* (Fiscalía Dossier BMM).

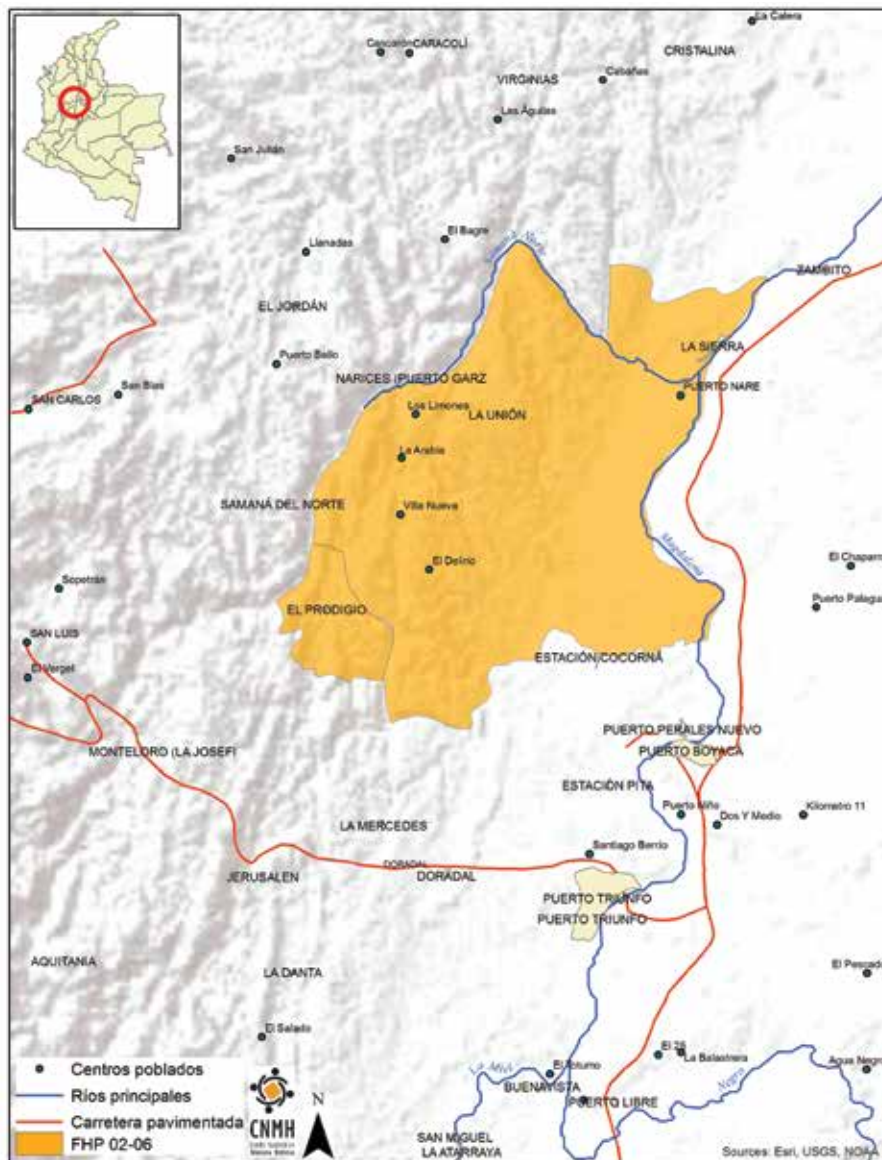
36 Para mayor información sobre la injerencia de Zorba y las APB en La Sierra véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

Organigrama 10. Frente Isaza Héroes del Prodigio de las ACMM (FIHP) (2002-2006)



Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Mapa 9. Frente Isaza Héroes del Prodigio (Zona Antioquia) 2002-2006.



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

De las vacunas de las fincas y de eso... este señor *Gorra Negra* (...) cada uno respondía por su pedacito. Por ejemplo, lo que era El Prodigio, las escuelitas así, en las fincas y todas esas cosas, de pronto, *Gorra Negra* en Los Delirios recogía... estos recogían los aportes que daba la gente; este en su zona; este en su zonita. Estos por donde andaban... ahí no había uno que yo tenga conocimiento, pa' decir: "Este era el encargado de las finanzas del grupo", no. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Gorra Negra era el financiero. Un financiero recoge fondos. Que llegó una empresa, entonces está pendiente de esa empresa, va y toca las puertas, mire, se hace reconocer como las autodefensas, [les dice]: "Mire, nosotros somos los que manejamos esto por acá, prestamos la seguridad, qué seguridad necesita, nosotros lo que usted necesite. Pero necesitamos que nos colabore con esto, y la cuota es tanto". Ese era el trabajo del financiero, coordinar de pronto con alcaldías... Donde esté la plata ahí está metido. Pa' llegar a buscar recursos pa' las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2015b, 11 de agosto)

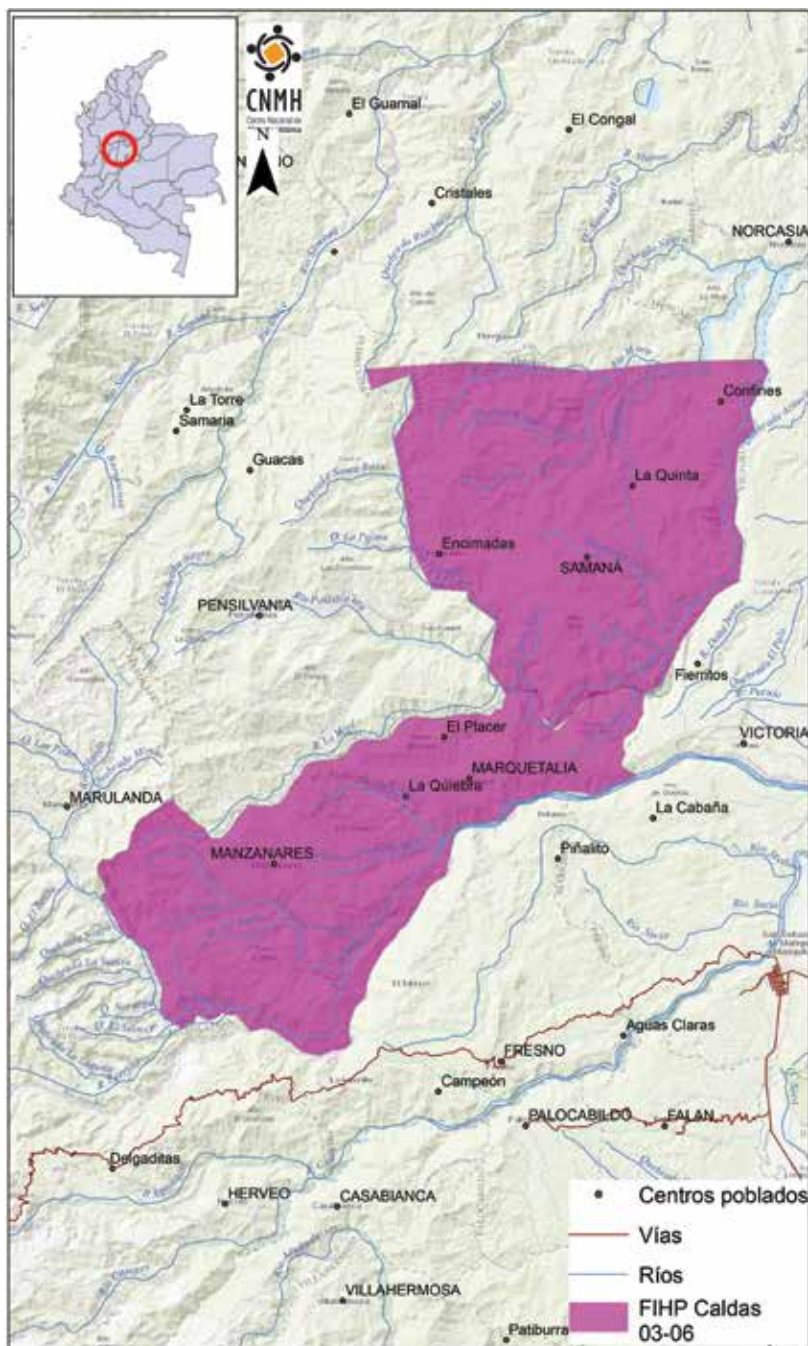
Con la extensión de este frente en 2003 hacia Caldas la estructura principal se mantuvo prácticamente igual, con excepción de que *El Gato* fue reemplazado por César Augusto Botero *Flechas*. En Puerto Nare el comandante fue Julio Néstor Martínez Caro *Camilo* y *Fermín* o *Dragón*, mientras en La Sierra y La Pesca operaron *Japonés*, Gilberto Quintero *Perro Mono*, Henry Henao *Copete* y Hernán David Pérez Ocampo *Melaza*. A quienes tuvieron a cargo patrullas habría que sumar durante este periodo a Marcos Giraldo *Osorio* y a *Rendón*. *Tortugo*, *Japonés* y *Fermín*, también operaron en el área de Caldas cuando fueron necesitados (Fiscalía Dossier BMM).

Según algunos relatos:

Arriba de *Flechas* estaba el comandante *Terror*, que es el comandante militar del Frente El Prodigio. (...) Digamos como segundo del frente. Y abajo de *Flechas* seguía el segundo o sea el auxiliar de él que era *Danilo*. (...) Yo recuerdo al comandante alias *Hormiga*, a alias *Pereira*, a alias *Soldado* y *Cepillo*, *Melaza* ya es de Marquetalia. (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de septiembre)

En Nare, *Camilo*, que era el duro de ahí. *Camilo* y este chino *Salvador*. Ahí eran como cuatro o cinco. *Salvador*. *Arciniegas*, *Edward*. (...) Es que en La Sierra hay más comercio que en Nare. Y eso es mucha delincuencia. Mucho marihuanero y todo eso. Y aquí estaba el comandante *Camilo*. Y este pelao, *Saraviado*. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Mapa 10. Frente Isaza Héroes del Prodigio (Zona Caldas) 2003-2006.



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

A partir de 2003 el FOI le cede al FIHP la cabecera municipal de Samaná y los municipios de Marquetalia y Manzanares. En Samaná los comandantes militares fueron Rodrigo de Jesús Galeano *Leo* o *Águila 20*, Henry de Jesús Mazo Isaza *Murdock* y José Alberto Martínez Salazar *Charry*. Allí hubo dos comandantes urbanos: Darío Antonio López Cosme *Felipe* o *Juan David y Melaza*, también encargados de las finanzas. Mauricio Vélez López *King Kong* y Norberto Hernández Henao *Pico* o *Boquinche* fueron los comandantes urbanos de Marquetalia y Manzanares, respectivamente. El principal encargado de las extorsiones fue William José Morales Torres *Cachas* o *Cachaplín*. En las patrullas además operaron como comandantes Yair Klein Mazo Isaza *Melchor* o *Danilo*, Jairo Trujillo Galvis *Chayán* y *Steven, Jiménez, Riqui* y *Escobar* (Fiscalía Dossier BMM).

Flechas. Allá duró mucho tiempo. Seguía un muchacho, que es alias *Yanqui*. Pero ese sí mandaba por allá, en otra zona. Por allá pa'l lado de Caldas. Y otro muchacho, que también seguía después de ellos, que le decían *King Kong*. (...) *Melaza* trabajaba con *Yanqui*. Ese sí era como el encargado de las finanzas de *Yanqui*, en ese sector. (...) *King Kong* manejaba otros muchachos, por ejemplo *Julián*, que era comandante de zona. Y *King Kong* era el encargado de un pueblito que se llama Marquetalia. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Según la Fiscalía el FIHP desmovilizó 187 integrantes (Fiscalía Dossier BMM) divididos, como se dijo, en la parte antioqueña y en la zona caldense. Algunos desmovilizados hablan de un número mucho mayor de paramilitares, lo cual puede obedecer a su propia percepción durante los combates cuando recibían apoyos de otras estructuras:

En un promedio por ahí de quinientos o seiscientos hombres. En patrullas. Dependiendo a la misión que fuera y para la zona que fuera, le agregaban. Las patrullas normalmente eran de quince personas, pero dependiendo hacia la zona que fuera o hubiera lo que hubiera, las agrandaban. Una comparación, que hablemos “no, que es que en esta parte de allí hay presencia de guerrilla”. Entonces, no iban a mandar a esos quince muchachos sino que iban a mandar el doble. O a veces la toleteaban, no eran quince sino... ni treinta, sino eran cuarenta y cinco o eran más. Entonces, no había consistencia en las formas que salían. Los patrullajes normales que se hacían como el registro de zona o el control de zona, siempre era un promedio de quince personas que andaban. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

Algunos de los exintegrantes de este grupo explican la confrontación entre guerrilla y paramilitares en la zona como una disputa por las rentas de la minería y los cultivos ilícitos:

¿Para qué fue creado el grupo? Pues el grupo para defender ahí El Prodigio, San Luis, Puerto Nare, Puerto Triunfo, la Sierra. ¿Defender de qué? De la guerrilla y a coger cultivos. Para que la guerrilla no se metiera. Porque ese era como la estrategia más de allá de eso fue lo que pasó. (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de septiembre)

La presencia de nosotros... porque si usted ve los archivos y todo eso, era una zona donde sembraban cultivos de muchas cosas. De pronto, ellos estaban peleando el mármol, que ahí hay unas minas de mármol. Y de pronto los sembrados de cultivos ilícitos que hubieron en el momento. En el Prodigio, no. Pero, de pronto, en las... ¿En los alrededores? [Asiente] Si usted mira los archivos, hubieron erradicaciones grandes... (CNMH, MNJCV, 2015b, 6 de agosto)

5.5.1. LAS TOMAS DE LAS FARC A EL PRODIGIO

El frente tomó el nombre por los hechos de la toma de las FARC a El Prodigio el 4 de marzo de 2001. Fue el único frente de las ACMM que no era un homenaje a una persona sino que conmemoraba un hecho específico. De acuerdo con *Terror*:

En marzo del 2001 había habido un ataque en El Prodigio de la guerrilla, un ataque muy fuerte donde entró el IX, el V, el XLVII, fue una operación en conjunto de la guerrilla, y atacaron a los que nosotros teníamos allá en ese tiempo, y mataron como a siete u ocho muchachos. Y los otros se defendieron y salieron vivos en el combate, se metieron 500, 700, 800 guerrilleros, una cosa grandísima, y los muchachos que había eran como 30. Los que no se murieron fue porque corrieron, salieron y supieron abrirse. Entonces debido a eso le puse Frente Isaza Héroes del Prodigio, en honor a los muertos, a los vivos, a los que quedaron; fue idea directamente mía. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

Terror hacía presencia en Puerto Nare y El Prodigio, como un subgrupo del Frente Central, hasta que fue capturado por el Ejército:

La entrada del señor Oliverio Isaza al Prodigio, y la estabilizada del hombre ahí, era un cuento que venía muy atrás. En de que era el Bloque Central – Ramón Isaza, que tenía accesos a ese pueblo. En patrullajes que se formaban de Las Mercedes, de La Estrella, Santa Rita y Los Medios hacia El Prodigio. Era una zona que constantemente la custodiaba y la caminaban las autodefensas del señor Ramón Isaza. Cuando *Terror* comenzó a entrar fue en convenio de ganaderos. Él comenzó a bajar a Puerto Nare a subastas

ganaderas que se hacían en el pueblo. Como en la zona de Puerto Nare hay mucho ganadero que tiene finca en la zona de Doradal, *Terror* fue conocido, y es muy conocido, por ser un hijo de un jefe paramilitar en la zona. Entonces él era un muchacho que antes de ser jefe paramilitar, era un muchacho que mantenía en el pueblo de Doradal pa'riba y pa'bajo en un carro tomando trago con muchas amistades: ganaderos, comerciantes.

Entonces el hombre convenció a esos colegas, y ya los ganaderos lo invitaron hacia Puerto Nare. Comenzó a bajar, comenzó a asistir a los desfiles ganaderos. Ya comenzó a subir al corregimiento de La Unión. (...) Ahí fue donde cogió el poder. Y ya comenzó, por medio de ganaderos, a irse entrando, hasta que llegó a la zona del Prodigio. Entonces, cuando llegó a la zona del Prodigio, no era una zona que decir: “No, es que los paramilitares aquí son forasteros”. (...) Porque ya había presencia anteriormente y ahí había presencia constantemente por el frente del señor Ramón Isaza. Entonces cuando ya entró *Terror* a trabajar y a decirle: “El que mando aquí soy yo. Ya no es Ramón”, ya la gente sabía y tenía conciencia que eran auto-defensas. No cuando llega la gente a un pueblo o una zona, que alguien los coja, y diga: “Ta, venimos a andar aquí, hacemos el desorden, matamos los que van a matar”. Bueno, ese terror que van a hacer, y se quedan. Entonces hay un temor. No, allá no hubo ningún temor... (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

El mismo *Terror* describe cómo fue su operación en la zona antes de la captura, siendo escolta de su padre, el cobrador de las extorsiones y comandante de patrulla y zona:

...después de que vinimos de Piedra Candela, por ahí en 1994, seguí siendo escolta de él [Isaza], después pasé a ser financiero. Después de financiero pasé a ser comandante de patrulla por la misma zona del Prodigio, porque esa fue una de las zonas en ese tiempo en que más conflicto había. Entonces yo pasé a ser comandante de patrulla, diez, doce, quince muchachos. (...) Yo era el encargado de las finanzas de todos los ganaderos, comerciantes, empresas, lo que había en una región. Una cuota voluntaria dicen que nos pagaban ellos, pero la mayoría era prácticamente obligado. Pero eso uno ya pasaba cada mes y eso era como cuando va el de la luz cobrando. (CNMH, MNJCV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

Las tomas de El Prodigio se dan con el precedente del aumento del cultivo de la hoja de coca en la región y por tanto se presentan las disputas por el territorio y por las finanzas del narcotráfico entre las FARC y las ACMM.

Cuando yo estuve aquí en el 2001, por ahí no había nada todavía, pero sí se oía decir que había mucha coca sembrada, pero esa coca que sembraron, que taquearon todas estas zonas de aquí de Antioquia, [fue] porque ese señor dio permiso. Don Ramón. Por ahí en el 2000, porque en el 2000 ya estaban comenzando a coger coca, entonces por eso fue la pelea. Por eso desplazaron de aquí, porque entonces el uno tenía ganas de coger todo para ellos, y el otro también, entonces se fueron de pelea. Por eso es que la guerra, mijitos, no sirve. (...) Ya comenzaron a sacar coca y a vender, y entonces si yo no le vendía a usted, entonces me mandaban a pelar a mí. [Decían]: “Le vendió a fulano de tal, lo vamos a matar si sigue vendiéndole”. Los compradores eran la guerrilla y los paracos. La guerrilla compraba de ese filo para allá. Y los paracos del filo para acá. (...) Entonces por eso la guerra, que la guerrilla decía que esta tierra era de ellos, y los otros también decían que esta tierra era de ellos. Ahí fue donde comenzó la pelea. Y los que pagamos fuimos nosotros. (CNMH, CV, Berrío, 2017, 1 de junio)

A partir de 1992 se instaló la parroquia de El Prodigio y el primer párroco fue Jaime Avendaño, quien construyó la iglesia con el apoyo de la comunidad y rechazando la ayuda de Isaza para este fin:

Él decía: “Es que yo por donde ando, me encuentro a paramilitares. Y yo por donde ando me encuentro guerrilla. Yo vengo de Cocorná. Pero yo no puedo ni dedicarme a este ni dedicarme a este. Pero yo a este le digo la verdad, y a este también le digo la verdad. El territorio me lo respetan. Y mientras yo esté en El Prodigio, ni ustedes me montan base, ni ustedes me montan base”. A partir de ahí, eso fue. Ellos venían, iban, y bueno. Ese templo se hizo a punta de convites, de sudor, de almuerzos, de tamales, de empanadas, de todo. Ramón Isaza una vez fue y le dijo que qué necesitaba, que cuánto necesitaba para que terminara. Dijo: “No. Yo lo único que necesito es que me deje el pueblo quieto”. (CNMH, CV, Valencia, 2018, 1 de junio)

Cuando el padre Avendaño salió de El Prodigio, los paramilitares instalaron su base en medio de la población civil poniéndola en riesgo, pues la guerrilla no tuvo consideraciones, sobre los efectos colaterales que pudieran sufrir los civiles:

Apenas se fue, pasó un año, y se entró la guerrilla. Porque ya los paramilitares se establecieron aquí de una vez, instalaron base aquí, y de una vez la guerrilla. Al año, año y puyita, no pasó dos años. Nos calentaron la primera vez. Cuando eso todavía no había coca, estaban comenzando a sembrar las primeras matas. (CNMH, CV, Valencia, 2018, 1 de junio)

Poco tiempo antes de la toma, Nohemí Valencia tenía un restaurante en El Prodigio y debido a los continuos rumores sobre un ataque de las FARC al

pueblo, ella le preguntó directamente al comandante paramilitar sobre esta posibilidad, en una ocasión que este fue a comer allí:

Estaba comandando *El Gato* aquí. Y yo [le dije]: —*Gato*. ¿Qué es el comentario que dicen que la guerrilla está que se toma esto? Y ustedes aquí, mire que nosotros somos los que pagamos el pato, toda la gente. ¿Ustedes qué piensan? —No, doña Nohemí. No piense en esas chimbadas. Esos malparidos no son capaces de pasarse ese río Samaná. —¿Cómo que no son capaces? Uno escucha mucho comentario. —No, no, no. Viva tranquila. —Tranquilos son ustedes que a diario viven es metidos en las casas, y uno es el que tiene que pagar el pato. Y no habían sino quince tuntunientos [paramilitares]. Cuando más veinte. O sea que no estaba sino la mera carnada. (CNMH, CV, Valencia, 2018, 1 de junio)

Más que una toma, la prensa registró combates entre las FARC y los paramilitares sin un registro inicial de víctimas: “El alcalde de San Luis, Armando Martínez Suárez, confirmó los combates, pero también dijo desconocer sobre el número de muertos. Una comisión humanitaria intentará llegar a la zona hoy” (El Tiempo, 2001, 6 de marzo).

Con mucha zozobra los habitantes de San Luis esperaban los resultados de una misión humanitaria, que en la mañana se desplazó una vez más a la vereda El Prodigio para confirmar la versión según la cual entre 10 y 15 personas habrían muerto en combates entre guerrilla y autodefensas. (El Colombiano, 2001, 6 de marzo)

De la toma no aparece registro ni en la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto ni en el informe *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)* (CNMH-IEPRI, 2016). Esto no quiere decir que se niegue, sino que o bien no fue registrada o que conceptualmente no fue considerada como una toma guerrillera de población ni un ataque a la estación de policía. Esto último claramente no fue, pero tampoco se dio exclusivamente un ataque a una base paramilitar, pues fueron afectados civiles, tanto en su integridad física como en sus propiedades:

Guerrilleros de las FARC atacaron una base de paramilitares de las Auto-defensas del Magdalena Medio, asesinaron a cuatro labriegos y saquearon los víveres del comercio. Un quinto civil murió de ataque cardíaco durante los combates. Los enfrentamientos entre los dos grupos armados, que al parecer dejaron 16 combatientes muertos, se presentaron entre el domingo y el martes pasado. (El Tiempo, 2001, 8 de marzo)

La toma de El Prodigio coincidió con el ataque a la base paramilitar, porque simplemente esta se encontraba en medio del pueblo:

La base era dentro del pueblo. Ahí frente de la placa del polideportivo... hacia La Piedra, hacia La Mina. Una finca que se llama El Tigre. Ahí entrando hay una capilla. Pero, todo es así al frente. De la capilla pasa la placa, atravesando de la placa. Ahí quedaba una base. (...) Y [a] toda la gente del pueblo la tenía reunida en la mitad del pueblo. Y guerrilla por toda parte. (CNMH, MNJCV, 2014a, 1 de agosto)

De acuerdo con varios desmovilizados: “La guerrilla se tomó el pueblo y reunió a toda la gente y los desplazaron” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril).

Cerca estuvimos de ella [*Karina*] y la alcanzamos a ver con binoculares. Cuando la toma de El Prodigio. A nosotros nos trajeron también ahí. Porque ahí mataron 14 pelados de las autodefensas. Los mató el [Frente] 47. Una base de las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2015a, 13 de agosto)

Es que eso fue en el pueblo. Ahí tenía que usted atrincherarse en lo que hubiera. La pelea fue entre el pueblo. Y usted sabe que usted en el pueblo tiene que respaldarse en lo que haya. (...) cuando yo ya volví (...) el pueblo se veía pueblo fantasma. (...) porque la guerrilla se llevó muchas cosas, que porque todo eso era de los paramilitares. Almacenes saqueados, ganado robado se llevó. Y las alianzas con el Ejército, y todo, recuperaron mucho ganado, y muchas bestias. Porque la guerrilla, del pueblo se llevó lo que encontró. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

Un comandante, le decían *Aldemar*. Y me contó la historia de la toma del Prodigio: que había como catorce paramilitares. Y que llegó la guerrilla fue con todo. Que eso allá... un lío. Los altos del polideportivo están rotos de la ametralladora. Llegaron y mataron unos compañeros. Que le mocharon la cabeza y empezaron a jugar con las cabezas ahí en el polideportivo. Desocuparon todo el pueblito. Como es pequeño... Saquearon lo que es almacén y tiendas, todo lo desocuparon y se lo llevaron en las volquetas. (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de junio)

Solo uno de los firmantes de Acuerdos de la Verdad manifestó haber estado durante la toma guerrillera e indicó que fue resultado de un trabajo de inteligencia de las FARC:

Eso es muy estudiado. Es que supuestamente, es que en El Prodigio había un sapo. Un guerrillero. Y nosotros no nos habíamos dado cuenta. Enton-

ces, como que el venía brincando todo... como que... Inclusive, el *man* era como arriero. Arriaba bestias, pues, con madera. Y pasaba por los lados de La Gorgona. Entonces, que era el sapo. Él decía: “Por acá, por acá...”. Esta es Rita, mantiene por aquí dando la papaya. Entonces tan. Tomaba fotos seguro con alguna chimbada. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Otros afirman que conocieron de los hechos porque llegaron como apoyo desde el corregimiento La Unión de Puerto Nare o por comentarios de los paramilitares sobrevivientes o testimonios de la población civil.

Como ya se mencionó, la zona de Puerto Nare y El Prodigio estaba a cargo de *Terror*, pero cuando el Ejército los capturó, entonces quedó al mando Luis Domingo Mosquera *Niche* y Yersi Fernando Marín Quintero *Yanqui*:

Porque él fue capturado en el 2000, en el corregimiento de Mulas por la fuerza pública. En la zona quedó manejando el señor *Niche* y *Yankee* que era de los escoltas. Entonces, como eran escoltas, ellos asumieron el poder al estar el hombre en la cárcel. Y comenzaron a limpiar las cosas, a trabajar las cosas. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

En El Prodigio la patrulla paramilitar la comandaba Luis Alberto Gómez *Gorra Negra* y como segundo *Escobar*, según unos relatos, o por Julio Alberto Cano *Aldemar*, por otros. *Gorra Negra* al parecer dio un permiso a la mitad de la escuadra, –comandantes incluidos– y fue cuando provino el ataque de las FARC:

El comandante *Aldemar* y el comandante *Gorra Negra* estaban en el pueblo. No sé cómo serían las cosas, si fue porque se relajaron. En todo caso, yo lo único que yo sé, que una madrugada resultaron fue rodeados y agarrados de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

En la primera [toma] había quince muchachos en ese Prodigio, cuando eso el comandante de esa patrulla era el señor *Gorra Negra* y era un muchacho *Escobar*, *Gorra Negra* era el primero y el chino era el segundo. Estos muchachos sabiendo que El Prodigio tiene unos puntos dominantes, que hay puntos donde llega el Ejército a acampar, ellos tomaron la opción de no coger esos puntos donde uno está mirando y donde uno puede pelear mientras llega el apoyo. Ellos cogieron y se ubicaron cerquita ahí de la población, cerquita del caserío. Ese día tiene *Gorra Negra* la mala estrategia, de los quince, darle permiso a la mitad esa noche, porque querían dizque tomarse unos frescos los muchachos (...) yo creo que por ahí siete y entre esos el operador que tenía la M-60 que también le dio permiso. Estando los

muchachos en el pueblo la misma población diciéndoles: “Vea, hay gente extraña, a este no lo hemos visto, a esta tampoco”, se dice que ellos estaban bailando con la misma guerrilla [risas] de civil...

Las horas pasaron, cuando ¡tenga!, no sé si fue ocho y media, nueve de la noche, la guerrilla se les ubicó en un punto y comenzó a disparar granadas de mortero, donde caían las granadas era donde ellos estaban ubicados, había siete u ocho en esa base... tenían fusiles de remolque que eran los fusiles de los que estaban en el pueblo, los que estaban en el pueblo no tuvieron tiempo de subir a coger sus fusiles porque en el pueblo los dejaron, ya los tenían referenciados. Entonces esos que están en la base están encartados con fusiles de remolque de los otros, de la M-60 un tipo inexperto en ella, comienza la guerrilla granadas de mortero, fusil, entonces se les bajan, entre esos un pelado que se hizo el muerto, él se tiró al suelo, se echó a un muerto encima disimuladamente (...) dice que había tanta guerrilla que se le pasaban por encima pero él no se quejaba porque sabía que si se quejaba lo mataban y la guerrilla comenzó a meterse al pueblo y todo el que sabían que era paramilitar ahí de una vez ¡tenga! (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

Gorra Negra y *Escobar* se salvaron pues permanecieron escondidos en un baño mientras la guerrilla recorría la población:

Ese día amanecieron ahí en el caserío, no sé si esa misma noche o al otro día fue que bajó *Karina*, ese día se perdió M-60, se perdió mortero, fusiles. *Gorra Negra* y el segundo de él, estaban dentro del pueblo metidos en un baño público (...) ellos dicen era tan estrecho que ellos tenían la punta del pie puesta en la puerta y la guerrilla dizque llegaba y empujaba la puerta, pero como veían que no abre, entonces quieto. El uno decía que tenía una pistola y el otro una Mini Uzi ¿la meta qué era?, el uno matar al otro y matarse a él mismo en caso de que se le metieran ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

Esta versión la amplía y la corrobora una habitante, que además describe una toma de rehenes:

El comandante era creo que *Gorra Negra*. Cuando ya se vieron que ya no tenían ni armas ni nada, la metralleta la tiraron por la ventana a una casa, y se guardaron una pistola que era la única arma que tenían, y se metieron a un baño viejo que había ahí en una casa (...) y ahí ya a esperar que se amaniciera y que pasara todo. (...) Los pollos eran bregándose como a esconder allá. Entonces ellos medio lo ajustaban con el pie para que no entraran. Y

cuando pasó un *man* de esos, con el pie, le hizo a la puerta un poquito así, pero como la puerta cedió, entonces siguieron. Lo cierto del caso es que el *man* dice que él no pensaba sino en esa pistola, que no tenía sino como uno o dos tiros. Esto es para él y para mí, porque no nos podemos dejar coger vivos de aquí.

Al frente vivía un muchacho, tenía dos niñas. La berraquita jugando, fue y se metió al baño. Cuando le abrió la puerta al comandante, le echó mano, de una vez le puso la pistola. Dijo: “No, pues ya aquí está la guerrilla. Aquí no hay más de otra, aquí me tengo que morir. Pero me tengo que morir yo y con esta niña, mientras veo qué hago. Mato dos o tres, o alguna cosa, pero yo solo no me voy”. Le echó mano a la niña. Y el muchacho dijo: “Ay no, me mataron la niña”. Y ya vieron que era él, dijo: “Ay, *Gorra* no, venga que es mi niña”. “Ya vino Ramón, ya está la gente aquí, venga, vea”. [*Gorra Negra*] era desesperado, porque él no sabía qué hacer. Entonces ya dijo: Dígale, pues, que venga él [Ramón Isaza]. Y fue la única manera que él largó a la niña. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio)

El encargado de la PKM era uno de los que se encontraba de permiso fuera de la base. Según él:

Y ahí fue donde me aburrí yo, y ahí [dije]: “No, mándenme para otra base”. [Dijeron]: “Ah, vaya pa’ La Gorgona”. Allá fue donde mataron a estos pe-laos. Les metieron puros tiros de gracia. Estábamos de guardia. Eso fue una noche, estaba lloviendo. (...) Ese día yo estaba en el pueblo. Me dieron permiso esa noche. Cuando el tastarazo, pues escuché yo el “ta”, “ta”. ¡Qué hijueputa! Me eché pa’llá. Entonces, me dijo: —¡Hey! hágale pues, hágale pues pa’riba. —¿Pa’ dónde pa’riba? Aquí me va a matar... —Usted es el operador de la PKM, eche pa’riba papito. Yo me fui con otros tres manes. Y ya, ahí de pa’riba. Entonces, a mí me dieron un radio, para intentar comunicarse con el duro. (...) Esa es una defensa muy malparida. Es el arma más potente que ponen los paramilitares. La PKM. Eran 50 cananas y eso es un poconón de tiros ahí. Bota por ahí 30 o 20 tiros por segundo. Eso es: “Bruuf”. Eso es mortal, eso es una cosa sabrosa. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Me mandaron a estar pendiente en el pueblo, porque allá sí había dos bases. Entonces, allá había dos bases. En los altos del pueblo. En las partes altas del pueblo. Había una parte que tenían, dizque La Cruz. Pero es que hay dos Cruces. El Alto de La Cruz, es dentrando al pueblo, pero quiero decir, de la autopista para allá. Eso es un Alto de La Cruz. Y La Cruz era una base que le decían ahí; que quedaba ahí, cerquita del pueblo. Ahí, después de

una placa polideportiva que hay. Después la iglesia, había un alto ahí. Y la otra base quedaba al frente de la iglesia... (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Los relatos hablan de entre 300 y 1.000 guerrilleros de las FARC, entre ellos *Karina*, la muerte de por lo menos siete paramilitares, a quienes supuestamente decapitaron y jugaron con sus cabezas:

Les mocharon la cabeza, nosotros fuimos y los recogimos, les recogimos la cabeza por acá, a otro el cuerpo por allá, al otro la mano por allá. Apenas había doce. Mataron a siete y cinco se volaron. Son desmovilizados y todo. (CNMH, MNJCV, 2015, 1 de octubre)

Sé que la población civil dice que entraron como más de 500 guerrilleros. Yo no entré al pueblo, nosotros de allá de ese cerro, nosotros nos quedamos ahí como diez días. Eso fue desastroso, yo tampoco vi los muertos, pero creo que mataron a seis o siete, les mocharon la cabeza; eso fue maluco. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

“Y ahí mataron siete pelados ese día. Siete paracos y cinco civiles. La mayoría de la gente se vino del pueblo” (CNMH, MNJCV, 2014a, 1 de agosto). “Ahí nos mataron como siete también. Las FARC, el Noveno. El Bloque José María Córdoba” (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo). “Eso fue una base que teníamos nosotros en lo más alto del Prodigio, ellos nos tomaron esa base. La Gorgona. Cuando al otro día, “La guerrilla se tomó La Gorgona”, y subieron, a uno le mocharon la cabeza” (CNMH, MNJCV, 2015, 30 de noviembre). “En El Prodigio había como 30, 40 paramilitares apenas. Entonces, cuando se metió la guerrilla, se metieron 400 o 300 y a todos los sacaron chonteados. A todos los paramilitares” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril). “Le mocharon la cabeza a más de un muchacho, jugaban con ella” (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre). “¿Cuánta gente no nos mató a nosotros allá? De matar siete y ocho pelados de nosotros, y mocharles la cabeza y jugar balón con ellos. La guerrilla” (CNMH, MNJCV, 2015b, 11 de agosto).

“Llegaron y mataron a unos compañeros. Que le mocharon la cabeza y empezaron a jugar con las cabezas ahí en el polideportivo... (...) Que fue muy cruel, según eso porque eran catorce y como seis o siete [murieron]” (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de junio). “Eso dentro una población de guerrilla horrible. Allá mataron como siete. (...) Cuando eso tenían era una escuadra allá” (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de septiembre). “Ahí mataron fue paracos que les mocharon la cabeza. La guerrilla. ¡Uy! Eso jugaban como un balón con ellos. (...) Los paracos mataron siete. Los cogieron descuidados. Y la guerrilla los

cogió, “aquí”, así. Tenga. Les mochaba la cabeza” (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio).

La guerrilla se metió a una base de El Prodigio. El Frente IX. Y ese día mataron [a] cuatro muchachos en una base de El Prodigio. (...) Estaba cayendo un aguacero muy fuerte. Y la guerrilla ya tenía todo planeado y se metieron. Alcanzaron a matar [a] cuatro... hubieron muchos pelados que se salvaron, se volaron... Hubieron como dos, o tres, heridos... (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Que ahí hubieron un poco de muertos de nosotros... Mataron a siete. Me recuerdo de unos. El finado *Pancho*. Uno se llamaba *Lozano*, uno se llamaba *Pipe*. (...) Se despojaron porque estaban repartidos, había como 18 pelados y estaban repartidos en una base que tenían afuerita y otra en el pueblo, la casa pues donde vivían y entonces como había poquitos, pues les tomaron. *¿De esos 18 cuántos se volaron?* Como ocho, como siete. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de junio)

Un habitante de El Prodigio cuenta que los paramilitares murieron por ataques con armas blancas:

Ellos tenían una base allá arriba, que cuando entró la guerrilla mataron cinco ahí, les mocharon la nuca porque estaban por ahí dizque sacándose mugre en las uñas, en una hamaca. El otro estaba que cogiéndole la bota a la novia, y dentro de la hamaca lo mataron. Por ahí no tuvieron que dar ni siquiera un tiro, siquiera, por descuidados. (CNMH, CV, Berrío, 2017, primero de junio)

Otra aclara que quienes estaban en la base alta fueron degollados mientras los que se encontraban en el centro del pueblo fueron atacados con disparos y explosivos:

En la parte de allí habían unos muchachos. Pasaba la quebrada, se subía a un morrito, a esos primeros fue que los degollaron. Habían como tres o cuatro. A esos los dejaron allá de una vez, antes de entrar al pueblo. Cuando entraron al pueblo, no habían sino 15 o 17. Esa gente les peleó hasta que se les acabó toda la bala. Seis mataron, los otros se volaron. Seis paracos y seis civiles. (...) Estaban jugando tute [cartas] a ellos los cogieron allá y les cortaron todo. (CNMH, CV, Valencia, 2017, 1 de junio)

Sobre el homicidio de civiles a manos de la guerrilla durante la toma hay poca información derivada de los relatos: “Allá mataron siete paracos y cinco

civiles” (CNMH, MNJCV, 2014a, 1 de agosto). “¿Asesinaron civiles? Sí. 12 me parece que mataron a un poco... mataron como dos primos míos” (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de septiembre).

Aquí fue donde mataron todos los civiles. Que fue la guerrilla. Aquí, fue donde mataron los tres pelaos. ¿Y a los civiles por qué los mataron? Por el hecho de estar los paracos ahí en el pueblo. Por na' más ese hecho. (...) En ese entonces, mataron dos hermanos y el papá. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

En ese ataque mataron ocho muchachos de la organización y mataron civiles. Recuerdo un señor y un hijo, ni para bien ni para mal eran esas personas. Los sacó la guerrilla y los mató en la vía, subiendo ahí del Prodigio hacia San Luis. En medio de los caseríos los mataron, que porque eran paramilitares. Ese señor, ni ese muchacho tenían algo que ver. Si usted llegaba donde ellos, les pedía un favor, se lo hacían; y si no, ni para bien ni para mal. Y yo digo una cosa: donde hay un grupo armado, ¿usted qué tiene que hacer? (...) Se tiene que aliar, gústele o no le guste. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

Ya ellos en el pueblo con sus fusiles, con la gente ahí muertos. (...) Imagínese que fue tanto la cosa de *Karina* que llegó y le preguntó al señor de un billar: “¿Aquí juegan billar los paracos?”, y el viejito yo no sé porque le dio por decirle que no, y como le dijo que no, lo mató. *Karina*, dicho por la misma población, *Karina* lo mató de una vez, ese día mataron ahí a varias personas entonces ella de alzada, esa mujer bajó fue con el demonio encima. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

La última víctima referenciada sería Jairo Morales, según un habitante de La Arabia:

Por ejemplo, un señor, don Jairo Morales, lo mataron porque tenía un negocio, unos billarcitos, y le preguntaron que si los paracos entraban allá al negocio de él. Y dijo que no, que ahí no entraba nadie de esa gente. Ahí mismo: ¡Ta! Lo mataron por güevón. ¿Cómo se pone a decir mentiras? Pues si aquí entra todo mundo... ¿Qué va a saber uno si es paraco, o no? (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Varios grupos de paramilitares fueron en apoyo a la patrulla de El Prodigio. El primero en llegar fue el que se encontraba en el corregimiento de La Unión en Puerto Nare, desde donde se escuchaban las detonaciones:

Llamó a la repetidora y la repetidora llamó... Estaba de guardia otro muchacho, eso reunieron gente y nos fuimos de pa'llá, pero cuando nosotros

fuimos ya no vimos nada, fuimos a recogerlos, llegamos como a las nueve de la mañana. Eso fue como a medianoche. Pero ya no había nadie por ahí. (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de junio)

Yo estaba en La Unión, yo llegué de apoyo allá. Eso fue como a la una de la mañana y yo llegué a las seis de la mañana. Fue como en marzo del 2000 o 2001. Supuestamente FARC. *Karina*. Nosotros llegamos ya por la mañana, ya cuando la guerrilla se estaba yendo. Nosotros llegamos como 28 personas y de la guerrilla había como 500 o 1000, ese pueblo estaba repleto. (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre)

Estaba yo en La Unión. Para alguna noche se prendió un combate. Estaba nuevo. No tenía el año. Por ahí como en el 2001. Nosotros sentíamos la balacera y la gente de allá pidiendo apoyo. Había catorce hombres, y estaban repartidos de a siete. En El Prodigio. Y cuando llegamos nosotros a las cinco de la mañana, veíamos la guerrilla en un cerro y usted los veía bajando, pero bastantes. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

El comandante de la patrulla en La Unión era *El Indio*, pero en el momento de los hechos estaba de permiso y dejó encargado a Rodrigo de Jesús Galeano Quintero, alias *Leo*. El comandante *Niche* se comunicó por radio con esta patrulla para confirmar que escucharan el ataque, el patrullero contestó afirmativamente pero creía que era un combate entre Ejército y guerrilla en Monteloro, ante lo cual *Niche* le indica que la ofensiva era contra ellos en El Prodigio y le ordena que envíen apoyos:

Me dijo: “Vea, dígame a *Leo* que se aliste dos muchachos...”. Que ya pasamos por ahí y era la medianoche. Entonces yo llamé a *Leo*: “*Leo*, están peleando allá en El Prodigio, que se metió la guerrilla”. (...) “Que *Niche* timbró, y que alistara dos muchachos, que ya los recogían allá en la carretera afuera”. Entonces alistó dos muchachos y salieron a la carretera. Bajaron y los llevaron. Cuando ellos llegaron al Prodigio, la guerrilla estaba ahí todavía. Nos dejó a nosotros en caso de necesitar más. Entonces ya nos dijeron: “Estén listos ustedes. Tengan ahí ya todo equipado”. Cuando llegaron allá al Prodigio como a las seis de la mañana. (CNMH, MNJCV, 2014a, primero de agosto)

Yo llegué de apoyo. De La Unión a El Prodigio es cerquita, yo le pongo por ahí 45 minutos. *Karina* se nos metió un día y es que en El Prodigio habían dejado 15 muchachos en una ocasión. (...) Esa madrugada ya comenzaban a llamar a uno y al otro para apoyo, yo estaba en La Unión, a mí me tocó subir, yo llegué, me trajeron hasta cierto punto y ahí llegué rápido. Llegué fue en el día porque había un punto en donde había un puente antes de

llegar allá que estaba minado, estaban esperando a ver qué pasaba por ahí de apoyo pa' de una vez pegar los cables y el bombazo, entonces ya nos tocó fue andar a pie. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

Un habitante de El Prodigio recuerda que fueron retenidos durante casi doce horas por las FARC en una vivienda del corregimiento:

La primer vez entraron aquí como a las doce de la noche. Ahí nos tuvieron detenidos ahí en la casa de Mogor, que había en el paradero de ahí, para meternos allá. Y yo me acuerdo que mataron ese día como diez, sería. Y yo que sentí el primer tiro cuando mataron a los muchachos allá en el filo, “tan, tan”. Y ese candelero. (...) Y nos sacaron a la señora mía, le pegaron un tiro a la puerta para sacarle de allá, y casi le pegan en la barriga, fue a abrir la puerta, y yo le decía que no la abriera. Y a mí me decían: “Usted debe tener un paraco acostado y se volaron”. Yo dije: “Yo no tengo aquí a nadie, sino a la familia”. [Dijeron]: “Vayan para allá”. Y nos fuimos para allá. A todos. Y ellos no nos dejaban ir para ningún lado. Ahí secuestrados hasta que se fueron como a las doce y media. (CNMH, CV, Berrío, 2017, primero de junio)

Una mujer asegura que fue en el colegio donde los reunieron y acusaron a todos de ser colaboradores de los paramilitares, además de reclutar a los jóvenes que les sirvieran. Según ella, sus hijos ya estaban durmiendo cuando escucharon el sonido de las explosiones y les ordenaron bajar los colchones de las camas y tenderse en el suelo donde pasaron el resto de la noche. Hacia las cinco de la mañana hubo un poco de calma y se levantaron y pudieron identificar a los atacantes como guerrilla, por lo cual se puso de acuerdo con su esposo para decir la verdad en caso de que los interrogaran:

Si preguntan que los paracos comen allá, diga que sí. Si le preguntan si usted le da comida a ellos, allá se le da comida a todo el que quiera, que es un restaurante. Y de más que ellos [los guerrilleros] comen allá, ¿cuántas veces habrán comido allá? Y allá se le da al que lleve plata, se le fía al que no tenga, se le regala al que tenga hambre. (CNMH, CV, Valencia, 2017, primero de junio)

Los integrantes de la guerrilla tocaron la puerta de su casa y les ordenaron salir, no sin antes amenazarlos con matar a toda la familia si encontraban armas. Los sacaron a todos y los llevaron al colegio. Como los hijos de esta familia eran dos hombres de 14 y 15 años, la mayor preocupación de la madre era porque fueran reclutados:

Pensaba yo: “Estos malparecidos se me van a llevar a los pelaos”. Y yo [decía]: “Yo no pienso sino en que me lleven los pelaos. Si nos morimos,

nos morimos, listo. Pero, que de pronto se me lleven los pelaos para la puta, eso sí no paso por eso”.

En el colegio los guerrilleros anunciaron que una vez terminada la toma realizarían una reunión y se llevarían a todas las personas que les sirvieran:

Como a las siete y media bajó un encapuchado al colegio, siguió derecho a la casa de un muchacho que era paraco. La mamá ya no estaba ahí. Pero eso lo esculcaron, lo volvieron nada. Salieron y volvieron y se fueron. Ya habían matado a unos muchachos. Habían matado un primo mío y a otra persona, pero todavía no lo tenían terminado. Porque nos hicieron una lista de las personas que colaboraban, y supuestamente todos éramos paracos. Que las novias, que las mujeres, que donde comían, que donde dormían, que los que hablaban con ellos. Todo el pueblo. (CNMH, CV, Valencia, 2017, primero de junio)

La guerrilla intentó atacar a los paramilitares que habían logrado escapar y a sus refuerzos desde el mismo caserío. Contrario a lo dicho por los exparamilitares, sí hubo fuego cruzado luego del primer ataque.

Esos morros allá, usted ve de ahí a allá, la parte de arriba, lleno de guerrilla por todo eso. Tipo ocho y media, nueve de la mañana, sacó una morena un bombón y sacó una metra, y no sé qué, ahí, en toda la entrada del colegio. Cuando un *man* le secreteó y dijo ella: “No, no le pare bolas que esos son cuatro babosos que se nos volaron. Ya vamos por ellos”. De una vez desarmó esa metra, la puso así, y la puso en la parte de allá. [Dijo]: “Váyanse por ellos”. Ahí mismo arrancaron unos por allá. Cuando comienzan a echarles balas de allá. (...) Entonces, ya [mi esposo] se arrimó porque ya había fuego de aquí para allá, de allá para acá. Entonces, ya él dijo: “Oiga, hermano. Ustedes están en la guerra. Pero, usted no ve la cantidad de niños que hay en este colegio. Y viejos y de todo, mire cómo está la gente desesperada en medio del fuego”. [Dijo]: “No se preocupe por eso, no se preocupe por eso, que ya eso se va a calmar. Sobre todo, métanse todos a las aulas, tírense debajito o siéntense, métanse allá que eso ya se va a calmar”. (...) Lo cierto del caso es que esa gente les tiró como uno de esos que elevan lejos. Un truflay. De allá para acá, de aquí para allá, no eran sino las meras metrallas. Pero, de allá para acá era bala, y les pusieron un coso de esos cayó por allá, para la parte de allá. Llegaron los paramilitares. Los que se habían volado habían llamado por allá, y los otros ya se habían venido. (CNMH, CV, Valencia, 2018, primero de junio)

Fue entonces cuando dejaron ir a los pobladores a sus casas no sin antes amenazarlos en regresar, pues no habían completado la lista que llevaban y

además debían hacer una reunión general con el comandante. Finalmente abandonaron el caserío: “Y ahí mismo comenzó la guerrilla a subir. Eso se veía, mejor dicho, enseguida los muchachos de los buses y la escalera y se montaron, y cogieron lo que tenían por ahí y se fueron. Ellos se fueron ahí mismo” (CNMH, CV, Valencia, 2018, primero de junio).

El segundo grupo paramilitar de apoyo provenía muy posiblemente de Doradal o Las Mercedes; pero recibieron el orden de Isaza de no atacar a la guerrilla mientras esta no saliera de la población. Hacia el mediodía las FARC abandonaron el caserío e ingresaron los paramilitares: “Pero entonces don Ramón no los dejó meter, que porque si se metían, la población civil era la que iba a sufrir. Porque como la guerrilla se metió al pueblo...” (CNMH, MNJCV 2014a, primero de agosto).

Nos dieron la orden que no les disparáramos. Nos pasamos como a las seis y media allá, y nos subimos donde estaban ellos. Se veía abajo en el pueblo, eso era un cerro alto. Y allá se veía la gente andar y no se escuchaba del comandante de nosotros, nada. Espere y espere. “Vamos a entrar, vamos a entrar”. Y nosotros teníamos armas de apoyo, cargábamos una M-60, cargábamos fusiles. En ese entonces, éramos como diez. Y no. “Nosotros vamos a entrar”. “No, no entren. Esperen al apoyo que va por aquí por debajo”. Para entrar, por la carretera, y que entráramos por allá por otro lado. Y nosotros espere y espere. A las doce del día llegó el otro apoyo. Ya nosotros vimos cuando las escaleras y los buses se fueron. La guerrilla no salió a pie, sino que se fue en los buses. (CNMH, MNJCV, 2014, primero de octubre)

Ramón dio la orden de que llegáramos a cierto punto y de ahí no íbamos a hacer nada. Nosotros entramos más o menos a mediodía al caserío porque Ramón no nos dejó entrar, entramos al caserío ya él también entró. Ellos salieron de ahí del Prodigio a un punto en llamarse el Alto de la Cruz que esa es la carretera que va para Monteloro y los pelados estaban por ahí cerquita, los veían, relajados en chiva, en buses saliendo, pero no había orden de dispararles, Ramón no dejó disparar, no dejó hacer nada (...) no dejó combatir, que dejen eso así (...) qué berraquera le cuento. *¿Por qué no dejó combatir?* Yo no sé, es que eso nos dejó extrañados, que más de uno después difamando entre nosotros decíamos: “Pero ¿por qué *El Viejo* no dejó combatir?”, por lo menos en la del armamento que mataron a los muchachos que era la que había que responderles, que no le quitábamos armamento pero que se llevaron un poco de muertos, pero no, no dejó (...) hasta sus razones tendría, sería que no quería que de pronto fueran a haber más muertos. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

Según los pobladores Isaza se presentó a la una y media de la tarde:

Recogió la gente, fue y recogió a los muchachos de allá. Estaban sin cabeza. Nada. Recogió la otra gente, hizo reunión, se lamentó, dijo que igual uno tiene que entender que ellos están en la guerra, pero el que paga es uno. Y ellos no tenían con qué pelear. Ellos no tenían sino quince personas, y de esos quince mataron seis. Y los otros se volaron. (CNMH, CV, Valencia, 2018, primero de junio)

Posteriormente los paramilitares tomaron el Alto de la Cruz y tuvieron un enfrentamiento con las FARC, posiblemente ya con el apoyo del Ejército:

Al otro día nosotros ya subimos al Alto de la Cruz, allá sí tuvimos un enfrentamiento con ellos. Pero ya qué si ya habían matado a los siete muchachos. *¿Y dieron de baja a alguien de la guerrilla?* Ahí sí lo que le diga a usted [es mentira], porque en una cosa de esas, tiros van y tiros vienen, y uno no sabe si de pronto jodieron a alguien, si ellos se lo arrastraron o no. (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre)

A mí me tocó quedarme diez días en el cerro... (...) Tuve apenas un solo enfrentamiento, uno solo ahí todo el tiempo. O sea, que me tocó pues como dar plomo. Y muchas veces correr detrás, o correr de huida también. Con las FARC. 47. Donde estaba *Karina, El Negro Acacio*. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre)

Cuando eso los cogió el Ejército, dizque con esa Punto 50, eso apenas gritaban “¡Uaaah!”. Y eso lloraban muy lindo ahí. Y después de que nosotros retiramos dentro el Ejército. ¡Ja! Y eso se volvió el mierdero más malparido, vea: “Bum, Bum, Bum. Traaas. Tas”. Esos guerrilleros los partían en dos. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Yo llegué a apoyar. Pues mientras sacaban a los heridos y todo eso, mientras la guerrilla se alejaba. El apoyo, entrados por el lado de Las Mercedes hacia adentro, por La Estrella. Llegamos ahí a un filo; ya, ahí se ve El Prodigio, abajo. Pero ya habían matado a los pelados. Los que estaban allá, supuestamente, en una base, en un filo. (...) Eso les cayeron por falta de guardias. Nosotros llegamos y ya la guerrilla estaba subiendo. Ya habían recogido los fusiles de los pelados y ya iban era para arriba. Entonces, ya llegamos nosotros y ellos se dieron de cuenta que íbamos llegando, y ya, después, los fusilamos. (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto)

Los guerrilleros lograron retirarse utilizando poleas o garruchas para cruzar el río Samaná:

Al otro día fue que nos fuimos a pelear con ellos. Pues en últimas no pasó nada, porque es que uno no sabe si se fueron o no se fueron. Porque resulta después que uno llega al Alto de la Cruz, pero si usted empieza a descolgar, usted bajaba era al río Samaná. Cuando usted pasa ese río, ya usted duda... ya queda San Luis. Entonces nosotros bajamos y esa gente corrió, por ahí se veía sangre, pero nosotros no sabemos si se llevaron los muertos o qué hicieron con ellos. Apenas hay un puente así, que es una garrucha: una garrucha son dos cables. (...) Uno llega hasta ahí y ya queda muerto, porque uno no puede pasar más. (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre)

Encontrábamos garruchas por donde cruzaban, para cruzar improvisadamente. Y entonces, uno ya con la experiencia que uno tenía, “No, cruzaron por ahí diez, cinco”. Entonces ya uno empezaba a buscarlos, tan, tan, tan, por todo el hueco, por todas partes, y averiguando, “¿Qué han visto?”. Los campesinos: “No, en tal parte hubo gente extraña”, allá se iba uno entonces. Pero no, nunca se paraban a pelear, colocaban era minas, mucha mina. (CNMH, MNJCV, 2015, 30 de noviembre)

Aunque la mayoría de versiones indican que recogieron los cadáveres de sus compañeros una vez ingresaron al pueblo uno de los relatos habla de la orden de sacarlos del lugar en medio del ataque:

Entonces fueron al rato dizque: “Hey, vaya por los cuerpos”. Uy, jueputa. En el mismo tastazo había que ir por los cuerpos. Y nosotros la pensamos, pero nosotros ya cuando... “Que no, hágale, hágale que no vienen”. Cuando vimos allá que le cogió y ¡Bum! Le estalló. Dije: “Uy, jueputa. Sale uno: ¡Pa!”. Y dónde colocábamos el cajón del economato pues, la comida, eso ya era una bomba, también una mina. Cuando ¡buf! Comida pa’ lado y lado. Y eso, ¡uy jue madre! Y ya, hasta ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Los cuerpos los llevaron a Doradal para entregárselos a sus familias: “¿Y qué fue lo que más le impactó? Tener que recogerlos, buscarle uno el cuerpo y la cabeza en otro lado. Eso los sacaron por acá, por toda esta carretera hasta Doradal, Las Mercedes a todos siete” (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre). “Los que se fueron por abajo, creo que ese día entraron para llevar todos esos muertos a ese pueblo y todo eso. Creo que el grupo se entró a pie. Se los llevaron y se los entregaron a las familias” (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre). “...Entonces ya entramos al caserío, ya los muchachos ahí, recogiéndonos y echándonos a una camioneta, que cosa tan dolorosa ver un pelado... cabezas mochas...” (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre). “Solo los cadáveres de los muchachos... Los trajieron a Las Mercedes, unos se enterraron ahí y los otros los que reclamó la familia, pues se los dieron a la familia” (CNMH, MNJCV, 2016a, 13 de junio).

Un poblador de La Arabia recuerda: “Cuando esa toma en El Prodigio, que fueron dos tomas seguiditas, hubieron siempre muchos muertos. Ellos mismos transportaron los muertos de ellos, y los civiles que mató la guerrilla. Ellos mismos los sacaron” (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo).

En los contactos armados posteriores a la denominada primera toma, según la versión de los desmovilizados hubo participación de integrantes del Ejército nacional en operaciones conjuntas con los paramilitares en contra de las FARC:

El Ejército sí fue el único que apareció, en el aéreo y los bombardeó, pero ya lo bombardeó cuando ya iban descolgando para el Samaná. Pero sí como que jodieron bastante guerrilla porque dice la población civil que ahí hubo guerrilleros que se ahogaron con armamento y todo, como que era un lazo para pasarse no sé de qué forma... y gente que caía al río con armamento y todo, ese río es bravísimo. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

De la parte montañosa de San Luis, de una zona que se llama Las Margaritas. Supuestamente, por ahí fue la entrada. Porque es que esa toma fue una toma grande. (...) Duró como ocho. (...) Porque eso fue en compañía con la Fuerza Aérea me parece que fue el retiro de la guerrilla de ahí. Sí, porque es que primero hubo una pelea. Entre paramilitares y guerrilla. Entraron apoyo de Las Mercedes, del Bloque Central. Pero, pa' poderse retirar la guerrilla fue helicoportado. Ahí hubo alianzas, no sé ni con qué batallón... pero sí sé que hubo alianzas con grupos de derecha militares para retirar la guerrilla. (...) Ese cerro queda al frente del Prodigio, eso fue minado de guerrilla. Y lo que es Alto de La Cruz... Dice la gente, igualmente, que algunos helicópteros que vuelan así bajito. Y eso se llenó lo que fue La Independencia, Las Margaritas, La Cristalina y el Alto de La Cruz. Entonces, ¿qué les tocó hacer? Pedir apoyo aéreo pa' poderlos sacar, que hubo la pelea en Alto de La Cruz, mataron un cabo o un teniente o un sargento. En todo caso, sé que un cabo y otra persona de ellos. Los mataron ahí en el Alto de La Cruz. En combate con la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

La supuesta acción conjunta o de apoyo también habría implicado el intercambio de favores entre militares y paramilitares:

El Ejército nos apoyó a nosotros. ¿Qué hizo el comandante?: “Unámonos al Ejército para que le demos duro a la guerrilla”. Ahí fue donde dimos duro a la guerrilla. El Ejército cogió 15 fusil y nosotros 10. Es la misma chimbada. Y debido a eso nosotros hicimos un convenio con el Ejército. Nosotros les entregamos los diez fusiles a ellos, pero que ellos nos dejan trabajar. ¿Qué

hizo el coronel?: “No, hágale”. Antes, mejor pa’ ellos. ¡Ja! Sí, botín pa’ ellos que ahí está la plata. Entonces, entregamos los fusiles y listo. Dejan trabajar. Y antes, como que tenían comunicación, entonces: “Ah, alguna cosa, llámelos” (...).

Cuando nosotros ya nos abrimos todos, el Ejército llegó a La Gorgona a dar bala. A regar por donde sea. Es que la guerrilla nos sacó a nosotros y la guerrilla quedó concentrada en La Gorgona. Hasta que llegó el Ejército, el Ejército los sacó y ahí sí entramos nosotros, juntos. (...) Eso fue un combate el hijueputa. (...) Nosotros a ellos les regalábamos positivos. ¿Qué hacíamos nosotros?: “Ah, ¿que tienen un guerrillero?”. Ah vea, le damos el fusil o le damos el guerrillero y ellos nos dan el fusil a nosotros. Así. Ellos [decían]: “Un objetivo: le damos tanta comida y tantos víveres pa’ que se cuiden”. [Nosotros decíamos]: “Hágale”. Son negocios. ¿Sí me entiende? Eso, la gente es muy negociable allá. (...) La guerra es el negocio más grande que hay en este mundo. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

El tercer grupo paramilitar que arribó a El Prodigio venía de la base Cristales en San Roque y pertenecía al Bloque Metro. Llevaba como objetivo liderar la persecución a las FARC.

La guerrilla se abrió al mediodía. Entonces, trajeron una gente de Cristales que apoyara allá, y se metieron pa’riba. Y por allá sí se encontraron con la guerrilla y hirieron a un muchacho de los de Cristales. Entonces, se devolvieron. Porque había mucha guerrilla. Después, por allá, como que se metió el Ejército, me parece, por Monteloro. (...) Por La Cruz. Entonces, por allá ya como se metió el Ejército, y se guindó con la guerrilla allá. Ah no, miento... Eso salió por las noticias. Y los paracos estaban allá en La Cruz. Entonces, la guerrilla ya se había ido. Entonces, en las noticias que no, que, pues, que un simulacro. Que disparan, pues, como si estuvieran enfrentados. Y sí, se empezaron a disparar por allá pa’ una montaña al frente y ahí estaba la guerrilla. Y se guindaron ahí. O sea, la grabación fue en vivo, pero claro que no se veía guerrilla, sino que se escuchaba la plomacera de allá pa’cá y de aquí pa’llá. (CNMH, MNJCV, 2014a, primero de agosto)

El Viejo dijo: “Aquí hay que dejar unos 30 muchachos”. (...) Ahí quedamos unos días porque vino hasta gente de Carlos Castaño a apoyarnos. Los del Metro cuando eso. Llegaron 60 hombres de Castaño y esos hombres vinieron... mejor dicho... imagínese que nosotros de la zona y a nosotros nos regañaron, que cómo era posible que nosotros viviendo con la guerrilla, que nos metiéramos, que lo que nos encontráramos de nueve años para arriba eso era guerrillero, que eso había que matarlo y que tal y entonces no, es-

pere, entonces llamamos a Ramón y se le dijo que pasaba esto y dijo: “No, no, no ¿cómo va a dejar meter esa gente por allá?, nos acaban la región” (...) Entonces no se dejaban meter y les dio rabia y se devolvieron [dijeron] que nosotros éramos unos yo no sé qué, que vivíamos era con la guerrilla, que por eso estábamos así como estábamos”. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

En cuanto al desplazamiento, el 8 de marzo el Dapard (Departamento Administrativo de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres) envió cinco toneladas de alimentos a la Alcaldía de San Luis. (...) El director del Dapard, Felipe Aguirre, aseguró que “a cada familia se le entregará un paquete con 40 kilos de víveres, que debe durar para 20 días” (El Tiempo, 2001, 8 de marzo). Según uno de los relatos en la asistencia social también se involucraron los paramilitares:

Después de eso, el señor *Terror* (...) en alianzas con la administración de San Luis y la de Puerto Nare y administraciones de Puerto Triunfo recogieron fondos, y le dieron ayuda a muchas personas. Muchas personas quedaron con las casas destruidas; no del todo, pero sí todas averiadas, todas vuelto nada por la plomacera. (...) Entre ganaderos, administración de Puerto Nare, administración de Puerto Triunfo y la administración de San Luis recogieron dichos fondos para ir a llevar ayudas a esa gente. Y eso lo hicieron los alcaldes personalmente, fueron y llevaron las cosas. Yo sé que el señor *Terror* o bueno... los políticos de él, sí fueron a donde el alcalde, [y le dijeron]: “Alcalde, nos va a colaborar con esto y esto, que en El Prodigio pasó esto y esto”, fue donde el otro, y donde el otro, listo. Y los ganaderos la misma cosa. (...) *Terror* entregó también sus ayudas formalmente. No sé qué entregó. (...) Allá hubo una finca que fue destruida del todo, la finca que bombardearon. Que porque esa finca era de los paramilitares. Esa finca es de un señor que es familia como primo hermano de Álvaro Uribe. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

La información sobre el desplazamiento masivo forzado ocasionado por la toma y los combates es disímil. Según la prensa, el desplazamiento fue prácticamente mínimo:

Aunque el alcalde Armando Martínez temía un desplazamiento masivo, hasta la tarde de ayer solo cinco familias de labriegos habían llegado al casco urbano. Todas fueron ubicadas en los cuatro albergues que existen desde diciembre del año pasado, cuando los paramilitares obligaron el éxodo de 1200 campesinos que viven en los alrededores de la autopista Medellín-Bogotá. (El Tiempo, 2001, 8 de marzo)

No obstante, las cifras oficiales de desplazamiento y los relatos de desmovilizados y civiles afirman otra situación muy diferente. Aunque es claro que el ataque principal fue de las FARC, la responsabilidad en el desplazamiento, la muerte de civiles y los daños en bienes públicos también son responsabilidad del grupo paramilitar, al instalarse dentro de la población civil y ponerla en riesgo: “La mayoría de la gente se vino del pueblo. (...) La gente llorando. Muchos empacando en los carros, se abrían, se fueron” (CNMH, MNJCV, 2014a, primero de agosto). “...Cuando nosotros estuvimos allá, la gente se iba pero de miedo, pero no eran desplazados por la organización, ni mucho menos” (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre).

Eso fue cuando desplazaron a la gente del Prodigio. *Cuando vos llegaste al Prodigio, ¿había poca gente?* Había poca gente. Pues la gente de civil retomó eso fue cuando ya vieron eso muy tranquilo, y que ya había como tanta gente paramilitar. Cuando yo estuve allá apenas estaban retornando. Imagínese que estaban abriendo los negocios, la gente estaba llegando. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril)

El Prodigio fue muy desplazado, cuando yo entré al Prodigio, encontré ese pueblo solo, muchas casas abandonadas y se veían electrodomésticos y cosas adentro de las casas, y las casas no valían casi nada, ya eso estaba desplazado, pero eso no fue que los paramilitares dijeron: “Váyanse de acá”, sino que fue por la misma guerra, como la guerrilla se metió ahí al pueblo y hubieron muchos paramilitares muertos y guerrilleros, entonces la gente por miedo se desplazó. (CNMH, MNJCV, 2015a, 6 de agosto)

Nosotros teníamos las bases en El Prodigio y los que venían a buscar problemas ahí, era la guerrilla, y la guerrilla venía era a matar por parejo: paracos y civiles, lo que había. (...) La gente se fue por la guerrilla. No fue por nosotros, no fue porque nosotros les dijimos: “Váyanse de aquí, que nosotros necesitamos este pueblo”, no. Antes nosotros protegíamos este pueblo, y la gente de miedo, llegaban y se iban (...) nosotros no desplazamos a nadie. (CNMH, MNJCV, 2015b, 11 de agosto)

Uno de los civiles que resultó desplazado con su familia cuenta lo difícil que fue esta situación, la mala administración de los recursos y cómo el paramilitarismo aprovechó el problema para generar una situación de desabastecimiento e imponer su proveedora como único lugar de venta de víveres:

Aguantando hambre. Me dieron almuerzo porque mi Dios es muy grande, y sin dónde vivir. Porque a nosotros en Nare no nos dieron nada. Allá entraba mucha comida, pero eso lo usaron, que cuando estaban haciendo

unas casitas allá, que estaban haciendo unos banqueros, allá me tocó descargar con la señora de Joaquín Berrío dos camionados de comida, y el personero cuando eso era Hugo Castrillón, y eso no dio nada de comida, sino por ahí como dos o tres libras de arroz, y esos camionados los repartieron para hacer política. Campaña por el río arriba, y por aquí por lado de Limones, por aquí por La Arabia, por todo eso. Y lo otro que sobró, me contaba un señor allá en Nare, que lo había visto botar como a las dos de la mañana. Y comida almacenada en esas cosas, y eso lo desaparecieron para montar proveedora. A nosotros no nos daban nada. (CNMH, CV, Berrío, 2018, primero de junio)

Una mujer desplazada con su familia a Puerto Nare expresa el dolor de su tragedia:

Esos desplazamientos son una cosa muy berrionda, uno tener que hacer fila para que le den un bocado de comida, y uno enseñado a ganarse la cosa. A mí me dolía el alma. A pesar que Puerto Nare es de Antioquia, tiene una idiosincrasia diferente acá, ya está como jalando como a Costa. Igual, en Puerto Nare uno se sentía muy mal porque aquí toda la gente está enseñada a trabajar, a ganarse la comida, a vivir bien, a vestir bien. Y allá lo que nos daban era como limosnas. (...) Lo que fue a la juventud, le fue muy mal por eso. (...) Ancianos, ancianos haciendo fila para un bocado de comida, que pidiera un plato de comida para un enfermo y no se lo dieran. (CNMH, CV, Valencia, 2017, primero de junio)

Otra mujer, pero que habitaba la cabecera municipal de San Luis, y quien colaboró en la atención de los desplazados de El Prodigio en Puerto Nare, manifiesta que:

El desplazamiento de la gente del Prodigio fue un desplazamiento bastante grande, y también propiciado porque la guerrilla entró al Prodigio, que era supuestamente zona de las autodefensas, y entonces, la gente se desplazó de allá. A nosotros nos tocó atender la gente en Puerto Nare, 650 familias del Prodigio que se desplazaron, más o menos el 50 por ciento se desplazó para Puerto Nare y desde aquí se hacía la atención allá. (CNMH, CV, 2018b, 17 de septiembre)

Entre el primer ataque de las FARC y su regreso a El Prodigio podrían existir por lo menos dos víctimas más; los hermanos Óscar Henry *Tula* y Heyler Acevedo, quienes salieron de esa población hacia Medellín días después de la toma en un camión de su propiedad. Al parecer fueron desaparecidos por las FARC:

El miércoles dijeron que *Tula* no había llegado a Medellín. (...) Resulta que ellos se fueron por el Chocó, para subir a Granada, y ahí los cogió la guerrilla y se los llevó a todos dos. Eran dos hermanos. Se los llevaron. Dicen que por los lados de Santana. Por ahí encontraron el *bumper* del camión, todo eso. Y que el motor lo habían llevado para Medellín, y los muchachos se desaparecieron. Esta es la hora que no se sabe (...) pero todavía no les han dicho si sí es verdad o es mentira. (...) 25 años tenía *Tula*, y Heyler por ahí 23 años. (CNMH, CV, Valencia, primero de junio)

De acuerdo con los relatos hubo una segunda y hasta tercera toma guerrillera de las FARC a El Prodigio. Dado que fueron hechos consecutivos los recuerdos sobre el orden o lo sucedido durante de los ataques, son generalmente confusos: "...estuve cerca, cuando la toma... Todas dos. A los dos meses [fue la otra]. (...) Esa fue la primera vez. Cuando se guindó el Ejército con la guerrilla fue la segunda vez" (CNMH, MNJCV, 2014a, primero de agosto). "Todas esas tomas, que habían varias tomas en El Prodigio. Al pueblo mío. La gente de nosotros estaba allá y la guerrilla nos atacaba mucho allá. Pues, yo no estaba allá, pero me tocaba ir mucho de apoyo" (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de mayo).

Fueron tres tomas. Yo digo que todas las tres, porque hubieron muertos. Pero, para mí, la segunda fue la más brava. (...) Ahí fue donde hubo un desplazamiento increíble... la segunda no la viví, pero sí vi la dimensión de lo que pasó con tanto desplazado...". (CNMH, MNJCV, 2015b, 6 de agosto)

Pues nosotros salíamos a buscarlos, nos hostigábamos con ellos por ahí, pero nunca nos paraban pues a combatir, se abrían. (...) Y ya después inicios de que, a cada rato, "la guerrilla se va a tomar El Prodigio", y a la expectativa. Patrullábamos mucho el área, pues el Cañón Samaná, que era por donde ellos cruzaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 30 de noviembre)

Hubieron como tres [tomas] pero eso fue como una y a los seis meses o a los tres meses [otra]. (...) La primera toma hubieron como seis u ocho de los paramilitares y civiles [muertos], y [luego] fueron como 12. Es que mataron más civiles que paramilitares, todas las dos tomas. La primer toma sí mataron como 11 paramilitares, mataron casi todos los que habían, habían como 20 o 16, no me acuerdo. (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de septiembre)

Fueron tres tomas. Yo digo que todas las tres, porque hubieron muertos. Pero para mí, la segunda fue la más brava. (...) Ahí fue donde hubo un desplazamiento increíble... la segunda no la viví, pero sí vi la dimensión de lo que pasó con tanto desplazado... (CNMH, MNJCV, 2015b, 6 de agosto)

Karina al Prodigio se nos metió dos veces al corregimiento ese. (...) Eso es un hueco entonces ya dijo Ramón: “Aquí hay que dejar treinta muchachos”, y dejó treinta pero entonces dijo: “Estos treinta se van a quedar apenas estos días aquí mientras tanto necesito que ustedes los acompañen aquí”, los acompañamos unos días entonces ya yo cogí para mi Unión, los treinta muchachos se quedaron allá en la base donde mantenía el Ejército. Pues no se demoró mucho un segundo ataque, allá les cayeron (...) y ¿cómo se dejan sacar de esa base ome [hombre]?, yo me pregunto, se les metieron allá y los sacaron de la base, a ellos les tocó abrirse y cuando eso también minaron una finca de un señor que sabían que nos colaboraba, ahí la minaron y la volaron, una finca lo más de bonita, un señor hasta de Medellín pero qué cosa tan brava. (...) Yo me preguntaba ¿cómo son de jodidos?, usted está aquí arriba y usted disparando hacia abajo tiene usted una ventaja muy grande y los pelados después decían: “Es que esos *manes* uno los veía que parecían hormigas”, mientras unos disparaban hacia arriba los otros iban avanzando y así. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

Ah no, es que ellos no se fueron de ahí. Al ver que ya no pudieron, se retiraron hacia afuera. Cuando les llegó el apoyo, volvían y retomaban. Volvieron y retomaron, retiraron la guerrilla del pueblo, y las comenzaron a combatir afuera del pueblo. Que fue la presencia de una dura que hizo la guerrilla en El Prodigio, y fue el frenón duro que le pegaron. (...) Después de que pasó eso, no se volvió a ver, ni se oyó mentar: “No, que es que por allí por tal parte hay guerrilla”, no. (CNMH, MNJCV, 2016, 19 de julio)

Y la última fue donde mataron los tres *manes*. ¿Ustedes apoyaron al Ejército dos veces? Dos veces. ¿Dice usted que en una de ellas el Ejército mató civiles? No, civiles no. Guerrilleros. Y nosotros matamos dos guerrilleros. Porque los cogimos fue ateridos por estar encargados de los fusiles. Ahí los mataron. Inclusive cuando esta vuelta se entregó una guerrillera. Ahí mismo se entregó. Y trabajó con nosotros unos días. Y por ahí está en Las Mercedes (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

A propósito de las otras tomas un sobreviviente civil narra lo siguiente:

A los 20 días volvieron otra vez. Me dijeron ahí: “Volvemos a entrar aquí y si encontramos alguno vivo lo acabamos. Un perro encontramos, un perro matamos”. (...) La última vez entraron también como a las doce y media. Ese candelero tan hijuepucha... Y los “trabajadores” de Ramón estaban ahí en la casa de Emilio Álzate y se volaron. Ya vinieron a matar a los que ellos creían que estaban colaborándole a la guerrilla. ¿Cuál colaborando? Por hacer el daño. (CNMH, CV, Berrío, 2017, primero de junio)

Nohemí Valencia dice que solo se dio una segunda toma y que ocurrió el 27 de abril, pero que entre la primera y la segunda se presentaron varios hostigamientos. En uno de ellos la población se intentó refugiar en la iglesia pero ya el sacerdote se había ido. Por eso se escondieron en sus propias casas. En la segunda toma, el ataque empezó cerca de las once de la noche. La orden era que el que se desplazara lo debía hacer en los primeros quince minutos porque después todos los alrededores se encontraban minados. Esta vez decidieron desplazarse para proteger a sus hijas y que sus hijos no fueran reclutados. Amanecieron junto a una quebrada y hacia las seis treinta de la mañana vieron caminando a un grupo de 30 o 40 civiles al cual se unieron, pero el tránsito de guerrilleros los hizo detenerse nuevamente y buscar refugio en una casa en el camino. Hacia las diez de la mañana se escuchó una explosión en la casa de Emilio Alzate y empezaron los rumores sobre más civiles asesinados. A las once de la mañana continuó el éxodo y llegaron casi a las dos de la tarde a la casa de su cuñada, ya en jurisdicción de Puerto Nare:

Mataron a Norberto, al papá, a Elías, a Javier, al hermano o al papá de un paraco. Un civil que había venido a hacerle la visita, estaba cumpliendo años. Mataron seis civiles también ese día, esa vez en esa toma. *¿Y paramilitares?* Todos se volaron. (...) Esa vez sí tuvieron tiempo ellos de hacer reunión. Sacaron a un primo mío que tenía dos gemelitos, y otro niño. Y a él le quitaron los niños, lo arrodillaron, y lo mataron delante de ellos. Y a los muchachos de la cooperativa, también los mataron delante de toda la gente, y el papá. Lo mataron porque él dijo que por qué le habían matado al hijo. En esa toma sí les dijeron que tenían que desocupar el pueblo, que porque si a la próxima que ellos vinieran encontraban cucarachas, cucarachas mataban. Y si encontraban perros, perros mataban. Que necesitaban el pueblo porque todos eran paramilitares. (...) Hace seis años vinimos [retornamos]. Vamos a ajustar siete años ahorita. Nosotros estuvimos once años por fuera. (CNMH, CV, Valencia, 2017, primero de junio)

Los enfrentamientos entre las FARC y los paramilitares en El Prodigio tuvieron consecuencias directas en Puerto Nare, que recibió una parte importante de la población desplazada:

Cuando *Karina* se enfrentó a don Ramón allá, aquí no se sabía de ese Frente, sino cuando ya empezó a venirse los desplazados para Nare. Entonces, todos se vinieron. Cuando vimos ese gentío, yo cogí los micrófonos, empecé a pedir ayuda, agua, comida para los desplazados. Aquí hay mucha gente del Prodigio viviendo, tienen su casita. Hicieron un fondo de vivienda para los desplazados y otros montaron sus negocios acá y todo. (...) Empezó a llegar gente en escaleras, en carros, en lo que fuera vinieron. Entonces Nare

les hizo la acogida. (...) Y ya empezaron a ubicarlos en el coliseo. Allá los ubicamos. Ya muchos que tenían su platica montaron sus negocios, compraron sus casas. Ya ahí se fundó una urbanización para los desplazados. Y ahí tienen sus casas. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Los alcaldes de San Luis y Puerto Nare “anunciaron la realización de un retorno simbólico a El Prodigio”, el 25 de agosto de 2001 para motivar el regreso de 1.200 campesinos y exigir garantía al Gobierno nacional y a los actores armados para realizar un retorno definitivo (El Colombiano, 2001, 9 de agosto).

5.5.2. EL FRENTE EN PUERTO NARE Y EL PRODIGIO

En 2002, cuando se crea el frente y asume el mando *Terror*, el municipio de Puerto Nare siguió siendo una zona donde el paramilitarismo estaba consolidado y, salvo en algunas zonas limítrofes con San Luis, San Carlos y Caracolí, no se presentaron nuevos contactos armados con la guerrilla:

Ya acá sí era muy diferente, porque como le digo, eso acá no tenía nada que ver con lo de allá. Ya acá se operaba era... Andábamos doce, quince muchachos, era lo máximo que andamos. Porque como por acá la guerrilla era así, diez, cinco *manes* también eran los que andaban por ahí haciendo desorden, diez manes o cinco manes tumbaban un puente o tumbaban una torre o desplazaban gente. (CNMH, MNJCV, 2015, 30 de noviembre)

Una parte dura pa' limpiarla, fue pa' los lados de Las Confusas. Ese fue el sitio más malparido pa' nosotros cogerlo. ¡Ush! Esa guerrilla mantenía era, por montón en esa cancha. Y ahí fue donde nos dio más duro. Pues, candelita no nos dimos. Pero fue muy duro para sacarlos de ahí. Esa gente vio que como fuimos hartos. El *man* como que se [dijo]: “No, la chimba, aquí nos van a agarrar”. Y eran como cinco, seis *manes*, apenas. Entonces, se abrieron. Entonces, ahí fuimos limpiando eso. Y cuando fuimos a limpiar a Limones. Allá a Tambor. Allá sí mataron gente. Mataron tres guerrilleros y un civil que era sapo. Se limpió Tambor. A La Unión sí nunca había habido guerrilla, nunca. ¿Y entonces *Las Confusas* porque les dio tanto problema? Porque había mucho sapo. La población no nos colaboraba. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Aquí también se registraron combates importantes otra vez contra *Karina* y las FARC, señalados como posteriores a los hechos de la toma de El Prodigio. Dado que quien narra los hechos era un conductor que dijo participar de las hostilidades, es posible que su narración de los hechos no resulte tan fidedigna:

En El Prodigio me tocó dos emboscadas. Antes de entregarse... [La] *Negra Karina*, hijueputa vieja esa. Nos dimos candela con ella. Ese día yo llevaba el carro para entregarlo ahí, en Monteloro. (...) Y cuando fui a subirlo, vea que un *tastaseo* [disparos]. Y yo llevé a unos patrulleros ahí. (...) Y me tocó, cogí y dije: “No, me mataron. Présteme un fusil”. Y, como un hijueputa, eso nos dimos candela hasta que nos cansamos. Ahí antes de bajar a Monteloro. En el todo el plano, donde hay caséticas, ahí. Como media horita pa’ salir a la autopista. Y nos dimos fue candela. *¿Cuántos guerrilleros había?* Yo vi como apenas siete. Nosotros éramos treinta y seis. *¿Qué escuadras estaban ahí?* La del comandante *Danilo* y la de *Japonés*. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

La misma persona habla de un ataque de más de 270 paramilitares de los frentes FIHP, FC y del FJLZ a las FARC, en la bocatoma del acueducto de El Prodigio, distante a unas tres horas del pueblo, donde dieron de baja a varios guerrilleros. No existe otra declaración que confirme este hecho:

Eso sí fueron como 270 hombres. Ese día matamos 36 guerrilleros. *El Viejo* colocó y ya *Terror* colocó los de nosotros. (...) Entonces nosotros ya íbamos con más calma. ¡Tin, tin, tin! nos regamos. Y coronamos los cerros. Porque, allá quedaron como cuatro paracos en el Alto de La Virgen. (...) Ese combate duró cuatro horas y media. (...) De guerrilla sí eran más. (...) Y los hijueputas corrían de pa’trás, *voliendo chumbimba* [disparando] como cayera. Y ahí nos bajaron como tres manes. Nosotros matamos como [a] 36 hijueputas. (...) Que iban a quemar dizque el puente, que no es el puente de Las Torres, entonces no sé si hubieron conflictos, llamaron; no sé cómo... Ahí sí no le puedo decir: “El Ejército y los paramilitares juntos”, no. Lo que sí es que, de aquí pa’llá, fueron muchos los paramilitares aquí en el Monteloro y el Ejército allá que por ahí hay un puentecito. Más allá de Doradal, antes de llegar a La Dorada. Doradal. Un puente largo, que es del río. Que ese es el que iban a tumbar. Si no era el puente, era el de aquí Las Torres de Monteloro. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

En algunos otros casos de presencia de guerrilla, no hubo confrontación alguna y son más rescatables los hechos de resistencia individual de algunos civiles a los paramilitares, como el protagonizado por Héctor Tobón, un campesino de la vereda Los Medios, a quien *El Gato* supuestamente fue a matar porque no les dijo donde se encontraba su hijo acusado de guerrillero:

Y les dijo: “Señores, por Dios, ¿ustedes cómo se les ocurre que me van a matar porque yo no sé dónde está el hijo? Yo crie los hijos hasta que tuvieron 16, 17 años, que uno los puede dominar. Después de que ellos cumplen

18 años, ellos hacen lo que quieran. Y ustedes andan buscando la guerrilla, yo no. Pueden saber más fácil ustedes dónde está él, que yo. Además le pregunto a usted señor: ¿A usted su papá y su mamá lo aconsejaron que se metiera a los paracos?». [Le respondieron]: “Ah, que no”. Dijo: “Bueno, entonces, ¿ustedes por qué creen que yo soy culpable porque el hijo mío se metió a la guerrilla?”. Entonces, otro señor le dijo al *Gato*: “No, deje ese señor quieto, que él tiene toda la razón”.

Y lo mismo a Arístides. También vino una vez la guerrilla y se le comieron una novilla. Y [le dijeron]: “Que necesitamos un animal de esos”. Dijo: “Vecino, pues, estamos muy pobres. Pero, si lo necesitan qué vamos a hacer. Los que están armados son los que mandan”, y se la comieron. Y ahí vinieron también los paracos pa’ matarlo, que porque le estaba colaborando a la guerrilla. Dijo: “Vecinitos, pues si ustedes no quieren que yo le colabore a la guerrilla, entonces, mantengan aquí, porque aquí el que viene armado es el que manda. Se llevaron una sola, si hubieran dicho que se llevaban todo el lote que traían, se lo habían llevado, porque yo no me voy a hacer matar por cosas de este mundo. Si ustedes vienen aquí y dicen que van a llevar todo el ganado, se lo llevan, porque ustedes son los que andaban armados”. Y, entonces, también lo dejaron quieto al viejito. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Las comunicaciones del frente se manejaban a partir de las bases y las antenas instaladas en La Unión y El Prodigio, por medio de mujeres radiopeadoras: “Conocí [a] una muchacha, le decían *Paloma*. Era la encargada de las comunicaciones. (...) La que tenía *Terror*, era en La Unión. En una finca que se llamaba La Magdalena” (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre). “Radioperadoras. Dos: *Paloma* y *Claudia*. En El Prodigio y una en La Unión” (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre). También tenían su propia secretaria y oficina en La Unión: “Ahí habían mujeres. Había secretaria. Ellos tenían su organización bien completica. Tenían su oficina. Últimamente allá en la casa de Caballo tenían su oficina. Normal, los que trabajaban que no eran armados” (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo).

La base en La Unión se hizo en una finca de *Terror*, aunque la mayoría manifiesta que esas tierras las fueron comprando gradualmente de manera legal (aunque con recursos ilegales), otros todavía tienen solicitudes de restitución de tierras sobre este predio:

Y Oliverio Isaza fue dueño de esa finca. Eso le compró a varios. Porque eso tenían allá lo que era el finado Jorge García había dejado una finca. Doña Fanny murió. Otra del otro hermano también. Aníbal Vallejo tenía una

tierra, también se la vendió, que es la parte de acá. Él compró muchas. Pero esta era del finado Sigifredo. Mi hijo también tenía un pedacito allí y él lo perdió. Yo creo que puede reclamar. Se metieron. Entonces, él reclamaba y reclamaba. Por ahí a él le había valido ese lote en esos años como 900.000 [pesos] ¿Y sabe cuánto le dieron? Ahí de a poquito le dieron 300.000. Entonces, dice: “Yo puedo reclamar todavía”, incluso él tiene los papeles. (...) El resto ya era de ese finado Sigifredo Giraldo. Que él también tenía esa tierra ahí. Eso había sido de mi tío José. Después le vendió a Sigifredo Giraldo. Sigifredo le vendió a Oliverio, *Terror*. La base era ahí donde hicieron esas casas. (...) Él [*Terror*] tenía su gente acá y él venía. Él se estaba a veces, o se iba pa’ llí pa’ cuando eso se llamaba Guadalajara. Allá en Rincones él tenía una casa muy linda que había hecho allá. (...) Y él también fue dueño de allí de la quesillera. Ahí hay quesillera, hay marranera. La casa del caballo, ahí vivía él. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

Otro predio posiblemente despojado fue el de un señor conocido como Luis *Mentiras* en La Arabia:

Casa Vieja y más abajo donde está el pedacito ese. Sacaron a un señor, *Luis Mentiras* le decían. Lo desaparecieron, con todo y señora e hijos. Y el señor que quedó ahí [viviente], que se llama Javier Velásquez, después vinieron esos [paramilitares] donde ese señor, que ya llevaba como dos años ahí, y le dijeron: “Vea, tenga 5.000.000 [de pesos] pa’ que desocupe”. Y él dijo que no, que eso era de él. Dijeron: “Esto no es suyo. ¿Quiere los 5.000.000 o se quiere ir sin nada?”. Le tocó echarle mano a los 5.000.000 y irse. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Aunque a la base de La Unión llevaban víctimas retenidas y allí las ejecutaban, en general no eran habitantes del corregimiento. Varias personas de La Unión con amigos y conocidos en otros lugares, incluso servían para enviar razones a *Terror*, para que liberaran, no asesinaran a las víctimas o devolvieran sus cuerpos a las familias. Este tipo de razones y otras de diversa índole las comunicaban por vía telefónica a la central del corregimiento. La persona encargada tenía que llevarlas en un papel o expresarlas verbalmente en la guardia de la base o de la casa de *Terror* para que luego le fueran informadas:

Podía ser pa’ pedirle algo, porque a él le pedían colaboración pa’ muchas cosas. Y él colaboraba, uh. Aquí en las Navidades él daba. Y todavía dan regalos de Navidad pa’ los niños. A él lo llamaban pa’ muchas cosas. O pa’ que les arreglara un problema. O de pronto tenían un malentendido, entonces, él iba y como que les ayudaba pa’ que no hubieran conflictos. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

Era tal el grado de control del FIHP, que pusieron un montallantas en los principales centros poblados que además de que servía para reparar sus vehículos lo usaban para hacer inteligencia:

Yo me contacté con *Danilo*, con los *manes* de ahí, del Tierrero. (...) Entonces, me dijo *Tolombembe*: “Vea, viejo: necesitamos un montallantas pa’ El Prodigio, con los paramilitares. ¿Se quiere ir?”. Yo dije: “Ah, pues, vamos, qué hijueputas”. Yo era muy loco. [Y pregunté]: “Pero, ¿no va a decir cuánto voy ganar, ni nada?”. [Y me respondieron]: “No, vamos”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

En cada vereda prácticamente había por lo menos un integrante del grupo:

Puerto Nare tiene 23 veredas y tiene cuatro corregimientos. En todas esas partes ellos tenían su voz de apoyo, sus grupos; pero, ya aquí en la cabecera municipal, no se veía tan palpable por la sencilla razón de eximiéndose a no adquirir responsabilidades con el grupo. Entonces, por esa razón su red de apoyo la tenían era en las veredas. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Adicionalmente se realizaban diferentes actividades de legitimación ante la población como la celebración de fechas especiales:

Vea: yo creo que lo que le celebraban ahí [era] el día de las Fiestas. Que todos... La gente de la finca, que le daba el trago, que daban tanto ganado, pa’l cura. ¿Las Fiestas de San Juan es que es eso? Que lo de San Pedro, yo no me acuerdo cómo se llama esa güevonada que le dan al cura pa’ que se rebusque. Muy bueno y ahí es donde uno tomaba, también, con el padre, y toda la gente. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

Al Prodigio traían. Unos duros traían viejas. Y uno no les pagaba, esos hijueputas les pagaban. Uno no les pagaba eso. El patrón nos pagaba a ellas. De Medellín, pues, traía de Medellín. (...) Cumpleaños, diciembre. Sí, la verdad eso sí. ¡Pa’ qué! Nosotros la pasábamos muy bueno, pa’ qué. Fiesta, trago... Como dice el dicho: perras. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Las celebraciones... el Día de las Madres... Él antes de los 15 días, decía: “Bueno. Vamos a organizar todo. Vamos hacer una parranda. Yo les voy a colaborar a la gente de la comunidad. Pa’ todo el mundo hay que darle un detallecito un ramo de flores, con regalo”. Así. “Frescos que yo busco mis pelaos. [A] los escoltas los voy a poner a ellos que repartan y los otros hacen el almuerzo”. (...) Le entregaba el regalo usted, al patrón. El patrón se lo daba a la madre. (...) Le regalaban olla arrocera, olla pitadora, máquinas de moler. Muchos detalles que, pues, miden mucho y miden nada. Como un

detalle de madres y una flor. Y el almuercito y la gaseosa. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

De acuerdo con un líder comunitario de La Arabia:

En eso sí colaboraban mucho. Lo que era uno a *Terror*... aquí celebramos una vez un descubrimiento de una virgen. Le pedimos a él que nos colaborara, y pa' qué, nos mandó la orquesta que él manejaba. Hubo que volearse clavija pa' podernos cuadrar, *Chatarra* y yo que éramos los cantineros [Risas]. Ese tipo se gastó ese día en realidad, \$1.500.000. Nosotros le cobramos \$2.200.000. Ese tipo arrimaba y pedía pa' todos. [Decían]: “Denme media de cuenta del patrón”. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Igualmente realizaban acciones en las vías municipales, como la intervención de la carretera hacia El Prodigio y Monteloro:

Usted también me decía que se hacían convites para arreglar las carreteras. Sí, claro pa' carreteras. Por la vía al Prodigio. Hasta llegar a Monteloro. ¿Ustedes no necesitaban, cemento, maquinaria? Ah, pero sí, pero eso ya era con la Gobernación que iba por allá. Las cunetas y eso... ¿La Gobernación les prestaba la maquinaria? Sí, claro. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Esto dejó en muchas personas un sentimiento de gratitud hacia Ramón y *Terror*; pero no consiguió evitar el dolor generado por las pérdidas humanas:

Muy querido acá cuando llegaba él, don Ramón, cosas que no hacía el Estado las hacían ellos. Dotación de escuelas, de centros de salud. Hacer escuelas, hacer carreteras. Entonces, la gente como agradecimiento, ellos llegaban y parecían unos dioses. Una fiesta del niño, mandaban la carpita, llegaban los regalos, en diciembre llegaban por bultos los regalos para los niños más pobres. Por eso ellos tuvieron mucha acogida en la región. Pero, cuando se desbordó a estar matando, ya la gente quedó con resentimiento. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Otra de las actividades de legitimación consistió en tener una participación política directa. Aquí varían las versiones sobre si los mandatarios colaboraron de manera voluntaria o fueron obligados por los paramilitares:

A pesar de que don Ramón aquí dice que ellos manejaron la Alcaldía de Triunfo, de Puerto Nare y Puerto Berrío. Ellos dicen: “Mi hijo manejó la de tal, tal. Y yo manejé la de Puerto...”. Lo que pasa es que, en ese tiempo a las buenas o a las malas, las autoridades civiles tenían que tener contacto

con ellos; ya sea participativo del presupuesto, la fuerza pública o alguna cosa, pero tenían que tener por A o por B, o si no eran objetivo militar... (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

El partido político de mayor recordación en Puerto Nare fue el Movimiento Cívico:

Aquí todo el municipio fue manejado perfectamente hasta que llegó un grupo político llamado Movimiento Cívico, la Unión Cívica. Se apoderaron del municipio por 25 años. Se perdió la plata como quiso. Entonces, surgió hace seis años un médico nacido en Nare, y los tumbó del todo. Pero, corruptos a morir. No se les vio una obra. Ahí está envainado *Caparrapo*, que fue el último que ellos tuvieron. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

De los corregimientos de Puerto Nare, La Arabia era tal vez el más reticente al paramilitarismo. Sin embargo, allí el FIHP dicen que hizo campaña a favor de Hugo Castrillón a la alcaldía y de Carlos Clavijo al Senado.

En las épocas de campaña también ellos venían a meterle a uno el candidato por los ojos. [Decían]: “Que hay que votar por este”. Una vez vino *Gorra Negra* a amenazarnos aquí si no votábamos por Hugo Castrillón. Que, entonces, ellos tampoco volvían. Dijo: “Me largo, pues, mejor”. (...) Pa’l Senado una vez vinieron a hacernos votar por alguien, pero a nosotros no nos gustaba ese candidato y nosotros en ese sentido, esa gente nunca ganó un candidato que ellos nos lo hayan impuesto. (...) Ahí fue donde una vez *Gorra Negra* dijo que si nosotros no los podíamos apoyar en ese sentido a ellos, pues entonces, que era que no los necesitábamos. Entonces, ¿ellos pa’ qué iban a volver por aquí? Y ahí fue donde *Milacho* dijo que no, que mejor si no volvían. Yo creo que sí era Clavijo [el candidato al Senado]. Porque Hugo Castrillón sí vino, y nos lo metieron por los ojos. Y lo que decía todo mundo: “Hombre, Hugo Castrillón no fue capaz de administrar la fortuna que le dejó el papá, qué va a administrar los recursos del municipio”. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Quizás la mayor acción de legitimación social posible haya sido que los paramilitares eran oriundos de estos mismos pueblos como La Unión y allí constituyeron sus familias:

Las peladas se enamoraron, lastimosamente, qué pesar. Las niñas de esa época [estaban] todas enamoradas, sería de las armas. Y muchas resultaron enredadas, y acá hay un poco de familia de ellos. Uh, la mayoría de peladas

aquí, todas eran con ellos. Muchos no respondieron. Otros respondieron. Hay muchos hijos... (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

Por lo demás el FIHP instauró su autoridad en Puerto Nare y El Prodigio mediante acciones de control y regulación social:

Que no se emborracharan, que no hubiera peleas en el negocio y que todo estuviera bien. Los niños menores de edad de seis para abajo. Mejor dicho de diez para abajo, no querían ver menores de edad en la calle. Después de las diez de la noche, ¿qué hace un menor de edad por ahí? Que si es pa' una tienda, pueden ir los papás. (...) El control era ese. Y las actividades, muy bueno: mucho movimiento con los pelaos; juegos, y todo. Fútbol, micro, cosas de carpintería. (...) Y problemas, así, de relaciones, nos [pedían consejo]: “Vea esto...”. [Les decíamos]: “Si usted va a tomar una queja, primero piénselo, porque está la ley primero. No se vayan siempre a nosotros, porque nosotros somos otro régimen. Y usted no va a llegar a ponerme la queja a mí y después se iba a ponerle la queja al Ejército. (...) Si la ley no le soluciona nada, ahí sí se lo solucionamos nosotros”. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

Como ya la Cruz se acabó, pues que no había tanta guerrilla, nos mandaron pa' La Gorgona. De La Cruz pa' La Cristalina. De La Cristalina pa' La Gorgona. Ya íbamos limpiando todo ese territorio ahí de pa'llá. Haciendo registros. Bueno, la guerrilla no se veía por ahí. (...) Y ahí fue donde nosotros dijimos: “La guerrilla sí está viniendo acá a La Cristalina”. Y nos negaban. Hicimos reunión. “Eso no se hace. Es un bien para ustedes. Nosotros les estamos colaborando a ustedes, para que nos dañen la operación. Colaboren, que nosotros le colaboramos a usted”. (...) Anotados por lista. [Llamábamos]: “¿Fulano de tal?” [y respondían]: “Presente” en cada reunión. “¿Fulano de tal?” [y respondían]: “Presente”. Como se llama en una escuela. Llamando lista. —Fulano de tal. —Ah, no está. —¿A dónde está? —Se fue a hacer una vuelta al Prodigio. —¿Se fue a hacer una vuelta al Prodigio? Listo, se le vale. —Fulano de tal. —Él no volvió por acá. —¿Ah no? Ese hombre es guerrillero. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

En La Unión incluso había un hueco adonde castigaban personas y servía como calabozo:

Ellos bregaban a solucionar problemas. Cuando estaban por ahí de peleo-nes, ellos los castigaban. Los mandaban a volar machete. Y a los muchachos que estaban por ahí de desobedientes, de noche haciendo por ahí de pronto, robitos, por allá los metían que dizque a un hueco. O que estaban

tarde en la noche... Una vez a mi sobrino lo mandaron a hacer un mandado. Y a él daba miedo ir, claro. Allá lo metieron a una casa, ahí junto a la capilla había una casa, y ellos también vivían ahí. Entonces, allá lo tenían. Me tocó ir a hablar por él, porque él no estaba haciendo nada, sino que iba a hacer un mandado. Entonces, me lo entregaron. Pero los tenían ahí encerrados. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

En La Arabia, en la cima de una loma, también tenían adecuado un lugar de detención y castigo, en el que incluso se perpetró el crimen de la esclavitud:

Y aquí en la loma. Aquí del puente pa'llá. Ya no hay nada. Ahí hay una sola construcción, abandonada, unos ladrillitos, como una piecita pequeña. Ahí era también otra concentración, donde castigaban los muchachos ladrones y los marihuaneros. Ahí los traían a ponerlos a trabajar y a hacerlos sufrir. Aquí el castigo más duro que le daban a la gente era que los ponían a trabajar 20 días, un mes. Con una riña, un borracho la embarraba y allá lo llevaban. Lo amarraban un rato, y enseguida lo llevaban para allá. Aquí hubo un muchacho que se lo llevaron 15 días por allá a cargar agua. De la quebrada [Risas], como subir de aquí a ese filo. Y agua que pa' tomar. Lo ponían a llenar un hijueputa tambor de mil litros. Y el *man* lo tenía ya casi lleno, y un hijuemadre de esos le echó un sapo muerto allá. Y ahí mismo le dijeron: "Bote esa agua y vuelve llénelo, porque vea lo que trajo ahí". Y se lo hicieron volver a llenar. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Otro castigo era cortarles el cabello a quienes supuestamente infringían sus normas: "Los peluqueaban. Cuando por ahí hacían cualquier cosa desobediente, entonces, los llevaban y los peluqueaban. (...) Por castigo les rapaban la cabeza" (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo).

Estas acciones de control y regulación siempre se daban en el marco de las contradicciones de su doble discurso y moral, porque decían perseguir lo que ellos mismos eran:

A lo último se pusieron que ellos hacían lo que querían. Por ejemplo, "mataban los ladrones" oiga, pues [Risas]. Los ladrones pa' ellos eran carne de cañón, y a un señor, don Luis Carlos Jiménez, el mismo *Flechas* le robó una postería que tenía pa' un corral, para cercar la finca allí. Entonces, una vez le dije yo a Fabio Garcés, lo que habían hecho. Y una vez hicieron una reunión en El Prodigio, eso fue un poconón de gente. Entonces, eran hablando que los ladrones, que pusieran cuidado, que no empezaran a robar, porque los mataban. Entonces, dijo Fabio Garcés: "Un momentico. Entonces, ustedes matan los ladrones, ¿y a ustedes quién los mata, pues?". (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

En los pueblos donde hacía presencia permanente el FIHP se produjo una suplantación de facto de la Policía nacional y había un desprestigio total de las autoridades y un irrespeto hacia ellas:

Ellos también se mantenían muy relajados y ya la gente miraban muy feo a la Policía. Y no faltó la señora [que dijo]: “Vea: se siente más el huevo [Risas] de los paracos, que la guerrilla. Como que el Ejército y la Policía, no sirven pa’ puta mierda” [Risas]. (...) Entonces, le dijo un Sargento de la Policía: “¿Usted sabe quién es paraco?”. Y le dijo: “Si yo supiera quién era, hijueputa, lo echaba para que lo matara usted. Por gallina, hijueputa”. Así le decía. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

Estas acciones también incluían castigos públicos, detenciones, desplazamientos y ejecuciones contra los transgresores del orden establecido:

Ladrones que robaban les ponían un cartón en la espalda y los ponían a barrer las calles. Por rata, hijueputa [Risas]. De La Sierra, de Puerto Nare. Y una vez, llegó la ley y los vio con eso, y corrimos. (...) Y ese es el castigo de ellos, con la gente. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

El *man* se puso a emborracharse y a agarrarse a peinilla. Y uno [le decía]: “Hermano, no dañe la fiesta”. [Y respondió]: “Ah, que no sea hijueputa, gonorrea. Que le voy a dar plana”. Y le sacaban a uno a darle plana. Entonces, a uno le toca también que tomar otro salto. (...) Le da un golpe aquí, en la espalda o en la nuca, y va pa’l suelo, y se amarra esa gonorrea. Y se lo lleva uno pa’llá pa’ la base o lo amarra en la carretera en un palo, y que mame el sol y agua el hijueputa. Y ya. En la Arabia, casi cada ocho días, cada 15 días, era el lema ese. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

A un pelao lo llevaron castigado de aquí de La Mina. (...) Ya le faltaban dos días pa’ salir. *¿Qué lo pusieron a hacer?* (...) “Échele aguamasa a esos marranos, lave el chiquero, entre y le sube agua a la base”. Dije yo: “Hombre, bueno”. El patrón un sábado, un día de ferias. Dijo: “Bueno, viejo. Borrón, cuenta nueva. Ya se puede ir pa’ su casa”. (...) Al otro día, a las cinco de la mañana se metió en una casa... Se le robó una hijueputa cadena de oro a una niña y se le llevó los zapatos al marido. (...) Lo aporriaron ahí, al lado de la mamá y el papá. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

En el mismo sentido un habitante de Puerto Nare afirma:

Acá venía *Terror*, pero aquí estaba *Camilo*, estaban varios, *Gato*. *Gato* estuvo esta semana aquí tomando tinto, ya salió de la cárcel. *Gato* tenía una

finquita allá, la vendió. En todo Nare bebía, recochaba, daba plata. Pero, ahí el pero [era cuando les decían]: “Camilo, Gato, fulano esto”. Las quejas se las ponían a él. Si la queja no era tan grave, lo ponían a trabajar por allá uno o dos meses. ¿*Qué castigaban?* El robo, el vicio, comerse a la mujer del otro. Pero, les dieron muy duro a los expendedores de droga. Y ellos surtían. Eso es verdad. Pero, entonces, ellos tenían a alguien que controlara. Pero, resulta que otros vendedores venían y surtían entonces, ya se les estaban metiendo como en el terreno que no era de ellos. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Varios castigos constituían violencia basada en género. Por ello, las “mujeres chismosas” eran el principal objetivo:

A barrer por chismosa. [Risas] Es que en Nare, en Las Mercedes, hay unos propios chismosos, y en El Prodigio, ahí sí que están los propios chismosos. Eso había los que castigaban: “Por chismosos”. Imagínese que un día que dizque: “Hey, vamos a darle el diploma a estos por chismosos”. Y le daban un diploma por chismar”. O los hombres homosexuales: “Sí, dice: “Hey, pilas pues, que se va a hacer levantar, mariconcito. Se abre o lo abrimos”. Porque eso es la orden. Pues, yo nunca hice eso, pero uno amenazaba y los pelaos más de uno se abrían, se iban pa’ otro lado. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Una persona fue asesinada en Puerto Nare, dicen que por rechazar al comandante de Policía. Para cometer el crimen quitaron el suministro de energía del municipio:

Aquí era cada ocho días, uno o dos [muertos]. En el parque, en cualquier parte. Una vez estábamos recogiendo fondos para el hospital, y ahí enseguida del comando hicimos un baile con orquesta... “pra”, se fue la luz. Y al momentico volvió, cuando un pelao matado ahí, en pleno valle. Resulta que era súper hermoso el pelao. Resulta que el comandante de Policía era marica, y el pelao dijo que no le gustaban los maricas y que no, y que no, lo llamaba, le mandaba plata, de todo. Pues, él como no le hizo caso al comandante, el hijueputa lo mandó a matar. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Cansado de los atropellos de los paramilitares un civil decidió enfrentar a uno de ellos. Por eso lo mataron:

Un compañero de nosotros mató a un muchacho en La Unión. En pleno caserío. El compañero fue a hacerle un reclamo al civil, entonces, el civil se

le vino... obviamente, el *man* sacó el arma y ¡pum! Lo peló. (...) Ese muchacho se lo llevó *Flechas* pa' El Prodigio, a no dejarlo salir de allá. Al pelado le tocó pagar todo... el patrón pagó todo lo del entierro, y todo lo del muchacho, y a este otro muchacho, le descontaron todo eso... pero la familia no quedó bien. A *Terror* le tocó ir allá, a pedirle disculpas a esa gente, a la familia, a este muchacho, sacarlo de La Unión, llevarlo para allá ¿Eso no era una pena muy grave? Pero por la forma en que se presentaron los hechos, por lo que como el civil fue como a arrebatarle el arma al muchacho, y todo eso, entonces, por ese lado como que se excusó. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Aunque los paramilitares del FIHP no se dedicaban al hurto directo del combustible, dado que por esta zona no pasa el poliducto, sí comercializaban la gasolina y el diésel robados por civiles, el FOI o las ACPB. La financiación por este medio generó no solo pérdidas al Estado sino también hechos de violencia abominables, como la incineración de dos hombres dentro de una volqueta en La Unión:

Fue unos muchachos que mataron en una volqueta, por La Unión. Que fueron dos. Quemaron la volqueta. A nosotros, los que no teníamos rango, los patrulleros, nos hicieron ver como si hubiera sido un accidente eso. Pero se murmuró dentro de la organización, que eso había sido un asesinato del grupo. Los muchachos transportaban combustible para El Prodigio. Y ellos cargaban buena plata. Y entonces, esa volqueta se estalló, ellos se quemaron dentro de la volqueta. Los dos muchachos se quemaron ahí... (...) No recuerdo si a la volqueta le tenían como un tanque, porque, en ese tiempo, le ponían un tanque metálico a las volquetas; las cargaban ahí. (...)

¿Por qué los mataron? Por robarles la plata que llevaban. (...) hasta la misma gente decía, por allá, que era que los paramilitares los habían matado. Eso fue en medio de La Arabia y La Unión. (...) Entonces, uno tiene que quedarse callado, igual escuche; sea lo que sea, así esté de acuerdo, o no esté de acuerdo, dentro de la organización, usted sabe que hay muchas cosas que hay que callar. Muchas veces, uno no estaba de acuerdo, como pasó con esa gente de esa volqueta. “Si era que los iban a matar, por qué no los mataban y los sacaban del carro, y ya y los robaban, y listo. ¿Por qué tenían que quemarlos?”. La verdad, eso quedó impune. (...) Y todo el mundo lo dice: “No, eso fueron los paracos”. Y, la gente murmura: “Eso fue *Flechas*, que mandó a matar a esos *manes*”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Según el registro de Fiscalía, el 19 de agosto de 2005 fueron asesinados Fabián Obando Acero y Winner Cárdenas Moreno. Los cadáveres de estas dos

personas se encontraban incinerados, uno dentro de la volqueta en el lugar del conductor y otro a un lado del vehículo, en la vía que de La Unión conduce a La Arabia. Adicionalmente, Obando se encontraba con las extremidades superiores e inferiores amputadas y sus cuerpos estaban impregnados con líquido inflamable. Las víctimas venían de cobrar 20 millones de pesos en San Carlos producto de la venta ilegal de combustible (Fiscalía Dossier BMM).

Flechas dice que él, junto a *Restrepo* y *Rendón* interceptaron el vehículo e hicieron señales al conductor para que se detuviera y en su lugar este aceleró, por lo cual los paramilitares dispararon, impactando el tanque de gasolina, provocando el incendio que terminó incinerando a las víctimas (Sentencia Segunda Instancia César Augusto Botero, 2009). Esto no explica el desmembramiento de uno de los cuerpos ni justifica la orden de disparar a sabiendas de que la volqueta estaba cargada de combustible.

Otro caso relacionado con el robo de gasolina es el del señor Remín Alonso Presiga Cadavid, quien el 24 de abril de 2005 denunció a Ovidio Suaza *Alex* o *Gato*, porque este lo amenazó de muerte culpándolo del decomiso de un camión de combustible hurtado días anteriores. En la denuncia queda de manifiesto que el grupo se dedica a la comisión de homicidios y desapariciones y que además de combustible también hurtaba los rieles de las vías férreas (Fiscalía Dossier BMM).

Así como los paramilitares ejecutaron a quienes les suministraban la gasolina, también iban a asesinar a un hombre que robaba carros, delito que también ellos cometían:

Un muchacho que robaba carros venía y los desbarataba ahí en el pueblo. El muchacho era de Medellín. Y entonces a él [*Terror*] le decían: “Patrón, este es el muchacho que está trayendo las cosas”. ¿*Él era el que les vendía los carros a ustedes?* No, porque ya de ese tiempo por acá, ya *Terror* siempre andaba en carros lujosos y comprados, bonitos y derechos, con papeles al día. (...) Cuando empezó la ley, ya los carros de eso se acabaron. Ya la Policía mantenía en un lado y el otro. Entonces él mandó: “¿Sabe qué? vaya, maten a ese hijueputa”. Entonces, nosotros lo cogimos: “Patrón, venga, ¿pero cómo van a matar a ese pelado por eso? Venga, patrón dígame al pelado que no vuelva por acá y ya. —Ah, es que a ese hijueputa, que ya le ha llamado la atención. El caso fue que el patrón ya frenó la orden. Dijo: “No, no maten a ese muchacho”. Él escuchó que todos le dijimos. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

La Fiscalía registra hasta siete casos en Puerto Nare de vehículos hurtados por paramilitares, entre 2000 y 2001, pertenecientes a Isagen, la Empresa de

Energía de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín o particulares (Fiscalía Dossier BMM).

También fue asesinada una persona señalada de violación sexual: “Creo que fue uno que violó a una muchacha... (...) En El Prodigio hubo un caso parecido. Pero fue un civil. A él, creo que lo mató *Flechas*. (...) Que el muchacho ya llevaba como dos casos” (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre).

Un caso de violencia sexual a su vez también fue “castigado” con violencia sexual y tortura hasta la muerte. Quien perpetró el crimen cuenta:

¿En La Unión? Uno solamente. El que violó una niña. (...) Decían que era el papá de la niña. Lo capturaron, porque a él lo pasaron por El Prodigio, en el carro, amarrado. El padre fue a hablar. Dijo *Flechas*: “Así sea la quinta moza de mi madre, a ese hijueputa yo no le perdono la vida”. Y esa es la verdad. ¿Qué le hicieron a él? De todo. (...) Le arrancamos las uñas, le jalamos las cejas. Le jalamos las orejas, le mochamos la nariz. Y le metí agujas por las uñas. Eso es triturar la gente. Le metimos un palo por el culo. Y yo me acuerdo que fue un palo grueso, hijueputa, que le saqué punta a ese hijueputa, y le abrimos las patas y se lo metí yo, hasta que botó una güeva verde. Gonorrea. (...) De ahí, no sé qué le hicieron. Porque sé que lo arrastraron en la camioneta, no sé qué lo hicieron y lo enterraron o lo tiraron a un río, no sé... (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

El *modus operandi* del FIHP estuvo fuertemente anclado a la comisión de homicidios dejando abandonados los cadáveres con letreros que servían como mensajes intimidatorios para condicionar el comportamiento del resto de los habitantes del lugar. El 20 de noviembre de 2001 un hombre apodado *Lulú* fue encontrado sobre el puente en la vía Puerto Nare-La Sierra con el letrero “Por violador y por rata”. El 5 de julio de 2001 otra persona fue hallada muerta con un cartel que decía “Por cuatrero Va 1 Faltan 4”. El 27 de abril de 2001 un operario del ferry apareció en el puente sobre el río Nare con el mensaje “Así quedan los sapos”. El 21 de enero de 2002 un hombre que había desaparecido en Puerto Perales (Puerto Triunfo) fue encontrado con el aviso “Eso le pasa a las ranas por sapos y metidos” (Fiscalía Dossier BMM).

Un hecho de gran recordación en esta zona es el disparo que al parecer recibió accidentalmente un civil de un paramilitar. La persona quedó en permanente situación de discapacidad:

El pelao se llama *Ticho*. (...) Que tenía una amistad [con un paramilitar] que se llama *Robert*. No sé si el *man* le estará pasando [dinero] al pelao,

porque la orden era que él tenía que pasarle al pelao, porque él quedó en pañales, quedó paralítico en una silla. (...) En charla, *Robert* le dijo esto: “Marica, te voy a matar”. El pelado le dijo: “No, no, marica, no me charle con esto”. Cuando él sacó la pistola, al pelao se le fue la mano; le corrió el bloque de la pistola, que era una Glock. Y cuando la soltó, se le disparó; que el tiro se le fue por la cancha de la oreja. Que la bala le fue por el lado de la columna. Que, exclusive ya se le murió la mamá al pelao. Y, el papá los abandonó, que está aquí, en Puerto Berrío, ese perro hijueputa. El pelao vive en El Prodigio... Él era trabajador de La Mina, de La Piedra. (...) El pelao el único apoyo que él tiene, es de las dos hermanas. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

En La Unión fue a una mujer paramilitar a la que supuestamente se le disparó accidentalmente el arma y terminó con la vida de un joven llamado Carlos:

Por ahí una vez, a una de ellas se le disparó un arma accidentalmente. Mató a un muchacho de acá. Él estaba joven todavía. El finado Carlitos. Yo no me acuerdo cómo la llamaban. Yo sé que era una... [paramilitar] pero yo creo que a ella la mataron después. No sé. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

También asesinaban a sus propios hombres como el caso de un encargado de reclutar nuevos integrantes:

Aquí en La Sierra. El primero, fue cómo mataron a un *man* ahí, al lado del papá y la mamá. Por pegarle a la mamá. Y por grosero y por ignorante (...) tuvo que matar a ese hijueputa. (...) Porque, yo estaba trabajando en una zanja ahí, en La Sierra, cuando fueron por otro que sí. Fueron allá con la lista y se lo llevaron normal. A un muchacho. Jaider. Porque él se puso a metersen con ellos, y que le dieron una plata para que reclutara una gente, y parece que se la gastó. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de octubre)

La magnitud de las desapariciones generó que en un punto de Puerto Nare, a una orilla del río Magdalena, se denominara un lugar como *El Botadero*, pues era el sitio desde el cual habitualmente los paramilitares arrojaban a sus víctimas:

Eso era como a la orilla del río. La parte que yo conozco, es en el medio de Puerto Pita y Puerto Perales... Hay una parte que le dicen El Botadero. Siempre le han dicho a eso así. ¿Qué río es ese? Ese es el Magdalena. ¿La decisión? Había de pronto, casos que por la familia... “Esta familia es muy conocida, entonces dejen el cuerpo por ahí botado, pa’ que la familia lo recoja”. Me imagino que se pensaba de esta manera: “No, ese hijueputa no

tiene quién lo llore. Desaparezcan a ese hijueputa y boten a ese hijueputa por allá”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Una sola señora. California Alta es donde queda la escuela. California Baja, abajo donde está el tanque. Y yo sé dónde quedó enterrada la señora y todo. Una fosa. Y yo digo: “No, yo por allá no”. Porque si me da un apoyo la Fiscalía, yo les colaboro. Pero hasta allá solo no voy. (...) Los tiraban del puente de allá, yendo pa’ La Sierra. Ahí mataban mucha gente así. (...) De Nare mataron mucha gente y los tiraban al río. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Un profesor de Puerto Nare recuerda que inicialmente se recogían los cadáveres que traían los ríos Magdalena y Nare pero ante el número de víctimas prefirieron devolverlas al agua:

Ya vino otro desborde de sus formas de proceder contra los viciosos, los ladrones, los abigeos. Entonces, tuvimos esa época de violencia, la cosa más horrible. Aun aquí en el centro del parque, en cualquier parte. Y eran todos los días, o los fines de semana, uno, dos, tres. Entonces, ahí se desbordó un poco. Lo que hicieron con la mano, lo desbarataron con los pies. Fuimos testigos de cómo bajaban los cadáveres por el río Magdalena, el río Nare. Y estaban quebrando las arcas del municipio porque tanto ataúd lo tenía que poner el municipio. Entonces, ya optamos con una vara alejar los cadáveres para que otros municipios los pudieran recoger. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Aparte de las extorsiones a ganaderos, comerciantes y empresas, el FIHP se financió con el cobro a los cultivos de hoja de coca y la producción de base de cocaína:

Ya pa’cá pa’ Nare. Acá arriba había un laboratorio de cocaína. (...) Aquí queda La Arabia. Aquí más arribita queda el laboratorio. ¡Tran! Caño Rico. Aquí queda otro laboratorio. Eran dos laboratorios. Eso lo quemaron. La Policía. Ahí fue donde cogieron a tres *manes* y quemaron todo. Aquí por este lado, queda La Unión. Por aquí así, era la base de los urbanos. Y ahí quedaba la finca del patrón. Que ya no es de *Terror*. Ya es del Gobierno. (...) Eso montaban era camiones de noche. Eso encaletadas. Cultivos que quiera. Yo andaba por dentro el cultivo. Uno veía a la gente cogiendo, los raspachines. Imagine que cuando yo me reinserté, me fui dizque a raspar. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

¿Esos cultivos eran de la organización? No. De los civiles. Por tener los cultivos sí aportaban. No sé cuánto, pero le debían aportar a la organización.

Solo hoja de coca. (...) Los civiles cada uno arma su laboratorio. Procesan su coca. Eran cultivos grandes... (...) Procesaban, lo que usted dice, la pasta y, después de la pasta, ya sacaban el otro producto; que es lo que dicen que es la coca pura. O vendían la pasta, para que la procesaran en otra parte. (...) Por La Arabia hubo otro [laboratorio], también. La gente que procesaba, era la gente civil y pedían el respaldo de la organización, para que la organización cuidara mientras procesaban, y mientras sacaban el producto. (...) Llegaban carros, y cargaban, encaletaban, y la gente prestaba la seguridad, y se iba. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

La Unión vivió una especie de bonanza generada por la coca:

Ellos siempre pasaban por acá. Venían normal. Pero nunca pasaba nada. Ellos se emborrachaban, eran los que más plata dejaban. Cuando eso había plata, porque estaba en el apogeo la coca. Entonces, cuando eso sí se veía plata, y ellos eran muy botados pa' las fiestas. Entonces, cuando eso aquí se vendía mucho licor. Mucho. Y todo lo que se hacía de vendía: comida... Ellos se peleaban como entre ellos mismos, a veces. Pero, como había alguien que los mandaba... a veces, hacían disparos, pero no pasaba nada. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

Igual que en La Arabia y otro tanto en El Prodigio:

La coca, en esa región, comenzó por ahí en el 2001, 2000. Y el apogeo fuerte en el 2004, 2006 más o menos. (...) [Antes] Sí habían cultivos, muy poquitos. El esposo de ella tenía un cultivito que lo tenía mucho antes del 2001. Por allá en el cañón del Samaná. Pero eran cositas poquitas. Eso fue iniciativa de los mismos campesinos, la sembraban. Ya cuando empezó el producto a salir, ahí sí resultaba quién prestara la plata. Pero no la prestaban pa' sembrar, sino pa' trabajar las hojas. Raspar. Procesarla. Pero ellos tenían un interés propio, que prestaban la plata, pero a ellos mismos había que venderles el producto. En El Prodigio, aquí. Esa gente se andaba todo esto comprando eso. El que tenía el cultivito, tenía su laboratorio pa' procesar la hoja. La *perga* [permanganato], el ácido. El que prestaba la plata, ese era el que traía eso. Los grupos paramilitares. Ellos eran los que prestaban la plata. Por ejemplo, cuando eso el del Prodigio era *Flechas*. Ese era con el propio. Con ese era que uno iba y hablaba, y ese era el que le prestaba la plata a uno. (CNMH, CV, Morales, 2017, 31 de mayo)

Aunque compraban la producción de base de coca para revenderla, controlaban el microtráfico y consumían drogas, castigaban a supuestos vendedores y consumidores: “Y así ellos la consumían. Pero, entonces, ellos no querían

que la población la consumiera. Y ellos mismos controlaban eso. Ellos la compraban como sea”. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

Sin embargo, los cultivos y laboratorios se vieron afectados por la acción del Ejército nacional:

Muchas veces llegaba el Ejército y no dejaba. Quemaba, y se demoraba seis meses sin haber... se demoraban otros... (...) Usted escuchaba la noticia, y veía que llegaban. (...) Por ahí, tres, cuatro, cinco... llegaban los helicópteros, quemaban, y se iban. (...) ¿Cuántas veces no se llevaron gente? Muchas veces... venían, llegaban, y se alzaban cinco, seis, siete, doce... las personas que estuvieran trabajando. Del grupo, y civiles. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

La destrucción de estos laboratorios generaba represalias del grupo paramilitar contra supuestos informantes por simples sospechas. El primero de diciembre de 2003 el Ejército destruyó un laboratorio en el área de El Prodigio, siendo acusados del hecho los hermanos Eliécer y Jorge Morales Sánchez, dado que el primero en ese entonces estaba prestando servicio militar. Jorge fue entonces desaparecido por los paramilitares y Eliécer obligado a desplazarse (Fiscalía Dossier BMM).

Un habitante de El Prodigio asegura que los soldados que se encargaban de la erradicación, no destruían la totalidad del cultivo y les dejaban al menos cinco plantas para que pudieran reanudarlo: “Y veías los soldados cuando venían a erradicar por ahí, decía: “Vea, aquí le dejamos cinco maticas para que haga cría” [Risas] (CNMH, CV, Berrío, 2017, primero de junio).

Sobre vínculos de políticos con el FIHP no existe mucha información derivada de los relatos de Acuerdos de la Verdad: “¿Qué pasó en parapolítica? Me parece que fue a Patiño, un alcalde de Nare, eso lo apoyó el grupo armado. (...) Ese cucho está en problemas todavía por eso” (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio).

Jorge Eliécer Patiño, exalcalde de Puerto Nare, fue investigado por irregularidades “en la construcción de obras de protección marginal del río Magdalena en el corregimiento La Sierra” (El Tiempo, 2002, 20 de abril) y fue condenado en abril de 2004 a “seis meses de prisión, como autor responsable del delito de peculado por aplicación oficial diferente” (Juzgado Penal del Circuito de Puerto Berrío, 2004). El CNMH desconoce investigaciones por concierto para delinquir por vínculos con paramilitares.

Sí son más conocidas las amenazas a políticos por este grupo. El 7 de febrero de 2002 Luz Amparo Galvis Ciro, hija del concejal de San Luis Gonzalo de Jesús Galvis, fue ultimada en la vía que va de El Prodigio a Puerto Nare. Y el concejal de Puerto Nare (2001-2003) Rodrigo Salazar Ciro denunció el 18 de julio de 2002 amenazas de paramilitares por medio de llamadas telefónicas en las que le decían que “qué esperaba para renunciar, que si se estaba haciendo el huevón” (Fiscalía Dossier BMM).

En las sentencias de Justicia y Paz no hay registro de víctimas por hechos del FIHP en Puerto Nare o en El Prodigio entre 2000 y 2005 ni en Samaná, Marquetalia y Manzanares entre 2003 y 2005 (Tribunal Superior de Bogotá, 2014; Tribunal Superior de Bogotá, 2016).



La Sierra (Puerto Nare). Fotografía: Juan Alberto Gómez Duque, CNMH-DAV, 2017.

El Cinep, en cambio, registra la masacre de John Alfredo Pineda Montoya, Olmar Alberto Estrada Soto, Luis Alberto Barrera Guerra, de 17, 22 y 17 años de edad respectivamente, a manos de paramilitares en el corregimiento de La Sierra en Puerto Nare el 8 de abril de 2001 (Cinep, 2004, página 360) un hecho que correspondería al FC. En la madrugada del 8 de abril de 2001 Olman Alberto Estrada fue asesinado frente a la charcutería La Fragata. Hacia las seis cuarenta y cinco de la mañana fueron asesinados Jhon Alfredo Pineda

Montoya y Luis Alberto Barrera Guerra, en la carrera 1 con calle 20. Entre los victimarios se encontraría el paramilitar Diógenes Segundo Arrieta Ojeda (Fiscalía Dossier BMM).

En las bases de datos de la Fiscalía reposan 126 hechos ocurridos en Puerto Nare entre 2000 y 2005: 91 homicidios y 19 desapariciones forzadas. Otros 3 homicidios y una desaparición forzada se registraron en el área de El Prodigio, Las Confusas y El Delirio en San Luis. (Fiscalía Dossier BMM). (Por fuera quedan otros delitos que no se incluyen en este registro, como exacciones, hurtos, entre otros).

5.5.3. LA EXPANSIÓN A CALDAS

En 2003, *Terror* quiso expandir su frente y no tenía zona para hacerlo, pues estaba rodeado del BCB en Puerto Berrío, del Bloque Metro en San Carlos y Caracolí, y de los frentes FJLZ en el oriente antioqueño y el FC en Puerto Triunfo. *El Gurre* le cedió entonces las áreas del FOI en el sur de Samaná, además de Manzanares y Marquetalia (Fiscalía Dossier BMM).

La motivación del FIHP era la misma en esta zona que la que ya se argumentó sobre el FJI: la disputa a las FARC de los cultivos de coca y el control de las extorsiones en las tres cabeceras municipales ya nombradas. Esto produjo que, además de los combates con las FARC en zonas rurales, también el grupo cometiera homicidios y desapariciones en los centros poblados. No obstante, la salida del FOI implicó el cese de las masacres.

Sobre los combates, las historias se mezclan con las del FJI al norte de Samaná. El grupo iba comandado por *Yankee*, *Melchor* y *Murdock* (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio). Un relato cuenta el ingreso del FIHP a Samaná en 2003, cuando las FARC los recibió con un ataque:

Allá hubo un enfrentamiento muy grande con el IX Frente y el XLVII. Eso fue en principios de 2003. Estaban los compañeros allá; habían llegado a tomarse la zona de Samaná (Caldas), y a los dos días que llegaron, los atacó la guerrilla. Fue un enfrentamiento que duró como ocho o diez horas. Fue desde la una hasta las diez de la mañana. Muertos de parte del grupo de nosotros, no hubieron. Hubieron seis heridos. Y de parte de la guerrilla, sí hubieron, pero los cuerpos no los recuperaron. En el lecho del combate, no quedaron. Pero el Ejército los halló después. (...) La gente que estaba allá, logró salir ilesa y sacó [a] la guerrilla. Cuando la guerrilla fue a atacar a los muchachos, no contaban que era que había dos grupos. Entonces, cuando

la guerrilla atacó a un grupo en este lado, el otro grupo contraatacó. (...) Lo que pasa es que el combate fue tan grande que, obviamente, la población civil, la Policía del pueblo se dio cuenta. Llamaron al Batallón de Honda, ese Patriotas, manda tropa. Al mandar tropa, la gente de Héroes del Prodigio, le toca desalojar, porque ya llega el Ejército. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

Según lo anterior, ante las denuncias ciudadanas de combate, tropas del Batallón Patriotas se presentaron en la zona y se retiraron los paramilitares. Esto no implica en principio ningún tipo de acción conjunta. Sin embargo, esta misma persona señala la relación del FIHP y la unidad táctica del Ejército en los siguientes términos:

Después de que ya el Ejército se da cuenta... sí tengo conocimiento, mas no tengo claro cómo era la comunicación entre ellos. Porque, yo ya no estaba en esa zona. Pero, sí empezaron a trabajar en conjunto allá. Porque, yo andaba con el patrón, y yo me daba cuenta de que ya coordinaron allá, que había llegado era los paramilitares y, como esa zona era tan guerrilla, obviamente se trabaja en conjunto. (...) O, de pronto, que hubiera un operativo: “Vamos a hacer un operativo a tal lado... vamos para el Jordán, que por ahí hay guerrilla”, entonces, se coordinaba. Obviamente, pues no juntos. Pero, entonces: “Ustedes se van por una parte, y nosotros nos vamos por otra parte, cosa que ataquemos al enemigo juntos”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 22 de octubre)

No obstante, otros integrantes de la fuerza pública, en esta ocasión el Gaula (no se especifica en el relato si de Policía o Ejército), sí atacaba a los paramilitares y hacía capturas importantes como a un integrante del grupo especial y el encargado de la PKM. El hecho ocurrió en el corregimiento de San Daniel en Pensilvania (Caldas), población donde operaba el FOI:

Me mandaron pa'llá con la PKM. El grupo que tenía más que PKM era allá. Y ese Galil 7.62 como 15, 20. En la escuadra donde yo andaba eran dos PKM, dos MGL y un mortero. Porque yo llegué a estar en el especial. Pero yo me aburrí en el especial porque era el que más mata, el metelón. Sin piedad de nada. (...) Yo estaba enfermo. Me dijeron: “Ah, váyase pa'llá, pa'l centro de salud”. Eso era una parte de San Daniel. Es un caserío ahí. Entonces, yo me fui pa'l centro de salud. [Dijeron]: “Vea, llévese este Avante!, esta pistola”. Listo. Cuando me dijeron: “Pilas, se nos metieron”. (...) Me arranqué una cosa que tenía aquí, me estaban botando suero. (...) Me boté con una lámpara, me enredé. (...) Boté la pistola. Pum. Corrí. Y cuando... “¡Pa, Pa!” [disparos]. Y: “¡Quieto! Y me acorralaron y yo quedé ahí. Era el

Gaula. Y eso fue sapeado. Fue la telefonista de ahí de San Daniel. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Los paramilitares finalmente dieron muerte a la supuesta informante:

Nada ganó ella porque la mataron también. A ella la mataron por sapa. A mí me dijeron que tenía un niño y la matan. Yo [pensé]: “Uy, no”. Cuando yo estoy en la cárcel me llamó un compañero y [dijo]: “Marica, cómo le parece que mataron a Yamile”. Y yo [dije]: “¿Cómo que a Yamile? ¿Quién la mató?”. [Dijo]: “Marica, por lo que lo sapeó a usted, la mataron”. (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de julio)

Para el caso de Samaná, Marquetalia y Manzanares, entre 2003 y 2005 se registran nueve homicidios perpetrados por paramilitares que dejaron 11 víctimas hombres, solo dos de estos realizados en Marquetalia y Manzanares. En esta última localidad John Jairo López Medina, estilista, murió por “tres heridas producidas con arma blanca, por miembros de un grupo de “limpieza social”, quienes atacaron a la víctima en inmediaciones de la cancha deportiva del sector de El Mirador” (Noche y Niebla, s. f.). Es posible que sea un crimen de violencia basada en género.

Respecto al desplazamiento el Cinep registró un combate entre paramilitares y guerrilleros, el 24 de julio de 2003, en la vereda Villeta de Samaná:

Guerrilleros y paramilitares sostuvieron un combate en horas de la mañana, en el sitio Villeta ubicado a media hora del casco urbano. El hecho originó el desplazamiento forzado de cerca de cien familias habitantes de las veredas El Silencio, El Dorado, El Bosque, Tenerife, Santa Rita, Patio Bonito, Circasia, Villeta, Limones, Tibacuy, Altomira, Las Ánimas, San Isidro, La Libertad y El Jardín. (Noche y Niebla, s. f.)

La prensa regional informó: “De acuerdo con autoridades y varios habitantes del lugar, al parecer, hay varios muertos y heridos de los dos bandos. El transporte y las clases en los centros educativos están suspendidos” (La Patria, 2003, 29 de julio).

Los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares en la vía hacia San Daniel (Pensilvania) se intensificaron y la madrugada del 29 de julio la confrontación se trasladó incluso a la cabecera municipal de Samaná, cuando se dice que un grupo guerrillero hostigó la población y provocó la respuesta de la fuerza pública. El enfrentamiento se prolongó por 20 minutos además de tres horas de operativos militares para frenar el avance subversivo. El número de

familias desplazadas de la zona que llegó a Samaná, aumentó a 141 familias y en veredas como Circasia la situación fue de confinamiento: “Unos hombres uniformados y armados, nos dijeron que teníamos que salir o si no nos mataban”, dijo un desplazado (La Patria, 2003, 30 de julio).

El éxodo aumentó hasta 250 familias o mil personas desplazadas de 15 veredas, que huyeron hacia las cabeceras municipales de Pensilvania y La Dorada, mientras 2500 se encontraban confinadas por los paramilitares. En los operativos militares, tropas del Batallón Ayacucho capturaron a seis guerrilleros de las FARC en la vereda Cristales de Samaná. Según uno de los desplazados:

El fin de semana pasado llegaron los guerrilleros hasta las fincas diciendo que necesitaban la zona desocupada para el lunes. Nos dio miedo y arrancamos para el pueblo, pero cuando viajábamos, los paramilitares avisaron que la finca que estuviera desocupada la quemaban. (La Patria, 2003, 31 de julio)

El 30 de julio fue capturado en Bogotá *Nodier*, segundo comandante del Frente 47 de las FARC, encargado de las finanzas y las acciones militares junto a *Gadafi*, el comandante militar. La captura fue considerada como el principal golpe de la fuerza pública a la guerrilla en Caldas (La Patria, 2003a, 31 de julio). Hernán García Giraldo fue detenido en una clínica donde se encontraba porque iba a ser operado de una hernia discal. Otros ocho supuestos guerrilleros fueron detenidos junto a *Nodier*, quien tendría responsabilidad en el homicidio del personero de Samaná, Darío Botero Isaza, el 25 de febrero de 2003 (La Patria, 2003, 1 de agosto).

A inicios de agosto ya eran 332 las familias que habían llegado desplazadas a la cabecera municipal de Samaná, producto de los enfrentamientos entre guerrilleros y paramilitares (La Patria, 2003, 3 de agosto). Los centros poblados de todas formas, no eran un lugar seguro, porque también eran blanco de múltiples ataques. Uno de ellos ocurrió el 26 de mayo de 2004, cuando las FARC hostigaron el comando de Policía en Florencia y asesinaron al agente Andrés Mauricio Quintero Estrada. Estos hostigamientos según voceros de la Policía, se habían vuelto frecuentes y en ocasiones recibían apoyo del avión fantasma para repelerlos (La Patria, 2004, 27 de mayo).

El 4 de mayo de 2005 se dio inicio al primer retorno desde la cabecera municipal de Samaná, condicionado por una supuesta advertencia sobre que un grupo armado no permitiría el regreso de las familias desplazadas a sus fincas (La Patria, 2005, 5 de mayo).

Igualmente existen 78 hechos registrados entre 2003 y 2006 en los municipios de Samaná (44) (exceptuando los hechos de Florencia, San Diego y Berlín), Marquetalia (16) y Manzanares (18), correspondientes a 33 homicidios y ocho desapariciones forzadas. Siete de las víctimas eran mujeres (Fiscalía Dossier BMM).

En razón a la gran cantidad de hechos es difícil referenciarlos todos. Por esta razón, enseguida se enuncian algunos de ellos: el 5 de marzo de 2003, José Fernando Ospina Franco se encontraba tomando licor en el casco urbano de Samaná. De regreso a su casa fue interceptado por paramilitares quienes lo asesinaron con arma de fuego, lo amarraron a una motocicleta y arrastraron su cadáver hasta el sitio conocido como La Virgen en la vía hacia Victoria (Caldas). El 20 de abril de 2003, en la vereda La Cristalina de Samaná fueron decapitados los señores Abelardo Hincapié Cifuentes y José Toledo Pimentel cuando fueron a hacer mercado a Samaná. Por llevar un mercado también fue asesinado José Ancízar Quiceno Cardona el primero de mayo de 2003, en el sector de La Cristalina. El 27 de mayo de 2003, en la vereda Montessori de Samaná, Luis Alonso Marín Puerta fue abaleado frente a su hijo y cinco de sus trabajadores, por negarse a pagar la extorsión; además le fueron hurtados una mula y dinero en efectivo (Fiscalía Dossier BMM).

A la señora Betsabé Cardona Quiceno, paramilitares bajo el mando de *Tortugo y Dragón* la desaparecieron el 27 de noviembre de 2003 en Samaná, bajo el argumento de darle limonada a la guerrilla. Luis Ángel Restrepo Herrera y su sobrino José Albeiro Quiceno Ruiz fueron desaparecidos por paramilitares el 19 de abril de 2004 cuando se desplazaban con tres animales de carga entre las veredas Puente Tierra y Quindío en Samaná. El 5 de mayo de 2004 fue asesinado con arma blanca el señor José Conrado Ramírez Calderón en Morro Alegre, área de Samaná. Sobre la manga derecha del pantalón los asesinos le escribieron: “Por sapo y colaborador”. En otro hecho Abel Alejandro Ariza Ocampo tuvo una discusión con un comandante paramilitar luego de lo cual le dio muerte. En represalia el grupo ilegal lo asesinó el 17 de septiembre de 2004 en la vía hacia la vereda Santa Bárbara de Manzanares. En este mismo municipio el primero de febrero de 2005, el señor Humberto Antonio Bedoya Calderón fue degollado por negarse a prestarles su caballo a paramilitares puesto que no estaba herrado. El 9 de julio de 2005, Julio César Cortés Osorio fue asesinado por paramilitares en la vereda La Esmeralda de Marquetalia por negarse a pagar la extorsión (Fiscalía Dossier BMM).

Uno de los integrantes de la organización paramilitar, Carlos Alberto López Villegas, desertó y el primero de octubre de 2003 tomó un bus hacia Bogotá, a

la altura de San Cayetano el vehículo fue detenido por paramilitares y López asesinado. El 22 de febrero de 2005 Rubén Darío Osorio Agudelo quien también había desertado del grupo fue asesinado en Manzanares y colgado a su cuello fue encontrado el cartel: “Por ladrón, rata, muerte a ladrones y sapos” (Fiscalía Dossier BMM).

La misma fuente señala algunos reportes de la fuerza pública de acciones en contra de este grupo paramilitar: el 22 de mayo de 2003 fue capturado en Manzanares el paramilitar Rubén Darío Osorio Agudelo con una escopeta, un changón y prendas marcadas con la sigla FOI. El 15 de marzo de 2004, el Ejército halló una caleta en la vereda Santa Helena de Marquetalia de víveres y prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares de propiedad de las ACMM. El 20 de marzo de 2004 en la vereda Albania de Manzanares, cuando fueron capturados dos paramilitares, huyeron otros dos y fueron incautados cuatro fusiles y material de intendencia. El 2 de mayo de 2004 fue capturado el paramilitar Saúl Tejada Pajoy cuando se encontraba realizando una extorsión en Marquetalia. Finalmente, el 18 de junio de 2004, en zona rural de Manzanares se dio un contacto armado entre unidades del Escuadrón Móvil de Carabineros y paramilitares. Cuando la patrulla arribó a la cabecera municipal se presentó un nuevo hostigamiento (Fiscalía Dossier BMM). Estas acciones dan cuenta de que si bien hacia Samaná hubo colaboración entre Ejército y paramilitares, en Marquetalia y Manzanares la Policía y el Ejército perseguían a estos grupos.

Integrantes de la fuerza pública además fueron víctimas directas de los grupos paramilitares en la zona. El 31 de julio de 2003 Leonardo Ríos quien se encontraba prestando servicio militar fue secuestrado por paramilitares en Manzanares y torturado hasta confesar información del Ejército nacional, luego de lo cual fue dejado en libertad (Fiscalía Dossier BMM).

5.6. EL FRENTE CELESTINO MANTILLA Y LA CRIMINALIDAD EN EL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA

El Frente Celestino Mantilla (en adelante FCM) operó en los corregimientos de Puerto Bogotá, Cambao, La Paz y la cabecera municipal de Guaduas, en San Juan de Rioseco, Chaguaní, Vianí, Quipile, La Mesa y Anapoima (Cundinamarca), principalmente (Fiscalía Dossier BMM).

Jhon Freddy Gallo Bedoya, alias *El Pájaro*, comandante del FCM, natural de San Luis había pertenecido en los años ochenta a las Autodefensas de Puerto Boyacá e incluso se desmovilizó en 1991, pero en 1995 se reincorporó

a las ACPB hasta el año 2002 cuando fue comandante de la zona de Puerto Romero y El Marfil en Puerto Boyacá y lideró el ingreso a La Belleza (Santander). Debido a que se presentaron algunas contradicciones con el BCB se puso a órdenes de Isaza y comandó un nuevo grupo encargado del occidente de Cundinamarca, cuya base central fue el corregimiento La Paz del municipio de Guaduas.

En Cundinamarca el grupo de Henry Pérez cooptó o conformó grupos de escopeteros, después convertidos en paramilitares a comienzos de los años ochenta. Prácticamente hubo dos vertientes muy relacionadas en esta época: las de los Pérez en Puerto Salgar y los corregimientos de Patevaca y Teherán en Yacopí y por el otro lado el grupo del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha desde Pacho. Al morir Pérez y Gacha los herederos del primer grupo, *Braulio* y *El Águila*, permanecen en Yacopí hasta que otro de los sucesores *El Policía* envía a *Taladro* y otros paramilitares: unos se quedan en Teherán y otros en Patevaca. Por el lado del segundo grupo, el heredero posiblemente sería Rueda Rocha (natural de Yacopí) pero prefirió disputarse el mando de la totalidad del paramilitarismo desde Honda, donde finalmente fue asesinado.³⁷

A partir de 1994 *Botalón* ya como comandante de las ACPB e Isaza acuerdan con *El Águila* que el Bloque Cundinamarca quedaría operando en Puerto Salgar, Yacopí, La Palma y otros municipios cundinamarqueses. Isaza, por su parte, nombró a *Pedrucho* como comandante en Puerto Bogotá (Guaduas), –más como un apéndice de Honda– hasta que murió en 1999, y fue reemplazado por *El Cura* ese año y por *Freddy Bongó* en 2000, ya como parte del Frente Central. A partir de 2001 esta área queda a cargo del FOI. *Tajada* es el comandante y como responsable de las extorsiones, *El Zorro*. Entre 2002 y 2006 se instalaría en esa zona el FCM comandado por *El Pájaro* o como decidió llamarse en esta nueva etapa criminal *Hernán* (Fiscalía Dossier BMM).

Cuando se muere Henry Pérez ahí queda un muchacho que le decíamos *Siete Cinco* y quedó manejando esa zona, que era Rueda Rocha, que mataron allá. Después de que mataron a Rueda Rocha, sigue Fabián Aceldas. Lo capturan y lo matan en la cárcel. Después de él entra a manejar eso creo, no estoy bien seguro, ahí es donde entra *Pedrucho*. Él estuvo un tiempo ahí y después fue y se mató en el accidente de un carro; entonces ya lo coge un muchacho que le dicen *Freddy Bongó*; y después lo sacan a *Freddy Bongo*, tienen problema ahí porque mata un muchacho por robarle un carro, y ese

³⁷ Véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

muchacho resultó ser un ahí dejado de *Macaco*,³⁸ y le entregaron eso a *Gurre*, a Ochoa. Ochoa estuvo un tiempo ahí y entonces creo que él después del tiempo deja eso abandonado, que no tienen la gente para manejar eso, no sé y ahí es cuando entro yo y me lo ceden a mí y arranco yo con ese frente (CNMH, CV, Gallo, 2014, primero de diciembre).

Organigrama 11. Las ACMM en Cundinamarca (1999-2006)



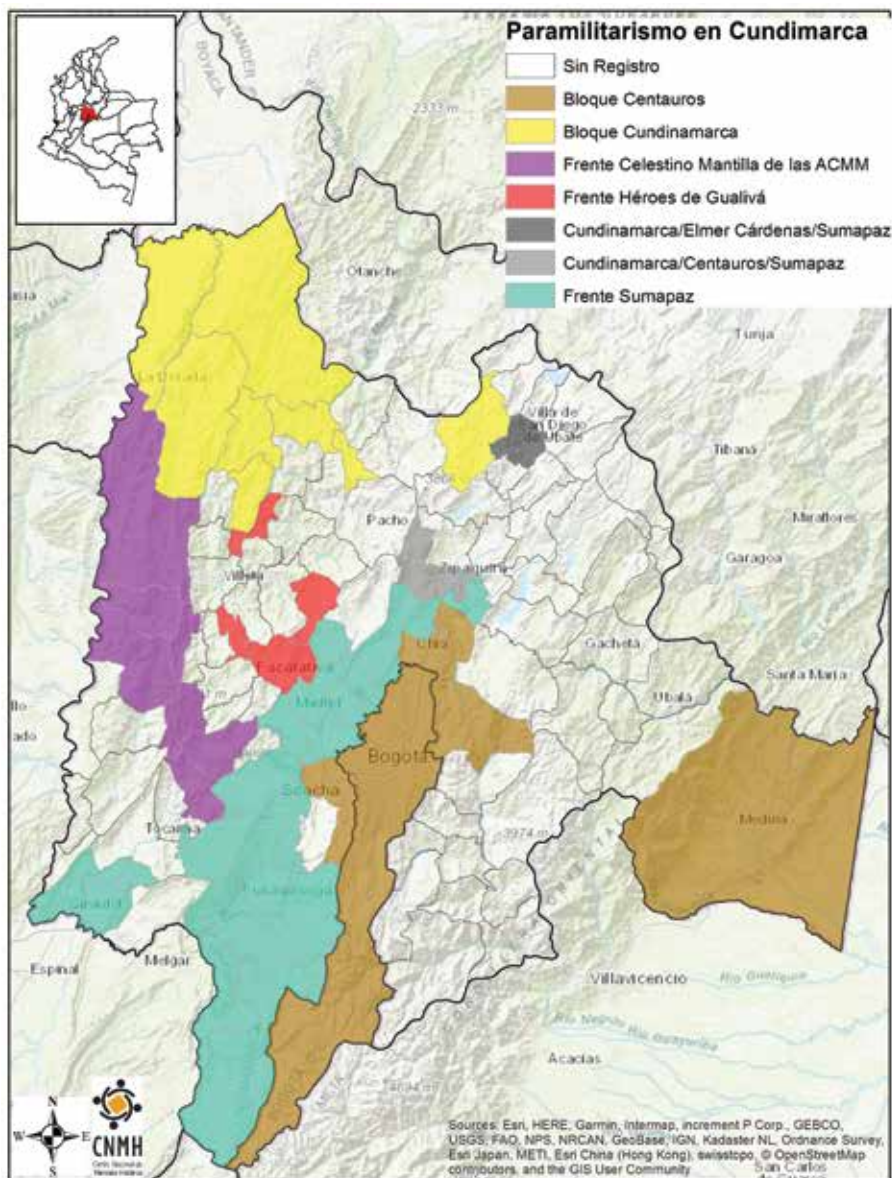
Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

Existieron muchas otras expresiones paramilitares en Cundinamarca, una en los municipios del norte por medio del Frente Héroes de Boyacá del Bloque Élmer Cárdenas de las ACCU, a partir de agosto de 2001, que antes de llamarse así, perpetró la masacre de La Horqueta en Tocaima en noviembre de 1997 (Fiscalía Dossier BEC). Otra, del Frente Héroes de Gualivá al mando de *Jairo Chiquito*, que operaba en los municipios de esta provincia (Fiscalía Dossier FHG). Finalmente hacia el oriente el ingreso de agrupaciones del Llano, principalmente el Bloque Centauros y el Frente Sumapaz del Bloque Héroes del Llano y del Guaviare (Fiscalía Dossier BC; Fiscalía Dossier FHLG). La dispersión geográfica de algunas estructuras y la superposición de varias de ellas en algunos municipios permite cuestionar si estuvieron durante cortos periodos de tiempo, eran zonas de disputa o los comandantes ante Justicia y Paz exageraron sus áreas de operación.

El FCM tenía como segundo comandante y comandante político a Arnoldo Ávila Ballesteros Ángel; Juan Pablo García Vásquez *Norberto o Pechuga* como comandante militar; un grupo de urbanos en Guaduas comandados por Álvaro y *Valero*; y dos compañías denominadas Alexander Ruiz y Wilson Montoya. *Ricardo* era el financiero (Fiscalía Dossier BMM).

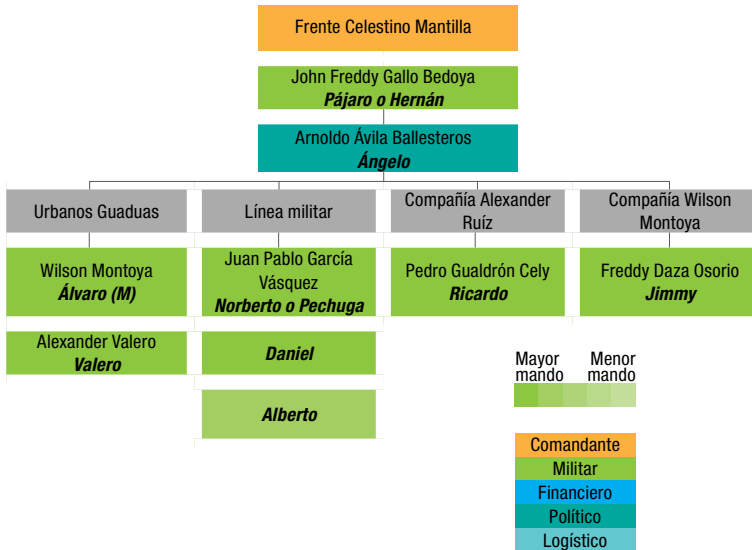
³⁸ Carlos Mario Jiménez, comandante del Bloque Central Bolívar.

Mapa 11. Paramilitarismo en Cundinamarca (2000-2006)



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Organigrama 12. Frente Celestino Mantilla de las ACMM (FCM) (2002)

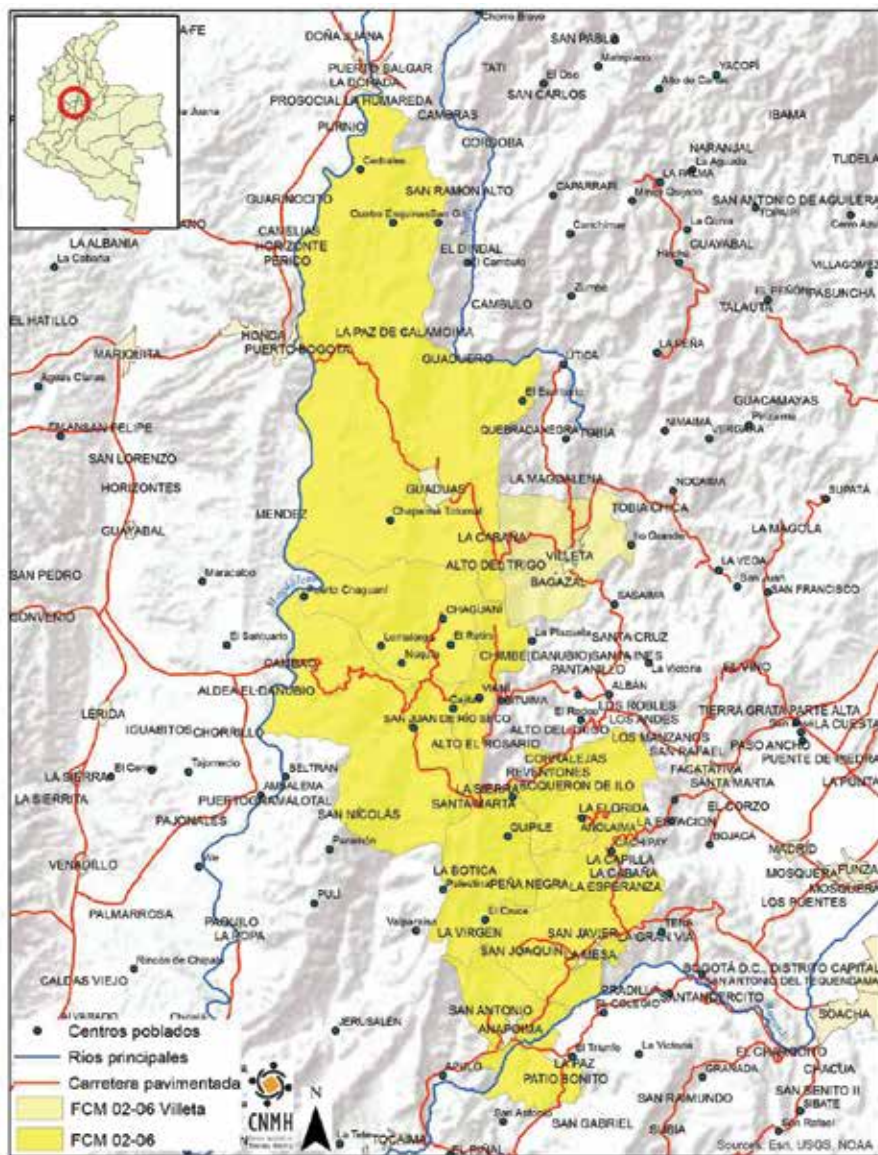


Fuente: CNMH-DAV con base en información de la Fiscalía General de la Nación.

El FCM ingresó primero en Guaduas, amplió su influencia en segundo lugar a Chaguaní, San Juan de Rioseco y Vianí, y posteriormente se extendió hacia Quipile y La Mesa. El último año ingresó a Villeta. A diferencia de las zonas planas de Puerto Boyacá o Puerto Triunfo donde en cada intersección vial y cruce de caminos había un paramilitar informando, aquí se asentaron en especial en las cabeceras municipales, los corregimientos y principales caseríos.

En Guaduas estuve urbaneando. En Pico e' Gallo, estuve de puesto ahí. Bueno. Del [Alto del] Trigo. ¿Había urbanos? En Guaduas. Habíamos tres. Pico e' Gallo, cuando estuve, habíamos dos. En Z-19. Ahí, siempre, permanecían dos pelaos. No sé en Cambao y todo eso cuántos pelaos habrían. ¿En San Juan de Rioseco? Todo eso tenía urbanos, pero no sé el total cuántos mantenían... ¿Chaguaní? ¿Vianí? Todo eso tenía urbano. Quipile. Pa' La Mesa, también. ¿En el Alto del Trigo cuántos urbanos había? Ahí, siempre, por mayor eso eran dos pelaos. Más o menos. Eso en un puestico de esos eran por ahí dos pelaos. Eso se turnaban, seis horas cada uno. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de agosto)

Mapa 12. FCM 2002-2006



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Estuve más que todo, entre Guaduas, Chaguaní. Y unas partes de San Juan. ¿Cuál otro me iba a decir? Pulí. Creo que Pulí. La Sierra pertenece a un municipio que se llama... ¡Agh! No me acuerdo el nombre de ese municipio. (...) Nosotros patrullábamos, en las veredas de Chaguaní, San Juan, Cambao, una esquina de Guaduas. Había un corregimiento, que se llamaba Puerto Chaguaní, creo que era y eso quedaba a los lados del río Magdalena. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

El Pájaro hace énfasis en el carácter más urbano y menos rural de su frente, es decir, menos antisubversivo y más delincuencial:

Yo tuve mucha gente urbana porque pues de hecho los municipios que yo manejaba eran aquí en Cundinamarca y manejaba una región más bien urbana. Nosotros manejamos Guaduas, fue el centro de operaciones, San Juan de Rioseco, Vianí, Pulí, Beltrán, La Mesa. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

5.6.1. LA CREACIÓN DEL FRENTE

El Pájaro había sido segundo de Celestino Mantilla, alias *Colorado*, comandante urbano de Puerto Boyacá hasta 1998, cuando muere por una explosión junto a Omar Isaza *Teniente*.³⁹ Dado que esa persona, además unía su historia con la de los Isaza, decidió ponerle este nombre al frente. Pese a algunas versiones, entre *El Pájaro* y *Colorado* no existía ningún vínculo sanguíneo:

En ese entonces había un señor que le decían *Colorado*. Que a nombre de ese señor, que él murió o lo mataron, no sé si fue un atentado, o algo así, pero, se le estalló una granada. (...) El nombre de él era Celestino Mantilla. A razón de él, pusieron el Frente Celestino Mantilla en Cundinamarca. Que tengo entendido, que el patrón, entonces era hermano del hombre este. Que se llamaba alias *Colorado*. Que era uno de los comandantes. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

La llegada de *El Pájaro* a Cundinamarca se podría resumir de la siguiente manera: a finales de 2000 comandó una incursión de las ACPB al área del corregimiento La Quitaz en La Belleza (Santander) con el fin de disputarles a las FARC las finanzas del narcotráfico en esta zona. Este grupo logra tomarse el caserío pero devienen contraataques de la guerrilla que derivan en la llegada de refuerzos paramilitares. Adicionalmente, otro grupo paramilitar

³⁹ Véase el capítulo 4.

del Bloque Central Bolívar también intentaba ingresar a la zona, lo cual ocasionó una disputa entre paramilitares, puesto que al narcotraficante Álvaro Antonio Rodríguez Caro, el paramilitar *Ronaldo* de las ACPB, le negó seguir comprando droga en la zona, por lo cual Rodríguez se quejó ante el BCB, con quienes planeó el homicidio de *Ronaldo*. Alertado de esta situación, el 27 de febrero de 2001 los paramilitares de Puerto Boyacá terminan masacrando a Rodríguez y a otras cuatro personas, dos de ellas paramilitares del BCB, en la vereda Otro Mundo de Florián (Santander). Posteriormente, el 28 de marzo de 2001, las FARC atacan La Quitaz y los paramilitares reciben refuerzos del FJLZ, pero al final usan a la población civil en su retirada y provocan un desplazamiento forzado masivo.⁴⁰

En una reunión en Camposeco (Cimitarra), donde incluso estuvo Vicente Castaño, *Julián Bolívar* pide entonces a *Botalón* la cabeza de *El Pájaro*, a lo cual el comandante de las ACPB se niega y acuerdan retirarlo de la zona y a su turno conformar un bloque en conjunto para evitar incidentes:

¿Yo qué hice? Relevar al muchacho del cargo y entonces él me pidió la retirada y yo se la di. (...) Ahí fue donde se tomó la determinación de que *Pájaro* saliera de la organización y se fuera para Guaduas. (CNMH, CV, Triana, 2017, 11 de julio)

El Pájaro coincide en esta hipótesis:

Por eso yo entrego el frente. A raíz de eso. Yo me quedo en Puerto Boyacá hasta finales del 2001, pido la retirada y vengo y me ingreso más bien con el Bloque Magdalena Medio y conformamos el frente aquí arriba. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Otras versiones aseguran que el dinero reunido por *El Pájaro* como el jefe del hurto de combustible en las ACPB, más los generados por el narcotráfico en La Quitaz, le permitió comprarle la franquicia de un nuevo frente a Ramón Isaza: “Ahí fue donde hizo platica y todo ese cuento. Creo que era lo de la parte de hidrocarburos. (...) Porque se tiene entendido que él por allá para Guaduas, él como que compró fue ese frente y eso cuesta” (CNMH, MNJCV, 2016a, 6 de abril). “Ese fue abriendo, y montó su grupo, pero porque don Ramón Isaza le abrió campo...” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

Un expatrullero del FOI argumentó que *El Pájaro* terminó desmovilizándose con las ACMM porque no pudo hacerlo de manera independiente. Admitió

⁴⁰ Véase: *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019).

que no sabía que Isaza lo aceptara como uno de sus comandantes de frente y supuso que hubo una negociación entre ellos:

Sé que era mandadero de él allá. Pues, los que comentan que era un mandadero de él [Botalón] en Puerto Boyacá. Que era taxista. (...) Lo otro es que de confianza y por haberle mostrado finura, lo mandó para la zona de Cundinamarca, a Guaduas. Ese pedazo. Que él fue abriéndose... *Pero eso ya fue Isaza, porque él se desmovilizó con Isaza...* Se desmovilizó con Isaza porque él no se había logrado desmovilizar como Bloque independiente, solo. Entonces, se desmovilizó con Isaza. (...) *Ah, entonces habían hecho alguna negociación después que el salió de Botalón.* Habían hecho una negociación, estando ya aquí en Cundinamarca, de pronto... de eso no sabía. Hasta ahorita me entero. Sé que se desmovilizó en la misma fecha que nos desmovilizamos los del FOI. Pero que, porque había aprovechado las circunstancias, y haber llegado hasta allá porque no había logrado hacer unos acuerdos para desmovilizarse. Pero ahora que usted me dice, entonces era que el acuerdo era que era con Don Ramón. (CNMH, MNJCV, 2014, 10 de junio)

Otros argumentan que no era ni de las ACPB ni de las ACMM sino del Bloque Cundinamarca y aceptan su sorpresa cuando lo vieron en la desmovilización en Las Mercedes y ratifican que el acuerdo fue para desmovilizarse:

¿El Pájaro? Ese pedacito yo lo entendí, porque yo averigüé cuando nos desmovilizamos, qué hacía *Pájaro* en el lote de la gente de Las Mercedes, por qué *Pájaro* operaba, vea, “este” es Honda, Puerto Bogotá, pasando el puente, ya es Cundinamarca. (...) Entonces *El Pájaro* era de la nómina de Eduardo Cifuentes, Águila. De [Puerto] Salgar. *¿Pero si El Águila se desmovilizó en 2004 y los otros en 2006?* Sí, es que eso es una familia, ellos hacen sus acuerdos. Como yo decirle a usted: “Hermano yo le voy a dejar esta oficina que diario bota 10 consultas, en el mes bota 300 consultas, eso da tanta plata. Vea, fulanito da tanto, fulanita da tanto. Y usted me va a dar a mí el 40 [por ciento] de arriendo de la oficina”. Entonces eso no es nada que este se pasó pa’cá y pagó...Yo creo que *El Pájaro* tuvo que haber dado una plata al lado de acá. Cuando se entrega Eduardo, *El Pájaro* queda recogiendo la zona. Un hombre muy rico en esa época, muy poderoso. Entonces yo me imagino que aprovechó la disponibilidad para desmovilizarse con Ramón, y una plata, eso no hay más. (CNMH, MNJCV, 2014a, 10 de junio)

Otra versión indica que en la negociación de la zona también estuvo implicado *El Águila*, a quien *El Pájaro* prometió pagarle 200 millones de pesos mensuales, pago que al parecer nunca se dio: “Entonces aún vivían los que

había dejado a cargo de su antiguo reino, ese por el que prometió pagar al Águila 200 millones de pesos mensuales, una ganga porque usted doblaba la cifra solo con piratería terrestre” (Hernández, El Tiempo, 2013, 6 de abril).

Una última especulación tiene que ver con supuestas luchas de poder entre *El Pájaro* y *Botalón*, desmentidas por ambos excomandantes:

Él se le abrió a *Botalón* porque él le dijo que él quería ser comandante como él; y que él quería abrir zona pa'llá, que si lo dejaba. Y él le dijo que sí. Entonces, él se fue a abrir eso para allá, que dizque porque por allá había guerrilla. (...) Dicen que ellos tuvieron roces. Que ellos tuvieron algún problemita, pero es que *Pájaro* ya tenía mucha gente y ya tenía poder. Entonces, él lo que hizo fue abrírsele y el otro le dijo que sí. (CNMH, MNJCV, 2015, 22 de octubre)

Pese a las especulaciones es claro que *Botalón* no podía mantener en la zona a *El Pájaro*. Para evitar un conflicto mayor con el BCB, y previa aceptación de *El Águila*, acordó con Ramón Isaza la constitución de un frente en Cundinamarca a nombre de las ACMM. También es claro que a futuro, *El Pájaro* podría haber representado otro tipo de riesgos para *Botalón*:

Él era un comandante del Marfil o Puerto Romero. Y que él comenzó ya a crear su propio círculo, alrededor de la gente de él. Ya comenzó como a mandar. Y tengo entendido que él comenzó, como a salirse de las manos a *Botalón*. Ya no le quería copiar a *Botalón*. Entonces como que le propusieron, fue ese negocio, de que él se fuera a coger esa zona allá, pa' no tener que irlo a recogerlo. (...) Ya ese sector era como de la mano con Ramón Isaza. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

El traslado a la sombra de Ramón Isaza no fue casual. *El Pájaro* nacido en Nariño y criado en San Luis (Antioquia) se desplazó siendo niño con su familia hacia el Valle del Cauca, luego de un atentado de las FARC a su padre. Como la amenaza continuó en este departamento a mediados de los ochenta se refugiaron en Puerto Boyacá. Cumplidos los 18 años *El Pájaro* decidió ingresar a los paramilitares pero no lo hizo en el puerto boyacense sino en Doradal y Las Mercedes, la zona de Isaza:

Yo que era el mayor de la casa, no podía salir para ninguna parte, teníamos un señor conocido por parte de unos señores de San Luis que también se habían venido a trabajar o a colaborar por ahí con las autodefensas unos señores Aguirre, hubieron uno de ellos que participaron en la autodefensa, con el viejito este el *Carajetes* y ellos que son gente co-

nocida de nosotros del pueblo de toda la vida, nos recomendaron para que yo ingresara a las autodefensas en Las Mercedes, me recomendaron con un señor Hernando que tenía una proveedora en Doradal y era una base de las autodefensas de comunicaciones y él me presenta con el ex-comandante *Pedrito*. Yo tenía 18 [años] ya cumplidos, entonces ingreso a las autodefensas, yo venía recomendado con tanta gente reconocida que fue solamente la entrevista, si usted quiere participar y él conocía todo mi historial, que venía huyéndole a la guerrilla, que tenía un motivo inmenso para ingresar (...) entonces me ingresó en el 86 a la organización con él, después de estar ahí, ingreso en Las Mercedes. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Volviendo a 2002, *El Pájaro* comenzó a reclutar gente para su nuevo frente en zona de Puerto Boyacá e hizo el primer entrenamiento en su finca en Las Palomas, una vereda de El Marfil. *Botalón* afirmó al CNMH que esto no sucedió, lo cual puede haber sido por negación o desconocimiento, pero según la mayoría de relatos esto fue así, con o sin el beneplácito de los comandantes de las ACPB:

Yo dije: “Me meto de una”. Y entonces le dijeron: “No, no podemos porque usted es de acá, y nos montan video”, porque como ese entrenamiento lo estaban haciendo en la vereda Las Palomas, y era para el comando *Hernán* o alias *El Pájaro*. Yo estaba aprendiendo ahí en Las Palomas y entonces, me dijeron que no podía porque tenían problemas con don *Botalón*, don *Lucho* o don *César*. Porque como ahí operaban era el grupo de Autodefensas de Puerto Boyacá. Si no que él le estaba abriendo como un campo al *Pájaro* para que entrenara su gente, para que pudiera abrirse. Y entonces, ahí fue que conocí a *Pechuga* o a *Norberto*. Él estaba enseñándoles a los otros el entrenamiento. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Para unos el éxito de este reclutamiento era que la oferta económica era mayor a la de las ACPB: “*Pájaro* ofrecía muy buena plata allá; él se llevaba a la gente con el cuento de que les iba a dar casa, carro y beca. Porque él se jaló mucha gente para allá, sí” (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto).

Para otros era mejor operar en una zona diferente a la que vivían sus familiares y amigos: “Nunca me llamó la atención de estar aquí, porque estaba mi mamá... los principios de ella, mis hermanos. La familia, había todos, pues de acá. Entonces, yo me fui, pa’llá” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

Además del primer reclutamiento de tipo más numeroso para ingresar a Guaduas, se mantuvo siempre una puerta abierta en este frente para quienes querían

vincularse desde Puerto Boyacá, por medio de personas dedicadas a ello, integrantes del FCM que volvían de permiso e invitaban a sus amigos o simplemente por iniciativa individual. Él que se presentara sencillamente era bienvenido:

Llegamos a Puerto Bogotá. La entrada de La Paz, a Pico de Gallo. Ahí estaba el móvil. El muchacho *Claudio* nos recibió. Entonces, él dijo: “Dígale a *Pájaro*, que hay dos muchachos: *Wilfran*, y otro pelao que nunca ha trabajado en las autodefensas”. Entonces el patrón se comunicó con él. (...) Entonces, el muchacho le pasó el Avantel al pelao, y le dijo: “Yo soy fulano de tal, trabajé con fulano de tal, en Puerto Boyacá”. Dijo: “Ah, ya sé. Me acuerdo de usted. Ya lo van a recoger”. Llegó una camioneta y nos mandaron pa’ la base”. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Wilfran, que ya había sido paramilitar en Puerto Boyacá, se convertiría al ingresar al FCM en el principal proveedor de reclutas desde el municipio boyacense:

Él era una de las personas que el jefe ya había mandado, por ahí, a reclutar gente, a organizar. Que llevara pelaos, caras nuevas. Que no fueran gente que haga mal grupo; porque, ya venían con resabios, decía él. Como él era de aquí, de Puerto Boyacá, y él conoció a la mayoría de ese frente. Entonces, el jefe lo mandaba a reclutar gente. Porque, mucha gente, vivía era de eso, de mandar gente. Porque el patrón, les daba una comisión por persona. (...) La mayoría de gente, la puso Puerto Boyacá. *¿Cuánto pagaban por persona?* Por ahí 50.000, 100.000 [pesos], les daban la liga 200.000 [pesos]. Según la cantidad de gente que le mandaba, asimismo, crecía la liga. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

No obstante, las generosas ofertas nunca eran cumplidas y muchos de los paramilitares desertaron para sumarse a las filas de Puerto Boyacá:

Escuché de muchos que se volaron. Ahí era peligroso, pero se volaban y se venían a trabajar con *Botalón*. Se volaban, porque lo que yo le digo: imagínese, una persona irse esperanzada a trabajar, y que al mes le va a mandar platica a la familia, y irse y que lo internen por allá dos, tres, cuatro meses, y nada de plata y usted se imagina que su familia está sufriendo. Y si puede comunicarse con ellos, peor. Y nada de plata, y nada de lo que le prometieron, ¿usted qué hace? Se deserta. *¿Y Botalón sí los recibía?* Sí, acá les daban trabajo. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Otros integrantes del FCM recibieron entrenamiento en las escuelas del FJLZ:

...como yo organicé el Frente Celestino Mantilla allá en el 2002 y alguna de las personas que integraban el Celestino Mantilla fueron entrenadas de las escuelas del Frente José Luis Zuluaga, de hecho un comandante mío que estuvo allá ayudando a la instrucción a los pelados, que estuvo, trajo un librito, unas copiecitas de esas y enseñó los mismos estatutos. (...) Cuando yo empecé a formar el Celestino Mantilla pues yo arranqué de ceros, entonces el señor Luis Eduardo me entrenó la primera patrulla por la primera gente que yo llevé para allá, esos ya prestaban la seguridad, en la escuela mientras yo formaba el resto de personas. De hecho, uno de los instructores míos estuvo dando el curso allá en la escuela del José Luis Zuluaga junto, o sea tanto de la instrucción a los que yo mande allí, a los que iban de ayudantes de instrucción allá y se trajo todo su conocimiento para continuar. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Como se dijo anteriormente, el FCM estaba organizado en un comando urbano en Guaduas, una estructura militar y dos compañías. Sin embargo, ninguno de los entrevistados recuerda el nombre de tales grupos: “No sé los nombres, pero las compañías son de cuatro personas. Esas compañías son lo mismo que le estoy diciendo de los móviles; que los móviles es la compañía. (...) Uno era el *Niche* (...), uno que le decían *Pollo*” (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de julio).

¿Este grupo de Cordillera 1 y Cordillera 2 eran contraguerrillas? Claro. Y un grupo Especial. Y se escuchaba que había otra contraguerrilla por el lao del Hatillo. Nunca llegué a patrullar con ellos ni supe si fue verdad o fueron mentiras. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de agosto)

Según estas entrevistas había una base-escuela móvil que tuvo por lo menos tres ubicaciones: dos patrullas que servían como anillo de seguridad del comandante principal en La Paz y grupos de urbanos en los principales centros poblados.

Cuando estos paramilitares hicieron tránsito desde Puerto Boyacá a Guaduas cambiaron sus alias para evitar que las autoridades los identificaran: “Había unos que cambiaban. Como el que le digo: *Pechuga*, los de *Botalón* lo conocen como *Pechuga*, y los de Ramón Isaza, lo conocen como *Norberto*” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

*Mauricio nos decía mucho que no fuéramos a decirle *Pájaro*, que era *Hernán*. Él quería que el nombre *Pájaro* quedara atrás, y nadie lo volviera a decir. A nosotros nos metían mucho en la cabeza, que ojo la cogábamos con ir a mencionar a *Pájaro*, que era *Hernán*. Pero, nosotros sabíamos que era el mismo.* (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Respecto a los comandantes principales hay consenso en torno a *El Pájaro*, *Ángelo*, *Pechuga* y *Álvaro*, pero entre los mandos medios existen variadas referencias a sus alias: “Ahí estaba *Pechuga* y el comando *Álvaro*. (...) Dando parte al comando general de nosotros que era el comando *Pájaro*. Pero igual había más estructuras regadas. Teníamos más avanzadas, más escuadras... Que estaba el comando *Pino*, *Jefferson*, *Piña* también”. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Como el comando que tuvimos, *Gárgara* y *Pechuga* eran estrictos, era una cosa tremenda. Ya los otros no, eran relajados, porque yo tuve un muchacho de Puerto Boyacá, que era eleno que se llama *Tyson*. (...) *Hernán* no, él no tenía, sino con su gallada, al que más le tenían confianza era a *Arnoldo Ávila*, que la chapa de él era *Ángelo*, que estaba en La Paz. El segundo, *Camilo*, que era que manejaba Guaduas. El tercero, *John Freddy*, que estaba en la parte, a veces de Honda y en Puerto Salgar; aunque ya ahí comandaban [otros frentes]... pero se la pasaba allá hartito... Yo era el C4 del comando *Álvaro*, y del comando *Norberto*, alias *Pechuga* o Juan Pablo García, el nombre real. (...) El comando *Álvaro*, el nombre real, *Edwin Montoya Ramírez*. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

A *Pechuga* lo llegué a ver una vez, y sabía que él era un alto comandante al que había que hacerle caso, y le tenían miedo porque era muy bravo, en pocas palabras, era una mierda. (...) ¿Y *Pata Picha*? También era de acá. Ese era un comandante también. Debe ser como de La Mesa. (...) ¿*John dónde estuvo*? Allá. Todos los que le estoy hablando son de allá. Son que escuché o en algún momento los vi; por lo menos el muchacho *Cejas*. (...) Como el que le dije, *Pinganillo*... que era uno de los que manejaba el carro... (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Para el caso de *Ángelo*, un desmovilizado de este grupo aseguró que fue concejal de Puerto Boyacá y otro dijo desconocer esta información. Algún otro entrevistado también referenció a *Mario* como quien les hablaba de política durante el entrenamiento: “...el comandante, que era de La Paz, que era *Ángelo*, *Arnoldo Ávila*, que fue concejal, y bregó pa’ meterse para ayudar a la organización, exconcejal de Puerto Boyacá” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre). “¿*La persona que manejaba toda la parte política*? El nombre va por *Arnoldo* o algo así ¿*Arnoldo Ávila Ballesteros*? Era un señor bajito, gordito él. ¿Pero ese era concejal? Es muy parecido” (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de julio). “El político... un cucho *Mario*. Entonces él en formaciones siempre le decía a uno todo lo que pasaba. Todos los días, era el pan de cada día” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

La secretaria y pagadora en el FCM era conocida según unos como *Oliva* y según otros como *Nancy*. En otras ocasiones *Pinta*, hermano de *El Pájaro*, era el encargado de pagar:

¿Quién era el que pagaba? Oliva. (...) A veces también llegaba el hermano de Pájaro, o sea Mauricio Antonio Gallo Bedoya, alias Pinta, él a veces llegaba también con plata o traía mercado, menajes, traía cosas, todo eso en su camioneta. (...) La que le digo, Oliva, fue la que me recibió, fotocopió mi documento de identidad, que era menor de edad. Ella a veces iba y a veces no, ella no era uniformada, de civil y muy bien organizada. Y era la mujer de alias Popeye. Que el man yo lo veía también a él, bien vestido, ese cargaba el fusil así normal, como alias El Paisa, nunca lo vi uniformado de militar. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Allá había una oficina, en La Paz. Y uno iba a la oficina, y le decía: “Fulano de tal, tiene tantos meses”. Entonces, usted le timbraba al patrón. Entonces, el patrón le decía: “Páguele a fulano, se va de permiso”. O: “Páguele, y que vaya a una patrulla”. Una secretaria. Le decían *Nancy*. Pues no sé, qué más funcionaba. Porque uno, siempre tenía, entrada a la oficina, pero, cuando iba a recibir el pago, directamente era allá. Que ella llegaba y entraba, y ella sacaba un desprendible. Iba y le firmaba uno, con la chapa y ya. *Y, ¿cómo manejaba la base de datos? Por computador. Cuántos meses le debía, ahí aparecía. (...) ¿En esa oficina también recibían plata? Demás que sí, porque ¿de adónde sacaban la plata “allá”?* (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Como encargados de las comunicaciones figuran *Asdrúbal*, *Mauricio* y *La Mona*. Algunos recibieron capacitación específica para el uso de radios y frecuencias:

Me iban a llevar para comunicación. *¿Usted me dice que La Mona tenía cierto nivel?* Esa era como comandante. Yo no sé qué hacía; me imagino que era comandante, porque la respetaban, porque era la que tenía conductor, la que hablaba duro (...) es una señora ella acuerpada, vestida de botas, de camisa y hasta sombrero le llegué a ver”. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Yo ya le digo a *Asdrúbal* que no, que ya que no me quieren dar la baja, entonces lo que menos toca que hacer acá es comunicaciones y se evita uno por allá que le estén dando plomo. Me dijo: “Si usted le jala a eso, yo lo ayudo”; entonces él habló con el otro señor y listo: “Vamos a darle la capacitación, pero ¡ay de donde se vuela!” porque ellos pensaban que yo me iba a volar. *¿Esta muchacha le enseñó a usted y a quién más?* Nos daba la

capacitación a varios, así como cuando sacaban el listado y nos llamaban: “Quienes querían hacer el curso de explosivos, de francotirador, para ser especialista o de escoltas también”. Así los buscaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de julio)

Las labores de comunicaciones estaban mezcladas necesariamente con las de inteligencia:

Y le ponían seguimiento. Como tenía dos muchachas allá: una, que le decían *La Negra*; y a otra *Fabiana*. Que eran, las que hacían ese trabajo, de seguir la gente. Ellas seguían, qué hacía el *man*, pa’ dónde iba o si hablaba por teléfono, con esos teléfonos grandes, que *Bellsouth*... Entonces, a ver cómo pintaba el *man*, allá adentro. Entonces, ya el patrón, tomaba la decisión de ir a hablar con él o de mandarle la gente de él, a ver qué pasaba. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Ellos decían que si en algún momento le teníamos que sacar información a alguien, que tocaba, así nos tocara irnos pa’ un chongo y vestirnos de prostitutas. Que así nos tocara irnos a meserear a algún lado que nos mandaran. O que si nos tocaba vender frutas en el parque y sacarle información a alguien; hacernos amistad de alguien y sacarle información, que nos iba a tocar. Pero, a mí no me tocó. (...) En pocas palabras, nos ponían a que nos acostáramos con alguien, pa’ sacarle sacar información, entonces lo íbamos a tener que hacer. Y buscaban eran peladas, más o menos, bonitas. Todas eran jóvenes, y todas eran bonitas, y había algunas que eran menores de edad, se les notaba en la cara. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Además de desempeñarse en comunicaciones e inteligencia, algunas mujeres ejercían funciones de enfermería. En La Paz funcionaba un dispensario, atendido por una enfermera profesional contratada por el grupo y ayudada por otras mujeres que ingresaron al grupo y fueron capacitadas en primeros auxilios: “Yo no me acuerdo del nombre de la que era enfermera. La mayoría, iban de puesto; una iba pa’ enfermera y las otras... pues, no sé” (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto).

Ahí en Guaduas, en la Paz, había un dispensario. Había una muchacha, alias *Mónica*, que era la que los cuidaba. Pero ya, en los otros pueblos, tenía que ya ir como herido de combate... ¿Y cómo estaba dotado ese dispensario? Pues, era un tallercito de enfermería: drogas... (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

El FCM estaba rodeado de estructuras paramilitares de diversos orígenes. Las fronteras entre estos en ocasiones son profundamente difusas: hacia el

norte con el Bloque Cundinamarca, hacia el oriente con el Frente Héroes de Gualivá y hacia el sur con el Frente Sumapaz.

Los paramilitares que conformaron el primer ingreso a Guaduas eran en general subordinados de *El Pájaro* durante su etapa en Puerto Boyacá u otras personas con experiencia en la guerra. A estos se unirían las personas que hicieron parte del reclutamiento inicial.

Una vez fueron entrenados los primeros integrantes del nuevo frente en Las Palomas, que trasladaron en diferentes vehículos hasta la primera base-escuela que se instaló en Guaduas, relativamente cerca de Puerto Bogotá, por la vía que conduce hacia Cambao, en un operativo coordinado por *Pechuga*:

Salimos a Puerto Boyacá, pasamos Puerto Salgar. Hicimos un descanso en Guarinó, porque había un retén que no era de las autodefensas. Y tocó esperar como cuatro horas. De ahí ya, cerraron eso, y ahí sí nos pasamos de largo, pasamos Honda, pasamos el puentecito ese, que queda El Patillal, y doblamos a mano derecha, como pa' coger a Cambao. Cuando ese entonces no era pavimentado, sino era destapado, que adelante hay un peaje, que seguía uno por el peaje. Ahí pa'l fondo entramos, y entramos como a unos 300 metros, a mano derecha, una casita, una casa pequeña. Ahí llegamos, nos quedamos ahí (...) y los otros estaban ya, en la otra báscula [base], y estaban desplegados, avanzadas y todo. Pues ese es mi pensar, porque decían que estaban dándose combates, y se escuchaban el rugir de los fusiles por allá. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Según la primera sentencia de Justicia y Paz contra las ACMM, el FCM creó una escuela móvil llamada Alaska que funcionó en varios municipios del occidente de Cundinamarca. El instructor era *Norberto* o *Pechuga*. Otros instructores referenciados fueron *Álvaro*, *Calavera*, *Gilberto*, *Sargento Suárez* y *Teniente* y en la base Salsipuedes el instructor era *Alfonso* o simplemente se conocían estos lugares como “La Base” (Tribunal Superior de Bogotá, 2014). Según un relato: “¿Quiénes eran los instructores? *Pechuga* y un exmilitar que la chapa era *Alfonso*. Y era, como el segundo de *Pechuga*. Porque, en ese entonces, *Pechuga* era el segundo al mando, comandante militar y de la base” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

A medida que avanzaban en la zona cambiaban la base a un lugar más seguro y más cerca de la vanguardia en la apertura del área:

Cerquita de Cambao. Allá, es una montaña, que era una zancudera ni la hijuemadre. ¿Existía una base *Casablanca*? Me parece, que esa era Casa-

blanca. O no, no me acuerdo. Es que antes de yo ir, había otras bases, pero nunca llegué a ir a esa. Me parece que era Casablanca era antes de llegar al peaje. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Nosotros tuvimos muchas escuelas, o sea, era una sola escuela sino que la teníamos móvil porque por motivos de seguridad tanto por escondérsele a la fuerza pública como tampoco por dejarnos ubicar de los frentes guerrilleros fue movida por muchas partes y cada que se movía tenía un nombre diferente, le cambiamos de sitio y también de nombre pero era la misma escuela. La tuvimos en zona de Guaduas y en zona de Chaguaní y no sé si alcanzaría a estar en zona de San Juan de Rioseco también, pero todo fue por la parte baja, es como en la parte baja llegando al río Magdalena se pegan los tres municipios. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

La primera base, según dicen algunos relatos, fue construida prácticamente por los que entrenaron en Puerto Boyacá, para continuar con los entrenamientos en Cundinamarca:

Era una finca de expansión grande, con orilla atrás al río. De ahí pa'llá dizque no se veía pero sí se podía pasar a Honda. Pero allá sí se escuchaba el Ejército, eso decían que no podía dar mucha lora uno, arrimándose a la orilla armado. Allá comenzamos nosotros. Yo fui de los primeros que ingresó, llegamos ahí. Una hacienda muy bonita, grande. Pero eso desalojado, porque esa tierra es como árida. Y ahí llegamos y nos tocó ponernos a hacer las trincheras, todo, para hacer los cursos. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

La primer base, que yo le nombré, que era esa. En vía a Cambao. Por una destapada, y uno se entra por esa destapada. Y hasta cierta parte deja los carros, y camine a pie. Y allá nos reunió, allá fue el entrenamiento y de ahí nos sacaron pa' una patrulla, con alias comandante *Piña*. Entonces ya comenzamos a patrullar. Que era el comandante *Patrulla*. Y en ese entonces, el segundo era un comandante *William*. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

De acuerdo con este relato, los primeros reclutas entrenados en Guaduas provenían, en su mayoría, de Puerto Boyacá y eran supuestos soldados profesionales retirados (parece referirse a que habían prestado servicio militar). No aguantaron la dificultad del entrenamiento y los obligaron a cometer graves crímenes durante la instrucción:

Llegaron ya muchachos de Puerto Boyacá, llegaron unos soldados profesionales, no aguantaron el entrenamiento. (...) Ellos renunciaron porque ya había pasado como cinco meses y llevaron un señor que expendía droga

y tenían que asesinarlo. Lo descuartizaban y lo echaban en el este... Pero yo de buenas que no me tocó. *¿Eso hacía parte del entrenamiento?* Sí. (...) Ya llegaron los muchachos nuevos y no quisieron hacer eso. (...) Soldados profesionales. Ya habían prestado servicio. No quisieron. Yo dije: “Los van matar”. No, los pusieron a trabajar tres meses voleando peinilla sin filo, en esa misma finca, por arriba, y que si se iba a volar uno, que le voleaba gatiillo. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Si la primera base quedaba al sur del peaje de Puerto Bogotá, la segunda estaba ubicada al norte:

Yo no sé qué pasó y dijeron que teníamos que trasladarnos urgente. Echamos todas las cosas... raciones a un camión que tenían, una Turbo y nos echaron ahí todos arrumados, y nos sacaron de ahí y nos pasamos hacia el lado del peaje, pero a mano izquierda. Nos metimos por ahí al fondo... *¿Atravesaron la carretera?* Eso, principal, armados hasta los dientes, tapado, de día. Ahí ya llegamos, que allá es encerrado, un hueco “así”, “acá” está el peaje, “acá” hay una entradita pequeñita, y “acá” comienza la montaña, y “acá” comienza para llegar a Guaduas y “acá” también puede salir, pero ya por una montaña, y “acá” ya queda pero un rededor. Nosotros nos metimos ahí, a un corral que hay. Ahí estuvimos la segunda vez. Era mejor porque había agüita. (...) *¿Tres escuelas?* Sí, estuvimos en tres, porque tocó rotar. No sé qué habrá pasado. Cuando pasamos a la segunda sí podíamos hacer polígono, nos dio clase el capitán que le digo, el comando Álvaro nos dio enseñanza de manejo del fusil. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

La tercera base estuvo situada más cerca del corregimiento Cambao de San Juan de Rioseco:

De ahí pasamos a la tercera, que ya es subiendo para Cambao y sale uno a Remolinos. O sea, carrito que pasaba por ahí, hacíamos pare, hacíamos retén... (...) Nos tocaba subir la loma, y estar pendiente, y teníamos avanzada, y ya se veía cuando combatía nuestro grupo con la guerrilla. Nuestro grupo con la M-60, tenían balas trazadoras. (...) Pero eran combates extensos hermano, una cosa tremenda, y yo asustado, ahí la avanzada. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Esta base puede tratarse de la situada cerca de San Juan de Remolinos en la hacienda La Primavera o La Freddy: “*San Juan de Remolinos*. Eso, por ahí sí hubo una escuela. Es la misma sino que se mueve. Es en la finca La Freddy, busque La Primavera, que es la misma Freddy donde siempre existió las escuelas” (CNMH, CV, Gallo, 2014, primero de diciembre).

Sobre una de estas bases, un desmovilizado hace referencia a que en un operativo del Ejército fueron capturados varios paramilitares y desmantelado el campamento del FCM: “Había una base. Eso, como que la cogió el Ejército, hubo una batida, y ya, el Ejército la cogió. Y me parece, que todavía hay unos muchachos encanados” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

Aunque militarmente estas eran las bases principales, el centro de mando lo constituía el corregimiento La Paz en Guaduas, allí estaban las casas y fincas de *El Pájaro* y *Ángelo*:

Acá estaba Z4, Z5, que era *Pájaro*, que vivía en la casa de *Molondro*, la finca de *Molondro*, que tenía piscina y eso. Eso era con todos los lujos (...) Pero digamos, él ejercía más que todos, tenía sus fincas allá pa’ Las Palomas, yo creo que ya las vendió. Y en Limones, todavía la tiene la finca [Puerto Boyacá]. (...) yo estuve en la casa de él y todo, y vi la cama, plata, donde él había unas M-60 (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)



Corregimiento La Paz, Guaduas. Fotografía: César Nicolás Peña Aragón, CNMH-DAV, 2017

En La Paz la finca de *El Pájaro* y comando general del FCM se llamó Cuatro Esquinas además de poseer un mayor número de propiedades de las inicialmente relacionadas en Justicia y Paz:

Un testigo recuerda que usted conserva unas cuarenta. Las obtuvo robando gasolina, reses, fincas, tractomulas; traqueteando, extorsionado. Todas a nombre de testaferros y familiares. Uno de ellos es Helí Álvarez, que tenía escriturada Cuatro Esquinas, de 470 hectáreas, y La Shakira, de 60. Usted posee más fincas así como casas, apartamentos y carros, su gran pasión. (Hernández, El Tiempo, 2011, 18 de junio)

En esta área operaban dos patrullas paramilitares que hacían las veces de anillos de seguridad del comandante:

Las patrullas que había ahí, permanecían 100 por ciento, era por seguridad del jefe. Porque, cuando él quisiera entrar a uno ya le timbraban, [y le decían]: “Bueno, hay que hacer un registro”. Entonces, ya uno sabía que, de pronto, el patrón iba a entrar. Entonces, uno se iba... patrullaba los alrededores. Entonces, ya el jefe, entraba con la escolta de él. Que él, siempre manejaba, como cinco, seis camionetas de esas blancas, de doble cabina. Él andaba con 20, 30 escoltas. Él, llegaba ahí a relajarse. Era como la casa principal de él, de descanso, donde iba con esposa y todo eso. Ella bajaba de Bogotá y entraba una camioneta blindada y se estaba cuatro, cinco días y volvía y salía. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

5.6.2. ACCIONES DE CONTROL, REGULACIÓN Y BÚSQUEDA DE LEGITIMACIÓN

En la vía Guaduas-Honda hay dos entradas para La Paz. Este sitio conocido como Pico de Gallo era el primer control de entrada y salida del corregimiento:

Me mandó pa' la entrada. Acá había un potrero y una casita a lo largo, en toda la vía. Aquí tenía: dos AK-47, una Mini Uzi. ¡En plena vía principal! Tenía dos pistolas y habíamos cinco hombres. En ese estaba el comando *Rafael*, un muchacho que está en la cárcel por hacer una vuelta y cayó. (...) Ya comenzamos ahí, a hacer urbano. (...) Ya a *Rafael* lo iban mandar para la patrulla. Entonces ellos se fueron y quedé yo a cargo, un muchacho *Armando*, también por allá de La Pizarra, de Puerto Boyacá, otro que llamaban *Paisas*, alias *Hugo*. (...) Acá nos tocaba estar pendientes, anotando placas de carros, pa' la entrada de la finca de *Pájaro*, los paramos con fusil, y eso en moto y [preguntábamos]: “¿Pa dónde va?”, y eso. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Me mandaron a Pico de Gallo. A la entrada de La Paz. (...) Esa era la entrada principal del pueblo, en donde vivía el jefe. En donde él vivía, con la

esposa. *Pájaro*. Él había llegado y a uno le informaban: “Pilas, que el jefe está adentro. (...) Era informar, quién dentaba y quién salía. Y a qué horas entraba. Uno tenía un cuaderno, un Avantel y un arma, pero la mantenía uno escondida. (...) Eso era, que el que le manejaba la comunicación al jefe. (...) Ahí estábamos, *Claudio, Jeremías, Alonso* y mi persona éramos cuatro. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En los puntos de control impuestos por los paramilitares se realizaban retenes ilegales, interrogatorios y hasta homicidios:

Acá hicimos retenes, pero eran relámpago. “Acá” donde le digo, pa’ llegar al peaje, ahí se consiguieron como tres veces, al señor que le digo que asesinaron, salió hasta en el radio, y a un señor de un carro, pero ese sí se alcanzó a volar... pero decían que en Guaduas lo estaban esperando, no sé. Igual es que no le van a decir a uno: “Es que vamos a matar a este, a este...”, sino que “acá” llegaban y yo supe que eso lo iban a matar, porque qué más. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

El principal grupo móvil o urbano operaba en la cabecera municipal de Guaduas, el centro poblado más importante de la zona. Allí los paramilitares habitaban en un lugar conocido como Casa Verde. No deja de ser paradójico que nombraran estos lugares con las mismas palabras usadas por las FARC para su base principal:

¿Quién vivía en Casa Verde? Solamente gallada, de la misma, que se iba pa’llá, durante el día. *Los móviles de Guaduas, vivían en Casa Verde*. Sí. Por la seguridad ahí del pueblo. *¿Cuántos móviles había?* Como ocho. *¿Cuáles eran los puestos de control?* Ahí entrando a Guaduas, usted sabe que, ahí sobre la autopista, me parece que es al pie de una cancha de micro. Hay un poco como de casetas [de] comida. Ahí, se hacían los móviles. A ver qué ley pasaba rara. Entonces, ahí se timbraba. Y se patrullaba, era que la misma gente, le da la información a uno. (...) Había como unas cinco o siete patrullas. Había una patrulla que estaba alrededor de La Paz, que era seguridad, cuando el patrón estaba ahí. (...) Era, como la Cuatro y la Cinco, que permanecían ahí cerca a La Paz. Lo que era Chaguaní, San Juan de Rioseco y en La Mesa (Cundinamarca), cuando ellos, fueron a romper zona, había una patrulla allá. (...) Lo de Cambao permanecía muy cerca de las bases. De apoyo de las bases, porque, como allá había muchos pelados reclutas. (...) O un puntico, que le decíamos El Avión, porque había un avión de papel grande. *¿Quién era el comandante?* Piña y *William*. Habíamos doce. Fuera de los dos comandantes, catorce. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Adicionalmente, los paramilitares instauraron otro tipo de acciones de control y regulación aprendidas de los lugares de los que provenían. La situación cambiaba si era una cabecera municipal grande con presencia estatal como Guaduas o si era un caserío donde no había presencia Estado:

Dejaban un volante, es que no sé quién los hacía pero decían que: “El niño juicioso se acuesta temprano, el niño malo, lo acostamos”, esa era el dicho. (...) En Guaduas es diferente, porque en Guaduas no tenemos un pueblo como pa’ decir, no. (...) Hay fuerza pública y entonces no se va a ejercer lo mismo. (...) Se le daba 24 horas, para que se fuera. Cuando era ladrón o que había gente que le robaba, o sea, a narcos o cuando sapeaban, digamos, de droga, la misma Policía estaba vinculada a eso. (...) Pasó con un tío. Le tocó irse de ahí, lo iban a asesinar porque él estuvo, digamos, en el momento equivocado, en el lugar equivocado... como dicen. Entonces le culparon de algo que no había hecho, y le tocó irse, y dijeron que era él y la misma Policía le dieron 2’000.000 [de pesos] al policía para que sapeará y eso está denunciado ante Fiscalía. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

La justificación del ingreso paramilitar en Guaduas no tenía mucho sentido porque cuando ingresa en 2002 el único actor armado en el pueblo era la Policía y se vivía de manera tranquila:

Era un pueblo muy tranquilo. Hasta el año 2002, que se escuchaba que llegaron los paramilitares. Que por aquí, que por allá, que por todos los barrios que pasaban. Que en algunas casas decían que ahí viven los paracos. Pues uno andaba como precavido. Y en la casa, pues, le decían a uno: “No salga tarde en la noche. Cuidado que esa gente está por ahí”. (...) Que en todos los barrios tienen una casa donde viven”. *¿Cómo los identificaban?* La camioneta. Era una camioneta gris. Se pasaban por ahí por las calles. Entonces, decían: “Uy, allá van los paracos”. (CNMH, CV, Useche, 2017, 2 de mayo)

En contraste, sobre todo en La Paz o en Chapaima se realizaban actividades de legitimación como fiestas y adecuación de carreteras para hacerse a la lealtad de la población civil:

Una en Chapaima. Hizo reunión el comando, se presentó, nombró, habló con los de ahí. Y esa vez, se había derrumbado un pedazo de carretera, entonces, con *Tyson* y las dos escuadras de nosotros, hicimos obra social. Fue arreglar la carretera. Pero él lo que hizo fue lanzar dos granadas, para derrumbar un este, y volver a suavizar la piedra para quitarla. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

De pronto la entrada a La Paz. Pero eso creo que la maquinaria la puso el municipio, pero la plata, la puso el jefe. Como lo que es asfalto, y todo eso, con lo que pavimentaron, fue por medio de la organización. (...) Pues, la verdad que, ahí en La Paz, sí se vivió mucho eso. Porque, ahí se hacían bazares, se reunía la gente. Y, el patrón contratava artistas pa' esas ferias. Y, si vivía ahí, en sana paz, esos dos o tres días de fiestas. Y él repartía 100, 150 canastas de cerveza a la población. Mataba tres novillas. Entonces, así, esa es la participación. Se repartían regalos los diciembres, pa' los niños. El día de las brujitas regalaba disfraces. Y así, *shows*, payasos, y todo eso, en el parque principal. *¿Con qué personas coordinaban esas actividades?* De pronto, con las juntas de acción comunales coordinaba eso "allá", pues eso era como un pueblito tan pequeño. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

El Pájaro dice haber acondicionado aulas de informática en algunas veredas y haber logrado la electrificación en La Paz:

Cuando llegamos a la zona, como esto acá era una zona ya mucho más central, pues ahí sí no había, digamos, muchas fallas de estudio ni esas cosas, lo que sí era que las aulas de estudio, las escuelas eran muy precarias esos eran unas escuelitas ya prácticamente casi para caerse, le faltaban las aulas de computación porque casi ninguna de las aulas de las veredas tenían aulas de computación ni nada, de hecho cuando nosotros llegamos siendo esta una zona tan central ni las escuelas ni las regiones tenían luz, habían colocado toda la postería de luz y la luz y todo pero no se la conectaban a ninguna casa porque lo tenían para hacer política, todo el que se iba a lanzar a la política prometía poner la luz, entonces le hacían otro kilómetro, pero no le conectaban luz a nadie. Cuando llegamos, nosotros lo primero que hicimos fue eso (...) hicimos ponerlos en 20 días, a toda la región, que no tenían, que ellos conectaban la luz pero que ellos no podían meterse con las luces internas de las casas, de las fincas, entonces nosotros regalamos toda la cablería y pagamos todo lo que tenían que ver con lo interno de cada casa y asimismo le pusimos luz a las escuelas y conseguimos, arreglamos las aulas de computación y regalamos los computadores para las escuelas para que los niños pudieran por lo menos conocer siquiera un computador. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

5.6.3. LAS RELACIONES CON INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA Y EL DAS

El primer vínculo del FCM con los militares era que uno de sus principales comandantes Edwin Montoya Ramírez, alias Álvaro se había retirado o deserta-

do del Ejército, con el rango de capitán o cabo, según dos versiones diferentes, y tuvo un papel importante desde la instrucción hasta operativos contraguerrillas y problemas internos: “A la semana llegó el capitán que le digo, que la chapa de él era Álvaro, pero el nombre de él, es Edwin Montoya Ramírez, el hermano de un desmovilizado” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

...cuando Álvaro deserta... Eso fue mucho antes. (...) ¿Él vino en el 2000 y todavía era cabo? Como a los dos años después. (...) ¿Entonces, él viene y habla con El Pájaro? Ellos eran amigos, eran criados de la misma cuadra. Se criaron juntos. Pájaro vivió en el Siete de Agosto; él se crió ahí, en el Siete de Agosto [Barrio de Puerto Boyacá]. (...) Y cuando se vino de La Hormiga que estuvo por allá escondido, él vino y se escondió un tiempo en la casa de la mamá, en el Siete de Agosto. Y estando ahí, se contactó como que con Pájaro, y Pájaro le dijo: “Vámonos”, y se fueron. “Se lo llevó”, porque ellos se fueron juntos a abrir esa zona. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

La relación del FCM con la fuerza pública tiene marcadas diferencias con el resto de frentes porque principalmente operaba mediante grupos pequeños en centros poblados. Esta situación llevó a que se relacionara en mayor grado con la Policía.

¿Cómo era la relación con la Policía en Guaduas? Pues, la verdad yo creo que la Policía ahí, comía algo. Porque ellos, no jodían para nada. Ellos no jodían y ese cucho don Francisco, era el que coordinaba esa vuelta. Ese cucho era el comandante. (...) Personalmente, no me tocó verla. Pero sí, escuché mucho, que la Policía daba información, adónde estaban los comandantes [guerrilleros]. Por lo menos, ahí, de un hotel contaban que sacaron un comandante a sangre y fuego. De la guerrilla. De Guaduas. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En versión libre *El Pájaro* atestiguó que el capitán Carlos Arturo Téllez era el enlace del FCM con la Policía y narcotraficantes en el occidente de Cundinamarca:

El oficial les ofreció su ayuda y les “regaló” 25 granadas de la Policía a los paramilitares. A partir de ahí Téllez se volvió aliado de los paramilitares. A cambio de dinero les vendió armas, les facilitó el paso por retenes de la Policía y el Ejército, les informó sobre movimiento de fuerza pública y les dio coordenadas de campamentos guerrilleros en la región de Guaduas. (Verdad Abierta, 2009, 26 de agosto)

El vínculo incluso permitió la comisión de crímenes contra civiles en defensa del narcotráfico. Cuando un hombre denunció la presencia de narcotrafi-

cantes en Guaduas, los policía les hicieron creer que actuarían en concordancia a su mandato constitucional, pero lo llevaron en un vehículo hasta donde se encontraba Téllez, quien a su vez informó a los narcotraficantes de tener en su poder al denunciante: “La orden de los narcotraficantes fue asesinar a esta persona, que, según el relato de ‘El Pájaro’, fue ejecutado por el capitán Carlos Arturo a orillas del Río Magdalena donde fue arrojado. Su cuerpo nunca apareció” (Verdad Abierta, 2009, 26 de agosto). Las revelaciones sobre este oficial pudieron estar mediadas porque fue asesinado en 2008, ocultando las relaciones de los policías que se mantienen con vida.

No todos los integrantes de la Policía actuaron de la misma manera. Un exparamilitar cuenta que debido a las continuas extorsiones en la zona, incluso a grandes empresas nacionales, algunas personas denunciaron y permitieron la captura de paramilitares, que en represalia desplazaron a un concejal que estaba detrás de las denuncias.

Una amenaza con un concejal. Yo supe que lo amenazaron, porque él buscó la forma de que mandaran ley y que hicieran una batida ahí, brava. Cuando se cogieron al muchacho ese que le digo yo [un paramilitar], que... puso a sapiar, el concejal tuvo la culpa. Porque él le inculcó a la señora, para que denunciara. Entonces, infiltraron la ley allá, en Bavaria, a trabajar. *¿Y cómo fue la amenaza contra el concejal?* Que se tenía que ir de ahí... que se tenía que abrir. El señor se fue, pero por allá, por Apulo (Cundinamarca). (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En La Mesa las denuncias ciudadanas también fueron habituales. La mayoría de los paramilitares, que venían de Puerto Boyacá, estaban relacionados con comunidades “acostumbradas” a veinte años de presencia paramilitar. Sus atropellos e impuestos ilegales y llegaron a poblaciones relativamente cercanas a Bogotá:

Cuando yo llegué a La Mesa, antes de eso, los pelaos se sobrepasaban con la gente. Los amenazaban, y ya entraban a negocios, querían comer o tomar y no pagar. Entonces, la gente se cansó de eso. Entonces, ya comenzó a echarle la ley y a denunciarlos. Entonces ya, cuando yo entré pa’llá, con el comandante financiero, entonces ya, ellos le pusieron la queja. (...) Entonces, ya sonó que si uno no les arreglaba el problema, ellos sabían, que lo iban a seguir denunciando. Eso es lo que ellos querían decir. Entonces *Jimmy*, era muy pacífico. Él, no le gustaba la violencia. Pues, uno [en] un grupo armado, siempre uno, es violento... por naturaleza. Pero, él siempre quería ganarse la población civil. Pa’ poder estar en sana paz allá. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Otra importante relación del FCM con el Estado habrían sido sus vínculos con el DAS. Dice la columnista Salud Hernández que *El Pájaro* se movilizaba en “una camioneta Rodeo verde de vidrios polarizados, asignada al DAS, de placas BIB-806, un servicio que no les costaba más de 300.000 pesos por viaje”. Además, el paramilitar les brindaba información que les permitiera dar positivos como la ubicación de un laboratorio de droga en el municipio de San Francisco. La periodista señala entre los funcionarios del DAS implicados a Gabriel Alberto Sandoval, exdirector del DAS en Cundinamarca y a Carlos Alexis Álvarez, en ese entonces coordinador operativo de la seccional Cundinamarca:

Unos cobran cuota a los “paras” por cada válvula empleada para robar gasolina del tubo, que luego venden en varias bombas de la región, como dos que hay en Facatativá que carecen de permisos. Otros les tapan crímenes, los alertan sobre los operativos en su contra, entorpecen investigaciones... Corromperlos con las millonadas que maneja el “Pájaro” por la venta de gasolina robada, además de lo que saca por los laboratorios de coca, las extorsiones y vacunas, una cifra superior a mil millones mensuales, no ha sido difícil cuando el DAS anda tan desorientado y carcomido por la corrupción y el paramilitarismo. Si publicara el listado de los oficiales del DAS señalados de colaborar con el “Pájaro” o con Ramón Isaza, quedaría la gente desmoralizada y aterrada. Y las posibilidades de que investiguen de verdad sus fechorías y alguna vez pasen por los estrados judiciales oscilan entre mínimas y nulas. (El Tiempo, 2005, 13 de noviembre)

Por otro lado, están las acciones bélicas realizadas contra las FARC, en las que solo hay una mención a un posible apoyo del Ejército a paramilitares o dicho de otro modo una estrategia en que primero atacaban los paramilitares y luego eran relevados por el Ejército:

Pero sí abrían paso y después decían, que entráramos nosotros y después ellos. Eso era lo que yo escuchaba, o sea, que nosotros íbamos entrando, y vamos a tal parte, y después entraba el Ejército, después de que nosotros saliéramos, entraba el Ejército. Lo único que sí me dio a entender, fue lo que le comenté del helicóptero que eso sí me dio a entender a mí algo. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Las relaciones con integrantes de Policía y Ejército son tan contradictorias, como lo puede ser el relato que sigue, en el que se describe que unos policías hacían su trabajo, otros pedían sobornos y los soldados no estaban ni enterados de la presencia de paramilitares:

En Apulo duramos, por decir algo, quince días, nos dejaron quedar en una finca. Allá llegó la Policía, se metieron de civil, y ahí se llevaron dos pelaos

de los que estaban con nosotros. Después llegó el Ejército y normal, no sabían nada, creían que éramos trabajadores de la finca. (...) Ahí es el problema para sacar a esos pelaos de por allá. Yo creo que les pagaron una multa que pidieron ellos. *Un soborno será*. Tocó pagarles de a 300.000 pesos por pelao, me parece que fue. A mí se me quedaron con los documentos míos. Me pedían un millón de pesos para que fuera a reclamarlos. Y yo: “Que se queden con ellos. No tengo ningún delito encima para decir que tengo que ir a pagarles lo que ellos están pidiendo”. (CNMH, MNJCV, 2015a, 27 de octubre)

5.6.4. ACCIONES BÉLICAS: MARGINALIDAD O INEXISTENCIA DE LA LUCHA ANTISUBVERSIVA

Aunque la principal característica de este frente fue el hurto de hidrocarburos, los laboratorios de cocaína y las acciones extorsivas urbanas, que le dan más un carácter de delincuencia común que de grupo organizado al margen de la ley, se presentaron algunos hechos contra las FARC o acciones menores como bajas propias, capturas, detenciones y ejecuciones de supuestos guerrilleros.

En el contexto del conflicto armado colombiano los guerrilleros conocidos como *Pisa suave* son tristemente célebres hasta para sus enemigos. A continuación se narra una acción en la que habrían muerto al menos dos militares:

Supuestamente estaban las fuerzas especiales de la guerrilla, los *Boina Roja*, que ahí habían tenido combates nuestro grupo, y también que dizque en conjunto con el Ejército. Eso fue lo que escuché, que habían subido y allá habían asesinado, a dos muchachos les quitaron el fusil, degollados los tales *Pisa suave*. (...) Eso era un *man* mimetizado, decían que los tales *Pisa suave*, que venían a hacernos la vuelta a nosotros. Dicen que cogen al *celaduerme*, y lo asesinaban y comenzaba con nosotros... Es un grupo especial de ellos, para conseguir un fusil, igual que *Boina Roja* y ellos atacaban allá arriba, que acá queda una base entre Guaduas y El Alto de La Mona así, y eso a cada rato les daban pero unas toldas. Mataban sin disparar una bala... (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Uno de los relatos narra una amplia zona de patrullaje por San Juan de Remolinos, Chapaima, Guaduas y La Paz y el hecho que en ocasiones realizaban operativos simulando ser guerrilleros. Precisamente en Remolinos, *Álvaro* habría matado a una persona por una venganza personal:

Ahí yo comencé a apoyar, a hacer avanzadas, hacia el lado de Remolinos, hacia el lado de Chapaima. Los alrededores de Guaduas, ahí nos tomábamos y nos podía ver la gente; pero todo eso estaba coordinado con la Policía. (...) De ahí salíamos para El Alto del Trigo,⁴¹ por esos lados, hacia El Alto de La Mona, La Paz... A veces en civil, pero fuertemente armados, en camionetas, y lo del patrullaje sí era bien camuflados, a veces nos hacíamos pasar por la guerrilla, para hacer operativos. En botas [de caucho] y decíamos que éramos la guerrilla. (...) Eso hacía el comando como pa' buscar información. Él sí se metía a veces a las casas y cogía a la gente, el comando *Álvaro*. (...) Ahí nos mandaron a hacer unos operativos, Remolinos, que había un ayudante de la guerrilla (...) nos mandaron a hacer una avanzada y de llegar hasta el punto de Remolinos, que en una casita, después pasando una escuela; (...) me dijo: "Toca ir a darle piso a este señor, porque ese señor mató al tío por una plata, y le quitó una grabadora, entonces toca matarlo; y él está viviendo allá", cagado de la risa.

Entonces fuimos allá. Envolvimos la casa, dejamos la segunda escuadra envolviendo, y la primera se enfocó en el punto estratégico, que era la casa. Llegamos y encontramos al tipo, y nosotros nos hicimos pasar por la guerrilla, que era las FARC. Y él dijo, que él era colaborador de las FARC (...) mejor dicho se delató... entonces, el comandante le dijo: "Es que usted esto, y tal. Nosotros somos las autodefensas", y pum le pegó tres tiros, con una pistola 7.65 Star, que él tenía. Él cayó ahí, y le puso un letrero: "Por haber matado al tío", se lo puso en la espalda, y le pegó un tiro. Ese fue el primer asesinato que yo presencié... iba a cumplir los 17 años. Me tocaba tener una frialdad supuestamente ante ellos, pero igual yo adentro estaba que me reventaba, asustado... (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otro hecho recordado fue en área rural de Chaguaní, donde logran que se entregue el guerrillero de las FARC Rubén Darío Piñeros, alias *Danilo*. Esta situación es clave en la medida en que para salvar su vida los guerrilleros convertidos en paramilitares tienen que dar positivos y en muchas ocasiones en esta cuota de sangre los acusados suelen ser inocentes:

De ahí nos mandaron ya para Chaguaní, porque se entregó un muchacho llamado *Danilo*, eso fue en el 2002, en marzo, creo. Él fue guerrillero y él se entregó y nos dio información (...) que lo cuidáramos, que él era guerrillero y se había entregado y nos iba a dar información; que él sabía todo, que esa era la flecha. Entonces de ahí, ya nos recogió el patrón, entró ahí y se lo

41 Aunque puede tratarse de una referencia homónima, el Alto del Trigo se encuentra en inmediaciones de las poblaciones de Guayabal de Siquima y Albán. Podría referirse al Alto de la Virgen, al sur de Guaduas por el río Guaduoero.

llevó (...) pero ya lo ingresó a las autodefensas, de una, porque él sabía de combate y todo... (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Para *El Pájaro* la conversión de *Danilo* a paramilitar fue vital también en el desminado de la zona:

Incluso la fuerza pública entraba y no se demoraba más de dos horas en el área, porque inmediatamente sacaban cuatro, cinco, seis mochos muertos por bombas y no encontraba la guerrilla, lo que era Guaduas y Chaguaní era netamente sembrado de minas, sino que a nosotros lo que nos vino a salvar, que recién llegados allá a Guaduas, –nosotros también tenemos unos mochos y tenemos una gente bien jodida con las minas–, rápido capturamos en el pueblo, que salió y estaba tomando, el explosivista de las FARC, entonces no le dimos de baja sino que lo reclutamos para nosotros y él empezó a decirnos dónde estaban todos esos campos minados y nosotros al principio entramos desminando y la guerrilla volvía y nos minaba por otras partes, entonces nosotros cogimos y optamos por arrancar los minados y moverlos, cuando ellos iban a revisar ellos mismos a veces pisaban una mina de esas y eso ocurrió una sola vez y ya no volvieron ni siquiera a sembrar minas y ya empezamos nosotros a cogerle la delantera y empezamos a ir sacando. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Para abrir o romper zona en Cundinamarca la estrategia fue sencilla, montar primero una base de la que salía una patrulla a realizar registros rurales intimidando a la población, incluso con homicidios y estableciendo cuotas extorsivas, mientras se entrenaban nuevos patrulleros. Posteriormente la base era trasladada hasta los lugares de la avanzada y quienes estaban recién entrenados ampliaban la zona de patrullaje mientras otros ocupaban sus lugares en las escuelas-base. Paralelo a esto se iban estableciendo grupos de móviles o urbanos en los principales centros poblados.

Rompimos zona en Remolinos, las orillas de Chaguaní, en Chapaima, en Cambao. El procedimiento era que nosotros como patrulleros, hacíamos avanzadas. En unas escuadras rodeábamos, íbamos hablando en cada pueblito y buscando información sobre guerrilleros (...). El comando ya tenía un listado. Y de nombres que eran colaboradores. Ya sabíamos quién se llamaba, quién vivía ahí, mejor dicho hasta el nombre del perro [risas]. (...) Se asesinaba. La degollada en el camino. Igual ellos sabían, ellos nunca se enfrentaban, sino se abrían [se iban], digamos, nosotros entramos a un caserío (...) cuando pasábamos la gente ya sabía y se escondía debajo de las camas. A veces entrábamos a las casas y se escondían, pero pasábamos normal, y a veces yo hacía como si no encontrara a nadie y seguía, cerraba

la puerta. Eso hacía porque me daba cosa que de pronto mataran a la gente campesina. (...) Usted veía las casas solas. La comida hecha y no había ninguno... (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otra de las bases se instaló en la población de Chapaima:

Al mes no me llevaron, llevaron al grupo más antiguo, que había unos combatientes de don *Botalón*, que estaba un primo mío, que le dicen alias *Macancán*, estaba *Jefferson*, *Piña*, y se fueron... Y claro, dieron con la caleta, incautaron cuatro fusiles, unos túneles con harto contenido, con minas, con urea, estopines. (...) Ahí se formó otro punto base, en Chapaima. En un potrerito. Ahí ya guardábamos, y ahí nos quedábamos. Y de ahí ya comenzamos a hacer avanzadas hacia Remolinos, ahí ya cogíamos todo lo de Remolinos que era adonde ejercía la guerrilla, supuestamente. Allá dimos pero nunca tuvimos combate. No tuvimos hostigamientos ahí. Al mes tuvimos un combate ahí cerca de la escuela. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Adonde llegaban marcaban la población como una zona conquistada:

Marcamos con una tela azul ahí en Chaguani. No en el propio Chaguani, por las entradas, marcamos... yo mismo marqué Frente Celestino Mantilla. Pero no poníamos Frente, sino Bloque. A él le gustaba, yo no sé, por darle más... "Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio – Bloque Celestino Mantilla". Y nosotros andábamos con el *brazalete*. Teníamos dos 'boquis': anaranjado por un lado, y blanco y negro por el otro lado. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Según *El Pájaro* en los municipios a los que llegó debió enfrentarse a diversas estructuras guerrilleras:

Como tuvimos tanta zona diferente, en una parte estaba el Frente 42, en la otra el Frente 22, la Policarpa y también estuvo la columna Esteban Ramírez que lo mandaron de la zona de distensión con 350 hombres a apoyar esos frentes cuando nosotros llegamos y una célula del ELN que esa prácticamente la acabó fue la misma FARC, ellos pelearon ahí y los acabaron, lo que quedó, pasó para el otro lado, para el Tolima. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Otros confiesan jamás haber visto un guerrillero: "Yo estuve andando en Cachipay, por lados de La Mesa, Apulo, Tocaima. (...) No, que yo haya visto guerrillos vestidos de verde o de camuflado, no los he visto allá, no los llegué a ver" (CNMH, MNJCV, 2015a, 27 de octubre).

Una víctima, desplazada por la guerrilla de Caparrapí y luego herida por los paramilitares en Guaduas, no puede asegurar si había guerrilla o no, pero nunca los vio:

Eso decían que acá en algunas veredas había guerrilla. Verdad o mentira, uno no puede afirmar las cosas. Porque decían que para el lado de Carbonero había guerrilla, que para el lado del Hato había guerrilla. Entonces, verdad o mentira no sé, porque nunca uno verlos, como decir en Caparrapí. Pues, uno iba y sí los veía. Pero acá uno no puede decir sí o no, porque nunca los vio. (CNMH, CV, Useche, 2017, 2 de mayo)

Aunque las FARC efectivamente estuvieron en varios de estos municipios a los que ingresó el FCM, los relatos no evidencian, como en otras subestructuras, una importante acción antisubversiva traducida en combates. Por tanto, se registran muy pocos contactos armados de este frente:

En 2002 el combate que fallecieron tres combatientes y los otros cuatro quedaron heridos. Uno se destapó “esto acá”, una bomba, se destapó “esto acá”, y quedó como loco y dizque se lanzó como en el 2004, él se lanzó desde el puente de Honda, muchacho loco. *¿Y se mató? Sí. ¿Los cuerpos de las personas que murieron...?* Se entregaron... eso fueron a Puerto Boyacá. Dicen que hicieron ceremonia. (...) *¿Hubo bajas de la guerrilla? Sí.* Como cuatro y se recuperaron cuatro fusiles y equipos. (...) Decían a veces, que pasábamos nosotros, y después pasaba el Ejército. Ese era el decir, no me consta. Pero sí yo vi, que donde tuvimos ese combate, llegó el helicóptero y comenzaron a... *¿A apoyar?* Exactamente. Eso fue en Remolinos. En el 2002. (...) Nosotros habíamos 43 personas. Habíamos cuatro escuadras. (...) a nosotros nos tocó devolvernos otra vez. Nos tocó retroceder. Pero yo vi, vi los helicópteros y eso. Entonces supe que sí... entonces dijeron que se habían hostigado desde la escuela, hasta abajo, y pasamos y subimos y preciso, habían granadas también, después volvimos pasar, y habían granadas de trufly. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otro hecho ocurrido ese año se dio el 5 de abril de 2002, cuando las FARC dinamitaron el puente Quebrada Seca en el sitio Peñitas y dejó incomunicado a San Juan de Rioseco de Cambao. Un día después la guerrilla atacó la población de Pulí (El Tiempo, 2002, 6 de abril). Mucho más al sur como para que existiera presencia paramilitar en ese municipio para esa época.

Además de esto, se registró un hostigamiento en el cerro Pan de Azúcar. Allí contaron con el apoyo del Bloque Cundinamarca. Y aunque el entrevistado en principio sugiere un apoyo del Ejército, al final su descripción corresponde más a un ataque aéreo militar contra paramilitares y guerrilleros:

En el Pan de Azúcar tuvimos como cuatro horas de enfrentamiento. Nosotros, estábamos subiendo la parte del cerro a cambuchar. Íbamos de paso para San Juan de Rioseco. Y nos metíamos pa' la parte de cerro, porque era más descansado el camino. Eso se ve de lejísimos ese cerro Pan de Azúcar. Muy nombrado, porque allá, se da mucha candela. El Ejército bombardeó allá ese cerro, después de ese hostigamiento, y como que encontraron fusiles, armas. Y dieron positivo, muy bueno allá. (...) Nosotros íbamos en desplazamiento y nos hostigaron. Íbamos doce. Eso en par de minutos nos rodearon la guerrilla, porque, eran casi 200. Y duramos cuatro horas ahí, con ellos, ahí pegados. En esa operación que hicimos conjunta, nos metimos 200. Y la guerrilla nos hizo salir de allá, corriendo. Llegó apoyo. Y nos cargaron de munición. Y, como a las cuatro horas, de tanta plomacera ya avisaron al Ejército. El helicóptero comenzó ahí a circular. Entonces, la guerrilla se despojó [se fue]. Ya cuando le dieron la orden de disparar; ya bombardearon todo eso. Y nosotros salimos...

¿Llegó apoyo de otras estructuras? De otras estructuras y de Águila, que era el que también operaba por allá, por Cundinamarca. *¿Y llegó tan rápido?* Pero, es que eso, eran corredores de ellos. Siempre permanecían por ahí, patrullas de reposo, decían. Como nosotros éramos patrullas tan pequeñas; porque, en ese entonces *Pájaro* apenas estaba surgiendo (...) tuvimos después de combate, una baja por acción del Ejército. Nosotros en la huida, una bomba cogió a un pelao. Porque eso, bombardearon todo ese cerro. Y eso, esa plomacera tan hijuemadre, los helicópteros, y todo eso. Corriendo también de la plomacera, porque, el Ejército bombardeó por parejo. Entonces, en la huida, *Camilo* murió de una vez. Lo levantó siempre, como tres metros, esa bomba. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Otra persona también cuenta de los crímenes a los que podían someterse las guerrilleras en caso de ser capturadas: *“Si las mujeres del bando enemigo no sufrían de agresiones sexuales, ¿qué les pasaba entonces cuando las retenían?* Las asesinaban, las descuartizaban y las echaban al río. Eso hubo mucha de muertes, pero igual como no eran muchos” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

Otro hecho relacionado es la captura y ejecución de dos guerrilleros, pero el relato tiene matices fantasiosos por lo que resulta difícil darles credibilidad.

Escuché que se fueron y consiguieron dos guerrilleros, los cogieron. Estando “acá” en la entrada, estaba yo durmiendo, a las dos de la mañana, y estaba de guardia con *Armando*: por “acá” hay un caminito para pasar por debajo de un puente para llegar “acá”, para escaparnos de la justicia. Yo estaba durmiendo cuando me dio por hacer “así” y el marica salió dis-

parando y cuando vi a un *man* allá, desnudo, con una tranca de cuchillo y arrancó a correr y él le disparaba. Y *Armando* se fue por detrás a salir a la carretera principal, le disparó y olía todo eso a pura sangre y se veía sangre regada. No encontramos al *man*. (...) Después estaba *Jainover*, él era del Bloque de don *Botalón*, y también estuvo ahí y él si le alcanzó a disparar y todo y nada. Bueno, después volvió igual un taxi y cogimos a las dos personas, las pudimos coger. Nos los llevamos, para “acá”, y nos devolvimos. Entregamos, y supuestamente los que fueron a asesinar a ellos, se enloquecieron, tenían dizque pacto con el diablo y se enloquecieron... (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Las más importantes acciones bélicas de este frente contra la guerrilla fueron en realidad en apoyo a otros grupos, como al FJI en dos combates en 2004 al norte de Samaná (Caldas) y otros referenciados para apoyar al Bloque Cundinamarca.

¿Era normal que ustedes prestaran apoyo al Águila? Sí, y ellos a nosotros. (...) Igual nosotros abarcábamos hasta Caparrapí, Llano Mateo. Estuvimos pero con base. Pero del bloque mío sí fueron unos, que ahí asesinaron a unos, que eran de Marfil, y el Águila les dio casa a la mamá y todo... (...) Pues El Águila era un compañero. O sea, le mandaba, mandaba apoyo ahí, porque como en Sasaima se compartía ahí en las galponeras hasta esa parte llegaba El Águila, entonces ahí se prestaban. No nos atrancábamos ni unos ni los otros, Anapoima y todo eso. (...) Solo sé que se repartían el tal tubo de La Abundancia. (...) Sí, de gasolina, y de las ayudas y a veces me decían que estafaban también. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

5.6.5. EXTORSIONES, HURTOS Y NARCOTRÁFICO

El objetivo final de la estrategia del FCM no era otro que instalar paramilitares, llamados móviles o urbanos, en los centros poblados que permitieran el lucro y la codicia mediante la imposición de exacciones o cobros ilegales, supuestamente a cambio de seguridad. Por esta razón puede considerarse al FCM más una gran banda de delincuentes comunes que un grupo organizado al margen de la ley, por cuanto se registran muy pocas acciones bélicas contra la guerrilla, las supuestas bajas a subversivos se dieron fuera de combate y es muy posible que estos hayan sido realmente civiles, en contraste con las acciones delictuales comunes como el hurto de combustibles y vehículos con mercancías, el narcotráfico y la extorsión.

Según las palabras de su comandante: “El frente se financió del hurto de combustible, de las exacciones que se cobraban en la zona, en las fincas y a los comerciantes” (CNMH, CV, Gallo, 2014, primero de diciembre).

En cuanto a la extorsión, varios de los desmovilizados entrevistados se encargaron temporal o permanentemente de ejecutar este delito, por lo que se describe de forma exhaustiva la manera como se masificaron las “vacunas”. Al parecer, para que no fueran rastreados los teléfonos desde donde se realizaban algunas de las extorsiones utilizaban tarjetas prepago: “Buscaban informantes y cobraban ‘vacunas’. Pedían a la gente de plata, pedían liga, una tarjetica de minutos, pa’ llamar, quien sabe pa’ que... Le daban, eso tenían paquetados de tarjetas de esas de 10.000 pesos de Comcel en ese entonces” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

Una lideresa de víctimas explica:

Vacuna es una cuota que tienen que dar en las fincas para esa gente, porque toca darles plata. Pues eso es lo que pidan, digamos que 20.000 pesos. Entonces que tocaba dar esa cuota. Que si no que llegaban, y que le ajustaban cuentas, y que si usted no da, que lo matan. (...) Y a veces hay gente que vive en su casita de campo, pero no tiene plata. Una finca que no produce nada y que lleguen a pedirle a uno plata. (CNMH, CV, Useche, 2017, 2 de mayo)

Para que no se realizaran más de dos cobros, los paramilitares expedían una especie de paz y salvo a sus víctimas:

¿Y ustedes les entregaban algo? Un recibo de pago de vigilancia, decían ellos. (...) A mí me entregaban talonario firmado. Entonces, yo iba, ellos me entregaban la plata, y yo dejaba el recibo. Cogía la plata, y el recibo, y ya. *Ese talonario, ¿qué decía?* Por seguridad. Se debe seguridad, del día tal, a tal día, es tanto. Eso no tenía ninguna validez para nadie. Solamente pa’ la señora. Y de resto ella yo no sé, cómo arreglaba ahí las cuentas, pero ella siempre pagaba. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Como la mayoría de paramilitares provenía de Puerto Boyacá, veían como algo normal el cobro de las extorsiones pero los pobladores de varios de estos municipios de Cundinamarca no estaban habituados a estos delitos y resistirse a realizar estos pagos a los paramilitares podría implicar hasta homicidio y desaparición:

¿Y si la gente les decía no? No, ahí sí no sé, porque *El Gallo* era una persona asesina, que no perdonaba. Dicen que de acá llevaron como dos personas, “acá” a este mataderito, y las asesinaron ahí, y las picaron, dicen... (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Aunque en general los pagos debían realizarse en dinero en efectivo, otras veces se recibía parte de la mercancía de acuerdo con la actividad comercial de las víctimas:

Le llegaban al comercio, pues allá no hay muchas empresas y exigían: “Bueno, necesito “esto”! Llegaban a un almacén, [y decían]: “Necesitamos ropa...”, llegaban al mercado: “Necesitamos que nos dé mercado”, y así... Exigían en especie y en dinero también. El que podía daba dinero y el que no podía, daba en especie. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Según una víctima, también hurtaban los animales de las fincas como pago de la cuota o finalmente desplazaban a las familias y las despojaban de sus tierras:

Estaban en la finca, y entraron, y por ejemplo, cogían y decían: “Bueno, nosotros venimos, y acá necesitamos gallinas”, por decir. Les quitaban las gallinas. Al otro día, entonces, [decían]: “No, nosotros venimos para que nos dé una res. Ah, usted tiene tantas cabezas de ganado, entonces venimos a que nos dé tantas”. (...) Entonces, de una vez se metieron a la finca, y como que los arrinconaron por allá en una pieza. Y de noche, no sé quién, los ayudó a que ellos se fueran. Igual a ellos todo se lo quitaron. A ellos les tocó salir, con sus chinitos a perderse. (...) El señor que yo te cuento [otra persona], que entraron lo mismo, como a quitarle las cosas, mataron al señor. Porque, pues, no todo el mundo tiene como el carácter de que lleguen a agredir a una persona, y se quede quieto. Entonces, igual pues los que se opusieron, pues, de una vez ahí los mataban. (CNMH, CV, Ardila, 2017, 3 de mayo)

En La Mesa se implantó esta vacuna a todo el comercio. El encargado de estos cobros era un paramilitar llamado *Carlos*. Una de las personas que lo reemplazó cuenta que fue presentado en cada uno de los establecimientos como el nuevo cobrador:

En La Mesa, yo salí de la patrulla, estuve reemplazando a un muchacho, que era de finanzas, alias *Carlos*... recogiendo la mensualidad. Entonces, a uno le decían, cómo hablarle a la gente, cómo llegarle. Entonces, él me presentó a La Mesa. Dijo: “Este señor es el que va a quedar a cargo, estos días, que yo voy a estar de permiso”. Entonces, yo llegué a cobrar esas vacunas. Uno llegaba, y ya la gente sabía a qué iba uno. De una vez le pasaba el sobrecito y listo. *Carlos* ya tenía tiempito de estar “allá”. Cuando ellos rompieron la zona, él fue el financiero, estaba desde un principio. Entonces ese iba “allá”, y ellos ya tenían, como dicen, las puertas abiertas, de todos esos negocios. (...) Entonces, yo iba, negocio por negocio. Entonces, yo miraba la lista, me hacía falta tal negocio, entonces yo iba, entraba y volvía a salir. “Allá” recogía seis, siete negocios, iba y dejaba la plata, y volvía. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En las zonas rurales de producción avícola y panelera de La Mesa se cobraba según lo producido. Pero como el grupo ya recibía la extorsión en efectivo, a los patrulleros rurales se les prohibió robar o recibir cualquier cosa de la población civil:

En el día hacíamos presencia en todos los galpones. En lo que era la zona de Venedita. (...) Ahí en la patrulla, no se podía pedir ni recibir nada a la población civil. Por orden del patrón. Porque como él, les cobraba una mensualidad a ellos. Si usted le recibía una gallina a ellos, ellos ya iban a decir: “No. Nosotros les dimos una gallina, la vamos a descontar de la mensualidad”. (...) Yo sabía que en la panela, por cada diez cajas, le exigían una pa’l patrón. (...) En los negocios de La Mesa, lo que era tienda, y todo eso: 20.000, 30.000, 50.000 [pesos] mensuales. *¿Y qué hacía el grupo con la panela?* El [equivalente en] dinero se recibía. Si ellos sacaban 100 cajas, eran 10 cajas. Lo de 10 cajas, si la caja valía 20.000 [pesos], eran 200.000 pesos, que tenían que darle al grupo. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En pequeñas poblaciones como el Alto del Trigo entre Albán y Anolaima, con un alto porcentaje de restaurantes, hoteles y parqueo para los transportadores, los paramilitares llenaron sus arcas con la imposición de estas vacunas:

¿Cuál era la importancia del Alto del Trigo? Cuidar ahí, como que ese puesto de descanso. Y que había una bomba. Había mucho negocio, entonces los negocios le aportaban a la organización mensualmente. Entonces, se cuidaban ahí que no se fueran a robar nada. Que no se metiera ninguno a atracar la bomba, los restaurantes, los hoteles. Y el parqueadero, que era muy grande que hay ahí. Muchas mulas. (...) Siempre había ahí, seis de puesto. Seis móviles ahí. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En San Joaquín, corregimiento cercano a La Mesa, extorsionaban a los productores de fruta y a los transportadores so pretexto de protegerlos, pero en realidad solo estaban cambiando de victimario: antes eran los guerrilleros, ahora los paramilitares.

¿Usted qué hacía en San Joaquín? Cuidaba a los comerciantes. Porque, eso era frutero. Lo que eran los martes y los jueves, eso eran 100, 150 camiones que reunían fruta allá. Entonces nosotros cuidábamos la entrada de allá. La guerrilla no se metía a cobrarles vacuna a ellos, porque, como allá había un financiero, que les cobraba a ellos. Entonces, nosotros prestábamos la seguridad ahí. Y patrullábamos los alrededores de eso. Yo, por lo menos, permanecía día y noche allá, en San Joaquín. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Igual sucedía en varias veredas de Apulo, camión que entraba, camión que pagaba:

Ya el patrón, me mandó pa' las veredas a recoger platas de los camiones que entraban a comprar, entraban a vender lo que era verdura y todo eso. Y yo, ya me andaba todas esas veredas de Apulo, ahí pa'llá, Naranjales, todo eso. (...) Uno entraba a las veredas. Y ya lo conocían. Entonces ya el camión estaba para cargar. Uno se le arrimaba y el *man* llegaba y le pasaba [el dinero] y listo. *¿Cuánto pagaba un camión?* 50.000 [pesos]. Por entrar, cada ocho días. Ellos entraban, salían con el viaje, y, a los ocho días, volvían y entraban. A veces, entraban 100, 150, 100, 80 camiones. No tenía consistencia qué se recogía, porque, a veces entraban 50, apenas. Yo lo contaba y, como ya estaba la lista especificada, cuánta plata se recogía, yo ya reportaba, y el patrón mandaba por ella. Había dos. Uno, que le decían *Chorolo*, y *Jonás*. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En esta zona de Cundinamarca el recorrido extorsivo iba desde La Mesa hasta Tocaima incluyendo desde los pequeños negocios hasta grandes empresas de gas o de bebidas, transportadores y estaciones de combustible. Por estos ilícitos recibían al mes 160 millones de pesos mensuales en solo tres municipios:

Comenzaron a presentarme una agencia de gas, a Bavaria, todos esos sectores así, pues uno a todo negocio entraba. Lo que eran cantinas, supermercados, tiendas, lo que eran empresas grandecitas. Y se hacía ese recorrido, desde La Mesa hasta Tocaima. *¿Cuánto pagaba una tienda?* A veces, 20.000 [pesos] semanales, 30.000 [pesos]. Cuando la gente se quejaba, entonces, eran 20.000 [pesos] mensuales. Ahí, yo estuve muy de buenas, que en ese tiempito que estuve recogiendo, la gente ya estaba concientizada. Y ya ellos tenían, como dos años de estar "allá". Entonces ya la gente les colaboraba. Porque, nunca llegaron a hacer algo, como grave, que la gente se pusiera mucho en contra de ellos. Los comerciantes, lo que era las bombas, y todo eso, ellos le aportaban. Las empresas de transporte. Lo que era ahí, en La Mesa, San Joaquín, Apulo, Tocaima, todo eso, se recorría. Mensual. *¿Cuánto podían recoger?* Como 160.000.000 [de pesos]. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

No obstante, la situación con las grandes empresas cambió cuando denunciaron a los paramilitares, si bien algunos integrantes de la Policía podían hacer caso omiso ante denuncias de pequeños productores o comerciantes, era inevitable que actuaran ante las quejas de grandes empresas:

*¿Cuál era la empresa que más plata daba? Me parece que era Bavaria. Como 2.000.000 [de pesos]. ¿Quién era el representante de Bavaria en La Mesa? Una señora. Era como que la gerente, me parece. (...) Yo no sé cómo arreglaba ahí las cuentas, pero ella siempre pagaba. Una vez, solamente a un muchacho, después que le recibió a él, sí lo hizo coger del Gaula. Ella misma lo hizo coger del cabo de “allá”, recibiendo la plata. (...) A ese muchacho le decían alias *Caballo*. Él se puso a dar dedo. Él comenzó a trabajar con el Gaula. Y comenzó ya a ir a acompañar operativos, a sapiar. Eso fue ya para desmovilizarnos, 2005. Como a los seis meses, ya nos desmovilizamos. Ya estaba esa persecución tan brava. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)*

Otra forma de financiación la constituyó el hurto de camiones y sus mercancías en las diferentes vías bajo su control. En una base de datos parcial de la Fiscalía se encontraban registradas hacia 2013 unas 20 denuncias por hurtos del FCM. Estos atracos demuestran el carácter de delincuencia común de este frente; 15 de los vehículos hurtados fueron tipo camión o tractomula, una camioneta, una grúa, un camión con combustible, y unos motores para lancha. Igualmente, un bus de la empresa Bolivariano fue asaltado y sus pasajeros atracados (Fiscalía Dossier BMM).

Esto lo confirma un desmovilizado: si no asaltaban directamente cobraban un porcentaje del crimen.

Como hay bandas, que ellos operaban la carretera, con permiso del grupo. Pero, lo que ellos hacían, la mercancía incautada, que ellos cogían y se robaban, tenían que vendérsela al grupo. Entonces el patrón les daba un permiso, de ellos camellar, en la zona de él. Pero lo que ellos sacaran de ahí, no se lo vendieran a otra persona, se moría. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Refiriéndose a *El Pájaro* Salud Hernández anota: “Tampoco dejó usted el negocio de atracar tractomulas. Era uno de sus favoritos, porque le podía sacar cien o doscientos millones en un solo robo”. (Hernández, *El Tiempo*, 2012, 10 de noviembre)

A pesar de la gran fortuna que alcanzaban con las extorsiones y los hurtos, *El Pájaro* sabía muy bien cuando le pidió a Ramón Isaza operar en la zona de Guaduas, cuál era su objetivo financiero en este lugar: Guaduas estaba atravesada (y en menor medida Villeta y Anolaima), por el poliducto y él había estado encargado en Puerto Boyacá hasta de cuatro grupos de robos de hidrocarburos, desde ese municipio hasta Puerto Parra (Santander). Él sabía que en Cundinamarca, además de extraer ilegalmente el combustible, podría obligar a que la gente lo comprara en las estaciones de servicio de su propiedad:

John. Él se fue a trabajar con *Pájaro* y lo puso a trabajar en una bomba donde trabajaban con gasolina torcida. ¿La bomba era de El Pájaro? Sí. En Guaduas. Y entonces, apenas el muchacho empezó a coger, compró carrito, se vestía bien y compró casa; se casó con una muchacha allá, y dejó [a] la mujer acá con un niño, viviendo en un ranchito de tablas y ni loza le tenía a esa pobre mujer. ¿*Alexander también se fue a trabajar en la bomba?* No sé, yo sé que se fue a trabajar con él y a ambos le fue bien, ambos cogieron platica. Ambos están en la cárcel. Yo me imagino que era por tráfico de gasolina. No se alcanzaron a desmovilizar. Duraron un tiempo montaditos y subieron como palos y bajaron como cocos. Yo escuchaba que el cartel de la gasolina era bravo por allá. Él [*Pájaro*] movía a los del cartel también. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

En Cambao, ¿qué era lo importante? Tenía entendido que por allá, más bien, como un poquito ganadería. Entonces, siempre se cuidaba, era eso. Y “allá”, el comandante, como se repartían las zonas entre comandantes, era el finado *Ricardo*. Que lo mataron también. Y tengo entendido, que él tenía “allá una válvula, pues de donde sacaba hidrocarburos. Entonces siempre, nosotros estábamos, como de apoyo, porque siempre bajaba delincuencia común, bajaba guerrilla; a no dejarlos trabajar en el tubo, porque siempre, los hostigaban ahí. (...) Y había como otra válvula, por ahí cerquita de Guaduas. Y ya ahí, llenaban los carros, y entonces se abrían. Eso, era gente asignada, que el jefe mandaba, directamente a eso. Él decía: “Usted se me encarga de la válvula, de repartir el combustible. Venderlo y reportarme el dinero a mí”. (...) ¿*Y la seguridad para el transporte del combustible?* Ya ellos, tenían sus campaneros, que se iban adelante limpios, con algún celular o Avantel. ¿*Dónde comercializaban esa gasolina?* Creo que ahí mismo, Guaduas. Lo distribuían en todas las bombas. De la entrada de Pico de Gallo, pa’rriba había una bomba, que decían, que era del jefe. (...) Y ahí, cargaban mucho combustible. (...) Y cuando, ya pa’ Puerto Bogotá, ya no sube nada. Ellos pues surtían a Cambao, San Juan, Chaguaní, Guayabal del Síquima, Albán, ya salía a la autopista principal, corría combustible, pero ya, uno lo veía. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Por lo menos las bombas en El Alto de La Mona y en el Alto del Trigo eran propiedad de *Pájaro*. (Hernández, El Tiempo, 2011, 6 de agosto).

Los puntos donde se ubicaban las válvulas para robar el combustible estaban ubicados entre Guaduas y Guaduoero:

Las válvulas no se pusieron sino por ahí por el lado de Guaduoeros; o sea, entre Guaduas y Guaduoeros. Y entre Guaduoeros y Salgar; en esos dos pedazos.

(...) A nosotros nos pagaban ahí por un carro tanque un millón de pesos, para sacarlo de allá y por doble troque un millón quinientos o dos millones, algo así. (CNMH, CV, Gallo, 2014, primero de diciembre)

El Pájaro también había salido de Puerto Boyacá al involucrarse en una guerra por la coca y aunque en ninguno de los municipios de Cundinamarca en los que operó había grandes cultivos de hoja de coca, sí instaló laboratorios para su procesamiento. La mayoría de la base de coca allí procesada venía muy posiblemente de lo producido por los hermanos Isaza en Norcasia y Samaná:

La verdad es que nunca se vieron cultivos allá en Cundinamarca. Tengo entendido que, de pronto, había un volteadero, como un laboratorio, un procesadero; pero, la traían de otra parte y la procesaban ahí. Pero, mira que esa tierra, no era muy propicia para eso. Porque, yo patrullé mucho y nunca vi cultivos. Tenía el conocimiento que, de pronto, había su laboratorio. Pero no cultivos. Tengo entendido, que un laboratorio había, por allá, de Villeta pa' dentro, llegando pa', como para Caparrapí. (...) La verdad, como no sé, dónde comprarían. Yo creo, que eso venía de Caldas. Porque ahí crecía mucho cultivo. Caldas sí, yo estuve varias veces y miraba esos cultivos tan inmensos, de coca. Pero en Cundinamarca, poco miré cultivos. O, nunca vi cultivo grande. Vi cultivo pequeñito una vez, llegando a Albán. Pero era, como por ahí, media hectárea de coca. (...) En San Nicolás, sí había cultivos. Pero no sé, si toda esa hoja, la dejaban pa'cá.

Uno poco, tenía acceso a los laboratorios. Ellos, cogían su personal, y lo mantenían dos, tres cuatro meses; lo rotaban, cambiaban de sitio, volvían y traían otro personal, y así sucesivamente. Porque, como eso era tan habitado de la ley, y el helicóptero pasaba mucho, entonces, poco se demoraban en un sitio. Uno, como patrullero, ahí en la entrada uno sabía: "No. Que pa' ir a un volteadero". Entonces, uno se quedaba, ahí en la entrada, uno miraba entrar y salir; pero nunca, sabía quién ni a qué horas. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

La alianza de *El Pájaro* con el narcotráfico sería mayor según denuncia de Salud Hernández:

Usted, que traficó con toneladas de coca, acordó apoyar al capo Diego Montoya, hoy preso en USA, con treinta hombres armados en su guerra contra 'Jabón'. El compromiso era que Montoya le cancelaría 200 millones mensuales por el alquiler de los hombres y las armas, pero no dio el dinero. Al frente de ese contingente iba un capitán retirado del Ejército, callado y educado, que no parecía asesino. A Montoya le gustó y pretendió quedarse-

lo pagándole mejor. Pero el exoficial cometió el error de contárselo a usted. Y lo peló. (Hernández, El Tiempo, 2011, 18 de junio)

Dichos vínculos, incluso, se habrían dado con la mafia mexicana:

Doy fe de que usted, más que paraco, es un verdadero capo. Que pregunten a ‘Don Diego’, extraditado a USA. O al cartel del Golfo mexicano. ¿Recuerda cuando les envió heroína? Les incautaron diez kilos allá, pero la carga grande coronó. Como sería de abundante que Freddy, uno de sus lugartenientes, presumía de haber ganado tres millones de dólares. Tampoco habrá olvidado cuando en el 2005 llegó a Guaduas una vieja de Culiacán (México), a quien hicieron pasar por colombiana con documentos falsos. Coordinó el envío de 10 mil kilos de coca. Fue Freddy el que ayudó a reunir la mercancía y después, por orden suya, la remitieron a Bogotá encaletada en diferentes carros. Salió después por el puerto de Cartagena, pero se les cayó en México, en una incautación apoyada por la DEA. Usted se puso iracundo, pensando que Freddy lo había sapeado. (Hernández, El Tiempo, 2011, 6 de agosto)

5.6.6. LA MUERTE DE ÁLVARO Y OTROS PARAMILITARES

Si las acciones contra guerrilleros no son muchas, sí lo son los hechos en contra de los propios integrantes del grupo paramilitar. El caso más recordado es la muerte de *Álvaro*. Según una versión, enloqueció y abrió fuego contra sus propios compañeros por lo cual debió ser asesinado; según otra, representaba un desafío de poder para *El Pájaro* y en consecuencia fue ejecutado; una tercera se refiere a una situación pasional.

Una persona desmovilizada cuenta que se encontraban patrullando alrededor de Chaguaní en dos grupos: uno comandado por *Álvaro* y otro por un soldado profesional. *Álvaro* iba a salir de permiso y antes de esto sacó un fusil R-15 y disparó contra la escuadra del *Soldado*. Los paramilitares se arrojaron al piso y creyeron que el comandante les había disparado para asustarlos, pero al *Soldado* no le gustó el hecho y le reclamó junto a otros paramilitares rasos por la acción:

Entonces se fueron todos contra el comando. ¿Contra *Álvaro*? Sí. En esa bajamos de ahí y “aquí” estaba la casita que era de, supuestamente, un guerrillero, y estaba sola, tomada. Y ahí hicimos un operativo, que asesinaron a un señor llamado Efrén, un viejito que era colaborador de la guerrilla. Y se le encontró una pistola no más y ya, y a él lo asesinaron ahí en la báscula [base].

Los paramilitares pasaron la queja a *El Pájaro* que no dijo nada, y Álvaro finalmente salió de permiso a Guaduas:

Él se fue que pa' Guaduas, como él traía a la moza [amante] adonde estuviéramos nosotros, alias *La Tía*, una prostituta de ahí de Guaduas, con otras dos compañeras. (...) [Después] llegó información que: —¡Mataron a *Álvaro!* (...) Que él supuestamente se suicidó, se metió tres tiros, y mató a la vieja, en Guaduas. —Pero tan raro, ni que mejor dicho. —Que sí, que estaba loco. Yo no la creía. Y había un hermano [de *Álvaro*]. Él, me dice que sí, que lo mataron, y [al hermano] ya le iban a dar de baja porque había muerto el hermano, y se fue para el entierro. Eso supuestamente él se había matado, pero no. (...) ahí hay algo que no me cuadra. Yo creo que fue que lo asesinaron. Eso ya todos como que perdieron respeto. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

¿Por qué lo matan a él? Pues se dice que por ver quién tenía más poder, que el uno o el otro. Dicen que por rivalidad, porque ellos salieron con el cuento [de] que él se había pegado un tiro y se había matado. Pero [el hermano] se fue a averiguar y dicen que eso nunca pasó. (...) Gente que los conocía, entonces le decía, que a él lo habían tenido que matar, porque él ya se había vuelto como un asesino en serie; de esas personas que tenían la necesidad de estar matando y que mataba a cualquiera por cualquier cosa (...) porque lo miraban mal, ya mataba a alguien. Y era sangriento. Yo me acuerdo que, en una venida de él acá, él se puso a contar, como si nada, que es que él *güelenguaba* a la gente, que la cogía y la despresaba (...) y echaba en bolsas y desaparecían, y yo ya me di cuenta que él era malo (...) la verdad, es que él hizo mucho mal. Hasta bien que lo hubieran matado.

Pero son las dos [razones] juntas. Porque era muy sanguinario y tenía mucho poder. Y al otro [*Pájaro*], le daba miedo que lo cogiera y lo pelara seguro a él. Antes de eso, más bien lo mandó a matar. Imagínese, usted bien poderoso y bien loco, discutiendo poder con el otro. (...) Y él les metió el cuento que él se había matado, que estaba tomando con una muchacha y que era que estaba muy enamorado y que él se había pegado un tiro y le había pegado un tiro a la muchacha. Pero, lo de la muchacha fue verdad: él sí mató a una muchacha. Pero no se sabe si fue que mataron a la muchacha y lo mataron a él e hicieron creer eso. (...) Eso fue en una cantinita, en una tienda en Guaduas, y allá lo dejaron tirado a él, porque de allá lo tuvieron que ir a recoger. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

La versión de Sandra Useche, quien era la mejor amiga de la víctima llamada Ceila Patricia, corrobora la versión del suicidio pero niega la existencia de

una relación entre su compañera y su verdugo. Useche no conocía a *Álvaro* ni sabía que era paramilitar y fue a visitar hacia las siete de la noche a su amiga, en su casa, donde funcionaba una cafetería. El victimario se encontraba en el lugar tomando aguardiente con otro hombre, las dos entraron a la casa para comer y *Álvaro* pidió una cerveza, que Useche le entregó. Después de tomarse la cerveza el hombre ingresó a la vivienda, Useche pensó que lo hacía porque estaba borracho y no sospechó ningún peligro y le avisó a su amiga:

Le disparó y ya. Y él vio que como que ella no tenía fuerza como para sobrevivir y luego se disparó él. Él se dio un tiro en la cabeza también. Entonces él cayó, cayó mi amiga, y yo quedé con un tiro en una pierna en medio de ellos. Decían que era un crimen pasional. Todo mundo comentaba que era que nosotros estábamos en una fiesta, que ella era novia del señor, que él había llegado y la había encontrado con el [otro] novio, y que por eso le había disparado. Pero nunca fue así, porque ante los ojos de Dios, estábamos en el comedor. (...) El caso fue que otro señor, él ya murió, él que esa tarde se tomó allá unos aguardientes con él, después me dijo, él antes de matarla, él me dijo: “Uy, a esa mona me la voy a llevar a viajar”. Pero, pues, uno no se imagina que era para siempre. Uno dice: “Me la voy a llevar a viajar”, pues [piensa que es] un paseo. Pero, el viaje [al] que él se refería era matarla. Entonces, él sí lo dijo antes. Y la mató. (CNMH, CV, Useche, 2017, 2 de mayo)

Las tres personas fueron llevadas al hospital de Guaduas y hasta allá llegó un grupo de paramilitares con la intención de rematar a *Álvaro*, quien murió a las ocho treinta de la noche [el relato no especifica si como consecuencia de que lo remataran o del suicidio]. Ceila fue trasladada a Bogotá para valoración e increíblemente la regresaron en ambulancia y murió de vuelta a la altura de Villeta. La sobreviviente se encontró con la viuda del paramilitar en la Fiscalía y allí fue donde se enteró que a su amiga la había asesinado y ella había sido herida por Wilson Montoya un paramilitar, que a su vez era un suboficial desertor del Ejército, que había operado en el Batallón de Selva N.º 45 en Guainía. Incluso el hermano de *Álvaro* posteriormente fue desde Puerto Boyacá a Guaduas a averiguar por las verdaderas razones de la muerte de su hermano, dados los distintos rumores y el parecido físico con Wilson Montoya; al encontrárselo, Useche se asustó pues sintió haber visto de nuevo a su victimario (CNMH, CV, Useche, 2017, 2 de mayo).

Otra persona cuenta una historia similar donde cambia el nombre del protagonista a *Willington* y el lugar de los hechos a Cambao:

Había un muchacho, el comandantico que había ahí (...) era una pelao que se llamaba *Willington* de Cambao. Él se mató allá, se pegó un tiro. Se mató

por una vieja. Entonces, como que mató a la pelada y él se pegó un tiro también. Era de aquí, de Puerto Boyacá. Se mató ahí en Cambao. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Sobre alguien apodado *Willington* hay otro hecho referenciado. Aunque el relato es confuso, al parecer la razón del conflicto fue la fuga con la hija de otro paramilitar.

De ahí, iba mucho a visitar el comandante *Camilo*, pero igual yo sabía dónde era eso. Hay un compañero, hizo curso conmigo, se fue con unas hijas tenía dos hijas muy hermosas, el comando *Camilo*, y se fue, se voló con una de esas. De aquí de esta base se voló *Tres Güevas*, un muchacho, que era enfermo, que no podía alzar nada, lo dejaron *Willington*, la chapa. Se voló y volvió otra vez, y yo no sé, lo perdonaron, yo no sé qué torcido hicieron ahí, pero volvió otra vez... pero este de acá si dizque se fue, y el comando *Camilo* lo iba a pelar por haberse llevado la hija, porque era escolta personal. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

La muerte de *Álvaro* no fue el único conflicto entre paramilitares. El homicidio de un desertor se registra entre las víctimas reconocidas en Sentencias de Justicia y Paz. En febrero de 2004, Óscar Fernando Bustamante Durán *Ciro*, desertó de la organización con material de intendencia, por lo cual José Gregorio Cruz Suárez *Omar*, presuntamente Mayor retirado del Ejército e integrante del FCM dio la orden de desaparecerlo. Alirio de Jesús Quinchía Duque *Tripa*, Lin Cobo Mosquera *Mosquera*, César López Salas *Duván* o *Niche* y Jorge Armando Herrera Lozano *Moño Loco* secuestraron a Bustamante y lo llevaron al sitio El Remanso en San Juan de Remolinos, donde lo asesinaron y arrojaron su cuerpo al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 19-21).

Uno de los entrevistados cuenta el problema que tuvo con un comandante por rencillas anteriores cuando eran niños en Puerto Boyacá. Se presentó un forcejeo entre los dos y este quedó herido en un pie. Entonces el comandante *Tyson* lo desarmó para que no hubiese represalias y lo vendaron y subieron sobre un caballo desde Chapaima hasta la carretera principal. Al agresor lo obligaron a cargar el equipo del herido. Sus demás compañeros le robaron la ropa de civil que había dejado para cuando saliera de permiso. Al herido lo llevaron primero hasta donde se encontraba *El Pájaro* y de ahí hasta Puerto Salgar, donde lo curaron y luego lo trasladaron a Guaduas al mando de *Camilo*. Lo que más recuerda es la indolencia de sus comandantes:

Primero hicimos una parada en la finca de *Pájaro*, ahí estaba con la esposa, que llamaba Ángela, estaba el hijo, y estaba *Molondro* y todos con recocha

(...) [y preguntaron]: —¿Qué pasó? —Que le pegaron un tiro y lo vamos a llevar. Y así, como si nada, como si nada hubiera pasado, y a mí se me salían las lágrimas [y pensaba]: “No, a estos no les importa la vida de uno”. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otros crímenes contra la propia tropa consistían en castigos que implicaban torturas tanto físicas como psicológicas. El FCM impuso el castigo de la cruz, que aplicaban en la Base 08 en Cimitarra las ACPB.

...los castigos estaba la cruz... (...) A mí, ese me tocaba pasar la ronda, ir a estar pendiente si se dormía, había un muchacho, un paisa, ese se dormía a cada rato, y yo [le decía]: “Hermano, despiértese hermano, porque...”, [y él me contestaba]: “¡Uy, hermano, gracias!”, y lloraba y me decía que no fuera a sapearlo, eso porque yo era una persona de principios, pero habían unos que eran unas cagaleras. Entonces ese paisa llegó y se durmió, pero ya con otro muchacho que no le perdonaba a nadie y cuando yo lo vi que lo llevaban “así” amarrado con cordeles, una especie de moño “acá” abajo, y los pies, pero lo llevaban solo de las manos, pero una cosa, como un animal, una cosa infrahumana. Y él lloraba, y yo decía: “Uy, Dios mío, pero lo van a pelar”. Lo cogieron con un arma “así”, y comenzaban [a decirle]: “¿Por qué se durmió?” y descargaban un [revolver calibre] 38, y decían que le metían una bala y ese *man* lloraba pidiendo perdón. ¡Una cosa tremenda! Ya el *man* lo cogieron, dijo el comando Álvaro: “Vamos a hacerle la cruz”, y yo [pregunté]: “¿La cruz? ¿Cómo es?”, usted coja, y yo [pensaba]: “No”, me tocaba coger era a mí, coger, y coger “acá” un palo, otro palo, y cogían alguna vaina de vaca, “así” como un candado, que tiene argolla, “acá” y “acá”, y un cordel lo metían “acá”, con ese... y se alzaba “así” del cuerpo, por todo el día... eso “acá” se le corrió el cuero a ese muchacho una cosa tremenda... la segunda era esa, ‘la cruz’, la tercera era la muerte. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

A la cruz también sometieron a un paramilitar por robarse una galleta del economato de una de las bases: “Otro sí lo sapeó, que se había robado la *waffer* [galleta], y el *man* llevaba hambre, una *wafersita* de 300 pesos. Lo cogieron hermano, y le hicieron lo mismo, y que al otro día lo pelaban”. En otra ocasión el mismo Álvaro le disparó a uno de sus subordinados:

Estaban dando clases a unos muchachos de Puerto Boyacá, y él comenzaba a dar bala. (...) Ese le salió, y comenzó a dar tiro, y pegó, con el 38 que le dije, el Ruger, y rebotó y le pegó a un muchacho (...) igual como que a él le tocaba hacer vueltas de picar gente. (...) Álvaro era dizque bravo pa’ eso porque él tenía una daga la berraca, igual que cargaba don *Botalón*.

En la preparación del entrenamiento hacían juegos de roles para resistir posibles detenciones y torturas de la guerrilla: los mismos instructores paramilitares los quemaban con ácido.:

Teníamos un entrenamiento que era demasiado, teníamos que hacernos pasar por campesinos, y nos quemaban la cara con un líquido, amarrados, y no podíamos decir quiénes éramos: que éramos campesinos... Nos quemaban la cara. ¿Sí alcanza a ver, algo como una mancha? [se señala el rostro] Sí. Eso era para que usted no fuera a hablar. Si lo hubiera cogido la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otra persona argumentó que a unos de sus compañeros también los sometieron a un escarmiento similar por robar al comandante:

A un compañero, sí. Que lo castigaron, porque se robó una plata, de un comandante y se fue a tomar. Entonces, lo cogieron y lo colgaron de las manos. Y lo tuvieron, hasta que el *man* se desmayó ahí, colgado. ¿Cuánto tiempo duró colgado? No. Eso, no duró, sino como cinco, seis segundos. Se desmayó del dolor. Sí. Amarrado con un poliéster. (...) Se desmayó el *man*, decían que duró como seis meses incapacitado, porque, se le estaba desprendiendo los brazos. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Pese a que en el discurso paramilitar prima que entre sus diferencias con las guerrillas estaba que ningún paramilitar lo era por obligación y podía pedir la baja cuando quisiera, en el FCM esto era castigado con graves lesiones personales:

Algunos pedían la baja y no querían estar, entonces los sacaban de la patrulla y los llevaban por “allá” y le daban una pela y había unos que los llevaban ya para otro lado y volvían y los mandaban a la base. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de julio)

Finalmente cabe destacar conflictos con otras agrupaciones paramilitares: cuando en el año 2004 fue capturado *Jairo Chiquito*, comandante del Frente Héroes de Gualivá, una disidencia del Bloque Central Bolívar. Esto supuso que el FCM se extendiera hasta Villeta pero como producto de una confrontación con los reductos de esta estructura:

Nosotros cogimos el manejo de Villeta como en el 2005 y toda la zona que tuvo *Jairo Chiquito*, que se presentó ahí un pequeño inconveniente con el segundo. Cuando capturaron a *Jairo Chiquito* se quedó el segundo, que decía que él tenía la orden de ir y recogerlos a nosotros, entonces nosotros

decidimos subirnos y los recogimos antes a ellos y nos quedamos con la zona el último año. Esos eran los de Héroes de Gualivá. (...) Cuando capturaron a *Jairo* ya le habían capturado casi toda la gente también, entonces queda ese muchacho solo por ahí robando carros y haciendo daño en la zona de nosotros, nosotros le dijimos allá que nosotros no nos íbamos a meter pues con ellos de ahí para arriba ni mucho menos, pero que no se metiera a hacer daño a nosotros. (...) [Él] decía que iba a bajar y que iba por nosotros entonces decidimos y lo dimos de baja. *¿Y la gente que tenía al mando?* Ellos no tenían nada, ahí se dieron de baja por ahí dos, tres, cuatro comandantes que habían quedado y la gente que quedó se agregó a la gente de nosotros. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 12 de agosto)

Esta situación habría implicado la expansión del FCM hacia Villeta y también a los municipios de Útica, Quebrada Negra, Nocaima, Sasaima, La Vega, La Magdalena, Guayabal de Siquima y Albán, donde operaba el Frente Héroes de Gualivá.

En todo lo que era Bituima, Guaduas, San Juan de Rioseco. Vianí. Menos Villeta y Sasaima porque eso allá lo manejaba dizque otro ya. Uno que le decían en ese entonces Jairo Chiquito. Después de la captura de él, no sé si entró a manejarlo Pájaro. Porque hay un comandante de Villeta hacia arriba, lo que era Sasaima, arriba Albán, eso lo manejaba uno que le decían Jairo Chiquito. (...) Él manejaba lo que era Villeta, Sasaima, Albán, y hasta Guayabal de Siquima. (CNMH, MNJCV, 2014, 10 de junio)

Dorancé Murillo Bohórquez *Jairo Chiquito*⁴² fue capturado en 2004 en la localidad bogotana de Fontibón mientras conducía un camión con armamento (Verdad Abierta, 2008, 12 de diciembre).

5.6.7. LOS GRAVES CRÍMENES CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL

Sin combates claros contra la guerrilla, las actividades antisubversivas quedaron supeditadas a disfrazar cualquier crimen como parte del combate a la insurgencia. No solo fue considerar como parte de las actividades de contra-guerrilla la eliminación de todo lo que subvirtiera el orden establecido como ladrones, consumidores de droga u homosexuales, sino legitimar el uso de la

⁴² *Jairo Chiquito* desertó en octubre de 2001 del BCB junto a otros hombres, al parecer con unos fusiles y acusados de filtrar información a la fuerza pública. Luego de esto fue citado a Puerto Berrío por Julián Bolívar quien le anunció su interés en ingresar a la zona ocupada por *Jairo Chiquito*, lo cual efectivamente hizo el 7 de noviembre con un grupo comandado por *Tyson* y *Gustavo*. *Jairo* huye a Bogotá donde le efectúan un atentado ese mismo mes. En posterior reunión entre *El Águila* y Carlos Castaño, el primero le solicitó el retiro de los hombres del BCB del departamento lo cual fue aceptado y *Jairo* regresó a la zona en febrero de 2002 (Verdad Abierta, 2008, 12 de diciembre).

violencia contra quienes se oponían a la violencia paramilitar, acusándolos de delincuentes y guerrilleros. Salud Hernández describe la estrategia de *El Pájaro* así: “Es su táctica habitual, cubrir a sus víctimas de escoria para justificar su suerte. Como antes de capo fue sicario en San Luis y Cartago y practicaba esa abominación bautizada como “limpieza social”, cree que hay crímenes legítimos” (Hernández, *El Tiempo*, 2013, 6 de abril).

En la zona de operación del FCM la comisión de masacres no fue tan frecuente como en otros frentes. La llamada masacre de El Trébol en Guaduas en realidad fue perpetrada por el FOI, como ya se dijo, en 2001. Por tanto, las únicas cometidas por órdenes de *El Pájaro* serían las masacres de Pan de Azúcar, en los límites entre Chaguaní y Guaduas, y la de La Mesa en agosto de 2002.

La masacre de Pan de Azúcar ocurrió el 11 de octubre de 2002. Según la reconstrucción de los hechos realizada en el proceso de Justicia y Paz, hacia las cuatro de la tarde los paramilitares retuvieron a Samuel Díaz Bernal, le ataron las manos y lo trasladaron hasta la casa de Henry Díaz Useche en la vereda El Retiro de Chaguaní. Allí golpearon a Henry y a sus hermanos Jeremías y Rodolfo. A este último lo vistieron con prendas militares y los encerraron en una casa abandonada. Henry fue separado del grupo y su cuerpo sin vida fue encontrado en el Alto de Guaduas: lo mataron con arma de fuego y vestido con una camiseta camuflada, botas de caucho de color negro y cinturón de lona verde. Por esta situación los hermanos de Henry debieron desplazarse al igual que su esposa, en compañía de sus hijos Giovanni Andrés, Zuly Andrea y César. Lo mismo aconteció con los hermanos de aquel, Jeremías y Rodolfo. Samuel Díaz Bernal logró huir.

Ese mismo día los paramilitares irrumpieron en la finca de Ezequiel Díaz Bernal [hermano de Samuel], a quien le exigieron la entrega de unos explosivos, máquinas de coser e insumos para la confección de uniformes, lo retuvieron y obligaron a trasladarse a otra finca donde al día siguiente fue asesinado: “El cuerpo fue hallado con una soga amarrada al cuello, un disparo en la cabeza y una mano cercenada”. Dada esta situación su esposa Luz Myriam Méndez Herrera se desplazó junto a sus hijos Ángela, Yonatan, Elmer Hernando y Julián Albeiro Díaz Méndez.

El recorrido de la muerte continuó al día siguiente cuando se instaló un retén en la vía Chaguaní-Guaduas. Allí retuvieron a Campo Elías Nossa Perilla que resultó muerto por varias heridas de arma blanca y de fuego. Su esposa Luz Marina Gil Figueroa y sus hijos Hugo Armando y María Alejandra Nossa Gil debieron desplazarse. Luego de esto, tres paramilitares ingresaron al taller de mecánica de Misael Escobar Rodríguez, requisaron su casa, golpearon a su esposa, lo amarraron y obligaron a subir a un vehículo tipo chiva que se

encontraba en reparación en el taller. Su cadáver fue encontrado en una fosa en el Alto de Guaduas desmembrado, por lo cual su esposa Sandra Liliana González y su padre Misael Escobar se desplazaron. El taller fue marcado con mensajes alusivos al Frente Celestino Mantilla de las ACMM y de las AUC.

La responsabilidad en esta masacre de cuatro personas fue atribuida a Martín Abel Marroquín, Arnoldo Ávila Ballesteros Ángelo, Elkin Darío Guisao, Carlos Andrés Zapata, Rubén Darío Piñeros, Dagoberto Argüelles *Tyson*, *Chepe* y *Condorito* (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 957).

Sobre este hecho *El Pájaro* dijo:

La masacre fue que nosotros empezamos un combate primero que todo en el Alto de la Virgen, para los lados de Chaguaní a la una de la tarde, más o menos a mediodía, y nos mataron un muchacho *Aldemar*; seguimos peleando, nosotros continuamos por esa carretera, nos atravesamos del lado de San Juan para allá, que sabíamos que había un pueblito que se llamaba San Nicolás y a ese pueblito lo llamaban el Caguancito porque todo el tiempo permanece la guerrilla. Entonces nosotros nos tomamos ese pueblito y ahí dimos de baja a dos personas saliendo y nos trajimos no recuerdo cuántas fueron, pero trajimos otras personas de allá que fueron desaparecidas. Y otros que fueron reclutados y quedaron dentro de la organización. (CNMH, CV, Gallo, 2014, primero de diciembre)

Otra masacre, al parecer aún no admitida en Justicia y Paz, fue la ocurrida el 14 de agosto de 2002 en La Mesa. Yesid Mora, Henry Silvestre, José Alejandro Gaitán y Arcelia Lozada habían llegado del Huila para vender una rifa de una motocicleta, cuando fueron retenidas y asesinadas. Los cadáveres fueron encontrados en fosa común con señales de tortura (Noche y Niebla, s. f.). Aquí las autoridades tendrían que aclarar si para la fecha de los hechos ya operaba el FCM en este municipio.

En entrevista con el CNMH *El Pájaro* habló de otro hecho, pero no aclaró ni el número de víctimas ni la fecha exacta:

Hubo una captura, me parece, de siete integrantes de una banda de piratería terrestre. Se cogieron en la autopista entre Guaduas y Puerto Bogotá, casi llegando al peaje. Se cogieron en la carretera; se llevaron a la orilla del río Magdalena a una parte que se llama La Virgen, y ahí se dieron de baja. Se mataron unos, uno que le dicen *Pacho-pezo*. Ese es un hecho de los más importantes por ahí. (CNMH, CV, Gallo, 2014, primero de agosto)

Por su parte, un habitante de Puerto Bogotá contó lo siguiente:

También por allá por el lado también del Puerto [Bogotá], por allá también mataron unos muchachos, pero porque presuntamente robaban [camiones] niñeras. Entonces, esas niñeras van con su GPS y que les cayeron y les dieron. (...) Eso fueron como cuatro muchachos que mataron por allá... (CNMH, CV, Murcia, 2017, primero de agosto)

Si las masacres no fueron un método común en el FCM, sí los fueron los homicidios selectivos y las desapariciones forzadas. Además del asesinato de uno de los desertores y de la masacre de Pan de Azúcar, ya mencionadas, entre 2002 y 2005 se registran en Sentencias de Justicia y Paz ocho hechos en los que perdieron la vida de diez personas.

El 6 de marzo de 2002 Luz Mery León Rodríguez se encontraba en la casa de su madre cuando recibió una llamada de su esposo Germán Obando, quien le pidió regresar de inmediato por una visita. Diez días después su cadáver fue encontrado “en estado semi-esquelético, flotando sobre el río Magdalena en la jurisdicción de Puerto Salgar, frente a la base aérea Germán Olano. El hecho fue realizado por alias *Maicol* (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 99-100). El primero de abril de 2003 Andrés Torres Ávila *Diomedes* o *Purino* y *Pablo*, por orden de José Daniel Sánchez Ayala *Chepe*, asesinaron al señor Yosimi Silva Melo, conductor de la ruta escolar en el corregimiento Beltrán de San Juan de Rioseco. Luego de detener el vehículo donde se transportaba *Pablo* subió al mismo y lo asesinó con dos disparos (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 26).

El 20 de abril de 2003, José Alfredo Penagos González de 17 años de edad salió de su casa en la vereda Paramón de Pulí, hacia San Juan de Rioseco. En la plaza de mercado fue retenido por paramilitares y llevado a la base La Gloriosa, donde fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Magdalena (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 214-215; CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre) El 24 de junio de 2003 José Luis Hernández Delgado de 22 años salió de su casa en la vereda El Piñal rumbo a la vereda El Palmar, ambas ubicadas en Cambao (San Juan de Rioseco). En el camino fue retenido por paramilitares, asesinado y arrojado al río. Por este crimen se desplazó su compañera Carmen Neyla Méndez Capera, junto a sus padres Carmen Capera Charry y José Gabriel Méndez Moreno y sus hijas Angie Tatiana y Laura Valentina Méndez Capera (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 288, 289 y 920).

El 13 de julio de 2003, Anselmo Triana Rocha, presidente de la junta de acción comunal de la vereda Escritorio de Guaduas, se dirigía al municipio de Útica, siendo retenido por tres paramilitares, lo interrogaron y asesinaron con

disparos de arma de fuego, teniendo su familia que desplazarse. Como responsables de este hecho se encuentran *Pájaro*, *Ángelo* y *Alirio* de Jesús Quinchía Duque *Tripa* o *Chucho* (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 381, 382, 743). El 9 de septiembre de 2003, en San Juan de Remolinos fue asesinado el avicultor John Fernel Niño Alvarado de 30 años de edad. *Tripa* admitió su responsabilidad en el hecho por cuanto los perpetradores estaban bajo su mando, *Gilberto* dando la orden y *Valero* ejecutando retención, homicidio y desaparición (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, páginas 22-23).

El 4 de agosto de 2004, el señor Efrén Hernando Rincón Montenegro, se desplazaba en bicicleta por la vía Guaduas-Villeta, en el sector de Villa Verde, vereda Raizal y Cajón, frente a la finca denominada La Colmena, cuando paramilitares en motocicleta le dispararon en repetidas ocasiones causándole la muerte (Tribunal Superior de Bogotá, 2014, página 24). El 28 de agosto de 2005, el ciudadano Reynel Fernando Cortés García fue retenido por paramilitares en su finca en las veredas Guacamayas y Chapaima, lo amarraron, interrogaron y torturaron; posteriormente fue trasladado a la vereda Remolinos, donde fue asesinado con un golpe de hacha a la altura del cráneo; el cuerpo fue desmembrado y enterrado, luego de lo cual fue desenterrado e incinerado. Según *Tripa* la víctima le habría pagado 480 millones de pesos al paramilitar Fabián Cuéllar *Policia* para asesinar a Claudia Torres. *Pechuga* habría dado la orden de la desaparición a *Tripa*, quien la transmitió a Rubén Darío Piñeros González *Pirrín*, autor material del hecho junto a *Moñoloco* y *Caparrapo*. Para la justicia no fue posible constatar la veracidad de la causa mencionada ni otras presentadas por los familiares de la víctima, relacionado con una supuesta demanda de alimentos (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 248-250, 920).

Los otros dos hechos en los que se relacionan integrantes del FCM en las sentencias de Justicia y Paz tienen que ver con violencia sexual. En el primero de ellos, ocurrido el 20 de junio de 2003: un grupo paramilitar al mando de *Rafael*, ingresó a Puerto Bogotá, para retener sin éxito a Jorge Enrique Ayala Loaiza *Tota* de 17 años de edad, supuestamente por haber violado y extorsionado a una mujer de 14 años de edad. Al año siguiente hicieron un segundo intento en el billar Pulpis, logrando escapar y para evadir la persecución paramilitar ingresó a prestar servicio militar. La persecución continuó sin éxito porque esta persona se desplazó a Ibagué (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, páginas 344-345).

El segundo hecho se refiere directamente a una violación sexual cometida por un integrante del grupo paramilitar. En julio de 2003, en Cambao, el paramilitar Roger Wilmar Lesmes Henao *Edwin*, abusó sexualmente de una mujer

de 14 años de edad, que debió adicionalmente desplazarse a Bogotá. Aunque el paramilitar *Ricardo* quiso investigar el hecho, *Pechuga* decidió perdonarle el crimen al perpetrador (Tribunal Superior de Bogotá, 2016, página 919). Estas acciones ratifican la doble moral paramilitar, porque los crímenes estaban prohibidos para los demás pero no para ellos.

Sin embargo, el relato de un desmovilizado indica que *Mosquera* fue asesinado por el mismo grupo por la violación de una mujer menor de edad en Chapaima:

Llegamos a una casa, ahí hay una información de una caleta. Llegamos y saqueamos la casa. Eso fue en Chapaima. Y entonces llegamos y había una niña, lo más de linda, de 17 años. Y entonces un moreno comenzó a sobrepasarse con ella y se la llevó. Y la peladita gritó. Y nosotros llegamos y él la estaba violando. Entonces nosotros lo cogimos, lo amarramos (...) lo reportó al patrón y el patrón dijo que se lo llevaran. Y lo desaparecía, lo mataran. *¿Cómo le decían a este personaje? Mosquera...* Y entonces el patrón lo mandó a matar por eso. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

En la base parcial de la Fiscalía, hacia 2013 se encontraban registradas 66 víctimas del FCM en municipios de Cundinamarca entre enero de 2002 y febrero de 2006. Entre ellas 15 por desaparición forzada, 24 por homicidio (cuatro de las víctimas por desaparición u homicidio eran mujeres), tres por secuestro simple, tres por amenazas, una por desplazamiento y 20 por hurto (Fiscalía Dossier BMM).

En virtud del número de hechos, no es posible describirlos todos en este informe. No obstante, a continuación se destacan algunos de ellos.

El 13 de marzo de 2002, tres paramilitares ingresaron a la una de la mañana al Hotel de La Villa en Guaduas, llevándose consigo a Dora Elizabeth López González quien se hospedaba allí. Un cuarto paramilitar se llevó la motocicleta de la víctima y amenazaron de muerte a los trabajadores del hotel si denunciaban el hecho a las autoridades. Según el exparamilitar Luis Alberto Orjuela Cruzate, en 2002 se encontraba en entrenamiento en la base El Zancudo de Puerto Boyacá, cuando vio llegar a Óscar, Cristóbal *El Paisa* y a *Brayan*, con una señora de cabello rubio y aproximadamente 1,65 metros de estatura. Conoció que luego la llevaron donde se encontraban *El Pájaro* y *Pechuga*, conociendo que la retención era de carácter extorsivo por ser la contadora de la empresa Pollos Campeón y que ella se negaba a las pretensiones paramilitares. Orjuela manifiesta que cuando abandonó la base ella aún se encontraba con vida (Fiscalía Dossier BMM).

Este hecho no ha sido reconocido por *El Pájaro* por lo cual no se ha incluido en las sentencias de Justicia y Paz. Gracias al testimonio anterior, además del de las víctimas, no cabe duda de la responsabilidad del FCM y sus comandantes. La prensa también ha clamado justicia por este crimen: “Empiece por confesar qué hizo con Dora Elizabeth López Blanco; no puede seguir condenando a sus padres al infierno de la incertidumbre” (Hernández, *El Tiempo*, 2013, 6 de abril). Según la denunciante incluso se ha querido callar a quienes habían aportado al esclarecimiento de los hechos:

Uno de sus abogados es un torcido, encargado de acomodar testimonios. “Esta versión la tiene que cambiar. Lo ordena el patrón”, decía. Así ocurrió con un muchacho que participó en la muerte de Dora Elisabeth López: “A ese gran h.p.”, le ordenó usted al letrado, “vaya y ofrézcale dos o tres millones y diga que la ley le obligó a decir eso, que le pusieron un revólver en la cabeza y que si no lo hacía le mataban a la familia”. Por supuesto que modificó la versión y usted, Pájaro, tan raro, no le cumplió con la plata. (Hernández, *El Tiempo*, 2011, 18 de junio)

Otro de los hechos cometidos por el FCM ocurrió el 13 de septiembre de 2002. Los hermanos Farney y Auguer Vásquez Hernández, salían de un partido de microfútbol en el Coliseo de Deportes Municipal, cuando cuatro paramilitares los amenazaron con armas de fuego, los obligaron a abordar un vehículo, sin que a la fecha se volviera a tener noticia de ellos (Fiscalía Dossier BMM).

La columnista Hernández también pide justicia en relación con las víctimas de la masacre de una brigada médica, hecho considerado a su vez un crimen de guerra por el Derecho Internacional Humanitario: “¿Recuerda la misión médica que mandó desaparecer? Fue en el área de Cambao. Eran médico, enfermero y chofer. Su gente los asesinó y botó los cuerpos al Magdalena. No sé qué hizo con el vehículo” (Hernández, *El Tiempo*, 2012, 10 de noviembre).

Sobre este hecho hablan *El Pájaro* y otro postulado:

El Pájaro: Hay un, hay un hecho relevante en una ambulancia, que usted sabe que lo hizo (...) cuente usted qué fue lo que pasó. *Entrevistado 2*: En esa ambulancia la guerrilla trasladaba a los enfermos ahí. Entonces nosotros nos dimos cuenta y se cogió la ambulancia y entre la ambulancia había un guerrillo, entonces se dio de baja al guerrillo que iba ahí y al de la ambulancia. La ambulancia no sé si la desaparecieron, que harían con ella. *El Pájaro*: Eso es un hecho relevante... Esa es en San Juan de Rioseco. (...) *Entrevistado 2*: Eso fue en el 2003. (CNMH, CV, Gallo & otro, 2014, primero de diciembre)

Otro hecho contra personal médico tiene que ver con el homicidio de una enfermera que a su vez era presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Volcanes: “Había una señora que era hasta doctora o enfermera, esa también la asesinaron, que yo me acuerdo, yo la vi, cuando la transportaron pa’llá, y eso ya no salía”. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Pájaro: De por ese lado se sacó muchísima gente, mucha gente y se desapareció. Sacamos una enfermera. *¿Era enfermera o era presidente de junta de acción comunal? Una presidente...* *Entrevistado 2:* La masacre fue en el 2002. *El Pájaro:* De por allá trajo Ricardo una enfermera. *Entrevistado 2:* Hacia la Vereda Volcanes. *El Pájaro:* En la Vereda Volcanes o Volcán. *Entrevistado 2:* Por ahí se cogió una enfermera y se desapareció, se echó al río. *El Pájaro:* Esa muchacha, en la Zarca, ella era presidente de una junta de acción comunal. (CNMH, CV, Gallo y otros 2014, primero de diciembre)

Una líder de víctimas recuerda otros hechos, sin especificar nombres, ocurridos por responsabilidad del grupo paramilitar:

De hecho, estaba tratando de recoger un grupo de personas para una actividad que tenemos el viernes con la emisora, para contar esas historias, empezar a ir saliendo de eso y traer nuevas cosas. Uno, pues, me contó: “No, es que a mis hermanas se las llevaron, las mataron y las picaron, y las botaron al Magdalena. Con una motosierra las picaron”. (...) Ellas eran de acá de Guaduas, de una vereda. Pero que las botaron al Magdalena. Él me dijo: “No, es que eso ya lo confesaron”. (...) De homicidios sé de una señora, a ella le mataron el papá. Al hermano le tocó irse, y nunca más volver acá al municipio. (...) A la hermana de ella, le mataron un hijo, y creo que el esposo. De otra señora, pero pues no... no sé si en el caso de ella si es paramilitar o es guerrilla. Bueno, le mataron el esposo. Ella reclamaba. En el caso de otra señora, el hermano se lo mataron. (CNMH, CV, Useche, 2017, 2 de mayo)

Otra víctima habitante de Guaduas cuenta que:

Una señora que el esposo manejaba una bomba, la bomba de abajo. Y un día vinieron, y lo echaron entre un carro, y se lo llevaron. (...) El señor perdido quedó. Igual, así hay mucha gente, muchas personas. O se metían a las fincas. Por lo menos, acá en el grupo también había un señor que se le metieron a la finca, y mataron al papá. (...) Yo conozco una señora... a ella le mataron el hijo. El hijo de ella tenía como 18, 19 años. O sea, era muy joven. Hace 19 años se lo mataron a ella. Y él llegó a las casetas, estaba tomando una sopa, y en lo mismo, en una moto ¡tun! ¡tun! ¡tun!, y hasta luego. Aquí en Guaduas... (CNMH, CV, Ardila, 2017, 3 de mayo)

Gran parte de los relatos de los entrevistados no tienen suficiente contexto, como el lugar donde sucedieron los hechos y sobre todo fechas para poder identificar a las víctimas, pero permiten conocer la gravedad de los crímenes cometidos, la mayoría de estos justificados en un falso accionar antisubversivo.

Uno de los entrevistados centró su narración en las prácticas de tortura y desaparición realizadas por el FCM. Por ejemplo, señala las torturas que *Norberto* o *Pechuga* infligía sobre un retenido:

Vi un señor que era como un escritor, ese señor tenía más estudio que quién sabe qué. Yo hablé con él y todo, y lo metían “así”, casi en calzoncillos, y le echaban agua al cuarto, y cogían de la corriente, y le metían “así” para... Y el *man* [gritos]. Uy yo... Me daba, porque uno un ser humano, uno siente (...) para mí que era un escritor porque ese señor le leía a usted cosas, le decía que lo sacara a uno y a veces me provocaba ponerme a llorar, ahí delante de ese señor. *¿Y el señor?* Lo echaron [mataron] ahí mismo. *¿Quién aplicaba esas torturas?* Las aplicaba *Norberto*. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

La misma fuente cuenta diferentes hechos alrededor de la desaparición forzada y señala a *Kokoriko* como el principal responsable de los descuartizamientos. El solo alias de este paramilitar ya es un indicio de sevicia:

Ese le llaman *Kokoriko*, despresaban la gente y eso. (...) Eso lo cogía de que le comenté de acá, de los que no aguantaron en la primera báscula [base], ese señor era marihuanero. (...) Y yo cuando fui, me tocó prestar guardia donde lo habían asesinado, a ese señor, y varios, porque eso habían hartos... ahí, veía la sangre. (...) Ladrones de Honda y caminantes [habitantes de calle] (...) en Cambao, cogieron un conductor, me dijeron que lo trajeron ahí, el señor estaba herido, y ahí mismo dizque el mismo comando *Hernán* lo asesinó ahí y comenzaron a despresarlo. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

El encargado de las desapariciones en zona urbana de Guaduas era un paramilitar conocido como *Gallo*: “Estaba alias *Gallo*, que era el que hacía las vueltas acá. *¿En Guaduas?* Sí, era el que sacaba la gente, y asesinaba, y la lanzaba al río, de los bares...” (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre).

Cuando lo capturaron, *Danilo* facilitó listas de muerte. Si realmente estas víctimas eran guerrilleros o simplemente relacionó nombres para congraciarse en las filas paramilitares, nunca se sabrá. Si algunos militares por permisos y ascensos se involucraron en “falsos positivos” es evidente que los guerri-

llos convertidos en paramilitares podrían cometer delitos aún peores para probar su lealtad:

Danilo dio muchos informes y estaba el comando *Norberto*, y él degolló como a un señor que era colaborador, ahí entre pa' salir a Chaguaní. (...) Ya tenían el listado... *Danilo* es una persona clave, dentro de ese año, 2002. Exguerrillero. (...) Le quitaban parte por parte, hasta que lo hacían hablar así, y hasta que lo asesinaban. (...) A un guerrillero que entregó el mismo *Danilo*, lo cogieron en Guaduas, junto con la novia. (...) Al *man* lo mandaron para acá, y se lo colgaron así, le hicieron una cruz, le cortaron "esto acá", y que lo colgaron y lo hicieron hablar hasta que lo asesinaron. Joven, el muchacho, pintoso. Tenía en el celular el lema de la guerrilla. (...) Eso fue una cadena de muertes, de operativos que dieron un positivo muy grande a la organización. Esa la ejecutó alias *Chepe*, él fue guerrillero y tenía conexiones y el mismo *Gallo*. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otros crímenes mencionados por esta misma persona son los siguientes:

Dos urbanos, varios en moto, era una discoteca, y como que a las doce, once de la noche, eso escuché yo. En Guaduas. Y sacó a las personas del establecimiento y las asesinaron a orillas del río. (...) En público, pues la que le comenté del muchacho que cogieron, que se hostigaron, por la vía Cambao, hubo un combate, eso es lo que dicen, dizque el muchacho en el camión, lo alcanzaron a tirotear y bajó todo. O sea, habían tenido combate por allá, y en un retén que hizo venía el *man* herido y ahí lo cogieron, y ahí lo asesinaron delante de todos. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

El primer hecho podría coincidir con la desaparición de dos personas en el río Magdalena en 2002, cuando Jorge Alexander Torres y Andrés Mauricio Sabogal fueron sacados de una taberna en Guaduas por Rubén Darío Piñeros *Danilo* y Danilo Bedoya *Camilo*, asesinados en la vía a Puerto Bogotá y arrojados al río Magdalena por supuestamente ser informantes del Frente 22 de las FARC. (Verdad Abierta, 2009, 26 de agosto)

En las noticias los paramilitares comenzaron a medir la magnitud de lo que hacían:

En el 2002, si no estoy mal, en el noticiero del radio salió; que se desaparecieron, yo escuché que decían que por alias *El Pájaro*, se desaparecían bastante. Que estaba desapareciendo los caminantes [habitantes de calle]. Sí. En la primera báscula [base] que yo estuve ahí los botaban (...) "acá" pasaba el río Magdalena, "acá" había una bajadita, y esto "acá" había un montoncito, y

“acá” veía usted el rastro de sangre el berraco, y “aquí” los lanzaban, al Magdalena. (CNMH, MNJCV, 2013, 27 de septiembre)

Otra persona describe cómo los paramilitares *Álvaro* y *Wilson*, también descuartizaban a sus víctimas para después arrojarlas al río y cómo los entrenamientos servían como escenarios de estos crímenes:

Como que cogían y que mataron a alguien, que pelaron a alguien, que lo desaparecieron, que lo deshuesaban, que lo cortaban. Yo nunca entendí eso y ni siquiera entendí qué era *güelenguiar*, hasta que me enteré por él mismo [*Álvaro*] qué era. Ellos a todos al que cogían lo picaban. Yo me imagino que pa' enterrarlos, yo no sé. No, la verdad no sé el motivo o pa' echarlo al río. De *Wilson* que él era muy sanguinario, él estuvo entrenando. Y que en una de esas trajeron o mataron a alguien o trajeron a un muerto. Y que dizque él los ponía a que se untaran de muerto, a que se untaran de sangre (...) estaba el muerto ahí, que él lo abrió y que le sacó el corazón, y que los mostraba así. Y, que les decía: “Vea, hijueputas, así tienen que ser, no les dé miedo, no les dé asco, ¡úntense!”, y que los cogía y los untaba como cogiendo un animal... (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Sobre la mal llamada limpieza social, otras personas cuentan que se distribuían panfletos en el pueblo con el nombre de las víctimas, quienes finalmente eran desaparecidas por *Cristóbal* y *Pechuga*, con la complicidad de la Policía:

Ellos hacían boletas, las regaban dentro de tal pueblo. Y entonces, ya la gente, iba cogiendo las boletas. Y entonces ya se volvía a hacer la advertencia y pues ya ellos tomaban medidas drásticas: mataban a alguien por ahí. Pa' que la gente supiera que ellos sí estaban hablando en serio. Y así sucesivamente. (...) a veces se boleteaban con el nombre. Por lo menos, si habían cuatro o cinco, que hacían daño, ya se boleteaban con todo el pueblo. Eso, la mayoría lo cogían los comandantes del pueblo. La Policía les daba la información, los capturaban. (...) Entonces, daban los nombres, las direcciones de la casa y todo eso. Cuando salían en una lista, se les daba siempre una oportunidad para que dejara lo que estaba haciendo. Y si no, pues, la segunda vez, ya los arrecogía y los desaparecía. La mayoría, la tiraban al río Magdalena, que pasa por allá, por Cambao. El patrón tenía propia gente para eso. A todo mundo no los mandaban a hacer esas desapariciones. (...) Había un paisita, que le decían *Cristóbal*. Que decían que era el gatillero del patrón. Y él siempre era como el que él más. Y el *Pechuga*, porque allá decían: “No. Que *Pechuga* llevaba una lista grande y se fue de limpieza”. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Si una limpieza, avisaban. “Se va a hacer esto y esto”, ya sabían que el que estuviera en sus malos actos y se dejaba pescar en ese momento, hasta ahí fue, pero no se disparaba a diestra y siniestra. Todo era organizado, para no cometer un delito para alguien que no tenía nada que ver. (...) Algunas veces se lanzaban panfletos avisando. Como una vez aquí aparecieron un poco de panfletos (...) incluso hay un papel de esos que yo todavía lo tengo en la casa. (CNMH, MNJCV, 2015a, 27 de octubre)

Cualquier problema que se tuviera con un paramilitar era resuelto por medio de la muerte y la desaparición:

Una vez, que estaba en un restaurante, almorzando. Que, un excompañero, mató a un pelao ahí. Pero no sé si fue porque lo mandaron o por asuntos personales de él. Porque, de todas maneras, el patrón, lo castigó tres meses. Porque, estábamos almorzando, y llegó un señor ahí. Y no sé, fue una discusión, fue algo tan ligero, y el pelao sacó el arma de dotación, y le pegó dos tiros al señor, en la cabeza. (...) Un señor normal. Un señor ahí, cuenta, de pronto, que fue por una hija, del señor, que el pelao se propasó con ella. Entonces le hicieron el reclamo y entonces, el pelao sacó el arma y lo mató. Y tengo entendido, que el patrón lo mandó a recoger, lo llevó pa’ la base y dicen, que lo sancionó tres meses, pero tampoco, lo volví a ver. No sé qué pasaría. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

La violencia se convirtió entonces en algo indiscriminado, en razón a que a pesar de las falsas justificaciones antisubversivas, las verdaderas causas terminaron reducidas al placer de la violencia y la intimidación de la población civil para ejercer el control suficiente que permitiera el enriquecimiento ilícito:

Para mí lo más inexplicable dentro de la organización, que yo haya visto, son hacer cosas injustas, sin razón, cosas sin nada que ver. Porque mataron a personas sin tener motivo, ahí fue cuando yo le vi cosas injustas a la organización en ese sentido, de hacer cosas que solamente por una sospecha: “Que a este man toca pelarlo no más por esto”, no. (...) Eso fue lo más grave que yo vi, para mí, mataron a personas injustamente. Eso fue lo más grave que vi. (CNMH, MNJCV, 2015a, 27 de octubre)

Pese a la importancia de esta información, es claro que en el proceso de esclarecimiento de la verdad, los exintegrantes del FCM, salvo *El Pájaro*, *Ángelo* y *Tripas*, y muy posible bajo sus órdenes, tenían claro que debían omitir el mayor número de información posible tanto en Justicia y Paz como en Acuerdos de la Verdad. También es significativo preguntar dónde fueron a parar quienes realmente delinquieron en este frente dado que la mayoría de entre-

vistados ingresaron en 2005 prácticamente para engrosar las filas de la desmovilización. Esta tendencia de la negación y ocultamiento obviamente hace más difícil tanto la labor de esclarecimiento judicial como la posibilidad de una reconstrucción de la memoria histórica. Una prueba fácil de la negación y el ocultamiento es que la mayoría de los hechos de violencia son responsabilidad de *Tripas* y él mismo los confesó en Justicia y Paz. Pero, prácticamente ningún desmovilizado firmante de los Acuerdos lo nombró.

Parte importante de las denuncias civiles al FCM provenían de la incomodidad que les causaba la presencia paramilitar a personas adineradas residentes en Bogotá que tenían sus fincas de recreo o productivas en estos municipios de Cundinamarca. *El Pájaro* no fue un vecino bien visto y obviamente gran parte de las tierras adquiridas fue producto del despojo o de la compra con dineros ilegales cuando menos:

Pues, lo que uno veía, que tenía muchas fincas. Yo me imagino que las hizo mal habidas porque, ¿cómo más las iba a hacer? Uno veía que él tenía un poco de tierras por allá. Y, yo me imagino, que las fincas donde yo llegué a ir en algún momento, eran de él. (...) La gente se iba por miedo. Esa era una zona donde sí pasaba la guerrilla mucho y llegan los paracos a invadir, y dicen: “Bueno, es que nos vamos a apoderar de “esto” y tienen que colaborar”. Y, de pronto usted, pa’ no ponerse entre la espada y la pared, pues usted se va. Allá en Guaduas. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Cuando yo ya caí a la organización, ya habían como limpiado mucho la zona. Entonces, ya poco los desplazamientos, no se veían. (...) Uno comentaba, que casas desocupadas, fincas. [Alguien decía]: “Ah, que “este” *man*, lo hicieron ir, por “esto” y “esto””. O, que fuera colaborador de la guerrilla, les entraba la comida a la guerrilla. Si uno iba caminando, iba conociendo, y ya, los compañeros le decían: “Ah... mire “esta” casa tan bonita y tan sola. Vea, a “estos” *manes* lo hicieron ir, por “esto” y “esto””. Entonces, yo no conocía esos casos, pero yo no los viví en carne propia. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Los municipios de Chaguaní, San Juan de Rioseco y Quipile presentan un nivel medio de solicitudes de restitución (32-124), mientras que Guaduas, Villeta, Vianí, Anolaima, La Mesa y Anapoima presentan un grado bajo (1-31).



6. DESMOVILIZACIÓN Y DESARME (2005-2006)

Los medios de comunicación registraron la desmovilización de las ACMM, en cabeza de Ramón Isaza, como un hecho de indudable trascendencia. Llegaban a su fin casi treinta años de actividad paramilitar de un hombre que encarnaba el recorrido trazado por este fenómeno, desde su surgimiento hasta el proceso de paz con el gobierno de Álvaro Uribe. *El Tiempo* llegó incluso a comparar la trayectoria vital de Isaza en la guerra con la de *Manuel Marulanda*, en ese entonces máximo comandante de las FARC (El Tiempo, 2006, 2 de diciembre).

A pesar de estas dificultades e irregularidades presentes en el proceso de desarme y desmovilización, esta fue una oportunidad para retirar de la guerra un importante número de combatientes y colaboradores de las ACMM. Algunos llegaron al lugar de concentración con dudas e incertidumbre, otros tantos celebraron la posibilidad de la desmovilización y lo contemplaron como un retorno a una libertad perdida.

El presente capítulo busca reconstruir el proceso de desarme y desmovilización de las ACMM desde la comprensión de la complejidad que implica la negociación con un actor armado ilegal con una presencia arraigada en el territorio y el mantenimiento de una cohesión mínima que permitiera una desmovilización efectiva. Para tal fin, aborda la etapa de negociación, concentración, socialización de los acuerdos con los integrantes del grupo, las rutas establecidas para la desmovilización y las irregularidades presentes en el proceso.

6.1. NEGOCIACIÓN

La fase de negociación con las ACMM experimentó diversas dificultades, principalmente alrededor de consensos en los diferentes niveles dentro de la organización, lo que contribuyó a que algunos integrantes tuvieran la sensación de que se trataba de un engaño del Gobierno nacional. Parte de las dificultades afrontadas en el proceso de desarme y desmovilización tuvieron como origen el momento de las negociaciones. Para los integrantes del grupo “eso fue una historia muy larga, ese fue un proceso largo. Eso fue un tiempo muy largo, eso, le ponían un tiempo, llegaba la fecha y nada” (CNMH, MNJ-CV, 2015, 26 de julio).

Como muchos textos especializados lo han señalado, el paramilitarismo fue un fenómeno profundamente heterogéneo. Esta naturaleza implicó importantes retos relacionados con las conversaciones y la consecución de acuerdos, que dificultaron la conformación de mesas unificadas y, por consiguiente, un solo proceso de paz.

En 2003 el Gobierno nacional inició diálogos con los grupos paramilitares en cuatro mesas de manera simultánea: “Una con las AUC, otras dos con el BCB y la Alianza Oriente, y una cuarta con las ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio), que se negaron a compartir mesa con las anteriores” (Alto Comisionado para la Paz, 2006, página 6).

Debido en parte a obstáculos presentados en la negociación y las dudas de algunos de sus comandantes para acogerse al proceso de paz las ACMM fueron de los últimos grupos paramilitares en desmovilizarse. En principio, esta organización se resistió a llevar un proceso unificado con las demás estructuras del país, manifestando en algunas ocasiones al Gobierno nacional su deseo de mantener una mesa independiente a la liderada por las ACCU. En el siguiente relato se describe cómo era esa mesa:

Cuando iban a hacer una reunión, un encuentro que se hizo creo que fue en Las Mercedes. *Para hablar del tema de la desmovilización.* Eso. Se reunieron voceros de allá del gobierno con el señor *MacGyver*, con Ramón Isaza, con *Botalón*, con *Águila*, con *Gurre*. Toda esa gente, los comandantes de Frente, se reunieron todos, a mando del señor Ramón Isaza, que él era el comandante de bloque del Magdalena Medio. Los otros eran comandantes de frente. (CNMH, MNJCV, 2017, 28 de marzo)

Sin embargo, a través de una declaración emitida en diciembre de 2003 manifestaron:

(...) la plena voluntad de desmovilizar, de manera gradual, la totalidad de nuestras fuerzas, con el concurso del Gobierno nacional, la Iglesia católica, la sociedad civil y el acompañamiento de la comunidad internacional para garantizar el cumplimiento definitivo e irrestricto de ese anhelo de todos los colombianos”. Además de adherir a “[...] la propuesta del Gobierno nacional de establecer una Mesa Única Nacional, como escenario indispensable y urgente, para la concreción de los objetivos generales del proceso de negociación, atendiendo y respetando las particularidades de cada región. (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, 2003)

Para la negociación, las ACMM se presentaron como una estructura unificada con las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, y la declaración la firmaron como primer comandante Ramón Isaza y segundo comandante Víctor⁴³ Triana *Botalón* (Alto Comisionado de Paz, 2006, página 118). Ante el Gobierno nacional, Isaza y *Botalón* quisieron hacer ver a las ACMM como una macroestructura paramilitar monolítica, dividida en dos grandes estructuras: Bloque Magdalena Medio y Bloque Puerto Boyacá. Pero al desmovilizarse, lo hicieron de manera separada empleando las etiquetas de ACMM y ACPB.

Aunque inicialmente las ACMM entablaron un proceso de negociaciones con independencia de la mesa liderada por las ACCU, es claro que ejercieron una influencia en lo que ocurrió en esa mesa de conversaciones, y en los procesos desarrollados con los demás grupos paramilitares en el país. Más aún si se tiene en cuenta que las ACMM fueron unas de las últimas estructuras paramilitares en desmovilizarse, lo que les permitió aprender de la experiencia de lo ocurrido con los otros grupos paramilitares. “¿Ustedes estaban enterados de las desmovilizaciones anteriores o no? Sí, a nosotros ya nos habían dicho, mucha gente: “Ah, que se desmovilizó tal bloque, que se desmovilizaron” (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de noviembre).

La conformación de una sola mesa de conversaciones se encontraba supeditada al establecimiento de zonas de concentración con verificación de la OEA, lo cual fue posible gracias al funcionamiento de la Zona de Ubicación Temporal de Ralito en junio de 2004, convenida en el Acuerdo de Fátima firmado en mayo de ese mismo año. De esta forma, las ACMM se sumaron a la mesa de conversaciones unificada del proceso de paz de Ralito (Alto Comisionado de Paz, 2006, páginas 6, 7, 8, 117, 118).

Para algunos exintegrantes del grupo armado, el proceso de negociación se relaciona con los viajes de Ramón Isaza a Ralito, comprendidos como anun-

43 Aunque firmó como Víctor el nombre real es Arnubio.

cios de una posible desmovilización: “Bueno, eso como tal, comenzaron los acuerdos en Ralito. Entonces, uno se comenzó a enterar porque le comentaban los comandantes: “No, que *El Viejo* viajó ya a Ralito, porque van a hacer el proceso de paz” (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de febrero).

A las dificultades por unificar la negociación con múltiples expresiones del paramilitarismo, se suman los conflictos de cohesión del mando de grandes estructuras en términos de integrantes y territorios, tal como podría describirse a las ACMM. Estos factores, entre otros, posibilitaron la separación de algunos integrantes del grupo del proceso de paz y favorecieron la continuidad del fenómeno paramilitar.

Debido a la configuración por frentes establecida entre 2000 y 2002 (pocos años antes del inicio del proceso de paz), los comandantes de esas subestructuras habían logrado ciertos niveles de autonomía ante el comandante general. Esto dificultó la toma de posiciones unificadas y motivó la resistencia de algunos comandantes a entrar en el proceso de negociaciones y una eventual desmovilización. Este sería el caso de algunos comandantes como *Terror*, *El Gurre*, *McGyver* y *El Pájaro*, lo cual llevó a la captura del primero a tan solo unos días de realizarse la ceremonia de desmovilización (El Tiempo, 2006).

Según *Terror*:

En la parte mía, yo tuve una época donde tuve 300 hombres. Y mire que pa'l día de desmovilizarnos, nos desmovilizamos casi 200, 192, 198, no me acuerdo bien. Inclusive, en un momento yo dije: “Yo no me desmovilizo, porque no tenemos garantías”. Y en esa posición éramos tres: *Gurre*, *McGyver* y yo... y *Pájaro*, cuatro. Que no nos íbamos a desmovilizar, porque no teníamos garantías. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 30 de octubre)

A partir de los relatos es posible identificar la importancia del papel de Ramón Isaza en la desmovilización de las ACMM. Su intervención habría sido fundamental para lograr la inclusión de estos comandantes en la desmovilización:

Después dijeron que sí, que todos nos vamos a entregar. Entonces unos decían que no, que no se iban a desmovilizar. Entonces el patrón dijo: “Nos vamos todos, nos vamos a entregar todos y todos nos vamos a desmovilizar”. Pero ese proceso fue como muy ligero, no sé. (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de agosto)

En el mismo sentido, se presenta la autoridad de Isaza sobre los demás comandantes:

Entoes uno pensaba, y *McGyver* decía: “No, mijo. Toca que nos desmovilicemos. *El Viejo* dijo que sí”. Y él es yerno de él. Entoes, ya dijimos que sí. Entregamos todo. (...) No. Eso, todos se pusieron de acuerdo a lo último. Todos. Él único que no tuvo mucho de acuerdo fue *Roque*, el hijo de él. Pero, a lo último acetó porque el primero era el que mandaba. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

La voluntad de la desmovilización es un punto clave para comprender algunas expresiones de continuidad del fenómeno paramilitar. Es posible identificar dos fenómenos: la intencionalidad de mantener las estructuras ilegales y el deseo de separar el grupo armado sin ingresar a una ruta institucional.

Este último aspecto puede identificarse en el momento de la negociación. Aunque algunos estudios sobre los procesos de DDR minimizan la voluntariedad de las desmovilizaciones colectivas, para los exintegrantes de las ACMM participar en la desmovilización fue un acto voluntario. Así lo expresa *Terror*:

No, es que nosotros como Magdalena Medio nos desmovilizamos todos. Hubo mucha gente que se fue y el comisionado sabía eso en su momento porque él dijo: “Es que el que no se quiere desmovilizar no se desmoviliza, se va para su casa y no vuelve, y uno no sabe cuál es su casa”, porque había gente de Medellín, de Bogotá, de la región, de muchas partes, entonces mucha gente se fue. El comisionado es conocedor de todo eso, que eso era una cosa totalmente voluntaria para el que quisiera desmovilizarse. Entonces, de la gente mía 40 o 50 no se quisieron desmovilizar y se fueron. El comisionado sabe eso, la Fiscalía sabe eso, nosotros todo lo hemos dicho ahí, gente que no quiso desmovilizarse y se fueron. Frentes que tuvieron mucha gente, el José Luis Zuluaga fue un frente que tuvo, no sé, casi hasta mil hombres, y en su totalidad no se desmovilizaron sino 400. Pero todo el mundo se iba pero sin armas, todo el mundo se iba para su casa sin armas. “No, yo me voy”, y muchos se iban de permiso y no volvía, porque ya sabía lo que venían, que era una desmovilización. O sea, unos se iban voluntariamente, otros se iban a las malas y no volvía. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

En este sentido, aunque algunas personas se apartaron del proceso de paz, no puede deducirse que estos hayan necesariamente continuado en la ilegalidad. Algunos pudieron realizar un proceso de reintegración a la vida civil apartados del acompañamiento institucional. Sin embargo, llama la atención el aparente conocimiento que el Gobierno nacional habría tenido en este aspecto, aprobando incluso la separación de combatientes momentos antes de la desmovilización. Esta presunta voluntariedad en la desmovilización contras-

ta con algunas versiones que indican su obligatoriedad: “Dijeron que todo el mundo se tenía que desmovilizar, que eso era un hecho, que él quisiera o no quisiera” (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre).

En cierto sentido, esto se produce por las dificultades que la organización armada empieza a experimentar para lograr mantener el orden interno ante la imposibilidad de aplicar sanciones y continuar efectuando los pagos mensuales. Cuando avanzan las negociaciones el flujo de efectivo del grupo empieza a escasear ya que sus fuentes de financiación se hacen menos estables y quienes pagaban las vacunas dejan de hacerlo ante la eventual desaparición del grupo:

Mensualmente ingresaba, pero ya no ingresaba lo mismo, ya bajó. Por decir algo: si yo reportaba 60.000.000 [de pesos], 70.000.000, o 50.000.000, ya reportaba por ahí 10.000.000, 15.000.000. Eso bajó mucho el volumen porque ya las negociaciones se publicaron después. Usted cree que un finquero, después de darse cuenta de que esta gente se va a desmovilizar, [dice]: “Bueno, listo, ¿ya a quién tengo que pagarle?”. A nadie, ya nadie paga. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de julio)

Los pagos a los miembros del grupo se restablecieron solo hasta el momento de la desmovilización:

(...) Ese mismo día antes de la entrega digamos nos pagaron a todos los que nos debían, nos pagaron. A mí me pagaron ese día como los seis meses que me debían. (...) No nos ha dejado salir por lo mismo, por la desmovilización que supuestamente iba a ser ya. Y ya nos pagaron, si eso no nos quedó... Pues a mí no me quedaron debiendo. (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de octubre)

En este escenario la posibilidad de preservar la cohesión interna cuando la organización no mantenía sus funciones operativas normales dependió en gran medida de las noticias que recibían sobre el estado de la negociación. Los integrantes del grupo tenían un conocimiento limitado de las negociaciones. Se les informaba sobre las tensiones o dificultades en la mesa; sin embargo, no existían mecanismos de socialización continua de las conversaciones ni mucho menos de inclusión de sus preocupaciones y expectativas. “¿O sea que usted un día antes de irse a Las Mercedes nunca había escuchado nada de la desmovilización? Que estaban en negociaciones, pero fue un día...” (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de agosto).

La forma como se vivieron las tensiones en las negociaciones se puede ejemplificar a partir de las dificultades que generó el pedido de captura y posterior

entrega de Diego Fernando Murillo, *Don Berna*. En mayo de 2005 la Fiscalía General de la Nación expidió una orden de captura en contra de este líder paramilitar debido a su presunta participación como actor intelectual del homicidio del diputado de Córdoba, Orlando Benítez, su hermana y su conductor, en abril de ese mismo año (Caracol Radio, 2005, 27 de mayo). La Policía Nacional, tras una orden presidencial, dispuso un operativo en Volcanes, lugar de ingreso a Santafé Ralito con el fin de capturar a *Don Berna* en el lugar de ubicación de la mesa con las AUC. Al día siguiente, Murillo se entregó a las autoridades que realizaban el operativo.

Esta situación generó una importante tensión en las negaciones con los demás grupos paramilitares que aún no se habían desmovilizado, incluyendo a las ACMM:

Estábamos allá por lados de Manizalito. Recibimos una llamada, el patrón nos manda a llamar, y nos cita en una finca de *Terror* por ahí abajo. Subió *Terror*, subió don *Ramón* y subió *Roque*. Entramos, llegó la tropa, y entonces, nos reñimos ahí. Entonces, ya nos dijo que las negociaciones se habían rompido que estuviéramos muy atentos. *¿Cuál fue la razón que dieron?* La verdad es que no me acuerdo bien. Pero, hubo un acuerdo que no dieron con él, no estuvieron de acuerdo. Bueno, lo cierto fue que se rompió el diálogo. Me parece que a *Don Berna* lo cogieron esos días ahí en Santa Fe de Ralito también. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de noviembre)

La posibilidad de ser capturados, que no era tan clara en el momento de la negociación, habría sido el detonante para la tensión en los diálogos: “Entonces lo que quería Ramón Isaza supuestamente era que no pagáramos cárcel ni fuéramos a la cárcel ni nada de eso” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril).

El restablecimiento de las negociaciones hizo que retornara la tranquilidad a los integrantes del grupo armado que se disponían a desmovilizarse:

Cuando, tran, una vez llegan y nos llaman otra vez, otra reunión. [Nos dijeron]: “No, se volvieron y se abrieron los diálogos. Van a volver a dialogar, a ver si...”, entonces ya volvimos otra vez. Así nos la pasamos hasta cuando nos dieron el resultado que sí, que nos iban a entregar. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de noviembre)

Según algunos relatos se había considerado realizar una desmovilización parcial como gesto de paz con el Gobierno. Allí se incluirían heridos, enfermos y quienes estuvieron aburridos en el grupo. Sin embargo, esta iniciativa no se concretó (CNMH, MNJCV, 2015a, 6 de agosto).

A pesar del restablecimiento de los diálogos, la comunicación entre los negociadores y las personas que se mantenían en la región presentaba dificultades. Según *El Pájaro*:

Teníamos todos esos registros y teníamos la oficina con todos los datos de cada persona, pero cuando empieza la negociación, empieza una cantidad de cosas que no sabe uno para dónde va, unos días dicen una cosa, otro día dicen otra. De hecho, una vez nos dijeron a nosotros que no nos podían encontrar nada. Y fuimos y sacamos las fosas que teníamos y las arrojamos al río, que porque la orden era que no apareciera nada, eso vino de la negociación de Ralito, asimismo fue con la documentación y nosotros lo que hicimos fue que quemamos todo eso. (CNMH, CV, Gallo, 2014, 23 de septiembre)

El anuncio de negociaciones y de la voluntad del grupo armado por desmovilizar de manera gradual a sus integrantes generó incertidumbre entre ellos, por lo que la comandancia tuvo que hacer constantes esfuerzos de socialización.

6.2. SOCIALIZACIÓN

Dentro de los aspectos positivos y particulares de la socialización de la desmovilización del paramilitarismo, es que incluyó a la comunidad, así fuera en los lugares de mayor consolidación. Un poblador de Puerto Nare recuerda:

Ellos optaron por venir, don Ramón a hacer la socialización de su entrega a la justicia. Lo hizo aquí en Nare, lo hizo en La Sierra. Explicó los motivos por qué se iba a entregar, pidió perdón a las víctimas por qué lo hizo. Unos acertados, otros con errores. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo de 2017)

Si las comunidades tuvieron una percepción positiva de la socialización, dentro de la organización paramilitar esta no fue fácil. La resistencia de algunos comandantes e integrantes del grupo por desmovilizarse convirtió el proceso de socialización de los acuerdos en un elemento fundamental en el propósito de lograr un desarme efectivo de las ACMM: “Muchos no querían desmovilizarse porque muchos, no tienen antecedentes. O por lo menos yo tampoco tenía antecedentes. Entonces ninguno quería desmovilizarse” (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo).

Los principales puntos abordados en este proceso fueron los beneficios y las consecuencias jurídicas, así como los contenidos de la reintegración. A partir

de los relatos se han identificado dos escenarios de socialización: 1) los comandantes informan a los subalternos de la situación de la organización en un escenario un poco más informal y caracterizado por la disciplina de la línea de mando; 2) se presentó en la concentración, acompañado de profesionales que explicaban los pormenores del proceso al que se enfrentarían.

En el primer caso, algunos comandantes informaron a sus subalternos sobre el proceso adelantado y transmitieron en la línea de mando las perspectivas del acuerdo. En este sentido, Ramón Isaza habría convocado a algunos comandantes de patrulla y les comunicó la decisión de la comandancia:

Y llegó, nos reunieron y nos dijo: “Vea, muchachos, nos vamos a desmovilizar, nos vamos a entregar al Gobierno, es un bien para todos nosotros. Yo quiero una paz para el país, no queremos tener más armas”. Y nos reunieron todos y nos dijo: “Yo quiero que todos se desmovilicen. No es obligatorio tampoco”. (CNMH, MNJCV, 2014, primero de agosto)

Los comandantes de frente y de patrulla se convirtieron en el puente de comunicación entre los negociadores y los integrantes del grupo, quienes se encontraban a la expectativa del desarrollo de las negociaciones y de una eventual desmovilización.

El Viejo viajaba, entonces lo que era *Máquina*, le comentaba a nosotros acá, que *El Viejo* estaba en un proceso de paz. Ya cuando se concretó todo, ya sí llegaban gente civiles a hacerle a uno como empalme, como una forma de... (...) civiles, o sea, como darte charlas... (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de febrero)

Terror, *JR* y otros también habrían fungido como divulgadores de los acuerdos: “Sí, *Terror* nos reunió, y nos dijo, pues, que iban a tomar la decisión de la desmovilización y todo eso” (CNMH, MNJCV, 2014a, primero de agosto).

El proceso al cual se enfrentaban era completamente novedoso para los integrantes del grupo: “Nos reunieron y nos dijeron que había una desmovilización y que si querían desmovilizarse; entonces nosotros les dijimos que ¿qué era eso?, que nadie sabía” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de julio). Lo anterior generó la necesidad de conocimientos más técnicos sobre los procesos jurídicos para desarrollar, lo que dio origen al segundo escenario de socialización.

Incluso interpretaciones equivocadas sobre el proceso jurídico habrían incidido en disputas internas e incluso en la muerte de comandantes como *Memo Chiquito*, a quien le habían advertido que no iba a ser parte del proceso por tener investigaciones abiertas, como se vio en el subcapítulo sobre el FOI.

En algunos frentes como el José Luis Zuluaga se les dictaron charlas a los integrantes del grupo, antes de trasladarse a la zona de ubicación temporal en Las Mercedes. Al respecto *McGyver* señaló:

(...) ya para irnos para la zona de concentración yo ya había convocado un abogado para que nos asistiera allá, el día de la dejación de armas y hay que darle una inducción a la gente antes de irnos de aquí. Entonces nos reunió a todos ahí en el corregimiento de La Danta, entonces los abogados comenzaron a decirle, va a surgir esto, orden de captura, inmediatamente se van a quedar en la zona de ubicación detenidos. Nosotros tratamos de jugar muy transparentemente, porque lo más justo era decirle la verdad, porque se iban a enfrentar a una situación jurídica y a los muchachos [menores de edad] les dijeron: “Ustedes llegan allá los va a recibir Bienestar Familiar, los llevan para un hogar de paz”. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 23 de septiembre)

La versión de *McGyver* la corrobora un integrante de las ACMM, quien asegura que: “Allá llegó *McGyver* con abogados (...) pagados por él, diciéndonos, contándonos... Y uno del Estado también fue ese día. Diciéndonos cómo iba a hacer la desmovilización, porque nos íbamos a desmovilizar” (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de octubre). Algunos relacionan la presencia del abogado como parte de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Estas reuniones se habrían dado en diciembre de 2005, cuando se explicaron los beneficios de acogerse al proceso de paz. Se les habló sobre el aspecto jurídico, ya que muchas personas manifestaron preocupaciones sobre las consecuencias que tendría en su vida, más aún cuando no tenían antecedentes judiciales. La socialización buscó mostrar los aspectos positivos de la desmovilización. Les decían a los integrantes: “Que eso era un proceso muy bueno para nosotros, que nos iban a colaborar mucho, que para los que estaban en orden de captura, que a esos los iban a favorecer, que una ley que había ahí por entregarse...” (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de septiembre).

Allí se recalcó la voluntariedad de la desmovilización; sin embargo, se hizo énfasis en que:

en caso de que ustedes los manden a llamar o les salga algún problema con la ley, con la Fiscalía, ya no lo cobija nada. Y no tienen nada que ver porque son civil. Quedan como por juera. No quedan como desmovilizados. (CNMH, MNJCV, 2014, primero de agosto)

Esta claridad contribuyó a incluir en el proceso a aquellos que consideraban mejor mantener un bajo perfil y no incluirse en las listas de desmovilización como se aprecia en el siguiente relato:

Nos reunieron en una finca, creo que la entregaron. Y nos dijeron que sí. Fue cuando yo dije que yo no quería desmovilizarme, que yo por qué si yo nunca había tenido armas ni radio, ni nada de esas cosas ni nunca había hecho cursos de nada. Entonces, fue cuando él me explicó: “Vea, mijita, ¿por qué voy hacerla desmovilizar? Porque, así usted no haya estado haciendo nada malo, porque usted ejercía un trabajo común y corriente; llegará el momento en que a mí me pregunten que si yo tuve una secretaria y me toca decir que sí, que es usted y ya la van a juzgar porque usted no se desmovilizó, porque usted, así no haya hecho nada malo, estaba trabajando con un grupo al margen de la ley”. Esa fue la explicación que él me dio. Me dijo: “No se lo hago por un mal, lo hago por un bien para usted, para que de pronto no la vayan a meter a la cárcel por no haberse desmovilizado”. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de julio)

Además de las ventajas, se les advertía sobre el comportamiento que los integrantes del grupo debían mantener durante el proceso de reintegración, en la medida en que:

(...) manejáramos un proceso de desmovilización correcto y cerca de lo que nos ordenaba la ley, seguíamos una vida normal, que nos brindaban salud, nos brindaban proyectos productivos, lo cual pues, nos iban sacando adelante con la forma de vida que nos brindaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

Lo anterior contrasta con las apreciaciones de algunos entrevistados en cuanto a la ausencia o insuficiencia de asesoría. En palabras de un exintegrante del grupo: “Nos faltó fue asesoría” (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre).

En este sentido, algunos aseveran que el proceso de socialización no fue suficiente o incluso no existió, tal como se plantea enseguida: “Ramón reúne pa’ desmovilizarnos: un día antes, nos pasaron. *Pero usted me había dicho que se enteró un mes antes.* Un día antes... Nos mandaron un día antes, [nos dijeron]: “Vamos a desmovilizarnos”” (CNMH, MNJCV, 2015, 13 de agosto). “El patrón dijo: “Nos vamos a desmovilizar”. *¿En ese caso fue Pájaro? Sí. ¿Cuánto tiempo antes les contó? Fueron como ocho días; o menos de ocho días. O sea, el tiempo fue corto*” (CNMH, MNJCV, 2013, 9 de noviembre). “*¿Ustedes sabían algo de lo que se estaba negociando? Nada.*

Lo único que supimos fue cuando llegamos allá. *¿Cuánto tiempo antes les avisaron? Cuando nos avisaron para entregarnos fue hoy*” (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de junio). *“¿Cuánto tiempo antes empezó a escuchar que el grupo se iba a desmovilizar? Cinco días más o menos. Eso fue casi de sorpresa; como uno no escuchaba noticias ni nada; eso fue de sopetón ahí”* (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de julio).

Esta falta de claridad o inexistencia en los procesos generó sensaciones de engaño y disgustos, evidentes sobre todo en los procesos jurídicos posteriores a la desmovilización, que originó la separación de personas del proceso:

Los bloques ya se estaban hablando de negociaciones, de desmovilizaciones. Entonces, habíamos muchos compañeros que no estábamos de acuerdo con esas desmovilizaciones. Porque, como nunca le decían nada, nosotros pensábamos que, prácticamente, nos íbamos era pa’ la cárcel. Y, estaban ya en las negociaciones, todos esos Bloques del Magdalena Medio, que era lo que se estaba negociando primero. Entonces, muchos muchachos prefirieron meterse a grupos, a grupos que no estaban hablando de negociación todavía. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de diciembre)

En palabras de *Terror*, un alto porcentaje de personas no se desmovilizaron porque había mucha incertidumbre jurídica:

Yo llegué a tener casi 400 hombres. Antes la gente se empezó a ir, se empezó a ir, y ya tenían muy cerquita 250 hombres. Y cuando dijeron que nos íbamos a desmovilizar, la mitad de la gente estaba de acuerdo con la desmovilización, la otra mitad dijo: “No, nosotros no nos desmovilizamos”. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

La incertidumbre abrió la posibilidad de revertir la decisión de la desmovilización o reconfigurar el grupo:

[Dijeron] que si se llegaba a un acuerdo, pero que a nosotros no nos iba a dejar botados, que si se llegaba a un acuerdo, pues sí. Pero que si llegaban y cogía el Gobierno y le pagaba a uno, dos, tres meses y los botaban pa’ la puta mierda, entonces que no... no se iba a desmovilizar. Después nos mandaron a llamar para desmovilizarnos. (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de mayo)

Finalmente, es posible identificar expectativas generadas durante la socialización que resultaron incumplidas y llevaron a algunos exintegrantes del grupo a sentir ciertas sensaciones de engaño, como “que teníamos derecho a vivienda, eso nunca se vio” (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de julio). Algunos inte-

grantes del grupo cuestionan si en verdad se trató de una negociación o fue un sometimiento mediado por el engaño.

6.3. SENSACIÓN DE ENGAÑO

Algunos relatos sitúan la negociación como una mentira o, por lo menos, como un proceso que generó expectativas que no fueron cumplidas en términos de seguridad, reintegración y beneficios jurídicos. En algunos relatos esto explicaría en alguna medida la decisión de algunas personas de no desmovilizarse o de retornar a la ilegalidad. Este sería el caso de *Roque*, quien tras ser requerido nuevamente por la justicia para ingresar al proceso de justicia y paz, se separó del proceso (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre).

Desde el momento de la negociación se presentaron dudas sobre si el Gobierno nacional cumpliría o no:

¿Cómo fueron esos meses antes de la desmovilización? Pues por un lado alegraría, por el otro lado era un desespero horrible, era una pensadera, era uno sin saber si el Gobierno era que nos iba a traicionar, si era una trampa porque es que uno no sabía nada, solo nos dicen que nos teníamos que entregar pero nada de las conversaciones que tenían ellos ahí. Nosotros no sabíamos de eso, nada, no sabíamos qué estaba pasando. Simplemente nosotros estábamos hablando con nosotros y nosotros teníamos que aceptar lo que decían ellos. Estábamos muy pensativos y asustados esperando a ver qué era lo que iba a pasar. Esos fueron unos meses de zozobra muy horribles, sin saber que iba a pasar con nosotros, si era que íbamos para una cárcel... uno sin saber qué... (CNMH, CV, Isaza G., 2015, 23 de noviembre)

En la socialización se pudo haber mencionado una serie de beneficios que nunca se contempló en los acuerdos o que varió según las circunstancias posteriores. Los principales beneficios identificados como engaño por los desmovilizados son los referentes a la resolución de la situación jurídica y los beneficios de reintegración social y económica.

Sobre los beneficios jurídicos, los relatos aluden a promesas incumplidas como subsidios, vivienda:

Eso el Estado prometió muchas cosas, pero nunca han cumplido. A nosotros nos prometió, a los que ya eran mayores, que iban a pagar cárcel por casa. (...) Claro que a nosotros sí nos cumplieron, nos cumplieron siete meses... siete años. (CNMH, CV, Isaza G., 2017, 24 de marzo)

En cuanto a los beneficios socioeconómicos se identifican promesas de empleabilidad en la fuerza pública que tampoco se cumplieron:

Ya cuando empezaron a explicarnos que supuestamente nos dijeron que podíamos ingresar al Ejército... (...) Que supuestamente entrábamos que con la misma antigüedad y que no sé qué... Bueno, muchas cosas que nos dijeron, que cuando salimos de eso era pura cháchara. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 9 de junio)

6.4. CONCENTRACIÓN

Las ACMM se concentraron en Las Mercedes, corregimiento del municipio de Puerto Triunfo (Antioquia). Allí se ubicaron todos los frentes adscritos o reconocidos como parte de esta estructura: “Todos estaban ahí. Había gente de *McGyver*, había gente de *Roque*, había gente del FOI, había gente... Mejor dicho, de Cundinamarca, dizque *El Pájaro*, eso había gente de todos lados ahí” (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril).

Algunos arribaron a la ZUT desde finales de 2005, otros lo hicieron uno o dos días antes de la ceremonia de desmovilización. Sin embargo, estos últimos se encontraban preconcentrados en otros puntos de la zona de operaciones:

Toda la cúpula de Isaza estaba recogiendo la gente, en enero nos tuvieron ahí quietos, acantonados, salieron que en esos días tocaba esperar un poquito. No sé si fue el 5 o el 6 de febrero, que nos movieron hacia Las Mercedes, que fue donde ya todo mundo [estaba] en la cancha de fútbol... (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

Una versión presenta la secuencia de espacios de concentración un mes antes de la ceremonia de desmovilización:

Ya, faltando como un mes, comenzaron a reunir la gente más cerquita. Ya los del oriente los comenzaron a reunir en diferentes bases. Ya faltando ocho días, ya nos reunieron a todos en una cancha de fútbol. En una escuela de un colegio, ahí mismo. Y faltando ya dos días, ya a todos nos iban llamando, nos pagaban todo lo que nos debían. Nos pagaron todo, todo, todo lo que nos debían. Hasta que ya llegaron los buses pa’ Las Mercedes. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de diciembre)

Las diferentes estructuras siguieron caminos específicos para llegar a la concentración, la mayoría por vía terrestre en camiones y con acompañamiento de

la fuerza pública. Los integrantes del FCM salieron desde el campamento principal en el corregimiento de La Paz en Guaduas (Cundinamarca); aunque algunos arribaron desde otras zonas incluso no tenían presencia como Mosquera:

Nosotros fuimos hasta La Mesa, nos reunimos en La Mesa, de La Mesa a Mosquera. Y en Mosquera, cogimos un bus directo al romboy. Y del romboy a Doradal. Ya de ahí, llegamos a Doradal, y ya ah, nos recogieron pa' llá, pa' la finca. La reunión. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Los del FIHP salieron desde el corregimiento de El Prodigio en San Luis (Antioquia); otros se desplazaron desde Samaná hasta Puerto Triunfo, unos más:

Desde Rancho Largo pasaron por San Miguel, El Treinta. Treinta es un caserío más debajo de Norcasia, del Treinta al Doce, porque ya El Doce es pa' Dorada y del Doce pa' dentro San Miguel y de San Miguel hasta Las Mercedes. (CNMH, MNJCV, 2015, 27 de octubre)

Integrantes del FOI que operaban en el norte del Tolima salieron de sus zonas de operaciones hasta La Dorada y de ahí a San Miguel.

Según algunos relatos, una vez que las diferentes estructuras abandonaban sus zonas de operaciones, el Ejército las ocupaba:

Esas bases estuvieron del año 2003, en adelante, y hasta la desmovilización. Esa se la entregó al Ejército; esta base de aquí. El día que nosotros nos fuimos a desmovilizar, dentro la tropa del Ejército, porque yo había hecho carretera hasta esa base, y le había dejado energía, y todo. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 30 de octubre)

Algunos coinciden en que los diferentes frentes llegaron inicialmente a La Estrella y una vez reunidos se desplazaron hacia Las Mercedes.

Así mismo, en la concentración se incorporaron algunos integrantes que se habían retirado del grupo paramilitar y los contactaron para hacer parte del proceso de desmovilización colectivo. También se incluyeron personas heridas en combate y que habían sido separadas de la organización debido a situaciones de discapacidad derivadas de la guerra:

No vuelve a ingresar porque él quedó con esa discapacidad en la cabeza y pues en el habla. Él quedó hablando... porque se le dañaron las cuerdas vocales en una operación que le hicieron porque como él llegó sin res-

piración ni nada de eso entonces le hicieron algo para que respirara y le rompieron fue las cuerdas vocales. Y con una desviación en la columna [...] esa posibilidad se la ofrece Oliverio. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de mayo)

Analíticamente pueden identificarse dos momentos del desarme de combatientes. El primero, presente en la zona de concentración, anterior al efectuado en la ceremonia oficial. Tan pronto llegaron a la ZUT:

Nos quitaron lo que fuera munición, nos dejaron los meros... nos revisaron todo, hasta los bolsillos que porque no sabían, de pronto, sí pilla, algún inconveniente ahí con la fuerza pública, entonces nos quitaron todo, nada más nos dejaron el mero fusil, munición, granadas, todo, todo eso lo echaron aparte en una camioneta de volco atrás, todo lo tiraban allá, nosotros nada más con el mero fusil, hasta con el proveedor pero vacío, no le digo que toda la munición nos hicieron sacar, los proveedores... y nosotros que no, entonces los manes de la fuerza pública nos dijeron: “Es que a todo el mundo le toca, no solamente a ustedes. Tranquilos que a ustedes no les va a pasar nada, hágale, fresco...”. Nosotros: “Ah bueno, señor”, pues uno asustado porque verse rodeado de pura ley y nosotros: “¿Qué es lo que va a pasar?”. Y no, gracias a mi Dios, nos llevaron ahí, esperamos la gente, los que venían saliendo y otra gente que traían en puros carros y ya ahí todos nos subimos, ya toda la ley se fue detrás de nosotros y adelante. (CNMH, MNJCV, 2014a, 30 de julio)

El desarme de la ceremonia, posterior al anteriormente señalado, se realiza con la entrega de armas a quienes ya se habían desarmado para que a su vez se las den al Gobierno:

Nosotros quedamos sin nada en la concentración. Nosotros el primer día entregamos todo, fusilería, todo. Ya cuando la entrega muestran algunos ¿sí me entiende? Ya les devuelven un armamento para entregarlo, algunos no todos. Porque eso para entregar tanta fusilería ahí se va... Entonces solo dejaron algunas armas para entregar a lo que fue *McGyver* y algunos comandantes ahí. De resto todo lo entregamos el primer día que llegamos. (CNMH, MNJCV, 2015a, 7 de octubre)

El proceso de concentración de las estructuras paramilitares implicó retos para la fuerza pública, principalmente para quienes debían garantizar la seguridad de los desplazamientos y la concentración, además de ocupar el territorio que el grupo dejaba libre:

Estuvieron allá. Y ahí fue donde nos dijeron que nos íbamos a desmovilizarnos, entoes que nos fuéramos alistando, preparando psicológicamente, porque cuando ya nos recogieran a todos, del todo, ya quedaban esos puestos vacíos, entonces ya la Policía se iba a hacer cargo de los corregimientos. (CNMH, MNJCV, 2016, 12 de noviembre)

La dilación y la rutina en la ZUT, completamente contraria a la trashumancia de algunos integrantes y la actividad militar, produjo aburrimiento y fomentó la separación de integrantes del grupo en el proceso, tal como lo sugiere el siguiente relato:

Nosotros ya estábamos en lo que estábamos. Ya antes estábamos era, pero juepucha, que nos volábamos ya pa' la casa, 20 días allá comiendo arroz y huevo. Mejor dicho, [no veíamos] la hora que nos íbamos a volar a la casa. Y duerma en esos potreros, no. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

Precisamente *McGyver* considera –aunque no sea una justificación muy válida–, que el hastío experimentado motivó el retiro de integrantes del grupo. En sus palabras:

...el que se iba aburriendo se iba yendo de hecho porque cuando empezó la negociación mucha gente del frente siempre empezó a preguntarse: “¿Esto a dónde irá a parar, como irá a ser, será que nos vamos a desmovilizar?” Unos les tenían miedo a la desmovilización también, a los problemas, entonces se fueron yendo, algunos desertaron también. (CNMH, CV, Zuluaga, 2014, 23 de septiembre)

Finalmente, después de una espera percibida como prolongada para unos, pero muy breve para muchos otros, las ACMM se desmovilizaron en Las Mercedes en los primeros días de febrero de 2006. Isaza dice que él solicitó a Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado para la Paz, hacer la desmovilización el día 22, cuando se conmemoraba el 28 aniversario del combate contra las FARC en Las Mercedes, que consideraba como el hito fundacional de su grupo. No obstante, Restrepo se negó:

Ahí nacieron Los Escopeteros. Y ahí nos desmovilizamos. Y precisamente como nosotros estábamos haciendo... después de los 20 años, una fiesta a las autodefensas. Entonces bregué mucho con el Comisionado, pa' que el 22 de febrero nos desmovilizáramos. Y no... pelié con él, y no lo nombraron. Entonces que el 7. El 22 de febrero cumplía años de fundada la autodefensa, pero entonces no lo permitieron y la desmovilización fue el 7 de febrero. (CNMH, CV, Isaza, 2014, 30 de octubre)

Las diferentes subestructuras pertenecientes a las ACMM se desmovilizaron en el corregimiento de Las Mercedes, municipio de Puerto Triunfo (Antioquia), el 7 de febrero de 2006. Allí entregaron sus armas 990 integrantes de esa estructura, de los cuales 29 eran mujeres (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2011). Según uno de los desmovilizados: “El comandante nos formó. Ramón nos formó a todos, y fue arrimando gente del Gobierno, y nos recibieron todo, y ya entregamos todo” (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de noviembre).

Las ACMM entregaron un total de 757 armas, es decir, un promedio de 0.76 por integrante, levemente superior a la relación combatiente-arma del proceso de paz con los paramilitares. Este arsenal se componía de 516 armas largas, 192 cortas, 49 de apoyo, 59.636 unidades de munición de diferente calibre. Además, se entregaron 96 radios portátiles y 15 camionetas (Alto Comisionado para la Paz, 2006 página 76).

El tránsito a la vida civil implicó una serie de esfuerzos institucionales tendientes a generar ciertas condiciones que posibilitaran el proceso de reintegración. En el marco de la desmovilización con los paramilitares, en la ZUT se estableció un circuito multiinstitucional, para identificar plenamente a los desmovilizados, establecer su situación jurídica, registrarlos para abrir su ruta de reintegración y entregarles, como ciudadanos, sus documentos de identidad necesarios para la vida civil: cédula, pasado judicial, libreta militar, etc.

En el caso de las ACMM se dispuso un colegio en la ZUT de Las Mercedes: “...Ahí nos hacían todo y estaban las oficinas de todos montados, de toda la ley. Cuando, entonces, el que pasaba reclamaba el certificado judicial, digámoslo así” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre). La identificación consistía en registrar huellas, carta dental, fotografías y verificar antecedentes judiciales, proceso que algunos desmovilizados comprendieron como una reseña completa con intenciones de seguridad o judiciales.

No, es que todo fue... ahí, en Las Mercedes, pero en el colegio. Entonces, ahí colocaban los puntos: “Primero pasas acá”. Le toman la foto, después “acá” la declaración, “acá” le toman las huellas digitales, “aquí” el odontólogo de los dientes... y todo eso. Le escudriñaban a usted a ver qué antecedentes tenía, al que no tuviera antecedentes, le daban el pasado judicial de una, así. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de julio)

Quienes tenían temas pendientes con la justicia eran susceptibles de ser capturados inmediatamente: “Sí, entonces de una vez [me dijeron]: “Venga pa’cá, a usted no le podemos dar esto. Queda detenido por esto, esto y esto”. (...) Me decían, me dijo el fiscal que por un homicidio” (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre).

Adicionalmente, se elaboró un perfil del desmovilizado a cargo del SAME (Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación). Según los relatos, allí les preguntaron:

Cuánto llevábamos en las autodefensas, qué hacíamos, qué entregamos, cómo nos decían. Todo eso, que si participamos todos esos años en delitos. Nos tomaron fotos con computador, con cámara y ahí fue donde firmamos, no sé si firmamos todos lo de Justicia y Paz. Cuando nos soltaron, a los días fue que empezaron a coger gente, que si fulano tenía problemas, que si fulano, que tenía que presentarse. (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de agosto)

El grupo les había sugerido a algunos de los integrantes mentir sobre el tiempo de permanencia, el rol o la edad de ingreso. Esto último fue recurrente para evitar que se advirtiera la presencia de menores de 18 años vinculados al grupo o que tuvieran algún rol de mando o de confianza en él: “¿Tú por qué no dijiste que eras escolta de El Viejo sino que eras patrullero? (...) Porque El Viejo nos dijo que no fueran a contar nada porque esto más adelante era complicaciones y toda esa mierda” (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de mayo).

En ese mismo sentido, también se buscó ocultar las acciones violentas del grupo, como homicidios y masacres:

El abogado, en sí, hizo una reunión, y nos dio una asesoría. O sea, como diciendo: “Bueno, muchachos. Va a haber una desmovilización, es un proceso así”. (...) Digan, más o menos tales cosas. Y pues, pa’ yo no ponerme, como a rodear: es obvio, que si alguien vio algo, de muertos y masacres, pues dice: “No. No vi nada”. Y listo. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de octubre)

6.5. IRREGULARIDADES DEL PROCESO

Los procesos de desarme y desmovilización en diferentes partes del mundo, así como las experiencias colombianas, han presentado una serie de situaciones que pueden ser consideradas como irregulares. En particular, el proceso con los paramilitares ha sido fuertemente cuestionado por muchos sectores políticos, académicos y sociales.

En el caso de las ACMM las principales irregularidades se presentaron en torno a cinco hechos: 1) las constantes violaciones al cese al fuego; 2) la no desvinculación de menores de edad por mecanismos institucionales; 3) la no entrega de la totalidad de las armas; 4) la intención de no desmovilizar una parte de sus integrantes y 5) la vinculación de personas con fines de desmovilización.

Durante el proceso de negociaciones, incluida la concentración y desmovilización de los integrantes del grupo armado, organizaciones nacionales e internacionales denunciaron la frecuente violación del cese al fuego por parte de los paramilitares en todo el país. Las ACMM no fueron la excepción porque de ellas provino un importante número de hechos violatorios de este compromiso. Entre diciembre de 2004 y febrero de 2006 el FOI perpetró seis masacres en Caldas y Tolima: en diciembre de 2004 en Méndez (Armero Guayabal); el 24 de enero de 2005 en el barrio Las Ferias de La Dorada; el 5 de mayo de 2005 en la vía de Ibagué a La Dorada; el 20 de mayo de 2005 en La Soledad (Pensilvania); a finales de 2005 en Holdon (Fresno); y en febrero de 2006 en Arboleda (Pensilvania). En estos hechos murieron 21 personas.⁴⁴

Incluso la dilación en la desmovilización y la amenaza de actores armados competidores llevaron a las ACMM a emprender acciones militares, según algunos relatos, en colaboración con el Ejército:

...la guerrilla se tomó las bases otra vez, entonces ya como nosotros teníamos la zona bien, ya el Ejército pidió el apoyo a nosotros, pues. Entonces ya hablaron con un delegado ahí de los derechos humanos que había y un delegado de ahí de la ONG, pues algo así, que estaban pidiendo el apoyo de nosotros para poder sacar la guerrilla de allá; entonces ya autorizaron eso, nos dieron fusilería no de la que teníamos nosotros. (...) Entonces ya fuimos de apoyo allá, sacamos la guerrilla, nos devolvimos en las camionetas y ya, ahí mismo arrancamos... (CNMH, MNJCV, 2015a, 10 de julio)

Finalmente, se presentan casos de homicidios intrafilas en el momento de la concentración, tal como lo muestra el siguiente testimonio:

Sí, ahí lo mataron porque según eso... Es que él era como muy alzado. Entonces las personas muy alzadas no duraban mucho. [...] Ya cerca a la desmovilización; estamos concentrados allá en Las Mercedes. [...] Ya antes de que llegaran los derechos humanos, todo eso. (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de septiembre)

En este mismo sentido, durante el primer semestre de 2005 la Defensoría registró en el Carmen de Viboral, un caso de ‘Amenazas, ataques o represalias contra la población civil’ y otro de ‘Hacer padecer hambre a la población civil’ (Defensoría del Pueblo, 2005).

⁴⁴ Véase el capítulo 5 de este informe.

Son comunes los relatos sobre el ingreso de personas que no pertenecieron a las ACMM, el ocultamiento de combatientes y armas, y la salida anticipada de menores de 18 años sin ningún tipo de acompañamiento institucional. Las cifras oficiales reportan tan solo un menor de edad desvinculado de las ACMM (Citpax, 2008, página 130).

A partir de varias versiones es posible establecer la intención deliberada de los comandantes de las ACMM por ocultar la presencia de menores de 18 años, principalmente mediante su desvinculación informal, sin registros institucionales:

...nos reunieron en una finca, a todos. Y, los que eran menores de edad, no se entregaban. Esos, ya el patrón, les hizo una reunión aparte. O sea, todos llegamos a “allá”, y dijo: “Los que son menores de edad, se me hacen acá al lado. Que los vamos a llevar pa’ un lado, y vamos a hablar”. Y ya, hablé con ellos. Pero nosotros, no supimos, en sí, qué dijeron. Pero creo que los menores de edad, pues, les pagaron los meses, que les debían. Y que se fueran pa’ la casa. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

Otro mecanismo de ocultamiento del fenómeno consistió en dirigir la información que los desmovilizados entregaban a las autoridades. Se les indicó mentir sobre la edad de ingreso a la organización:

No podía decir uno que era menor de edad. (...) Según eso, decían que menores de edad no podían tener porque eso era pues, un delito, entonces nos dijeron: “Si a usted le preguntan [dice]: “Ah, sí... mayor de edad”. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de agosto).

En sus declaraciones algunos de los desmovilizados sugieren que el ocultamiento de menores de edad no era solamente una política del grupo, sino un acuerdo en el marco del proceso de paz: “...El acuerdo, era no entregar menores de edad, creo. O sea, supuestamente, no debe de haber menores de edad, en el grupo. Entonces, los sacaron” (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de octubre).

Otros justifican la desvinculación irregular de menores, y por adición su vinculación, al presentarlos como próximos a cumplir 18 años, recién vinculados o en situación de abandono:

Sí. Pero no eran ni menores. Los pelaos habían entrado y ya les faltaban como dos meses pa’ cumplir los 18 años. Pero eran pelaos que había recogido el patrón, que estaban por ahí desamparados. Entonces, se iban con nosotros a andar y a lo último resultaban metidos allá. No tenían ni curso... (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de noviembre)

Otra de las irregularidades más comunes fue el ocultamiento de armas con diferentes fines. Diversas narraciones coinciden en señalar el cambio de armas en buen estado por otras en condiciones deficientes en el momento de la concentración:

Días antes de la desmovilización, ¿recibieron armas? Días antes sí. A nosotros nos quitaron todo el armamento. Nos dieron el armamento viejo. Sí, a nosotros nos dieron changones viejos, trabucos, pistolas viejas. Y el armamento bueno se lo llevaron ellos. ¿Ese armamento fue el que Brayan después utilizaría? Yo creo que eso fue que encaletaron, pa' ellos después si alguna cosa ir a sacarlos y todo. Eso lo encaletaron ellos. A nosotros nos sacaron lo más viejo que había, y con eso fue que nos entregamos allá. Yo entregué un changón así todo oxidado, eso ya no servía. ¿Un changón? A pesar de que había manejado AK-47, R15. Sí, porque es que había mucho armamento bueno. Entonces, ellos todo eso lo cogieron a encaletar. Mal contadas, ¿cuántas armas buenas se guardó el grupo? Por ahí unas 600, 700. ¿Y escuchó comentarios sobre dónde encaletaron esas armas? No. Eso sí no. Hasta allá sí no alcanzábamos nosotros. Porque nosotros nos íbamos a desmovilizar, imagínese tener información de una caleta, pailas. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de abril)

Además de armas y municiones, también se habrían ocultado equipos modernos de comunicación para entregar otros en desuso. La motivación principal para ocultarlas habría sido su posterior comercialización, aunque algunos plantean que es posible que se hayan guardado para facilitar procesos posteriores de rearme: “¿Para rearmarse o para venderlas? (...) Pa' venderlas y comprar unas más pequeñas” (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de mayo).

En contraste, hay quienes aseguran que todas las armas fueron entregadas: “No. Esas armas las entregaron. Comenzando con las armas cortas. Porque eso lo entregamos, lo recogieron todo. Ocho días antes recogieron todo” (CNMH, MNJCV, 2017, 24 de marzo).

El ocultamiento de armas tiene que ver con la no desmovilización de una parte de los integrantes del grupo. En un apartado anterior se señaló la voluntariedad del proceso de desmovilización, situación problemática que no puede catalogarse en todos los casos como una irregularidad, pues no en todos confluyen propósitos de camuflaje o expectativas de rearme. Sin embargo, se presentaron casos en los que deliberadamente se excluyeron del proceso a algunos integrantes de las ACMM por diferentes motivos.

Algunos de quienes se retiraron sin acogerse al proceso de paz pudieron iniciar una ruta al margen del acompañamiento institucional, lo que algunos consideran como una decisión válida:

“Fu” [se fueron], no volvieron por aquí, es que yo te digo. La verdad hubo mucho que se abrió. Cuando nos quitaron los fusiles que los iban a llevar ellos y nosotros teníamos que aparecer allá, hubo mucho que se abrió. Entonces, eso ahí no se sabe. Por ahí más de uno está gozando de la libertad, no está pues en el bololó que está uno aquí en estos momentos. (CNMH, MNJCV, 2014, 29 de abril)

La incertidumbre y la desconfianza presentes en algunos integrantes de las ACMM, específicamente en los comandantes, y su posterior inclusión en el proceso de paz, las describe *Melchor*:

Entonces yo tomé la decisión fue de desmovilizarme, porque yo quería cuadrar mis problemas judiciales. Inclusive yo quedé en zona de ubicación hasta que fueron por nosotros. Cuando hubo ese revolcón en La Ceja, que la gente pues la movieron pa’ un lado y pa’ otro. Yo me dio miedo irme, porque yo vi que no iban a cumplir con lo acordado. Entonces yo me quedé. Después de que ya se normalizaron las cosas pues ahí sí tomé la decisión y me vine. Llegué a este patio [en la cárcel La Picota], donde siempre he estado. Me vine y he andado cinco cárceles más, porque iba a exhumaciones, a entrevistas. (CNMH, CV, Mazo, 2014, primero de diciembre)

Es claro que para otros la no desmovilización de integrantes obedeció al interés por continuar controlando territorios: “Quedaron encargados de la zona, porque ellos no dejaban zona sola” (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de abril) y por economías ilícitas: “Por narcotráfico y esas maricadas que tiene” (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de mayo).

En este punto se sitúa un relato que identifica con claridad la relación existente entre la no desmovilización y la intención de mantener el grupo funcionando:

Él en una reunión dijo que dizque no le iba a entregar a todos. Y entonces, a mí me dijeron que dizque yo no caía ahí en las desmovilizaciones. Entonces, fue donde yo pregunté: “¿Pero cómo así?, ¿es que esto se va a seguir?”. [Me dijeron]: “Sí, eso creo que eso se sigue, lo que pasa es que van a entregar los enfermos y mucha gente civil y esto se sigue”. Y yo dije: “No, las güevas, yo con esto no puedo seguir”. Entonces, ya yo no esperé más. (...) Entonces yo salí de permiso de ahí de Pocitos y no volví. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de junio)

Algunos en proceso de reintegración, a quienes les ofrecieron crear grupos posdesmovilización, asocian la aparición de estas estructuras con la negativa de algunos integrantes a desmovilizarse:

Pues, creo que hubo gente que se fue, no quiso entregarse, con ese fin. Pero nosotros, en sí... después de la desmovilización, porque, el patrón nos quedó debiendo una plata. Nosotros fuimos a cobrar esa plata, y entonces, *Pájaro* (...) sí nos pagó, pero, nos quedó debiendo unos meses. Y, entonces ya hubo, como una... entre que... sí íbamos a volver a camellar. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

Las palabras de *Terror* permiten dimensionar de alguna manera este fenómeno:

A mí cuando me entregaron, me entregaron veinticinco hombres. Yo aquí llegué a tener más de 300 hombres, casi 400 hombres. Y el día de la desmovilización se desmovilizaron 192, el resto no quiso; porque la desmovilización fue una cosa voluntaria. Entonces, muchos dijeron: “Yo no me desmovilizo, me voy”. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

La disminución del número de integrantes de las diferentes estructuras, entre otras razones, motivó la incorporación de personas con fines de desmovilización (VFD), nombrados por algunos entrevistados como “tapa huecos”. Los VFD se incorporaron al grupo en un momento próximo a la desmovilización con el propósito principal de desmovilizarse, aunque pudieran haber desempeñado algunas otras funciones. Se dice que la intención de incorporar al proceso VFD estuvo presente desde sus inicios para ocultar a los no desmovilizados:

Ya yo sabía, porque él dijo que él iba a entregar la gente, pero que prácticamente, toda no la iba a entregar, que una parte... mucha gente iba a colaborar, gente civil, que no era nada y que tales... que se iban a entregar. Hay gente que yo no sé en esto como irán a responder, se van a mochar la cabeza ellos mismos. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de junio)

En algunos casos resulta difícil establecer claramente la línea que diferencia entre los que pertenecieron al grupo y los que no. Muchos habitantes de las zonas de operaciones de las ACMM o familiares de sus integrantes pudieron, en ocasiones, servir de colaboradores o de apoyos logísticos al grupo, y vincularse en diferente medida a sus actividades.

Estos civiles que dicen que es que para hacerlo desmovilizarse, pura vaina. O eran radioperadores que llamamos nosotros, o sea, el sapo del pueblo

mejor dicho; o eran timbradores. Eran algo de la organización, estaban en la piña. Y entonces como eran civiles nadie nunca lo llegó a ver con uniforme ni nada; y entonces cuando terminó: “¿Y a él porque lo desmovilizan si nunca lo vimos con fusil?”. Ustedes nunca lo vieron pero era el sapo más grande. No ve que era el que avisaba que venía la Policía. [...] Los que yo conocí que desmovilizaron es porque todos tenían que ver. Porque todos estaban metidos en la piña. Se ha ido recorriendo así fuera un peso, o cualquier cosa, pero estaban metidos ahí en la colada. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de septiembre)

Los radioperadores o informantes, como anteriormente se expuso, hacían parte del grupo, desempeñaban una función específica y recibían radio, Avante!, etc., y les pagaban, es decir, formaban parte de la nómina de la estructura. Por lo cual debieron haberse desmovilizado y no son considerados VFD.

A los familiares de miembros del grupo también se les incluyó en la desmovilización:

En el Frente del *Viejo* yo me acuerdo del caso de una muchacha. Pero ella no se había desmovilizado con nosotros. Pero como el cuento, el marido de ella era un comandante, pero de otro lado, no era de por acá. Se desmovilizó con nosotros. (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre)

El reclutamiento de VFD habría iniciado hasta un año antes de la desmovilización. Desde ese momento, con el proceso de paz encaminado, las ACMM vincularon personas para luego desmovilizarlas:

De pronto, ya usted diciendo, lo digo yo: otra cosa es que ellos sí haigan sabido con qué fin nos integraban... Y nos tuvieron un añito allá, prácticamente haciendo nada, para que nos pudiéramos desmovilizar. Porque, por lo menos, el papá de la niña fue uno que le pidió que hicieran el favor, y que no me hicieran. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Incluso momentos antes del proceso de desmovilización se habrían dictado cursos de entrenamiento para VFD.

Dentro de los VFD se encuentran personas que, motivadas por los beneficios de la reintegración o por presiones del grupo paramilitar, terminaron incluidas en la desmovilización. Los que reclutaron días antes de la ceremonia de desmovilización eran por lo general habitantes de las zonas de operaciones, trabajadores que se sintieron atraídos por la promesa de un auxilio económico:

Muchos que eran, digamos, un volea rula, otro que era que cuidaba una finca, otro que estaba trabajando de vueltero o algo, ¿ya? Entonces, así fue que fueron metiendo a todos esos. O muchos campesinos que trabajaban para arriba, bien lejos. “No, hágale para que se gane la plata”. (...) No les prometían nada, ellos iban ilusionados era atrás de los trescientos mil pesos que iba a pagar el Gobierno [risas], eso era porque qué más les iban a prometer si no nos daban nada a nosotros que estuvimos tiempo allá, ahorita a otro que apenas entra. (CNMH, MNJCV, 2014, 22 de septiembre)

Los beneficios jurídicos contemplados en el proceso también motivaron a algunas personas a solicitar su vinculación al grupo con el objetivo de desmovilizarse y recibir un tratamiento jurídico especial por otros delitos cometidos no relacionados con el conflicto armado. Este es el caso de un señor que habría desfalcado al Estado tramitando beneficios para personas desplazadas y que al ser descubierto:

(...) le montaron las órdenes de captura, y todo eso. El hombre que se vio muy cogido, entonces habló con el patrón, y le dijo: “Hombre, colabórame pa’ yo desmovilizarme. Pa’ quitarme estos problemas judiciales que tengo”. Lo dejó desmovilizar, y después de desmovilizado siguió güevoneando por ahí... (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de junio)

Si bien en algunos casos la desmovilización ayudó a solucionar la situación jurídica de algunas personas sin relación con el grupo, en otros, desde la perspectiva de los desmovilizados, no se justifica, pues creó en personas sin antecedentes delictivos una serie de compromisos a largo plazo. En este sentido, hay quienes afirman que:

Me parece muy inaudito eso, sagradamente yo no lo hubiera hecho, porque si no fui, nada, que porque le ofrecían que les iban a pagar plata, que el Gobierno iba a dar tanto mensual, [decían]: “Echémosle mano a esto”, no sabían las consecuencias. (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de abril)

Existe una versión sobre la inclusión de VFD relacionados con retribuciones económicas que tendrían los comandantes por números de desmovilizados:

...luego ya escuché que por cada desmovilizado había una plata para el comandante. Entonces como ya creo que en los libretos que dio mucha gente se voló, mucha gente se fue, mucha, mucha. Yo creo que a lo último, eso... eran unos cuatro, tres pelagatos. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

El siguiente relato, en contraste con el de *McGyver* refiriéndose a quienes no se desmovilizaron, contribuye a comprender la impresión que generaron los VFD

en los desmovilizados: “Doctora, yo le digo la verdad. De acá uno ve mucho, y al fin y al cabo pues... Imagínese que nosotros en el frente del *Viejo* éramos 125 y nos desmovilizamos 990” (CNMH, MNJCV, 2015, primero de octubre).

Mención especial merece el caso del FCM: 76 personas entrevistadas dijeron haber integrado esta subestructura. 32 de ellas dijeron haber ingresado al grupo en 2005 y ocho en 2006. Es decir, que 40 personas (52 por ciento) se vincularon cuando ya las negociaciones habían avanzado. Es evidente que los nueve que ingresaron en 2006 son VFD, incluso entre ellos se presentó un caso de revinculados con fines de desmovilización (RVFD), o sea, los que hicieron parte de un grupo paramilitar se retiraron y se reintegraron para la desmovilización. De los vinculados en 2005 algunos incluso lo hicieron en diciembre, tan solo tres meses antes de la desmovilización, doce no se reconocen como VFD y aluden otra actividad, los veinte restantes también plantean que hacían otra actividad dentro del grupo, sin dejar de reconocer que fueron vinculados para desmovilizarse.

Quienes ingresaron en 2005 aseguran haber ejercido roles, que van desde informantes, pasando por actividades logísticas hasta patrulleros y comandantes de escuadra. Por otra parte, de las 76 personas, 19 reconocieron ser VFD y 3 RVFD para un total de 22 (29 por ciento). Aunque dos de ellos ingresaron antes de 2005, afirmaron que su objetivo principal era la desmovilización.

Muchas de estas personas jamás pusieron un pie en Cundinamarca porque en su mayoría las reclutaron en Puerto Boyacá. Dos incluso presentaban una evidente discapacidad física. El FCM es la subestructura tal vez con menor calidad de información pues no ofreció ningún tipo de detalle sobre las actividades ilegales realizadas. En este sentido, muy seguramente el número de VFD sea mayor al registrado aquí y hayan mentido sobre su año de ingreso y sobre sus actividades en el grupo. Este escenario permite suponer que un importante número de personas que efectivamente formó parte del grupo no se haya desmovilizado.



7. REARME (2006-2017)

Este capítulo da cuenta de las rupturas y continuidades entre las ACMM y los grupos derivados o surgidos después de 2006. Se compone de cuatro capítulos. En el primero: “Las continuidades del fenómeno paramilitar”, se analizan las semejanzas que perduran luego de la desmovilización. En el segundo “Clan Isaza”, se describen los hechos que según diferentes fuentes se les atribuyen a integrantes de esta familia. En el tercero “Otras expresiones de rearme relacionadas”, se narran principalmente las acciones violentas en el occidente de Cundinamarca. Y en el cuarto “La percepción de la sociedad civil”, se exponen algunas reflexiones y denuncias hechas por víctimas y sobrevivientes.

Como se ha dicho en este informe, el apellido Isaza ha estado relacionado con la violencia paramilitar en el Magdalena Medio desde la década de 1970 hasta años recientes. Contrario a las expectativas generadas por el proceso de paz con los paramilitares sobre la posibilidad de dar fin a esta expresión armada en la región, su violencia ha continuado, aunque con importantes transformaciones.

Tras la desmovilización de las ACMM, la zona donde operaron resultó rápidamente ocupada por diferentes organizaciones que se disputaron el control de las economías ilícitas allí presentes. Entre estas resaltan las conformadas a partir de algunos combatientes sin desmovilizar y desmovilizados de las ACMM, agrupados alrededor de los herederos de Ramón Isaza, principalmente de Ovidio Isaza Gómez, *Roque*, revestido con la autoridad que imprimía ese apellido.

En este sentido, el margen occidental del Magdalena Medio ha presenciado la continuidad del fenómeno paramilitar articulado a reductos, economías e intereses de la familia Isaza. Según se desprende de la información suministrada en el marco de los Acuerdos de la Verdad, el ocultamiento de armas y la no desmovilización de algunos combatientes fueron una constante en el proceso de desarme y desmovilización, tal como se señaló en el capítulo sobre ese tema. De allí se deriva parte importante de los fenómenos de rearme en la región. A esto se suman las dificultades para resolver la situación jurídica de los comandantes, y la insatisfacción que les dejó a algunos el programa de reintegración a la vida civil.

No obstante la presencia de fenómenos de rearme, un número importante de excombatientes, a pesar de las ofertas y la presión de los grupos presentes en la región por retornar a la ilegalidad, han mantenido una posición de ruptura con el fenómeno y han mantenido una apuesta por la legalidad y la vida lejos de las armas.

El presente capítulo propone abordar los fenómenos de rearme relacionados con el proceso de desmovilización de las ACMM y las implicaciones que ha tenido en la zona. Así mismo, busca dar lugar a las expresiones de resistencia de algunos excombatientes por continuar articulados a estos grupos, situándose como una posibilidad de terminar la violencia en la región.

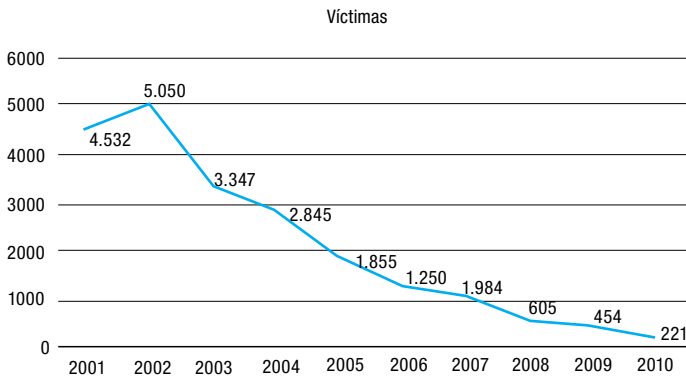
Es importante señalar que la desmovilización paramilitar significó una disminución importante de los homicidios y los desplazamientos y, por tanto, de los impactos del conflicto armado en la población civil. Pero para muchas personas la inseguridad aumentó al ser hacerse más visibles, por ejemplo, los hurtos sin el castigo acostumbrado de los actores armados ilegales. En cierta medida, algunos pobladores se sentían más seguros al ver un muerto con un letrero que al no ver muertos, y los delitos contra la vida y la libertad siempre serán mucho más graves que los delitos contra la propiedad.

Si tomamos como referencia los últimos cinco años de actuación de las ACMM con los cinco años posteriores, entre 2001 y 2010, la Uariv (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas) registró 19.638 víctimas de homicidio en 39 municipios donde operaron las ACMM. De estos, Sonsón tuvo las peores cifras de Antioquia: entre 2001 y 2005 registraron 1311 víctimas y entre 2006 y 2010 disminuyó a 183. En los mismos periodos Samaná (Caldas), pasó de 1156 víctimas a 253. En Mariquita (Tolima) se pasó de 347 víctimas a 180. Y en Guaduas (Cundinamarca) de 290 a 56. Según el RUV (Registro Único de Víctimas), en los 40 municipios analizados fueron mayores los homicidios en el primer lustro del siglo XX que en el segundo. Algunos como

Viani en Cundinamarca no registraron nuevas víctimas por este delito en relación con el conflicto armado. Sin embargo, 2006 si presentó alzas considerables si se compara con 2005 en algunas de estas localidades: Armero Guayabal de 12 a 47, Casabianca de 12 a 23, Marquetalia de 11 a 22, Palocabildo de 11 a 31, Puerto Triunfo de 3 a 29, Samaná de 97 a 121 y Mariquita de 44 a 66.

En San Luis el registro fue igual estos dos años: 43. Evidentemente puede haber un subregistro debido al no reconocimiento de varios grupos derivados del paramilitarismo como parte del grupo armado. Y también es claro que la situación de cada departamento es desigual: mientras en Antioquia siete municipios superan los 600 casos y uno de ellos, Sonsón, supera los 1.500; en Caldas son tres, dos de los cuales (Samaná y La Dorada) superan los 1.400; mientras que en Tolima solo Fresno y Mariquita superan los 400 casos y en Cundinamarca el más afectado fue Guaduas con 365.⁴⁵

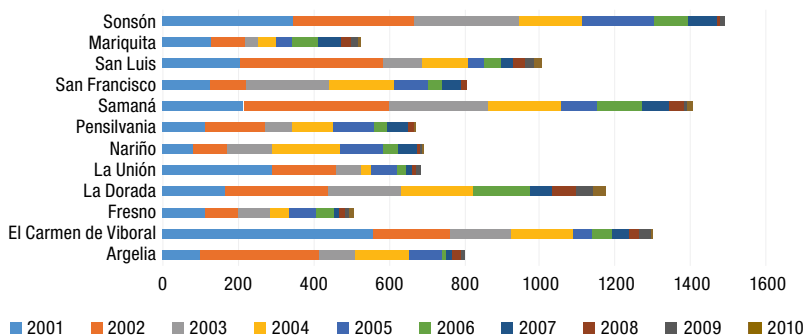
Gráfico 3. Número de víctimas de homicidio en municipios de estudio 2001-2010 (RUV)



Fuente: CNMH con base en información de la Uariv.

⁴⁵ No se incluyen los registros de Cocorná y Medellín porque la presencia de las ACMM allí no fue continua.

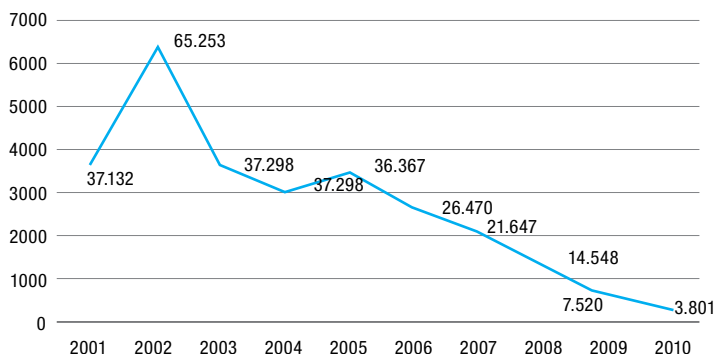
Gráfico 4. Municipios con mayor número de víctimas de homicidio entre 2001-2010 (RUV)



Fuente: CNMH con base en información de la Uariv.

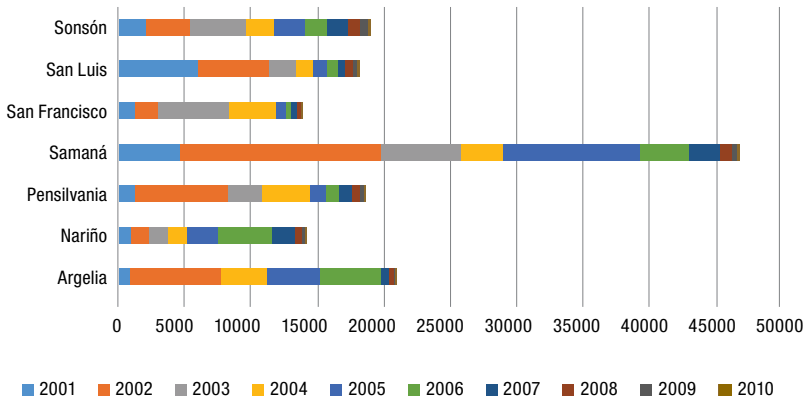
Para el caso del desplazamiento la situación es similar. Entre 2001 y 2010 se presentaron 281.491 víctimas en la zona estudiada. De San Luis (Antioquia), se desplazaron 15.810 personas entre 2001 y 2005, y 2.325 entre 2006 y 2010. En el primer quinquenio en Samaná se registraron 39.370 personas expulsadas mientras que en el segundo 7.648. En Fresno los desplazamientos pasaron de 2.198 a 1.692 y en Guaduas de 1.168 a 576. Lamentablemente los registros siguen siendo altos. Sin duda, aunque este delito disminuyó, la tragedia humanitaria continuó.

Gráfico 5. Número de víctimas de desplazamiento en municipios de estudio 2001-2010 (RUV)



Fuente: CNMH con base en información del RUV de la Uariv.

Gráfico 6. Municipios de estudio con mayor número de víctimas de desplazamiento forzado entre 2001-2010 (RUV)



Fuente: CNMH con base en información del RUV de la Uariv.

7.1. CONTINUIDADES DEL FENÓMENO PARAMILITAR

Diferentes dimensiones expresan o posibilitan la continuidad del fenómeno paramilitar en la parte suroccidental del Magdalena Medio. De manera general, es posible identificar cierta aceptación de algunos sectores sociales respecto del paramilitarismo. Esto pueden ejemplificarse en el momento de la concentración de tropas en el marco del proceso de paz, cuando, según versiones de excombatientes, parte de la población civil no estaba de acuerdo con la desmovilización: “Y entonces la gente nos hizo un retén y que no nos saliéramos. Todos los campesinos de la zona; que no los dejáramos, que la guerrilla nos iba a matar” (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de septiembre).

El anterior relato demuestra comportamientos de una población habituada a la presencia de ejércitos privados, que encuentran en este tipo de manifestaciones un escenario adecuado para su conformación. En parte, de allí se desprende que la región haya presenciado la reaparición de expresiones armadas cuando las ACMM se desmovilizaron. Como bien lo plantea Koessl: “Los paramilitares no viven aislados de la realidad colombiana ni han surgido por imposición externa, son jugadores del campo construidos históricamente en el que nacen y, a la vez, contribuyen a conformar” (2015, página 196 citado en CNMH).

Valga decir que esta situación no es exclusiva del Magdalena Medio. En el escenario nacional, la aparición de nuevas expresiones armadas del para-

militarismo despuntó tan pronto llegaron a su final las ceremonias de desmovilización colectiva de los diferentes grupos paramilitares. En agosto de 2006, seis meses después del desarme de las ACMM, la MAPP/OEA (Misión de Apoyo al Proceso de Paz) alertaba sobre la aparición de grupos en zonas de operación del paramilitarismo, entre las cuales identifica el Magdalena Medio (MAPP-OEA, agosto de 2006, página 5).

La facilidad con la cual se reconformaron o aparecieron nuevos grupos paramilitares obedece, entre otras razones, a la imposibilidad del Estado por sustituir efectivamente con institucionalidad legítima la práctica de regulación y construcción de órdenes soportados en el uso privado de la violencia. A esto se suman dos elementos de índole económica: 1) la existencia de economías ilícitas, que pervivieron una vez los grupos paramilitares dejaron libres sus zonas de control y 2) el riesgo que corrieron los patrimonios ilegales construidos durante la confrontación, debido a procesos de índole judicial y a nuevos actores que arribaron para competirles el control territorial.

En ese momento se presentó una suerte de herencia de riquezas, capacidades violentas y territorios a nuevos protagonistas, algunos de ellos con cierta historia delictiva. En el caso de los grupos paramilitares, varios analistas han identificado la insuficiencia de las políticas de reintegración para generar los incentivos suficientes que permitieran a los denominados mandos medios mantenerse en la legalidad (CNMH, 2016, página 84).

A este fenómeno se suma, en algunos casos, el carácter familiar de estas continuidades, como lo presenta la captura de hijos y sobrinos de excomandantes paramilitares, como Hernán Giraldo Ochoa, hijo de Hernán Giraldo y Roberto Prada, sobrino de *Juancho Prada*. Este es sin duda el caso de las ACMM, en el que hijos y familiares cercanos de Ramón Isaza eran mandos de la estructura e imprimían ciertas características de clan familiar.

En el caso de las ACMM, según versiones de prensa soportadas en indagaciones judiciales, las expresiones de rearme las encabezó Ovidio Isaza, *Roque*, y también se vio involucrado Oliverio Isaza, *Terror*, ambos hijos de Ramón Isaza (El Tiempo, 2009, 27 de noviembre) y Mario Isaza Higinio, *Moncho*, quien también sería hijo de Ramón Isaza.

7.2. CLAN ISAZA

La continuidad del fenómeno paramilitar en la zona de operaciones de las ACMM se mantuvo con personas de la familia Isaza y demás exintegrantes

de esa organización que se separaron del proceso de paz, antes o después de la dejación de armas. Tan solo en 2006, año de la desmovilización, fueron capturados seis de sus exintegrantes y siete habían fallecido (Citpax, 2008).

El rearme asociado al Clan Isaza puede rastrearse desde el momento de la desmovilización, cuando se presentan irregularidades asociadas al ocultamiento de armas y la no desmovilización de algunos miembros de las ACMM, temas que se abordaron en el capítulo sobre desarme y desmovilización. A estos aspectos se suman la incertidumbre jurídica y la falta de claridad en la negociación ante los procesos judiciales, así como el hecho de que estaban recluidos al momento de enfrentar estos procesos.

Algunos indicios apuntan a que el rearme obedeció a un plan ideado desde el momento mismo de la negociación y la desmovilización. Según *El Tiempo*:

En el 2006, con el proceso de paz con las AUC, Isaza aceptó desmovilizarse y se comprometió a contar la verdad y a reparar a sus miles de víctimas. Pero recientes informes de inteligencia confirman que desde esa época, la familia se trazó un plan bien diferente: mientras ‘el Viejo’ se entregaba con algunos de sus hombres, sus hijos siguieron manejando la región. (*El Tiempo*, 2012, 6 de octubre)

Esta versión la comparten algunos relatos de los Acuerdos de la Verdad, que informaron que “en Norcasia, en El Treinta, y en las fincas de los patrones ya quedaba esa gente regada. Eso del Bloque John Isaza, quién sabe cuántos dejaría Ramón. (...) El objetivo era seguir con el negocio” (CNMH, MNJCV, 2014, 11 de abril). En este sentido, es importante comprender el carácter territorial que expresan estos escenarios de rearme. La reaparición de organizaciones armadas en zonas de operación de las estructuras desmovilizadas se soportó en la experiencia anterior arraigada en el territorio, aunque en ocasiones hayan entablado negociaciones con grupos externos como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Rastrojos, entre otros.

Organizaciones no gubernamentales como la Comisión Colombiana de Juristas denunciaron que entre 2007 y 2008 los grupos que mantuvieron sus antiguas denominaciones, como las ACMM en Caldas, emprendieron acciones violentas (CCJ, 2010 página 39). Así mismo, centros de investigación, entre los cuales resalta la Fundación Seguridad & Democracia, manifestaron que la principal razón del surgimiento de nuevos núcleos en el Magdalena Medio obedecía al “interés de los grupos remanentes de conservar un control territorial por medio del control social el cual se manifiesta en las presiones contra la población civil, sectores comunitarios, y casos de desaparición forzada” (2007 página 24). Al año siguiente, este centro describía las nuevas organizaciones como:

...estructuras armadas que mantienen un bajo perfil y se orientan al mantenimiento de laboratorios de coca y el manejo de corredores, al robo de gasolina y extorsión o al manejo de actividades económicas legales para controlar zonas rurales consolidadas, principalmente alrededor de la ganadería, así como los cascos urbanos. No obstante, se diferencian de los antiguos paramilitares, por el número de hombres más reducido, su cubrimiento más restringido, y porque no portan distintivos y no hay campamentos. Sin embargo, conservan una marcada influencia local en el aspecto económico, social y política. (...) En los municipios del Magdalena Medio correspondientes a Caldas se identificaron grupos herederos de las ACMM dedicadas al narcotráfico, el robo de gasolina y la extorsión. En 2007 en La Dorada, incluso fue desmantelada una de las nuevas bandas (Seguridad & Democracia, 2008, páginas 7 y 13).

Otro centro de investigación que se pronunció al respecto fue Indepaz (2007) que señaló que la bacrim del oriente de Caldas estaría conformada hacia 2007 por 45 personas. En 2009 señaló que esta banda había presencia en 2008 y 2009 en Puerto Nare, Puerto Triunfo, San Francisco, San Luis y Sonsón (Antioquia); La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria (Caldas); Líbano, Mariquita, Venadillo, Fresno y Lérica en (Tolima) (Indepaz, 2009). Para el informe de 2010 registró operación de grupos posdesmovilización en el primer semestre en Puerto Nare y Puerto Triunfo (Antioquia); Aguadas, La Dorada, Norcasia, Pensilvania y Samaná (Caldas) (Indepaz, 2010). En el segundo semestre, Puerto Triunfo y Puerto Nare (Antioquia); Aguadas, La Dorada, Norcasia, Pensilvania y Samaná (Caldas), además de la presencia de Los Urabeños (AGC) en Puerto Triunfo y un grupo disidente del Frente Cacique Pipintá en Aguadas, La Dorada, Norcasia, Pensilvania y Samaná (Caldas) (Indepaz, 2011). Finalmente, en 2011 registró la presencia de Los Rastrojos en Argelia y Puerto Nare; de Los Urabeños en Argelia, El Carmen de Viboral, Puerto Nare y San Francisco (Antioquia); Águilas Negras y La Oficina de Envigado en La Dorada (Caldas) y Autodefensas Unidas de Cundinamarca en Guaduas (Cundinamarca) (Indepaz, 2012).

Por su parte, el departamento de Policía de Caldas registró un grupo armado al que denominó como Banda de Oriente de Caldas, cuya zona de operación fue la misma de los paramilitares de Isaza. De esta manera, entre noviembre de 2007 y diciembre de 2008 se capturaron 48 personas (ninguna era desmovilizada) y 23 fueron dadas de baja (Dijin, 2006-2010).

Como se ha indicado, en las negociaciones de paz algunos comandantes de frente mostraron resistencia a la desmovilización, pero en el último momento la figura de mando de Ramón Isaza y la presión de las autoridades en contra de los comandantes adversos al proceso, logró convencerlos, en especial cuando capturaron a *El Gurre*, antes de la desmovilización.

Tabla 3. Integrantes de la Banda Oriente de Caldas capturados y dados de baja según la Dijin entre 2007 y 2009

Estructura	Bacrim Oriente de Caldas	
	Capturados	Dados de baja
11/2007	2	3
12/2007	3	2
2/2008	4	4
4/2008	10	7
7/2008	0	1
8/2008	0	6
10/2008	10	0
12/2008	19	0
Total	48	23

Fuente: Dijin, 2007-2009.

Como se ha indicado, en las negociaciones de paz algunos comandantes de frente mostraron resistencia a la desmovilización, pero en el último momento la figura de mando de Ramón Isaza y la presión de las autoridades en contra de los comandantes adversos al proceso, logró convencerlos, en especial cuando capturaron a *El Gurre*, antes de la desmovilización.

Algunos integrantes del grupo identifican la vinculación a causas judiciales y las condiciones de privación de la libertad como los detonantes de los fenómenos de rearme en esta parte del Magdalena Medio, principalmente con los procesos asociados a Justicia y Paz.

La participación de los principales comandantes en el proceso de Justicia y Paz fue gradual, en cierta medida por falta de claridad en los procedimientos, lo cual conllevó a que paulatinamente se presentaran ante la Fiscalía y fueran privados de la libertad. El primer comandante que ingresó al proceso de Justicia y Paz fue Ramón Isaza, quien se encontraba junto a otros excomandantes paramilitares en Villa Esperanza, Copacabana (Antioquia), cuando fueron retenidos y llevados al Club Prosocial de La Ceja (Antioquia) como lugar temporal de reclusión (El Tiempo, 2006, 16 de agosto). El primero de diciembre de 2006 se ordenó el traslado de 22 excomandantes del Centro de Reclusión de La Ceja a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí (Semana, 2006, primero de diciembre; El Tiempo, 2006, 2

de diciembre), 59 jefes paramilitares se encontraban allí (El Tiempo, 2006, primero de diciembre).

Una vez finalizado el proceso de desmovilización, algunos de los máximos comandantes del grupo que acompañaban a Ramón Isaza en su sitio de reclusión quedaron en libertad al no registrar antecedentes ni procesos judiciales. Los comandantes de los diferentes frentes de las ACMM habrían aprovechado esta libertad provisional para huir de las autoridades e iniciar el rearme. Según versiones de prensa, una vez estos integrantes del grupo fueron requeridos para iniciar el proceso de Justicia y Paz, las autoridades tuvieron gran dificultad para ubicarlos. Como lo plantea Oliverio Isaza, *Terror*:

Yo no era pedido por nadie, yo no tenía ningún problema. Y así estaba *MacGyver*, Luis Eduardo Zuluaga, John Fredy Gallo Bedoya, mi hermano, yo, no teníamos problemas; mi padre sí tenía como una orden de captura ya. Entonces, yo en el 2006 pagué nueve meses y me dieron mi libertad y me fui. Mi hermano pagó como mes y medio y también pidió la libertad, y se la dieron porque no teníamos ningún requerimiento, nos dieron la libertad. (...) A *MacGyver* también le dieron la libertad, y nos fuimos. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

Esta información la confirman los registros de prensa, que dan cuenta de la liberación de *Roque* en octubre de 2006:

Autoridades antioqueñas confirmaron la salida de la cárcel especial de La Ceja (...) de Ovidio Isaza Gómez alias “Roque”, sobre quien no pesaba orden de captura vigente, ni existe proceso judicial en su contra. Portavoces oficiales precisaron que al no ser requerido por ninguna autoridad, Isaza Gómez hijo de Ramón Isaza, tampoco puede estar interno en un establecimiento carcelario. (Caracol Radio, 2006, 19 de octubre)

Adriana María hija de Isaza fue la siguiente capturada. La esposa de *MacGyver* fue detenida en su finca en La Danta, donde las autoridades encontraron armas y munición (El Tiempo, 2007, 18 de junio). A medida que avanzaba el proceso de Justicia y Paz se fueron emitiendo nuevas órdenes de captura. La detención de su esposa, seguramente incidió en que *MacGyver*, fuera el primero en entregarse a la Policía de Sonsón el 19 de diciembre de 2007 (Verdad Abierta, 2009, 7 de enero).

Oliverio Isaza, *Terror*, se entregó a las autoridades en el corregimiento Las Mercedes, Puerto Triunfo (Antioquia), tras un tiempo en el cual desatendió los requerimientos de la Fiscalía. En el momento de su captura,

la Policía lo vinculaba como una de las fichas clave de la banda “Los Mellizos” porque, según dice, a cambio de dinero era el responsable de proteger a los hermanos Miguel Ángel y Víctor Manuel Mejía Múnera cuando hacían presencia en el Magdalena Medio. (El Tiempo, 2008, 7 de mayo)

El brigadier general Marco Antonio Pedreros, comandante de la Policía Metropolitana y de la Región Seis de Policía en el noroccidente colombiano informó que Isaza Gómez, alias “Terror”, se entregó a funcionarios de la oficina del Alto Comisionado para la Paz, que de inmediato lo trasladaron a la Capital de la República, donde permanecen su padre, Ramón Isaza y su cuñado Luis Eduardo Zuluaga, alias “McGuiver”, que perseguido por las autoridades, también optó por someterse nuevamente a la justicia. Sobre alias “Terror”, las autoridades recordaron que su propio padre, en una de las sesiones de versión libre, le había pedido que se entregara, pues desautorizaba el rearme que promovía en el Magdalena Medio entre Antioquia y Caldas. (Caracol Radio, 2008, 6 de mayo)

Antes de su entrega, la prensa registró acciones de la fuerza pública en su contra:

Una caleta con armas, material de guerra y uniformes de uso privativo de las Fuerzas Militares fue hallada por la Policía de Antioquia en zona rural del municipio de Puerto Berrío, la cual según las autoridades pertenece a la denominadas Águilas Negras, que actúan en el oriente y Magdalena Medio antioqueño “bajo el mando de Oliverio Isaza Gómez, alias “Terror” o “Rubén Isaza” (El Mundo, 2008, 4 de marzo).

Algunos mandos medios, que además fueron los autores materiales de varios de los más graves crímenes de las ACMM, se entregaron o fueron capturados a medida que se iban dando las órdenes de captura. Cabe recordar la opinión de *Melchor*, quien como ya se dijo, siempre se mantuvo esperando los requerimientos de las autoridades judiciales, consciente de que tendría que ir a la cárcel en algún momento (CNMH, CV, Mazo, 2014, primero de diciembre).

Un caso especial es el de *Gurre*, quien días antes de la desmovilización fue capturado en el Alto del Vino, en la vía entre Bogotá y el municipio de La Vega (Cundinamarca). Según *El Tiempo*, esta captura se habría realizado por su negativa a participar en la entrega de armas.

Lo que desconcertó a muchos fue que, tras el operativo de la Sijin, el muchacho apareció uniformado y armado en la ceremonia de desmovilización que se cumplió el pasado 5 de febrero en Puerto Triunfo. Es más, su nombre

está inscrito entre los paramilitares desmovilizados. (El Tiempo, 2006, 12 de marzo)

Gurre recibió del Alto Comisionado para la Paz el permiso de participar en la desmovilización, y este lo aprovechó para fugarse:

Paradójicamente, antes del proceso de desmovilización de 31.700 vinculados con los 'paras', 'El Gurre' y otros dos jefes de esos grupos, 'Chepe' Barrera y 'Juancho Prada' eran los únicos que se encontraban presos. Ochoa o 'El Gurre' salió de su celda para asistir al acto de desmovilización, en febrero de 2006, y luego no volvió a comparecer ante las autoridades. En abril del 2008 la Fiscalía ordenó su captura, tras vincularlo a tres masacres. (El Tiempo, 2009, 17 de junio; El Tiempo, 2009, 18 de junio)

Debido a que *Gurre* hizo caso omiso a los requerimientos de la Fiscalía fue considerado prófugo de la justicia:

Tras su desmovilización en el 2006 como jefe del frente 'Omar Isaza' de las autodefensas del Magdalena Medio, 'El Gurre' se convirtió en prófugo de la justicia y las autoridades lo señalan de ser uno de los cabecillas de las bandas emergentes en el centro del país. (El Tiempo, 2009, 17 de junio).

En junio de 2009 *Gurre* se entregó a la Fiscalía 16 de Puente Balsa, sobre el río Manacacías entre Puerto Gaitán y Puerto López (Meta), junto con su esposa, tres hijos y dos abogados, argumentado haber estado escondido en el Vichada por miedo a que lo asesinaran dado el acoso de la fuerza pública y el ofrecimiento de una recompensa de tres mil millones de pesos, porque las autoridades lo consideraban uno de los delincuentes más buscados en el momento.

Ante las denuncias de seguir delinquir desde la cárcel y liderar grupos armados en el norte del Tolima, *Gurre* se defiende diciendo que estas estructuras actuaban en su nombre para perjudicarlo. En un comunicado al diario *El Nuevo Día* informó:

En diferentes oportunidades (...) me ha llegado información, en el sentido de que la delincuencia común se están haciendo pasar como miembros de las ACMM-FOI. Y vienen delinquiendo a nombre del FOI (Frente Omar Isaza) y en muchas oportunidades a nombre mío o usando mi alias con el que fui conocido dentro de la organización al margen de la ley, es decir Walter Ochoa, alias 'El Gurre'. (...) Según Ochoa Guisao, las diferentes capturas que han efectuado las autoridades en la región donde operaba el FOI,

dan muestra de que sí se ha utilizado su nombre para cometer ilícitos. De hecho, en el comunicado, el exjefe paramilitar, ubica el caso de un capturado, Luis Alberto Aguirre Ceballos, quien fue detenido momentos en que utilizaba el alias de ‘El Gurre’. (2012, primero de febrero)

Pero sin duda, la principal figura del rearme en esta parte del Magdalena Medio fue Ovidio Isaza *Roque*, quien presentó una trayectoria similar a la de *Terror* o *Gurre* ya que, a pesar de ser uno de los pocos que estaban de acuerdo con la desmovilización, después de salir en libertad no continuó con sus procesos judiciales. Años después, las autoridades lo sindicaron de conformar un grupo armado ilegal en la zona de operaciones de las ACMM con centro en los municipios de Puerto Nare, Puerto Triunfo y Sonsón (Antioquia). Desde allí se había convertido en “... el capo del Magdalena Medio” (El Tiempo, 2012, 24 de marzo). Según estos indicios, *Roque* se mantuvo en armas entre 2006 y 2012. De demostrarse que su actividad delincencial fue continua, esto supondría un tiempo similar al del periodo de frentes de las ACMM (2000-2006).

Diferentes versiones concuerdan en que la organización creada por *Roque* tenía como fin participar en diferentes eslabones de la cadena de producción del narcotráfico, ya que su organización habría controlado los cultivos y laboratorios de coca en los municipios antioqueños antes descritos, además de Norcasia y Samaná (Caldas). Según *El Tiempo*, ese grupo armado: “...tiene capacidad para producir hasta cuatro toneladas de cocaína y controla los cultivos ilícitos en esa región, que por años fue santuario de su padre” (2012, 24 de marzo).

Incluso durante la Operación República 71 Fase V en Puerto Triunfo y Puerto Nare, la Policía Antinarcóticos le incautó una tonelada de clorhidrato de cocaína, capturando además a cuatro personas, inmovilizando dos vehículos y destruyendo el laboratorio. (El Tiempo, 2011, 13 de septiembre)

Adicionalmente, este grupo extorsionaba a los habitantes del lugar, lo cual ha llevado a que algunos relatos identifiquen los fenómenos de rearme como una expresión de delincuencia común:

Sí, eso es lo que dice la gente. Son chichipatos, gente que quiere es vivir de las costillas de los demás. Gente que le gusta vivir de lo fácil. Porque vienen y ponen un pobre güevón a que le cobre vacuna a la gente, o hagan cosas y por plata, o alguna cosa y ellos son que hablan de plata, y el pobre güevón es el que embala. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de junio)

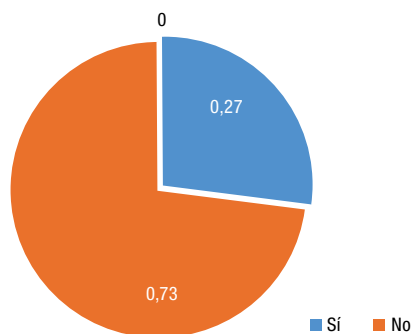
Roque también habría tomado control de las propiedades del Clan Isaza en diferentes regiones del país, como lo muestra la ocupación de algunos de sus bienes a cargo de la Policía Antinarcóticos y la Fiscalía en Antioquia, Risaralda y Caldas. Las autoridades sostienen que “se quedó con buena parte de la fortuna del clan tras la desmovilización de su padre, en el 2006, y montó su propia banda criminal” (El Tiempo, 2014, 2 de mayo).

Ciertos relatos de Acuerdos de la Verdad corroboran la situación de rearme de Ovidio Isaza: desmovilizados que habitaban en diferentes municipios en los cuales operó *Roque* aseguran haber sufrido diferentes tipos de presiones para vincularse a ese grupo. En municipios como Norcasia y La Dorada, entre otros, se presentaron homicidios debido a la negativa de algunos por volver a la ilegalidad:

La Dorada (Caldas) era un centro más que todo de paramilitares. (...) Nos empezaron a hacer un seguimiento y nos empezaron a mandar pancartas a los sitios donde vivíamos, que teníamos que aceptar un nuevo trabajo con ellos, porque nosotros ya conocíamos la zona, éramos de la zona y sabíamos cómo trabajábamos ahí. La mayoría de compañeros se negaron, hubo unos que los asesinaron. (CNMH, MNJCV, 2015a, 2 de diciembre)

Usted me decía que Roque... Él me había vuelto a llamar. Pues resulta que hace como tres años y medio, cuatro años más o menos me mandó a llamar con un fulano. Dije: “No, hermano. No, es que yo no quiero volver por allá. No quiero trabajar más”, “Que sí, péguele, que el señor lo necesita”, hasta me pasó el Avantel que pa’ hablar con él. Dije: “No, patrón. La verdad no quiero volver, no”. Entonces al temor de eso, yo dije: “No, qué tal que este señor de rabón, porque no me voy, me mande es pero a matar”. Ahí fue cuando salí y me fui de Norcasia. (CNMH, MNJCV, 2015b, 22 de octubre)

Gráfico 7. ¿Fue invitado a participar en un grupo armado?

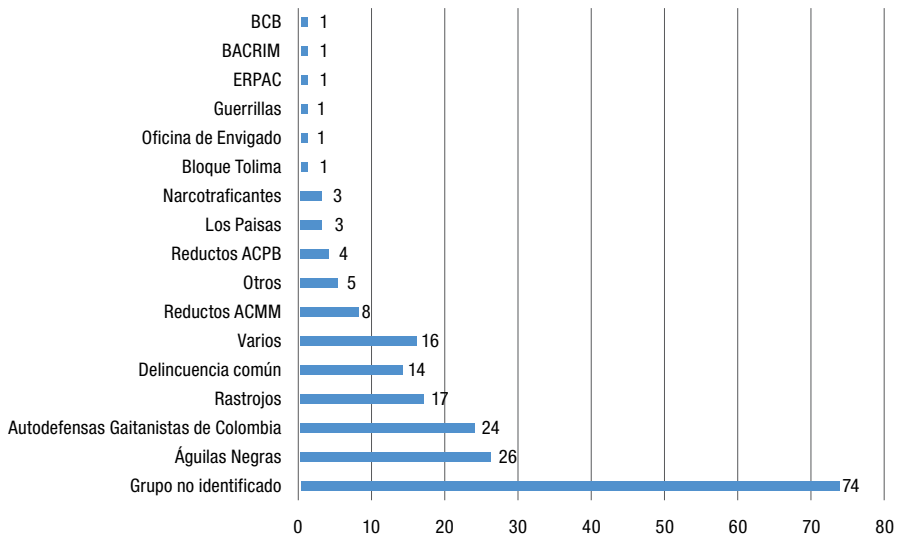


Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

El 27 por ciento de los exintegrantes de las ACMM entrevistados por el CNMH aseguró haber recibido ofertas de vinculación a grupos armados ilegales después de la desmovilización. Esto demuestra la presión ejercida para integrar grupos armados posdesmovilización.

En su mayoría, a quienes les propusieron vincularse a grupos armados no lograron identificar de dónde provino la invitación. Los siguientes tres registros obedecen a las Águilas Negras, denominación general que no ha logrado identificarse como una organización; las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Urabeños o Clan Úsuga) y Los Rastrojos, estas dos últimas organizaciones son de otras regiones del país. Las invitaciones provenientes de reductos de las ACMM y las ACPB no presentan registros significativos.

Gráfico 8. Grupo armado de donde provino el ofrecimiento



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, 2019.

Sin embargo, de los relatos se desprende que los grupos armados que operan en la zona de presencia de las ACMM se componen en gran parte de desmovilizados o personas que se apartaron del proceso de paz antes de la desmovilización del grupo:

Los mismos integrantes... ahí, de la parte de desmovilizados, los mismos integrantes de ahí, que fueron de la AUC, son los que inicialmente están formando otros grupos al margen de la ley, unos que no se desmovilizaron y otros que están desmovilizados y no están cumpliendo el proceso. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

En este sentido, se identifica a un exintegrante de las ACMM conocido como *Brayan* como el principal apoyo de *Roque* en el municipio de Norcasia (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de abril).

Para las autoridades no queda duda del rearme de *Roque*. Incluso su hermano Oliverio Isaza, lo reconoce, aunque acusa a las autoridades de establecer un montaje en su contra:

Pero que él tenía una organización armada, no, eso es más que todo fueron montajes del mismo Gobierno, porque todo lo que cogían en Colombia decían que era él, y eso ya no tenía capacidad de nada. Pero sí estaba delinquiendo, claro, porque al cogerlo con un arma... Lo cogieron con una plata, fusiles y todo, pues eso quiere decir mucho. (CNMH, CV, Isaza G., 2014, 17 de octubre)

En marzo de 2012, *Roque* fue expulsado de Justicia y Paz: “La abogada de ‘Roque’ dijo que su cliente había renunciado a los beneficios de la justicia transicional y se había negado a dejar las armas” (Verdad Abierta, 2012, 30 de marzo). Su expulsión supuso la expedición de una orden de captura de un fiscal especializado de Manizales, que recibió el caso al ser trasladado de la justicia transicional a la ordinaria (La Patria, 2012, 29 de septiembre).

Poco antes de su detención, la Policía Antinarcóticos capturó a sus primos Gildardo *El Canoso* y Albeiro *Chirilo* Isaza Arango, junto a otras diez personas en Puerto Triunfo. *El Canoso* era el enlace con otras bandas y la guerrilla para el préstamo de terrenos y *Chirilo* coordinaba el ingreso de insumos y los laboratorios (El Tiempo, 2012, 28 de septiembre). En mayo de 2014 la justicia ordenó la incautación de 23 bienes de estas dos personas, valuados en \$2.335.000.000, situados en Risaralda, Caldas y Antioquia (La Patria, 2014, 6 de mayo). Esta sería una importante transformación de cara al fenómeno paramilitar precedente y es la disposición de este grupo para realizar negocios de narcotráfico incluso con la guerrilla de las FARC.

Finalmente, *Roque* fue capturado en septiembre de 2012 en Las Mercedes, lugar de fundación de las ACMM, principal centro de mando, sitio de la ceremonia de desmovilización y epicentro del rearme. En medio de su captura se presentó un enfrentamiento con sus escoltas, resultando muerto uno de ellos, siendo capturados siete de sus lugartenientes (Semana, 2012, 29 de septiembre). Las autoridades le decomisaron tres relojes, dos de ellos de marca *Rolex*, “que según la Policía valen más que la mayoría de bienes que su papá y su hermano han entregado hasta ahora para la reparación de las víctimas” (Telepetróleo, 2012, 2 de octubre).

En la zona circula el rumor de que una persona afín al grupo de *Roque* conocido como *El Gringo*, permitió su captura y por ello fue asesinado:

Aquí, en esta esquina, aquí mataron a *El Gringo*. *El Gringo* atacaba, perseguía a los vendedores de vicio. Pero, él tenía quien le vendía. A él lo mataron porque él fue el que sapeó dónde estaba el hijo de don Ramón que cogieron. El Ejército le iba a pagar 400.000.000 de pesos, le alcanzó a dar la mitad, y aquí vinieron y lo mataron. Ahí, a las siete y media de la noche lo mataron. A él lo llevaron en helicóptero y él amiguísimo de esa gente. ¿Él era desmovilizado? No. Él era civil, pero muy afín a ellos, y él sabía dónde estaba. Pero, por la avaricia de tener plata, una mujer bien pispá, y ahí sentado tomándose un fresco llegó un culicagado en una moto, le voleó bala. Yo estaba sentado con el padre y con otro señor ahí, cuando “tra, tra, tra”. (CNMH, CV, Vergara, 2017, 29 de mayo)

Poco después de la detención de *Roque*, la Policía Antinarcoóticos les propinó un nuevo golpe a sus herederos: capturó a doce personas de su estructura, aliada de Los Urabeños (AGC) y de las FARC:

Las detenciones se hicieron efectivas de manera simultánea en *Florencia, Caquetá; Puerto Boyacá y Pauna en Boyacá; Ibagué, Tolima; Pereira, Risaralda; y La Dorada en Caldas*. “Entre los capturados se encuentran Nilson Calderón Guerrero y Fernando Gasca Olarte, quienes surtían desde el departamento de Caquetá la base de cocaína a cristalizaderos ubicados en el Magdalena Medio propiedad de alias ‘Roque’; y Feliz Isidro Vera Guerrero y Cristian Alexander Sánchez, directos responsables de la producción del clorhidrato de cocaína en Puerto Boyacá”, dijo el general Pérez Alvarán. (El Espectador, 2012, 6 de noviembre)

La captura de *Roque* suponía que “...esa temida dinastía está tras las rejas. Allí permanecen Isaza, su hijo Oliverio, conocido como ‘Terror’, y ‘Roque’. También están allí sus hijos adoptivos: Luis Eduardo Zuluaga, ‘MacGiver’; y Walter Ochoa Guisao, ‘Gurre’” (El Tiempo, 2012, 6 de octubre). Sin embargo, contrario a esta lógica, la captura de *Roque* no supuso el fin de las actividades ilícitas de personas relacionadas con el Clan Isaza.

En febrero de 2018 se registra en Puerto Triunfo la desarticulación de un grupo delincencial denominado Los Porteños, creado por Mario Isaza Higiniño, alias *Moncho*, quien también sería hijo de Ramón Isaza. Salvo la información de *Semana y Teleantioquia*, otros medios como *El Tiempo, El Colombiano, Canal 1 y Caracol Radio* nombraron al creador de este grupo delincencial como Ramón María Isaza Higiniño, lo cual tiene sentido, puesto que el hipocórico de Ramón es *Moncho*.

Este grupo estaría relacionado con el narcotráfico y la explotación de arena en el oriente antioqueño, y según las autoridades, actuaba bajo la protección de un grupo conocido como Clan Oriente. *Moncho* habría muerto en 2016, pero sus actividades habrían sido asumidas por Marlon Saldarriaga, capturado junto a 36 personas más en la fecha en mención (Semana, 2018, 28 de febrero). La banda habría sido creada en 2015 (El Espectador, 2018, 28 de febrero).

En su momento, *El Colombiano* informó que Isaza Higinio murió en julio de 2016 en un accidente de construcción al caer de un séptimo piso mientras trabajaba como obrero en un edificio en Copacabana (Antioquia) pues había optado por una vida en legalidad (El Colombiano, 2016, primero de julio). Sin embargo, dada la información posterior, se evidenció que sí estaba inmiscuido en actividades delictivas y no es claro si su muerte fue accidental o producto de sus acciones ilegales.

En Puerto Triunfo todavía los pobladores piensan que fue un accidente: “Don Ramón mantenía mucho acá. Como a él se le mató un hijo, recuerde que él recién que salió [de la cárcel] se le mató un hijo, el hijo menor” (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de agosto).

A estos indicios se suman, a mediados de junio de 2018, las continuas denuncias por cobros ilegales a contratistas, transportadores y el sector hotelero en la región, que volvieron a poner en la mira de las autoridades a *Terror* (residente en San Miguel, Sonsón) y a *Roque* (detenido en la cárcel de Cómbita, Boyacá):

Investigadores buscan establecer si ‘Roque’, desde su sitio de reclusión, sigue manejando parte de la zona a través de una red conocida como el clan del Oriente, que comandaría un exparamilitar que habría sido subalterno suyo en el frente Jhon Isaza. Alias ‘Hugo’, jefe de redes criminales en la región, le estaría reportando de sus actividades ilegales a ‘Roque’. De hecho, señalaron investigadores, ‘Terror’ y ‘Roque’ no estarían aliados y tendrían nexos con grupos distintos. (El Tiempo, 2018, 14 de junio)

En los relatos de Acuerdos de la Verdad queda la sensación de que existe una continuidad en las actividades delictivas desde la cárcel de quienes pertenecieron a las ACMM. Este hecho limita las posibilidades de satisfacción de los derechos de las víctimas, principalmente el de la verdad, por cuanto sigue la amenaza que implica el control territorial y el uso de la violencia: “Esa gente desde allá, desde la cárcel, todavía mandan, ellos todavía mandan. El que diga que no, lo cree a uno bobo” (CNMH, MNJCV, 2015a, 14 de julio).

El mantenimiento del control y el uso de la violencia derivaron en homicidios de exintegrantes del grupo armado debido a las versiones que entregaron a la Fiscalía en virtud del proceso de Justicia y Paz, tal como se aprecia enseguida:

Hace un año, a nosotros nos tocó ir a la Fiscalía, que eso fue donde tuvimos que contestar preguntas en relación de lugares, relaciones con el Ejército. Yo entré primero, luego al entrar el otro amigo me dijo: “Si usted se sabe los nombres, es más fácil decirle a la Fiscalía que uno no sabe nada, es mejor quedarse callado porque los problemas son muy grandes”. Mire lo que pasó, me dijo: “La embarré. Di un nombre y sé que por eso me matan. ¿Me puedo quedar en su casa?”, le dije: “Claro güevón”. Se quedó dos días en la casa y no se quería ir, hasta que vinieron por él. A los tres días entrando a Fresno lo mataron por dar simplemente un nombre. Uno se pone a pensar que si ese güevón me dijo a mí el nombre que había dado y si yo voy a la Fiscalía y digo algo, me matan. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de junio)

A mediados de 2017, la FIP (Fundación Ideas para la Paz) en un informe titulado *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*, incluyó al Clan Isaza como una de las ocho estructuras que, en razón a sus características el Estado denomina GDO (Grupos Delincuenciales Organizados).⁴⁶ El mismo Estado las diferencia de las Oficinas de Cobros y de las Organizaciones Delictivas integradas al Narcotráfico. En ese informe, Ideas para la Paz sintetiza de manera adecuada el trasegar del rearme asociado a la familia Isaza:

La continuidad de este grupo no es del todo clara, pues si bien Ramón Isaza se desmovilizó en 2006 y se sometió al proceso de Justicia y Paz, quedando en libertad a principios de 2016, sus hijos habrían continuado controlando parte del narcotráfico en el Magdalena Medio antioqueño. En 2015, según información de la Fiscalía, el Clan Isaza se encontraba en los municipios de Puerto Nare, Puerto Triunfo y San Luis, en Antioquia. Sus actividades son, principalmente, la prestación de servicios de seguridad a narcotraficantes, por medio de un sistema de ‘arriendo’ y custodia de fincas, en las que se montan laboratorios de procesamiento de droga. Esta versión coincide con las entrevistas que realizó la FIP, pues en esta zona del país estarían aumentando los laboratorios de base de coca (FIP, 2017, página 92)

La evidencia demuestra que las diferentes denominaciones, grupos y personas asociadas a los principales fenómenos de rearme en el margen occidental del río Magdalena son derivados de las ACMM en cabeza del Clan Isaza.

⁴⁶ Grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves (Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional).

7.3. OTRAS EXPRESIONES DE REARME RELACIONADAS

Por otra parte, sumado a los fenómenos de rearme encabezados por el Clan Isaza, se encuentran las presuntas actividades delictivas de John Freddy Gallo *El Pájaro*, el otro excomandante de frente de las ACMM. Entre 2011 y 2014, Salud Hernández Mora publicó cinco columnas de opinión en *El Tiempo*, haciendo una serie de graves denuncias en contra de *El Pájaro* a quien sindicó de continuar delinquirando desde la prisión al mantener vigente su estructura criminal y patrimonio económico en Guaduas (Cundinamarca). Según la periodista, a la cárcel “...acuden para recibir órdenes, entre otros, ‘Silvio’, un narco mono de cara picada, y ‘Santiago’, un desmovilizado delgado, bajito, blanco, con candado, que le hace los mandados en Bogotá, incluido asesinatos” (Hernández, 2011, 6 de agosto).

Siguiendo estas denuncias, *El Pájaro* habría retomado el control de las actividades ilícitas que realizaba en cabeza del FCM como la coca y “...otras industrias lucrativas, como el robo de gasolina y ganado, la extorsión, la piratería terrestre, el “encaletadero”, sin olvidar sus matanzas a civiles indefensos y a sus propios paracos” (Hernández, 2011, 6 de agosto).

Dentro de las presuntas actividades de *El Pájaro* denunciadas por Hernández-Mora se encuentra la transacción realizada entre este y *Roque*, quien le habría vendido la zona de Samaná con el fin de controlar la producción de cocaína en ese municipio de Caldas. En palabras de la denunciante:

Tampoco se quedaría mudo el coro de Samaná. Esa vez usted le pagó a Roque Isaza, hijo del patrón Ramón Isaza, la compra del Bloque de las AUC que operaba en el área de Pensilvania, Marquetalia, Bolivia, La Victoria, etc. Corría el año 2006 y fijó el cuartel general en la vereda La Pradera. A ‘El Águila’, sin embargo, no le canceló el pago cuando le vendió el área de Guaduas y de ahí el odio que le profesa. Lo de Samaná sí fue buen negocio. Solo el cristalizadero de la finca Pekín, vereda Rancho Largo, que luego alias ‘La Rata’ (también muerto por orden suya) entregó a las autoridades para que dieran un positivo, le dejaba 400 millones de pesos mensuales libres de gastos. (Hernández, 2011, 6 de agosto)

De esta serie de acusaciones de Hernández-Mora se deduce que *El Pájaro* continuó en la actividad ilegal:

Deberían expulsarlo de Justicia y Paz, incluso extraditarlo. Porque nunca se desmovilizó, tan solo trasladó su centro de operaciones de la finca Cuatro Esquinas a la cárcel La Picota, desde donde sigue manejando la

industria que mejor domina: matar, robar y extorsionar. (Hernández, 2011, 18 de junio)

Si bien la principal expresión de continuidad del fenómeno paramilitar obedeció a la presencia de organizaciones dedicadas a las economías ilícitas, también se presentan otro tipo de situaciones en las que se observan hecho de violencia. Un ejemplo de lo anterior es la investigación adelantada por la Fiscalía en contra de las empresas de vigilancia Camorvig y Asomardant por la prestación de servicio de escolta de manera irregular a Adriana María Isaza, hija de Ramón Isaza y esposa de *McGyver*, capturada el 19 de junio de 2007 (El Tiempo, 2007, 10 de julio).

En este mismo sentido, algunos relatos sitúan la aparición de empresas de seguridad privada por medio de las cuales la familia Isaza mantuvo el control y la seguridad de la zona:

Ellos no fueron pendejos, ellos sabían que tenían unas cosas pa' cuidar, entoes ellos tiempo atrás como ya veían eso, por eso lo hicieron, es que ya lo hacen es porque ya saben que ya viene eso, entonces qué hicieron ellos, montaron como dos o tres escuelas de vigilancia privada, de ellos, son de ellos. Entonces qué pasa, eso mandaron 200, 300 pelados pa'llá. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de junio)

Un desmovilizado confirma esta información cuando dice que él se vinculó a una empresa de seguridad privada en la región:

Yo me quedé unos días trabajando en una empresa de vigilancia ahí en el Magdalena Medio, en la autopista, haciendo lo mismo que estaba haciendo en la autopista. Visitando fincas y todo. Ya pagaos por los mismos... ¿Sí me entiende? Una empresa de vigilancia privada. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de diciembre)

En síntesis, siguiendo la trayectoria de los fenómenos de rearme relacionados con el Clan Isaza se crea la sensación de una continuidad del fenómeno paramilitar, tal como lo plantea una frase atribuida a quienes se encuentran rearmados en El Carmen de Viboral, Sonsón y La Unión: "Dicen: 'Ah, nosotros somos los de antes'. O los mismos que cuando estaba *Julio*, entonces tienen esa zona dominada por eso, porque decimos: "Somos los de antes, los que siempre hemos estado, los de *Julio*" (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de mayo).

Otro fenómeno que puede comprenderse como de persistencia del fenómeno paramilitar es la denuncia sobre el reclutamiento de desmovilizados para replicar el modelo de uso de la violencia privada en Honduras: cerca de

40 individuos, entre los cuales se encontraban exintegrantes de las ACMM, habrían sido citados a la finca El Japón ubicada en La Dorada, la misma que funcionó como base del narcotraficante Jairo Correa primero y de las ACMM después. *El Tiempo* informa que los convocantes de la reunión fueron personas cercanas a *El Gurre* y habrían ofrecido a los asistentes el pago mensual de millón y medio de pesos:

Según les explicaron, empresarios de la palma y la caña quieren proteger sus predios rurales y urbanos de la violencia que ha generado el golpe y del ataque urbano de las ‘maras’ (pandillas), que se salieron de madre: “Uno de los líderes del reclutamiento, con oficina en Bogotá, ya viajó a Centroamérica con un grupo, y ahora anda negociando armas”, dice el testigo. (El Tiempo, 2009, 9 de septiembre)

Aunque lo anterior no implique la continuidad del fenómeno en la zona de operaciones de las ACMM, sí implica de alguna manera la vinculación de personas que se habían apartado del camino de las armas con el fin de exportar este modelo paramilitar.

Finalmente, algunas versiones señalan a personas cercanas a Hernán Giraldo, exjefe paramilitar de la Sierra Nevada, como líderes de un grupo armado ilegal en el norte del Tolima en 2010. Prueba de esto es que en enero de ese año fue capturado el desmovilizado del frente Resistencia Tayrona Daniel Giraldo Contreras *El Grillo*, hijo del exjefe paramilitar, junto a tres de sus escoltas Eloy Mauricio Mendoza Martínez, Álvaro González y Alain Pascual Hernández Blanco. Un grupo de fuerzas especiales antiterroristas de la VI Brigada del Ejército los capturó en la finca Altamira, vereda Piedras Negras en Falan, sindicados de dirigir un grupo de Los Urabeños (AGC) que se disputaba el control del Magdalena Medio con Los Paisas. De acuerdo con el CTI: “...en la finca donde se encontraba Giraldo Contreras fueron hallados varios listados de personas de la región que ya habían sido ejecutadas y otra lista de personas que iban a ser asesinadas” (El Tiempo, 2010, 19 de enero).

Un informe de prensa posterior lo ubica como jefe regional no de las AGC sino de *Los Paisas*:

Dirige o encabeza la organización armada al margen de la ley, denominada *Los Paisas*, antiguos desmovilizados del Bloque Tayrona, conformada por unos cincuenta hombres que... visten prendas militares y portan armamentos de uso privativo de las fuerzas armadas por lo que se concertaron para cometer delitos de desplazamientos forzados, homicidios y extorsiones a los comerciantes y pobladores de la región. (El Espectador, 2018, 23 de julio)

Los nexos de la familia Giraldo con el Tolima son por lo menos dos y podrían explicar su presencia allí: 1) la cercanía con la familia de Adán Rojas oriundo de Rovira, cuyos hijos y sobrinos delinquieron junto a Giraldo en Magdalena y junto a Castaño en Córdoba; 2) uno de los lugartenientes de Giraldo fue Ramiro Bejarano, alias *Tolima*, llamado así por su departamento de origen.

7.4. LA PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

En las antiguas zonas de operación de las ACMM se presenta un claro fenómeno de continuidad de las actividades ilícitas del paramilitarismo, incluyendo la afectación a la población civil mediante reiteradas violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, pueden evidenciarse ciertos elementos de discontinuidad en la forma como actúan los nuevos grupos armados.

En primer lugar, las enemistades absolutas que identificaban a la anterior generación paramilitar, principalmente ante la guerrilla, han parecido diluirse. Estas organizaciones que aparecieron con posterioridad al proceso de desarme y desmovilización de las ACMM han resultado más flexibles a la hora de negociar con sus antiguos enemigos. Diferentes fuentes apuntan a la consecución de acuerdos de mutuo beneficio económico con las guerrillas, principalmente las FARC (antes de su desmovilización), alrededor de los diferentes eslabones en la cadena del narcotráfico.

Para algunos desmovilizados, el narcotráfico es la piedra angular del fenómeno de rearme, tanto en la exportación de cocaína como en la distribución del microtráfico en centros urbanos. Como lo plantea un desmovilizado, la pelea es “seguro, por el sostenimiento, por las ollas, por todo eso. Usted sabe que ahorita se está manejando es el vicio” (CNMH, MNJCV, 2015, 11 de agosto).

La desabsolutización de la enemistad con las guerrillas y otros actores ilegales contribuye a calificar la naturaleza de los grupos posteriores a la desmovilización como propio de las nuevas guerras en el sentido de que representa la emergencia de conflictos más económicos que político-ideológicos. Así lo plantea el CNMH: esa tendencia debe explicarse en correspondencia con la inserción de estos grupos a las nuevas dinámicas de la globalización. Tal como anota Zelik “se trata de una nueva economía de la guerra integrada en el mercado global” (2015, página 57, citado en CNMH, 2017). Sin embargo, como también lo señala esa publicación “los grupos armados posdesmovilización son también una expresión del uso patrimonial de la violencia que han hecho

las élites y, por eso, insiste en que en la actual etapa hay más continuidades que rupturas con respecto al pasado” (2015, página 60, citado en CNMH, 2017).

Los fenómenos de ruptura pueden identificarse en el plano subjetivo, en el posicionamiento que algunos desmovilizados asumen ante la posibilidad de retornar a las armas. Un número importante de entrevistados asegura haber recibido ofertas para ingresar a grupos armados, desde Los Rastrojos, Águilas Negras y la organización de *Roque* hasta grupos de delincuencia común como pandillas y combos. Resalta en los relatos la posición asumida de no volver a tomar las armas, aunque eso pudiere ocasionar la muerte, tal como se advierte a continuación:

En esos días a un señor que también lo mataron, ahí mismo en el pueblo, donde yo vivía, en Norcasia, me llamó y me dijo: —Le voy a decir algo y usted verá si lo deja o lo toma. Si me llegan a matar a mí, váyase. O si lo matan a usted primero, yo me voy. —¿Por qué me dice eso? —Porque yo me di cuenta que usted era objetivo militar de ellos. —¿Por qué? —Porque a usted le mandaron a decir que si iba a trabajar y no quiso. Entonces yo le dije así palabras rudas también: —Si por eso me voy a morir, me muero, porque yo a esa mierda no vuelvo. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de junio)

Este distanciamiento puede rastrearse en el momento de la desmovilización. Aunque para algunos era un escenario profundamente incierto, a tal punto que prefirieron no desmovilizarse, para otros se convirtió en una auténtica oportunidad para recobrar una libertad perdida, “cuando nosotros ya nos desmovilizamos. Listo, [gritábamos]: “¡La libertad!””, nosotros más contentos. Cogimos las botas, y eso [las lanzamos] pa’rriba. Eso volaban botas pa’ lado y lado...” (CNMH, MNJCV, 2014a, 15 de septiembre).

Dentro de las comunidades la percepción sobre el paramilitarismo luego de la desmovilización es muy diversa: hay quienes añoran su presencia porque supuestamente “controlaban” la delincuencia y quienes afirman que no hay nada que añorar porque nunca se fueron, con la variable de que en los últimos años la mayoría de excomandantes y principales perpetradores recuperaron la libertad.

En zonas de mayor consolidación como Puerto Triunfo algunas personas señalan como ruptura que luego de la desmovilización han vivido de manera tranquila a pesar de los rumores del regreso a la época paramilitar: “Respecto a la desmovilización, en un sentido, bueno porque estamos muy tranquilos, con mucha paz, muchos runrunes, pero no más. Ellos se han comprometido de que ellos no se meten con nosotros para nada”. Pero señalan que integran-

tes de estos grupos ilegales todavía ejercen como autoridades en corregimientos como Estación Cocorná: “Si nosotros vamos a Cocorná Estación, primero se habla con *Chayanne*. Allá no se habla con el inspector. [Le dicen]: “Vaya y hable con *Chayanne* a ver qué dice”. ¿Quién es *Chayanne*? De la misma gente de *Terror*” (CNMH, CV, Parra, 2017, 18 de agosto).

La principal diferencia entonces radicaría en que aunque siguen presentes, no afectan como antes a la población civil y los homicidios se producen por ajustes de cuentas entre ellos mismos:

Sobre la desmovilización hay unos acuerdos de los postulados con el Gobierno. No podemos decir que ellos se han metido con nosotros, para nada. Pero, si vamos a la realidad de los hechos, que en la región hay paracos, sí los hay. Porque están haciendo ajustes de cuentas. Se limitan mucho a no seguir asesinando como asesinaban en un principio. (...) Hace 20 días no más aquí en Santiago Berrío [corregimiento de Puerto Triunfo] vinieron a las siete de la noche y mataron un muchacho. Ellos eran tres hermanos. Hace un año mataron a uno en Guarinó [entre La Dorada y Honda], y hace dos años y medio mataron a otro hermano del muchacho este en Honda. Y hace 20 días vinieron por él ahí. Oiga, cuando Dios no lo tiene a uno, siete tiros, así, así y así, siete tiros le hicieron al *man*, y al *man* no le pegaron sino dos acá. Pero, sabemos muy bien que son ajustes de cuentas. Porque era el escolta de un tipo que cuando don Ramón se presentó, lo capturaron, don Ramón le dijo: “Usted queda encargado de la zona”. Pero, resulta que el tipo comenzó a hacer las cosas a su acomodo. Entonces, ahora 20 días que vinieron a darle ahí, vino. El *man* estaba antes era de conchudo viviendo ahí. (...) Pero, ahí todavía hay patrulleros. (CNMH, CV, Parra, 2017, 18 de agosto)

En estos ajustes de cuentas también habría sido asesinado un desmovilizado apodado *Leo* del corregimiento La Unión en Puerto Nare:

Sí se fueron verdad unos. Pero después se volvieron a salir. Estuvo también otro que mataron siendo paramilitar. El finado *Leo*, que lo mataron allí. ¿Y quién lo mató? Dicen que otro compañero. Eso fue en el 2012, el 21 de diciembre. Ese día. Que estaban haciendo la chicharronada, *Juancho* había regalado un marrano pa’ ese barrio de allá. Entonces, habían matado el marrano. [Dijeron]: “No, que hagamos la chicharronada porque se va a acabar el año”. Y estaban fritando los chicharrones, se había acabado de bañar, y él que arrima a fritar... ahí le dieron. Ahí lo mataron, ahí, en la casa del concejal. Estaban haciendo la chicharronada. Y ahí el chicharrón fue el finado *Leo*. (CNMH, CV, García, 2017, 30 de mayo)

Para unos continúa esa “costumbre” de arreglar los problemas de manera violenta y algunos desmovilizados, perteneciendo nuevamente a un grupo o no, se ofrecen para la comisión de delitos, pues están acostumbrados al dinero fácil.

Como ahora ya ellos no existen, supuestamente. Y como siempre han sido gatilleros, llega un hijueputa por allá, les da de a 500.000 [pesos] y [les dice]: “Me hace el favor y...”. Resulta que el que está vivo ahí y es perezoso pa’ trabajar se acostumbra a esa vida, y entonces, [dice]: “Bueno, mijo, vea, dígame qué hay que hacer”. Y listo. Yo, por ejemplo, a mí, lo que el finado *Leo Mueco*, estando ya desmovilizado, [me dijo]: “¿Usted quiere que le quite a ese *man* de encima? Deme 500.000 [pesos] y esta semana se desaparece”. Le dije: “No, dejémoslo que lo mate mi Diosito”. (CNMH, CV, Varios, 2017, 30 de mayo)

Otras personas, quizás la mayoría, identifican los residuos del paramilitarismo más como delincuencia común y han optado por impedir que la ilegalidad vuelva a imperar en sus corregimientos, como en El Prodigio en San Luis:

Pero después que ya la desmovilización, eso todo se acabó. Ya la misma gente que quedó por ahí, uno sabe que están es bregándolo a atracar a uno y haciéndose pasar por comandantes. Ya la gente no les cree. En el Prodigio fue que se reunieron los ganaderos, donde dicen que a esa gente no la necesitan. (CNMH, CV, Varios, 2017, 30 de mayo)

La realización de los incidentes de reparación en el proceso de Justicia y Paz, en Puerto Triunfo, La Dorada, Mariquita y El Carmen de Viboral, así como la recuperación de la libertad de los principales comandantes y perpetradores ha suscitado diferentes reacciones.

Algunas víctimas manifiestan haber sido amenazadas luego de estas audiencias:

La mujer dice que no sabe, que un amigo me dijo ella, pero no quiso decir el nombre. Que estaba en la morgue, sí. Que estaba que por ahí guindado... lo tenían por allá y que para que fuera al reconocimiento, y mentira que no había nada, era para matarla. Y ella se puso hacer vueltas... cuando ahora que murió ella, me dijo que no hiciera vuelta de los muchachos. Y yo le dije: “¿Por qué?”. Dijo: “Porque a mí después de que fui a la convención [audiencia] con don Ramón, me amenazaron”. La de Puerto Triunfo. Eso ya hace como dos años. (CNMH, CV, Berrío, 2017, primero de junio)

En otros casos se convirtieron en ejemplo de reconciliación y perdón, como el encuentro entre Ramón Isaza y Jenny Castañeda, representante de la mesa

municipal de víctimas de Puerto Berrío. Las ACMM le mataron a su madre Damarys Mejía cuando lideraba una toma de tierras en Hacienda Nápoles el 17 de septiembre de 2001 (El Espectador, 2018, 9 de abril).

Sin embargo, la nueva cercanía de la líder de víctimas la ven con intranquilidad otras víctimas, más aún por la presencia de los excomandantes ya liberados en la zona e incluso pidieron a la ACR (ahora ARN) que impidiera la presencia de los desmovilizados, pues aunque dicen haber perdonado su sola presencia los atemoriza:

Unos se desmovilizaron, otros no. Ahorita en estos momentos todavía hay temores. Ahora mucho más con la salida de esta gente. Incluso, nos tocó a nosotros como asociación, pedirle a la ACR que estuviera con nosotros porque había mucho miedo, porque andaban como Pedro por su casa, en sus carros blindados y con sus escoltas. Es como devolvernos a los años ochenta. Para nosotros era volver a vivir el miedo otra vez. Se habló con la ACR y se les dijo: “Hay miedo”. Así no nos digan nada, está el miedo. (...) ¿Cómo así que está uno en el malecón y cuando menos piensa llegaron ellos en su carro y con sus escoltas? Uno dice: ‘¡Uy, ya vienen!’. Así no vengán a matar a nadie. Yo les decía: “No entiendo la justicia en Colombia cómo opera. Pero, si esta gente le hizo tanto daño a una comunidad, ¿por qué permiten de que vuelvan a la misma región, por qué no les piden un distanciamiento por un tiempo prudencial?”. (...) Ese señor *Terror*, en fiestas y todo eso, dentro de la comunidad. La gente dice. “Uy, está este tipo aquí, qué miedo”. Así no saque un arma, pero el mero hecho de verlo ahí con escoltas, con carros blindados, eso vuelve a revictimizarnos a nosotros de nuevo. Yo le digo, ellos me hicieron daño, yo los perdoné de corazón. Pero, ni son mis amigos, ni son mis enemigos. Ni ando de la mano con ellos, ni voy a llevarles regalo. (CNMH, CV, Salazar, 2017, 28 de agosto)

En municipios del oriente antioqueño como El Carmen de Viboral, algunas víctimas manifiestan que sea de manera organizada o no algunos exintegrantes de los grupos paramilitares persisten en delinquir:

Ese tema de la desmovilización, aquí muchos de los que operaban, no eran de aquí propiamente del Carmen, había mucho muchacho que era del Carmen y que operaba en otro lado. Pero bueno, desmovilizándose también, eso muchos de estos muchachos siguió con las mismas modalidades de boleteo, de chantaje. Y se sigue dando, se sigue dando. Se desmovilizaron pero, pero aparte siguieron operando muchos de ellos. (CNMH, CV, Rodas, 2018, 10 de octubre)

En Guaduas (Cundinamarca) denuncian nuevos hechos de violencia como producto de estos rezagos del paramilitarismo:

Pero es que no ha habido ninguna desmovilización (...) yo pienso que lo único es que están es como desterrados. Pero, igual, siempre hay gente. O sea, acá mataron a unas señoras por allá por la vía El Perú hace como 6 años. Que por estar hablando de las personas. O sea, yo estoy hablando de lo que ha habido, pero yo no estoy nombrando personas. Ellas nombraron personas, y las mataron ahí sobre la [vía] Nacional. (CNMH, CV, Ardila, 2017, 3 de mayo)

En Mariquita, al norte del Tolima, describen una situación similar:

Pero fuera que se hubieran desmovilizado, pero siempre no dejaba de haber uno o que otro, o, de pronto, podía ser de que no fueran de ellos, pero seguían molestando entre la misma vereda. ¿Seguían cobrando? Exactamente. Digamos, más que cobrando como mirando qué pasaba, esto por aquí, todo. Pero, es algo que a uno lo impactó demasiado. (CNMH, CV, Villa, 2017, 2 de agosto)

En este municipio advierten que muchos de los nuevos reclutados se fueron para los Llanos lo cual evitó un rearme en la zona:

Comenzaron ya unos diálogos por allá y que empezaron a echar casi todos se fueron yendo pa' Los Llanos, y ahí armaron su cuento nuevo, ¿por qué? Porque por aquí a esta parte, pa'l lado de la Costa hubo muchos poderosos de esos que murieron también, porque también los mataban. Entonces, se fueron desplazando y fueron cogiendo hacia los Llanos Orientales y fortalecieron eso tan grande, que esto ya lo fueron dejando solo. (CNMH, CV, Varios, 2017, 2 de agosto)

Esta relación entre el norte de Tolima y el oriente de Caldas con los Llanos tiene un agravante particular, con unos de los sucesores del *Loco Barrera*, quien al parecer además de delinquir en la capital del país también se habría instalado en Fresno. Un exconcejal de este municipio hace la siguiente denuncia:

En el 2012 el exalcalde Gustavo Castaño Giraldo nos mandó a matar a un concejal de nombre Óscar Arias, a un periodista de nombre Rodrigo Callejas y a mí; porque no éramos hueso fácil de roer, como concejales, haciéndole control político. (...) él vio en nosotros un peligro para sus aspiraciones como alcalde con obras. Y, oh, sorpresa, ¿quién iba a ser nuestro ajusticiador? Nada más y nada menos, alias *El Pollo*, jefe de sicarios del

famosísimo *Loco Barrera*, asentado en el Fresno, montando a caballo con el exalcalde, montando a caballo con el doctor Mario Castaño, con don Gustavo Castaño, con toda la institucionalidad y los llamados ricos, por decirlo de alguna manera o comerciantes a caballo. Qué peligro, nosotros nos dimos cuenta de eso, pues el grito en el cielo, a buscar nuestra auto-protección porque decirle usted a la Policía de Fresno, cuando ellos mantenían enredados con ellos mismos. Al señor, al mes completo, lo matan en Bogotá en un centro comercial. Oh, sorpresa, cuando sale la foto, y lo llamaban aquí don Carlos; resulta que era alias *El Pollo*, jefe de sicarios de *El Loco*. (CNMH, CV, 2018a, 18 de septiembre)

Carlos Angulo *El Pollo*, jefe de sicarios del Loco Barrera, fue asesinado en Bogotá en agosto de 2013, cuando lideraba la organización criminal conocida como los Llanerazos o mensajeros de la Muerte en el Llano, teniendo además una de sus “oficinas de cobro” en Bogotá (El Tiempo, 2013, 12 de agosto). Al parecer *El Pollo* también se movía entre Caldas y Tolima, pues era oriundo de Manzanares, lugar que había visitado dos meses antes de su muerte para la realización de una fiesta (La Patria, 2013, 15 de agosto).

En conclusión, luego de la desmovilización de las ACMM en 2006 la antigua zona de operaciones del grupo paramilitar ha presentado diferentes tipos de grupos armados ilegales, algunos relacionados con excomandantes de las ACMM, así como con otros clanes delincuenciales como los de Hernán Giraldo en el Caribe y el *Loco Barrera* en los Llanos. Este es el reflejo de las disputas nacionales de los grandes grupos, en especial de las AGC.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

INFORMES Y DOCUMENTOS DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – Grupo de Memoria Histórica (2011), *San Carlos, memorias del éxodo en la guerra*, Bogotá, CNRR-GMH.

_____ (2011), *El orden desarmado: la resistencia de Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare*, Bogotá, CNRR-GMH.

_____ (2012), *Justicia y paz: ¿Verdad Judicial o Verdad Histórica?* Bogotá, CNRR-GMH.

_____ (2013), *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, CNRR-GMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Tomas y ataques guerrilleros (1995-2013)*, Bogotá, CNMH-IEPRI.

_____ (2017), *Memorias de la infamia. Desaparición forzada en el Magdalena Medio*, Bogotá, CNMH.

_____ (2017), *Grupos armados posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*, Bogotá, CNMH.

_____ (2017), *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*, Bogotá, CNMH.

DOCUMENTOS DE RUTAS DEL CONFLICTO

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=36>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=55>, recuperado el 2 de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=71>, recuperado el 2 de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=135>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=136>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=137>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=143>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=415>, recuperado el 13 de agosto de 2018.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=475>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=531>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=540>, recuperado el 2 de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=542>, recuperado el primero de junio de 2014.

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=672>, recuperado el 18 de diciembre de 2017

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=676>, recuperado el 2 de junio de 2014

_____ (s. f.), <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=710>, recuperado el primero de junio de 2014

FUENTES JUDICIALES

Consejo de Estado. Sala de lo contencioso administrativo (2014), Sentencia 73001-23-31-000-2003-01736-01 (35413), Bogotá.

_____ (2014, 3 de diciembre), Sentencia 2003-01736/35413, Bogotá.

Corte Constitucional (2018, 20 de septiembre), *Los drogadictos son enfermos no delincuentes*. Recuperado de <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index>.

php/2016/03/14/los-drogadictos-son-enfermos-no-delinquentes-corte-suprema/, el 20 de septiembre de 2018.

Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal (2009, 12 de mayo), Sentencia Segunda Instancia, Magistrado César Augusto Botero, 31150.

_____ (2011, 7 de diciembre), Sentencia contra Javier Ramiro Devia Arias, 33015.

_____ (2012, 22 de agosto), Revisión 38506, Bogotá.

_____ (2016, 27 de enero), Sentencia Segunda Instancia, Magistrado Luis Guillermo Salazar Otero, SP744-2016 Radicación N.º 44462 (Aprobado Acta N.º 19).

Fiscalía General de la Nación (s. f.). Dossier Bloque Magdalena Medio.

_____ (s. f.) Dossier Bloque Puerto Boyacá.

Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz (2012), Audiencia Temática Escuelas de Entrenamiento Paramilitar.

_____ (2014, 29 de mayo), Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros, Radicado 11-001-60-00253-2007 82855 - Radicado interno 1520.

_____ (2015, 4 de marzo), Salvamento y aclaración de voto magistrada Alexandra Valencia Molina. Radicación: 110016000253201300146-01.

_____ (2016, 29 de febrero), Sentencia contra Ramón María Isaza Arango y otros. Radicación: 110016000253201300146.

PRENSA, MEDIOS RADIALES, AUDIOVISUALES Y WEB

A la luz pública (2014, 6 de abril), *Archivan investigación contra exdiputado por parapolítica*. Recuperado de <http://www.alaluzpublica.com/archivan-investigacion-exdiputado-por-parapolitica/> el 4 de diciembre de 2018.

Agencia de Prensa IPC (2009, 27 de mayo), *En La Unión, Antioquia, la historia del conflicto se podrá ver en Internet*. Recuperado de <http://www.ipc.org.co/agencia-deprensa/index.php/2009/05/27/en-la-union-antioquia-la-historia-del-conflicto-se-podra-ver-en-internet/>

Álvarez, Fernando (1994, 19 de diciembre), *Memorias de un bandido*, Bogotá, Semana.

Caracol Radio (2001, 9 de agosto), *ELN atacó San Francisco, Antioquia*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2001/08/09/judicial/0997336800_078249.html, el 16 de octubre de 2018.

_____ (2001, 14 de diciembre), *Choque armado entre guerrilla y paras dejaría 15 muertos*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2001/12/14/judicial/1008313200_079508.html

_____ (2002, 13 de junio), *Choque armado en Sonsón deja 18 paramilitares muertos*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2002/06/13/judicial/1023919200_081370.html, el 16 de octubre de 2018.

_____ (2003, primero de enero), *Guerrilla ataca nuevamente en Antioquia*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2003/01/01/judicial/1041375600_083089.html, el 16 de octubre de 2018.

_____ (2003, 29 de marzo), *Autoridades capturan cabecilla de las FARC en Antioquia*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2003/03/29/judicial/1048892400_083849.html, el 4 de septiembre de 2018.

_____ (2005, 27 de mayo), *Alias 'Don Berna' se entrega a las autoridades. El gobierno explica las condiciones*. Recuperado de https://caracol.com.co/radio/2005/05/27/nacional/1117210500_175188.html

_____ (2006, 19 de octubre), *Quedó en libertad un hijo del jefe paramilitar Ramón Isaza*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2006/10/19/judicial/1161234840_346495.html, el primero de octubre de 2018.

_____ (2008, 6 de mayo), *Se entregó a las autoridades el exparamilitar alias 'Terror'*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2008/05/06/judicial/1210090800_591503.html, el 11 de octubre de 2018.

Ecos del Combeima (2013, 14 de noviembre), *40 años de cárcel en contra de alias Múcura*. Recuperado <https://www.ecosdelcombeima.com/tags/alias-mucura>, el 11 de septiembre de 2018.

Eje 21 (2009, 18 de diciembre), *El suspendido alcalde de la Dorada Justo Capera sufrió un infarto en la cárcel de Manizales*. Recuperado <http://www.eje21.com.co/2009/12/el-suspendido-alcalde-de-la-dorada-justo-capera-sufri-un-infarto-en-la-crcel-de-manizales/>, el 21 de diciembre de 2017.

_____ (2010, 28 de octubre), *Condenado a 7 años y 6 meses ex alcalde de La Dorada Justo Capera*. Recuperado <http://www.eje21.com.co/2010/10/condenado-a-7-aos-y-6-meses-ex-alcalde-de-la-dorada-justo-capera/>, el 21 de diciembre de 2017.

El Colombiano (1987, 23 de noviembre), *Atentado contra Cementos Río Claro*.

_____ (1995, 26 de mayo), *La guerrilla arremetió contra San Francisco. Cinco horas de miedo en el pueblo más pobre de Antioquia*, página 9B.

_____ (1995, 27 de mayo), *Departamento fortalece asociaciones Convivir*, página 9A.

_____ (1996, 27 de agosto), *Sigue ola de masacres selectivas*, páginas 1A y 2C.

_____ (1996, 28 de noviembre), *"Callaron la voz de los que no tenían voz"*, página 3C.

_____ (1996, 30 de noviembre), *Muerto defensor de los derechos humanos*.

- _____ (1996a, 30 de noviembre), *Los personeros, muy presionados en Antioquia*.
- _____ (1997, 19 de mayo), *En combates mueren tres miembros de autodefensas*, página 13C.
- _____ (1997, 20 de mayo), *Guerrilla hostiga en dos pueblos*, página 6D.
- _____ (1997, 23 de enero), *Policía resistió ataque contra Argelia*, páginas 1A y 1C.
- _____ (1997, 27 de octubre), “No habrá despeje militar en Antioquia”: Gobernador, página 15A.
- _____ (1997, 27 de octubre), *Sacrificio del padre Antonio dejó huérfano a San Francisco*, página 16A.
- _____ (1998, 22 de mayo), *Policía repele ataque subversivo*.
- _____ (1998, 4 de agosto), *Policía defendió a San Francisco*.
- _____ (1998, 2 de diciembre), *FARC y ELN atacaron con carro bombas*, páginas 1A, 7A y 8A.
- _____ (1998a, 2 de diciembre), *Ataques son ofensas a propuesta de tregua*, página 8A.
- _____ (1998b, 2 de diciembre), *San Francisco sin administración*, página 8A.
- _____ (1999, 6 de abril), *Tras incursión de ELN y FARC, incierta situación en San Francisco*, página 7A.
- _____ (1999, 31 de julio), *Guerrilla se tomó Nariño*, páginas 1A y 7A.
- _____ (1999, 13 de diciembre), *En San Luis ataque cobarde y brutal*.
- _____ (1999a, 13 de diciembre), *Solo quedaron ruinas*, página 8A.
- _____ (2000, 5 de febrero), *Asesinan a presidente del concejo de La Unión*.
- _____ (2000, 9 de octubre), *De vuelta a casa*, página 7A.
- _____ (2000a, 9 de octubre), *Ataque anunciado: ELN*.
- _____ (2000, 10 de octubre), *Comisión departamental visitará Aquitania*.
- _____ (2000, 12 de octubre), *En Aquitania denuncian a grupos armados*, página 5D.
- _____ (2000, 13 de octubre), *Acuerdos en Aquitania*, página 7A.
- _____ (2000, 15 de octubre), *Reclaman libertad de empleados del peaje*.
- _____ (2001, 3 de enero), *Expectativa en Oriente por desplazamiento*.
- _____ (2001, 6 de enero), *Cuatro masacres en cinco días*, páginas 1A y 7A.

- _____ (2001a, 6 de enero), *La guerilla liberó a capitán del Ejército*, página 7A.
- _____ (2001, 8 de enero), *Civiles, arrinconados en el Oriente*.
- _____ (2001, 6 de marzo), *FARC y AUC combaten en San Luis, dicen campesinos*.
- _____ (2001, 23 de marzo), *Civiles del Oriente vuelven a la autopista*.
- _____ (2001, 11 de abril), *Plan de paz para la autopista*.
- _____ (2001, 12 de abril), *Una propuesta civil para que la vida regrese a la autopista*, página 10A.
- _____ (2001a, 30 de mayo), *Claman por liberación de alcalde de Sonsón*, página 11A.
- _____ (2001, 30 de mayo), *Soldados asesinados nunca estuvieron en combate*, página 11A.
- _____ (2001, primero de junio), *Oriente reclama al alcalde de Sonsón*, página 11A.
- _____ (2001, 9 de agosto), *Alcaldes lideran retorno al Prodigio, en Oriente*, página 12A.
- _____ (2001, 9 de agosto), *Inauguran otros cuatro comandos de Policía en Antioquia*, página 4C.
- _____ (2001a, 9 de agosto), *Triple crimen en Carmen de Viboral*.
- _____ (2001, 10 de agosto), *Golpe a San Francisco aleja la paz con el ELN*, páginas 1A y 3A.
- _____ (2001, 11 de agosto), *Piden la reconstrucción de San Francisco*, página 11A.
- _____ (2001, 18 de septiembre), *Muertas cinco personas en El Carmen*, página 11A.
- _____ (2001a, 18 de septiembre), *Secuestros y masacres no paran en Antioquia*, página 12A.
- _____ (2001b, 18 de septiembre), *Tolima acosado por los grupos armados*, página 12A.
- _____ (2001, 27 de septiembre), *ELN amenaza a alcaldes y gabinetes del Oriente*, página 12A.
- _____ (2001, 6 de octubre), *Alcaldes del Oriente rechazan la violencia*, página 12A.
- _____ (2001, 9 de octubre), *Secuestrados alcalde y personero de Sonsón*, página 12A.
- _____ (2001, 11 de octubre), *DIH en la agenda de Oriente*, páginas 1A y 12A.

_____ (2001, 13 de octubre), *Relevo en comando de la Cuarta Brigada*, páginas 1A y 10A.

_____ (2001, 16 de noviembre), *Gustavo Villegas será enlace Gobierno-alcaldes de Oriente*, página 12A.

_____ (2001, 11 de diciembre), *La violencia en Oriente le pega muy duro al empleo*, página 11A.

_____ (2001a, 11 de diciembre), *El bloqueo, otro golpe a la región*, página 11A.

_____ (2001, 12 de diciembre), *Las FARC se ensañan con Sonsón*, páginas 1A y 11A.

_____ (2001, 13 de diciembre), *Alcaldes de Oriente esperan respuesta*.

_____ (2002, 22 de marzo), *El ciclismo se ganó su Oriente*, página 3C.

_____ (2002, 3 de abril), *Por presión de FARC huyen 30 familias*.

_____ (2002, 30 de abril), *Grupos ilegales aíslan cada vez más a Oriente*.

_____ (2002, 23 de mayo), *Afectados ocho puentes por actos terroristas*, página 2D.

_____ (2002, 25 de mayo), *Tambalea la red vial*, página 3A.

_____ (2002a, 25 de mayo), *Tregua del ELN en Oriente*, página 10A.

_____ (2002, 14 de junio), *Mueren 18 miembros de AUC en combate*.

_____ (2002, 29 de octubre), *Oriente: Laboratorio de paz*, páginas 1A y 12A.

_____ (2002, 31 de octubre), *Muere menor en medio de combate*, página 12A.

_____ (2003, 2 de enero), *Los habitantes de San Luis están aislados y asustados*, página 1A y 11A.

_____ (2003, 3 de enero), *Sigue bloqueo en San Luis*, página 1A.

_____ (2003a, 3 de enero), *En Granada, Cocorná y San Luis, claman cese al fuego*, página 8A.

_____ (2003, 4 de enero), *San Luis: muchas ganas de vida pero la guerra acosa*, página 8A.

_____ (2003a, 4 de enero), *Farc y Eln atacan otra vez juntos*.

_____ (2003, 15 de marzo), *Oriente reclama a Comisionado de Paz*, página 11A.

_____ (2003, 16 de marzo), *Ocho insurgentes abandonaron filas*, página 3A.

_____ (2003, 17 de marzo), *La Policía frustró ataque en San Luis*, página 11A.

_____ (2003, 20 de marzo), *San Luis, acosado por el hambre y el miedo*, página 1A.

_____ (2003a, 20 de marzo), *El ELN mantiene sin luz a San Luis*, página 12A.

- _____ (2003, 21 de marzo), *Violencia enloquece a San Luis*, primera página.
- _____ (2003a, 21 de marzo), *Golpe de los cascos amarillos*, página 3D.
- _____ (2003, 13 de abril), *El destierro es una estrategia de combate*, página 10A.
- _____ (2003, 21 de abril), *Mueren 15 guerrilleros*, página 12A.
- _____ (2003, 12 de junio), *El Ejército abatió a tres guerrilleros*, página 12A.
- _____ (2003a, 13 de junio), *San Francisco está encerrado por FARC*, página 12A.
- _____ (2003, 13 de junio), *Muere oficial en la Operación Marcial*, página 12A.
- _____ (2003, 20 de julio), *San Luis recupera la calma*, página 14A.
- _____ (2003, 24 de julio), *En Aquitania sentencian destierro*.
- _____ (2003, 19 de septiembre), *El Ejército abatió a 10 ilegales en Sonsón*.
- _____ (2016, primero de julio), *Hijo de comandante paramilitar murió en accidente de obra*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/hijo-de-comandante-paramilitar-murio-en-accidente-de-obra-CI4497730>, el 11 de octubre de 2018.
- El Espectador (2008, 19 de mayo), *“Karina”, la mujer más cruel de las Farc y la obsesión de Uribe*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-karina-mujer-mas-cruel-de-farc-y-obsesion-de-uribe>, el 5 de septiembre de 2018.
- _____ (2010, 12 de mayo), *Piden investigar a Fiscal que precluyó proceso contra alias ‘Morrongo’*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-202907-piden-investigar-fiscal-precluyo-investigacion-alias-morrongo>, el 4 de diciembre de 2018.
- _____ (2011, 22 de mayo), *El entramado de la parapolítica en Caldas*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/content/el-entramado-de-la-parapol%C3%ADtica-en-caldas>, el 21 de diciembre de 2017.
- _____ (2011, 13 de septiembre), *Policía incauta una tonelada de cocaína a la organización del hijo de Ramón Isaza*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/policia-incauta-una-tonelada-de-cocaina-organizacion-de-articulo-298929>, el 11 de octubre de 2018.
- _____ (2012, 6 de noviembre), *Desarticulan red de narcos herederos de alias ‘Roque’*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/desarticulan-red-de-narcos-herederos-de-alias-roque-articulo-385461>, el 11 de octubre de 2018.
- _____ (2013, 27 de julio), *Así fue la génesis del paramilitarismo*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-fue-genesis-del-paramilitarismo-articulo-436386>, el 11 de octubre de 2018.

_____ (2013, 29 de octubre), *Origen de la foto con una líder paramilitar que enredó a Oscar Iván Zuluaga*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/cromos/actualidad/articulo-148617-origen-de-la-foto-una-lider-paramilitar-enredo-a-oscar-ivan-zuluaga>, el 14 de agosto de 2018.

_____ (2015, 4 de enero), *Los dos patriarcas de la violencia se reconciliaron en la cárcel*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-dos-patriarcas-de-violencia-se-reconciliaron-carcel-articulo-535992>, el 5 de enero de 2015.

_____ (2016, 6 de agosto), *Diez crímenes aberrantes del Ejército*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/diez-crimenes-aberrantes-del-ejercito-articulo-647681>, el 6 de agosto de 2016.

_____ (2018, 28 de febrero), *Capturan a 37 miembros de Los Porteños que delinúan en Magdalena Medio de Antioquia*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/capturan-37-miembros-de-los-portenos-que-delinquian-en-magdalena-medio-de-antioquia-articulo-741762>, el 11 de octubre de 2018.

_____ (2018, 9 de abril), *Jeny Castañeda, una lección de perdón*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/cromos/vida-social/jeny-castaneda-una-leccion-de-perdon-26024>, el 9 de abril de 2018.

_____ (2018, 23 de julio), *Hijo del paramilitar Hernán Giraldo continuará detenido*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/hijo-de-exjefe-paramilitar-hernan-giraldo-serna-continuara-detenido-articulo-801746> el 24 de julio de 2018.

El Mundo (2008, 4 de marzo), *Primeros golpes a alias Terror*. Recuperado de <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=78421>, el 11 de octubre de 2018.

El Nuevo Día (2001, 14 de enero), *Capturados dos presuntos miembros de AUC en Fresno*.

_____ (2001, 18 de julio), *Masacre en Mariquita*, páginas 1A y 8B.

_____ (2001, 2 de septiembre), *A indagatoria el diputado Salgado por 'parapolítica'*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/110024-a-indagatoria-el-diputado-salgado-por-parapolitica>, el 4 de diciembre de 2018.

_____ (2001, 17 de septiembre), *Matanza enluta familia de Frías*, páginas 1A y 8B.

_____ (2001, 23 de diciembre), *CTI y Policía se enfrentaron con AUC*, páginas 1A y 3B.

_____ (2002, 5 de abril), *Asesinado ayer el personero de Venadillo*, página 1A.

_____ (2009, primero de septiembre), *La verdad que se fue con ellos*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-verdad-que-se-fue-con-ellos-el-nuevo-dia/>, el 13 de septiembre de 2016.

_____ (2009, 2 de septiembre), *Comenzó juicio a ex alcaldes de Fresno, Falan y Mariquita, por 'Parapolítica'*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/comenzo-juicio-a-ex-alcaldes-de-fresno-falan-y-mariquita-por-parapolitica-el-nuevo-dia/> el 4 de diciembre de 2018.

_____ (2012, primero de febrero), *“Están delinquiendo en nombre mío”*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/130823-estan-delinquiendo-en-nombre-mio>, el 11 de octubre de 2018.

_____ (2012, 20 de mayo), *'Morrongo' ahora víctima de las autodefensas de Fresno*. Recuperado de <http://m.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/145822-morrongo-ahora-victima-de-las-autodefensas-de-fresno>, el 4 de diciembre de 2018.

_____ (2013, 24 de noviembre), *Víctimas del Magdalena Medio claman por la verdad*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/sucesos/202244-victimas-del-magdalena-medio-claman-por-la-verdad> el 10 de septiembre de 2016.

_____ (2013, 30 de diciembre), *Las víctimas de alias 'Gurre' siguen sufriendo hoy*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/sucesos/205613-las-victimas-de-alias-gurre-siguen-sufriendo-hoy>, el 2 de junio de 2014.

_____ (2014, 10 de diciembre), *Masacre en Frías, Tolima, es de lesa humanidad*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/241042-masacre-en-frias-tolima-es-de-lesa-humanidad-consejo-de-estado>, el primero de junio de 2014.

_____ (2015, 10 de febrero), *Consejo de Estado falla a favor de periodista tolimense*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/247301-consejo-de-estado-falla-a-favor-de-periodista-tolimense>, el 4 de diciembre de 2018.

_____ (2015, 18 de marzo), *Construcción de puente en Honda, frenada por decisión judicial*, Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/regional/251143-construccion-de-puente-en-honda-frenada-por-decision-judicial> el 22 de enero de 2018.

_____ (2017, 27 de diciembre), *Masacre de Frías en Falan sigue sin reparación ni perdón*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/regional/408261-masacre-de-frias-en-falan-sigue-sin-reparacion-ni-perdon>, el 27 de diciembre de 2017.

El País - Madrid (1991, 20 de junio), *Pablo Escobar se entrega al gobierno colombiano*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1991/06/20/internacional/677368825_850215.html, el 6 de agosto de 2016

_____ (2007, 10 de abril), *“Mi vida política no ha sido clandestina”*: Zuluaga. Recuperado de <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Abril102007/zulua.html>, el 14 de agosto de 2018.

_____ (2017, 22 de mayo), *Alemania reabre el caso de los asesinados por la ciencia nazi*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2017/05/19/ciencia/1495220303_187485.html, el 23 de mayo de 2017.

El País - Cali (2010, 15 de julio), *Testigo declara en juicio contra ex presidente del Congreso Carlos García*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/testigo-declara-en-juicio-contra-ex-presidente-del-congreso-carlos-garcia.html>, el 4 de diciembre de 2018.

_____ (2010, 17 de junio), *Condenan a cuatro ex alcaldes del Tolima por nexos con ‘paras’*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/condenan-a-cuatro-ex-alcaldes-del-tolima-por-nexos-con-paras.html>, el 4 de diciembre de 2018.

El Tiempo (1990, 20 de noviembre), *En vereda de Caldas asesinados seis secuestrados*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-7868>, el 13 de agosto de 2018.

_____ (1991, 16 de marzo), *Consejo de seguridad por situación en La Dorada*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-43171>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1991, 12 de mayo), *Dos mujeres salidas del infierno*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-81400>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1992, 17 de mayo), *Asesinado alcalde de Puerto Triunfo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-116173>, el 10 de diciembre de 2017.

_____ (1992, 18 de mayo), *Ley seca en Puerto Triunfo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-117560>, el 10 de diciembre de 2017.

_____ (1991, 21 de julio), *Asesinado jefe de autodefensas*.

_____ (1993, 25 de mayo), *Alcalde de Puerto Triunfo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-137694>, el 10 de diciembre de 2017.

_____ (1992, 23 de julio), *Pablo Escobar se fugó de La Catedral*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-162820>, el 3 de enero de 2018.

_____ (1993, 22 de octubre), *Guerra entre clanes de las autodefensas*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-246924> el 07 de julio de 2016.

_____ (1993, 3 de noviembre), *ELN dinamita dos torres de energía en Antioquia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-253673>, el 17 de diciembre de 2017.

_____ (1993, 3 de diciembre), *Matamos a Pablo... Matamos a Pablo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-270727>, el 19 de enero de 2018.

_____ (1994, 2 de octubre), *El zarpazo al Magdalena Medio*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-219216>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1994, 9 de octubre), *El padre Nicolás Gómez responde*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-228951>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1994, primero de noviembre), *Víctor Renán Barco no vuelve a La Dorada*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-246247>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1996, 10 de abril), *Asesinado ex candidato a la alcaldía de Honda*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-319530>, el 6 de diciembre de 2018.

_____ (1996, 17 de octubre), *Cierra la cementera Río Claro*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-545215>, el 11 de diciembre de 2017.

_____ (1996, 24 de octubre), *Cementos Río Claro suspende 300 contratos laborales*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-556628>, el 11 de diciembre de 2017.

_____ (1997, 30 de marzo), *Gómez: un alcalde en problemas*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-564392>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1997, 24 de julio), *A juicio, alcalde de La Dorada*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-615745>, el 27 de noviembre de 2018.

_____ (1998, 28 de julio), *Acuerdo del Nudo de Paramillo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-800317>, el 8 de agosto de 2016.

_____ (1998, 4 de diciembre), *Murió el hijo de Ramón Isaza*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-817053>, el 8 de noviembre de 2017.

_____ (1999, 7 de mayo), *FARC asesinaron a ejecutiva antioqueña*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-909437> el 14 de diciembre de 2017.

_____ (1999, 2 de junio), *El crimen que oscureció a Rio Claro*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-925946>, el 14 de diciembre de 2017.

_____ (1999, 16 de agosto), *La guerrilla deja sin policía municipios*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-896475>, el 13 de agosto de 2018.

_____ (2000, 2 de abril), *Doble asesinato en Samaná, Caldas*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1245963>, el 13 de agosto de 2018.

_____ (2000, 14 de mayo), *Acoso sin tregua al Tolima*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1263957>, el 15 de noviembre de 2016.

_____ (2000, 9 de octubre), *Liberan a periodistas plagiados en la autopista Bogotá-Medellín*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1239729>

_____ (2000, 10 de octubre), *Tráfico normal en la autopista a Medellín*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1228517>

_____ (2000a, 10 de octubre), *Crean comisión para desbloquear vía*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1284428>, el 17 de septiembre de 2018.

_____ (2000, 12 de octubre), *No hay quejas contra el Ejército*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288545>, el 17 de septiembre de 2018.

_____ (2000, 15 de octubre), *Las sorpresas de Aquitania*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1294748>

_____ (2001, 6 de enero), *Capitán del Ejército recuperó su libertad*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-515126>

_____ (2001, 6 de marzo), *Nuevos combates en Antioquia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-597630>

_____ (2001, 8 de marzo), *Volvió la calma al municipio de San Luis*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-595907>

_____ (2001, 3 de mayo), *Reversazo del ELN*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-531950>

_____ (2001, 28 de noviembre), *Niños víctimas de la guerra*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-698572>

_____ (2001, 15 de diciembre), *Masacradas 15 personas en Samaná*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-714243> el 13 de agosto de 2018.

_____ (2002, 19 de enero), *Asesinan sacerdote en Samaná*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1352849>

_____ (2002, 27 de marzo), *Esta es mi cuota, camarada Karina*. Recuperado, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4198274>

_____ (2002, 3 de abril), *Mi hijo fue mi cuota de sacrificio*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1323208>

_____ (2002, 6 de abril), *Nuevos ataques de FARC*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1318614>

_____ (2002, 20 de abril), *A juicio dos ex alcaldes*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1371333>

_____ (2002, 15 de junio), *Ejército golpea a las autodefensas*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1362567>

_____ (2003, 2 de enero), *Abatidos cuatro guerrilleros*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1585249>

_____ (2003, 9 de enero), *San Luis, paralizado de miedo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-984045>

_____ (2003, 31 de enero), *Incierta suerte de desaparecidos*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-999101>

_____ (2003, 12 de febrero), *Aparecen los cazadores*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-972247>

_____ (2003, 24 de marzo), *Desplazados en San Francisco*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-976267>

_____ (2003, 24 de marzo), *Nadie se mueve en San Luis*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-975958>

_____ (2003, 31 de marzo), *Oriente, bajo fuego*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-963605>

_____ (2003, 4 de abril), *Iban a usar cadáver en atentado*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-995863>

_____ (2003, 8 de abril), *Combates en San Francisco*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-989844>

- _____ (2003, 14 de abril), *Otros cuatro guerrilleros muertos*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-979114>
- _____ (2003, 21 de abril), *Mueren 14 guerrilleros*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-967336>
- _____ (2003, 23 de abril), *Deserción ante Mintransporte*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-963854>
- _____ (2003, 2 de mayo), *Se entregaron 30 guerrilleros en Antioquia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-987008>
- _____ (2003, 23 de mayo), *Abatidos cuatro presuntos guerrilleros*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-985418>
- _____ (2003, 27 de mayo), *Desertó ideólogo de las FARC*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-977191>
- _____ (2003, 3 de junio), *Los golpes militares a la guerrilla*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1050258>
- _____ (2003, 13 de junio), *Las amenazas pasaron a San Francisco*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1050177>
- _____ (2003, 24 de junio), *Trasladan a 31 desertores*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1003976>
- _____ (2003, 14 de julio), *Balance de Operación Marcial*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-964816>
- _____ (2003, 23 de julio), *Mil desplazados en Aquitania*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-980100>
- _____ (2003, 24 de julio), *Llamado a las FARC*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-981580>
- _____ (2003, 10 de agosto), *Desplazados en Samaná*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1023674>
- _____ (2003, 18 de agosto), *Operativo contra guerrilla en Antioquia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1008999>
- _____ (2003, 19 de septiembre), *Mueren 10 guerrilleros*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1022198>
- _____ (2003a, 19 de septiembre), *Intensos combates en Antioquia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1021473>
- _____ (2003, 3 de noviembre), *Golpe a grupos armados*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1001767>
- _____ (2003, 5 de noviembre), *Asesinado concejal en Sonsón*. Recuperado de <https://m.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1001950>

_____ (2003, 10 de noviembre), *Destruyen campamento de las FARC*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1039153>

_____ (2004, 25 de enero), *La autopista vuelve a la vida*. Recuperado el 4 de septiembre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1541584>

_____ (2004, 5 de febrero), *El campo de concentración de los paras..* Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1525290>, el 17 de julio de 2015.

_____ (2004, primero de abril), *Familias llegaron hasta Aquitania*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1579422>

_____ (2004, 3 de abril), *Éxodo masivo en Oriente de Caldas*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1577730>

_____ (2004, 7 de abril), *Más casos en Antioquia y Chocó*. Recuperado el 17 de septiembre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1571554>

_____ (2004, 13 de abril), *Desactivan bombas en oriente*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1564719>

_____ (2004, 14 de abril), *Guerrilla usa estacas con venenos*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1561901>

_____ (2004, 27 de abril), *Esperan ayudas en Aquitania*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1535321>

_____ (2004, 2 de mayo), *El campo de concentración de los paras*. Recuperado e de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1525290>

_____ (2004, 26 de mayo), *Policía busca llegar a corregimientos*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1564273>

_____ (2004, 27 de mayo), *Ataque a Florencia Caldas*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1561751>

_____ (2004, 3 de junio), *Arrecia conflicto en Oriente*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1548672>

_____ (2004, 7 de julio), *Aquitania, sitiado por las minas quiebrapatas*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1567384>

_____ (2004, 7 de julio), *Encarcelados en 6 cuadras*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1569417>

_____ (2004, 4 de septiembre), *Instalan comisión humanitaria*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1537682>

_____ (2004, 7 de septiembre), *Oriente antioqueño, en alerta*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1536053>

_____ (2004, 25 de septiembre), *Aquitania pidió cese*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1526766>

_____ (2004, 28 de septiembre), *Oriente unido rechaza violencia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1586427>

_____ (2004, 11 de octubre), *En oriente continúa la movilización*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1569465>

_____ (2005, 13 de noviembre), *Las aves vuelan en el DAS*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1824498>

_____ (2006, 6 de febrero), *Ramón Isaza, ¿fin a 28 años de guerra?* Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1907287>

_____ (2006, 12 de marzo). *La historia secreta del desarme de R. Isaza*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1944868>

_____ (2006, 16 de agosto), *Catorce jefes paramilitares serán reclusos temporalmente en La Ceja*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3156142>

_____ (2006, primero de diciembre), *Culminó el traslado de los jefes de autodefensas reclusos en La Ceja a la cárcel de Itagüí*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3349159>

_____ (2006, 2 de diciembre), *Uribe mandó a 23 jefes 'paras' de La Ceja a la cárcel*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2298182>

_____ (2007, 18 de junio), *Capturada Adriana María Isaza, hija de del ex jefe paramilitar Ramón Isaza*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3601329>

_____ (2007, 10 de julio), *Investigan a dos empresas de seguridad legales protegían a hija del ex 'para' Ramón Isaza*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3633170>

_____ (2007, 3 de agosto), *Aquitania dejó de ser un pueblo fantasma*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2604023>

_____ (2008, 7 de mayo), *Hijo de Isaza se entregó*. Recuperado el 21 de diciembre de 2017 de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2925098>

_____ (2008, 29 de agosto), *Un video tiene tras las rejas al alcalde de La Dorada (Caldas), Justo Capera Caicedo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4481270>

_____ (2009, 14 de marzo), *Ramón Isaza será acusado por secuestro del niño que crió como si fuera su nieto*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4877715>

_____ (2009, 17 de junio), *Walter Ochoa Guisao, 'El Gurre', uno de los delincuentes más buscados, se entregó este miércoles*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5466528>

_____ (2009, 18 de junio), *'El Gurre', uno de los más buscados, se entregó ayer*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3490025>

_____ (2009, 12 de septiembre), *Estarían reclutando ex paramilitares para que viajen como mercenarios a Honduras*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6086547>

_____ (2009, 27 de noviembre), *Hijos de ex Auc, nuevos capos*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3735163>

_____ (2010, 19 de enero), *Capturan, en Tolima, al hijo del 'paramilitar' Hernán Giraldo*, Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6987727>

_____ (2010, 16 de abril), *El ex alcalde de La Dorada César Arturo Alzate Montes se entregó al CTI*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7608549>

_____ (2012, 24 de marzo), *Hijo del jefe 'para' Ramón Isaza, capo en el Magdalena Medio*. Recuperado el 21 de diciembre de 2017 de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5306475>

_____ (2012, 28 de septiembre), *Capturado en Antioquia 'Roque', hijo del ex-paramilitar Ramón Isaza*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12263625>

_____ (2012, 6 de octubre), *Las tres décadas de crimen del clan Isaza*. Recuperado el 21 de diciembre de 2017 de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12286915>

_____ (2013, 12 de agosto), *Asesinan en Bogotá a jefe de sicarios del 'Loco' Barrera*. Recuperado el 16 de enero de 2018, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12988492>

_____ (2014, 11 de abril), *Alcaldesa de Norcasia muere a manos de su exespos, quien se suicidó*. Recuperado el 29 de noviembre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13818035>

_____ (2014, 2 de mayo), *Empieza a caer fortuna del clan paramilitar de los Isaza*. Recuperado el 29 de noviembre de 2018 de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13922404>

_____ (2016, 22 de agosto), *Víctimas de vereda La Esperanza conmemoran 20 años sin sus familiares*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16679814>

_____ (2017, 31 de octubre), *Karina, la mujer más temida de las Farc, acaba de quedar en libertad*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/karina-la-mujer-mas-temida-de-las-farc-queda-en-libertad-146634>

_____ (2018, 14 de junio), *Hijos de 'expara' Ramón Isaza están en el radar de la justicia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/investigan-actividades-de-hijos-de-expara-ramon-isaza-230616>

_____ (2018, 17 de octubre), *General Mario Montoya firmó sometimiento a la JEP*. Recuperado el 18 de octubre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/audiencia-en-la-jep-del-general-r-mario-montoya-por-falsos-positivos-282222>

Salud Hernández Mora, *El Tiempo* (2010, 11 de abril), *Pecados de 'Mondongo': ¿empresario o paraco?* Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3914540>

_____ (2011, 18 de junio), *Carta a un matón*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9664485>

_____ (2011, 6 de agosto), *Carta a un matón II*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10106364>

_____ (2012, 10 de noviembre), *Carta a un matón III*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12371442>

_____ (2013, 6 de abril), *Carta a un matón IV*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12729167>

Hacemos memoria (s. f.), Recuperado de <http://hacemosmemoria.org/wp-content/uploads/2017/11/Infografico-linea-tiempo-Sonson-1.pdf>

_____ (2017, 13 de junio), Recuperado de <http://hacemosmemoria.org: http://hacemosmemoria.org/2017/06/13/15-anos-de-luces-y-sombras-en-la-pinera/>

_____ (2017, 13 de junio), *15 años de "Luces y sombras" en La Pinera*. Recuperado de <http://hacemosmemoria.org/2017/06/13/15-anos-de-luces-y-sombras-en-la-pinera/>

La Patria (1996, 23 de febrero), *Florencia se estremeció con ataque de las FARC*, página Última A.

_____ (1996, 23 de febrero), *Las FARC atacan otra vez*, página 1A.

_____ (1999, 18 de mayo), *Capturan cabecilla del ELN*, página 2A.

_____ (1999, 19 de mayo), *Florencia bajo fuego*, página 1A.

_____ (1999, 19 de mayo), *Florencia, a merced del terror subversivo*, página Última C.

_____ (1999, 28 de noviembre), *Asesinadas cuatro personas por las FARC en Samaná (Caldas)*, página Última C.

_____ (1999, 8 de agosto), *Autodefensas quieren rescatar secuestrados*.

_____ (1999, 9 de agosto), *Asesinadas seis personas en La Dorada*.

_____ (2000, 7 de junio), “*Samaná está secuestrada*”. página Última B.

_____ (2001, 28 de agosto), *Cinco muertes violentas este fin de semana en La Dorada*.

_____ (2001, 17 de septiembre), *Mueren 15 campesinos en el Tolima*, página 2A.

_____ (2001, 20 de septiembre), *Paramilitares serían autores del triple asesinato*.

_____ (2001, 5 de noviembre), *Triple crimen en Pensilvania*.

_____ (2001, 7 de noviembre), *San Daniel acorralado por las autodefensas*.

_____ (2001, 10 de noviembre), *Pensilvania, entre el miedo y la amenaza*.

_____ (2001, 20 de noviembre), *Autodefensas secuestran a seis alcaldes en Antioquia*.

_____ (2001, 20 de noviembre), *En el oriente de Caldas se enfrentan AUC y guerrilla*, página 8B.

_____ (2001, primero de diciembre), *Ejército y guerrilla combaten en el Oriente*.

_____ (2001, 5 de diciembre), *Matanzas selectivas atemorizan a Manzanares*.

_____ (2001, 15 de diciembre), *Guerrilla y paras convierten a San Diego en campo de batalla*, página 8B.

_____ (2001, 16 de diciembre), *San Diego entre dos fuegos*.

_____ (2001, 18 de diciembre), *San Diego permanece sin comunicaciones*.

_____ (2001, 22 de diciembre), *Las Autodefensas y las FARC liberan 8 secuestrados*.

_____ (2001, 27 de diciembre), *Las Farc destruyen puente e incomunican a San Diego*.

_____ (2002, 17 de enero), *Dos homicidios colectivos en Caldas*, página 10B.

_____ (2002, 19 de enero), *Asesinan párroco de Florencia*.

_____ (2002, 20 de enero), *El que cruce la línea es hombre muerto*.

_____ (2002, 22 de enero), *La violencia se toma a Saman*, página 8B.

_____ (2002, 23 de enero), *Triple homicidio en la zona rural de Manzanares*, página 8B.

- _____ (2002, 12 de febrero), *Paramilitares vuelven a San Diego*.
- _____ (2002a, 12 de febrero), *Tres víctimas más deja la violencia en Marquetalia*, página 8B.
- _____ (2002, 13 de febrero), *Paseo de muerte*, página 8B.
- _____ (2002, 16 de febrero), *Desplazados de San Diego ya son mil 450 personas*.
- _____ (2002, 2 de abril), *Violentos no dan tregua en el oriente de Caldas*, página 8B.
- _____ (2003, primero de agosto), *El frente 47 de las FARC se quedó sin jefe de finanzas*, página 8B.
- _____ (2003, 29 de julio), *100 familias desplazadas en Samaná*, páginas 1A y 8B.
- _____ (2003, 30 de julio), *Otro día de temor en Samaná*. página 8B.
- _____ (2003, 31 de julio), *Mil desplazados por la violencia*. página 1A y 8B.
- _____ (2003a, 31 de julio), *Capturan a cabecilla del frente 47 de las FARC*. página 1A.
- _____ (2003, 3 de agosto), *Encrucijada en Samaná*, página 1A.
- _____ (2004, 27 de mayo), *Farc asesinan a Policía en hostigamiento a Florencia*. página 1A.
- _____ (2005, 5 de mayo), *En familia, a casa*. página 1A.
- _____ (2005, 6 de mayo), *Conjuran el éxodo en Pensilvania*. página 1A y 2B.
- _____ (2005, 9 de mayo), *800 mil matas de hoja de coca menos en San Diego*. página 1A y 8B.
- _____ (2006, 20 de febrero), *Balacera en Arboleda dejó un muerto y cuatro heridos*.
- _____ (2008, 28 de agosto), *Justo Capera Caicedo, alcalde de La Dorada, detenido por parapolítica*. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/dorada1.html>, el 21 de diciembre de 2017.
- _____ (2009, 29 de abril), *Capturan a ex alcalde de La Dorada por presuntos vínculos con paramilitares*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/capturan-a-ex-alcalde-de-la-dorada-por-presuntos-vinculos-con-paramilitares-la-patria/>, el 21 de diciembre de 2017.
- _____ (2012, 29 de septiembre), *Por orden de fiscal de Manizales capturaron a alias Roque*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/sucesos/por-orden-de-fiscal-de-manizales-capturaron-alias-roque-16122>, el 11 de octubre de 2018.
- _____ (2013, primero de septiembre), *26 años de intentonas contra Barco y Yepes*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/en-domingo/26-anos-de-intentonas-contra-barco-y-yepes-42378>

_____ (2013, 15 de agosto), *Manzanareño asesinado quería el lugar del Loco Barrera*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/sucesos/manzanareno-asesinado-queria-el-lugar-del-loco-barrera-41069>

_____ (2013, 4 de enero), *Fiscalía reporta 44 investigaciones contra exmandatarios de Caldas*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/caldas/fiscalia-reporta-44-investigaciones-contr-exmandatarios-de-caldas-23139>

_____ (2014, 19 de enero), *Para volver no solo hay que querer: víctimas del conflicto en la vereda El Congal (Samaná)*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/en-domingo/para-volver-no-solo-hay-que-querer-victimas-del-conflicto-en-la-vereda-el-congal-samana>

_____ (2014, 11 de abril), *Asesinada por su esposo alcaldesa de Norcasia*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/caldas/asesinada-por-su-esposo-alcaldesa-de-norcasia-72146>

_____ (2014a, 11 de abril), *Realizaciones y pendientes de la alcaldesa asesinada de Norcasia (Caldas)*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/caldas/realizaciones-y-pendientes-de-la-alcaldesa-asesinada-de-norcasia-caldas-72166>, el 29 de noviembre de 2018.

_____ (2014, 12 de abril), *Así fue el último día de la alcaldesa de Norcasia*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/caldas/asi-fue-el-ultimo-dia-de-la-alcaldesa-de-norcasia-72306>

_____ (2014, 6 de mayo), *Expropián 23 bienes a familiares de la organización de alias Roque*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/sucesos/expropian-23-bienes-familiares-de-la-organizacion-de-alias-roque-79796>

_____ (2014, 6 de julio), *La U y el liberalismo, en mano a mano en Norcasia*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/en-domingo/la-u-y-el-liberalismo-en-mano-mano-en-norcasia-100171>

_____ (2015, 5 de noviembre), *Testimonios contra exalcalde César Alzate, sin credibilidad*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/sucesos/testimonios-contr-exalcalde-cesar-alzate-sin-credibilidad-221730>

_____ (2017, 18 de enero), *Los Chamizos, de Manzanares, golpeados por la violencia*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/sucesos/los-chamizos-de-manzanares-golpeados-por-la-violencia-345126>

_____ (2018, 10 de junio), *Arley Arias García, un guerrero de fe*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/caldas/arley-arias-garcia-un-guerrero-de-fe-417615>

_____ (2018, 12 de noviembre), *En casación se ratificó inocencia de exalcalde de Manzanares*. Recuperado de <http://www.lapatria.com/sucesos/en-casacion-se-ratifico-inocencia-de-exalcalde-de-manzanares-426636>

La Pipa (2017, 30 de mayo), *‘El Gurre’ reconoce responsabilidad en varias masacres en Tolima*. Recuperado de <https://lapipa.co/gurre-reconoce-responsabilidad-varias-masacres-tolima/>

La Pirámide (2012, abril), *Alcaldesa de Norcasia denuncia amenazas*. Recuperado de https://issuu.com/angisela/docs/piramide_abril2,

Mi Oriente (2015, 29 de junio), *La barbarie de los falsos positivos en el Oriente*. Recuperado de <http://mioriente.com/sin-categoria/la-barbarie-de-los-falsos-positivos-en-el-oriente.html>

Pacifista (2016, 22 de agosto), *El Congal, un pueblo que quemaron los ‘paras’ y que hoy reconstruyen sus desplazados*. Recuperado de <http://pacifista.co/el-congal-un-pueblo-que-quemaron-los-paras-y-que-hoy-reconstruyen-sus-desplazados/>

Puerto Rojo (julio de 1987), “Bernardo había durado mucho”, páginas 15, 26.

Radio Red (2015, 5 de febrero), *Consejo de Estado ordenó a la UNP proteger al periodista Rodrigo Callejas Bedoya*. Recuperado de <http://radiored.rcnradio.com/noticias/consejo-de-estado-ordeno-a-la-unp-proteger-al-periodista-rodrigo-callejas-bedoya/>

RCN Radio (2012, 14 de agosto), *La Fiscalía precluyó investigación contra el ex alcalde del Fresno*. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/la-fiscalia-precluyo-la-investigacion-contral-el-ex-alcalde-del-fresno-15501>

_____ (2015, 4 de noviembre), *Quedó en firme absolución del ex alcalde de La Dorada Cesar Álzate Montes*. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/eje-cafetero/quedo-en-firme-absolucion-del-ex-alcalde-de-la-dorada-cesar-almazate-montes>

Revista Dinero (2014, 22 de agosto), *Mala Honda*, recuperado de <https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/terrenos-victor-carranza-honda/200010>

Revista Semana (1987, 29 de junio), *Almas Benditas*.

_____ (1991, 16 de abril), *El enemigo de Pablo Escobar*.

_____ (1992, 9 de marzo), *La Confesión*.

_____ (1994, 7 de noviembre), *Un cura en el infierno*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/un-cura-en-el-infierno/23966-3>

_____ (1994, 12 de diciembre), *Ronda a los alcaldes*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/ronda-los-alcaldes/24350-3>

_____ (1997, 16 de junio), *Los alcaldes de la guerrilla*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-alcaldes-de-la-guerrilla/32729-3>

_____ (1997, 4 de agosto), *De varios alcaldes*. Recuperado de <https://www.semana.com/cartas/articulo/de-varios-alcaldes/33266-3>

_____ (1998, 6 de abril), *Rectificación sobre alcaldes*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/rectificacion-sobre-alcaldes/35508-3>

_____ (2003, 13 de julio), *¿Meras coincidencias?* Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/meras-coincidencias/59323-3>

_____ (2005, 9 de mayo), *A la yugular*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/yugular/72452-3>, el 4 de septiembre de 2018.

_____ (2006, primero de diciembre), *Sorpresivo traslado de jefes ‘paras’ de La Ceja a la cárcel de Itagüí*. Recuperado de <http://www.semana.com/on-line/articulo/sorpresivo-traslado-jefes-paras-la-ceja-carcel-itagi/82384-3>

_____ (2007, 5 de mayo), *La estrategia del olvido*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-estrategia-del-olvido/85313-3>

_____ (2008, 24 de junio), *Avanza proceso en contra de Ramón Isaza por homicidio agravado*. Recuperado de <https://www.semana.com/noticias/recuadro/avanza-proceso-contra-ramon-isaza-homicidio-agravado/131227-3>

_____ (2012, 29 de septiembre), *A La Picota, alias ‘Roque’, hijo de Ramón Isaza*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-picota-alias-roque-hijo-ramon-isaza/265637-3>

_____ (2013, 7 de diciembre), *Juicio de responsabilidades por creación de las ‘Convivir’*. Recuperado de <https://www.semana.com/opinion/articulo/convivir-responsables-de-su-creacion-opinion-juan-diego-restrepo/367621-3>

Sonsón Televisión - STV (2017, 25 de junio), *15 años de la masacre en La Pinera*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GwCKqFw73uw>, el 16 de octubre de 2018.

Telepetróleo (2012, 2 de octubre), *Alias “Roque” tuvo bajo su control el 65 por ciento de las autodefensas en la región*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ovTAoMnY4zA>, el 11 de octubre de 2018.

Verdad Abierta (2008, 12 de diciembre), *Los ‘paras’ prófugos del Bloque Héroes de Gualivá*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/los-paras-profugos-del-bloque-heroes-de-gualiva/>, el 3 de septiembre de 2018.

_____ (2008, 4 de noviembre), *Enemigos íntimos*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/enemigos-intimos/>, el 4 de enero de 2017.

_____ (2009, 7 de enero), *‘Macguiver’, Luis Eduardo Zuluaga Arcila*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/perfil-luis-eduardo-zuluaga-arcila-alias-macguiver/>, el 10 de octubre de 2018.

_____ (2009, 11 de febrero), *Ramón Isaza niega vínculos con alcalde de La Dorada Caldas, Justo Capera*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/ramon-isaza-niega-vinculos-con-alcalde-de-la-dorada-caldas-justo-capera/>

_____ (2009, primero de julio), *Medida de aseguramiento contra ex alcalde de La Dorada por parapolítica*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/medida-de-aseguramiento-contra-ex-alcalde-de-la-dorada-por-parapolitica/>, el 21 de diciembre de 2017.

_____ (2009, 15 de julio), *‘El Gurre’ reconoce responsabilidad en varias masacres en Tolima*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia/1426-el-gurre-reconoce-responsabilidad-en-varias-masacres-en-tolima>, el 2 de junio de 2014.

_____ (2009, 26 de agosto), *‘El Pájaro’ señala a capitán de la Policía de nexos con ‘paras’ y ‘narcos’*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/el-pajaro-senala-a-capitan-de-la-policia-de-nexos-con-paras-y-narcos/>, el 29 de agosto de 2018.

_____ (2009, 27 de agosto), *Dos ex ‘paras’ de Tolima confiesan secuestros y asesinatos* (El Nuevo Día). Recuperado de <https://verdadabierta.com/dos-ex-paras-de-tolima-confiesan-secuestros-y-asi-natos/>, el 11 de septiembre de 2016.

_____ (2009, primero de septiembre), *La verdad que se fue con ellos* (El Nuevo Día). Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-verdad-que-se-fue-con-ellos-el-nuevo-dia/>, el 13 de septiembre de 2016.

_____ (2009, 17 de noviembre), *‘Pedro Pum Pum’ habla sobre supuestos colaboradores de las Auc en Tolima*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/pedro-pum-pum-habla-sobre-supuestos-colaboradores-de-las-auc-en-tolima/>, el 4 de diciembre de 2018.

_____ (2010, 15 de abril), *Se entrega ex alcalde de La Dorada (Caldas) investigado por parapolítica*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/se-entrega-ex-alcalde-de-la-doradacaldas-investigado-por-parapolitica/>, el 21 de diciembre de 2017.

_____ (2010, 26 de noviembre), *Las masacres de las autodefensas de Ramón Isaza*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia/2876-las-masacres-de-las-autodefensas-de-ramon-isaza>, el primero de junio de 2014.

_____ (2011, 5 de diciembre), *Masacre o genocidio*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/3736-imasacre-o-genocidio/> el primero de junio de 2014.

_____ (2012, 20 de febrero), *La otra guerra de Pablo Escobar*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/pablo-escobar-autodefensas-ramon-isaza-magdalenamedio-colombia/>, el 6 de agosto de 2016.

_____ (2012, 30 de marzo), *Excluyen a hijo de Ramón Isaza de Justicia y Paz*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/ovidio-isaza-por-fuera-de-justicia-y-paz/>, el 11 de octubre de 2018.

_____ (2012, 29 de mayo), *El largo recorrido del paramilitarismo en el Tolima*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/el-largo-recorrido-del-paramilitarismo-en-tolima/> el 22 de enero de 2016.

_____ (2013, 22 de noviembre), *Víctimas del Magdalena Medio claman por la verdad*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/reparaciones-a-victimas/5047-victimas-del-magdalena-medio-claman-por-la-verdad>, el primero de junio de 2014.

_____ (2014, 3 de febrero), *Guerra entre paramilitares por el Tolima*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/guerra-entre-paramilitares-por-el-tolima/>, el 13 de septiembre de 2016.

_____ (2014, 12 de abril), *La “isla del secuestro” de Ramón Isaza en el río Magdalena*.

Vidas silenciadas. (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/2882>

_____ (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/3460>

_____ (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/21679/>

_____ (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/1148>

_____ (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/3128>

_____ (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/3262>

_____ (s. f.), Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/hechos/3016>

PUBLICACIONES INSTITUCIONALES, ACADÉMICAS, TESTIMONIALES, PERIÓDICAS E INFORMES DE DERECHOS HUMANOS

Barón, Mauricio (2011), *Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: Del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio*. Bogotá, Tesis de grado Maestría en Historia Universidad Nacional de Colombia.

Cepeda, Iván y Giraldo, Javier (2012), *Víctor Carranza, alias el Patrón*, Bogotá, Grijalbo.

Colombia Nunca Más (2009, 22 de abril), *Yair Klein Isaza*. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/klein.html>

Comisión Colombiana de Juristas (2010), *Colombia: la metáfora del desmantelamiento de los grupos paramilitares*, Bogotá, CCJ.

Cinep (1996), *Noche y Niebla* (1).

_____ (1999), *Noche y Niebla* (13).

_____ (2002), *Noche y Niebla* 23, Bogotá, autor.

_____ (2004), *Noche y Niebla. Colombia. Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado. 1988-2003*, Bogotá, autor.

_____ (2011). *Noche y niebla. Caso tipo. Colombia, deuda con la humanidad 2: 23 años de falsos positivos*, Bogotá, autor.

Citpax (2008), *Informe primera fase. Observatorio Internacional DDR - Ley de Justicia y Paz*, Bogotá, Centro Internacional Toledo para la Paz.

Corporación Observatorio para la Paz (2002), *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Bogotá, Intermedio Editores.

Dijin (2006-2010), *Informes de control y monitoreo a los desmovilizados*, Bogotá, autor.

Ejército Nacional (2018, 13 de marzo), Página oficial del Ejército Nacional. Recuperado de CEMIL - Centro de educación militar <https://www.cemil.mil.co/index.php?idcategoria=217198>

Fundación Ideas para la Paz (2013), *Dinámicas del conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario*, Bogotá, FIP-USAID-OIM

_____ (2017), *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*, Bogotá, autor.

Galvis, Y. (2006), *Diagnóstico de muertes violentas en el municipio de Sonsón años 1994-2006*, Sonsón.

Gutiérrez, Francisco y Barón, Mauricio (2006), *Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. En Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá, IEPRI- Norma.

Gutiérrez, Francisco y Vargas, Jenniffer (2016), *El despojo paramilitar y su variación*, Bogotá, Universidad del Rosario.

Gutiérrez, Gustavo (1975), *Teología de la liberación, perspectivas*, Salamanca, España, Ediciones Sígueme.

Higuita, Johan (2017), *No nos venció la guerra*, La Unión, Creativos publicidad.

_____ (2018), *La Unión: un territorio en disputa*, Medellín, Monografía para optar por el título de sociólogo de la Universidad de Antioquia.

_____ (2007), *Informe Nuevos Grupos Narcoparamilitares*, Bogotá, Indepaz.

_____ (2009), *Informe comparativo de nuevos grupos narcoparamilitares 2008-2009*, Bogotá, Indepaz.

_____ (2010), *Cuarto informe sobre grupos narcoparamilitares*, Primer semestre 2010, Bogotá, Indepaz.

_____ (2011), *V Informe sobre narcoparamilitares en 2010*. Bogotá, Indepaz.

_____ (2012), *VII Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares en 2011*, Bogotá, Indepaz.

Legarda, Astrid (2005), *El verdadero Pablo: sangre, traición y muerte*. Bogotá-Buenos Aires, Ediciones Dipon-Ediciones Gato Azul.

Londoño, Alberto José (2016), *Sonsón 1962-2005. Historia de una transformación*. Medellín: Universidad de Antioquia.

_____ (2001), Zona 14. Tomo I. Bogotá.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (Mayo de 2011), *Desmovilización, desvinculación y reintegración de mujeres en Colombia. 2002-2011*. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/7814/3593/4697/ODDR_desmovilizacion_desvinculacion_reintegracion_mujeres_colombia2002-2011.pdf

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos (2007), *Diagnóstico Departamental del Tolima 2003-2007*, Vicepresidencia de la República.

Organización Mundial contra la Tortura (20 de septiembre de 2001), *Intervenciones urgentes. Colombia*. Recuperado de <http://www.omct.org/es/urgent-campaigns/urgent-interventions/colombia/2001/09/d15462/>, el primero de junio de 2014.

Reiniciar (2009), *La paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima*, Bogotá, autor.

Ronderos, María Teresa (2014), *Guerras recicladas*, Bogotá, Aguilar.

Sánchez, Antonio (2003), *Crónicas que da miedo contar*, Bogotá, A. Sánchez S.

Seguridad & Democracia (2007), *El rearme paramilitar*, Bogotá, autor.

Seguridad & Democracia (2008), *Grupos Armados Emergentes*, Bogotá, autor.

Ugarriza, Esteban & Pabón Ayala, Nathalie (2017), *Militares y Guerrilla. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, Bogotá, Universidad El Rosario.

Unidad de Víctimas (2015, 21 de octubre), *San Luis le apuesta a la reparación colectiva para superar las secuelas del conflicto*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparaci%C3%B3n/san-luis-apuesta-la-reparaci%C3%B3n-colectiva-para-superar-las-secuelas-del-conflicto/8895>

Universidad de Antioquia (2016, 30 de junio), *La Piñera, lugar de memoria y resistencia*. Recuperado de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z0/fYwxD4IwFIT_igsjeRWx6k-gcTIyDgzHQxbxAA0-hD9pC_PkWHYyLy-Xu8t2BghyUwYlq9MQG25AL-JW_b3T5ZZqk4CZIKkclzut4kh9XIKuAI6j8QHug-DCoDVbLx-ukh79l6bM-dKYyTQ_aaGO_3xsy4MeyoJXSTea0MVz9S3n, el 16 de octubre de 2018.

Villamarín Pulido, Luis Alberto (2017), *El ELN por dentro. Historia de la cuadrilla Carlos Alirio Buitrago*, Bogotá, Ediciones Luis Alberto Villamarín Pulido.

DOCUMENTOS PROPIOS DE GRUPOS PARAMILITARES

AUC (1997), *Primera Conferencia Autodefensas Unidas de Colombia*. Urabá.

AUC (1998), *Estatuto de constitución y régimen disciplinario*. Tulapas.

Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (2003, 4 de diciembre), *Declaración ACMM*.

Castaño, Carlos (1999), *Colombia siglo XXI. Las autodefensas y la Paz*. Talleres Colombia Libre.

FJLZ-ACMM (2002, 29 de octubre), *Carta a José Delio García*.

Isaza, Ramón (2005), *27 años de lucha por La Paz*. Santa Fe Ralito.

RELATOS DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2013, 27 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2013, 6 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Apartadó, 2014, 15 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2014, 20 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2014a, 20 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, La Dorada, 2014, 9 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, La Dorada, 2014, 10 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, La Dorada, 2014a, 10 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrió, 2014, 17 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrió, 2014, 20 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Triunfo, 2014a, 28 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Triunfo, 2014, 29 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrió, 2014, primero de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2014, 12 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla, 2014, 5 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2014, 15 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, La Dorada, 2014a, 15 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Berrió, 2014a, 10 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2014, 28 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ibagué, 2015, 2 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 2 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 23 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 26 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 5 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 11 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015b, 11 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 13 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 18 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 27 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Barranquilla, 2015, 9 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 23 de septiembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, primero de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 22 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ibagué, 2015b, 22 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015a, 27 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 10 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 25 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2015, 30 de noviembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Manizales, 2015, 11 de diciembre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2016, primero de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2016a, 19 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016b, 19 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2016b, 9 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016b, 15 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016a, 6 de abril.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 11 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Puerto Boyacá, 2016, 17 de mayo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bucaramanga, 2016, 14 de junio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2016, 19 de julio.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 17 de agosto.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 11 de octubre.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2017, 22 de febrero.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Guaduas, 2017, 28 de marzo.

CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Medellín, 2017, 3 de mayo.

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ramón María Isaza Arango alias *Moncho* o *El Viejo* y Oliverio Isaza Gómez alias *Terror* o *Rubén*, postulados a Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 17 de octubre. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Luis Eduardo Zuluaga Arcila alias *MacGyver*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 12 de agosto, 23 de septiembre, 27 y 30 de octubre. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Walter Ochoa Guisao o Walter Ignacio Lastra García alias *El Gurre*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 23 de septiembre, 27 y 30 de octubre. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, John Freddy Gallo Bedoya alias *Pájaro* o *Hernán*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 12 de agosto, 23 de septiembre, 27 de octubre y primero de diciembre. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Klein Yair Mazo Isaza alias *Melchor*, postulado Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 12 de agosto, 23 de septiembre, 30 de octubre, 27 de noviembre y primero de diciembre. [entrev.] Linda Sánchez, Sara Márquez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ramón María Isaza Arango alias *El Viejo* y Édgar de Jesús Cataño alias *El Enfermero*, postula-

dos a Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 30 de octubre. [entrev.] Linda Sánchez, Mauricio Barón, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, grupo focal, Acuerdos de la Verdad, Oliverio Isaza alias *Terror*, Ovidio Suaza alias *El Gato*, Yesid Fernando Guarín Quintero alias *Yanqui*, Mauricio Vélez López alias *King Kong*, Luis Alberto Gómez Mejía alias *Gorra Negra*, Julio Nelson Martínez Cano, William José Morales Toro alias *Cachaplín* y Darío Antonio Gómez Cosme alias *Felipe*, postulados a Justicia y Paz, Bogotá, 2014, 30 de octubre. [entrev.] Linda Sánchez y Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Pedro Antonio Aristizábal alias *Pedrito*, postulados a Justicia y Paz, Bogotá, 2017, 10 de julio. [entrev.] Juan Alberto Gómez y Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Gerardo Zuluaga Clavijo alias *Ponzoña*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 27 de junio. [entrev.] Juan Gómez, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Orlando de Jesús Arboleda Ospina alias *Lucho*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 27 de junio. [entrev.] Juan Gómez, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Álvaro Sepúlveda Quintero alias *César* o *Pato*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 28 de junio. [entrev.] Juan Gómez, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Jesús Medrano alias *Aníbal*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 7 de julio. [entrev.] Juan Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Adriano Aragón Torres alias *Trampas*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 8 de julio. [entrev.] Juan Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, José Raúl Guzmán Navarro alias *Zorba*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 12 de julio. [entrev.] Juan Gómez.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Omar Egidio Carmona Tamayo alias *Carlos Arenas*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2016, 18 de julio. [entrev.] Juan Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Arnubio Triana Mahecha alias *Botalón*, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 13 de julio. [entrev.] Juan Gómez, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Sandra Milena Useche Alvarado, 2017, 2 de mayo, Guaduas. [entrev.] Nicolás Peña, Andrés Rubiano.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Susana Ardila, 2017, 3 de mayo, Guaduas. [entrev.] Nicolás Peña, Andrés Rubiano.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Cenen Vergara Padilla, 2017, 29 de mayo, Puerto Nare. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Jaime Hoyos, 2017, 30 de mayo, La Unión, Puerto Nare. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, María García, 2017, 30 de mayo, La Unión, Puerto Nare. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, grupo focal, Acuerdos de la Verdad, José Luis Morales, Rocío Ceballos, Marleny Gómez, 2017, 31 de mayo, La Arabia, Puerto Nare. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Miguel Berrío, 2017, 1 de junio, El Prodigio, San Luis. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Nohemí Valencia, 2017, 1 de junio, El Prodigio, San Luis. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Arnulfo Berrío, 2017, 1 de junio, El Prodigio, San Luis. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Gildardo Duque, 2017, 1 de junio, El Prodigio, San Luis. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Henry Giraldo.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ana Bolena, 2017, 17 de julio, La Dorada. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Híncler Berruecos, 2017, 17 de julio, La Dorada. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Ancízar Soto, 2017, 18 de julio, Norcasia. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Dora Villamil, 2017, 18 de julio, Norcasia. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Esmery Arcila y Jesús Henao, 2017, 19 de julio, San Diego, Samaná. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Fabiola Duque, 2017, 19 de julio, San Diego, Samaná. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, John López, 2017, 20 de julio, El Congal, Samaná. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nicolás Peña.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Tiberio Murcia, 2017, 1 de agosto, Honda. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Andrés Rubiano.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Carmen Villa, 2017, 2 de agosto, Mariquita. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Andrés Rubiano.

CNMH, contribución voluntaria, grupo focal, Acuerdos de la Verdad, Orlando Palomo, Ricardo Sánchez y Arnoldo Velásquez, 2017, 2 de agosto, Mariquita. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Andrés Rubiano.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Otoniel Ortiz, 2017, 3 de agosto, Falan. [entrev.] Juan Alberto Gómez.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Marleny Salazar, 2017, 2 de agosto, Mariquita. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Andrés Rubiano.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Juan Cardona, 2017, 28 de agosto, Puerto Triunfo. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Sigifredo Parra, 2017, 28 de agosto, Puerto Triunfo. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Edwin Valencia, 2017, 28 de agosto, Puerto Triunfo. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Eloy Virgüez, 2017, 29 de agosto, La Isla, Puerto Triunfo. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Emma Guerra, 2017, 30 de agosto, La Danta, Sonsón. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, María Otilia Hernández, 2017, 30 de agosto, La Danta, Sonsón. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Luis Fernando Muñoz, 2017, 30 de agosto, San Miguel, Sonsón. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Elisa Silva, 2017, 31 de agosto, San Miguel, Sonsón. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, José Cuéllar, 2017, 31 de agosto, San Miguel, Sonsón. [entrev.] Juan Alberto Gómez, Nelson Duque, Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Mujer, habitante de Fresno, 2018, 18 de septiembre, Fresno. [entrev.] Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, ex concejal 2018, 18 de septiembre, Fresno. [entrev.] Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, líder comunitario, 2018, 18 de septiembre, Fresno. [entrev.] Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, líder veredal, 2018, 18 de septiembre, Fresno. [entrev.] Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, líder de víctimas, 2018, 18 de septiembre, Fresno. [entrev.] Camilo Villamizar.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Luis Evelio Giraldo, 2018, 17 de septiembre, San Luis. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, habitante de San Luis, 2018, 17 de septiembre, San Luis. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Mujer, habitante de San Luis, 2018a, 17 de septiembre, San Luis [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Rubén González, 2018, 17 de septiembre, San Luis [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Mujer, habitante de San Luis, 2018b, 17 de septiembre, San Luis. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Blanca Toro, 2018, 18 de septiembre, San Francisco [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Robinson Ciro Salazar, 2018, 18 de septiembre, San Francisco. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Mujer, habitante de San Francisco 2018, 18 de septiembre, San Francisco. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, habitante de San Francisco, 2018a, 18 de septiembre, San Francisco. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Fabio Rodas, 2018, 19 de septiembre, El Carmen de Viboral. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Flor Gallejo, 2018, 19 de septiembre, El Carmen de Viboral. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Mujer, habitante de El Carmen de Viboral, 2018, 19 de septiembre, El Carmen de Viboral. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Víctor Be-doya, 2018, 20 de septiembre, Sonsón. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Hombre, habitante de Sonsón, 2018, 20 de septiembre, Sonsón. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, entrevista, Acuerdos de la Verdad, María Gloria Serna Sánchez, 2018, 20 de septiembre, Sonsón. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, grupo focal 1, Acuerdos de la Verdad, dos hombres, dos mujeres, habitantes de La Unión, 2018, 21 de septiembre, La Unión. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

CNMH, contribución voluntaria, grupo focal 2, Acuerdos de la verdad, tres mujeres, un hombre, habitantes de La Unión, 2018, 21 de septiembre, La Unión. [entrev.] Nelson Duque, Rodrigo Triana.

Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio es la sexta publicación de la serie “Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones”, a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica.

El informe narra el accionar paramilitar de Los Escopeteros de Ramón Isaza desde 1977 en Puerto Triunfo (Antioquia); la cooptación de este grupo hasta 1991 por el grupo de Gonzalo y Henry Pérez desde Puerto Boyacá; la confrontación que tuvo contra Pablo Escobar y otros grupos paramilitares entre 1991 y 1993; la reestructuración del grupo bajo el nombre de Autodefensas de Ramón Isaza, que en 1998 adoptó el nombre de Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y a partir del año 2000 se expandió en seis frentes que actuaron en el sur del Magdalena Medio antioqueño, el oriente de Antioquia y Caldas, algunos barrios de Medellín, el norte del Tolima y el occidente de Cundinamarca; hasta su desmovilización en 2006, así como hechos de rearme, incluso posteriores a la captura de Ovidio Isaza Gómez en 2012.

El texto describe los grupos paramilitares ligados a Isaza desde sus orígenes hasta su reconfiguración, que se caracterizaron por una línea de mando de composición familiar. A partir de las voces de excombatientes, víctimas y testigos del conflicto armado se explica el fenómeno paramilitar a través de diferentes categorías analíticas: los escenarios de consolidación, disputa y expansión; las acciones de control, regulación, búsqueda de legitimación y financiación; y sus principales patrones de victimización (tortura, homicidio, desaparición forzada, masacres, desplazamiento forzado, violencia sexual y reclutamiento ilegal), por medio de los cuales impusieron un régimen de violencia durante 35 años.

ISBN: 978-958-5500-55-6



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica